ESCRITORES ARAGONESES

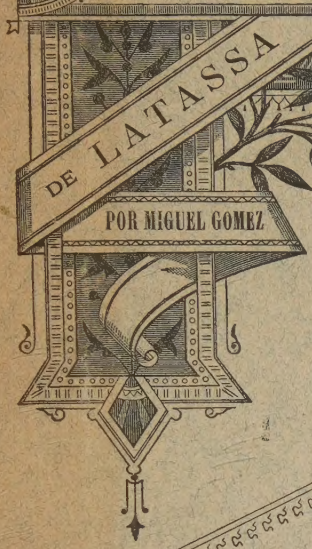

BIBLIOTECAS

ANTIGUA Y NUEVA

DE

ESCRITORES ARAGONESES

DE

LATASSA

AUMENTADAS

Y REFUNDIDAS EN FORMA

DE

DICCIONARIO BIOGRÁFICO-BIBLIOGRAFICO

POR

DON MIGUEL GOMEZ URIEL

OFICIAL DEL ARCHIVO Y BIBLIOTECA

DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA.

TOMO II

ZARAGOZA

Imprenta de Calisto Ariño, Coso, 100, piso bajo

1885

Digitized by the Internet Archive
in 2024

https://archive.org/details/bibliotecasantig0000donm

BIBLIOTECAS ANTIGUA Y NUEVA

DE

ESCRITORES ARAGONESES

BIBLIOTECAS

ANTIGUA Y NUEVA DE ESCRITORES ARAGONESES

DE

LATASSA

AUMENTADAS Y REFUNDIDAS EN FORMA

Latassa y Ortín, Félix de

DE

DICCIONARIO BIBLIOGRÁFICO-BIOGRÁFICO

POR

Don Miguel Gomez Uriel

OFICIAL DEL ARCHIVO Y BIBLIOTECA

DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA.

TOMO II

ZARAGOZA

Imprenta de Calisto Ariño, Coso, 100, piso bajo

1885

Z
2704
A65
L4
v.2
Main
Stacks

Es propiedad

L 35 b
U 2

BIBLIOTECAS

ANTIGUA Y NUEVA DE ESCRITORES ARAGONESES

DE LATASSA

La publicacion del primer tomo de esta obra, á juzgar por lo que observamos, oimos y nos manifestaron personalidades eruditas, respetables y doctas, causó agradable impresion entre los amantes de las glorias literarias de nuestro país.

Escritores peritos en estudios biográfico-bibliográficos formularon su criterio acerca de aquel en artículos críticos. Todos ellos, haciendo justicia al fin que presidió á la refundicion y arreglo de la *Biblioteca de Escritores Aragoneses* y adiciones introducidas, nos dirigieron, aunque inmerecidas, frases por demás benévolas y halagüeñas. A todos les damos las gracias.

De una parte esto y de otra el convencimiento cada dia más profundo de que nuestra empresa contribuia á la mayor notoriedad

50151 - 9743 Span.
214445

de los publicistas y celebridades científicas de las tres provincias aragonesas, estímulos fueron para que no cejáramos en nuestras tareas.

Tomando esfuerzo de nuestra flaqueza, las seguimos con nuevos alientos para aproximarnos á la realizacion de nuestro pensamiento. No hemos alcanzado todavía ese término. La aparicion de este segundo volúmen prueba es de que confiamos, sin vacilaciones ni desmayos, llegar presto á él.

Réstanos indicar que, prévia autorizacion del distinguido Catedrático de la Universidad de Zaragoza, Sr. Hernandez y Fajarnés, nos ha parecido de suma conveniencia trascribir como el más digno principio y por vía de prefacio á este tomo el notable trabajo crítico que, con el epígrafe que encabezamos, tan excelente é ilustradísimo escritor dió á la luz pública cuando se publicó el primer volúmen de esta biblioteca.

Dice así:

"Las prensas de nuestra siempre heróica ciudad, esta vez las que con no comun perfeccion y diligente inteligencia tiene instaladas el establecimiento tipográfico de D. Calisto Ariño, han dado una brillante muestra de la vitalidad literaria que hace algunos años comenzó á renacer vigorosa en esta region, madre fácilmente olvidadiza de escritores que por el número y por el mérito de sus obras bien merecian cuando menos la recompensa de una honrosa remembranza. El más generoso entusiasmo por las glorias literarias de Aragon, y la diligencia, por lo paciente alemana y por lo tenaz genuinamente aragonesa, de un hombre laborioso y modesto, D. Miguel Gomez Uriel, antiguo oficial del Archivo y Biblioteca del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, han logrado realizar una empresa digna de los mayores elogios; merecedora de

una recompensa y proteccion tan grandes como grandes son las vigilias, las investigaciones de largos años, los especiales estudios sobre literatura aragonesa y la instruccion en crítica, bibliografía é historia literaria, necesarios para reproducir la obra del inmortal Latassa, ordenando con excelente acierto sus nunca bastante admiradas noticias bibliográficas, y aumentando con generoso espíritu de crítica y de erudicion los tesoros de las "Bibliotecas Antigua y Nueva„; monumento tal vez el más difícil y glorioso de la historia pátria, con ser ésta tan rica y envidiada en punto á empresas difíciles y libros historiales.

Los escritores aragoneses habian contribuido como los que más de las restantes regiones españolas á la creacion, progresos, originalidad y grandeza de la Literatura española; pero de sus obras, ignoradas unas, perdidas otras é inéditas muchas, no se tenía ni un mediano catálogo en el cual constasen siquiera el título de los libros y el nombre de los autores.

Sintieron insignes literatos regnícolas la necesidad de escribir una bibliografía aragonesa; pero los que en tan magna obra pensaron, más hicieron advertir las dificultades que superarlas, segun el mismo Latassa confiesa; y ni las noticias del cronista Andrés, ni las indicaciones consignadas en los escritos del Canónigo Blasco de Lanuza y del P. Murillo, ni los cartularios y registros de las órdenes religiosas, cuyas bibliotecas á tantos han enriquecido, ni el mismo Nicolás Antonio, ninguno, con ser "tantos y tan excelentes los monumentos literarios de los aragoneses en todo el ámbito de las ciencias„, habia tomado "á su cargo el formar una Biblioteca que los refiriese„, hasta los casi recientes dias (1796 y 1798-1802) del ilustre Doctor D. Félix de Latassa, cuyos merecimientos é instruccion vastísima son casi mayores que nuestro olvido, no pequeño, hoy es, y todavía no se ha colocado una inscripcion en la

casa en que vivió, escribió y murió, uno de los más grandes ornamentos de la pátria.

Dediquemos ahora algunas consideraciones á la excelente publicacion que motiva estas líneas, á vuela-pluma trazadas, ya que nos reservamos para muy pronto decir algo respecto de la incuria desdeñosa con que nuestra ciudad trata á los próceres de su historia política y literaria.

Nadie conoció mejor que nuestro insigne compatricio los casi invencibles obstáculos que era necesario superar para poner mano en la composicion de una Biblioteca de autores aragoneses; Biblioteca que pudiera servir en cierto modo de historia literaria de este reino antiquísimo, conservando la memoria de los autores conocidos, asegurando la autenticidad de las obras, librando de fácil olvido y de su total ruina textos ignorados ó de autor anónimo, descubriendo ocultas composiciones, y recabando para su pátria nombres de hijos ilustres que desde apartada y extranjera region habian enriquecido las glorias de la minerva aragonesa.

Al leer las sencillas páginas del hermoso y sentido Prefacio puesto por el Doctor Latassa al frente de su *Biblioteca Antigua,* el ánimo se siente tomado de admiracion que subyuga, considerando la grandeza del pensamiento acariciado y sostenido con incesantes estudios, durante largos años, por el cultísimo sacerdote; porque séame lícito apuntar mi sospecha de que si bien Latassa escribió la Biblioteca de Aragon, la empresa que amaba y para la cual se sentía con poderosos alientos, y aun llegaba á pedir disculpa por no haberla realizado, es la empresa de escribir la Historia de nuestra literatura; obra para la cual le sobraba entendimiento, y no le faltaban ni estudios de crítica, ni instruccion literaria, ni conocimiento de los preceptos didácticos y demás disciplinas, indispensables en tal linaje de libros, ni el sábio amor á la pátria; amor que suple

muchas veces con sus maravillosas adivinaciones las insuficiencias de la propia cultura; amor pátrio que constituyó el emblema de todos los trabajos que absorbieron la vida laboriosa del Dr. Latassa: *Amemus patriam, posteritati et gloriæ serviamus; id esse optimum putemus,* escribia al frente de su "*Biblioteca Antigua*„; y *Sed tamen exiguo quodcumque e pectore rivi fluxerit, hoc patriæ serviat omne meæ,* escribia al frente de su opúsculo "Indice cronológico„, que luego mencionaremos.

De cómo realizó tan hermosos sentimientos, cuán ímprobas tareas se impuso en aras de su entusiasmo ferviente por Aragon, lo ponen bien de manifiesto los ricos volúmenes de sus Bibliotecas Antigua y Nueva; lo declaran más todavía las solícitas investigaciones que casi solo, y sin otro auxilio (segun ya tradicional costumbre de nuestro reino), que el de muy contados amigos, que no fueron desleales con su amistad ni con su pátria, hubo de practicar durante largos años para componer su obra, y conseguir la realizacion de la única esperanza, de la sola ambicion que mantuvo toda su vida.

Ya desde remotas edades "la codicia ó malignidad de algunos„, como escribe el Canónigo honorario de nuestra Iglesia Metropolitana, las anexiones é inventarios, como diríamos hoy y sucedió ayer, habian casi agotado las fuentes originales de la Historia y Literatura aragonesas; los acuerdos de los Magnates y de los Príncipes habian enriquecido otros archivos y bibliotecas con los documentos y códices de nuestras bibliotecas y archivos; la rapacidad de bibliófilos-mercaderes, plaga incomprensible jamás extinguida, se habia encargado de que cambiasen de pátria y de señor manuscritos preciosos y ejemplares rarísimos; sólo copias de algunas obras, y esto por "feliz casualidad„, pudo consultar nuestro bibliógrafo aun respecto de libros y papeles raros que confiaran al Archivo

del Reino, víctima de "Mayores disipaciones„ "muchas personas celosas de la buena custodia„ de los mismos; careció el Dr. Latassa de los medios necesarios para visitar las grandes bibliotecas del extranjero, con lo cual se hubiera hecho mucho más fácil y más perfecta la composicion de la suya, dadas sus noticias y sus sospechas; y si á la carencia de tales medios de instruccion, indispensables tratándose de inquisiciones literarias, se agrega que ni dispuso de obras que el ilustre Racionero de Mensa sabe están colocadas en "parajes inaccesibles á mi corto valimiento y á las circunstancias y ocupaciones de mi destino„; si todo esto es considerado atentamente, no menos que la general decadencia en que nuestro Reino y todo el de España, sus artes, sus letras y los principios de gobierno yacian, en los mismos instantes en que el humilde aragonés acopiaba con verdadera labor benedictina los elementos de su obra, y emprendia la publicacion de su Biblioteca, se comprenderá fácilmente qué suma de indecibles dificultades hubo de vencer para componerla, y cuán grandes son los merecimientos que publicándola contrajo.

Dificultades que con modesta verdad consignó el mismo Latassa; y no con el fin de ponderar sus trabajos, sino con el muy humilde propósito de explicar la razon de las imperfecciones, la causa de las lagunas que más felices bibliófilos pudiesen advertir en sus dias ó en los venideros.

Todo, sin embargo, las oscuridades de los más remotos tiempos, y las omisiones que forzosamente habia de producir su imposibilidad de visitar las bibliotecas y archivos extranjeros, todo lo habia dominado hasta cierto punto el tenaz esfuerzo del antiguo Párroco de Juslibol; y su obra estaba concluida, cuando debió asaltarle grave temor de que sus manuscritos sufrieran los rigores que hado infausto habia tenido para obras no menos dignas de correr impresas. Porque

es el caso que en 1789 publicó el opúsculo *Indice cronológico de los Escritores Aragoneses, que componen la Biblioteca Antigua de este Reyno,* folleto rarísimo, con el cual quiso prevenir los peligros de que se perdiera de nuevo la memoria de insignes literatos, y resultasen de ningun provecho las fatigosas indagaciones del Catedrático y Doctor de nuestra Universidad literaria. "Pero, siendo impracticable, refiere el Prólogo del citado *Indice*, en el dia, el dar á la estampa una obra tan voluminosa, y entre tanto que se me proporcionan los medios de superar esta, y otras dificultades, que retardan su publicacion, he tenido por acertado el imprimir un Indice Cronológico de solos aquellos Escritores que comprende la Biblioteca antigua de este Reyno desde la venida de Jesu-Christo hasta el año de 1500: lo uno porque siendo dichos Escritores de más difícil investigacion, y muchos de ellos poco ó nada conocidos, era justo el precaver á lo menos sus nombres de la obscuridad en que tal vez quedarian sepultados: y lo otro, para que, dando un testimonio público de mi aficion á las cosas de este Reyno, vean los buenos patricios, si el número de Autores antiguos, que llevo recogidos, corresponde al desvelo y diligencia que debe poner quien toma á su cargo el ilustrar la Literatura de esta provincia, que ocupa un lugar muy señalado por el número y calidad de los Escritores que ha producido„.

Los temores que movieron á nuestro diligente bibliógrafo á imprimir el *Indice Cronológico* no se realizaron por fortuna; y pocos años despues las prensas de Medardo Heras editaban en Zaragoza los dos tomos de la *Biblioteca Antigua*, y las de Joaquin de Domingo los seis de la *Biblioteca Nueva.* Pero como si avara envidia de que hubieran sido puestas al alcance de todas las riquezas literarias de Aragon, acechase momento propicio para sepultar nuevamente en injustificado olvido los tesoros descubiertos por la suma pericia

y diligencia del doctor aragonés, muy pronto los terribles acontecimientos, la desolacion y el espanto de la invasion francesa, que puso en peligro nuestra nunca dominada nacionalidad, destruyeron los monumentos y Bibliotecas, saquearon archivos y librerías, y lo confundieron todo en Zaragoza; todo menos el heroismo épico y la tradicional independencia de sus indomables hijos. Los efectos de esta general devastacion alcanzaron desgraciadamente á las *Bibliotecas* de Latassa; gran número de ejemplares fueron destruidos ó dispersados; la penuria ó la rudeza de sus herederos ayudaron, seguramente sin quererlo, á la destruccion de una obra á costa de tantos estudios y privaciones escrita, y despues de tantas dificultades editada; y no pequeña parte de la misma fué en rama, por ignorancia, por incuria, por rapiña ó por venta, á desempeñar servicios de industriales y tenderos. Con todo lo cual resultó que las *Bibliotecas* de nuestro gran bibliófilo comenzaron á escasear desde aquellos dias, nada remotos, en tales términos, que son muy raros los ejemplares de tan útil obra; y los últimamente vendidos, casi á peso de oro en nuestra capital, fueron adquiridos, segun nos cuentan, por los Sres. Cánovas del Castillo y Duque de Villahermosa, que tienen la fortuna del dinero, y la fortuna, más envidiable todavía, del buen gusto literario que tales adquisiciones revelan.

Ofenderíamos á nuestros lectores si nos entretuviéramos en demostrar el valor literario de la obra de Latassa, y la utilidad suma que para el historiador, el erudito y los simplemente curiosos encierran las páginas "de tan insigne monumento, levantado en honor de las letras de aquel reino con amorosa perseverancia y diligente crítica„, como escribió D. Toribio del Campillo, uno de los eruditos contemporáneos que rinden más honroso culto á la Literatura Aragonesa. Cuantos conocian, pues, el tesoro legado por Latassa anhelaban poseerlo, cosa cada dia menos fácil; el inmenso tra-

bajo del estudioso Racionero resultaba para la mayoría infructuoso por la dificultad de consultarlo; las mismas alabanzas de los hombres doctos habian generalizado el deseo de conocer libros de tan sabrosa doctrina; y era ya á la hora presente, dado el vuelo de la Literatura y de la Crítica, una verdadera necesidad de las buenas letras reproducir las *Bibliotecas* de Latassa.

La satisfaccion de esta necesidad, el cumplimiento de aquel deseo, y hacer partícipes á cuantos estudian de las riquezas literarias atesoradas por el bibliógrafo zaragozano, es lo que magistralmente han venido á realizar el Sr. Gomez Uriel y cuantos le han auxiliado con sus ilustraciones y consejo: tan grande valor é importancia tiene la obra *Bibliotecas Antigua y Nueva de Escritores Aragoneses de Latassa*, cuyo primer tomo de XXXV—662 páginas en folio, á dos columnas, limpia y compacta edicion en hermosos y claros tipos y excelente papel, acaba de dar á luz tras sacrificios de todo linaje, de sí propio y acaso, acaso tambien de su familia, el señor D. Miguel Gomez Uriel, con las adiciones y novedades que vamos á indicar, con un prólogo del insigne jurisconsulto D. Joaquin Gil Berges y con un estudio crítico del discreto periodista don Victorio Pina.

Realizó como bueno el Doctor Latassa el plan que se habia trazado para la composicion de su *Biblioteca*, y acomodó al órden estrictamente cronológico sus relaciones bio-bibliográficas, deseoso tal vez de conservar cierto carácter histórico en las eruditísimas páginas de su obra: pero ya por la índole de este mismo plan, ya por las inexactitudes ó erratas de la impresion del índice, es lo cierto que la consulta del Latassa, sobre no ser fácil, exige paciencia, tiempo y habilidad mayores que las que muchas veces consienten las necesidades del literato y del erudito. Bien sabemos que todos estos inconvenientes fueron á maravilla subsanados por el *Indice*

Alfabético de autores y de materias que de la obra de Latassa publicó el ya citado Sr. Campillo; pero como de libro tan útil solo fueron impresos 125 ejemplares, y de estos únicamente ciento eran destinados á la venta y fueron sin pérdida de tiempo adquiridos por los más engolosinados bibliófilos, para la generalidad de los hombres de letras y para la juventud estudiosa el *Latassa* continuaba con sus naturales inconvenientes.

Para evitarlos el Sr. Gomez Uriel ha ordenado la nueva edicion en forma de Diccionario, lo cual facilita sobremanera toda consulta; y su obra tendría bajo este aspecto toda la perfeccion ahora posible si al formar los índices se añadiese el de materias: conocido el fervoroso entusiasmo que por Aragon siente el señor Campillo, no habia de costar grandes esfuerzos conseguir sus licencias para que al final del nuevo Latassa sea incluido su *Indice Alfabético.*

Las reformas hechas en la obra reproducida no se reducen á tan notable mejora; el número de los autores y de las obras por éste conocidos ha sido considerablemente aumentado con la inclusion de los que á sus diligentes pesquisas escaparon, y con el catálogo y juicio de escritores aragoneses que desde los dias de Latassa hasta los nuestros han existido; sin excluir los mismos que hoy viven y los que se encuentran en el comienzo de su vida científica ó literaria: acuerdo este último del ordenador de la nueva edicion, que es apreciado de varias maneras, cuyos escollos se conciben fácilmente, pero que, una vez adoptado, permite completar hasta el dia las noticias de los escritores contemporáneos y adelantar algun juicio respecto de sus obras, si bien esto exige suma prudencia.

Sabiendo cuánta diligencia y cuánta erudicion puso en sus escritos el Doctor Latassa, está hecho el justo elogio de la más que indagacion rebusca entre papeles viejos, librerías y almonedas, y de la

selecta lectura de historiadores y literatos, necesarias para descubrir escritores desconocidos y obras casi por completo ó por completo ignoradas; y siendo de importancia y no pocas las adiciones de este género, á los méritos de las *Bibliotecas* de Latassa hay que unir los de su entusiasta é ilustrado ordenador y continuador don Miguel Gomez Uriel.

De propósito hemos dejado para el final de este artículo, malo por ser mio y peor por ser ya largo, el elogio de las dos piezas que van al frente de la obra nuevamente editada: el *Prólogo* del Excelentísimo Sr. D. Joaquin Gil Bérges y el estudio crítico de don Victorio Pina. El respetado repúblico ha puesto de relieve, con la elocuente sencillez de su peculiar estilo y con las correctas aserciones de su juicioso entendimiento, la vida literaria de Aragon y el servicio extraordinario que presta á la Literatura en general, y muy especialmente á la pátria, el "perseverante refundidor y continuador del inmortal Latassa„. El Sr. Pina, conocido de público hasta ahora como discreto periodista, ha probado con el estudio crítico que sigue al *Prólogo* del Sr. Gil Berges, y con los artículos de las *Bibliotecas Antigua y Nueva*, debidos á su pluma, si interpretamos acertadamente las iniciales V. P. al fin de algunos impresas, que entiende en achaques de erudicion y de crítica histórica no menos que en los de crítica literaria; que no le faltan títulos para desempeñar, no como indocto crítico, sino como muy sesudo juzgador, la comision aceptada y honrosamente cumplida. Aparte las consideraciones generales apuntadas por el Sr. Pina respecto de la *Biblioteca* de Latassa, los artículos en ella consagrados á Micer Juan Costa y Beltran y al licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda (Fr. Luis de Aliaga)—págs. 355 y 485, respectivamente, del tomo publicado—muestran bastante la extension de los conocimientos y la madurez de juicio que adornan al Sr. Pina,

con escribir de asuntos tan controvertidos como los actos de Felipe II, Antonio Perez y el Justicia Lanuza, y del verdadero autor del "Segundo tomo del Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha, que contiene su tercera salida; y es la segunda de sus aventuras„.

Terminemos: están ya asegurados, y con creces, los estudios del eruditísimo Latassa; los defectos apuntados, á vuelta de los elogios merecidos, por un literato ilustre, cuyo nombre esta vez omitimos por justos respetos, más nacen de considerar la obra segun el plan que á Latassa impone, que de juzgarlo con arreglo al plan que Latassa se propuso: no se han perdido esta vez, como tantas otras, las producciones de los ingénios aragoneses; la imprenta ha divulgado las de Latassa.

Patrimonio público son ya, merced á sacrificios cuya recompensa á todos obliga, indivíduos, autoridades, corporaciones, academias é institutos docentes, los libros de nuestro preclaro bibliófilo; si de su amor pátrio y de su diligencia literaria hubiesen participado aun en mínima proporcion los hombres que por su orígen, por sus estudios ó por sus oficios tenían deberes sacratísimos cerca de nuestros archivos y librerías públicas y privadas, no se daria el triste espectáculo de que habiendo sido Aragon tan fecundo en todo linaje de grandezas, sea la más pobre de las regiones españolas en punto á conservar los timbres de su alta gloria; por no decir que en absoluto carece de todas sus monumentales creaciones.

Aquí, donde debia existir como un santuario en el cual se diera guardia de honor á los infolios originales de nuestros egregios analistas, si algo, para nosotros conocido, existe original y auténtico, es merced á la más casual de todas las casualidades; es porque con filial solicitud supo estimarlo y logró recogerlo, y sabe guardarlo con amorosa veneracion, el jurisconsulto y docto sabedor de las co-

sas aragonesas D. Santiago Penén: en las mesas destinadas á la venta de carnes, arrancados de tapas de pergamino más piadosas que los hombres, descoyuntados, en Zaragoza, y hace ya algunos años, encontró y salvó de su total ruina parte valiosa de los Anales del gran Zurita, de los folios originales, con sus arrepentimientos, apostillas, correcciones, notas é interlineados, las mismas páginas trazadas por el inmortal historiador del cual se ha dicho que un solo pueblo lo posee para envidia de todos los demás: y ese pueblo es Zaragoza, donde no ya carece de una estátua, sino donde se lleva á la plaza pública como innoble mercancía la obra de su hermoso juicio, de su colosal entendimiento.

Setenta arrobas de papel, *todas por este estilo*, decian contestando á las diligentes pesquisas de nuestro ilustrado y buen amigo Sr. Penén, habian sido repartidas entre varios industriales, y empleadas en el objeto indicado; y de estos papeles salvó y conserva, y no es poco, los folios 234 al 273 del Libro IV, 274 al 330 del Libro V, 42 al 91 del Libro VI, los primeros folios del Libro VII, completo el Libro VIII, dedicado á la historia de D. Fernando el Católico, los 78 últimos folios del Libro XII y 223 del Libro XIII, de los *Anales* de Zurita.

Tales recuerdos nos inspira el pensar cuánta labor y cuántos años han sido precisos en pleno siglo XIX para reimprimir obra agotada y de tanto mérito como la del insigne Latassa. A bien que todo parece anunciar consoladora revancha de injustos olvidos y de incurias pasadas, que quiera Dios lo hayan sido para siempre. Las letras aragonesas han recibido en el presente año dos hermosos desagravios; la Diputacion Provincial ha publicado el *Diccionario de Voces aragonesas,* inestimable testamento de la castiza pluma de nuestro doctísimo Borao; *Diccionario* cuidadosamente castigado y enriquecido por su autor, y precedido en esta su segunda edicion

de un *Prólogo*, mejor libro de CLVI páginas, exuberantes todas de la elocuente erudicion y vigorosa lozanía que distinguen al generoso ingénio que lo ha trazado, la rica vena y fácil pluma de don Faustino Sancho y Gil.

El otro desagravio hecho á la Literatura pátria, bien se entiende, es la reimpresion de las *Bibliotecas Antigua y Nueva de Escritores Aragoneses;* nuestros compatrícios, España entera, cuantos estimen en algo las bellas letras están obligados á responder cumplidamente á los sacrificios sin número que dicha obra representa.

Abril de 1885.

Antonio Hernandez y Fajarnés.

DICCIONARIO

BIBLIOGRÁFICO-BIOGRÁFICO

DE

ESCRITORES ARAGONESES

BIBLIOTECAS DE LATASSA

TOMO II

H

HEBRERA Y ESMIR (D. Pedro de).—Natural de Zaragoza y hermano del Cronista Fray Josef Antonio Hebrera. Siguió los destinos de las armas, y en 1690 era Capitan, y al mismo tiempo se conocia por su literatura y cultura amena. Escribió:

1.º—*Métrica descripcion de las fiestas eclesiásticas y seculares del ilustre reino de Aragon*, que hizo en el real desposorio de su Monarca el Sr. D. Cárlos II con la Reina la Sra. D.ª María Luisa de Borbon y la colocacion del retrato de S. M. en la real sala de la Diputacion el dia del cumplimiento de sus años. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, 1679, en 4.º de 45 páginas, que dedicó al mismo reino. Es obra poética de metros diversos.

2.º—*Retrato histórico* de las festivas ostentosas demostraciones de fidelísimo gozo y leal alegria, con que la imperial ciudad de Zaragoza ha celebrado el arribo feliz de la esclarecida Reina nuestra señora D. Mariana de Noeburg á sus reinos de España y el real desposorio de nuestro potentísimo católico Monarca D. Cárlos II, que Dios guarde y prospere con fama de inmortal, de justo, piadoso, triunfante, feliz y augusto, siendo Jurados de la ciudad de Zaragoza los muy ilustres Sres. D. Manuel de Contamina, Jurado en Cap., D. Luis de Gurrea, Sargento mayor de Lérida, D. Josef Fran-

cisco Martin, Secretario del Santo Oficio, D. Josef Manuel Sanchez del Castellar y D. Josef Manuel Lucientes y Bazan, á quienes dedica esta obra. Zaragoza, 1690, en 4.°, de 40 páginas.

Hebrera y Esmir (Fray Josef Antonio de). Nació en la villa de Ambel, de una familia noble, á mitad del siglo XVII. Siendo jóven de buenas esperanzas, profesó el Instituto de San Francisco de la Regular Observancia en su provincia de Aragon, donde fué Predicador general, Definidor, y Cronista lo era del reino de Aragon. Tambien obtuvo los cargos de Comisario visitador de la provincia de Compostela y Padre de ella, de Secretario general de toda su Religion y Padre de su provincia de Aragon, cuyos Conventos habia gobernado. En medio de tantos cargos y ocupaciones, era grande su aplicacion á todo género de literatura, sin falta alguna en la Observancia monástica. Murió en el real Convento de San Francisco de Zaragoza el 30 de Mayo de 1719, habiendo escrito:

1.°—*Jardin de la elocuencia.* Flores que ofrece la retórica á los oradores, poetas y políticos. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1677, en 4.°

2.°—*Opúsculos poéticos ó triunfo de los justos*, tratado en verso. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1678, en 4.°, y por Diego de Larumbe, 1708, en 4.°.

3.°—*Demostraciones* del reino de Aragon en el primer casamiento del católico Rey de España el Sr. D. Cárlos II. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1679, en 4.°.

4.°—*Vida de San Antonio de Pádua*. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1683, en 8.°. No salió en su nombre.

5.°—*Vida del mejor Rey de Borgoña San Segismundo, mártir*. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1686, en 8.°.

6.°—*Seis tablas* cronológicas de la Santa Provincia de Aragon de menores observantes de San Francisco. Zaragoza, por Manuel Roman, 1687, en folio.

7.°—*Historia de los Santos Mártires Minoristas* Juan Perusiano y Pedro Saxoferrato, fundadores y patronos de la provincia de Aragon de la Observancia de San Francisco. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1690, en 8.°.

8.°—*Efigie histórica por la ciudad de Zaragoza* en el segundo casamiento del Rey Católico de España el Sr. D. Cárlos II. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1690, en 4.°.

9.°—*Exercicios de virtudes en la vida de la V. M. Sor Manuela Olcinellas*, ministra del Convento de Religiosas del Angel Custodio de la villa de Exea de los Caballeros de la V. Orden Tercera de San Francisco de la santa provincia de Aragon. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1693, en 4.°.

10.—*Vida é historia del beato Agno*, Obispo de Marruecos, hijo primogénito de la santa provincia de Aragon, natural de la villa de Gallur, etc. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1697, en 4.°.

11.—*Vida de la Excma. Sra. y V. M. Sor María de las Llagas*, Marquesa de Camarasa y Fundadora y Abadesa del insigne y religiosísimo convento del Angel de la Guardia de Granada, de la primera regla de la Seráfica Madre Santa Clara. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1698, en 4.°.

12.—*Vida prodigiosa del Ilmo. y V. señor D. Martin García*, Obispo de Barcelona, hijo de la villa de Caspe. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1700, en 4.°.

13.—*Descripcion* histórico panegírica de la Montaña y Convento Religiosísimo de Nuestra Señora de Monlora, de religiosos recoletos de la santa provincia de Aragon, de la regular observancia de San Francisco. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1700, en 4.°.

14.—*Sermon* de Santa Tecla, vírgen y mártir, predicado en la villa de Ayerve. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1700, en 4.°.

15.—*Oracion* panegírica, I del ínclito Godo San Gaudioso, Obispo de Tarazona, dicha el 3 de Noviembre de 1698 é impresa en él por Diego Dormer, en 4.°.

16.—*Segunda oracion* panegírica del mismo Santo Obispo. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1701, en 4.°.

17.—*Historia* Sagrada en la vida de San Gaudioso, Obispo de Tarazona, Godo Nobilísimo, Penitentísimo Anacoreta. Varon doctísimo y acérrimo perseguidor de los arrianos. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1701, en 4.°.

18.—*Crónica seráfica* de la santa provincia de Aragon, de la Regular Observancia de N. P. San Francisco, I y II parte. Son dos tomos en folio. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1703 y 1705. *Obra rara.

19.—*Descripcion* histórica panegírica de las solemnes demostraciones festivas de la Santa Iglesia Metropolitana y augusta ciudad de Zaragoza, en la traslacion del Santísimo al nuevo gran Templo de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza. En esta ciudad, por Manuel Roman, 1719, en 4.°.

20.—*Sermones*, así morales como panegíricos, que predicó y quedaron en dicho Convento de Zaragoza.

21.—*Breves noticias del bien hablar*. Luces retóricas y epítome de tropos y figuras con exemplares en prosa y verso, para poetas y oradores, conforme á los maestros clásicos. Dedicadas á Jacinto García de Olbega, infanzon, natural de la Villa de Ambel, 1676, MS. en 4.° que se hallaba en el archivo de la librería del real Convento de Predicadores de Zaragoza.

22.—*Cartas* y varios fragmentos literarios, que quedaron en el mismo Convento; pudiéndose contar por opúsculos separados, genealógicos é históricos, las diferentes dedicatorias existentes en sus referidas obras.

Heras (Fray Cirilo de las).—Religioso carmelita de la Observancia, perito en liturgia y ceremonias eclesiásticas. Compuso por los años de 1609: *Ceremoniale Carmelitarum*, como dice Francisco Voercio *in Vita Heric. Silvii*.

Heras (Manuel de las).—Curioso en puntos políticos, escribió por los años 1659 dos obras con el título de:

1.°—*Memorias* históricas é interesantes sobre el valor de la plata y oro, no solo en moneda, sino en pasta, levantado su precio en bien del comercio y de Aragon y de otros cabos de igual naturaleza. Dirigidas al Ilustrísimo reino de Aragon en su junta de los IV brazos. Zaragoza, en folio, sin año de edicion.

2.°—*Discurso* indicando varios remedios á los atrasos que padece el reino de Aragon. No lleva páginas. Estas dos obras se hallaban en la biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza, pieza alta O, 17, en un mismo volúmen.

Heredia (Don Fernando de).—Sugeto de particular instruccion y piedad. Escribió un opúsculo con el título de *La refeccion del alma*, el cual dirigió á D. Fernando de Aragon, Duque de Calabria, hijo del Rey D. Alonso V, y su sucesor en el reino de Nápoles, que murió el año de 1494. Refiere esta memoria el Cronista Andrés en su *Borrad. de escritores*, página 178.

Heredia (Paulo de).—Judío converso, aragonés. Literato muy instruido, que vivió en el siglo XV, acreditó su verdadera conversion á la fé de Cristo con la traduccion latina que hizo de una *Carta* de R. Nevmias, á su hijo R. Haccana, conocida con el título: *Igereth Hazadoth* ó carta de los secretos. En esta obra dice Nevmias á Haccana, que recogió aquellos

dichos y profundos secretos del libro *Gale Razaya Jehvdah Ha-Nasi*, conocido de los judíos por *Rabenv Hagados*, sobre algunas preguntas que le hizo el Emperador Antonino en materia de religion, relativas principalmente á probar, con el mismo testimonio de *Rabenv Hagados*, que Cristo Señor Nuestro era el verdadero Mesías y que con estas preguntas, satisfechas con las autoridades de los rabinos más respetables entre los judíos, compuso este tratadito en forma de carta, y con el ya espresado de *Carta de los secretos*.

Tradujo Heredia esta obrita en lengua latina, y para el total convencimiento de los judíos y una clara demostracion de la verdad de la fé cristiana, puso al pié de las respuestas ciertas apostillas, en que esplicando los principales misterios de nuestra Santa Religion, hace ver la certeza de estos, con el testimonio de los libros de la Sagrada Escritura, y con el de los talmudistas más insignes, que ó no van citados en dichas respuestas, ó cuyos lugares no están puestos por entero en ellas. Concluidas las ocho preguntas de Antonino, que copia largamente D. Josef Rodriguez de Castro en su *Bibliotec aespañola*, tomo 1, pág. 364, columna 1 y 2, y son sobre el referido objeto, prosigue este erudito escritor en decir, que á las respuestas de Jehvdah Ha-Nasi, y las apostillas de Heredia, sigue una breve exhortacion de Nevmias á su hijo Haccana, para que creyese en Jesucristo, que era el verdadero Mesías y á quien él había de ver hecho hombre. Despues de esta exhortacion está una obrita de Haccana, en que celebra las virtudes de María Santísima, y refiere su desposorio con San Josef, el nacimiento y vida de Nuestro Señor Jesucristo, su pasion, muerte y sepultura, y su resurreccion. Está traducida en latin por el mismo Heredia. Su título es: *Haccanæ filii Neumiæ ad cognitionem generationis Xpi. Epistola.* No puso Heredia apostillas en esta carta, porque es una pieza histórica que no necesita de explicacion, pero en lugar de las apostillas con que ilustró la carta de Nevmias, escribió una preciosa obra en defensa de la inmaculada Concepcion de la Vírgen María, y la dedicó al Papa Inocencio VIII. Esta obra tiene el título: *Corona Régia*, y se compone de estas cuatro partes: «Ratio generalis peccati»: «Ratio Operationis»: «Ratio Prophetiæ»: «Ratio Creationis Virginis». La escribió siendo ya anciano, y para mayor demostracion de la verdad que defiende, confirma los argumentos que produce en prueba de su conclusion, con las autoridades y sentencias de los doctores hebreos, del Alcorán de Mahoma y de otros muchos libros heterodoxos, como él mismo lo dice á Inocencio VIII en la dedicatoria. En ésta expone las razones que le movieron á intitular esta obra, *Corona Régia*, y se remite á otra obra que escribió tambien contra los judíos, intitulada: *Ensis Pauli*, de la que hace particular mencion en la apostilla de la pregunta segunda de Antonino á Jehvdah Ha-Nasi. En la de la tercera espresa, que mientras fué judío tuvo grandes disputas con los teólogos cristianos más instruidos, y los argumentos que hizo á éstos en dichas disputas y las razones con que rebatió en ellas las oposiciones más sólidas de los cristianos, las produce en las referidas apostillas, y en la mencionada *Corona Régia* en favor de la religion cristiana, y apoyadas con las autoridades de los mismos escritores rabinos para mayor confusion de los judíos. Gesnero, en su *Biblioteca*, da noticia de esta obra latina de nuestro Heredia, intitulada: *De Mysteriis Fidei*, en que destruye la doc-

trina del Talmud y la de los rabinos más célebres, y dice que fué impresa en Italia.

Heredia (D. Francisco de).—Ilustre aragonés, Doctor teólogo, Limosnero, Canónigo y Predicador de la Catedral de Tarazona, Prebendado de mucha gravedad y doctrina. Fué dirigido por su Iglesia al Concilio General de Trento, presidiéndolo el Cardenal D. Hércules Gonzaga, Obispo de Tarazona, donde oró con piadosa elocuencia en la festividad de Todos los Santos el año de 1552, y le imprimieron dicha oracion con el título de: *Oratio solemnis habita ad tridentinos Patres in Concilio Generali in festo Omnium Sanctorum.* Se publicó con otras oraciones dichas en el referido Concilio, en Lovaina en 1567, en folio, y en París en 1667; dándola á luz el P. Felipe Labbé en la edicion del dicho Concilio con el título de: *Oratio Francisci Heredia, Doctoris Teologi, Elemosynarii, et Contionatoris Cathedralis Ecclesiæ Tirasonensis in solemni die Omnium Sanctorum ad Patres habita in Concilio Tridentino, anno 1552.* Luteciæ Parisiorum, 1667. Está desde la pág. 387 hasta la 401.

Heredia (D. Gerónimo).—Caballero aragonés de la casa de los Señores de Cetina, primer Justicia de las Montañas en 1585, cuyo oficio se instituyó en las Córtes de Monzon de este año contra los bandoleros y ladrones. Se distinguió por su valor y otras prendas personales, y por estos méritos le dió S. M. el oficio principal de Gobernador de Aragon. En 1594 era Comisario, juntamente con el magnífico Doctor Micer Miguel Juan de Olcina, para el establecimiento y formacion del Regimiento y Ordenanzas de la villa de Loarre. Publicó con este motivo: *Ordinaciones de la villa de Loarre* y sus aldeas Los Corrales, Novalla, Santa Engracia y Xabierre, hechas y adoptadas por ambos Comisarios en el año de 1594. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, 1681, en 4.° de 102 páginas.

Heredia (Maestro Fray Juan de).—Natural de Zaragoza. Vistió el hábito de Carmelita observante en el Convento de la misma el año de 1536. Enseñó Artes y Teología, y obtuvo el grado de Maestro y de Doctor. Fué Prior del Convento de Valencia dos veces y diez años del de Zaragoza, otras dos Provincial de Aragon, y siempre un sábio y religioso bien conocido en este reino y en los de Castilla, donde estudió en Salamanca la Teología, y en Avila habia defendido delante del Maestro Fr. Juan Bautista Rubeo, General de su Orden, unas Conclusiones de toda la Teología y predicado con ejemplo y erudicion. Murió en el referido Convento de Zaragoza el 23 de Febrero de 1609, á los 73 años de su edad, donde fué enterrado en la capilla interior de su sacristía, bajo una lápida que lo representaba. Escribió:

1.°—*Lucubrationes Philosophicæ, et Theologicæ.* MS. que quedó en la librería de dicho Convento.

2.°—*Un libro* de Sermones de Santos y dos de Sermones Cuadragesimales.

3.°—*Otros discursos* y papeles dignos de la luz pública.

Heredia y Ampuero (Antonio de).—Tuvo ingénio y génio festivo, como lo manifestó en el siguiente escrito: *El estudiante pregunton.* Interrogatorio suelto que sobre varias dudas físicas y matemáticas del tercer tomo del *Teatro Crítico Universal*, hace al Rmo. P. Mtro. Fr. Benito Feijóo. Madrid, 1729, en 4.°

Heredia (D. Vicente de).—Nació en la villa de Graus despues de la mitad del siglo XVIII de una familia ilustre y dueña del antiguo señorío de la Penilla. Estudió en la Universidad de Huesca, fué Co-

legial del mayor de San Vicente de dicha ciudad, Doctor y Catedrático de Jurisprudencia, que dejó cuando heredó su casa. Era caballero muy instruido, no solo en las dos jurisprudencias, sino en las bellas artes é historia natural, como dice D. Ignacio de Asso, *Discurso sobre la Langosta*, página 6. Su escogida erudicion tiene tambien las prendas de la beneficencia y el favor literario que lo hacen más amable. La magestad católica del Sr. D. Cárlos IV, estimando estas dotes, lo agració creándolo Caballero pensionado de la Real distinguida órden española de Cárlos III, cuyo hábito recibió en el Junio de 1799 en la Real Iglesia de San Cayetano de Zaragoza. Con motivo de haberse visto amenazado este reino de la plaga de la langosta pensó su Real Sociedad Aragonesa (de la cual era individuo) comunicarle los deseos de su remedio, y lo hizo por su Secretario, á quien respondió:

1.º—*Una sábia carta* dirigida al dicho Secretario el Doctor D. Alejandro Ortiz, del ramo de Agricultura, tratando de su objeto y lo que padeció la villa de Graus y otros pueblos de Aragon en esta plaga. Consta de 12 páginas en folio y está original en la misma Real Sociedad.

2.º—*Tratado* sobre el carbon de piedra, que tuvo el citado D. Ignacio Asso y estimó por su mérito.

3.º—*Otros escritos* sobre la historia natural, que quedaron en poder del autor.

Hernandez (Maestro Diego).—Natural de Daroca, y su profesor de Humanidades. Ejerció con alabanza el mismo ministerio por los años de 1560 y escribió:

1.º—*Frases de Ciceron* para exemplares de la buena y pura latinidad.

2.º—*Sentencias notables* y adagios relativos al mismo objeto. MS. que alaba el sábio Lorenzo Palmireno en su tratado *De la verdadera y fácil imitacion* de M. Tulio Ciceron, diciendo: «y creo así lo hacen hoy (habla del año 1560) los que bien lo enseñan, y aunque muchos maestros en Aragon lo hacen muy bien, á mi parecer entre todos se señala el maestro Hernandez de Daroca; porque ayer ví un mancebo que vino nuevo á mi auditorio, y mirándole un libro que traia escrito de mano, ví muchos cuadernos de frases de Ciceron y otros de sentencias notables y otros de adagios. Díjome que aquello les dictaba en las pláticas su maestro Hernandez. Así estoy muy alegre de ver nuestro Aragon tan ilustrado, que ya no nos podrán llamar bárbaros, como solian.»

Hernandez ó Fernandez (Pedro Gerónimo).—(Véase Aponte).

Hernandez ó Alegre (Fray Gabriel).—Nació en la villa de Montalban el año 1608. En 10 de Diciembre de 1627 profesó el Instituto de San Agustin en su Convento mayor de Zaragoza. Como discípulo y como maestro en Filosofía y Teología, fué de claro ingénio y de grande aprovechamiento, especialmente en los estudios de la Jurisprudencia canónica y en la poesía. Recibió el grado de Doctor en Teología en la Universidad de Huesca y el de Cánones en las de Lérida y Zaragoza. Obtuvo en la primera la Cátedra de Escritura y en la segunda la de Decreto. Fué asimismo Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon, Examinador sinodal del obispado de Huesca, Prior de su Convento de San Agustin y del de Lérida y de Zaragoza en 1663, tiempo en que fabricó en este dos dormitorios y en el de Caspe facilitó la construccion de su Iglesia. Tambien fué Visitador de la provincia de Aragon y su Vicario provincial. Murió en el referido Convento de Zaragoza el 30 de Julio de 1672. Dió á la estampa las obras siguientes:

1.º—*Sermon de Santa Rita de Casia*, que predicó en el capítulo provincial de

Barcelona el 14 de Mayo de 1669. Madrid, 1669, en 4.°.

2.°—*Oracion* panegírica de la Cruz, que dijo en la villa de Cervera el 6 de Febrero de 1659, y dedicó al M. I. Sr. D. Rafael de Moxó, Doctor en Derechos de la Universidad de Lérida, Señor de los Lugares de Monte Cortés, Caños, Clariana, y la Goela. Lérida, 1659, en 4.°.

3.°—*Sermones* del miércoles cuarto de Cuaresma en el dia de San Gregorio el Grande, predicado á Su Alteza el Serenísimo Señor D. Juan de Austria, con asistencia de los reales consejos de Su Magestad, civil y criminal de Aragon. Zaragoza, por Juan de Ibár, año 1670, en 4.°.

4.°—*Rimas poéticas* segun el Cronista Andrés en *El Aganipe*. En la *Palest. Numeros. Aust.* de Huesca, año 1650, hay un soneto suyo, página 20, y su elogio página 132 v.

Hernandez de la Torre (Fray Jacinto).—Nació en Calatayud el año 1620. Fué Religioso franciscano de la regular observancia y tuvo los honores de Letor dos veces jubilado. En 1688 era Guardian del colegio de San Diego de Zaragoza. En 1687 ejercia el cargo de Definidor, el de Provincial de Aragon en el de 1692, y el de Comisario general de la familia cismontana en el de 1694; siendo al mismo tiempo Examinador sinodal de varias diócesis. Murió en Madrid el 23 de Noviembre de 1695. Escribió:

1.°—*Cursus Integer Philosophicus*. Zaragoza, por Pascual Bueno, en cuatro tomos, 1663, 1664, 1665 y 1694, en 4.°.

2.°—*Comentaria in primum, et secundum librum Sententiarum ad mentem Doctoris Subtilis*. Zaragoza, en 10 tomos en 8.°, por Pascual Bueno, año 1685 y 1687, los seis primeros tomos. El siete por los herederos de Dormer en 1689, y los restantes en 1692. Se reimprimió esta obra en dos tomos en folio. El Cronista Hebrera, en la *Dedicat. del B. Agno*, hoja 21, dice que murió trabajando este autor, y así creemos que dejó otros escritos.

Hernandez y Marzo (D. Pedro Gerónimo).—Nació en el Orcajo, partido de Daroca, el año 1673. Fué Doctor en derechos de la Universidad de Huesca, donde obtuvo la Cátedra de Digesto Viejo á la edad de 18 años. En 25 de Marzo de 1696, recibió el grado de Doctor en Cánones por la Universidad de Zaragoza y lució los ejercicios de oposiciones á Canongías Doctorales. Fué Corregidor interino de la ciudad de Daroca, y estuvo casado con D.ª María Suarez, Dama de la Reina, Señora de Utrillas del rio Martin, donde murió el año de 1730. Escribió:

1.°—*Opúsculo Hispano-Latino. Mariano Jacobeo*, por la tradicion de la historia en que se afirma la venida de Nuestra Señora en carne mortal á la ciudad de Zaragoza á visitar al Apóstol Santiago el Mayor, quien de su mandato, con asistencia de Angeles y de sus discípulos, le erigió capilla, que es la que hasta hoy con tanto culto se venera. Fundado en la oracion Académico-Mariana, en que siendo Director de la conferencia de 19 de Mayo de 1679, dió cuenta de sus estudios el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Manuel Cayetano de Sousa, uno de los señores excelentísimos Censores de la Real Academia de la Historia portuguesa, Clérigo Reglar, Comisario General Apostólico de la Santa Cruzada en los reinos y dominios de Portugal, en español, con observaciones latinas á las dos anagramas latinos sobre la salutacion Angélica, y la antífona Salve Regina, con oportunas y eruditas ilustraciones. Madrid, por Juan de Zúñiga, 1729, en 4.°. Desde la página 233 imprimió:

2.°—*Index Scriptorum Ordine Alpha-*

betico pro fundacione Apostolica Ecclesiæ Beatæ Mariæ á Columna Cæsaraugustæ, de ejusdem mandato suo Jacobo Maiori erectæ. Llega hasta la pág. 280.

3.°—*Tradicion* de la venida de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. MS. que si se publicó, no fué con su nombre, como dice el citado Sr. Sousa, tomo 2, *Exped. Hisp. S. Jacob. Maior*, pág. 1410.

4.°—*Veritas explorata*. Disertacion MS. de que trata su autor en su primera obra.

5.°—*Biga Sacrarum Concertationum*. MS. de que allí hace mencion, pág. 176, núm. 286.

Hernandez (P. Francisco Javier).—Religioso Jesuita. Nació en Villarroya, Comunidad de Calatayud, el 23 de Junio de 1714, y fué recibido en aquella Religion el 20 de Diciembre de 1736. Vió de las luces que adquirió en los estudios en su Magisterio de latinidad, retórica, filosofía y teología y su celo en la oratoria sagrada dimanó de su virtud. En 1746 dedicó á Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza el *Certámen oratorio poético*, que celebraron con lucimiento sus discípulos en las aulas régio públicas de Calatayud, donde se estampó por Gabriel Aguirre en 4.° é hizo lo mismo en 1748 en el que tuvo en este año, y dedicó á la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, y sus otros actos literarios no dejaron de tener este mérito. Del mismo modo satisfizo la confianza de otros cargos que tuvo en los colegios de Aragon, donde su piadoso tenor de vida y fervor en bien del prógimo, fué edificante en varias ciudades y pueblos donde predicó y misionó, especialmente en Zaragoza y su Diócesi, donde tambien introdujo la práctica de la devocion, del recuerdo de las agonías del Salvador estando para espirar en la Cruz; motivo por que determinó el Ayuntamiento de aquella ciudad, en 12 de Mayo de 1761, que todos los viernes del año se tocase la campana mayor de su Torre Nueva, por la tarde, para excitar á decir tres credos en memoria de aquella devocion. Murió en Roma el 4 de Abril de 1777, habiendo escrito:

1.°—*El alma* victoriosa de la pasion dominante por medio del exámen particular de la conciencia, de los exercicios cotidianos y prácticas de las devociones. Dedicada á San Francisco Javier. Madrid, por D. Juan Ibarra, 1759. Por Blas Roman, 1777. Por Benito Cano, 1787. Valencia, por Josef y Tomás de Orga, 1777, todas ediciones en 8.°.

2.°—*Triduo mariano* ó disposicion prévia de tres dias para celebrar con mucho fervor y fruto las fiestas más principales de Nuestra Señora. Valencia, por Benito Monfort, 1760, en 12.°.

3.°—*Memoria* de las agonías de Cristo Nuestro Señor estando para espirar en la Cruz, con oraciones para este exercicio. Zaragoza, en pliego tendido, con una devotísima imágen del Salvador crucificado.

4.°—*Manual* de los exercicios que en obsequio de los corazones de Jesús y de María hace su Congregacion en la Iglesia de la Compañía de Jesús de Teruel. Poniéndose las Reglas de la Congregacion. El sumario de Indulgencias, y el motivo de hacer la Novena. Una breve práctica para antes de confesar y comulgar y para despues de haber comulgado. Con una devocion cotidiana á los dos sagrados corazones, y los medios para perseverar en gracia. Dedicó esta obra la misma Congregacion á su primer Congregante y Fundador el Ilustrísimo Señor D. Francisco Perez de Prado y Cuesta, Obispo de Teruel é Inquisidor General de España, y se imprimió en Valencia por Josef Estevan Dolz, en 8.°, sin año de edicion ni nombre del autor.

5.°—*La buena y mejor cara de los tra-*

bajos, mirados en el espejo de XXX máximas importantísimas á los justos y pecadores. Parte primera de los trabajos en comun y de su buena cara, etc. Parte segunda que prosigue el asunto. MS. de dos tomos en 8.°, adornado el primero de una lámina que representa la caida de San Pablo, y el segundo de un niño Dios lleno de cruces con varias alusiones. La tenia su autor dispuesta para la estampa, y grabadas las referidas láminas: Empieza esta obra: «Quanto fatiga al cuerpo, quanto molesta al espíritu: todo es trabajo. Trabajo el estudio, etc.»

Hernandez Perez de Larrea (Don Juan Antonio).—Nació en el Villar de Saz, Diócesi de Zaragoza, el año de 1731, de una familia antigua y distinguida en los partidos de Daroca y Albarracin. Estudió artes y teología en las Universidades de Valencia y Zaragoza, y en ambas facultades dió muchos testimonios de su aprovechamiento antes que recibiese el grado de Doctor, como en oposiciones á cátedras y curatos. Obtuvo el de Terriente, uno de los principales del Obispado de Albarracin, que sirvió nueve años con mucha diligencia y piedad. En la Sínodo de Barcelona de 1755, fué nombrado Examinador Sinodal de su Diócesi, y sucesivamente en las de Barbastro y Albarracin, en cuyas Iglesias catedrales, como en la Metropolitana de Zaragoza, Colegial de Calatayud y Real Iglesia de San Ildefonso, lució su literatura en oposiciones á Canongías Magistrales, que conpitió en las dos últimas el año de 1763 y en el de 1764. Atendiendo la Reina madre su mérito lo presentó para una de aquella Real Iglesia, donde fué Presidente de su Cabildo, y nombrado por el mismo y su Abad Examinador Sinodal de su territorio, y Visitador del Real Colegio que hay en el referido Real sitio. El Sr. Infante D. Gabriel, le nombró en 1773 Teólogo, Consultor y Examinador de la Cámara Prioral de los reinos de Castilla y de Leon. En 11 de Noviembre de 1775 le hizo S. M. la gracia de una Canongía de la Metropolitana de Zaragoza. Despues lo nombró Regidor de su Real y General Hospital de esta ciudad, y Caballero pensionado de la Real distinguida Orden española de Cárlos III. Su Cabildo lo hizo bibliotecario de su Iglesia y Visitador General del Arzobispado en el Arciprestado dé Belchite en la vacante causada por fallecimiento de su Prelado el Ilustrísimo Señor D. Bernardo Velarde en 12 dé Junio de 1782. La Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País lo creó su Censor, y el Excmo. Sr. D. Agustin de Lezo su Arzobispo, Examinador Sinodal de su diócesi. Viernes 18 de Marzo de 1785 tomó posesion del Deanato de Zaragoza, cuya dignidad seguía residiendo en 1801, manifestando su cuidado y proteccion de esta Metropolitana y su beneficencia y liberalidad á dicha Real Sociedad en empleos, destinos, comisiones, establecimientos, experiencias, proyectos y otros objetos de este sábio cuerpo, como tambien en sus grandes gastos y cuidados para el establecimiento de su jardin botánico en 1797, en la disposicion y ornato de sus salas para los catedráticos de botánina y química y en procurar el bienestar de este establecimiento, cuya abertura se hizo martes 18 de Abril del referido año; por cuyos caudales y dispendio de caudales recibió las alabanzas que le dió S. M. en su real carta dirigida á dicha Sociedad por el Excelentísimo señor Príncipe de la Paz, el año de 1796, y las de sus compatriotas. En el mes de Noviembre de 1801 fué elegido Obispo de Valladolid. Escribió:

1.°—*Oracion* panegírica que en la tras-

lacion del Santísimo Sacramento á su nueva parroquia de Santa Cruz de Zaragoza, executado el dia 8 de Octubre del año de 1780, dijo en la fiesta que hizo la Excma. Sra. D.ª Mariana de Urries y Pignatelli, Marquesa de Estepa, gran bienhechora de la fábrica de dicha Iglesia. Zaragoza, por D. Luis Cueto, 1780, en 4.°

2.°—*Noticias y advertencias* sobre libros y escritores de agricultura, artes, comercio y policía, donde trata de más de 235 autores con método útil y noticioso. MS. en 4.° que quedó en poder del autor.

3.°—*Un instructivo y curioso itinerario* de las poblaciones que anduvo en su visita eclesiástica, año de 1782, donde asimismo trata del clima, producciones, artefactos é industria, en 4.°; como de su jornada por su Iglesia de las villas de Calatorao y Brea, papeles que compendió D. Antonio Ponz en su *Viaje de España*, tom. 15, é imprimió desde la página 176 hasta la 236, edicion de Madrid, 1788, en 8.°

4.°—*Carta* á la Sra. D.ª Josefa Amar y Borbon, Sócia de mérito de la Real Sociedad Aragonesa, diciendo su parecer sobre el discurso que escribió en Zaragoza con fecha de 5 de Junio de 1778, en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres. Se estampó en Madrid á continuacion del referido discurso y en el *Memorial literario* de Agosto desde la pag. 430 hasta la 438.

5.°—*Estracto* completo de la Historia eclesiástica de Zaragoza. Manuscrito del maestro Espés desde la venida de Cristo hasta el año de 1575. La formó de sus volúmenes en folio que existen en La Seo de Zaragoza. Consta de 102 hojas en 4.°, escritas de su mano, con algunas útiles advertencias. Al fin se lee: «Aquí concluye toda la historia de la Santa Iglesia de Zaragoza, que con tanto acierto compuso el maestro Diego de Espés. La concluyó de estractar el Doctor D. Juan Antonio Hernandez de Larrea, Dean entonces, despues de haber sido Canónigo de la misma. Procuró el redactor hacer el estracto con la mayor diligencia, cuidando de no omitir cosa sustancial. Se concluyó este estracto, que se comenzó algunos años antes y fué interrumpido por ocupaciones, en 22 de Agosto de 1786. Doctor D. Juan Antonio Hernandez de Larrea, Dean de Zaragoza.»

6.°—Habiendo hecho copiar *El libro del pintor* de S. M., D. Josef Martinez, que existia en la Real Cartuja de Aula Dei de Zaragoza, lo ilustró y añadió en sus asuntos de pintura por lo perteneciente á Aragon. MS. en 4.°.

7.°—*Discursos* y tratados diferentes, útiles en la instruccion.

Hernandez (D. Domingo).—Sirvió de Paje al Ilustrísimo Sr. D. Francisco Rodriguez Chico, Obispo de Teruel, donde nació. Estudió artes y teología y se graduó en esta facultad. El mismo Prelado lo ordenó de Sacerdote é hizo su Secretario de Cámara y Gobierno, y Bibliotecario de la de su Palacio. Obtuvo tambien en el Real Seminario Conciliar la cátedra de liturgia, disciplina, cómputos, historia y rudimentos eclesiásticos, y en 1782 era su Retor. Imprimió: *Oracion* que, con motivo de haberse abierto la Biblioteca de la Diócesis de Teruel, establecida en el Palacio Episcopal por el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Josef Rodriguez Chico, Obispo de la misma, del Consejo de S. M., etcétera, pronunció en el dia 17 de Noviembre de 1777. Valencia, por Benito Monfort, 1777, en 4.°, de 27 páginas.

Hernandez de San Felix de Cantalicio (Padre Gabriel).—Su nacimiento fué ca-

sual en la ciudad de Daroca; pues su familia lo es de Aguaron. Era sugeto recomendable en la Religion de las Escuelas Pías de Aragon, por su tenor de vida y magisterio. Despues de haber gobernado algunos colegios y tenido otros cargos en dicha Religion, fué dos veces Provincial y Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza. En los dias de su instruccion en las humanidades estampó *vários opúsculos*, que se estiman por su sábio arreglo y método agradable, especialmente el que se imprimió en Valencia é hizo en la abertura del Colegio Andresiano en esta ciudad á presencia de su Ilustrísimo Patrono y Fundador el señor D. Andrés Mayoral, Arzobispo dignísimo de Valencia, de otros cuatro señores Obispos y de un lucidísimo concurso de gentes. Tambien la oratoria evangélica conservó aquella bien merecida aceptacion y asimismo de varios sermones; lo acredita el que imprimió con el título de:

4.°—*Oracion* fúnebre que en las solemnes exequias que la familia del Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Agustin de Lezo y Palomeque, Arzobispo de Zaragoza, del Consejo de S. M., Caballero Prelado Gran Cruz de la Orden distinguida española de Cárlos III, celebró en alivio de su alma, dijo el dia 18 de Febrero de 1796 en la Iglesia del Real Seminario Sacerdotal de San Cárlos de Zaragoza. En ella, por Francisco Magallon, 1796, en 4.°, de 36 páginas.

Hernandez (Fray Andrés Jaime).—Nació en Torre los Negros en 1741. En 21 de Setiembre de 1755 fué recibido en la Religion de Santo Domingo, á la edad de 13 años y nueve meses, en el Convento de San Ildefonso de Zaragoza, donde profesó. Estudió en el Colegio de San Vicente Ferrer de la misma; enseñó artes y teología, y estimándose su Magisterio en la oratoria evangélica, fueron notables sus progresos. Los dos santos templos de La Seo y del Pilar de dicha ciudad, la Colegial de Alcañiz, la casa de San Estevan de Salamanca en 1783, y otras Iglesias en sus cuaresmas y otros sermones dan testimonio de su celo y doctrina. Fué Prior de él, y en el año 1800 del de Huesca, Doctor Teólogo, Bibliotecario de la pública del referido Convento de San Ildefonso y piadoso religioso que desempeñó sus funciones con aceptacion. Con aquel motivo escribió *algunos libros*, y le dieron á la estampa:

2.°—*Sermon fúnebre* que predicó en las solemnes exequias que por el alma de su difunto amo el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Bernardo Velarde, Arzobispo de Zaragoza, celebró su agradecida familia en el dia 22 de Junio de 1782 en la Iglesia del Convento de San Ildefonso de Zaragoza. En ella, oficina de la viuda de Francisco Moreno, 1782, en 4.°, de 44 páginas.

*__Hernandez__ (Don Anselmo). — Aragonés. Escribió: *Noticias instructivas* para poder formar una breve historia del monasterio de Ntra. Sra. de Rueda.

*__Hernandez__ (D. Manuel). — Ilustrado sacerdote del convento de las Escuelas Pías de Zaragoza en 1878.

Tradujo del latin al castellano, por encargo de la diputacion de Zaragoza, los Comentarios de Blancas con este título:

Biblioteca de escritores aragoneses. Seccion histórico-doctrinal. Comentarios de las cosas de Aragon, obra escrita en latin por Gerónimo de Blancas, Cronista del reino, y traducida al castellano por el P. Manuel Hernandez, de las Escuelas Pías. Un volúmen en folio, 539 páginas. Zaragoza, imprenta del Hospicio, 1878.

*__Hernandez y Fajarnés__ (Dr. D. Antonio). Nació en Zaragoza el 17 de Enero de 1851, de padres honradísimos, quienes

en su entrañable amor á los que le dieron el sér, hubieran llegado hasta el sacrificio, si este fuera necesario, para proporcionarles el valioso caudal de la instruccion.

Cursó privadamente en las escuelas pías de la misma ciudad tres años de latinidad, y dos más con matrícula académica. Terminados con notables resultados, en sus deseos de utilizarse de las ventajas concedidas por los decretos vigentes respecto á instruccion pública y al objeto de adelantar un año, incorporó sus estudios á los del seminario de San Valero y San Braulio de su poblacion natal, que ilustraban por aquel entonces con sus talentos el Sr. D. Angel Romay, notabilísimo teólogo y familiar del nunca bastante llorado cardenal Sr. García Gil, y D. Gregorio Rubio, vice-rector en la actualidad del mismo centro de enseñanza y uno de los más sábios profesores de exégesis y hermenéutica de Sagrada Escritura que posee España.

Tambien daba sus esplicaciones en el mismo establecimiento el docto y experto catedrático D. José de Lama, á quien debe la enseñanza muchos y grandes servicios.

Con él estudió nuestro biografiado las asignaturas de dialéctica y psicología despues de cursar las de perfeccion de latin, geografía, historia y matemáticas que se exigían para el cuarto año del bachillerato, obteniendo un año despues, prévia aprobacion de las asignaturas restantes, este lauro académico.

En nuestros deseos de comunicar cuantos detalles nos sean conocidos de la vida literaria de los escritores aragoneses, debemos consignar que al señor de Lama, con cuya amistad nos honrábamos, oimos elogiar con calor las felices aptitudes intelectuales del escolar señor Hernandez y Fajarnés.

Colocado éste ante el problema de su vocacion científica, optó por la facultad de filosofia y letras, que cursó en la universidad cesaraugustana.

Si los resultados son la espresion más significativa y el barómetro que señala el talento y la laboriosidad y constancia en las tareas escolásticas, aquel y todas éstas fueron excelentes en nuestro escritor.

En la lid de las oposiciones ganó varios premios ordinarios y el extraordinario de licenciado.

Doctoróse en 1871 en aquella ciencia, recibiendo en 1880 la muceta roja, emblema de la licenciatura en derecho civil y canónico.

Encariñado el Sr. Hernandez y Fajarnés con el magisterio universitario, con alientos y aspiraciones para llegar á la meta que formó la ilusion de su adolescencia, aceptó el nombramiento que le fué expedido por el inolvidable Sr. Borao al objeto de que regentase la cátedra de historia de la filosofía, vacante en 1872 por defuncion del célebre D. Manuel Andreu.

Sentarse en la misma tribuna que ocupara esta celebridad aragonesa imponia muchos y graves deberes, exigiendo tambien competencia más que vulgar. La docta sociedad de Zaragoza tenia vivo el recuerdo de los triunfos que consiguiera su elocuencia incomparable en las aulas y en la cátedra del Espísitu Santo. Aun parece se percibian los últimos ecos del gran hablista y sábio que hacía recordar en las aulas á los celebérrimos profesores complutenses y en el púlpito al inmortal Granada.

El Sr. Hernandez y Fajarnés se creció con el recuerdo de su antecesor y cumplió airosamente su cometido. Igualmente desempeñó más que á satisfaccion el cargo de explicar la lengua griega, para el que habia sido designado por elclaustro.

No pasó mucho tiempo y presentósele nueva ocasion de demostrar y lucir su pujanza intelectual. Aquella fué la provision de la cátedra de metafísica de nuestra universidad.

Se le agració con esta plaza despues de unas brillantísimas oposiciones, que si siempre difíciles é imponentes, fuéronlo más en esta época, á causa de la lucha candente y enconada entre las doctrinas filosóficas de Krause y la metafísica cristiana profesada por el doctor Hernandez y Fajarnés, quien, refractario á la direccion mezquina de algunos neoescolásticos, continúa defendiendo las verdaderas tradiciones científicas del espiritualismo, y con preferencia la generosa é ilustrada escuela, cuyos principios fundamentales tuvieron en Balmes un sapientísimo y denodado paladin.

El docto catedrático de la universidad cesaraugustana ha dado á la publicidad en varios periódicos y revistas muchos artículos.

Entre los literarios conocemos los notables que tituló *Stabat Mater Speciosa* y *Sin madre!* Este, á juzgar por los delicados afectos que contiene, lo escribió bajo la impresion del recuerdo doloroso de haber visto desaparecer del mundo á su cariñosa madre, modelo de señoras cristianas y de excelentes esposas.

Merecen con justicia el título de trabajos doctrinales los titulados *El periodismo católico* y *Reformas necesarias*. Examínase en el segundo con gran conocimiento el estado de la enseñanza oficial y las reformas capitales que debieran introducirse en el plan de estudios.

En la seccion de crítica deben ser colocados el que dió á la prensa bajo el epígrafe de *Bibliografía*, estudio de la obra *Santo Tomás*, debida, si mal no recordamos, al actual ministro de Fomento señor Pidal, y otros relativos á la «Crónica de San Juan de la Peña», «Poesías de D. Francisco del Plano» y el que recientemente ha aparecido en el periódico *La Derecha* acerca de la «Biblioteca antigua y nueva de escritores aragoneses».

Sin temor á ser contradichos merecen lugar preferente entre los estudios filosóficos los publicados con los títulos de *El Sentido Católico en las Ciencias médicas* y la *Psicología de Ernesto Haeckel;* y entre los biográficos incluimos los dos siguientes: *El Cardenal Benavides* y *El Doctor D. Francisco Javier Caminero, Obispo electo de Leon.*

Tambien han visto la luz pública:

La cuestion religiosa. Discurso inaugural del curso de 1876, leido en la Universidad de Zaragoza.

En este erudito trabajo, concienzudamente pensado, se trata con gallarda forma de los fundamentos históricos del Cristianismo y del problema social planteado por la presente crísis religiosa.

Estudios críticos sobre la Filosofía Positivista. Esta obra, de conformidad al plan que se ha trazado nuestro distinguido paisano, constará de los volúmenes siguientes:

Tomo I.—*La Psicología celular.*

Tomo II.— *Sensibilidad, Inteligencia, Voluntad.*

Tomo III.—*La Biología.*

Tomo IV.—*La Antropología.*

Tomo V.— *La Cosmología (Materia, Fuerza, Vida).*

Tomo VI.—*La Metafísica y el Positivismo.*

Tomo VII.— *La Doctrina Sociológica del Positivismo.*

Se ha publicado ya el primero.—*La Psicología Celular;* de XXVII—368 páginas, en Zaragoza, imprenta de *La Derecha*, Octubre de 1883. La segunda edicion de este volúmen se hizo en Noviembre de 1884.

El mejor elogio que podemos hacer de esta publicacion, es consignar que ha sido recomendada, además de otros prelados, por los Emmos. Cardenales de Zaragoza y Santiago; recibida con aplauso por muchos catedráticos de filosofía, de fisiología y de otras ciencias médicas; elogiada por escritores tan ilustres como Lafuente, Campoamor, Fernandez Guerra, Menéndez Pelayo, Cánovas del Castillo, Ortí y Lara, Caminero, Mañé y Flaquer, Sarda y Salvany, el conde de Bourmont y Mr. L. Courture, profesor sapientísimo; favorecida con excelentes juicios por algunos Boletines eclesiásticos, en la prensa política por periódicos tan diferentes como «El Diario de Barcelona», «El Imparcial», «La Derecha», «La Union,» «El Diario de Zaragoza», etc., y en la prensa científica por revistas tan importantes como «La Ciencia cristiana», «La Galicia católica,» «El Sentido Católico en las ciencias médicas», «La Enciclopedia médico-farmacéutica», «La Clínica», «La Raza latina», «La Revista de Madrid», «La Revista popular», «El Boletin-Revista de la Juventud Católica de Valencia», «A Cruz», de Portugal, la «Revue Catholiques des Institutions et du Droit», y el «Polybiblion», publicacion francesa leida y respetada como pocas en el mundo científico. A este honroso dictámen de los sabios han dado, digámoslo así, cumplida sancion el brillante informe con que la Real Academia de ciencias Morales y Políticas ha recomendado la obra al ministerio de Fomento, además de nombrar al autor académico correspondiente, y las elocuentes Letras de alabanza y de estímulo dirigidas en nombre y por encargo del Santo Padre Leon XIII al jóven profesor aragonés por el Cardenal Secretario de Estado.

Tambien ha escrito una extensa obra titulada *El Catolicismo y la Ciencia.* Manuscrito que existe en la Real Academia citada.

Hernando y Gimeno (Fray Juan).—Nació en Velilla de Giloca el año 1550. Estudió en la Universidad de Valencia. Fué Religioso Dominico y leyó artes y teología doce años en el Colegio de Tortosa. Despues vino al de San Vicente Ferrer de Zaragoza, y obtuvo los grados de Presentado y Maestro. El Convento de Alcañiz lo eligió por su Prior y por su Retor este Colegio. Desempeñó asimismo el cargo de Regente de estudios del Convento de Calatayud, y allí fué electo Prior por los años de 1598, en que aprobó el libro del *Patronado de Calatayud* de D. Miguel Martinez del Villar, Regente del Supremo Consejo de Aragon, su sobrino. Murió residiendo en el Convento de Valencia en 1625, é imprimió en esta ciudad: *Unos Comentarios* sobre el Eclesiastes.

De su linaje fueron el Licenciado don Miguel Hernando, Capellan de honor del Rey D. Felipe III, muy estimado de los condes de Aranda y de Pavías, de quienes fué ayo, que murió en Zaragoza y fué enterrado en La Seo de la misma; y el Doctor D. Pascual Hernando, del mismo lugar, como D. Miguel, nació en 1750, fué Canónigo del Santo Sepulcro de Calatayud, Diputado del reino de Aragon en 1634, año en que murió, y de ambos se desean algunos papeles.

Hernando (D. Gerónimo Lúcas).—Natural de Luesma, Doctor teólogo y Párroco del Arzobispado de Zaragoza, sábio tambien en ritos y ceremonias eclesiásticas, motivo por que compuso muchos años el *Directorio general* para el oficio divino en dicho Arzobispado, y respondió á muchas consultas sobre estos objetos. Murió siendo Retor de la villa de Fórnoles, entrado el siglo XVIII. Escribió:

1.º—*Un libro de exorcismos, conjuros y*

oraciones para implorar la divina misericordia en tiempo de tempestades, langosta y otros infortunios. Se imprimió en latin en Zaragoza por Pascual Bueno, 1685, en 8.°, de 108 páginas.

2.°—*Ceremonial de la Misa* con la exposicion del Santísimo Sacramento, que asimismo se publicó:

3.°—*Diversas consultas* y resoluciones sobre ritos eclesiásticos. Tuvo tanta opinion en estos puntos, que aun se estiman sus *Directorios*.

Herńando (Fray Juan).—Nació en Ojos Negros el año 1684 y fué Monge de San Gerónimo en el Convento de Santa Engracia de Zaragoza desde el año 1703. Estudió en el Escorial, y siempre fué estimado por su religiosidad y laboriosidad literaria. Obtuvo los cargos de Maestro de novicios en el referido Monasterio de Zaragoza, de su Vicario y Prior del de la Murta de Barcelona. Murió en aquella casa el año de 1750, habiendo dejado escrito:

1.°—*Martyrologium Hispanum* en dos volúmenes en folio, MS. *que vió el señor Latassa en el Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza.

2.°—*Observaciones* sobre la doctrina Luliana, que quedaron MSS. en el mismo Monasterio.

Herrando (Fray Tomás).—Religioso Dominico que nació en Calatayud el año de 1640. Fué Maestro de número de la provincia de Aragon, y Retor dos veces del Colegio de Orihuela, donde hizo su campana mayor, una cruz de plata, y las fiestas por la canonizacion de San Pío V por ocho dias. Se fatigó tanto en estas fiestas, que jamás volvió á su antigua salud, y murió el 15 de Setiembre de 1713. Escribió *un libro de poesías*, donde se hallan versos á la beatificacion de Santa Rosa: otros á la Rosa del Rosario en el primer Domingo de Mayo: otros sobre el mismo asunto: otros al Santísimo Sacramento del altar; otros á Santo Domingo, Santo Tomás de Aquino, Santa Lucía, Santa Catalina de Sena, Santas Justa y Rufina, patronas de Orihuela: al Nacimiento de Cristo, 1663 y otros en 1677, 1682, 1690 y 1693, etc. *Es un tomo en 8.° MS. que original estaba en la librería del Sr. Latassa.

Herrera y Ruesta (D. Francisco).—Nació en Albarracin el dia de la Natividad del Señor del año 1473. Obtuvo Beca en el Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca el 14 de Abril de 1497, y una Cátedra de cánones en su Universidad. Fué tambien Juez Metropolitano de Santiago y un Letrado docto y ejemplar. El Cardenal D. Fr. Francisco Gimenez de Cisneros, Arzobispo de Toledo, lo hizo su comensal y envió á Roma para tratar de la fundacion de la Universidad de Alcalá de Henares, como escribió Alvar Gomez en la *Vida* de aquel Prelado, lib. 2, pág. 41, y esta Escuela lo tiene así reconocido. Fué despues Chantre y Abad de la Iglesia Magistral de esta ciudad, su Vicario general, Canónigo de Toledo, Provisor de su Arzobispado, Capellan mayor de la Capilla de los Reyes nuevos de esta Santa Iglesia, Inquisidor de dicha ciudad y de la General de España, Obispo de Ciudad Rodrigo, Arzobispo de Granada y Presidente de su Real Chancillería, donde murió el año de 1518. Sirvió con fidelidad al Emperador Cárlos V contra las Comunidades levantadas en Castilla y en otras ocasiones; de modo que este Soberano, atendiendo á estos servicios, dió privilegio por el que armó Caballeros á Juan y Pedro de Herrera, hermanos de dicho Prelado, quien escribió:

1.°—*Papeles de sucesos* y cosas notables de sus tiempos.

2.°—*Diversas Epístolas* dignas de conservacion.

Herrera (Fray Juan de).—Religioso Carmelita de la Observancia, hijo de su Convento de Zaragoza. Estudió filosofía y teología en la Universidad de Salamanca, donde recibió el grado de Bachiller de esta facultad. Regresado á Aragon, obtuvo el grado de Maestro en artes en la Universidad de Huesca, de la que fué Catedrático en el siglo XVI. Murió en el referido Convento de Zaragoza el 12 de Octubre de 1595. Escribió: *In Universam Aristotelis Philosophiam Libri duo*, MS. que quedó en dicho Convento, donde lo vió el Maestro Alegre, como consta de su *Parad. Carmel. Decor.*, pág. 437.

Herrera (D. Juan de).—Racionero Vicario de la Parroquial de San Salvador de la ciudad de Teruel. Procuró que constase por una historia del Patronado de las Iglesias de dicha ciudad, y escribió: *Relacion histórica* MS. de la fundacion del Patronado de las Iglesias Parroquiales Patrimoniales de la ciudad de Teruel, que existe en el archivo de su Clero.

Herrera (Fray Braulio). Natural de Hinojosa. En 17 de Octubre de 1718 tomó el hábito de Santo Domingo en su Real Convento de Zaragoza, donde profesó. Mereció alabanza su Magisterio, y las Universidades de Zaragoza y Huesca lo recibieron entre sus Doctores teólogos, y en esta tuvo Cátedra de filosofía. Sus superiores lo destinaron á la América, donde cumplió los destinos de su Instituto. Murió como á mitad del siglo XVIII. Escribió: *Vida de la Beata Sor Catalina de Riccis* (hoy Santa), Monja profesa del Orden de Santo Domingo. MS. en folio y se hallaba original en el tomo 58, número 48, varior. del archivo de la librería del expresado Convento de Santo Domingo de Zaragoza, desde la pág. 48. Divídese en 25 capítulos, escritos en 240 páginas.

***Herrera y Ruiz** (D. José).—Médico director del establecimiento balneario de Panticosa por oposicion, desde el año 1833 al 50. Publicó *Una memoria* interesante acerca de las aguas, que vió la luz por primera vez en 1845 y la tercera en 1857, siendo premiada como sobresaliente por real órden de 22 de Octubre de 1848.

Herrero (Doctor Mateo).—Natural de la villa de Epila, Médico titular, despues de otros partidos, de Ateca en 1638. Escribió: *Tratado y alegacion* sobre las enfermedades de fiebres ardientes, unas contínuas y otras intermitentes, que en 1638 padeció la villa de Epila. Remedios y medicinas que se aplicaron y dió su Boticario Bernardo de Alarcon, y defensa que ofrece en sus acusaciones. Se publicó en 1638 en folio.

Herrero (Fray Tomás).—Religioso Trinitario, natural de Vibel del Rio Martin, siendo muy empleado en las funciones de la oratoria evangélica y Predicador de su provincia de Aragon: imprimió:

1.°—*Sermon* del Seráfico Padre y Patriarca San Francisco, que dijo en el Convento de su Orden de la Observancia de la ciudad de Daroca en 1717. Zaragoza, por Manuel Roman, 1718, en 4.°

2.°—*Oracion panegírica* de Nuestra Señora de las Sogas, que se publicó en 4.° por dicho tiempo.

Herrero y Rubira (D. Antonio María).—Nació en Borja el año 1714. Fueron sus padres D. Josef Miguel, Corregidor de la espresada de Borja, y D.ª Catalina Rubira, ambos de familias distinguidas y naturales de la villa de Calanda. Estudió en Huesca las letras humanas, la filosofía y teología, y despues pasó á Tolosa de Francia, en cuya Universidad recibió el grado de Doctor en teología, donde estuvo seis meses en un colegio para instruirse en el idioma francés y

perfeccionarse en los conocimientos de la física esperimental, y en ambas ocupaciones fueron útiles sus progresos, como lo acreditan las obras de física que trabajó en Madrid y el *Diccionario* de las lenguas francesa y española, que tambien vió la luz pública. Habiendo regresado á Huesca incorporó en su Universidad el grado que habia recibido en Tolosa en edad muy temprana, y dió más á conocer su Magisterio en concursos de cátedras y prebendas. En este tiempo se fué á Madrid por disposicion de su tio D. Luis Rubira, Canónigo de Huesca, que habia cuidado de sus estudios, y fijó su residencia en dicha córte, donde su laboriosidad y diligencia lo empeñaron desde luego á escribir sobre diferentes asuntos, y por su grande amistad con D. Salvador Josef Mañer, salieron varios tratados de aquellos bajo el nombre de este literato.

En estos años se ocupó en adelantarse en el estudio de la medicina, cuyo primer grado mereció en la Universidad de Alcalá, y á poco tiempo le nombró el Rey D. Fernando VI Médico de los generales hospitales de dicha córte. Sirviendo esta plaza tuvo una sábia disputa con el Doctor D. Bernardo Araujo, primer Médico de dichos hospitales, sobre la verdadera enfermedad de Manuel Rodriguez, que de órden del referido Araujo se habia destinado á su sala, y con este motivo escribió un curioso papel en defensa propia contra aquel profesor. Este le respondió con otro, al cual impugnó el Doctor Herrero con tal fuerza de razones y erudicion, que sin embargo que el citado Araujo se hallaba ya Médico de la Señora Reina D.ª María Bárbara de Portugal y de mayor autoridad que el mencionado Herrero, no pensó en contradecirlo.

Cada dia se hacía mayor su crédito, como lo prueba el haber sido nombrado, con el sábio Doctor D. Andrés Piquér, Censor de todas las obras médicas que se hubiesen de imprimir en España; comision que desempeñaron con lucimiento estos dos aragoneses, dando al mismo tiempo al público obras de mucho lustre. Fué tambien nombrado por la Señora Reina D.ª Isabel Farnesio Médico de su familia, y por la Real Academia Médico Matritense, su Secretario perpétuo, y en estos y otros empleos fué estimada su conducta. Murió en Madrid el 1.º de Julio de 1767, habiendo escrito:

1.º— *Física moderna* esperimental y sistemática, donde se contiene lo más curioso y útil de cuanto se ha descubierto en la naturaleza. Dedicada al Excelentísimo Sr. D. Sebastian de la Quadra, del Consejo de Estado de S. M. y su Secretario del despacho universal. Madrid, 1738, en 8.º. En el prólogo de esta obra prometió publicar en breve cuatro tomos más de ella, y que á ellos se reduciría su estension, y que si lograse aceptacion la procuraría ilustrar.

2.º— *Mercurio literario*, cuyo tercer tomo se imprimió en Madrid en 1738, y despues se continuó esta obra, en la que tuvo por compañero á D. Josef Lorenzo de Arenas.

3.º—*Disertacion Metcorológica* sobre el fenómeno, ó aurora septentrional, que se descubrió en el horizonte de Madrid el dia 16 de Diciembre de 1737. Madrid, por Antonio Perez del Soto, 1737, en 8.º de 27 páginas.

4.º—*Estado politico de la Europa*, traducido del francés al español por monsieur Le Magne, y el Dr. D. Antonio María Herrero. Son cuatro tomos en 8.º impresos en Madrid en la imprenta del Reino.

5.º—*Impugnacion* universal de la doctrina Aristotélica, particularmente con-

tra el P. Pasada, acérrimo defensor de Aristóteles. Se publicó en Madrid.

6.°—*Gaceta literaria de Madrid.* Coleccion de extractos de los libros nuevos, que se publican en España, de cartas y disertaciones eruditas y de noticias útiles y curiosas, pertenecientes á todo género de artes y ciencias. Este escrito, impreso por Antonio Perez del Soto, era ya conocido en Madrid el año 1743, como tambien una

7.°—*Disertacion* sobre la naturaleza de los cometas y un

8.°—*Discurso* sobre la electricidad de los cuerpos, vertido del francés al español.

9.°—*Diccionario* universal francés y y español, más copioso que cuantos hasta ahora se han visto, el cual contiene todos los términos usados en la lengua francesa, con las frases y locuciones propias y figuradas de todos estilos y refranes y de todo lo necesario para la perfecta inteligencia de dicho idioma. Madrid, imprenta del Reino, 1743, tres tomos en 4.°. Es obra cabal, y en su línea es el mejor Diccionario francés y español que conocemos.

10.—*Oracion* fúnebre del Eminentísimo Sr. Cardenal de Fleuri, Ministro de Estado, pronunciada en las exequias hechas de órden de S. M. Cristianísima en la Iglesia de Nuestra Señora de París, el dia 25 de Mayo de 1743 por el Reverendo P. Neuville, de la Compañía de Jesús. Traducida del francés al español. Madrid, imprenta del Reino, 1743, en 4.°.

11.—*Vida Thamás Kauli-kan Sophi de Persia.* Madrid. No es obra de Mañer, sino de Herrero, como lo dice este en una carta que desde Madrid escribió á su hermano D. Luis, la cual conservaba D. Juan Antonio Herrero, hijo de don Luis, en esta forma: «Diccionario francés, vida de Kauli-kan y todos los demás escritos... no se han impreso de mi cuenta, los he trabajado, etc.»

12.—*Representacion* sobre la mision del Tibet, traducida del Toscano. Madrid, 1744, en 4.° de 119 pags.

13.—*Exámen* del Discurso del Doctor D. Andrés Piquer, Médico de Cámara de S. M., sobre la aplicacion de la filosofía á los asuntos de Religion en varias cartas, donde trata del poder natural de los buenos y malos ángeles para mover los cuerpos. Madrid, por Antonio Perez de Soto, 1760. Son tres estas cartas. La última lleva la fecha de Madrid 16 de Mayo de 1760, en 4.° de 84 páginas.

14.—*Disertacion* sobre las ventajas que esperimentan en su salud los moradores de Madrid desde la limpieza y riego de sus calles. Quedó MS. en 31 hojas en 4.°.

15.—*Ortografía* moderna, que se intitula: *Dificultad de ascender á perfeccion la lengua española, como otras, y desconsuelo de que la Ortografía que puede tenerla se fije sin ella.* MS. en 15 hojas en 4.°.

16.—*Disertacion* sobre la traslacion de las Brujas á sus conventículos. MS. en 4.°.

17.—*Disertacion* sobre la necesidad de entender literalmente los lugares de la Sagrada Escritura que tratan de las cosas pertenecientes á las ciencias naturales. MS. en 4.°.

18.—*Milenario Apocalyptico* y futuro Reino de Cristo en la tierra por espacio de mil años antes de la venida del Anti-Cristo. MS. como los que le preceden, los cuales quedaron en poder de D.ª Ana Medrano, mujer del autor, la cual murió en la villa de Mallen y despues pertenecieron á D. Agustin de Navas, Presbítero de la misma villa.

19.—*Varias* cartas literarias.

20.—*Diferentes* papeles y discursos que salieron á nombre del citado Mañer, como se advierte en las *Memorias* de

sus MSS. dirigidas desde Mallen, y aunque del *Catálogo* de obras de éste, trabajado por el Doctor Herrero é impreso en Madrid con la vida del sábio maestro Feijoó, página 38, tomo primero de la última edicion de sus obras, no se pueda deducir con certeza qué obras son de éste, hay allí ciertamente algunas suyas.

21.—El Doctor D. Casimiro Gomez Ortega, en su tratado *De la naturaleza y virtudes de la Cicuta*, edicion de Madrid, por Ibarra, 1763, páginas 34 y 35, copia una observacion del Doctor Herrero sobre este asunto y la alega en su favor, pareciendo inferirse que escribió sobre esta materia, y lo mismo habrá sucedido en otras, atendida su constante laboriosidad literaria.

Herrero y Rubira (D. Luis).—Nació en la ciudad de Borja el 24 de Febrero de 1716, y fué hermano de D. Antonio María Herrero. Siguió los estudios en la Universidad de Huesca y recibió los primeros grados de leyes y cánones en la Universidad de Tolosa de Francia en 1733, y en 1734 el de Doctor. Regresado á España se recibió de Abogado, ingresando en el ilustre Colegio de Zaragoza en 27 de Setiembre de 1750; habiendo sido Decano segundo del referido Colegio el año 1757 y Diputado 2.° en el de 1758. Despues fué Relator de la Sala del Crímen de la Real Audiencia de Aragon, y murió en la villa de Calanda, donde estaba radicada su familia, el 1 de Febrero del año 1769. Escribió:

1.°—*La vida de los siete sábios de Grecia*, enriquecida de sus más preciosas máximas en lo moral y político, y adornada de sus retratos. Traducida del francés al español y aumentada de una dedicatoria á la Santísima Vírgen del Pilar de Zaragoza, donde tambien se hallan útiles advertencias. Madrid, por Joaquin Sanchez, 1738, en 4.°

2.°—*Discurso* histórico filosófico experimental sobre los terremotos, naturaleza de ellos y causas de que provienen, escrito con motivo del terremoto acaecido el 14 de Diciembre de 1755. Zaragoza, por Francisco Moreno, en 4.°

3.°—*Arte de pintura*. Instrucciones y reglas para aprender fácilmente á pintar sin maestro, al óleo, al fresco y de miniatura, con las advertencias para hacer y preparar todo género de colores, y aun arancel de los precios de las drogas, y materiales de colores. Escribió esta obra en 1738, residiendo en Madrid.

4.°—*Secreta naturæ*. Comprende este tratado en 4.° XIII capítulos. I. «De Facie decoranda». II. «De Dentibus abstergendis, de alvandis, et extraendis». III. «De Mamilis, et Naribus». IV. «De Fructibus». V. «De Herbis, et Floribus». VI. «De Lignis, et de Fructibus». VII. «De Secretibus Metalorum». VIII. «De Vitro, et Speculis». IX. «De Gemis, et Lapidibus». X. «De Vestibus». XI. «De Scribendi modo, et aramentario construendo». XII. «De secretis scribendi, pingendi, et aliis». XIII. «De Morbis universalibus».

5.°—*Memoria* de los Reyes tenidos por crueles y aborrecidos de sus vasallos, formada el año 1735.

6.°—*Tratado breve de Optica mecánica*. Del arte de trabajar los vidrios que sirven para los anteojos de larga vista, con diferentes diseños para su inteligencia y una explicacion de diferentes especies de relojes.

7.°—*Explicacion* del juego de damas y modo de practicarlo. Es un cuaderno.

8.°—*Comedia* intitulada: «No siempre quien escucha su mal oye». Le falta la última jornada.

9.°—*Dos Loas á San Juan Bautista*. Una de ellas se representó en la villa de Exea de los Caballeros, de que es Patron el Santo.

Estas obras quedaron MSS. en poder de su hijo D. Juan Antonio Herrero, quien despues de haberse dedidado á la jurisprudencia, como su padre y abuelo, hizo su práctica en Zaragoza en 1788, se recibió de Abogado, residió en Madrid y fué muy aplicado á la buena literatura.

Herrero y Rubira (La Madre Sor Luisa del Espíritu Santo).—Nació en la villa de Calanda el año de 1711 y fué hermana de D. Antonio María y D. Luis Herrero. En 25 de Diciembre de 1719 vistió el hábito de San Francisco en el Convento de la Concepcion y San Roque de Valdealgorfa, partido de Alcañiz, hallándose retirada en este claustro en compañía de unas tias suyas. En esta comunidad dió muchos ejemplos de su observancia religiosa y fué dos veces Abadesa. Al mérito de su piedad unió el de la aplicacion á los estudios, especialmente de la Sagrada Escritura é historia eclesiástica, y su númen poético no careció de aquellos empleos en que le empeñó su laboriosidad tan sábia, ilustrando diferentes asuntos, cuyos argumentos, al mismo tiempo que promueven la devocion, dan honor á su cultura poética. Murió en 24 de Agosto de 1777, dejando recomendadas sus estudiosas tareas en las obras siguientes:

1.°—*Diálogo* entre el esposo y la esposa. Usó en él de las espresiones de los Cantares, y fué su primera obra métrica trabajada en la edad de 13 años.

2.°—*Novenario* de Nuestra Señora de Monte Santo, venerada en el Convento de religiosas franciscanas de Villarluengo. Valencia, por Benito Monfort, 1773, en 8.°. No lleva el nombre de la autora, que ciertamente lo fué de este opúsculo, costeado por D. Antonio del Pozo, cuyo nombre va con el mismo. Lleva al fin de cada dia cinco dísticos españoles correspondientes á las cinco letras del nombre de María, con las que se da principio á los mismos dísticos. Fina con unos gozos, y este órden guarda la autora en la mayor parte de los novenarios que se referirán.

3.°—*Sacro Novenario* de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

4.°— *Glosa de la salve*: *Oraciones* á María Santísima en prosa: *Gozos* á la misma Señora para conseguir el beneficio del agua: otros en su soledad.

5.°—*Dos letrillas* para la festividad de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, que se componen de una introduccion, recitado y aria con algunas coplas sueltas: órden que observa la autora en todas las letrillas que compuso para dicho fin: paso que en el dia de dicha festividad representan dos religiosas: *Letrilla* para la festividad de Nuestra Señora: *Dos oraciones* en prosa á María Santísima, doliéndose de sus culpas.

6.°—*Acto Sacramental*, cuyo lema es: «Florido Jardin Mariano», y se representó en el referido Monasterio de Valdealgorfa el dia 3 de Febrero. Consta de 28 hojas en 4.°.

7.°—*Un poema* muy devoto, cuyo asunto es Cristo en el Jordan. Se compone de metros diferentes, y ocupa seis hojas en 4.°. *Un memorial* en décimas á Cristo en el desierto. Consta de ocho hojas. *Un poema* á Cristo Crucificado. Consta de seis hojas en 4.°. *Carta* en décimas á Cristo en el Cenáculo. Tiene nueve hojas. *Gozos* á Cristo Crucificado cuando acontece sequía: otros al Santo Cristo de Gelsa, en 4.°.

8.°—*Dance al Santísimo Sacramento*, que se representó en la villa de Albalate del Arzobispo, año 1760. *Otro dance* al Santísimo y San Miguel, que se representó en la funcion de la traslacion al Convento de los Padres capuchinos de la villa de Calanda. Está en doce ho-

jas; son estos versos muy propios en su asunto.

9.°—*Seis letrillas* para la misa y festividad del Santísimo: *Diferentes coplillas* á dicho misterio, y un *Poema* muy devoto del mismo asunto, segun el metro del himno «Sacris solemnis», que canta la Iglesia en su festividad.

10.—*Septenario* espiritual del Espíritu Santo, en prosa, á escepcion de los gozos que lleva en ocho hojas. *Secuencia del Espíritu Santo* conforme la usa la Iglesia, en verso español, en 4.°. *Letrilla* para la festividad de Pentecostés, y *unos versos* á la venida del Espíritu Santo.

11.--*Al nacimiento del niño Dios*. Exercicio espiritual en prosa: *Otra devocion* sobre el mismo asunto, en prosa: *Seis letrillas* para dicha festividad.

12.—*Ciento y treinta letrillas diferentes*, acomodadas á tonos diversos, sobre el nacimiento del niño Dios, cuyo metro y espresion tienen particular gracia.

13.—*Vida de San Luis*, Obispo de Tolosa. Su tio D. Luis Rubira procuró un exemplar de esta obra para imprimirlo, más sabiéndolo la autora, movida de su humildad, quemó el original. Consta que escribió esta historia de un papel suyo en verso intitulado: «Memorial á San Luis, Obispo de Tolosa». En la décima diez.

14.—*Novenario* espiritual al mismo Obispo San Luis. Lo escribió en 1771, en prosa y en verso, en 40 hojas en 4.°, y está adornado de diversos símbolos, alusiones y epígrafes propios del asunto.

15.—*Exercicios espirituales* en obsequio del mismo San Luis, distribuidos por los dias del mes. Escrito en prosa de siete hojas, en 4.°.

16.—*Novenario* espiritual del mismo Obispo San Luis, y de su santa parentela, para implorar su favor en la hora de la muerte, y el alivio de las necesidades. Es obra mixta de prosa y verso, escrita en 21 hojas en 4.°.

17.—*Novenario* de Santa Rosa de Vitervo, del Orden de San Francisco: *Otro* á Santa Colecta, del mismo Orden, y *Letrillas* para su festividad.

18.—*Duodenario* á N. P. S. Francisco sobre las letras de que consta su nombre. A cada letra corresponde una décima y una virtud. Este curioso opúsculo consta de seis hojas en 4.°. *Gozos* al dicho Santo, y *letrillas* para su festividad.

19.—*Dance á San Fortunato*, compuesto con motivo de haber conseguido el beneficio del agua el pueblo de Valdealgorfa, donde se venera dicho Santo y gozos al mismo.

20.—*Laberinto devoto al Sagrado Corazon de Jesús*, repartido en 18 números poéticos en 4.°: *Gozos* á la Corona de Jesús: *Devocion* en prosa sobre lo mismo. Va acompañada de *otra prosa* al dulce nombre de Jesús.

21.—*Dance al Patriarca San Josef*, que se representó en la villa de Codoñera el año 1720: *Gozos* particulares al mismo San Josef. Opúsculos en 4.°.

22.—*Cinco letrillas* para la festividad de Santa Clara. *Gozos* á la misma Santa: *Un paso* que representaron las Religiosas en el dia de la Santa, y *dos letrillas* en alabanza de la misma.

23.—Al Arcángel San Rafael *Dísticos españoles: letrilla* para su festividad: *Gozos* al mismo San Rafael.

24.—*Gozos* á los Santos Inocentes, y diferentes *versos graciosos* á los mismos Santos.

25.—*Gozos* á Santiago Apostol, San Juan Evangelista, Santa Bárbara, Santa María Magdalena, Santa Catalina de Bolonia y á Santa Ana, con una *letrilla* para su festividad.

26.—*Letrilla* para la festividad de San Buenaventura y otra para la de San Joa-

quin. Dos para la de San Juan Bautista y otras dos para la de los Santos Reyes. Otras dos para la de la Ascension del Señor. *Otra* para la de la Resurreccion. *Otra* para la de Santa Inés, con *unos gozos* en elogio de la misma Santa y una glosa de la letrilla que se atribuye á Santa Teresa de Jesús, cuyo principio es: «Nada te turbe».

27.—*Una cuartilla* glosada en décimas al Arcángel San Miguel. *Gozos* al mismo Arcángel, con un *poema* heróico en su alabanza.

28.—*Modo* para que las Religiosas asistan á los Divinos oficios con devocion. Se esplica en este opúsculo en prosa, lo que debe pedirse y contemplar en las Horas Canónicas.

29.—*Exposicion* para la Confesion sacramental y oracion para ofrecerla. *Otra disposicion* para recibir la Sagrada Comunion y ofrecerla. Modo de asistir á la Santa Misa. Oracion para ofrecerla y esplicacion de sus ceremonias: *Otra oracion* para resistir las tentaciones y *otra* al Angel Custodio, con sus gozos.

30.—*Dance* en obsequio del Ilustrísimo Sr. D. Juan Saenz de Buruaga, Arzobispo de Zaragoza. Se representó en su villa de Albalate en 1776, visitándola este Prelado. Ocupa 8 hojas en 4.°.

31.—*Inventario* gracioso de sus pobres alhajas.

32.—*Una* larga y divertida poesía sobre el hambre, bajo el nombre de Peirod.

33.—*Cinco* pasos que se representaron en la profesion de ciertas religiosas y *cuatro letrillas* para las misas en el dia de sus profesiones y otros muchos papeles, que se hallan en diversas manos. Muchas de estas obras quedaron en poder de D. Juan Antonio Herrero, sobrino de esta escritora y ocupan un tomo en 4.° de 492 páginas y les añadió un curioso prólogo.

Hervás (D. Diego Bernardo de).—Caballero de Zaragoza y Bayle General del reino de Aragon, Consejero de S. M. y literato curioso del siglo XVII. Escribió: *Genealogía* de la antigua y noble casa de Hervás, de sus méritos y servicios representados á S. M., en folio. El Cronista Andrés, en sus *Arm. y Blas. de Linag. de este Reino*, MS., trata de este ilustre linage y dá su escudo de armas en gules de una terraza de plata, con trece azucenas tambien de plata. El Mtro. Neila, en la *Historia del Real Convento de San Lázaro* de Zaragoza, pág. 270, trata de la casa material antigua en Zaragoza y de su sepulcro en su Iglesia de San Juan del Puente, como el P. Murillo, *Excel. de esta ciudad*, trat. 2, pág. 394, col. 2, y en la 305, columna 1, habla de la beneficencia del Camarero de La Seo D. Francisco Hervás, que yace en el Convento de Santa María de Jesús de Zaragoza, habiéndole dado su retablo mayor trasagrario, hecho su custodia de plata, torre, sacristía, un claviórgano de más de mil duros de precio, y puesto en su librería más de dos mil volúmenes y dones estimables, ilustrando esta casa con otras fábricas.

Hilocha (Doctor Juan de).—Médico de la ciudad y cabildo de la Santa Iglesia de Tarazona. Hácia fines del siglo XVII escribió en defensa de su conducta, manejo y esperiencia, un curioso papel que tituló: *Relacion y consulta* de la enfermedad que padece el Sr. D. Martin de Blancas, Arcediano de Calatayud en dicha Santa Iglesia, y de los remedios que se le ordenaron y el suceso que hubo en ella. Se imprimió en folio de 48 páginas.

Hispano (Fr. Alonso).—Sábio religioso del Orden de Predicadores, Maestro en Teología del siglo XIV y Confesor que fué de D. Pedro de Luna, Cardenal de Santa María in Cosmedin, aserto Papa con el

nombre de Benedicto XIII. Escribió: *Relatio Colloquii cum Domino Papa Petro de Luna de electione Urbani VI anno DCCCLXXVIII*, como dicen los Maestros Quetif y Echard, *In Scrip. Ordin. Predicat.*, tom. 1, pág. 676; añadiendo: «Hujus relationis fragmentum refer Raynaldus ad an. 1378, n. 29, ut videtur ex tom. 2 de *Schismate Avinonensi*, Biblioth. Vatic. ubi forte ejus alia».

***Historia de Ntra. Sra. de la Fuente Santa**, venerada en su Santuario, existente en el término de la villa de Villel, de la sagrada religion de San Juan de Jerusalen, partido de Teruel, escrita por un devoto; á solicitud y diligencia de Frey D. Lamberto Culla, Prior del dicho Santuario. Con licencia. En Zaragoza, por los herederos de la viuda de Francisco Moreno. Un vol. en 4.° de 210 paginas. En la 179 se halla su novena. Licencia del Juez de imprenta. Zaragoza 12 de Diciembre de 1802.

Homedes y Coscon (Frey Juan de).—Nació en Zaragoza en 1473 y era hermano de D. Miguel, ciudadano principal, que sirvió bien á S. M. en las Córtes de 1567. D. Alvaro de Homedes, que en 1489 fué hecho Bayle de Magallon por el Rey don Fernando el Católico, era deudo cercano suyo. Habiendo D. Juan profesado en la Religion y Caballería de San Juan de Jerusalen, obtuvo varias encomiendas, el Baylio de Caspe y la Gran Conservaduría de su milicia. Fué Embajador en Roma y General de las galeras de la referida Orden. En la defensa de Rodas se apreció su mérito y en ella perdió un ojo al golpe de un arcabuz, estando guardando la posta de España, segun el Cronista Sayas, *Anal. de Arag.*, pag. 496, col. 2, en el año 1522. No menos conocida fué su piedad, afabilidad, discrecion y humanidad; prendas que hicieron recayese en él el Gran Maestrazgo de su milicia en 20 de Octubre de 1536. Recibió en Malta á un Embajador del Dey de Tunez, suplicando su favor contra los rebeldes de su regencia y le concedió sus galeras á este Jefe moro, tributario del Emperador Cárlos V. Sostuvo despues con admirable esfuerzo el sitio que Soliman puso á Malta, lo rechazó con no menor fortuna y su victoria y espada las ofreció con generosa devocion á la Santísima Vírgen María y á los Santos Patrones de su Orden. Reparó luego el Castillo de Sant Angel, defensa muy principal de dicha Isla, y levantó en ella otras fortificaciones para su defensa. Gobernó su Religion con no menor acierto, y murió de 80 años de edad en 6 de Setiembre de 1553. Fué sepultado en la Capilla Magistral del referido Castillo y se le puso el siguiente epitafio:

FRATER JOANNES DE HOMEDES, É BAIULATU CASPIJ
IN MAGISTRUM HIEROSOLYMITANÆ MILITIÆ VOCATUS,
IN EO DECEM ET SEPTEM ANNOS TAM BENÉ, AC PRÆCLARE
SE GESIT, UT VITA DEFUNCTUS SUI DESIDERIUM
MULTIS RELIQUERIT.
FUIT ENIM VIR NATURA, ET USU PRUDENTISSIMUS
MAGNANIMITATE. AFABILITATE,
CHARITATE, ET CLEMENTIA CONSPICUUS.
IN ORDINIS TRANQUILITATE, ET SUBDITORUM
LIBERTATE TUENDA VIGILANTISSIMUS.
ARCES SANTI ANGELI, HELMI,
ET MICHAELIS, AC
ALIA PROPUGNACULA CONTRA TURCARUM
IMPERIUM EXTRUXIT. VIXIT ANNOS LXXX.
OBIIT DIE VI SEPTEMBRIS
MDLIII.
FR. CHRISTOPHORUS DE ACUÑA
COMENDATARIUS.

VÆRÆ CRUCIS, PLÆ MEMORIÆ FACIENDUM CURAVIT.

Publicó este gran maestre: *Tres capítulos generales*, que celebró de su religion. El 1.° á 21 de Marzo de 1538, el 2.° á 15 de Octubre de 1543 y el 3.° á 30 de Mayo de 1548. De cuyas leyes copia las que tenían observancia el Comendador Frey D. Juan Agustin de Funes, en la *Coronica de esta religion*, tomo 2, desde la pág. 303, se leen *in Statutti della Sacra Relig. de San Gio. Gerosol.*, con la órden del capítulo de 1631, edicion de 1718, en folio.

Homella (Fray Hilarion).—Religioso Dominico, que nació en Calaceite á principios del siglo XVIII. Obtuvo el cargo de Procurador del real Monasterio de Santa Inés de Zaragoza, de religiosas de su Orden, donde su cuidado é inteligencia ordenó las escrituras y papeles de su archivo, que totalmente coordinó, y escribió un *Lucero* ó libro Cabreo de gobierno para uso del mismo archivo. Murió en el referido Monasterio á fines de Noviembre de 1785, y fué sepultado en su Iglesia. Escribió:

1.°—*Noticia* del Real Monasterio de Santa Inés de Religiosas Dominicas de Zaragoza, que reconoce por su fundador al Sr. Rey de Aragon D. Jaime el II y á su mujer D.ª Blanca, habiendo decretado su fundacion la Orden de Santo Domingo en el año 1299. Existe esta noticia histórica en el referido *Cabreo*.

2.°—*Tratado* en que se hace ver, por escrituras y documentos originales que se guardan en el Real Convento de Santa Inés de Zaragoza, que las Monjas de Peramán, unidas á dicho Convento, profesaban la Regla de San Benito. Se halla en dicho libro.

El Monasterio de Peramán lo fundó en 1208 la Señora Reina de Aragon doña Sancha, mujer del Señor Rey D. Alonso II, segun Zurita, en el lugar de Peramon, hoy Peramán, á las riberas del Jalon, no lejos de la villa de Alagon, y fué unido al referido Monasterio de Santa Inés con todas sus rentas y pertenencias. La Bula en que Benedicto XIII comisiona para esta union á Juan Subirats, Doctor en Leyes y Sacrista de La Seo de Zaragoza, se despachó en el Final, diócesi de Saona, á 16 de las Calendas de Agosto, año 12 de su pontificado: la cual Bula, con las letras originales de la union y demás escrituras pertenecientes á dicho Monasterio, se hallan en el archivo del referido Convento de Santa Inés. Se hizo la union el año de 1406.

Homella (Fray Baltasar).—Religioso Dominico de obediencia, hermano del Padre Fray Hilarion Homella, y natural de la villa de Calaceite. Fué muy aplicado al estudio de la medicina y cirugía, de cuyas facultades tenia varias obras útiles. En el real Convento de Santo Domingo de Zaragoza ejerció muchos años el empleo de enfermero mayor, y tuvo aceptacion. Murió en dicho Convento el 28 de Octubre de 1789. Con motivo del mencionado destino, mediante su aplicacion, se dedicó á recoger varias recetas y remedios experimentados, y escribió: *Recetario general* apuntado en un tomo en folio, que se conservaba en el archivo de la librería del citado Convento de Zaragoza, bien escrito y encuadernado.

Hortigas (Don Juan Gaspar).—Nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo XVI, de un linaje de principales ciudadanos de ella, segun D. Miguel Batista de Lanuza en la *Vida de la V. M. Isabel de Santo Domingo*, pág. 581, y de él hace mencion Zurita en sus *Anales*, lib. 14, capítulo 29, pág. 233, en Jofre de Hortigas ú Ortigues, Regente de la Chancillería del Rey D. Alonso V de Aragon, y

de su Consejo, y Blancas en el *Modo de proceder en Córtes*, pág. 58, b., año 1436, llamándolo Jofre de Ortigas. En 2 de Febrero de 1584 incorporó su grado de Doctor en derechos de Huesca, en la Universidad de Zaragoza, y ocupó el cargo de asesor del Zalmedina de esta Ciudad. En este tiempo procuraba dar á esta Universidad el V. Obispo D. Pedro Cerbuna maestros aventajados, y le nombró en 10 de Octubre de 1585, primero catedrático de jurisprudencia. En esta cátedra de prima llenó los útiles desvelos de aquel prelado, y recomendó su instruccion. Despues el Rey D. Felipe II lo hizo de su Consejo en las salas criminal y civil de la Chancillería de Aragon, y en las funciones de la toga no fueron inferiores sus servicios. Estuvo casado con doña María Tafalla, dama distinguida, de quien tuvo sucesion, como de doña María de Villalpando, señora de ilustre calidad, su segunda muger. Entre un grande número de *Papeles jurídicos* que publicó, es de un mérito particular el que escribió contra el *Propugnáculo* por la Universidad de Huesca, sobre la ereccion de la de Zaragoza, que dió á luz el Doctor Montér en 1585. Su título es: *Patrocinium pro inclito, ac florentissimo Cæsaraugustano Gymnasio, in quo quamplurima scitu dignissima circa privilegiorum interpretationem, et materiam traduntur. De quæ Gymnasiorum publicorum origine, antiquitate, utilitate, ac necessitate latissime, ac copiosissime, agitur habita omnium gentium ratione, quæ ab initio Orbis conditi, usque ad præsentem diem extiterunt. Cum totius operis brevi Summa; nec non etiam Summariis, ac Indice locupletissimo.* Zaragoza, por Simon de Portonariis, 1586, en 4.°. Su primera dedicatoria está dirigida al Ilustrísimo Sr. D. Simon Frigola, Vice-Canciller de los reinos de la corona de Aragon, en seis páginas, y la segunda á los muy ilustres señores jurados de Zaragoza don Gerónimo La Raga, Dr. D. Miguel Luis de Santangel, D. Martin Iñiguez, Señor de Fanlo, D. Francisco Campi y D. Miguel Salazar, Dr. en artes y medicina, en cuatro páginas. El tomo lleva 138 sencillas.

Fueron de tanto nervio y fuerza las razones alegadas en este escrito, que el Doctor Montér, convencido de ellas, dijo, que hubiera cantado la palinodia si no se lo hubiera impedido su pronta é inesperada eleccion de togado en la dicha Real Chancillería de Aragon. Sus palabras se hallan en el número 46 del prefacio de sus *Decisiones*, y son: «Plenius per don »Joan. Hortigas (summæ eruditionis vi»rum, atque in Regia huius Regni Causa»rum Civilium Audientia meritissimum »Consiliarium) *In Patrocinio Cæsarau»gustano*... Ut his quæ ego in *Oscensi* »*Propugnaculo* pro alma illius civitatis, »patriaque Academia scripseram respon»deret. Cui non gravate Palinodiam con»cinissem, nisi insperata in eodem Sena»tu cooptatio nostra id dehortata fuisset.» De cuyas palabras se convence el mérito de nuestro autor y la justicia de su causa.

Hortigas y Villalpando (D. Vicente).— Nació en Zaragoza despues de la mitad del siglo XVI y fué hijo de D. Juan Gaspar Hortigas y de su segunda muger doña María de Villalpando. Siguió como su padre los estudios de la jurisprudencia en la Universidad de su pátria, en la que recibió el grado de Doctor y manifestó su notable erudicion y entereza, como en los cargos de Lugarteniente de la córte del Justicia de Aragon, y en entrambas Salas de la Real Chancillería de este Reino; en 1638 en la Asesoría General de la Gobernacion General del mismo y en el de Regente de aquel Tribunal, desde 5 de Febrero de 1643. Asimismo fué indi-

víduo del Ilustre Colegio de Abogados de dicha ciudad, del que fué Decano en 1605. Estuvo casado con D.ª Leonor de Bardagí, señora de muy distinguida calidad y prendas apreciables, de quien dejó sucesion. Murió el año 1652, habiendo escrito:

1.º—*Respuesta* en defensa de la Jurisdiccion Real y Foral del Rey Nuestro Señor y de sus tribunales ordinarios del Reino de Aragon, á unas consideraciones por el capitan de guerra. Zaragoza, por Pedro Lanaja y Quartanet, 1620, en folio de 67 páginas.

2.º—*Por el ejercicio* de la Jurisdiccion del Regente el oficio de la General de Aragon. Su fecha 24 de Octubre de 1640, en que se estampó en Zaragoza en folio de 43 páginas, á continuacion de unas respuestas dadas á las dudas que consultó D. Juan Fernandez de Heredia, Gobernador de Aragon, al Doctor D. Antonio Agustin de Mendoza, que van antes del dicho discurso.

3.º—*Tratado* sobre que estando S. M. en el Reino de Aragon puede mandar al Vicecanciller ó Regente de la Real Chancillería ejerzan la jurisdiccion y tengan la Real Audiencia. Zaragoza, 1643, en folio. Lleva un apéndice.

4.º—*Ordinaciones reales* de la Comunidad de Daroca, que hizo siendo Comisario por S. M. en el año 1646. Zaragoza, por Diego Dormer, 1656, en folio.

Hortigas y Bardagí (Fray Andrés).—Nació en Zaragoza el año 1615 y fué hijo de D. Vicente Hortigas y de D.ª Leonor de Bardagí. En 2 de Agosto de 1629 recibió el hábito del Orden de la Merced en el Convento de San Lázaro de Zaragoza, donde profesó. Mereció el grado de Maestro en su Religion y el de Doctor teólogo en la Universidad de su pátria, juntamente con el de Maestro en filosofía y la cátedra de Scoto en aquella facultad. Se estimó su conducta para los empleos del gobierno, y tuvo los de Definidor de la provincia de Aragon, de Comendador de los Conventos de Calatayud, Tudela, Estella, Barbastro y Caller en Cerdeña, y en su beneficio gastó la cuantiosa pension que gozaba por su casa y la de 100 libras jaquesas que le señaló el Rey Católico. Tuvo tambien la Comisaría General del reino de Cerdeña. Méritos que le proporcionaron para la consulta en varias mitras; pero sus deseos no conformaban con esta solicitud. Murió en el referido Convento de Zaragoza el 10 de Enero de 1665. Escribió:

1.º—*Un libro de elogios* de María Santísima, Madre de Dios, que publicó y lo ordenó de espresiones de la Sagrada Escritura y Santos Padres, en que fué muy versado.

2.º—*Sermon* que predicó en la Capilla de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, jueves 10 de Abril de 1643. Dia quinto del solemne novenario que mandó S. M. celebrar pidiendo á Dios por la intercesion de su Santísima Madre, la paz de estos reinos y buen suceso de las armas católicas. Al Emmo. y Excmo. Sr. D. Teodoro, Cardenal, Príncipe Tribulcio, Virey y Capitan general de Aragon. Zaragoza, por Diego Dormer, 1643, en 4.º

3.º—*Otros Sermones.*

Hortigas y Bardagí (P. Jesuita Manuel). Nació en Zaragoza el 29 de Diciembre del año 1609. Sus padres D. Vicente, Regente del Supremo de Aragon, y doña Leonor de Bardagí, le dieron una educacion digna de su calidad. Admitido en aquella Religion el dia 11 de Abril de 1624, enseñó letras humanas, filosofía y teología en los Colegios de Huesca y Zaragoza, siendo muy señalada su instruccion en aquellas facultades, como en la Sagrada Escritura y Santos Padres. Dedicóse á las misiones, de que fué Prefec-

to en la Corona de Aragon, y practicó sus funciones con sabiduría, celo y fruto conocido. Los reinos de aquella corona y mucha parte de España lo reconocieron y testificaron de un modo muy solemne, y el testimonio que en 1670 le dieron en su pátria á una con el Serenísimo Sr. D. Juan de Austria, y sus tribunales y nobleza, asistiendo á la mision y novenario de San Xavier, que él dirigió, es una memoria que hizo tambien agradable S. M., que habia ordenado estas funciones. Murió en 13 de Setiembre de 1678. Escribió:

1.°—*Oracion fúnebre* en las exequias del Excmo. Sr. D. Andrea Cantelmo, de los Duques de Pópuli, del Consejo Supremo de Guerra, Lugarteniente General que fué de Cataluña, pronunciada en la Iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús de Zaragoza. En su Hospital General, por Pedro Verges, 1641, en 4.°.

2.°—*Llama eterna.* A la Excma. señora D.ª Luisa María de Padilla, Condesa de Aranda. Zaragoza, por Pedro Verges, 1641, en 4.°. La tradujo al francés con notas el Dr. Fillol, Prebendado de Tolosa. Reimprimióse esta obra en el tomo I de las del autor, desde la página 1, despues del novenario de San Xavier hasta la 124, de la edicion de Zaragoza, por Agustin Verges, 1678, en folio.

3.°—*San Rafael.* Guía del cristiano á la pátria y corona eterna. Primera parte con varias devociones. Al Ilustre señor don Lorenzo Francés de Urritigoyti, Dean y Canónigo de Sigüenza. Zaragoza, por Pedro Lanaja, 1646, en 8.°, y en dicha su coleccion de obras, tomo 1, desde la página 241 hasta la 346, en folio.

4.°—*San Rafael.* Guía del cristiano á la pátria y corona eterna. Parte segunda. Al Ilustre Sr. Dr. D. Antonio Francés de Urritigoyti, Arcipreste de Daroca en la Metropolitana de Zaragoza. En ella, por Diego Dormer, 1647, en 8.°. Va en dicha coleccion, tomo 1, pág. 346, hasta la 530.

5.°—*Monumento* de los Santísimos Corporales de la ciudad de Daroca. Su historia. Zaragoza, por Diego Dormer, año 1646, en 4.°.

6.°—*Corona eterna.* Esplica la gloria accidental y esencial del alma y cuerpo. Da avisos á varios estados para no perderla en esta vida y alcanzarla en la muerte. Al Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Borja, Capellan mayor del Real Convento de las descalzas franciscanas de Madrid. Zaragoza, por Pedro Lanaja, 1650, en 4.°. Va en la referida coleccion, tomo 1, desde la pág. 125 hasta la 240.

7.°—*Máximas de la eternidad.* Zaragoza, por Juan de Ibar, 1658, en 8.°

8.°—*Parte tercera de San Rafael. Arte de bien morir.* Guía del cristiano para el cielo, con varios avisos espirituales. Al Ilustrísimo y Excmo. Sr. D. Fray Juan Cebrian, del Consejo de Estado de S. M., Arzobispo de Zaragoza. En ella, por Juan de Ibar, 1659, y en la citada coleccion, tomo 1, desde la página 530 hasta la 668.

9.°—*Exercicio* y devociones de San Joaquin y San Josef en dias y horas, para la escuela de María y congregacion de la buena muerte, con varias meditaciones, etc. Se estampó en nombre del Licenciado Juan Anento. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1663, en 16.°

10.—*Sermon* de Santa María Magdalena de Pazzi. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1669, en 4.°

11. — *Discursos* predicables con los triunfos del Carmelo, deducidos de dicho Sermon de Santa Pazzi. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1670, en 4.°

12.—*Sumario de Misiones.* Operario evangélico ó del oficio del Misionero Apostólico y modos de poseerlo. Zarago-

za, por Juan de Ibar y herederos de Pedro Lanaja, 1671-1672, seis tomos en 8.° dedicados al Serenísimo Sr. D. Juan de Austria, al Ilustrísimo Sr. Acuña y otros ilustres personajes.

13.—*Remedio universal en la vida de San Babil*, contra cualesquiera dolores interiores, como del corazon, nervios, piedra, etc., propio abogado suyo desde la primitiva Iglesia. Sacada de la que escribió San Juan Crisóstomo, su gran devoto, con avisos políticos cristianos. Al Serenísimo Sr. D. Juan de Austria. Zaragoza, por Agustin Verges, 1675, en 8.°

14.—*Apendiz de este sumario de la vida de San Babil.* Alegaciones de la modestia en el vestido, escritas en 1668 é impresas á nombre ageno. Zaragoza, por Agustin Verges, 1675, en 8.°. Dichas alegaciones en derecho divino y humano, son dos. En la segunda defiende la justificacion del edicto que el Ilustrísimo Sr. D. Fray Francisco Gamboa, Arzobispo de Zaragoza, publicó contra los trages poco decorosos el 18 de Enero de 1668, y ocupan 48 páginas.

15.—*Puntos de Meditacion* para los exercicios de San Ignacio y asuntos para Cuaresma. Van impresos despues del referido Apendiz.

16.—*Sermon* del Beato Juan de la Cruz. Va en el tomo 2 del *Jardin de Sermones* publicado por el Presentado Maya, en Zaragoza, por Agustin Verges, 1676, en 4.°

17.—*Novenario* de San Francisco Xavier, que comenzó á celebrarse en la Iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús de Zaragoza el año 1670. Zaragoza, por Agustin Verges, 1678. En el tomo 1 de sus obras, añadido al fin de algunas Memorias del mismo Santo.

18.—*Suma breve* del novenario de San Xavier. Apuntamientos de sus sermones y recuerdos de la devocion de San Josef y San Joaquin. Van en dicho tomo.

19.—*Tabla* para los sermones que suelen hacerse las semanas de Jubileos del año santo, doctrinas y misiones. Sacadas lo más de dicho novenario. Se hallan en el referido tomo desde la página 68 hasta la 108.

20.—*Tabla* para sermones de Adviento y Cuaresma. En dicho tomo, desde la página 669 hasta la 732.

21.—*Tabla* de las materias para meditar en la oracion mental, con un aviso para su uso. En dicho tomo, desde la página 737 hasta el fin.

22.—*Tomo I de las obras del P. Manuel Ortigas*, de la Compañía de Jesús, Prefecto de sus misiones, etc. Zaragoza, por Agustin Verges, 1678, en folio. El tomo 2 no se publicó.

23.—*Annus dierum Societatis del Padre Juan Nadasti*, vertido al español. Libro ya completo; y tenia asimismo trabajados:

24.—*Un tratado de Ecclesia Militante.*

25.—*Un tratado del Operario evangélico.*

26.—*Commentarium in Judith.*

27.—*Otros Comentarios* sobre la Escritura.

28.—*Diversos* opúsculos, consultas y cartas, que quedaron entre sus papeles.

Hospital (D. Josef).—Nació en Zaragoza del noble linaje de su apellido. A principios del siglo XVIII profesó la Regla de San Agustin, en la Congregacion de los Canónigos Reglares del hábito de San Antonio Abad de la corona de Aragon y Navarra, donde cumplió con los destinos de su Instituto y obtuvo varios cargos. Siendo Comendador de la casa y hospital de Zaragoza, y acabándose entonces de ampliar la fábrica y ornatos de su antiguo templo en 1726, escribió con ánimo agradecido una relacion que conserva esta memoria. Su título es:

Breve diseño del Templo de San Antonio Abad de la ciudad de Zaragoza, y sucinta relacion de las fiestas y octavario que se han celebrado en dicha Iglesia, solemnizando su renovacion, ampliacion y hermosura. Zaragoza, por D. Luis de Cueto, 1726, en 4.°, que dedicó al M. Ilustre y Rmo. Sr. Doctor D. Félix Soler, Comendador Mayor y Preceptor General de los Canónigos Reglares de dicha Congregacion.

Hoz (D. Miguel Josef La).—Fué Doctor teólogo, Cura Párroco de Córtes, de Muniesa, y Retor de Aguilon por el año de 1670. Escribió: *Memorias de la vida del Hermano Pedro Francisco de Isarre y Cáncer*, natural de Abiego, aragonés virtuoso. MS. que cita muchas veces y copia el Lic. Perez de Luna en la *Vida* que imprimió del dicho Hermano en 1705 en Zaragoza.

Hoz (D. Bonifacio La).—Nació en la villa de Longares á fines del siglo XVII. Fué muy estudioso en las letras latinas y humanidades, y practicó su instruccion con un cuidado sábio y una diligencia muy cristiana en las escuelas de Montalban, donde murió el año 1770. Si en las referidas escuelas manifestó su utilísima aplicacion, tambien la comprueban las obras que escribió, y son:

1.°—*Nueva ilustracion* y esposicion de los hymnos más frecuentes en el Brebiario Romano, que sacó á luz el Dr. don Jaime Antonio Muniesa, Canónigo de la Metropolitana de Zaragoza, Juez Sinodal de su Arzobispado, Visitador dos veces de él, y cuatro veces Retor de la Universidad de Zaragoza. En ella, por Josef Fort, 1751, en 4.°.

2.°— *Introductiones ad Virgilium, et observantiæ Gramaticales*. Están originales escritas de mano del autor en un tomo en 4.° de 22 hojas, antecediéndoles un prólogo, que lo es de dicho tomo donde están advertidos los escritos del autor desde la edad de 18 años.

3.°—*Libro curioso*, que contiene instrucciones y principios útiles para las clases de mínimos, menores y medianos, segun doctrina de los más clásicos autores. Item de Erotematicis Gramaticæ, Ortographiæ, Prosodiæ, Etymologiæ, Sintaxeos. Se hallan á continuacion de la obra antecedente en 42 hojas.

4.°—*Declaracion* del verso exámetro, pentámetro, sáfico, asclipiádeo y diámetro jámbico y otros diferentes, con que nuestra madre la Iglesia celebra en hymnos las festividades de muchos Santos. Escribió este opúsculo con referencia á su primera obra. Consta de nueve hojas, y sigue.

5.°—*Breve apología* en que se responde á muchos gramáticos, que mazorralmente presumidos defienden ser largo el incremento de rimus y ritis del sustantivo, pronunciando fecerimus, dederitis, lo cual es falso, segun se prueba con los mejores autores. Se halla en dicho tomo en ocho hojas á continuacion del opúsculo antecedente.

6.°—*Diferentes* curiosas prosodias de muchos vocablos que por mudar la significacion, mudan la cuantidad, segun se ve por sus derivaciones; ocupa nueve hojas en dicho libro.

7.°— *Sentencias* muy instructivas en verso, sacado de varios autores y particulares, sacadas de *Las emblemas* de Andrés Alciato, con otras noticias. Están en 28 hojas.

8.°—*Elegancias* y significaciones de las proposiciones, segun las usan los doctos gramáticos y clásicos autores y otras observaciones. Siguen allí en 26 hojas.

9.°—*Noticia* de algunas cosas pertenecientes á la aula de mayores, sacadas de los autores y poetas más clásicos, juntamente con las reglas de elegancias de

retórica y advertencias para la prosodia y otras tocantes á la latinidad, que acompaña una noticia de libros útiles en esta facultad. Ocupa 45 hojas y lleva la nota del año de 1735.

10.—*Un auto sacramental*, en que hablan el Príncipe de las tinieblas, el mundo, Falez, gracioso, el Rey David, la sabiduría, la fé, la esperanza, la caridad y Obededon. Consta de 16 hojas. Antes y despues hay poesías diversas y una glosa del Ave María en muchas hojas.

11.—*Poesía pia y festiva* ó dichos á Nuestra Sra. de la Sierra de Herrera, en seis hojas.

12.—*Varios fragmentos* de latinidad. Este tomo manuscrito que contiene dichas obras, se hallaba en la librería del ya citado Canónigo Turmo, *donde el señor Latassa lo vió.

***Huerta** (R. P. Fr. José de la).— Franciscano observante que nació en Vera, provincia de Zaragoza, en 1757. Desempeñó los cargos de custodio y cronista de su órden en Aragon, perteneciendo además á la academia de la historia. Falleció en 1828. Escribió:

Reyno Pirenáico y condado de Aragon. Noticias de diez reyes del Pirineo y de los cuatro condes soberanos de Aragon, que omitió en sus anales Gerónimo Zurita, debiendo enumerarse quince monarcas desde Iñigo Arista hasta Sancho el Mayor inclusive, no solos cinco, que publicó el enunciado escritor. Zaragoza, en la imprenta de Francisco Magallon, año 1817, un tomo en 4.°.

Descripcion geográfica histórica de la ciudad de Borja. MS. en 4.° firmado por el autor en 8 de Julio de 1819, que se conserva en la academia de la historia.

Huesca (Fray Ramon de).— En el siglo Perez, nació en la ciudad de Huesca el 31 de Agosto de 1739. Profesó el Instituto de Menores Capuchinos de San Francisco en el de 1755, y enseñó artes y teologia con conocido aprovechamiento. En las funciones de la oratoria sagrada tuvo aceptacion, como se vió en la Cuaresma diaria que predicó en el Hospital General de Zaragoza, en la de las Catedrales de Tarazona y Teruel, y en otras Iglesias en los advientos y sermones de las principales fiestas. Fué Guardian del Convento de Teruel, Examinador Sinodal de su Obispado, del de Huesca y del Abadiado de Montearagon, Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon, Sócio de mérito de la Real Sociedad aragonesa de amigos del país, Custodio electo de su provincia de Aragon, y en 1786 su Definidor. . . . . .

. . . . . .

Escribió:

1.°—*Oracion* panegírica de Santiago el Mayor, Apóstol y Patron de las Españas, que dijo en la Santa Iglesia Metropolitana de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, dia 25 de Julio de 1780. En la misma, por Francisco Moreno, 1780, en 4.°.

2.°—*Sermon* contra el vicio de la ociosidad, que dijo el sábado despues de ceniza en la Cuaresma del Hospital General de Zaragoza el año de 1782. En el mismo año en dicha ciudad á expensas de su Real Sociedad, á quien lo presentó el Excmo. Sr. Marqués de Ayerbe, su primer Director, é hizo socio de mérito en 7 de Marzo de 1782, que se certificó en su edicion.

3.°—*Oracion panegirica* del Beato Lorenzo de Brindis, que dijo en la fiesta de su Beatificacion, celebrada en el Convento de PP. Capuchinos de la villa de Albalate del Arzobispo á 5 de Septiembre de 1784. Zaragoza, por Blas Miedes, año 1784, en 4.°.

4.°—*Relacion* de las fiestas y regocijos públicos que en la Real proclama del Rey Nuestro Sr. D. Cárlos IV celebró la Muy

Noble, Muy Leal y siempre Vencedora ciudad de Huesca en los dias 10, 11 y 12 de Agosto de 1789. Publicóse de órden del Muy Ilustre Ayuntamiento. Huesca, por la viuda de Miguel de Larumbe, en 4.°, de 48 páginas ilustradas de notas y advertencias.

5.°— *Teatro* histórico de las Iglesias del Reino de Aragon. Tomo V. Estado antiguo de la Santa Iglesia de Huesca. Contiene las memorias antiguas de esta ciudad. El orígen y progresos de su Iglesia. El catálogo de sus Obispos y los Santos de su Diócesi hasta fines del siglo XI, en que dicha ciudad se restauró de la esclavitud sarracena. Pamplona, por Josef Longás, 1790, en 4.° de 432 páginas. Desde la 373 corren los apéndices de este tomo.

6.°—*Nueva instancia* á favor de los cementerios contra las preocupaciones del vulgo. Tratado en que discurriendo por las épocas más notables, se demuestra que enterrar los muertos fuera de los templos y de las poblaciones, es conforme á la piedad cristiana y necesario á la salud. Pamplona, imprenta de la viuda de Ezquerro, 1792, en 4.° de 103 páginas.

7.°—*Teatro* histórico de las Iglesias del Reino de Aragon. Tomo VI. Estado moderno de la Santa Iglesia de Huesca. Contiene los Santos de la Diócesis omitidos en el tomo anterior. El catálogo de los Obispos y las memorias de esta Iglesia desde fines del siglo XI hasta nuestros dias. Pamplona, imprenta de la viuda de Longas é hijo, 1796, en 4.° de 507 páginas. Desde la 425 corren los apéndices.

8.°— *Teatro* histórico de las Iglesias del Reino de Aragon. Tomo VII. Iglesia de Huesca. Contiene las últimas memorias de la Santa Iglesia de Huesca. Las concernientes á las parroquias, Conventos, Colegios y Universidad literaria de esta ciudad, con una disertacion crítico-histórica sobre las escuelas que Quinto Sertorio fundó en ella. (Dicha disertacion se imprimio tambien separada en 1797). Las pertenecientes á la Iglesia Colegiata de la villa de Alquezar y la historia de la Iglesia y Monasterio de Montearagon, Pamplona, imprenta de Miguel Coscolluela, 1797, en 4.° de 519 páginas. Desde la 425 corren los apéndices. La referida *Disertacion* separada la imprimió la viuda é hijo de Longás, en 4.°, de 70 páginas.

9.°—*Memorias interesantes* de la Real casa é Iglesia de Montearagon, en un *Lucero* que hizo en ella reconociendo su archivo, escrituras, privilegios y papeles que le pertenecen. Quedó en este Monasterio, como otras semejantes memorias. Las formó tambien en San Juan de la Peña, en Jaca y en su Monasterio de Religiosas de Santa Cruz de Señoras Benedictinas Claustrales de esta ciudad, y otras casas religiosas del Reino.

10.—*Teatro histórico de las Iglesias de Aragon.* Tomo VIII. De la Santa Iglesia de Jaca. Contiene las memorias antiguas de esta ciudad y sus montañas. El orígen y progresos de su Iglesia. El catálogo de sus Obispos, los Santos de su Diócesis, la fundacion de sus Conventos, etc. Pamplona, imprenta de la viuda é hijo de Longás, 1802, en 4.°. Tiene adelantados los:

11.—*Tomo IX. De las Iglesias de Roda, Barbastro.*

12.—*Tomo X. De la Santa Iglesia de Tarazona.*

13.—*Tomo XI. De las Santas Iglesias de Teruel y de Albarracin.*

Huete ó Güete (Fray Lupercio).—De cuyo linaje hubo casa conocida en Alcañiz y en otras partes de Aragon, segun Estevan en su *Nobiliario* MS. Fué docto Maestro Dominicano y residió muchos años en el Real Convento de Valencia,

donde sirvió á su provincia en diferentes empleos hasta el año de 1600, en que murió, habiendo escrito: *Metaphisica Expossitio in primum caput Geneseos ex SS. Patribus, et Sacris Doctoribus, ac Theologis, Scholasticis collectæ, in qua quid quid Theologia, Metaphisica, ac Naturalis, nec non Moralis Philosophia ad Historiam, ac literalem intelligentiam totius enarrationis, Creationis omnium rerum per Moisen contextæ, est necessarium, facile studiosi invenient.* Valencia, por Felipe Mey, 1589, en 4.°

***Huete ó Güete** (D. Jaime).—A la diligente investigacion é incansable actividad del memorable Latassa se escapó el escritor, cuyo apellido y nombre encabezan estas notas, que escribió y dió al público las siguientes obritas:

Comedia intitulada Cesorina, la materia de la qual es unos amores de un penado por una señora y otras personas adherentes. Hecha nuevamente por Jaime de Güete. Por si, por ser su natural lengua aragonesa, no fuera por muy cendrados términos quanto á esto merece perdon. Los interlocutores son los infrapuestos, y es de notar que el fraile es.....

Un tomo en 4.°, letra gótica, impreso por los años de 1520, en nuestro concepto. Libro rarísimo.

Comedia llamada Vidriana, compuesta agora nuevamente; en la qual se recitan los amores de un cavallero y de una señora de Aragon, á cuya peticion, por serles muy tierno, se ocupó en la obra presente; el suceso y fin de cuyos amores va meathóricamente tocado justa el proceso y execucion de aquellos. Un volúmen en 4.°, letra gótica, de 18 hojas, impreso en la misma época que el anterior. Libro sobre toda ponderacion rarísimo.

Hurtado de Mendoza (D. Diego).—(Véase San Francisco, Fray Matías de).

Hurtado (Fray Francisco).—(Véase Santa María del Pilar, Fr. Francisco de).

I

Ibañes (Salvador).—Nació en la villa de Used en 1751. Su instruccion le proporcionó el Magisterio de primeras letras de la villa de Pedrola. Residió despues 16 años en Tauste, y en 1795 se hallaba en Zaragoza con destinos honestos. Enterado de los engaños sobre calles, en que se hallaban en esta ciudad muchos forasteros, escribió: *Noticia* de las calles, plazas, Conventos de religiosos y religiosas, parroquias, posadas y puertas de la ciudad de Zaragoza, las que se explican con un abecedario puesto al fin. Zaragoza, oficina de Medardo Heras, 1795, en 8.º de 47 páginas. El nombre del autor vá en el prólogo del escrito.

Ibañez de Aoiz (D. Lorenzo).—Nació en Zaragoza despues de la mitad del siglo XVI, de un linaje distinguido y familia de literatos. En 1615 fué Jurado de esta ciudad, Escribano de Mandamiento de S. M. y Teniente de Alcaide de la Diputacion de Aragon. Su instruccion y gran cultura en las letras tuvo empleos en honor de su pátria, y habiendo puesto particular estudio y diligencia en conocer los derechos, honores y preeminencias del Ilustrísimo Consistorio de la referida Diputacion, escribió: *Ceremonial y breve relacion* de los cargos y cosas ordinarias de la Diputacion del reino de Aragon. Trabajó esta obra el año 1611. MS. que colocó entre otros libros de mano é impresos y diferentes antigüedades en el archivo del reino.

Ibañez de Aoiz (Don Antonio).—Natural de Zaragoza y hermano de D. Lorenzo. En 1623 era su distinguido ciudadano y Escribano de Mandamiento de S. M. en la Real Chancillería de este Reino, donde ejerció empleos municipales. Su gusto en la poesía divulgó á principios del siglo XVII algunas memorias en metros

diversos y otras se publicaron. En el *Libro del caballero de Avila*, impreso en 1623, se estamparon versos suyos en alabanza de su autor el Licenciado Felices de Cáceres. En las *fiestas por el Sr. Aliaga*, en 1619, se le imprimieron, pág. 162, cuatro décimas en glosa. Página 173 un soneto. Págs. 202 y 203 unas liras. Páginas 248 y 249 diferentes décimas. Páginas 261 y 262 un romance. En la 289 su premio, y en la 302 su elogio.

Ibañez de Aoiz (D. Juan Lorenzo).—Natural de Zaragoza é hijo de D. Antonio. Desempeñó como su padre los honores municipales de ella, el cargo de Escribano de Mandamiento de S. M. y las gracias en la poesía, como á mitad del siglo XVII. Escribió:

1.°—*Epitalamio Sacro* al velo de la señora D.ª Ana María de Sayas, en el Real Monasterio Cisterciense de Trasobares. Dedicado al Cronista de Aragon D. Francisco Diego de Sayas, su padre. Zaragoza, por Diego Dormer, 1644, en 4.°, de 24 páginas, donde tambien trata de la ilustre casa de Sayas.

2.°— *Soledad fúnebre* en la muerte de la Serenísima Señora D.ª Isabel de Borbon, Reina de España, en muchas octavas reales. Zaragoza, en su Hospital General, 1646, en 4.°. La compuso en 1644, y se imprimió al fin del *Obelisco histórico* del Cronista Andrés.

3.°—*Cinco sonetos*, que se imprimieron en la historia natural y moral de las aves del Canónigo Marcuello de Daroca.

4.°— *Panegírico* á la creacion en Cardenal de la Santa Iglesia de Roma de don Antonio de Aragon. Zaragoza, en su Hospital General, 1650, en 4.° de 23 páginas. En la primera de sus octavas, que son 64, manifiesta que tambien escribió:

5.°—*Un elogio* del mismo Sr. Cardenal de Aragon.

6.°—*Un juicioso y agudo vejamen*, que dió en la Academia que tenía en Zaragoza en su casa el Excmo. Sr. Conde de Aranda, y en él trata en prosa y verso de los literatos y poetas del Licenciado Alegre, Racionero de Mensa de La Seo de la referida ciudad; del Dr. Ginovés, Vicario de la Parroquial de San Pablo de la misma; del Dr. Ibañez de Aoiz, Vicario de la de San Gil de ella; D. Antonio Altarriba, Capellan de S. M.; del Duque de Hijar, del Marqués de Torres, de don Diego Clavero, D. Francisco de la Torre, D. Alberto Diez, D. Silvestre Cabrera, D. Gaspar Agustin, D. Francisco Bustamante, D. Miguel de Vargas Machuca, el Licenciado Lacabta, el Fiscal don Josef Navarro, D. Jaime Latre, don Jorge Laborda y otros. No se imprimió este vejamen, y ocupa 23 hojas de letra menuda, el cual se hallaba en la librería del Canónigo Turmo en un tomo, titulado: *Miscelaneo* de diversos tratados. *Tomo 3, que el Sr. Latassa vió en la mencionada librería.

7.°—*Elogio* á la constancia, valor y piedad del Rey Ntro. Sr. D. Felipe el Grande en el sitio de Lérida. Discurso poético que estampó Josef Alfay en *Las delicias de Apolo y recreaciones del Parnaso*, pág. 146, edicion de 1670, en 4.°.

8.°—*Una ingeniosa comedia*, intitulada: «El peligro en la privanza». MS. en 4.° de 37 hojas, que se halla en el referido *Miscelaneo*.

9.°—*Otros poemas y versos*. Algunos se imprimieron. En el *Certámen de Nuestra Señora de Cogullada* de 1644, pág. 91 y siguientes, se estampó una silva compuesta al primer asunto. Pág. 113 una cancion al tercer asunto. Página 139 un soneto al cuarto asunto. Páginas 153 y 154 muchas redondillas al sexto asunto, y págs. 168 y 169 un romance al octavo asunto, y sus premios págs. 187, 219 y

233, y particularmente págs. 193 y 194, en esta forma:

Tan altamente resonó la lira
de Lorenzo Ibañez, que creyeron,
que en ella el rubio dios su aliento inspira,
y aun por el mismo Apolo lo tuvieron;
cuya voz, por suave, dulce y grata
una Salvilla mereció de plata.

Ibañez de Aoiz (D. Vicente Antonio). — Nació en Zaragoza á principios del siglo XVII. Fué hijo de D. Antonio y hermano de D. Juan Lorenzo. Recibió en la Universidad de dicha ciudad el grado de Maestro en artes y el de Doctor en teología. Leyó en ella aquella facultad desde 1648 hasta 1660. Despues fué Catedrático de la de Durando de teología, Vicario de la Iglesia parroquial de San Gil de dicha ciudad y Examinador Sinodal de su Arzobispado. El Ilustrísimo señor D. Fray Francisco de Gamboa, Arzobispo de la misma, le adjudicó por derecho de devolucion la Canongía Magistral de su Metropolitana, de la que tomó posesion en 12 de Agosto de 1667, no obstante las protestas que hubo. Murió el 9 de Diciembre de 1669 y fué enterrado en el Convento Franciscano de Santa María de Jesús de su pátria en la capilla de su familia. Su literatura tuvo tambien conocimientos muy cabales de la poesía. Escribió: *Version al español* de la suma de teología moral de P. Busembaun, y con ella dió un tratado de la Bula de la Santa Cruzada, que se imprimieron en Zaragoza en 1666, en 4.°. Barcelona, por Jacinto Andreu, 1674, en 4.°, y en Madrid por Juan de Paredes, en 1683, siendo esta la sexta edicion.

Ibañez (Fray Tomás).— Nació en Monzon en 1667. Tomó el hábito del Orden de la Merced en Barbastro el 21 de Junio de 1679, y profesó en el Convento de Zaragoza. Fué Maestro de su provincia de Aragon, y Catedrático hasta la de Vísperas de teología en la Universidad de Huesca, y Retor de su Colegio de la Merced. Murió en el Convento de San Lázaro de Zaragoza en 1710. De varios sermones que compuso salió á luz: *Sermon* de accion de gracias para la tranquilidad que estimó Aragon en el reconocimiento de su legítimo Rey el señor don Felipe V, que predicó en la Catedral de Huesca. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1707, en 4.°.

Ibañez y Gassia (D. Josef de).—Natural de Fuentesclaras y del linaje de los Marqueses de la Cañada. Fué Caballero noble de Aragon é indivíduo de la Real Sociedad económica de amigos del país de Zaragoza, muy aplicado al estudio de vária erudicion, benemérito de la poesía, de las ciencias exactas y de las artes que dependen de ellas, de que dejó muchas memorias, inventos ingeniosos y artefactos que merecieron la aprobacion y gracia de S. M., del mismo modo que várias manufacturas que inventó, promovió y adelantó en beneficio de la industria popular despues de la mitad del siglo XVIII. Habiendo florecido en 1777, dejó las obras siguientes:

1.°—*Ibañez sobre el agua.* Carta jocosèria y médico-crítica, respondiendo por el mismo correo á un amigo matritense, muy su amigo, quien le pidió una crísis sobre el papel de D. Vicente Perez, Sócio de la Real Sociedad de Solidistas, vulgo Médico del agua. Al Excmo. Sr. Marqués de la Ensenada. Calatayud, por Gabriel de Aguirre, 1753, en 8.° de 60 páginas, sin contar el prólogo y dedicatoria, que no son breves. Lleva tambien algunas poesías.

2.°—*Ibañez en la Via Sacra* exhortando á tan importante devocion, como seguir los pasos de Cristo nuestro bien, y proporcionando diferentes meditaciones y afectos con que pueda hacerse fácilmente el santo exercicio. Madrid, por Antonio

Perez de Soto, 1757, en 8.°. Lleva una piadosa dedicatoria al autor de la Via Crucis en su prodigiosa imágen de Jesús Nazareno, venerada en el Convento de Trinitarios Descalzos de Madrid.

3.°—*Ibañez* en el teatro con la comedia nueva intitulada: «El valiente Eneas.» Por otro título: «Dido abandonada.» Dedicada al Excmo. Sr. Conde de Aranda. Madrid, oficina de la viuda de Josef de Orga, 1757, en 4.° de 44 páginas.

4.°—*Romance* de enhorabuena á la seráfica religion por el decreto pontificio, en el cual N. M. S. P. Benedicto XIV declara ser de la mano y letra de la V. M. Sor María de Jesús de Agreda la obra intitulada: *Mística ciudad de Dios*. Madrid, 1757, en 4.°

5.°—*Estaciones del Santo Viacrucis*, sacadas de la obra antecedente. Están puestas en metro español, en 15 láminas finas. Madrid, en 12.°. Zaragoza, por Josef Fort, 1759, en 12.°, y sobre tan santo objeto ordenó tambien un juego de 30 láminas, con los principales pasos de la Pasion, ilustradas con epígrafes correspondientes á su representado.

6.°—*Ibañez* eligiendo lo mejor de diferentes autores, célebres poetas. Madrid, por Antonio Perez de Soto, 1759, en 8.°. En el prólogo da á entender la idea que tenia de recopilar diversas obras sobre puntos de instruccion espiritual.

7.°—*Continuacion* de esta obra, prosiguiendo el mismo asunto.

8.°—*Carta* en respuesta á la de un amigo, que sirve de instruccion á la obra antecedente. Consta de 28 páginas.

9.°—*Las cincuenta meditaciones* para la sagrada comunion, escritas por el Padre Baltasar Gracian, añadiéndoles el autor 50 décimas sobre sus asuntos. Madrid, 1757, en 8.°

10.—*Ibañez en la gramática*. Obra de que hace mérito el autor en su Ibañez en el texto en la citada carta, que le sirve de introduccion, pág. 23.

11.—*Ibañez en la retórica*. Trata tambien de esta obra en la citada carta, páginas 23 y 24.

12.—*Ibañez con D. Francisco de la Torre*. Acuerda esta obra en la misma carta, pág. 24.

13.—*Ibañez representando*. Existe allí su memoria, pág. 24.

14.—*Ibañez por lo sério. Ibañez por lo jocoso*. Así estampó estos dos títulos en la mencionada carta y pág. 24.

15.—*Una tragedia* dedicada al Excelentísimo Sr. Conde de Aranda, Presidente del Supremo Consejo de Castilla, cuando vino á Aragon el año de 1769, que se la ofreció el autor en la villa de Epila. MS. en 4.°

16.—*Otros escritos* de diversos asuntos, indicados en la dicha carta.

17.—*Discursos* y tratados industriales, de fábricas é inventos útiles, que no se publicaron y no fueron pocos, como sus planes, mapas ó cartas.

18.—*Poesías* várias á diversos asuntos, piezas teatrales y otros trabajos literarios, que tampoco fueron pocos.

Ibañez (Fray Vicente).—Natural de Torremocha, Religioso Sacerdote Franciscano observante, su Organista. En 1778 lo era del Convento de Borja. Su estudio sobre cómputos matemáticos y sus cálculos, eran conocidos, como el uso que hacia de los autores que favorecian estos pensamientos. Con las protestas correspondientes, escribió: *Epitome cronológico*, donde por infalibles cuentas se manifiesta un error comun que se comete en la cronología universal, por no haber tenido presente los cronólogos computistas una correccion que la Santa Iglesia hizo en el siglo VI. Descúbrese el orígen cierto de la cronología cristiana. Se corrige la Era vulgar por correr atrasada en un

año. Propónese á la Santa Iglesia nueva correccion de tiempos. Se dan reglas infalibles para contar los futuros siglos con la mayor exactitud, y se manifiesta el tiempo de que se compone el año solar. Es un tomo en 4.°, MS., cuyo prólogo ocupa once hojas. La primera parte lleva 36 hojas en once párrafos, y la segunda 47 hojas. Ultimamente dá cuenta de una carta de un P. M. del Noviciado del Real Convento de San Francisco de Zaragoza, sobre los mismos asuntos, en 34 hojas. El dicho Padre es Fr. Isidoro Muñoz Hernandez, natural de Concud, que se dedicó á trabajar algunos *discursos* sobre igual objeto. En el citado Epítome se refiere el P. Ibañez á otros papeles que tenia escritos sobre este asunto, los que comprendian un gran volúmen, y por estas obras se aclara más la inclinacion que tuvo este religioso á tales estudios.

Ibañez (D. Domingo Nicolás de).—Hijo de D. Agustin de Ibañez, Caballero noble de Aragon é Ingeniero en jefe, nació en este reino. Tuvo una instruccion correspondiente á su calidad, y habiendo sido nombrado por S. M. Regidor de la ciudad de Daroca, escribió: *Disertacion* sobre la naturaleza y propiedades del gusano llamado Arañuelo, y los daños que causa en las vegas de Daroca, Teruel y Calatayud. Esta disertacion la firmó en Daroca el 8 de Noviembre de 1785, y por su utilidad se estampó en Madrid en la imprenta de D. Antonio de Sancha en 1786, en 8.°, en un papel cuyo título es: *Instrucciones que se imprimen de órden del Consejo* para la extincion del gusano llamado Arañuelo ó Roya, que infesta los manzanos y árboles frutales de la vega de Daroca y otras del reino de Aragon.

Ibañez (D. Pascual).—Residente en la ciudad de Teruel y su Comunidad, Sócio de mérito de la Real Sociedad económica de amigos del país aragonesa, fué premiado por ella el año de 1795 en el mes de Marzo por la *Disertacion* geográfica, política, económica que le presentó de los pueblos del corregimiento de la referida ciudad de Teruel, en que señala el número de vecinos en cada uno, medios con que subsisten las escuelas de enseñanza que hay para la juventud de uno y otro sexo, el clima, situacion, extension y calidades del terreno, empleo que se hace de él, frutos que se cultivan actualmente y cuáles se pudieran cultivar con mejores ventajas, consumo de ellos en el pueblo y salida que le da á los sobrantes, con todo lo demás que apeteció dicha Sociedad en el programa propuesto en el suplemento á la *Gaceta de Zaragoza* del martes 21 de Enero de 1794, y se publicó su mérito en la del martes 10 de Marzo de 1795, página 107.

Ibañez de Jesús María (Padre Joaquin).—Este Religioso de las Escuelas Pías nació en Fuentesclaras, de la esclarecida familia de su apellido. Así sus estudios como su Magisterio tuvieron mérito, del mismo modo que las funciones del gobierno en su provincia de Aragon. En 1789 fué Retor del Colegio de Zaragoza, y en 1794 Provincial de la referida provincia. Su buen gusto en la erudicion fué asimismo estimado, como sus prendas de orador y de poeta. Escribió:

1.°—*De linguis patria, et latina conjungendis*, en 4.°. Se imprimió en la Academia del Colegio de Zaragoza de las Escuelas Pías en 1768.

2.°—*De Memoriæ ad eloquentiam excolenda necesitate*. Impresa en 1770, en la Academia del mismo Colegio esta oracion y al fin.

3.°—*Cancion al hebreo*, de invencion y elegancia muy agradable.

4.°—*De Imitatione ad eloquentiæ laudem comparandam necesitate*, en 4.°.

5.°—En 1778 imprimió: *Quarta oracion* en la abertura de los estudios de las Escuelas Pías de Lavapiés de Madrid con el título de: *Mira Rhetorices Poeticesque conjungendæ*, impresa en 4.°, por Pedro Martin.

6.°—*Memorias históricas* y novenario para implorar el patrocinio de Maria Santísima, Vírgen y Madre de Dios, que bajo el título de Ntra. Sra. de los Navarros se venera en el lugar de Fuentesclaras. Zaragoza, oficina de Francisco Magallon, 1789, en 8.° de 24 páginas.

7.°—*Una poética* sobre la que escribieron los mejores maestros, reducida á endecasílabos. Zaragoza, por Francisco Magallon, 1795, en 8.° de 62 páginas.

***Ibañez** (Pascual).—No tenemos de este geógrafo otras noticias sino que nació en la provincia de Teruel y que fué premiado por la sociedad económica de Amigos del País de dicha poblacion una obra que escribió con este título:

Disertacion geográfica, política y económica de los pueblos del corregimiento de la ciudad de Teruel.

Ibarra (D. Josef).—Natural de Mara. Siguió la carrera militar y fué Capitan de infantería y uno de los sugetos que eligió el Excmo. Sr. Marqués de Rubí, Teniente General de los reales exércitos, para la visita de los presidios y fortalezas de la Nueva España, habiendo andado más de 3.000 leguas por tierra. Desde Mégico compuso un curioso y útil *Diario* notando las particularidades de los terrenos, y haciendo varias observaciones, cuyo original MS. paró en su hermano don Agustin.

Ibarra (D. Agustin).—Natural de Mara, no lejos de Calatayud y hermano de don Josef. Estudió las humanidades y la filosofía en Calatayud, y la teología en la Universidad de Zaragoza, donde se dedicó al conocimiento de varios idiomas. Ordenado de Presbítero obtuvo un Beneficio en la Iglesia Parroquial de San Gil de Zaragoza, que renunció despues, quedándose con otro de la Iglesia de su pátria, y lo residia en 1781. Trabajó y publicó: *Traduccion al español* del Diccionario histórico, político, civil y eclesiástico del Abad Ladvocat, Doctor y Bibliotecario de Sorbona, que lo escribió en francés. Dedicó esta version al Serenísimo Sr. Infante de España D. Luis Antonio de Borbon. Madrid, por Josef Rico, cinco tomos en 4.°, 1753 y 1754.

Ibarra (D. Joaquin).—Natural de Zaragoza. Tuvo una feliz crianza y útil instruccion en Cervera, que continuó en Madrid con particular beneficio en el arte de la imprenta, hasta hacer época para los anales tipográficos de España por la gran perfeccion á que llevó dicha arte sin salir de este reino, habiéndolo hallado muy decadente cuando lo empezó á cultivar. A fuerza de inteligencia, desvelo y aplicacion infatigable fué el que lo puso en el auge que tenía á fines del siglo pasado, capaz de competir con el de los paises donde más floreció. Exemplo son de ello las ediciones de la *Biblia*, del *Breviario Muzarabe*, del *Salustio* en español, del *Quijote*, de la *Historia de España* del Padre Mariana, del *Diccionario* de la Real Academia española, en un tomo, y de otras muchas obras correctas, castigadas y elegantísimamente estampadas por él en todos tamaños y géneros de caractéres, que han esparcido justamente su fama por la Europa literaria, igualándole á los Basquervilles, Foulis, Didoes, Bodonis y otros artífices famosos de su clase, y harán con el tiempo tan buscadas sus ediciones por los curiosos eruditos, como lo son las de los Manucios, Estéfanos, Plautinos, Elzevirios, Robles y las de aquellos flamencos ó alemanes establecidos en otro tiempo en

España, Combergers, Portonariis, Millis, Cocis, etc. Sobresalió en la preparacion de las tintas; teniendo particular secreto para su composicion, y esmerándose en hacerlas de distinto temple y espesura para las varias estaciones del año. Fué tambien el que introdujo el uso de pasar por el tórculo los pliegos impresos para quitar toda huella de la prensa, las arrugas del batido, que nunca puede salir igual y darles lustre; debiéndosele en mucha parte el buen gusto que han imitado y reina entre los impresores españoles. Eran al mismo tiempo singulares la moderacion, arreglo y parsimonia con que vivió este buen ciudadano, sin embargo de estar acaudalado y dirigir una oficina en que tenía empleados regularmente al dia más de 100 personas; proporcionando á más ocupacion á los fundidores, fabricantes de papel y encuadernadores, y siendo impresor de Cámara de S. M., del Arzobispado de Toledo y de la Real Academia Española. Murió en Madrid el 13 de Noviembre de 1785, de edad de 60 años. Justos elogios le dieron los papeles públicos, y no le faltó á este insigne hombre, como á los más célebres impresores, el utilísimo empleo de hacer ediciones de obras útiles á la literatura de su nacion y de otras, y de imprimir con ellas prefacios y memorias debidos á aquellas, trabajados por el mismo, como se ve en el

1.°—*Psalterium Paraphrasibus illustratum, servata ubique ad verbum Hieronymi translatione, Raynerio Snoy Gondeano Auctore. Recusum Matriti apud Joaquinum Ibarra, ann 1762, et 1780, en 8.°*, donde publicó un instructivo prólogo latino.

2.°—*La indignacion y reflexiones sobre la geografía*, con algunas noticias prévias é indispensables por el Teniente Coronel D. Manuel de Aguirre, Sargento Mayor del Regimiento de Caballería é individuo de la Real Sociedad Vascongada de los amigos del país. Madrid, por D. Joaquin Ibarra, impresor de cámara de S. M., 1782, en 4.°, donde imprimió el mismo una oportuna *Advertencia* suya con el *Prospecto ó noticia* que dió á luz dicha Real Sociedad, para que se forme una idea exacta de esta obra. Del mismo modo lo hizo en otras obras. D. Fernando Perez, en su carta de Paracuellos, edicion de Madrid de 1789 por la viuda de Ibarra, página 105, not. 1, le llama tambien uno de los mejores impresores de Europa.

Ibero (Fray Vicente).—Nació en la villa de Sádava en 1706. En 19 de Julio de 1722 vistió el hábito de Carmelita observante en el Convento de Zaragoza, donde profesó. Al honor del Magisterio de su provincia de Aragon, unió el de Doctor teólogo de la Universidad de la misma ciudad y de Predicador de S. M. Murió en su pátria en 1746. Escribió: *Libellus supplex ad Catholicum Regem Ferdinandum pro Immaculata Virginis Conceptionis definitione promovenda.* Madrid, en folio.

Iglesia y Urux (D. Juan).— Natural de Anies, Diócesi de Huesca, en cuya Universidad cursó artes y teología y obtuvo el grado de Bachiller. Fué Colegial del Mayor de San Vicente de esta ciudad desde 10 de Octubre de 1706, donde tomó el bonete de Doctor teólogo y fué su Catedrático de Prima. El Cabildo de la Catedral de Jaca lo hizo su Canónigo Magistral, Prebenda que sirvió un año y la renunció. El Cabildo de Huesca le dió la de igual oficio en su Iglesia, y en ambas Diócesis tuvo el honor de Examinador Sinodal. Se conoció tambien su mérito en las funciones de la Predicacion Evangélica. Trabajó varios Sermones. Murió en 10 de Enero de 1732. Imprimió:

2.°—*Oracion* panegírica fúnebre en las

exequias del Rey N. S. D. Luis I de España, que celebró con real pompa la siempre invicta, fidelísima ciudad de Huesca en su Santa Iglesia Catedral el 23 de Noviembre de 1724, con asistencia de su Ilmo. Prelado, Cabildo, Universidad, Colegios, Parroquias y Religiones. Huesca, por Ventura de Larumbe, 1724, en 4.°. Se unió á la *Relacion* de estas exequias, allí estampadas.

Iglesia y Trul (D. Juan Antonio La-).—Natural de Epila. Siguió los estudios en la Universidad de Zaragoza, donde recibió los primeros grados de artes y teología, y de esta facultad defendió en 1737 unas eruditas conclusiones, que dedicó á la nobilísima señora D.ª María Teresa Davila, Tello, Carrillo de Albornoz, de la casa de los condes de Valhermoso, en cuyo año era ya Colegial del insigne de San Vicente mártir de la misma Universidad, donde tambien fué opositor á sus cátedras. Octuvo el grado de Doctor teólogo, una racion en la iglesia mayor de su pátria y un beneficio penitenciario en la de San Felipe de Zaragoza, en cuya iglesia metropolitana ejercitó con lucimiento á sus prebendas de oficio, y ejerció muchas veces la Oratoria Sagrada, cuyas funciones fueron muy frecuentes en estos reinos en sermones, advientos y cuaresmas. Tampoco le faltó númen y facilidad en la poesía. Murió en su pátria el 4 de Octubre de 1782. Escribió:

1.°—*Oracion* panegírica á la Purísima Concepcion de María Santísima en su festividad, que dijo en Zaragoza el 10 de Diciembre de 1741. Zaragoza por Francisco Moreno, 1741, en 4.°.

2.°—*Oracion* panegírica á María Santísima del Rosario, que dijo en la fiesta que celebró en Zaragoza el regimiento de Suizos de Buch en el Real Convento de Santo Domingo. Zaragoza, por Josef Fort, 1755, en 4.°.

3.°—*Puntual* y festiva relacion de las sencillas y afectuosas demostraciones que hizo la fidelísima villa de Epila á la venida de su señor el Excmo. Sr. Conde de Aranda D. Pedro Pablo Abarca de Bolea Ximenez de Urrea, Presidente del Supremo Consejo de Castilla, Capitan General de los reales ejércitos, Caballero de la insigne órden del Toison de oro, etc., y obsequios que le tributaron los jefes y cuerpos más distinguidos de la ciudad de Zaragoza y pueblos comarcanos. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1769, en 4.°. La dedicó á la Excma. Sra. D.ª Ana María del Pilar Silva y Portocarrero Fernandez de Hijar, Condesa de Aranda. Hay en esta obra varias poesías y noticias referentes á dicha villa.

4.°—*Un libro* de oraciones sagradas, cuaresmas y advientos que predicó, el cual no ha visto la luz pública.

5.°—*Poesías* diferentes en varios metros, de que hay algunas copias, y algunas se imprimieron en el *Diario de Zaragoza*, 1797.

***Informe** que sobre la introduccion de cereales extranjeros en el Reino ha elevado al Gobierno de S. M. la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, en cumplimiento á la circular de la Direccion de Aduanas y Aranceles de 25 de Junio de 1858 y en contestacion al interrogatorio que la acompaña. Zaragoza, imprenta y litografía de Agustin Peiro, 1858. Un vol. en 4.° de 18 págs. y un estado del precio que han tenido los trigos en Zaragoza desde 1849 á 1855.

Insausti (Pedro).—Infanzon, natural de Zaragoza, Jurado III de la misma en 1564, y docto en la ciencia política. El amor que tuvo á esta ciudad le dió tambien un mérito nada vulgar, como lo manifestó hallándose aquella afligida de peste, segun lo refiere el Doctor Porcell en su *Tratado de la peste*, cap. 1, pág. 1, donde

acuerda cuánto debió á su beneficencia y caridad el grande número de enfermos contagiados que acudió á su Hospital General y cuánto se esmeró en beneficio de todo el pueblo. Con el mismo espíritu ordenó juntamente con Micer Bernardo de Bordalva, docto Jurisperito, antes de la mitad del siglo XVI, una *Rúbrica y repertorio de los estatutos y ordinaciones de la ciudad de Zaragoza*, que se estamparon en esta ciudad el año 1548, en fólio.

El citado Porcell lo llama Pedro Inxausti y Andrés en los *Borrad. de Escrit.*, página 10, le da el apellido de Isausti; mas en el *Nobiliario de Aragon* se halla Insausti. En la *Dedicatoria* del *Libro* compuesto por el famoso matemático Marcilio Ficino Florentino, sobre la cura y preservacion de la peste, edicion de Zaragoza, por Pedro Bernuz, á costa de Francisco Curteli, mercader de libros, que lo vertió del italiano en español á 18 de Abril de 1568, en 8.°, lo llama, entre los otros jurados de Zaragoza, á quienes la dedicó, Pedro de Insausti, y en la villa de Luna murió en 1564 su deudo, el Licenciado D. Gerónimo de Insausti, Prior de Santa Cristina, como consta de una carta conservada en un tomo en folio perteneciente á los Duques de Villahermosa, Condes de Luna, pág. 16 y 17, *que el Sr. Latassa vió en la librería del Doctor D. Manuel Turmo, canónigo penitenciario de Zaragoza.

Iñigo (D. Juan Bautista).—Nació en Villarroya, Comunidad de Calatayud, en 1583. En los estudios tuvo el grado de Doctor en derechos, y luego una Canongía de La Seo de Zaragoza. Fué un literato de varia erudicion y un Prebendado celoso en defender los derechos y honores de su Iglesia Metropolitana. Murió en 12 de Mayo de 1658. Escribió:

1.°—*Memorial* de la justificacion que asistió á la Santa Iglesia de Zaragoza en los pleitos que le ha movido el Cabildo de la Iglesia de Ntra. Señora del Pilar, comprometidos ante el Rey Nuestro Señor, y en su Sacro, Supremo, Real Consejo de Aragon. Madrid, por Domingo García Morras, 1656, en folio de 92 páginas.

2.°—*Consulta* sobre la ereccion Catedral de la Iglesia de Santa Maria de Calatayud, si es conveniente. Zaragoza, en folio de 12 páginas.

3.°—*Respuesta* al Memorial que el Cabildo de la Iglesia de Ntra. del Pilar ha dado sobre los pleitos comprometidos, etcétera. Madrid, 1657, en folio de 28 páginas.

Iñiguez (D. Martin Lamberto).—Natural de Zaragoza, Señor de Fablo y Espin en el valle de Serrablo. Su ilustre familia era antigua en la ciudad de Jaca. Estuvo casado con D.ª Marquesa Girón de Rebolledo, de quien dejó noble descendencia. Su aplicacion á la poesía fué del gusto de su númen y sus inclinaciones por los años de 1640. Escribió: *Poesías varias*. Entre sus escritos fué excelente una carta que dirigió al Canónigo don Martin Miguel Navarro, en que le disuadia su vida solitaria, á la que respondió con otra este célebre poeta, y la estampó D. Ignacio de Asso en Amsterdam el año de 1781, desde la página 56 de sus *poesías selectas*. La más completa alabanza de nuestro Iñiguez la hizo el Cronista Andrés en el *Aganipe*, pág. 69.

Iñiguez y Pueyo (D. Juan Crisóstomo).—Natural de Daroca, de cuya Colegial era Dean en 1671. Despues de los estudios habia recibido el grado de Doctor en cánones, y fué literato vario. Habiéndole elegido la Ilustrísima Junta de la provincia eclesiástica de Aragon por su Secretario el año 1672, escribió:

Noticias de lo que ha deseado la provincia eclesiástica de Aragon en el ajus-

tamiento de las concordias para la paga del subsidio y escusado, y de la justificacion con que ha administrado la Real Hacienda. Zaragoza, 1672, en folio de 20 páginas. Se estima este papel por su puntualidad y noticias.

Ipenza (D. Gerónimo).—Nació en Tarazona en 1580. En 1615, á 2 de Abril, recibió el grado de Doctor en teología por la Universidad de Alcalá. En 1625 hizo oposicion á la Canongía Penitenciaria de La Seo de Zaragoza, obteniendo despues la Magistral de su pátria. En 1631 fué provisto en la referida Metropolitana en la Canongía vacante por muerte del Doctor D. Bartolomé Leonardo de Argensola, de la que se posesionó el 23 de Setiembre de 1632, y en el 23 de Diciembre de aquel año se encargó de la cuaresma de dicha Santa Iglesia para el de 1633; y se declaró que sin asistir al coro cumpliera con la residencia los dias que predicase. Fué Retor de la Universidad de esta ciudad en 1639, 1642 y 1645; Visitador de la misma y de sus barrios y Obispo de Jaca, de que tomó posesion el 13 de Mayo de 1649 por su apoderado D. Josef Martel, Dean Coadjutor de esta Iglesia. Se consagró en la de Zaragoza, martes, dia de San Andrés del mismo año, por mano de su Arzobispo D. Fray Juan Cebrian; y en 10 de Diciembre entró en Jaca, cuya Diócesi gobernó con notable edificacion. Murió en 12 de Julio de 1652. El retrato que tenía en la Sala del claustro de la Universidad de Zaragoza, se hallaba acompañado de una larga inscripcion de su mérito. Con motivo de haber enviado á la ciudad de Jaca el Lic. D. Juan de Tamayo Salazar, Secretario del Obispo de Plasencia é Inquisidor General, una *Disertacion histórica* sobre la verdadera pátria de Santa Orosia, Vírgen y Mártir, cuyo cuerpo se venera en dicha ciudad, sacada del tercer tomo del *Martirologio de España*, que tenía para imprimir, intentando probar que fué la Santa de Boia ó Aquitania, escribió el Obispo D. Gerónimo Ipenza un tratado que intituló:

1.°—*Memorial á la disertacion histórica* sobre la verdadera pátria de Santa Orosia, Vírgen y Mártir, del Licenciado don Juan de Tamayo Salazar, Secretario del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Plasencia, Inquisidor General. Por la ciudad de Jaca, y en su nombre Miguel Bonet, Justicia; Diego Miguel, Alcaide y Alaman, Prior de Jurados; Blas Ximenez, Jurado Hidalgo; Pedro de Ara y Anton Bergosa, Jurados y Juan Alaman, Prior de Veinte y quatro. Su fecha es en Jaca 29 de Julio de 1650, y firma por la ciudad Francisco Calvo, Secretario. Se imprimió en este año en cuarto mayor, de 20 páginas. En este escrito prueba el dicho Prelado que la Santa fué natural de Boemia, y aunque salió este docto y erudito escrito sin su nombre, es constante que él fué su autor, y como de tal lo cita tambien el Doctor Alavés en la *Vida* de dicha Santa, lib. 1, pág. 138 y en otras. El referido Tamayo replicó á este escrito y le respondió nuestro Obispo con otro discurso que intituló:

2.°—*Respuesta* á las advertencias contra el Memorial de la ciudad de Jaca del Reino de Aragon, hechas por el Licenciado D. Juan de Tamayo Salazar, sobre la verdadera pátria, sitio del martirio y lugar del sepulcro de Santa Orosia, por la ciudad de Jaca, y en su nombre Miguel Loriente Morlanes, Justicia; Juan Francisco Bonet, Prior de Jurados; Francisco Calvo, Jurado Hidalgo; Marco Aznarez y Francisco del Olmo, Jurados, y Francisco Bartolomé Albay, Prior de Veinte y quatro, con fecha de Jaca 8 de Diciembre de 1651, y firmado por Geró-

nimo Antonio de Muro, Secretario. Se imprimió en 4.° mayor de 46 páginas en aquel año. Es tambien un tratado de igual mérito que el que le precede.

3.°—*Un libro* de Sermones diferentes, que no se imprimió.

Iranzo (D. Josef).—Nació en Zaragoza en 1729, en cuya Universidad completó sus estudios y en ella recibió el grado de Doctor en medicina el 4 de Setiembre de 1751, tiempo en que fué admitido en el Colegio de San Cosme y San Damian. Despues pasó á la ciudad de Jaca, donde ejerció su facultad por espacio de siete años, y fué tambien Médico de su Castillo. En 1760, en que fué Virey á la nueva España el Sr. Marqués de Ermillas, Comandante General de Aragon, lo hizo su Médico de Cámara, y cuando regresó de Mégico se estableció en su pátria y ejerció su facultad con conocida aceptacion. Fué asimismo indivíduo de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, y dió bien á entender su aplicacion y muy útiles conocimientos físicos botánicos, siendo uno de los cinco socios que en 1781 componian una junta para ofrecer á S. M. medios útiles para la eleccion en Zaragoza de un jardin botánico y laboratorio químico, con sus respectivas enseñanzas, dando á la estampa:

1.°—*Instrucciones sucintas* sobre los partos, para la utilidad de las comadres: obra igualmente provechosa para los médicos y cirujanos, en la cual se advierten con claridad y método los partos naturales, contra-naturales y trabajosos, y el modo de sacar á luz el infante, sin necesitarse de los instrumentos de la cirugía. Compuesta de órden del ministerio por monsieur Raulin, médico ordinario del Rey de Francia, y vertida en español por el Dr. D. Josef Iranzo. Zaragoza, oficina de la viuda de Josef Fort, en 8.°, sin año de edicion, que parece fué el de 1776.

2.°—*Dos disertaciones*. Una sobre las utilidades del parto, que sucede por los piés, y otra sobre la operacion cesárea, que añadió el traductor á dicha su version, como complemento de ella, y van al fin de la obra. Murió el autor en Zaragoza á fines de Octubre de 1786, y fué sepultado en su Iglesia Parroquial de San Pablo, en cuya calle de San Blas vivía en su casa propia.

***Iranzo y Castellot** (D. Juan Antonio).—Natural de Alfambra (Teruel) y abogado y procurador de los colegios de Zaragoza.

Asociado á D. Luis Garcés de Marcilla y Jaime, colegial de la misma corporacion, escribieron y publicaron:

Compilacion general de las disposiciones vigentes sobre el enjuiciamiento criminal, formada en virtud de la autorizacion concedida por la ley de 30 de Diciembre de 1878, seguida de la ley de imprenta de 8 de Enero de 1879, de la provisional estableciendo reglas para el ejercicio de la gracia de indulto; procedimientos judiciales en los delitos de contrabando y defraudacion, y anotada con algunas sentencias del Tribunal Supremo de Justicia. Por dos abogados del Ilustre Colegio de Zaragoza. Un volúmen en 8.° de 348 páginas y 4 hojas de índice. Zaragoza, librería de las hijas de Heredia, plaza de La-Seo, núm. 2.

Iribarne é Iraburu (Fray Juan).—Religioso Franciscano de la Regular observancia, Letor jubilado, Guardian de varios Conventos, Provincial y Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon, natural de Zaragoza. Fué docto teólogo y muy versado en la inteligencia de la Sagrada Escritura. Murió cerca de la mitad del siglo XVII. Escribió:

1.°—*Comentarii in IV libros sententiarum Joannis Duns Schotti*. Zaragoza, por Pedro Cabarte, dos tomos en folio, 1614. Tarazona, 1623, en folio.

2.°—*Tractatus de actibus humanis*. Venecia, por Marcos Ginauto, 1635, en 4.°. Zaragoza, 1643, en 4.°. La muerte no le dejó publicar otro Comentario que tenía preparado al cuarto libro de las sentencias.

3.°— *Defensorio y confirmacion* del pío voto y juramento de defender la preservacion del pecado original en María Santísima, madre de Dios, contra un escrito del Doctor D. Gaspar Ram, MS., que llama ingenioso el P. Alva en su *Milit. Concept.*

Iribarren (D. Juan de).—Natural de Calatayud, Doctor teólogo y Vicario de la parroquial de San Andres de Zaragoza. Se halló en la Sínodo celebrada por su Arzobispo D. Fr. Juan Cebrian en su villa de Valderrobres el año 1656, en calidad de Secretario, y moviéndose varias dudas sobre la constitucion de «Sepulturis», escribió: *Respuesta* al memorial dado á la imperial ciudad de Zaragoza contra la dicha constitucion. Zaragoza 20 de Octubre de 1656, en folio de 20 páginas.

Iribarren (Fray Antonio). — Nació en Calatayud en 1655. En 4 de Febrero de 1671 profesó la religion de Santo Domingo en el Real Convento de predicadores de Zaragoza. Estudió en el colegio de San Vicente Ferrer de la misma, y despues leyó artes y teología á los domésticos. Obtuvo el grado de Doctor por la Universidad de Zaragoza y por su religion el de Maestro de su provincia de Aragon. Se estimó su ingenio y literatura, y en los lances repentinos de predicar se excedía asimismo en la ejecucion. Regentó la Prebenda magistral de Lérida, y en su Universidad tuvo la cátedra de escritura, como en la de Zaragoza en 1699 el cargo de Examinador Sinodal de su Arzobispado, el de Regente de estudios de su Convento de Santo Domingo, el de Definidor general, el de Retor del referido colegio de San Vicente, donde murió el 8 de Enero de 1710. Escribió:

1.°—*Oracion* evangélica dicha en la feria segunda despues de la Dominica III de Cuaresma en la parroquial de Nuestra Señora del Pino de Barcelona, predicando su cuaresma contínua. Barcelona, 1686, en 4.°.

2.°—*Sermon* en la festividad del hallazgo de las santas imágenes de Nuestra Señora de Buena Suerte y Buena Muerte en el Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza, dicho en 1684. Se halla en el *Triunfo Cesaraugustano*, edicion de 1687.

3.°—*Oracion* panegírica de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. En ella, por Manuel Roman, 1684, en 4.°.

4.°—*Oracion* fúnebre en las honras que hizo la provincia del Cármen Observante en su Convento de Zaragoza al Reverendísimo P. M. Lumbier, que murió en 1684 á 1 de Agosto. Zaragoza, por Manuel Roman, 1684, en 4.°.

5.°—*Doctrina* cristiana esplicada en los misterios del Santísimo Rosario, y modo de rezarlo. Zaragoza, por Manuel Roman, 1686, en 8.°. Se imprimió varias veces.

6.°—*Sermon* panegírico de santa Waldesca, del Orden de San Juan, predicado en el Temple de Zaragoza con asistencia de la ilustrísima asamblea de dicha religion. Va con la *Vida* de la santa, impresa en 1686 en 8.°, desde la página 82.

7.°—*Sermon* en la festividad de San Francisco de Asís en su Real Convento de Zaragoza. En esta ciudad, por Manuel Roman, 1687, en 4.°.

8.°—*Oraciones* evangélicas en las festividades de los santos de Zaragoza. En ella, por Manuel Roman, 1688, en 4.°.

9.° — *Memoria* triste que padeció el Convento de San Ildefonso de Zaragoza por la muerte que violentamente le dió

un loco furioso al M. R. P. M. Fr. Pedro Calvo, Prior tres veces de él, y dos Visitador de los Conventos de Santo Domingo de Aragon, en 26 de Octubre de 1688. La dijo en 27 de dichos. Zaragoza, por Manuel Roman, 1689, en 4.°.

10.—*Pláticas* del Santo Rosario. Zaragoza, por Manuel Roman, 1690, en 8.°.

11.—*Pláticas* doctrinales. Zaragoza, por Manuel Roman, 1693, en 8.°.

12.—*Oracion* gratulatoria, por la noticia de haber extendido N. M. S. P. Inocencio XII el culto de la beata Juana, princesa de Portugal, religiosa del Orden de Santo Domingo, en la solemnidad que celebró su Convento de Zaragoza. En ella, por Manuel Roman, 1695, en 4.°.

13.—*Cursus Philosophicus*, cuatro tomos en 4.°. Zaragoza, por Manuel Roman, 1695, 1696, 1700 y 1701, y en Vich para el uso del Seminario Conciliar, 1751, en 4.°

14.—*Sermones latini cursus prædicabilis*. Zaragoza, por Manuel Roman, 1701, en 4.°

15.—*Cursus Theologiæ Moralis continens tractatus de Sacramentis*. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1704, en folio.

16.—*Summa Moral ó Exámen de Confesores*. Zaragoza, 1705, en 8.°

Irigoyen (P. Manuel).—Natural de Calatayud, de los Clérigos Menores, Maestro de su provincia, Visitador Provincial, Regente de estudios y dos veces Prepósito de su Colegio de San Josef de la Universidad de Alcalá en el siglo XVIII. Es autor de un *Volúmen* de sermones varios, panegíricos y morales, que se imprimió en Madrid por Joaquin Sanchez, 1738, en 4.°, y dedicó su autor á la antigua y milagrosa imágen de Nuestra Señora de la Peña, Patrona de la ciudad de Calatayud.

Isaba (Martin y Antonio de).—Hermanos Infanzones aragoneses, muy aplicados á las ciencias exactas é industriosas. Apasionados de la agricultura, ordenaron como á mitad del siglo XVII: *Memorias* que demuestran la utilidad del riego del rio Xucar en el llano de Quarte, reino de Valencia, con las que ayudados de sus representaciones, lograron en 1652 que el Rey D. Felipe IV mandase formar una Real Junta para tratar la ejecucion de este proyecto, que impidieron las guerras que ocurrieron. Trata de este asunto el Doctor Gimeno en sus *Escrit. del reino de Valencia*, tom. 2, pág. 4, col. 2, advirtiendo que para adelantar el referido proyecto imprimió entonces el Doctor D. Miguel Angel Gilba un papel en folio intitulado: *Impulsos* á la ejecucion del bien comun de España, en discurso breve, sobre el riego que se ha de sacar del rio Xucar para más de 60 términos y 40 leguas de distrito del reino de Valencia, edicion de esta ciudad, por Claudio Macé, 1652.

Ismael Ben Khelph—Natural de Zaragoza. Fué varon erudito y muy versado en la leccion del Alcorán. Murió en el año 455 de la Hegira ó el de 1063 de Cristo. Publicó una obra con el título de

1.°—*Onuam de optima legendiratione*.

2.°—*Epítome del libro de la Peregrinacion á la Meca*, que compuso Abu Ali Alferas.

Hacen honorífica mencion de este autor Abulkasem Ben Pasqual *in Mun. Cron. Hisp.*, y D. Ignacio de Asso en la *Biblioteca Arab. Aragon.*, pág. 105, 106, 107, quien advierte en esta pág., not. 1, que este arabo-hispano debe colocarse tambien entre nuestros poetas, pues publicó *versos* que se han perdido, segun lo refiere Ebn Khalican; porque tratando de Mogales Alkabas, dice: «Inter illum et Abu Taherum Ismael Ben Khelph, Auctorem libri Onuam, commercium extitit literarum, ut ex eorum Poematiis appa-

ret, quœ brevitatis gratia hic apponere super se dimus.»

Iturri de Roncal (Fray Basilio). — Nació en la villa de Tauste en 1674. En 24 de Julio de 1691 recibió el hábito de San Francisco de la regular observancia en su Real Convento de Zaragoza, donde completó la carrera de los estudios. En los empleos de Predicador General y de Definidor sirvió á su provincia de Aragon, como en la Oratoria Evangélica, y en los cargos del consuelo y edificacion comun. Los diaristas de España, haciendo crítica de *Su clarin evangélico* y *Eco armónico*, hicieron un elogio cumplido de su mérito, tomo 1, art. 6, pág. 87. Murió en 1758, habiendo escrito:

1.°—*Esplicacion* de la Doctrina cristiana, ilustrada con sermones y varias pláticas, de las cuales tambien se forma una Cuaresma y un Adviento, concluyendo con una selva de 1340 ideas morales y panegíricas. Zaragoza, por los herederos de Diego de Larumbe, 1722, en folio.

2.°—*Oracion panegírica* del glorioso San Bernardo Abad, que dijo en el Real Monasterio de Ntra. Sra. de la Oliva. Pamplona, por Alfonso Burguete, 1726, en 4.°

3.°—*Clarin evangélico*, dirigido á los curas de almas. Pamplona, por Alfonso Burguete, 1727, dos tomos en 4.°. De cuya obra hubo dos ediciones en Barcelona en 1768, tambien en dos tomos en 4.°.

4.°—*Historia* de Ntra. Sra. de Sancho Abarca, abogada de los reinos de Aragon y Navarra, su santa novena y la del glorioso San Francisco de Asís. Pamplona, por Alfonso Burguete, 1729, en 8.° de 318 páginas.

5.°—*Sermones* breves de las dominicas de todo el año, juntamente con la exposicion del Catecismo Romano. Pamplona, por Alfonso Burguete, 1730, dos tomos en 4.°.

6.°—*Eco armónico del clarin evangélico*, con duplicados sermones ó pláticas de asuntos panegíricos, místicos y morales para las fiestas solemnes de Cristo Nuestro Señor, de María Santísima y de los Santos cuyos dias son festivos. Madrid, imprenta de la V. M. María de Jesús de Agreda, 1736, dos tomos en 4.°.

7.° — *Sermones* panegíricos católicos, en los cuales se esplica la Doctrina Cristiana, conforme al Decreto de N. S. Padre Benedicto XIII. Zaragoza, por Josef Fort, 1745, en 4.°.

8.°—*Sermon* panegírico, místico, moral del deífico y amoroso corazon de Jesús Nuestro misericordiosísimo Redentor. Zaragoza, por Josef Fort, año 1750, en 4.°.

9.°—*Cordero muerto y vivo*. Retrato en el Calvario de Cristo Nuestro Señor, el devotísimo Crucifijo venerado en la villa de Calatorao. Zaragoza, por Josef Fort, 1753, en 8.° de 216 páginas.

10.—*Norte cristiano* que aparta al pecador de los escollos del vicio y lo conduce seguro al puerto del cielo. Da noticia de toda la moralidad en la esplicacion de los mandamientos. Enseña las devociones que hacen al hombre más dichoso y más agradable á Jesús y á su Madre. Contiene la regla de la tercera Orden de San Francisco, con algunas advertencias dignas de saberlas los terceros. Pamplona, por Alfonso Burguete, 1727 y 1752, en 4.°.

11.—*Pláticas* doctrinales, un tomo en folio. Todas estas obras se han reimpreso varias veces; otros escritos han quedado sin ver la luz pública.

***Ivsta poética.**—En defensa de la pureça de la inmaculada Concepcion de la Vírgen Santísima. Mantenida y premiada por D. Sancho Çapata. Zaragoza, Diego de la Torre, 1619, un tomo en 4.° de cuatro hojas preliminares y 222 folia-

das. En él se leen varias poesías de diferentes autores.

Izquierdo (Don Fray Juan).—Natural de Torralva, Comunidad de Calatayud, en cuya ciudad vistió el hábito de Santo Domingo. Fué Maestro de la provincia de Aragon, Prior dos veces del Convento de Barcelona y Provincial de Aragon en 1545. Celebró dos Capítulos intermedios en 1547 en Lérida, y en 1550 en Huesca como Vicario General, y en 1562 fué segunda vez Provincial. Retirado á su Colegio de Tortosa con destino de Lectoral de su Catedral, le estimó su Obispo don Fray Martin de Córdoba, de su Instituto, quien trasladado al de Plasencia, fué presentado para aquella mitra por el Rey don Felipe II en 1573, habiéndole quedado muy aficionado desde que una vez se confesó con él en Barcelona, como refiere el Maestro Diago en la *Historia de su provincia de Aragon*, lib. 1, capítulo 62, página 98, columna 1, y desde que registraba sus dictámenes sobre asuntos que le comunicaba. Gobernó loablemente dicha Diócesi por más de doce años. El Regente D. Miguel Martinez del Villar, en el *Patron. de Calat.*, pág. 489, tambien advierte, que entre varias consultas de S. M., le encomendó la fundacion del Real Seminario de Santiago de dicha ciudad de Tortosa, que mandó fabricar y dotar para instruir en la Religion Católica y enseñar letras á los hijos de los nuevos convertidos. Murió el 30 de Setiembre de 1585, y se mandó sepultar en dicho Colegio, donde yace en su nueva Iglesia, acabada á sus espensas, junto á su Maestro Fray Baltasar Sorio y sobre su lápida se lee:

QUI SUMMA CUM LAUDE SUI, BIS REXIT HABENAS ORDINIS,
ANTISTESQUE FUIT DERTORSÆ, ET EGENIS
PERFUGIUM, FRATRIS RECUBANT
HIC OSSA
JOANNIS HIZQUIERDI, FŒLIX ANIMUS
MIGRAVIT OLIMPUM.
OBIIT 30 SEPTENBRIS 1585.

Escribió este Prelado:

1.º—*Diversas* graves consultas en puntos de mucha consideracion.

2.º—*El Directorio antiguo* y ordinaciones de gobierno del Real Seminario de Santiago de la ciudad de Tortosa. Son conocidas sus alabanzas en las *Actas de la Provincia Dominicana de Aragon* y en las del referido Colegio.

Izquierdo y Aznar (D. Juan)—Nació en Velilla, Comunidad de Calatayud, el año de 1562. Obtuvo en la Universidad de Lérida la cátedra de Vísperas de cánones. Con este Magisterio y con el honor de Capellan de S. M. le reconoce condecorado en 1593 el Licenciado Mondragon, en su *Arte para componer en metro castellano*, que le dedicó. En 1598, en que publicó el Regente D. Miguel Martinez del Villar el *Patronado de Calatayud*, despues de alabar su prudencia y servicios que hizo á su pátria, en la pág. 123 y 124 dice que era meritísimo Vicario General del Arcedianado de aquella ciudad, cuya jurisdiccion aún ejercía en 1602, en el que reconoció el cadáver del Obispo de Tarazona D. Pedro Cerbuna en la Iglesia Colegial de Santa María de la misma, para la formacion de sus procesos ordinarios para su beatificacion. Despues fué Canónigo de la Metropolitana de Zaragoza, Vicario General de su Arzobispado y Canceller de Competencias en Aragon, cuyo oficio juró ante el Virey de este reino el 23 de Marzo de 1621. Murió en Zaragoza el 10 de Marzo de 1625, de donde fué llevado á su pátria, donde se le sepultó en 13 de dicho mes, segun sus libros parroquiales. Predicó en sus exequias el Vicario de Cetina de

Alarba, Prior del Clero de la Comunidad, y ofició el Doctor D. Pascual Hernando, hijo de este pueblo, Canónigo del Santo Sepulcro de Calatayud. Escribió este docto varon *algunos papeles* dignos de su pluma y un libro intitulado: *Estilo y modo de proceder* en el Consistorio Eclesiástico Metropolitano de la ciudad de Zaragoza en los procesos más ordinarios que por él se llevan, á los cuales se reduce todo género de procesos. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Cuartanet, 1619, en 4.°. Se ignora qué parentesco tuvo este autor con el Ilustrísimo Sr. D. Fr. Juan Izquierdo, natural de Torralva, de dicha Comunidad de Calatayud, sábio Maestro Dominicano del Convento de dicha ciudad de quien se ha tratado anteriormente.

J

Jaca (Fray Francisco Josef de).—En 14 de Enero de 1685, vistió el hábito de Menor Capuchino en el Convento de Tarazona. Tuvo literatura y celo por el bien de las almas, como se vió en su predicacion y misiones. Murió en el Convento de Daroca el año 1686. La gran devocion que tuvo á María Santísima, la dejó recomendada en la obra siguiente: *Commentarium in Cantica Canticorum, continens gratias et virtutes Sanctissimæ Virginis Mariæ per etates allegoricas, seu dies præcipuos ejusdem almæ Virginis, misticis, literalibus inteligentiis, moralibusque digestum. Ipse Reginæ Angelorum dicatum. Pars prima.* MS. en folio, que existia en el archivo de la provincia de Aragon del Convento de Zaragoza. Murió antes de escribir la segunda parte.

Jaca, Español de Niño (D. Miguel).--Ilustre hijo y ciudadano de Zaragoza, donde tuvo su esclarecida familia los cargos y honores municipales y otros en servicio de S. M. y poseyó haciendas y posesiones cerradas que áun en el dia conservan sus armas gentilicias. Siguió la carrera de la jurisprudencia y los destinos de la toga en los tribunales de este Reino, acreditando en ellos su literatura y amor al Real servicio. Ingresó en el ilustre Colegio de abogados de la misma en 19 de Mayo de 1691. Fué de los últimos Regentes del Consejo Supremo de Aragon, y siéndolo en el año 1702 fué Comisario Real para hacer ordinaciones en la villa de Magallon, con cuyo motivo publicó:

1.°—*Ordinaciones Reales* y adicion á ellas de la villa de Magallon. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1702, en folio.

2.°—*Algun* papel tocante á los reinados de los señores D. Cárlos II y D. Felipe V de España.

Jarava y Bruna (D. Antonio).—Natural

de Daroca. Fué Organista de la Real Capilla de S. M. y muy aventajado en este arte. Trabajó: Muchas composiciones sobre asuntos diferentes, de grande armonía y escelencia, que quedaron entre sus discípulos y sábios en la facultad. Lo alaba con otros el Lic. Nuñez Quilez en las *Antigüedades de Daroca.*

Jarava y Bruna (D. Diego).—Natural de Daroca, hermano de D. Antonto Jarava y Bruna y sobrino del sábio músico don Pablo Bruna. Fué célebre su estudio, ingenio y ejecucion en dicha arte, como se vió siendo Organista de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, y de la Real Capilla del Monarca D. Cárlos II, y cuando fué Maestro de música de la Reina doña Teresa Luisa de Borbon; trabajó por el año 1686: *Muchas composiciones músicas*, que entre otros, conservó y aumentó su hermano D. Antonio. Acuerda su memoria el Lic. Nuñez Quilez en las *Antigüedades de Daroca.*

Jarava de San Joaquin (Padre Antonio). Nació en Manchones en 1725, y abrazó el Instituto de las Escuelas-Pías. Fué Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon y tuvo varios cargos en su Religion. Murió en Albarracin en 1799. Escribió: *Varias oraciones* latinas de puro estilo.

1.°—*Dos oraciones.* La una en sus conclusiones de artes cuando las leyó en Barbastro por el año 1756.

2.°—*De mutuo, atque assiduo notandi, excerpendique, usu ad eloquentiam necessario*, estampada en la Academia de Jaca en 1771 en 4.°. Tiene tambien la librería de su Colegio de Zaragoza.

3.°—*De Imitatione Ciceronis*, y se estampó.

4.°—*Elegía* latina dirigida al Ilustrísimo Sr. D. Fray Diego de Ribera, Obispo de Barbastro, del Consejo de S. M., que admitió la dedicatoria de sus conclusiones.

Jarnes (D. Agustin).—Nació en la villa de Quinto en 1729. Estudió con aprovechamiento la farmácia, y en 1783 era Boticario de Tronchon en las Baylías de Aragon. Sus ilustrados conocimientos en la botánica, le dieron ocasion de trabajar: *Una lista de herbario seco*, que ya contiene 190 plantas vulgares y esquisitas, contrayéndose á las que producen las Baylías de Aragon, y adornándola con una descripcion particular de cada una, habiéndole merecido una muy especial el «Galantus Nivalis», que se cria en abundancia en la sierra de Palomita, la más alta de dichas Baylías, despues de las de Val de Vacas y Monegro, que da su flor hermosa, toda blanca, de seis hojas, dos mayores que las cuatro, debajo la nieve, sin marchitarse, siendo medicinal para contusiones.

Jarque (P. Gerónimo).—Natural de Orihuela de Albarracin. Era graduado en teología antes que abrazó el Instituto de San Ignacio de Loyola, como dice el Canónigo Lorente en la *Hist. de Nuestra Señora del Tremedal*, pág. 9, y su hermano el P. Antonio Jarque en la *Dedicatoria del Orador Cristiano*, pág. 37, col 1 y 2; asegurando tambien que pudo haber pasado á Roma con el Excmo. Sr. D. Alejandro Filicari, Caballero Maltés, Nepote del Sumo Pontífice Urbano VIII y General de las Galeras de la Iglesia, habiéndole servido de Confesor cerca de tres meses en 1625 en el Puerto de Tarragona, y que todo lo dejó por atender á su vocacion, á que correspondió dedicándose al ministerio apostólico, en el que fué discípulo del ejemplar P. Gerónimo Lopez. Fueron muchas las misiones que hizo con fruto de sus oyentes, y en la de Barbastro de 1634 suspendió sus funciones por una grave enfermedad que le sobrevino. Lo condujeron á la residencia que tenía su Religion en la villa de Fonz,

donde murió. Escribió á más de su *Curso* completo de misiones:

2.°—*Advertencias* evangélicas, útiles y precisas á los misioneros en la carrera de su ejercicio. MS.

3.°—*Oratio in Divi Lucæ commendationem, de eloquentiæ laudibus; de quæ reddita Societati Jesu juventute literis Humanioribus, probisque moribus instruenda. Habita inclito Academiæ Cæraugustanæ Theatro ipso diæ D. Lucæ Sacro. Anno 1626 á relato P. Xarque Humaniorum litterarum Professore.* Zaragoza, por Pedro Verges, 1626, en 4.°.

Jarque (P. Jesuita Juan Antonio).—Natural de Orihuela de Albarracin. En aquella Religion era Profesor de humanidades en 1626 y 1628, como consta de su primera y segunda obra; y así en esta facultad como en las de filosofía y teología fué útil su Magisterio. Tambien fué célebre Orador Evangélico y Religioso de mucha piedad y fervor. Su varia literatura y erudicion, sostenidas de su estilo verdadero, suave y puro, y la discrecion que acompañaba á sus palabras y discursos, hicieron fructuosa su predicacion, su direccion espiritual y sus consejos, sabiendo hacer estimar las obligaciones del cristiano. La ciudad de Zaragoza, que disfrutó mucho tiempo su celo y sus talentos, le dió muchos ejemplos de su aprecio y tampoco quiso fiar de otra pluma que de la suya los asuntos en que se consideraba interesada. Aun en la muerte de su Rey D. Felipe IV le encomendó la *Relacion* del funeral que celebró. Obra en cuyo carácter lucieron las musas y la historia; y esta misma ciudad le vió, no obstante lo debilitado que estaba por las fatigas de su ministerio, asistir y consolar á los apestados dentro de sus muros. Memoria que acuerda el mismo en la *Dedicatoria* del tomo 5.° del *Orador Cristiano*, página 47, col. 2, tratando de los beneficios que habia recibido de la Santísima Vírgen bajo la invocacion del Tremedal, venerada en su pátria, de este modo: «Cuando »fuí á servir en 1652 en Zaragoza á los »apestados del Campo del Toro, tomé por »abogada á María Santísima; y habiéndome herido dos veces el contagio, y la segunda tan fieramente, que dándome por »muerto me abrieron ya la sepultura, y »en unas andas me trajeron bien cerca de »ella, aguardando por instantes que espirase, la Vírgen me guardó la vida.» Vivió despues algunos años en el colegio de Zaragoza con sentimientos muy virtuosos, hasta el 2 de Julio de 1666, en que falleció en la misma; habiendo escrito:

1.°—*Oratio in Divi Lucæ commendationem. De eloquientiæ laudibus, deque reddita Societati Jesu juventute, probisque moribus instituenda, habita in inclyto Academiæ Cæsaraugustanæ Theatro ipso die Lucæ Sacro 1626.* Zaragoza, por Pedro Verges, 1626, en 4.°.

2.°—*Japoniæ Argo Victoria emblema, in publica gratiarum actione pro relatis in Album Beatorum Sanctis Martyribus Paulo, Joanne, et Jacobo é Societate.* Zaragoza, por Diego Latorre, 1628, en 4.° de 31 páginas.

3.°—*El orador cristiano* sobre el Miserere. *Sacras invectivas* contra los vicios. *Fomento de misiones*, en tres partes divididos, y cada parte en cuatro tomos en 4.°, que todos se estamparon en Zaragoza en los años 1657, 1658, 1659, 1660 y siguientes por Miguel de Luna, Agustin Verges y Juan de Ibar.

4.°—*Tratado* de la misericordia grande de Dios, dividido en dos partes. Zaragoza, por Miguel de Luna, 1662, dos tomos en 4.°.

5.°—*Augusto llanto.* Finezas de tierno corazon y reverente amor de la Imperial ciudad de Zaragoza en la muerte del Rey su Señor, Felipe el Grande, IV de Cas-

tilla y III de Aragon. Escrito de órden de esta ciudad. Zaragoza, por Diego Dormer, 1665, en 4.°.

6.°—*Sermon* predicado en las exequias del Ilustrísimo Sr. D. Juan de Hozes, Arzobispo de Tarragona, que se publicó segun el P. Alegambe, *Biblioteca Doméstica*, pág. 228.

7.°—*Historia de Ntra. Sra. del Tremedal*, venerada en Orihuela de Albarracin. Se halla en la *Dedicatoria* del tomo quinto del *Orador cristiano*, y es trabajo hecho por sugeto bien conocedor del asunto.

8.°—*Vidas* de los PP. Ruiz de Montoya y Cataldino, insignes Jesuitas. Zaragoza, por Miguel de Luna, 1662, en 4.°.

9.°—*El Sagrado consuelo* á la casa de Austria y Monarquía Católica en tiempo de las guerras y calamidades públicas. Valencia, por Bernardo Nogués, 1641, en 8.°. Estas dos obras llevan el nombre de su hermano el Dean D. Francisco Jarque.

10.—*Algunos* libros de sermones y otros papeles. Son muchos los elogios que le han dado: entre otros el Dr. D. Francisco Lorente, Canónigo Magistral de Albarracin, en la *Historia* de Ntra. Señora del Tremedal, página ocho de su segunda edicion, y en la once acuerda á su hermano menor el P. Jesuita Josef Jarque, varon de mucho ingenio y espíritu, que destinado á las misiones murió en lo florido de la edad.

Jarque (D. Francisco).—Nació en Orihuela de Albarracin el año 1609. Fué hermano del P. Jesuita Juan Antonio Jarque, el cual en el tomo cinco del *Orador cristiano*, pág. 39, col. 2, dice, que entró en la misma Religion en Zaragoza el año de 1624. Que en 1627 viajó al Paraguay con destino á sus reducciones, y que finalmente, hallándose con una enfermedad de peligrosas consecuencias, dejó la ropa de Jesuita. En este tiempo mereció la proteccion del Ilmo. Sr. D. Francisco de Borja, Arzobispo de Charcas, quien viéndole muy restablecido y siempre de una vida piadosa y empleada en el estudio, le confirió la rica Retoría de la villa Imperial del Potosí, el cargo de su Juez Metropolitano, y últimamente el de su Comisario en España, donde en su córte desempeñó sus encargos. Fué presentado en la Abadía de San Juan de la Peña, y no tuvo efecto esta presentacion. Suplicó se le diese acomodo en Chile, cuyo clima le era favorable, y en este tiempo, como se vé por un memorial suyo, se opuso á la Canongía Penitenciaria de la Catedral de Albarracin, que obtuvo, y despues su Deanado y Vicariato General, juntamente con todos los oficios de una sólida piedad y caridad. Costeó en dicha Iglesia el retablo de San Ignacio de Loyola, é hizo otras memorias dignas de un eclesiástico próvido y discreto. Murió el 6 de Julio de 1691, y fué sepultado con sus mayores en Orihuela. Escribió:

1.°—*Sacra consolatoria* del tiempo de las guerras y otras calamidades públicas de la casa de Austria y Católica monarquía. Valencia, por Bernardo Nogués, 1642, en 8.°. Dedicó este escrito á don Fernando de Borja, Virey de Aragon.

2.°—*Obelisco de piedad*. Exequias del Ilustrísimo Sr. D. Martin de Funes, dignísimo Obispo de Albarracin. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1654, en 4.°.

3.°— *Declamacion* panegírica ó accion de gracias en el nacimiento del Sr. Infante D. Felipe. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1658, en 4.°.

4.°—*Vida prodigiosa* del V. P. Jesuita Antonio Ruiz de Montoya. A S. M. Católica. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1662, en 4.°.

5.°—*Oracion fúnebre* predicada en la

Santa Iglesia de Albarracin en las honras de su digno Obispo el Ilustrísimo señor D. Gerónimo Salas Malo de Esplugas. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1664. Se imprimió en la misma en 1766.

6.°—*Vida* del V. P. Jesuita Josef Cotaldino, Misionero Apostólico en la América. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1664, en 4.°.

7.°—*Insignes* Misioneros Jesuitas de la provincia del Paraguay. Pamplona, por Juan Micon, 1687, en 4.°. Hay en esta obra trabajos de su referido hermano el P. Jarque.

Javierre (D. Fray Gerónimo).—Natural de Zaragoza. En 28 de Diciembre de 1563, profesó el Instituto de Predicadores en el Real Convento de Santo Domingo de la misma ciudad. Estudió en el Colegio de Tortosa, fué su Letor de vísperas y ordenó sus Estatutos en 23 de Noviembre de 1575. Obtuvo el Magisterio en su provincia de Aragon y su Provincialato; gloriándose el Colegio de San Vicente Ferrer de Zaragoza de contarlo por su primer Colegial y Retor; habiéndolo tambien tenido el Real Convento de esta ciudad por Prior suyo cuatro veces, y la Universidad Cesaraugustana por su primer Catedrático de Prima de teología desde el 24 de Mayo de 1585 en su amplificacion por el V. Sr. Obispo Cerbuna, donde leyó con grande aceptacion 14 años, segun parece. A vista de estas apreciables circunstancias lo eligió S. M. por Visitador de las Abadías y Monasterios del Real Patronato en Aragon en 1599, y por General de su Religion en el Capítulo General que celebró en Roma á 13 de Mayo de 1601. Asimismo lo hizo su Confesor el Rey D. Felipe III, y de su Consejo de Estado, y la Santidad de Paulo V en 1607 Cardenal de la Santa Iglesia Romana con el título de San Sixto; aunque Sarnelli, en sus *Epist.*, dice que no tuvo título. La noble entereza y celo de que estuvo adornado, y su ingenio claro y sutil, como dice su discípulo el Canónigo Blasco de Lanuza en sus *Historias*, tomo 2, pág. 551, col. 1 y 2 y 553, su prudencia clarísima y profundísima literatura y erudicion hizo que gobernase con tanta discrecion, que fué aceptísimo á todas las naciones. El P. Murillo, que lo trató, añade en las *Excel. de Zarag.*, trat. 2, página 288, col. 1 y 2, que notó en él mucha sal en cuanto decia, mas sin perder la entereza y gravedad religiosa áun cuando decia algun donaire, y que siempre le pareció hombre nacido para grandes cosas. Era varon sábio y modesto en sus disputas, y acertado y breve en resolver las dificultades y gran favorecedor del mérito verdadero de sus paisanos. Lo mismo deponen, entre otros varones respetables, el Ilmo. Sr. D. Fr. Luis de Aliaga, docto Maestro Dominicano del Consejo de Estado é Inquisidor General, y su hermano el Ilmo. Sr. D. Fr. Isidoro de Aliaga, del mismo Instituto, Arzobispo dignísimo de Valencia. Murió en Valladolid el 2 de Setiembre de 1608, de donde fué traido á su Convento de Zaragoza, y se colocó en un magnífico sepulcro con su efigie puesta de rodillas sobre una urna en el Capítulo y Capilla de los Patriarcas, con un epitafio, que es:

FRATER HIERONYMUS XAVIERRE
CŒSARAUGUSTANUS
S. R. E. CARDINALIS. QUEM OB EMINENTEM SAPIENTIAM,
INCORRUPTAM INTEGRITATEM, ADMIRABILEM PRUDENTIAM,
SINGULAREM, AC PROPE DIVINAM PIETATEM.
PATRIA PRIMARIA THEOLOGIÆ,
NASCENTIS ACADEMIÆ CATHEDRA:
B. P. DOMINICUS
TOTIUS ORDINIS GUBERNATIONE:
PHILIPPI III.

Regis Confessarii, ac Status Consiliarii
Munere: Paulus V. P. M.
Sacra Purpura ornare Properarunt:
Virtutum quadriga sublimi.
Obiit Vallisoleti. D. 2 Setembris,
anno suo 62, Christi
MDCVIII. Heu qualis, quantusque vir.
Cui uti charissimo Fratri,
Patrique hoc Cenobium
Mœstum posuit.

Sus obras literarias son:

1.°—*Una gravísima Epístola* á la Magestad del Sr. Rey D. Felipe II, con fecha de 1598, dándole cuenta de la visita de las Abadías y Monasterios Reales que le encomendó, y de los puntos convenientes á su estado. MS. en folio.

2.°—*Carta informe* á S. M. con fecha de 2 de Febrero de 1598, desde la Santa Iglesia y casa de San Vicente de Roda, haciendo relacion de las cosas de ella, y particularmente de la vida y reliquias de San Valero, Obispo de Zaragoza. La imprimió el Abad Carrillo en la *Historia* de este Santo, desde la pág. 138, edicion de Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1615, en 4.°, y de este libro la trasladaron los Bolandos en el tomo 2 de Enero, *Act. Sanct.*, pág. 839.

3.°—*La reformacion* del Breviario de la Orden de Predicadores en 1605, como consta de sus *Actas*, y de que trata Blasco de Lanuza en sus *Histor.*, tom. 2, página 552, col. 2.

4.°—*Registrum ejus epistolarum dum esset Magister Generalis Ordinis Prædicatorum, quarum duæ ad caput Auctorum Capitulorum Generalium sub eo habitorum editæ leguntur*, segun consta de la *Biblioteca* de los PP. Quetif y Echard, tom. 2, página 343, col. 1 y 2, y notando que otras epístolas MSS. se guardan en Roma en el Archivo de esta Religion.

5.°—*Epistola ejus ad Novitios, Libello de doctrina spirituali á V. M. Bartholomeo de Martyribus scripto, cujus editionem curat Romæ ap. Carolum Subiectum 1603, in 8.° Præfixa cum Gallicanam fecit Ant. Godeau, Episcopus Venciensis cum eodem opusculo*, como se lee en la citada Biblioteca Doméstica.

Javierre (Fr. Gerónimo).—Religioso Dominico. Nació en Jaca á principios del siglo XVII y era sobrino del sábio Cardenal Javierre. Hizo su Noviciado en Gotór, Convento entonces destinado para este fin, y allí profesó en 4 de Julio de 1623 como hijo del Convento de Jaca, cuya filiacion trasladó despues al Real Convento de Predicadores de Zaragoza en 22 de Enero de 1627. Desde el de 1631 consta su residencia en Tortosa como Colegial. Leyó artes y teología con mucha aceptacion, y su Magisterio fué reconocido en la provincia de Aragon el año de 1653, habiéndosele concedido en Roma en 1650. Ejerció luego el cargo de Regente de estudios en el referido Convento de Zaragoza y el de Prior del mismo en 1661. En 1639 era ya Catedrático de teología en la de Santo Tomás de la Universidad de dicha ciudad, de donde ascendió á la de Biblia, siendo Examinador Sinodal de este Arzobispado, y siempre un Religioso docto y laborioso. El referido Convento de Zaragoza acuerda su liberalidad, habiéndole donado en 3 de Octubre de 1650 una estátua de plata de Santo Domingo, y entregado el coste para otra del mismo metal, que representase á Santo Tomás de Aquino, que se labró despues. Tambien hizo el dormitorio alto del mismo Convento, y puso en su librería, donde estaba su retrato, un gran número de obras. Escribió:

1.° — *Disputaciones, in tres Bullas.* Su fecha en 30 de Mayo de 1642, libro en 4.° que se hallaba en el archivo de la librería del referido Convento.

2.° — *Tyrocinium Isagogicum Sacræ Scripturæ, non solum Sacrorum Bibliorum Profesoribus, et candidatis, Divinique Verbi Concionatoribus, verum etiam ad quemvis Sacri Voluminis locum enucleandum cuivis per quam utile et necessarium.* Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, 1675, en folio. Lo dedicó al Reverendísimo P. Maestro Fray Tomás de Rocaberti, General entonces de su Religion.

Jayme I (Obispo de Huesca).—Sucedió en el Obispado de Huesca, Jaca y Barbastro á D. Berenguer primero, y lo gobernaba ya, segun parece, el año de 1181, como refiere Aynsa en la *Historia de Huesca*, lib. 3, cap. 14, pág. 393, col. 1, constando tambien, dice, su nombre por un proceso, que por parte del Cabildo de dicha su Iglesia se exhibió en un pleito que tenía contra D. Pedro Jordan de Urries, Caballero Vicegerente del Gobernador de Aragon delante del Rey D. Pedro IV sobre los diezmos y patronado de la Retoría de Anzano, en el cual pronunció sentencia este Soberano en el Real Palacio de la Aljafería de Zaragoza á favor del referido Cabildo de consejo del Doctor Domingo de Cerbaria, su Consejero y Promotor Fiscal, en 17 de Octubre de 1381. La Reina D.ª Sancha, mujer del Rey D. Alonso II, tuvo á este Prelado particular respeto. Le encomendó la formacion de la regla y modo de servir de las religiosas del Monasterio de Sigena, que habia fundado, y mientras vivió le comunicó todos los asuntos pertenecientes al dicho Monasterio, y otros en que apreció siempre su dictámen. Aunque no formó la dicha regla sino Ricardo, Arcediano de su Iglesia, como se dirá tratando de él; publicó: *Algunos estatutos* para el buen régimen y gobierno de su Catedral. El Cronista P. Baron, en su *Historia* del Real Monasterio de Sigena, tomo 1, lib. 1, cap. 4, fol. 41, número 4, lo llama varon de una virtud muy sólida y de una vida irreprensible, folio 45, núm. 11, y en otros; advirtiendo en el 48, núm. 4, que murió por el Noviembre de 1187.

Jayme (D. Pedro).—Nació en Paracuellos de Giloca, donde era distinguido su linaje, antes de la mitad del siglo XVI. Obtuvo Beca en el Colegio de San Ildefonso, Universidad de Alcalá, donde recibió los grados de Maestro en artes y de Doctor teólogo, y tuvo Cátedra de aquella facultad. Se estimó su Magisterio é integridad de costumbres; prendas que movieron al Cabildo del Santo Sepulcro de Calatayud para elegirlo por su Canónigo. Despues fué Arcediano de Teruel en La Seo de Zaragoza, y siéndolo fué presentado en el Obispado de Jaca en 1586, por haber nombrado S. M. para el de Orihuela á su Prelado D. Pedro de Aragon, lo que no tuvo efecto, y siendo éste llevado á la Sede de Lérida, D. Pedro Jayme tuvo la nominacion de la de Vique, cuya Iglesia presidió hasta el año 1597, en que trasladado á la de Albarracin, tomó posesion en 1.° de Abril de dicho año, la que gobernó tres años y diez meses. Fué Diputado del Reino de Aragon, y en el año 1600 dió principio al Convento de Dominicos de Albarracin, donde está enterrado delante del altar mayor con el siguiente epitafio:

REVERENDISSIMUS D. DOMIN. PETRUS
JAYME
EPISCOPUS PRIMO VICENSIS
SECUNDO
ALBARRACINENSIS, OCTAVUS
Á DISMEMBRATIONE.
OBIIT VIGESIMO NONO JANUARII
ANNO MDCI.

Publicó: *Sínodo Diocesana* celebrada en Albarracin el año de 1598.

Jayme-Hernandez (Fray Andrés).—(Véase Hernandez).

Jaz (D. Josef Gil de).—(Véase Gil).

Jaz (D. Isidoro Gil de).—(Véase Gil).

Jesús María (V. P. Fray Domingo).—En el siglo Ruzola y Lopez. Nació en Calatayud el 16 de Mayo de 1559 y fué bautizado en su Parroquia de San Juan de Gallupié. Muerto su padre, lo tuvo en su compañía el Maestro Fray Juan Lopez, Prior del Cármen de aquella ciudad, tio suyo. A los 12 años de su edad recibió allí el hábito de esta Religion y empezó su Noviciado en Zaragoza, donde profesó á los 16 años, y residió en este Convento hasta la edad de 28 años, en la que, con licencia de su Provincial, pasó al Cármen reformado en su Convento de San Felipe de Valencia. Era tal el concurso de gentes atraidas allí de los favores que Dios dispensaba por él, que atendiendo sus superiores á su quietud, lo trasladaron al Convento de Pastrana para concluir el Noviciado; pero en este retiro no fué menos buscado, como en Alcalá, donde continuó los estudios, y en otras partes, donde favoreció las fundaciones de conventos de su Instituto, como sucedió en el de Zaragoza en 1594, y en el de Calatayud en la casa de campo que les ofreció D. Guillen de Gotor, y particularmente en Madrid, viéndolo favorecido de los Reyes D. Felipe III y D.ª Margarita su esposa.

A instancia suya visitó la Santa Imágen de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, y en su nombre le pidió la deseada sucesion de un Príncipe, que en su regreso tuvo el consuelo de prometérselo, como se verificó en el Sr. D. Felipe IV. Fué Prior del Convento de Toledo y Vicario del de Madrid, por obedecer á sus superiores, y por el mismo motivo apreció el desierto de las Batuecas, y en todas partes se admiraban los favores que Dios le hacía. En este tiempo, mediante un Breve apostólico que obtuvo en Roma el V. P. Fray Pedro de la Madre de Dios, fué á esta córte con tres religiosos más para el adelantamiento de la Congregacion de Italia, y en la edad de 45 años pasó á ella. Llegó á Génova, y esta ciudad fué para él otro Madrid en el concurso de gentes que allí tuvo; estimando su santa bendicion, y de los primeros fué el Marqués D. Andres Doria, General de la República, y Roma imitó este ejemplo. En 1608 fué elegido Prior del Convento de esta córte y Definidor General de la Congregacion de Italia, debiéndole mucho áun en lo material el dicho su Convento de Nuestra Señora de la Escala, como otros. En 1611 lo hicieron Prior del de Nápoles, y vuelto á Roma comenzó la construccion del Colegio de S. Pablo, llamado despues de la Victoria por la Imágen de Nuestra Señora que el mismo colocó en él con este título, y siendo Postulador en la causa de la Beatificacion de Santa Teresa de Jesús, tuvo el consuelo de verla concluida en 1614. En 13 de Mayo de 1617 sucedió en el Generalato de la referida Congregacion al P. Fray Fernando de Santa María, con aplauso de toda Roma y muy particular del Sumo Pontífice, que lo elogió en público Consistorio, y le envió á visitar en su nombre y darle el parabien al Cardenal Borgesio y al Príncipe de Sulmona. En este tiempo se dilató su Orden por Italia, y la Alemania solicitaba su estension.

En 17 de Junio de 1620 salió de Roma para Baviera, donde su Duque se esmeró en su obsequio. Bendijo el estandarte que habia de llevar este Soberano en la guerra que se declaró en Alemania, y en la que el partido de los herejes pensaba mejorar su fortuna. Se puso en marcha con el mismo Duque, y cuando se unieron sus tropas con las del Imperio fué

admirable la exhortacion que hizo á este Exército. A primeros de Octubre se puso sitio á la ciudad de Pilsen. Alojáronse las tropas de Baviera cerca de un pequeño palacio, y el V. Padre lo reconoció todo con misteriosa curiosidad, y entre otros fragmentos de santas imágenes, que habian roto los hereges, vió una tabla de un pié de ancho y medio de largo, llena de inmundicia y de polvo. La levantó con diligencia, y descubrió en ella una pintura antigua de la Vírgen María adorando de rodillas á su hijo Jesús con San Josef á un lado y dos pastores al otro, borrados los ojos de todas las imágenes, menos los del Niño Dios. Votó luego el procurar su mayor culto. Profetizó la victoria que se deseaba, y que por su intercesion se obrarian grandes prodigios, como se verificó. El dia que se dió la batalla se puso Fr. Domingo pendiente del cuello esta Santa Imágen, y con un Crucifijo en la mano animaba las tropas católicas, corriendo el campo en un caballo del Duque de Baviera, hasta que se consiguió la victoria. Título que se dió á la Santa Imágen, colocada primero en Praga en la Capilla del Alcázar, despues en Viena, en Colonia, Bruselas, Lobaina y Francia, donde estuvo el V. Padre de órden del Papa. Restituido á Roma en 8 de Mayo de 1622, colocó la referida Santa Imágen en el su citado Colegio, acompañada de banderas y estandartes cogidos á los hereges. En 1629 volvió Fr. Domingo á Viena por disposicion del Emperador, y allí perfeccionó varios tratados, no obstante la debilidad y flaqueza que padecia, hasta que murió en Palacio á presencia del Emperador y de su córte en 16 de Febrero de 1630: tiempo en que se vió sin equivocacion la gran veneracion que se le profesaba. Se le enterró en la capilla de la Vírgen de su Convento del Cármen Reformado de esta córte, al lado del Evangelio, y luego se autorizaron los Procesos para pedir su Beatificacion conforme lo ejecutaban sus virtudes y su beneficencia. Escribió:

1.°—*Sentenciario* ó sentencias espirituales, dividido en tres partes, correspondientes á las tres vías; Purgativa, Iluminativa y Unitiva, tres tomos en 12.°, en italiano, que se han vertido en latin y en los idiomas más comunes de Europa. La version francesa se publicó en París, por Miguel Sonnio, 1623 y 1625, en tres tomos, en 16.°. Fué su traductor Fr. Mateo de San Juan Bautista Allobroge, Carmelita Reformado.

2.°—*Monte* de piedad ó concordia espiritual, cuyo fin es la caridad en el prógimo y la devocion con las almas del Purgatorio, la cual confirmó con Bula especial el Papa Gregorio XV, y la favoreció con algunos privilegios. Trata de ella el Ilustrísimo Agustin en su *Vida*, pág. 194 y la publicó en el *Apéndice*, desde la página 215, en 1669, en 4.°. Bruselas, 1626, en 8.° español.

3.°—*Tres cartas* pastorales dignas de su celo y santidad sobre la vida religiosa, dirigidas á su Congregacion de Italia, que se hallan impresas en italiano en la 3.ª Part. de la *Colecc. de Milan*, pág. 117 y siguientes.

4.°—*Argumenta Psalmorum, et Canticorum ad utiliorem Divini Oficii recitationem, et multiplici Sanctorum Patrum, et insignium Doctorum expositione tam literali, quam spirituali decerptæ*. Roma, por Francisco Caballo, 1623 y 1627, en 4.°.

5.°—*Alia Argumenta Psalmorum*. Roma, por Francisco Caballo, 1623, en 4.°.

6.°—*Directorio* de bien morir. Se publicó por este tiempo en 8.°.

7.°—*De Protectione Beatæ Mariæ Virginis*. París, por Pedro Bresche, 1645, en 24.°.

8.º—*Vida* de Fr. Alejos, polaco de San Bernardo, de la que copió mucho, tratando de este asunto el P. Fr. Felipe de la Santísima Trinidad, 3.ª Part. *Decoris Carmel.*, pág. 26 y sig.

9.º—*Opúsculos* de teología mística, con documentos y epístolas ejemplares, dos libros.

10.—*Muchos* y muy apreciables sermones y exhortaciones cristianas.

11.—*Vida* propia escrita de su misma mano por órden de sus superiores. Está en 4.º, y tuvo el original en Roma el Maestro Mercenario Fr. Josef Nicolas Cavero, siendo Procurador General de su Religion, para dar su censura sobre ella, como comisionado de la Sagrada Congregacion de Ritos, tratándose de la causa de su Beatificacion.

12.—*Un compendio* de esta vida, que añadió allí el mismo V. Padre, en 12 páginas, para facilitar su leyenda, como dice el citado Mtro. Cavero en una deposicion que hizo en Madrid en su Convento de la Merced á 19 de Agosto de 1729.

13.—*Relaciones* que cita el P. Fray Francisco de Santa María en su *Historia del Cármen Reformado.*

14.—*Muchas* epístolas y otros papeles de notable gravedad é instruccion.

En el Convento del Cármen de la Observancia de Zaragoza existia su retrato á la entrada del Noviciado, en cuyo cuadro se leia: «N. V. P. Fr. Domingo de Je»sús María y Ruzola, natural de Calata»yud, Novicio é hijo de este Convento, en »virtudes, milagros, profecías y celo de »propagar la Fé prodigioso. Vivió 18 años »en nuestra Observancia y despues en »nuestra Santa Reforma, donde fué Ge»neral en Italia, amado de Dios, de Pon»tífices, Emperadores y Reyes por su »santidad admirable. Murió de 71 años en »Viena de Austria á 18 de Febrero de 1630.» En el de la Reforma ó Convento de Carmelitas Descalzas de la misma ciudad existia igualmente su retrato en la sala junto al claustro, con una inscripcion semejante á la anterior.

Jesús María (Fray Diego de).—Nació en Castellon Roy, de la Baronía de Peralta de la Sal, á fines del siglo XVI. Abrazó el Instituto del Cármen Reformado, donde tuvo empleos que manifestaron su celo religioso y su literatura, hasta que los escrúpulos y pérdida de vista le dieron un mérito precioso. Véase la *Coronica del Orden*, tom. 3, lib. 10, cap. 10, pág. 205. Murió en Calatayud, en 1640, habiendo escrito:

1.º—*Un tratado* del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, que quedó en el Convento de dicha ciudad.

2.º—*Otros* discursos repartidos en varios tomos, que asimismo quedaron en el referido Convento.

Jesús (Fray Andrés de).—Su apellido en el siglo fué Miranda. Nació en la villa de Caspe, y siendo Agustino Descalzo pasó á la provincia de Tierra Firme, en la América, y siendo Religioso de obediencia sirvió en los destinos de aquella con una solicitud muy cuidadosa, del mismo modo que en la de Tochoc, cerca de la de Uraba. Regresó á España y murió en Madrid en 1666, habiendo escrito:

1.º—*Catecismo* y explicacion de la doctrina cristiana en idioma Uraba, que todavía sirve á los misioneros de Tierra Firme.

2.º—*Catecismo* y explicacion de la doctrina cristiana en el idioma de la provincia de Tochoc, que tiene un destino semejante. Véanse las *Crónicas* de dicha reforma agustiniana, tomo 4, pág. 119.

Jesús María (Fray Miguel de). — General de Carmelitas Descalzos. Escribió, dice el Padre Fray Miguel de San Gorónimo en su tomo 6, pág. 767, col. 2 de la *Reforma* de esta Religion, *Una carta pastoral* para

toda su Orden reformada, muy útil y acertada.

Jesús (La M. Sor Delfina de).—Nació en Villarluengo el 18 de Mayo de 1632. Fué hija de D. Baltasar de Pedro y de doña Isabel Vidal, personas nobles. Su piedad la introdujo en el Convento de Monte Santo de la referida villa, y fué conocido su ejemplo en este claustro de San Francisco. Cuando su tio D. Domingo Bellido, Doctor en derechos, Abogado y Comisario de la Santa Inquisicion de Aragon, natural de las Cuevas de Cañarte, legó su hacienda para fundar en esta villa un Convento de religiosas de la Concepcion de Nuestra Señora, la nombró juntamente con otras dos sobrinas suyas para Fundadora de este Monasterio, que tuvo efecto en 1678. En esta Comunidad fué un excelente modelo de perfeccion la Madre Delfina, y en los diez y ocho años que la gobernó radicó en ella del modo más exacto la observancia religiosa. Murió en 4 de Setiembre de 1714. Escribió:

1.°—*Avisos espirituales*. Obra ascética que no vió la luz pública.

2.°—*Exercicios* de adviento, como los llaman en el referido Convento. MS.

3.°—*Exercicios* para el ayuno de Cristo, para que en adviento y cuaresma se dispusiesen las religiosas, sus hijas, para recibir los favores divinos.

***Jesús María** (María Ana de).—Nació en Agreda en 1602.

Consagróse á Dios en la regla de San Francisco, que profesó en el convento de la Inmaculada Concepcion de su misma pátria.

Fiel esposa del Señor fué un modelo de vírgenes, mereciendo siempre ser citada con aplauso y veneracion por su talento y las virtudes que la adornaban.

Nicolás Antonio da á esta monja elogios dignos de una Santa.

Escribió:

1.°—*Mística ciudad de Dios*, ó sea historia divina de la Vírgen Madre de Dios María Santísima. Madrid, 1670, en folio.

2.°—*Leyes de la esposa*, conceptos y suspiros del corazon para alcanzar el último fin del agrado del esposo y señor.

3.°—*Meditaciones* de la Pasion de Nuestro Señor.

4.°—*Ejercicios cotidianos*.

Descansó en el Señor en 24 de Mayo de 1675.

Despues de su muerte se instruyó con aprobacion de la autoridad eclesiástica la competente informacion de sus hechos extraordinarios é insignes virtudes para obtener la canonizacion.

Jesús (Fray Josef de).—Natural de Torrecilla del Rebollar. Fué hijo de Ambrosio Madre y Ana Moya, aquel natural de Montalbal, motivo por que lo hace hijo de esta villa el Cronista Rodriguez y el Doctor Gimeno en sus *Escrit. Valenc.* Su madre lo fué de la de Aliaga, como consta del libro de recepciones y profesiones de religiosos franciscanos descalzos de la provincia de San Juan Bautista de Valencia, pág. 328, b., cuyo hábito vistió en 23 de Octubre de 1679, á las seis horas de la tarde, en el Convento de San Juan de la Rivera de la ciudad de Valencia, y profesó el dia 24 de Octubre de 1680, á las seis horas de la tarde. En los estudios fué notable su aprovechamiento, y habiendo sido nombrado Letor de filosofía y teología, desempeñó con mucho lucimiento este Magisterio; siendo rígida su observancia religiosa. Con estas prendas sirvió varios empleos en su provincia, juntamente con los de la oratoria evangélica, en la que logró aceptacion en estos reinos. Fué tambien Cronista de dicha provincia el año 1700, y murió en edad temprana á principios del siglo XVIII. Escribió:

1.º—*Oracion* panegírica de la Concepcion Inmaculada de María Santísima, predicada en la villa de Ontiniente del reino de Valencia. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1690, en 4.º

2.º—*Sermon* panegírico de la Purísima Concepcion de la Santísima Vírgen María, Madre de Dios, predicado en Zaragoza. En esta ciudad, por Pascual Bueno, 1690, en 4.º

3.º—*Oracion* panegírica á la gloriosa Santa Catalina, Vírgen y Mártir, dicha en Zaragoza. En ella, por Pascual Bueno, 1692, en 4.º

4.º—*Relacion* de las fiestas hechas en Valencia por la canonizacion de San Pascual Bailon, Franciscano Descalzo aragonés. Valencia, por Francisco Maestre, 1692, en 4.º

5.º—*Sermon* de la Purísima Concepcion de la Madre de Dios, predicado en Alicante. Valencia, imprenta del Real Convento de Ntra. Sra. del Remedio, 1698, en 4.º

6.º—*Sermon* de San Blas, Obispo y Mártir, Patrono de la Iglesia parroquial de San Pablo de la ciudad de Zaragoza, donde lo dijo como Predicador ordinario de su cuaresma contínua, con asistencia del Ilmo. Ayuntamiento de la misma en 1700. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1700, en 4.º

7.º—*Sermon* de la admirable Conversion del Apóstol San Pablo, que dijo en su Iglesia de Zaragoza como Predicador de su cuaresma contínua, con asistencia del Ilmo. Ayuntamiento de la misma en 1700. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1700, en 4.º. Este sermon y el antecedente lo publicó el Dr. D. Josef Martinez Aguirre, entonces Beneficiado de dicha Iglesia, en nombre de su Capítulo.

8.º—*Sermon* de San Francisco de Paula, Fundador del Orden de los Mínimos, que predicó en su Convento de Zaragoza el año de 1700, con asistencia de su Ilustrísimo Ayuntamiento. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1700, en 4.º

9.º—*Otros* sermones, cuaresmas diferentes, advientos, etc.

10.—*Memorias* para adelantar la Coronica de la provincia de Franciscanos Descalzos de San Juan Bautista de Valencia, donde quedaron.

Jesús María (P. Francisco de).—Aunque este Religioso Escolapio nació en Nápoles, ha sido tenido por aragonés y en este reino vivió desde muy jóven. Tuvo delicado gusto en las humanidades y las enseñó, como otras ciencias, en su provincia de Aragon, y en la misma desempeñó otros cargos en el siglo XVIII. Hallándose en el Colegio de Barbastro el año 1727, escribió una obra con el siguiente título:

1.º—*Notas utilísimas* sobre la Sintaxis, entresacadas de varios y diferentes autores clásicos. Existe este escrito sin publicarse en la librería de la Escuela Pía de Zaragoza.

2.º—*In D. Laurentium Carceri mancipatum*. Este Santo Mártir es titular del dicho Colegio de Barbastro.

Jesús María (P. Juan Francisco de).—Religioso de las Escuelas Pías, nació en Tramacastilla á fines del siglo XVII. Fué aventajado en las ciencias pertenecientes á la instruccion y propias de su Instituto. Abrió escuela de geometría en Zaragoza antes de la mitad del siglo XVIII, y en Valencia mereció grandes créditos su enseñanza. Era versadísimo en las matemáticas, y muy empleado en diferentes comisiones pertenecientes á esta ciencia, por disposicion de la córte, de modo que en todos tiempos mereció particulares elogios. Falleció en Valencia habiendo escrito:

1.º—*Un curso* de matemáticas, el cual, no obstante que estaba perfeccionado y tenía la licencia para la impresion, ésta

no se verificó, y el públicó quedó privado de la utilidad de esta obra.

2.°—*Escuela Pia numeraria universal.* Tomo que contiene varias definiciones del número, cantidad, signos, etc. Esplicacion de la regla de numerar, en que pone varias curiosidades. Despues manifiesta las cuatro operaciones de sumar, restar, multiplicar y partir, y al fin de cada una un diálogo muy bueno para ejercicio de ella. En todas estas operaciones usa de variedad de métodos muy útiles y acomodados. Luego pasa al algorithmo compuesto, y primero pone una tabla de las monedas, pesos y medidas de los reinos de España, pero está incompleta. Despues esplica las reglas compuestas, con variedad de modos y muchas curiosidades, y al fin de cada una su ejercicio en diálogo. Expone los quebrados con mucha exactitud. Primero pone los axiomas y varios problemas que son necesarios para la inteligencia del quebrado, y despues sus cuatro reglas con su ejercicio al fin. Luego da los quebrados decimales y logarithmos, despues el algorithmo literal, en que pone las cuatro reglas simples compuestas y de quebrados, y finalmente un diálogo del cómputo eclesiástico y cronológico. En todas las dichas operaciones hay diversas curiosidades, y sobre todo varias igualaciones de los pesos y medidas de los reinos de España.

3.°—Tomo segundo de la *Escuela Pia numeraria universal.* Donde propone de nuevo con mucha estension los quebrados, las reducciones de monedas, pesos y medidas, y da varias tablas para hallar la equivalencia de las de un reino á otro. Esplica luego las razones. Expone las cuatro reglas. Pasa á la razon compuesta, á la duplicada y triplicada, y luego hay ejercicio de las razones en diálogo. Despues entra en las proporciones aritmética, geométrica, armónica, contraarmónica, en donde resuelve muchos problemas de gusto, haciendo algun uso de los logarithmos. Propone la regla de tres simple y compuesta, directa é indirecta, de muchos modos. Entre otros, propone los logarithmos y la pantómetra, y al final de cada una de ellas su ejercicio en diálogo. Siempre con mucha alusion al comercio y cambio de monedas.

4.°—Tomo tercero de la *Escuela Pia numeraria universal.* Haciendo uso de la regla de tres, esplica las reglas de ganar por 100, con su ejercicio al fin de perder por 100, de tratar por 100. Del daño mercantil, de intereses, rentas, salarios, alquileres. Luego propone el modo de ajustar cuentas mercantiles con descenso y sin él. Esplica tres especies de baratas, los cambios, las compañías y testamentos, con sus diálogos de ejercicio. Luego las progresiones aritmética y geométrica, las combinaciones, aligaciones, falsas posiciones, y en todo hay abundancia de ejemplos y modos muy curiosos.

5.°—Tomo cuarto de la *Escuela Pia numeraria universal.* Consiste en un tratado de geometría especulativa, otro de geometría práctica sobre el papel y el terreno. Primero propone la definicion, division de la matemática y sus partes. Despues pasa á explicar los elementos de Eúclides, y del primer libro pone las definiciones, axiomas, postulados y 48 proposiciones. Del segundo libro pone varias definiciones y 14 proposiciones.

Del libro 3. . . . 37 proposiciones.
Del libro 4. . . . 14 proposiciones.
Del libro 5. . . . 35 proposiciones.
Del libro 6. . . . 33 proposiciones.
Del libro 7. . . . 7 proposiciones.
Del libro 8. . . . 6 proposiciones.
Del libro 9. . . . 9 proposiciones.
Del libro 11. . . . 37 proposiciones.
Del libro 12. . . . 18 proposiciones.

Despues pone la geometría práctica en 43 probaciones sobre el papel, 80 sobre el terreno y varios cuerpos. Esta es la idea de esta obra, que se conserva en las Escuelas Pías de Zaragoza y conforme se halla es digna de la luz pública.

Jesús María (D. Juan Josef de).—Religioso de las Escuelas Pías, nació en Ferreruela en 1713. Fué digno apreciador y reconocedor de la feliz enseñanza del Padre Juan Francisco de Jesús María, de su Instituto y procuró imitarlo. Se dedicó con particular diligencia á las matemáticas, y sus sobresalientes conocimientos en la álgebra vinieron á hacerse muy útiles por su enseñanza. No fué ménos provechoso en otros cargos y destinos que le dieron sus superiores y la virtud y sabiduría, que unía en sus funciones, le dieron aprecio y estimacion. Murió en su Colegio de Zaragoza en 1785, habiendo dejado escrita una

1.º—*Traduccion* al español de la álgebra que habia publicado en italiano el Padre Paulino Cheluci de San Josef, de su misma profesion, la cual quedó sin publicarse.

2.º—*Advertencias* sobre varios puntos de enseñanza y otros papeles á ella pertenecientes.

***Jimenez** (Agustin María).—Ignoramos los motivos que obligaron á los padres de este marqués, naturales de Aragon, á abandonar su país y trasladarse á París; pero no nos sucede lo mismo respecto á la fecha en que vió la luz y las profesiones á que se dedicó.

Nació en dicha capital en 1726 y habiendo abrazado la profesion militar obtuvo hasta el empleo de maestro de campo, que abandonó á fin de dedicarse con más libertad al cultivo y práctica de la literatura.

No descolló en ella, razon que unida á otras várias originadas de su carácter le valieron que Voltaire lo mortificara con su sátira en diferentes ocasiones y le apostrofase con dureza. Gestionó sin éxito su ingreso en la academia francesa en dos fechas, 1754 y 1804, prestando su colaboracion á varios periódicos. Falleció en París en 1817.

Además de las composiciones poéticas que escribió, en que se ve su poca fijeza política, dió á la escena en 1753 su tragedia, *Epicaris:* en 1754 la *Amalasunta*, y su drama *D. Cárlos* en 1761. Las tres fracasaron.

Jordan (Fr. Tomás).— Religioso de la Orden de San Francisco de los Conventuales, aragonés de grande ingenio y literatura. Vistió el hábito de San Francisco en el Real Convento de la ciudad de Zaragoza antes de la mitad del siglo XIV. Fué Religioso de conocida observancia, consumado teólogo, dice el Cronista Hebrera, Maestro de su provincia de Aragon, Catedrático de escritura de la Universidad de Lérida, restaurada ó erigida el año de 1300 por el Rey D. Jaime II de Aragon, y varon grave y erudito. Cuando se hicieron aquellas célebres constituciones ó compilacion de estatutos, prosigue aquel escritor, tomo 1 de su *Chron.*, páginas 26 y 27 del libro 1 de la Orden Franciscana en tiempo del Papa Benedicto XII, y se promulgaron en el Capítulo general celebrado en Chaors de Francia, año 1337, en su cap. 13 se mandó que en cada Convento hubiese un libro en que se escribiera la fundacion y fundadores de él, los bienhechores, hijos ilustres y memorables y cosas notables de él, obligacion que la Comunidad de aquel Convento fió y encargó al cuidado, diligencia é instruccion de su Maestro Jordan, quien con este motivo escribió en idioma latino: *La Fundacion é historia* del Real Convento de San Francisco de la ciudad de Zaragoza. Libro manuscri-

to en vitela que en 1796 se conservaba aún en el mismo Convento con su propio nombre, y con la advertencia de que lo concluyó el año 1399. Trata tambien allí de la venida de los primeros discípulos de San Francisco á dicha ciudad, de la piedad con que fueron recibidos, del asiento que en ella hicieron y de otras cosas muy particulares de su Instituto.

Jordan (Fray Lorenzo Martin).—Monge de San Gerónimo de la Casa de Nuestra Señora de la Murta de Barcelona. Nació en Albero Alto, distante una legua de la ciudad de Huesca, el 28 de Mayo de 1587, y vistió el hábito religioso en aquel Monasterio el año 1607. Fué observante de su Instituto y ejemplar en piedad y devocion; siendo no menor su mérito en la aplicacion á los estudios y en los empleos y destinos que tuvo en su Religion. Murió en 24 de Abril de 1673. Escribió:

1.°—*Libro I* de la vida espiritual y oracion mental y vocal. Barcelona, 1633, en 8.°.

2.°—*Libro II* de la misma obra. Barcelona, 1642, en 8.°.

3.°—*De la Comunion espiritual*. Barcelona, 1657, en 8.°.

4.°—*Teórica y práctica* de la Comunion espiritual y ofrecimiento espiritual del Santo Sacrificio de la misa. Barcelona, en 8.°, 1657.

5.°—*Cordial espiritual* y divino para sustento del alma. Barcelona, año 1657, en 8.°.

6.°—*Exercicios espirituales*. Quedó MS.

Jordan (D. Josef).—Doctor en medicina y Médico de la ciudad de Calatayud y de sus hospitales de la Misericordia y de San Juan Bautista, uno de los físicos más esperimentados que hubo en esta ciudad y su tierra, de donde era natural, como dice alabándolo el Doctor Gomez de Bedoya en su *Hist. Univ. de Agu. Miner.*, tomo 2, pág. 15, advirtiendo al mismo tiempo que escribió una erudita disertacion con entera noticia de las cosas particulares del territorio y tierra de Calatayud, pertenecientes á la historia natural de las aguas minerales y de otras cosas útiles y curiosas. En el tomo 2, página 253 de dicha historia, renueva la memoria del Doctor Jordan y la hace de:

2.°—*Una carta* que escribió este con fecha de 26 de Agosto de 1740 al señor Quiñones, dándole noticia de varios parages del partido de Cuenca, en los que se halla sal purgante, y advierte que antes de darle al Sr. Carvajal la Secretaría de Estado le encargó que le avisase lo que supiese de la sal cathántica de España, con ánimo de que no entrase en ella la que á tan subido precio nos traen de Inglaterra, que lo hizo como se lo mandaba, y que así por sus efectos, como por las operaciones químicas que practicó en ella, demostró ser mejor y más eficaz que la referida sal de Inglaterra, especialmente la de la laguna de Pretola, que da sal, no solo para abastecer de este purgante á España, sino tambien á toda la Europa. Este «escrito ó tratado, dice, llegó á manos del Sr. Carvajal, quien estando en el Ministerio no tuvo lugar de verle, y aunque los hermanos de su Excelencia, y otros que lo vieron lo consideraron interesante á la Nacion y digno de la imprenta, no lo puse en ejecucion, así por la desconfianza, que con razon tengo de mi poco saber, como tambien por el espíritu de contradiccion que hay en los genios españoles, entre los cuales hay pocos para obrar y muchos para contradecir.»

Jordan y Frago (D. Josef).—Nació en la ciudad de Huesca en 1735, en cuya Universidad estudió y tomó el bonete de Doctor teólogo, habiendo en esta facultad, como en la de artes, manifestado sus progresos. Fué docto en las lenguas cul-

tas de Europa, y bastante versado en la mejor erudicion. Obtuvo en Madrid una Capellanía Doctoral de S. M. en su Real Capilla del Monasterio de la Encarnacion, y su laboriosidad literaria le dió empleos útiles; hallándose bien servido de una copiosa librería. Murió en Madrid en el mes de Marzo de 1792.

Escribió:

1.°—*Las verdaderas* actas de los Mártires, sacadas, revistas y corregidas, sobre muchos antiguos manuscritos, con el título de *Acta primorum Martyrum, sincera, et selecta*, por el P. D. Teodorico Ruinart, Benedictino de la Congregacion de San Mauro, traducidas al español. Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1776, tres tomos en 4.°.

2.°—*Historia* del Viejo y Nuevo testamento. Su autor el P. Cárlos Antonio Erra, Milanés de la Congregacion de los Clérigos Reglares de la Madre de Dios, traducida del latin al español. Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1774 y en 1777, 8 tomos en 4.°.

3.°—*Geografía moderna*, escrita en francés por el Abad Nicollé de la Croix, con una geografía nueva de España. Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1779, en 8 tomos, 8.° mayor.

4.°—*Breviario* histórico del P. Berti, Agustino Florentino, vertido del latin al español. Madrid, por la compañía de Ibarra, 1786-1787, 4 tomos en 4.°. Se sabe que son suyas todas estas obras, aunque no llevan el nombre del traductor, y así habrá suyos otros escritos.

Jordan de Asso y del Rio (D. Ignacio).—Nació en Zaragoza el 4 de Junio de 1742, y fué bautizado en la Iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros. Fué hijo del ciudadano de la misma D. Onofre y de D.ª María Antonia del Rio, de linajes Infanzones, y recomendable el de Asso por su antiguo lustre en este reino, del que se hizo memoria con la divisa de las tres conchas de plata en azul, cuando se trató del Ilmo. Sr. Obispo D. Malaquías de Asso. Estudió los elementos de la lengua latina y griega en las escuelas de su pátria, desde el año 1755. A los cuatro meses que cursaba su cuarta clase, dió pruebas del conocimiento de aquellos idiomas, vertiendo al español del griego las *Fábulas de Esopo*, *La guerra de los ratones y ranas*, escrita por Homero, y *Narracion, descripcion é Historia Sagrada*, como consta del ejemplar del *Certámen literario* de aquel año, pág. 12 y 13. Estudio que continuó con el de retórica, humanidades y filosofía en el Colegio de Nobles de Cordellas de Barcelona, donde fueron notables sus progresos en estas facultades, y empezaron á brillar aquella viveza, claridad, cultura y excelencia de ingénio, que tanto ilustraron su mérito. Por el acto literario del mismo Colegio, impreso en 1757, se ven sus adelantamientos tambien en la física esperimental, en la cosmografía y otras ciencias, en las páginas 5, 8, 15, 16 y 17. En 1760 se graduó de Bachiller en artes en la Universidad de Cervera, y cursó la jurisprudencia por cuatro años en la de Zaragoza, donde obtuvo el grado de Bachiller, y defendió con particular lucimiento unas copiosas conclusiones del derecho eclesiástico y de su disciplina, y recibió el bonete de Doctor en 22 de Julio de 1764, siendo padrino su Maestro el sábio Profesor D. Manuel Vicente Aramburu de la Cruz. En el año siguiente le nombró el Claustro de la misma Universidad Repasante del derecho civil, y presidió unas conclusiones de derecho de gentes y otras de «Œdilitio Edicto», con grande alabanza. Se le continuó en Madrid, donde el Supremo Consejo de Castilla le nombró Examinador en las oposiciones para la enseñanza del dere-

cho público en los Reales Estudios de San Isidro de esta córte.

Los viajes que hizo por Francia, Italia, Inglaterra, Holanda y otras partes por espacio de tres años, ilustraron sus doctos conocimientos, y regresando á España publicó las *Instituciones del derecho civil*, *El Fuero de Castilla* y otras obras útiles en la república de las letras. Tambien se dedicó al estudio de la historia natural, donde tanto ha lucido su ingénio, su erudicion é industria, y á otros ramos de literatura, como al conocimiento de la lengua arábiga, en que tuvo por Maestro al célebre D. Miguel Casiri, Bibliotecario de S. M. y su Intérprete de idiomas orientales. Por la noticia de las obras que compuso, á más de verse un mérito nada vulgar en la posesion de este idioma, como en la de otros sábios y comunes en la Europa y en la divulgacion de obras estimables, debe contársele por uno de los mejores botánicos y filólogos de su tiempo, y por editor é ilustrador de diferentes escritos de autores de su nacion, y un justo y sincero promovedor de las glorias literarias de Aragon.

En 1776 fué nombrado Cónsul de S. M. en Dunkerque. En el mismo año fué trasladado á Cónsul General en Holanda, y en 20 de Agosto de 1787 se le dió el despacho de Cónsul General de Guiena. Continuando sus destinos en la historia natural, recorrió en 1778 la parte meridional del reino de Aragon, con el objeto de escribir la historia natural del mismo. El fruto de este primer viaje, fué una muy útil y curiosa obra que intituló: *Synopsis Stirpium indigenarum Aragoniæ*, y puede decirse que fué la primera Flora de este reino, y la que dió mejor á conocer su copiosa fertilidad y producciones, de que abunda. En el mes de Mayo de 1780 recorrió la tierra de Guara y parte de las montañas de Jaca, cuyo viaje le ofreció materiales para formar un *Apéndice* á la dicha *Flora*. En 1783 repitió otro viaje por la parte septentrional del mismo reino, y visitó algunos de sus montes pirineos, y con lo que recogió en este viaje añadió á lo antes observado, y adquirió algunas memorias que le sirvieron en la *Introduccion á la Historia de animales y mineralogía* de nuestro reino; aumentando tambien el número de plantas de que habia tratado, y despues ha hecho otras tareas y observaciones sobre los mencionados objetos, que siguieron la bondad de su acertada inteligencia, sábios cuidados y útiles fatigas. Del mismo modo, cuando en 1784 arregló y formó de comision de la Real Sociedad Aragonesa con el Doctor D. Alejandro Ortiz su gabinete de historia natural, distribuyendo sus clases, caractéres ó definiciones específicas de cada cosa, y arreglando la division de las especies en los correspondientes grados subalternos; sin que dejase de contribuir con no pocos materiales para asentar este curioso gabinete. Cuando se abrió el jardin botánico, su cátedra y la química por dicha Real Sociedad, á propuesta de la misma le nombró S. M. Director del referido jardin botánico y laboratorio químico. Murió el 21 de Mayo de 1804, habiendo escrito:

1.°—*De Fontibus Jure Canonici et de Veteri Ecclesiæ Disciplina Disertatio.* Zaragoza, imprenta Real, 1764, en 4.° de 45 páginas.

2.°—*Disertatio de Jure Gentium.* Zaragoza, en la referida Real oficina, 1765, en 4.°.

3.°—*Disertatio de Œdilitio Edicto.* Zaragoza, en la misma Real oficina, 1765, en 4.°.

4.°—*Instituciones del Derecho Civil de Castilla*, divididas en tres libros conforme á los tres objetos de la justicia. Trátanse con nuevo método todas las mate-

rias legales, y en particular aquellas que exigen mayor atencion por ser peculiares del reino. Al fin de cada título se añaden las diferencias que de este derecho se observan en Aragon por disposicion de sus Fueros. Madrid, por Gabriel García, 1771, en 4.°. Por D. Joaquin Ibarra, 1771 y 1775. Imprenta de la *Gaceta*, 1780. Por Andrés de Sotos, 1786, todas en 4.°. Precede á la obra una sabia *Introduccion* del orígen y progresos de las jurisprudencias de los citados reinos, de sus fueros generales y municipales, de las Córtes, etc. La publicó juntamente con el Doctor D. Miguel de Manuel y Rodriguez, y S. M. la mandó incluir en el plan de estudios de la Universidad de Valencia, como se ve por su ejemplar edicion de Madrid de 1787, pág. 13.

5.°—*El Fuero Viejo de Castilla*, sacado y comprobado con el ejemplar de la misma obra, que existe en la Real Biblioteca de Madrid, y con otros MSS. Publícanlo con notas históricas y legales los referidos Asso y Manuel. Madrid, por don Joaquin Ibarra, 1771, en folio.

6.°— *Ordinamiento* de leyes que don Alonso XI hizo en las Córtes de Alcalá de Henares el año 1348. Publícanlo con notas y un *Discurso* sobre el *Estado* y condicion de los judíos de España los referidos Asso y Manuel. Madrid, por don Joaquin Ibarra, 1774, en folio.

7.°—*Córtes celebradas* en los reinados de D. Sancho IV y D. Fernando IV por los referidos Asso y Manuel. Madrid, por don Joaquin Ibarra, 1775, en folio. Túvose en esta obra el designio de publicar la copiosa coleccion de Córtes, MSS. que su diligencia estudiosa habia recogido pertenecientes á la historia de nuestra legislacion, direccion y economía política del reino, y dieron principio en ella con este tratado.

8.°—*Cartas* eruditas de algunos literatos españoles. Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1773, en 8.°. Las publicó con notas D. Ignacio de Asso, bajo el nombre de D. Melchor de Azagra.

9.° —*Synopsis Stirpium Indigenarun Aragoniæ. Auctore C. A. R. Cæsaraugustano Masiliæ*, 1779, en 4.°. En esta *Flora de Aragon*, que dichas letras iniciales indican los apellidos del autor, se contienen más de mil plantas, entre ellas algunas nuevas, y otras rarísimas, para cuya descripcion confiesa en la pág. XIX y XX del prefacio que consultó á su Maestro D. Antonio Palau, sábio Catedrático de botánica del Real jardin botánico de Madrid, dándole noticia de escritores aragoneses de particular mérito en este asunto, y de ciudades, villas, lugares y sitios de este reino, con el adorno de diferentes láminas grabadas en Zaragoza con excelencia por D. Mateo Gonzalez, natural de Daroca, de la Real Academia de las tres nobles artes de San Luis de aquella. En las págs. 159 y 160, en que acaba la obra, pone un catálogo de las plantas que los escritores botánicos refieren en Aragon, que no se hallan en Francia y otros reinos, y despues del Indice general otro de los nombres españoles y aragoneses con que se nombran las plantas. Toda la obra consta de 198 páginas.

10.—*Mantissa Stirpium Indigenarum Aragoniæ*. Amsterdam, por los herederos de C. Sommer y compañeros, 1781, en 4.°. El prólogo de esta obra da noticias de Aragon y de la fertilidad de su suelo. Síguese en ella las páginas de la dicha *Flora* y de su número de plantas, que llega al de 1160, con algunas láminas abiertas con propiedad y elegancia por D. Simon Brieva, natural de la ciudad de Zaragoza. Hace tambien el autor varias útiles observaciones, ilustra un lugar de Columela y presenta un completo y comprensivo índice.

11.—*Poesias selectas* de Martin Miguel Navarro, Canónigo de Tarazona. Amsterdam, por C. Sommer, 1781, en 8.° mayor. En el prólogo de esta obra refiere la memoria de este ilustre poeta, y en esta coleccion publicó varias de las poesías inéditas de este bien aprovechado discípulo del célebre Doctor Bartolomé Leonardo de Argensola. Sus poesías son latinas y españolas, y están en 127 páginas.

12.—*Aganipe* de los Cisnes Aragoneses celebrados en el *Clarin de la fama* por el Doctor Juan Francisco Andres. Amsterdam, por C. Sommer, 1781, en 8.° mayor. En el prólogo y notas de la obra se da razon del precio y estimacion que ella ha tenido y que se hallaba inédita. Consta de 133 páginas.

13.—*Antonii Seronis Bilbilitani Carmina cum præfatione, et notis Ignatii de Asso del Rio.* Amsterdam, por C. Sommer, 1781, 8.° mayor. Es sábio su prefacio, así por la noticia que presenta de este insigne poeta latino, como de sus obras inéditas. Publicó en ellas *Aragoniæ Poemation*, que es una elegante historia de los soberanos de este reino, y de otras ilustres memorias suyas, que sigue desde la página 10 hasta la 80. Desde la 81 empieza «Elogiarum Liber», que termina en la 123. Desde la 124 siguen cuatro selectas silvas, así por sus asuntos, como por su mérito singular, y llegan hasta la página 172 y en la 173, hasta la 175 en que acaba la obra, pone otra poesía «Ad Carolum Mummium Serranum.»

14.—*Biblioteca Arabico-Aragonensis, accedunt nonnulla Scriptorum Specimina. Opera, et Studio Ignatii de Asso del Rio, maritima Hispanorum negotia apud Batavos procurantis.* Amsterdam, por los herederos de C. Sommer y compañeros, 1782, en 8.° mayor de 112 páginas. El prefacio de la obra corresponde á su mérito y memorias que ofrece para la historia literaria de los reinos de la Corona de Aragon y otros de España, con cuyo designio publicó allí el autor algunos fragmentos de autores Arabo-Aragoneses, con dos oraciones de Abu-Taher Mahomad Ben Josef Tamamita, que con otras le envió desde Roma nuestro ilustre sábio patricio el Exmo. Sr. D. Josef Nicolas de Azara, del Consejo de Estado de S. M. Católica, su Ministro en aquella córte, copiadas de un códice de la Biblioteca Vaticana. Preséntase en esta obra el testo árabe, donde corresponde, y las oportunas noticias que le tocan.

15.—*Appendix Bibliotecæ Arábico-Aragonensis. Accedunt excepta nonnulla Arabum in Aragoniam dominationem. Opera, et Studio Ignatii de Asso del Rio, etc.* Amsterdam, por los herederos de C. Sommer y compañeros, 1783, en 8.° mayor. Desde la página 29 da un tratado que titula:

16.—*Regum Arabo-Aragonensium Series*, el cual termina en la página 56, y en ella este apéndice. Sus notas y noticias hacen mas sábio y ameno este opúsculo, y al mismo tiempo ilustran la historia de este reino sobre sus objetos.

17.—*Joannis Sobrarii Carmina cum Præfatione Ignatii de Asso.* Amsterdam, imprenta de Sommer, 1783, en 8.° mayor. En la referida prefaccion da noticia de este célebre poeta latino aragonés, de sus poemas y de las alabanzas que mereció, y este escrito da fin en la página 18, donde publicó: «Joannis Sobrarii Endecasyllabona suum Carmina Panegiricum». Despues: «Ad Excellentíssimum Principem Alphonsum Aragonicum Archiprœsulem Cæsaraugustanum Joannis Sobrarii Epístola». Su latin es purísimo, y le dedica los versos, en que describe los hechos más gloriosos del Rey D. Fernando el Católico, su padre, los cuales

ocupan desde la página 20 hasta la 62 de esta obra. En la 64 copia: «Joannis Sobrarii Disticha», y llegan hasta la página 74. En la 75 da otros versos del mismo poeta sacados de la *Genealogia* de los Reyes de Aragon, que escribió el Cronista Lucio Marineo Siculo, y son dos poemas distintos. En la página 76 publica otro «Ad Scholasticos», sacado *ex Tractatu parvorum logicalium* del sábio Maestro Gaspar Lax, y en la página 78 en que acaba la obra, le copia otro «Ad Joannem de Aragonia». La edicion de estas poesías, por lo raro y dispersa de ellas y renovacion del nombre de su autor, no da menor aprecio al celo y direccion del editor.

18.—*Discurso* sobre la langosta y medios de extinguirla, por D. Ignacio de Asso y del Rio, Cónsul General de S. M. en Holanda. Amsterdan, imprenta de Sommer, 1785, en 8.°. Se vertió en aleman esta obra, é imprimió en Rostoch por el sábio Doctor D. Olao Gerardo Tychesen, Catedrático de literatura oriental en la Universidad de Butzow, 1786, en 8.°

19.—*Introductio in Oryctographiam, et Zoologiam Aragoniæ. Accedit enumeratio stirpium in eadem regione noviter dectectarum.* Amsterdam, oficina de Sommer, 1784, en 8.° mayor. Su prefacio esplica los motivos y objetos de esta preciosa obra, adornada de notas y láminas ejecutadas por el referido Gonzalez, que ilustran sus asuntos, y las memorias que allí refiere de escultura y arquitectura de este reino, de sus artífices y de otros asuntos conexos con su argumento. *El Sr. Latassa contribuyó con algunas noticias para este escrito, así como al referido con el núm. 9. Desde la pág. 157 se halla el siguiente tratado:

20.—*Enumeratio stirpium in Aragonia noviter detectarum.* Estas plantas son 208, que unidas con las referidas, hacen un número muy copioso y recomiendan la sábia diligencia del autor. Siguen despues dos índices, uno de los nombres latinos de las cosas que se tratan en esta obra, y otro de los vulgares para su más completo conocimiento. Los cuales índices terminan en la pág. 192.

21.—*Clariorum Aragonensium Monumenta in lucem prolata opera, et studio Ignatii de Asso, etc.* Amsterdan, por los herederos de C. Sommer y compañeros, 1786, en 8.° mayor. Su prefacio presenta escelentes memorias de varones sábios aragoneses y de su pureza y dignidad de estilo en lo que trataron. Consta de XVI números romanos. Despues estampó 19 poemas latinos del insigne Domingo Andrés, poeta de Alcañiz, que ocupan 30 páginas. Son inéditos y selectos en las obras de este famoso autor. En la 31 y 32 copia una carta latina de gran pureza en la espresion, del Ilmo. Caballero aragonés D. Juan de Hijar. En la 33 publicó:

22.—*Joannis Verzosæ Cæsaraugustanii Charina, sive Amores,* que ocupa hasta la pág. 65. En la 66 sigue: «Joannis Verzosæ Epistolæ, et alia Carmina,» hasta la pág. 79, donde pone una epístola hasta la 80. Deja este Horacio aragonés y presenta otro famosísimo poeta de esta nacion, el ilustre y docto jurisconsulto D. Pedro Ruiz de Moros, de quien estampó allí: «Ad Inclitum, atque Potentissimum Sigismundum Augustum Samartiæ Regem, in Divæ conjugis Barbara obitu: Carmen Consolatorium,» que llega hasta la página 87. En la 88 prosigue: «Ejusdem de triplici rita, Cœlibe, Conjugali, et Fornicaria Carmen» hasta la página 90. En la 91: «Ad Proceres Polonos de Matrimonio Regio Carmen,» que llega hasta la 103. Desde la 104: «Ad Nicolaum Radivilonem, Virum Illustrem,

Epitaphium,» hasta la pág. 110. En la 111: «Hieronymi Suritæ Epistolæ.» Son cuatro cartas que acaban en la pág. 123, donde la obra.

23.—*Refutacion* de los argumentos que publicó el Ilmo. Sr. D. Francisco Perez Vayer á favor de las monedas samaritanas. Amsterdan, oficina de Sommer, 1786, en 8.° de 16 páginas. Esta refutacion salió á nombre del Sr. Tychesen, que suministró casi todos los materiales; pero la coordinacion, estilo y varias reflexiones, son de D. Ignacio de Asso.

24.—*Extracto de la obra* que sobre el cultivo de lino sacó á luz Juan Seiferth en Dresde el año de 1780. Publícalo la Real Sociedad de Amigos del País. Zaragoza, oficina de la viuda de Blas Miedes, impresor de dicha Sociedad, 1788, en 4.° de 17 páginas.

25.—*Cl. Hispaniensium, atque Exterorum Epistolæ, cum Præfatione, et Notis Ignatii de Asso.* Zaragoza, imprenta Real, 1793, en 4.° de 111 páginas: son de sugetos que han ilustrado la historia natural de plantas, yerbas, flores, etc., y en el prefacio da noticia de varios naturalistas aragoneses y de otros reinos.

26.—*Ignatii de Asso de libris quibusdam Hispanorum Rarioribus Disquisitio.* Zaragoza, por Mariano Miedes, 1794, en 4.° de 127 páginas. Trata de varios, curiosos y particulares asuntos, especialmente de Aragon, y desde la página 98 publicó: «Annonymi Pinnatensis de Rebus Aragoniæ Fragmentum» hasta la página 116, que es la historia antigua de Aragon, de que trata primero en esta obra desde la pág. 9.

27.—*Relacion* de los esperimentos hechos en Zaragoza en 1797, acerca del cultivo y rendimiento en pan de diferentes especies de trigo. Zaragoza, por Mariano Miedes, 1797, en 4.° de 43 páginas.

28.—*Historia* de la economía política de Aragon. Zaragoza, por Francisco Magallon, 1798, en 4.° de 508 páginas. Es libro de muchas memorias de este Reino.

29.—*Memoria* sobre el método de arreglar una biblioteca. MS. de tres pliegos en folio, que paró en la librería del Doctor D. Juan Antonio Hernandez de Larrea, Dean de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza.

30.—*Traduccion* de las cartas de Pedro Locflin sobre la historia natural de España y de América, escritas en lengua sueca, y publicadas por Cárlos Linneo, en Stockolmo el año de 1757, en 8.° MS. en folio, puesto en limpio á principios de 1776, que hubiera visto la luz pública bajo la proteccion del Excmo. Sr. Duque de Grimaldi, si no hubieran sobrevenido circunstancias que lo estorbaron. Se imprimieron en Madrid en 1801 en la imprenta Real, en 8.° mayor, en el tomo 3 de los *Anales* de ciencias naturales, número 9, con el título de *Observaciones* de historia natural.

31.—*Introduccion* á la historia natural del Reino de Aragon. MS. en folio, premiado por la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País en el año de 1783.

32.—*Primitiæ Icthylogiæ Hispanicæ.* Manuscrito que acabó en 1784. Describe en esta obra varias especies nuevas ó poco conocidas de pescados, y las ilustra con puntuales dibujos, de los que tiene ya dos láminas grabadas en folio. No la dió á luz por lo costosa que habia de ser por las láminas. En el prefacio da noticia de varios naturalistas españoles, y refiere varias anédoctas muy curiosas acerca del famoso Francisco Hernandez, sacadas de una carta de Livino de Sueca, á Cárlos Clusio, que se conserva en la Universidad de Leyden.

33.—*Traduccion* de la mineralogía que escribió en inglés el caballero Ricardo Kirwan, hecha por la traduccion alema-

na, que publicó aumentada el profesor Lorenzo Crell en 1784. Manuscrito en 4.°, ilustrado con varias anotaciones, que dirigió á su amigo D. Miguel de Manuel, Bibliotecario mayor de la Real de San Isidro de Madrid. Año 1785.

34.—*Traduccion* de algunas disertaciones escritas en aleman por el profesor Juan Beckman sobre el orígen de algunas máquinas y otros usos. I. Sobre el de la trompa marina. II. Sobre el principio de los seguros marítimos. III. Sobre el alumbrado de las calles de las ciudades. IV. Sobre el empedrado de las mismas. V. Sobre el orígen del calibre de los cañones. VI. Sobre la antigüedad de los gabinetes de la historia natural. Las remitió al referido Manuel en los años 1785 y 1786.

35.—*Traduccion* del discurso que escribió en aleman el profesor Olao Gerardo Tychesen sobre la falsedad de las monedas samaritanas. Rostoch, año 1779, en 8.°. El original se colocó en la Universidad de Butzow en 1786.

36.—*La química de Juan Federico Gmelin*, publicada en aleman en 1781, en 8.°.

37.—*Traduccion* de un discurso sobre la canela, escrito en holandés é inserto en el tomo XIX de las *Memorias* de la sociedad de Arlien. Lo remitió en 1786 al Excmo. Sr. Conde de Florida Blanca, con el fin de mejorar el cultivo de la canela que nace en los dominios de S. M. Católica.

38.—*Instruccion* sobre el oficio, obligaciones y privilegios de los cónsules, fundado en los tratados y práctica mercantil (1786).

39.—*Cotejo* de la copia de un manuscrito árabe existente en el Escorial, que trata de las monedas arábigas, y lo escribió Bien Giorgiol Egipcio, con dos manuscritos de la misma obra que se guardan en la biblioteca pública de Leyden. Este MS. así cotejado con algunas reflexiones suyas, lo remitió al Sr. Tychsen en el mes de Julio de 1787.

40.—*Estracto* de un libro sobre la Marga, que escribió en aleman y publicó en Hannover el año 1768, en 8.°, el erudito Juan Andrea.

41.—*De Claris Hispaniis Historiæ Naturalis cultoribus*. MS. en 4.°. Dispuesto para la prensa en 1788. Comprende la historia cronológica de los naturalistas españoles, y va acompañada de varias cartas inéditas de algunos de ellos, sacadas de la biblioteca de Leyden. Un trozo de obra análoga á esta se estampó en 8.° mayor en Madrid, imprenta Real, por D. Pedro Julian Pereyra, impresor de Cámara de S. M., 1801, en 8.° mayor, en el tomo tercero de *Anales de ciencias naturales*, mes de Febrero de 1801, número ocho, con el título de *Discurso* de los naturalistas españoles, por D. Ignacio de Asso, y se halla desde la pág. 170 hasta la 179.

42.—*Observaciones in jurisprudenciam civilem et criminalem*. MS. en 4.° que tenía concluido y puesto en limpio en 24 de Noviembre de 1789. El objeto de esta obra es el indicar el verdadero orígen de algunos fueros propios de Aragon y hacer manifiesta la escelencia de la antigua práctica criminal de este reino y la analogía que tiene con la legislacion criminal inglesa, que está reputada por la ménos defectuosa de Europa.

43.—*Varias memorias* de agricultura, que se divulgaron en el *Semanario* de Zaragoza por aquellos años, y se estimaron las luces y consejos que dió en ellas.

Jorge y Galvan (D. Antonio). — Nació en Zaragoza el 27 de Abril de 1717. Su linaje originario del Valle Roncal conservó su nobleza, su blason y sus honores. Siguió los estudios en la Universidad de

su pátria, y los perfeccionó en la de Alcalá, siendo Colegial en el de Aragon. Recibió en ella el grado de Doctor en teología, hizo oposiciones á sus cátedras y fué consultado para ellas por el Consejo de Castilla. Habiendo tomado posesion del Deanato de la Metropolitana de Zaragoza en 29 de Mayo de 1739 el Cardenal Aquaviva, fué nombrado su Coadjutor, y como tal se posesionó de esta dignidad el 18 de Febrero de 1742, y en propiedad el 22 de Abril de 1747. En la misma ciudad fué Retor de su Universidad en 1757 y Gobernador de su Arzobispado, dando esplendor á estos y otros cargos que tuvo su inteligencia y grandeza de espíritu. En 27 de Abril de 1767 fué hecho Obispo de Zamora, cuya Diócesi gobernó con celo y solicitud pastoral. De esta Sede fué promovido á la Arzobispal de Granada en 29 de Enero de 1776, donde fueron agradables sus funciones pontificales. Así en la Catedral de Zamora, como en la Metropolitana de Granada, dedicó suntuosas capillas á Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, adornándolas con riqueza y gusto. Cuando en 1786 la dedicó en Granada, celebró su fiesta en 12 de Octubre con muy religioso aparato, predicó en ella é hizo otras demostraciones de su culto, el que dió antes en su pátria cuando se descubrió el nuevo tabernáculo de dicha Santa Imágen. Tambien predicó en 1766 en su primera fiesta, como en la que hicieron los RR. PP. Capuchinos de Granada en 1785 por la Beatificacion del B. Lorenzo de Brindis, General de su Orden, predicando en su Convento. Murió el 2 de Setiembre de 1787 á la edad de 70 años, cuatro meses y seis dias.

Escribió:

1.°—*Diversas memorias* sobre la utilidad temporal de los pueblos de las Diócesis de Zamora y de Granada.

2.°—*Sobre el fomento* de diferentes ramos de agricultura y de artes.

3.°—*Sobre el empleo* y destino de gente ociosa, que vive con pretesto de mendigos, y otras que por su parte redujo á efecto.

4.°—En Zamora hizo *Estatutos* para una casa de recogidas que rigió y dotó; ayudándola con una fábrica de tegidos de lana que allí estableció.

5.°—*Disertacion* del orígen, progresos y utilidad de las principales Academias de Europa, que se leyó en la Academia del Buen gusto de las ciencias y artes de Zaragoza, de que era individuo, el miércoles 8 de Noviembre de 1758, segun las actas de esta Academia, pág. 74.

6.°—*Parecer* dirigido á la Real Cámara de Castilla con fecha de 24 de Abril de 1781, sobre el sitio de sepulturas y cementerios en las iglesias que se construyen de nuevo ó reparasen en el reino de Granada, y de los entierros en los templos. De este escrito hace memoria el *Informe* dado al Consejo de Castilla por la Real Academia de la Historia, sobre la Disciplina Eclesiástica antígua y moderna, relativa á las sepulturas, impreso en Madrid en 1786, en la página XXXIV del prólogo.

José (Fray Francisco de San).—Su apellido en el siglo fué Rapún, y su pátria la ciudad de Jaca, como consta de su admision en los Agustinos Descalzos de Aragon. Viajó á Filipinas con destino á sus misiones, donde trabajó con fruto en las reducciones de infieles. Murió siendo Provincial de esta parte del Asia en la isla de Romblón el año de 1668. Escribió:

1.°—*Esplicacion* del Catecismo, proporcionada á la inteligencia de los neófitos de Filipinas. Manila, 1654, en 8.°.

2.°—*Consultas* morales sobre puntos de comercio. MS. en folio.

3.°—*Sermones* morales á neófitos y ca-

tecúmenos en lengua bisaya, dos tomos en folio, que tampoco se publicaron. (Véase San Josef).

4.°—*Sermones* panegíricos y morales en español, dos tomos en 4.°, MSS.

*__José ó Josefo__ (Fr. Esteban de San).—Natural de Aragon, y octavo prefecto general de la religion de carmelitas descalzos. Escribió: *Carta pastoral* á los religiosos de la Congregacion de España: Instrucciones provinciales y priores: Ordinario ó ceremonial de la Orden. Falleció en Madrid el 27 de Marzo de 1636.

*__José__ (Fray Pedro de San).—Natural de Benavarre en Aragon. Fué Agustino Descalzo y Prior del Convento de esta villa y consagróse con extraordinario celo á la propagacion de la palabra de Dios.

Los momentos de descanso que le permitian las obligaciones de su estado y la composicion de sus obras religiosas, los dedicaba al noble arte de la pintura, no siendo de escaso mérito las imágenes de María Santísima y de San Agustin que salieron de su pincel, y que se conservaban en los conventos de la referida provincia.

Fray Pedro falleció en Alcalá de Henares en 1652, despues de haber escrito lo siguiente:

1.°—*Ferias mayores* de cuaresma, ó cuaresma con los sermones correspondientes á sus ferias. Madrid, 1649, en 4.°.

2.°—*Glorias* de la Santísima Vírgen María Madre de Dios. Alcalá de Henares, 1651, en 4.°.

3.°—*Ferias* de cuaresma, ó sermones de estas ferias, idem, en 4.°, 1642.

4.°—*Sermones* para las ferias de Nuestra Señora. Madrid, 1652, en 4.°.

5.°—*Diversos santorales*.

6.°—*Diferentes cuaresmas* en varios tomos manuscritas.

Hablan de este religioso con elogio las *Crónicas* de su órden, y D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca*.

__Josef__ (Fray Miguel de San).—Natural de Calatayud y hermano del Dr. D. Jacinto Perez de Nueros, Canónigo del Sepulcro de esta ciudad. Fué Carmelita Descalzo en su Convento de Pastrana; y su edificante tenor de vida lo continuó en la provincia de Aragon. Enseñó filosofía y teología; leyendo asimismo la escritura en su Colegio de Huesca el año 1660. A estas tareas juntó las de la predicacion evangélica, en las que sobresalió su celo y erudicion. Trabajó las siguientes obras:

1.°—*Sermon* en la canonizacion de Santo Tomás de Villanueva, en el Convento Mayor de San Agustin de la ciudad de Zaragoza. En ella, por Miguel de Luna, 1660, en 4.°

2.°—*Idografía* para que un cristiano pueda navegar seguro en el mar de este mundo. Zaragoza, 1670. Así refiere esta obra el P. Fr. Marcial de San Juan Bautista en su *Bibliot. Carmel. Excalceat.*, página 298, edicion de 1730. *El Sr. Latassa tenía esta obra impresa en Zaragoza por Juan de Ibar en 1670, con el título de: *Carta de marear* para todos los que navegamos por el incierto mar de este mundo, formada de advertencias cristianas y políticas, confirmadas con textos de la Escritura. Señala todos los estados de personas, discurriendo por ellos, en particular los vagíos que deben huir y los rumbos que han de llevar para no perder el puerto de la eterna felicidad. Dió á luz este libro el Lic. Juan Antonio Resoler, Cura de dicha Iglesia del Santo Sepulcro, y lo dedicó al mencionado Canónigo hermano del autor, donde asimismo declara otros manuscritos que le debió y alaba su generosidad y la de su mérito. (Véase San Josef).

*__Jovellar__ (Excmo. Sr. D. Joaquin).—Aragonés. Siendo capitan general de Filipinas, remitió al ministerio de la Guerra una notable *memoria*, que escribió des-

pues de su expedicion por aquellas islas, acerca de las reformas que son convenientes en las islas del Sur del archipiélago.

Es un valioso y concienzudo trabajo, cuyo mérito ha premiado el gobierno, dando las gracias de real órden al señor Jovellar.

Joven de Salas (D. Tomás).—Nació en Benavarre en 1725. Recibió los grados académicos de jurisprudencia en la Universidad de Huesca, y en Madrid siguió con mucho crédito la carrera de Abogado. Fué elegido Alcalde de la Real casa y córte de S. M., de cuya sala, siendo decano, murió en Madrid en 1787. Escribió:

1.°—*Observaciones y memorias* sobre las leyes penales de la recopilacion para la formacion de un código.

2.°—*Tratado* sobre la pertenencia del Escusado al Rey Nuestro Señor, en un volúmen, donde reunió lo más particular é interesante de esta gracia apostólica, y derechos que contiene y nacen de la percepcion de estos diezmos en todos tiempos, respecto de S. M.

Joven y Trigo (D. Manuel).—Nació en la villa de Arándiga á principios del siglo XVIII. Hizo sus estudios en la Universidad de Zaragoza con útil aplicacion, y en ella recibió el grado de Doctor en teología el 30 de Mayo de 1734. En 24 de Enero de 1733 se habia posesionado de un Beneficio de la Santa Iglesia Metropolitana del Salvador de dicha ciudad. Continuó en ella su mérito literario, y pasando á Cervera de Cataluña, lo distinguió su Universidad á los principios de su establecimiento, estimando el Magisterio, que ejerció en ella en cátedra de teología, que enseñó hasta el año de 1753, en el que obtuvo los honores de la jubilacion en su cátedra de Prima, y tambien por merced de S. M. una Canongía en la Santa Iglesia Catedral de Barcelona, cuya prebenda poseia en 1787. Por encargo de la referida Universidad de Cervera, trabajó:

1.°—*Oracion* fúnebre, que en las honras funerales hechas por la Universidad de Cervera á su Real Fundador el señor D. Felipe V el Animoso, Rey de las Españas, dijo en el dia 8 de Octubre de 1746. Cervera, 1746, en 4.° de 46 páginas. Está unida á la *Relacion* que publicó la dicha Universidad de estas exequias por su impresor Manuel de Ibarra, con la oracion latina que dijo en esta funcion el P. Blas Larraz, eruditísimo aragonés, de quien se tratará.

2.°—*Una arenga* á los Sres. Reyes de España D. Cárlos III y D.ª María Amalia de Sajonia, su esposa, en su tránsito por Cervera, viniendo de Nápoles á Madrid, que se publicó en 4.°, en Cervera, imprenta de su Universidad.

3.°—*Otros papeles* relativos á diversos asuntos.

Jovér (Luis).—Nació en Alcañiz despues de la mitad del siglo XV. El Canónigo Leonardo, en los *Anales de Aragon*, página 507, col. 2, dice que fué Diputado por su pátria á las Córtes de Zaragoza de 1518, y en la 554 repite su memoria. Es ilustre la que tambien hacen de él D. Gaspar Barrachina, varon docto y Secretario del Arzobispo D. Alonso de Aragon, y el historiador Lucio Marineo; éste le dirigió una carta latina, á que respondió Jovér desde Alcañiz en los idus de Diciembre, y se halla estampada entre las de aquel en Valladolid, lib. 4, año de 1514. Tambien escribió:

2.°—*Versos* de un mérito particular segun el célebre Juan Sobrarias en *Libel. Carmin*, diciendo:

Carmine Joverii superatur Musa Moronis. Y en otro epígrama lo alaba del modo siguiente:

Quod tibi sint horti plures, quod prædia multa,
Quodque tuum nequeas enumerare pecus
Quod census, ædes, argentum, aurumque supellex,
Ingenium, atque labor hæc tibi cuncta dedit.

Lo alaba del mismo modo en su *Joveria*, de que trata el Cronista Andrés en el *Aganipe*, pág. 113, y en la 111 dice de Jovér:

«Luis Jovér, á quien debe
su gran pátria Alcañiz honor no leve;
pues se ve celebrada
por su Lira de flores coronada;
su Lira modulante,
cuyo sonoro y singular discante
admiraron ingenios prodigiosos,
y quien mas admiró sus numerosos
Himnos, fué su amantísimo Sobrarias,
cuya muerte endechó en elegias varias,
y en tristes cantinelas
convocó del Parnaso las carmenas;
porque á llorarle todas acudiesen,
y su docta memoria engrandeciesen.»

Juan II, Obispo de Zaragoza. Este insigne Obispo de Zaragoza obtuvo su Silla despues de Máximo, en el año 619. Fué hermano de San Braulio, que le sucedió inmediatamente en aquella. Sus padres fueron óptimos, como dice el sábio Pontífice Benedicto XIV en las lecciones que compuso el mismo para el oficio eclesiástico en la festividad de aquel Santo y su instruccion tuvo la misma suerte. Vistió el hábito de Monje, y fué ejemplar de Monjes, ya siendo súbdito, ya superior. Sacado del claustro para Obispo de Zaragoza tuvo más admiradores su edificacion y su doctrina, y la escelencia de su gobierno pastoral recomendó más la justicia de su elogio. El que mejor escribió su alabanza fué San Ildefonso en el capítulo 6 del *Libro de los varones ilustres*, continuando el que trabajó San Isidoro, y es tan honorífico este testimonio, que afianzándose en él muchos escritores, le han dado el título de Santo. Ciertamente la gran dulzura y suavidad de su trato, la pureza de sus costúmbres, la gravedad de sus acciones, la integridad y discrecion de su juicio, el candor de su espíritu, su celo, caridad y beneficencia, manifestaban claramente aun en su esterior aquella virtud y dones en que se hace Dios admirable en sus Santos. Por otra parte su erudicion en las sagradas letras era grande, ameno su ingenio, célebre su predicacion, muy solícita su vigilancia, insigne su humildad y preciosos sus desvelos. Ni lo difícil de los tiempos, ni las penalidades, ni los trabajos, ni las aflicciones, fueron capaces de mellar su constancia verdaderamente sacerdotal, y su santidad y grandeza de alma tenian todo el mérito para hacer felices á sus súbditos; de modo que habiendo sido un Prelado poderoso en la obra y la palabra, era el honor de su pueblo y su nacion.

Tambien compuso con elegancia, ya en prosa, ya en verso, *algunas obras* pertenecientes á los oficios eclesiásticos, y para que nunca se errase acerca del tiempo en que se debia celebrar la Pascua, escribió un *Tratado* del modo de hallar con facilidad el dia en que habia de comenzar, el cual tratado se hacía más apreciable por la brevedad con que se aclara una cosa tan difícil y oscura. Tuvo por espacio de 12 años la Sede Episcopal de Zaragoza en los reinados de Sisebuto y de Suintila, hasta el año de 631, y así debe corregirse el de 610, en que algunos escritores le han dado lugar en el catálogo de los Obispos de Zaragoza, pues no tuvo el gobierno de esta Iglesia hasta el reinado de Sisebuto, que comenzó en el año 612, y en el de 614 en que celebró el Concilio de Egara, aun suscribió Máximo como Obispo de Zaragoza.

Juan. Un literato aragonés así llamado, escribió: *Historia de Aragon*, de la que se valió D. Lorenzo de Padilla para la formacion de sus *Noticias históricas*. Don

Nicolás Antonio, en su *Bibl. Hisp. Vet.*, tomo 2, fol. 268, col. 2, no da más noticia de este escritor, que sin duda hubo de ser aragonés y quizá del siglo xv, del cual pudo tambien ser el libro intitulado: *Iter Viatorum;* pues en el mismo tomo, folio 266, refiere que un aragonés llamado Juan lo escribió, quedó manuscrito en 4.°, y se guardaba en la biblioteca de Nicolás Trevisani de Pádua, segun Felipe Tomasino en su *Biblioteca Patavina.*

Juarez (D. Francisco).—Natural de Daroca, Caballero del hábito de Montesa, culto poeta, que murió Gobernador en América por los años de 1599. Escribió: *Poesías varias.* D. Ignacio de Asso hace memoria de él en unas notas que poseyó el señor Latassa, donde advierte tambien que se perdieron sus papeles. Era hermano de este escritor el Dr. D. Diego Juarez, Abad que fué del Real Monasterio de la O en 1590, del de San Juan de la Peña en 1593, y Diputado Prelado del Reino de Aragon, que murió en Zaragoza el 11 de Julio de 1607, siendo sepultado en su Parroquial de Santa María Magdalena, quien tambien compuso *Versos latinos y españoles,* y mereció el que el Cronista Andrés lo alabase en su *Aganipe* diciendo:

Entre las altas peñas
Nobilísimo honor del Pirineo,
De D. Diego Juarez docto Orfeo
Se descubren las señas
De su grave talía,
Y las fuentes risueñas,
Agradecidas á noble empleo,
Repiten su dulcísima armonía
Cuando el sol muere y cuando nace el dia.

Jubero (Fray Dionisio).—Natural de Barbastro. Vistió el hábito del Cármen de la Observancia en la provincia de Castilla la Vieja, donde fué Maestro, y despues de varias superioridades, Provincial en 1604. Residió muchos años en Salamanca, en cuya Universidad recibió los grados de Maestro en artes y de Doctor teólogo, y obtuvo cátedra de filosofía con otros honores propios de su sabiduría, religiosidad y erudicion en el griego y hebreo. Murió en Salamanca por los años de 1612, habiendo escrito:

1.°—*Sermones* de todas las Dominicas desde Pentecostés hasta Adviento. Barcelona, por Juan Amello, año 1610, en 4.°. Salamanca, por Arturo Tabernier, 1612, en 4.°.

2.°—*In Dialecticam, et Philosophiam Disputationes.* Salamanca, por Arturo Tabernier, 1610, en 4.°.

3.°—*Diccionarium Hebraicum.* Obra muy apreciable, que pereció en una grande avenida del rio Tormes, cerca del año de 1669.

4.°— *Otros opúsculos* que D. Nicolás Antonio cree se perdieron en dicha inundacion. Véase su *Biblioteca Hisp. Nov.*, tomo 1, pág. 251.

Don Fray Dionisio Jubero, tio de este autor, natural de Barbastro, y Carmelita de Salamanca, trasladó su filiacion al Convento de Huesca de Aragon, donde fué Maestro y Calificador del Santo Oficio, Prior del Cármen de Zaragoza, Catedrático de la Universidad de la misma, que habiendo ido á Alemania para cuidar de las disposiciones de su hermano, que habia sido Limosnero Mayor del Emperador Ferdinando III, fué su Predicador y electo Obispo de Baza, y murió en Olorón viajando para consagrarse en Roma el año de 1658, y fué Religioso de conocida piedad y literatura, como su otro sobrino el Dr. D. Josef Jubero en 1674 Catedrático de jurisprudencia en la Universidad de Zaragoza, Secretario de S. M. en el Consejo Supremo de Aragon y Comisario General de sus presidios, y no tuvo prendas de menor estima su otro sobrino D. Alberto Jubero, Secretario perpétuo de S. M., de Estado y

Guerra de los Vireyes de Aragon y del Consejo, Diputado de este reino en 1692.

Julian (Fray Marcos).—Religioso Franciscano Observante, natural de San Martin del Rio. Fué teólogo dogmático de reputacion á principios del siglo XVIII. Completó su Magisterio y obtuvo el grado de Letor jubilado con otros empleos en su Religion, que manifestaron su religiosidad y literatura. Escribió:

1.° — *Certamen Catholicum adversus singulas propositiones in Bulla Unigenitus á SSmo. D. N. P. Clemente XI proscriptas*, en tres tomos en folio.

2.°—*De Infalibilitate in definiendo Romani Pontificis, et contra cavilationes Jansenii, armamentum*, dos tomos en folio. Estas dos obras estaban para imprimirse antes del año 1732, como dice el Cronista Fray Juan de San Antonio en la *Biblioteca General Franciscana*.

Julian y Carrera (D. Blas). — Nació en Moros, Comunidad de Calatayud, el año 1729. Siguió con aprovechamiento la carrera de los estudios, y en Madrid fué Revisor General de librerías por el Consejo de la Inquisicion general de España y su Archivero. Fué Abad de Leorin y un literato de particular recomendacion por su aplicacion y gusto en toda buena literatura. Murió en Madrid en 1769, donde imprimió:

1.°—*Sermones* de las festividades de la Santísima Vírgen María, escritos en francés por un Padre de la Compañía de Jesús y traducidos al castellano. Madrid, por Joaquin Ibarra, 1758, en 4.°, dedicados á la Reina Nuestra Señora.

2.°—*Traduccion* del francés al español de muchos sermones de particular mérito. Madrid, por Pantaleon Aznar y Andrés Ortega, 1766, siete tomos en 4.°

3.° — *Otros* papeles de instruccion y gusto, que asimismo trabajó.

Julis (Fray Pedro).—Nació en Zaragoza en 1602. Vistió el hábito del Orden de Predicadores en el Real Convento de esta ciudad el 19 de Setiembre de 1618, en el que profesó. Fué un Religioso muy celoso de la observancia de su Instituto y muy estudioso. Era Predicador General, cuando trabajó algunos *papeles* por los derechos del referido Convento y sobre el pleito de la capilla de Ntra. Sra. del Milagro, sita junto á aquel, y su pertenencia se halló en Roma para protegerlo. Murió en el mencionado Convento el 13 de Junio de 1659; y en él dejó escritas las obras siguientes:

1.°—*Disertacion* sobre las memorias romanas de Julia Celsa, hoy Velilla, junto al rio Ebro, y de su campana llamada del Milagro. MS. en folio que, de mano del autor, existía en el archivo de la librería del referido Convento, tomo 118, varior., en 12 páginas.

2.°—*Discurso* acerca de la probanza del dominio de la capilla de Nuestra Señora del Milagro, que está á favor del mencionado Convento, y que se le quite la aprehension puesta. MS. en folio que se halla en el referido tomo 118.

3.°—*Respuesta* á varios cabos puestos en alegaciones sobre dicha capilla. Trabajó este escrito el año 1642 y se hallaba en el espresado archivo, tomo 11, var., desde la pág. 98 hasta la 117, cuyo asunto prosigue en diferentes escritos.

4.°—*Diálogo de la divina contemplacion*. Se halla original en el mismo lugar, tomo XXX, 39, 7 varior., desde la página 1, en folio; y allí hay tambien tratados diversos de asuntos sagrados en versos de metros diferentes, todo de letra del autor.

5.°—*Práctica* del ejercicio de fé viva y oracion contínua. Está original en el mismo tomo desde la pág. 13, con páginas sencillas como el antecedente.

6.°—*Espejo* de religiosos sacado de San

Bernardo y puesto en español. MS. que original se halla en el mismo tomo desde la pág. 22 hasta la 24.

7.°—*Reglas* brevísimas y provechosas á todos los religiosos, del P. Fr. Gerónimo Savonarola. Es version al español.

8.°—*Memorias* completas de la antígua capilla de Nuestra Señora del Milagro. Derechos del Real Convento de Predicadores de Zaragoza, que prueban su dominio. Es un grueso volúmen en folio.

9.°—*Noticia* de muchas cosas antíguas del Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza. MS.

10.—*Varios* índices y apuntamientos de cosas pertenecientes á la ciudad de Zaragoza, y recuerdos de otras obras dignas de memorias.

Juncosa (D. Bautista).—Natural de la villa de Cantavieja, Doctor Médico y literato vario y ameno. Escribió: *Noticia de la verdadera medicina*, vindicada de las calumnias del vulgo. Barcelona, por Juan Solís, 1745, en 8.°

Juste y Salcedo (Clemente).—Maestro del arte de escribir en Zaragoza, trabajó: *Cartilla de Aritmética* fácil y compendiaria, para que cualquiera de mediano ingenio, con poco trabajo aprenda á contar sin maestro. Zaragoza, 1679, en 4.°

Justicia (P. Jesuita Josef de la).—Nació en Calatayud en 1613 y fué admitido en la Religion de la Compañía de Jesús en 1629. Enseñó las humanidades con particular diligencia, y la misma tuvo en la instruccion que dió de la filosofía y teología. La mejor erudicion y la cultura poética ilustraron tambien sus talentos, como la oratoria evangélica, así en España como en la América, á donde pasó á ejercitarse en las misiones, y en ella fué Retor del colegio de Mérida, y desempeñó otros destinos, que acreditaron su sólida piedad y edificacion, con que murió el año de 1663. Escribió:

1.°—*Aparato* fúnebre de la imperial ciudad de Zaragoza en las exequias de la S. C. R. M. de D.ª Isabel de Borbon, Reina de España, dedicado á la misma ciudad, donde se imprimió en su Hospital General en 1644, en 4.°.

2.°—*Breve dibujo* de las prendas y virtudes heróicas de la S. C. R. M. de doña Isabel de Borbon, Reina de España, esposa del Sr. Rey D. Felipe IV, hija de Enrique IV y de María de Médicis, Reyes de Francia, hermana del Cristianísimo Rey Luis XIII. Opúsculo que precede á la obra antecedente, y van en ella las flores poéticas esparcidas sobre el Real túmulo de la referida señora Reina.

3.°—*Historia* de la Cueva santa, Santuario de la diócesi de Segorbe del reino de Valencia. Publícala el Lic. Juan Mariano Arnau, Prepósito del mismo Santuario. Dedicada á la Reina Nuestra Señora D.ª Mariana de Austria, por mano de la Muy Ilustre y Nobilísima Señora D.ª Mariana de Velasco, Condesa de Sinarcas, Vizcondesa de Chelva. Valencia, por Bernardo Nogués, 1655, en 4.°.

4.°—*Muchas* oraciones sagradas, que quedaron sin ver la luz pública.

K

Kasem Ben Tabet (Kasem Ben Tabet Ben Hacem Abu Mahomad). Natural de Zaragoza, árabe muy instruido y curioso, que murió en el año 369 de la Hegira ó 979 de Cristo, segun el Doctor D. Miguel Casiri. Escribió: *Peregrinus*, que es el *Libro dicho de las tradiciones*. Refieren su nombre el citado Casiri en su *Biblioteca Arag. Hisp. Escur.*, tomo 2, pág. 139, valiéndose de la autoridad de Ahmed Ben Jahia, en la Biblioteca intitulada: *Viri cupidi res expetita;* el Maestro Agustiniano Risco, en el tomo 31 de la *España Sagrada*, pág. 116, llamándolo Cassemo, y D. Ignacio de Asso en su *Biblioteca Arábico-Arag.*, impresa en Amsterdam el año 1782, página 111. Del Código citado por Casiri, que es el de 1671, consta que Kasem Ben Tabet viajó con su padre á Egipto y á Meca, donde aprovechó con el trato de hombres doctos, y dejó sin acabar una obra teológica, (no la cita Casiri), intitulada *Dalail*, esto es, *Guia*, la que continuó su padre y murió en Zaragoza, año 312 y no en el 369 de la Hegira, como dice equivocadamente el referido Casiri, y así corresponde su fallecimiento al año de Cristo 924. Este mismo año de su muerte apunta Abu Baker Mahomad Ben Khair Khalipha, en su *Index Literarius*, que tambien habla de él con grande elogio; pero en el año de su nacimiento no concuerdan ambos escritores. En el del Código 1671 se dice que Aldohbise nació en el año de la Hegira 247 ó el de 861 de Cristo, y Ben Khalipha manifiesta que en el de 255 ú 868 de Cristo, apoyándose en el testimonio del hijo de Kasem Ben Tabet.

Khelph Ben Khelph (Alansarita).—Nació en Zaragoza el año 434 de la Hegira (1042 de Cristo), y en esta ciudad tuvo por Maestro de la lengua árabe y de le-

tras humanas á Abu Abdalla Ben Maimum Alhoasim, y por Maestro de teología árabe á Abu Abdalla Ben Alkana Algiani, célebre Profesor. Tambien estudió la jurisprudencia y fué sábio en estas facultades. Despues del año 1118 pensó en dejar esta ciudad, y, efectivamente, se fué á la de Valencia el año 519 de la Hegira (1120 de Cristo), donde se valió de su ciencia y consejo su Gobernador Alhosem Ben Vageb, como lo habia hecho en Zaragoza Abul-Kasem Ben Tabet, su Magistrado supremo de justicia; pues entre los varones doctos que produjo la España citerior en su tiempo, ninguno hubo que se pudiera anteponer á él y Abuzeid Ben Mentel, de quien se trató, y por esto en los negocios más difíciles se deseaba el dictámen de ambos. Es propio de este lugar el elogio que hizo de él Abu Baker Ben Rarck, y es como lo trae D. Ignacio de Asso en su *Biblioteca Arab. Arag.*, fol. 104 y 105. «Jurisprudentiam, in qua magnopere excelluit, in patria docuit, et consulentibus respondit. Vir fuit magna animi constantia, lenis moribus; á rebus mundanis alienatus; et veræ religioni addictus. Eruditus ab illo sum, qui ad me sua manu scripsit. Discipulos habuit Abu Meruam Ben Saibakel, Abu Baker Ben Tamara, Abu Mohamad Ainb, Novah, aliosque». Murió de más de 80 años de edad el año 529 de la Hegira (1134 de Cristo), segun Ben Tamara, ó mejor el de 520 de la Hegira (1126 de Cristo), y fué sepultado en el cementerio de la puerta Beikala, junto al sepulcro de su compañero y paisano Abu Zeid Ben Mentel; conjeturo con bastante fundamento que la puerta Beikala corresponde á la ahora llamada Puerta de Toledo: porque aquella voz árabe significa junto al Castillo, y en efecto, dicha puerta es la que conduce al antiguo Castillo de la Aljafería. Consta que escribió *algunas poesías*. Un dístico suyo que se ha conservado, lo publicó el Doctor D. Ignacio de Asso en su *Biblioteca Arabico-Aragonense*, pág. 104 y 105, y desde la 101, núm. VI, publicó del mismo modo su memoria.

L

La Balsa (Miguel de). — (Véase Balsa).

Labarca de San Jorge (P. Bartolomé).—Nació en Zaragoza en 1748. Fué Religioso escolapio y Confesor de la Real familia de S. M. Enseñando en su Colegio de Albarracin publicó en 1779 en el Certámen de la doctrina cristiana una

1.°— *Egloga* española y una oracion tambien española titulada: *Del conocimiento de la religion* para la utilidad de la sociedad, y enseñando allí la elocuencia en otra Academia en 1782 estampó una oracion latina en 4.°, titulada:

2.° — *De communi Albarracinensium gaudio in electione, et adventu Josephi Constantii de Andino, Episcopo Albarracinensi.* Escritos dignos de sus objetos.

Tales fueron en la misma religion, en iguales circunstancias, los del P. Onofre Carrera de Santa Ana, Retor del Colegio de Barbastro, Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon; los del P. Domingo Hernandez del Salvador, Retor del Colegio de Peralta de la Sal; los del Padre Gerónimo Polo de San Blas, Letor en Valencia; los del P. Miguel Antonio del Rosario, Retor de Daroca; los del Padre Andrés Ballano de San Juan Bautista y los del P. Tomás de San Pedro, Retor de Jaca.

Labata Micer Antonio).—Su noble linaje fué muy conocido en Zaragoza, y de él hace memoria Aynsa en la *Historia de Huesca*, pág. 584, en el año de 1204, y en el archivo de la Diputacion de Aragon, alm. 1, se hace mencion del testamento del Caballero Antonio Labata, donde se ve su ilustre calidad. Nació en aquella ciudad antes de la mitad del siglo XVI. La alabanza que mereció su sabiduría y abogacía en los tribunales de este reino fué famosa, segun el P. Murillo, trat. 2 de las *Excel. de Zarag.*, página

445, col. 2, y ella le adquirió el honor de ser Consejero de S. M. y Visitador del Real Patrimonio de Aragon, sin que estos y otros cargos que ilustraron su calidad y letras pudiesen reputarse por recompensa de su virtud y literatura. Túvola sí su hijo D. Antonio Labata, quien obtuvo el cargo de Bayle General de Aragon hasta el año 1559, en que murió á 6 de Mayo, como refiere el Doctor Gimenez de Aragües en el *Disc.* de esta dignidad, pág. 233, donde asimismo nota que Micer Labata renunció la plaza de Consejero de S. M. que servia del tribunal de este reino, hallándolo en edad avanzada. Escribió:

1.° — *Consulta* dirigida al Emperador Cárlos V en 1550, sobre puntos de regalía. De la que trata el Marqués del Risco, *Hist. Leg. de la Bul. de la Cen.*, página 53, núm. 188.

2.°—*Alegaciones* sobre la eleccion de Lugarteniente general del reino de Aragon en natural ó extranjero. Zaragoza, Real palacio de la Aljafería, por Lorenzo de Robres, 1590, en folio de 113 páginas, donde trata con mucha madurez y erudicion este asunto, entonces muy controvertido por los más célebres abogados del reino.

3.°—*Repertorium Juris.* En la *Biblioteca* de D. Gabriel de Sora, pág. 139, b., se hace memoria de esta obra docta allí existente.

4.°—*Diversos* discursos y papeles jurídicos que salieron en diferentes tiempos, y se apreciaron por sus asuntos y mérito que les supo dar su autor.

Labata (P. Jesuita Francisco).--Sábio Profesor de filosofía y teología y Orador Evangélico. Nació en Zaragoza despues de la mitad del siglo XVI, y fué hijo de Micer Antonio Labata. Habiendo sido recibido en dicha Religion y aprovechado en sus estudios, fué Maestro de un mérito distinguido, un Orador Sagrado de igual calidad y un sugeto nacido para el gobierno. Fué Retor del Real Colegio de Salamanca y del de Valladolid, Superior de la Casa Profesa de Castilla la Vieja, y su Vice-Provincial y Examinador Sinodal de algunos Obispados. Murió en Valladolid en una venerable ancianidad, á 27 de Marzo de 1631. Escribió:

1.°—*Apparatus Concionatorum, seu loci communes ad contiones, ordine alphabeticus digesti.* Lyon, por Horacio Cardon, 1614, en folio, Pars prima de 634 páginas. La dedicó á la Ilma. Sra. D.ª Magdalena de Borja Oñez y Loyola, Condesa de Fuente Saldaña, etc. Hay allí un curioso epígrama latino de Juan Jordan, Licenciado en ambos derechos.

2.°—*Apparatus Concionatorum. Tomus secundus.* Dedicado al Ilmo. Sr. D. Fray Luis de Aliaga, Maestro Dominicano, Confesor del Rey D. Felipe III de Castilla, de su Consejo de Estado, etc. Tiene dos epígramas latinos de mucha cultura del P. Jesuita Juan de Oñate. Lyon, por Horacio Cardon, 1616, en folio de 586 páginas.

3.°—*Apparatus Concionatorum. Tomus tertius.* Dedicado al Ilmo. Sr. D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, etc. Lyon, 1621, en folio de 838 páginas.

4.°—*Discursos* morales sobre los Evangelios de los Santos. Valladolid, oficina de la viuda de Francisco Fernandez, 1624, en 4.°

5.°—*Cuatro puntos* en que se recoge lo más útil y agradable á Dios de la oracion mental y vocal. Madrid, por Juan Cuesta, 1610, en 8.°. Lérida, por Luis Manescal, 1618, en 16.°

6.°—*Diversos* sermones, que se hicieron públicos en diferentes años.

Laborda (D. Luis).—Catedrático de cirujía de la Universidad de Huesca, y des-

pues de la de Prima de medicina. En esta ciudad, de donde quizá fué natural, acreditó sus estudios y esperiencias, adelantado el siglo XVIII, y escribió: *Carta respuesta* de los felices efectos que en el nuevo baño de Quinto se esperimentan, escrita á un Consejero de S. M. Católica, quien la hizo imprimir en 1733, habiéndola firmado el Doctor Laborda en 30 de Agosto del mismo. Esta carta se dirige á probar la virtud medicinal del referido baño y manifestar los buenos efectos que produjeron en un hermano del autor, que padecía una trasmision de vapores del estómago á la cabeza que le producian una grande hipocondría, con vómitos inmoderados, intensos dolores y frecuentes deliquios, de que quedó libre con el uso de dichas aguas.

***Laborda y Galindo** (Dr. D. Pio).—Nació en Zaragoza el 11 de Julio de 1790. Ingresó en el colegio de abogados de la misma el 23 de Octubre de 1817. Tambien fué individuo del de abogados de Madrid, catedrático de jurisprudencia y fiscal cesante del Tribunal Supremo de Justicia.

Tradujo del francés al castellano: *Código civil francés con notas*. Madrid, imprenta de D. José María Alonso. Salon del Prado, núm. 8. Un vol. en 4.° de 450 páginas y una hoja de erratas.

Lo dedicó á su hermano D. Miguel. Murió aquel escritor en Madrid en Octubre de 1869.

***Laborda** (Juan José).—Marqués y banquero. Nació en Jaca en 1724 de distinguida familia, muy considerada en la region bearnesa. Dedicado al comercio en Bayona, reunió un gran capital, que á partir de 1758 lo puso á disposicion y fué utilizado por el gobierno francés, ejerciendo tanta influencia en el ministro Choisul, que por indicacion de este recibió el nombramiento de banquero de la córte y el título nobiliario de marqués.

Abandonó los negocios financieros en 1770 é invirtió inmensos caudales en la construccion de varios suntuosos hoteles en las inmediaciones de París, en la trasformacion del barrio de la Chaussée de Autin, en el sostenimiento de la casa de expósitos, donando cuatrocientas mil libras para la construccion de cuatro hospitales en la misma capital.

No obstante su humanitarismo, se le hizo preso en 1793, y por sentencia del tribunal revolucionario sufrió la pena de decapitacion el 18 de Abril de 1794.

Hemos visto *dos folletos* escritos por él relativos al establecimiento en Francia en 1763 de la caja de descuento.

La Cabra y Gamir (D. Bernardo de).—(Véase Cabra).

Lacambra y Sarroca (D. Josef).—Natural de la villa de Benavarre. Estudió en la Universidad de Zaragoza, en la que recibió el grado de Bachiller en artes y despues el de medicina, en 4 de Mayo de 1737. Consiguió plaza de Médico pasante en el Santo Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia de dicha ciudad. En 5 de Julio de 1740 obtuvo el grado de Doctor en medicina en la misma Universidad, y en 22 del dicho mes fué recibido en su Colegio de San Cosme y San Damian, acreditando su pericia y esperiencias en dicha facultad, cuyo público Magisterio empezó á ejercer en la referida Universidad en 1749 en la cátedra de anatomía, por merced del Señor Rey D. Fernando VI, quien le repitió en ella sus gracias, y la renunció en 11 de Setiembre de 1772. Fué Médico del dicho Hospital, Director de su teatro anatómico y Académico de Oporto. Murió en Zaragoza en la parroquia de San Felipe en 1776. Escribió:

1.°—*Juditium relativum super affectionem podagricam*, que firmó en Zaragoza el 24 de Junio de 1748, juntamente con el

Doctor D. Miguel Bosque, Médico Colegial de la misma, donde se estampó en folio.

2.°—*Version* del español al latin del *Dictámen* del Colegio de Médicos de Zaragoza, en cumplimiento del órden que tuvo del Caballero Corregidor de la misma para que reconociese las carnes que se venden para el abasto del Estado Secular, y juzgase del defecto y perjuicio que se les atribuía. Conservaba original esta traduccion en el ejemplar estampado en español, firmado por el autor en 24 de Abril de 1744; habiéndose aquel impreso en Zaragoza en 1738, en folio.

3.°—*Matheriæ Medicæ Alphabetica Synopsis.*

4.°—*Miscellanea opera medica theorico-practica, necnon historico polita, utraque lingua tum latina, tum vulgari exarata ab anno 1733 ad 1737*, MS. en folio repartido por años, ilustrado de un grande número de observaciones y noticias de particular instruccion y utilidad. *Existía este MS. en la librería del Sr. Latassa, el cual apreciaba por sus memorias y exacto método de tratarlas.

Lacasta y Pueyo (Fray Francisco).—Nació en Lituénigo, en el declive de Moncayo, el año 1688. En 25 de Julio de 1704 tomó el hábito de Carmelita Observante en el Convento de Zaragoza, donde profesó en el de 1705. Obtuvo el grado de Maestro, y fué Definidor despues de haber sido Prior de Alcañiz y de Zaragoza, donde murió en 1760. Escribió:

1.°—*Epitome* de la vida de Santa María Magdalena de Pacis. Zaragoza, por Juan Malo, 1738, en 4.°.

2.°—*Commentarii in primum et secundum Librum Speculi Sapientiæ S. N. Cyrilii Alexandrini, seu Speculum Sapientiæ Sancti Doct. Cyrilii Alexandrini Lib. 1, et 2. Apologorum cum Illustrationibus Theologicis, et Politicis.* Zaragoza, por Juan Malo, 1738, en folio.

3.°—*Commentarii in III et IV Librum Speculi Sapientiæ S. N. Cyrilii Alexandrini, en folio.* Obra ya perfeccionada, que quedó MS. en el dicho Convento de Zaragoza.

4.°—*Tractatus de Mystica Theologia.* Manuscrito que quedó en el referido Convento.

Lacasta (Don Francisco). — Infanzon de Torredobato, literario vario. Escribió en 1780: *Anatomía elemental celeste y política.* Obra en disposicion de estamparse.

La ciudad y Comunidad de Calatayud y la Universidad de Huesca.—Estos dos ilustres cuerpos escribieron sin dar sus firmas *dos Discursos* en forma de memorial al Sr. Rey D. Felipe V. En el suyo trata aquella de la utilidad de continuar en Calatayud el uso del privilegio ó gracia, de que los cursos ganados en sus estudios aprovechen á los estudiantes para grados en las universidades de España, cuando ya el Papa Benedicto XIII, en 1415, les dió un rescripto para la ereccion de escuelas, con asignacion de rentas, y cuando existen otras causas que son capaces de agraciar esta súplica.

A este *Discurso* respondió con otro la Universidad de Huesca, (y lo mismo expone por la de Zaragoza), donde prueba lo contrario en órden á la utilidad de dicha gracia, y que para ésta tampoco tiene en sí poder y fuerza bastante para obtener lo que se intenta. Ambos papeles se imprimieron en folio, y Calatayud no obtuvo la Real merced.

La ciudad de Tarazona. Publicó: 1.° *Reales Exequias* de la fidelísima y vencedora ciudad de Tarazona en la muerte de su amado Monarca el Sr. Rey Católico don Felipe V el Animoso, á la Magestad del Señor D. Fernando el VI. Zaragoza, por Josef Fort, 1747, en 4.°. Es una relacion de este asunto.

2.°—*Alborozos* de la fidelidad y espre-

siones del amor, en que la fidelísima y vencedora ciudad de Tarazona se manifestó en la ocasion de levantar pendones en su real nombre, y se rindió á las reales plantas de su adorado Monarca el Sr. don Fernando el IV de Castilla y III de Aragon, dirigidos á S. M. Católica. Zaragoza, por Josef Fort, 1747, en 4.°. *Libro raro.

Lacosta é Hilario (D. Clemente).—Natural de Zaragoza, donde siguió los estudios. En 1743 fué uno de los indivíduos del Certámen poético, oratorio y gramático, que tuvo en el Colegio de las Escuelas Pías de esta ciudad su Maestro de retórica el Padre Pedro de Santa María Magdalena, Profesor que había sido de teología, y en 1744 sustentó con otros en las mismas aulas, y bajo la direccion del mismo Maestro, *Conclusiones oratorias*, que se imprimieron en 4.°, igualmente que el referido *Certámen*, en Zaragoza, por Francisco Moreno, en los citados años. En la Universidad de dicha ciudad completó sus cursos de filosofía y teología, y obtuvo el grado de Doctor en esta facultad el 18 de Julio de 1753, y de su Cátedra de Escoto. Fué nombrado Regente por el Claustro de Retor, consiliarios y catedráticos. Fué del mismo modo Comisario de la Santa Inquisicion de Aragon, y Beneficiado de la Iglesia Parroquial de San Pablo de dicha ciudad, donde venerándose una devota Imágen de Ntra. Sra. con el título del Pópulo, escribió en verso y prosa piadosos: *Compendio histórico* de la consecucion de la Imágen de María Santísima del Pópulo de la Parroquial Iglesia del Sr. San Pablo de Zaragoza. Sucinta narracion de sus prodigios y devoto novenario para escitar á la devocion de tan soberana Reina, á quien lo dedicó. Zaragoza, por Francisco Moreno, año 1757, en 8.°. Murió el autor en Junio de 1786.

Ladron (Fray Juan).—Maestro Dominicano de Zaragoza y Prior del Real Convento de Predicadores. Inventó por los años de 1554 el cantar las alabanzas de Nuestra Señora del Rosario con unos versos propios de este objeto, que vulgarmente se conocen con el nombre de *Gozos*, que despues acomodó á metro más agradable el Maestro Batista del mismo Convento. Su principio es «Soberano Santuario.»

La Espina (Padre D. Atilano). — (Véase Espina).

Lafiguera (D. Gaspar, Juan de).—(Véase Figuera).

Lafiguera (P. Gaspar).—(Véase Figuera).

Lafiguera (D. Pedro Francisco).—(Véase Figuera).

Laforcada y Miranda (D. Pedro). — Nació en la ciudad de Jaca el 28 de Abril de 1725. Fué Colegial del Real de Santa Orosia de la Universidad de Huesca, Doctor en Derechos y Abogado del Ilustre Colegio de Zaragoza, en el que ingresó el 5 de Marzo de 1753. S. M. lo hizo Tesorero en Italia y Pagador de los jesuitas allí existentes, y lo condecoró con los honores de su Consejo de Hacienda. Despues le dió plaza de Alcalde de su Real casa y córte, con cuyo empleo vino á Madrid, donde murió en 1788. Ejerciendo la Abogacía en esta córte, escribió: *Diversos discursos* y papeles en pleitos de mucha consideracion. Entre estos escritos merece nombrarse el que trabajó con el título siguiente:

Parecer y dictámen sobre pretension de cátedra episcopal en Setabi, Xátiva ó ciudad de San Felipe contra la Iglesia Metropolitana de Valencia, receptora de sus frutos decimales y con Arcediano de su título. Lo firmó en 25 de Noviembre de 1761. Se imprimió en Madrid en folio de 57 páginas, en 198 números, donde trata la historia de dicha ciudad, sus derechos antíguos, excelencia de su terreno

y otras memorias dignas de saberse; adornando este escrito de particulares noticias, doctrina y erudicion.

Lafuente (P. D. Bernardo de).—(Véase Fuente).

*__Lafuente__ (D. Mariano).—Canónigo de la metropolitana de Zaragoza. Publicó, despues de pronunciarla: *Oracion fúnebre* que dijo en las exequias celebradas el 5 de Marzo de 1840 en el santo templo metropolitano de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, á virtud de acuerdo de su Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional, para honrar la memoria de los que sacrificaron sus vidas en la gloriosa jornada de igual dia y año 1838. Se imprimió y publicó de órden de S. E. Zaragoza, imprenta en el Coso, número 116, á cargo de D. M. Peiro. Un vol. en 4.° de 19 páginas.

*__La Fuente y Condon__ (Dr. D. Vicente).—Este distinguido escritor, notable erudito y docto catedrático á quien deben muchos y señalados servicios la Iglesia y letras españolas, nació en Calatayud en 29 de Enero de 1817.

Despues de hacer los estudios preliminares durante tres años en el colegio de escolapios de Daroca y ocho meses del 1827 en el de Zaragoza, en calidad de interno, pasó á cursar del 1828 al 1831 los tres años de filosofía al seminario conciliar de Tudela, recibiendo en 12 de Junio de 1829 la prima tonsura, y en 7 de Setiembre de 1831 se le concedió en la Universidad de Zaragoza el grado de bachiller de la misma ciencia.

En este establecimiento literario y en la Universidad de Alcalá de Henares, fundada por el insigne Cisneros, ganó y probó con brillantez tres años de teología, obteniendo en 26 de Junio de 1834 á claustro pleno, ó sea *nemine discrepante*, el grado de bachiller en la misma facultad.

Prévia oposicion fué agraciado con una beca de colegial teólogo, en el titulado de Málaga, en la segunda de aquellas universidades, de la que se posesionó en 23 de Febrero del indicado año 1834, y en los tres siguientes estudió otros tres años de teología, encargándose en 1837, en clase de catedrático sustituto, de las explicaciones de escritura durante las ausencias del profesor propietario, siendo investido *nemine discrepante*, en 22 de Junio de 1837, con la muceta blanca, emblema de la licenciatura en teología.

En 24 de Noviembre de 1838 tomó posesion del cargo de rector del expresado colegio de Málaga, que desempeñó hasta el 22 de Febrero de 1842.

Los años 1837 y 38 estudió y fué aprobado en la Universidad de Madrid en las asignaturas de cánones correspondientes, segun el plan de estudios que regía, al cuarto y quinto año de leyes y al sesto de cánones.

Del 1839 á 1842 siguió en la misma Universidad los tres primeros años de leyes, siendo agraciado en los exámenes de prueba de curso con la calificacion de sobresaliente y se doctoró en teología en 19 de Diciembre de 1841, habiendo sido propuesto en 1842 en primer lugar en la terna formada por el claustro de la misma facultad, á fin de sustituir la cátedra del primer año de teología.

En la primera decena del Octubre siguiente recibió el grado académico de bachiller en cánones, que le fué dispensado á claustro regular y *nemine discrepante*, ganando el quinto de derecho civil con la nota de sobresaliente, que tambien mereció en el octavo de la misma carrera.

El año de 1844 y dia 19 de Octubre, fué investido con la licenciatura de jurisprudencia, ingresando el 16 de Diciembre en el colegio de abogados de Madrid.

Nombrado profesor académico de las

ciencias eclesiásticas de San Isidro en 7 de Febrero del mismo año de 1844, estudió la lengua hebrea, siendo calificado de sobresaliente, y cursó en el año inmediato el árabe y el noveno de jurisprudencia, mereciendo igual calificacion.

Cerciorada la academia matritense de legislacion de las singulares aptitudes del Sr. Lafuente, designóle para su bibliotecario en 29 de Noviembre de 1844, adjudicándole en 29 de Diciembre del mismo año una medalla de honor en premio á la memoria que presentó al concurso abierto por la docta colectividad y que tuvo por objeto dilucidar el tema:

«*Esposicion* de la teoría más justa y conveniente sobre los actos preparatorios, tentativas y delitos frustrados,» siendo reelegido bibliotecario de la academia y nombrado en 4 de Marzo del citado año académico profesor.

Con fecha 18 de Febrero de 1845 le fué expedido por el rector de la Universidad madrileña el nombramiento de bibliotecario mayor interino del mismo centro, cargo que desempeñó gratuitamente, acordando el claustro, en junta del 26 de los últimos mes y año, depositase en la biblioteca universitaria un ejemplar de la obra que dió al público en 1842, traducida del francés, con el título de *Observaciones sobre el protestantismo*, agraciándosele con el título de regente de primera clase de teología, y en el Abril de 1846 recibió el nombramiento de presidente de la seccion de derecho civil de la citada academia.

A propuesta del decano de la facultad de jurisprudencia en la Universidad de Madrid, fué electo en 28 de Abril de 1846 profesor sustituto de las aulas de cuarto año, que sirvió hasta la terminacion del curso: en 22 de Mayo siguiente recibió los cargos de regente interino y secretario de la carrera de teología, de cuya ciencia era ya doctor, y en 9 del Junio inmediato obtuvo sucesivamente los títulos de regente y doctor tambien en jurisprudencia.

Comisionado en 2 de Octubre de 1848 para que efectuase la traslacion de la biblioteca de la Universidad complutense á la de Madrid, construida recientemente en la calle Ancha de San Bernardo, sin cejar ante los obstáculos que se le presentaban para la realizacion de su encargo, entre los que se contaba el no pequeño de la escasez de fondos, distribuyó, clasificó y colocó en el espacio de tres meses los 20.000 volúmenes que la formaban, y servida por el mismo Sr. Lafuente se abrió al público en 10 de Enero de 1849.

En Mayo de 1852 se le confirió el nombramiento de catedrático de derecho canónico en la Universidad de Salamanca, que explicó hasta el principio de 1858, en que se le trasladó á la de Madrid con el cargo de profesor de disciplina eclesiástica.

La academia de la historia, en la que figuraba como miembro de número desde 1861, le designó en 1867 para que asistiera en su representacion al congreso arqueológico de Amberes, en el cual demostró notables conocimientos.

A raíz de la restauracion de la monarquía de Alfonso XII se le nombró rector de la Universidad central, elevado cargo que desempeñó desde 7 de Abril de 1875 hasta la segunda quincena de Junio de 1877, habiendo sido nombrado y recibido en el primero de estos años en la academia de ciencias morales y políticas, desempeñando en la actualidad la plaza de censor de la misma.

Este distinguido aragonés, cuya vida ha sido y es una continuada série de servicios á la difusion de la ciencia, ha desempeñado además con actividad y

celo, dignos de todo encomio, muchas é importantes comisiones que le fueron conferidas por sus superiores jerárquicos y sus colegas de profesorado; evacuó notables informes; sirvió el cargo de examinador en distintas asignaturas, regentó varias cátedras en ausencias y enfermedades de los profesores propietarios y escribió y dió á luz estas obras:

Vida de Santa Teresa de Jesús.— Edicion autográfica bajo la direccion del señor La Fuente, con notas suyas peculiares de la edicion.—Un tomo en fólio de 420 págs. de impresion, y otras tantas de fotocincografía, por los Sres. Selfa y Fernandez.

Fundaciones de Santa Teresa de Jesús. Continuacion de la anterior.—Otro tomo igual en folio: fotografía por D. Antonio Selfa, anotada por el Sr. La Fuente.

La Virgen María y su culto en España. Dos tomos en folio, edicion de lujo y adornada de magníficos cromos. Es propiedad de la casa editorial de Montaner y Simó, en Barcelona.

Las Quincuagenas de la Nobleza de España, por el capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo; publicadas por la Real Academia de la Historia y anotadas por don Vicente de La Fuente. Un tomo en folio.

Las Comunidades de Aragon, bajo el punto de vista político y económico.—Discurso de recepcion leido en la Real Academia de la Historia. Un cuaderno en folio: está agotado.

D. Rodrigo Gimenez de Rada.—Discurso leido en la Real Academia de la Historia, en que se demuesta la gran importancia de aquel célebre Arzobispo, bajo el punto de vista religioso, político y literario. Un cuaderno en folio con muchos y curiosos documentos. Está agotado.

Discurso contra las teorías de separacion de la Iglesia y del Estado, leido ante la Real Academia de Ciencias morales y políticas, en la recepcion del autor, en Abril de 1875. Revisado por una comision sinodal, de órden del Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, y declarado exento de supuestos errores. Un cuaderno en folio.

Sancti Anselmi Lucensis Episcopi vita, á Rangerio succesore suo latino carmine scripta.—Precioso poema del siglo XII, recientemente descubierto y elogiado por el papa Pío IX.—Un tomo en 4.° de más de 260 páginas, impreso con mucha correccion y elegancia en casa de Aguado, año de 1870.

Eclesiasticæ Disciplinæ prælectiones ex Sacro Tridentino Concilio, necnon ex Hispanii synodis et conventionibus.—Sirve de texto en muchos seminarios de España.—Segunda edicion: dos tomos en 4.° de más de 300 páginas cada uno.

Procedimientos Eclesiásticos; por los Sres. Gomez Salazar y La Fuente: cuatro tomos en 4.°.

Lecciones de Disciplina Eclesiástica y Suplemento al Tratado teórico-práctico de Procedimientos Eclesiásticos, por los mismos Sres. Gomez Salazar y La Fuente. Tercera edicion corregida y aumentada: 1880.—Dos tomos en 4.°, de más de 500 páginas cada uno, con muchos y muy útiles documentos.

La retencion de bulas en España ante la Historia y el Derecho.—Dos volúmemenes en 4.°, que forman un tomo. Contiene un tratado sobre la prohibicion de libros y el índice expurgatorio.

La pluralidad de cultos y sus inconvenientes.—Esta obra, impresa en 1865, mereció los elogios de la Santa Sede.—Un tomo en 4.°, igual al anterior, y de más de 400 páginas.

Relaciones entre la Iglesia y el Estado. Un cuaderno en 4.°: está agotado, pero se reimprimirá, corregido y aumentado, juntamente con el de Concordatos y el

Discurso contra el Separatismo, leido en la Academia de Ciencias morales y políticas, para formar un tomo igual á los dos anteriores.

Los Concordatos.—Un folleto de 64 páginas en 4.°, impreso en 1872.

Historia eclesiástica de España.—Segunda edicion, por la compañía de impresores y libreros.—Seis tomos en 4.° mayor.

La primera en 4 tomos la publicó la librería religiosa de Barcelona en 1863.

España Sagrada.—Continuacion de la célebre obra iniciada por el P. Florez, y de la cual está encargada la Real Academia de la Historia: tomos 49 y 50 correspondientes á la Santa Iglesia de Tarazona.

El tomo 51 de dicha España Sagrada, que trata acerca de los obispos auxiliares y titulares en España.—Fué escrito por el difunto D. Cárlos Ramon Fort, y publicado por órden de la Academia, encargando la coordinacion de noticias y su revision al autor.—Un tomo en 4.°.

Historia de las sociedades secretas en España.—Segunda edicion, corregida y aumentada. Dos tomos en 4.°.

Cartas de los secretarios del Cardenal Jimenez de Cisneros.—Publicadas de órden y por cuenta del gobierno.—Un tomo en 4.°.

Obras de Santa Teresa de Jesús.—Novísima edicion, corregida y aumentada conforme á los originales y con notas aclaratorias por D. Vicente de la Fuente. Seis tomos en 4.° mayor, publicados por la compañía de libreros en 1881 á 1882.

Vida de Santa Teresa de Jesús, por el Maestro Julian de Avila, primer capellan de la Santa: anotada y adicionada por don Vicente de la Fuente.—Un tomo en 4.°, con 384-XXIV páginas. Es propiedad de Mr. Le Rebours, cura de la Magdalena de París.

Casas y recuerdos de Santa Teresa en España.—Manual del viajero para visitarlas.—Segunda edicion, corregida y aumentada, de la misma que se publicó en 1882, con el título de «Tercer centenario de Santa Teresa de Jesús.»—Un tomo de 468-VIII páginas.

Historia de la siempre augusta y fidelísima ciudad de Calatayud, impresa en la tipografía del *Diario* de aquella ciudad, con varias láminas en acero y litografía, y grabados intercalados en el texto.—Dos tomos en 4.°.

Las comunidades de Castilla y Aragon, bajo el punto de vista geográfico.—Un folleto en 4.° de 28 páginas.

La enseñanza Tomística en España.—Un folleto de 46 págs. en 4.°.

La sopa de los Conventos.—Tratado de economía política en estilo joco-sério. Vindicacion de los regulares acusados de haber fomentado la holganza en España. De esta obra se han hecho varias reimpresiones en periódicos de América y España. Un tomo en 4.° de 164 páginas.

Expulsion de los jesuitas de España.—Dos cuadernos en 8.°. El primero, titulado 1767-1867, y el segundo, titulado *La Córte de Cárlos III.*

Doña Juana la Loca, vindicada de la nota de heregía. Un folleto de 44 páginas: cuarta edicion, corregida y aumentada.

San Millan, presbítero secular.—Respuesta al libro del Padre Fray Toribio Minguella, titulado «San Millan de la Cogolla,» en vindicacion de lo que se dijo acerca del Santo en el tomo L de la España Sagrada: 1883.—Un tomo en 8.°, 86-VIII páginas.

Andrés Tuun.—La muerte feliz.—La Virgen María.—Respuesta al manifiesto protestante. Números 1.°, 3.°, 4.° y 5.° de la coleccion de opúsculos contra los folletos protestantes, ó sea *El Protestante protestado:* 1869. En 8.°.

Lecturas populares, ó sea coleccion de artículos breves y sencillos, para instruccion y solaz de las familias visitadas por la sociedad de San Vicente de Paul; tomadas en gran parte de las que, con el título de *Petites lectures*, publica aquella sociedad en francés, 1856 á 1867.—Doce cuadernos en 8.°, con grabados; por don Vicente de la Fuente, con la cooperacion de D. Mariano Lezcano.—Está casi agotada la edicion.

En prensa:

Cartas de Santa Teresa de Jesús.—Edicion autográfica del mismo tamaño y tipos que los tomos de la *Vida y fundaciones*. Se publica por cuadernos.

Historia de las universidades, seminarios, colegios y demás establecimientos docentes en España.—El tomo primero está para entrar en prensa.

Lagar (Véase Cruz, V. P. Fr. Redempto de la).

Lagraba (D. Juan Bautista).—Nació en la villa de Hecho en 17 de Noviembre de 1677, de una distinguida familia. En la Universidad de Huesca manifestó su mérito en la jurisprudencia y en ella tomó el bonete de Doctor. Obtuvo beca en su Colegio Mayor de San Vicente Mártir, y fué Catedrático en aquella facultad, Consultor y Fiscal de la Santa Inquisicion de Aragon, del Consejo de S. M., Ministro del crímen de la Real Audiencia de este reino y su Oidor. Escribió en 1738 una docta censura del *Xistus* del Doctor Azara, y tambien varios papeles legales; pero su obra de consideracion es:

2.°—*Alphabetica Civilis Juridico Foralis observata Sylva*, en dos tomos en folio abultados, *que el Sr. Latassa vió MS. en 1786 en la librería de D. Fermin de Molina, de Zaragoza. El primer tomo comprende hasta la letra H y el segundo las demás. Es obra de prolijo estudio y observacion y utilísima en sus objetos. Su hijo el Doctor D. Juan Bautista Lagraba, Colegial del referido Mayor de San Vicente, su Catedrático de jurisprudencia, ciudadano de Zaragoza, donde heredó su antigua é ilustre casa de los Mezquita, trabajó con inteligencia y erudicion *diversos papeles*, así de historia como de policía, que no vieron la luz pública.

***Lagraba** (D. Ceferino).—Aragonés. Escribió y publicó:

Zaragoza asolada. Canto épico. Zaragoza, en la imprenta del Hospital. Un volúmen en 8.° de 30 páginas.

Zaragoza. Al Lord Wellington. Epístola gratulatoria. En la imprenta de Andrés Sebastian. Un vol., 8.°, verso, de 15 páginas.

A los aragoneses en la entrada de las tropas españolas en Zaragoza. Oda. Un volúmen en 8.° de 16 páginas.

Lagunas y Aguerri (Véase Miguel Fray Francisco de San).

Lahoz (D. Miguel Josef).—(Véase Hoz).

Lahoz (D. Bonifacio).—(Véase Hoz).

***Lahoz** (D. Francisco).—A 11 de Mayo de 1815 nació en la villa de Alagon, siendo su padre el famoso organista ciego don Miguel, célebre en los anales musicales aragoneses.

Cuando esperanzado con la proteccion de su familia vislumbraba un porvenir científico, á cuyo fin estudió filosofía, ocurrió la defuncion del que le diera el sér, y con los míseros rendimientos que podian suministrarle sus conocimientos en la música, se dedicó á su enseñanza con el objeto de subvenir á las necesidades domésticas.

En vista de que con los honorarios no podia cubrirlas, alentado por su fé de artista, se trasladó á Madrid, é ingresando en el conservatorio, bien pronto se distinguió entre los más aventajados alumnos del establecimiento, recibiendo al

poco tiempo el título de profesor supernumerario del mismo centro de instruccion musical, dedicándose además á la composicion de varias obras líricas que le dieron provecho y honra y le proporcionaron tambien la adquisicion de algunas notables relaciones.

Las secciones de música de los liceos matritense y cesaraugustano le concedieron el cargo de presidente.

Produjo algunas composiciones musicales, entre ellas una *jota aragonesa* con cuarenta y dos variaciones y una zarzuela titulada *La Pastora de Manzanares*, y escritos teóricos sobre el divino arte.

Lain y Vinaqua (D. Juan).—Natural del Baylo, Colegial del Mayor de Santiago de Huesca desde 21 de Junio de 1673 y su Retor dos veces, Catedrático de artes, de escritura y vísperas de teología de su Universidad, Canónigo lectoral y en 1694 Capellan mayor de su Catedral, su Vicario general, Visitador y Examinador Sinodal. En 1697 lo nombró S. M. Comisario para la solicitud de un donativo en el partido de Jaca, que cumplió con diligencia, como otros encargos. Murió en 1699. Imprimió:

1.°—*Panegírico* fúnebre en las exequias de la Serenísima Reina Madre nuestra Señora D.ª María Ana de Austria, celebradas en la Santa Iglesia Catedral de Huesca con asistencia de su Ilmo. Prelado, Cabildo, Parroquias, Ciudad y Universidad. Huesca, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1696, en 4.°

2.°—*Parecer* ó *adicion* á la *Disertacion* del martirio de Santo Domingo de Val de Zaragoza, de su culto, etc., que escribió el Arcediano Dormer. Edicion de esta ciudad, en 4.°. Desde la página 224 se halla dicha obra en 41 páginas.

Lajorga (D. Juan Miguel). — Fué elegido Canónigo del Santo Sepulcro de Calatayud el año 1696. Siendo de edad de 60 años estudió la filosofía con tanta aplicacion y teson como un jóven, para cuyos ejercicios mantuvo dos estudiantes. Se aplicó despues al derecho canónico, y obtuvo el grado de Doctor. Murió en 1732, habiendo escrito: *Discursos* jurídicos y políticos en crédito de la verdad y justicia que asiste á la insigne Iglesia Colegial Real, Regular Mayor y preeminente del Santo Sepulcro Jerosolimitano de la ciudad de Calatayud, respondiendo á un papel que publicó el Dr. D. Josef Ferrando, Canónigo de la Iglesia Colegial de Santa María de la misma ciudad. Zaragoza, en folio. Trae la historia de dicha casa é Iglesia del Sepulcro.

La Justicia (Padre Josef de).—(Véase Justicia).

Lalana (Juan de).—(Véase Lana).

Lalana y Castillo (P. D. Josef).— (Véase Lana).

Lamana (Fr. Diego).--Nació en Litago despues de la mitad del siglo XVII. Profesó el Instituto de San Francisco de la Regular Observancia. Siendo Letor jubilado gobernó algunos Conventos de la provincia de Aragon. Tuvo el honor de ser Examinador Sinodal de los Obispados de Huesca y Jaca, y con la calidad de Predicador y Misionero Apostólico por Breve del Papa Benedicto XIII en los reinos de España, ejerció las funciones de la Oratoria Evangélica con celo y mucha probidad en el siglo XVIII, y en él escribió:

1.°—*Sacro Novendial* de la Sagrada Familia y otros Santos, con algunas utilísimas devociones y versos espirituales de mision, segun su uso en este destino. Zaragoza, por Miguel Montañés, 1730, en 8.° de 288 páginas. Dichos versos se imprimieron tambien por Josef Fort.

2.°—*Noticia* de la vida y novena de San Cristóbal Mártir, y Abogado contra tempestades y varias necesidades. Zaragoza, por Juan Malo, 1735, en 8.°.

La Mata (D. Gerónimo).— (Véase Mata).

La Mata y Marcilla (Don Francisco).— (Véase Mata).

Lamperez y Velazquez (D. Valentin).— Nació en la villa de Salvatierra, de una casa distinguida, el año de 1649. Fué Colegial y Retor del de teólogos de Alcalá, donde recibió el grado de Doctor en teología. Era Consultor del Ilmo. Señor don Jaime de Palafox, Arzobispo de Sevilla, quien estimó su persona y le encargó comisiones de gravedad y confianza, entre ellas la de la direccion de la fundacion y establecimiento del Convento de Capuchinas de Santa Rosalía de dicha ciudad el año de 1700. Fué Canónigo de su Iglesia Metropolitana, Catedrático de teología espositiva y moral en la misma Santa Iglesia con mil ducados de renta, y Examinador Sinodal de su Arzobispado. Murió en 1720, y fué sepultado en la capilla de San Laureano en la Metropolitana de Sevilla, en cuya capilla habia gastado más de 12000 ducados en adornarla. Escribió: *Disciplina Vetus Eclesiastica á SSmo. Dom. N. D. Inocentio Div. Provid. Papa XII instructa en Bulla novissimi expedita, quæ incipit: «Speculatores Domus Israel,» cujus Scholasticam expositionem ad pedes ejusdem SS.P. ac D. reverentem exponit, ac supliciter offert, dicat, et sacrat.* Sevilla, por Lucas Martin, 1696, en 4.°.

Lana (Braulio de).—Literato curioso en la historia, que nació en Zaragoza despues de la mitad del siglo XVI. Tuvo el destino de Familiar de D.ª Constanza Bivero, mujer que fué de D. Francisco Gonzalez de Andia Irarrazabal, Comendador de Aguilarejo, de la Orden de Santiago, del Consejo de Guerra de S. M. en los Estados de Flandes, y Veedor general del ejército de ellos. Este caballero y aquella señora estimaron su persona, y con este motivo se encargó de formar una historia genealógica de sus linajes y de otros unidos á aquellos, la que publicó con el título de: *Descripcion* de las casas y solares de Gonzalez de Andia Irarrazabal Zarate Recalde y Bivero, con algunos de sus privilegios y papeles por donde constan sus servicios y los de D. Francisco de Andia é Irarrazabal, Comendador de Aguilarejo del Orden de Santiago, etc. Madrid, por Juan Sanchez, 1620, en folio de 106 páginas. Hace honor al linaje de Lana el Maestro Pedro Lana, Canónigo de La Seo de Zaragoza, que fué gran teólogo y persuadió con notable espíritu en un sermon al Rey D. Juan II de Aragon el celo que debia tener por la Religion Católica contra los moros; de modo que el mismo Rey tomó un pico para derribar la torre de aquellos, llamada Zoma, que era el lugar de sus abominaciones, segun el Canónigo Blasco de Lanuza en sus *Histor.*, tom. 1, pág. 566, col. 1, la cual, derribada en Zaragoza, fué causa para que se mandase hacer lo mismo en todas las que tenian en el reino con este destino. Fué asimismo el Canónigo Lana el primero que impugnó los errores de Pedro de Osma y disputó contra él personalmente, convenciéndolo de hereje, y fué solemnemente condenado por D. Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo; sometiéndose él á este juicio y retractando sus nueve proposiciones que habia defendido en un *Tratado*. De nuestro Canónigo Lana hay memorias en la Santa Iglesia de La Seo de Zaragoza por los años de 1473. El historiador Fabricio, en el prólogo 3 de su *Crónica de Aragon*, trata tambien de él y lo celebra del mismo modo que los historiadores del Colegio Mayor de San Clemente de Bolonia, y recientemente este Colegio, en una carta impresa en el año 1753 con motivo de la vida de D. Antonio Agustin, que habia publicado D. Gregorio

Mayans; advirtiendo que fué tambien Predicador y Confesor del Rey D. Juan de Aragon.

Lana (Juan de la).—Natural de Jaca, ó Huesca, donde es conocida esta familia. Apasionado del estudio de la historia escribió: *Version* del italiano al español de una copia de una larga é instructiva carta, escrita en Viena de Austria el 2 de Marzo de 1634, sobre los acaecimientos del General Duque de Uvaldstain, juntamente con otras noticias pertenecientes á la historia. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1634, en 4.°

Lana (D. Bernardo).—Nació en la villa de Pina en 1690. De jóven se dedicó al servicio de S. M. en el cuerpo de Ingenieros, donde sus conocimientos matemáticos, ciencia militar y ejercicio de sus funciones le proporcionaron los grados y honores de las armas. Desempeñó cargos y comisiones de gravedad en aquel cuerpo y fué Coronel é Ingeniero en jefe, y con esta distincion murió el 21 de Abril de 1763 en el Santuario de Nuestra Señora del Pueyo de Villamayor, no lejos de Zaragoza, de cuya santa imágen fué muy devoto y procuró la estension de su culto, para cuyo fin mandó tambien abrir una curiosa lámina con su nombre, y siempre contribuyó con sus limosnas. Siendo uno de los primeros indivíduos de la Academia del buen gusto en las ciencias y artes de Zaragoza, escribió:

1.°—*Disertacion* sobre las ciencias matemáticas en general y su utilidad, la que por estar enfermo leyó en dicha Academia su Secretario, lunes 5 de Febrero de 1759, como consta de las actas de la misma, pág. 80.

2.°—*Reparos* observados en la navegacion del rio Ebro en el año de 1738, en virtud de Real órden del Sr. Rey D. Felipe V, que mandó levantar un extenso y circunstanciado plan sobre este objeto. No se publicó, pero han informado de la utilidad y curiosidad de este escrito, que lo trabajó acompañado de D. Sebastian Rodulfe, siendo ambos Ingenieros ordinarios.

3.°—*Noticia* de la Torre Nueva y su reloj de la ciudad de Zaragoza. Motivo de su antigua fábrica, tiempo en que se hizo, el que se empleó en ella y Maestros que asistieron. Declinacion que tiene. Causas que la pudieron ocasionar y proyecto para corregirla. Su fecha es en Zaragoza 5 de Marzo de 1758. *Poseemos un ejemplar de este escrito, propio para conservar la memoria de esta notable fábrica, del que el Sr. Latassa vió dos copias, una en poder del Doctor D. Josef Aspás y otra en el del Doctor D. Josef Larraz, Beneficiado de la Parroquial de San Felipe de Zaragoza.

4.°—*Diversos mapas*, diseños, planes y explicaciones sobre asuntos pertenecientes á sus destinos.

Lana y Castillo (P. D. Josef la).—Natural de Jaca. Completó con lucimiento los estudios de filosofía y teología y despues vistió el hábito de San Bruno en la Real Cartuja de Aula Dei de Zaragoza. En esta ciudad fué su Procurador en 1774, y otros años; habiendo antes desempeñado en dicho Monasterio diferentes cargos. Fué literato vario y de buen gusto y muy aplicado á los estudios propios de su estado y con particularidad á las memorias que más ilustran á dicha Cartuja, como lo manifestó en diversas obras. Murió en la referida Cartuja el año 1781, habiendo escrito:

1.°—*Biblioteca* de los escritores de la Real Cartuja de Nuestra Señora de Aula Dei de Zaragoza, desde su fundacion hasta el presente año de 1705. MS. en 8.°. No es obra completa; corre desde el año de 1579, en que murió el primer escritor de este Monasterio, hasta el de 1705 y

solo trata 13 escritores con buen método, estilo y órden.

2.°—*Historia* sucinta de la Real Cartuja de Nuestra Señora de Aula Dei de Zaragoza. Completó su asunto hasta sus dias. MS. en 8.°.

3.°—*Elenco del Lidius Theologicus* que compuso el P. D. Agustin Nagore, Monge de esta Real Casa, que murió el año de 1705, en un volúmen en folio MS., donde combate los errores de Miguel Molinos doctamente. MS. en 4.°.

4.°—*Adiciones* y notas al libro MS. intitulado: *Discursos* practicables del nobilísimo arte de la pintura, etc., é insignes artífices que la han ilustrado, especialmente en Aragon, naturales de este reino. Su autor D. Josef Martinez, Pintor de S. M. Católica. MS. en 4.° que con este libro va junto, y con ambos un índice muy completo de que carecia, y allí va suelto.

5.°—*Coleccion* de muchas y diversas poesías de monges de dicha Real Cartuja. MS. en 4.°.

6.°—*Memorias* diferentes pertenecientes á la referida Real Cartuja, en dos tomos en 4.° y en 8.°. MSS. Todas estas obras quedaron en la misma Cartuja.

La Naja (P. Jesuita Martin de).—(Véase Naja).

Lancis (D. Cárlos Martin).—Retor de la Iglesia parroquial de Blancas, Arzobispado de Zaragoza, Doctor teólogo y Eclesiástico de buena literatura, y de sentimientos piadosos. Despues fué Canónigo Penitenciario de Segorbe y escribió: *Breve noticia* y novena de María Santísima en su antiquísima imágen de la Carrasca, venerada en su Santuario de Blancas del Arzobispado de Zaragoza, corregimiento de Daroca. Zaragoza, por Medardo Heras, 1793, en 8.°. Lleva una lámina de la imágen de esta Nuestra Señora, y una curiosa dedicatoria en 46 páginas. Despues de los gozos hay nna oracion en 7 páginas, para cuando se vaya en rogativa al referido Santuario.

*__Lancis__ (D. Francisco Martin de).—Célebre orador sagrado. El pueblo de Olalla, provincia de Teruel, fué el país natal de este insigne aragonés, que despues de una dilatada y brillante carrera literaria, se doctoró en teología en la Universidad de la capital aragonesa.

Presentóse opositor á algunas de las cátedras que regentó, y á varios curatos, obteniendo en propiedad el de Blancas, que dimitió en 1795 por haber sido agraciado con una penitenciaría, despues de un concurso en que se presentaron cuarenta opositores.

Algunos años más adelante poseyó la canongía lectoral en Segorbe, falleciendo entre los años de 1810 y 12. Se le consideró en su época como una de las eminencias en la predicacion.

Dejó manuscritos:

Muchos panegíricos y pláticas sagradas.

Langa (Fr. Clemente).—Nació en Munébrega en 1675. Se educó y estudió en Zaragoza bajo la direccion de un tio suyo Sacerdote, y fué tan particular su aplicacion, que en dos años concluyó el estudio de las humanidades. No fueron menos rápidos sus adelantos en la filosofía, de modo que los proponía por modelo su Catedrático el sábio Maestro Mercenario Fr. Francisco Salvador Gilaberte, que leía en dicha Universidad desde 11 de Mayo de 1695. Tambien cursó la teología, y algun tiempo la moral, con tales ventajas, que en la primera oposicion que hizo á curatos en este Arzobispado de Zaragoza, fué provisto en uno de ellos. Sus deseos siempre habian sido de abrazar el estado monástico, y se detenía en el siglo únicamente por complacer á su madre que esperaba de él algun alivio. Atendiòla en esto el Real Monas-

terio de Santa Engracia de Zaragoza, y en él recibió el hábito de San Gerónimo el año 1704, y profesó el de 1705. Pasó luego al Colegio de Sigüenza y se opuso á las Letorías del Colegio de Avila, donde se quedó por Pasante. Volvió á Sigüenza con el cargo de Letor, y lo fué tambien en Salamanca de teología y escritura. Concluida la carrera del Magisterio volvió á Sigüenza por Vicario, y habiendo obtenido la jubilacion y el título de Maestro se retiró á Zaragoza, donde lo hicieron Prior. Asimismo fué Visitador General de los monasterios de Andalucía, Examinador Sinodal de los obispados de Huesca y Sigüenza, y siempre un Religioso muy observante, retirado y estudioso. Murió en el Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza el 9 de Mayo de 1759, habiendo escrito:

1.°—*Artium cursus, Auctore RR. P. M. Fr. Bonaventura á Sancto Augustino Monaco Hieronymiano, Lectore Emmerito, ac Magistro General, etc. Tomus Prim. Tertia Editio de novo aucta á R. P. Fray Clemente Langa cum Additionibus.* Zaragoza, 1738, en 4.°.

2.°—El segundo, tercero y cuarto tomo de esta obra con *Adiciones*. Zaragoza, 1739, en 4.°.

3.°—*Vida* y virtudes de la V. M. Ana María Teresa de Jesús y Langa, Religiosa Franciscana Descalza de la Purísima Concepcion en el Monasterio de Miedes; se ponen al fin seis elogios de las espirituales maestras y discípulas de esta Venerable, flores del jardin de la Purísima. Zaragoza, por Juan Malo, 1739, en 4.°. La dedicó á la M. I. Comunidad de Calatayud.

Lanuza (Mossen Ferrer de). — Nació en Zaragoza á principios del siglo xv. Fué hijo de otro Mossen Ferrer de Lanuza, que aún vivia por los años de 1425, y estaba casado con D.ª Galaciana Gil de Castro, señora de muy ilustre calidad y lo era tambien, y muy antígua la de Mossen Ferrer, quien asimismo fué Señor de Plasencia, Bardallur, Escuer, Arguisal, Essun de Bassa, Azailla, la Coscolluela y otros vasallos. Hoy son sus descendientes Condes de Plasencia y grandes de España. Estuvo Mossen Ferrer adornado de prendas muy distinguidas. Obtuvo el cargo de Bayle General de Aragon, y el Doctor Gimenez de Aragües, en su *Discurso* de este oficio, fol. 250 y 251, dice que lo tuvo desde el año 1434 hasta el de 1439, habiendo en el de 1412 asistido ya en la Jura del Rey D. Fernando I de Aragon, como lo refiere Zurita, lib. 12, capítulo 1, y que siendo Bayle General fué nombrado para hacer los Capbreus de los peages. En el referido año de 1439 se posesionó de la dignidad de Justicia de Aragon, cuyo supremo magistrado gobernó con singular prudencia y satisfaccion del Rey y reino, como lo manifiesta Blancas en sus *Com.* Despues de haber cumplido con su oficio en las Córtes de Alcañiz de 1441, que fenecieron en Zaragoza, fué enviado por sus cuatro brazos á Nápoles al Rey D. Alonso V para que jurase las leyes que se habian establecido, y le honró mucho este Soberano, creándolo tambien Consejero íntimo del Rey D. Juan su hermano, y lo fué no solo en los negocios públicos, sino en los privados de su palacio, como dice Zurita en sus *Anal.*, tom. 4, lib. 17, cap. 27, y valió mucho su discrecion para llevar á efecto las paces hechas entre los Reyes de Francia y Aragon, y entre el mencionado Rey D. Juan y su hijo el Infante don Cárlos el Príncipe de Viana. Estuvo casado con D.ª Inés de Garabito, hija de D. Alvaro, Camarero Mayor de aquel Soberano, y de esta señora tuvo á D. Martin, D. Ferrer y D. Juan, que le sucedió en el cargo de Justicia de Aragon, y á

D.ª Dianira de Lanuza, que casó con don Pedro de Luna, Señor de Illueca. Fué Justicia de Aragon hasta el año de 1478, y de él dice Zurita en sus *Anal.*, p. 3, libro 12, cap. 28, fol. 96, que fué tan señalado caballero en los reinos de España y en Italia y otras provincias de la cristiandad en prudencia y consejo, que intervino en otras cosas muy grandes que hubo en aquellos tiempos. D. Martin Batista de Lanuza, en uno de los papeles que acompañan sus Córtes y Sucesos de Aragon del año 1592, que dejó MSS. en folio, y de que se trata en su memoria, advierte que de las referidas Córtes de Alcañiz hizo algunas *Observaciones* que coinciden con las mencionadas Córtes de Tarazona, nuestro Mossen Ferrer de Lanuza, y alaba allí este escrito.

Lanuza (V. P. Luis).—Este ejemplar jesuita nació en Licata ó Leocata de Sicilia el año 1591, siendo Virey de este reino su padre D. Juan de Lanuza, hijo de D. Juan Segundo, que fué Justicia de Aragon. Vino con su padre á este reino, y volvió con él á Sicilia, hallándose General de infantería, donde murió un año despues de esta jornada; tiempo en que el dicho su hijo seguía la milicia. En estos dias entró en la religion referida el 6 de Enero de 1608, donde así en los estudios como en las virtudes, fué ejemplar de los demás. Enseñó las humanidades, y no tuvo otro magisterio, viendo que únicamente deseaba el emplearse en la Oratoria Evangélica y la instruccion. Por esto lo destinaron á las misiones, ministerio en que fué llamado el apóstol de Sicilia. Murió en Palermo el 21 de Octubre de 1656. Escribió:

1.°—*Antidoto precioso* contra la pestilencia del pecado mortal. Palermo, por Nicolás Bua, 1640, en 12.° mayor. Lo escribió en español con destino á los soldados de esta nacion. Se publicó primero sin el nombre del autor, y con su nombre en su adicion; y salió en italiano en 1662 en Palermo, por Cárlos Lacio, tambien en 12.°, y despues hubo otras reimpresiones.

2.°—*Le due macchine potentissime per convertire l' Anime à Dio coie le consideracioni delle due morti temporale ad eterna.* Palermo, por Cárlos Lacio, 1695 y 1699. Venecia, por Sebastian Coletti, 1753, en 12.° mayor.

3.°—*Diferentes* libros de sermones, no menos dignos de la luz pública.

Lanuza (D. Marcos de).—Hizo particular estudio y ejerció la poesía. Escribió *versos diferentes*, como lo da á entender don Juan Francisco Escuder en sus *Memor.* Compuso tambien una *Comedia* de la Belides y fábula de Hipermestra y Linceo, *que el Sr. Latassa vió concluida en un tomo en 4.° de poesías diversas, que perteneció á la librería del ya citado Canónigo Turmo.

Lanz y Lozano (D. Miguel Antonio).—Natural de la villa de Ariza. Estudió en la Universidad de Alcalá y en ella recibió el grado de Doctor en derechos. Residió despues en Madrid, donde ejerció la Abogacía, como lo hizo en los tribunales de Aragon con crédito de su instruccion. En el año de 1720 fué Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza y en el de 1718 obtuvo una Canongía de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza. En 1723 fué Retor de la Universidad de dicha ciudad y Juez Sinodal de su Arzobispado. Escribió: *Variarum Interpretationum, et Resolutionum Juris civilis Liber primus, Theoricis Juris Profesionibus necnon Practicis utillissimum. Dicat Illmo. D. D. Joaquimo Palafox, Comiti de Santofimia, Primogenito Excelentis. D. Marquionis de Ariza.* Zaragoza, por Pedro Carreras, 1720, en folio. El segundo tomo no se ha publicado.

La Parra (Padre Juan Sebastian).—(Véase Parra).

Laplana y Camañes (Fray Roque).—(Véase Plana).

***Lapuente y Pano** (Dr. D. Ramon).—Médico de Zaragoza. Publicó: *Discurso* leido el 23 de Enero de 1881 en la sesion inaugural de la Real Academia de medicina y cirujía de Zaragoza. Zaragoza, establecimiento tipográfico de Teodoro Leon, 1881. Un volúmen en 4.° de 21 páginas y tres hojas de los socios numerarios de la Academia.

La Puerta y Chequet (D. Miguel Pedro). (Véase Puerta).

La Puerta (D. Pascual).—(Véase Puerta).

Lario y Lancis (D. Juan).—Nació en Torrecilla del Rebollar el 7 de Octubre de 1712. Cursó las humanidades, artes y teología en la Universidad de Zaragoza y recibió el grado de Doctor en esta facultad. Su mérito, así en la cátedra como en el púlpito, fué muy conocido, como tambien su piedad, prudencia y discrecion, siendo Vicario de la villa de Brea y despues Retor de Cosuenda. El Ilustrísimo Sr. D. Francisco Ignacio de Añoa, dignísimo Arzobispo de Zaragoza, lo propuso tambien para su Obispo auxiliar y fué electo con el título de Leta. No solo sirvió con celo esta Dignidad en tiempo de aquel Prelado, sino en el de su sucesor el Ilmo. Sr. D. Luis García Mañero, hasta el 20 de Agosto de 1764, en el que fué promovido al Arzobispado de Tarragona con particular aprecio de esta Iglesia, por estar ya cerciorada de su mérito; habiéndolo esperimentado cuando fué á visitar la isla de Ibiza, que entonces era parte de este su Arzobispado. En él fué prudentísimo su gobierno, ejemplar su vigilancia pastoral y grande su caridad y beneficencia, como lo reconoció su clero y pueblo, quien tuvo que agradecerle, entre otras memorias, la que le dejó en la capilla de Santa Tecla, Patrona de esta Metrópoli; en los ricos adornos con que la ilustró en su Iglesia Mayor, de que hace mencion D. Antonio Ponz en su *Viaje de España*, tomo XIII, pág. 168. Murió sábado 6 de Octubre de 1777, de 64 años de edad. El epitafio que tiene en su sepulcro es el siguiente:

D. O. M.
D. D. Joannes Lario, et Lancis
Ex Episcopo Lœtensi Archiepiscopus
Tarraconensis; quod hoc Divæ Theclæ
Sacrarium nullis parcens expensis
Ad perfectionem perduxit
Hic sepelieri voluit annuente C. C.
Et sibi scribi sic:
Hic Joannes Lario, et Lancis
Tarraconensis Archiepiscopus expectat
ressurrectionem Mortuorum.
Obiit in Oppido dicto lo Pla VIII id.
Septembris. An. MDCCLXXVII.

Escribió:

1.°—*Monitos pastorales* y papeles de direccion, que son otras tantas memorias de su celo y sabiduría.

2.°—*Un largo y docto discurso* en forma de memorial, dirigido á S. M. en defensa de varios derechos y réditos de la Santa Iglesia de Tarragona, en 4.°.

3.° — *Diferentes cartas* utilísimas en sus asuntos y en la instruccion que contienen.

4.° — *Varios sermones* estimables por su doctrina y discrecion santa.

La Ripa (Don Fray Domingo). — (Véase Ripa).

La Ripa (Don Juan Francisco). — (Véase Ripa).

***Larrad y Langa** (Don Domingo).—Aragonés).

Publicó:

Romance histórico religioso en obsequio de la Santísima Vírgen del Pilar,

214445

Año 1870. Se publica con licencia de la autoridad eclesiástica. Zaragoza. Tipografía de D. José María Magallon, 1870. Consta este romance de 28 páginas en 16.° y cinco cantos.

Larrando de Mauleon (Don Francisco).— Nació en la villa de Mediana en 1664, de la ilustre casa de su apellido, tan conocida en España con la divisa del leon rapante en campo de oro. De jóven se dedicó á la milicia, y fué capitan de una compañia de infantería española; siéndolo asistió á las Córtes celebradas en Zaragoza en 1702. Habiéndose dedicado al estudio de las matemáticas, salió un excelente ingeniero, y fué empleado en este destino con satisfaccion de sus jefes. Fué Brigadier y Mariscal de Campo de los reales ejércitos, y el Sr. Rey D. Felipe V hizo particular estimacion de su persona, haciéndolo tambien Ingeniero Director de sus ejércitos, fortificaciones, castillos y plazas de armas de sus dominios, Director General y Comisionado reservado, cuyas funciones le dieron mucho honor, y su piedad no tuvo menores méritos. Labró y dotó en la Iglesia Parroquial de su pátria una costosa capilla á Ntra. Sra. del Pilar con dos capellanías para su servicio. Murió en 1736 y fué enterrado en la referida capilla. Escribió:

1.°—*Estoque* de las guerras y arte militar, primera y segunda parte, repartiendo y dividiendo en cada una cuatro tratados militares y matemáticos, que comprenden varios argumentos de estas ciencias, así en la teórica como en la práctica, con los modelos, planes y diseños correspondientes. Barcelona, casa de Cormellas, por Tomás Loriente, 1699, dos tomos en 8.°.

2.°—*Muchos planes*, mapas, diseños y cartas que hizo, y levantó de obras militares y civiles.

Larraz y Serrate (Maestro Francisco).— Albeitar muy estudioso y práctico, cuya facultad ejerció con aceptacion en varios partidos de Aragon y tuvo el de la ciudad de Barbastro antes de la mitad del siglo XVIII. Su acertada observacion le hizo dueño de útiles conocimientos, como se vé por la obra que escribió con el título siguiente: *Epítome práctico de albeitería.* Breve método de curar los caballos por racionales indicaciones; MS. en 4.° que existía en la librería del Canónigo Turmo. Es obra completa: el libro primero tiene 24 capítulos, el segundo ocho, el tercero 17 y el cuarto 24. A más contiene un cuaderno suelto en que se halla un *Tratado* del muermo, constando todo el escrito de 846 páginas con su correspondiente índice.

Larraz (Fray Josef).—Natural de Zaragoza, donde estudió latinidad y música. Profesó el Monacato de San Gerónimo en el Real Monasterio de Santa Engracia, y fué Organista mayor de esta Real casa, donde murió el 13 de Noviembre de 1781. Fué conocida su aplicacion é inteligencia en dicha facultad y dejó:

1.° — *Doscientas sonatas* compuestas con particular armonía y método.

2.°—*Cuatro* juegos de versos sobre la salmodia.

3.°— *Otras obras* pertenecientes á órgano.

Larraz (D. Blas).— Nació en Zaragoza el 3 de Febrero de 1721. En 19 de Junio de 1735 fué admitido en la religion de la compañía de Jesús, donde se hizo estimable por su piedad, grandeza y excelencia de ingenio, sabiduría en los idiomas latino, hebreo y griego, excelente erudicion, explendor y dignidad con que desempeñó las funciones públicas, que lo hicieron digno de los comunes elogios. Habiendo recibido los grados de Maestro y de Doctor en artes y teología en la

Universidad de Cervera, fué su Catedrático de letras humanas, y un Profesor no solo acreditado en este Magisterio, sino tambien en las ciencias sagradas, en la Oratoria y en toda buena erudicion. Fué Retor del Colegio de su Instituto de dicha ciudad, y siempre dedicado con particular esmero al obsequio de la referida Universidad. Esta escuela, despues de apreciar sus desvelos, lo empleó en las funciones de su mayor lustre, como se conoce por las obras que compuso. Retirado á Italia con los demás jesuitas, parece que vivía aún en 1796 y de él hace agradable memoria el erudito Abate Andrés, tomo primero de sus *Cartas familiares*, pág. 7. Escribió:

1.°—*Relacion* que hace el claustro de la Real y Pontificia Universidad de Cervera á la Real Magestad del Rey Nuestro señor D. Fernando el VI de las reales exequias que consagró á la eterna memoria de su muy amado Rey y Fundador D. Felipe V. Cervera, 1746, en 4.°.

2.°—*Laus dicta in Funere Philippi Quinti, Nonis Octobris, ann. 1746.* Cervera, en dicho año, en 4.° de 132 páginas.

3.°—*Astræ acta Cervariæ Lacetanorum, festo Academico ob evectum ad Thronum, et proclamatum Regem Hispaniarum Ferdin VI Borbonium. Prid. Non. Decemb., anno 1746.* Contiene seis actos esta composicion. Cervera, 1747, en 4.°.

4.°—*Relacion* que hace el claustro de la referida Universidad á la Real Magestad del Rey nuestro señor D. Fernando el VI de la festiva pompa con que aplaudió la exaltacion al trono y aclamacion de S. M. Cervera.

5.° — *Oratio expositiva, atque altera inauguratoria Prid. Non. Aprilis anni 1747 dictæ Academiæ Cervariensi suprema Theologia Laurea ex Senatus consulto Academiæ decreto Blasio Larraz. Soc. Jes. Sacerdoti, ob copiose et commendatos á se ipsius nomine Academiæ Philippum V. et Ferdinandum VI Borbonios, Hispaniarum Reges potentissimos editæ jussu, et sumptibus Illustris admodum Dom. Don Emmanuelis de Alós, et de Rius, Academiæ Cervariensis Cancellarii eisdem Regibus devotissimus.* Cervera, por Manuel de Ibarra, en 4.°. Desde la página 3 empieza la oracion expositiva, con el título de «Blassi Larraz. Soc. Jes. Sacr. Theolog. Licentiat. atque in Cerveriensi Academia Rethorices et Poeseos, Reg. Profes. Oratio Expositiva in locum Psalmis 138 «Mirabilis facta est stientia tua ex me», pro suprema Theologiæ laurea obtinenda, ad Acad. Cervariensem.» Consta de 17 páginas.

6.°—*Oratio gratulatoria III Kal. Januari anni 1749 post Eucharisticum laudis Himnum dicta Academiæ Cervariensi ob novas aceptas leges á Ferdinando VI Magn. Conditores sui Filio.* Cervera, por Josef Barber, 1743, en 4.°.

7.°—*Laus dicta in funebre D. D. Emmanuelis de Alós, et de Rius, Cancellarii Universitatis Cervariensis anno 1752.* Cervera, en el referido año, en 4.°.

8.°—*Gratulatio dicta ad Academiam Cervariensem ob decretam Magisterii sui vacationem D. Emmanuelis Joven, et Tvigo, anno 1753.* Cervera, en dicho año, en 4.°.

9.°—*Oracion* fúnebre en las exequias de S. M. Católica, el Rey Nuestro señor D. Fernando el VI, hechas por la Universidad de Cervera de los Lacetanos el año de 1759. En dicha ciudad y en el referido año, en 4.°.

10.—*Poema* épico latino y su traduccion española, con que la Real y Pontificia Universidad de Cervera aplaude el alegre arribo de Sus Magestades y Altezas, el Rey D. Cárlos III y la Reina doña María Amalia de Sajonia. Cervera, 1759, en 4.°.

11.—*Oracion* fúnebre de S. M. Católica, la Reina Nuestra Sra. D.ª María Amalia de Sajonia, dicha en latin en la Universidad de Cervera el año de 1760, y vertida al español por el mismo autor. Cervera, 1760, en 4.°.

12.--*Gratulatio ad Hispanos ob sacratissimam Dei Matrem Mariam in Mysterio Purissimæ Conceptionis suæ, præcipuam que Hispaniarum Patronam constitutam. Oratio dicta coram Academia Cervariensi in sollemni Studiorum instauratione XV Cal. Novembris. ann. MDCCLXI. Adnatationibus illustrata*. Cervera, 1761, en 4.°.

13.-*De Magnificentia Regalium Ædium Academiæ Cervariensis, Gratulatio ad eandem ob absolutissimum, perfectumque magnificentissimum eius Theatrum. Oratio habita XV Cal. Novemb. 1762, in solemni Studiorum instauratione, recens inito Cancellarii munere á per Illust. Dr. D. Francisco Fuertes Piquer*. Cervera, oficina de Antonia Ibarra, viuda, 1762, en 4.°.

14.—*In Funere Illust. admodum, adque Amplissimi Viri D. D. Blassi Rafaelis de Quintana, et de Aguilar, Academ. Cervariensis Cancillarii. Ann. 1762*. En Cervera, en 4.°.

15.—*Sermon* en las solemnes fiestas con que la villa de Olot celebró la dedicacion de su nueva Iglesia parroquial. Barcelona, 1763, en 4.°

16.—*Arenga* con que el Padre Doctor Larraz dió principio al argumento en el acto de filosofía, dedicado al Excelentísimo Sr. Conde de Atarés, año 1764. Está en latin y en español.

17.—*Arennis, sive Ecloga ad Academiam Ceervariensem in Doctoris Filosophiæ inauguratione florentissimii Adolescentis D. Ignatii de Arennis, et de Montargull, Jurisprud. Stud.*

18.—*Vida* del Padre Pedro Ferrusola, Jesuita célebre por su virtud y doctrina, que vivió y murió en Cervera. MS. en 4.°

19.—*Diferentes* oraciones latinas, arengas y otros papeles de útil instruccion.

Todas estas obras son de un finísimo gusto, tanto las latinas como las españolas, así en prosa como en verso, y son piezas que pueden compararse con las de los autores del siglo de Augusto, por cuyo motivo son muy estimadas. Están escritas en el idioma nativo, en latin, griego y hebreo, con la mejor cultura y elegancia.

***Larripa y Tomás** (Doctor D. Tiburcio). Abogado y poeta, natural de Zaragoza. Escribió y publicó: *Pátria y libertad*. Oda leida en la sesion del Liceo artístico y literario de Zaragoza en la noche del 14 de Setiembre de 1865. Un vol. en 16.° de 16 páginas.

Tambien redactó en varios periódicos de la capital aragonesa, donde vieron la luz *muchos artículos* y *poesías* suyas.

***Larruga y Boneta** (D. Eugenio).—Nació en la ciudad de Zaragoza el 15 de Noviembre de 1747, y dedicado á los estudios mayores, los siguió tambien en la Universidad literaria de esta, como en la existente entonces en Gandía; recibiendo en ambas diferentes grados en filosofía, cánones y leyes, y últimamente el de Doctor en teología, sustituyendo despues por algun tiempo una cátedra de cánones en Zaragoza.

Desde un principio tomo á su cargo comisiones importantes. Una fué por los años de 1773 y siguientes la del nuevo arreglo de la célebre Biblioteca que el Marqués de la Compuesta (1) legó, aunque para el uso del público, al Convento

(1) Ministro que fué de Gracia y Justicia en el reinado de Felipe V, á quien presentó una extensa y bien escrita memoria acerca de las reformas que debian hacerse en varios ramos, y en el mejor arreglo y distribucion de negocios en las secretarías del Estado.

de San Ildefonso de Zaragoza, y que llegó á reunir hasta 20.000 volúmenes, á cuyo establecimiento dió Larruga mejor forma, incluyendo en los índices nuevamente rectificados las materias y autores, y más de 6.000 de aquellos que todavía se hallaban sin clasificar.

Por los años de 1778, abandonada la carrera eclesiástica que en un principio pensó seguir, se trasladó á la córte, donde en Noviembre de 1782 casó con D.ª Joaquina Amo y Becha, natural tambien de Zaragoza; mereciendo Larruga á poco tiempo de la Real Junta de comercio, moneda y minas (1) la comision de principiar y llevar á efecto el arreglo y formacion de su archivo y de la multitud de documentos reunidos desde su instalacion, como lo verificó en dos años, formando los oportunos índices por órden de materias y resoluciones de la junta, como tambien despues por igual encargo, en 1789 en varios tomos en folio, la historia de todo lo ejecutado por aquella en el desempeño de sus funciones. Ambas obras, aunque encomendadas desde 1738 á varios sugetos de conocida ilustracion, no habian tenido efecto, al parecer por la dificultad ó ímprobo trabajo que exigía el inmenso número de expedientes y documentos acumulados, y que era preciso reconocer, clasificar y anotar; habiendo merecido estas obras la aprobacion de la junta en tales términos, que le recompensó inmediatamente, destinándole á su secretaría.

(1) Establecimiento que tenía á su cargo, entre otras muchas atribuciones, el fomento del comercio, la direccion y vigilancia de las fábricas y manufacturas del reino, todo lo relativo al descubrimiento y laboreo de minas y fabricacion de moneda, dando las licencias y reglamentos al efecto y exigiendo y reuniendo todos los datos convenientes: á cuya junta únicamente pertenecieron sugetos célebres por su ilustracion y conocimientos especiales, tales como D. Bernardo Iriarte, Uztariz, Luzan, Canga-Argüelles, Pallaruelo y otros de no menor nombradía.

En ella permaneció hasta 1795 en que, á virtud de la importancia que se daba á la llamada Balanza de Comercio, (1) se formó en 8 de Abril con aquella denominacion una nueva dependencia para reunir todos los datos conducentes y saber si resultaba favorable ó adversa; nombrándose á Larruga oficial mayor de la misma.

Otro establecimiento se creó despues titulado Direccion de Fomento general del reino, cuyas atribuciones debian ser, entre otras, segun la real órden de su instalacion de 13 de Mayo de 1797, seguir correspondencia en materia de industria y comercio con todos los cónsules; reuniendo por su medio y el de los intendentes todos los datos y noticias conducentes acerca de la poblacion, produccion, industria, etc., de cada una de las provincias del reino; nombrándose á Larruga para su secretaría con el sueldo anual de 24.000 rs. vn. Este establecimiento fué de tal importancia que para ser empleado en él, segun el Sr. Lafuente en su *Historia general de España* (2), se exigían particulares condiciones de estudios y pruebas de conocimientos.

Al disolverse esta dependencia, Larruga estaba encargado en ella de todos los preliminares necesarios á la formacion del censo de poblacion de España por lo respectivo al año 1797, para lo cual habia formulado los estensos interrogatorios circulados ya á todos los pueblos de la Península é Islas adyacentes, por cuyo motivo se le dió comision para que, con el mismo sueldo que se le tenía asignado, continuase aquellos trabajos, reuniendo y ordenando todos los detalles ya adquiridos y que se fueran re-

(1) Esto es: comparacion del valor de los géneros exportados y recibidos en cada país, en la creencia de que el comercio exterior era tanto más ventajoso, cuanto más excedía el metálico recibido al exportado.

(2) Tomo 12 de la edicion económica, pág. 19.

cibiendo de los pueblos, y que al efecto se le pasarían, poniendo á sus órdenes algunos, aunque no muchos auxiliares y los fondos necesarios.

Sin perjuicio de las ocupaciones que tales cargos debian producirle, debemos citar otras particulares, á que se dedicó tanto desde su traslacion á la córte, como despues de obtenidos aquellos.

En 1788 publicó un tomo en 8.° titulado: *Manual histórico*, cronológico y geográfico de todos los paises, reinos, emperadores y reyes de Europa, desde J. C. hasta 1787, con la serie de los principales concilios, explicacion de ceremonias religiosas, muy espresivas tablas de Papas, etc., y muchas noticias curiosas é interesantes.

En el mismo año publicó en un tomo tambien en 8.° la traduccion del francés al castellano de la obra titulada: *Historia verdadera* de Juana de Santa Remy, ó *Aventuras* de la condesa de Lamota, y sentencia que recayó en el célebre proceso seguido en París en 1781 á virtud de la sustraccion del riquísimo collar valuado en un millon seiscientas mil pesetas, y del que, á pretexto de ser para la reina María Antonia de Francia, se utilizó aquella; comprendióse además en dicha obra las elocuentes defensas de los principales acusados, que fueron la misma condesa, el cardenal de Rohan, el llamado conde de Cagliosin, famoso por sus otras aventuras, y la jóven Guay de Oliva, que desempeñó, aunque ignorando el objeto, el papel de reina en la nocturna escena del jardin: de cuyo ardid se valió la condesa para engañar al cardenal. Esta obra tuvo la ventaja de ser la verdadera historia del suceso, tan desfigurado en las novelas posteriores.

Colaborador y aun fundador fué tambien Larruga en los años 1792 y 93, en union de D. Diego María Gallord, oficial entonces de la super-intendencia general de la Real Hacienda, del periòdico titulado: *Correo Mercantil de España é Indias*, comprensivo de variados artículos y muchas noticias relativas á la produccion y estado de la agricultura, industria, comercio de todas las provincias del reino: periódicó que consiguió justa y prolongado aceptacion en aquella época.

Otra obra de más importancia todavía y de mayor extension que le ocupó desde un principio, fué la que publicó, prévio conocimiento y aprobacion de la citada real junta general de comercio, titulada: *Memorias políticas y económicas* sobre los frutos, fábricas, comercio y minas de España, con inclusion de las órdenes, disposiciones y reglamentos expedidos para su gobierno y fomento (1): obra á que se dió tal importancia que en real órden de 23 de Mayo de 1789 se asignaron á Larruga de los fondos públicos tres mil reales vellon por cada uno de los tomos publicados, y de los que en lo sucesivo publicare, como así lo ejecutó, aunque por desgracia dejándola incompleta al tratar del reino de Galicia á poco de dado á luz el tomo 43: obra que mereció ser citada entre otras muchas importantes. (2).

Intervino además en la comision conferida por los años de 1797 al ilustre literato D. Bernardo Iriarte y otros para la nueva division de provincias y demarcacion de intendencias, pudiéndose asegurar que fué Larruga, quien principalmente la desempeñó.

Todos estos trabajos le dieron tanto

(1) En aquella época hallábase subordinada la industria, no tan solo á las ordenanzas generales del gremio á que pertenecía, sino á las minuciosas disposiciones á que el gobierno descendia para autorizar y dirigir el ejercicio de la misma.

(2) Entre ellas podemos citar: Sempere: *Historia del Derecho español:* libro 20, capítulo 10. Lafuente: *Historia general de España,* tomo 12 de la edicion económica, página 44.

crédito que fué nombrado individuo de varias academias y sociedades económicas, y entre éstas últimas la Real Aragonesa en 26 de Mayo de 1796 ya le habia nombrado socio de mérito literario.

En 1800, despues de haber reunido, no sin mediar infinidad de reclamaciones, y haber tenido que vencer muchísimas dificultades en su cometido de formacion del censo de poblacion de España, los interrogatorios devueltos por los pueblos, y tras el ímprobo y enormísimo trabajo de reconocer, clasificar y resumir tan considerable número de datos, y rectificar los preliminares hechos por varias de las intendencias; publicó al fin el resultado en 1801 en un tomo en folio mayor con *cuarenta y dos estados* relativos á las provincias de la Península é Islas adyacentes, con el complicado resúmen general de todos ellos, comprensivo de multitud de casillas que ocupaban un pliego de casi metro y medio de longitud y setenta centímetros de latitud, inclusos varios estados comparativos con los del censo publicado en 1787; demostrando las ventajas obtenidas sobre el mismo, bien que reconociendo los defectos indispensables debidos en su mayor parte á la ocultacion, resistencia y desconfianza de los pueblos al dar casi por primera vez sus respectivas respuestas.

A virtud de nueva y honorífica comision formó tambien Larruga otros estados generales no menos complicados de los frutos y manufacturas del reino por lo respectivo al año 1799: trabajo que, aunque resentido de algunos defectos originados por las mismas causas que se acaban de esponer arriba, es citado muchísimas veces por el Sr. Madoz en su Diccionario (1), y por casi todos los que acerca de aquellas materias han escrito.

En real órden de 15 de Enero de 1802 se dijo á Larruga: «Que confiado S. M. (don Cárlos IV) en su laboriosidad é instruccion, se le encomendaba la formacion de otro censo de poblacion de España por pueblos, debiendo comprender cada uno todos los artículos que se hallaban en el general ya formado por provincias:» cuyo encargo se adicionó despues en real órden de 1 de Abril siguiente para formar otro de los despoblados existentes con espresion de los puntos donde se hallaban; cuyas comisiones ya no pudo terminuar Larruga por haber fallecido, verificándolo D. Juan Polo y Catalina, á quien se le habia asociado al efecto.

Finalmente en real órden de 15 de Agosto de 1802 se le dijo: «que el Rey habia visto con gusto el estado de frutos y manufacturas de España en 1799: y en atencion á lo bien y acertado de esta y otras comunicaciones, se le concedian los honores de intendente de provincia:» distincion no á muchos otorgada en aquella época.

Además de los trabajos publicados y de los preparados para la conclusion de su obra de las Memorias políticas y económicas de España, todavía dejó principiadas otras de no menor importancia: entre ellas podemos citar una *Geografía moderna* para el uso del comercio ó *Descripcion geográfica* de los principales países, productos, estado de su industria, minas hasta entonces descubiertas, ferias que se celebraban, etc., con infinidad de otros datos sumamente útiles al comercio: y además de su numerosa y selecta librería, compuesta de más de cuatro mil volúmenes, entre ellos, muchos en italiano, francés, aleman é inglés, cuyos idiomas poseia, dejó varias colecciones de documentos ya impresos, ya manuscritos de asuntos literarios, estadísticos,

(1) Madoz: *Diccionario geográfico* en muchos de sus artículos, y en otros varios que sería largo enumerar.

diplomáticos, etc.; mereciendo particular admiracion cómo pudo arribar á tantos y tan variados trabajos en solo veinticinco años que residió en la córte, habiendo fallecido á la edad de cincuenta y seis en 15 de Febrero de 1803. Fué sumamente sensible que el gobierno de aquella época, sabedor de la existencia de tales colecciones, no hubiera llegado á avenirse con la viuda, como al pronto quiso hacerlo, dando lugar á que vendida á poco la librería, el resto de tantos documentos y trabajos con el trascurso de los años, y principalmente con los asedios sufridos en Zaragoza en 1808 y 1809, estraviados unos é inutilizados otros, desaparecieran del todo sin provecho alguno del público, ni de su propia familia.

Escribió:

1.°—*Manual* histórico cronológico y geográfico de los imperios, reinos, Pontífices, Emperadores y Reyes que ha habido en Europa desde el nacimiento de Cristo hasta el fin del año 1787, con la série de los principales Concilios y varias tablas cronológicas para su mejor uso. Madrid, por Antonio Espinosa, 1788, en 12.° mayor de 436 páginas.

2.°—*Memorias* políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España con inclusion de los reales decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento. Tomo primero que trata de los frutos, minas y comercio de la provincia de Madrid. En esta córte, imprenta de Benito Cano, 1787, en 4.° de 376 páginas.

3.°—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo segundo. De las fábricas de seda, lana, lino, cáñamo, algodon y esparto de la provincia de Madrid. En esta córte por Benito Cano, año 1788, en 4.° de 401 páginas.

4.°—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo tercero, que trata de las fábricas de curtidos, sombreros, papel, abanicos, tintes, coloridos, jabon, loza, abalorios, imprentas, librerías, y fundiciones de la provincia de Madrid. Madrid, por D. Antonio Espinosa, 1788, en 4.° de 327 páginas.

5.°—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo cuatro, que trata de las fábricas de metales y juzgados de comercio de la provincia de Madrid. En ella, por D. Antonio Espinosa, 1789, en 4.° de 320 páginas.

6.°—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo quinto, que trata de varias manufacturas de Madrid y del sitio, gobierno, poblacion y producciones de la provincia de Toledo. Madrid, por D. Antonio Espinosa, 1789, en 4.° de 322 páginas.

7.°—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo sexto, donde se trata de los rios, canales, monedas, pesos, ferias, mercados y contribuciones de la provincia de Toledo. Madrid, 1789, en 4.° de 336 páginas.

8.°—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo sétimo. Se refiere al comercio, mercancía y fábricas de tegidos anchos de seda de Toledo. Madrid, por don Antonio Espinosa, 1790, en 4.° de 432 páginas.

9.°—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo octavo, que trata de varias manufacturas de seda de Toledo y su provincia. Madrid, por D. Antonio Espinosa, 1790, en 4.° de 347 páginas.

10.—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo noveno, que trata de las manufacturas de lana, lino, cáñamo, esparto, sombreros, curtidos, papel y tintes de Toledo y su provincia. Madrid, por D. Antonio Espinosa, 1790, en 4.° de 360 páginas.

11.—*Memorias* políticas y económicas,

etcétera. Tomo diez, que refiere las prensas, batanes, jabonerías, alfarerías, fábricas de vidrio, metales de la provincia de Toledo y del sitio, poblacion, gobierno y policía de Segovia. Madrid, por don Antonio Espinosa, 1791, en 4.° de 335 páginas.

12.—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo once, que trata de las producciones, rios, canales, monedas, medidas, ferias, mercados y comercio de la provincia de Segovia y de los principios y progresos de la fábrica de paños del comun de su capital hasta el reinado del Sr. Cárlos II inclusive. Madrid, por don Antonio Espinosa, 1791, en 4.° de 363 páginas.

13.—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo doce, seguida y conclusion de la historia de la fábrica comun de paños de la ciudad de Segovia y orígen, progresos y estado actual de la fábrica de paños superfinos establecida en la misma ciudad. Madrid, por D. Antonio Espinosa, 1791, en 4.° de 315 págs.

14.—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo trece, que trata de las fábricas de lanas, sombreros, curtidos, papel, cáñamo, loza, vidrio, cristales, jabon, metales, tintes, prensas y batanes de la provincia de Segovia. Madrid, por D. Antonio Espinosa, 1791, en 4.° de 324 páginas.

15.—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo catorce, que trata del juzgado de comercio de Segovia y del sitio, gobierno, policía, poblacion, producciones, rios, medidas, ferias, mercados y comercio de la provincia de Guadalajara, y del orígen y progresos de la fábrica de paños de su capital hasta el año 1736. Madrid, por D. Antonio Espinosa, 1791, en 4.° de 310 páginas.

16.—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo quince, que trata de la seguida de la historia de la Real fábrica de paños y otros tegidos de lana de la ciudad de Guadalajara. Madrid, por don Antonio Espinosa, 1792, en 4.° de 263 páginas.

17.—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo diez y seis. Conclusion de las reales fábricas de paños de la ciudad de Guadalajara y de las demás manufacturas de su provincia. Madrid, por don Antonio Espinosa, 1792, en 4.° de 286 páginas.

18.—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo diez y siete. Trata de la poblacion, frutos, minas y manufacturas de seda, lana, lino, cáñamo y esparto de la provincia de la Mancha. Madrid, por don Antonio Espinosa, 1792, en 4.° de 345 páginas.

19.—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo diez y ocho. Trata de las fábricas de curtidos, sombreros, jabon, loza y metales de la provincia de la Mancha y del sitio, gobierno y poblacion, frutos, minas, rios, ferias, contribuciones, comercio y fábricas de seda de la de Cuenca. Madrid, por D. Antonio Espinosa, 1791, en 4.° de 335 páginas.

20.—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo diez y nueve, que trata de las fábricas de loza, vidrio, cristales, tintes, batanes y manufacturas de metales de la provincia de Cuenca. Madrid, por D. Antonio Espinosa, 1792, en 4.° de 343 páginas.

21.—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo veinte, que declara el sitio, gobierno, division, poblacion, producciones y manufacturas de la provincia de Avila, y del sitio, poblacion, policía y gobierno de Soria. Madrid, por D. Antonio Espinosa, 1792, en 4.° de 331 páginas.

22.—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo veintiuno, que trata de

las producciones, rios, ferias, mercados, comercio, contribuciones, medidas y manufacturas de seda y lana de la provincia de Soria. Madrid, por D. Antonio Espinosa, 1792, en 4.° de 332 páginas.

23.—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo veintidos, que trata de las fábricas de lana, lino, cáñamo, papel, curtidos y otras manufacturas de la provincia de Soria, y de la situacion, clima, historia y policía de Valladolid. Madrid, por D. Antonio Espinosa, 1792, en 4.° de 328 páginas.

24.—*Relacion ó descripcion* de los montes Pirineos con todos sus puertos y condado de Ribagorza del reino de Aragon, la cual se acabó en 14 de Noviembre de 1586, impresa fielmente segun el original. Madrid, por D. Antonio Espinosa, 1793, en 8.° de 99 páginas.

25.—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo veintitres. Conclusion de la historia y policía de la ciudad de Valladolid, límites, division, poblacion, producciones, rios, ferias, contribuciones y comercio de la provincia. Madrid, por D. Antonio Espinosa, 1792, en 4.° de 328 páginas.

26.—*Memorias* políticas y económicas, etcétera. Tomo veinticuatro. Conclusion de la historia y policía de la ciudad de Valladolid y comercio de su provincia, etcétera. Madrid, por D. Antonio Espinosa, 1793, en 4.° de 319 páginas.

27.—*Memorias* políticas y económicas. Tomo 25, y otras más en que cesó la obra.

Esta importante obra existe en la Biblioteca del Colegio de Abogados regalada por el hijo del autor. Fórmanla 41 tomos en 4.°, sin que se sepa de qué número consta toda ella.

28.—*Otros papeles*. De ellos parece es un tomo en 4.° MS., cuyo título es: *Compendio de los Anales del reino de Aragon*, que corre hasta el año de 1285, con notas y advertencias, cuyo manuscrito existia en la librería del Sr. Sanz de Larrea de Zaragoza, en 1802.

Lasala (D. Francisco Ventura).—(Véase Sala).

Lasala de San Agustin (Padre Ambrosio). (Véase Sala).

Lasala y Gil (D. Antonio).—(Véase Sala).

***Lasala** (Dr. D. Manuel).—Fué natural de Zaragoza. En el colegio de PP. Escolapios y Universidad literaria de la misma cursó latin, humanidades, filosofía, derecho civil y canónico, recibiendo en el indicado centro el bachillerato en la última de dichas facultades el 11 de Junio de 1826, y la licenciatura y doctorado en 19 de Julio de 1829.

Siendo estudiante en 1820, afilióse á la milicia nacional y tomó parte en la destruccion de una fuerza de realistas en la poblacion de Lerin, y el 5 de Enero de 1823 se batió en las inmediaciones de Zaragoza contra las tropas capitaneadas por los jefes partidarios del antiguo régimen, el Royo y Besieres.

En 1.° de Abril del último año citado sentó plaza como soldado en el regimiento de caballería de España, hallándose posteriormente en varias acciones, hasta que firmada la capitulacion por los generales Ballesteros y el francés conde de Molitor, obtuvo la licencia absoluta, siendo declarado benemérito de la pátria en virtud de la ley estatuida y sancionada en 1837 por las Córtes.

Antes de esta fecha se habia recibido de abogado é ingresó en 13 de Febrero de 1833 en el colegio de la misma profesion, establecido en Zaragoza.

Perteneció á la milicia nacional además de en la fecha citada, en 1834, 43 y 54, condecorándosele con la cruz concedida á los defensores de Zaragoza en 1838, placa señalada por decreto de 1843,

y se le dió el empleo de subteniente de ejército.

En 1834 cumplió con las funciones de promotor fiscal de los dos juzgados de la metrópoli aragonesa; en 1835 desempeñó las de agente fiscal de la audiencia de la misma capital; fué nombrado en 1836 vocal de la junta superior de gobierno de Aragon y secretario de la Diputacion provincial de Zaragoza, cargo que volvió á desempeñar en 1843 y 54; ministro suplente del tribunal superior de dicha ciudad en 3 de Marzo de 1841, y vocal de la junta de archivos en 30 de Mayo de 1854.

Ya antes, en 1841, se le habia agraciado con los honores de auditor de guerra, y en 1842 habia sido confirmado en el cargo de ministro de audiencia con las distinciones y preeminencias concedidas á la clase.

Por real decreto de 9 de Setiembre de 1854 se le elevó al empleo de magistrado de Valencia, y en 9 de Mayo de 1856 al de auxiliar de Madrid, empleos que renunció.

Elegido en 9 de Octubre de 1841 diputado á Córtes suplente por la provincia de Zaragoza, tomó parte como representante del país en las Constituyentes de 1854, figurando en las comisiones de actas, Constitucion, cargas de justicia y organizacion municipal y provincial.

Perteneció con el carácter de socio á la Económica de Amigos del País; con el de académico profesor á la Jurídico-práctica, ambas de Zaragoza, y como socio correspondiente á la de la Historia.

Tambien desempeñó una de las plazas de magistrado del Tribunal Supremo, falleciendo en Zaragoza el 19 de Noviembre de 1874. Escribió y publicó:

De la viudedad aragonesa en los bienes vinculados. Madrid, 1858. Un folleto en 4.° de 23 páginas.

Reseña histórico-política del antiguo reino de Aragon. Zaragoza, 1865. Un volúmen en 4.° de 264 páginas y una hoja de erratas.

Exámen histórico-foral de la Constitucion aragonesa. Madrid, imprenta de los Sres. Rojas, Valverde, 16, bajo, izquierda, 1868-1871, tres tomos en 4.°. El tomo primero consta de 498 páginas y una hoja de índice; el segundo de 501 páginas y una hoja de índice; el tercero de 615 páginas, una hoja de índice y dos hojas la lista de señores suscritores.

Las Córtes de Tarazona en 1592, folleto que fué publicado en el periódico titulado *El Eco de Aragon.* Zaragoza, imprenta y librería de Roque Gallifa, Cerdan, 28, 1867, de 228 páginas en 8.°

Proceso de Antonio Perez. Imprenta y librería de R. Gallifa, Cerdan, núm. 28, 1869, de 340 páginas en 8.°, y al fin de este proceso copia del papel que escribió D. Baltasar de Alamos, estando preso, á D. Christoval de Mora, haciéndole médico de su enfermedad. Consta dicho proceso y copia de D. Baltasar de Alamos, de 343 páginas en 8.°

Lasarte y Minguillon (D. Judas Tadeo).— Nació en la Mata de los Olmos el 5 de Junio de 1733. Fueron sus padres D. Antonio, Médico titular del referido de la Mata de los Olmos y D.ª Isabel Minguillon. Supo D. Judas Tadeo dar mucho lustre á las humanidades y bellas artes, del mismo modo que á la filosofía, música y otros objetos útiles y agradables; sobresaliendo en la jurisprudencia, de que tomó el bonete de Doctor en leyes el 30 de Noviembre de 1760 en la Universidad de Zaragoza, en la que fué Catedrático de Prima de cánones. Ingresó en el ilustre Colegio de abogados de dicha ciudad el 29 de Abril de 1765, de cuya corporacion fué Decano segundo en 1774. Asimismo fué primer Bibliotecario de

la Universidad de la espresada ciudad, é indivíduo de la Real Sociedad Aragonesa y de la Academia de nobles artes de San Luis. Murió en el mes de Julio de 1808. Escribió á mas de *varios papeles* en derecho:

2.°—*Oracion* en la abertura de la dicha Real Academia de San Luis el 25 de Agosto de 1793.

3.°—*Version* del toscano al español del libro de la *Pública felicidad* del célebre Muratori, con ilustraciones, que no se dió á la luz pública por haberla visto entonces la que se publicó en Madrid.

4.°—*Otros escritos* de particular utilidad, de que hacía alguna reseña la historia de dicha Real Academia que se estaba trabajando, donde era particular la memoria debida á sus luces, talentos y sábios conocimientos.

Lascuarre (D. Frey M.)—Aragonés estudioso en la historia. Fué Prior del Real Monasterio de Ntra. Sra. de Sigena, de señoras Comendadoras de la Religion de San Juan de Jerusalen, como á fines del siglo xv. Tuvo particular aficion á las memorias de esta Real casa, y se dedicó á recogerlas para que no se perdiesen ó confundiesen. Con este motivo escribió: *Algunos libros* de las cosas del referido Monasterio de Sigena. MS. que cita el Cronista Baron en la *Historia* del mencionado Monasterio, tomo 1. Disertacion cuarta, folio 175, y en la disertacion primera, pág. 98, ya acuerda su nombre segun lo refirió el Dr. Jaime Juan Moreno, Prior que fué del mismo Monasterio, en la *Historia* de él, que escribió á principios del siglo xvii, por los años de 1608.

Las Evas y Casado (D. Juan de).—Nació en Olvés en 1658. Obtuvo Beca en el insigne Colegio de la Magdalena de Salamanca, donde dió pruebas de sus adelantamientos así en filosofía, como en teología, y fué opositor á las cátedras de su Universidad. Recibió despues el grado de Doctor en teología, y habiendo muerto el Dr. D. Josef Coralet, Canónigo Magistral de Tarazona, fué electo para esta Prebenda el 3 de Agosto de 1682, por ocho votos: otros tantos tuvo el Dr. don Josef Portugués. Sacó D. Juan una firma posesoria, y en su defensa escribió el doctor D. Miguel Marta y Mendoza, Arcediano de Tarazona, dos *Discursos*, uno de 36 páginas á 28 de Abril de 1683, y otro de 33 en 16 de Junio del mismo, en folio, pero la sentencia no favoreció á D. Juan. Residió algunos años en Madrid, donde tuvo aprecio su mérito, y sucesivamente fué nombrado Predicador de S. M. de los doce del número, su Capellan de honor y mayor del Real Convento de Santa Isabel de esta córte, Calificador del Consejo de la Suprema Inquisicion de España y de sus juntas secretas, Visitador de las librerías de Madrid, Examinador Sinodal del Arzobispado de Toledo y Examinador y teólogo de la Nunciatura de España. Entre estos y otros empleos era más conocido su celo, discrecion y elocuencia sagrada en 1715, y lo comprueban las obras que escribió con estos títulos:

1.°—*Nueva estrella* en el cielo de Aragon. Vida del Apóstol de Calatayud San Paterno. Dedicada á los ilustrísimos señores diputados del Reino de Aragon. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, año 1682, en 8.° de 131 páginas.

2.°—*Oracion fúnebre* del Sr. Rey don Felipe IV en las anuales memorias que hace el Real Convento de la Encarnacion de Madrid el 7 de Setiembre. Madrid, por Lucas Antonio de Bedmar, 1685, en 4.°.

3.°—*Camino Real* del desengaño en seis discursos cristianos, morales y políticos, predicados en la Capilla Real del

Convento de señoras de la Encarnacion, los viernes por la tarde de Cuaresma de 1687. Madrid, por Lucas Antonio Bedmar, 1689, en 4.°. En esta obra se le da el título de Canónigo Magistral de Tarazona.

4.°—*Brevis, sed propria, subtilisque Explicatio Propositionum Damnaturum á Summis Ecclesiæ Pontificibus Alex. VII et VIII, et Inocentio XI. Dicat. Emmo. Principi Francisco Cardinali Judice. S. Rom. Sedis. Titulo Beatæ Mariæ de Populo.* Madrid, por Antonio Roman, 1693, en 8.° de 286 páginas.

5.°—*Panegírico* fúnebre en las honras de la Reina madre Nuestra Señora doña María Ana de Austria, que esté en el cielo, en la Iglesia de la Santa Hermandad del Refugio de Madrid, dia 30 de Junio de 1696. Madrid, por Antonio Roman, en 4.°.

6.°—*Historia* de Ntra. Sra. del Milagro. Madrid, 1712, en 8.°.

7.°—*Teología moral sacramental* para el uso más fácil de las conferencias que se tienen en el oratorio del Salvador del Mundo de Madrid, divididas en dos partes. Madrid, por Gerónimo de Estrada, 1713, tomo 1.°, y por Juan García Infanzon, 1714, tomo segundo, en 4.°.

8.°—*Cuestiones áulico morales,* en dos volúmenes. MS.

9.°—*Sermones diferentes.* MSS.

10.—*Algunas otras obras.* MSS.

11.—*Algunas poesías.*

Las Heras (Manuel de).—(Véase Heras).

La Serna y Molina (Don Francisco).—(Véase Serna).

La Sierra (Pedro).—(Véase Sierra).

La Sierra (Licenciado Alonso).—(Véase Sierra).

La Sierra y Lozano (Fray Miguel de).—(Véase Sierra).

La Sierra (D. Manuel).—(Véase Sierra).

Lastanosa y Calasanz (D. Pedro de).—Fué hijo de D. Gilbert de Lastanosa, descendiente de D. Gombal de Lastanosa, Caballero muy favorecido del Rey don Jaime I, y de Abua Donosa de Calasanz, señora de noble calidad. El solar de la distinguida casa de Lastanosa estuvo en la villa de Calavera, puesta á orillas del rio Cinca en los confines de Cataluña. Don Pedro continuó el mérito de su padre. Sirvió en el distinguido empleo de Camarero del Infante D. Pedro, hijo de don Jaime II, Rey de Aragon, quien en los disturbios de la Union, lo envió con una embajada á D. Pedro el Ceremonioso con el fin de pacificar el reino y restablecer la pública tranquilidad en el año 1348, como lo refiere el Cronista Andrés en la *Dedicat. del Monum. de S. Just. y Past.* En este mismo año, á 2 de Julio, estando el Rey en Teruel, despachó éste su ejecutoria á favor de D. Pedro, de que hace mencion el Cronista Blancas en sus *Com.*, folio 471. Otorgó su testamento á 25 de Enero de 1371, y dejó dispuesto que su ejecutoria y otras escrituras de nobleza se depositaran en el archivo de Falsete, en Cataluña, hasta que sus albaceas diesen cuenta á los herederos del Infante D. Pedro su señor. Estuvo casado con D.ª Constanza Ferrer de Busquietes, dama nobilísima, en quien tuvo á D. Ramon y D. Pedro de Lastanosa, y aquel continuó su línea como consta del árbol de este linaje y relaciones de su nobleza, que se citarán. Unas y otras memorias se abreviaron en la inscripcion que se puso al retrato de don Pedro en la casa de D. Vincencio Juan de Lastanosa, en Huesca, y es:

PETRUS LASTANOSSA INFANTIO
IN LOCO DE CALAVERA NATUS, EX CONSTANZA
FERRER DE BUSQUIETES
EJUS UXORE, RAYMUNDUM, AC PETRUM
FILIOS PROCREAVIT,

CAMARARIAM, AC NEGOTIORUM GENERALEM
EXACTIONEM
SERENISS. INFANTIS D. PETRI PRIMI
RIPACURTIÆ,
AC AMPURIARUM COMMITIS, REGIS JACOBI
SECUNDI FILII
REGIS ALFONSI FRATRIS, AC PETRI
QUARTI AVUNCULI USQUE
AD EXTREMUM VITÆ SPIRITUM EXERCUIT.
QUI QUIDEM SERENISS. INFANS,
INGENUITATE PETRI
PATEFACTA CLARITATEM AGNOVIT. QUARTUS
QUE
REX PETRUS IPSO CONDECORAVIT
PRIVILEGIO.
OBIIT 25 JANUARII ANNO 1371, AC IN
PARROQUIALI
DE CALAVERA JACET

El referido Cronista Andrés, en su *Aganipe*, folio 13, lo coloca en la clase de poeta, diciendo:

Don Pedro Lastanosa,
en quien resplandeció la numerosa
elocuente poesía,
cuya grata armonía
las musas con las armas alternando
y la lira imitando
de su Real Mecenas
admiraron sus dulces cantinelas.
Y cuando de Mercurio el caduceo
le encomendó el Infante dulce orfeo;
porque digese al Rey Ceremonioso
Don Pedro, que templase lo fogoso:
hijo elocuente fué de Calavera,
de la luz de su estirpe clara esfera.

Tambien escribió este caballero:

Una breve relacion de su casa y ascendientes, de la que se vale y cita el caballero D. Vincencio Juan de Lastanosa en su *Nobiliario ó arbol de la noble descendencia de la antigua casa de Lastanosa*, año 1631, y en el de 1573 Baltasar de Lastanosa, en su *Relacion* de la misma casa, y á este se debió la noticia puntual y compulsa de la referida *Relacion* en aquel año, sacándola con otras memorias del mismo D. Pedro, del archivo de Falsete, y de aquella y estas hay una buena copia despues del escrito mencionado de Baltasar en el citado Nobiliario de D. Vincencio Juan de Lastanosa, como tambien de la inscripcion que se ha copiado, con la advertencia que cuando entre aquellos escritos empieza la dicha Relacion de D. Pedro, previene D. Vincencio de su mano en el márgen así: «Relacion de la familia de Lastanosa hecha por don Pedro de Lastanosa,» y empieza: «En nom de aquell per lo qual totes les coses son prosperades en lo anny de la Nativitat de Nre. Sr. de mil tres cents queranta y vuyt, etc.,» y acaba «les quals com havem dit nos ab multa diligencia havem serat.» Ocupa siete hojas y media. Todos estos escritos juntos con el Nobiliario se conservaban en casa de Lastanosa de Huesca, *los cuales vió en ella el señor Latassa.

Lastanosa y Rivas de la Mengrana (Don Baltasar).—Nació en Monzon antes de la mitad del siglo XVI. Fué hijo de Juan de Lastanosa I, natural de Pomar, descendiente de la ilustre casa de este linaje en la villa de Calavera, y de D.ª Juana de Rivas de la Mengrana. Acordándose aquel de los favores que habian recibido sus mayores en ella, como escribió el Cronista Andrés en la *Dedicatoria del monumento de los santos Justo y Pastor*, añade »no poco le favoreció el cielo por haberle »dado entre otros hermanos al P. D. Pe»dro de Lastanosa, Monge Cartujo de la »casa de Escala Dei, el que falleció de 90 »años en 1566 con fragancia de Santidad, »como consta de los Anales de dicho Mo»nasterio.» El referido su hermano casó en Maella con María Lopez de Apila, la cual, habiendo muerto en 25 de Marzo de 1569, volvió á casar con Catalina García

de Monclús, de quien dejó sucesion. Procuró tambien ilustrar su casa, recogiendo escrituras, decisorias y papeles que le pertenecieron, y con especialidad las memorias que habia depositado en el archivo de Falsete D. Pedro de Lastanosa, Camarero y Gobernador del Infante don Pedro, hijo del Rey D. Jaime II de Aragon, Conde de Ribagorza, y señor de otros Estados. Diligencia que tuvo efecto el año 1573, con todas las solemnidades del derecho, y con este motivo escribió: *Relacion de la descendencia de los Lastanosas de la Calavera*, desde los años de 1200 hasta los de 1573, trayéndola sucesivamente de padres en hijos por línea masculina. Obra que acabó en 3 de Julio de 1573, como consta de la misma Relacion, tres hojas antes de su fin; pues no lleva páginas, y allí el lema de este escrito de 17 hojas en 4.° de letra corriente, se conserva despues del Nobiliario de la misma casa de Lastanosa, escrito por D. Vincencio Juan de Lastanosa, *que el Sr. Latassa vió, y se halla citado muchas veces en él, apreciando sus noticias.

Lastanosa (D. Juan de).—Nació en Monzon á principios del siglo XVI, y fué hermano de D. Juan Luis de Lastanosa II, Caballero y soldado de muchos servicios en Flandes, quien por haber casado en Huesca con D.ª María Cortés, trasladó su casa á esta ciudad desde Monzon. El Cronista Andrés, en su *Monum. de San Justo y Pastor*, en la dedicatoria, dice que estudió en las Universidades de Huesca, de Alcalá, Salamanca, París y Lovaina, y salió Doctor en teología, buenas letras y matemáticas. Honróle el Rey D. Felipe II con el cargo de matemático suyo y de Consejero de Guerra, y de órden del Consejo Supremo de Aragon aprobó el *Libro de Astronomía* del Bachiller Juan Perez de Moya, y que él escribió: *Version* al español de los dos libros de geometría práctica de Orencio Fineo, que se conservan en la Real Biblioteca de Madrid, segun Leon Pinelo en su *Biblioteca Indian.*, tom. 3, col. 1336.

Lastanosa y Baraiz de Vera (D. Juan Orencio).--Nació en Huesca el 5 de Mayo de 1609. Sus padres, D. Juan Agustin de Lastanosa IV y D.ª Esperanza Baraiz de Vera, le procuraron una instruccion propia de su calidad. En la Universidad de su pátria recibió el grado de Doctor en cánones y fué su Retor el año 1631. El P. Baltasar Gracian, en su tratado de *Agud. y Art. de Ingen. Disc.*, 27, pág. 161 y 162 del tomo 2 de sus obras, edicion de 1757, dice que fué varon de profundo juicio, conocida virtud y mucho saber, grave madurez y perfecto eclesiástico, y le dirigió su obra *Del hombre de buen Dexo*. Poseyó la Maestrescolía y una Canongía en la Catedral de Huesca, y su erudicion en la jurisprudencia, historia, antigüedades y cultura poética ilustraron sus estudios. Hallándose Diputado del reino de Aragon en 1651, se apreció tanto su buen juicio y discrecion, que se le encargaron las cartas y correspondencia que se ofreciesen en su Consistorio. Deliberacion que alaba el Cronista Andrés en una carta dirigida á su hermano don Vincencio Juan desde Zaragoza, con fecha 21 de Junio de 1651; y la misma estimacion tuvo en la junta eclesiástica de la provincia de Aragon, celebrada en 1654. Murió en Huesca en 1665, habiendo escrito:

1.°—*Recopilacion y sumario* de las noticias que hay de las concesiones y gracias de la cuarta Décima, Subsidio y Escusado, y de los Breves que han concedido los Sumos Pontífices para su mejor ejecucion hasta el año de 1654, formados de órden de la junta eclesiástica de la provincia de Aragon. Zaragoza, 1654, en folio de 42 páginas.

2.°—*Defensa* de los derechos de la Dignidad de Maestrescuelas de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Huesca. Zaragoza, 1661, en folio de 51 páginas.

3.°—*Poesías* diferentes. Antes de las *Rimas* del Marqués de San Felices, se estamparon en 1647 unas décimas suyas.

Lastanosa (D. Paulino).—De la ilustre casa de este apellido, de la ciudad de Huesca, Prior de la Real Iglesia parroquial de San Lorenzo de dicha ciudad y sábio en sus noticias y memorias, como en las de la mencionada Iglesia. Escribió: *Beneficios* que ha recibido la parroquia de San Lorenzo de la ciudad de Huesca, de la ilustrísima casa de los Corteses Vizcondes de Torresecas. Huesca, 1667, en folio.

Lastanosa y Gaston (P. D. Hermenegildo de).—Nació en Huesca el domingo 13 de Octubre de 1636, y fué hijo de D. Vincencio Juan de Lastanosa y D.ª Catalina Gaston y Guzmán. Tuvo buen ingénio y mucha piedad. Retiróse temprano del siglo á la Real Cartuja de Aula Dei de Zaragoza, donde profesó y tuvo varios cargos monásticos. *El Sr. Latassa vió dos cartas suyas á su hermano D. Josef, con fechas de 28 de Abril de 1665 y 28 de Noviembre del mismo año, en que se conocían su estudio y buenas máximas de que se hallaba penetrado. Asimismo vió dicho Sr. Latassa un resúmen de los autores, impresos y manuscritos, que hablan de su padre. MS. en 4.° que existía en su casa nativa. Murió en 1680.

Lastanosa y Gaston (D. Vincencio Antonio de).—Nació en Huesca, miércoles 7 de Junio de 1641, y fué hijo de D. Vincencio Juan de Lastanosa y D.ª Catalina Gaston y Guzmán. Imitó á su padre en los estudios y en otras acciones loables. Murió de temprana edad por el año de 1681. Escribió: *Habilitacion de las Musas*. Recreo de los doctos, asilo de los virtuosos. Escribíalo D. Vincencio Antonio de Lastanosa en la ciudad de Huesca, en la márgen del rio Isuela, de la España citerior, en la demarcacion de los Vescotanos, en los términos de los Ilegertes. *MS. que vió el Sr. Latassa en un tomo en 4.° rotulado: *Libro curioso de D. Vincencio de Lastanosa, de poesías*. En su prólogo da el motivo de haber trabajado este escrito: «Para ahorrar trabajo de copiar la *Descripcion* que de su casa hizo en verso el Cronista Andrés é imprimió en Zaragoza el año de 1647, que por pedirla cada dia de diversas partes y haberse acabado sus 2000 ejemplares, le pareció añadirle, etc.»

Lastanosa y Baraiz de Vera (D. Vincencio Juan de).—Nació en Huesca el 25 de Febrero de 1607. Sus padres D. Juan Agustin IV de Lastanosa de Arnedo y Vargas, y D.ª Esperanza Baraiz de Vera Navarro de Azpilcueta, procuraron su mejor instruccion. Habia su familia asentado en la referida ciudad en D. Juan Luis de Lastanosa II, cuyas señaladas acciones en Flandes premió el Rey don Felipe II armándole Caballero en las Córtes de Monzon el año 1564, quien casó con D.ª María Cortés y Claramonte. Siguió D. Vincencio las claras acciones de los varones ilustres de su casa, que refiere el Cronista Andrés en la *Dedicatoria del monumento de los Santos Justo y Pastor*, y en otras partes ilustrando el reino de Aragon con sus fatigas literarias y sus gloriosas empresas. Tuvo 14 hijos de su esposa D.ª Catalina Gaston y Guzman; y en 1644 le vivian siete, como refiere él mismo en el *Recuerdo histórico* de esta Señora, que murió de 32 años, 3 meses y 27 dias.

En 24 de Diciembre de 1640 le nombró su pátria Capitan de infantería para el sitio de Salsas, y en el año siguiente asistió con su compañía al socorro de

Monzon. Fué tambien Señor de Figueruelas, Gentil hombre de la casa de S. M., Regidor del Hospital de Huesca, su Lugarteniente de Justicia, Diputado del reino de Aragon y un caballero y literato de prendas distinguidas, gran favorecedor de los hombres de mérito y de los estudiosos, liberal, franco, afable y muy estimado de los hombres doctos de su tiempo. El edificio de su casa, sus exquisitos y ricos muebles, monumentos antiguos, pinturas, jardines, huertas, museo y biblioteca merecieron una bella *Descripcion poética* al citado Andrés, que la publicó en 1647; trabajando tambien una cultísima *Relacion* sobre estos objetos, *de que el Sr. Latassa tuvo una copia MS. de 20 hojas en 4.°.

El mismo Sr. Latassa formó una noticia con advertencias de cosas pertenecientes á dicha casa y de su selecto y rico museo, de más de ocho mil monedas de cobre, de 171 de plata, dos de oro, la una de Nerón y la otra de Justina; 1100 monedas jaquesas de cobre ligado con plata, de muchos medallones, sellos romanos, piedras preciosas, camafeos, estátuas, urnas, barros, etc., á que no llegaron los famosos gabinetes de D. Antonio Agustin, de Ursino, Golzio y otros.

No fué menos célebre su librería, por los códices, papeles y libros de mano é impresos, como se infiere de los muchos que donó al archivo del reino de Aragon, y anotó el Cronista Vidania en una *Carta* impresa en el año de 1681, en 57 números, donde advierte que se admiró su habilidad, viéndose ejecutados por él los espejos de Archimedes, los primores de las matemáticas, los de la química, los engaños de la perspectiva y las verdades de la pintura al óleo, al fresco y al temple.

D. Vincencio Antonio de Lastanosa, su hijo, en la *Habilitacion de las musas*, alaba tambien su piedad, refiriendo que erigió en la Iglesia Catedral de Huesca la sumptuosa capilla de San Orencio y Santa Paciencia, para que estuviese reservado el Santísimo Sacramento, y que la capilla, retablo, sagrario y adornos, por la materia de agatas, pórfidos, mármoles y bronces dorados tenian mucho de precioso, y de magnífico y grandioso por la arquitectura y la pintura; que bajo de ella hay otra capilla de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, donde á la parte del Evangelio trasladó los huesos de sus ascendientes con una inscripcion muy religiosa. En la parte opuesta, en una urna inhumó el cadáver de su esposa con los ornatos de sus armas, y de una tierna inscripcion, colocando en frente del primer depósito otra urna donde se halla el Dr. D. Juan Orencio de Lastanosa, Canónigo y Maestrescuela de Huesca, y quedó otro sepulcro para su padre. Lo mismo consta de otros papeles de esta casa, y asimismo de la capitulacion y concierto hecho para el retablo de dicha capilla con D. Vincencio Juan de Lastanosa, firmado por él y Juan Gerónimo Xalón, en 27 de Junio de 1666, siendo testigos el Doctor Lorenzo Aguesca y Bartolomé Gonzalez, como medianeros; pactando, entre otras cosas, que por el trabajo de diez horas se le dé 16 sueldos, y á un muchacho suyo aprendiz 16 reales al mes mientras durare la obra. Murió D. Vincencio Juan por el año de 1684. Escribió:

1.°—*Museo* de las medallas desconocidas españolas. Dedicado al Excelentísimo Sr. D. Bernardino Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, de Leon, etcétera, ilustrado con tres discursos de medallas del Padre Albiniano de Rajas, de la Compañía de Jesús, del docto don Francisco Gimenez de Urrea, Capellan de S. M. y Cronista de Aragon, y del Doctor D. Juan Francisco Andrés de

Uztarroz, tambien Cronista del mismo reino. Huesca, por Juan Nogués, 1645, en 4.°, adornado de un gran número de medallas, cuya significacion y clave se halla en otra lámina orbicular, á la que precede otra con la empresa del autor, que es el Ave Fenix, abrasándose sobre una pira y este lema: «Vetustate fulget». La portada de la obra es tambien otra lámina, que tiene en la parte superior las armas del Condestable, y en los intercolumnios las de la casa de Lastanosa, apoyándose en el lado derecho una figura de anciano, que representa el rio Ebro, y en el siniestro la de una mujer, significando el Isuela, que corre junto á Huesca, y de ella fué abridor Lorenzo Aguesca. *El Sr. Latassa tenía esta obra en su librería con el retrato de su autor, armado de capitan, y sus armas de las diez lisonjas de plata en triángulo rojo, con tres fajas rojas en plata tras de aquellas, á que añadió en su *Nobiliario* por cimera una calavera con laureles, y el mote: «*Hucusque, et inde cepit,*» en alusion á la villa de Calavera, no lejos de Monzon, de donde desciende su casa. Cita como raro este escrito entre otros Juan Vogt en su *Cathalogus Librorum Rariorum*, pág. 398, edicion de Hamburgo de 1753.

2.°—*Tratado* de la moneda jaquesa y otras de oro y plata del reino de Aragon. Zaragoza, año 1681, en 4.°. Lo dedicó al Ilustrísimo reino de Aragon en sus diputados. Va adornado de nueve hojas de láminas abiertas por Francisco Artiga, de Huesca, y de muchas memorias de antigüedad.

*Esta obra es quizás más rara que el *Museo de las medallas* del mismo autor.

Brunet se equivoca en decir que el libro solo tiene 18 hojas preliminares y nueve láminas; pero este error no tiene nada de estraño, siendo tan difícil el encontrar ejemplares completos y en buen estado.

3.°—*Piedra de toque de la moneda jaquesa*, cuyo original dió su autor al archivo del reino, segun el Cronista Vidania en su citada *Carta*, números 1 y 2, donde alaba este libro, solicitado del mismo reino para imprimirlo, como consta de una carta que dirigieron al autor sus diputados desde el Consistorio de Zaragoza á 11 de Diciembre de 1680.

4.°—*La Diactylotheca.* «Libro, dice el Doctor Vincencio Antonio de Lastanosa, que contiene una grande multitud de anillos romanos, esculpidos en piedras preciosas, y á vueltas de ellas muchas que sirvieron de talamantes, y otras de adornos, como son los camafeos, con todo lo que da más á conocer dichas piedras, esplicacion de los retratos de príncipes y alma de las empresas.» El Cronista Andrés, en la dedicatoria de su *Discurso* de las medallas, estampado en el citado museo, página 141, alaba tambien esta obra, que no se publicó.

5.°—*Indice* de las escrituras y papeles del archivo del reino de Aragon. Lo hizo cuando lo coordinó, y fué trabajo de utilidad para su registro, y de especial proligidad é inteligencia en su formacion.

6.°—*Memorias* de claros varones en el reino de Aragon. MS. en folio, que con otros y diversos libros dió al referido archivo del reino, dice el citado Vidania, número 40.

7.°—*Version* del francés al español de los *Elementos químicos* de Beguino. Trata de este MS. D. Vincencio Antonio de Lastanosa.

8.°—*Arbol* de la noble descendencia de la antigua casa de Lastanosa desde el año de MCCX. Ilustrábalo D. Vincencio Juan de Lastanosa el año de MDCXXXI. Es un tomo en 4.°, escrito de mano del mismo con escudos de armas pertene-

cientes á su casa, y el principal de ella acompañado de otros ocho de diversas casas. Su prólogo tiene el lema de: «Vincencio Juan de Lastanosa á sus hijos, descendientes y á los demás que procedieren de esta casa y familia». El trabajo de este libro, su verdad y mérito lo calificó el Cronista Andrés en él, con fecha del viernes 7 de Agosto de 1652. «Este libro original merece más cuidado y atencion; pues no obstante que está encuadernado, tiene falta de hojas y se halla en disposicion de más ruina», *segun dice el Sr. Latassa.

9.°—*Recuerdo histórico* de D.ª Catalina de Gaston y Guzman, su esposa, que murió el 27 de Abril de 1644, y fué depositada en la bóveda de su Capilla de San Juan Evangelista del Convento de Santo Domingo de Huesca, MS. Trasladó el cadáver de esta señora á su capilla de La Seo de dicha ciudad, colocándolo en una arca olorosa, con el siguiente letrero: «En esta urna colocó con sus manos hasta la resurreccion á su esposa doña Catalina Gaston y Guzman D. Vincencio Juan de Lastanosa en el octavo año de su llanto, trasladada de su capilla de San Juan Evangelista de Santo Domingo á 22 de Agosto, año MDCLI».

10.—*Narracion* de lo que pasó á don Vincencio Juan de Lastanosa á 15 de Octubre del año 1662 con un religioso devoto y grave, y descripcion de su librería. *El Sr. Latassa tuvo copia de este MS. en 17 hojas en 4.°

11.—*Muchas* y muy instructivas cartas literarias y políticas.

Hizo imprimir á sus espensas y publicó varios libros, como dice Andrés en el diseño de la *Biblioteca de Filhol*. Su referido hijo nombra los siguientes:

12.—Del P. Gracian, el *Héroe*, dedicado al Rey N. S. Huesca, por Juan Nogués, 1637, en 8.°

13.—*El discreto*, del mismo, al Serenísimo Sr. D. Baltasar Cárlos de Austria, Príncipe de España. Huesca, por Juan Nogués, 1645, en 8.°

14.—*El oráculo manual* y arte de prudencia. Huesca, por Juan Nogués, 1647, en 8.°

15.—*El político* D. Fernando el Católico. Zaragoza, 1640, en 8.°

16.—*La agudeza y arte de ingénio*, aumentada en su segunda y tercera impresion con la version de los epígramas de Marcial, del Canónigo Salinas y Lizana. Huesca, por Juan Nogués, 1648, en 4.°

17.—*El Comulgador*. Zaragoza, en 8.°

18.—*Los criticones*, primera, segunda y tercera parte.

Al Cronista Andrés le publicó:

19.—*El diseño de la Biblioteca de Filhol* y el *Monumento de San Justo y San Pastor*.

*Son muchos y muy distinguidos los autores que lo han alabado. Entre ellos deben nombrarse D. Blas Antonio Nasarre, Bibliotecario mayor de S. M., en el *Prol. de la Bibliot. Univ. de la Polyg. Españ.*, pág. 4; el Caballero D. Ignacio de Luzan y D. Manuel Martinez Pingarron, en la *Ciencia de medallas*, traducida del francés, tomo 1, pág. 21, edicion de 1777.

La Torre (D. Josef).—(Véase Torre).

La Torre (Fray Josef de).—(Véase Torre).

La Torre (Fray Pedro de).--(Véase Torre).

La Torre (D. Blas).—(Véase Torre).

La Torre (Fray Antonio).—(Véase Torre y Caspe).

Latre y Frias (P. Jesuita Miguel Antonio de). —Natural de Huesca, sobrino del Ilustrísimo Sr. D. Miguel Lorenzo Frias, sábio y ejemplar Obispo de Jaca. El aprovechamiento y lucimiento que tuvo en los estudios, ilustró mucho su Magisterio en las humanidades, filosofía y teología, haciendo feliz su instruccion, como dice el Maestro Mercenario Rubio, pági-

na 9 de su *Oracion fúnebre* del Ilustrísimo P. Gilaberte, Maestro general de esta Orden y electo Obispo de Almería, uno de los distinguidos discípulos del P. Latre en la filosofía, quien fué asimismo Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza y de otras Diócesis y elocuente y celoso Orador Evangélico. Murió en su Colegio de Zaragoza, siendo Retor de él, en 8 de Noviembre de 1720. Escribió:

1.°—*Sermon* á la festividad del Nacimiento de San Juan Bautista, que dijo en La Seo de Jaca el año de 1688, y lo publicó el Dr. D. Bernardo Mulsa de la Casta, Canónigo Penitenciario de dicha Santa Iglesia. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1689, en 4.°

2.°—*Oracion* fúnebre en las honras de la Serenísima Sra. D.ª María de Austria, Augustísima Reina Madre de España, celebradas en la Catedral de Pamplona por el M. I. Ayuntamiento de ella el 19 de Junio de 1696. Pamplona, por Francisco Antonio de Neyra, 1696, en 4.°

3.°—*Oracion* fúnebre en las honras de la Ilustrísima Sra. D.ª Esperanza de Gurrea, Condesa de Robres y Mont-Agut, celebradas en el templo de Nuestra Señora del Pilar del religiosísimo Convento de Capuchinas de Huesca. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1696, en 4.°.

4.°—*Oracion* gratulatoria y panegírica, que dijo en la solemnísima accion de gracias, con que D. Melchor Rafael de Macanaz, Superintendente General de las rentas reales de Aragon, celebró el dichoso nacimiento del Serenísimo Infante de España D. Felipe, en el colegio jesuítico de Zaragoza. En ella, por Pedro Carrero, 1712, en 4.°.

5.°—*Otros sermones* predicados en diversos tiempos. De este lugar es el nombrar al deudo de dicho autor, D. Jaime de Latre y Latrás, poeta laureado, alabado y premiado, del que imprimió versos el Cronista Andrés el año de 1644 en el *Certámen de Nuestra Señora de Cogullada*, y en el *Fúnebre* de Zaragoza, el año de 1646, y otros.

Latre (Fray Josef).—Nació en Epila el 23 de Enero de 1705 y profesó en el Orden de los Mínimos en su Convento de Zaragoza en 1721. Obtuvo el grado de Letor jubilado despues de haber desempeñado su Magisterio y otros empleos regulares. En 30 de Junio de 1739 juró de Calificador de la Inquisicion de Aragon, de la que fué Inquisidor ordinario. Fué del mismo modo Provincial de Aragon y Navarra, Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza y de los Obispados de Jaca y Barbastro y Comiso al Capítulo general de su religion celebrado en Barcelona en 1770, donde rehusó sus primeros cargos. En la Oratoria Sagrada tuvo ocupaciones muy recomendables dentro y fuera del reino, y su celo y piedad siempre tuvieron parte en estas funciones. Murió en su Convento de Zaragoza el 28 de Febrero de 1786.

Escribió:

1.°—*Diferentes* libros de sermones así morales como panegíricos. Su sobrino don Tomás Sebastian y Latre, del Consejo de S. M., su Secretario y Cronista de Zaragoza, le publicó:

2.°—*Oracion panegírica* moral al glorioso Obispo de Asculi, San Emigdio, patron especial contra los terremotos, que dijo en su fiesta celebrada en el Convento de la Vitoria de Zaragoza. En ella, por Josef Fort, 1756, en 4.°. Tambien parece que con motivo de la concurrencia á exámenes sinodales empezó á trabajar una

3.°—*Obra* de teología moral, propia para los referidos exámenes. El Convento de Zaragoza, convencido de su mérito, quiso representarlo al pié de su retrato de cuerpo entero que colocó en su claustro.

La Vega (Dr. D. Gerónimo Juan de).—(Véase Vega).

Lax (Maestro Gaspar).—Distinguido filósofo, matemático y literato de los siglos XV y XVI. Nació en la villa de Sariñena, Diócesi de Huesca, el año de 1487, segun Claudio Rimeé lo dice en un epígrama latino, impreso en el *Tratado exponibilium propositionum* de la edicion de 1512, como sigue:

«Hic Caspardus ad huc prima lanugine cinctus
Quina solum hoc natus lustra pegit opus.
Hunc Latii genuere maros generosa propago
Hoc Divinum peperit Sarinyena genus.
Hunc tenero Cæsaraugustaque lacte creavit,
Ex qua Parisios appullit Urbe lares».

Fué sábio Maestro en filosofía, Doctor en teología, Catedrático en la Universidad de París é indivíduo de su Colegio Sorbónico á principios del siglo XVI. Estimóse su Magisterio público, y tuvo la gloria de que fuese su discípulo el famoso Luis Vives, como éste lo reconoce en su *Tratado* contra los dialécticos. Regresó á España, y en Zaragoza, donde hizo sus primeros estudios, logró igual aprecio, siendo su profesor muy acreditado, y le cupo el honor de enseñar la filosofía en 1525 á San Francisco de Borja, como lo refiere el Cardenal Cienfuegos en su *Vida*, lib. 4, cap. 6, pág. 22. El Papa Calixto II habia estudiado en la misma ciudad las humanidades, como refiere Martin de Viciana, *Coron. de Valenc.*, parte segunda, pág. 6.

Habiendo fallecido en 1511 el Doctor Gorriz, que poseia en La Seo de Zaragoza la Racion de Mensa de Maestro Mayor, se le proveyó «in comendam» al Maestro Juan Tarabal, cuyo Regente fué el Maestro Lax, y despues de su muerte propietario; presidiendo con aceptacion su escuela hasta el año 1559, en el que siendo de edad muy adelantada, hallándose ciego, molestado de la gota y de otros achaques que le tenian en cama, el Arzobispo D. Fernando de Aragon le nombró Coadjutor «cum œqua potestate» en la persona del Doctor Domingo Perez, natural de Fuentes de Giloca, Colegial del Mayor del Arzobispo de Salamanca, Catedrático de Biblia de su Universidad, varon acreditado en cátedra y púlpito, el cual obtuvo el Magisterio Mayor en propiedad desde 23 de Febrero de 1560, en que falleció el Maestro Lax. Fué enterrado en la Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, junto á la grada del presbiterio, en el plano de ella, y su sepultura tiene una gran lápida con su efigie de cuerpo entero, vestida de sus propias insignias, y á sus piés está su escudo de armas partido en banda; llevando á la derecha un cajon liso con un arbolito muy poblado de ramas y hojas, y en la izquierda un pequeño collar liso, ó culebrina encorvada con aberturas en los extremos, de cuya parte inferior hácia el centro sale una cabeza de perro con lengua fuera de la boca, segun parece, y en el contorno de la lápida se lee:

HIC JACET GASPAR LAX
ARTIUM, ET SACRÆ THEOLOGIÆ DOCTOR,
ACADEMIÆ CÆSARAUGUSTANÆ
VICE-CANCELLARIUS, ET RECTOR, QUI OBII 7.
8. MENSIS FEBRUARII 1560.

El año está en el referido escudo de armas, por no caber en el marco de la lápida. Sobre su familia puede decirse que tomó el apellido de un lugar llamado Lax, ahora despoblado, en el territorio de la Villa de Monzon, de que trata el Padre Piquer en las *Noticias sagradas* de Aragon, MS. Adrian Lax, de Monzon, era Diputado de Aragon en 1621, de quien hace memoria el Cronista Dormer en los *Prog. de la Hist.*, pág. 587, col. 1. Las obras del Maestro Lax son:

1.º—*Tractatus exponibilium Propositio-*

num Magistri Gasparis Lax Aragonensis de Sarinyena. París, en folio. Lo dedicó á D. Pedro Sanchez, Doctor en cánones, Prior de La Seo de Zaragoza. Su fecha es: «Vale ex Ædibus nostris Literari parvæ Sorbonæ, alias Calvi, anno á salutifera Incarnatione Dom. 1507 Sexto Idus Majas». Otra vez se imprimió en París en 1511 y 1512, tambien en folio.

2.º—*De Syllogismis.* París, por Guillermo Anabat, 1519, en folio.

3.º—*De Solubilibus, et Indisolubilibus.* París, 1511, en folio. Tambien se publicó con el título de *Insolubilia Magistri Gasparis Lax Aragon. de Sarin. noviter impresa, et per ipsum correpta. Paris, 1512, expensis honesti viri Hemondi Lu Feure, Librarii,* en folio. Cuando escribió este libro residia en la Sorbona, y lo dedicó al referido D. Pedro Sanchez.

4.º — *Obligatione Magistri Gasparis Lax, Aragonensis de Sarinyena.* París, 1512, en folio, oficina de Guillermo Anabat. Dedicó este escrito á D. Diego de Alcaraz, Arcediano de Valladolid.

5.º—*De Opositionibus Propositionum Cathegoricarum, et earum equipolentis.* París, por Juan de la Roche, 1512, en folio. Dedicó esta obra á D. Gerónimo de Cabanillas, Caballero del hábito de Santiago, Embajador en Francia por el Rey Católico D. Fernando.

6.º—*De Impositionibus.* París, por Juan de la Roche, 1512, en folio.

7.º—*Arithmetica Speculativa Duodecim libris demostrata.* París, por Juan de la Roche, 1515, en folio.

8.º—*De propositionibus Arithmeticis.* París, por Juan de la Roche, 1515, en folio.

9.º—*Tractatus Summularum Magistri Gasparis Lax, Aragonensis.* Zaragoza, por Jorge Coci, 1521, en folio. Lo dedicó al Arzobispo de Zaragoza D. Juan de Aragon.

10.—*Tractatus Parvorum Logicalium Magistri Gasparis Lax Aragonensis.* Zaragoza, por Jorge Coci, 1521, en folio. Lo dedicó al Exmo. Sr. D. Juan de Aragon, Arzobispo de Zaragoza.

11. — *Quæstiones Phisicales Magistri Gasparis Lax.* Zaragoza, por Jorge Coci, 1527, en fol. Las dedicó á Miguel Donlope, Doctor en ambos derechos.

12.—*Summa Opositionum, tan generalis, quam specialis, Magistri Gasparis Lax.* Zaragoza, por el Maestro Pedro Dardouyn, 1528, en fol. La dedicó al mismo Prelado.

13.—*De arte inveniendi medium.* Zaragoza, por el Maestro Pedro Dardouyn, 1528, en folio.

14.—*Summa Syllogismorum.* Zaragoza, por el Maestro Pedro Dardouyn, 1528, en folio. La dedicó á D. Miguel Ximenez de Urrea, Conde de Aranda.

15.—*Summa Propositionum Magistri Gasparis Lax, Aragonensis.* Zaragoza, por el Maestro Pedro Dardouyn, 1529, en folio. La dedicó al mismo Conde de Aranda.

16.—*Prædicavilia.* Zaragoza, por el Maestro Pedro Dardouyn, 1529, en folio. Dedicó este escrito al Conde de Aranda.

17.—*Quæstiones in libros Peryarmenias, et Posteriorum Aristotelis.* Zaragoza, por Jorge Coci, 1532, en folio. Están dedicadas al Conde de Aranda.

18. — *Summa Parvorum Logicalium Magistri Gasparis Lax, Aragonensis.* Zaragoza, por Jorge Coci, 1525, en folio, dedicado á D. Miguel Cerdan, Jurado en capítulos de dicha ciudad.

19.—*Tractatus Consequentiarum Magistri Gasparis Lax, Aragonensis.* Zaragoza, por Jorge Coci, 1532, en folio. Lo dedicó al Excmo. Sr. D. Federico de Portugal, Arzobispo de Zaragoza, Virey de Cataluña.

Lay y Anzano (D. Manuel de).—Nació en

Huesca el 17 de Setiembre de 1707. En esta ciudad hizo sus estudios y recibió los grados académicos en filosofia y medicina, y obtuvo cátedra de esta facultad con aceptacion de sus paisanos, que siempre alabaron su erudicion y prontitud feliz de su ingenio. Pasó á la ciudad de Zaragoza, donde incorporó sus grados y fué miembro de su colegio desde el 27 de Noviembre de 1734. En el de 1740 era Catedrático de la segunda de curso de su Universidad por merced del Sr. Rey don Felipe V y se la repitió en 1744. En 1749 ascendió á la de Vísperas de la misma facultad y cumplió 26 años de Magisterio. Fué Regente de Protomédico de Aragon y Médico de Cámara honorario de S. M., indivíduo de varias academias, y últimamente Médico de Cámara con ejercicio del Sr. Rey D. Cárlos III. Cargo que ejerció con satisfaccion, especialmente del Sr. D. Cárlos IV y de su esposa, entonces Príncipes de Asturias. Murió en Madrid el 14 de Junio de 1784 á los 77 de su edad, y fué enterrado como religioso dominico en el Convento del Rosario de esta córte en el panteon de su Comunidad y tambien su esposa D.ª María de Rolandegui, de quien no teniendo sucesion dejó sus bienes á la casa de Beatas Dominicas de la ciudad de Huesca, donde habia sido tan conocida la virtud de Sor Tomasa Lay, y se estimaba la instruccion de su comunidad.

Escribió:

1.°—*Diferentes* consultas médicas sobre asuntos de gravedad, que le dieron particular estimacion.

2.°—*Una* útil disertacion y recetario para dolencias regulares, que suelen acontecer en parages y lugares cortos, con destino al Excmo. Sr. Conde de Fuentes, D. Juan Joaquin Fernandez de Heredia y Pignatelli, que fué Embajador en varias córtes, etc.

3.°—*Carta* en que se trata de las aguas acídulas y termales del reino de Aragon y de las proporciones para su buen uso en beneficio de la salud pública; MS. con fecha de Zaragoza á 19 de Abril de 1768, en folio, dirigido al señor Doctor D. Manuel Martinez de la Raga, Médico de Cámara de S. M., quien à vuelta de correo le pidió respuesta sobre este asunto.

Trata en este escrito de las aguas de Tiermas, reconocidas por más antíguas en sus virtudes en Aragon. De las de la ciudad de Teruel, que son tres fuentes de aguas termales, sitas en medio de su vega, distantes media legua de dicha ciudad. De las de Alhama, aldea de Calatayud, á un cuarto de distancia de aquel lugar, que es una fuente de agua termal. De las de Albalate del Arzobispo y lugar de Ariño, junto al Santuario de Nuestra Señora de Arcos, con dos manantiales de agua termal. De las de Villanueva de la Huerva, á media legua de distancia de este pueblo, en una fuente cerrada de agua termal. De las de la villa de Segura, cuatro leguas distante de Daroca, hácia la sierra, en una fuente de agua termal, distante más de media legua de dicha villa. De las de Quinto, siete leguas distante de Zaragoza, á media legua distante de dicha villa; es fuente de agua termal. De las de Panticosa, cuatro ó cinco leguas distante de Jaca, hácia el valle de Tena, en unas fuentes de aguas minerales á dos leguas distantes de aquel pueblo. De las de la villa de Fuentes de Ebro, cuatro leguas distante de Zaragoza, á un cuarto de aquella villa, en una fuente de clara agua en poca cantidad. De las de Monegrillo, siete leguas distante de Zaragoza, en una fuente profunda, á modo de pozo, distante una legua de dicho lugar, que son, dice, las aguas mas acreditadas de este reino, aunque hay

otras muchas como las de Mediana, que brotan hácia arriba, con un surgidero admirable y copioso, y otras que nacen en sus términos. Otras que se encuentran en la carretera del Rio Martin, del Rio Celda, etc., y advierte D. Manuel de Lay que prevalecen con opinion experimental á beneficio de los dolientes las virtudes de dichas aguas. *El Sr. Latassa vió una copia de dicha carta en folio, de tres pliegos, en la librería del Doctor D. José Royo, Regente del protomedicato de Aragon, á quien dejó el referido Sr. Lay sus manuscritos y otros libros facultativos.

Lázaro (Padre Maestro Antonio).—Nació en la villa de Moyuela el año 1690. En 19 de Diciembre de 1714 vistió el hábito religioso de Clérigos Reglares Menores en su casa del Espíritu Santo de Madrid, y profesó en 2 de Febrero de 1716. La excelencia de su ingenio en las letras humanas, la filosofía, teología, cánones, historia y toda selecta erudicion, ilustró su magisterio entre los domésticos, entre los estraños y demás gentes por sus exhortaciones doctrinales y otros oficios de caridad, y la Universidad de Alcalá de Henares estimó su mérito. Fué Retor jubilado dos veces, Prepósito del colegio de San Jofef de Alcalá otras dos, Visitador provincial, Prepósito provincial de las dos Castillas, Doctor teólogo Abulense y de Alcalá, su catedrático de Durando, de Vísperas del Maestro de las Sentencias, de prima de Sagrada Escritura, Decano de su facultad y Protector del bien espiritual del pueblo. Murió en Alcalá el 8 de Octubre de 1784 á los 94 de edad, y fué sepultado al pié de las gradas del presbiterio del templo del referido colegio.

Escribió:

1.°—*Oracion* fúnebre que dijo en el Colegio de su religion de Alcalá en 17 de Abril de 1742, en la muerte del P. Maestro Josef Valdés, Provincial de ella en las dos Castillas. Alcalá, por Josef Espartosa, 1742, en 4.°.

2.°—*Oracion* á la tierna y piadosa memoria del V. Cardenal y Arzobispo de Toledo D. Fray Francisco Gimenez de Cisneros. Alcalá, imprenta de D.ª María García Briones, 1751, en 4.°.

3.°—*Doce oraciones* laudatorias que dijo en la Universidad de Alcalá en la inauguracion de otros tantos laureados en sagrada teología. Papeles de buen gusto en la elocuencia, que quedaron en el referido Colegio de Alcalá.

4.°—*Un tratado* de Angelis, de especial composicion.

5.°—*Otro tratado Isagógico* para la mejor inteligencia y estudio de la Sagrada Escritura.

6.°—*Una carta latina* postulatoria al Sumo Pontífice Clemente XIV acerca de la Beatificacion del V. Siervo de Dios Fray Tomás de la Vírgen, de la religion de Padres Trinitarios Descalzos, escrita de comision de la Universidad de Alcalá.

7.°—En la edad de 79 años compuso para solemnizar las fiestas de Beatificacion del Fundador de su religion, el Beato Francisco Caracciolo en 1769, por encargo de su provincia, una *Cancion* en verso heróico, comprensiva de los principales sucesos de su vida, donde se reconocen todas las gracias de la poesía, y unos himnos sáficos y de otros metros, que despues de bien examinados por disposicion de su autor, por D. Antonio Alameda, docto catedrático de humanidades de Alcalá, se colocaron en la casa del Espíritu Santo de Madrid, y en el citado Colegio de Alcalá, en cuyo archivo se conservan no todos.

8.°—*Diversas consultas* sobre asuntos graves, en que fué preguntado, y otros papeles teológicos, donde se reconoció su mucho saber y discrecion.

9.°—*Pláticas doctrinales*, que en algu-

nas cuaresmas predicó en el referido Colegio de Alcalá.

10.—*Otros escritos* que habian de ser muchos de un hombre, que no dejaba la pluma de la mano, y aspiraba siempre á la utilidad comun. Tambien son suyos dos dísticos latinos, que se abrieron á buril en una lámina que representa á la Señora Reina D.ª Isabel Farnesio, viviendo en el estado de viuda.

***Lázaro** (Ignacio Andrés y).—Nació en 18 de Octubre de 1816 en el pueblo de Aniñon, perteneciente á la antigua comunidad de Calatayud y hoy á la provincia de Zaragoza.

Sus padres, labradores y dueños de una modesta propiedad, lo dedicaron á los estudios, que practicó en su pueblo hasta concluir los de latinidad, en los cuales cumplió tres años.

A la edad de 13 entró en clase de colegial interno en el seminario conciliar de Tudela, donde cursó el primer año de filosofía, y los otros dos restantes en los conventos de Dominicos y Franciscanos de Calatayud, matriculándose y examinándose en la Universidad de Zaragoza, cerrada á la sazon como las demás de España por temor á manifestaciones políticas, en virtud de un decreto de Fernando VII.

Vueltas á abrirse por la influencia de la esposa del Rey, D.ª María Cristina de Borbon ingresó en la de Zaragoza, estudiando dos años de teología.

Esto era por los años de 1835, en cuya época ardia la primera guerra civil suscitada por el derecho de sucesion entre don Cárlos, hermano de Fernando VII, ya difunto, y la hija de éste D.ª Isabel II.

Amante nuestro biografiado, que contaba entonces 18 años, de las ideas liberales que habia recibido de su padre, dejó los manteos y entró en la academia de militares distinguidos que acababa de establecerse en Zaragoza, de la cual salió con el empleo de subteniente en Junio de 1836, prévios los exámenes requeridos.

Incorporado al primer batallon del regimiento de infantería inmemorial del Rey, que entonces se encontraba sitiando á Cantavieja con otras fuerzas del ejército del centro, tomó parte en la campaña que hizo éste contra las huestes de D. Cárlos, capitaneadas por D. Ramon Cabrera, ya como subteniente del expresado regimiento, ya como teniente de la Reina Gobernadora, hasta la terminacion de la guerra civil en 1840.

Envuelto despues en el torbellino de los sucesos políticos que se sucedieron, sufrió las peripecias de esa época tumultuosa, en la que tanta parte le tocó al ejército, hasta que en 1864 pidió su retiro, que le fué concedido con la categoría y sueldo de comandante, á cuyo empleo habia ascendido en 1856.

Tanto en el tiempo de forzado ocio á que le condenaba la situacion de reemplazo, en que se halló despues de terminada la guerra, como despues de retirado, se dedicó á tareas literarias.

Sus primeros ensayos (aparte de algunos insignificantes y de carácter privado) los hizo en la redaccion del *Diccionario de Derecho español constituido*, publicado bajo la direccion del insigne literato D. Patricio de la Escosura, figurando como uno de los redactores de primera categoría.

Escribió, entre otras varios artículos de dicho Diccionario, los de «Adelantos» y «Aragon».

Este último no llegó á publicarse en la obra, por haberse suspendido, viendo la luz pública mucho despues en el *Diario de Zaragoza*.

Tradujo para el folletin de *La Discusion*, cuando dirigia este periódico el Sr. D. Nicolás María Rivero, la novela intitulada

un *Monje del siglo* XIII, escrita por el famoso historiador y literato portugués *Herculano*.

Tambien tomó parte en la traduccion de la *Historia Universal de César Cantú*, (séptima edicion, Turin), hecha por la casa editorial Gaspar y Roig, y dirigida por D. Nemesio Fernandez Cuesta; escribiendo las notas originales, que se encuentran al pié de la parte narrativa de la historia de Aragon correspondiente al siglo XIII.

Igualmente tradujo en compañía de D. Pío Garbayo de Bofarrull los *Elementos de estadistica de Moreu*.

Es autor de dos folletos militares originales, intitulado el uno: *El ejército. Lo que ha sido y lo que debe ser* y el otro *Cartilla del soldado*.

Lo es asimismo de dos *romances;* uno á la Vírgen del Pilar y otro al Castillo de Mesones; de una *monografía* del convento de religiosas de Sigena, y de un *artículo descriptivo* de las ruinas de Bílbilis, escritos los cuatro con el epígrafe *Glorias de Aragon*; y de algunos sonetos y artículos críticos y literarios publicados, en su mayor parte, en los diarios de Zaragoza.

Fué durante tres años director y redactor de *El Diario de Zaragoza*.

Fundó y redactó en compañía de don Joaquin Marton y Gavin y D. Estevan Alejandro Sala, el periódico intitulado *La Libertad*, publicado á la raíz de la revolucion de Setiembre de 1868, dedicado especialmente á combatir los sucesos de ésta; y en él insertó, entre otras, una série de artículos para defender la institucion monárquica, y probar las ventajas de esta sobre la forma republicana.

Tambien escribió en *El Diario de Zaragoza* y en el de *Avisos* dos séries de artículos, en los cuales, haciendo la debida justicia á las convicciones y valor de los carlistas, les aconsejaba que en vista de la esterilidad de sus esfuerzos y de la sangre derramada en los campos de batalla para entronizar á D. Cárlos desistieran de este proyecto, al parecer condenado por la Providencia, y se reconciliasen con la dinastía reinante, tomando parte en la vida pública, para defender, mejor que en una guerra entre hermanos, los principios fundamentales de la religion, de la sociedad y de la monarquía.

Lécera (Fray Miguel de).—Religioso Capuchino de San Francisco, Definidor y Custodio que fué de la provincia de Aragon y Predicador Evangélico de mérito. Entre varios sermones le imprimieron: *Sermon* de San Pedro de Alcántara, que dijo en Zaragoza en las fiestas de su canonizacion. En esta ciudad, por Juan de Ibár, 1670, en 4.°. Se estampó con las fiestas hechas por esta solemnidad.

***Lecha** (Fray Antonio Félix).—Religioso dominico y lector del convento de predicadores de Zaragoza, natural de Alcañiz.

Escribió y dió á la imprenta:

Sermon fúnebre en las exequias de la reina de España D.ª María Luisa de Saboya.

Varias poesías que están contenidas en la descripcion de las exequias al arzobispo de Zaragoza D. Manuel Perez de Araciel y Rada.

Al fallecer dejó otras composiciones poéticas que no vieron la luz pública.

Lecina (D. Fray Pedro Josef de).—Natural de Ribagorza, Médico y Monge del Real Monasterio Benedictino de San Victorian, escribió: *Propiedades* y virtudes prodigiosas de los baños de Benasque, tratadas á peticion de esta villa, con relacion de las seis fuentes de que se componen. Su esplicacion analítica y efectos saludables de cada una de estas fuentes. Manuscrito, fechado en Benasque el 15 de Setiembre de 1721. *El Sr. Latassa tuvo una copia de él.

Leiza, Eraso y Vizcarreta (D. Josef de). Nació en Zaragoza y fué bautizado el 7 de Agosto de 1619, en La Seo de la misma, con los nombres de Juan Josef, de los que solo usó del segundo. Fueron sus padres D. Pedro Martin, ciudadano de dicha ciudad, su Consejero y dos veces Diputado de Aragon, y D.ª Justa de Vizcarreta ó Vizcarrete, hija de D. Pedro y nieta de D. Juan, Señores de Vizcarret, en Roncesvalles, quienes le dieron una feliz educacion, á que correspondió su aplicacion, así en las humanidades como en la filosofía, de que recibió el grado de Maestro en la Universidad de su pátria, y en la jurisprudencia, cuyos progresos reconoció la Universidad de Salamanca, que lo graduó de Bachiller en leyes y cánones, y lo vió sustituir su Cátedra de Vísperas de aquella facultad por su Maestro el doctísimo D. Francisco Ramos del Manzano, célebre Magistrado y escritor. Tomó despues el Bonete de Doctor en leyes en la Universidad de Zaragoza, y fué su Catedrático de Instituta y de Vísperas, ejerciendo las funciones de la abogacía con grande reputacion, de modo que en el año 1646, en las Córtes de este reino á que asistió, atendiendo á su mérito, fué habilitado para obtener plaza en sus tribunales, siendo de 30 años de edad, como se vé por los fueros de aquel año, título de: «Las dispensaciones de edad», pág. 295, col. 4. Tambien fué Asesor y Abogado ordinario de la misma ciudad y Diputacion, Auditor general de la gente de guerra, Asesor del Zalmedina de aquella por merced de S. M. é insaculado en su bolsa de Jurado en Cap. Ingresó en el Ilustre Colegio de Abogados de dicha ciudad el 19 de Mayo de 1639, del que fué Decano y Abogado de pobres en el de 1643.

Asimismo sirvió en las Córtes de Zaragoza de 1678, en que fué tratador. En 1655 era Lugarteniente de la córte del Justicia de Aragon. En el de 1656 Abogado fiscal y patrimonial del mismo reino y Convisitador general de Cataluña. En los de 1677 y 1678 Arbitro sobre los confines de la Lucunarda en los Pirineos con Francia, y Asesor ordinario de la general gobernacion de Aragon, en su caso, Regente de la Real Chancillería del mismo, empleándose 32 años en servicio de S. M. y de su nacion, con aprecio de entrambos. En 31 de Agosto de 1645 casó con D.ª Josefa Arroniz de Punzano, hija de D. Juan, Magistrado benemérito de Aragon, y de D.ª Isabel de Haro, de quien dejó ilustre descendencia. Tuvo don Josef otro hermano llamado D. Pedro, el cual sirvió á S. M. en las dos Sicilias desde la edad de 18 años, y habiéndose retirado á Zaragoza, casó en ella con D.ª Gertrudis Molés y Villanueva. Murió el referido D. Josef en 1683.

Escribió entre muchos tratados y papeles:

1.º—*Discurso* en derecho y fuero en defensa de la mayor preeminencia que tienen las generalidades del reino de Aragon, por sus ilustrísimos Diputados. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1651, en folio de 42 páginas.

2.º—*Un papel* de diez páginas sobre abastos y su retencion en Zaragoza. En ella, 1652, en folio.

3.º—*Tratado* por la Imperial Ciudad de Zaragoza en el decreto y licencia que pide al Excmo. Sr. Arzobispo de ella, sobre imposicion de Sisas para recobrar las cantidades gastadas del Erario comun y depósitos de sus vecinos, en el contagio de la peste que padeció en 1652 y 1653. Zaragoza, 1654, en folio.

4.º—*Pública alegacion* en causa propia en la denunciacion del Excmo. Sr. Duque de Hijar, ante el Supremo Tribunal de los Ilmos. Sres. Judicantes del año de

1656. Zaragoza, 1656, en folio de 101 páginas.

5.º—*Consulta* que hacen los Muy Ilustres Sres. Jurados de la ciudad de Zaragoza el año 1651, en respuesta del papel y parecer que los Ilustrísimos Señores Diputados del reino de Aragon han dado para que la fábrica de la moneda que se hace en la presente ciudad, se haga con su parecer y consentimiento, y no de otra manera. La firmó con los Abogados el Dr. Juan Segura y el Licenciado Gonzalez de Leon. Zaragoza, 1651, en folio.

6.º—*Ordinaciones* reales de la ciudad de Tarazona, que hizo siendo Comisario de S. M., hallándose Asesor de la General Gobernacion. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1675, en folio.

7.º—*D. Josepho de Leyza Erasso, filio Supremo Senatori Mediolani, Torcuato, Equiti Militiæ de Alcantara Catholica Mayestatis á Consiliis: Magnificus Pater Josephus, Aragoniæ Cancellariæ Præses. Salutem.* Zaragoza, 1678, en folio. Son instrucciones políticas en verso latino, que da á su hijo D. Josef.

Leiza Eraso y Arroniz de Punzano (Don Josef de).—Nació en Zaragoza el 8 de Febrero de 1650 y fué bautizado en la iglesia de San Gil Abad, y fué hijo de D. Josef y D.ª Josefa Arroniz de Punzano. Estudió las humanidades y filosofía en la Universidad de su pátria, y en ella recibió el grado de Maestro en esta facultad el 9 de Mayo de 1667. Oyó despues jurisprudencia en la Universidad de Huesca, donde obtuvo el grado de Bachiller en leyes el 20 de Junio de 1671, é hizo oposicion á su cátedra de Digesto viejo. Deseando perfeccionarse más en dicha facultad, fué Pasante público en la Universidad de Salamanca, en la que se graduó de Bachiller en cánones. Regresó á Zaragoza, y en su Universidad defendió conclusiones públicas de jurisprudencia civil, que honró con su asistencia el Serenísimo Sr. D. Juan de Austria, y recibió el grado de Doctor en ella en el mes de Enero de 1673. Con igual aceptacion sustituyó en la misma su cátedra de prima de leyes, vacante por promocion de D. Luis de Exea á Consejero de S. M. en la Sala criminal de Aragon, la de Código por D. Guillermo Molina y la de Vísperas por D. Lamberto Vidania, Jurado de Zaragoza, y ejerció la Abogacía con crédito particular seis años: tiempos en que disputó la Asesoría de Zaragoza, que poseyó D. Segismundo Monter, con los mejores letrados de esta ciudad. Sirvió despues á S. M. en las Córtes de los años 1677 y 1678 como Caballero hijodalgo; siendo tambien Promotor con D. Cristoval Perez de Gotor sobre los tercios de infantería de 10500 hombres. Méritos que movieron á S. M. en 3 de Agosto de 1678 para hacerle merced de una plaza de Senador de Milán, y para condecorarlo en 1679 con el hábito de Caballero del Orden de Alcántara, que vistió en dicha ciudad el 8 de Diciembre del referido año. Así en este cargo como en el Potestad de Cremona en 1682 y 1683, de Protector de la Universidad de Pavía por el Conde de Melgarsr, de Gobernador de Milán, de Superintendente Real del Economato Eclesiástico, de Vicepresidente del Senado, de Comisario y Juez subdelegado de diversas causas, de indivíduo de las Juntas de la Chancillería Secreta de Estado y Guerra, en que sirvió veinte años, con tanta satisfaccion de S. M., que para significársela lo nombró Fiscal del Supremo Consejo de Italia, y despachó su título en 15 de Diciembre de 1698. En 14 de Diciembre de 1706 juró la plaza de Regente del Consejo Supremo de Aragon y la poseyó hasta el 18 de Julio de 1707, en que extinguido este Consejo, fué trasladado á plaza igual en el Supremo de

Italia en 26 de Agosto y de aquel año, despues á otra en el Supremo de Castilla en 17 de Noviembre del mismo año, acreditando siempre su buena conducta. Estuvo casado en primeras nupcias con doña Bárbara Centurion, nieta del Marqués de Monasterio, á quien el Rey D. Cárlos II concedió por su real decreto de 9 de Diciembre de 1698 merced de título de Castilla para quien casase con esta Señora, tomando el de Conde de Villareal; pero habiendo muerto sin dejar sucesion, el Rey D. Felipe V, por decreto de 29 de Julio de 1702, concedió á D. Josef la gracia de título de Marqués del reino de Aragon, para su persona y sucesores en su casa, con denominacion de Marqués del Alcázar, de cuyo título usó en 22 de Marzo de 1706, siendo electo Regente del Supremo de Aragon, de cuyo reino era tambien Diputado. En segundas nupcias casó con D.ª Micaela Baquerizo, de quien tuvo al Ilmo. Sr. D. Agustin de Leiza Eraso, que nació en Madrid, fué bautizado y enterrado en la parroquial de San Martin, cuya memoria publicó el *Mercurio Español* del mes de Diciembre de 1772, pág. 373, refiriendo su muerte en 6 de aquel mes y año, en la edad de 60 años, 2 meses y 23 dias, y advirtiendo que fué Caballero pensionado de la Real distinguida Orden española de Cárlos III, que sirvió á S. M. por más de 28 años de Alcalde de la córte mayor del reino de Navarra, de Oidor de su Real Consejo, Alcalde de la Real casa y córte, de Gobernador de esta Sala, de Ministro del Consejo de Hacienda y del de Castilla y Cámara, acreditando constantemente su literatura y celo del Real servicio. Su padre D. Josef murió en Madrid el 31 de Julio de 1713, y fué enterrado en el Monasterio cisterciense de Santa Ana, habiendo escrito muchos *Discursos, alegaciones y papeles* de importancia, entre los que es digno de nombrarse un

2.°—*Discurso* que hizo á S. M. en 1703, tocante á la enagenacion del Burgo de Bares y Plebe de Arrisate, el cual, segun los registros del Supremo Consejo de Italia, mereció la siguiente recomendacion: «El Consejo dice á V. M. con quán»ta celeridad ha formado el Fiscal su ins»tancia en este negocio, y hallándola no »menos erudita y docta que propia de su »obligacion y zelo al Real servicio de »V. M., la pone en sus Reales manos, »suplicando á V. M. se sirva mandarla »leer; pues lleva examinados todos los »puntos de justicia, política y gobierno, »y nada que se le ha de despreciar en »tan importante materia; por lo qual es »digno que V. M. le signifique su Real gra»titud con alguna merced correspondien»te á su mérito.» El referido D. Josef tuvo otro hermano llamado D. Bernardo, que fué Abogado fiscal y patrimonial de la Real Audiencia de Mallorca despues de haber sido Colegial en el Mayor del Arzobispo de Salamanca. Don Gonzalo de Eraso, Caballero del Hábito de Calatrava, que estuvo casado con D.ª Beatriz de Haro, hija de D. Diego Lopez de Haro Sotomayor, Marqués del Carpio, Gentil hombre de Cámara y Caballerizo Mayor del Rey D. Felipe II, siendo tio del precitado D. Josef.

Leiza, Eraso y Arroniz de Punzano (Don Juan).—Hijo de D. Josef, Asesor togado de la general gobernacion de Aragon y de doña Josefa Arroniz de Punzano, natural de Zaragoza, y Retor del rural de Mareca. Fué Comensal del Ilustrísimo señor D. Fray Francisco de Gamboa, Arzobispo de Zaragoza y Canónigo de su Santa Iglesia Metropolitana por Coadjutoría del Dr. D. Juan de Aguas, cuya posesion tomó en 27 de Abril de 1677, y de la propiedad en 31 de Junio de 1685. Obtuvo el grado de Dr. en cánones en la

Universidad de su pátria el dia 10 de Diciembre de 1677, y fué Retor de ella por muerte del Dr. D. Juan de Azlor, Arcediano Mayor del Salvador, sucedida en 7 de Noviembre de 1677. Murió en Zaragoza el 21 de Marzo de 1719. Imprimió y dedicó al referido Prelado una *Elegia* en folio de 30 dísticos latinos, alabándole en ellos por un edicto que publicó prohibiendo los escotes profanos de las mujeres. Tiene el título siguiente: *Ilmo. et Rmo. Domino meo Archiepiscopo Cæsaraugustano, qui pro Divi Hieronymi verbis, in fæminarum vestes prophanas aperientes pectus, et armos, gentiliori loco Senecæ rescripsit, grates agit exortatrices pro Sanctione cælesti nuper edita familiaris deditissimus: Musis administrat patrocinium, Elogiis profitetur clientelam, Elogia clientis, et Patroni. Su firma es: Tuæ Messis Sacratæ adcriptus Colonus, et Ruris de Mareca Rector D. Joannes de Leyza, et Eraso.* No lleva año de edicion ni nombre de impresor.

***Leiza y Erasso** (El Dr. D. Gregorio de). Prior de la Iglesia, insigne colegial de Mora. Escribió: *Censura* que publicó en la obra titulada: *El cordero vivo y muerto*, publicada en 1673, en folio, por el Padre Fray Gerónimo Escuela. Mora á 30 de Agosto de 1672. Consta de dos hojas en folio.

Lejalde (Fray Gaspar).—Religioso Dominico, natural de Tarazona, Presentado en Sagrada teología y Prior de los conventos de Alcañiz y Huesca, y Orador Evangélico que compuso diversos sermones. Escribió:

1.°—*Sermon* fúnebre panegírico que en la muerte de Sor María de Santo Tomás Lay, de la tercera Orden de Santo Domingo, dijo en el Real Convento de Predicadores de la ciudad de Huesca, y dedicó al Ilmo. Sr. D. Pedro Gregorio de Padilla, dignísimo Obispo de Huesca. Zaragoza, por Pedro Gimenez, año 1731, en 4.° de 86 páginas.

2.°—*Vida* de la V. M. Sor María de Santo Tomás Lay, religiosa de la tercera Orden de Santo Domingo, natural de Huesca. MS. en folio que existía en la librería del Real Convento de Predicadores de Zaragoza.

Leon (Fray Damian de).—Nació en Zaragoza, donde vistió el hábito del Cármen en su Convento de la observancia, del que fué Prior. Su claustro y escalera se hicieron por él en 1557. Fué Maestro de la provincia de Aragon, Vicario General Apostólico de España y Provincial, cuya superioridad ejerció 16 años. Murió en el referido Convento el año 1557. Para la instruccion comun trabajó: *Algunos opúsculos* y escritos de conocida utilidad, que quedaron en la librería del mencionado Convento, *los cuales no existían ya en ella en 1798, segun el Sr. Latassa.

Leonardo y Argensola (Fray Pedro).—(Véase Argensola).

Leonardo y Argensola (Lupercio).-(Véase Argensola).

Leonardo y Argensola (Don Bartolomé Juan).—(Véase Argensola).

Leonardo de Albion (D. Gabriel).—Nació en Zaragoza por los años de 1588, pues su padre el Cronista Lupercio Leonardo de Argensola, en carta á Justo Lypsio en el Diciembre de 1602, dice, que en este año no habia cumplido quince años de edad. Fué su madre D.ª María Bárbara de Albion y de Reus, con quien casó el Cronista por los años de 1587, y era hija de D. Gerónimo y de D.ª Gerónima de Reus, nieta del Sr. de Luceni, pues don Felipe de Albion, su hermano, fué caballero del Orden de San Juan y Alcaide del Castillo de Salsas, donde sirvió con ventaja de las armas, imitando á sus mayores, que desde la restitucion de los condados del Rosellon y de Cerdaña ha-

bian gobernado fielmente aquellos presidios, dando y recibiendo enlaces de las familias más ilustres, como refiere el Cronista Andrés en los *Prog. de la Historia*. Parte 2. *Vida de Lupercio Leonardo*. En la referida edad nos informa el mismo, que D. Gabriel se hallaba instruido en las lenguas latina y griega, inocente en las costumbres, y digno del mejor elogio, prendas que hubieran campeado más, si fuera ménos su retiro, y que fué Correo Mayor de S. M. en este reino, buen servidor suyo en las Córtes de 1626, y creado caballero noble de Aragon en 15 de Junio de 1631. Con su padre estuvo en Nápoles, y muerto éste en 1613, debió á D. Pedro Fernandez de Castro, Virey de aquel reino, el que le confiriese la Superintendencia de la Secretaría del mismo reino, que servía su difunto padre. Volvió en 1616 á España con su tio el Canónigo Leonardo y el Conde de Lemos, y como tan amante de la poesía y versos que habian compuesto su padre y tio, hizo recoger cuantos se pudieron, y fué editor de ellos, con el título de:

Las rimas que se han podido recoger de Lupercio y del Doctor Bartolomé Leonardo de Argensola, Secretario el primero y el segundo Capellan de la Serenísima Emperatriz María y Canónigo de la Santa Iglesia de Zaragoza, y ambos sucesivamente Cronistas de la corona y reino de Aragon. Dedicadas al Rey D. Felipe Nuestro Señor, IV de este nombre entre los Reyes de Castilla, y entre los de Aragon III. Zaragoza, en su Hospital General, 1634, en 4.° de 502 páginas. Obra que ilustró con un curioso prólogo y dos copiosos índices, con declaraciones de cada poesía. Han alabado esta coleccion poética con particular elogio, entre sus censores, D. Lope Félix de Vega y el Maestro Valdivieso, ilustres poetas.

Leonardo de Albion (D. Bartolomé).--Natural de Zaragoza, hijo de D. Gabriel y nieto del Cronista Lupercio Leonardo. Fué Caballero noble de Aragon, Correo Mayor por S. M. del mismo reino y su Diputado en 1675. Publicó con motivo de las Córtes: *Memoria sumaria* de la naturaleza, honores y preeminencias del oficio de Correo Mayor y Maestro de Postas: cargo únicamente dependiente de la soberana autoridad de S. M., por ser una de las primeras y más conocidas regalías de su corona. Zaragoza, 1677, en folio. La presentó su autor en las Córtes generales de este reino.

Leras (Fray Juan de).—Natural de Zaragoza. Su curiosa literatura le movió á escribir en el siglo XVI: *Estilo de escribir cartas*. Zaragoza, 1569, en 8.°. Trata de él D. Nicolás Antonio, *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo I, pág. 549, bajo el concepto de autor español. Sin duda fué de Zaragoza, donde fué conocido su apellido, quizá Lera en su orígen.

El Doctor Antonio de Lera, Abogado zaragozano, imprimió en esta ciudad en 1666 un *Tratado* en defensa de la Cátedra episcopal de la misma en el Santo Templo del Salvador, que firmó á 16 de Junio de aquel año. Es en folio, y en el Marzo de 1667 un *Discurso* y *Respuesta* á un *Memorial* que dieron los Prior y Canónigos del Pilar á la Reina Nuestra Señora, que asimismo se estampó en Zaragoza, en folio, como otras alegaciones suyas.

Leredo de la Vírgen del Cármen (Padre Fidel).—Religioso de las Escuelas Pías, natural de Daroca. Así en las obligaciones de su profesion, como en las tareas de la enseñanza, fué y es conocida su piedad y literatura. Residiendo en su Colegio de Barbastro, imprimió:

1.°—*Plausibles* obsequios con que la leal, siempre y siempre nobilísima ciudad de Barbastro, ha manifestado su regocijo

en las presentes prosperidades de la nacion. Feliz parto de la Princesa Nuestra Señora. Nacimientos de los Serenísimos Infantes. Ajuste definitivo de la paz en los dias 8, 9 y 10 de Diciembre de 1783. Zaragoza, por Blas Miedes, 1783, en 4.° de más de 90 páginas.

2.°—*Oracion* del certámen ó panegírico á D. Alonso el Sábio de Castilla. Su lema es: «Alphonso Sapienti Panegiricus». Zaragoza, por Medardo Heras, 1792, en 4.°

3.°—*Compendio de la historia romana* en verso castellano, segun los más exactos documentos, con sus estatutos ó leyes. Por E. P. F. G. de B., que es el Padre Fidel Laredo Gil de Bernabé. Valencia, oficina de Miguel Estevan y Corvera, 1800, en 4.° de 208 páginas.

4.°—*Historia de Aragon* en verso castellano, con un suplemento á la Universal de España, un tomo MS. en poder de su autor.

5.°—*Un tomo* de las sátiras de Mr. Boileau, traducidas del metro francés al español. MS. que, como el antecedente, quedó en poder del autor.

6.°—*Un tomo* de los cantos del facistol y algunas cartas del mismo autor y del mismo metro, traducidas al español. MS. como los anteriores.

7.°—*Arte poética* y otros escritos en verso español, que llenan algunos volúmenes. MS. como los referidos, y que dan bien á conocer el talento y la sábia laboriosidad de su autor.

Lereu de la Purificacion (Padre Hipólito).—Nació en Camañas, Comunidad de Teruel, el 23 de Enero de 1741. Profesó el Instituto de las Escuelas Pías en la provincia de Aragon, y en la carrera de estudios y magisterios de poesía, retórica, artes, teología, lenguas y oratoria sagrada, especialmente, lo señaló la alabanza más sincera. En esta ciudad de Zaragoza se la dieron tambien eclesiásticos respetables por sus dignidades y sabiduría, religiosos de condecoracion y caballeros de la primera nobleza, haciéndose asimismo en su Colegio sus discípulos y teniendo á honor el oir á este Religioso explicar á Demóstenes, Tucidides, San Basilio, el Nacianceno, el Crisóstomo y otros famosos griegos, en su nativo idioma, para su inteligencia y estudio. La Santa Iglesia de La Seo de la misma ciudad se acuerda bien de la cuaresma que predicó en ella el año 1775 y del lucido concurso que formaba su auditorio. Por este tiempo pasó por obediencia á la provincia de Castilla, y enseñó en Madrid con tanto aplauso como en Aragon, y la estimacion que le profesaron los más sábios literatos de la córte tampoco le fué inferior, y la Inquisicion general lo hizo su Calificador. Por órden Real comunicada en 21 de Julio de 1794 por el Excelentísimo Sr. D. Eugenio Llaguno, mandó S. M. que entre otros ya destinados atendiese á la correccion de la version de la Sagrada Biblia. La provincia ordenó que fuese Retor de su casa profesa del Avapiés de Madrid, y de la de Fuencarral; á su instancia, el Rey D. Cárlos IV permitió se trasladase aquella casa á la de los extinctos Canónigos Reglares de San Antonio del Vienis, que por su inteligencia se mejoró; siendo en el dia una de las fábricas que hermosean la córte. Otros sugetos de carácter estimaron mucho su persona, y su empleo en la oratoria sagrada no lo deja equivocar sin ambicion por su parte en estos y otros honores, la que tambien deja manifestarse en diferentes obras literarias que trabajó y espera algun dia verlas públicas el beneficio de las ciencias. Solo sabemos ha impreso los *Exercicios públicos* de letras humanas y lenguas griega, latina y francesa, estampados en Valencia por Benito Monfort el año 1767, una *Oracion* latina

de «*Amore in Principem*», y en 1769 una *Academia* de geometría.

Leris (P. Jesuita Josef Matías de).—Natural de Zaragoza. Enseñó letras humanas, artes y teología con crédito distinguido en su provincia de Aragon, el que asimismo manifestó en Roma, siendo Catedrático del Colegio Romano. Tuvo los cargos de Calificador de la suprema Inquisicion de España y de la de Aragon, el de Retor del Colegio de Zaragoza, Examinador Sinodal de su Arzobispado y Provincial de Aragon. Fué tambien Orador Evangélico de mérito é imprimió:

1.º—*Oracion* panegírica de María Santísima Nuestra Señora, en el Misterio de la Inmaculada Concepcion, que dijo en el Real Templo de los españoles del Hospital de Santiago de Roma, en 1712, en la misma fiesta que celebra el Rey Católico D. Felipe V. La publicaron y dedicaron al Serenísimo Señor Príncipe de Asturias los administradores de dicho hospital el Dr. D. Francisco del Olmo Pajares, y el Dr. D. Domingo Guerra. Roma, por Juan Francisco Chracas, año 1713, en 4.º.

2.º—*Otras oraciones sagradas* y algunos papeles de sucesos de su tiempo, que quedaron en el referido Colegio de Zaragoza.

Leyes de Aragon, articulo singular (Véase *Fueros*).

Lezama (D. Pablo).—A quien da lugar entre los escritores aragoneses el Cronista Andrés en sus *Borrad. de Escrit.*, página 159. Escribió por el año de 1612: *Instruccion de Príncipes* para conservar reinos grandes y estados. Dividió esta obra en tres libros. Nada más dice este autor.

Lezaun y Tornos (D. Tomás Fermin de). Nació en Zaragoza el 18 de Setiembre de 1747, y fué hijo de D. Pedro de Lezaun, ciudadano de la misma, oficial primero de la contaduría principal del ejército y reino de Aragon, y archivero por S. M. del de este reino, y de D.ª Teresa Tornos. La erudita y amena literatura en que se distinguieron sus estudios y talento, ilustró mucho en él aquella laboriosidad, desvelo y amor á su pátria y su nacion, que hicieron el carácter de su espíritu y adelantaron tanto las esperanzas, que mereció en los progresos de aquellas letras, cuando ya estos no eran pequeño ornamento de la juventud, en que murió. Dedicado al servicio de dicha contaduría de ejército, en que despues fué oficial, hizo del mismo modo apreciables sus luces y conocimientos sábios, que se acabaron de manifestar con este mérito en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, establecida el año de 1776 en dicha ciudad. Por esto desde luego fué en ella un indivíduo estimado y preferido sobre el asunto de su empresa, para el que ofreció una medalla, acompañada de un curioso *Discurso* sobre los símbolos de las artes, agricultura y comercio, unidos al tronco de una encina surmontada de una cruz llana, primera divisa en Aragon, que lo volvió á ser de esta su sociedad, con el lema de «florece fomentando», segun se esplica en sus reales Estatutos, cap. XV, página 41, edicion de Zaragoza de 1777. La misma sociedad lo hizo su segundo Secretario, y primero de la clase de agricultura, en cuyo tiempo, á principios del año de 1778, habiendo mejorado el mapa del reino de Aragon, como se dirá, premió su desvelo y diligencia la Real Academia Española de la Historia, creándolo indivíduo suyo, con espresiones muy honoríficas para su persona. Murió en Zaragoza entre tres y cuatro de la mañana del 15 de Noviembre de 1778, de resultas del incendio del teatro de esta ciudad, acaecido el dia 12 en la ópera que en él se representaba en celebridad

de los dias del Señor Príncipe de Asturias. Estuvo casado con D.ª Librada de Sorribas, hija de D. Juan, Regidor de Zaragoza, y de D.ª Catalina Lázaro. Manifestó su literatura en las obras que escribió con los siguientes títulos:

1.º—*Clarin sonoro de la fama*, que convoca las musas á celebrar en acordes suaves metros al Máximo entre sus héroes, y aun mayor que su fama, el Excelentísimo Sr. D. Pedro Pablo Abarca de Bolea, Gimenez de Urrea, Conde de Aranda y de Castelflorit, Marqués de Torres, etcétera. Narracion puntual de los poetas y poetisas célebres que ha tenido su nobilísima ascendencia. Poema heróico. Zaragoza, imprenta Real, 1769, en 4.º.

2.º—*Debido sentimiento* que forma el reino de Aragon por la ausencia de su nobilísimo patricio el Excmo. Sr. Conde de Aranda, y consuelo que le ofrece un afecto de dicho Excelentísimo Señor, natural de esta imperial ciudad de Zaragoza, en tercetos. Zaragoza, 1769, en 4.º Estos dos escritos poéticos están ilustrados de muchas y muy curiosas notas, relativas á sus asuntos.

3.º—*Discurso* sobre la divisa y símbolos que el año de 1776 ofreció á la Real Sociedad Económica de Zaragoza, y ésta prefirió á las demas que le fueron presentadas. Donde tambien trata del reino de Sobrarbe y de los honores de esta Soberanía. Se conserva en dicha Real Sociedad.

4.º—*Noticia* de los reales decretos y cédulas sobre el comercio libre de Indias, y real facultad para el reconocimiento del rio Ebro, con objeto de facilitar su navegacion, y poner corriente el camino carretil á Tortosa, concesion hecha á instancia de la Real Sociedad referida. Zaragoza, por D. Luis Cueto, 1778, en 4.º.

5.º—*Mapa* del reino de Aragon de Juan Bautista Labaña, Cosmógrafo Mayor del Sr. Rey D. Felipe II, con la declaracion sumaria de la historia de Aragon para su inteligencia, hecha por Lupercio Leonardo de Argensola, Cronista de S. M. y del mismo reino, dada á luz en el año de 1619 y publicada ahora con la division correspondiente de las tierras de que se compone, corregido, aumentado y adornado con diferentes iluminaciones, y una esplicacion en sus márgenes. Zaragoza, 1778. Hubo providencia para suspender la comunicacion de este mapa interinamente, sobre tocar, parece, algunos confines con Francia. D. Tomás escribió entonces sus *Defensas* á la córte y al Excelentísimo Sr. Conde de Campomanes, Presidente de la Real Academia de la historia, la que tanto lo habia distinguido por este trabajo, y con este motivo escribió:

6.º—*Una larga* y metódica defensa del dicho mapa, donde sábia y modestamente la sujeta á la justa correccion. Esta vindicacion es un escrito docto, juicioso é instructivo, que con la muerte del autor ha quedado en inaccion.

7.º—*Tres tratados* de monedas, medallas, sellos y otras curiosidades y monumentos antíguos de los Césares y de familias romanas, de colonias, municipios y poblaciones españolas, de Soberanos de esta nacion, y difusamente de la moneda jaquesa. MSS. en 4.º. Tuvo propension, inteligencia y gusto en este estudio, y para su mejor uso formó un copioso y rico museo de estas apreciables memorias, así de oro, como de plata, cobre de mezclas, cobre puro, estaño, plomo, cera, barros esquisitos, de sellos de ciudades y familias, de monedas, medallas batidas en Proclamas Reales y con otros motivos, de repúblicas y de sucesos memorables: todo colocado y distribuido con el mejor órden, método y dignidad y con los adornos convenientes, á presencia de los

retratos del grande Arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustin, y del erudito caballero D. Vincencio Juan de Lastanosa, dos ilustres aragoneses que escribieron de este asunto.

8.º—*Armas y blasones* de muchas familias de España. Coleccion hecha de privilegios reales, executorias, pruebas y otros documentos originales y de autores fidedignos. Tenia esta obra MS. en 4.º más que proyectada. Le habia dedicado muchos trabajos, que esperaban la última lima, y por lo tocante al reino de Aragon habia juntado, no sin grande diligencia, un crecido número de memorias, hasta las más recientes del archivo de la Diputacion de este reino, de su Real Audiencia, de librerias, de casas particulares y de otras partes; llegando su constancia, teson y curiosidad á reunir en esta obra muchos escudos de armas estampados y sellados, otros diseñados y muchos formados por su pluma en los lugares correspondientes.

9.º—*Compendio* de la obra intitulada: *Linage de Nobles é Infanzones del reino de Aragon y sus descendencias*, escrito por Juan Matias Estevan, Teniente de Maestre Racional de dicho reino, observados, averiguados y recogidos por tiempo de 50 años; reconociendo los registros de la Diputacion, Córte del Justicia de Aragon, Baylía General, oficios de Maestre Racional, escrituras, Córtes, coronaciones reales y otros instrumentos públicos, en dos tomos en folio MSS. Dicho compendio es un tomo en 4.º de 263 páginas.

10.—*Comprobacion* y adiciones hechas por papeles originales existentes en el archivo del reino de Aragon, que dan el complemento que faltaba al sumario y resumario de las Córtes celebradas en el mismo reino por sus Serenísimos Reyes, hechas de órden de los Diputados de aquel por su Cronista Gerónimo de Blancas en el año de 1595; juntamente con una relacion de varios oficios del mismo reino y personas que lo han obtenido, como Mayordomos, Camareros, Secretarios, Tesoreros, Cancilleres, Vicecancilleres, Caballerizos Reales, Merinos, Gobernadores Generales, Regentes este oficio, Ugieres, Porteros y Alguaciles Mayores, Consejeros, Procuradores Generales de Córtes y del reino, etc., etc. Todo se comprende en un grueso volúmen, en folio, escrito en gran parte de mano del dicho Blancas. Está la referida *Relacion* desde la pág. 184, pág. 2.

11.—*Continuacion* del dicho sumario de las Córtes celebradas en Aragon, hasta las últimas que se tuvieron en este reino el año de 1702, un tomo MS. en folio.

12.—*Advertencias* á un volúmen en folio intitulado: *Córtes de Tarazona de 1592. Papeles originales de lo actuado en ellas*. Recogido por D. Martin Batista de Lanuza, Justicia de Aragon. Las ilustró tambien con un curioso prólogo.

13.—*Tercera parte* de los progresos de la historia en el reino de Aragon y elogios de sus Cronistas, en prosecucion de la segunda escrita por el Cronista Andrés, adicionándola á ésta. Contiene las memorias del Doctor D. Juan Francisco Andrés de Uztarroz, de D. Francisco Diego de Sayas Rabanera y Ortubia, de D. Josef Portér y Casanate, del Doctor D. Diego Josef Dormér, de D. Josef Lupercio Panzano Ibañez de Aoiz y de don Pedro Miguel de Samper, XV y último Cronista. No está esta obra perfeccionada. Cada memoria existía separada con las noticias que le corresponden, y que pensaba adelantar é ilustrar con los retratos de los referidos Cronistas, haciendo lo mismo con los de la segunda parte.

14.—*Apuntamientos* para la formacion de una completa noticia de los Cronistas

honorarios del reino de Aragon, que pueda servir de cuarta parte de los progresos de la historia en este reino, y continuacion de los elogios de sus Cronistas. Noticia del Maestro cisterciense Fray Ramon Miguel Zapater Fernandez; del P. Jesuita Josef Fernandez; del Padre Franciscano Fray Josef Antonio de Hebrera y Esmir; del Doctor D. Fray Domingo de la Ripa, Benedictino del Real Monasterio de San Juan de la Peña, y del Capitan D. Josef Pujol, con un recuerdo de los que antes de los Cronistas ordinarios ejercieron este cargo, como el Padre cisterciense Fray Gualberto Fabricio Vagad, Micer Gonzalo García de Santa María, D. Gerónimo de Bolea, el V. D. Martin García, Obispo de Barcelona, D. Juan García de Olivan, y otros como el Maestro Exerich, Arcipreste de Zaragoza, su Canónigo el Doctor Perez, su Canónigo Blasco de Lanuza, el Maestro Dominicano Batista, y otros dignos opositores de la plaza de Cronista. Solo el prospecto de la obra manifiesta lo útil y estimable que hubiera sido su conclusion.

15.—*Infanzonias*, noblezas y privilegios. Decisorias, títulos, caballeratos y probanzas, que se hallan en los registros de procesos de habilitaciones en los armarios XLVII, L y LV del archivo general del reino de Aragon, con la advertencia de que las existentes en los registros de los autos comunes están comprendidas en índice separado. MS. en 4.°.

16.—*Catálogo* de los vireyes, lugartenientes generales y capitanes generales del reino de Aragon. MS. en 4.°.

17.—*Derecho* del maravedí en Aragon y pueblos que lo pagan en este reino y en el Principado de Cataluña. Manuscrito en 4.°.

18.—*Noticia* del índice y rúbricas del archivo de la Diputacion del reino de Aragon. De las ordinaciones de sus diputados y de otras memorias concernientes á lo político del mismo reino. Manuscrito en 4.°.

19.—*Serie* de los señores reyes de Aragon desde el Sr. D. Alonso I hasta el señor D. Cárlos III de Borbon, con advertencias históricas. MS. en 4.°.

20.—*Origen* y preeminencias del tribunal de competencias de jurisdicciones en el reino de Aragon, y jueces cancelleres que ha habido hasta ahora desde su establecimiento. MS. en 4.°.

21.—*Historia* y sucesion de los Justicias Mayores del reino de Aragon desde el año de 1118, en que fué la conquista de Zaragoza, hasta el de 1707 en que se extinguió este Supremo Magistrado. Manuscrito en 4.°, que tambien lleva los escudos de armas de dichos Justicias, desde donde dejó de tratar de ellos el Cronista Blancas, y en esta parte es este tratado continuacion de sus comentarios de las casas de Aragon.

22.—*Memorias* sobre la *Zaragoza antigua*, que escribió el Cronista Andrés, en ilustracion de esta tan útil obra. Manuscrito en 4.°.

23.—*Reseña* de los gobernadores del reino de Aragon desde que hay memoria de ellos, hasta que se suprimió este cargo, y de los Regentes de su Real Chancillería y Real Audiencia, con noticias de Regentes del Sacro Supremo Consejo de Aragon. MS. en 4.°.

24.—*Recuerdos* políticos de diferentes antiguas rentas y tributos reales del reino de Aragon y forma de su reparto. Manuscrito en 4.°.

25.—*Nomenclatura* cronológica de los diputados que ha habido en Aragon, desde que hay memorias de ellos hasta el año de 1705, con separacion de años y sucesion de tiempo. MS. en 4.°.

26.—*Noticia* y registro de las últimas

Córtes que se convocaron en Aragon con los nombres de los que asistieron á ellas en Zaragoza, el año de 1702.

27.—*Algunas advertencias* sobre un libro de mano de fragmentos, que dejó escritos de su letra el Cronista Gerónimo Zurita, particularmente sobre el tratado de las doce sobrecogidas del reino de Aragon y número de sus fuegos, hechas en las Córtes de Tarazona de 1495, comprobando sus registros el dicho D. Tomás de Lezaun, y añadiendo á esta copia algunos pueblos que faltaban, con la nota de esta adicion.

28.—*Orígen* de las monedas, sus inventores, metales y otras cosas de que se han formado en distintos tiempos. Su perfeccion, su curso en España desde los siglos más antiguos. Con noticias particulares de Aragon, tocantes á estos asuntos. MS. en 4.°.

29.—*Una* urbanísima y curiosa epístola dirigida al Real Monasterio de San Juan de la Peña, en que le hizo donacion y con ella le remitió los Fueros de Sobrarbe escritos en vitela en el siglo XIV, que habian pertenecido al célebre D. Luis de Exea y Talayero, Justicia de Aragon, con otro exemplar más antiguo de los Fueros de Navarra. Códices que estimó esta Comunidad como consta de su respuesta de 1774.

30.—*Tratado* de las monedas jaquesas de Sobrarbe y Aragon. De su orígen, curso, alteraciones y providencias para su perpetuidad, tanto de las de cobre ligado con plata, como de las de plata y de oro, con el valor que han tenido en distintos tiempos. Diferencia del blason antiguo del reino y Reyes de Sobrarbe, cronología de ellos y de los de Aragon por sus monedas. Demostracion, explicacion de las que han batido dichos Reyes, con otras memorias de estos asuntos. MS. Es un tomo en folio, ilustrado de diseños exactos de más de cien medallas, monedas, escudos y otros signos públicos con las armas de Sobrarbe y su antigua divisa, con otros diseños y figuras que tienen relacion con su argumento, que es cosa bien prolija y acertada. Presenta asimismo un prólogo y discurso preliminar de igual mérito, y en el mismo volúmen hay en papeles sueltos otras diferentes memorias que dan extension á sus asuntos y muchas advertencias con este objeto. Este tan erudito trabajo se destinó para el archivo del Real Monasterio de San Juan de la Peña, y en efecto pasó á él, y su Comunidad se obligó por esta dádiva á hacer algunos sufragios por su difunto autor y un hermano suyo, oficial de los voluntarios de Aragon, que últimamente entregó este escrito.

31.—*Escavaciones* hechas en virtud de órden de S. M. para la ereccion y decoramiento del panteon de los Serenísimos Señores Reyes de Aragon, cuyas cenizas yacen en el Real Monasterio de San Juan de la Peña; con muchas memorias y noticias de esta Real Casa. MS. en 4.° de 120 páginas con dos planos, uno al principio y otro al fin del tomo. El primero representa el corte de la peña, sepulturas y fábrica del antíguo Monasterio. La concavidad de la cueva, donde está el vuelo de la peña, las tres hileras en que están colocados los Reales cadáveres, y el segundo presenta la esplicacion de las sepulturas y lo que en ellas se encontró en dicha escavacion. Obra á la que se dió principio en 6 de Julio de 1770. Dase tambien noticia de las otras sepulturas que hay de los ricos hombres y de la fábrica y adornos. Escrito que lo trabajó el autor en aquel tiempo para perpétua memoria del suceso, como él lo dice.

32.—*Discurso* sobre que los dineros de que se hace mencion en las tarifas que hoy sirven de gobierno para la exac-

cion de derechos en los Reales Peso y Almudí de Zaragoza, y Peso Real de Daroca, son de los que 24 componen en Aragon el real de plata ó valor de la moneda provincial del reino de Aragon. Manuscrito en 4.° de 38 hojas útiles. Y lo trabajó el autor con motivo de los autos que se siguieron en apelacion en el Real Consejo de Hacienda, entre el Marqués de Perales y la ciudad de Daroca. Lleva la fecha de Zaragoza á 18 de Diciembre de 1773.

33.—*Notas* á la obra del *Sumario y resumario de las Córtes del reino de Aragon*, escrito por su Cronista Blancas, en folio, y se hacen en ilustracion de dicha obra. Manuscrito en folio.

34.—*Apuntaciones* históricas sacadas de los registros de los armarios 48 y 49 del archivo general del reino de Aragon. Manuscrito en 4.°.

35.—*Ramillete* de varias poesías latinas y españolas, así suyas como agenas. Manuscrito en 4.° de 102 páginas sencillas.

36.—*Diferentes papeles* de varia leccion, con notas del autor. Tuvo tambien el cuidado de recoger muchos originales de diversos asuntos ó traslados apreciables (copiando él otros muchos) con un grande número de cartas de Soberanos, de la Diputacion de Aragon, de Ministros y sugetos respetables, así naturales como extrangeros, y un distinguido cúmulo de noticias y otros papeles. Diferentes de los referidos manuscritos pararon en la librería que fué del Doctor D. Manuel Turmo, Canónigo penitenciario de Zaragoza. Otros en la de D. Tomás Sebastian, y algunos quedaron en la casa nativa del autor.

Li (Andrés de).—Hijo y ciudadano de Zaragoza, varon piadoso y literato que floreció á fines del siglo xv. Escribió:

1.°—*Thesoro* de la Pasion Sacratísima de Nuestro Redemptor Jesu-Christo. En Zaragoza á 2 de Octubre de 1494. Don Juan Martinez Salafranca, tratando de esta edicion en sus *Memorias* eruditas, tomo 2, pág. 144 y 145, copia parte de la dedicatoria á los Reyes católicos, de la cual tambien consta que muchos años antes estaba la imprenta corriente en Zaragoza, pues dice: «Ocurriome aquello que muchas veces habia ohido á Pablo Urus, Aleman de Constancia, Emprentador famossísimo en aquesta vuestra fidelissima é muy noble ciudad; el qual decia estava maravillado cómo á sus manos hubiesen llegado libros y obras sin cuento para imprimir, etc.» El Padre Murillo, en el trat. 2 de las *Excel. de Zarag.*, capítulo 51, fol. 449, col. 1, refiere con brevedad esta obra sin anotar el año de su edicion.

2.°—*Summa de Pasciencia*, dirigida á la Serenísima y muy Ilustre Señora doña Isavel de Castilla y de Aragon, Princesa de Portugal, por su devoto y muy afectado servidor Andrés de Li, ciudadano de Zaragoza. *Han abreviado otros este título, pero él es el literal, conforme el ejemplar que el Sr. Latassa tenía en su librería, y al fin de la obra referida se lee: «Fué la presente obra acabada en la insigne y muy noble ciudad de Zaragoza á XVI dias del mes de Julio, en el año de nuestra Salvacion mil quinientos y cinco». Es un tomo en 4.°. En la primera hoja lleva el lema de Suma de Paciencia, luego una estampa de la Pasion de Cristo, á que sigue el título que se dijo, y bajo él un prólogo que asimismo es dedicatoria. Contiene 34 capítulos, y la edicion tiene bondad y curiosidad.

3.°—*Repertorio* de los tiempos, nuevamente corregido y añadido en muchas partes y cosas muy necesarias, segun por él se verá tambien del octavo cielo, y lo que contiene, del que fasta agora no se

hacia mencion en otros repertorios. Asi mesmo una figura, por la cual podrás conocer de noche, por el norte, qué hora es, la cual es cosa bien provechosa y que muchos desean saber. Sigue: *Repertorio* de los tiempos, ordenado por adiciones en el lunario hecho por Andrés de Li, ciudadano de Zaragoza, dirigido al muy magnífico y muy virtuoso hidalgo y Señor D. Pedro Torrero, nuevamente corregido y añadido, ut supra.

En este repertorio se añade algo de pronósticos del Bachiller Juan Ramon de Trasmiera y de Domingo Redel de Alcaraz. Al fin se lee: «Fenesce el repertorio de los tiempos». Síguese un lunario del Maestro Bernardo de Granolias, desde el año 1531 hasta el de 1550, y al fin del libro dice: «Fenesce el repertorio de los tiempos sin el lunario, el qual ha seido agora nuevamente en muchas partes añadido, y en las conjunciones y llenos por transumpto muy verdadero, corregido de muchas faltas que por el discurso del tiempo tenía. Fué impreso en la muy noble y leal ciudad de Búrgos, en casa de Juan de Junta, impresor de libros: acabóse á cuatro dias del mes de Enero de 1531 años».

Es tomo en 8.°, sin foliaciones, que estaba con el *Enchiridion* de Fr. Alonso Venero en la librería del Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza. MMM. 140, y esta edicion infiere otra anterior. Despues se reimprimió con dichas adiciones y dedicatoria en Zaragoza, año 1534, y se vale de ella en el *Año Xerit cense* su autor Bartolomé Gutierrez, edicion de Sevilla, 1755, pág. 123; advirtiendo: «que para el asunto que allí trata, presentará el Kalendario que trae en su Repertorio Andrés de Si (debe ser de Li), ciudadano de Zaragoza, impreso en 1534». En el tomo referido, en la librería del Convento de Santo Domingo de esta ciudad, y á continuacion, hay otra edicion del mismo repertorio con este título: *Repertorio* de tiempos nuevamente corregido por el Dr. Sancho de Salaya, Catedrático de astrología en la Universidad de Salamanca, el cual tambien añadió en el Lunario 22 años sobre lo que andaba impreso, y mas ahora nuevamente en esta postrera impresion se ha añadido una tabla de Salomon para por ella poder conocer las conjunciones y llenos de luna hasta el fin del mundo. 1546.

Sigue un prólogo del editor. Se omite la dedicatoria de Andrés de Li, y luego está el cuerpo de la obra, como en la edicion de 1531, á escepcion de lo añadido por Salaya. Al fin «fué impresa la presente obra en la muy noble y r. ciudad de Zaragoza por Diego Hernandez, impresor de libros. Acabose á 26 dias del mes de Enero de 1546.» Es en 8.°. Esta misma obra MS. se halla en la Real Biblioteca del Escorial K. Est. 1. n. 7.

4.°—*Vida* de San Gerónimo y Santa Paula, que parece no se estampó, y perteneció al Convento de San Gerónimo de Salamanca.

5.°—*Proverbios de Séneca*. En 4.°, de 34 hojas. Al fin se lee: «Aquí se acaban los proverbios de Séneca con la glosa, acabados en la Muy Noble y Leal ciudad de Toledo, imprimidos por Maestre Pedro Bagenbarh, aleman, á 16 dias del mes de Febrero, año de nuestro Salvador de 1500.» Es obra curiosa y de instruccion por su moralidad y glosas de cada proverbio. Suele ir unida con la *Summa de la Paciencia*.

Liarte y Soriano (Fray Josef Manuel de). Natural de Zaragoza, Maestro Trinitario y Ministro de sus conventos de Aragon. Sus principales destinos en el siglo XVIII fueron en la predicacion evangélica. Imprimió:

1.°—*Oracion* panegírica en la solemne

Canonizacion de Santa Catalina de Bolonia en la fiesta tercera del Novenario celebrado en el Real Convento de Santa Catalina de Zaragoza, Orden de Santa Clara. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1713, en 4.°.

2.°—*Sermon* de los SS. Convertidos por el Apóstol Santiago el Mayor, que dijo en la Santa Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza. En ella, por Pedro Carreras, 1715, en 4.°.

3.°—*Sermon* en la Real fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora, predicado en dicha Santa Iglesia. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1717, en 4.°.

Liarte y Pardo (Fray Lamberto.)—(Véase Zaragoza).

***Libro** de las ordinaciones de la Cofradia de la Sra. Santa María Candelera y Señor San Juan Baptista, llamada vulgarmente de los Abejeros de la ciudad y barrios de Zaragoza, fecho en el año de 1558, en Zaragoza, por Pasqual Bueno, impressor del reino de Aragon, año 1699, un vol. 4.° mayor de 31 páginas.

Liciano ó Liciniano, como otros lo llaman, natural de Bílbilis, ciudad antigua de la Celtiberia, como lo comprueba M. Valerio Marcial, que nació en la misma ciudad, fué contemporáneo suyo, su amigo y panegirista, y en el libro I de sus *Epig.* en la LXII lo celebra así:

Te, Liciane, gloriabitur nostra,
Nec me tacebit, Bilbilis,

y en el mismo libro, Epig. L., repite su memoria diciendo:

Vir Celtiberis non tacende gentibus,
Nostræque laus Hispaniæ,
Videbis altam, Liciane, Bilbilim
Equis, et armis nobilem.

El mencionado libro I lo escribió Marcial seis años antes del libro IX en que hace mencion de la expedicion de Domiciano contra los Sármatas, acaecida en el año 92 de Jesucristo, segun Antonio Pagí, ó en 94 segun Enrique Dodwel, *Anal. Statiani*, pág. 205, de que se infiere que floreció Liciano en el tiempo que se ha indicado. Se hallaba en España cuando Marcial residia en Roma, y desde esta córte le aprueba la determinacion de pasar el estío en Bílbilis y el invierno en Tarragona, libre de los cuidados y envidia de la córte, como se lee en el citado epígrama L, de cuyos últimos versos asimismo consta que fué abogado y poeta. Lo cierto es que sus estudios y destinos en la poesía fueron muy semejantes á los del mismo Marcial, y que escribió *Versos latinos* que merecieron alabanza, segun manifiesta el dicho epígrama.

Lidon (Fray Juan de).—Nació en dicho pueblo de Lidon, partido de Teruel el dia 4 de Octubre de 1741, y fué llamado Juan Simon. En el de 1757 vistió el hábito de Menor Capuchino de San Francisco, y en el de 1758 hizo su profesion. Siguió la carrera de la instruccion y de la predicacion evangélica, fué dos veces Guardian, Custodio General, cargo con que se halló en Roma en el Capítulo General de su religion el año 1789. Tambien fué Definidor de la provincia de Aragon, Examinador Sinodal del Obispado de Albarracin y Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion de Aragon. Tradujo del idioma latino al español la obra intitulada: *Ritos*, ceremonias de los hebreos, confutados con una carta que escribió en italiano al universal judaismo, en que por un rabino hebreo, despues católico, se demuestra la venida del Mesías, traducidos al castellano del italiano. Al Excmo. Sr. D. Agustin de Silva y Palafox, Duque de Aliaga y de Castellote, Duque de Almazan, etc. Madrid, por Benito Cano, 1800, en 8.°, tomo 1. Son tres, su autor es el Doctor Pablo Medici.

Linás y Aznar (Fray Josef).—Natural de la villa de Broto, cabeza del valle de su nombre en las montañas de Jaca. Fueron sus padres D. Lorenzo Linás y doña María Aznar. En 28 de Junio de 1650 vistió el hábito de Ntra. Sra. de la Merced en el Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, en el que profesó el 24 de Octubre de 1651. Su religiosidad y amor á las letras lo distinguieron en los destinos de Maestro de número, de Comendador de Tarazona y Zaragoza, de Calificador de la Suprema Inquisicion de España y de sus juntas secretas, de Examinador Sinodal de varias diócesis, Provincial de Aragon, Vicario General de Italia, Procurador de su religion en Roma y General de toda ella, electo en Huete el 1.° de Junio de 1686. Las mismas prendas lo distinguieron en su residencia en Roma, donde obtuvo el rito doble para el rezo de San Ramon, con la extension de los rezos de los Santos de su Instituto. Se circunstanciaron por su diligencia las lecciones del II nocturno sobre la fundacion de su Orden, y la oracion propia en la fiesta de Nuestra Señora de la Merced desde 18 de Marzo de 1679. Introdujo las causas de los VV. Gonzalo Diaz de Amaranto, religioso lego de su Orden, y de Fray Pedro de Urraca, Sacerdote de ella, trayendo su proceso hecho en Lima y logró otras gracias de la Santa Sede. Concluido el tiempo de su Generalato se retiró á su Convento de Zaragoza con el empleo de Enfermero Mayor, y S. M. mandó lo consultasen en las mitras vacantes. Murió D. Fray Josef Sanchiz, Arzobispo de Tarragona, y dándole cuenta á S. M. dijo: otro Mercenario le sucederá, y lo presentó para esta mitra en 19 de Mayo de 1694. Se consagró en el Monasterio de Nuestra Señora de Escarpe el 6 de Marzo de 1695, recibiendo el dia siguiente el pálio, aumentando la lista de los varios obispos que salieron en su Generalato. Fué recibido en Tarragona con mucho aplauso, y poco despues hizo la traslacion del cuerpo de San Ramon Nonat á su nuevo templo, que está en los confines de su Diócesi, y empezó su visita, que continuó del modo más útil y provechoso. Fabricó despues un nuevo templo á San Pedro de Armengol, Mártir de su Instituto, donde habia recibido el bautismo. Renovó su Convento de San Lázaro de Zaragoza, así en su fábrica y habitacion sobre el Ebro como en su sacristía, jocalias, alhajas y librería donde existía su retrato de cuerpo entero, y sus limosnas tambien las recibieron otras casas de su Instituto, Iglesias y necesitados. Fué á Barcelona á procurar su tranquilidad y estando haciendo este mérito murió allí en 15 de Noviembre de 1710. Ordenó que se le sepultase en su Convento de Zaragoza, donde yacía en un distinguido sepulcro tras de la capilla mayor de su templo en el oratorio de su sacristía, con un dilatado elogio en su epitafio. Escribió:

1.°—*Constituciones* del Real y militar Orden de Ntra. Sra. de la Merced, Redencion de cautivos, nuevamente coordinadas y puestas en mejor forma y confirmadas por la santidad de Inocencio XII. Su título latino es: *Regula, et Constitutiones Regalis Ordinis Beatæ Mariæ de Mercede Redemptionis Captivorum á Santissimo Dom. Ntro. Inocentio XII confirmatæ, et jussu Rmi. P. N. Fr. Josephi Linas, Mag. Gener. LIII. Æditæ, et in toto Ordine concinatæ.* Zaragoza, 1692, en 4.°. Estas mismas Constituciones se hallan en el tomo XII del *Bulario Romano* estampado en Luxemburgo, segun el ejemplar de Roma en 1739, pág, 83, y se reimprimieron por disposicion del Reverendísimo P. Mtro. Fr. Josef Marquina,

General del mismo Orden, en Madrid, año 1743, en 4.°

2.°—*Bullarium Cœlestis, ac Regalis Ordinis Beatæ Mariæ de Mercede, Redempt. Captivor. per Ilmum. D. D. Fr. Josephum Linas, Archiep. Tarracon. Hispaniar. Primatem ex eodem Ordine assumptum, compilatum, et in lucem æditum.* Barcelona, por Rafael Figueró, 1697, en folio. Tiene el catálogo de los Maestros Generales de esta Orden, las noticias más interesantes de ella, con la Epístola que le da principio, como se lee en la *Hist. del Conv. de S. Lázaro de Zaragoza*, pág. 387.

3.°—*Constituciones* Sinodales del Arzobispado de Tarragona, hechas en la Sínodo que celebró en 4 de Mayo de 1704, en el que se imprimieron en folio.

4.°—*Catecismo* y esplicacion de la Doctrina Cristiana, sacado de la Sagrada Escritura y Santos Padres, compuesto para instruccion de su Diócesi. Barcelona, por Rafael Figueró, 1704, en 4.°, de 298 págs.

5.°—*Carta* pastoral exhortativa y advertencias á los Párrocos del Arzobispado de Tarragona, sobre sus obligaciones. Barcelona, por Rafael Figueró, 1704, en 4.°. Se unió al Catecismo desde la página 299.

6.°—*Carta* pastoral dirigida al clero del Arzobispado de Tarragona. Barcelona, por Rafael Figueró, 1710, en 8.°

7.°—*Otros papeles* de instruccion é hizo imprimir los procesos para la Beatificacion del V. Fr. Gonzalo Diaz de Amaranto, Religioso Lego Mercenario. Roma, 1680 y 1681. Los del V. P. Fr. Pedro Urraca, allí estampados en 1682. Los de la Canonizacion de San Pedro Armengol en 1686. Los de Santa María Cervellon ó de Socos en 1691, que todos ocupan dos tomos en folio. Del mismo modo costeó la impresion de un tomo del Maestro Mercenario Fr. Juan Prudencio, titulado: *Theologia posthuma super Quæst. XII et XIX primæ Partis D. Tomæ, nunc primo prodeunt cum Indice duplici.* Lyon, por Anisson, Posuel y Rigaud, 1690, en folio. Cuidó asimismo de la publicacion del volúmen de *Constituciones* provinciales de Tarragona de su doctísimo antecesor D. Antonio Agustin.

Liñan de Riaza (D. Pedro).—Natural de Calatayud, donde y en su tierra es ilustre el blason de la faja roja en campo de oro de caballeros de este linaje. Residió en Zaragoza, Alcalá, Madrid, Granada y otras partes, no se sabe con qué destinos, y siempre los tuvo su ingenio, su literatura y sus versos, como lo manifiesta el *Cancionero general*, pág. 208, Cervantes en la *Galatea*, y entre otros, el cronista Andrés en el *Aganipe*, pág. 38. En una carta de este autor escrita desde Zaragoza con fecha 16 de Octubre de 1651, (de que el Sr. Latassa tenia copia) dirigida al cronista Sayas, entre otras noticias, le dice: «que D. Francisco de Aragon, Conde de Luna, escritor de los Comentarios de los sucesos de este reino en los años de 1591, 1592, conoció en este tiempo á nuestro Liñan, á quien añade, puede ponerle entre los poetas aragoneses, de los que Sayas parece queria tratar».

En 1599 vivia todavia y desempeñaba los cargos de Secretario del Marqués de Camarasa, Virey que fué de Aragon y de los Guardias españoles de á pié y de á caballo de S. M., como consta de una larga poesía suya estampada en Madrid el año de 1600 en alabanza del Doctor Torres, y de su libro de *Las Bubas*, cuyos versos ocupan tres páginas en 4.°. Escribió á mas de dicha poesía otros versos, y más de cien epígramas sentenciosos, ingeniosos y elegantes, segun el Padre Baltasar Gracian en su tratado de la *Agudeza y arte de ingenio*, pág. 183 del tomo II de sus obras, edicion de Barce-

lona de 1757. Pedro de Espinosa en las *Flores de poetas ilustres de España*, edicion de Valladolid, 1605, en 8.°, lo alaba y copia unos versos suyos pág. 86 y 102. Cervantes, lib. 6 de su *Galatea*, pág. 286, edicion de Madrid, añadida del *Viage del Parnaso*, en 4.° dice de él:

El sacro Ibero de dorado acanto,
de siempre verde yedra y blanca oliva
su frente adorne, y en alegre canto
su gloria y fama para siempre viva;
pues su antiguo valor ensalza tanto,
que al fértil Nilo de su nombre priva
de Pedro de Liñan la sútil pluma,
de todo el bien de Apolo esfera y suma.

Lope de Vega en su *Laurel de Apolo*, Silva 4, pág. 53, lo celebra de este modo:

Ciudades compitieron por Homero,
y por Liñan ahora; pues le goza
Castilla y lo pretende Zaragoza,
y el Ebro claro á quien vió primero,
ingénio raro, dulce, aunque severo.

Vicente Espinel en su poema intitulado: *Casa de la Memoria*, Cant. 7, dice:

O tu Liñan, que desde el monte miras
los que en la falda por subir se quedan.

Liñan y Lopez (D. Miguel).—Nació en Calatayud en 1731. Fué Médico y Sócio de la Real Academia Médico Matritense. Estudió en Calatayud las letras humanas y la filosofía, y en Valencia la medicina con el célebre Doctor Piquer. Su buen talento, socorrido de una tenaz memoria y ayudado de su aplicacion, estudio continuo de los libros selectos de su facultad y una feliz experiencia y práctica no menos afortunada, le dieron conocimientos muy vastos en esta ciencia, y fué particular el que adquirió para la curacion de dolores de costado. Se dedicó tambien con suceso á la anatomía, cirugía y botánica, de que da repetidos testimonios su pátria donde ejercia su facultad. Murió el 20 de Febrero de 1779 á los 50 años de edad. Escribió:

1.°—*Praxis medica in gratiam tyronum scripta, secumdum mentem Lazari Riverti.* Un tomo en 8.° escrito en 1750, corregido y aumentado despues, con un índice muy completo. MS.

2.°—*De cognoscendis, et curandis præcipue internis humani corporis morbis.* Tres tomos en 4.° MS.

3.°—*Disertatio de morbis endemicis civitatis Calatayub. De epidemicis præsentibus, et de sporadicis.* La escribió para satisfacer una órden del Consejo de Castilla comunicada en 1770 y la firmó: Post tridie Kalend. Junii 1770.

4.°—*De literatura mixta*, un tomo en 4.° manuscrito. Todos estos escritos quedaron en sus herederos.

Lisaca de Mazą (Fray Juan Bautista).—Nació en Zaragoza en 1598 y profesó la Regla de San Agustin en el Convento de la Observancia de dicha ciudad, el año de 1615. Su Magisterio en la provincia de Aragon, como el de artes en la Universidad de Huesca, donde fué tambien Doctor teólogo, y tuvo las cátedras de filosofía y las de vísperas y prima de teología, manifestaron su literatura y conocimientos sábios de otras ciencias, como la jurisprudencia, matemáticas y música; segun la *Historia* de su Orden obtuvo el Priorato de dicho Convento en 1632 y 1638, y la Retoría del Colegio de Santo Tomás de Villanueva de la referida ciudad en el de 1635. Asimismo fué Examinador Sinodal de varias Diócesis, Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon y Orador Evangélico muy empleado. Murió en dicho Convento en el año de 1652. Escribió mucho, dice el Cronista Jordan en la citada *Historia*, tomo 3, pág. 186, col. 2, pero solo han quedado:

1.°—*Algunos* libros de teología que se guardaban en la librería de San Agustin de Huesca.

2.°—*Sermones* diferentes que pararon en la misma librería.

3.°—*Los Grados* del amor de Dios en teórica y práctica, sobre el opúsculo XVI de *Dilectione* del Angélico Doctor Santo Tomás. Obra en prosa y verso dedicada á las RR. Madres Descalzas de la Concepcion de la villa de Epila, que primero se imprimió en Huesca por Pedro Blusón, en 1638, en 8.°, y despues en Madrid, por D. Joaquin Ibarra, en 1782. El verdadero autor de esta obra fué el Padre Cartujo D. Diego de Funes.

Lissa y Guevara (D. Gil Custodio de).—Nació en Zaragoza á mitad del siglo XVII, de un linaje ilustre. En 1685 empezó á ejercer el Magisterio en la Universidad de la misma en la cátedra de instituta, de la que pasó á la de código y vísperas de leyes en 1687, y en 1706 á la de vísperas de cánones. Así como su mérito fué distinguido en la instruccion, lo fué tambien en los honores del reino, donde fué Asesor y Abogado ordinario de la ciudad de Zaragoza y del reino de Aragon, ya en 1689, y uno de los cuatro Letrados que escribieron varios papeles públicos á nombre de su Ilma. Diputacion. Tambien fué indivíduo del ilustre colegio de abogados de la referida ciudad, en el que ingresó en 19 de Mayo de 1683, y en el de 1691 fué Decano del mismo. Asimismo ejerció el cargo de Asesor togado del Zalmedina de dicha ciudad, el de Lugarteniente de la córte del Justicia de Aragon y de Consejero del Sr. Rey D. Jelipe V, quien en 1707 lo nombró Oidor de la Real Chancillería, que erigió en este reino, y en 3 de Abril de 1711 de su Real Audiencia, de la que fué Decano. Al mismo tiempo desempeñó encargos y comisiones de la Real confianza, y en estos destinos acreditó su sabiduría, celo y amor al Real servicio y al de su nacion hasta el 20 de Julio de 1721, en que murió; siendo sepultado en la Iglesia parroquial de Santiago de la espresada ciudad, frente de la cual existian las casas de su familia. Escribió:

1.°—*Elenchus alter, sive Recitatio extemporalis ad text. in* §. *Sed et illud tit. IX Lib. I. Instit. de Adoptionibus, inscripta, et dicata claris. viro D. Joanni Ludovico Lopez, Regi Catholico á consiliis &. Patritio cæsaraugustano, Marquioni postea del Risco.* 1764, Cæsaraug., en 4.°, por Lanaja.

2.°—*Disertacion histórica* y jurídica en defensa de las excelencias y prerogativas de la Iglesia Colegial insigne de Nuestra Señora de los SSmos. Corporales de la ciudad de Daroca, dedicada al Ilmo. señor D. Josef de Villanueva Fernandez de Hijar Fernandez de Heredia, del Consejo de S. M. y su Protonotario en el Supremo de Aragon. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1690, en 4.°.

3.°—*Tyrocinium Jurisprudentiæ Forensis, sive Animadversiones Theoricæ Practicæ juxta Foros Aragonum in IV libros Institutionum Juris Imperatoris Justiniani. Dicatæ, et inscriptæ Ilmo. D. D. Segismundo Monter, á Consiliis Regia Maiestatis et Justitiæ Aragonum dignisimo.* Zaragoza, por Manuel Roman, 1703, en 4.°. La comun estimacion ha comprobado el mérito de esta obra y en prueba de esto, se reimprimió con igual título en 1821 en la imprenta de Medardo Heras, tambien en 4.°, Zaragoza.

4.°—*Adiciones* y anotaciones de esta misma obra. Se reimprimió bajo el mismo referido título; añadiéndole: *Nova Æditio cum aliquibus Annotationibus, tam ipsius Autoris, quam aliorum Jurisconsultorum adjectis, et juxta ordinem titulorum, et paragraphorum ad calcem operis appositis Pars prima, et secundæ.* Zaragoza, por Medardo Heras, 1788, en 4.°. Las referidas anotaciones con di-

ferentes páginas llevan el título siguiente: *Annotationes ad Tyrocinium Juris D. D. Ægidii Lissa, et Nolivós, (es Guevara) ad praxim prime conducentes fere omnes ab eodem Auctore elaborata,* y ocupan 74 páginas. Esta edicion se hizo por lo rara y costosa que estaba la primera y merecia por todas sus circunstancias el que se hubiera hecho con mayor diligencia.

5.º—*Diversos* tratados, discursos y alegaciones en derecho.

El Doctor D. Inocencio Camon en las *Memorias literarias* de Zarag., p. 2, folio 132, recuerda la memoria de este escritor, y en la 119 á su hijo el Dr. D. Fernando de Lissa y Nolivós, Catedrático de prima de cánones jubilado en la referida Universidad, donde ejerció el Magisterio 48 años, escribiendo algunos *papeles* en derecho, y en el 249 á su hermano el Dr. D. Ignacio de Lissa, Catedrático de decreto jubilado por S. M. en la misma Universidad, Canónigo de la Santa Iglesia de Huesca, Gobernador, Vicario general y Visitador del Obispado de Teruel, etc., de quien tambien publicó *Oratio in Funere Philippi Hispaniarum Regis habita in Academia cæsaraugustana die XIX Octobris ann. 1746,* de la que hubo dos ediciones en Zaragoza, 1747, en 4.º. Es tambien agradable la memoria de su otro hermano el Dr. D. Manuel Estevan de Lissa, Colegial del Mayor de Santiago de Huesca, Profesor de derechos en su Universidad, Arcipreste de Belchite, Dignidad de la Metropolitana de Zaragoza, Juez Sinodal, etc., el Doctor D. Pedro Leon de Lissa, nieto de nuestro autor, Colegial y Retor del Mayor de Santiago de Huesca, su Catedrático de jurisprudencia, Consultor de la Santa Inquisicion de Aragon, Oficial Eclesiástico y Juez de pías causas de Zaragoza, etc., D. Josef de Lissa, nieto tambien del mismo, Caballero Regidor por S. M. de esta ciudad, donde su biznieto el Dr. D. Vicente de Lissa y Las Balsas es Catedrático de jurisprudencia en la misma Universidad, y sigue con lucimiento su carrera.

Lissa (Fray Pedro).—Nació en la villa de Magallon en 1677. Fué religioso Dominico, cuyo hábito vistió en el Real Convento de Predicadores de Zaragoza el 17 de Setiembre de 1694. Desde su juventud tuvo grande inclinacion al estudio de la astronomía y astrología, á las que del todo se entregó cuando concluyó la carrera del Magisterio de artes y teología. Desde este tiempo fueron sus delicias leer los mejores autores de aquellas ciencias, y á ellos juntó la continua observacion de los poetas y oradores antiguos, así griegos como latinos, de modo que cumplidas las obligaciones de su profesion, era ésta su única y sola ocupacion, así de dia como de mucha parte de la noche. Atraido de la fama de su sabiduría el Excmo. Sr. D. Josef Claudio de Aragon, Duque de Villahermosa, que era muy apasionado de aquellas ciencias, quiso ser su discípulo en ellas, como en efecto lo fué, y tambien protector y bienhechor de un religioso así ocupado y totalmente distraido de otros empleos y cargos que le podian franquear algunos socorros en utilidad de sus destinos. Por órden y disposicion del mismo Duque trabajó unas *Tablas astronómicas,* pero habiendo caido el autor en la decrepitez y falta de juicio, no se pudieron aprovechar los muchos *Manuscritos* que tenía trabajados con grande dolor de los noticiosos de sus tareas, motivo por que el referido Duque instó y solicitó con todo empeño para que se recogiesen y ordenasen otros escritos para publicarlos. Falleció el autor en el referido Convento el 11 de Diciembre de 1755.

Lita (Fray Mateo).—Carmelita de la an-

tigua observancia, Doctor Teólogo, Prior del Convento de Calatayud y Orador Evangélico de mérito. Escribió: *Sermon* de la Beatificacion de Santa Teresa de Jesús, que dió á luz en 1615, y se halla tambien en la coleccion que hizo el Padre Fray Josef de Jesús María, Carmelita Descalzo. Véase al Padre Villers en su *Carmel. Bibliot.*, tomo 2, fol. 399.

Loarre (Padre Fray Guillen de).—Llamado tambien Loarre, piadoso y sábio religioso Mercenario, fué aragonés, como asimismo lo escribió D. Nicolás Antonio en la *Bibliot. Hisp. Vet.*, tomo 2, lib. X, capítulo 6, núm. 341, fol. 166. Recibido en el Convento de Valladolid de dicha Orden en el siglo XIV, vino despues á Aragon y fué Catedrático de teología en la Universidad de Huesca. Habiendo sido nombrado Redentor de cautivos, desempeñó esta obligacion de su Instituto en la ciudad de Granada, donde su humanidad, afabilidad y caridad lograron particular estimacion del Rey moro de aquella y el que este le permitiese predicar allí la fé católica, con no pequeño fruto de su celo, el que finalmente le acarreó las penalidades y prisiones que sufrió en la misma ciudad, de las que no se libertó hasta que murió el mismo Príncipe. En este tiempo volvió á su Convento de Valladolid, donde vivió dos años con grande edificacion y ejemplo, y murió con fama de santidad. Floreció en el reinado de D. Alonso V de Aragon, y dejó: *Varios tratados* doctos y curiosos, dice el Canónigo Blasco de Lanuza en sus *Hist.*, tomo 1, lib. 4, cap. 36, folio 427, col. 1, y uno *De la obligacion* que los Reyes y Príncipes christianos tienen de ayudar á la Redencion de los cautivos, el cual dedicó al Rey D. Juan II de Castilla. Lo escribió en latin, y se da así su lema: *De obligatione Principis Christiani ad redimendum elemosynis suis captivos, qui á Mauris detinentur.* El Maestro Fray Luis Aparicio en su *Centuria de Mártires y Confesores* del Orden de la Merced, impresa en Roma, alaba á nuestro escritor diciendo: «Beatus Guillelmus Loarre sapientiam antiquorum exquisivit, et in Prophetis vacavit, et in oculta Domini introivit, 1425».

Lobera (Fray Pedro de).—Fué del Orden de San Agustin, y escribió: *Anales de Aragon* que tuvo MS. el Padre Marcos Antonio Burriel, y pasaron con todos sus papeles á la Real Biblioteca de Madrid. No hallamos memoria de este Religioso en las crónicas agustinianas, ni sabemos en qué tiempo floreció. El apellido de Lobera arraigado en este reino, y el argumento de esta obra nos parecen suficientes motivos para colocarlo entre nuestros escritores. Los dichos *Anales* empiezan en Witiza y acaban en el libro 3, donde escribe la vida del Rey don Alonso V.

Lobera (D. Francisco).—Caballero de la ciudad de Daroca, Doctor en derechos y literato de piadosos sentimientos. Escribió: *Diálogo* de la Inmaculada Concepcion de la siempre Vírgen María Madre de Dios entre el deseoso y estudioso. Zaragoza, por Diego Dormer, 1653, en 4.°. Lo dedicò al muy noble Sr. D. Pedro Ignacio de Villavicencio, Caballero del hábito de Santiago, Capitan de infantería española y Veinticuatro de la ciudad de Jerez de la frontera.

Lobera y Salvador (D. Miguel Juan de). De Calatayud, Doctor teólogo y Canónigo de la insigne Iglesia Colegial de Santa María la Mayor de esta ciudad. Fué tambien Visitador y Examinador Sinodal del Obispado de Tarazona, y Subcolector de la reverenda cámara apostólica. Tuvo aceptacion en la oratoria sagrada, y en 1663 se imprimió en Madrid un *Sermon* suyo de San Andrés Apóstol y Pa-

tron de Escocia, que dijo en la fiesta del Colegio de la Compañía de Jesús de los escoceses de Madrid. Está dedicado al Excelentísimo Sr. Duque de San Lúcar la Mayor. Se estampó en 4.°.

Lobera y Abio (D. Antonio). — Natural de Barbuñales. Sus estudios constan en la Universidad de Zaragoza, donde recibió los primeros grados de artes y de teología, y que fué opositor á sus cátedras. Obtuvo un Beneficio de la Parroquial de San Gil de dicha ciudad y otro de la Santa Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de la misma, tiempo en que ejerció la Oratoria Sagrada. Sirvió despues á S. M. de Capellan en el Real Regimiento de Infantería española de la Reina desde el año 1758, y murió en Cadiz en 1760. Escribió:

1.°—*Método* para rezar la corona de Nuestra Sra. de los Dolores y sacro septenario para contemplarlos. Zaragoza, por Josef Fort, 1740, en 12.° de 88 páginas.

2.°—*El por qué* de todas las ceremonias de la Iglesia y sus misterios, cartilla de prelados y sacerdotes, que enseña las ordenanzas eclesiásticas que deben saber todos los ministros de Dios. Obra en forma de diálogo entre un Vicario instruido y un estudiante curioso, dividida en cuatro tratados. Dedicada á María Santísima Dolorosa. En Figueras, por Ignacio Porter, 1758, en 4.°. Madrid y Gerona, y otra vez en Madrid, en la imprenta de la «Gaceta», 1770 y 1775.

Lobera (D. Domingo de).—Nació en Baylo, de un linaje distinguido. Estudió en la Universidad de Huesca y recibió en ella el grado de Doctor en derechos. Obtuvo el empleo de Abogado de los Reales Consejos, y ordenado de Sacerdote fué Capellan del Señor Vizconde de la Herrería, Embajador de S. M. en Nápoles en 1784, y con él viajó por Rusia y Holanda, ejerciendo este señor el mismo cargo. Segun parece, murió en 1790.

Se habia dedicado por inclinacion á las ciencias exactas, y tuvo gusto é instruccion en ellas. Deseando la Real Sociedad aragonesa de amigos del país, de la que fué individuo, tener un Catecismo de Agricultura, se encargó de este útil trabajo y escribió: *Ensayo de un Catecismo rural* que da un maestro á un discípulo que quiere instruirse en la Agricultura, cuyas instrucciones forman un cuerpo completo de la Agricultura. Presentado á la Real Sociedad económica de Zaragoza. Lo remitió á esta Sociedad desde el Haya con fecha 1.° de Abril de 1780; habiéndose encargado de esta comision en el de 1778.

Este Catecismo dialogístico solo trata en la primera parte del conocimiento de las tierras. En la segunda de los mejoramientos naturales, como la marga y sus diferentes especies. En la tercera de los mejoramientos artificiales, como la cal, estiércoles, etc. En la cuarta del modo de romper las tierras incultas y reducirlas á labores. Lleva esta obra 340 páginas en 4.° mayor, y va acompañada de algunas láminas de instrumentos de Agricultura y de cartas diferentes á dicha Real Sociedad. Manifiesta el autor en ella haber leido muchos escritores extranjeros que han tratado perfectamente el asunto y poseer conocimientos ventajosos sobre este objeto. No comprende el MS. lo que indica en su título. El asunto lo tomó su autor muy de propósito, con la precision de trabajar más para completarlo y darle la perfeccion á que aspira, y aunque no es una cartilla manual de labradores, segun se deseaba, no deja de ser muy útil; pues de este escrito se puede extractar la instruccion necesaria para nuestros labradores, en los objetos que aquel extiende.

Lobera (D. Miguel de).—Hermano del anterior y sobrino del Ilmo Sr. Arzobispo Guillen. Nació en Baylo. De jóven siguió á aquel Prelado y fué su comensal siendo Obispo de Canarias y Arzobispo de Búrgos. Su aplicacion y talentos tuvieron conocidos empleos en las ciencias. Tomó el bonete de Doctor en cánones, cuya facultad habia estudiado en la Universidad de Valladolid, y obtuvo una Canongía en la Colegial de San Felipe de Játiva, de cuya insigne Iglesia fué Decano. Murió en esta ciudad en 5 de Enero de 1795. Entre las alhajas que dejó á su casa nativa debe contarse su copiosa librería, que pasó á ella en aquel año. Siendo testigo de vista de la vida de aquel docto y virtuoso Arzobispo, escribió:

Memorias históricas de la vida y hechos del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor D. Juan Francisco Guillen, dando noticia de la situacion, clima, costumbres, producciones y otras ventajas físicas de las Islas Canarias. MS. que trabajó acompañando al referido Prelado en su visita pastoral de ellas, del cual se valió Sor María del Pilar Josefa del Santísimo Sacramento Sotomayor, Religiosa del Orden de Santo Domingo en el Monasterio de San Nicolás de la villa de Orotava, en la Isla de Tenerife, para escribir en 1748 su *Argos episcopal* ó *Vida del citado Prelado*, en metros diferentes españoles, en tres volúmenes en 4.°, donde es frecuente la memoria y alabanza del Canónigo Lobera.

Loiz de Argueta (Fray Miguel).—Nació en la villa de Fuentes de Ebro, de una hidalga familia, el 9 de Noviembre de 1592. Fué Letor jubilado del Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula, Provincial de Aragon el año 1652, Asistente General, Predicador de S. M. y Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza. Su piedad y varia literatura ilustraron la oratoria evangélica, en que tuvo aceptacion. Murió en 1664. Dejó escritos varios sermones é imprimió:

1.°—*Sermon* de los desagravios de Cristo Sacramentado, predicado en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Victoria de Zaragoza. Pamplona, por Gaspar Martinez, 1657, en 4.°

2.°—*Sermon* de San Pedro Arbués predicado el 17 de Setiembre, dia de su muerte y segundo del octavario que dedicó su Santa Iglesia de La Seo de Zaragoza en su beatificacion. Zaragoza, 1664, en 4.°

***Loiz de Argueta** (D. Juan).—Natural de Fuentes de Ebro, presbítero, racionero en su iglesia parroquial y epistolero de La Seo de Zaragoza. Escribió en 1731 despues de 20 años de observacion: *Memorial* diario de las ceremonias que se observan en aquella Santa Iglesia. Manuscritos en fol. 8 t., de su puño y letra, que se conservan en el archivo de dicha Metropolitana.

***Lombia** (Juan).—No sabemos hasta qué punto sea cierto que este reputado y aun célebre actor y autor dramático que nació en Zaragoza, en 1806, comenzó á aprender el oficio de ebanista, hasta que en 1829, habiéndose preparado é ilustrado con grandes conocimientos, abandonó el escoplo y la azuela para seguir la carrera dramática.

Cualesquiera que fuesen los orígenes y causas por que trocó su profesion, es lo cierto que hizo su primera presentacion en el teatro de la Cruz en Madrid, y no habia trascurrido mucho tiempo cuando fué contratado en clase de galan jóven al objeto de *debutar* en el del Príncipe de la indicada capital.

Sobresalió con el tiempo en los papeles de lo que en lenguaje vulgar se llamaba *barba*, y fué uno de los actores

predilectos del público de la córte de España. Dejó de existir en 1851.

Las principales producciones originales ó traducidas que dió á la escena fueron: *El sitio de Zaragoza*, *El trapero de Madrid*, *El avaro*, *La bolsa y el rastro*, *El pilluelo de París* y otras.

Tambien escribió y dió á la imprenta una obra titulada *El teatro*, que trata sobre el arte de declamar.

Longás.—Nació en Borja en 1620. Estudió en Huesca la filosofía y en Valencia la medicina, de cuya Universidad fué Catedrático de anatomía. Volvió á Aragon con plaza de Médico titular de la Santa Iglesia y ciudad de Tarazona, donde se hizo el aprecio debido á su conocimiento físico y experiencias. Murió en dicha ciudad de Tarazona en 1690, habiendo escrito:

1.°—*Enchiridion Novæ et Antiquæ Medicinæ Dogmaticæ pro curatione febris malignæ*. Zaragoza, 1684, en 4.°. Es obra llena de noticias teóricas y prácticas, dice el Dr. D. Josef Amar en su *Instrucc. Curat. del tabard.*, pág. 54 y 55, 1775.

2.°—*Tractatus de indicationibus, sive artificiosa medendi clavi*. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, en 4.°, y unida esta obra con la de *Commentarii ad libros Galeni de diferentiis Febrium, de Pulsibus, ad Tyrones, et Spurium de Urinis. Auctore Joanne Baptista Navarro. Doct. Valentino, et Medicinæ Professore Castullonensi*. Valencia, en 8.°. Reimprimióse allí con una adicion del Dr. Fuster en 1693, en 4.°

Lope (Padre Jesuita Pedro).—Nació en Maluenda el 12 de Noviembre de 1613. Empleó su celo en las misiones de Filipinas el año 1643. Fué Retor de los Colegios de Antipolo y Silang, y Viceretor de Cavite. Enseñó tambien artes y ejerció 40 años el Ministerio apostólico entre los tagalos. Por tener perfecto conocimiento de su idioma, tradujo el *Catecismo romano*. Obra que tiene grande estimacion entre los indios. Murió en Indang el 13 de Febrero de 1689. Hace honorífica memoria de este Misionero el Padre Murillo en la *Historia de Filipinas*, lib. 4, cap. 17, y advierte que tambien tradujo *Los casos raros de vicios y virtudes* que publicó el P. Franciscano Fr. Juan Laguna, y se ha impreso otras veces.

Lope de la Casa y Lope (D. Juan Antonio).—Nació en Tramacastilla del valle de Tena, Diócesi de Jaca, á principios del año 1619. Fué hijo de Blas Lope y la Casa, y de D.ª Inés Lope, y descendiente de la casa de Pedro Lope de la Casa, Señor de los puertos de Izas y del noble solar del referido pueblo. Despues de haber cursado artes y teología y haber recibido en la Universidad de Huesca el grado de Bachiller en esta facultad, fué admitido por Colegial en el Mayor de San Ildefonso de Alcalá en 30 de Mayo de 1644, y en su Universidad obtuvo los grados mayores de aquellas ciencias y poseyó su Cátedra de artes. En 20 de Marzo de 1646 lo eligió por su Canónigo Lectoral el Cabildo de la Metropolitana de Zaragoza, cuyas funciones desempeñó con lucimiento, del mismo modo que las de la oratoria evangélica, las de Examinador Sinodal y otras propias de sus destinos, aun en los de la historia y varia literatura. Murió en Zaragoza el año 1700, habiendo escrito:

1.°—*Oracion* panegírica de la Cruz, que predicó en la solemnidad festiva del Lignum Crucis, que en su capilla celebra todos los años el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá en el domingo de Lázaro por la tarde. Alcalá, oficina de María Fernandez, 1646, en 4.°.

2.°—*Defensa* de la Inmunidad Eclesiástica, violada en la Iglesia Parroquial de San Pablo de Zaragoza por la estrac-

cion del cadáver de Pedro Sanchez, alias Xaque arañado, depositado en su puerta de tramontana, despues del suplicio. Zaragoza, por Diego Dormer, 1653, en folio de 59 páginas. Sobre que tambien publicó una *Respuesta* al Padre D. Antonio Liperi, en 1653, de 59 páginas en folio. Otra segunda *Respuesta* en folio de 47 páginas, año 1653, y una *Consulta* en el mismo año, impresa como las antecedentes por Dormér, en folio de 30 págs.

3.°—*Forma* debida de imponer sisas á las personas eclesiásticas, la cual obliga su observancia en toda opinion debajo de pecado mortal, y muy graves penas con obligacion de restituir en los que imponen, consienten, aconsejan, etcétera. Zaragoza, por Diego Dormer, 1654, en folio de 82 páginas.

4.°—*Respuesta* á un papel anónimo, intitulado: *Satisfaccion* de la sisa impuesta por la ciudad de Zaragoza el año de 1654. Se imprimió en folio de 20 páginas.

5.°—*Respuesta* á un papel del Doctor don Orencio Luis Zamora, por el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Zaragoza, sobre un mandato de censuras á D. Matías de Bayetola, Arcediano de Belchite, 1655. Zaragoza, en dicho año, por Diego Dormer, en folio de 122 páginas. En el mismo año estampó otro *Discurso* relativo á este asunto contra el Canónigo Fuertes, en 32 páginas en folio.

6.°—*Disertacion* de los principios del reino de Aragon. Zaragoza, por Diego Dormer, 1656, en folio de 66 páginas.

7.°—*Memorial* al Rey N. S. y justificacion de las causas de la Santa Iglesia de La Seo de Zaragoza con la de Nuestra Señora del Pilar de la misma en su lite. Zaragoza, por Diego Dormer, 1656, en folio de 486 págs. Asunto que continuó en otros papeles.

8.°—*Tratado* de la obligacion y derecho que tienen de insacular los Ilustrísimos Sres. Diputados del reino de Aragon. Se propone la forma de insacular sin perjuicio alguno. Zaragoza, por Diego Dormer, 1658, en folio de 40 págs.

9.°—*Canonicus lectoralis Cæsaraugustanus Compluti quondam audienti suo circa concordiam nostræ libertatis cum efficatia Auxiliorum Dei infabilitate que Divinæ Providentiæ, et Prædestinationis per Joan. Angelum de la Paz. Doct. theol., rescriptum. Est responsum.* Zaragoza, 1662, en 4.° de 30 págs.

10.—*Acerca* de la mayor necesidad, utilidad y dignidad de los SS. Sacramentos y á falta de ellos de su voto y deseo, etcétera. Zaragoza, por Agustin Verges, 1662, en 4.°, y otros papeles teológicos.

11.—*Capitis LXXVII Denteron. textualis, extemporalisque elaboratio.* Alcalá, en 4.°.

Lopez de Luna y Gimenez de Urrea (Don Pedro).—Era hijo de D. Lope Ferrench de Luna, Señor de la villa de Luna, y de D.ª Eva Gimenez de Urrea, ambos de familias de ricos hombres de naturaleza de Aragon. Fué un sábio de un ingénio sólido y ameno, y un varon agradable por su piedad y virtud. A principios del siglo XIV era Canónigo de la Seo de Zaragoza, y fué electo Abad de Montaragon el año de 1306, como refiere Ainsa en la *Hist. de Huesca* fol. 466, col. 2, cuya dignidad tuvo ocho años. En 1314 fué promovido al obispado de Zaragoza y enviado á la córte de Aviñon por el Rey don Jaime II de Aragon, trató con el Papa Juan XXII de la creacion de la Iglesia de Zaragoza en Metropolitana, á causa no solo de su antigüedad y prerogativas que la condecoraban, sino de que la provincia Tarraconense incluia tan gran distrito, que no se podia acudir al gobierno de todo él sin grande incomodidad de los sufraganeos, como refiere D. Martin Ca-

rrillo en la *Hist. de S. Valer.* pág. 257. Obtúvose la gracia de esta ereccion en 14 de Junio de 1318, con consentimiento del Arzobispo de Tarragona D. Gimeno de Luna, asignándole por sufraganeas las catedrales de Huesca, Tarazona, Pamplona, Calahorra, Segorbe y Albarracin, y despues las de Jaca, Barbastro y Teruel; adjudicándole entonces á la de Búrgos las de Pamplona y Calahorra, y á la de Valencia la de Segorbe; y al mismo tiempo fué nombrado Arzobispo de Zaragoza el referido D. Pedro Lopez de Luna, quien tomó posesion de esta dignidad en el dicho año de 1318, y en el 13 de Diciembre juntó en Zaragoza á los Obispos sufraganeos y á los comisionados de sus cabildos para notificarles la mencionada ereccion que reconocieron con toda la solemnidad del derecho.

Su celo por la jurisdiccion y disciplina eclesiástica, reforma de costumbres, lo testifican á más de varias prudentísimas disposiciones de gobierno, los tres concilios provinciales y dos sínodos que celebró, y la resistencia que hizo al Infante don Juan de Aragon, Arzobispo de Toledo, sobre el uso de las insignias de Primado dentro de su provincia, como refiere Zurita en sus *Anales*, lib. 14, cap. 8, folio 214, col. 1, y el Racionero Arruego *Cated. Episc.*, desde la página 536. Al mismo tiempo era grande su mérito y aceptacion para con el Rey y reino de Aragon. En 1325 se señaló mucho su inteligencia y direccion en las Córtes que tuvo el mismo Rey D. Jaime II en Zaragoza, y este mismo Soberano se valió de sus consejos en negocios de importancia, y cuando murió en Barcelona el 2 de Noviembre de 1327, lo nombró su testamentario juntamente con los dos Infantes D. Alonso y D. Juan. En 1318 despues de la coronacion del dicho don Alonso, llamado el VI, y de haberlo ungido le nombró este Soberano por su Canciller en Aragon, y le confió la educacion de su primogénito el Infante D. Pedro, y con sus poderes trató su casamiento con la Infanta D.ª Juana de Navarra, cuyo ajuste se juró en Daroca en el año de 1334. En el de 1335 fué por Embajador del referido Rey D. Alonso á Aviñon para tratar con el Pontífice Benedicto XIII que no dispensase los juramentos de los Reyes de no enagenar su patrimonio, ni que se proveyesen las iglesias en extranjeros, sino solo naturales segun lo disponían los fueros de Aragon. Tambien hizo la coronacion del referido Infante D. Pedro, quien del mismo modo se valió de sus consejos para el gobierno del reino. Prendas y confianzas dignas de haber estado libres de la emulacion y la calumnia, que finalmente venció en la córte del Papa, habiéndose presentado allí para hacer más famosa su inocencia. Volvió á Zaragoza y mandó labrar en su Iglesia Metropolitana la capilla de San Bartolomé, ahora de Santiago, donde dotó algunos Beneficios. Murió en el lugar de Figueruelas á 22 de Febrero de 1345, y fué sepultado delante del altar mayor de su Iglesia Metropolitana porque no estaba cancluida la mencionada capilla. Publicó este ilustrísimo prelado:

1.º—*Concilio Provincial Cesaraugustano I*, celebrado para el reconocimiento de la ereccion de su Iglesia en Metropolitana, año de 1318, donde juntamente se dispusieron varias providencias pertenecientes al buen gobierno de las Iglesias. Las actas de este Concilio las publicó el Cardenal de Aguirre, tomo 3, *Concil. Hisp.*, pág. 555.

2.º—*Concilio Provincial* celebrado en Zaragoza, en el que se establecieron saludables decretos para el clero y pueblo, año 1328.

3.º—*Sínodo Diocesana* tenida en Zara-

goza, cuyas constituciones se publicaron allí en 1328.

4.°—*Segunda Sínodo Diocesana* en Zaragoza, 1338.

5.°—*Concilio tercero Provincial* de Zaragoza en 1342. Sobre puntos de disciplina eclesiástica y reforma de costumbres. Se trata de estos cuatro Concilios y Sínodos en la *Sinopsis* de las Sinodales de Zaragoza, que publicó su Arzobispo D. Alonso de Aragon, en la *Hist. de San Valer.* del Abad Carrillo, pág. 259, y en las *Excel. de Zarag.* del P. Murillo, trat. 2, pág. 241, col. 1, pero este asunto está más estendido y esplicado en el prólogo de dicha Sinopsis.

Lopez de Ayerve (D. Fr. Sancho).—Nació en el territorio de la ciudad de Huesca de Aragon, en un lugar llamado Galeriana, como dice Fr. Tomás Jordan en su *Antigua historia* MS. *del Convento de San Francisco de Zaragoza*, que lo pudo haber conocido. Fué biznieto del Rey don Jaime I el Conquistador y de D.ª Teresa Gil de Vidaurre, teniéndose por legítima su descendencia que en el Señorío y Baronía de Ayerve tomó el apellido. Vistió el hábito de San Francisco entre los Menores Conventuales en su casa de Zaragoza, por los años de 1315. Fué observantísimo de su Instituto, célebre Predicador, Maestro en teología, su Letor muchos años de la Santa Iglesia Metropolitana del Salvador de aquella ciudad, y para las dudas que se ofrecian el primer voto que tenía entonces el reino, como dice el Cronista Hebrera, tomo 1 de la *Coron. de la Prov. Franc. de Arag.*, pág. 427, n. 143.

Hízole su Confesor el Rey D. Alonso IV de Aragon y estimó mucho sus cuidados, en órden al bien de la corona. Túvolos tambien particularmente con sus hijos, y D. Pedro que le sucedió en esta Soberanía, le profesó respeto y aprecio conocido. Por los años 1338 le envió por su Embajador á Aviñon al Papa Benedicto XII, y satisfizo allí su comision. En su regreso se vió precisado á admitir la Guardianía del Convento de San Francisco de Zaragoza, bajo cuya direccion logró esta Real casa aumentos considebles. Créese que tambien fué Ministro Provincial. En 1343 ó 1344, fué electo Obispo de Tarazona, dignidad que rehusó su humildad con gran constancia, pero que finalmente hubo de aceptar, no admitiendo el Papa su renuncia y allanándole Clemente VI las muchas dificultades que le espuso postrado á sus piés en Aviñon. En esta su Iglesia de Tarazona manifestó desde luego aquella caridad y solicitud paternal, que estimó despues la Metropolitana de Tarragona, á cuya Sede fué trasladado en 1347. La peste, la guerra, la carestía de frutos del campo, otros infortunios de aquellos tiempos no fueron capaces de abatir su celo y humanidad, sino de hacerlos más ilustres; debiéndole su Iglesia la misma gratitud en todo el tiempo que la gobernó. Murió en 22 de Agosto de 1357, y se mandó enterrar en el Templo del Convento de San Francisco de la misma ciudad de Tarragona. El Cronista Blancas hace mencion de este escritor en sus *Comm.*, pág. 160, donde tambien copia su escudo de armas de las barras ó bastones de Aragon, y sobre ellas una cruz llana de plata, con seis escudetes de oro bandeados de azul, dos de ellos en los brazos de aquella y los demás en el tronco, dos en la parte superior y dos en la inferior. D. Francisco de Montemayor en su *Investig. de los Ricos-hombres de Arag.*, fol. 8, pág. 2, trata del mismo modo de esta Real familia, copiando á más la cláusula del testamento del referido Rey D. Jaime, en que declara la herencia que le dejó en los Señoríos del castillo y villa de Ayerve, del

castillo y villa de Luesia, del castillo y villa de Ahuero, de las villas de Liso, de Artaso y de Castellon de Siest, del castillo y villa de Bureta, de la de Azuer, de Cabañas, de Boquiñen, etc. Publicó este Prelado, segun el Canónigo Puig, *In Catal. Constit. Illustrissimi Linás:*

Cuatro Concilios que allí celebró. El primero á 12 de Noviembre de 1349. El segundo á 7 de Mayo de 1351. El tercero á 9 de Diciembre de 1354, y el cuarto á 20 de Marzo de 1357; advirtiendo que en 24 de Abril de 1355, dispuso que en su Diócesi se usase el cómputo y numeracion de años desde el Nacimiento de Cristo. El Arzobispo de Tarragona D. Juan Terés, en sus *Constitut. Provinc.* impresas en 1593, y *Catal. de Prelad.* allí estampado, n. 20, solo refiere sus dos Concilios de los años de 1354 y 1357, en que murió.

Lopez de Sessé (Mossen Juan).—Natural de la villa de Albalate del Arzobispo, de familia equestre originaria de la de ricos hombres de Mesnada, como trae Blancas en sus *Comentarios* fol. 476, poniéndoles á las dos el mismo escudo de armas de las seis ogazas ó roeles, sable en campo rojo ó de oro, segun D. Miguel de Sessé en su Epist. puesta en el lib. de la *Cosmografia del Mund.* compuesto por don Josef de Sessé. En él trata de esta ilustrísima familia de Aragon, señora de muchos pueblos, habiendo tenido en todos tiempos varones muy principales en las Iglesias, órdenes militares, armas, consejos y gobiernos que se enlazaron con las casas mas ilustres del reino, de que asimismo trata con toda la dignidad que pide este asunto el citado escritor, sin omitir á Mossen Juan Lopez de Sessé, objeto de esta memoria, que fué Justicia de Aragon, gran Caballero, gran Soldado y Consejero del Rey, como nota Blancas, no sirviendo poco á esta corona en la comision que desempeñó en 1347 sobre la formacion de la union ó confederacion del reino en tiempo del Rey D. Pedro IV, segun escribió Zurita en sus *Anal.* lib. 8, capítulo 7 y cap. 30, continuando en tratar de sus servicios en el mismo lib. 8, capítulos 33, 35 y 40, y elogiando su valor en los consejos y en las armas contra los de la liga de Valencia en obsequio del Rey en 1349, en el cerco de Gibraltar, y en otras empresas; no siendo la menos útil la de hacer mudar de determinacion al dicho Rey D. Pedro, que habia llamado á Córtes en Perpiñan á los aragoneses en 1351 para jurar á su hijo D. Juan, como en efecto lo logró, sabiendo sincerarlo y cerciorar su Real ánimo de los muchos y graves inconvenientes que llevaba en sí este negocio. Por esto dice Blancas fol. 476 y sig.: «Que siendo este Caballero muy sábio en las cosas de paz y de gobierno del reino era mas señalado en las de guerra:» motivo por que fué nombrado Capitan General de Zaragoza en las divisiones que tuvo en este tiempo el reino de Aragon con el de Castilla, y despues fué Diputado para asentar las treguas ó paces de entrambos, dice Zurita lib. 8, cap. 49 y lib. 9, cap. 3, en cuyos rompimientos mandó el mismo Rey don Pedro, que todo se comunicase con él, pues le era un bueno, fiel y poderoso servidor y vasallo.

En medio de esta escelencia, celebridad y gloria de su nombre, murió este dignísimo Justicia de Aragon en el año 1396, y fué sepultado en su pátria Albalate. Fueron sus casas en Zaragoza las que tuvo despues D. Lope de Gurrea en la parroquia de Santa María la Mayor ó del Pilar, y despues fueron del Señor de Alacon, D. Juan de Sessé. Del cual Justicia á mas de Fernan Lopez de Sessé su hijo, Señor de Vinaceyt y Gobernador de Molina, existió otro hijo que se dijo don

García Lopez de Sessé, gran Caballero, Señor de Oliete, Fabara y la Codoñera, Bayle General que fué de Aragon, como consta por su testamento hecho en Zaragoza á 19 de Octubre de 1391, Notario Gimeno de Alberuela, y allí nombra á García de Sessé su hijo, y á Pedro Sanchez de Sessé habitante en Huesca, deudo suyo, y deja una limosna á Santa María del Olivar de Estercuel. Casó con la noble Sra. D.ª Catalina de Viota, hija única y heredera de D. Sancho Martinez de Viota, Gobernador de Aragon, que lo fué tambien el dicho D. García en 1369, y juntamente con el Arzobispo de Zaragoza Capitan General de toda la gente de guerra del referido Rey D. Pedro IV. El hijo primero de este Justicia, D. Fernan Lopez de Sessé, Señor de Vinaceyt, muy esforzado Caballero, Capitan y Gobernador, para la defensa del Condado de Molina, casó con una hija de Pelegrin de Anzano, Justicia que fué de Aragon en 1349. Publicó el referido Mossen Juan Lopez de Sessé:

1.º—*La coordinacion* de los Fueros ó leyes que se decretaron en las Córtes de 1349 en Zaragoza, tenidas á mitad del mes de Marzo, donde fueron muy estimados sus servicios, este entre ellos, que prestó á todo el reino.

2.º—*La traduccion* de los Fueros de la segunda compilacion del lib. 10, vertiéndolos de romance en latin como advierte Gimenez Cerdán en su *Epist.* Obra en que se persuade Blancas, que no dejó de poner la mano el famoso forista Jayme de Espital.

Lopez de Azlor (D. Martin).—De la casa de los Duques de Villahermosa, Condes de Guara, Obispo de Huesca desde el año 1300 hasta el de 1313, Canónigo y Prepósito que fué de su Catedral, Prelado recomendable por sus costumbres y sábios conocimientos, y por su celo del culto divino y disciplina eclesiástica, como consta de los Estatutos que hizo y de la ereccion del Arcediano de Santa Engracia en lugar del Priorato de las Santas Masas, personado en la referida Iglesia hasta el año de 1302. En su tiempo se admitió el brazo eclesiástico en las Córtes de Aragon, y en las de Zaragoza de 1301 fué la primera vez que se vió este estamento, como consta de los Fueros, pág. 4. Celebró Sínodo en la Iglesia de Huesca el 29 de Marzo de 1313, cuyas *Constituciones* en 16 títulos se hallan en el *Libro de la cadena* de la Santa Iglesia de Jaca, pág. 63, y parece que murió poco despues.

Lopez (Doctor Jaime).—Natural de Calatayud. Fué Maestro en filosofía y medicina, y un físico distinguido por su útil pericia y experiencias. Escribió en ilustracion de su facultad: *Aboali Aviceni*, vulgo *Avicenæ Liber de utribus cordis, cum commentariis*. Tolosa de Francia, 1527, en folio.

Lopez (D. Luis Pablo).—Natural de Calatayud. No solo fué famoso Doctor teólogo, sino tambien un célebre Orador de su tiempo, de donde vino el ser llamado el Doctor Pablo, atendida su gran sabiduría y virtud. Obtuvo en encomienda el Priorato de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza por renuncia que hizo de esta dignidad el Arzobispo de la misma ciudad D. Alonso de Aragon en manos del Papa Julio II el año de 1509, de la cual tomó posesion el 14 de Febrero de aquel mismo año. El Cabildo de dicha Iglesia hizo tanto aprecio de su mérito, que no siendo profeso, ni de «corpore capituli,» lo admitió con acto formal á la asistencia de los cabildos y demás funciones capitulares: gracia que solo se halla concedida á éste Prior y á D. Pedro Zapata, que tuvo la misma dignidad. No hizo menor estimacion de él el reino

de Aragon, de que fué Diputado, pues sin este cargo, dice el Canónigo Leonardo en sus *Anales*, pág. 77, col. 1 y 2, que en 1516 lo nombró con otros por Embajador suyo á Flandes para suplicar á su Soberano la venida á estos reinos, manifestándole asimismo en otras ocasiones esta benevolencia. Ocupóse con grande aceptacion en la oratoria evangélica los 20 años que fué Prior, especialmente en las festividades de Nuestra Señora, en que rara vez dejó de predicar y con tanto celo, erudicion y elocuencia, que por ello se llamó en Roma el *Lucero de España*, segun D. Miguel Martinez del Villar en su *Patronado de Calatayud*, página 516. Murió el dia 12 de Octubre de 1528, y fué enterrado en la nave mayor de dicha Iglesia junto á su púlpito. Predicó el sermon de sus honras el Padre Fray Rocalba, y sobre su sepultura se puso el siguiente epitafio:

HIC JACET HISPANI LODOVICUS LUCIS ET ORBIS
QUI FUIT ELOQUII GLORIA PRIMA SACRI.
HUNC DIXERE TAMEN PAULUM, QUIA CORPORE PARBUS,
MAGNÆ MENTIS HOMO CONSILIIQUE FUIT
VEL QUIA MIRANDUS FUERAT, VEL DENIQUE PAULUM,
QUOD REFERNS ACER CHRISTI LOCUSQUE FUIT.
OBIIT ANNO DOMINI 1523.

Esta fecha está equivocada, pues la de 1528, que le hemos dado, la comprueban los registros de dicha Santa Iglesia que nos exhibió su Racionero Secretario don Josef Ipas. Escribió el Prior Lopez:

1.°—*Algunos opúsculos* de varios argumentos.

2.°—*Diferentes* libros de sermones muy estimados.

Lopez de la Casa (D. Miguel).—Natural de Tramacastilla, valle de Tena, donde nació á fines del siglo XV del noble linaje de los Señores de los puertos de Izás, de que trata el Canónigo Lope de la Casa en su *Discurso histórico* de los principios del reino de Aragon. Desde el año 1543 fué Colegial mayor del de Oviedo de Salamanca, y despues Catedrático de artes de la Universidad de esta ciudad. Ejerció tambien el cargo de Visitador de los Obispados de Plasencia, Salamanca y Cuenca. En 6 de Mayo de 1557 fué electo Canónigo de la Santa Iglesia de Nuestra Sra. del Pilar de Zaragoza, juntamente con D. Juan Trullo, D. Gerónimo Insausti y D. Diego de Arnedo, cuya Prebenda solo residió siete meses y 22 dias, pues falleció en 22 de Febrero de 1558, como consta de los documentos de dicha Santa Iglesia. Escribió: *Un grande volúmen* de sermones, y proseguía otros tomos de estas oraciones sagradas, pero murió en este tiempo y nada se publicó:

Lopez Zapata (Micer Bartolomé).—Jurisperito zaragozano de conocida erudicion y práctica, que floreció á fines del siglo XVI, tiempo en que su sabiduría se apreció en el reino. Escribió: *Responsum pro Ilustrissimis Dominis Deputatis præsentis Regni Aragonum in lite ad instantiam Procuratoris Fiscalis Domini nostri Regis, adversus eosdem nota, qua contendit prædictam Maiestatem posse creare Locumtenentem generalem extraneum á prædicto Regno*. Zaragoza, por Lorenzo Robles, 1591, en folio de 76 páginas.

Se ignora si este escritor fué del linaje de Micer Hernando Lopez, antiguo y docto letrado de Zaragoza, que escribió algunas *Notas* sobre Fueros, citadas con aprecio por el sábio Dr. Diego de Morlanes en la *Partida* 1, de sus *Alegaciones* sobre el Virey extranjero, pág. 239, columna 1 y 402, col. 2.

Lopez (Fray Diego).—Religioso Francisca-

no, primer Letor de Escoto en el colegio de San Diego de Zaragoza, Guardian de él y Confesor de su fundadora D.ª Catalina de Vera, Condesa de Fuentes en 1601. Formó por su disposicion:

1.º—*Constitutiones Cæsaraugustani collegii Sancio Didacis, regularis observantiæ Sancti Francisci.* Las trabajó, parece, por aquel año, aunque su edicion es del 1628 en Zaragoza, conforme la *Biblioteca General* en sus adiciones, letra D.

2.º—*Varii tractatus theologici*, que quedaron en la librería de dicho colegio, lit. D, número 108.

Lopez (D. Domingo).—Racionero Vicario de Paniza. Ejerció con celo y ejemplo el ministerio parroquial y murió en dicho pueblo el año de 1604 de 99 años de edad. Tuvo particular devocion á Ntra. Sra. del Aguila, venerada en su feligresía, de cuyo Santuario, fundado en 1520, tuvo noticias puntuales que intentó conservar, escribiendo: *Noticia histórica* de Nuestra Señora del Aguila, venerada en la villa de Paniza del reino de Aragon y de su Patrocinio. MS. de que tratan las *Historias Eclesiast. y Secul.* de este reino tom. 1, lib. 2, cap. 34, pág. 233, columna 1.

Lopez de Baylo (D. Martin).—Natural de Zaragoza y hermano, segun parece, de Micer Juan Lopez de Baylo, Doctor en derechos, Jurado en Cap. de aquella ciudad en 1621, y Lugarteniente del Justicia de Aragon, de quien trata el Cronista Martel en su *Form. de celeb. Cort.*, página 12. Siguió D. Martin con lucimiento la carrera de la jurisprudencia, en la que recibió el grado de Doctor. Fué uno de los familiares más estimados del sábio Arzobispo D. Antonio Agustin y su Secretario. Obtuvo una Canongía de la Catedral de Tarazona, y el año de 1605 era uno de los Canónigos electos de la Metropolitana de su pátria, cuando del estado regular pasó al secular, pero murió antes de tomar posesion de esta Prebenda, segun las *Historias de Aragon*, tomo 2, pág. 416, col. 1. Tuvo asimismo el honor de ser Bibliotecario del Rey don Felipe III. El Doctor D. Blas Lopez de Baylo, Dean de Daroca, parece fué deudo suyo, quien compuso algunas poesías y de él es una curiosa cancion, que estampó en 1618 Fray Pedro Martin en el *Certámen de San Ramon Nonat*, pág. 31 y siguientes. Publicó D. Martin Lopez de Baylo una muy instructiva y curiosa *Noticia* de la copiosa y selecta librería del referido D. Antonio Agustin, así de manuscritos griegos y latinos como de idiomas vulgares, de libros impresos y de otros códices estimables. Tarragona, por Felipe Mey, 1586, en 4.º.

Lopez (Padre Jesuita Crispin).—Natural de Huesca y Orador Evangélico de celo y erudicion. Escribió muy docta y elocuentemente, dice Ainsa, *Relacion* de la traslacion de las reliquias del Obispo San Orencio á dicha ciudad, pág. 99, un *Sermon* que predicó en el último dia de la octava de las fiestas por esta traslacion en la referida ciudad, donde se imprimió con dicha relacion por Juan Perez de Valdivieso, en 1612, en 4.º, pág. 179.

Lopez Galvan (Micer Juan).—Ilustre hijo de la villa de Luesia. Sus estudios en la jurisprudencia tuvieron mérito. El venerable Obispo D. Pedro Cerbuna lo nombró en 15 de Agosto de 1583 por segundo Catedrático de derecho civil en la Universidad de Zaragoza, que amplificaba entonces. En 31 de Enero de 1584 obtuvo en aquella el grado de Licenciado, y en 1590 era Asesor de D. Domingo Gimeno, Zalmedina de Zaragoza, y siendo Abogado Real vistió la toga de Lugarteniente de la córte del Justicia de Aragon, y la de Consejero Criminal y civil

en este reino, y últimamente la de Asesor Ordinario de la General Gobernacion de él desde el año de 1599. Cargos en que su rectitud, integridad y constancia le aprovecharon para vencer un torrente de adversidades. Acuerda estos tristes acontecimientos el sábio Doctor Avengochea, su contemporáneo, en una carta impresa en el tomo 2 de las *Decisiones* del Regente Sessé, pág. 6. Murió antes del año de 1615. Amás de muchos *Tratados Jurídicos* escribió un dilatado discurso con el título de: *Alegaciones* é informacion en derecho en el proceso y causa que el Procurador Fiscal de S. M. lleva en la córte del Señor Justicia de Aragon sobre la libre facultad que S. M. en este reino de Aragon tiene de nombrar Lugarteniente General, natural ó extranjero, como más fuere de su Real servicio en los casos por el Fuero permitidos. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1591, en folio de 94 páginas. De este discurso trata el Regente del Supremo Consejo de Aragon D. Juan Luis Lopez en su *Tratado* del orígen del Justicia de Aragon, pág. 9.

Lopez (D. Juan).—Noble hijo de la villa de Hecho, Doctor en derechos y condecorado con otros honores académicos, Canónigo de La Seo de Zaragoza, Comisario de la Santa Cruzada, Consultor del Santo Oficio y Regidor por S. M. del Hospital General de esta ciudad, fué presentado por el Rey D. Felipe III en 30 de Octubre de 1599 para la Abadía de Montaragon, con retencion de una pension de 200 ducados que tenía sobre la mitra de Zaragoza. Dióle el Papa Clemente VIII las Bulas en 31 de Enero de 1600, y se posesionó de dicha Prelacía el 27 de Abril del mismo año. En 30 de este se hizo su bendicion en el Presbiterio de La Seo de Zaragoza por su Arzobispo D. Alonso Gregorio, asistido de los Abades de Veruela y de Santa Fé, é hizo su entrada en Montaragon á 19 de Mayo del referido año. Fué Prelado muy próvido. Sostuvo y venció en Roma en su favor los pleitos que tenía su Iglesia con motivo de la desmembracion de sus rentas, cuyas sentencias confirmó el Papa Paulo V en 22 de Marzo de 1607. Hizo los dos retablos colaterales del mayor de su Iglesia, dedicados á San Agustin y San Victorian, el ornato y cuadros del Apostolado sobre las sillas del coro y otras alhajas para la sacristía, juntamente con muchas fundaciones pías que representan su loable memoria. Murió el 25 de Setiembre de 1614, y fué sepultado en el Capítulo. Juntó Sínodo el 7 de Mayo de 1608 en su Iglesia, de la que fué Notario Juan de Cueva, de los del número de Huesca, y publicó: *Constituciones Sinodales* del Abadiado de Montaragon.

Lopez de Quinto (D. Miguel).—Natural de Zaragoza, noble ciudadano, varon recomendable por su ilustre calidad y empleos de Secretario de la Diputacion del reino de Aragon y Alcaide de la misma. Contrajo matrimonio con D.ª Juana Zurita, hija del Cronista de este nombre, como refiere el Maestro Zapater en los *Anales de Aragon*, pág. 47, col. 1. La gran pericia que tuvo en los derechos y autoridad de dicha Diputacion, fué motivo para que ésta, entre otras comisiones, le diese en 1619 la de solicitar en su nombre, juntamente con los Infanzones y ciudadanos D. Gerónimo Mipanas y D. Antonio Mateo de Latassa, la declaracion del martirio del Beato Pedro de Arbués, y por sus méritos se vé por los Fueros y Actos de Córtes de Barbastro y de Calatayud de 1626, pág. 57, col. 1, que se le concedió libertad y facultad de disponer de los empleos de Alcaide, Secretario y Escribano principal de la Diputacion, que habia servido él, su padre y

abuelo, y no fué menos confianza el haberle encomendado este Consistorio que escribiese, como lo hizo, *Ceremonial* del Ilustrísimo Consistorio de la Diputacion del reino de Aragon, con una relacion de sus cargos: libro en que despues trabajó Juan Lorenzo Ibañez de Aoiz, y le dió más perfeccion el Cronista Andrés; recibiendo este encargo de los referidos Diputados en 2 de Julio de 1645. Empleó en esta comision diez meses, segun él mismo lo dice en un *Memorial* impreso que dirigió al referido cuerpo suplicando el oficio de Cronista, págs. 3 y 4: significando en él la mucha inteligencia y prevencion de estudios que requería dicha ilustracion y el más diligente reconocimiento de archivos, lo que asimismo aclara el carácter ventajoso de esta obra y que su primer trabajo no carecía de mérito.

Lopez Caparroso (D. Fr. Juan).—Nació en la ciudad de Borja en 1524. Tomó el hábito de la Orden de Predicadores en el Convento de San Pablo de Valladolid, y despues tuvo en el mismo el cargo de Predicador General. Su observancia monástica, su doctrina, celo en la oratoria sagrada, sabiduría en la historia y en toda buena erudicion, su diligencia en todo lo que conducía al bien de las almas le dieron un mérito respetable y estimable de todos. En 1584 era Prior de Santo Domingo de Logroño, y luego tuvo otros destinos que acuerda el historiador Ughelo en la pág. 1 de la *Italia Sacra*, como tambien su grande literatura. El Rey don Felipe II lo elevó á la Sede Episcopal Crotonense en la Calabria: diócesi que gobernó más de tres años, acrecentando sus montes de piedad, el adorno de su Catedral y su caridad con los pobres; siendo un Prelado honorable por sus acciones. En 25 de Noviembre de 1589 fué trasladado á la Iglesia de Monópoli en la Apulla, que presidió diez años franqueándole toda suerte de beneficios, al fin de los cuales agoviado de la edad y achaques obtuvo su renuncia en 1608, decretándola el Papa Paulo V. Se mantuvo despues algun tiempo con el Conde de Benavente, Virey de Nápoles, que le era muy amigo y estimaba sus consejos. Volvió á España á su Convento de Valladolid, donde murió de edad de 107 años en el Enero de 1631, como lo acredita una inscripcion puesta en honor suyo en la Capilla de los Mártires de la Iglesia Colegial de Borja. Las obras que escribió son:

1.°—*Rosario* de Nuestra Señora. Zaragoza, 1584, en 8.°. Salamanca, 1589. Medina del Campo, 1595. Nápoles, por Juan Domingo Roncaioli, 1608. En Venecia y otras partes.

2.°—*Práctica espiritual.* Alcalá de Henares, 1587, en 16.°.

3.°—*Epitomen Sanctorum Patrum per locos communes, qui ad virtutum, vitiorum tractationem, et ad Fidei nostræ Mysteriorum expositionem pertinent, et ad sacras conciones per annum, tam de tempore, quam de Sanctis.* Roma, por Guillermo Facioti, 1596, cuatro tomos en folio. Venecia y Brixia, 1601, en 4.°. Colonia, 1607, en 4.°. Antuerpia, 1614, en 4.° y otra edicion en folio, reconocida por su autor, muy correcta y hermosa, hecha por Juan Keerberg, 1622, Antuerpia.

4.°—*Memorial* de diversos ejercicios, que frecuentados en vida disponen á bien morir, y lo que para esto nos ha de ayudar en el artículo de la muerte. Barcelona, 1600, en 8.°. Nápoles, por Juan Domingo Roncaioli, 1608, en folio, unido con el *Rosario* de Nuestra Señora.

5.°—*Letanías* de Nuestra Señora. Sevilla, por Juan de Leon, 1601, en 16.°.

6.°—*Exposicion* de los siete salmos penitenciales. Valencia, por Garriz, 1602, en 8.°.

7.°—*Tratado* del Santísimo Sacramento del altar y santo sacrificio de la misa. Barcelona y Nápoles, por Juan Domingo Roncaioli, 1608, en folio, unida con el *Rosario* de Nuestra Señora y *Manual* de ejercicios. La dedicó á la Excelentísima Sra. D.ª María de Requesens y Zúñiga, Condesa de Benavente, Vireyna de Nápoles, con fecha de 19 de Marzo de 1606, en 8.° de 848 páginas.

8.°—*Tercera parte* de la historia de Santo Domingo y su Orden de Predicadores. Continuacion de la del P. Fr. Fernando del Castillo. Valladolid, por Francisco Fernandez de Cordova, 1613, en folio.

9.°—*Cuarta parte* de la historia de la Orden de Predicadores. Valladolid, por Juan de Rueda, 1615, en folio.

10.—*Quinta parte* de la historia de la Orden de Predicadores. Valladolid, por Juan de Rueda, 1621, en folio. Partes historiales que reunió y vertió en italiano el P. Fr. Gerónimo Cambi, Dominicano Florentino, y se estamparon en Florencia por juntas 1643, en folio.

11.—*Sexta parte* de la historia de la Orden de Sto. Domingo ó historia de sus Santos canonizados y beatificados. Valladolid, por Juan de Rueda, 1622, en folio.

12.—*Diferentes* sermones y otros escritos de particular instruccion.

Lopez (Fray Diego).—Religioso Menor Observante, Colegial, Letor de artes y teología y Guardian del Colegio de San Diego de Zaragoza, Letor jubilado y Confesor de la Sra. Condesa de Fuentes, fundadora del referido Colegio. Ejecutó su última voluntad en su establecimiento y murió en él el año de 1634, como consta de la memoria que tiene en el mismo bajo su retrato en su aula, donde se advierte que escribió: *Las leyes de este colegio* hechas para su gobierno.

Lopez (Luis).—Palentino y pastelero de Zaragoza, como tambien refieren D. Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hisp. nov.* tomo 2, págs. 38 y 39, col. 2 y 1; el Racionero Arruego en la *Cated. Episcop. de Zarag.*, págs. 447 y 448, y el Cronista Andrés en varias cartas, sin que alguno de éstos autores y otros le diesen proporcion para tratar y escribir de lo que dió á la luz pública, y así estas obras que llevan su nombre lo fueron de algunos aragoneses. Tres de éstos nombra el citado Andrés en una carta dirigida al caballero Lastanosa, con fecha de Zaragoza y Febrero 9 de 1640, *de que el Sr. Latassa tenía copia, quejándose de esta empresa, particularmente del *Libro de trofeos* y antigüedades de Zaragoza, á que hizo notas y reparos, explicándose festivamente de este supuesto autor en otra carta al mismo Lastanosa, con fecha de Zaragoza 21 de Febrero del mismo año, de que tambien tenía copia el Sr. Latassa. Bajo el nombre de Luis Lopez salieron las siguientes obras:

1.°—*Tablas Chronológicas* universales de España, desde el año de 1800 de la creacion del mundo, en que la comenzó á poblar el Patriarca Tubal, hasta nuestros tiempos, por 3799 años, dedicadas al Ilmo. señor D. Juan Domingo Briz, Prior y Canónigo de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, electo Obispo auxiliar de esta ciudad. En ella, en su Hospital General, 1637, en 8.°.

2.°—*Tropheos y antigüedades* de la imperial ciudad de Zaragoza, y general historia suya desde su fundacion despues del diluvio general por los nietos del Patriarca Noé, hasta nuestros tiempos. Parte primera. Contiene sus antigüedades y gobierno, reedificaciones, guerras, leyes, monedas, linajes, personas ilustres, obispos, concilios, templos y edificios públicos que ha tenido por 3290 años. Dividida en dos estados, secular y eclesiástico. A la muy augusta, cesárea,

católica y leal ciudad de Zaragoza y á su Ilustrísimo Consistorio. Barcelona, por Sebastian de Cormellas, 1639, en 4.° de 519 páginas.

3.°—*Pilar de Zaragoza*, columna firmísima de la fé de España, primer Templo católico del mundo, edificado en nombre de María Santísima por el Apóstol Santiago Zebedeo. Historia de este Santuario, etc. Dedicada en honor de la madre de Dios del Pilar á los muy Ilustres Prior, Canónigo y Cabildo de su Santa Iglesia, por Luis Lopez Baca. Alcalá, imprenta de María Fernandez, año 1649, en 4.° de 353 páginas.

4.°—*Anales* del reino de Aragon, que segun D. Nicolás Antonio llegan sus noticias hasta los sarracenos.

Lopez (Fray Juan).—Monge Benito del Real Monasterio de Monserrate de Cataluña, Maestro de capilla de él, donde residió despues de la mitad del siglo XVII, y se apreció su habilidad en la música. Trabajó: *Dos tomos* en folio, compendiando diversas composiciones musicales, que se conservaban en el referido Monasterio, segun consta de una Memoria remitida de él en 1784, y que estuvo en poder del Sr. Latassa.

Lopez de Baylo (Fray Domingo). — Natural de la villa de Ejea de los Caballeros, religioso Franciscano de la Regular Observancia y del linaje de Octaviano Lopez de Baylo, que por los años de 1575 era Señor de los lugares de Anensa y Peliver. Fué Definidor de la provincia de Aragon y Comisario de córte de ella, á mitad del siglo XVII. Escribió: *Version* al español del toscano de los tratados de la vida y muerte de Nuestro Señor Jesucristo. De la comunion reiterada, y del perfecto estado de las viudas, su autor el R. P. Jesuita Fulvio Andronico. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1664, en 8.° de 585 páginas.

Lopez de Gurrea y Turlán de Antillon (D. Baltasar).—Natural de Zaragoza. Fueron sus padres D. Josef, primer Conde del Villar, y D.ª Leonor Turlán de Antillon. Poseyó aquel Estado y el Señorío y honor de la villa de Gurrea. Fué Gentil hombre de la Cámara del Serenísimo Sr. D. Juan de Austria, desde el año de 1669. Virey y Capitan General de Mallorca y un Caballero de mérito en las armas y las letras. Murió hácia fines del siglo XVII. Estuvo casado con doña Marcela Francés de Urritigoiti Catalán de Ocon, de quien solo dejó á D.ª Juana, tercera Condesa del Villar, que casó con D. Melchor Sanz de Latrás Funes de Villalpando y Ariño, Conde de Atarés. Escribió:

1.°—*Clases poéticas*, históricas y fabulosas. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1663, en 4.°

2.°—*Memorial* de la casa de Ricos hombres de Lopez de Gurrea, que parece dió en las Córtes de 1678. Zaragoza, en folio de 26 páginas.

Lopez (Fray N).—Monge del Real Monasterio Benedictino de Monserrate de Cataluña y Maestro de Capilla de él. Profesor acreditado en la música escribió por los años de 1676: *Un volúmen* en folio de composiciones de música, que se guardan en el referido Monasterio.

Lopez (Mossen Gerónimo).--Como se nombra en la portada de la obra suya, de que se tratará, é igualmente dice que era aragonés, residente en Zaragoza. Por la misma obra consta de su pericia en las matemáticas, y que á súplica de algunos amigos suyos escribió: *Pronosticacion* y juicio general del año 1680 por la conjuncion que sucedió, dia 20 de Diciembre á las cuatro horas y 25 minutos de la mañana, en la hora de Saturno, de que se formó el cometa que se manifestó y se vé en este horizonte. Despues pone

una pequeña lámina y debajo de Mercurio, Señor de la pronosticacion, hallándose en el signo de Capricornio. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, frente á la Magdalena, en 8.°. Trae tambien noticia de las operaciones que se hicieron para fundarla, y despues pone el juicio matemático y al fin una estampa del cometa. Todo contenido en 16 páginas.

Lopez de Urraca (V. D. Fr. Francisco).—Nació en la villa de La Almunia de doña Godina el año de 1600, de una familia noble. Profesó el Instituto de San Agustin de la Observancia en su Convento de Zaragoza, el 6 de Octubre de 1626. En los estudios de filosofía y teología manifestó aquella escelencia de talento y de comprension, que asimismo tuvo en su enseñanza de ambas facultades á los domésticos y á los estraños en la Universidad de Huesca, donde fué Catedrático de artes y teología en las de vísperas y prima: Magisterio que ejerció muchos años; dando tambien el ejemplo de sus virtudes. En 1645 era Prior del Convento de San Agustin de la referida ciudad, y en el de 1648 de la Real casa de Nuestra Señora de Loreto. En 1663 fué Provincial de Aragon y desempeñó otros destinos: cuya conducta movió el Real ánimo de S. M. en 1670 para presentarlo en el Obispado de Bossa en Cerdeña. Antes de ir á esta Iglesia, visitó el Arzobispado de Zaragoza por su Prelado el Ilmo. señor D. Fray Francisco de Gamboa, manifestando aquella caridad, discrecion y benignidad que hicieron célebre su gobierno. La Sede de Bossa y la de Alguer, á que fué trasladado, conservan su memoria como la de un varon capaz de atraerles las bendiciones del cielo. Su hábito era pobre, como su mesa y habitacion, y su trato el más benéfico y suave; motivo que dió más estension al sentimiento cuando en 1681 vino á la Iglesia de Barbastro á continuar sus ejemplos, como lo reconoció su Catedral é Iglesias de su Diócesi, siendo muchos los sucesos estraordinarios que acreditaron su virtud. Murió á las dos y cuarto del dia 27 de Enero de 1695 en olor de santidad, que no dejó de indicar su cadáver flexible y agradable á la vista, sin otro bálsamo que el de su gran probidad. Fué sepultado en su Catedral, que no permitió el que fuese trasportado como disponia al Convento de Ntra. Sra. de los Arcos de Costea. Su corazon lo hubo de presentar en esta casa de su Instituto. Escribió:

1.°—*Constituciones sinodales* del Obispado de Barbastro, que publicó en esta Diócesi en 15 de Noviembre de 1681 en la Sínodo que celebró.

2.°—*Carta pastoral* escrita en 1688 á dicho Obispado. Es un escrito digno de su celo y sabiduría.

3.°—*Tres libros* de sermones, exhortaciones y pláticas doctrinales de igual mérito.

Lopez (P. Jesuita Francisco).—Nació en Zaragoza el 15 de Abril de 1648 y era hermano del célebre D. Juan Luis Lopez, Marqués del Risco. Fué recibido en aquella religion el 7 de Mayo de 1667. Enseñó retórica en Lérida y despues filosofía y teología y fué excelente predicador, empleándose en este ministerio así en España como en América, donde misionó con fruto. Fué tambien en Lima Confesor de su Virey el Duque de la Palata, y ejerció otros empleos propios de su destino. Murió en Madrid el 9 de Junio de 1696. Escribió:

1.°—*Sermon* gratulatorio predicado en Lima el año de 1681. En esta ciudad y año referido, en 4.°.

2.°—*Sermones* predicados el año primero de su predicacion evangélica. Dedicados á la S. C. R. M. del Rey N. S. en

su Supremo Consejo de Aragon por el referido D. Juan Luis Lopez. Barcelona, 1685, en 4.°, tomo I y II. La edicion de Madrid, por Andrés García de la Iglesia, en 1678, en 4.° que contiene 14 sermones.

3.°—*La preciosa Margarita.* Calidades que dan verdadera estimacion. A la Excelentísima Sra. D.ª Francisca de Toralto y Aragon, Duquesa de la Palata, etc. Lima, 1688. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1690, en 8.°.

4.°—*Pro Ilerdensi Academia Phœnice suscitanda sapientia. Declamatio habenda die XVIII Octobris an. 1670, usquam suggestu non vidit, lucem é prœlo videat. Ilust. Admod. D. D. D. Ludovico ab Exea, et Talayero. Reg. Arag. Consil. Reg. ac S. Cruciatæ Consil. Assesor examinabit Magestatem.* Lérida, 1670, en 4.°.

5.°—*Sermon* de las honras militares que la Magestad Católica mandó celebrar anualmente en el templo del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid en 16 de Noviembre de 1692. Al Excelentísimo Sr. Marqués de los Velez, del Consejo de Estado, Presidente del Consejo de Indias. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1693, en 4.°.

6.°—*Dos tomos* de sermones que quedaron sin ver la luz pública.

7.°—*Algunos* devocionarios y cartas que se apreciaron por sus asuntos.

Lopez (Fray Pedro).—Nació en Zaragoza en 1620 y fué Religioso en el Convento de Santo Domingo de dicha ciudad desde el año 1637. Tuvo el cargo de Presentado y de Predicador General, así como tambien la superioridad de la casa de San Raymundo de Teruel desde el 7 de Abril de 1687. Murió en 20 de Octubre de 1696. Publicó:

1.°—*Vida* de la V. Sor Martina de los Angeles Arilla, escrita por el Maestro Maya. Madrid, por Marcos Llanas, 1687, en 4.°, es la segunda edicion.

2.°—*Coleccion* de varios sermones predicados por Religiosos del Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza, con el título de *Triunfo Cesaraugustano en XVIII ingeniosas ideas y sagradas de diferentes hijos del dicho Convento.* Madrid, 1687, en 4.°.

3.°—*Legenda Aurea Sanctorum, Verbi Divini Cancionatoribus perquam utilis, et Uberrima. Auctore Ilmo. ac Sapientis. Viro Fr. Jacobo de Voragine, Archiepiscopo Ianuensi. Sac. Ord. Prœd.* Madrid, por Juan García, Infanzon, 1688, en 4.°.

Lopez de Ontanar (Fray Josef Antonio). Nació en Daroca despues de la mitad del siglo XVII. Su tio D. Miguel Lopez de Ontanar, Vicario de la Parroquial de San Miguel de la referida ciudad, varon literato y piadoso, de quien hacen memorias las *Constituciones Sinodales* del Sr. Arzobispo de Zaragoza el Excmo. Sr. don Antonio Ibañes de la Riva, año de 1656, cuidó de su instruccion. Fué religioso Mercenario, Presentado de cátedra, y en su religion obtuvo los cargos de Comendador de los Conventos de Nuestra Señora del Olivar, y del de Daroca, el de Retor del Colegio de Huesca, y el de Definidor de su provincia de Aragon. Se empleó en la oratoria evangélica con frecuencia. Escribió muchos sermones é imprimió:

1.°—*La palma feliz* de los trofeos de María Santísima. Sermon de su gloriosa Asuncion que dijo en la Colegial de Alfaro, que dedicó al Muy Ilustre Sr. don Joaquin Antonio de Beaumont, Navarra, Ezcurra y Messia, Marqués de Santa Cara, Vizconde de Castejon, Señor y Abad de Ezcurra y de las Baronías de Nestarés, Lagunilla y Ventas Blancas, Maestre de uno de los tercios del reino de Navarra. Pamplona, por Domingo de Berdala, 1688, en 4.°.

2.°—*Sagrados* pasos de Cristo en su

triunfante Ascension. Sermon que predicó en la Iglesia parroquial de Santa Lucía de Daroca. Zaragoza, 1689, en 4.°.

3.°—*Discurso* en derecho á favor del Maestro Mercenario Fr. Josef Nicolás Cavero, sobre la cátedra de Escoto de la Universidad de Zaragoza. En esta ciudad, 1696, en folio.

4.°—*Sermon* de accion de gracias á la Santísima Trinidad por los felices sucesos de las armas del Católico Rey don Felipe V, predicado en la parroquial de la villa de Albalate del Arzobispo, con asistencia de su dueño y Señor el Excelentísimo Sr. D. Antonio Ibañes de la Riva Herrera, dignísimo Arzobispo de Zaragoza, etc., á quien la dedicó en dicha ciudad, por Diego de Larumbe, 1707, en 4.°.

Lopez (D. Manuel Lamberto).—Nació en Zaragoza el 19 de Junio de 1658, y fué hermano de D. Juan Luis Lopez, Marqués del Risco, Regente del Supremo Consejo de Aragon. Siguió los estudios en esta ciudad, y en su Universidad obtuvo el grado de Bachiller en cánones en 1676, y en 1678 los de Licenciado y Doctor en derechos. En 16 de Mayo de 1682 se posesionó de su cátedra de sexto y otra vez en 13 de Abril de 1687, en cuyo año pasó á la de decreto, y de ella ascendió á la de vísperas de cánones en 18 de Octubre de 1690: Magisterio que ejerció con mucha reputacion hasta el 4 de Julio de 1700, en que lo renunció. No fué menos distinguido el honor de sus cargos y destinos. Desde el año 1693 fué Chantre de la Metropolitana de Zaragoza, habiéndose ordenado de Sacerdote en la edad de 36 años. Asimismo fué Juez de pías causas, Ordinario del Santo Oficio, Provisor y Vicario General por el Excmo. Sr. D. Antonio Ibañes de la Riva, Arzobispo de Zaragoza, Juez y Examinador Sinodal de esta Diócesi y Consultor de la Santa Inquisicion de Aragon. Desde 1699 Inquisidor de Valencia, y desde el 1700 de Aragon; tiempo en que por su probidad y literatura hicieron mucho caso de su persona los Inquisidores generales D. Fr. Tomás de Rocaverti, Arzobispo de Valencia y D. Baltasar de Mendoza, Obispo de Segovia. En Mayo de 1700, lo presentó el Rey D. Cárlos II en el Obispado de Teruel, y obtuvo esta gracia del Sumo Pontífice Clemente XI el 14 de Marzo de 1701. Tomó posesion de esta Sede el 4 de Junio del mismo año por su Procurador D. Josef Dolz, Dean de dicha Santa Iglesia, y en 17 de Julio lo consagró en la Capilla de su palacio el referido Arzobispo D. Antonio, asistído de D. Fr. Francisco de Paula Garcés de Marcilla, Obispo de Barbastro y D. Lorenzo Armengual del Pino, Obispo de Gironda, Auxiliar de Zaragoza. Hizo su entrada pública en Teruel el 4 de Abril de 1702, y en el de 1703 sorteó Diputado Prelado del reino. En 1707 le nombró el Papa por Administrador de la jurisdiccion espiritual y temporal del Obispado de Albarracin, la que ejerció hasta el año 1710 por ausencia de su Obispo D. Fray Juan Navarro. En 1704 fué nombrado Visitador del Real Monasterio Cisterciense de Rueda, cuya comision no aceptó. En 1709 asistió en Madrid al juramento del Príncipe de Asturias D. Luis Fernando, y el dia del Córpus hizo veces de Patriarca en la procesion de dicha Córte, y en la Real Capilla y en el Escorial celebró Ordenes. Restituido á su Iglesia le continuó las memorias de su espíritu bienhechor. Dotó más largamente en ella los Maitines de la Natividad del Señor, doce aniversarios y el Oficio Parvo de Nuestra Señora cuando se reza en el coro. Doró el retablo de Nuestra Señora de las Nieves. Pagó las hechuras de una lámpara de plata para la Vírgen de Des-

amparados de la misma Iglesia. Le donó un dosel de espolin muy rico, que sirve en la misma en la octava del Córpus, que le costó más de 2000 escudos, un precioso cáliz, que le costó mas de 80 doblones y dos brazos de plata con reliquias de los Santos Mártires, que se veneran en su capilla de los Reyes.

Doró el retablo mayor de la Parroquia de San Martin. Hizo el retablo mayor de la Iglesia de las Carmelitas Descalzas de Teruel y de las Agustinas de Rubielos. Costeó mucha parte de la Iglesia de Valdecebro y de la Ermita de San Lamberto del lugar de Campillo. Dió una gruesa limosna para edificar la Iglesia de Jarque. Ayudó con otra para la nueva fábrica de San Cristóbal de Teruel. Hizo y doró los dos retablos de Santa Teresa y San Juan de la Cruz del Convento de Descalzas de San Josef. Mejoró mucho el palacio episcopal. Adornó la sacristía de la Iglesia del Convento de San Pascual de Villareal, é hizo en él dos retablos, juntamente con otras obras que dan á su memoria mucho honor, y produgeron el grande sentimiento que se vió en su muerte, que fué repentina el 7 de Abril de 1717. Fué sepultado en el panteon del Cabildo de su Catedral, y en su funeral predicó el Mtro. Trinitario Fray Francisco Martinez Tejadillos, cuyo *Sermon* dió á la estampa D. Juan Luis Lopez Mesía, sobrino del difunto. Escribió D. Manuel Lamberto Lopez:

1.°—*Extemporalis Precitatio ad Textum sorte oblatum in Cap. Triduo. III de Officio, et de Potestate Judicis Delegati in VI lib. 1. Tit. XIV, habita pridie nonas Maii an. 1682 in Universitate Cæsaraugustanæ pro petitione Cathedræ Libri sexti Decretalium.* Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, 1682, en 4.°.

2.°—*Disertatio Juridica de curandis Fratribus á Majore natu. Explicatio Fragm. Leg. III Cod. de Filiis official, et Militar. qui in bello moriuntur. Lib. VII. Tit. XLVIII.* Zaragoza, año 1684, en 4.°.

3.°—*Oratio habita publice in Academia Cæsaraugustana, cum Juris utriusque laurea dabatur Cardo Cariñena, et Ipenza in eadem Academia extraordinario Antecesori. Die XV Februar. An. 1688.* Zaragoza, 1688, en folio.

4.°—*Oratio habita in Academia Cæsaraugustana an. 1694 die Epiphaniæ Sacra, cum suprema Juris Camonice laurea dabatur Claris. Viro D. Laurentio Armengual del Pino, Canonico dignissimo Compostelano, Visitatore, Vicarioque Generali Cæsaraug. Archidiaces.* Zaragoza, 1694, en folio.

5.°—*Carta Pastoral*, en la que da noticia á su Diócesi de la declaracion del culto inmemorial de los Santos mártires de Teruel San Juan y Pablo, del Orden de San Francisco, que hizo el Papa Clemente XI. Su fecha es en 5 de Abril de 1706, en que se publicó en folio.

6.°— *Carta Pastoral* sobre las tribulaciones de los años de 1710 y de sus remedios. Fecha á 10 de Marzo de 1710, en folio.

7.°—*Carta Pastoral* sobre el respeto y reverencia debida á los templos y sobre la observancia de las fiestas. Año 1715, en folio.

8.°—*Carta Pastoral* sobre el justo pago de las diezmas y primicias. Junio 19 de 1716, en folio.

9.°—*Dos cartas pastorales* más sobre asuntos de la solicitud pastoral, en folio.

10.—*Práctica utilísima* de devociones que enseñan los Padres Capuchinos en sus misiones en el reino de Aragon. Va junta con una breve declaracion de la doctrina cristiana. Zaragoza, año 1716, en 16.°.

11.—*Varias cartas* de sucesos de su tiempo, que se estimaron por su exactitud y noticias.

12.—*Algunos papeles* instructivos que se han procurado conservar del mismo modo que sus trabajos de escuela. *El señor Latassa tuvo un fragmento de sus lecciones de puntos, escrito con singular curiosidad, diligencia en ornatos, en 8.°, cuya portada, por su delicadeza y elegancia de figuras, ramos y caractéres, lleva ventajas á la mejor estampa. Su título es: *Recitationes Juridicæ inauguratæ, habitæ et explicatæ ab Emmanuele Lamberto Lopez, in Inclitæ Cæsar Augustana Academiæ Decretorum Doctore, et Magistro.*

Lopez del Aguila (D. Antonio).—Natural de Calatayud. Fué literato de varia erudicion, Doctor en derechos, Dean de la insigne Iglesia Colegial de Santa María de la misma ciudad, Juez conservador y protector por la Santa Sede de la Religion y Milicia de San Juan de Jerusalen, y un varon muy exacto en sus obligaciones. Murió el 4 de Abril de 1720. Escribió: *Paraiso racional* en documentos y reflexiones sabias de virtuosa política. Madrid, por Diego Martinez, 1699, en 4.°. Dedicó su autor esta obra á la Excelentísima Sra. D.ª Luisa de Ligne, Condesa de Oñate.

Lopez de Acumuer (D. Fr. Martin Benito).—Cuyo linaje es distinguido en Acumuer, del que fué originario este Monge Benito de San Juan de la Peña, en cuyo Real Monasterio obtuvo las distinguidas claustrales de Limosnero desde 8 de Diciembre de 1691, de Prior Mayor de claustro de Acumuer y de Visitador General de su Congregacion, á principios del siglo XVIII. Sus estudios los hizo en la Universidad de Huesca, donde tomó el bonete de Doctor teólogo. Escribió:

1.°—*Epilogo* breve de mayor volúmen y alegacion teológica y jurídica, que por comision del Ilmo. y Sacro Capítulo General Benedictino y Claustral de su Congregacion ofrece, sobre si el Monge Limosnero de su Real Monasterio está obligado á la aplicacion anual de 150 misas, por unos pueblos que en el año 1185 ofrecieron con voto perpétuo ciertas medidas de trigo para la luminaria y conservacion de la Ermita de San Indalecio, donde, y en otra de San Vicente Mártir, las celebra ó hace celebrar el dicho Limosnero. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1703, en folio de 220 páginas.

2.°—*Oráculo* del insigne voto de San Indalecio en el Real Monasterio de San Juan de la Peña. MS. en folio.

3.°—*Progreso* de mayor contemplacion del referido asunto de la Limosnería, con un memorial al Capítulo General de su Congregacion. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1703, en folio. MS.

4.°—*Discurso* panegírico histórico del Ilmo. Sr. Mateo, dignísimo Obispo de Tarazona. Memorias de sus antecesores en esta Sede. MS. en folio, escrito en 1682. *El Sr. Latassa tuvo copia de él en 22 páginas.

Lopez y Martinez (D. Juan Luis).—Nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo XVII. Fué hijo de D. Juan Lamberto, ciudadano de la misma y Diputado del reino de Aragon en 1670, y de D.ª María Martinez, de linajes esclarecidos. Siguió felizmente los estudios en la Universidad de su pátria, donde recibió con mucho aplauso el grado de Doctor en derechos; manifestando en 1672 la escelencia de su Magisterio y diligencia en el cargo de Fiscal de la misma escuela, que ejerció con singular aceptacion, del mismo modo que el de Comisionado en la córte de Madrid, sobre pretensiones y diferencias de los dos Santos Templos del Salvador y de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza,

En esta córte ejerció tambien la Abogacía con mucho aplauso, y no lo tuvieron menor su literatura y erudicion. Fué despues Asesor ordinario por S. M. de la Baylía General de Aragon, y deseando el mismo Monarca premiar más su mérito, lo nombró Alcalde del crímen de la Real Audiencia de Lima, de cuya plaza tomó posesion el 23 de Octubre de 1681, y desde 2 de Mayo de 1684 fué el más antiguo de ella, como se ve por su segunda relacion de servicios.

A 8 de Noviembre del mismo año le nombró el Duque de la Palata, Virey del Perú, Auditor General de guerra en la tropa de mar y tierra, y sucesivamente tuvo los cargos de Teniente de Capitan General en la provincia de los Angaraes, de Gobernador de Guancabelica, de Juez é Intendente de minerales de oro, plata y azogue del reino del Perú, y de Comisionado en otros cargos de confianza, que desempeñó con particular inteligencia y celo del Real servicio, no obstante de ser empleos tan varios y diferentes; venciendo al mismo tiempo su delicada comprension y sabiduría las muchas dificultades que se ofrecian. En 11 de Setiembre de 1694 fué electo Fiscal del Supremo Consejo de Aragon, y en 15 de los dichos juró el oficio y despues el de Regente del mismo Consejo: servicios que condecoró el Rey D. Felipe V creándolo Marqués del Risco. Título que dura en sus sucesores que conservan el enlace con las casas esclarecidas de estos reinos, y la troncal de San Pedro de Alcántara, que tanto apreció su hijo D. Juan Luis Lopez de Mesia. Murió en Madrid en 1732. Las obras que escribió D. Juan Luis Lopez y Martinez, son:

1.°—*Discursos* sobre la defensa de la Universidad de Zaragoza, capitulada de parcial de la Santa Iglesia de La Seo de esta ciudad en órden á las pretensiones con la de Nuestra Señora del Pilar de la misma. Son dos papeles en folio publicados en los años de 1660 y 1661.

2.°—*Discurso* legal en favor de su padre D. Juan Lamberto Lopez, Diputado del reino de Aragon. Trata el autor de este discurso en su *Alleg. Fiscal* por la Universidad de Zaragoza, págs. 118 y 119, número 159, y pone su lema, que es: *In Allegatione Kal. Augusti, 1670, pro Patre, ac Domino meo Joanne Lamberto Lopez, cive Cæsaraugustano, tuncque octo viro*. Es papel en folio.

3.°—*Una sabia* alegacion sobre los fueros de Aragon prosiguiendo el asunto antecedente, de que hace memoria su autor en la citada *Alleg. Fisc.* pág. 122, número 178, y señala su fecha en 14 de Julio de 1671, en cuyo año se imprimió en Zaragoza, en folio.

4.°—*Por el Fiscal* de la Universidad y estudio general de la ciudad de Zaragoza en favor de la provision libre de sus cátedras. Zaragoza, 1672, en folio de 166 páginas. Este papel trae la historia de esta Universidad, sus varones ilustres y otras memorias de Zaragoza.

5.°—*Breve tratado* en forma de carta escrito en latin sobre el argumento de la referida obra. Madrid, 1673, en folio.

6.°—*Apuntamientos* sobre el ajuste de las Santas Iglesias del Salvador y del Pilar. Madrid, 1674.

7.°—*Commentarius ad Leg. XII Cod. Religiosis, et Sumptibus Funerum. 1. 3. tit. 44.* Dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Palata, Virey que fué del Perú. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1675, en 4.°.

8.°—*Commentarius de Passione, ac loco Sepulturæ Sanctorum Inumerabilium Martyrum Cæsaraugustanorum, et in Acta Sti. Braulionis Episcopi Cæsaraugustani.* Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1675. Va con la obra antecedente.

9.°—*De origine Justitiæ sive Judicis Medii Aragonum exercitatio, cum Annotatis.* Madrid, 1678, en 8.°.

10.—*Ad Nonnullos Aragoniæ Foros Emendationis.* Madrid, 1679, en 8.°, páginas 21 y 22. Manifiesta que el año 1265 en que se fijaron los fueros de Egea, no consta de copia literal que haya visto, que segun tres codices que ha examinado, refieren á dicho año su determinacion, y que cuanto antes les dedicará comentarios y notas para su más cabal inteligencia.

11.—*Parecer* sobre si el vasallo que ofrece descubrir algun arbitrio en beneficio de la causa pública con exhorbitantes condiciones, se le podria obligar á que lo manifieste dándole la recompensa que se tuviere por justa. Lima, 1682.

12.—*De Examine Symboli politici, ac militaris, plus ultra apud Bartholomeum Leonardo Epistola, exercitatio 1682.*

13.—*Tratado* histórico jurídico del orígen del oficio y jurisdiccion del autor general de la gente de guerra en el Perú, 1682. Esta y la anterior se hallan en la *Relacion* de servicios del autor publicada en Lima en 1682.

14.—*Decissio Limana Criminum Aulæ, ubi plura de Servorum Stygmatismo dedi,* segun el mismo autor en su *Discept. Fisc. de Jur. Maiest.*, págs. 33 y 34, número 13.

15.—*Discurso* legal teológico práctico en defensa de la provision y ordenanza de gobierno de 20 de Febrero de 1684, impresa en el tomo primero de las ordenanzas del Perú, fol. CCCXI, escrito de órden del Excmo. Sr. Duque de la Palata, Virey de Lima. En esta ciudad, 1684, en folio de 240 páginas. Va adornado del retrato y armas del autor.

16.—*Discurso* jurídico histórico político en defensa de la jurisdiccion Real. Ilustracion de la provision de 20 de Febrero del año pasado de 1684, despachada por el gobierno superior y reducida á ordenanza en el tomo primero, folio 511, escrito de órden del Excmo. Sr. Duque de la Palata, Virey del Perú. Lima, año 1685, en folio de 146 páginas. Manifiéstase en él la inspeccion que deben tener los corregidores de Indias sobre los procedimientos de los curas y doctrineros para dar cuenta á quien corresponde saberlo.

17.—*De las informaciones* secretas que hacen los corregidores sobre el nudo hecho. Lima, 1685, en folio.

18.—*Observaciones* theopolíticas, en que se ilustran varias leyes de la recopilacion de leyes de los reinos de Indias, 1688, dos tomos en folio.

19.—*Guancabelica ilustrada.* Relacion del descubrimiento de su cerro. Fundacion de la villa, sus gobernadores. Quintos que ha dado á S. M. y estado en que quedaban hasta el año de 1689 todas sus dependencias, en folio.

20.—*Historia legal* de la bulla llamada in «Cœna Domini». Madrid, oficina de don Gabriel Ramirez, 1768, en folio.

21.—*Disceptatio Fiscalis de jure Maiestatico Sac. Supr. Regn. coronæ Aragon, Consilii, Vice, et nomine Principis, et de officio Thesaurarii Generalis ejusdem coronæ, contra peregrina juditia, ex Regio Decreto.* Madrid, 1699. Tipografía de Antonio de Zafra, en 4.° mayor de 312 páginas.

22.—*El Fiscal* del Sacro Real Consejo de los reinos de la corona de Aragon, en defensa de la jurisdiccion de su Santidad que ejerce en el castigo de los delitos atroces el Juez del Breve Apostólico en el principado de Cataluña y condados del Rosellon y Cerdeña. Madrid, 1695, en folio de 236 páginas.

23.—*Esta misma obra* añadida en muchos lugares con muchos breves apostó-

licos que se omitieron en su primera edicion y un índice copioso. Barcelona, por Martin Galabert, 1695, en folio.

24.—*Suplemento* al hecho del papel del Fiscal del Consejo de Aragon, sobre el dicho Juez del Breve Apostólico en Cataluña, etc., Madrid, 1698, en 4.°.

25.—*Aragoniæ Gentis, et Regni vindiciæ adversus Baudii, et Hornii Hollandarum, et ab aliis aceptos errores, Auctore Joanne Ludovico Lopez de Tarva Marquione del Risco, Regiæ Catholicæ Maiestatis á Consiliis, et S. S. Consilio Regente.* La publicó su hijo. Madrid, año 1732, en 4.°.

26.—*Bibliothecæ Scriptorum ad Leges, et Foros Regni Aragonum ab anno Christi MCCXLII usque ad finem sæculi XVII.* Trata el mismo autor de esta obra en la dedicatoria de sus *Comentarios ad Leg. XII Cod. de Religios. et Sumpt. Funer.*, y repite su Memoria en el de 1678 en el prefacio de *Orig. Justic. et Judic. Med. Arag.*, y D. Juan Lucas Cortés *in Sacr. Them. Hisp. Arc. Jur.*, edicion de Hanover, 1702, en la nota que precede al índice, y en la edicion de Madrid de 1780 despues del índice que le precede.

De esta obra hay un MS. en la biblioteca pública de la ciudad de Hamburgo, á donde pasó con todos los libros y papeles del docto Cristóbal Wolfio. *Dice el Sr. Latassa: «He disfrutado la copia de este apreciable MS. que pudo conseguir mi amigo D. Ignacio de Asso». Es escrito dignísimo de la luz pública.

27.—*De origine, ac Progresu Legum Aragoniæ Disertatio, sive Exercitatio.*

28.—*Notas* del Marqués del Risco á un ejemplar de los Fueros de Jaca, que perteneció al Ilmo. Sr. D. Fernando Josef de Velasco, del Consejo y Cámara de Castilla, y éste lo regaló á D. Miguel de Manuel, Bibliotecario Mayor de la Real de San Isidro de Madrid, cuyo Códice tiene la nota de que fué de Miguel de Fresum, Notario y Procurador, vecino de Pamplona.

29.—*Tabla cronológica* de los Reyes de Aragon que han celebrado Córtes en aquel reino y hecho fueros en ellas, dónde y en qué tiempo, con anotaciones. MS. en folio. Así da el título de esta obra el mismo autor en su citada *Biblioteca.* Parte XXVII.

30.—*Codex Fororum Antiquorum Aragoniæ. Fori Suprarbiensis, et Jacensis, et Vitalis Colectio cum perpetuis Notis.* MS. en folio. No es obra completa. Se halla en la librería que legó el Excelentísimo Sr. D. Manuel de Roda al Real Seminario de San Cárlos de Zaragoza, y es una copia hecha por mano del Cronista Andrés.

31.—*Historia y comentarios* de los Fueros de Sobrarbe, un tomo MS. en folio *que el Sr. Latassa vió en la citada librería del Seminario de San Cárlos de Zaragoza.

32.—*Varios* papeles y cartas, que se estiman por sus asuntos.

33.—*Miscelánea.* Obra que vió en Sevilla el Sr. Conde del Aguila, segun don Gregorio Mayans en la *Vida de Juan Luis Vives*, puesta en el tomo 1 de sus obras de la edicion de Valencia, pág. 200. Cuya obra debia existir en el Convento de Agustinos de San Acacio de Sevilla, donde pararon varios papeles del Duque de la Palata, persona muy íntima del autor.

Lopez y Franco (D. Pedro).—Nació en Santaolaria de la Peña despues de la mitad del siglo XVII, de una noble familia. Estudió en la Universidad de Huesca. Túvolo por Maestro de Pages el Ilustrísimo Sr. D. Pedro Gregorio y Antillon, Obispo de esta ciudad, en cuya Universidad enseñó artes y fué Catedrático de

prima de teología: tiempo en que así su erudicion como su ejemplo recomendaron su persona. El Cabildo de Barbastro lo eligió por su Canónigo Magistral, el de Huesca por su Lectoral y despues Canónigo libre con el cargo de Maestrescuela, y de Examinador sinodal de su Obispado, siendo además un celoso y docto Predicador. Murió el 7 de Julio de 1734. Escribió:

1.°—*Brevis encomiastica Epitome mirabilis Vitæ Sororis Josephæ á Berride, Oscensis, tertii Ordinis S. P. Dominici observantissimæ, ac exemplarissimæ feminæ Dicat. Indit. Ordin. PP. Prædicatorum.* Huesca, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1717, en 4.°

2.°—*Comercio* espiritual de la Iglesia Militante con la Triunfante, practicado y esplicado en la vida y virtudes de la venerable Vírgen y Sierva del Señor Sor Josefa de Berride, de la tercera Orden de Santo Domingo, natural de la ciudad de Huesca en el reino de Aragon. Dedicado á la Sagrada Religion de Predicadores, en la persona de su meritísimo General el Rmo. P. M. Fr. Thomás Ripoll. Con dos índices copiosos, uno de libros y capítulos de la obra, y otro de las cosas memorables contenidas en ella. Zaragoza, por Pedro Gimenez, 1730, en folio.

3.°—*Oracion* fúnebre que predicó en la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Huesca, en las reales exequias de la señora Reina de España D.ª María Luisa Gabriela de Saboya, que esté en gloria. Huesca, por Pedro Gimenez, 1732, en 4.°

4.°—*Otros* sermones, consultas y papeles de sólida instruccion MS.

5.°—*Tres tomos* de cuaresmas, escritos y predicados por el mismo. Tomo I, cuaresma de 1712, hay XXXVI sermones. Tomo II, 1713, hay XXXIV sermones, tomo III, 1734, hay XXXIII sermones. Los regaló el Ilmo. Sr. D. Pascual Lopez Estaún, Obispo de Huesca, su sobrino, al Convento de Predicadores de esta ciudad, donde se conservaban en su librería.

Lopez de Arvizu (P. Jesuita Juan).—Nació en la villa de Tauste, de una familia distinguida, á fines del siglo XVII. Fué Profesor de humanidades, de artes y de teología en su provincia de Aragon, donde gobernó algunas casas de ella, y fué Examinador Sinodal de los Obispados de Tarazona y de Urgel. Del mismo modo tuvo empleos de aceptacion en la oratoria evangélica y en los asuntos de la historia, especialmente de su pátria; pues escribió: *Compendio* de los Ilustres hijos de la villa de Tauste y otros recuerdos de esta antigua, noble y leal poblacion.

Citan varios este escrito, y de él estampó una memoria el P. Definidor Francisco Iturri de Roncal. Cens. de su *Doc. Cris.*, y se vale de él en la *Historia de Nuestra Señora de Sancho Abarca*, en 1729, pág. 93, donde alaba al autor.

Lopez Mesia (D. Juan Luis).—Hijo del Marqués del Risco y heredero de su Estado. Siguió la carrera de la jurisprudencia, y en 1732 se hallaba Oidor en la Real Audiencia de Valencia, de donde pasó á otros cargos del Real servicio que acreditaron su nobleza y literatura. Utilizó al públicó dando á luz las obras siguientes:

1.°—*Oracion* fúnebre del Maestro Trinitario Martinez Tejadillos, en la muerte de su tio el Ilmo. Sr. D. Manuel Lamberto Lopez, dignísimo Obispo de Teruel. Zaragoza, 1717, en 4.°

2.°—*Aragoniæ Gentis, et Regni Vindiciæ adversus Baudii, et Hoornii Hollandorum, et ab aliis acceptos errores*, que habia escrito su padre. Dedicó esta obra al Excmo. Sr. D. Luis Regio Brancifort, Príncipe de Campo Florido, Virey y Capitan General del reino de Valencia. Madrid, 1732, en 4.°

3.º—*Algunos* papeles propios de sus destinos.

Lopez (Fray Josef).—(Véase Alborge).

Lopez (Fray Andrés).—Religioso Trinitario, natural de San Martin del Rio, Comunidad de Daroca. Fué Maestro de teología en su provincia de Aragon, Regente de estudios y Retor de su Colegio de Zaragoza, y Elector y Definidor General de su Orden. Siendo Doctor en la Universidad de esta ciudad obtuvo la cátedra de teología de Escoto en 1733 y otra vez en 1734, y en los Obispados de Albarracin, Barbastro y Barcelona, fué Examinador Sinodal. Murió en el Convento de San Lamberto de Zaragoza el año de 1764, habiendo escrito: *Breve espresion* de la verdad contra la celosa preocupacion con que el Procurador de la Redencion de la Merced, en el Convento de San Lázaro de Zaragoza, intenta deslucir y privar del título de Redentores á los Trinitarios. Dada á la pública censura de la discrecion imparcial, á impulso de la natural justa defensa, sin ánimo de ofender al sagrado Cuerpo de la Religion Mercenaria. Barcelona, 1752, en folio de 24 páginas. Publicó este escrito bajo el nombre de Fr. Francisco Guallart, Procurador del dicho Colegio; pero es obra suya, como tambien lo refiere el Maestro Trinitario Fray Silvestre Calvo en su *Compendio de las Prerogativ.* de su Ord., página 442, edicion de 1791, donde tambien alaba al autor.

Lopez de Porras (D. Lorenzo).—Natural de Huesca é hijo de D. Lorenzo y doña Teresa Perez de Rodrigo, de linajes ilustres. Hizo sus estudios en la Universidad de Huesca. Tomó el grado de Bachiller en derechos y ejerció con lucimiento sus cátedras. Fué recibido en su Colegio Mayor de San Vicente Mártir en el Noviembre de 1716, y en el de 1718 fué su Retor. En este mismo tiempo obtuvo en la misma Universidad el grado de Doctor en aquella facultad, siendo Catedrático de digesto viejo en 1719. Se trasladó luego á Zaragoza é ingresó en el Ilustre Colegio de Abogados de la misma el 19 de Mayo de 1720. Despues se trasladó á Madrid, donde ejerció con estraordinario aplauso la abogacía, de modo que en 1729 lo nombró S. M. para la Fiscalía de la Real Audiencia de Astúrias: plaza que sin perder la gracia del Soberano renunció, y en 1738 le hizo merced de un hábito de Orden militar, y eligió la de Santiago. En 1745 lo creó título de Castilla, con la denominacion de Marqués de Villa Lopez. Murió en 1768. Escribió:

1.º—*Alphabetum Juris, et Fori.* Obra escrita mucha parte de su mano y solicitada de cuantos tenían noticia de su autor. Consta de cinco tomos en folio. Los tres primeros contienen una sábia noticia de los autores que tratan de los puntos que allí se siguen por órden alfabético, y por consiguiente, despues que formaron este género de obras el Castejon, el Begnulli, el Sabeli y otros, es esta de mejor condicion. Los otros dos tomos, tambien por órden alfabético, contienen varias doctrinas y noticias esquisitas de su autor, quien por su último testamento otorgado en Madrid el 10 de Mayo de 1768, en cuyo año murió, habiendo dejado al Colegio de abogados de Madrid varios legados, le dejó tambien estos cinco tomos en folio de marquilla, que ilustran en el dia su librería. (1801).

2.º— *Varios papeles* jurídicos, y otros muy estimados por su instruccion.

Es constante la celebridad de este escritor en dicha córte, y en Huesca, especialmente en su Real Iglesia de San Lorenzo, á quien distinguió en sus piadosas liberalidades, heredando la devocion á este Santo Mártir de sus mayores, establecidos en las montañas de Jaca desde

la más remota antigüedad, segun las memorias de su casa, que acaba de representar D. Félix Lopez de Porras, Perez de Hecho, Perez de Rodrigo, Caballero noble de Aragon, que estuvo casado con la hija del primogénito del Marqués de Iturbieta, Mayordomo de Semana de Su Magestad y de D.ª Blasa de Horcasitas, habiéndo sido el referido D. Félix hijo de D. Enrique Lopez de Porras, Gobernador que fué de Teruel, hermano de don Lorenzo, y su imitador en la beneficencia, legados y memorias útiles.

Lopez Estaun (Don Pascual). — Naciò en Santaolaria de la Peña, de una ilustre familia, el 16 de Octubre de 1707, y fué sobrino de D. Pedro Lopez Franco. Obtuvo Beca en el Colegio mayor de Santiago de Huesca, y en su Universidad los grados mayores de filosofía y teología, cuyas dos facultades enseñó en la misma. Fué despues Canónigo de la Catedral de dicha ciudad, Examinador Sinodal de su Obispado, y en él muy conocido por su piedad y literatura: prendas con que se posesionó de la mitra de Jaca en 1755. De esta Sede fué trasladado á la de Huesca en 1776, y murió en ella el 13 de Octubre de 1789. Fué sepultado en la capilla de San Andrés de dicha Catedral, y tiene un epitafio distinguido. Escribió:

1.°— *Breve relacion* de la vida y virtudes de la exemplarísima Vírgen y Sierva de Dios María Maza de Lizana y Lopez. Huesca, por Josef Diego de Larumbe, 1745, en 4.°. Madrid, oficina de D. Gabriel Ramirez, 1763, en 8.°.

2.°—*Dibujo del V. Siervo de Dios* el Doctor D. Pedro Lopez, Canónigo de Huesca en su Magistral. Zaragoza, por Josef Fort, 1760, en 4.°.

3.°—*Noticia* y novena de la gloriosa Vírgen y Mártir Santa Eulalia. Zaragoza, en 8.°.

4.° — *Primeras*, segundas y terceras constituciones sinodales del Obispado de Jaca. Las primeras celebradas en Noviembre de 1756, las segundas en Junio de 1765, y las terceras en Julio de 1770. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1765 y 1766.

Lopez (Fr. Miguel).—Natural de Samper de Calanda. En 10 de Agosto de 1739 recibió el hábito del Orden de Nuestra Señora de la Merced en el Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, y profesó su Instituto el 15 de Noviembre de 1740. Leyó artes y teología, no sin grande diligencia, erudicion y crítica, en que despues fué más señalado. Obtuvo el grado de Maestro, y fué dos trienios Retor del Colegio de San Pedro Nolasco de dicha ciudad, otros dos Regente de estudios de su referido Convento, su Comendador, Redentor y Definidor de la provincia de Aragon, en cuyos cargos fueron mas conocidas su religiosidad y literatura, como en los de Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon y de Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza. Murió en el mencionado Convento el 8 de Enero de 1789. Escribió:

1.°—*Exámen* teológico-moral sobre los teatros en España. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1766, en 4.° de 128 páginas. Se imprimió con el nombre de don Nicolás Blanco.

2.°—*Dictámen* y carta dirigida al Doctor D. Manuel Vicente Aramburu de la Cruz, sobre su *Historia cronológica y fiestas de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza*. En ella, 1766, en 4.°.

3.°—*Disertacion* crítica sobre el buen uso de la hermenéutica ó interpretacion, que trabajó segun el instituto de la Academia del Buen Gusto en las ciencias y artes de Zaragoza, de la que era indivíduo. *El Sr. Latassa vió este escrito original en 30 páginas en 4.° de letra bas-

tante menuda. Trata el asunto con criterio y curiosidad. En la SS. 6, propone las verdaderas reglas de la hermenéutica y despues las aplica á la Sagrada Escritura, tradiciones, SS. Padres, teología, derecho canónico y civil, filosofía y medicina, y acaba en la SS. 18 con la traduccion. No tiene fecha este escrito. Dicha Academia tuvo la Real aprobacion de S. M. el Sr. Rey D. Cárlos III en su tránsito por dicha ciudad.

Lopez (D. Tomás).—Natural de Martes del Canal de Verdun, diócesi de Jaca. En los estudios de medicina obtuvo el grado de Doctor en la Universidad de Zaragoza, de cuyo Colegio de San Cosme y San Damian fué Colegial, así como un Profesor acreditado en esta ciudad y sócio de la Real Sociedad económica de la misma, muy aplicado á sus destinos. Este sábio cuerpo, apreciando sus luces, notando la degeneracion del trigo en avena y comprendiendo lo difícil de este tránsito, remitió á su exámen este suceso, y en 12 de Agosto de 1799 esplicó su *Dictámen* adornado de grande erudicion y fundándolo en los autores más clásicos y esperiencias constantes y se conformó con él la referida Sociedad, como se vé en el compendio de sus actas correspondientes al año 1799, edicion de 1800, págs. 28 y 29, y estimó por muy útil el insertarse en él literalmente este papel, del cual para la instruccion pública da en dicha página un notable estracto. Suponemos al mismo autorescritor de otros tratados no desemejantes al referido en puntos propios de sus estudios análogos á ellos.

Lopez Herreros (D. Josef).—Nació en Olvés, de una familia distinguida. Obtuvo beca en el Colegio mayor del Arzobispado de Salamanca, donde constan sus grados en la jurisprudencia y otros actos de su buena instruccion. En 1786 ya desempeñaba la confianza de S. M. en una plaza de Alcalde del crímen de la Real Audiencia de Sevilla. En 1795 era segundo Oidor de su primera sala, y en los años siguientes su celo é inteligencia vivieron bien con sus destinos y los otros encargos tambien del Real servicio; de modo que los honores de la toga hermanados con los de la Real Sociedad patriótica de esta ciudad, recomendaron mucho su persona. Juntamente con D. Francisco Barrera Benavides, Síndico Personero de la misma é indivíduo de dicha Real Sociedad, publicó:

1.°—*Coleccion* de ideas elementales de educacion para el uso de una Academia de Maestros de primeras letras y padres de familias en la ciudad de Sevilla, presidida por dichos dos señores. Parte primera. Sevilla, oficina de D. Manuel Nicolás Vazquez y Compañía, sin año de edicion, que parece fué el de 1784, en 4.° de 150 páginas.

2.°—*Coleccion* de ideas elementales de educacion para el uso de una Academia de primeras letras y padres de familia de la ciudad de Sevilla, etc. Parte segunda. Sevilla, oficina de D. Manuel Nicolás Vazquez, 1784, en 4.° de 165 páginas. En la 130 de esta parte se previene que luego saldrian algunos pliegos que ya estaban trabajados sobre iguales objetos, y despues en las otras partes que se darian á luz, se aprontarian muchas ocupaciones propias de esta instruccion.

3.°— *Otros escritos* del instituto de aquella Real Sociedad, que se estimaron en ella, acreditando á su autor.

***Lopez de Mendoza y Pons** (Ilustrísimo Sr. D. Agustin, conde de Robres).—Escribió: *Historia de las guerras civiles de España* desde la muerte del Sr. Cárlos II, que sucedió en 1.° de Noviembre de 1700, distribuida en ocho libros por los mismos años regulados hasta el de 1708. Imprenta del Hospicio, 1882.

*Lopez y Rojas (El Doctor D. Tomás).—Médico del real é imperial colegio de la ciudad de Zaragoza y del hospital real y general de la misma, catedrático de fisiología é higiene en su Universidad literaria, examinador en la junta de subdelegacion de medicina del reino de Aragon, condecorado por S. M. con la cruz de defensor de Zaragoza en su primer asedio. Escribió: *Informe* sobre las extraordinarias ventajas de la vacuna, que dió á luz la Real Sociedad aragonesa de amigos del país y leyó en junta general ordinaria de 3 de Julio del año de 1818. Un folleto en 4.° de 20 páginas, firmado por dicho Dr. Tomás Lopez.

*Lopez (D. Marcial Antonio).—Aragonés. Abogado del colegio de Madrid, individuo de las reales Academias de la Historia y San Fernando, de la de San Luis de Zaragoza, de mérito de las reales sociedades de Granada, Valencia, la Habana, de número de la Aragonesa, etc. Escribió y publicó:

Descripcion de los más célebres establecimientos penales de Europa y Estados Unidos, seguida de la aplicacion práctica, de sus principios y régimen interior á las casas de correccion, fuerza y reconciliacion que pudieran plantearse en España, con grande utilidad del real Erario, y otros resultados no menos importantes. Con órden de S. M. Valencia, imprenta de D. Benito Monfort, Marzo de 1832, dos tomos en 8.° mayor de 289 páginas el tomo primero y dos hojas de índice y erratas, y el segundo tomo de 351 páginas y dos hojas de índice y erratas.

Instituciones de derecho natural y de gentes, escritas en francés por M. R. Las publica para el uso de la juventud española, con sus notas y un apéndice de política. Madrid, imprenta de la Compañía, por su regente D. Juan José Sigüenza y Vera. 1821, dos tomos en 8.° de 250 páginas y notas é índice CXII el tomo primero. El segundo tomo 255 páginas, y de notas, índice y correcciones LXII.

*Lopez y Arruego (Dr. D. Constancio Nicolás).—Reputado abogado, natural de Velilla. Ingresó en el colegio de jurisconsultos de Zaragoza el 18 de Octubre de 1833.

En el año 1841 fué nombrado por esta colectividad examinador de los aspirantes á la abogacía, siendo elegido por la misma para formar parte de su junta de gobierno el año 1843 contador secretario, diputado 1.° el 1853, y decano en 1854, 55 y 56.

En el tiempo que desempeñó este cargo, concibió la idea de la creacion de una biblioteca propiedad de la docta corporacion, y habiendo comunicado el pensamiento á sus colegas, que lo aceptaron con agrado, redactó una circular, que mereció ser aprobada por la junta de gobierno, y merced á ella y al carácter amable á la par que enérgico, á la actividad y celo del Sr. Arruego, se obtuvieron considerables donativos de volúmenes, que sirvieron de base á la biblioteca del mencionado colegio que si no es tan copiosa como las de otros centros, puede calificarse de selecta por las obras que contiene en sus estantes.

Nombrado por real órden de 7 de Agosto de 1845 consejero provincial, cargo de que tomó posesion en 22 de los mencionados mes y año, continuó desempeñándolo hasta el 17 de Julio de 1854 en que fué suprimido por la junta de gobierno de esta provincia, volviendo á ser repuesto en el mismo destino al ser restablecidos los consejos provinciales por decreto de 16 de Octubre de 1856.

Cesó segunda y última vez por haberle sido admitida la dimision que presentó.

Electo diputado provincial por el dis-

trito del Pilar de Zaragoza, se sentó en los escaños de la primera corporacion administrativa zaragozana hasta la terminacion del período legal; debiendo tambien advertir que de 1863 al 68 desempeñó el cargo de asesor de artillería é ingenieros del distrito militar de Aragon, destino que fué suprimido en virtud del decreto del gobierno provisional, firmado en 6 de Diciembre del supramencionado 1868; y que designado en 1857 para el cargo de bibliotecario primero del colegio de abogados, sigue á la fecha—1885—ejerciéndole en virtud de sucesivas reelecciones.

Escribió y publicó:

Discurso pronunciado en la exhibicion de la estátua de Pignatelli.

Tratado del consorcio conyugal con arreglo á la jurisprudencia de Aragon. Obra póstuma del Doctor D. Pedro Nougués y Secal, abogado del colegio de Zaragoza. Zaragoza, imprenta de José María Magallon, 1859. Un volúmen en 4.°. El prólogo fué escrito por el Dr. D. Constancio Lopez Arruego.

Un fuero y una observancia. Disertacion jurídica sobre el fuero único de *Rebus vinculatis* y la observancia 7.ª de *Testamentis*. Imprenta de Manuel Sola, calle de San Blas, núm. 6, Zaragoza. Un volúmen en 4.° de 26 páginas.

Hermano del anterior fué D. Manuel Lopez y Arruego, que nació tambien en Velilla de Ebro y fué admitido como miembro del colegio de abogados de Zaragoza en 27 de Diciembre de 1839. Fué electo diputado á Córtes en las legislaturas de 1844-45 y de 1851-52. Dejó de existir en su poblacion natal el 20 de Abril de 1851.

***Lorbés y Aragon** (D. Severo). — En la populosa y rica villa de Sádava, una de las que forman la comarca aragonesa denominada Cinco Villas, vió la luz este reputado jurisconsulto y benemérito patriota, naciendo de los cónyuges D. Aniceto y D.ª Teresa.

Instruido en los conocimientos que forman la enseñanza primaria, estudió posteriormente con aprovechamiento el idioma latino, cursando despues en la Universidad de Zaragoza tres años de filosofía, al cabo de los cuales obtuvo en el mismo centro el *Bachillerato en artes*.

Con este requisito se decidió por la carrera de derecho, ganando cuatro años de *Instituciones civiles* en dicho establecimiento literario.

Durante este tiempo, el escolar señor Lorbés dió constantemente pruebas de aplicacion que fueron coronadas con progresos especiales.

Sus profesores y condiscípulos le distinguian como alumno y colega aprovechado. Unos y otros le agasajaron cuando despues de unos brillantes ejercicios, por unanimidad de los miembros que constituian el tribunal, fué investido con el grado académico de bachiller en derecho civil en 18 de Junio de 1802.

Ansioso de terminar la noble carrera de la jurisprudencia, redobló desde este tiempo sus vigilias, y en la misma Universidad cursó y aprobó dos años de cánones, dos de derecho español y uno de poética y retórica, luciendo su talento en varios ejercicios, en términos tales que fué considerado como una esperanza del porvenir que habia de acrecentar la gloria del foro aragonés.

Por fin logró las aspiraciones de sus años juveniles. Llenadas las condiciones que exigía la legislacion vigente, se recibió de abogado en la real Audiencia de Aragon, expidiéndosele el título en 8 de Febrero de 1808.

Época poco á propósito era esta para el ejercicio de la abogacía.

Los derechos particulares enmudecieron

ante el derecho sagrado de la nacionalidad española, puesta en peligro supremo por las legiones armadas del coloso del siglo. Ante el fragor del combate cesó la voz de la razon en los tribunales de justicia. Muchos letrados se desnudaron de sus togas para manejar el fusil. Callaron las plumas y hablaron las armas.

Entre los jurisconsultos aragoneses que escribieron con sus proezas las gloriosas páginas de la epopeya que se llama independencia española, figuró el señor Lorbés.

A su patriotismo, á sus virtudes cívicas debió el que se le propusiera en 8 de Junio del inmortal año de 1808 por el gobernador de las Cinco Villas para el grado de capitan comandante de la segunda compañía del partido, y en dos ocasiones, por cierto peligrosas, desempeñó á satisfaccion de sus superiores gerárquicos el encargo de pasar desde la villa de Sós, pátria del astuto y sagaz diplomático y valeroso monarca D. Fernando *El Católico*, á la heróica Zaragoza á conferenciar respecto de asuntos importantes con el general Palafox.

Cuando los soldados victoriosos del primer imperio napoleónico invadieron á sangre y fuego el territorio que comprende las localidades de Tauste, Ejea, Sádava, Uncastillo y Sós, asistió como jefe de fuerzas á los cinco combates que se libraron en el áspero terreno que rodea á esta última villa, desempeñando además las funciones de comisario de guerra, y se encargó del despacho de asuntos importantes, propios de la secretaría del jefe superior de tan principal zona aragonesa, sin que percibiera paga ni emolumentos, y subviniendo á los gastos de su mantenimiento con su peculio particular.

Español sin mistificaciones ni distingos permaneció impasible á los halagos de la seduccion que le brindaba con el cargo de asesor de la comisaria de Zaragoza, para la que fué nombrado en Julio de 1809, resignándose en cambio á vivir en su país natal, en donde no esquivó las responsabilidades que entrañaban sus declaraciones públicas de pertenecer al partido nacional. Esta conducta, digna de todo encomio, le atrajo las consideraciones y buen concepto de sus compatriotas.

Cuando por consecuencia de los desastres que sufrieron ante las tapias de tierra de Zaragoza los grandes mariscales del corso, las águilas francesas remontaron su vuelo por cima de las nevadas cúspides del Pirineo para ir, por último, Napoleon á ocultar sus victorias en el peñasco de Santa Elena; en 28 de Setiembre de 1814 ingresó el Sr. Lorbés en el renombrado y antiquísimo colegio de abogados de la capital de Zaragoza, habiendo presentado el título con fecha de 8 de Febrero del mismo año, expedido por la Audiencia de esta poblacion.

A partir de esta época hasta el año de 1853 ejerció la profesion con gran crédito en la capital aragonesa. Sus conocimientos de una parte, y de otra su bello carácter le conquistaron muchas y notables simpatías. Probo por temperamento y por consecuencia, su inteligencia estuvo al servicio de las buenas causas, esmerándose en ser útil á sus semejantes desheredados, como lo demostró en los años de 1823, 24, 25, 48 y 51, en que desempeñó á conciencia el fatigoso é improductivo cargo de abogado de pobres.

Por sus circunstancias intelectuales, reconocidas unánimemente, obtuvo el cargo de examinador de los aspirantes á la abogacía en los años 1828, 29, 30 y 31, y fué elevado por los sufragios de sus colegas al decanato del colegio que sirvió en 1828 y 51, habiendo sido elegido di-

putado primero en 1829 y 47, diputado segundo en 1830 y 45, y maestro de ceremonias en 1831.

Su existencia se prolongó hasta la edad de 73 años, dos meses y 15 dias, falleciendo en Zaragoza el 23 de Enero de 1853, y con asistencia de selecto concurso se le celebraron solemnes funerales en la parroquia de San Gil, á cuya feligresía pertenecía por habitar en el Coso, número 7.

De los muchos alegatos en derecho que publicó é imprimió solo se conserva el siguiente:

Alegacion en derecho por el excelentísimo Sr. D. José Máximo Cernecio, antes Lacerda Palafox, conde de Parcent y Contamina, en el pleito de propiedad y grado de vista que sigue contra el ayuntamiento de Cetina. Zaragoza 9 de Marzo de 1835. Un volúmen en folio de 30 páginas. Se halla en el tomo 13 de *Alegaciones*, holandesa, número 15, existente en la biblioteca del Ilustre Colegio de abogados de Zaragoza.

***Lorbés y Aragon** (El doctor D. Cándido).—Hijo este distinguido y memorable letrado de D. Severo, nació en Zaragoza el 4 de Octubre de 1821, época, por cierto, turbulenta en la misma ciudad, donde no pasaba dia sin que no ocurriera algun hecho desagradable promovido por los que pegados al sistema monárquico puro, no se avenian á recibir el nuevo régimen constitucional que disponia de adeptos dispuestos á defenderlo con sus fortunas y vidas.

Terminada la educacion elemental y de segunda enseñanza, abrazó la carrera de jurisprudencia que siguió en la Universidad de su país natal, vistiendo la muceta roja, signo de la licenciatura, en 20 de Julio de 1840, en cuyo acto fué apadrinado por su padre, ingresando en el colegio de abogados de Zaragoza en 31 de Mayo de 1844, prévia presentacion del título de letrado que se le expidió con fecha 8 de Agosto de 1840 por la Audiencia de Aragon.

Dotado de vasta instruccion en la ciencia del derecho, bien pronto se dió á conocer en los estrados de los tribunales como discreto orador forense, siendo justamente celebrado por sus colegas de profesion que admiraban en él al abogado de inteligencia clara, sutil é investigadora, demostrada en las *luminosas y correctas defensas y consultas* que escribió y que no fueron publicadas.

Nombrado abogado de pobres en 1845, 51, 55, 57, 59, 61, 63-64, 66-67, 68-69, 70-71 y 72-73, cumplió con solicitud y cariño los deberes del cargo, perteneciendo á la junta de gobierno del docto colegio en 1852, 54 y 61 como diputado cuarto, y en 1863 como diputado sesto.

El justo renombre que adquiriera movió á los miembros de la misma corporacion á investirle con la autoridad de decano, que desempeñó en 1865, 66, 67, 68, 69, 70, 70-71, 71-72 hasta el 11 de Mayo del 73.

Entusiasta por la legislacion de nuestro reino, perteneció en calidad de académico profesor á la jurídico-práctica aragonesa, explicando durante varios cursos el derecho foral de la nobilísima tierra de los Justicias, y formó parte de la junta de gobierno de aquella corporacion.

Los votos de sus conciudadanos le llevaron en distintas ocasiones á ocupar los escaños de la Casa Consistorial zaragozana, desempeñando tambien los cargos de asesor y procurador síndico del municipio de la misma capital, siendo posteriormente elegido diputado y presidente del cuerpo provincial.

Durante el largo período de treinta años tuvo despacho abierto de abogado

en Zaragoza, no obstante la poca salud de que gozó.

Atacado de frecuentes pulmonías marchó á Panticosa con objeto de restablecer su salud, dejando de existir en aquel establecimiento balneario el dia 22 de Agosto de 1874 á los 52 años, 9 meses y 22 dias de edad.

Lorente de Miraflores (Licenciado don Agustin).—Natural de Zaragoza, Profesor de matemáticas en la escuela de don Diego de Torres, segun el mismo, lo imprimió en la portada del opúsculo suyo siguiente: *Victoria por la Astralogía*. Cargos á sus malos observantes en la instruccion que se dá á un rústico sobre los eclipses, y el no sucedido en el dia 17 de Diciembre de 1732. Zaragoza, por Juan Malo, 1732, en 8.° de 28 páginas sin la dedicatoria y prólogo. Lleva las figuras convenientes y su estilo es divertido.

Lorente y García (D. Francisco).—Nació en Loscos el 15 de Enero de 1704. Estudió en la Universidad de Huesca donde recibió los grados mayores de filosofia y teología. Obtuvo despues las Retorías de Orihuela, de Albarracin y Monterde. Fué Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Albarracin. Así en las funciones de cátedra, como de Párroco y de púlpito disfrutó la estimacion comun, y en los conocimientos del derecho canónico y de las humanidades no fué menor su mérito. Su devocion á Nuestra Señora del Tremedal de aquella diócesi fué muy conocida, como su caridad, moderacion y cuidado de mirar por el honor del cabildo de aquella Iglesia y de sus Prelados; motivo por que el Ilustrísimo señor D. Juan Francisco Navarro, Obispo de la misma Iglesia, lo hizo su Teólogo consultor y Examinador Sinodal. Murió este digno Prebendado en Albarracin el 12 de Abril de 1775. Escribió:

1.°—*Historia* panegírica de la aparicion y milagros de María Santísima del Tremedal, venerada en un monte del lugar de Orihuela del obispado de Albarracin. Zaragoza, 1748, en 4.° y en 1766, por Josef Fort, tambien en 4.°, corregida é ilustrada por su autor, y últimamente en Valencia, por Josef Estevan y Cervera, 1786, en 4.° de 378 páginas. Se halla en ella la noticia de su terreno y de sus varones ilustres.

2.°—*Novena* de la referida Santa Imágen. Son repetidas las impresiones que ha habido de ella en Zaragoza, Calatayud y Valencia y en esta la más reciente en 1795.

3.°—*Constituciones* para la cofradía de la misma santa imágen, aprobada y unida á la de Nuestra Señora del Confalon de Roma, que se han estampado varias veces en distintas partes.

4.°—*La esplicacion* del Ave María, en que reunia las opiniones, autoridades y elogios más especiales de los Santos Padres y autores clásicos: trabajo digno de publicarse. MS. de 12 pliegos en folio, del que tuvo una copia D. Jacobo Soriano, Subteniente militar retirado en Valencia.

5.°—*Algunas* loas, las mas alegóricas para diversas funciones y elogio de María Santísima.

6.°—*Poesías* diversas, donde se ve su buen númen poético, su agudeza y gracia en las composiciones.

7.°—*Un prontuario* oratorio evangélico de conocida utilidad en su clase.

8.°—*Un crecido* número de sermones, así panegíricos como morales y doctrinales que se aprecian.

***Lorente y Bravo** (D. Miguel).—Capitan de los ejércitos nacionales. Escribió y publicó: *Compendio militar y tratado de escuadrones*. Zaragoza, en el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia. Año MDCXLIII, un tomo en 4.°; 12 ho-

jas preliminares, 194 págs. y una hoja de tabla.

*Lorente (D. Florencio).—Nació en Teruel el dia 7 de Noviembre de 1797, y en su edad juvenil defendió unas conclusiones en Madrid respecto de algunos puntos de la *Suma* del angélico doctor.

No habia trascurrido mucho tiempo despues de recibir la borla blanca, cuando se presentó opositor á diferentes curatos y á prebendas, eligiéndole el Ilustrísimo Sr. D. José Asensio de Ocon, obispo de Palencia, su secretario de cámara y sucesivamente canónigo y arcediano de la misma diócesi.

Nombrado prelado de Gerona en 16 de Agosto de 1847, se hizo su preconizacion en Roma á 17 de Diciembre del mismo, falleciendo en la cabecera de su sede pocos años despues. Escribió y publicó: *Varias cartas pastorales*.

*Lorenz (Fr. Jaime).—Religioso de la Merced, nacido en La Mata de los Olmos é hijo en la religion del convento del Olivar, que radica en el término municipal del pueblo de Estercuel, ambos de la provincia turolense.

Reunió la doble cualidad de virtuoso y sábio. Por el segundo concepto fué nombrado profesor de filosofía de la universidad de Huesca y maestro general de su órden. La fama de ser un varon ascético movió al arzobispo de Zaragoza é infante de nuestro reino, D. Alfonso de Aragon, para que le eligiera como director de su conciencia.

No por esto descuidó la obligacion que le imponian sus votos religiosos. Su celo, su abnegacion, su caridad sin límites arrancaron cerca de 1000 cautivos de las mazmorras mahometanas. Descansó de sus fatigas muriendo en 1519.

Escribió: *Historia de los doscientos once pontífices que gobernaron la iglesia hasta su tiempo*.

Algunas relaciones de cautivos libertados.

Lorenzo (Juan).—Natural de Huesca. Escribió: *Vidas* de santos de la ciudad de Huesca del reino de Aragon. Huesca, 1644.

Loriente y Lorente (D. Juan).—Doctor teólogo, Retor de la parroquial de Badules hasta fines del siglo XVII, docto Párroco y exacto en sus obligaciones, de ingenio tambien ameno. Escribió:

1.º—*Academia sacramental*. Al Excelentísimo Sr. Arzobispo de Zaragoza don Antonio Ibañes de la Riva. Zaragoza, 1689, en 4.º de 34 páginas, cuyos versos continúa una poesía á la Santísima Vírgen del Pilar y acaba el escrito un soneto.

2.º—*Amparo de todos*. Devocion á la Santísima Vírgen Madre de Dios, María Santísima Nuestra Señora con un epílogo de los libros de la Sagrada Escritura y autoridades de los Santos en alabanza de esta Señora. Una ilacion, como la Reina del cielo ha sido siempre y es venerada de las criaturas del orbe. Tres tratados en 15 capítulos y aplicados á las tres partes y 15 misterios del Rosario, en donde se muestra el Patrocinio grande de María Santísima para con tôdos. A la Serenísima y Católica Reina D.ª María Ana Palatina. Zaragoza, por Gabriel Colomer, 1680, en 8.º de 377 páginas.

3.º—*Memorial de Jesús*. Contiene un catálogo titular de los nombres de Jesús y de María, con otras tantas doctrinas convenientes á todo el título y persona. Una crónica de hechos maravillosos en ambos testamentos concordes. La adimplecion de hechos proféticos. Su sucesion del nuevo testamento al viejo. Un testimonio al de la fé católica y una breve norma para la ortodoxa esposicion de la Sagrada Escritura. Dedicado al referido Sr. Arzobispo. Zaragoza, por Josef Malo, 1693, en 8.º grueso.

Lorte y Escartin (Fray Gerónimo).--Debe referirse su nacimiento á la ciudad de Huesca, aunque casualmente parece que nació en Madrid. En dicha ciudad es conocida la de sus mayores, como lo manifiesta él mismo en la dedicatoria del sermon de San Antonio de Pádua, que predicó en Zaragoza el año de 1677. Profesó el Instituto de San Francisco de la Regular Observancia en su provincia de Aragon, donde tuvo los cargos de Letor jubilado, Predicador de S. M., Definidor, Calificador del Santo Oficio, de Teólogo, Examinador y Consultor de la Nunciatura de España y de Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza. Murió en 1721 en el Convento de Santa María de Jesús de esta ciudad, donde habia sido dos veces Guardian. Su aplicacion al estudio, laboriosidad literaria y diligencia en la oratoria evangélica tuvieron aprecio. Escribió:

1.°—*Oracion* panegírica de San Antonio de Pádua. Zaragoza, por los herederos de Juan de Ibar, 1677, en 4.°, que dedicó á D. Bartolomé de Lorte y Escartin y Aristo, Capitan de Caballos, y la predicó en el Convento de San Francisco de Calatayud.

2.°—*Epitome* historial y moral de la indulgencia plenaria y jubileo universal perpétuo para todos los fieles cristianos, concedido por boca de N. S. Jesucristo por intercesion de la Vírgen Santísima, á instancia del Serafin de la Iglesia San Francisco, á la Capilla Sacrosanta de Ntra. Sra. de los Angeles, dicha comunmente de Porcíncula, sita en la ciudad de Asís. Divídese en dos partes. En la primera se refiere su milagrosa historia, y en la segunda se resuelven algunas curiosas dificultades. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1678, en 4.°

3.°—*Sermon* panegírico de Santo Tomás de Aquino, que dijo en el Real Convento de Predicadores de Zaragoza. En ella, por Pascual Bueno, 1681, en 4.°

4.°—*Oracion* panegírica de Santo Domingo de Guzman, que dijo en dicho Convento de Predicadores de Zaragoza. En ella, por Pascual Bueno, 1681, en 4.°, á costa de Juan Tomás de Lissa.

5.°—*Oracion* panegírica de Santo Domingo de Guzman, que dijo en dicho Convento de Zaragoza, y es la segunda. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1683, en 4.°

6.°—*Pentatheuco Querubico*, que contiene cinco sermones de Santo Domingo de Guzman, que dijo en Zaragoza, y dedicó á D. Juan Lorenzo Escartin Maza de Lizana, Gentil hombre de la casa de S. M. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1687, en 4.°

7.°—*Oracion* panegírica de los siete dolores de la Vírgen Santísima Madre de Dios, predicada en Teruel y dedicada á los M. Ilustres hermanos D. Dionisio Andrés Sanchez Cutanda y Martin, Bayle General de la Comunidad de Teruel, Caballero del Orden de Santiago, y D. Miguel Martin, olim Andrés, Caballero del hábito de Alcántara. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1690, en 4.°.

8.°—*Oracion* panegírica en la canonizacion de los Santos Juan Capistrano y Pascual Baylon. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1692, en 4.°.

9.°—*Mapa Subtilis, seu Speculum Scoticum Ven. Joan. Duns.* Su título completo es: *Mapa Subtilis, Orbis Marianus Fasciculus Dunsius, Speculum Scoticum, ferme innumera prestantissimorum Virorum, detegens, vocitans, cingens, exambiens Elogia. Ven. Joannis Duns Schoti.* Zaragoza, por Jaime Magallon, 1693, en 4.°.

10.—*Mappula Scocia, et Augustissima Sublilis, ac Mariani Doctoris. Conclusiones ex Scripto Oxomiensi descriptus. Divi*

Augustini, primi Ecclesiæ Doctoris aureis Sentenciis cohærescens. Zaragoza, por los herederos de Dormer, 1694, en 4.°.

11.—*Arithmetica Seraphica Innumerabilium Catholicorum Doctorum elogis omnibus referta.* Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1695, en 4.°.

12.—*Oracion* panegírica de los santos mártires Franciscanos de Teruel, Juan de Perosa y Pedro de Laxoferrato, tutelares y fundadores de la provincia de Aragon de Menores. Zaragoza, por Manuel Roman, 1708, en 4.°.

13.—*Segundo* panegírico de dichos Santos. Zaragoza, por Manuel Roman, 1710, en 4.°.

14.—*Un tratado* de la grandeza de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, impreso en 4.° en Zaragoza por este tiempo.

15.—*Diversos* sermones, que predicó en diversos tiempos y quedaron MSS.

Los Certales (D. Pedro de).— Ciudadano de Barbastro y Síndico de esta ciudad. En 1789 tenia escrito un *Discurso* sobre la restauracion de Barbastro. Le unió despues unas copiosas adiciones. Es tomo voluminoso que remitió el Consejo de Castilla con órden de S. M. á la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País para su censura, en el Febrero de dicho año.

Loscos (D. Antonio).--Sacerdote celoso del bien espiritual, publicó: *Método* breve y fácil para ordenar una vida virtuosa. Zaragoza, 1694, en 16.°. Va unido al Novenario de San Francisco Javier.

*__Loscos__ (D. Francisco).--Botánico de Castelserás. Publicó: *Un tratado de plantas de Aragon.* 346 especies, descubiertas por él mismo. Un folleto de 55 págs. en 4.°.

*__Lostal de Tena__ (Don José).—Natural de Caspe. Publicó: *Zaragoza histórica y descriptiva* ó sea tradiciones históricas desde su fundacion hasta nuestros dias, y descripcion de sus principales monumentos. Zaragoza, imprenta de Cristóbal Juste y Olona, 1858. Un volúmen de 250 páginas en 8.° mayor, dividido en tres partes. La primera consta de siete capítulos, la segunda de otros siete y la tercera de nueve.

Seccion primera. Iglesias parroquias. Seccion segunda. Monasterios y conventos. Seccion tercera. Monumentos públicos y particulares, y plantilla para la colocacion de las láminas que el ejemplar que he tenido á la vista no las tiene. Fé de erratas.

Lostalò (Fr. Bernardo).—Natural de Zaragoza, religioso Carmelita Observante, cuyo hábito tomó en el Convento de esta ciudad el dia 8 de Setiembre de 1691. En la carrera de los estudios fué útil su aplicacion. Graduóse de Maestro en artes y de Doctor en teología en la Universidad de Huesca, en la que obtuvo Cátedra de filosofía y la Regencia de la teología de Escoto. Murió siendo Retor del Colegio de San Josef de Zaragoza. Escribió: *Gemitus acerbi, Acerbisimorum dolorem Sapientium aperiens. Lacrimarum undantes imbres Sertoriano ex olimpo prosilientes in Regiis Funeribus Lodovici Primi, Hispaniarum Regis. Tristia vespertina Lamenta. Funeris panegirica Oratio, quam Sertoriani Athenei nomine in Nazarœo Cathedrali delubro ad solis occasum publice declamavit.* Huesca, por Bentura de Larumbe, 1724, en 4.°.

Lozano (D. Juan Antonio). — Natural de Ibides, Colegial y Retor del Teólogo de Aragon, Universidad de Alcalá, en la que recibió el grado de Doctor en teología, y manifestó su erudicion. Despues fué Párroco de la Mata de los Olmos, y siempre literato pío y celoso como lo mostró escribiendo:

1.°—*Destierro y azote* del libro del duelo en forma vulgar y predicable. Zarago-

za, por Cristóbal de Latorre, año 1640, en 8.° de 293 páginas, sin las de la dedicatoria á Cristo Crucificado por amor de enemigos, y á la madre de Dios del Pilar de Zaragoza. Un *Memorial*, que con esta obra dirigió al Rey nuestro señor y una *epístola* á D. Agustin de Villanueva, Justicia de Aragon, con el prólogo al lector.

2.°—*Argumento cristiano*. Declamacion lamentatriz y documento moral en abominacion y anatema perpétua de juegos y placeres del pueblo en la presente sazon y estado de la ciudad de Valencia. Valencia, por Silvestre Esparza, 1647, en 4.°.

Lozano y Estarrués (D. Francisco).—Natural de Huesca, donde completó sus estudios al lado de su tio el Dr. D. Juan Miguel Estarrués, que murió Canónigo de Montaragon. Tuvo genio y aplicacion á la poesía y la cultivó á fines del siglo XVII. Escribió: *Métrica lira de Minerva*. Porcion cómica describiendo en la vida y muerte del Fenix Español y primer Levita San Lorenzo Mártir. Consagrada á la Nobilísima y Antiquísima Huesca, siempre vencedora y nunca vencida y á sus Ilustrísimos Senadores. El señor D. Alberto Gomez, Justicia; Dr. D. Antonio Santolaria, Prior de Jurados; Doctor D. Alberto Perez de la Laguna, Jurado segundo; D. Josef La Hoz, Jurado tercero y D. Jacinto Gualsa, Jurado cuarto, á quienes se dirige por mano del Doctor D. Juan Miguel Estarrués y Cabrero, Canónigo de Montaragon. Zaragoza, por Manuel Roman, 1688, en 4.°.

A la dedicatoria sigue una loa en ocho columnas. Despues se lee: «Comedia del Levita aragonés San Lorenzo Mártir.» Está en 46 páginas. Luego hay: «Primer sainete para el descanso de la primera jornada», en 6 columnas. Sigue el segundo sainete para la segunda jornada. La referida comedia, sin loa ni sainetes, se imprimió en Madrid en la imprenta de la plazuela de la calle de la Paz el año de 1728, en 4.°, de 16 hojas. Bajo el número marginal 33 del lado izquierdo de la primera hoja, se lee: «Comedia famosa del Fenix Español San Lorenzo Mártir, de D. Francisco Lozano.»

Lozano (D. Juan Antonio).—Natural de la villa de Segura, Comunidad de Daroca. Siguió los estudios en la Universidad de Huesca, y en 1757 paró en Madrid y se asoció con D. Francisco Mariano Nifo para la publicacion de un *Diario* curioso, erudito y comercial, público y económico, el cual, dividido en dos artículos, habia de incluir varios puntos así de los pertenecientes á la Nacion como á los estrangeros, lo perteneciente á comercio y economía doméstica, como tambien ventas, almonedas, pérdidas, restituciones de alhajas, invenciones, criados y otros objetos propios de la sociedad. Con el fin de hacer estable el tal escrito acudieron dichos dos aragoneses al Sr. Rey D. Fernando VI, quien en 1757 se dignó concederles privilegio esclusivo y perpétuo para que pudiesen publicar el referido papel, que desde luego tuvo aceptacion. Su prospecto se publicó en Madrid en el mes de Enero de 1758, y el primer *Diario* salió á la luz pública el dia 1.° de Febrero. Continuó Nifo en esta empresa hasta el Junio de 1759 y desde entonces D. Juan Antonio Lozano prosiguió su publicacion hasta principios de Mayo de 1780, en que falleció, prosiguiéndolo su hijo D. Pablo, hasta el año de 1784, como refiere D. Juan Sempere en su ensayo de una *Biblioteca Española* de los mejores escritores del reinado de Cárlos III, tomo 4, pág. 183, edicion de Madrid, 1787.

Lozano (D. Mariano).—Natural de Paracuellos de la Ribera y Beneficiado de su Iglesia Parroquial. Estudió en Calatayud las humanidades y la filosofía que

defendió en acto mayor de conclusiones, que dedicó al Ilustre Sr. Doctor D. Guillermo de Borbon, Arcediano de Aliaga, dignidad de la Metropolitana de Zaragoza. Sugeto recomendable por su calidad, piedad y literatura. Despues cursó la teología en la Universidad de Zaragoza, así como tambien cuatro años de jurisprudencia canónica, acreditando su aplicacion en varios actos literarios, y en concursos sinodales de curatos del Obispado de Tarazona. Tambien fué sócio de número de la Real Sociedad Económica Aragonesa, y con este motivo, abundando su país del cultivo y beneficio del cáñamo, en utilidad comun, escribió:

1.°—*Version* del francés al español del *Tratado* sobre el cáñamo, que publicó en 1755 en 8.°, el Sr. Mercandier, Intendente de la provincia de Berri. La traduccion es del año 1784, y está adornada de útiles observaciones.

2.°—*Otros papeles* concernientes á objetos de la agricultura.

***Lozano y Conde** (D. Manuel Fernando).—En 30 de Mayo de 1815 vió la luz en Daroca, y practicados los estudios de primeras letras, latin y humanidades en los colegios de Escolapios de su ciudad natal y de Zaragoza, comenzó en 1829 en la universidad de esta capital el estudio de la filosofía, que terminó en 1832, concediéndosele, prévia brillante oposicion, gratuitamente el grado de bachiller en dicha ciencia.

En el último año mencionado y en el mismo establecimiento comenzó la carrera de derecho civil, graduándose de bachiller á *claustro pleno* el 22 de Junio de 1835, de licenciado en 1.° de Agosto del 39, *nemine discrepante*, y de doctor el 26 de Abril de 1840, estudiando además las asignaturas de cánones desde el 1839 hasta el 1841 en que terminó esta facultad.

A estos estudios se pueden agregar tres cursos de economía política y uno de ampliacion de filosofía, de lengua griega y literatura.

Recibido el título de abogado en 21 de Octubre de 1839, quedó admitido en el colegio de Zaragoza el 16 de Agosto de 1840, ejerciendo la profesion á partir de este dia hasta su fallecimiento, formando tambien parte de la junta de gobierno de la indicada colectividad durante los años de 1846, 47, 50, 51, 52, 56 y 57, y desempeñó, por espacio de algunos otros, en la academia jurídico-práctica aragonesa, los cargos de revisor y catedrático de la historia del derecho, otorgándosele en junta general el diploma de académico de mérito.

Cumplió en diferentes ocasiones los destinos de primer teniente fiscal y fiscal interino de la audiencia de este territorio y los juzgados de primera instancia de San Pablo y de Hacienda de Zaragoza; sentóse varias veces como edil en la casa del consistorio municipal, y como diputado en los escaños del provincial; contribuyó con su ilustracion, en calidad de vocal, á las decisiones de la junta local de instruccion pública; designósele en 1864 juez del tribunal de oposiciones á las cátedras de retórica y poética vacantes en los institutos de Logroño y Teruel, y de la Diputacion de Zaragoza recibió el 29 de Setiembre de 1870 el nombramiento de catedrático interino de la asignatura de «teoría y práctica de la redaccion de instrumentos públicos y actuaciones judiciales», hasta el 1874 en que fué suprimida la escuela del notariado de la capital de Zaragoza.

El claustro universitario de la facultad de derecho de la misma le nombró jurado de los exámenes verificados en los años 1870 y 71, y en 16 de Noviembre de 1875 el ministro de Fomento le expi-

dió la credencial de profesor auxiliar de dicha carrera en la universidad cesaraugustana, habiendo desempeñado tambien por eleccion de la junta general del colegio de abogados el cargo de bibliotecario segundo de esta corporacion, desde 1861 hasta el 24 de Mayo de 1877, en que falleció á las siete y cuarto de su mañana.

En su dilatada profesion escribió muchos *discursos y alegatos forenses*, que permanecen inéditos.

Publicó en algunos diarios de Zaragoza y en «La Ilustracion Española y Americana» algunos artículos sobre diferentes asuntos y bastantes composiciones poéticas en castellano.

Admirador ferviente nuestro biografiado de la sábia latinidad y celoso cultivador de los clásicos; de su pericia y de sus doctas aficiones son excelente muestra varias poesías latinas de fácil estro y elocucion selecta.

Entre otras composiciones, inéditas todas, que prueban el conocimiento que el Dr. Lozano tenía de la métrica latina, está sobre nuestra mesa y merece singular mencion la que en elegantes dísticos dedicó á los Sres. Savall y Penén por su obra «Fueros y observancias del reino de Aragon». En ella alaba las glorias jurídicas y las grandes instituciones de nuestra pátria; encuentra hábil modo para cantar la fecunda naturaleza y ricos frutos de esta region, y ensalza el mérito de los distinguidos jurisconsultos que han publicado é ilustrado todo el cuerpo del derecho aragonés.

Héla aquí:

«Torpescit, graphium cupio si ducere, destra»
Fugiter Euterpe meque vocata fugit.
Nunc tamen afflat virgo: stylus festinat et ipse:
Dulces vos animæ candida musa mihi.
Stanti cum studio, docta tum Palladis arte
Editis, Insignes, aurea jura, foros.
Rite locatos atque rogatis Patribus usus
Alphonsi placito, Iustitiæque manu.
Actibus electu Martinius et usibus ardûm,
Consultisque viris, nobile fecit opus.
Est de Iustitiâ sapientis epistola Cerdan,
Iudice næ medio, palladioque fori.
Acta dein Dominus Rex, et quæ concio Regni
Extintæ dederunt centuriæ usque caput.
Regis et adveniunt aulæ fastosa statuta,
Subtilis genii parta labore Petri.
Quæ Lasala sophos (pretiosa sed abdita longum)
Vulgavit brumis quinquæ duabus ab hinc.
Plurima nostratis volvuntur corpora jussi,
Exemplar legitis purius ergo typo.
Tunc patricos vigili colitis sed jure prudentes
Curâ, instauratis sic nitidamque phrasim.
Assiduó gestâ monstratur et indice glossâ
Barbara vox pugnans, atque loquela vetus:
Sponte labor memorans ornatum lexicon, ingens

Quod Ieromus vates scripsit et artu bonos.
Fulget nunc operis prœlimen lucifer, alma
Lumina perfundit qui tenebrasque fugat.
En gravis Aragi juris bene germina parent,
Arbica, lex Latii, gothica, priva quoque
Digno confectusque Canellâ Præsule codex,
Quæ basis Out legum posteritate vigent.
Currendum indicit hic, Romano jure solutus,
Naturæ ad sensum, deficiente foro

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Historias cupide lustratis, biblia, chartas,
Actaque majorum pulvere fœda, notas.
Res ita vos epicas patriæ dixistis acute
Res orbis fines quæ spatiumque tenent.
Spiritus ni leges Aragi accensus amore
(Que monumenta unquam non peritura chronô
Provida quœrentur tamquam responsa Minervæ)
Naviter excusas ingemeque refert.
Hâc ipsas studium longe diffunditur erga,
Et moderamem item quam venerabile adest.
Hâc cultu Suprarbe, Hesperia gaudet honore,
Nomine gens major, hice futura micat.
Ergo micent late ambo periti jure diserti,
Amborumque petat sidera summa decus.
Castelli, tu, montis ales, tu vultur Iaccæ,
Flores et nemorum capite narda, tymos.
Naides ó nitidæ:—pulcherrima Iberica musa:—
Spargite eja rosas:—incipe dulce melos.
Etoiride myrtoque corollas nectite lauro,
Quæ meritis cingant tempora clara viris.
Frondosas cupiunt silvas, et flumina, campos
Utrique, ac Cereri rustica jussa canunt.
Mons niger ambobus spicas et præstet ubertim;
Martinusque oleas; dulcia poma Salo;
Fragaque Pyrene, turgentes Celtiber uvas;
El redolens Canno salvia crescat eis.
Pruna damascenis, cerasa atque rubentia Montions,
Lætitiam cordis prœbeat Hossa crocum.
Numina tum Veri, priscæ tum Bilbílis amplis
Laudibus ipsosmet nimpha jocosa ferant.
Quin et amant risus: cito vero ludrica ponunt,
Historiæ ac rerum dant sophiæque vires.

Ah! Philo ors sophia, et Themidis jus cepit, amici
Erudiendi nos sollicitusque calor.
Sic regimen plane mirum nostrumque dedistis
Culto usus, mores, jura, forosque modo.
Quod nemo perficitis firmo si pectore sœclio,
Sædis vos ævum vivere dulce precor.
E calamis studio nexis et Numinis æstu
Palladis ac Themidis patria ducet opes.
Tos nunc eximios, Paschal, Jacobe, soluto:
Omina pervenient vera. Valete mei.

***Lozano Erruz** (D. Juan). — Natural de Ateca y abogado. Despues de haber desempeñado el cargo de juez de primera instancia por espacio de 30 años, ya viudo, se consagró á la carrera eclesiástica, en la que falleció el año 1881 á los 82 de edad en Zaragoza.

Escribió: *Las instituciones* del derecho civil de Aragon, en dos tomos manuscritos que no se han publicado.

Varias poesías que vieron la luz en la «Revista Mariana», de la ciudad de Lérida.

Lucan (Don Josef).—Nació en la villa de Cariñena el 26 de Marzo de 1706, donde estudió las humanidades. Se dedicó despues, primero en la villa de Calamocha, y luego en su pátria á la farmacia, donde su padre la ejercía, y en esta villa tuvo el mismo su partido, que sirvió con mucho crédito hasta el 24 de Febrero de 1774, en que murió. Eran al mismo tiempo mucha su pericia, inteligencia y curiosidad en el estudio de las plantas, y sus investigaciones botánicas se tuvieron siempre por utilísimas y de un mérito singular, de que dejó un testimonio muy estimable en la obra siguiente:

Coleccion de plantas naturales, que acabó en 24 de Septiembre del año 1770, pues con esta fecha da fin á su prólogo. Es obra dividida en dos tomos de papel marquilla, el primero consta de 89 páginas, y el segundo de 200, y son sencillas; repitiendo alguna vez el mismo folio. En el referido prólogo da el autor una completa noticia de esta obra, y acuerda el grande trabajo y cuidado que tuvo de visitar las plantas, de que trata en su principio, estado y declinacion, hasta colocarlas en su tiempo en las hojas de dichos volúmenes, bien afianzadas en ellas, y descritas con sus nociones naturales; trabajándolos desde el año de 1730 hasta el de 1770, recorriendo para ello parages y sitios tan diversos, de los que compuso esta su historia, y puso en ella de 900 á 1000 plantas, con pocos árboles y dejando muchas por ordinarias y otras por no poder sujetarlas al papel. Últimamente dice que le animó á esta empresa el deseo del provecho comun, y que de todo el reino animal, mineral y vegetal daría alguna noticia, en especial de las plantas, que puso en la referida su coleccion, añadiendo que deseaba la aplicacion de alguno para mejorarla.

Conservaba dichos volúmenes la viuda del autor en la villa de Brea. El Dr. don Rafael Dolz, primero Cura Párroco de ella, y en el año 1794, Canónigo del Santo Sepulcro de Calatayud, hizo de ellos un *Estracto* en el año 1784, habiéndole pedido noticia de ellos el Dr. D. Juan Antonio Hernandez de Larrea, Dean de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, sugeto de conocida erudicion y celo en averiguar estas y otras memorias,

que hacen honor á nuestro reino, y posee el mismo este resúmen, escrito en folio con cuidado y exactitud, y por un sugeto de literatura ilustrada.

Lucia (Fray Josef Diego de).—Letor jubilado Franciscano de la regular observancia, natural de Zaragoza. Fué Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon, y Examinador Sinodal del Arzobispado de la misma. Tuvo prendas propias para el gobierno, y desempeñó los empleos de Padre de las provincias de Canarias, Cantabria y Cataluña, de Custodio de la de Aragon, y dos veces Guardian del Real Convento de San Francisco de Zaragoza, donde como en estos reinos frecuentó las funciones de la predicacion evangélica en los siglos XVII y XVIII. Escribió:

1.°—*Oracion fúnebre* en las exequias del Ilmo. Sr. D. Francisco Perez de Pomar Mendoza y Espés Eril, etc. Conde de Contamina y de Fuenclara, Marqués de Bárboles, etc., Gentil hombre de Cámara de S. M., etc., en el Convento de San Francisco de Calatayud. Zaragoza, por Jaime Magallon, 1792, en 4.°.

2.°—*Sermon fúnebre* en las solemnes exequias de la católica Reina de España la Sra. D.ª María Luisa Gabriela de Saboya, que celebró el Ilmo. y Santo Tribunal de la Inquisicion de Aragon en el Convento de San Francisco de Zaragoza. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1714, en 4.°. Salió con la *Relacion* de estas exequias.

3.°—*Sermon* panegírico de San Ignacio de Loyola, dicho en su Colegio de Zaragoza. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1716, en 4.°.

4.°—*Sacro fúnebre* panegírico en el solemnísimo aniversario que celebró el Real Convento de Clarisas de Santa Catalina de Zaragoza á su exemplarísima Abadesa la Sra. Sor Jacinta de Atondo. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1717, en 4.°.

5.°—*Oracion* en la solemne conmemoracion de los fieles difuntos en el Real Convento de San Francisco de Zaragoza. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1720, en 4.°.

6.°—*El mistico candelero del tabernáculo*. Parentacion honorable en las solemnes exequias que celebró el Real Convento de San Francisco de Zaragoza á la inmortal memoria del Ilmo. y V. P. Fray Antonio Arbiol y Diez, Ministro provincial de Aragon de la Regular Observancia de San Francisco, electo Obispo de Ciudad Rodrigo. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1726, en 4.°.

7.°—*Cuaresma* en un tomo folio, que vió el Cronista Fr. Juan de San Antonio el año de 1731 en Madrid, en la imprenta de la V. M. María de Jesús de Agreda, para estamparse.

***Lucía y Masparrota** (D. Manuel).--Dean de Valencia que nació en Sarrion (Teruel) en 1789 y doctoróse en teología en el seminario conciliar de la capital de su provincia. Murió en la ciudad del Turia en 1868.

Publicó en Madrid: *Unas conclusiones* sobre puntos de la *Suma* de Santo Tomás que habia defendido en la cámara real cuando ya corria el año 1819, en presencia de Fernando VII y de muchas personalidades conocidas en el mundo de los doctos.

Lucio Espinosa y Malo (D. Félix de).—Nació en Zaragoza, parroquia de Santiago, y fué bautizado en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar el 25 de Enero de 1646, como consta de su genealogía para el hábito de Caballero de Calatrava. Fueron sus padres D. Francisco de Lucio Espinosa y D.ª Ursula Lucía Malo. Siguió con particular esmero los estudios, y en la jurisprudencia mereció el grado de Doctor en la Universidad de Nápoles,

y en todo género de literatura se distinguió su aplicacion é ingénio, dice don Alonso de Silíceo en la censura de sus *Declamaciones* y de sus *Epistolas*, y por estas mismas se manifiesta, como observa el Cronista Dormer en la suya, que les precede, el aprecio y estimacion que hicieron de él los varones sábios, así de Madrid como de Roma, de Nápoles y otras partes. Fué Caballero del hábito de Calatrava, del Consejo de S. M., su Secretario de Estado y Guerra en el reino de Sicilia, Cronista del reino de Aragon, de las Indias y de Castilla y Leon, y muy docto en la jurisprudencia, en la historia, poética y varia erudicion. Residió mucho tiempo en Italia, y en ella murió en la ciudad de Palermo el año de 1691, como refiere Uberte en los *Estrag. del temb.*, pág. 39. El Cronista D. Diego Vincencio de Vidania que tuvo con él íntima amistad, así en Aragon como en Madrid y en Sicilia por espacio de 27 años, y fué heredero de sus libros y papeles, como se ve en el prólogo que dió á *Los ócios morales*, y en su dedicatoria advierte que estuvo enfermo dos años, cuando murió, sin dejar sus ocupaciones, que fué ejemplar su piedad, su caridad y compasion con los necesitados, y que su génio nada tenía de austero y sí mucho de suave y cortesano. Las obras que escribió son:

1.°—*Declamaciones*. Escarmientos políticos y morales. A la proteccion del Excelentísimo Sr. D. Melchor de Navarra y Rocafull, de la Junta de gobierno universal de la monarquía de España, etc. Madrid, por Josef Fernandez de Buendía, 1674, en 4.°. Las *Declamaciones* son XII y muy celebradas de los varones doctos.

2.°—*La ociosidad ocupada y ocupacion ociosa*. Obra que publicó en Roma el Maestro Carmelita Fr. Luis Ugarte y Ayala en 1674, en 4.°, por Francisco Tizón, donde los versos amenizan sus asuntos.

3.°—*Epistolas* varias, consagradas á la católica Magestad del Rey D. Cárlos II, N. S. Monarca de las Españas y del nuevo mundo. Madrid, por Francisco Sanz, 1675, en 4.°. Son dirigidas á varios sugetos de España, de Italia, de Alemania y de otras partes sobre puntos de historia, de erudicion y varia literatura.

4.°—*Vidas de los filosofos Demócrito y Heráclito*. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1676, en 4.°.

5.° — *Relaciones* históricas generales desde primero de Enero de 1670 hasta el último de Diciembre de 1676, que se hallan á continuacion de la *Historia de España* del P. Juan de Mariana, prosiguiendo su página 577 del tomo segundo.

6.°—*Genealogía* de la casa de Salazar de la línea de Somorrostro. De ella trata D. Juan Lúcas Cortés en su *Bibliot. Hisp. Hist. Geneal.*, pág. 109.

7.°—*Ascendencia* de D. Luis Estevan de Pineda Matienzo, á quien cerca del año de 1695 creó Conde de Pineda el Señor Rey D. Cárlos II. Trata de ella el citado Cortés.

8.°— *Glorias del pincel*. Resúmen de grande erudicion y elegancia para esta noble arte, segun D. Antonio Palomino de Castro en el *Museo Pictorio*, pág. 164 del lib. 2, cap. 10, § 4.° del tomo I.

9.°—*Memorias y méritos* con que suplicó se le nombrase Cronista de Aragon. Refiere este escrito *La Biblioteca* de don Luis Cueto y Lopez, impresa en Zaragoza, pág. 183.

10.—*Gencalogía* de D. Félix de Lucio Espinosa para tomar el hábito de Caballero de la Orden de Calatrava, y noticia de los linajes de Lucio, Espinosa, Malo, Rudilla y Gurrea, que él tenía. Zarago-

za, en folio. La imprimió despues de admitidas sus pruebas.

11.—*Carolo II Augusto, Hispaniarum Regi, Aragoniam adventi. Panegiricum D. O. C. Felix de Lucio Espinosa, et Malo Serenis. Juan Austriaco.* Zaragoza, en 8.°.

12.—*Ocios morales* divididos en descripciones simbólicas y declamaciones heróicas. Dedicados á los Ilmos. SS. Diputados del reino de Aragon por el Doctor D. Diego Vincencio de Vidania. Zaragoza, por Manuel Roman, 1693, en 4.°, y por Francisco Moreno, tambien en 4.°.

13.—*Urania canta lágrimas eternas y afecto de un corazon puesto en Dios N. S.* Imprimió estos versos Josef Alfay, equivocando el nombre del autor, en las *Delicias de Apolo*, pág. 64, edicion de Zaragoza, por Juan de Ibar, 1670, en 4.°.

14.—*Advertencias* poéticas. Opúsculo MS. estimado de los curiosos.

15.—*Poesías* diversas y otros papeles, como dice el citado Vidania, y que fueron obras alabadas, así en prosa como en metro. El Cronista Andrés acuerda su linaje en las *Arm. y Blas.* MS. y manifiesta el de Lucio en un escudo azul con un cometa de oro, tomando los rayos todo el escudo.

Lumbreras y Cuartero (D. Josef Millan). Nació en Tabuenca el 14 de Noviembre de 1666. Fueron sus padres D. Josef, cuyo linaje tiene las armas de cinco estrellas de plata en azul, y D.ª María Cuartero, persona de calidad ilustre. Concluidos los estudios recibió en 27 de Mayo de 1699 el grado de Doctor en teología. Fué cura Párroco del Santo templo de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza hasta el 14 de Setiembre de 1711, en que tomó posesion de la Canongía Magistral de la Santa Iglesia de Zaragoza, en donde murió el 24 de Setiembre de 1725. Su sabiduría en las ciencias propias de su estado, y su virtuoso tenor de vida no dejarán de hacerle constantemente su elogio. Escribió:

1.°—*Oracion* panegírica de San Juan Bautista, que dijo en la fiesta que le dedicó su Sagrada religion y milicia en su templo de Zaragoza, dia 24 de Junio de 1700. Zaragoza, por Pascual Bueno, año 1700, en 4.°.

2.°— *Oracion* evangélica que predicó en 23 de Octubre de 1713 en la fiesta de la canonizacion de Santa Catalina de Bolonia, religiosa Clarisa, en la Iglesia del Real Convento de San Francisco de Zaragoza, por encargo de su Cabildo Metropolitano, y dió á luz, dedicándoselo á éste el referido Convento. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1713, en 4.°. Va al fin de la *Relacion* de dichas fiestas.

3.°—*Ilustracion* con advertencias del Ritual cesaraugustano, que se publicó con el título: *Ordo ministrandi fidelibus pleraque Sacramenta, et sepeliendi Christianorum corpora, et peragendi Ecclesiasticas alias funciones juxta formam Rituali Romani, Diœcesis Cæsaraugustana.* Zaragoza, 1715, en 4.°, y en 1740 por Francisco Moreno, en 4.°.

4.°—*Sermon* en la solemnísima traslacion del Santísimo Sacramento del antiguo al nuevo Santo Templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Dedicado por su Cabildo Metropolitano al Rey Católico D. Felipe V. Zaragoza, por Manuel Roman, 1719, en 4.°.

5.°—*Discurso* sobre San Millan, aragonés. MS. curioso, como lo llama el Maestro Jesuita P. Pedro Lumbreras, Catedrático de Prima de su Colegio de Zaragoza, Calificador del Santo Oficio y Examinador Sinodal de este Arzobispado, deudo del autor en la censura que dió al *Congreso Apologético* de San Millan, escrito por el Dr. Gomez de Liria, é impreso en Zaragoza en 1733, quien

se valió de dicha obra y trata de ella, pág. 23, dándole el título de *Controversia Sagrada* acerca de la pátria y estado de San Millan, y renueva la memoria del autor, pág. 75. Aquí conviene la memoria por lo que ilustra la de este linaje del mártir Fr. Martin de San Nicolás Lumbreras, de Zaragoza, Agustino Descalzo en Filipinas, de quien trata Fray Luis de Jesús en la *Historia Generàl* de esta Orden, tomo 2, decad. 5, capítulo 2, § 12, cuyo martirio fué en el Japon en el año 1632. Este tuvo otro hermano, hijo del Convento de San Agustin de Zaragoza, Fr. Tomás de Lumbreras, que profesó el 5 de Agosto de 1625, y fué religioso de vida ejemplar.

Luna (D. Gimeno de).—Canónigo y Sacristan de La Seo de Zaragoza y Arcediano que habia sido de Teruel en la misma, fué persona de ilustre mérito, como dice el Abad Carrillo en la *Hist. de San Valero*, fol. 255. Su casa fué de los más principales ricos-hombres de Aragon, rama de la de los Martinez de Luna y fué tio del Papa Luna ó Benedicto XIII, como dice el Obispo D. Diego de Castejon en la *Prim. de Toled.*, p. 3, fol. 801. En todos tiempos dió pruebas nada equívocas de su amor á la virtud y estaba adornado de mucha prudencia y de una erudicion nada vulgar. El Papa Bonifacio VIII, que le nombró Obispo de Zaragoza, fué un sincero panegirista de su mérito y en este elogio no le dió preferencia la Iglesia y diócesi de Zaragoza y sucesivamente las de Tarragona y de Toledo que gobernó. En el año de 1297 fué recibido en aquella ciudad por su Prelado. El Rey D. Jaime II de Aragon, que se complacia de tener parte en el obsequio de la probidad y sabiduría, lo llevó consigo en la guerra que hizo á los moros de Almería, y apreció sus dictámenes en las Córtes que tuvo en Zaragoza cuando en ellas, año 1301, se convino en que hubiese en todas estas asambleas de la Nacion brazo eclesiástico. En 29 de Enero de 1303 le hizo su Embajador en Navarra para la confederacion con Francia; asistió tambien para finalizar el compromis sobre el reino de Múrcia y despues de otros servicios redujo en su Iglesia de Zaragoza la observancia de todos los estatutos y determinaciones de sus antecesores. Cuidó del rito y ceremonial de los divinos oficios y de otras funciones religiosas y pías, y fué un magnífico bienhechor de los necesitados. Por muerte de D. Guillen de Rocaberti fué nombrado Arzobispo de Tarragona, de donde se trasladó á la sede de Toledo en 1327, continuando en estas diócesis los merecimientos que en la de Zaragoza. Falleció en 1337, á 17 de Noviembre, en Alcalá, segun el cómputo más conforme, y fué sepultado en la capilla de San Andrés de la Santa Iglesia de Toledo. Publicó:

1.°—*Concilio provincial* celebrado en Tarragona por el mismo en el 1317 y no en 1318, como dice D. Juan Terés. El Padre Martene publicó las actas de este Concilio en el tomo 7 de su *Coleccion*, desde la columna 305.

2.°—*Segundo concilio provincial* de Tarragona, que tuvo en 1327, y se halla en dicha *Colec.*, en el mismo tomo, desde la columna 309.

3.°—*Concilio provincial de Toledo*, que juntó en Alcalá por los años de 1333, como refiere D. Diego de Castejon, página 802, (lo publicó el Cardenal Aguirre, tomo 3, *Conc. Hisp.* pág. 584) donde desde la 799, por todo el cap. 18, escribe su loable memoria.

Luna y Fernandez de Jarava (D. Alvaro de).—Fué hijo de D. Alvaro de Luna, rico hombre de Aragon, y en Castilla Copero mayor del Rey D. Enrique III y Señor de las villas de Alfaro, Jubera, Cor-

nago y Cañete, sobrino del llamado Papa Benedicto XIII, de la casa de los señores del Estado de Illueca y de Gotor, Condes de Morata y Marqueses de la Vilueña y de D.ª María Fernandez de Jarava, de cuya nobleza trata el Cronista Pellicer en su *Informe* del orígen, calidad y sucesion de la Excma. Casa de Sarmiento de Villamayor, al fol. 73, advirtiendo que este D. Alvaro, Señor de Alfaro, está muy nombrado en las historias de Castilla y Aragon, así por su valor y linaje, como por haber sido padre del Maestre D. Alvaro de Luna, Progenitor en España y en Italia de más de 170 casas de potentados, grandes, títulos y caballeros de Estados, como pondera Salazar de Mendoza en varias partes y en el libro 3 y cap. 27 de las *Dignidades* hace memoria de don Alvaro.

Su hijo, de quien se trata, quedó muy niño cuando murió su padre, y lo tuvo á su lado y educó su tio D. Pedro de Luna, Arzobispo de Toledo, hasta la edad de 18 años, que fué á la córte, y entonces residia en Guadalajara, en el segundo año del reinado de D. Juan II de Castilla, de quien fué Doncel y despues su mayor Privado y Confidente. De su padre solo heredó D. Alvaro los Señoríos de Cornago y de Jubera; pero por su valor, méritos y servicios, fué desde el año 1445 Maestre de la Orden de Santiago, Gran Condestable y Capitan General de Castilla, Duque de Trugillo, Conde de Santiestevan, de Ledesma y otros tres Estados, Señor de la ciudad de Osma y de 60 villas y fortalezas, con más de 20.000 vasallos, como refiere el Caballero Fernan Perez de Guzman en sus *Generaciones, semblanzas, etc., de notables Caballeros*, adicionadas por el Dr. Galindez, cap. 34, y por 30 años árbitro de la confianza de aquel Soberano. En Aragon pudo tambien haber sido Señor de Borja y Magallon, que le ofreció el Rey don Alonso el Magnánimo, reconocido á sus servicios y á los de su casa de tan notables méritos en Aragon. Los grandes acaecimientos de aquellos tiempos, los sucesos, empresas y variaciones que tuvieron, colmaron á D. Alvaro de alabanzas y de vituperios, y sus émulos y enemigos tuvieron valor para arrojarlo á la mayor humillacion, hasta hacerlo representar uno de los más señalados ejemplos de la insconstancia de la fortuna, como dice D. Francisco Vergara y Alava, del Consejo de Ordenes, en su *Regla y Establecimiento de la Orden y Caballería de Santiago*, pág. 34 y 35, muriendo cortándole la cabeza en Valladolid en el año 1453, no sin lágrimas de muchos. Finalmente, no tardaron en disputar y escribir en su favor, dice el Cronista Abarca, pág. 2 de sus *Anales*, fol. 226, 227 y 228. En España y fuera de ella escitó la conmiseracion, la justicia y el agradecimiento contra la fortuna y la envidia, notando aquella muerte de irregular en las causas y poco legítima en las pruebas; escribiendo hombres exactos, que despues de mucho tiempo declaró el Consejo Real por injusta la sentencia en juicio contradictorio con el Fiscal del Rey, y «aunque nuestras diligencias, añade, no han podido asegurar más este suceso, parece merecido». Como observan varones sábios, entre ellos el Doctor Salazar de Mendoza, la sentencia no contenía delito especial, siendo los cargos generales. D. Gaspar Galcerán de Castro, Conde de Guimerá, en sus *Var. Suc. y Trat.*, MS. folio 281, siente lo mismo, y entre otros es famoso el recuerdo que sobre ello presenta la crónica de D. Alvaro de Luna, que publicó con varios doctos apéndices D. Josef Miguel de Flores, Secretario perpétuo de la Real Academia de la historia, cuya segunda impresion se hizo

en Madrid el año 1784 por D. Antonio de Sancha.

El cadáver de D. Alvaro fué trasladado de Valladolid á su Capilla de Santiago de la Santa Iglesia de Toledo, donde yace en un magnífico sepulcro de mármol, en el que está su figura armada de caballero y con las insignias de Maestre de Santiago, y al rededor de la cama hay el letrero siguiente:

AQUI YACE
EL ILUSTRE SEÑOR D. ALVARO DE LUNA,
MAESTRE DE SANTIAGO,
CONDESTABLE QUE FUÉ DE CASTILLA,
EL QUAL,
DESPUES DE HABER TENIDO LA GOBERNACION
DE ESTOS REINOS POR MUCHOS AÑOS,
FENESCIO SUS DIAS EN EL MES DE JULIO
AÑO DEL SEÑOR DE 1453.

En la misma capilla yace en otro sumptuoso sepulcro la Condesa D.ª Juana de Pimentel, su segunda muger, que murió en el año de 1485, de quien dejó ilustre descendencia. Esta señora fué hija de D. Rodrigo Alonso de Pimentel, y D.ª Leonor Enriquez, Condes de Benavente, su primera mujer; de quien no dejó sucesion, fué de D.ª Elvira Portocarrero.

Fué tambien el Maestre D. Alvaro un caballero muy instruido é ingenioso, y don Nicolás Antonio, en su *Bibliot. Hisp. Vet.*, lib. 10, cap. 6, fol. 248, núm. 322, dice que en la biblioteca del Conde de Villaumbrosa habia un libro que se atribuía á D. Alvaro, y que tenía por título: *De las claras mujeres hebreas, gentiles y christianas*. Esta obra constaba de tres libros. En el primero habló de las virtuosas y claras mujeres hebreas. En el segundo de las gentiles, y en el tercero de las christianas. Manejó esta obra el Padre Gabriel de Henao, que es uno de sus elogiadores, como lo dice al despedirse de los notables hechos militares de los cántabros, informado de ella, y trasladando un fragmento en sus *Investigaciones de la Cantabria*, tomo 2, pág. 285. En efecto, en la librería del Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca se hallan dos ejemplares de la dicha obra con el título: «Don Alvaro de Luna, claras mugeres.» Véase el Marqués de Alventos en la *Hist.* del mismo Coleg., tomo I, pág. 312. El Comendador Fernan Nuñez, en la glosa sobre las *Trescientas* del famoso poeta Juan de Mena, en la copla CCLXV, habla de las que hizo el Maestre D. Alvaro de Luna contra el Infante D. Enrique, cuando apoderado de Toledo mandó deshacer la estátua de cobre sobredorado que D. Alvaro habia hecho colocar sobre su sepulcro en la referida capilla de Toledo, y pone el principio de dichas coplas.

En las dichas obras y en otras que en ellas se citan, se estiende la noticia de D. Alvaro y de su padre, Caballero aragonés, de quienes asimismo tratan Zurita en varias páginas de sus *Anales*, del mismo modo que de sus abuelos y progenitores, el Canónigo Blasco de Lanuza en sus *Histor. de Aragon*, tomo I, libro 4, capítulo 20, fol. 386, y con particulares reflexiones el Cronista Fabricio de Vagad, en su *Chron. de Arag.*, Prol. 3, pág. 10, columna 2, á que siguen otros autores acordando del mismo modo en D. Alvaro su naturaleza y casa de Aragon; pues aunque su nacimiento hubiera sido en Castilla, su padre, que era rico-hombre de Aragon, y estaba empleado en el Real servicio, le continuaba su naturaleza aragonesa, conforme á las leyes y fueros de ambos reinos. Recopiló tambien recientemente la vida del Maestre D. Alvaro de Luna el inglés Miguel Gueddes en sus *Obras póstumas*. Lóndres, 1715, publicadas por Bernardo Lintott.

Luna (D. Pedro de).—Obispo que murió en Tarazona. Fué además de Retor de la Universidad de Salamanca, muy conocido por su literatura, Doctor en cánones de Huesca y Abad de Montaragon desde 1.° de Octubre de 1554, tiempo en que tenia 22 años ó cerca. En 1555 celebró Sínodo y en el de 1559 hizo imprimir el misal de Montaragon, porque hasta entonces solo habia impreso el breviario.

Luna (Micer D. Gil de).—Este docto Profesor jurisperito de la Universidad de Lérida nació en Zaragoza á fines del siglo xv. En el año de 1528 lo nombró el Emperador Cárlos V Lugarteniente de la córte del Justicia de Aragon y despues de otros cargos de la magistratura ascendió al de Regente del Supremo Consejo de Aragon. Su padre fué Micer Pedro de Luna, Diputado de este reino y Jurisperito acreditado en él. El Maestro Espés, en la *Historia MS. de la Iglesia de Zaragoza*, pág. 938, dice de nuestro Micer Gil de Luna, que en 29 de Marzo de 1564 era obrero de La Seo de Zaragoza, y cumpliendo un legado del testamento de Hernando de Montesa, precedesor suyo en dicha obrería, entregó al Cabildo un muy devoto cuadro rico de un Ecce-homo, labrado al mosáico con maravilloso artificio. Fué indivíduo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza desde 1546 hasta el de 1576, en que murió en la parroquia de La Seo, segun sus libros parroquiales. Tambien consta que entre varias comisiones le dió S. M. la gravísima de arreglar las diferencias que agitaban la comunidad de Teruel sobre sus fueros y privilegios antíguos, y que con este motivo publicó un

1.°—*Código* de leyes, fueros y observancias de la ciudad y comunidad de Teruel, moderando los antíguos de Sepúlveda y otros que aforaban esta tierra, puestos en órden con sus rúbricas y reducidos á un volúmen para su mejor observancia y concordia con los fueros de Aragon y sus observancias; revistos antes de su impresion por el Vicecanciller D. Bernardo de Bolea, con comision particular de S. M. Zaragoza, 1565, en folio.

2.°—*Comentarios sobre los fueros de Aragon*, que de su mano puso al fin del volúmen de aquellos, como refiere, valiéndose de ellos, el Dr. Morlanes en sus *Aleg. por el Vir. Estrang.*, pág. 323, columnas 1 y 2, y 402, col. 2, donde alaba á su autor, como Blancas en el *Lib. del Mod. de proc. en Cort.*, pág. 88, y el Maestro Zapater *Anal. de Arag.*, lib. 4, páginas 140 y 141, col. 2 y 1, donde tambien trata de Micer Juan de Luna, docto zaragozano, Lugarteniente de la córte del Justicia de este reino, cuyo nombre se halla en la *Summa Parv. Logit. conseg.* del Maestro Lax, por unos versos latinos que compuso.

Luna de Guadalupe (Fray Gerónimo).—Religioso Premostratense. Dejó este Instituto y profesó el de San Gerónimo, y de este pasó al de Trinitarios Calzados, donde profesó en su Convento de Nuestra Señora del Remedio de Valencia en 10 de Junio de 1597, siendo Ministro de aquella casa el Maestro Fray Gerónimo Box, y murió en ella el 1598. El historiador de esta Religion Fr. Juan Figueras Carpi, valenciano, en el *Indículo de los autores* puesto al principio de su *Cronicon*, lo refiere de este modo: «Frater Hieronymus á Luna, vulgo nuncupatus Guadalupensis,» y el Cronista Fr. Josef Rodriguez, de la misma Orden, autor de la *Biblioteca Trinitaria*, que original se guardaba en el citado Convento de Valencia, dice: «Fr. Gerónimo de Luna de Guadalupe, natural del Reino de Aragon, (aunque ignoro su pátria propia) nació del ilustre linaje de los Lunas en aquel esclarecido reino. Estudió artes y teología en la Universidad de Alcalá, donde

fué Colegial del Trilingüe. De allí pasó al Colegio de Aragon, Catedrático de teología, nombrado por el Rey Felipe II y por el mismo enviado sobre negocios de gran peso á Lisboa una vez, y otra á Roma á la Santidad de Sixto V, de quien, y de su Sacro Colegio de Cardenales, fué bien admitido y tambien escuchado. Algunas veces le mandaron uno y otros orar, gustosos de oirle discurrir y resolver cuestiones difíciles de cátedra y púlpito. Fué Consultor del Santo Oficio en el tribunal de Aragon. Gozóle antes de nuestra Religion la de San Gerónimo, donde profesó algunos años». Imprimió:

1.°—*Sermon* de San Andrés Apóstol. Valencia, 1597, en 4.°.

2.°—*Commentaria in Sacrosanctum Divi Lucæ Evangelium.* En Valencia, en el Convento de Ntra. Sra. del Remedio, por Pedro Patricio Mey, 1598, en folio. Hízose esta impresion á expensas del dicho Convento, y la dedicó al ayuntamiento de Valencia el P. Maestro Fray Gerónimo Box, quien por haber muerto corrigiendo la impresion el dicho Fray Gerónimo de Guadalupe, hizo la dedicatoria y prólogo de los referidos *Comentarios*, en que copia á Fray Juan de Figueras en lo que respecta ser este autor de los Lunas de Aragon. Dichos *Comentarios* llegan hasta el capítulo seis inclusive de San Lúcas, y aunque tenía trabajados los de todo el Evangelio de San Lúcas, desaparecieron con su muerte. Siendo Monge Gerónimo y Letor de prima del Escorial, escribió:

3.°—*Commentaria in Oseam Prophetam,* que se imprimieron en folio en Zaragoza, año de 1581, y en Lyon 1590, por Pedro Laudri, en 8.° mayor, de que hace mencion el P. Posevino, in *Appar. Sacro,* tomo 1, pág. 741.

Se imprimieron tambien en Venecia en 1585, y otra vez en Lyon en 1587, todos en 8.°, y en Brixia en 1604, por Gabriel Guyrelo, en 4.°.

Sobre el apellido de Luna de nuestro autor y ser de los de Aragon, consta de lo dicho, y que fué aragonés lo convencen las demás circunstancias. El Padre Fray Josef Sigüenza, en la *Hist. Geron.*, libro 2, cap. 2 de la part. 3, habla del mismo, y dice, que siendo Profeso del Monasterio de Guisando, se hallaba en el de San Bartolomé de Lupiana, cuando murió en él Fr. Juan Xerés, á quien abribuye los *Comentarios* sobre San Lúcas, que sacó, dice, á su nombre Fr. Gerónimo de Guadalupe, siendo Trinitario, y no se separa de esta congetura el Obispo de Guadix D. Fr. Miguel de San Josef, tomo 2 de su *Bibliog. Crit.*, página 417, pero con la notable equivocacion de que atribuye al citado Box, que llama Guadalupe, y lo hace Monge Gerónimo, las dos obras referidas sobre San Lúcas y Oseas, pero con error, pues dicho Padre Box fué Trinitario, natural de Teruel, y publicó dichos *Comentarios* sobre San Lúcas, impresos en Zaragoza en 1598, y en Salamanca en 1624, y no los continuó, como se dijo; habiendo muerto el año de 1600, dos años despues que Guadalupe hizo su edicion.

Luna (Licenciado Juan Miguel de).—Natural de Huesca, donde recibió el grado de Licenciado en artes, y ya lo era en 1613, segun la respuesta que he visto de enhorabuena que dió la Universidad de esta ciudad al Dr. D. Martin Andrés, su Catedrático Jurisperito de la plaza de Auditor de Rota, con fecha de Roma á 14 de Julio de 1613. Al mismo tiempo tenía claro ingenio en la poesía. En 1609 escribió:

1.°—*Una invencion y comedia* en alabanza del Obispo San Orencio por la traslacion de sus reliquias á la ciudad de Huesca, desde la de Aux, en las fiestas

que aquella celebró con este motivo. El historiador Aynsa, en la *Relacion* de aquellas, pág. 87 del lib. 3, cap. 3, advierte que fué trabajo bien acepto, y que el Maestro Dimas Perez lo hizo representar á sus discípulos en la plaza de la Iglesia Mayor de Huesca, delante de un grande concurso de gentes.

2.°—*Poesías diversas*. Muchas se estamparon en certámenes literarios. En el celebrado en la referida ciudad con aquel motivo, é impreso en 1612, hay en la pág. 209 una bella cancion suya, en las 224 y 225 muchos y muy curiosos tercetos. En las 228 y 229 un soneto. En la 237 unos ingeniosos geroglíficos, y en las 253, 255 y 256 se publicó su alabanza y premio. El Cronista Andrés, en su *Aganipe*, dice de él, pág. 59:

Honor célebre goza en el parnaso
y sublime fortuna
el ingenioso Juan Miguel de Luna,
dulce Paternio y elegante Baso;
éste que en las contiendas parnaseas
de laurel le adornaron las pimpleas,
que la grata armonía
demostracion suave merecía;
porque su grave plectro
el Dios intonso lo bañó de electro.

Luna (Miguel de).—Natural de Zaragoza é impresor de esta ciudad, de cuya oficina salieron muchas obras de correcta nota. Publicó: *Relacion de las fiestas y luminarias* que se hicieron en la ciudad de Zaragoza el año pasado de 1653, para celebrar las glorias del bienaventurado Padre San Cayetano Tiene, Fundador de los Clérigos Reglares, y de algunos milagros que obró el Santo en el discurso de la octava y fuera de ella. Zaragoza, por Miguel de Luna, 1654, en 4.°, que dedicó al Sr. Dr. D. Miguel Gerónimo Gascon, del Consejo de S. M. en lo criminal y Auditor General de Aragon, etc.

Luna (Fray Elías).—Nació en Sicilia de padres aragoneses, allí empleados por S. M. En la Religion del Cármen de la Observancia fué Maestro y Regente de estudios. Tambien gobernó algunas casas de esta Orden en dicho reino y fué Orador evangélico muy estimado. Navegando á Roma lo apresó un corsario berberisco, y puesto en Túnez padeció muchos trabajos. Su muerte fué ejemplar en 15 de Noviembre de 1656. Escribió:

1.°—*Trattato delle Censure in comune o vero casi di conscienza*. Palermo, por Pedro de Isola, 1648, en 8.°. Salió tambien en latin, más añadido, con el título de:

2.°—*De Censuris in specie tractatus*. Palermo, 1649, por Cirilo, en 4.°. Véase la *Biblioteca Sicula de Montgittore*, tomo 1, pág. 170; y al P. Fr. Cosme Villiers de San Estevan en su *Bibliot. Carm.*, tom. 1, pág. 433 y 434.

Luna (Fr. Pedro de).—Nació en Oliete el año 1655. Vistió el hábito de Religioso Mercenario en el Convento del Olivar, no lejos de su pátria, en la edad de 14 años, donde sus estudios y observancia religiosa se dejaron conocer. Enseñó artes y teología á los domésticos, y fué Maestro en su provincia de Aragon. Los conventos de Daroca, Pamplona y San Lázaro de Zaragoza, y su Colegio de San Pedro Nolasco, de que fué Comendador y Retor, como tambien Definidor General y Vicario Provincial de Aragon, reconocieron sus aventajadas prendas para el gobierno. Murió en el referido Convento de Zaragoza el 18 de Abril de 1733. Escribió: *Breve relacion historial, panegírica y doctrinal* de la aparicion de Ntra. Sra. del Olivar, fundacion y aumentos de su Convento de la Orden Real y Militar de Ntra. Sra. de la Merced, Redencion de Cautivos, y dos novenarios á favor de sus devotos que sacó á luz don Josef Claudio Berenguer de Bardagí, Se-

ñor de la Baronía de Estercuel, donde está dicho Convento, Marqués de Cañizar, de San Felices, etc. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1723, en 4.°.

Lunél (D. Antonio).—Nació en la ciudad de Barbastro, donde su claro linaje tuvo mérito de mucho lustre y dió varones muy señalados en virtud, letras y gobierno, como consta de varios autores, y particularmente del Canónigo Sessé en la *Hist.* MS. *del Obispo de Barbastro*, pág. 193, fol. 2. Fué deudo cercano suyo el Caballero aragonés Marco Antonio Lunél, que en el siglo XVI mantuvo en Italia un famoso desafío con otro Caballero castellano, llamado Pedro de Tamayo, natural de Avila, cuya *Relacion* publicó Diego de Fuentes y se imprimió en Zaragoza, año 1562, y no es infundada la congetura de que el dicho Caballero Lunél pudo llevar á Italia á nuestro D. Antonio, que fué sábio Doctor en derechos y un varon de prendas estimables. Habiéndose dedicado en la córte de Roma al servicio de la Iglesia, obtuvo la Abadía de San Pancracio. Ocupó la Sede episcopal Ravense en 13 de Junio de 1537 y la de Gaeta del reino de Nápoles en 10 de Enero de 1545, cuya Diócesi gobernó con conocido celo y prudencia hasta el año de 1559, en que falleció con sentimiento de sus súbditos. Escribió:

1.°—*Varias epistolas* de asuntos políticos, eruditos é historiales que se apreciaron.

2.°—*Carta pastoral* á sus súbditos y diferentes Monitos, en que les acuerda sus obligaciones.

El Abad Ughello trata con brevedad de este Prelado en la *Italia Sacra*, tomo 1, pág. 104 y 189, núm. 32 y 58, edicion de Roma, 1644. Lo alaban tambien el Dr. D Gerónimo Portolés, su sobrino, en la dedicatoria de su obra de *Consortibus ejusdem rei* y unas memorias que poseyó de su noble casa; donde asimismo se refiere que siendo Abad de San Pancracio y Canónigo de Barbastro, fundó un Beneficio en la Capilla del Santo Angel Custodio de su Catedral, donde, como en su casa nativa, sita en la calle del Rio ancho de la misma ciudad, se conservan las armas de su linaje, la cual casa, con sus bienes y derechos, posee D. Francisco Gracia de Tolva, Baron de Clared, Señor de la Resa, Almudafar, Banaston y Cardniel, ilustre ciudadano de Zaragoza y del Claustro de su Universidad; pues habiéndose afeminado dicha familia en D.ª Isabel Lunél, casó esta señora con D. Pedro Gracia de Tolba. Ilustran asimismo este linaje el reverendísimo Padre Fr. Vicente Lunél, hermano de nuestro Obispo, Franciscano de la provincia de Cartagena, General de su Religion, electo en Niza en 1533, á quien honró el Emperador Cárlos V con varias comisiones, y con este motivo trabajó varios papeles, de quien tratan el citado Canónigo Sessé y los historiadores Franciscanos; el muy erudito Doctor en derechos Micer Francisco Lunél, Decano que fué del Consejo civil de la Real Chancillería de Aragon, de cuyos *Papeles jurídicos* se vale el Dr. D. Pedro Calisto Ramirez, *Tract. Anal. de Leg. Reg.*, pág. 273; y lo acuerdan el Dr. D. Ximenez de Aragués, *Disc. del Bayl. de Arag.*, pág. 111, y el Cronista Panzano en sus *Anal.*, pág. 380, núm. 15, col. 2, como á D. Miguel Lunél, Síndico de la ciudad de Huesca, el Maestro Zapater en sus *Anal.*, pág. 140, columna 1 del lib. 4, y á D.ª Tomasa Lunél el Canónigo Blasco de Lanuza, tomo 2 de sus *Histor.*, pág. 23, col. 1, diciendo que fué mujer principal y fundadora del Convento de Monjas Franciscanas de Barbastro.

Lunél (Don Pedro).—Natural de Barbas-

tro y sobrino de D. Antonio Lunél. Su probidad y sabiduría le atrageron la estimacion de la córte de Roma. Habia tomado el bonete de Dr. en derechos, y fué Prelado, Visitador Apostólico del Piceno Marca de Ancona y Benevento. Lo distinguieron en sus favores los Pontífices Sixto V, Gregorio XIII y San Pío V por el mérito de sus prendas de bondad y de erudicion. Su referido tio, que cuidó de su instruccion, disfrutó de aquellas siendo Obispo de Gaeta, y ésta Iglesia acarició mucho su mérito, teniéndolo por su Obispo desde el año 1560, y lo mismo practicaron otros varones sábios, como lo manifiesta su docto sobrino el Doctor D. Gerónimo Portolés en la dedicatoria de su obra *De consortibus ejusdem rei*. Murió este benéfico Prelado en Roma en las nonas de Mayo de 1587, como lo certifica el epitafio puesto en su sepulcro en la capilla de Santo Tomás en el Vaticano, que es:

D. O. M.
Petro Lunello de Barbastro
Aragoniæ Urbis,
Episcopo Cajetano, Integritate,
Religione,
Doctrinaque præstante. Sub Pio V
Pontif. V Maxim.
Piceni. Sub Gregorio XIII Benaventanæ
Diœcesis
Visitatori. Sub Sixto V in Alma Urbe
Reformatori.
Vixit annos LX Menses
VIII in Episcop. Ann. XXIX
Obiit MDLXXXVII. Nonas Maii.
Franciscus Ant. Cesarolus, Cajetanus
Ex testamento Hœres. P. M.

El Abad Ughello, en su *Italia Sacra*, tomo 1, pág. 589, núm. 59, dice que murió en 20 de Enero de 1589, y copia allí el referido epitafio, que no favorece esta su fecha. Escribió:

1.°—*Diversos tratados* canónicos, de conocida utilidad.

2.°—*Relaciones* de sus visitas y algunas epístolas dignas de considerarse.

***Lurbe** (Fray Josef).--Religioso Capuchino de San Francisco. Despues de haber leido artes y teología gobernó algunos conventos de su provincia de Aragon, y fué Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon desde 1.° de Agosto de 1758. En la predicacion tuvo empleos que lo hicieron autor de muchos sermones, é imprimió:

2.°—*Oracion* evangélica y político-moral á la Imperial ciudad de Zaragoza en su Santo Templo Metropolitano del Salvador, dia tercero de Pascua del Espíritu Santo. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1755, en 4.°.

Luzán (Padre Ignacio de).—Natural de la villa de Albalate del Arzobispo y Monge Cisterciense del Real Monasterio de Nuestra Señora de Piedra. En 1732 tomó posesion de su Abadía, que tuvo hasta el 14 de Setiembre de 1736. Fué muy devoto del mártir San Inocencio, cuyo cuerpo se venera en dicha Real Casa. Ilustró su capilla, reparó la urna de plata donde se hallan sus reliquias, é hizo otros gastos en obsequio de este Santo, cuya traslacion ejecutó el 31 de Agosto de 1735, de que trata el P. D. Antonio Sanz de Larrea en la *Historia*. MS. del referido Monasterio, pág. 275, y en la 274 previene que fué tambien el P. Luzan Orador Evangélico de mérito, como lo manifiestan los sermones del *Santo Misterio Dubio* del referido Real Monasterio, y el de *Nuestra Señora de los Arcos*, existente en su pátria, que dieron á la prensa sus deudos y predicó siendo Abad. Este último se imprimió en Zaragoza por Francisco Moreno en 1735, en 4.°.

Luzán (Don Ignacio de). — Caballero de grande erudicion. Nació en Zaragoza en 1702, y murió en Madrid en 1754. Fué

hijo de D. Antonio de Luzán, Señor de Castillazuelo y Gobernador entonces de Aragon, y de D.ª Leonor Perez Claramunt de Suelves y Gurrea, hija de los Señores de Suelves y Artasona, y nieta de los Condes del Villar. En la edad de 13 años cumplidos lo llevó consigo á Génova su tio D. Josef de Luzán, eclesiástico de prendas apreciables y luego lo pasó á Milán, donde fué admitido en el Seminario de Nobles, llamado Patellani, cuyos estudios gobernaban entonces los Padres Jesuitas, y en ellos fué su Maestro de latinidad el P. Peroti, y de retórica el P. Cinnami. Luego aprendió la lengua francesa con la perfeccion que la italiana, y habiendo pasado á Nápoles con el referido su tío, que habia sido nombrado para una plaza de Inquisidor de Sicilia, estudió allí la lógica, y en llegando á Palermo la jurisprudencia, en cuya facultad, como en las referidas hizo progresos nada vulgares, y en 1727, se graduó de Doctor en ambos derechos en la Universidad de Catana. Tampoco fueron comunes los progresos que hizo en la filosofía, tanto sistemática como esperimental, en que tuvo por Maestro al Padre Spedaleri, Jesuita de mucho crédito. Se dedicó tambien á las matemáticas, la historia, la cronología y los conocimientos de la antigüedad y de la crítica, y por sus mismas memorias consta lo docto que fué en estas ciencias, del mismo modo que en la teología expositiva y moral, leccion de los SS. Padres, de los filósofos y poetas, y el grado de excelencia en que poseía el latin, el italiano, el francés, aleman, inglés y el griego, en que reconoció por su Maestro al célebre Jesuita P. Gerónimo Giustiniani.

Hubo de regresar á España para el manejo y cuidado de la hacienda de su casa en Aragon, y entonces casó con doña María Francisca Mincholet y se dejó conocer en la córte, donde aunque se tardó algo en atender su mérito, fué finalmente nombrado en 1747 para la Secretaría de Embajada de París, en ocasion de estar nombrado por Embajador el Duque de Huescar, y en dicha córte fué encargado de negocios desde 1749 hasta el Mayo de 1750. Á su vuelta se le dió plaza de Consejero de Hacienda y de la Real junta de comercio. Despues de Superintendente de la Real casa de moneda de Madrid y de Tesorero de la Real Biblioteca. En este tiempo sirvió en cargos y comisiones de confianza que le fiaron los Ministros de S. M., especialmente D. Josef de Carvajal, que á más lo honró con su íntima amistad, y pensando S. M. darle un empleo más distinguido, falleció en Madrid el 19 de Mayo de 1754. S. M., en prueba de la estimacion que habia tenido del difunto, nombró por su caballero Paje á D. Joaquin de Luzán, su hijo segundo, y concedió á la viuda una pension de 9.000 reales, la que habiendo fallecido año y medio despues de su marido, mandó repartir entre sus hijos.

La infatigable estudiosidad de nuestro Ignacio, su vasta literatura, grande ingénio, penetracion y juicio, la estension y escelencia de su literatura y erudicion, su buen gusto, cultura y dignidad en las ciencias, la pureza y elegancia con que trataba de ellas y su sólida piedad, lo comprueban las Reales Academias Española y de la Historia, de las tres nobles Artes y buenas Letras de Barcelona, la del Principado de Santa Flavia, del Buen Gusto y Ereinos de Palermo, donde tomó nombre de Egidio Menalico, la Poética del Buen Gusto de Madrid, formada en 1749, donde se llamó el Peregrino, y otras juntas sábias de literatos de que fué indivíduo bien empleado, y con especialidad las obras que escribió, y son segun el órden correspondiente:

1.º—*Breve tratado* de la cronología para el mejor uso de su estudio. Lo trabajó de muy jóven, como tambien:

2.º—*Dos tablas* muy á propósito para adquirir gran facilidad y destreza en el conocimiento de las medallas, y en la inteligencia de las leyendas é inscripciones.

3.º—*Compendio* español de la *Lógica de Port-Royal*. Con suma brevedad, claridad y exactitud la compuso en Nápoles.

4.º—*Compendio* de las cuatro principales partes de la filosofía, lógica, metafísica, física y moral, trabajado en Palermo á los 22 años de su edad, poco más, á instancia de otro jóven amigo suyo.

5.º—*Una epístola* dirigida desde Palermo al referido jóven con el título: «de Morte non metuenda». En la que se echa de ver bastante elegancia, erudicion y buena filosofía.

6.º—*Discurso* en italiano, escrito en Palermo para una Academia de esta ciudad, intitulado: *Rendimento de grazie á nostro Signor Gesu Christo*. En que se acredita estar bastante instruido en la Escritura Sagrada y Expositores.

7.º—*Tratados de Dote, de Substitutionibus, Donationibus, et Censibus,* en que manifestó sus sábios y exactos conocimientos del derecho.

8.º—*Resúmen* de las *Instituciones* con notas en auxilio de los textos del Código, que es un escrito de igual aprecio, estudiando lo que la jurisprudencia y la lengua griega dieron en este asunto.

9.º—*Agunas poesías* de gusto é invencion agradable, y las

10.—*Traducciones* de algunas odas de Sapho y de Anacreonte, y del idilio de Eró y Leandro de Museo, en octavas, que despues redujo á endechas de gusto muy delicado, y de los avisos de Isócrates á Demónico. Las dos odas de Sapho se publicaron en el tomo IV del *Parnaso Español*, continuado por D. Juan Josef Lopez de Sedano, en Madrid, segunda edicion, 1778, pág. 169 la primera oda, y la segunda pág. 171. El idilio de Anacreontico, Leandro y Ero se publicó en el tomo II del referido *Parnaso*, pág. 13, edicion de Madrid, 1770, y en la página 162 se advierte que esta fábula es una de las mejores composiciones de este ilustre poeta. Del mismo modo se imprimieron en el tomo IV de dicha obra las odas II y III de Anacreonte. La primera página 166 y la segunda 167.

11.—*Rethórica de las conversaciones*, para evitar los defectos que comunmente se cometen en aquellas y consultar con la estimacion que proviene de no hallarse esta falta. En ella ofrece los medios para evitar estos defectos y adquirir primor y pulidez en el hablar.

12.—*Estractos* de las obras de muchos poetas ilustres, con observaciones sobre sus mejores pasages y otras advertencias. Entre dichos estractos son notables los que hizo de *Las Lusiadas de Camoens* y de la traduccion de *Homero* de Madama Ducier, y no es menos docta y juiciosa la crítica que hizo del *Discurso* que escribió sobre la egloga Mr. de Fontenelle, sin haber sido capaz de detener su justa censura la aclamacion y obsequio que toda la Francia daba á este literato.

13.—*Ragionamenti sopra la Poesia*. Son seis discursos que á últimos de 1728 presentó á la mencionada Academia Poética de Palermo, que fueron la base principal de la *Poética* que más adelante publicó.

14.—*Sogno d' il buon gusto*. Escrito á la referida Academia poco despues de la obra antecedente. Es papel ingenioso, en que hace una sensata crítica de varios poetas y escritores.

15.—*Poesías* diversas en diferentes idiomas, entre las cuales son dignas de

nombrarse dos en latin. Una egloga á Santa Rosalía, Patrona de Palermo, con motivo del terremoto que sintió aquella ciudad el año 1726, y unos jambos en alabanza de su tio D. Josef y de los otros dos Inquisidores de Sicilia. Las italianas fueron muchas y se publicaron las más en la *Coleccion* que imprimió algunos años despues la Academia de los Ereinos de la misma ciudad.

16.—*Tratado de ortografía española.* Lo compuso en la ciudad de Nápoles, y despues, á instancias de una dama española que deseaba entender el oficio Parvo que rezaba todos los dias, compuso una obrita intitulada:

17.— *Método breve* para enseñar y aprender las lenguas, como se comprobó en la misma señora, que en cuatro ó cinco meses logró el imponerse en el latin.

18.—*Dei principi della Morale.* Es un tratado completo de Ethica que compuso para la buena educacion de un hijo del Conde Luzán, su hermano, del cual tratado empezó á hacer una traduccion al español, que no acabó segun parece.

19.—*Poesías diversas* en italiano. Merecen atencion entre ellas un idilio á la Condesa Baragoth y una cancion en elogio del Abate Pedro Metastasio, con quien tenía correspondencia. Ambas fueron muy aplaudidas del mismo Metastasio y de otros ilustres italianos. Las trabajó en la ciudad de Nápoles.

20.—*Diferentes poesías* españolas de mucha belleza y energía, que muchas se han publicado últimamente en *El Diario de Zaragoza* de 1797.

21.—*Canciones* adaptadas con motivo de la conquista de Orán. Se publicaron en el tomo IV del *Parnaso*, pág. 157 la la primera, y la segunda 162, segunda edicion de Madrid, 1778, en 8.°. En la página 13 del índice se manifiesta su mérito, y que fueron agradables al Duque de Montemar, que hizo dicha conquista.

22.—*Aplausos poéticos* á las bodas de los Excmos. Sres. D.ª María Espinola y Silva y D. Francisco Espinola, Príncipes de Morfeta. Dedicados á la Excelentísima Sra. D.ª Francisca de Moncayo, Princesa del S. R. I., Marquesa de Coscojuela. Son dos canciones, una española y otra italiana, de un mérito conocido.

23.—*Anotaciones* y adiciones importantes al nuevo *Diccionario de la Academia española.* Fueron útiles á su Instituto.

24.—*La Poética* ó reglas de la poesía en general y de sus principales especies. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1737, en folio de 503 páginas. Esta misma obra corregida y aumentada por su mismo autor: Madrid, imprenta de D. Antonio de Sancha, 1789, en dos tomos en 8.° mayor. El primero de 406 páginas, y el segundo de 356. Van en el primero las memorias de la vida del autor, trabajadas por D. Joaquin de Luzán, Canónigo de Segovia en LVII páginas con el prólogo de la obra. Los diaristas de España hicieron luego estracto de ella, y la colmaron de elogios. Opusiéronse algunos reparos, á quienes satisfizo el autor con un

25.— *Discurso Apologético*, publicado bajo el nombre de D. Ignacio de Lanuza, donde procura satisfacer los reparos de los señores diaristas sobre la poética de don Ignacio de Luzán. Van añadidas algunas notas, sacadas de cartas escritas al autor por Henrico Pío Gilasecas, Modenés, dirigido á D. Josef Ignacio de Colmenares y Aramburu, del Consejo de Su Magestad, y su Oidor en la Cámara de computos de reino de Navarra. Pamplona, por Josef Joaquin Martinez, 1740, en 8.°.

26.—*Traduccion* en verso del *Romance de la comedia* del Marqués Maffei, in-

titulada: *Le Ceremonie*. No tiene la última lima, sin que le falte el primor.

27.—*La version* en verso semejante del *Artaxerse*, ópera del Metastasio. Esta comedia de Artaxerges, que no se publicó, es digna de este honor.

28.—*La Giganteida*, poema burlesco, muy gracioso, del que solamente subsisten fragmentos.

29.—*Perspectiva política*. Obra concluida y perfeccionada despues de usar de mucha reflexion, y una fina y sábia observancia. En esta obra se propuso significar un sistema de sana política en diversos símbolos ó geroglíficos. Es un escrito de los más bien trabajados y luminosos del autor, y mereció la aprobacion de D. Josef Carvajal, Duque de Alba, difunto, y D. Benjamin Keenæ, Embajador que fué de Inglaterra.

30.—*Carta latina* á los Padres de Treboux sobre lo que se dice en las *Memorias* del mes de Marzo de 1742, acerca de las cosas literarias de España. Añádense dos cartas españolas sobre el mismo asunto. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1743, en 8.°, de 49 páginas sin las del prólogo. Salió bajo el nombre de Ignacio Philatethes, cesaraugustano, y fué generalmente alabada. Los dichos Padres de Treboux dieron cuenta de ella con mucho elogio en el tomo correspondiente, y desde entonces pensaron de otro modo sobre la literatura de que trataban. Se ha hecho raro este opúsculo.

31.—*La virtud coronada*. Comedia que compuso en 1742, hallándose en Monzon, para representarse en su casa de ayuntamiento, y tambien una loa muy ingeniosa y otros versos.

32.—*Varios discursos* sobre todas las partes de la gramática, ortografía y demás objetos de la Academia española.

33.—*Disertacion* sobre el orígen y pátria de los godos, trabajada para la Academia de la Historia y para la misma.

34.—*Disertacion* en que se demuestra deberse contar á Ataulfo por primer Rey godo de España. La trabajó con motivo de haberse dudado é impugnado este asunto.

35.—*Un útil papel* sobre el catastro y entonces parece que empezó á reformar en su *Poética* varias cosas, y á añadir otras, componiendo tambien muchas poesías españolas y latinas, entre las que tienen nombre.

36.—*Unos epinicios* al Delfin de Francia sobre la batalla de Fontenoy, ganada por los franceses, año 1745, los que despues redujo á tercetos, y

37.—*Unos elegiacos* al Sr. D. Josef del Campillo y Cosio sobre el recobro de su salud.

38.—*Traduccion* en diversos metros de varias *Odas de Horacio*, de *Anacreonte*, del *Salmo Miserere*, del *Hymno Pange-Lingua*, y finalmente con mucha elegancia y propiedad en tercetos, de la *Epistola de Medea á Jason* de Ovidio.

39.—*Juicio de París* renovado entre el poder, el ingénio y el amor, en la entrada solemne que hizo en su imperial villa de Madrid el 10 de Octubre de 1746 el Rey N. S. D. Fernando el VI. Fábula épica, dedicada á la Reina Nuestra Señora D.ª María Bárbara de Portugal, por mano de la Excma. Sra. Condesa de Leinos, su Camarera. Se publicó últimamente en el tomo II del *Parnaso Español*, página 137, edicion de Madrid, 1770.

40.—*Doctrina política* sacada de proverbios y palabras de la Sagrada Escritura. Es obra distinta de la referida en el número 29.

41.—*La clemencia de Tito*. Tradujo esta ópera de Metastasio en 1747 de órden superior con tiempo muy limitado, para representarse delante de sus Magestades en el Carnaval del referido año.

42.—*Dictámen* sobre la colocacion de

los collares del Toison y Sancti Spiritus en las armas Reales. Lo dió por encargo de un principal Ministro y fué papel de notable curiosidad política é inteligencia en la heráldica.

43.—*Poemas* diversos en francés, italiano, español y latin. Con el lema de «Ædibus Marquionissæ Pompadueri ad Fontimblavium.» Unos dísticos latinos.

44.—*Una* epístola macarrónica, que cerca de un año despues de haber llegado á París escribió á su grande amigo D. Juan Iriarte, en la que con chiste y gracejo le da cuenta de varias cosas, que ha visto en aquella córte, especialmente de la Real Biblioteca y del carácter del Bibliotecario. A dicha carta le respondió el Sr. Iriarte con el siguiente dístico semimacarrónico.

Tam bona cum noris macaronica fingere Lizan,
Ne tua Merlino plus quoque Musa sapit.

45.—*Crítica* de Catalina sobre tragedia de Crevillon.

46.—*Memorias* de los sucesos principales de su tiempo y de sus verdaderas causas.

47.—*Unas* apuntaciones muy eruditas para la geografía de España.

48.—*Una* carta sobre los sinónimos de nuestro idioma y otras obras trabajadas sobre calidad y naturaleza de asuntos que no deben divulgarse. Tal es la de la controversia que tuvo con el Sr. Vanhoeis, Embajador de los Estados Generales en la córte de Francia.

49.—*Memorias* literarias de Paris. Actual estado y método de sus estudios. Madrid, 1751, en la oficina de D. Gabriel Ramirez, en 8.°.

50.—*Plan* de una Academia General de ciencias, artes y bellas letras para establecerse en Madrid, segun los designios del Sr. D. Josef de Carvajal. Es un escrito de gran sabiduría, instruccion y delicadeza.

51.—*Unas octavas* en la apercion de la Real Academia de San Fernando en Madrid, y el año siguiente una cancion en la distribucion de los primeros premios de dicha Academia. Un soneto italiano, y un epígrama latino, asimismo recitados en la misma por su autor. Versos de gran belleza, fuerza y espresion.

52.—*Un proyecto* para precaver la carestía de trigo. Es un discurso rico en espresiones y observaciones alumbradas por la reflexion y política.

53.—*La razon contra la moda*. Comedia, cuyo autor fué Mr. Nivelle de la Chausé, y tradujo al español en 1751, con el fin de ir introduciendo el buen gusto en la Dramática. Se imprimió en Madrid en dicho año, y dedicó esta hermosa version á la Señora Marquesa de Sarria, en cuya Academia la habia leido. Manuscrito.

54.—*La gatomiomachia*. Escrito gracioso sobre el estilo de algunos predicadores, que entonces eran famosos.

55.—*Dos canciones*. Una á la primavera, y otra sobre su natural inclinacion á la poesía.

56.— *Una elegía* latina al Conde de Peralada cuando estaba para ir á Lisboa con el carácter de Embajador. Poema de bellas ideas.

57.—*El gacetero* quejoso de su fortuna. Romance satírico y muy chistoso, que mereció alabanza, como otras poesías publicadas en *El Diario de Zaragoza* de 1797.

58.—*Las ceremonias de Aurelia*. Comedia traducida del italiano con la mayor propiedad y gusto.

59.—*Oracion gratulatoria* por su admision de Académico de la Real de las Buenas Letras de la ciudad de Barcelona. Su fecha es Madrid 24 de Junio de 1752. Está impresa en el tomo primero del orígen de la misma Academia, en

Barcelona, por Francisco Suria, 1753, en 4.° mayor, desde la pág. 80.

60.— *Disertacion* sobre la filosofía, su orígen y progresos.

61.—*Diversas cartas* y otros escritos de los que han quedado fragmentos.

Luzán y Mincholet (D. Joaquin de).—Natural de Monzon é hijo de D. Ignacio y de D.ª María Francisca Mincholet. Recibió una buena instruccion en la referida ciudad de Monzon y la continuó en la de Huesca. El Sr. Rey D. Fernando VI lo admitió por su Caballero Page, y habiendo fallecido D.ª María Francisca, su madre, que gozaba de una pension de 9.000 reales, mandó S. M. que ésta se dividiese entre el mismo D. Joaquin, hasta que saliese de su Real casa con el acomodo correspondiente, y sus otros dos hermanos. Habiendo manifestado el referido D. Joaquin su inclinacion al estado eclesiástico, se le confirió una Canongía de la Santa Iglesia de Segovia, la que residió hasta el año de 1789, en que murió. Tuvo el utilísimo pensamiento de reimprimir la *Poética* de su padre, con las correcciones y aumentos que le hizo el mismo. Estaba tambien escasa esta preciosa obra, y pobremente estampada, y la volvió á publicar con el siguiente título:

La poética ó reglas de la poesía en general y de sus principales especies. Por D. Ignacio de Luzán Claramunt de Suelves y Gurrea: corregida y aumentada por su mismo autor. Madrid, por D. Antonio de Sancha, 1789, en dos tomos en 8.° mayor. En el primero hay un prólogo del editor á los lectores, en que dá razon de su edicion, á que siguen unas curiosas *Memorias* de la vida del autor, trabajadas por el referido editor, que ocupan 50 páginas.

LL

Llavia (*Ramon de).—Este escritor, de quien no podemos afirmar si fué aragonés á pesar de las diligencias que hemos puesto en averiguarlo, reunió en un libro varias composiciones de Fernan Perez de Guzman, Juan de Mena, Fray Iñigo de Mendoza, Jorge Manrique, Juan Alvarez, Gomez Manrique, Fernan Ruiz de Sevilla, Gonzalo Martinez de Medina y Fernan Sanchez Talavera, composiciones que publicó con este título:

Cancionero. En él se lee: *Prólogo fecho á la señora doña Francisquina de Bardaxí, mujer d' l magnífico señor mossen Joan Fernandez de Heredia, gobernador de Aragon*. La edicion, que se supone por algunos bibliófilos se hizo en Zaragoza, es un libro rarísimo. Un volúmen en folio, letra gótica, á dos columnas.

Llera (D. Matias de).—Nació en la Corvilla, aldea de la villa de Luna, á principios del siglo XVII. Estudió en la Universidad de Zaragoza y en ella recibió el grado de Doctor en medicina, y entró en su Colegio el 14 de Junio de 1650. En 16 de Octubre de 1652 ya era Catedrático de aforismos de la misma. Lo fué despues del segundo curso, de la de vísperas; y desde 30 de Diciembre de 1676 de la de prima. Magisterio que ejerció 25 años en esta Universidad con grande aprovechamiento de sus discípulos, por la sabiduría y esperiencias que tenía. Fué tambien Médico de Cámara del Rey D. Cárlos II, y con ejercicio del Serenísimo Señor D. Juan de Austria, y recomendó sus tareas literarias escribiendo:

1.º—*Manus Medica Dextera quinque Digitos continens. Primo Disputationem in duos Galeni libros de Febrium diferentis. Secundo de curandi ratione per sanguinis missionem. Tertio Controversiæ de*

Purgatione. Quarto de Crisibus. Quinto consultandi rationem. Zaragoza, por Juan de Ibar, 1666, en 4.°. Lleva el retrato del autor en la edad de 43 años y el escudo de sus armas, que son dos alas tendidas y dos raposas en cuarteles encontrados, timbreado de la cruz de la Santa Inquisicion. Dedicó esta obra al Serenísimo Sr. D. Juan de Austria.

2.°—*Clavis totius medicinæ.* Obra magistral, estampada en Lyon el año de 1674, en folio, á espensas de Claudio Bourgeat, donde tambien incluyó la obra antecedente.

3.°—*Exámen* é informe de órden de la Imperial ciudad de Zaragoza, dado sobre las aguas de Marlofa y diferencia que se conoce entre ellas, y las del rio Ebro, para deliberar la eleccion de aquellas que se juzguen más saludables. Zaragoza, en folio. Lo firmaron otros dos médicos. Los censores de dichas obras dieron bien á conocer el mérito del autor. Entre otros alega su doctrina el Doctor don Josef Amar, Médico de Cámara de S. M. en su *Instruc. Curat. y Preserv. de dolor de costado y pulm.*, página 139, número 84. Digno es aquí de memoria el Doctor D. Juan Josef de Llera, Jurado V de Zaragoza, Catedrático jubilado en la de Prima de medicina de su Universidad en 1705, y estimado en ella por su literatura y práctica.

Llorente (D. Jaime).—Nació en la villa de Longares por el año 1562, y era sobrino de D. Bartolomé Llorente, sábio Prior del Pilar y Cronista de Aragon. Sus estudios de filosofía en 1578 fueron en la Universidad de Huesca, donde tuvo por Maestro al Doctor Martin de Santolaria, quien tambien parece le apadrinó en el grado mayor que recibió. Cursó asimismo en dicha Universidad la teología y era mozo de grandes esperanzas, como dice el Cronista Andrés en la segunda parte de los *Prog. de la historia en Aragon*, MS., en la vida del referido su tío, quien le tuvo particular inclinacion, y en 1583 lo llevó consigo á Roma, á donde fué Diputado de su cabildo para la defensa de privilegios, exenciones y preeminencias que le pertenecían, y recibió de él servicios estimables. Murió en la córte de Nápoles, á donde viajó desde Roma en 2 de Diciembre de 1586. Consta que trabajó: *Algunas memorias* de instruccion y útil curiosidad, como se vé por los papeles de su dicho tío; malogrando su temprana muerte otros frutos de su aplicacion é ingénio en las ciencias. Dedúcese tambien, que en algunos *escritos* referidos en la memoria de su otro tío don Jaime Llorente, tuvo parte su diligencia literaria.

Llorente (Licenciado D. Jaime).—Nació en la villa de Longares el año 1544. Fué Beneficiado de la Santa Iglesia de Nuestra Sra. del Pilar de Zaragoza y hermano de D. Bartolomé Llorente, Prior de dicha Iglesia, y su compañero en su referido viage á Roma. Estudió en la Universidad de Huesca, recibiendo en ella el grado de Maestro en filosofía, y fué benemérito de este honor en la teología, y en el conocimiento de otras ciencias. Murió en Nápoles en 1586. Escribió, como consta de la *Biblioteca* manuscrita de su mencionado hermano, que se conserva en dicha Santa Iglesia, las obras siguientes:

1.°—*Tabula Eduardi Ristoni, impressa Duaci anno 1557, descripta á Magistro Jacobo Llorente, et adversaria ejusdem Jacobi, cum nonnullis de Sanctis, et Vitis Beatificatorum.* MS. en folio, de que se trata en dicha *Biblioteca*, pág. 9, fol. 1, como de la siguiente.

2.°—*Tabula, vel Synopsis cronologiæ ab Ascensione Domini, usque ad annum 1585, descripta, et ex magna parte aucta*

ex Tabula Eduardi Ristoni, impressa Duaci anno 1557. MS. en folio.

3.°—*Liber de multis Romæ, et Neapoli animadversis per Jacobum Llorente descriptis.* MS. en 4.°, segun consta de dicha *Biblioteca*, pág. 25, fol. 2, núm. 9.

4.°—*Ligamen continens octo Quinternos variarum rerum Rethoricæ, dialecticæ et Theologiæ, et nonnullas ejus conciones.* Manuscrito en 4.° así referido en la misma *Biblioteca*, pág. 27, núm. 50.

5.°—*Libellus de Animadversis in itinere Romano, et Balneo Villensi prope Lucam, et nonnullis Inscriptionibus in Urbe descriptis á Maestro Jacobo, et Doct. Bartholomeo Laurentis fratribus.* MS. en 8.°, del que se trata en dicha Biblioteca, pág. 48, núm. 16.

6.°—*Chronologia* de los papas, emperadores, concilios y heregías. MS. en 20 hojas en folio y otros apuntamientos útiles: todos estos MSS. pararon en la librería de dicha Santa Iglesia.

Hace particular memoria de este autor el Cronista Andrés en los *Progresos* de la historia de Aragon, y elogios de sus cronistas. Segunda parte MS. En la vida del Dr. D. Bartolomé Llorente ya mencionado.

Llorente (D. Bartolomé).—Nació en la villa de Longares, cerca del año de 1540, de una familia ilustre, de que trata el Cronista Andrés en la segunda parte de los *Prog. de la Hist. en Arag.*, MS., en su vida, pág. 130, y le señala por armas un tablero de 16 escaques, tantos rojos como azules, y seis estrellas en azul. Fueron sus padres Miguel Llorente, natural de Encinacorba, y Pascuala García, de Longares, á donde se trasladó para el cuidado y buena administracion de la hacienda de su mujer. El mismo Andrés asevera en dicha obra, pág. 134, que se ignora el lugar y progreso de sus estudios; pero es constante por unos cuadernos en 8.° del mismo Llorente, diferentes apuntaciones de su mano, y por otro en 4.° con el título de *Conciones variæ B. L.* (ó Bartolomé Llorente), y por un otro tomo suyo en 4.°, encuadernado en tafilete labrado, que se conservan en la librería de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, que estudió la filosofía en la Universidad de esta ciudad desde el año de 1558, enseñándola en ella el famoso valenciano Maestro Pedro Juan Nuñez, cuya sábia instruccion reconoce y alaba allí. Que cursó la teología en la Universidad de Valencia y en ella recibió el grado de Bachiller en esta facultad el año 1569, segun lo advierte su *Biblioteca* de libros que le pertenecieron, pág. 47, núm. 13, que se halla en dicha Santa Iglesia. Del mismo modo consta de este escrito, pág. 26, n. 23, que en el año 1570 leia teología en Zaragoza, lo mismo hizo en Huesca, y que leyó «in primam secundæ D. Thomæ, et in Genesim, et in Psalmos». Despues recibió el grado de Doctor teólogo en la referida Universidad de Huesca, pues dice: «Anno 1578 Mense Julio in Oscensi Academiæ accepi Gradum Doctoratus in theologia, et deinde Cæsaraugustam reversus mense Septembri die D. Mathei, cum annus integrus esset in quo non fueram concionatus, habui concionem sequentem, quæ fuit prima post Doctoratus gradum». Tambien consta por una carta del citado Nuñez, que se guarda en dicha Santa Iglesia, con fecha de Valencia á 4 de Junio de 1561, que por su informe é influjo obtuvo en la villa de Monzon su Magisterio de latinidad y retórica, con partido de «250 escudos y título de Maestro Mayor». Ejerció este cargo hasta el año de 1565: tiempo en que usaba tambien entre sus dictados el de Doctor en filosofía, en la que, como en la de teología, varia erudicion y literatura era sábio, como en el griego y latin.

En 24 de Setiembre de 1572 fué nombrado Canónigo de dicha Santa Iglesia del Pilar, y en ella hizo su profesion religiosa en 1.° de Noviembre de 1573. En la misma Iglesia obtuvo la tesorería, obrería, limosnería y capellanía mayor en diversos tiempos, y fué tres veces Prior, desde 31 de Diciembre de 1588 hasta el mismo dia de 1591; desde 24 de Diciembre de 1603 hasta el mismo dia de 1606, y desde 31 de dicho mes de 1612 hasta 1.° de Julio de 1614, en que murió. Fué tambien tres veces Diputado del reino de Aragon en los años de 1590, 1606 y 1612, y Cronista del mismo reino elegido en 11 de Mayo de 1613, en la vacante del célebre Lupercio Leonardo y en competencia de su hermano el Doctor Bartolomé Leonardo, que le sucedió en este cargo. Era al mismo tiempo célebre Orador Evangélico, un varon agradable en las funciones de su carácter y el que conocía mejor el archivo de su Iglesia y lo gobernaba. Poseia mucho celo é inteligencia para conservar los derechos de aquella y sus honores. Por esto, ofreciéndose á su Cabildo el defenderlos, le obligó á que lo representase en Roma, para donde partió desde Zaragoza el 10 de Enero de 1583, acompañado de su hermano el Licenciado Jaime Llorente, Beneficiado de su Iglesia, y de su sobrino el Maestro Jaime Llorente, y eran ambos literatos estimables. Tardó en llegar á Roma hasta el 5 de Junio; pues para pasar el Golfo de Leon hubo de esperar 30 dias. Padeció despues una grande tempestad, con peligro de perecer, y lo tuvo mayor en Génova por una gravísima enfermedad, de que tambien adoleció con señales muy funestas; mas venció su robustez.

Cuando entró en aquella córte era sumo Pontífice Gregorio XIII, y por su muerte la eleccion de Sixto V, ante quienes representó docta y discretamente los motivos de la súplica de su Iglesia para obtener la confirmacion y renovacion de sus exenciones, que logró. Residiendo en Roma se le murieron sus hermanos en Nápoles, y en el dia 2 de Diciembre de 1586 su referido sobrino: lástimas que aceleraron su regreso á Zaragoza, á donde llegó en 1587. Aumentóse la estimacion que se tenía de su persona, tan alabada de propios y estraños, especialmente de los mejores literatos de su tiempo, por su doctrina y erudicion, como dice D. Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hisp.*, por su piedad, sus fatigas literarias, celo y propension á la felicidad comun. Murió en Zaragoza á 1 de Julio de 1614. A su entierro asistió, segun costumbre, el Cabildo de La Seo. Predicó la oracion fúnebre el Maestro Carmelita Fr. Gabriel de Aragon, y autorizó este aparato el Ilustrísimo Consistorio de la Diputacion del reino, y fué sepultado en la Santa Capilla de Ntra. Sra. del Pilar. Escribió las obras siguientes:

1.°—*Index Auctorum, qui de adventu S. Jacobi Apostoli in Hispaniam prædicatione, et translatione, miraculis, et discipulis, ac de fundatione Ecclesiæ Sanctæ Mariæ Maioris de Pilari nuncupatæ, Cæsaraugustæ, aliquid literis commendarunt, cum aliquot expresiis testimoniis ex libris, aut monumentis manuscriptis á Bartholomeo Laurentio, Theologiæ Doctore, eiusdem Ecclesiæ Canonico, et Priore elaboratus, et juxta temporis seriem distributus.* Zaragoza, por Lorenzo Robles, 1591, en 4.° de 27 páginas. Lo dedicó al Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Andrés de Bobadilla, Arzobispo de Zaragoza. Es libro raro en el dia, y no obstante la brevedad de 27 páginas en que se contiene, desempeña su objeto.

2.°—*Breve relacion* de la vida del bienaventurado San Braulio, Obispo de Za-

ragoza, y de la veneracion é invencion de su cuerpo, sepultado en la Santa Iglesia del Pilar de la misma ciudad, recopilada de varios autores, de breviarios antiguos y de auténticas escrituras. Zaragoza, por Angelo Tavanno, 1603, en 4.°. Es en el dia una obra rara.

3.°—*Una docta memoria latina* dirigida á la Santa Sede Apostólica sobre la justa renovacion y confirmacion de los privilegios, exenciones y honores de la Santa Iglesia de Santa María la Mayor del Pilar de Zaragoza. Escrito en folio el año 1583.

4.°—*Del óptimo gobierno espiritual* y temporal de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, que se conserva en su archivo manuscrito.

5.°--*Adversaria collecta ex variis Scripturis á D. Bartholomeo Laurentio dum Romæ ageret, ann. 1584, quorum initium est. Abbreviatio Servi Dei Braulii.* MS. en folio que quedó en dicha Santa Iglesia, y de que trata la *Biblioteca* de libros del mismo autor, que está en la misma, folio 9, pág. 1, y tambien de otro escrito suyo intitulado:

6.°—*Adversaria alia ab eodem Bartholomeo collecta ex variis Scripturis, dum Romæ ageret, ann 1585, et 1586*, en folio. Quedó en dicha Iglesia.

7.°—*Liber alius adversariorum, in quo habentur. Abbreviatio vitæ Isidori per Braulionem, translatio, et officium Sancti Indaletii. Privilegia Rammiri, et aliorum Regum concessæ S. Joann. Pinnatensi, et alia multa pertinentia ad adventum S. Jacobi Apostoli in Hispaniam, cum Auctorum Indice, qui hoc attestati sunt.* Manuscrito en folio, que quedó en la dicha Iglesia, y de que hace mencion su citada *Biblioteca*, fol. 9, pág. 2, números 12 y 13.

8.°—*Liber oblongius in folio, in quo continentur Auctorum testimonia, qui de Adventu Jacobi in Hispaniam, et de fundatione Ecclesiæ de Pilari aliquid Scripserunt. Item testimonia de adventu Petri et Pauli in Hispaniam.* MS. en folio que quedó en dicha Iglesia.

9.°—*Scripta in primam secunda Sancti Thomæ, et in Genesim, et in Psalmos, perlegente Bartholomeo Laurentio Oscæ, et Cæsaraugustæ, 1570.* MS. en 4.°, de que hace mencion su autor en la citada *Biblioteca*, fol. 26, pág. 1, núm. 23, y página 2, núm. 25 del mismo folio.

10.—*Contiones habitæ á Bartholomeo Laurentio ab anno 1580.* MSS. Quedaron en dicha Iglesia.

11.—*Adversaria Bartholomei Laurentii ex variis locis collecta Lingua latina. Conciones, Profetiæ, Responsa, Dubia et alia. Multi versus diversorum, ac plura alia* 1572. MS. en 4.°, anotado en su *Biblioteca*, fol. 26, pág. 2, núm. 26.

12.—*Liber continens nomina Episcoporum Cæsaraugustæ, et Archiepiscoporum, et Priorum Sanctæ Mariæ de Pilari, et alia nonnulla ad Annales Ecclesiæ prædictæ conficiendos per opportuna, ad necesaria.* MS. de que trata la dicha *Biblioteca*, fol. 18, pág. 2, núms. 52 y 53. Quedó en dicha Iglesia.

13.—*Index variarum rerum Ecclesiæ de Pilari, ad Annales ejusdem conficiendos, ex variis Monumentis collectarum.* Manuscrito en 4.°.

14.—*Chronologia Regum Hispaniæ, et Aragoniæ, Pontificum Civitatis Cæsaraugustæ, Priorum Ecclesiæ de Pilari, et aliorum ad prædictos Annales conficiendos.* MS. Está de letra del autor en el archivo de dicha Santa Iglesia, y tambien:

15.—*Chronologia ad Annales Beatæ Mariæ de Pilari conficiendos, quibus Pontifices Maximi, Episcopi Cæsaraugustani, Priores, ac Canonicos officinas obtinentes post instaurationem Regularitatis vixe-*

runt, 1584. MS. en 4.°, trabajado en cuatro columnas por plana. Con esta necrología está asimismo en 4.°.

16.—*Colleccion de cronologias de escritores*, así sagrados como profanos, del orígen del mundo hasta el año de 1595, con destino á los referidos Anales.

17.—*Historia Ecclesiæ Sanctæ Mariæ Majoris de Pilari á Beato Jacobo Apostolo constructæ, quæ historia adhuc imperfecta est, et non limata. Auctore Bartholomeo Laurentio, et aliud Exemplar aliquorum capitulorum ejusdem historia, quæ sunt limatiora, nondum tamen perfecta, nec omnino absoluta.* Así se refiere esta obra en la citada *Biblioteca*, folio 28, pág. 2, núm. 55. Esta obra se conoce tambien con el título de: *Historia* de la antigüedad, dignidad y excelencias de la Santa Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, y advierte el Cronista Andrés en la segunda parte de los *Elogios de los cronistas*, que la escribió el año de 1601, que se guarda de su letra en el archivo de la misma Santa Iglesia, y en la de La Seo de esta ciudad, de la copia que para aquel Cronista sacó el Racionero Buena Fé, incluida en un tomo que contiene estatutos. El Cronista Fray Gerónimo de San Josef, en el *Genio de la historia*, página 38, cita la referida historia del Pilar, y en el prólogo general de su *Basílica* de Nuestra Sra. del Pilar de Zaragoza, manuscrito, dice, «que escribió este docto tratado en lengua vulgar, por modo de historia, con método y estilo muy de Cronista, como quien lo era del reino de Aragon, que la escribió en 1601, y que como el tratado que escribió el Doctor Naya, aunque hasta ahora no ha visto la luz pública, ambos la merecian muy bien; y fué justo, añade, se hiciera á la Vírgen y á su Iglesia este honroso servicio».

18.—*Adversaria in quibus continentur. Diarium Romanum factum anno* 1585, *et* 1586. *Inscriptiones vetustæ Romanæ, Augustæ Vindelicorum. Regulæ Seminarii Mibislances. Epitaphia nonnulla, Parenes Epi. Vestani ad Epos. Galliæ, opusculum ejusdem, et alia.* MS. en 4.°. Se halla citada en dicha *Biblioteca*, fol. 28, número 56. Quedó en la referida Iglesia.

19. — *Institutiones gramaticæ linguæ latinæ, et grammaticæ universæ typus. Auctore Bartholomeo Laurentio, magna ex parte imperfect. Oscæ an. 1552 conscriptæ.* MS. en 8.°, de que allí trata dicha *Biblioteca*.

20.—*Libellus in quo continentur nonnulla documenta ad methodum concionandi pertinentia.* Consta de dicha *Biblioteca*, fol. 48, pág. 1, núm. 4. MS. en 8.°.

21.—*Doctrina christiana, et modus docendi eam Bartholomei Laurentii, cum exerciciis nonnullis spiritualibus, et duabus Epistolis, et documentis de rebus spiritualibus Magistri Avilæ.* Véase dicha *Biblioteca*, fol. 48, pág. 1, núm. 15. Manuscrito en 8.°.

22.—*Libellus de Animadversis in Itinere Romano, et Balneo Villensi prope Lucam, et nonnullis Inscriptionibus in Urbe descriptis á Maestro Jacobo, et Bartholomeo Laurentio fratribus.* Se nota en dicha *Biblioteca*, fol. 48, página 1, núm. 16. MS. en 8.°. Quedó como los antecedentes en dicha Santa Iglesia.

23.—*Memoriæ variæ diversarum rerum ex monumentis extractæ, archivi potisimum de Pilari, et ex auctoribus ad Annales Ecclesiæ conficiendos, utiles in eorundem annorum redactæ unico libro, in cujus initio habetur historia impressa Ecclesiæ de Pilari, ac de discipulis Sancti Jacobi Lectionis.* Consta en la citada *Biblioteca*, fol. 48, número 22.

24.—*Muchas* cartas escritas á diferentes literatos, como lo comprueban las epístolas de estos dirigidas al autor, que quedaron en dicha Santa Iglesia.

25.—*Annales Ecclesiæ Sanctæ Mariæ Majoris de Pilari Cæsaraugustæ, seu saltem eorum forma, in quibus ad singulos annos insignia gesta, et memoria digna annotantur ab Ascensione Domini quæ fuit ejus natali 34, usque ad anno 1600.* Manuscrito en 4.°. Es obra comenzada, que está en dicha Iglesia, para la que trabajó otros escritos como se ha referido. *El Sr. Latassa vió los mencionados Anales, como los otros MSS. en la dicha Iglesia. Los comenzó á trabajar el año 1575, juntando materiales, pero no los finó. Con ellos se hallan otros papeles y cartas del autor.

26.--*Discursos* sobre unos epígramas en forma de epitafios, hallados en una lápida sepulcral en 21 de Julio de 1608 en dicha Iglesia del Pilar, labrando en ella una capilla el Ilmo. Sr. D. Martin Batista de Lanuza, Justicia de Aragon. MS., sobre cuyo asunto tambien escribieron el P. Fray Diego Murillo, el Doctor D. Miguel Martinez del Villar, Regente del Supremo de Aragon, y el Doctor D. Domingo García, Prior y Canónigo del Pilar.

27.—*Fundacion* de la Orden de canónigos reglares en la insigne Iglesia de Santa María la Mayor y del Pilar de Zaragoza. Trátase tambien de las personas seglares, que con prebendas ó salarios sirven para la celebracion y solemnidad de los divinos oficios y del gobierno de su hacienda, escrita en 1608 de órden del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás de Borja, Arzobispo de Zaragoza, Virey de Aragon. MS. en 4.°, que se conserva en dicha Iglesia. De él tuvo una copia el Cronista Andrés, la cual fué á parar al Doctor D. Joaquin de Leiza Eraso, Canónigo de la Metropolitana de esta ciudad. Es escrito de particular instruccion en sus asuntos, repartidos en nueve capítulos.

28.—*Observaciones*, advertencias y un grande número de *Notas*, que quedaron de su mano en papeles existentes en dicha Iglesia, y en los libros que le pertenecieron, como en los de la Biblioteca de aquella. Trabajos que manifiestan lo versado que estaba en todas ciencias y otros asuntos.

M

MACARIO.—Son famosas en la Historia Eclesiástica de nuestro reino las *Actas* de San Voto y Félix, escritas por Macario, antiguo Monge de San Juan de la Peña, escritor tan poco conocido, que aún ignoramos con certeza el siglo en que floreció. El único ejemplar manuscrito que de estas actas se conoce, es el que existe en el archivo de dicho Real Monasterio, escrito, no de letra gótica, si menos antigua, como se comprobó en el reconocimiento que se hizo en el año de 1675, como advierte el Maestro Risco en su *España Sagrada*, tomo 30, página 415. Aunque el citado manuscrito pudiera ser copia de otro más antiguo, como esto no consta con evidencia, me ha parecido colocar á Macario á fines del siglo XI, en que ya habia cesado en España el uso de la letra gótica. Sin embargo, no han faltado quienes han dado á dicho Códice mucha mayor antigüedad.

Pellicer, *Anal. de España*, entiende que se escribió hácia el año 832. El Padre Abarca, en sus *Anales*, tomo 1, folio 21, col. 4, es de opinion que floreció Macario por lo menos un siglo despues de los sucesos que refiere, y últimamente el Ilustrísimo Sr. D. Manuel Abad, Obispo que fué de Astorga y Arzobispo de Selimbria, en una representacion dirigida á S. M., opina por su contexto y por los manuscritos más antiguos, que dicha Historia se escribió en el primer siglo de la reparacion de España, siguiendo en esto el dictámen del Abad Briz Martinez en la *Historia de. San Juan de la Peña*, folio 40. Estas actas son las que se conocen vulgarmente con el nombre de «Historia primera de San Voto». El referido Briz Martinez publicó un fragmento de dichas actas en el citado folio.

Los Padres Bolandos las insertaron enteras, tomo 7 del mes de Mayo, pági-

na 61, y las intitulan «Historia Sagrada de San Voto», y últimamente el Padre Maestro Risco las reimprimió en el tomo 30 de la *España Sagrada*, desde la página 400 hasta la 406.

La identidad del asunto nos conduce á tratar de las *Actas segundas y terceras de San Voto*, que publicaron los Bolandos en dicho tomo, pág. 59 y 63, y el Padre Maestro Risco desde la pág. 406 hasta la 413. Por lo que respecta á las segundas, creen los Bolandos que son las más antiguas, y por esto las colocan las primeras, arregladas á un manuscrito inserto en una coleccion de varios papeles antiguos que perteneció al Cardenal San Severino; habiendo franqueado la copia D. Josef Costa, su sobrino y heredero, al Padre Papebrochio mientras estuvo en Roma el año 1661. Pero dicho Maestro Risco prueba concluyentemente, contra la opinion de los Bolandos, que son posteriores á las primeras, y que se formaron por documentos más antiguos. En efecto, así lo persuade aquella expresion con que empieza: «Quæ antiquorum tum fama, tum scriptura nostris impulsit auribus, &.»

Las actas terceras que nuestros escritores llaman «Historia segunda de San Voto», y el Padre Moret, *Invest.*, fol. 297, «Donacion del Monte Abetito», han sido el objeto de grandes controversias entre el mencionado Jesuita y algunos de nuestros historiadores. De su autor y año en que las escribió nada consta con certidumbre, solo sí que éste, como ya notó Blancas, *Comment.*, fol. 24, cita á Macario en su narracion, y que ésta contiene graves anacronismos y errores contra la historia, como lo prueba largamente el Cronista La Ripa, *Defens.*, tít. 2, cap. 2, y el Padre Maestro Risco, tomo 30, páginas 418 y siguientes, advirtiendo que fué muy reprensible el Padre Moret en querer dislocar los sucesos en virtud de testimonios más recientes y ménos seguros, cuales son estas actas.

El Padre Moret, *Invest.*, lib. 2, cap. 5, publicó esta «Historia tercera de San Voto» con la traduccion española.

El Padre Abarca, *Anal.*, tomo 1, folio 72, estampó otra version, muy persuadido del mérito é importancia de estas actas, que creyó con poco fundamento haberse escrito en el siglo x.

Finalmente, el Maestro Risco imprimió el texto latino en las páginas que hemos citado. Ni el Canónigo Blasco de Lanuza, *Hist. de Arag.*, tomo 1, fol. 475, col. 1, ni D. Nicolás Antonio, *Bibliot. Hisp. Vet.*, tomo 2, pág. 269, col. 1, ni el Maestro Lezana, *Anal. Carmel.*, tomo 3, pág. 343, ni el mismo Monasterio de San Juan de la Peña en un *Memorial* al reino de Aragon en Córtes, año 1678, ni otros que dan noticia del Monge Macario, ponen en claro ni el tiempo en que floreció, ni las más convenientes circunstancias de su historia.

Macipe (Fray Juan).—Religioso Agustino de la Observancia, Prior que fué del Convento de Loreto, no lejos de la ciudad de Huesca. Fué docto en las memorias de esta antigua Casa y escribió: *Historia* del orígen del Convento de Loreto y su estado anterior, que intituló: *Lumen Domus*. MS. de que hace memoria D. Nicolás Antonio en la *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 2, pág. 266, col. 1. Quizá fué este escritor natural de Zaragoza. Véase al Cronista Jordan, *Hist. de Agust. de Arag.*, lib. 2, cap. 14, pág. 188, col. 2, n. 7.

Madalena y Dominguez (Fr. Tomás).--En el siglo se llamó Pascual. Nació en El Buste, Diócesi de Tarazona, en el año 1676. En 4 de Marzo de 1690 tomó el hábito de Santo Domingo en el Real Convento de Predicadores de Zaragoza, y en él profesó el 27 de Mayo de 1692.

Estudió en el Colegio de San Vicente Ferrer de dicha ciudad, y despues leyó artes y teología con sábia diligencia. Obtuvo el grado de Maestro de número y el de Doctor teólogo de la Universidad de la misma ciudad. Fué Catedrático de ella de esta facultad en la de Escoto desde el 1.º de Febrero de 1710. En 17 de Mayo de 1721 obtuvo la de vísperas, de la que ascendió á la de prima el 3 de Setiembre de 1722 y la dejó en 1726. Gobernó tambien los Conventos de Alcañiz, de San Ildefonso y Santo Domingo de Zaragoza. Fué su Regente de estudios, Vicario General de la provincia de Aragon, Examinador Sinodal del Obispado de Jaca y Arzobispado de Zaragoza, y Orador Evangélico bien empleado en sus funciones. Murió este grave y erudito varon, como lo llama el sábio Obispo don Fray Miguel de San Josef en su *Bibliog. Crit.*, tomo 4, en la Prefac. n. XI, página 2, en dicho Convento de Zaragoza el 21 de Setiembre de 1746. Manifestó su mucha laboriosidad literaria en las obras que escribió, y son:

1.º—*Oracion panegírica* de Santa Inés, Vírgen y Mártir, que dijo en la fiesta que se celebró en el Real Convento de su advocacion de Religiosas Dominicas de Zaragoza el año de 1708. Zaragoza, por Manuel Roman, 1708, en 4.º.

2.º—*Estudio* de los christianos ó compendio doctrinal y moral, útil para todos, singularmente para todos los ordenados, curas de almas y predicadores. Zaragoza, por Manuel Roman, 1713, en 8.º. Por Francisco Moreno, 1729, en 8.º.

3.º—*La cordera del mejor pastor* y la esposa del mejor cordero Santa Inés, Vírgen y Mártir. Descripcion histórica de su vida, martirio, sepulcro, veneracion de sus reliquias y gloria de sus milagros. Zaragoza, por Manuel Roman, 1713, en 8.º.

4.º—*Crisis Thomistica et Novissima Literalis Emmendatio Summæ Theologicæ Angelici Præceptoris Sancti Thomæ Aquinatis adjicienda, et post plurimorum Theologorum operam, clariorem exhibens lectoribus sensum juxta antiqua volumina manuscripta, quæ Divus Vincentius Ferrerius traddidit Conventui Alcagnicii, Ordinis Prædicatorum, in cujus Archivo diu absconditæ, ad comunem utilitatem concretavit Prior ejusdem Domus Fr. Thomas Madalena.* Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1719, en folio. Madrid, juntamente con la misma *Suma*, año 1766, en folio. Merece esta obra particular aprecio, y por esto se unió con la referida *Suma*.

5.º—*Varia Puncta Bullam Cruciatam expectantia.* Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1719, en folio.

6.º—*Catálogo* de los escritores del Santísimo Rosario y de su devocion. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1719, en folio.

7.º—*Dissertatio Probabilismi.* Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1719, en folio.

8.º—*Oracion* fúnebre en las exequias que con asistencia de la Universidad de Zaragoza, celebró el Convento de Nuestra Señora del Cármen de la antigua observancia por la muerte del P. M. Fray Maurin y La Fuente, Catedrático de teología de dicha Universidad. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1721, en 4.º.

9.º—*Plano* evangélico de sermones varios. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1721, en 4.º.

10.—*Aliento fervoroso.* Respiracion festiva. Voz sonora con que la Universidad de Zaragoza significó su devocion y complacencia por haber logrado el decreto de N. S. P. Inocencio XIII, que concedió nuevas lecciones á favor de la piado-

sa antigua tradicion de la venida de María Nuestra Señora en carne, y aparicion al Apóstol Santiago en la ribera del Ebro, dejando su venerable imágen sobre la sagrada columna. Culto circunstanciado dedicado al Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Manuel Perez de Araciel y Rada, dignísimo Arzobispo de Zaragoza, del Consejo de S. M., Canciller de la referida Universidad. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1724, en 4.°. Escribió este libro y el *Certámen poético* que va en él, por encargo de la misma Universidad. Tambien va con el referido libro el sermon que predicó en esta celebridad.

11.—*Exemplo* de Vírgenes consagradas á Christo, Santa Inés de Monte Policiano, Religiosa del Orden de N. P. Santo Domingo, canonizada por N. M. S. P. Benedicto XIII á 12 de Mayo de 1726. Relacion breve de su vida, virtudes y milagros. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1726, en 8.°.

12.—*Tyrocinium Morale pro Scholasticis, qui diariis collationibus in Theologia Animarum directiva sese frequenter exercent adoptatum. Ubi de censuris in communi, et in particulari. De principiis moralitatis, de virtutibus Theologicis, de præceptis Decalogi, et Ecclesiæ.* Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1726, en folio.

13.— *Tyrocinium Morale pro iisdem Scholasticis. Tomus II, in quo de Sacramentis in comuni, et in particulari, et in circunstantiis illius. Adjectæ circa Privilegium Bullæ Cruciatæ, et Propositiones damnatæ exponuntur.* Zaragoza, por Pedro Ximenez, 1728, en folio.

14.—*Tierna y piadosa memoria* en las exequias del Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Manuel Perez de Araciel y Rada, meritísimo Arzobispo de Zaragoza, explicadas con una breve noticia de su vida, virtudes, muerte y sepultura. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1727, en 4.°.

15.— *Ludus Æstivalis circa favorem igneum: Vox Domini intercidentis flamam ignis, novæ opinionis ardore succensi, et Theologica suslacione extincti.* Zaragoza, 1730, en folio. Combate en esta obra las opiniones del Cardenal Cien Fuegos en su *Vita abscondita*, y salió bajo el nombre de D. Josef Martinez. Zaragoza, 1732, en folio. Respondió á esta obra bajo el anágrama de Federico Grambosca el R. P. Francisco Rabago, Jesuita español, residente entonces en Italia, que fué Confesor del Sr. D. Fernando el VI, Rey de España, en un tomo en folio, edicion de Nápoles de 1732, con el título de *Christus Hospes: In sententia Emmi. Cardinalis Cien Fuegos vindicatur, &.* El Doctor Ximeno, en sus *Escritores del reino de Valencia*, tomo 2, página 261, refiere que el P. Pascual Agramunt, Jesuita valenciano, escribió tambien, ocultando su nombre bajo el de Ascanio Pereaviegas y Hontemar: *Allegatio Theologica Phisico-Polemica pro unitate Eucharistica asserta ab Eminent. Alvaro Cardinali Cien Fuegos, Hispano S. J., adversus Anonymum Ludi æstivalis Scriptorem*, un tomo en 4.°, edicion de Valencia, por Antonio Bordazar, 1732, y que en 1733 Fray Luis de Flandes, Provincial de Capuchinos de Valencia y Múrcia, imprimió por Josef Estevan Dolz en un tomo en 4.° con el título de: *Dialogi, et Cathecheses de conjuntione Eucharistiæ.*

16.—*Examen Thomisticum, et Scrutinium Theologicum per varia Theologiæ puncta distributum, extraneis innixum testimoniis ad ostensionem veritatis.* Lo publicó bajo el nombre de D. Martin de Hoz, Zaragoza, 1732, en folio.

17.—*Allegatio Theologica, et Certamen Eucharisticum, in quo adversus Federicum, et Ascanium, duos unionis asump-*

tivæ Propugnatores novissimos Summit Scutum Fidei, et Gladium Spiritus, quod est verbum Dei. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1734, en folio. Respondió con esta obra á aquellas impugnaciones referidas en el núm. 15.

18.—*Año evangélico*, panegírico y moral, en que se comprenden las Dominicas de todo el año. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1735-1743, tres tomos en folio.

19.—*Farol* de la noche oscura para andar por las calles de la virtud en los barrios de la mística, formado en los sermones y otros documentos del V. Maestro Fray Juan Taulero, sublime Teólogo y Doctor iluminado. Traducidos y ordenados en cuanto á los asuntos á favor de prelados, directores de almas, etc. Zaragoza, por Francisco Moreno, año 1737, en 4.°.

20.—*Allegatio Historica Scriptorum ordinis Prædicatorum, Monitoria, et Emmendativa sub Additamento Bibliotecæ Novæ Parisiensium adjiciendo, qua aliqua notantur errata, et in lucem proferuntur nova.* Zaragoza, 1738, en folio.

21.—*Alegacion* histórica, y filial apologética sobre la famosa devocion del Santísimo Rosario y Sagrado patrimonio de la religion del Patriarca Santo Domingo. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1739, en folio.

22.—*Quæstio Ætherogenea Tyrocinio Morali adjicienda, in qua varia puncta Bullam Cruciatam spectantia discutiuntur.* Zaragoza, por Francisco Moreno, 1742, en folio.

23.—*Oracion* panegírica, Domingo de Sexagésima en la solemne fiesta que hizo el Ilmo. Sr. D. Tomás Crespo de Agüero, dignísimo Arzobispo de Zaragoza por la traslacion del Señor Sacramentado al nuevo templo del Colegio de la Escuela Pía en la ciudad de Zaragoza, fundado en un todo á espensas del referido Señor Arzobispo, asistiendo á ella los Ilustrísimos Señores Obispos de Huesca, de Canarias y de Utica, auxiliar de Zaragoza, que celebró la misa dia 21 de Febrero del año 1740. Zaragoza, Francisco Revilla, 1745, en 4.°.

24.—*Triunfo* de la teología, logrado por las armas de la razon, bruñidas con los principios de la fé, en un herege luterano que se venció á sí mismo para repudiar los dogmas de los religionarios modernos y abrazar la religion católica romana. Aprobado en Lobaina á 16 de Junio de 1708 por el Doctor de su Universidad Maestro Hermano Damén, Profesor ordinario de teología y Regente, Censor de libros. Se escribió en latin y lo tradujo al español. Se imprimió en Zaragoza por Francisco Moreno, 1746, en 8.°, y en Madrid en la oficina de Juan Muñoz, en 1760.

25.—*Manual* de los Dominicos. Informe de los blasones más gloriosos de la religion de Predicadores, ordenado con fragmentos históricos de autores propios y estraños, antiguos y modernos. Zaragoza, por Francisco Moreno, año 1746, en 4.°. Esta obra la tradujo en latin, y adicionó el Maestro Dominicano Fray Josef Vela, y se conservaba en la librería del Convento de Predicadores de Zaragoza.

26.—*Diferentes* consultas que se hallan en el tomo 52 Varior. del archivo de la referida librería del Convento de Predicadores de Zaragoza, y allí otros papeles.

Madoz (Padre Jesuita Juan Miguel).—Nació en Zaragoza el 27 de Diciembre de 1707. En 15 de Diciembre de 1726 fué admitido en aquella Religion é hizo su profesion solemne en 1744. Despues de los estudios y de haber dado pruebas de su aprovechamiento y religiosidad en varios empleos de su Instituto, tuvo el de

Procurador de los pobres presos en las reales cárceles de Zaragoza, y éste empleo tan particular en la caridad é inteligencia, lo desempeñó muchos años. Murió en Italia el año de 1779. Escribió:

1.°—*Escuela* de perfeccion para los dias de retiro y exercicios espirituales, segun el espíritu de San Ignacio de Loyola, para personas religiosas y para todos los que aspiran á la perfeccion. Dispuesta conforme al original francés, que sacó á luz con título de *Retiro espiritual* el P. Francisco Nepeu. Zaragoza, por Josef Fort, 1765, en 4.°. Con la misma obra trabajó un útil é instructivo

2.°—*Prólogo* doctrinal, compuesto por el que da á luz en español esta obra, para su más clara inteligencia, y sacar así de ella mayor fruto y aprovechamiento espiritual. Al fin del que puso el autor su nombre. Se compone este tratado de 49 páginas.

Madre de Dios (Fr. Melchor de la).--(Véase Casanate).

Madre de Dios (Fr. Juan de la).—(Véase Ballester).

Madre de Dios (V. P. Fr. Pedro de la).—(Véase Villagrasa).

Madre de Dios (Fray Gerónimo de la).—Carmelita Descalzo en su Convento de San Josef de Zaragoza, de cuya ciudad era natural. Es distinto del que refiere Fray Cosme de Villiers en su *Biblioteca*, tomo 1, pág. 652, atribuyéndole el escrito de que se tratará; pues este murió en Antuerpia el 1661, habiendo vestido el hábito de esta Religion en 1613 en Flandes, y el otro, aunque entró en esta Orden el mismo año en Zaragoza, murió de allí á poco tiempo con fama de haber logrado los avisos que le dió Santa Teresa de Jesús, como lo refiere él mismo y don Miguel Batista de Lanuza en la *Vida* de la V. M. Isabel de Santo Domingo, página 653, núm. 4. Escribió por humildad y reconocimiento: *Relacion* de la vocacion de Fr. Gerónimo de la Madre de Dios, indigno Carmelita Descalzo, y de lo que le sucedió en el templo del Convento de San Josef de Carmelitas Descalzos de Zaragoza, con otras advertencias que dispuso en el año de 1613. MS. De él imprimió un trozo el citado Protonotario de Aragon desde la página 651 hasta la 653, en folio.

Madre de Dios (La M. Ana de la).—(Véase Casanate).

Madre de Dios (Fr. Martin de la). — Nació en Castejon de Monegros á fines del siglo XVI. Profesó el Instituto de Carmelitas Descalzos en su Convento de San Josef de Zaragoza, donde fué Maestro de Novicios y Prior. Dióle mucha estimacion su religiosidad y literatura, y se deseó su gobierno. El santo desierto del Monte Cardon lo tuvo por Prior, como los Conventos de Tamarite, Calatayud y Valencia. Fué dos veces Provincial de Aragon y Definidor General. Fomentó la vida eremética de los desiertos, donde vivió muchos años, y sus mortificaciones y ayunos á pan y agua, sus silicios, cadenas, disciplinas y rigurosa penitencia sirvieron para el ejemplo y la imitacion. Murió en el referido Convento de Zaragoza el 13 de Enero de 1656. El Cronista de esta Orden Fr Josef de Santa Teresa, en el tomo 3 de la *Historia* de su reforma, lib. 9, cap. 10, pág. 45, col. 1, dice, que el oficio de su entierro lo hizo el cabildo de la Metropolitana de esta ciudad, y que se predicó sermon fúnebre. Escribió:

1.°—*Práctica* y ejercicios de bien morir. Madrid, 1628, en 16.°. Tortosa, por Gerónimo Gil, 1630, en 16.°.

2.°—*Arbitrio* espiritual para enriquecer el alma, reducido á tres partes, dónde, en qué, y cómo quiere Dios. Zaragoza, en su Hospital General, 1649, en 12.° de 210 páginas.

3.°—*Estaciones* del ermitaño de Cristo. Dedicadas á los PP. ermitaños Carmelitas Descalzos del santo desierto del Monte Cardon. Zaragoza, por Diego Dormer, 1651, en 8.°.

4.°—*Explicacion* de las estaciones del ermitaño de Cristo, ilustrada con diferentes láminas, puestas en óvalos, y un Crucifijo en el centro en pliego tendido.

5.°—*Los tres asistentes de Jesús*, esto es, la pobreza, dolor é infamia. A sus carísimos PP. y hermanos de los desiertos de religiosos Descalzos de Ntra. Sra. del Cármen. Zaragoza, por Diego Dormer, 1654, en 8.°.

6.°--*Arpa Christífera*, templada á la veneracion de la Imágen de Christo Nuestro Señor Crucificado, destrozado por los herejes, restaurada y colocada con ricos adornos bajo la ara de la capilla mayor del Real Convento de San Lázaro de Zaragoza por el Sr. D. Pablo Francés de Urritigoyti, Baron de Monte Vila, Señor de Gessera y su Baronía, y del lugar de Buesa. Zaragoza, por Diego Dormer, 1655, en 4.° de 392 páginas, con una lámina alusiva al asunto.

Madre de Dios (Fray Gerónimo de la).—Nació en Zaragoza. Primero fué militar de reputacion, y despues en 1631, Carmelita Descalzo en Flandes, como religioso de obediencia, no obstante la conocida literatura que tenía para ser Sacerdote. Su notable observancia del Instituto y amor á las letras le conciliaron la estimacion. Murió en Antuerpia en 1661; habiendo escrito:

1.° — *Colloquia inter Deiparam Virginem, et Pecatorem.* Antuerpia, 1634, en 8.°.

2.°—*Manogito de flores.* Antuerpia, por Joaquin Trgmesio, 1629, en 8.° mayor. Son diversos poemas españoles de los más célebres poetas de su tiempo y anteriores á él.

3.°—*Breve* relacion de su maravillosa vocacion. De la que se halla un trozo en el capítulo 36, lib. 4, pág. 651 de la *Historia* de la V. M. Isabel de San Domingo, pero es de un Fray Gerónimo de la Madre de Dios del Convento de San Josef de Zaragoza y no del de Antuerpia, como dice el Padre Villiers en su *Biblioteca Carmel.*, tomo 1, pág. 652.

Madre y Moya (Fray Josef de Jesús).—(Véase Jesús).

Madre de Dios (Fray Juan de la).—Nació en Zaragoza y fué Trinitario Descalzo. Leyó con crédito á los Domésticos en Salamanca y en Turin la filosofía y teología, y gobernó algunos Conventos. Fué Secretario General de su religion, siendo Ministro General el Reverendísimo Padre Fray Rodrigo de San Laureano, en cuyo cargo y otros que desempeñó, no dejó de dar á conocer su religiosidad y literatura. Murió en su Convento de Zaragoza, habiendo escrito:

1.°—*Adumbratio Liberorum Muratorum, seu Francs Masson, vi cujus eorum Societas, Origo, Rnos., Mores, etc., deteguntur.* Madrid, por Antonio Marin, 1751, en 8.°.

2.°--*Cursus Theologicus ad usum Scholarum sui Ordinis*, que dejó en su Convento de Zaragoza, con todas las licencias para imprimirse.

3.°—*Algunos* papeles literarios y de gobierno.

Maella (Fray Juan).—Natural de Alcañiz, Religioso Dominicano del Convento de Santa Lucía de la misma. Floreció por los años de 1638. Escribió:

1.°—*Sermones* del tiempo y de Santos, harto curiosos y agudos, como refiere Pedro Juan Zapater en la *Historia* MS. de Alcañiz, part. 3, cap. 12, en ocho tomos en 8.°, y tambien

2.°—*Un discurso* glosando las constituciones de su Orden de Predicadores

segun la declaracion de sus capítulos generales. Ambas obras se conservaban manuscritas en la librería del referido Convento.

Maenza (Fray Juan).—Natural de Santa Eulalia, de la Comunidad de Teruel, Religioso Franciscano de la Regular Observancia de la provincia de Aragon, donde entre otros destinos tuvo el de Penitenciario del Convento de Santa María de Jesús de Zaragoza, en el que murió el año 1777. Escribió:

1.°—*Cartas* de las flores de las Indias del Señor San Javier. Es un tomo en 8.° de 198 páginas sencillas y al fin se lee: «Fin de las flores de las Indias ó cartas espirituales del Señor San Javier para todos los dias del año, por Fr. Juan Maenza, Religioso Observante de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, en este de Jesús, extramuros de Zaragoza.»

En cada dia propone una máxima mística, empezando desde el lib. 1, epist. 1, de dicha obra. Hay despues una oracion que debe decirse despues del documento que sigue á dichas máximas. En el dia 31 de Diciembre cita á Frinkel. Véase el tomo 1 de la *Biblioteca Hisp. Nov.* de don Nicolás Antonio, lit. F. Despues hay un

2.°—*Breve tratado* de la teología mística segun los autores mas célebres en 13 páginas. *Este tomo lo vió el Sr. Latassa en la librería de D. Ignacio Marin, Racionero Penitenciario Regente de La Seo de Zaragoza y Capellan del Real Monasterio de Religiosas Cistercienses de Santa Lucia de esta ciudad.

3.°—*El lucero mejor del sol divino*. Vida de San Juan Bautista en 1000 números de romance de arte mayor. Versos escritos con claridad devota.

4.°—*Secuencia de Difuntos*, glosada en XIV décimas, usando de varios piés de la latina, y despues esta misma Secuencia en XIX tercetos regidos de una cuartilla, como las décimas de una quintilla española. Al fin se lee: «Año 1769.» Este tomo en 8.° estaba en la citada librería de D. Ignacio Marin.

5.°—*Tres* tomos más, que sabemos desaparecieron el dia de su muerte, quizá por la incuria del que se apoderó de ellos, no teniendo la cautela de conservarlos como se debia, siquiera por la razon general de ser trabajo literario.

Maestro y Negrete (D. Lúcas).—Natural de Zaragoza, en cuya Universidad y ciudad acreditó su pericia y práctica en la medicina. Fué Médico de Cámara de S. M. y Protomédico del reino de Aragon. Escribió despues de la mitad del siglo XVII:

1.°—*Informe* dado de órden de la imperial ciudad de Zaragoza sobre las aguas de Marlofa, entre otras, y las del rio Ebro, y diferencia que se conoce entre ambas para deliberar en la eleccion de aquellas que se juzguen más convenientes á la salud. Zaragoza, en folio, sin año de edicion. Está este exámen y tratado firmado, primero de D. Lúcas Maestro y despues de los DD. D. Matias de Llera, Catedrático de vísperas de medicina de la Universidad de Zaragoza y de D. Josef Zamora, Catedrático de aforismos de la misma, como hijos de la patria, ciudadanos y celadores de la salud de la referida ciudad.

2.°—*Representacion* á su Alteza el señor D. Juan de Austria, sobre la autoridad y derechos del Real Protomedicato de Aragon y abusos que se deben corregir en los médicos no examinados, para su asistencia en los pueblos del mismo reino. Zaragoza, en folio, sin año de edicion, ni nombre de impresor.

3.°—*Memorial* sobre boticarios y cirujanos del reino de Aragon, dirigido al mismo Sr. D. Juan de Austria, exponiendo en él sus obligaciones y suplicando su

proteccion para que cesen los abusos que le son notorios. Zaragoza, en folio. Estos dos escritos se hallaban en la Biblioteca de San Ildefonso de esta ciudad, pieza alta, D. 21.

4.°—*Otros papeles* relativos á su facultad y destinos.

Magallon (D. Francisco).—Médico Colegial de Zaragoza, Doctor de su Universidad y acreditado Profesor. Con las firmas del Doctor D. Gerónimo Garcés, Protomédico de Aragon y del Dr. D. Pedro Juan Gascon, Profesor de la misma facultad, escribió: *Discurso* sobre la utilidad de los baños en la Imperial Ciudad de Zaragoza, donde se imprimió en folio, y de que se hizo memoria en el artículo del Doctor Uguet de Resayre, año 1640.

Magallon (Fray Lorenzo de).—Fué Prefecto de la mision de los indios cumanagotos, para cuyo destino pasó á la América el año de 1649, y desembarcó en la Isla de la Margarita. Habiéndose suscitado algunas dificultades en los negocios de aquella mision, tuvo que volver á Madrid para allanarlas, y estando para reembarcarse el Comisario General de San Francisco, se opuso á que dichas misiones se encomendasen al cuidado de los Padres Capuchinos, de cuyo Instituto era Fray Lorenzo. Estas particularidades constan en un escrito suyo estampado sin año ni lugar de edicion, y es: *Memorial* al Rey Nuestro Señor, fundando en él con mucha doctrina la necesidad de promover las misiones en América. Hay un exemplar en la Biblioteca del Real Seminario de San Cárlos de Zaragoza, 59..... 5, en el tomo 21 de las Miscelánéas, rotulado por de fuera: «Indias».

Mahamad Ben Hakem (Cesaraugustano). Habitó en la ciudad de Granada y fué un árabe sábio en todo género de erudicion, pues juntó con una elocuencia suma un singular conocimiento en la teología y derecho civil, segun el *Alcorán* y leyes mahometanas. En Féz fué célebre su magisterio en la gramática y la jurisprudencia, y no tuvo menor alabanza su gobierno municipal en el oficio de Pretor ó Zalmedina. Murió allí en el año de 533 de la Hegira, ó en el de 1138 de Cristo. Escribió:

1.°— *Comentarios* sobre la gramática del Doctor Alphares.

2.°— *Dos tratados* de dialéctica, que instituyó tratados mayor y menor.

3.°—*Muchas poesías*.

Mahamad Ben Soliman.—Hijo de la ciudad de Calatayud y Mercader de libros. Habitó en Valencia con motivo de seguir los estudios, y en esta ciudad enseñó tambien gramática. Cuando pensaba volver á su pátria fué ésta conquistada de los moros despues de la batalla de Cutanda, año 514 de la Hegira, que corresponde al año 1120 de Cristo. Murió en Valencia el año 548 de la Hegira ó 1153 de Cristo. Escribió: *Historia* de la ciudad de Calatayud. La pérdida de dicha historia lo es tambien de las noticias que sin duda nos suministraría de literatos y asuntos de literatura pertenecientes á Calatayud y quitaría la escasez que hay de conocimientos de esta clase de aquellos tiempos, por otra parte inasequibles.

Mahomad Ben Fornés.—Tuvo por pátria á Zaragoza y fué varon docto y piadoso. Dícese que murió en el año 512 de la Hegira ó el de 1118 de Cristo, en que fué conquistada la dicha ciudad por el Rey don Alonso el Batallador. Escribió: *Historia* de los literatos cesaraugustanos. De ella, como de su autor, tratan D. Miguel Casiri en su *Biblioteca Arabico Hispaniæ Escurial.*, tomo 2, página 146, el Maestro Agustiniano Risco en la *España Sagrada*, tomo 31, págs. 113, 114 y 116, número 11, y D. Ignacio de Asso en su *Bibliot. Arabic. Arag.*, pág. 111.

Mahomad Ben Amed Altagib ó Altagibeo. Natural de Calatayud. Trata de este árabe aragonés, como escritor, en su *Biblioteca*, Ebn Alabar. Fué conocido por sus obras literarias y por sus poesías. El Doctor D. Miguel Casiri, en su *Biblioteca Arabo Hispana Escurialense*, omitió su noticia que da en la *Biblioteca Arabo Aragonense* en su Prefacio D. Ignacio de Asso, págs. 14 y 15, número VI, y en el cuerpo de la obra, pág. 107, donde dice qué fué vecino de Fez, y tuvo por Maestro á Abu Mohamad Ekab. Escribió una obra intitulada: *Coleccion de cosas preciosas*, y murió año de la Hegira 540, y de Christo 1145.

Mahomed Ben Said.—Vulgarmente llamado Ebu Schater, natural de Zaragoza. Parece que fué sábio matemático y que escribió alguna obra de esta facultad, dándola á la luz pública, segun congetura con fundamento D. Ignacio de Asso en su *Bibliot. Arab. Arag.*, pág. 112; pues dice que en la *Biblioteca Arábiga de los filósofos* se cita un testimonio del dicho Ben Said de los problemas de Gaiber Ben Hian, y que quizá la referida obra que trabajó, perteneció á la astronomía. Cita tambien en favor de la memoria de este árabe cesaraugustano la *Bibliot. Arab. Hisp. Escurial.* del Doctor Casiri, tomo. 1, pág. 424.

Malanquilla y Palacio (D. Juan Antonio). Entre otras partes de Aragon, son particularmente conocidos los apellidos de este literato en los partidos de Daroca, Calatayud y Teruel. Obtuvo el grado de Doctor en derechos; y en 1658 ya era Canónigo de la Colegial de Daroca y tenía tambien la condecoracion de Protonotario Apostólico, como consta de sus escritos. Estos son:

1.°—*Una sábia defensa* de la inmunidad eclesiástica, con la calidad de consulta y el título de: *Copia de un papel* que hice en la ciudad de Daroca en defensa de la inmunidad eclesiástica, por un repartimiento que la misma ciudad quiso hacer á las Religiosas del Convento del Rosario de la misma para pagar la conducion á dos médicos. La subscribieron diferentes Universidades y personas respetables de España. MS. en folio de 32 hojas útiles, con fecha de 8 de Marzo de 1654. Las calificaciones ocupan 20 hojas, y una satisfaccion del autor á otros sobre este asunto con fecha de 1.° de Octubre de 1658.

2.°—*Doce aforismos morales y políticos* sacados de varios autores. MS. curioso en folio, y ambos se conservaban en la Biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza, en la pieza alta, E. 29.

Malanquilla y Palacios (Fr. Josef de Santo Tomás).—Natural de Tauste, de las nobles familias de Malanquilla y Palacios. Fué Religioso Carmelita Descalzo en la provincia de Aragon, en la que ejerció varios empleos monásticos y fué reconocida su observancia del Instituto. Siendo Letor de escritura en su colegio de Huesca en 1704, escribió, instado por el P. Fernando Rodriguez, Clérigo menor y entonces Canónigo de la colegial de Santa María de Calatayud: *Un compendio de memorias históricas de Tauste*, como lo refiere aquel en la dedicatoria del *Auto sacramental de Nuestra Señora de Sancho Abarca*, impreso el año de 1704, donde tambien alaba su literatura.

***Maldonado** (Fr. Antonio Olivan).—Natural de Zaragoza, religioso carmelita, varon de piedad muy sólida y profundo en las letras. Falleció en 1631, despues de haber escrito lo siguiente:

1.°—*Gobierno moral del alma*, 1622, en 4.°.

2.°—*Sermones* de Cuaresma, dos libros.

3.°—*Sermones* de Santos, dos libros.

Malo de Bernabé (Fr. Antonio de la Asump-

cion).—Nació en Villanueva de Giloca en 1670, de una familia ilustre de que trata Zurita en sus *Anal.*, p. 2, lib. 9, cap. 44, páginas 318, col. 3 y otros. A los 19 años de edad recibió el hábito del Cármen reformado en el Convento de San Josef de Zaragoza en el de 1689, donde profesó. Fué Prior de vários conventos, Provincial, Definidor general y General de su Congregacion de España. Murió en el referido Convento de Zaragoza el año 1756, á los 86 años de edad. Publicó: *Carta pastoral* á los religiosos y religiosas de la Congregacion de España del Cármen Descalzo, que se divulgó en su generalato. Su verdadero elogio lo hizo el espresado Convento al pié de su retrato de cuerpo entero que estaba en la sala junto al claustro de él y en sus coronicas.

***Malo y Jordana** (Dr. D. Nicolás).—Natural de Zaragoza. Ingresó en el ilustre colegio de Abogados de la misma el 28 de Julio de 1846. Tambien fué del de Madrid y catedrático del Ateneo científico y literario de la misma. Publicó:

1.°—*Indicaciones* sobre la reforma de la puerta del Sol y otros puntos de Madrid. Madrid, 1854, un vol. en 4.°.

2.°—*Los aragoneses á la nacion española*. Consideraciones sobre las ventajas del ferro-carril del Norte por Zaragoza y Canfranc. Zaragoza, imprenta de Antonio Gallifa, calle del Trenque, núm. 9, 1853, un vol. en 4.° de 31 páginas y al fin un plano.

Mancebo y Vecoals (Pedro Gerónimo).—Natural de Ariza. Contador de S. M., su Tesorero y Pagador del alcazar de Madrid y de las Reales obras y bosques. Tuvo númen y estudios útiles en la poesía por los años de 1639 y escribió:

1.°—*Poesías diferentes*. Algunas se imprimieron. Véanse las *Lágrimas panegíricas en la muerte del Doctor Juan Perez de Montalban*, págs. 106 y 107, donde se estampó un *Cármen Elegiacum* y unas décimas. En la pág. 147 cinco décimas y en la 113 un soneto; un epígrama español en alabanza de la *Coronica* de la religion militar de San Juan de Jerusalen, escrita por su Comendador Fr. don Agustin de Funes, 1639. La alaba en su *Aganipe*, pág. 91, el Cronista Andrés.

Mandura (D. Pascual de).—Nació en la villa de Egea de los Caballeros, antes de la mitad del siglo XVI. En la carrera de teología recibió el grado de Doctor y obtuvo una Racion en su pátria hasta el 26 de Agosto de 1579, en que fué electo Canónigo de La Seo de Zaragoza. S. M. lo hizo Regidor del Hospital General de esta ciudad, y fué Rector de su Universidad en los años de 1585, 1590 y 1593, como tambien Visitador General del Arzobispado de Zaragoza en la vacante de esta Sede en 1592, por fallecimiento de su Prelado el Ilmo. Sr. D. Andrés Cabrera. En 1599 fué por su Iglesia á visitar al Rey D. Felipe II, y le hizo una arenga muy propia de su representado; distinguiéndolo su Cabildo con otras comisiones y cargos, que manifestando el aprecio que de él se hacía, no dejaban de acreditar más su religiosidad, prudencia y literatura. Murió en 27 de Enero de 1604, á las diez horas de la noche. Escribió:

1.°—*El referido razonamiento* al Rey D. Felipe II, que imprimió el Canónigo Blasco de Lanuza en el tomo 2 de sus *Histor. Ecles. y Secul. de Aragon*, página 402, col. 2. El Cronista Andrés, en la *Hist. de S. Dom. de Val.*, pág. 114, dice que ilustró á su Iglesia con un libro MS. que vió en su archivo, cuyo título es:

2.°—*Libro* de memorias de las cosas que en la Iglesia de La Seo de Zaragoza se han ofrecido desde el año de 1579 hasta el de 1601. Del cual libro se valió el citado Blasco de Lanuza, como lo dice

él mismo en el tomo 2 de sus *Histor.*, libro 5, cap. 45, pág. 558 y 559, col. 2 y 1. En él toca algunas historias del reino con gran certeza y crédito. Se guardan en dicha Santa Iglesia como trabajos importantes y dignos de quien los hizo. Tambien formó otro libro, útil á la misma Iglesia, con el título de:

3.°—*Orden* de las festividades que se celebran en el discurso del año, por sus meses, y tambien de las festividades movibles. Se conserva en el archivo de la misma Iglesia. De él se vale el Cronista Andrés, y tambien el Arcediano Dormer en su *Disertacion del Mart. de S. Dom. de Val.*, pág. 25.

Manente (Micer Gaspar).—Hijo y ciudadano de Zaragoza, donde nació despues de la mitad del siglo xv. El César Cárlos V sublimó el honor de su ilustre casa cuando concedió la Nobleza de Aragon á D. Juan Manente, quien en 1550 era Diputado de este reino con esta calidad, como refiere Estevan en su *Nobiliario* MS. de Aragon. Nuestro Micer Manente fué sábio letrado y literato de varia erudicion y cultura en el estilo latino. En 1502 asistió á la jura de los Archiduques segun Zurita en sus *Anales*, parte 5, pág. 252, col. 4, y en la 295, col. 3, capítulo 40, dice que el Rey Católico lo envió en 1503 á Navarra á componer ciertas diferencias de importancia. El Canónigo Leonardo, en sus *Anales*, lib. 1, cap. 8, 77, col. 2, refiere que el reino de Aragon lo hizo su Embajador en 1516 para pasar á Flandes á suplicar á su soberano que acelerase su partida á España; comision que desempeñó con otros caballeros, y añade que los diputados del mismo reino quisieron que esta comision la practicase esplicándola en latin, como resulta de los registros de su archivo. Véanse aquellos *Anales*, pág. 79.

Esta *oracion ó razonamiento*, puesto en español, ocupa ocho columnas en folio en dichos *Anales*, y en él tambien se ensalzan la fidelidad, lealtad, valor y discrecion de los aragoneses, acreditados por muchos Soberanos. La grandeza y escelencia de su capital, Zaragoza, la honra y utilidad de sus servicios y otros méritos nada vulgares. Tambien se cree que trabajó:

2.°—*Otros* papeles de asuntos políticos y forenses, segun lo persuaden sus destinos.

Manente (Micer).—Nació en Zaragoza, y fué literato de muchos conocimientos históricos y genealógicos. Este letrado se dejó llevar de su génio é ingénio libre, y escribió á fines, parece, del siglo xvi:

1.°—Un libro de diversas familias y linajes, que se divulgó por medio de copias, á que se le dió el título de *Libro verde*. Bien presto se conoció que era libelo infamatorio, y esta censura le dieron en 1601 personas graves y virtuosas de diversas provincias de España. Los Diputados del reino de Aragon, pensando en remediar este daño, pidieron en 1615 á sugetos sábios y timoratos, que de nuevo lo examinasen y acordasen su censura, la que fué conforme á la referida de 1601, y en su consecuencia fueron de dictámen que debia privarse y suprimirse dicho libro con la mayor exactitud y brevedad, bajo las más severas penas; pero como este libro lisonjeaba el gusto y la maledicencia de muchos, se volvió á ver el asunto en 1620, acumulando sus censuras y sus defensas, y se resolvió lo mismo. Entonces, ponderadas las censuras de 1615 por D. Luis de Bolea, Diputado del reino, y las posteriores por don Gaspar Galcerán de Castro, tambien Diputado, sin omitir las que se conservaban en los libros de la Diputacion, se estamparon en 1623 en un tomo en folio con el título de: *Consultationis Resolutio gra-*

vissimorum tam Doctorum Theologum, quam Juris Pontificii Professorum, condemnantes Auctorem Libelli famosi, nuncupati El Verde; retinentes illum gravissime objurgans: In comunicantes acervisime invehens: Et nomina in eo scripta revelantes vehementissime increpans: atque testificantes notitiæ ab eo acceptæ vi innitentes aspere incusans: Jussu Illustrissimorum Diputatorum, gubernacula Regni Aragoniæ typis mandata, tantoque bonorum omnium applausu, tantaque lætitia, quanta in animis hominum recte sencientium egregium facinus potuit excitare. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1623.

*El Sr. Latassa tuvo el ejemplar de esta obra, que fué del referido D. Gaspar Galcerán de Castro, Conde de Guimerá, docto literato, ilustrado de su mano con notas y advertencias, puestas por las márgenes, donde se halla que el autor de dicho libro verde fué Micer Manente, que llevaba el dictado de Fiscal del Santo Oficio, y que por este motivo tenía su escrito autoridad con los maliciosos y estrangeros. Despues advierte, página 4, que los diputados de 1621 vieron cumplidas las diligencias de sus antecesores sobre dicho libro, prohibiéndolo la Inquisicion General de España, mandándolo recoger é imponiendo gravísimas penas á los contraventores, y que finalmente en 1622 se mandó quemar en la plaza del mercado de Zaragoza. El Dr. Anchías corrigió este libro, como se verá en su memoria.

Tambien el colegio de abogados de Zaragoza posee un ejemplar de este rarísimo volúmen, copia del que se conserva en la biblioteca Colombina de Sevilla.

Al ocuparnos de este libro en la letra V, lo describiremos con alguna extension, dando conocimiento de algunas noticias relativas á él muy poco conocidas.

Manero (D. Fr. Pedro).—Célebre hijo de la villa de Cariñena, donde nació el año de 1599, de una esclarecida familia, distinguida con las armas de siete espigas de trigo en sazon, y una ave puesta en la central, en campo azul. Siendo jóven de agradables esperanzas, recibió el hábito de Menores de la Regular Observancia en el Real Convento de San Francisco de Zaragoza, y en él profesó á principios del siglo XVII. Su religiosidad y erudicion se conocieron bien en este tiempo, y terminado su Magisterio no dejaron de verse en él las mejores proporciones para el gobierno. Fué Guardian del Colegio de San Diego de Zaragoza, Letor jubilado, Guardian de su referido Convento, Calificador de la Santa Inquisicion de este reino y del Consejo de la Suprema de España, Examinador Sinodal de varias diócesis, Provincial, Secretario General de su Religion, Definidor General, Vice-Comisario General de la familia Cismontana, en 1649, General de toda la órden, electo en Roma en 1651, y finalmente Obispo de Tarazona, de cuya Sede tomó posesion el 13 de Agosto de 1656, siendo suceso singular, que habiendo egercido en tan pocos años tantos y tan diferentes empleos, hubiese merecido alabanza en cada uno de ellos. Así lo halló la muerte con las virtudes y méritos que hacen insigne á un religioso y un prelado, la cual acaeció el 5 de Diciembre de 1659 á los 60 años de su edad. Fué sepultado en su Catedral en la capilla de San Lorenzo, no sin lágrimas, especialmente de los pobres, á quienes socorría largamente, hasta llegar á dar á uno de ellos su anillo episcopal, no teniendo á mano otro socorro, y otra vez un candelero de plata de su oratorio. Su grande sabiduría estuvo servida de un estilo puro, elegante y natural, que propuso por modelo la Real Academia espa-

ñola, y de una selecta librería de más de catorce mil volúmenes, que ojalá hubieran quedado juntos con los manuscritos así propios como agenos, por la utilidad que resultaría de una coleccion de escritos hecha por un prelado tan ilustratrado; pues todos ellos tuvieron la desgracia de dividirse en la muerte de su dueño. El mismo gusto tuvo en fabricar y formalizar en Madrid el archivo general de su religion y en emplear algunos religiosos para dar á luz el estado que aquella conservaba en su tiempo en todo el mundo, y en otras cosas de mucho mérito. Escribió:

1.°— *Traduccion* al español de la *Apología* de Quinto Septimio Florente Tertuliano, Presbítero de Cartago, contra los gentiles en defensa de los cristianos. Escrita en Roma, año 200 de Cristo, en el principio de la quinta persecucion de la Iglesia y en el año quinto de L. Septimio Severo, Emperador en el Consulado de Cornelio Anulio Frontonio. Dirigida al Dr. D. Pedro Gerónimo Hernandez Sedeño, Calificador del Santo Oficio y Canónigo de la Santa Iglesia de Nuestra Sra. del Pilar de Zaragoza. En esta ciudad, por Diego Dormer, 1644, en 4.°. Esta escelente version lleva una muy docta y erudita prefacion del traductor á la apología y á las obras de Tertuliano en 86 páginas, y va ilustrada, así como la apología de un grande número de notas, advertencias y escolios doctos y oportunos.

2.°—*Traduccion* del libro *De la Paciencia* del mismo Tertuliano y con la exhortacion á los cristianos presos en las cárceles para ser martirizados por la confesion de la fé, que escribió en el principio de la quinta persecucion de la Iglesia, año 200 de Cristo Nuestro Señor. Obra ilustrada como la antecedente, á quien la unió siendo Obispo de Tarazona. Se imprimió en Madrid en la oficina de Pablo de Val, año 1657, en folio, y la dedicó á la Magestad Católica del Señor Rey don Felipe IV. La propiedad y belleza del estilo de esta version mereció alabanza de la Real Academia española, como se vé en su tomo I, edicion de Madrid de 1726, página LXXXVII.

3.°—*Vida de la V. Juana de Valois*, antes Reina de Francia, Fundadora de la Orden de Anunciata, bajo el instituto seráfico. Madrid, en la imprenta Real, año 1654, en 4.°. Se estima esta obra.

4.°—*Expositio Regulæ Fratrum Minorum ab ipso Seraphico P. N. Francisco Legislatore, verbis, factis, exemplis tradita*. Gante, 1664, en 8.°. Zaragoza por Pedro Carreras, 1716, en 8.°.

5.°—*Epistola ad omnes provincias ordinis Sancti Francisci directa ex Monte Alberniæ*. Se halla en folio en el Convento de Madrid como en los demás.

6.°—*Muchas* oraciones sagradas, así panegíricas como morales, muy estimadas.

7.°—*Otras epistolas* y fragmentos literarios, del mismo modo estimables.

Manero (Licenciado Domingo).—Profesor teólogo, natural de Cariñena. Escribió cerca del año 1665: *Definiciones morales*, de que trata D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca Nueva*, tom. 2. *Adiciones* página 673, col. 2.

Mange y La Ripa (D. Miguel).—Hijo de la villa de Hecho, Cura de la parroquial y Real Iglesia de San Lorenzo de Huesca. En 22 de Julio de 1696 obtuvo beca en el Colegio Mayor de San Vicente de la misma y en su Universidad, donde habia recibido todos los grados de artes y de teología, y fué su Catedrático de filosofía y de Durando de teología. Pasó despues á Italia. Tuvo el cargo de Inquisidor Apostólico, y murió electo Abad de San Juan de la Peña, donde su ilustre familia era

bien conocida. Siendo al mismo tiempo Calificador del Consejo de la Suprema Inquisicion de España, escribió:

1.°—*Satisfaccion* teológica á la interpretacion que el Maestro Carmelita Fray Josef Gimenez, Catedrático de Escritura, hizo al Maestro Miguel Mange, Catedrático de Durando en la Universidad de Huesca, en unas conclusiones que defendió en dicha Universidad á 7 de Marzo de 1703, que eran del tratado de «Sacramentis in genere,» firmado de varios Maestros y Doctores que asistieron y calificaron el asunto. Se publicó en dicho año.

2.°—*La verdadera* práctica apostólica del tribunal de la Inquisicion contra la herética pravedad, que demuestra las falsas suposiciones del Libello Anónimo, intitulado: *Le Probe practiquate nelli tempi presenti dagl' Inquisitori di Fede sono manchevoli, etc.* Dedicada al Ilustrísimo Sr. D. Ramon de Vilana Perlas, Marqués de Rialp, Conde del S. R. I., Magnate de Ungria, Señor de Orall-Brod y Castillo de Groinich. Palermo, por Antonio Epiro, 1725, en 4.°, en columnas en español é italiano, de 135 páginas.

Mange de Fuertes (D. Benito).—Matemático de profesion. Compuso varios pronòsticos y lunarios:

1.°—*Diario y lunario general* con cuartos y menguantes de Luna para el año de 1769. Zaragoza, por Josef Fort, en 8.°. Otro de estos lunarios para 1770, impreso tambien por Josef Fort.

***Manifiesto** de lo trabajado desde 1.° de Junio á 1.° de Diciembre de 1814 en la obra de los Santos Mártires de Zaragoza. Zaragoza, en la imprenta de Mariano Miedes, un volúmen en 8 páginas en 4.°. Va acompañado de tres hojas de ellas impresas en folio. Es papel curioso y raro.

***Manifiesto** sobre lo ocurrido en el convento de Santo Domingo de Zaragoza en la tarde del 18 de Mayo de 1820. Representacion de dicha Comunidad á la Junta superior gubernativa de Aragon. Y su contestacion á favor de la misma. Zaragoza, imprenta de Francisco Magallon, año 1820. Un vol. en 4.° de 14 pág.

***Manifiesto** que la M. N., L. y H. ciudad de Zaragoza ofrece al público de los principales regocijos con que explicó su alborozo durante la permanencia en la misma de sus amados soberanos al regreso del principado de Cataluña para su córte. Zaragoza, año 1828, en la imprenta de Mariano Miedes, un vol. en 4.° de 241 págs. y tres hojas de índice.

Manrique (D. Francisco).—Caballero de la ciudad de Tarazona y su Maestre Racional, de cuya ilustre familia se conservan diversas memorias con las armas de dos lobos andantes, en plata, con orla roja cargada de ocho aspas de oro. Escribió: *Relacion* histórica panegírica de los desagravios de Cristo Nuestro Señor Sacramentado, en la muy noble y leal ciudad de Tarazona y lugar de Alberite, donde acaeció su sacrílego robo y su restitucion el año de 1642, con la memoria de este suceso. Zaragoza, en su Hospital General, 1642, en 4.°. La dedicó á la ciudad de Tarazona.

No es impropio de este lugar el acordar el nombre del Ilmo. Sr. D. Lúcas Perez Manrique, natural de la referida ciudad, Justicia que fué de Aragon desde primeros de Octubre de 1622, que murió el 31 de Julio de 1623, habiendo escrito varios *papeles* que acreditan su juicio y sabiduría.

Mansilla (P. Jesuita Miguel).—Maestro de la provincia de Castilla, natural de Orihuela de Albarracin. Fué devotísimo de Nuestra Señora del Tremedal, venerada en su pátria; motivo por que se le atribuyó una *Relacion* de esta Santa Imágen, que ciertamente no es suya, como

dice el Canónigo Lorente en la *Historia* de la referida devota Imágen, pág. 12, y sí lo fué de: *Una obra* muy selecta de teología moral, que no se publicó, teniendo todas las licencias para ello. Véase la página 13 de la citada historia.

***Manuscrito** debido á la pluma de un autor anónimo, natural de Graus. En los apuntes biográficos que contiene de algunos hijos ilustres de la misma villa, se encuentran los relativos á los siguientes hombres de letras:

El padre jesuita Subias, docto catedrático de retórica de la universidad de Mantua, y posteriormente, prévia oposicion, de la misma asignatura y de filosofía moral de Turin.

Ferrer.—El P. Rector del seminario pontificio de Casena (Italia), nombrado por la santidad de Pio VI, habiéndole encomendado posteriormente este mismo Papa la presidencia de una corporacion eclesiástica encargada de intervenir en puntos litúrgicos y de disciplina eclesiástica.

Mañas (D. Juan Antonio).—Boticario de la villa de Egea de los Caballeros, que nació en la de Sádaba antes de la mitad del siglo XVIII. Su inteligencia y gusto en la botánica lo hicieron autor en 1734 de: *Un libro de plantas* con su genuina y natural esplicacion, segun el método de Tournefort y de Lineo. Trabajo que quedó en disposicion de extenderse.

Marcaban (Fr. Raymundo).—De Huesca, en cuya Universidad leia su cátedra de prima de teología en 1647, Maestro de su provincia de Aragon del Orden de Predicadores, Regente de estudios del Convento de su pátria y Orador Evangélico muy empleado en el siglo XVII. A más de varios sermones que dijo, imprimió:

2.°—*Sermon* que predicó en la solemnidad que hace la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, en la dedicacion y fundacion de este Santo Templo á 12 de Octubre de 1646. Huesca, por Juan Francisco de Larumbe, 1647, en 4.°. Se estampó de órden de los Señores Prior y Canónigos de dicha Santa Iglesia, dedicándolo á la Santísima Vírgen María del Pilar.

Marcellan y Ordoñez (D. Nicasio).—Nació en Novillas, de una familia noble. Era sábio Profesor Médico y acreditado en Zaragoza, indivíduo de su Colegio y Médico de su Hospital Real y Militar. En 13 de Abril de 1705 tomó posesion de la cátedra primera de curso, y la repitió en 14 del mismo de 1710 y en 11 del dicho de 1715. En 8 de Setiembre de 1721 ascendió á la de vísperas, y en 27 de Febrero de 1728 pasó á la de prima, donde perseveró hasta el 25 de Setiembre de 1734, en que S. M. lo hizo su Médico de cámara, habiendo antes servido el Protomedicato de Aragon. Siendo Mayordomo del referido Colegio escribió: *Motivos* que tuvo el Colegio de Médicos y Cirujanos de la ciudad de Zaragoza para resolver que la triaca de Andromacho era mejor hecha en polvos de las víboras, que con los trocismos de sus carnes cocidas y pan, y respuesta al papel que con el título de *Triaca* magna de los antiguos, aprobada de los modernos, estampó en dicha ciudad el Doctor D. Domingo Guillen contra la referida resolucion. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1725, en 4.° de 111 páginas.

***Marcellan y Mazcaray** (D. Florencio).—Reputado abogado. Desde muy niño este ilustrado zaragozano demostró singular talento en el colegio de padres escolapios de su ciudad natal para el cultivo de la literatura, recibiendo público lauro en uno de los exámenes que se celebraban en aquel centro de enseñanza.

Terminados los estudios de filosofía y jurisprudencia en la universidad cesar-

augustana, terció con el mayor lucimiento en varios actos académicos, lo cual influyó para que en el curso de 1823-24 se le nombrara profesor sustituto de *Instituciones filosóficas*, que desempeñó hasta el 1826, explicando además con el mismo carácter la cátedra de *Instituciones civiles* por ausencia del catedrático propietario D. Cárlos Rivera. Recibió tambien el nombramiento de oficial de la secretaría de la capitanía general de Aragon, á las órdenes del general D. Felipe Fleyres, y se le aprobaron los ejercicios que practicó en oposicion á una de las cátedras de derecho de la universidad mencionada.

Las opiniones decididamente realistas que profesó fueron causa de que abandonase la metrópoli aragonesa y que fijara su residencia en Madrid, en cuyos tribunales adquirió fama de notable abogado. Dejó de existir en la misma capital.

Escribió y se dieron á luz:

Una introduccion poética, que fué premiada por los religiosos escolapios.

El discurso que pronunció al recibir la borla de doctor en leyes en el paraninfo de la universidad de Zaragoza. A esta solemne ceremonia académica, celebrada el dia 29 de Abril de 1828, asistieron los reyes Fernando VII y su virtuosa consorte D.ª Josefa Amalia de Sajonia, el secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, D. Francisco Tadeo de Calomarde, doctor por dicho centro de enseñanza, el cancelario del mismo Ilmo. Sr. D. Bernardo Francés y Caballero, docto y desgraciado arzobispo de Zaragoza, el alcalde corregidor D. Pedro Diaz de Labandero Ceballos, el capitan general D. Felipe Saint Marcq, el fecundo escritor D. Rafael José Crespo, natural de Alfajarin, oidor y gobernador de la Sala del Crímen de la audiencia aragonesa, además de la comitiva régia, comisiones de la nobleza, ejército y municipio, doctores del claustro universitario y lo más selecto de la sociedad de la capital de Aragon.

Muchas alegaciones, que han permanecido inéditas.

Marcial (M. Valerio).

§ I.

DE LA PATRIA

M. Valerio Marcial nació en Bílbilis, como consta de muchos lugares de sus epígramas, y señaladamente del LXII, del libro I, donde dice:

> Gaudent jocossæ Canio suo Gades
> Emerita Daciano meo,
> Te, Liciane, gloriabitur nostra,
> Mec me tacebit, Bilbilis.

Memoria que repite en el epígrama LV del libro IV. Esta ciudad estuvo situada en parage alto, que hoy corrompidamente se llama Bámbola, distante una legua corta de Calatayud, y casi enfrente de Guérmeda, donde se hallan frecuentemente medallas de este municipio: por esto la llamó alta Marcial en el epígrama L del lib. I.

> Videbis altam, Liciane, Bilbilim
> Equis, etc., armis nobilem

El erudito Juan Paez hizo un comentario á este epígrama, como lo afirma don Antonio Agustin en un lugar de sus *Anotaciones* misceláneas. Este comentario se conserva en la Real Biblioteca del Escorial, S., Estante 2, núm. 18, escrito de mano del autor. En el epígrama CIII del libro X repite aquella espresion de este modo:

> Municipes, augusta mihi quos Bilbilis alto
> Monte creat, rapidis quos Salo cingit aquis
> Ecquid læta juvat vestris vos gloria vatis?
> Nam decus, et nomen, famaque vestra sumus.

Y en el epígrama CIV del mismo libro:

> Altam Bilbilim, etc., tuum Salonem
> Quinto forsitam essedo videbis.

Toda esta topografía conviene en el

dia al sitio llamado Bámbola; por esto tambien advierte el Arzobispo D. Fernando de Aragon en su *Historia*, manuscrita, que la antigua Bílbilis, á quien representa hoy Calatayud, ocupaba todo el monte de Bámbola, como refiere el Cronista Andrés en su tratado manuscrito del *Convento jurídico de Cæsaraugusta;* Zurita, en los *Anales* de Aragon, libro 1, cap. 45, pág. 45, col. 2, advierte lo mismo, lo que confirman, despues de otros escritores, el sábio Mtro. Florez en sus *Medallas de España*, tomo 1, página 169; el Conde de Lumiares en sus *Barros saguntinos*, disertacion impresa en Valencia, año 1779, pág. 12; el Doctor don Miguel Martinez del Villar, Regente del Supremo Consejo de Aragon, en su *Patronado de Calatayud*, pág. 2, folio 44 y 45, como testigo doméstico, y el cosmógrafo Juan Bautista Labaña en su *Itinerario de Aragon*, escrito en portugués en 1611; MS. que se conserva en la Universidad de Leyden. Hablando de Calatayud, dibuja los vestigios del teatro de Bílbilis y de unos baños labrados de cal y piedra menuda, y añade que se veían varios fragmentos de piedras esparcidos y en uno de ellos se leía:

L. T. I. F. E.

Por la semejanza que tiene Bilbao, villa y puerto de Vizcaya, con Bílbilis en latin, dicen algunos, como nota el citado Martinez del Villar, pág. 47, que se llamó así en lo antiguo, y que de allí fué Marcial; pero es error manifiesto, como se ha visto y lo prueban, dice, D. Antonio Agustin, «omnium sine injuria sapientissimus», Zurita en sus *Anales*, libro 1, cap. 42, y Antonio Nebrija en su *Vocabulario*, á más que Bilbao, añade, es fundacion más nueva que Bílbilis, pues fué fundada por D. Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, año 1300. Lo mismo dice el Cronista Andrés en la *Defensa* de la pátria de San Lorenzo, páginas 33, 34 y 35, cuando nota que D. Francisco Pisa, en la *Descripcion de Toledo*, página 1, lib. 1, cap. 1, parece que recibió engaño en decir que Marcial fué de Córdoba, y el Cronista Pellicer, en su *Fenix Diatribe* 6, advirtiendo que pleiteen Córdoba y Calatayud por cuál sea su pátria, y que lo fué Calatayud, lo dijo finalmente por estos versos, segun el mismo Andres:

> Hablé á los siglos Córdoba elocuente
> Por sus Senecas no, ni por Lucano,
> Como pretende el gran bilbilitano,
> Sino por Gongóra eminente.

Pero quien con más empeño pretendió privar á Aragon de la gloria de ser pátria de Marcial, fué D. Francisco Huerta en los *Anales de Galicia*, tomo 1, página 133, donde pone tres argumentos harto débiles para probar que fué gallego. El primero lo funda en la autoridad de Justino, que pone el rio Bílbilis en Galicia, al que corresponde el que llaman Bubbal. Si por Bílbilis se ha de entender el rio que baña á Calatayud ó el Xalon, es error manifiesto de Justino, convencido con la autoridad de todos los geógrafos antiguos que lo colocan en la Celtiberia, como ya lo advirtió D. Juan Martinez Salafranca en su *Exámen general* de las historias antiguas, lib. 3, capítulo 3, pág. 835 del manuscrito que se conserva en la Biblioteca del Real Seminario de San Cárlos de Zaragoza, estrañando allí mismo que el Sr. Huerta quiera fundar esta paradoja en un error geográfico, y en la mala interpretacion que de dicho pasage de Justino publicó el bachiller Alonso de Molina. Dice tambien Huerta que Marcial, lib. X, epígrama XX, supone que el rio que baña á su pátria desagua en otro, que lleva arenas de oro, lo que no conviene al Ebro. Huerta debia haber reparado que no se

entiende así el verso de Marcial que es:

Ducit ad auriferas quod me Salo celtiber oras;

pues aquí dice que el Xalon está en la Celtiberia, y ésta nunca alcanzó á los términos de Galicia; luego habla por el Tajo el Aurifer, que baña parte de la Celtiberia, motivo por que le llama «Tagumque nostrum» en el epígrama LV del libro IV. No hay duda que Marcial, libro XII, celebra á Bílbilis por abundante en hierro y oro, lo que pretende no se verifica en Calatayud y sí en Galicia, pero esto no impide que en tiempo de Marcial pudiese beneficiarse en Bílbilis el hierro y el oro, y en el mismo epígrama habla de lugares de la Celtiberia, en que jamás estuvo comprendida Galicia. El tercer argumento lo deduce Huerta del libro 1, epígrama L, donde afirma que su pátria estaba cercana al monte sacro, y no habia ninguno en Aragon de este nombre, como en Galicia, el que se llama Pico Sacro, pero en esto recibió engaño, porque la verdadera leccion de aquel pasaje es: «Sacrum Vada veronem,» que es el monte llamado Vicor, cerca de Bílbilis y Calatayud, y no «Montem Sacrum». Es verdad que en el libro X, epígrama XXXVII, dice:

Municipi, Materne, tuo veterique Sodali
Gallaicum mandas siquid ad Oceanum,

Alabando allí la abundancia de ostras, lo que pertenece á Galicia; pero de aquí solo se infiere, que diciendo á Materno, si mandaba algo para el Occeano gallego, que Marcial pudo hacer algun viaje á Galicia ó Cantábria. Finalmente dice Huerta que en el Epig. LV del lib. IV, habla Marcial de las grandezas de su pátria por el rio Grayo, que segun Radero es el Limia de Galicia. Esta es ligereza notable, porque ningun geógrafo antíguo habló de este rio, y así no se sabe con certeza á qué provincia pertenece.

Para acabar de desvanecer la infundada pretension de Huerta será bien considerar la topografía de Bílbilis que el mismo Marcial describe en el Epig. L del libro 1 y se verá que muchos lugares allí espresados conservan los mismos nombres con alguna alteracion ó los caractéres que se les atribuye. El dicho epígrama lo dirigió á Liciniano, natural como él de Bílbilis, y despues de acordarle el sitio alto de esta ciudad, ilustre por sus caballos y sus armas, dice: «Sterilemque Caunum nivibus», que es el monte llamado Moncayo, puesto á presencia de Tarazona, pelado y destituido de arbustos y de yervas en la parte superior y así con propiedad lo llama estéril y cubierto de nieve. «Effractis Sacrum Vadaveronem montibus,» se entiende la Sierra de Vicor al Oriente de Calatayud, que se compone de una cadena de montes ásperos y fragosos. «Et dedicati dulce Botrodi nemus, pomona quod felix amat». En estos versos habla de Campiel, parage celebrado aun hoy dia por la exquisita fruta que produce, de que tambien hace memoria el erudito D. Antonio Ponz en el tomo XIII de su *viage de España*, pág. 97, número 20, edicion de Madrid, año 1785 y se vé que en tiempo de Marcial era lo mismo. «Tepidumque natabis lene congedi vadum. Mollesque nympharum lacus es el Grio. Salone qui ferrum gelat.» En el Epig. LV del Lib. IV habla de la misma propiedad de las aguas de Xalon para el más fino temple de las armas y aun nombra á Platea; oficina donde estas armas se fabricaban, la cual, segun entiendo, correspondia al sitio en que hoy está Calatayud bañado por las aguas del Xalon, y no como muchos pretenden á Castejon de las Armas, que está distante de este rio; á que se debe añadir, que sin duda de esto procedió el haber siempre tenido Calatayud famosos artífices cuchilleros y espaderos. En el siglo XVI

lo fueron entre los espaderos de Calatayud Luis de Nieva y Andrés Munester. Voberca, hoy Bubierca, lugar conocido al Poniente de Calatayud. «Dircenna placabit sitim», es una fuente, «et Nemea quæ vincit nives», es otra fuente. Al fin del epígrama se habla de Sura ó Licinio Sura, amigo de Marcial, Abogado de profesion, de quien hace tambien mencion en el epígrama LXIV del lib. VI, observaciones que por sus mismos términos convencen la pátria de Marcial y presentan la topografía de Bílbilis y su territorio adyacente, conforme se vé tambien en el dia, y esta es otra prueba de la identidad del terreno.

Si se considera con atencion el epígrama último del lib. X, en que entrega á Flacco por compañero de su viaje á España este mismo libro, se repara en aquellos versos:

Altam Bilbilim, et tuum Salonem
Quinto forsitan essedo videbis.

Esto es, que puesto en Tarragona podria tal vez llegar en cinco jornadas á Bílbilis. En efecto, el itinerario de Antonino, ilustrado por Zurita, pág. 89, cuenta hasta Lérida 62 millas, 32 á Tollous (quizá Monzon), 18 á Pertusa, 18 á Huesca, 46 á Zaragoza, que son 176 millas. Y en la pág. 97, camino de Mérida á Zaragoza, Segoncia ó Epila 16, Nertóbriga ó Pucla 14, Bílbilis 21, que son 51 millas, y al todo 227 millas. Calculando cada milla romana, segun Plinio, en 757 toesas ó 4542 piés geométricos, y la legua española de 20 mil piés geométricos, resulta que las 227 millas corresponden á 50 ó 51 leguas, las que divididas en cinco jornadas, tocan diez leguas á cada una, que se podian correr muy bien en el carruaje que llamaban Essedum, que era muy propio para esta diligencia, como lo observa Scheffer de *Re Vehiculari*, libro 2, cap. 23. Considérese si era posible ir desde Tarragona al estremo de Galicia en cinco jornadas, sin el auxilio de las postas, que no conocieron los antiguos.

§ II

AÑO DE SU NACIMIENTO

Entre tantos escritores como han hablado de la vida y escritos de nuestro Marcial, ninguno ha fijado con exactitud el año de su nacimiento. Combinando varias especies entresacadas de sus poesías con algunas advertencias cronológicas de Juan Masson en la *Vida de Plinio*, que publicó en Amsterdan, año de 1709, en 8.°, espero poder averiguar con certidumbre lo que tantos escritores, que me precedieron, han dejado sin determinar.

Enrique Dodwell, en sus *Anales Quintilianeos*, que estampó en Oxford, año 1698, en 8.°, pág. 105, dice, que en el año en que mataron al Emperador Neron, que fué el 68, despues de la venida de Jesucristo, tenía por lo menos 26 años. Si este autor hubiera alegado alguna prueba en favor de su opinion, podríamos creer, con alguna verosimilitud, que Marcial nació el año 42 de la venida de Cristo.

Lo que nos consta con certidumbre es, que Marcial se retiró de Roma á su pátria de edad de 58 años: luego, si establecemos el año de Cristo á que precisamente corresponde su retiro, resultará con evidencia el verdadero año de su nacimiento. Por el epígrama XXIV del libro X, en el cual hace mencion de varios sucesos pertenecientes al año 96 de Cristo, se sabe que entonces tenía 57 años, pues se esplica en estos términos:

Quinquagesima liba, septimamque
Vestris addimus hanc focis acerram.

Y en el epígrama CIII del mismo li-

bro publica los deseos de regresar á su pátria, pues dice así:

Excipitis reducem placida si mente, venimus.

En el año siguiente, en que parece que tuvo efecto su regreso y publicó el lib. XI de epígramas, hace mencion espresa del tercer consulado de Nerva, como puede verse en el epígrama V, donde dice:

Et qui purpureis jam tertia nomina fastis
Jane, refers Nervæ, vos precor ore pio.

El tercer consulado de Nerva corresponde al año de Cristo 97, como advierte oportunamente el referido Juan Masson, página 113; luego rebajado del año 97, los 58 años de edad de nuestro Marcial, resulta que nació el año de Cristo 39 y en las Kalendas de Marzo, como lo dice en el epígrama XXIV del lib. X.

Natales mihi Martiæ Kalendæ.

Siendo esto así, no es posible acceder á la opinion de Dodwell, el cual, en sus *Anales Quintilianeos*, pág. 157, coloca el retiro de Marcial en el tercer consulado de Trajano y año de Cristo 100; cuyo error pudo ocasionar el haber mal creido con otros intérpretes, que el epígrama mencionado se referia al tercer consulado de Trajano y no al de Nerva; mas esta interpretacion no puede tener lugar porque en el epígrama I de este mismo libro XI hace memoria de Partenio, el cual fué muerto antes de la adopcion de Trajano, segun el historiador Dion, libro 68.

§ III

PARTICULARIDADES DE SU VIDA

Los nombres que tuvo nuestro poeta fueron M. Valerio Marcial. D. Nicolás Antonio, en su *Biblioteca Vet.*, pág. 62, impugna la opinion de los que creen que tuvo por sobrenombre Cocus, y demuestra que su padre y madre no fueron Fronton y Flaccilla, pues estos lo fueron de la niña Erocio, que celebra Marcial en el epígrama XXXV del lib. V. En tal error incurrió Mateo Radero, autor de su *Vida*, que está á la frente de la edicion de las obras de este poeta, «ad usum Delphini.» Nació ciudadano romano, de cuya calidad trata en el epígrama XCV del libro III y pasó á la córte de Roma, que entonces lo era de gran parte del mundo, para adelantarse en los estudios y merecer sus fortunas, siendo de edad de 23 años; porque habiendo demostrado que regresó á su pátria á los 58 años de su edad, y constando por el epígrama XXXI del lib. XII, que residió en Roma 35 años, es claro que cuando emprendió su viaje tenia 23 años y no 21, como Pedro Crinito dió á entender en la *Vida* que escribió de nuestro poeta. Del epig. XVI del lib. V, consta que no se reconocia inhábil para ejercer la profesion de Abogado, pero que tenia más inclinacion á la poesía. En el epígrama XIII del lib. V dice que era pobre, pero caballero, y en el XCI del lib. III que fué creado tribuno. Su muger se llamó Marcela y fué como él, natural de Bílbilis, como parece del epígrama XXI del lib. XII y en el epígrama XXXI del mismo libro habla de sus huertos y al mismo tiempo acuerda lo benigno y templado del clima de Bílbilis, diciendo:

Quodque viret Jani mense, nec alget olus.

Consiguió el derecho de tres hijos por gracia de Tito y Domiciano, como se lee en el epígrama XCV del lib. III y en el epígrama XCII del lib. II que dirigió á su muger, cuyo honor era una distincion particular que concedia el César. Así Tito, como Domiciano, no solo lo reconocieron acreedor á su beneficencia, sino á otros dones que le adjudicaron. Tuvo casa propia en Roma y una posesion suburbana, como lo refiere en el epígrama XC del lib. IX, de este modo;

Rumpitur invidia, quod rus mihi dulce sub Urbe
est parraque in Urbe domus.

En el epígrama XLIII del lib. VI, epígrama XCII del lib. VII, epíg. LXI del lib. VIII trata de esta misma su Vila Nomentana, como tambien en el epígrama XLVIII, LVII y XCIV del lib. X y en el CXIX del lib. XIII.

La proteccion y aplauso que tuvo dentro y fuera de Roma, fueron muy conocidos, como sus amigos, entre ellos, Stella ó Laurencio Stella, poeta de Pádua, Deciano, Liciniano, Lupo, Valerio, Flaco, Silio, Itálico, Plinio el Jóven, Cornelio Prisco, Julio Marcial, el orador Régulo, Quintiliano, Quinto Ovidio, Juvenal y otros que recomienda en sus epígramas. Habiendo fallecido Domiciano y sido muerto por los soldados Parthenio Aulico, amigo suyo, y sosteniéndose ya con poco favor, imperando Nerva y despues Trajano, llegó á disgustarse de Roma, y se retiró á su pátria despues de siete lustros ó de 35 años que habia salido de ella, como lo dice el mismo en el epígrama XXXI del lib. XII; habiendo recibido una ayuda de costa de su amigo Plinio el Menor, segun lo refiere este en la carta 21 del lib. 2.

§ IV

SU MUERTE

Discrepan los escritores en señalar el año de la muerte de Marcial, de lo que resulta que no tenemos prueba cronológica para determinarlo. Enrique Dodwell, en sus *Anales Quintilianeos*, página 157, afirma que Marcial vivia todavía el año de Cristo 103, al cual refiere el libro XII de sus epígramas, en que hace mencion de Juvenal, por suponer que se habia retirado á Bílbilis el año 100 de Cristo; pero esta equivocada opinion queda ya refutada en el § 2.°.

Juan Masson, en la *Vida de Plinio*, pág. 112, sin señalar el año preciso de la muerte de nuestro poeta, advierte con razon que no pudo morir antes del año 100 de Cristo, en el cual publicó el libro XII de epígramas, tres años despues de su regreso, en cuyo tiempo cesó de cultivar la poesía, como lo manifiesta el prólogo que precede al lib. XII.

A pesar de la mucha diligencia que he puesto en consultar los escritores coetáneos, no me ha sido posible descubrir alguna nota característica para fijar el año de la muerte de nuestro poeta, y así, no veo qué fundamento tuvo Adriano Baillet para asegurar en su obra intitulada *Jugemens de Savans*, tomo 4.°, sin prueba alguna, que nuestro poeta murió á los 75 años de edad.

§ V

SUS ESCRITOS

1.°—Algunos versos juveniles, como lo dice en el epígrama CXIV del lib. I:

Quœcunque lusi juvenis, et puer quondam
Apinasque nostras, quas nec ipse jam novi.

De cuyo trabajo nos privó la injuria de los tiempos, y aun parece que el mismo Marcial tenía poca noticia de estas poesías; pues remite á Quinto Polio Valeriano á los curiosos de adquirirlas, como consta del referido epígrama CXIV, del mismo libro. Esta misma suerte padecieron algunos epígramas del *Libro de espectáculos*. A Stella le dice en el epígrama XLV del lib. I:

Lascivos Leporum cursus, lususque Leonum
Quod major nobis charta, minorque gerit,
Et bis ibidem facimus: nimium si Stella videtur
Hoc tibi: bis leporum tu quoque pone mihi.

La misma pérdida han padecido otros epígramas suyos, y lo acredita en parte la obra intitulada: *Anécdota literaria ex MSS. Codicibus eruta Romæ apud Gregorium Sttarium*, año 1773, en tres tomos en 8.°, en cuyo tomo 2, pág. 385, hay un epígrama inédito de Marcial ad Trebonium, sacado de un código perga-

minaceo de la Biblioteca de San Salvador de Bolonia.

2.°—*Un libro de Spectaculis*, que constaba de 33 epígramas, de los cuales algunos deben referirse al tiempo de Tito. Pedro Scriberio pretende que varios epígramas de este libro de *Spectaculis* no son suyos por referirse al tiempo de Neron, mas esto no obsta, por cuanto el año en que asesinaron á dicho Emperador, tenía por lo menos Marcial 21 años.

3.°--*M. Valerii Martialis Epigramatum.* Lib. XIV. El número de los epígramas contenidos en estos libros es de 1537.

Por lo que respecta á los nueve primeros libros de epígramas, es evidente que los publicó en el espacio de seis años, pues en el epígrama 86 del libro 9 dice así:

Omne tibi nostrum, quod bis trieteri dejuncta
Ante dabat lector nunc dabit auctor opus.

Qué años fueron estos, se averiguará combinando el suceso más reciente de que habla con la época más antigua, de que hace memoria en los primeros libros.

La guerra que hizo Domiciano á los sármatas, y fué la última espedicion á que asistió en persona, debe colocarse, segun el fundado dictámen de Antonio Pagi, en el año de Cristo, 92. Es verdad que el Cardenal de Norris, *Epist. Cons.*, página 165, la traslada al año siguiente por una medalla, en que se ve espresada la tribunicia potestad XI, con el Imp. XXCI, pero como estos títulos empezaban á contarse desde los idus de Setiembre, y el Senado decretó el triunfo con la primera noticia que tuvo de haber sido vencidos los sármatas, es claro que no hay causa suficiente para fijar en otro año la época de esta guerra, acabada en el 92. En vista de lo dicho, todavía debe parecer más estraña la opinion de Dodwell, que sin comprobacion alguna reduce al año 94 la guerra de Sarmacia. An. Stat, pág. 205.

Marcial, en el epígrama 98 del lib. 7, habla del regreso de Domiciano, que fué en el mes de Enero del año siguiente 93, en el cual, probablemente, publicó la última parte de sus epígramas. Por tanto, el espacio de seis años en que nuestro poeta compuso los nueve libros de epígramas, abraza el que corrió desde el tiempo de Cristo, 88 años inclusive, hasta el 93.

Es muy digno de advertirse que Marcial no observó en la publicacion de sus escritos la série rigorosa de los tiempos, como da á entender Guillermo Lloyd en la carta que inserta Pagi al año 88, ó bien que los copistas posteriores alteraron el órden de los epígramas. Así vemos que en el epígrama 2, lib. 6, y en el 7 y 9 del lib. 9, hace memoria del edicto que prohibia la castracion, el cual refiere Dodwell al año 91, *Anal. Quint.*, página 126 y 127. En el epígrama 2 del lib. 2, alude á la victoria que alcanzó Domiciano contra los dacos ó transilvanos, de la cual habla repetidas veces en el libro 6, no siendo admisible la enmienda del último verso de dicho epígrama 2:

Quæ datur ex Dacis laurea tota tua est.

En donde Lipsio y Dodwell pretenden que debe leerse «Cattis» en lugar de «Dacis», porque si suponemos este epígrama alusivo á la guerra de los catos, y que se compuso antes del año 88 es imposible contar hasta el año de 93 los seis años en que dice Marcial que publicó sus nueve libros. Prueba tambien el desórden de los libros de Marcial el que en el epígrama 46 del libro 9 habla de Marcelino, que se disponía para la guerra de Sarmacia, cuando en el lib. 7, epígrama 98, supone á Domiciano regresado.

Estos nueve libros parece que el poeta los compuso en Roma, á escepcion de una parte del libro 3, que escribió residiendo en Imola, ciudad de la Galia To-

gata ó Cisalpina, como parece del epígrama 1 de este libro.

El libro X fué algo posterior á los nueve antecedentes y lo publicó segunda vez corregido y aumentado, como lo dice en el epígrama 2:

Festinata prior decimi mihi cura libelli
Elapsunt manibus nunc revocavit opus.

Y poco despues,

Pars nova maior erit.

Tampoco se observa la série de los tiempos en los libros X y XI, pues el décimo habla de Trajano, ausente en Alemania, y en el XI, epígrama 5, menciona el tercer consulado de Nerva, como ya advertimos.

Por lo que respecta al libro XII, es cosa averiguada que lo publicó en su pátria despues de tres años de descanso, y por consiguiente en el 100 de Jesucristo.

Los libros XIII y XIV que se intitulan «Xenia y Apophoreta», comprenden varios dísticos, con que nuestro poeta solía obsequiar á sus amigos y protectores.

Los elogios que tributaron diferentes escritores al ingénio y agudeza de Marcial se hallan recopilados por los que escribieron la vida de este poeta, por lo que juzgamos diligencia ociosa el repetirlos en esta obra, y lo mismo decimos por lo respectivo á la crítica que se ha hecho de sus epígramas. Entre todos ellos son recomendables las noticias que recopiló Juan Nicolás Funcio en su obra intitulada: *De imminenti linguæ latinæ senectute*. Marburgi, 1736, en 4.°, página 210.

En recompensa de esta omision añadiremos algunos testimonios de autores recomendables, de que no han hecho mención los biógrafos que nos precedieron. D. Lope Félix de Vega Carpio, en el *Laurel de Apolo*, Silva 9, pág. 81, edicion de Madrid, 1630, donde tratando de solo los grandes del Parnaso, presenta así á Marcial:

Despues al fin de tan alegre vista
Los grandes iban del Monarca Apolo,
Que fueron dignos de este nombre solo
Virgilio, Homero, Séneca, Lucano,
Enio, Ausonio, Lucrecio, Claudiano,
Marcial, Petronio, Archiloco, Prudencio,
Ovidio, Estacio, Andrónico, Terencio,
Pomponio, Horacio, Juvenal, Tibulo,
Propercio, Mauro Italico y Catulo.

El Canónigo Blasco de Lanuza en sus *Hist. Arag.*, el P. Baltasar Gracian en muchos lugares de sus obras, y el Cronista Andrés en su *Aganipe*, página 81, diciendo así:

Sus festivas dulzuras y sus sales
competencias jamás tendrán iguales,
pues llegó á ser nombre,
para que más te asombre,
viviendo celebrado y aplaudido
en Roma por su ingénio esclarecido.
Su retrato se veía
en una y otra docta librería.
Llamóle su Virgilio el César Vero,
gustoso de su estilo placentero
y de la militar caballería
goza la Orden equestre su Talía,
y ya desengañado
al pátrio albergue se redujo amado.

De todas las ediciones de Marcial parece fué la primera la que publicó Vindelino de Spira en Venecia, en 4.°, sin nota de año, cuya edicion corrigió Jorge Alejandrino. Su dedicatoria á Angel Adrian, está al fin del tomo. En 1471 se estamparon los epígramas de Marcial en Ferrara, en 4.°. De esta edicion, dice Miguel Maittaire en la pág. 307 del tomo 1 de sus *Anales typográficos*, que al fin del tomo hay esta nota: «Hic terminatur totum opus Martialis Valerii, quod continetur in quatuordecim libris partialibus, impresum Ferrariæ die secunda Julii MLXXI,» que van omitidos los CCCC, que falta en esta impresion el *Libro de los espectáculos*, que el carácter es romano, que de ella vió un ejemplar en poder de Ricardo Med, con las iniciales de cada libro, pintadas de mano con gran primor

y figuras bien espresadas, que cotejó esta edicion con la de Spira, y que se evidenciaí, que una y otra se hicieron teniendo presentes varios manuscritos antiguos, pero que está sin nombre de impresor, bien que él discurria que lo habia sido Andrés Gallo, pues este fué el primer impresor que hubo en Ferrara. Sweynheym y Paunartz publicaron en Roma los epígramas de Marcial el año 1473, en folio, y de esta edicion se lee en los citados *Anales typográficos*, que se juzgaba era la tercera, siendo hecha la primera por Vindelino, en Venecia, sin nota de año, pero quizá hácia el de 1470, creyéndose ser la misma que tantas veces cita Pedro Scriverio en la suya de 1619; la segunda la de Ferrara, en 1471, y la tercera la de Roma, con los versos «Aspices Illustres»; año MCCCCLXXIII, die ultima Aprilis, que es de la que se ha tratado. Hubo otra edicion á espensas de Juan de Colonia y Juan Manthen de Gherrerzem, compañeros, en Venecia, año 1475, en folio, y otra en Milán en 1478, en 4.°, á espensas de Felipe de Lavagnia. Omitimos el referir otras muchas ediciones de nuestro poeta hechas en los siglos XVI y XVII, y solo apuntamos por más recomendables la que se hizo en Leyden en 1619, debida al cuidado y diligencia de Pedro Scriverio, la que salió en la misma ciudad en 1661, en 8.°, por Francisco Hanckio, la muy conocida «ad usum Delphini,» hecha en París, año 1680, en 4.°, y principalmente la reimpresion de esta última, que hizo en Amsterdam Luis Smits, año de 1701, en 8.°, ilustrada con medallas alusivas á los principales asuntos de los epígramas.

§ VI

TRADUCCIONES

Apenas se hallará alguna nacion culta de Europa que no haya trasladado á su idioma los epígramas de Marcial. Por lo que respecta á las traducciones francesas, es muy conocida la que publicó en prosa Miguel de Marolles y forma un tomo en 4.°, estampado en París, año 1655; *L' Histoire des ouvrages des Savans*, citadas traducciones, al parecer, inéditas, del P. Juvenco y de Mr. de la Faille.

Por lo que respecta á las traducciones españolas, debe contarse entre las más antiguas la que hizo Pedro de Abaunza, Abogado de Sevilla, á lo menos del *Libro de los espectáculos* y de los cuatro epígramas, y se halla citado por D. Nicolás Antonio, tomo 1 de la *Biblioteca Antigua*, folio 68, col. 1, en 1613. D. Francisco de Paz Osorio escribió selectas traducciones de Marco Valerio Marcial, poeta latino y español, Part. 1, á D. Rodrigo de Castro y Bobadilla, del Consejo de S. M. en el Supremo de la Inquisicion, Arcediano de Alcazar, Canónigo y Dignidad en la Santa Iglesia de Toledo. No sé si escribió la parte 2. La dicha parte 1 hace un tomo en 4.° de 113 páginas sencillas en el manuscrito que he manejado, escrito muy limpiamente y adornado de márgenes de carmin y curiosos títulos, concordancia de epígramas, índice de sus materias y tabla de los epígramas traducidos de entre los doce libros de este poeta. Divídese por décadas esta version, y en esta parte llegan á XX, y así la traduccion como su verso y estilo son de mucha curiosidad y propiedad. D. Josef Antonio Gonzalez de Salas, Caballero del hábito de Calatrava, que murió en 1651, escribió una traduccion de los epígramas de Marcial Redivivo. En el prólogo del *Parnaso* de Quevedo, que publicó con notas, copia algunos, y otros en las páginas 220, 293 y 299, de que hace memoria D. Juan Antonio Pellicer en el ensayo de una *Biblioteca de traductores*

españoles, pág. 100. Pedro de Ripia, ingenioso poeta aragonés, tradujo en el siglo XVII muchos de los epígramas de Marcial. Alábalo el Cronista Andrés en su *Aganipe*, pág. 40, y el mismo Andrés en *El elogio panegírico sepulcral*, que estampó de D. Tomás Tamayo de Vargas, página 18, da noticia de otra version de Marcial en esta forma: «M. Valerio Marcial, sus epígramas más selectos reducidos á números castellanos con elegancia, por D. Tomás Tamayo de Vargas, Cronista Mayor de S. M. en los reinos de Castilla é Indias», y al márgen dice: «Traduccion de Marcial en las notas de Garcilaso de la Vega, folio 60, y en un discurso á los aficionados á la lengua española, que va impreso en el tomo 2 de la *Historia Natural* de Plinio, traducida por G. de Huerta». El mismo Cronista Andrés, en el citado *Aganipe*, dió una bella traduccion del dilatado epígrama 50 del libro 1 de Marcial: «Ad Licinianum de Hispaniæ Locis», que se halla en aquella obra desde la pág. 82 hasta la 86 de la edicion que hizo de esta amenísima é instructiva poesía en Amsterdan, año 1781, ilustrándola con un curioso prefacio y notas el eruditísimo D. Ignacio de Asso, Cónsul General de S. M. Católica en la provincia de Guiena, residente en Burdeos. El Canónigo y Cronista Leonardo de Argensola tambien vertió en verso español algunos epígramas de Marcial, como su discípulo é insigne poeta de Tarazona el Canónigo Miguel Navarro. El referido D. Ignacio de Asso, en las *Poesías selectas* del dicho Canónigo, que publicó en Amsterdan en 1781 con sábias advertencias, imprimió muchas de las dichas traducciones de epígramas de los doce libros de Marcial en verso español, desde la pág. 93 hasta la 108. El sábio Doctor D. Manuel de Salinas y Lizana, Canónigo de Huesca, tradujo del mismo modo los epígramas de Marcial en verso español, como se ve en «La agudeza y arte de ingénio» de Lorenzo Gracian, edicion de Barcelona, año 1734: obra que publicó antes D. Vincencio Juan de Lastanosa, en Huesca, por Juan Nogués, 1648, en 4.°; advirtiendo en su lema que llevaba la ilustracion que le hizo el dicho Canónigo Salinas, con sazonadas traducciones de los epígramas de Marcial. Bartolomé Gimenez Paton dió á luz en Granada, año 1633, la interpretacion y declaracion de algunos epígramas del mismo poeta. El célebre D. Manuel Martí, Dean de Alicante que murió en 1737, escribió una traduccion de Marcial con este título: *Martialis Distycha, et Epigrammata aliquot Græce expresa*, en 4.°. Se imprimieron en el libro VI de sus epístolas en la Epíst. XIII, y algunos otros epígramas, dice el Dr. Gimeno en los *Escritores del reino de Valencia*, tomo 2, pág. 256, col. 1, que conserva D. Gregorio Mayans. El Licenciado Francisco Cascales dió en sus *Cartas filológicas* algun epígrama de Marcial, vertido en verso. D. Francisco Lopez de Aguilar, Caballero del hábito de San Juan, en la *Vida* de D. Francisco de Quevedo, impresa en Madrid, año 1729, pág. 21, da una curiosa traduccion del epígrama 61 del libro V. El eruditísimo D. Juan de Iriarte hizo una version de los más selectos epígramas de Marcial, como se ve en la página 22 de la *Vida* de este docto literato, publicada en Madrid, y desde la pág. 251 hasta la 310 del tomo 1.° de sus obras sueltas, impresas en Madrid en dos volúmenes en 4.°, año 1774.

Marcilla (Fr. Pedro Vicente de).—Nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo XVI. Profesó el Monacato Benedictino en Castilla la Vieja, sin duda cuando su padre D. Juan Vincencio era Oidor de la Real Chancillería de Valladolid, de cuyo

Colegio Mayor de Santa Cruz habia sido Colegial y Catedrático en su Universidad. En Aragon fué tambien Asesor de la gobernacion de este reino. El P. Marcilla se hizo estimar por su piedad, prudencia y varia literatura. Obtuvo el grado de Maestro General y el de Doctor teólogo, de cuya facultad fué Catedrático de prima en la Universidad de Santiago, el cargo de Calificador de la Inquisicion y el de Examinador Sinodal de varias diócesis, juntamente con otros empleos monásticos hasta principios del siglo XVII, en que murió segun parece. Escribió:

1.°—*Paraphrasis in ter texta editioni Vulgatæ in Pentateuchu Moysi, una cum Annotationibus ad singula queque Capitula, germanum literæ sensum concernentibus. Ad triumphalem, fortissimumque inumerabilium Martyrum Cæsaraugust. candidum Exercitum.* Salamanca, 1600 y 1610, oficina de Antonia Ramirez, viuda, en folio de 652 páginas en columnas.

2.°—*Decreta Sacrosancti Concilii Tridentini ad suos quoque titulos secundum Juris methodum redacta, adjunctis Declarationibus Auctoritate Apostolica editis, quæ habentur IV volumine Decissionum Novissimarum Rotæ Romanæ. Cum quinque Indicibus completis.* Salamanca, oficina de Antonia Ramirez, viuda, 1613. Valladolid, 1616, en 4.°.

3.°—*Adiciones* al Memorial compostelano sobre la frecuencia con que es lícito y aun provechoso á los seglares el uso del Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Zaragoza, 1613, en 8.°. Escribió esta obra con el motivo de haber publicado los monges Benitos de San Martin de Compostela un discurso en lengua vulgar, con el título de: *Memorial* sobre la frecuencia de la Comunion. Dirigido al Sr. D. Maximiliano de Austria, el cual tuvo algunas impugnaciones.

Marco (P. D. Lope).—Nació en la villa del Campillo, situada entre los rios Mesa y Piedra, en 1503. Vistió la cogulla de San Benito en el Real Monasterio Cisterciense de Ntra. Sra. de Piedra, y en él fué muy estimado por su observancia religiosa y su instruccion. Cuando D. Fernando de Aragon fué electo Arzobispo de Zaragoza y dejó de ser Abad del Real Monasterio de Beruela, le sucedió en esta dignidad el año de 1539, por merced del Emperador Cárlos V, cuya promocion fué gratísima á aquel Prelado por haber sido su compañero en el noviciado de aquel Monasterio y tener estrecha amistad con él. Del mismo modo tuvo por conveniente el hacerlo su Vicario general en el referido Arzobispado. Debióle particular cuidado el referido Monasterio de Beruela y en él adelantó y perfeccionó las obras que habia comenzado el Arzobispo D. Fernando. Obtuvo tambien del Rey D. Felipe II la confirmacion de sus privilegios y dejó en él otras memorias, que justamente escitan la imitacion de los abades y monjes de esta casa. Murió en Zaragoza el 18 de Setiembre de 1560 á la edad de 57 años y fué sepultado en Beruela en su capilla de San Bernardo. El Maestro Espés, en la *Historia Ecles. de Zarag.*, tom. 2, pág. 940, dice que murió en 1559 y lo alaba. Consérvase en el referido Monasterio de Beruela un grande testimonio de su curiosidad histórica en un tomo en folio de 348 hojas y 696 páginas, que escribió con el título de: *Libro* de memorias, y contiene todos los sucesos desde el dia 20 de Octubre de 1522 hasta el de 1560 en que falleció. Una parte de estas memorias, copiada en un cuaderno en folio, que comienzan en 13 de Enero de 1550, se hallaba en la librería que perteneció al Dr. D. Manuel Turmo, Canónigo penitenciario de Zaragoza.

Es aquí conveniente la noticia de don

Lope Marco, sábio en el arte de la guerra, de quien dice D. Gonzalo de Céspedes en la *Hist. de los Suces. de Arag.*, página 235, «que militó en servicio del Emperador Cárlos V.» Este caballero aragonés fué uno de aquellos diez varones, que para asegurar la victoria y dar paso á su ejército, lo eligió en la memorable expedicion del Elba, y así, librando de su fidelidad y secreto tan famosa jornada, rompiendo el rio con las espadas en la boca, siendo Marco el primero, calificó su esfuerzo en el inminente peligro, el amor y lealtad de su Rey, á quien podemos decir dió en mucha parte tan milagroso triunfo, y á su reino y pátria renombre inmortal.

***Marco** (D. Juan Francisco).—Cardenal nacido en el pueblo de Bello, de la provincia de Teruel, el año 1771.

Cursó la carrera de jurisprudencia en la Universidad de Zaragoza, en cuya facultad se graduó de doctor, obteniendo la dignidad de arcipreste en la metropolitana de La Seo de la misma ciudad.

Nombrado auditor de la Rota é investido más tarde con la púrpura cardenalicia por la Santidad de Leon XII, fué designado por el rey Fernando VII en su testamento miembro del consejo de gobierno para despues de su fallecimiento.

Murió por los años de 1836.

Escribió sobre *muchos* asuntos concernientes al cargo que desempeñó, que se encuentran en los archivos de Roma.

Hermano de él y tambien prebendado de la archidiócesis cesaraugustana fué D. José Antonio Marco, doctor en ambos derechos y que se distinguia por sus conocimientos en diferentes ciencias, el cual murió asesinado villanamente el año 1835 en las calles de la capital de Aragon, sin motivo alguno que pudiera hacer menos repugnante el execrable crímen.

Próximo deudo de los anteriores es el general carlista D. Manuel Marco de Bello, tipo de la honradez, y que sufrió grandes injusticias en la última guerra civil por consecuencia de la inquina que le profesaron algunos que se llamaban correligionarios suyos.

Ha escrito este último *algunas proclamas*, cartas y artículos políticos que vieron la luz en varios periódicos de su partido.

***Marco y Viñas** (D. Mariano).—De Borja ó Mallen. Escribió y grabó un *Calendario perpétuo*, 1802, y una lámina grande de la Vírgen con la letanía al rededor. Los vimos en 22 de Agosto de 1870 en la almoneda de su hermano, canónigo de esta ciudad.

Marcuello (El Alcaide Pedro).—De la villa de Calatorao. Fué quizá del linaje del magnífico Esteban de Marcuello, Consejero de Zaragoza en la Era 1343, como consta del privilegio de poblacion de Longares, y su primera carta paccional, que mutuó su nombre, ó lo dió al castillo y territorio de Marcuello en este reino, como otras ramas de este linaje, que se esparcieron por Aragon. Fué tambien poeta del año 1482, y se habia dedicado á esta literatura al mismo tiempo que servia á los Reyes católicos en la ciudad de Teruel y villa de Talavera, como consta de una prosa que se halla en la hoja 36 de la obra suya, de que se va á tratar. Siendo en estos tiempos la empresa más famosa de los reyes católicos la de la conquista de Granada, se determinó á escribir los sucesos más gloriosos de los mismos soberanos sobre este importante objeto, y trabajó en verso:

1.°—*Dos* distintos tratados acerca de la conquista del reino de Granada, fijando su principio en el año 1482 y su fin en el de 1492, el cual escrito ofreció á los mismos Reyes católicos.

2.°—*Diferentes* trovas ó piezas poéti-

cas dirigidas á diversos sugetos sobre el mismo argumento.

3.º—*Una* tabla de estas obras ilustrada con otras análogas á este fin, cuya composicion por la mayor parte se reduce á aquella especie de décimas antíguas, cuyo concierto y consonantes son del primero con el tercero y cuarto verso, del segundo con el octavo y nono con el quinto, del sexto y del séptimo con el décimo. Hay tambien tercetos, quintillas, redondillas, cuartillas y dosetos. Todos estos versos están comprendidos en un tomo en 4.º mayor, de letra de mano, en vitela fina, con muy acabados y elegantes caractéres, que se conservaba en la Real Cartuja de Nuestra Señora de Aula Dei de Zaragoza, con otros volúmenes menores de igual gasto y gusto, que contienen devociones y preces diferentes; dádivas de su fundador D. Fernando de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, nieto del Rey católico, de quien trata y á quien se dedica aquella obra, que es un libro encuadernado en tafilete dorado, adornado de curiosos trepados, labores delicadas y figuras graciosas que ilustran sus cubiertas. Consta de 147 hojas ó vitelas, que no llevan números ni están foliadas, y entre ellas hay 58 pinturas y se conoce que hubo más. Son en 4.º mayor de buenas actitudes, coloridas con inteligencia y variedad y adornadas de metales ricos en sus marcos y otros lugares que admite la propiedad, con realces distinguidos. Todas las letras iniciales, que son muchas y diferentes, están agraciadas con varias figuras y matices muy vivos y chocantes. Están reducidas á pequeños y grandes cuadros sobre fondo de oro taraceado y sobrecargado de variedad de labores, flores al natural, de que tambien hay un grande número en las vitelas ú hojas del volúmen, doradas en sus cantos; de modo que este tomo es en sí rico y magnífico, de un trabajo muy costoso, acabado y prolijo y de una curiosidad, belleza y gusto digno de un Monarca. En la hoja 36 hay una prosa única en toda la obra, en la que sobre manifestarse el estilo y modos de escribir en aquel tiempo, declara allí el autor su intento, obras y otras particularidades que hacen precisa su copia, y es:

«Muy altos y mas christianíssimos Reyes, Príncipes y Señores. enpues de aver servido vuestras muy mucho Reales coronas en el anyo mill y quatrocientos ochenta y dos en las vuestras Ciudat de Teruel y Villa de Talavera de aquellos mis dos pobrecitos tratados acerca esta tan santíssima conquista de este reyno de Granada me dispuse con el adiutorio diuino en azer algunas obras trobadas con ellas rogando á Dios por el mucho Real exercito y estado de vuestras preclaras altezas y atendiendo la muy Real Infanta D.ª Juhana vuestra muy mucho cara y mas amada hija ser tanto adotrinada por vuestras altezas á todas virtudes ende mas al servicio de Dios he acordado azer de todas las obras y devociones el presente volumen y con licencia de vuestras mucho Reales grandezas suplicalle le plega con el ser servida y por que las Rogarias quen las obras se piden son justas como vuestras Altezas ser podran dende la ora que fueron ver notadas las ago rezar á una pequenya higita que Dios nuestro Senyor para su servicio me ha dado y todas estas devociones le mande rezar contino tuuiendo muy firme esperanza en aquel dador de todos los bienes la inocente donzella avia de ser exaudecida como de fecho por el adiutorio diuino con el vuestro muy Real esfuerzo lo avemos visto y mas é mucho mejor de cadal dia continamente lo uemos dando por ello gracias á Dios y á su bendicha y gloriosa madre muy mu-

cho les suplicando por lo azedero ofreciendolo todo para su santo servicio».

Son muy naturales y sencillas las espresiones, figuras é ideas de que abunda la dicha obra, nobles y piadosos sus pensamientos, y muy visible en la letra y espíritu su devocion. Por otra parte, considerando el objeto del autor, se le debe hacer justicia en la propiedad y hermosura que tuvo en la eleccion y aplicacion de los símbolos, figuras, epígrafes y alusiones, y en los versos con que les dió correspondencia. Trae la divisa de la Cruz, que propone de diferentes modos: la del Príncipe D. Felipe; la de un morrion coronado y cargado de hinôjo en vez de plumaje; la de una haz ó manojo de hinojo, levantada y sostenida en alto por el autor y su hija; la de un jugo con lazos y ataduras; la de una granada abierta; las ballestas sujetas de una cinta; el fénix y pelicano, y tantas otras que expresan vivamente los objetos de la obra, y los sentimientos de su autor hacen lucir su ingénio, y al mismo tiempo presentan diferentes discursos y preces piadosas á una con la glosa del símbolo de los Apóstoles, de las oraciones del Padre nuestro, del Ave María y de la Salve Regina, del himno Ave Maris Stella, etc., acompañándolo todo con frases y autoridades de la Sagrada Escritura y Santos Padres; dándole aplicacion á su asunto de la historia de la conquista de Granada, la que asimismo trata allí del modo más preciso y exacto, y con la ilustracion de la geografía y topografía de sus ciudades y villas más conocidas, y un elogio de la grandeza de la religion y celo del Rey católico, y no deja de ser pieza digna de esta obra la pintura en que representa el autor á todos los reinos y provincias de España, tributando su reconocimiento á los mismos Reyes católicos por haber logrado la felicidad de dar fin á una conquista tan deseada y tan interesante á toda la nacion.

Trata igualmente el autor en el discurso de esta obra de varias memorias de España dignas del recuerdo comun, y especialmente del reino de Aragon y de su capital la ciudad de Zaragoza, y acuerda su persona en las hojas 36, 48, 97 y otras. Finalmente, una obra de este carácter y antigüedad nos dió motivo para dar una ligera idea de su mérito, del todo desconocido, y por estas circunstancias para hacer de ella un extracto acompañado de algunas reflexiones y advertencias, en 30 hojas útiles en 4.°, el cual acabé en 11 de Noviembre del año 1778.

Marcuello (D. Francisco).—Su noble linaje y su nacimiento pertenecen á la ciudad de Daroca. De aquel tratan el Arcediano Dormer, en los *Prog. de la Hist.*, página 156, col. 2, núm. 4, el Cronista Andrés, en su *Viaje*, MS., por Aragon y Navarra, año 1638, acordando el claustro antiguo de San Juan de la Peña; Estevan en el *Nobil.*, MS. de Aragon, y don Fr. Josef Felipe Ferrer, Benedicto, de esta casa, pág. 15, y otras del completo libro *Historia de Exea de los Caballeros*. Sus estudios tuvieron particular mérito en la Universidad de Huesca, donde fué graduado en jurisprudencia, y manifestó sus sábios conocimientos en la historia, la poesía y ciencia de la naturaleza. Poseía ya antes del año de 1598 una Canongía en la Iglesia Colegial de su pátria. Escribió:

1.°—*Historia* de los Santos Corporales de la ciudad de Daroca, segun refiere don Miguel Martinez del Villar en su *Patron. de Calat.*, p. 9, pág. 455, año de 1598, en que la compuso.

2.°—*Primera parte* de la historia natural y moral de las aves. A D.ª Luisa de Padilla, Condesa de Aranda. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet,

1617, en 4.°. La segunda parte no salió á la luz pública. Fué el Canónigo Marcuello el primer escritor aragonés que trató de este asunto, con particular método y erudicion, en 220 páginas. A ellas antecede el retrato del autor, adornado del escudo de sus armas, que son cuatro bandas y once aspas en la orla de oro y azul. Allí se ven las alabanzas que le dieron en versos diferentes D. Luis Diez de Aux, D. Martin Hernandez de Ezquerra, D. Francisco de Sayas, D. Gaspar Martin, Dean de Daroca, D. Juan Ibañez de Aoiz, el Licenciado Francisco Gregorio de Fanlo, el Licenciado Pedro de Sepúlveda y Juan Yagüe de Salas, todos escritores conocidos.

*En la obra indicada bajo el número dos, describe la historia natural de cada pájaro, y seguidamente deduce una *moralidad*, en algunas ocasiones saturada de ingénio, segun los buenos ó malos instintos del ave que esplica, apropiándolos á las inclinaciones que subliman ó degradan á los séres humanos.

3.°—*Versos diversos*. Algunos se imprimieron. En el referido *Patronado de Calatayud* hay estampado un soneto suyo, y en la segunda parte de esta obra, que poseyó el Dr. D. Miguel Monterde, Prior del Sepulcro de Calatayud, hay otro soneto suyo. El citado Andrés alabó su ingénio poético y sus letras en el *Aganipe*, página 97, diciendo:

Marcuello con caudales
á su elocuencia y á su fuerza iguales
es lisonja feliz del rubio Apolo,
y émulo digno de sus glorias solo,
y para mayor gloria
de su pátria escribió la Sacra Historia,
la Historia de prodigios celestiales, &.

Marcuello (D. Juan Lúcas). — Hermano de D. Francisco, natural de Daroca y Canónigo de su Colegial. En el género de estudios tambien se le asemejó á aquel particularmente en la poesía, y en las facultades mayores mereció el grado de Doctor en canónes por la Universidad de Huesca. La Iglesia Mayor de su pátria tambien apreció sus prendas y lo nombró Síndico suyo para la defensa de sus derechos. A principios del siglo XVII escribió:

1.°—*Varios* argumentos en verso, y se ven estampados otros en metros en diferentes libros. El Cronista Martel, en su *Relacion* de fiestas de Zaragoza, por la canonizacion de San Jacinto en 1595, le imprimió en la página 184, y sigue una cancion pág. 260, y sigue: diez octavas, página 284, 20 tercetos, pág. 295, un soneto y su alabanza y premio págs. 387 y 398. El Abad Briz Martinez, en la *Relacion* de exeq. del Rey D. Felipe II en 1599, dió á luz un soneto suyo, pág. 130, que se colocó entre otros selectos en el Real Túmulo. El Maestro Cisterciense Fray Miguel Perez de Heredia, le estampó una cancion en su libro del *Destierro de la Virgen á Egipto*, en 1607. El Padre Mercenario Martin, en su *Cert.*, por la *traslacion de la reliquia de San Ram.* dió á luz muchos tercetos suyos, páginas 61 y 62, y el Canónigo Sesé, en el *Cert.* por la traslacion de un reliq. del Obispo San Ram. á Barbastro, le copió cinco décimas, pág. 350, fol. 2, y pág. 353, folio 2, VI estancias en su *Historia* MS. de la Catedral de esta ciudad.

D. Nicolás Antonio, en su *Bibl. Hisp.*, no dá las noticias que pudiera en la memoria de nuestro escritor. Lo alaba el Cronista Andrés, con su hermano, en el *Aganipe*, el cual ó el mismo D. Juan Lucas, pues no consta quién de los dos, escribió un elegante poema intitulado:

3.°—*El triunfo* de Santa Ursula, segun el Cronista Sayas en carta escrita á D. Antonio de Aragon, de la que se halla copia al fin de las obras MSS. del Ca-

nónigo Miguel Navarro, célebre poeta de Tarazona, cuyo códice pertenece á los señores Iriartes de Madrid.

Marin (Dr. D. Sancho).—Nació en la villa de Epila. Fué pariente del mártir San Pedro de Arbués y Colegial como él en el Mayor de San Clemente de los españoles de Bolonia, donde fué tambien un sábio Profesor de jurisprudencia y despues fundador del Santo Tribunal de la Inquisicion en los reinos de Mallorca y de Cerdeña, donde ejerció la plaza de su primer Inquisidor y murió siéndolo de Sicilia en la ciudad de Palermo por los años de 1498. Escribió: *Algunas* memorias relativas á su subsistencia y los varios objetos que abraza. Lo llama insigne varon el Canónigo Blasco de Lanuza en sus *Hist. de Arag.*, lib. 5, cap. 44, fólio 565, col. 1, advirtiendo que trata tambien de El *Paramo* de Origine Inquis, libro 2, pág. 219.

Marin de Villanueva y Palafox (Don Miguel).—Ilustrísimo hijo de Zaragoza, donde nació á principios del siglo XVII. Imitó á sus nobilísimos ascendientes en sus acciones dignas de su nacion; escediendo á muchos de ellos en la literatura, cuya variedad y cultura tuvo en grado superior, con los títulos de Conde de San Clemente, Señor de las baronías, villas y lugares de Asso, Sasal, Visimbre y Campo Redondo. Fué Caballero del hábito de Alcántara, Diputado del reino de Aragon en 1678 por la Ilustrísima Junta del servicio y comercio y encargado de otras comisiones, en que se apreció su suavidad de costumbres, sábia inteligencia, amenidad y beneficencia. Juntó un rico gabinete y una copiosa y selecta librería, donde se hallaron muchos volúmenes y manuscritos que tanto estimó Zurita; sabiendo con ellos favorecer á los estudiosos. Escribió.

1.°—*Un tratado* entero de las milagrosas campanas de Velilla de Ebro, recogiendo noticias que ilustran su asunto, segun el Cronista Dormer en sus *Apuntamientos históricos* sobre dichas campanas, pág. 21, y parece lo compuso el año 1676, en 4.°.

2.°—*Carta* á los Ilustrísimos Señores Diputados del reino de Aragon sobre la *Defensa de la pátria de San Lorenzo*, escrita por el citado Dormer, que éste la imprimió en ella, en Zaragoza, el año de 1673, en 4.°. La firmó como Diputado de Aragon en 4 de Diciembre de 1632.

3.°—*Noticia* del reino de Sobrarbe y de sus fueros, con una recapitulacion del memorial del Sr. Obispo D. Juan de Palafox, publicado con el nombre del Doctor Calderon sobre aquel asunto, que extendió en su parecer de la *Defensa histórica del reino de Sobrarbe* del Cronista La Ripa. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1675, en folio. Consta aquel de 10 páginas, bien ilustradas sus márgenes.

4.°—*Diversos* pareceres y papeles de particular instruccion.

Se acuerda su memoria en los *Prog. de la Hist.*, pág. 18, col. 1, pág. 20, col. 2, pág. 251. En la obra *Ad nonnullos Aragoniæ Foros emendationes*, pág. 33, edicion de 1679, del Regente del Supremo de Aragon, el Marqués del Risco, y en otros escritos asimismo se acuerda el blason del autor, de ondas azules con aspas rojas en la orla, y en azul un palacio cercado de aguas, y por orla una letra que dice: «Villanueva de Val de Arquil».

Marin, Perez de Suelves, Gurrea, de Rosendi, Francia, Claramunt y Luna de los Condes de Bureta (D. María Josef). Apellidos de que él mismo usa en sus obras, de los Condes de Bureta, cuya familia, distinguida con el blason de las ondas azules en plata y orla roja con

ocho aspas de plata, es muy antigua y esclarecida en Aragon. Nació en Zaragoza á fines del siglo XVII, y desde jóven siguió la carrera de la milicia. Tomó la cruz de Caballero de la Religion de San Juan de Jerusalen, y en 26 de Octubre de 1728 S. M. lo nombró Regidor de la ciudad referida, en lugar del Conde de Bureta, su difunto padre, de cuyo empleo tomó posesion en 27 de Noviembre del dicho año en el banco de Nobles, y llegó á ser Decano de su Ayuntamiento. Acreditó su pericia y valor en varias acciones militares del siglo XVIII, desde antes del año 10, y el Sr. Rey D. Cárlos III, que estimó su mérito, lo premió siendo Rey de las dos Sicilias, dándole el gobierno de la plaza de Augusta y haciéndolo Castellano de su Real castillo y fortalezas, y siendo Monarca de España, le dió los grados de Brigadier, de Mariscal y de Teniente General de sus Reales ejércitos, con destino á la plaza de Zaragoza, donde murió de edad muy avanzada en 1775 y fué sepultado en la Capilla de Nuestra Señora del Cármen de su Convento de la Observancia, propia de la Ilustre familia de su mujer D.ª Margarita Lopez Fernandez de Heredia, Perez de Palomar. Con el estudio propio de sus destinos, unió el de las buenas letras, de la historia, de la erudicion más amena, y tuvo gusto en la poesía. Escribió:

1.º—*En el templo* de su mayor veneracion, expone el Teniente Coronel don María Josef Marin, tan rendido como respetuoso y obligado á mis Señoras las Excelentísimas Duquesa de Montemar y Condesa de Val Hermoso, estas obsequiosas reales espresiones en su reverente corazon, tan verídicas en lo que esplica como en el asunto de que trata. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1735, en 4.º. Es un romance en que refiere las acciones de las armas acontecidas en Italia, adelantado el siglo XVIII, en 18 páginas. Al fin hay un soneto de D. Pedro Gomez Borovia, alabando el pensamiento y obra del autor.

2.º—*Vida de Santa Juana de Valois*, Reina de Francia, nieta de Cárlos VII el Victorioso, Fundadora de la Religion de la Anunciada. Dedicada al Sr. Rey D. Cárlos III. Palermo, por Angelo Felicella, 1747, en 4.º. Es obra en verso.

3.º—*Poesías diferentes*. Algunas se imprimieron en la *Sagrada Columna de España*, compuesta por Fr. Luis Urquiola é impresa en 1724, en 4.º. Se le estampó en romance endecasílabo. D. Nicolás Antonio Guerrero, en la *Vida de Santo Toribio* y *Certámenes* que celebró el Colegio mayor de San Salvador de Oviedo de Salamanca, por la canonizacion del dicho Santo, le imprimió en la pág. 312 unas liras que escribió al V asunto.

4.º—*Tomo primero*, que se reparte en dos libros. Contiene el primero las monarquías Asiria, Persiana y Griega. Las dos repúblicas de Atenas y de Sparta. Estado monárquico de los griegos, bajo Alejandro Magno. Division de la monarquía griega en los cuatro reinos de Macedonia, Asia menor, la Siria y Egipto: reinos de Ponto, Pergamo y Parthos. Consta este tomo de 258 págs. en 4.º.

5.º—*El segundo libro contiene:* Descripcion breve de la monarquía romana, desde su fundacion hasta el presente dia que contamos, año 1747. Con la distribucion de barrios ó cuarteles, en que se mantiene presentemente la ciudad de Roma, sus suntuosidades y magnificencias, así de las que tuvo en su antigüedad maravillosas, como de las que hoy se adorna admirables. Consta de 196 páginas.

6.º—*Tomo segundo* de los dominantes de Roma desde el año de su fundacion, 3301 de la Creacion del mundo, hasta el

presente de nuestro Redemptor 1747. Emperadores de Oriente y Occidente hasta Francisco I, Duque de Lorena. Monarquía Evangélica. Série de los Romanos Pontífices desde Jesucristo hasta Benedicto XIV, año de 1746. Consta de 370 páginas. Ambos tomos originales, encuadernados con gusto, escritos en papel de marquilla, se hallan ofrecidos á don Josef Mariano Marin, Caballero de la Religion de San Juan de Jerusalem, Cadete de menor edad del regimiento de Infantería de la Reina, en 12 de Marzo de 1747, hijo del autor, que despues fué oficial de las reales guardias napolitanas, y trasladado á las españolas, Comendador de Mallen, etc. *Dichos dos tomos se hallaban en la librería del Sr. Latassa.

7.º—*Diversos papeles* y escritos, así políticos, poéticos, militares y económicos, que trabajó en diversos tiempos.

Marin y Lop (D. Bernardo). —Nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo XVIII y fué ciudadano de ella como sus padres y sus mayores, quienes supieron mantener el lustre de su familia. Tuvo el gusto de conservar y aumentar una selecta y copiosa librería, y él se empleó en destinos honrosos del público. Murió en 29 de Setiembre de 1791 de repente en su casa propia, parroquia de San Pablo de la misma, donde habia nacido. Escribió: *Esplicacion* de las cuatro reglas de cuentas, sumar, restar, multiplicar y partir llano y compuesto, con las pruebas ó exámenes que corresponden á cada una de ellas. Tambien se esplica la regla de tres sin tiempo. La de tres con tiempo. La de tres bastarda. La de quebrado. Con las reducciones de monedas y otras reglas breves y curiosas, etc. Compuesta por Bernardo Marin y Lop en Zaragoza á 22 de Julio de 1769. Es un tomo en 4.º manuscrito de 292 páginas con su índice, *el cual vió el Sr. Latassa en poder de D. Juan Polo, Estudiante de jurisprudencia en Zaragoza.

Marfilo ó Marculfo (Pedro), como se llama en un memorial de San Juan de la Peña, pidiendo al Rey el subsidio para la fábrica del panteon régio, antíguo Monje de la Real Casa de San Juan de la Peña, escribió la *Historia antigua de este Monasterio* en idioma latino, la que contiene los anales y reinados desde Garci Ximenez hasta D. Alonso el IV, décimo séptimo Rey de Aragon, que murió el año 1336; cuyo tiempo declara que esta historia ha de ser posterior á él, como dice D. Nicolás Antonio fijando su época en el año 1370, no conforme al parecer de Zurita. Este Cronista, en sus *Anales*, libro 1, cap. 5, la llama *Historia general*, y se vale de ella despues y la alega muchas veces; repitiendo en el cap. 56 del mismo libro que ella es la *Historia antigua de San Juan de la Peña* y la general de Aragon, y advirtiendo en el lib. 4, capítulo 93 y lib. 5, cap. 7, que se escribió en tiempo del Rey D. Pedro el II, y que trata las cosas de estos reinos en suma hasta la muerte del dicho Rey don Alonso. El mismo Zurita hace mencion de esta obra en sus *Indices latinos*, an. 758, part. 3, págs. 4 y 5. Blancas en sus *Comentarios*, pág. 52. D. Fray Gualberto Fabricio de Vagad, Cronista del Rey don Fernando el Católico, en su *Cron. de Arag.*, capítulo 1. El Abad de San Juan de la Peña D. Juan Briz Martinez en varias páginas de la *Historia de este Monasterio*; el Cronista Dormer en los *Progres. de la Historia en Arag.*, fol. 56, col. 1 y 2, folio 264, col. 1 y 2 y fol. 596, col. 2, equivocando su apellido. D. Nicolás Antonio en la *Bibliot. Hisp.* Vet. tom. 2, libro 9, cap. 5 y 6, pág. 104, núms. 241 y 242 y pág. 113, n. 304, an. 1370. El Cronista La Ripa en sus *Preludios históricos* en várias páginas en el lib. 1 de *Sus*

Cinco Reyes y en el 13, nota que se hallaba esta *Historia* en el Monasterio de San Juan de la Peña con notas de los citados Zurita y Blancas, y hace otra vez memoria de ella en su *Defensa de Sobrarbe*, vindicando su antigüedad, título 2, cap. 1, fol. 66 y 67, contra el P. Moret, historiador de Navarra, y en el *Preludio* 2, § 5, fol. 275, núm. 70; Juan Jacobo Chiflcio en sus *Nuevas luces genealógicas á las vindicaciones de España*, luz 8, pág. 358; el historiador Esteban de Garibay, tom. 3 de su *Compend. hist.*, libro 21, cap. 13, fol. 26, col. 1; el Cronista Andrés en su *Memorial* que aprobó el Monasterio de San Juan de la Peña y se publicó el año 1648; el mismo Monasterio en un *Memorial* que presentó en Córtes de Aragon y se publicó el año 1678; el Doctor D. Fray Marcos Benito de Vico en su *Catal. Hist. Critic. de Escrit. Bened.* MS. De este antíguo y precioso códice, que hoy se conserva en San Juan de la Peña, dá una noticia muy circunstanciada y apreciable el Ilustrísimo señor D. Manuel de Abad y Lasierra en una docta *Disertacion* que escribió á este intento, de la cual trasladaré aquí lo que más conduce para conocer el mérito de esta historia.

Este manuscrito antiguo de la historia de Aragon, dice el citado Prelado, se cree trabajado por un Monge de San Juan de la Peña, llamado Pedro Marfilo. Gerónimo Blancas lo notó de su pluma en el original, la cual historia hasta hoy no ha visto la luz pública. Es un códice manuscrito en papel recio y moreno, como el toledano, que se usaba para este género de volúmenes por los años de 1300. Contiene 50 hojas útiles en folio de letra bastante metida, y con todas las abreviaturas y cifras de su siglo; en el que la letra de Zurita y Blancas están al principio del códice. Está escrita toda en latin, aunque muy defectuoso y bárbaro: los escritores le dan comunmente el título de: *Historia de San Juan de la Peña*. Así Zurita, *Anal.*, lib. 1, cap. 13 y 14; Briz Martinez, lib. 1, pág. 25; Moret, *Anal.*; Pellicer, *Anal.*, lib. 2, pág. 66 y 67, etc., y otros, pero con impropiedad; pues sobre confundirla con otras historias antiguas de esta Real casa, su principal argumento no es referir los sucesos de San Juan de la Peña, que solo toca por incidencia, sino historiar los hechos de los Serenísimos Reyes de Aragon y Navarra, como lo dice el mismo autor en su códice, folio 3. Da principio á su obra con la poblacion de España, pero desentendiéndose presto de la oscuridad de aquellos primeros tiempos, forma una série ó catálogo de los Reyes godos que dominaron en ella hasta la invasion de los árabes. Desde esta fatal época ofrece tratar de los Serenísimos Reyes de Aragon, de sus Condes y de los de Barcelona, con otros sucesos considerables á la Religion y al Estado, y concluye su historia con la muerte de D. Alonso el Benigno y traslacion de su cadáver desde Barcelona al Convento de San Francisco de la ciudad de Lérida. No se da noticia cierta del tiempo en que se escribió esta *Historia*, y como la antigüedad es uno de sus principales méritos, los escritores le dan y quitan años, segun les acomoda ó incomoda á sus escritos. De cuya variedad de dictámenes formaré una disertacion prévia al tiempo de imprimirla. Lo cierto es que el autor ó su amanuense continuaron la obra hasta pasado el año de 1336. Por ahora nos debemos contentar con esta antigüedad, así por ser la más conforme al carácter de la letra en que está escrita, como por ser este el respetable dictámen de Zurita en sus *Indices latinos*.

En el año 1495, el Arzobispo de Zara-

goza D. Alonso de Aragon, con los demás diputados del reino, escribieron á don Francisco Casis pidiéndole las crónicas y escrituras que se hallasen en el archivo de San Juan de la Peña, y pudiesen dar luz á la *Historia*, que disponía don Juan Gualberto Fabricio de Vagad, Cronista de los reyes católicos, y esta fué la primera vez que salió de dicha Real casa el referido manuscrito, y fué peregrinando por los gabinetes de los literatos sin volver á su domicilio hasta el año 1576, que se hallaba en poder de D. Gerónimo Zurita. Este año era Diputado del reino de Aragon D. Juan Fenero, Abad de San Juan de la Peña, varon verdaderamente religioso, de infatigable estudio y de una comprension singular para el manejo de archivos, de cuya aplicacion tenemos admirables testimonios en dicho Real Monasterio. Este Abad negoció con Zurita para que diese al archivo de esta Real casa una copia de la *Historia* de Marfilo, rubricada de su mano, pero Zurita fué tan galante que restituyó al Monasterio el mismo manuscrito antiguo, muy mejorado, con variedad de notas que hoy conserva de pluma de Zurita, reservándose para sí solo la copia.

Poco gozó esta pieza aquel archivo; pues D. Gerónimo de Blancas, que le sucedió en el cargo y en el desempeño de Cronista del reino, tuvo en su poder (no sé por qué medio) hasta que murió, el mismo Códice antiguo de Marfilo, que á imitacion de Zurita pobló de notas, certificando que habia hecho diferentes compulsas de esta obra con otros manuscritos igualmente antiguos. Por muerte de D. Gerónimo de Blancas quedó el referido Códice á disposicion de sus herederos, y el Abad D. Diego Juarez pudo recabar de éstos que lo restituyesen al archivo del dicho Monasterio, lo cual se ejecutó por mano del Maestro Espés, que formalizó su entrega con testimonio á 16 de Marzo de 1563.

La estimacion que hacian los sábios de este escrito despertó la codicia de los curiosos, y en el año de 1626 D. Juan de Fonseca, Canónigo de Sevilla, y Sumiller de Cortina del Sr. Felipe IV, vino á dicho Monasterio con órden de S. M. C. á reconocer los libros preciosos que había en él, y que se le entregasen los que pidiese. Llevó entre otros el manuscrito de Marfilo, y aunque el Monasterio recurrió á S. M. para que lo mandase restituir, y el reino de Aragon le escribió sobre lo mismo con estas palabras:—Señor: A los Cronistas del reino hace mucha falta la historia antigua de San Juan de la Peña para la averiguacion de algunos puntos muy importantes, etc. En medio de tales esfuerzos no se pudo recobrar dicho manuscrito, y lo creyeron perdido los que han escrito despues, lastimándose de su falta, y haciendo problema de su mérito.

En el año 1682, por interposicion de don Luis de Exea y Talayero, Justicia de Aragon, y por diligencia de D. Félix Lucio de Espinosa, favoreció al Monasterio referido con el dicho manuscrito, de que voy tratando, D. Juan de Baños, Cronista de S. M. Cuando volvió el Códice de Marfilo al archivo del dicho Monasterio, lo halló abrasado á éste y á la casa de orígen, y como por gran fortuna y no sin riesgo de los Monges que se abalanzaron al hecho, se pudieron rescatar en unos cajones de entre las llamas los privilegios reales, bulas pontificias, libros, papeles y demás documentos del archivo, les fué preciso que trasladasen todos á la nueva fábrica. O fuese que todavía estaban los Monges sorprendidos del susto, empleados en apagar el incendio, ú ocupados en abrir los cimientos de la nueva fábrica; en el nuevo archivo le cupo á nuestro manuscrito un lugar muy

olvidado, en el que cansado de tantas peregrinaciones, lleno de arrugas y de polvo, ha dormido hasta hoy..... Mi intento es volver á la fuente, á buscar el orígen donde todos los escritores bebieron sus noticias, y de donde el Marfilo las trasladó á su manuscrito; para esto produciré el mismo testo de Marfilo, literal, y compulsado con su manuscrito, con toda formalidad, para que en el caso de que por algun incidente se perdiese el original, como tantas veces ha sucedido, no se eche menos su testo, fielmente estraido, del que tengo ya una copia de letra clara y legible. Esta la voy comprobando con diferentes escrituras, cartuarios y coronicas manuscritas, de donde Marfilo copió literalmente muchos pasages, y así se va llegando á ver el orígen de esta historia».

Con esta memoria queda exacta la de este códice de la historia antigua de este reino, cuya estampa le hará, así publicada, mucho honor. Del referido códice se han sacado varias copias que hoy existen en diferentes bibliotecas de España. En la del Escorial L, estante I, núm. 15, hay una sacada del mismo códice cuando se trasladó á la librería del Conde Duque de Olivares, y comprende tambien las notas de que habla el citado Prelado y son las siguientes: La primera de letra de Zurita, y dice así: «Esta es la historia más antigua que se halla del reino de Aragon, que parece ser ordenada por algun Monge de San Juan de la Peña».

Síguese otra nota de letra de Gerónimo de Blancas que dice: «Quidam Frater Petrus Marfilus istius libri autor putatur». Y á continuacion otra nota de Zurita en estos términos: «In Registo gratiarum Regis Alfonsi, 1331, fol. 20, dicitur in quodam Privilegio Sancti Salvatoris Legeriensis facto era 918, quod Fortunius Rex Aragonum fuit filius Gartiæ filii Enneconis filii Eximini Regum cum legendum sit quod Fortunius Rex Aragonum fuit filius Gartiæ Enneconis filii Gartiæ Eximini Regum Aragonum». En frente de esta nota escribió Blancas lo siguiente: «Ex hoc Privilegio, quod Ego Hieronymus Blancas Barcinone vidi, et legi, et in Commentariis intexni non eruitur Eximinum Patrem Enneconis Regem Aragonum fuisse, quidquid Hieronymus Zurita dicat, cujus manu hoc notata sunt, sed tantum Enneconis, idest, Aristæ patrem fuise».

Síguese otra nota de mano de Zurita que dice: «Habetur vetustior Codex MS. in Pergameneis Cartis, cum quo hoc contulimus in Bibliotheca Sedis Valentinæ Postea contuli cum alio per vetusto Codice Petri Faxardi Marquionis Valecensis ad... Cartam, quem Codicem apparet fuisse D. Ram. Cardinali Clementis». En seguida de las referidas notas se lee esta advertencia, escrita de la misma letra que lo restante de la copia: «Esta historia de Aragon la traje de San Juan de la Peña á la librería del Conde de Olivares, donde está D. J. D. F.»

D. Ignacio de Aso ha publicado un fragmento de Marfilo sobre los antiguos Reyes de Aragon, al fin de su obra intitulada: «De libris quibusdam Hispanorum varioribus Disquisitio, 1794.»

Aquellas letras iniciales arriba referidas, indican D. Juan de Fonseca, y se comprueba admirablemente la relacion que el citado prelado hace en su memoria. Juntamente con la crónica de Marfilo se halla encuadernado un glosario latino que solo comprende las letras B y C, copiado de un códice escrito antes del año 600, en carácter longobardo, el cual perteneció á la biblioteca de San Juan de la Peña, y existió en la del referido Conde de Olivares, como consta de la nota que precede. En la copia del Es-

corial hay varias hojas colocadas fuera de su lugar. El Cronista Andrés, en su *Museo Arag.* MS., dice hablando de esta Crónica: «De esta historia he visto tres manuscritos, uno escrito en lengua catalana y otro en lengua antigua aragonesa; ambos tiene D. Francisco Ximenez de Urrea, Cronista del reino, otro manuscrito tiene Jusepe Villava, escrito en pergamino, que fué de Micer Jaime Arenes, Abogado Fiscal del Rey D. Fernando el Católico, y vivia en Zaragoza en los años de 1471, cómo consta de una carta real». Tiene algunas márgenes de letra de Arenes. Tengo noticia de otras dos copias de la historia de Marfilo. Una que posee la Real Academia de la Historia en Madrid, sacada del códice Pinatense. Y otra en poder de D. Tomás Fermin de Lezaun.

*El Marqués de Morante cita esta obra con el siguiente título:

Chronica Regni aragonum omnium historiarum prædicti Regni antiquissima, et ut censent Hieron. Curita, conscripta ab aliquo Monacho S. Benedicti, Monasterii S. Ioan de la Peña, ubi et inventa est. Hieron. etiam de Blancas inquit quemdam Monachum Petrum Marsillum nomine, hujus historia auctorem putari. Comment. Arag. Rer., pág. 52.

Códice en folio, añade el mismo aristocrático y docto bibliógrafo, escrito en vitela, letra italiana, al parecer de fines del siglo XV, con las letras capitales de colores y graciosos adornos, y una orla en la primera plana con arabescos. En el centro de su parte inferior se halla el escudo de los Duques de Calabria, sostenido por dos niños. Esta circunstancia y la de haber en el costado derecho de la misma orla una figura miniada que representa á un Rey jóven, hacen presumir que perteneció este códice á uno de los últimos reyes de Sicilia de la casa de Aragon.

Esta crónica, que segun el testimonio de Zurita es la más antigua del reino de Aragon, está inédita. Su autor, segun opinan nuestros historiadores, fué un Monge del Monasterio de San Juan de la Peña, llamado Pedro Marfilo. D. Manuel Abad y Lasierra, Abad que fué de Meya, y despues Obispo de Menorca, persona de mucha erudicion y grandes conocimientos en la historia y diplomacia de España, en la Noticia que escribió en 1780, del antiguo códice de esta crónica, que existía en el citado Monasterio de San Juan de la Peña, dice: «Cuantos hasta ahora han escrito del orígen y »progresos de los señores reyes de Aragon y Navarra, no nos han dado historia »más cierta y fundada que la de Marfilo, »pues cada uno se ha formado su genealogía y cronología como más acomoda á »su sistema, obligando á las escrituras y »documentos antiguos á que testimonien »lo que jamás vieron ni supieron, alterando siglos enteros las datas de los privilegios, contra lo que están diciendo los mismos originales».

A continuacion de la Crónica existe la sentencia de los compromisarios de Caspe, nombrando Rey de Aragon al Infante D. Fernando de Castilla, y entre la sentencia y el final de la misma Crónica, que concluye con la muerte de D. Alfonso IV, se halla una ligera noticia de letra del siglo XVI, de los reyes que le sucedieron hasta el Rey D. Martin.

A este códice, que me regaló mi buen amigo el distinguido literato Sr. D. Ramon Mesonero Romanos, acompaña una carta autógrafa de remision tan curiosa y tan picante como todas las que salen de la bien cortada pluma del Sr. Mesonero Romanos, y en ella hace mencion de otras dos obras que tambien me regaló.

Marqués (Fray Josef).—Letor jubilado del Orden de los mínimos de San Francisco

de Paula, Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon desde el 1.° de Febrero de 1713, Corrector de su Convento de Zaragoza, Definidor y Provincial. Escribió:

1.°—*Diversos sermones*, y le imprimieron:

2.°—*Sermon* que dixo en el solemnísimo octavario que celebró el Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza por la canonizacion de San Pío V, en el dia que hizo la fiesta el Ilmo. Sr. D. Josef Domingo, Benito de Gurrea y Aragon, olim de Urries de Arbea, Señor de la villa y baronía de Ayerbe, etc., quien lo dió á luz. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1713, en 4.°.

Marqués y Arnicas (Fray Josef).—Nació en Ginebrosa el dia 12 de Setiembre de 1680. En 6 de Mayo de 1701 profesó la Religion de los mínimos de San Francisco de Paula en su Convento de Zaragoza, donde fué Corrector, Letor jubilado, Definidor, Provincial y Calificador del Santo Oficio. A estos cargos unió los de la oratoria evangélica, de que compuso un libro de sermones. Murió predicando la cuaresma de Estella el dia 8 de Marzo de 1730, é imprimió:

2.°—*Sermon* de la canonizacion de San Pío V, que dixo en el octavario celebrado en el Real Convento de Predicadores de Zaragoza en el dia que hizo la fiesta el Ilmo. Sr. Baron de Ayerbe. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1713, en 4.°.

Marquez y Goñi (D. Josef).--Hijo del Doctor D. Josef, Catedrático de medicina de la Universidad de Zaragoza y de doña María Goñi. Sus estudios de artes y de teología en dicha Universidad le merecieron su grado de Doctor en esta facultad en 28 de Enero de 1754, y el ser opositor á sus cátedras, en las que en la facultad de artes leyó un año completo. En este tiempo era Beneficiado de la parroquial de Santiago de dicha ciudad y Examinador Sinodal del Obispado de Albarracin. En 1768 le proveyó S. M. en una Racion de Mensa de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, la cual residió hasta el Junio de 1784, en que murió. El Colegio de San Cosme y San Damian de la misma ciudad le imprimió una: *Oracion* panegírica que predicó en la festividad anual que consagra á los Santos Mártires San Cosme y San Damian, sus patrones, en la Iglesia del Santo Hospital Real y General de la misma ciudad, donde se imprimió en la Real imprenta en 1758, en 4.°, cuyo mérito calificaron sus censores el Doctor D. Francisco Castillo, Catedrático de filosofía y teología de la Universidad de Zaragoza, Canónigo de su Santa Iglesia Metropolitana, Examinador Sinodal de su Arzobispado y el Doctor D. Tomás Valdés, Vicario de la Iglesia parroquial del Apóstol Santiago de Zaragoza.

Marquez y Gutierrez (D. Josef).—Nació en la villa de Caspe en 1699. Estudió la filosofía y medicina con aprovechamiento. En 1722 era Médico titular de la villa de Albalate de Cinca, de donde pasó á serlo de la de La Fresneda y del Real Monasterio de señoras Comendadoras de Sigenà, del Orden de San Juan de Jerusalen. En 1738 habia recibido los grados de Bachiller en artes y medicina, y tambien el de Doctor en esta facultad en la Universidad de Huesca, que incorporó en la de Zaragoza, y fué admitido en su Colegio Médico en 22 de Junio de 1749. En 31 de Octubre de 1749 tomó posesion de la cátedra segunda de curso de la referida Universidad de Zaragoza, la que repitió en 1753 y 1757, y continuó en este magisterio hasta el domingo 22 de Agosto de 1790, en que murió á las seis de la mañana en la parroquia de La Seo de dicha ciudad, donde fué sepultado en

el 23. En 1747 fué recibido por su individuo de la Academia Médico-Matritense y siempre fué estimado por sus sábios conocimientos, sus luces, práctica y experiencias, no menos que por su moderacion y caridad con los necesitados. Escribió: *Disertatio Phisico-Medico Theorico - Practica de Natura, Diferentiis, Prognosi et curatione Febris Mesentirica, cum Catarrhali complicatæ.* Zaragoza, por don Luis de Cueto, 1747, en 4.°.

***Marquina** (Fr. Diego).—Natural de Estadilla, diócesi de Lérida. Fué escolar de Monserrate, en donde tomó el hábito de Monge en 1573. Ocupó los primeros puestos en la religion, tal como socio de la órden, secretario de la órden, mayordomo segundo, primer procurador en Barcelona y abad de San Felix de Guixols. Fué asimismo excelente músico. Falleció en 1624. Escribió varias composiones musicales.

Marta (Fray Martin de).—Hijo de la villa de Egea de los Caballeros, de una familia infanzona. Vistió el hábito de Monge Gerónimo en el Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza en 19 de Marzo de 1597. Fué Prior del referido Monasterio y atendió á sus intereses espirituales y temporales, como un buen padre. El Padre Marton, en la *Hist.* de esta casa, página 621, col. 2, dice, que tuvo en su poder dos libros suyos MSS. con los títulos de:

1.°—*Reglas* para la oracion mental y ejercicios cotidianos de un perfecto Monge.

2.°—*Tratado* de la práctica de las virtudes, con los avisos y elogios que los Santos dieron, en los que añade, se declara su buena alma, y las muchas luces é instruccion que le acompañaban. Murió víspera del Mártir San Lamberto, de quien fué muy devoto, el 18 de Junio de 1640.

Marta y Andrés (D.)—Nació en Villarroya, de la Comunidad de Calatayud. Fué hijo de D. Gerónimo y de D.ª Cándida Andrés, de linajes distinguidos, el del primero con las armas de un castillo con tres torres con viseras y un brazo que sale de la de en medio empuñando una llave, que deja otra al aire, estando sembrado de llamas el escudo azul. En la Universidad de Zaragoza y en los tribunales del reino hizo agradable su literatura, y del mismo modo con los honores de la Magistratura. Fué indivíduo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza y su Decano en 1628. En 17 de Agosto de 1631 lo nombró S. M. Juez de Enquestas, y juró este oficio en 13 de Noviembre del mismo. Tuvo despues la plaza de Consejero de S. M. en las Salas criminal y civil de Aragon desde el 1.° de Abril de 1637, de donde pasó á ser Regente de esta Real Chancillería el 5 de Octubre de 1644; y fué tambien de la Junta de Competencias y nombrado para la Superintendencia de la Justicia en los Estados de Flandes, y para Visitador de los tribunales de Cataluña, á que si no acudió, fué por la licencia que tenía para ejercer el cargo de Jurado en Cap. de Zaragoza. En 1660 ascendió á Justicia de Aragon, cuya suprema dignidad tuvo hasta el año de 1676, en que murió en Zaragoza, y fué sepultado en la Iglesia del Convento Mayor de San Agustin de ella. Estuvo casado con D.ª Cecilia Gomez de Mendoza, de quien tuvo ilustre sucesion. Distinguió entre sus devociones la de Ntra. Sra. de la Sierra de su pátria, y en ella lo acompañó D.ª Mariana, su hija, á cuya Imágen ofrecieron y dotaron una lámpara de plata, y otras dádivas remitió á este santuario su hermano el M. R. P. Maestro Agustiniano Fr. Gerónimo Marta, Provincial de Aragon y Predicador de S. M. Acuerda su memoria la

Universidad de Zaragoza, colocando al pié de su retrato, en su teatro mayor, la siguiente inscripcion:

ILL. D. D. D. MICHAEL MARTA
MAGNUS JUSTITIA ARAGONUM,
STRENUUS SCIENTIARUM CULTOR,
ACADEMIÆ FILIUS Y PROTECTOR

Escribió:

1.°—*Observaciones y notas* á los Fueros de Aragon, cuyo MS. original se hallaba en un volúmen en folio titulado: *Siloge Fororum Aragoniæ*, en la librería de D. Tomás Fermin de Lezaun.

2.°—*Ordinaciones* reales de la ciudad de Calatayud, que hizo siendo Comisario por S. M. para este efecto el año de 1652, año en que se estamparon en Zaragoza, por Diego Dormer, en folio.

3.°—*Ordinaciones* reales de la ciudad de Tarazona, siendo Comisario Real el año de 1655, en cuyo año se estamparon en Zaragoza, por Juan de Ibar, en folio.

4.°—*Diferentes* discursos y tratados jurídicos.

Marta y Gomez de Mendoza (D. Miguel). Natural de Zaragoza, hijo de D. Miguel, Justicia de Aragon, y D.ª Cecilia Gomez de Mendoza. Obtuvo el grado de Doctor en derechos en las Universidades de Huesca y de Zaragoza, en aquella la cátedra de Digesto y en esta la Regencia de la de prima de leyes el año de 1671, y de ella fué Retor en 1672 y 1673, siendo Arcediano Mayor y Canónigo de Tarazona, Juez Sinodal de su Obispado y Vicario General de Calatayud y toda la Diócesi y Conservador de la Religion de San Juan de Jerusalen. Escribió:

1.°—*Pro altera Ilustriorique Enciclopediæ luce. De venatione Thesis X.* Zaragoza, por Pedro Lanaja, 1671, en 4.°.

2.°—*Bellica tritogeniæ Encyclopedia, in qua clarioribus de Jure pacis, et Belli tractantur: ac alia plurima erudita declarantur. Sereniss. Joan. Austriaco.* Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1674, en folio.

3.°—*Cuestion única* sobre si por la promocion al puesto de Auditor de Rota, queda vacante la Doctoral de Tarazona que obtenia el Dr. D. Josef Guaxardo y se puede proveer. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1679, en folio.

4.°—*Crinomenon Juridicum*, sobre igual asunto. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1679, en folio.

5.°—*Ogduarium Otium, si de Reb. cred. is etc., in quo laconice indagatur quæstio: An ex contractu Mutui vera inducatur alienatio. Ad Ilmum. D. D. D. Michaelem Marta Arag. Mag. Just.* *MS. en 4.° que tenia el Sr. Latassa en su librería. La trabajó siendo Arcediano de Tarazona, y estaba en disposicion de imprimirse.

6.°—*Otros papeles* jurídicos y políticos. Quien hizo el más cumplido elogio de este autor fué el Marqués del Risco en una espístola latina, que le dirigió desde Madrid, y se halla impresa *in Proc. Proc. Fisc. Cæsaraug. Duv. Sup. Crim.*, 1673.

**Censura* que escribió el Dr. D. Miguel Marta y Mendoza, en la *Vida* de San Paterno, publicada en Zaragoza el año 1682 en 8.°, por el licenciado D. Juan de las Evas y Casado. Tarazona, Agosto 1 de 1682. Consta de dos hojas en 8.°.

***Marta** (P. Provincial Fr. Gerónimo).—Hijo de la ciudad y del convento de San Agustin de Zaragoza, varon doctísimo, célebre escriturario, excelente predicador, catedrático de escritura en la Universidad de Zaragoza, calificador de la Santa Inquisicion, predicador del rey D. Felipe IV y prior del convento de Zaragoza, fué electo padre provincial en el capítulo celebrado en el convento de San Sebastian de Egida en 25 de Abril de 1654, hechas las paces entre España

y Francia. Murió en Villarroya el 29 de Junio de 1660.

Escribió algunos *comentarios* á la Sagrada Escritura, que no se publicaron.

Hemos visto varios fragmentos.

Martel y Losilla (El Cronista Gerónimo). Nació en Zaragoza de padres ilustres, cuyos nombres fueron Agustin Martel y doña Catalina Losilla. En los primeros años de su juventud estudió letras humanas, y en más adelantada edad casó con doña Elena de Huete. Su ingénio é inclinacion á la historia hizo que poseyese sus mejores conocimientos. Los Diputados de este reino lo eligieron por su Cronista en 1597, á 30 de Junio, por muerte del Doctor Costa, que lo era. Procuró satisfacer las obligaciones de este cargo, pero sus trabajos no se publicaron, porque hubo algunos que solicitaron impedir la estampa, y lo consiguieron, que las verdades lastiman, como dice el Cronista Andrés en su elogio que antecede al lib. *De la forma de celebrar Córtes en Aragon*, de nuestro Martel. Puedan dar, añade, algun consuelo las obras que gozamos, y son:

1.°—*Relacion* de las fiestas que Zaraza hizo celebrando la canonizacion de San Jacinto. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1595, en 8.° de 418 páginas. Lo dedicó á la Excma. Sra. Duquesa de Alburquerque.

*En este rarísimo libro se encuentra la glosa del celebérrimo Cervantes, que obtuvo el primer premio á una redondilla propuesta en el certámen. Los demás vates que presentaron composiciones poéticas á la palestra literaria fueron: Fray Juan Blay, Juan Lucas Marcuello, Juan Ripoll, Diego Felices, Lic. Sebastian Navarro, Fr. Diego Murillo, el capitan Alberto de las Cuevas, Gerónimo de Mora, Fr. Juan Sanchez de Ezpeleta, Fr. Juan Calderon, Juan Miguel de la Era, Martin Gratal, Gerónimo Vidal, Dr. Juan Sala, Luis Diaz de Aux, Lic. Miguel Marton y Martin Perez de Olivan.

2.°—*Cronologia universal*, que dedicó á los Diputados del reino de Aragon el año 1602. Imprimióse hasta la mitad este libro en Zaragoza en dicho año. Se ignora la causa de no haberse proseguido su estampa. Su MS. comunicó al citado Andrés el Doctor D. Miguel Martel, su sobrino, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta ciudad. Cita esta obra el Doctor D. Tomás Tamayo de Vargas. *Defens. de Dext. Noved. 6*, página 31.

3.°—*Forma de celebrar Córtes en Aragon*, que escribió antes, y despues la ilustró con las adiciones. Se publicó por el dicho Andrés con notas, en Zaragoza, por Diego Dormer, 1641, en 4.°. *Este mismo libro, añadido conforme los fueros de Tarazona de 1592, dedicado al Muy Ilustre Sr. D. Jorge Fernandez de Heredia, Gentil hombre de la boca de S. M., lo vió original el Sr. Latassa en la librería de D. Tomás Fermin de Lezaun, de Zaragoza.

4.°—*Continuacion de los Anales de Aragon*, contenida en once cuadernos, que tratan de la historia de los años de 1598 hasta 1606. Defiende el citado Andrés este trabajo en el *Elogio MS. de los Cronistas* y en la *Vida de Lupercio Leonardo*, sobre la providencia que se tomò en el año de 1609, de que no se publicase esta obra; y llamó á su autor diligente y verdadero historiador D. Miguel Martinez del Villar, Regente del Supremo Consejo de Aragon, en su obra: *De Innata Fidelitate Regni Aragoniæ*, pág. 270.

5.°—*Historia* de las cosas de su tiempo, que pasaron á su vista. Obra de utilísimo uso.

Martel (D. Miguel).—Su noble casa estuvo en Zaragoza, y en ella nació despues

de la mitad del siglo XVI. Era sobrino del Cronista de Aragon Gerónimo Martel. Despues de los estudios de letras humanas y de artes, se dedicó á los de jurisprudencia en la Universidad de esta ciudad, y obtuvo el grado de Doctor en esta facultad, é igualmente una Canongía de la Santa Iglesia Metropolitana de la misma, que ya residía en 1637. Fué muy aplicado al estudio de varia erudicion; sabemos que escribió: *Un discurso* sobre la casa pública de mugeres impúdicas en Zaragoza, en órden á su permision ó denegacion, como consta de otro *Discurso* en forma de carta que le dirigió sobre el mismo asunto el Ilustrísimo Señor Doctor D. Jacinto Minuarte, Maestrescuela de dicha Santa Iglesia, y despues Obispo auxiliar de Valencia, con fecha 9 de Diciembre de 1637, que existe original en folio, en un tomo de varios papeles sobre este y otros argumentos que perteneció á la librería del Doctor don Manuel Turmo, Canónigo Penitenciario de la misma Santa Iglesia, y de él se hace allí memoria, pág. 1. Acuerda tambien el nombre del Canónigo Martel el Cronista Andrés en el *Elogio* del citado su tío, que imprimió con la noticia de su noble casa, antes *De la forma de celebrar Córtes en Aragon*, que escribió aquel, pág. 2.

Martel (D. Miguel Gerónimo).—Nació en Zaragoza el año de 1604. Fué hijo de don Diego, Jurado en Cap., y Zalmedina de esta ciudad, y uno de los varones más señalados de ella, como dice el Cronista Pellicer en el *Memorial* de la calidad y servicios de D. Alonso Martel, página 4, b., edicion de 1649. Estudió en la Universidad de su pátria, donde manifestó sus aventajados progresos en ambas jurisprudencias, y fué su Retor en los años de 1654 y 1659; siendo Chantre de su Santa Iglesia Metropolitana, de cuya dignidad fué primero Coadjutor del Doctor D. Pedro Martel, desde 20 de Mayo de 1645 hasta el 29 de Noviembre de 1678, en que obtuvo el Arcedianato Mayor de Santa María de la misma Iglesia, por promocion del Dr. D. Miguel Agustin Salvador al Deanado de ella.

En 1677, á 18 de Febrero, tomó posesion del Arzobispado de Zaragoza con poderes de su principal el Ilustrísimo señor D. Diego de Castrillo, y de él fué Gobernador y Vicario General hasta su muerte, sucedida en Zaragoza el 15 de Diciembre de 1678 á las diez de la mañana. El 16 llevó su cadáver el Cabildo y clero á su Iglesia del Convento de San Josef de Carmelitas Descalzas, de que habia sido distinguido protector. Al sábio conocimiento de ambas jurisprudencias unió el de la historia y otras ciencias, y fué poeta discreto. Escribió á más de varios *Discursos* legales, entre ellos cuatro sobre el dominio de la villa de Alfocea, perteneciente á la familia de don Agustin Batista Seron, su tío, impresos en folio en 1645 y una *Informacion* que dijo ante el tribunal de la Córte del Justicia de Aragon en dicho pleito, edicion de Zaragoza, en fol. de 97 páginas.

3.º—*Discurso latino* sobre la cátedra episcopal de Zaragoza, con el título de: «Cæsaraugustana Cathedralitatis Facti». Edicion de esta ciudad en folio.

4.º—*Tratado* del Orden del Santo Sepulcro de Jerusalen y jurisdiccion de su Prior de Calatayud. Zaragoza, en folio de 48 páginas.

5.º—*Parecer* sobre lo que se ha escrito por dicha casa é Iglesia del Sepulcro de Calatayud. Zaragoza, 1656, en folio.

6.º—*Instrumento* para manifestar con la luz natural el derecho de la Iglesia y algunos equivocos del *Resúmen* del Padre D. Antonio Liperi, Clérigo Reglar de San Cayetano, escrito de órden del Ex-

celentísimo Sr. D. Fray Juan Cebrian, Arzobispo de Zaragoza, del Consejo de Estado de S. M., sobre la inmunidad eclesiástica, que debe gozar el cadáver de Pedro Sanchez, ajusticiado, sacado de la puerta de la Iglesia Parroquial de San Pablo. Zaragoza, en folio.

7.°—*Astrolabio jurídico* para medir la altura y descendencia de las líneas y grados de la sucesion de los Mayorazgos de la casa y estado de Ablitas y Murillo, en el reino de Navarra, que hoy pende en juicio de propiedad. Zaragoza, por Diego Dormer, 1658, en folio de 232 páginas. Item una carta sobre este asunto, de que hay mencion en dicha obra en su prim. marg.

8.°—*Defensa* de los derechos de la Santa Iglesia Metropolitana de La Seo de Zaragoza, expuestos á S. M. el año de 1661 en forma de memorial. Zaragoza, en folio.

9.°—*Medios* con que se pueden ajustar las diferencias de las Santas Iglesias de La Seo y del Pilar de Zaragoza. En esta ciudad, en folio.

10.—*Poesías* diferentes, cuyo grande mérito describe cumplidamente el Cronista Andrés en el *Aganipe*, pág. 22. El célebre Canónigo de Tarazona D. Martin Miguel Navarro, lo celebra tambien en sus *Poesías* publicadas por D. Ignacio Asso, pág. 930, y otros.

***Martin Gaios** (D.)—Obispo de la Santa Iglesia de Coria, natural del reino de Aragon. Acompañó á la infanta D.ª Catalina en el castillo de Segura, cuando su marido, el infante D. Enrique, fué á la guerra, y despues marchó en su compañía á Valencia. En 1432 pasó á Italia, y estando en Palermo el rey D. Alonso V, le envió por su embajador á Florencia para que diese el parabien al Papa Eugenio IV por la libertad alcanzada, y que le ofreciese el poderío de sus armas.

El bachiller Fernan Gomez escribió á este prelado dos cartas, en las que le da cuenta del poco sosiego que disfrutaba el reino. Su memoria alcanza al año de 1436.

Escribió *varios* documentos relativos á hechos de su época, que se perdieron.

***Martin del Prado** (Fr. Juan).—Natural de Zaragoza. Profesó el instituto de Predicadores en su real Convento de Santo Domingo en 10 de Octubre de 1590, á los 18 años de su edad. Estimáronle sus contemporáneos por su literatura y celo religioso, y fué prior del convento de Alcañiz. Murió en Octubre de 1636. Escribió: *Tratado espiritual*, documentos para visitar, consolar enfermos y ayudarles á bien morir, con una breve suma de los sacramentos entonces necesarios, cuya obra dedicó al Rmo. D. Fr. Isidoro Aliaga, arzobispo de Valencia. Zaragoza, Verges, 1627.

***Martin de Redin.**—Aragonés, prior de Navarra y virey de Sicilia. Fué elegido gran maestre de la órden de San Juan, despues de la muerte de Pablo Lascaris de Castelar. Fué el que terminó las obras de defensa de Malta; haciendo construir de trecho en trecho algunas torres en la costa de la isla, para ponerla al abrigo de un desembarco de los infieles. Murió en 6 de Febrero de 1660, á la edad de 70 años.

Lo incluimos entre los autores regionales, porque se sabe que escribió acerca de asuntos de su órden.

***Martin Doria.**—Franciscano español, natural del reino de Aragon. Obtuvo grande celebridad como predicador. Sus principales obras consistieron en sermones, entre los que se citan: *A dominica prima Adventus usque ad dominicam primam Quadragesimæ, cum festivitativus sanctorum ocurrentibus*. Zaragoza, 1602.

A dominica secunda Quadragessimæ

usque ad feriam tertiam Resurreccionis. Ibid, 1602.

Sermon de la antiquísima religion de San Benito.

Martin (Fr. Pedro).—Religioso Mercenario, muy aplicado á la poesía y buenas letras en su provincia de Aragon. Publicó, recopilándolo, en el siglo XVII: *Certámen* poético á las fiestas de dicha traslacion, con la *Vida de San Ramon* en octava rima, su autor el Lic. Francisco Gregorio Fanlo. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1618, en 4.°. Dedicado á la Sra. D.ª Luisa de Padilla, Condesa de Aranda.

Martin (Fray Miguel).—Religioso Carmelita de la Observancia, nació en Zaragoza á principios del siglo XVIII. Concluidos los estudios leyó artes y teología en el Colegio de San Josef de su pátria, y defendió en Valencia las conclusiones del capítulo de su provincia, cuya dedicatoria admitió el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Ladron de Guevara, sábio Maestro Carmelitano, Obispo de Barbastro. El ejemplar de estas teses tiene la particularidad de estar todo él en verso latino elegante. Fué despues Maestro de número, Retor del referido Colegio, Elector general y dos veces Prior del Convento de su Orden de Zaragoza, Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon y Orador Evangélico de celo sólido y devoto. Murió en el referido Convento de Zaragoza el 18 de Mayo de 1787, obteniendo su Priorato, y escribió en obsequio de su religion:

1.°—*Carmelus antiquus Cœsaraugustanus Inclito huius Urbis Licœo Doctoribus, Domesticis Laureatis decorus, et ornatus.* Zaragoza, por Josef Fort, en 4.°, sin año de edicion, que fué el de 1752 ó 1753.

2.°—*Breve* memoria de escritores Carmelitas aragoneses, que la trabajó en 1780, en 4.°, *y la tenía escrita de su mano el Sr. Latassa en su librería. No es completo su catálogo, ni abundantes las noticias que allí dá.

Martina de los Angeles (la V. Madre Sor). (Véase Angeles, la Venerable Madre Sor Martina de los).

Martinez de Murillo (D. Juan ó D. Juan Martin de Murillo).—Con este apellido, dice Ainsa en la *Hist. de Huesca*, página 467 y 468, fué llamado, y siendo Prior de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza fué electo Abad de Montaragon el año 1395 y despues creado Cardenal del título de «San Lorenzo in Damaso», por el Papa Benedicto XIII, con otros tres Cardenales, que fueron D. Pedro de Fonseca, don Alonso Carrillo y D. Cárlos de Urries, que dieron la obediencia al Papa Martino V, y confirmó sus capelos segun el Doctor Illescas en la *Vida* del referido Sumo Pontífice, y Chacon en la *Vida y hechos* de los Pontífices colocando este aquella eleccion en 17 de Marzo de 1419, y advirtiendo que murió el mencionado Abad Cardenal en Roma á 8 de Octubre de 1420. Trájose su capelo á Montaragon, en cuya Iglesia dice Ainsa que está pendiente, y que en el claustro hay fundada por él mismo una capellania y beneficio en la capilla de San Lorenzo. El P. Muñiz, en la *Bibliot. Cisterc.*, edic. de 1793, página 210, le da el segundo apellido arriba referido, con el título de Maestro y filiacion en el Monasterio de Poblet; advirtiendo que fué Abad Comendatario de Montaragon y hecho Cardenal por Martino V en 1419, y que se dice haber escrito, aunque hoy no se encuentran: *Opera varia utriusque Juris*, y cita número 3, *Las noticias de Poblet*. La conveniencia de ambos escritores en lo principal de esta memoria, nos inclina á creer á Ainsa en este asunto; pues pudo estar más bien cerciorado de todo él.

Martinez de Luna (D. Pedro).—Nació en la villa de Illueca por los años de 1328.

Fué hijo de D. Juan Martinez de Luna, que era uno de los señores de la nobilísima casa de Luna, tan antígua y principal en estos reinos como refiere Zurita en los *Anal. de Arag.*, lib. 10, cap. 53, página 409, col. 1, el cual yace, dice el Cronista Pellicer en su *Inform. por la Cas. de Sarmiento*, fol. 73, en su entierro propio del Convento de San Pedro Mártir de Calatayud en la capilla mayor al lado del Evangelio con este epitafio:

ANNO DOMINI M.CCCLII.
DIE VIGESSIMA QUINTA NOVEMBRIS
OBIIT NOBILIS JOHANNES
MARTINI DE LUNA
PATER DOMINI CARDINALIS.

Su madre fué D.ª María Perez de Gotor y Alagon, una de las mayores herederas en sangre y estados de su tiempo, pues por D. Miguel Perez de Gotor, su padre, fué Señora de las baronías de Illueca y Gotor, y por su madre D.ª María Perez Zapata heredó despues su hijo don Juan Martinez de Luna los estados de Valtorres y la Vilueña, como refiere el mismo Pellicer; añadiendo Zurita que tenía á más esta señora mucho deudo, con las casas de Alagon, Moncada, Rocaberti y otras ilustres de estos reinos, y prosigue diciendo que su hijo D. Pedro fué Doctor en derechos y Catedrático en la Universidad de Mompeller y muy famoso letrado, siendo entonces esta Universidad muy floreciente y frecuentada de los españoles. Se dedicó despues don Pedro al estado eclesiástico, y obtuvo Canongías en las Santas Iglesias de Tarazona y de Huesca. Tuvo tambien en ésta el Arcedianato de Santa Engracia, y en las de Zaragoza y Valencia el Arcedianato titular y la prepositura, y el cargo de Visitador Apostólico de la Universidad de Salamanca, la que aun acuerda su gratitud á la beneficencia y sábias disposiciones con que la atendió, como refiere D. Miguel Martinez del Villar en su *Patron. de Calat.*, pág. 166, citando á Lucio Marineo de *Reb. Hisp.*, libro 6, capítulo 45, y á Roman, pág. 1, libro 5, capítulo 19. En 20 de Diciembre de 1375 el Papa Gregorio XI lo creó Cardenal Diácono, y dió el título de «Santa María in Cosmedin», y fué uno de los cuatro legados para tratar de lo perteneciente á la union y concordia de la Iglesia en España y Francia, en cuyo viaje tuvo por compañero á San Vicente Ferrer. Volvió despues á Aviñon y de allí regresó á Reus, que era de la Cámara de la Iglesia de Tarragona, de cuyo Arzobispado era Administrador. Dentro de breves dias, despues de su llegada á Cataluña, murió el Papa Clemente VII, que era obedecido en diferentes reinos, y fué electo en su lugar en Aviñon por todos los Cardenales, el Cardenal D. Pedro de Luna, dice el Doctor Illescas en su *Hist. Pontif.*, lib. 6, cap. 9, fol. 27, col. 3, aragonés, persona de grandísima doctrina y erudicion, y de no menos virtuosas y loables costumbres y fama, que tomó por nombre Benedicto XIII en 28 de Setiembre de 1394. Hízose su eleccion bajo de condicion de que renunciaría libremente el Pontificado siempre que para efecto de quitar el cisma hiciese lo mismo el otro su competidor, y no se le dió la obediencia hasta que prometió de hacer lá renunciacion, y lo juró con la solemnidad necesaria. Concurrieron á la verdad en Benedicto todas las partes necesarias para un buen Pontífice, si no las amancillara «con la porfía y dureza que tuvo en »no querer deponer la dignidad». Lo cierto es que en unos dias como en los que vivió, tan turbados, tan difíciles, tan abundantes en discordias y divisiones y tan llenos de facciones, pareció más estraña la

conducta y modos de proceder de Benedicto, quien á la verdad no rehusó, dice don Juan Francisco de Montemayor en su *Investigacion del orígen de los ricos-hombres de Aragon*, fol. 58, pág. 2 de su *Dedicatoria*, la union y conformidad de la Iglesia, procurándola por todos los medios á la Cristiandad, deseando que se juntasen los electos y electores, para reconocer y seguir á quien asistiere la razon y justicia; mas no pudo conseguir este deseo, como quiera que al tiempo que fué electo en Pontífice hizo tan grande repugnancia en aceptar esta suma y sacrosanta dignidad, que asegura Fray Gerónimo de Ocon, Religioso de la Orden del Cármen, entonces su Confesor y despues Obispo de Elna, no haberse entendido tanta contradiccion en sugeto alguno asumpto al Pontificado, siendo como era de las más lucidas prendas de virtud, letras, capacidad y sangre que se conocian en aquellos tiempos. En conformidad de esto presenta el Cardenal de Aguirre en su *Collec. de Concil.* un breve suyo dirigido al Rey D. Juan de Aragon desde Aviñon, con fecha á 5 de los Idus de Octubre de 1394, que empieza: «Mirabiles elationis maris», en el cual, sincerándose primero á este Soberano de su resistencia en aceptar el Pontificado, despues le exhorta á que procure por todos los medios la paz y concordia de la Iglesia, que únicamente él deseaba. Lo mismo significó despues de palabra y en otros breves, que dirigió á diferentes soberanos, y al Concilio celebrado con este fin en Perpiñan en el año 1408 ó 1409, compuesto de más de 120 Arzobispos, Obispos y Prelados, y en otras juntas, embajadas y legaciones que hubo en estos tiempos, que no tuvieron otro objeto del mismo Benedicto para con Gregorio VII, ó Angelo Corario. A este fin, aquel estuvo en Francia, España é Italia, solicitando los medios de la reconciliacion, y lo mismo respondió á los Cardenales de su obediencia juntos en el Concilio de Pisa, en el año 1409, en que manifestó sus sentimientos el Padre D. Bonifacio Ferrer, hermano de San Vicente, virtuoso y sábio General de los Cartujos, en su obra intitulada: *Specula contra vasa iræ super hæretica pravitate Pisana.* Por esto se juntó en Salamanca, año de 1410, un Concilio llamado el séptimo, en el que se hallaron los Embajadores de los Soberanos de la obediencia de Benedicto y muchos Doctores de la Universidad de aquella ciudad, en el cual se declaró que Benedicto era verdadero Papa y Cabeza de la Iglesia Católica. La inscripcion de este Concilio, puesta en vitela, es, dice el citado Cardenal de Aguirre: *Liber Synodalis editus per Dom. Fr. Gundisalvum Dei gratia Episcopum Salmaticensem, Magistrum in Theologia, Ordinis Prædicatorum sub anno Domini 1410. Pontificatus D. Benedicti Papæ XIII anno secundo (corrige et substitue 16) fuit publicatus eodem anno in Eclesia Salmantina in Synodo.*

Entre tanto fueron muchos los favores y gracias que hizo Benedicto. Donó diferentes alhajas preciosas, edificó y reparó Iglesias y repartió limosnas. Hallándose en Zaragoza en el año 1410, cuyo Arzobispado retuvo para sí desde el año 1411, hasta el de 1413, celebró los maitines de la vigilia de la Natividad del Señor en su Iglesia de La Seo, y encomendó la leccion imperial al Justicia de Aragon Mossen Juan Ximenez Cerdan. Construyó los dos arcos colaterales del sumptuoso cimborio de este templo y el curioso facistol de músicos de su coro conservan su escudo de armas con la tiara y llaves pontificias, y su nombre se halla tambien en los bustos de plata sobredorada de San Valero, Obispo de esta ciudad, ador-

nado de piedras preciosas, y de San Vicente y San Lorenzo, que llegaron á la misma Iglesia en el año 1405, segun el Canónigo Blasco de Lanuza en el tom. 2 de *Sus Hist.*, fol. 420, col. 2 y de que tratan el Maestro Espés, lib. 4 de la *Historia MS. de la Iglesia de Zaragoza*, el Cronista Andrés en la *Defens. de la Patr. de San Lorenzo*, págs. 113 y 114, y el Arcediano Dormér en la *Dedic. de la Disert. de S. Dom. de Val.* Del mismo modo favoreció la eleccion de D. Fernando el Honesto en Rey de Aragon. Concedió á este Soberano la investidura de los reinos de Sicilia, Cerdeña y Córcega. Expidió la bula de ereccion del Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca, fundado por D. Diego de Anaya y Maldonado, Arzobispo de Sevilla en 1414. Amplió la jurisdiccion del Maestrescuela de Salamanca, que es el Canciller de su Universidad. Dió estatutos á esta célebre escuela en 1441, y cuidó del aumento de salarios de sus cátedras y expidió en 1414 un breve para abolir el judaismo aprontando medios para este fin. Adelantó los intereses y pretensiones justas de varios Soberanos, Iglesias, Cabildos, ciudades y la variedad de sus dones; aun se conservan en Templos, pueblos y Monasterios de estos reinos.

En el año 1416 fué citado al Concilio de Constanza. En él ofreció sus defensas, desestimó la sentencia que allí se publicó y se retiró á la villa y castillo de Peñíscola, donde, apartado del mundo, vivió hasta el dia 23 de Mayo, fiesta de Pentecostés, del año 1423, en el que murió de cerca de 90 años de edad, que otros los tienen por completos; cosa que parece milagrosa, dice el Padre Mariana en la *Historia de España*, lib. 20, cap. 14, por los contínuos y grandes trabajos que padeció. Fué allí depositado su cadáver, presentes dos Cardenales, y de su túmulo salió maravillosa fragancia, dia domingo de Ramos y el Jueves Santo del año 1430, como lo refiere Zurita en sus *Anal.*, lib. 13, cap. 70, pág. 206, col. 2, por estas palabras: «En este año (1430), estando el Rey (D. Alonso V) en Cariñena despues de la renunciacion que hizo Clemente VIII, habiéndose dado la villa y castillo de Peñíscola por el Papa Martin (Martino V) al Rey, este pueblo y su fortaleza estaban por D. Pedro de Luna, y hallándose ya en la posesion de él, refiere Martin de Alpartil (que fué Prior de La Seo de Zaragoza y Camarero del mismo Sr. Luna) que el dia de la fiesta de los Ramos de las Palmas, que fué el 9 del mes de Abril, y el Jueves Santo siguiente, salió tan maravillosa fragancia del túmulo donde estaba el cuerpo de D. Pedro de Luna, que en el cisma se llamó Benedicto, que se estendió no solamente por el castillo en donde estaba el túmulo, pero en la Iglesia y por todo el lugar, y por el Alcaide del castillo se dió de ello aviso al Rey que estaba en aquella sazon en Cariñena.

Entonces D. Juan de Luna, sobrino de Benedicto, suplicó al Rey que mandase al Alcaide del castillo que le entregase el cuerpo, y así lo hizo, y lo llevó á su castillo de Illueca y le «pusieron en «una cámara de él, á donde habia nacido, «y allí le tenian con mucha luminaria», donde se conserva, dice el Cronista Andrés en la *Defens. de la Pátria de San Lorenzo*, folio 113, tan entero como si hoy muriera, segun lo refieren todos los que lo han visto; advirtiendo que tambien así lo escribe en la *Historia de Nuestra Señora del Puch* el Maestro Fray Francisco Boil, cap. 4, y Alonso Chacón en el tomo 2 de las *Vidas de los Pontífices*, pág. 1060. El Maestro Bondía, en su *Cítara de Apolo*, impresa en el año 1650, dice en la pág. 544 que en este

tiempo se conservaba con la misma integridad, y tambien el ornamento pontifical con que fué enterrado. Al principio de este siglo permaneció en el referido castillo ó palacio, que pertenece al Marqués de Villaverde, Conde de Morata y baron de Illueca, guardado en una arca de madera en el sitio en que primero se habia colocado.

Del referido Zurita es digno de copiarse el trozo de la historia, donde en el libro 13 de sus *Anal.*, cap. 23, pág. 158, escribió el fallecimiento de D. Pedro de Luna, por las luces y noticias que da. «Muertos, dice, ó reducidos á la obediencia de Martino V los Cardenales de Benedicto, creó dos Cardenales, el uno Monge cartujo, español, y el otro Julian Lobera, aragonés, que fué Camarero del Cardenal D. Hernan Perez Calvillo, Obispo de Tarazona, en cuyo tiempo se halló en la defensa del palacio de Aviñon, cuando Busicardo tuvo cercado en él á Benedicto. Estos en aquella pertinacia representaban su Colegio, cuando estando cerrados en el castillo de Peñíscola, murió en él D. Pedro de Luna á 23 de Mayo de 1423, que fué en la fiesta del Espíritu Santo de la Quinquagésima, á los 29 años de su eleccion al Sumo Pontificado, y habia ya entrado el 46 desde que comenzó aquella tan perniciosa disension en la Iglesia por la muerte del Papa Gregorio XI, que murió en el año de 1378, y fué depositado su cuerpo en la capilla del mismo castillo. Fué cosa de grande admiracion la porfía y obstinacion suya, siendo ya de edad de casi 90 años, habiendo pasado por él tantas aflicciones y trabajos, y habiéndose visto tan acosado y perseguido y en tan gran peligro de la vida; así cuando estuvo cercado tanto tiempo en el palacio de Aviñon como en su salida de aquella ciudad, y finalmente en el encerramiento en aquel lugar y castillo de Peñíscola, á donde estuvo casi ocho años, que se pudo tener por una miserable cárcel y prision. Toda esta tormenta padeció con una estraña resolucion y presupuesto, que despues de la muerte del Papa Gregorio XI, que fué verdadero Vicario de Cristo y Pastor universal de su Iglesia, y de Urbano y Clemente, habiendo vacado por uno de ellos la Sede Apostólica, él habia sido elegido de los ciertos y verdaderos y no dudosos Cardenales, que estaban en la posesion de elegir Sumo Pontífice, y que en las primeras elecciones que se hicieron por los verdaderos Cardenales de los dos que concurrieron en un tiempo, Urbano habia sido dudoso Papa, porque se le opuso que fué intruso por la violencia del pueblo romano, y tambien con razon Clemente fué tenido por dudoso; pues viviendo el que primero habia sido elegido, le creaban en su lugar. Afirmaba (Benedicto XIII ó D. Pedro de Luna) que en su creacion no tuvo lugar la duda de la opresion y violencia, como en Urbano, ni que fuese elegido en lugar de otro, siendo vivo como Clemente; pues así Urbano como Clemente, que fueron elegidos por Cardenales ciertos y no dudosos, al tiempo de la eleccion de Benedicto habian ya fallecido. No considerando aquellos que estaban en Peñíscola á cuánta miseria y escándalo se habia reducido su apartamiento de la universal Iglesia, y que el Papa Martin era canónicamente recibido como sucesor de San Pedro con tan general sentimiento de los Príncipes de la Cristiandad, procedieron con increible temeridad y furor á eleccion de sucesor en la obediencia de Benedicto, y fué por ellos elegido Gil Sanchez Muñoz, natural de la ciudad de Teruel y Canónigo de Barcelona, que todo el tiempo que perseveraron en su error y pertinacia, se llamó Clemente VIII. Hallo en

autor de aquel tiempo, que esta eleccion fué á 8 del mes de Junio de este año (1423), y segun Platina escribe, creó luego Cardenales para formar su Colegio». Hasta aquí Zurita.

Este D. Gil Sanchez Muñoz era de los más ilustres linajes de Teruel, y queriéndolo el Rey de Aragon tomó las insignias Papales, las que renunció, juntamente con el nombre de Clemente VIII, en la villa de San Mateo en manos del Cardenal D. Pedro de Fox, legado del Papa Martino V, á quien al mismo tiempo dió la obediencia el año 1430, segun parece, y tambien practicaron lo mismo todos los que lo seguian. Despues aceptó la mitra de Mallorca, distinguido con varios privilegios. Falleció, parece, á 26 de Diciembre de 1447. Las obras que escribió D. Pedro de Luna son:

1.º—*Varias cartas latinas*, escritas en diferentes tiempos y con varios motivos. Una en 1394 á D. Juan I, Rey de Aragon, dándole parte de su exaltacion al Pontificado, que publicó el primero Zurita en sus *Indices*, pág. 361, y reimprimió el Cardenal Aguirre, tom. 3, página 626. Otra al mismo Soberano en el referido año, que dió á la estampa el Padre Martene en sus *Anecdot.*, tom. 2, columna 1134. *Seis bulas* en forma de cartas, escritas sobre asuntos del Cisma, que publicó el citado Martene en su *Coleccion*, tom. 7, desde la columna 681. Otra carta al Arzobispo de Lion en 1405, se halla en el mismo tomo, col. 686. Una carta ó bula dirigida á Cárlos VI de Francia, año 1405, en que proponen largamente los medios de conciliar la paz á la Iglesia. Empieza en la columna 686 del mismo tomo. *Tres cartas* á Gregorio XII, las dos primeras en 1407, y la tercera en 1408, en el mismo tomo, columnas 733, 763 y 780. *Otra carta* al Rey de Francia en 1407, y una al Duque de Orleans en el mismo año. Están desde la columna 733. *Una carta* á Juan Duque de Burges en 1407, allí, columna 756. *Otra* á Juan de Varennis, allí, columna 817. *Otra* á Pedro Cardenal de Santa Susana, año 1408, allí, columna 817. Una *Bula* expedida en 1408 contra la Universidad de París, allí, columna 867. *Una convocatoria* para un Concilio en Perpiñan en 1408, allí, columna 781. El Cardenal Aguirre publicó en las «Actas de este Concilio», tomo 3, página 637, juntamente con una *Carta* á Gregorio XII, escrita en 1407, que pone en la pág. 629; *otra* á Pablo, Señor de Luca, en 1408 y en la pág. 630. Tambien escribió *dos cartas* á los Cardenales de su faccion, la una en 1408 respondiendo á la proposicion que le hacian de pasar al Concilio de Pisa, y se halla en dicho tomo de Aguirre, pág. 634, y la segunda en el tomo 7 de la *Coleccion* del Padre Martene, col. 981. *Cuatro cartas* dirigidas en 1410 al Padre D. Bonifacio Ferrer, General Cartujo, de las cuales firma la última Pedro Soriano. Las estampó el Padre Martene en sus *Anécdotas*, tomo 2, desde la columna 1530. El mismo Padre Martene, *Veter. Script., &., Monum. Collect.*, tomo VII, pág. 633. *Una respuesta* á los Embajadores del Rey de Aragon, sobre lo que pretendia el de Francia en los capítulos que propuso sobre el mismo Papa: el título es: *Responsio Domini nostri Papæ Bened. XIII facta Ambasciatoribus Regis Aragonum post supplicationes ipsorum ut condescenderet ad Capitula per Ambasciatores Regis Franciæ sibi proposita, et, pág. 636. Aceptatio Capitulorum Regis per Dominum Benedictum.*

2.º—*De Potestate Summi Pontificis, &, Concilii*, que se conserva en la Biblioteca Vaticana y con el título de: *Petri de Luna tractatus adversus Concilium Pisanum.* En la Real Biblioteca del Escorial, L, est. II, n. 17.

3.°—*Super Factum Schismatis, et reprobationis in Concilio Pisano.* Está MS. en la referida Biblioteca Vaticana.

4.°—*De las consolaciones de la vida humana en todo género de adversidades;* cuyo original, escrito de su mano, se halla en la dicha Biblioteca Vaticana con los referidos MSS. en el códice 4853. En la Real Biblioteca del Escorial, Y, est. 3, núm. 7, se conserva esta obra MS. con el lema: «Aquí comienza el prólogo en el libro de las consolaciones de la vida humana, el qual compuso el muy Santo en Christo Padre y Señor, el Papa Benedicto Treseno, llamado D. Pedro de Luna antes del Pontificado, el qual libro contiene consolaciones y remedios convenientes para qualesquier tribulaciones é tristezas, angustias et adversidades, que á los hombres, por causas ó razon puedan venir, en tanto que mora en este miserable valle de miserias y trabajos». *El Sr. Latassa vió un traslado de esta obra sacado del dicho códice del Escorial por D. Ignacio de Asso. El libro 1.° tiene tres capítulos. El 2.° otros tres. El 3.° cuatro. El 4.° cuatro. El 5.° dos. El 6.° otros dos. El 7.° tres. El 8.° siete. El 9.° cinco. El 10 cinco. El 11 seis. El 12 seis. El 13 cinco. El 14 siete. El 15 ocho capítulos, y despues dice: «Aquí se acaba el libro de las consolaciones contra toda miseria é trebulacion, que acaesce á toda criatura humana en aqueste mundo lleno de todo mal, el qual compuso é copiló el muy Santo Padre y Señor D. Pedro de Luna en otro tiempo llamado, é despues Papa Benedicto XIII nombrado, el qual fué tio del muy magnífico, virtuoso y noble Señor D. Alvaro de Luna, Caballero muy probado, venturoso en las armas, muy fiel y esforzado Condestable de Castilla é Maestre de San-Tiago. Laus Deo».

El Doctor Illescas, en la segunda parte de la *Hist. Pontif.*, en el cap. 12, folio 43, pág. 2, col. 2, 5.ª impresion de Barcelona, año 1595, en folio, dice que él tambien tuvo en su poder esta misma obra MS.

5.°—*Tractatus de Horis dicendis per clericos.* Que asimismo quedó inédito.

6.°—*Libellus ubi est repetitio facta per Dominum nostrum in caput, sicut stellas.* MS.

7.°—*Varias arengas* y otros opúsculos latinos, escritos por su propia mano en Mompeller, siendo Profesor en la Universidad de esta ciudad, que pararon en la citada Biblioteca Vaticana, segun parece, conservados y cubiertos con carpetas de pergamino y asegurados con una correa blanca.

8.°—*De la historia Troyana* un libro que consta de 217 pág. y se conserva MS.

9.°—*Doctrina politica, moralis, et œconomica, qua instruitur homo cujusvis status: Item Ethnicorum gesta secundum Ægypti Regum temporum, usque ad Octaviani Imperium.* Notando D. Nicolás Antonio en su *Bibliot.* que el Padre Fray Pedro Hiloche, Letor de teología del Convento de Gotor de la Orden de Predicadores, vió estos últimos libros.

10.—*Regulæ Domini Benedicti Decimitertii in Cancellaria Apostolica datæ.*

11.—*Allegationes pro se ipso contra duas vias capitulatas inter Regem Aragonum, et Imperatorem.*

12.—*Practica tenenda pro unione Ecclesiæ per ipsum transmissa Carolo VI. Francorum Regi.*

13.—*Narratio eorum, quæ pro sedando schismate facta sunt Paniscolæ inter Benedictum XIII, et quosdam Prælatos anno MCCCCXVII.* Estos tres escritos están en la Real Biblioteca del Rey de Francia, cod. 1479.

14.—*Responsum ad literas Gregorii XII, super unione Ecclesiæ facienda.* En la dicha Biblioteca, cod. 5914.

15.—*Responsiones tres factæ Legatis Galliæ.* En la misma, cod. 5156, con otros papeles de asuntos del mismo Papa.

16.—*Segunda parte* de los fechos de los gentiles, debajo del título: *De la historia de Ptholomeo*, que segun la tradiccion es obra suya, dice el sábio Canónigo Cenedo en sus *Alegac.*, por la Iglesia del Pilar, primer fol. 5, y paró segun se esplica en el referido Convento de Gotor.

17.—*Una célebre Bula* que contiene varios decretos acerca de los judíos no conversos, expedida á 11 de Mayo de 1415, la cual se halla al fin del código original, que refiere las disputas tenidas en Tortosa entre Gerónimo de Santa Fé y los judíos de la Corona de Aragon, y está en el Escorial, letra L, estante 3, número 6. Se confirmó dicha Bula por el Concilio de Basilea y por los Pontífices Paulo IV y San Pío V.

18.—*Muchas Bulas*, breves y rescriptos apostólicos que se publicaron en diferentes tiempos.

19.—*Un grande* número de epístolas sobre los acaecimientos de su siglo y de su persona.

20.—*Estatutos* de la Universidad de Salamanca en Castilla la Vieja.

21.—*Diferentes papeles*, defensas, informes sobre sucesos propios, dirigidos en diversos tiempos para su defensa.

Martinez (Fray Pedro).—Bibliotecario del Infante D. Cárlos de Viana. Las memorias de donde consta el nombre, apellido y destino de este Religioso no dicen de qué Instituto regular fué, como ni tampoco si fué aragonés. Lo reputamos por tal atendidas la frecuencia de su apellido en este reino, las circunstancias del tiempo y destinos en que vivió. Cuando falleció el referido Príncipe el año 1461, escribió un panegírico fúnebre intitulado:

1.°—*Complaynta* por la muerte del muy alto é muy esclarecido Príncipe don Cárlos, primogénito de Aragon, et Logarteniente general irrevocable en el Principado de Cataluña, por Fray Pedro Martinez, librero de su Alteza.

2.°—*Lamentaciones* en verso y prosa sobre el mismo asunto.

3.°—*Respuesta* de Fray Pedro Martinez, librero del muy esclarecido Príncipe D. Cárlos, de gloriosa memoria á la Complaynta de D. Francés de Pinós, Comarlengo de S. A. Se conservaron todas manuscritas al fin del libro MS. de 1460, firmado del Mayordomo Menaut de Santa María.

Martinez Dampies (D. Martin).—Se llamó tambien de Ampiez ó Ampies; pues de uno y otro modo se halla escrito en varios registros é instrumentos que obran en el archivo de Sos, donde nació antes de la mitad del siglo xv, con el apellido de Martinez de Ampredes. Comparece tambien en la lista de Diputados del reino de Aragon, en el año de 1480. En aquella villa existió su casa y solar de antigua nobleza, y en la misma se conserva la memoria de que se crió en Sádaba, que murió en Uncastillo, y que entre estas dos últimas villas hay una posesion ó huerta, que perteneció á su familia; y que el escudo de armas con la divisa de una media luna que existe en su portada, era de su linage. Fué varon recomendable por sus prendas políticas y militares, por sus estudios y erudicion. Se halló presente en el privilegio número 86 que el Rey D. Fernando el Católico concedió en Monzon á la villa de Sos en 24 de Enero de 1510, confirmándole y concediéndole de nuevo todos los privilegios que hasta entonces tenia. Tambien se halló presente y fué testigo instrumental el año de 1513 en la loacion de la sentencia arbitral, que el mismo Soberano dió ante Hugo de Urries, su Secretario, sobre diferencias que tenian en las vi-

llas de Sos y de Sangüesa, D.ª Juana de Alvarado, muger de Pedro de Luna y Jaime Perez de Pomár, como tutor de las personas y bienes de Juan y de Gerónimo de Alvarado y Orosia de Pomár, Señores que fueron de la villa y términos del Real, acerca de la pertenencia de esta poblacion. El Cronista Andrés, en su *Borrador* de escritores aragoneses, despues de la pág. 451, en otras que no llevan número, refiere una carta de nuestro don Martin, con fecha de Sangüesa y Diciembre 6 de 1512, donde da cuenta al Rey de que habia ido á Sos para tomar las armas y pasar al ejército que defendia al reino de Navarra, y que halló allí al Señor de Ayerve, Capitan de armas, quien le hizo permanecer en este puesto para mejor servir en su destino; desde donde pedia licencia para ir á la Córte y concluir unos asuntos que no esplica, y el Cronista Lucio Marineo Siculo en la *Hisp. Desc.* incluida en la *Hispania Illustrata* del Padre Escoto, pág. 315 y 468, *Descriptio Sossii et laudes;* alabando su mérito militar y literario, dice: «Felix prœterea claris alumnorum ingeniis, et equitibus nobile; quorum prœter alios qui militari virtute ac eruditione laude magna digni fuere duo prœcipue viri recentiores et nostri temporis nobis occurrunt merito nominandi: Jacobus scilicet Foncius, et Martinus Ampies, moribus, et literis insignes». Entre la escasez de noticias que hay de este esclarecido varon no he podido haber otras memorias que den á conocer su mérito. El de sus estudios y fatigas es de este modo:

1.º—*Viage de la tierra santa.* Comienza el prólogo de Martin Martinez Dampies en el traslado del santo viage, si quiere peregrinacion de la tierra sancta, fecho y compuesto por el Reverendo Bernardo de Bridenbách, Dean de la Santa Iglesia Metropolitana de la ciudad de Moguncia en Alemania, el cual enderezó el Reverendo Arzobispo de dicha Moguncia, Príncipe ilustre y elector del Imperio. Despues transferido por dicho Martin Dampies; enderézase y dirige al ínclito y muy noble Sr. D. Juan de Aragon, Conde de Rivagorza, Visorey de Cataluña. Al fin de la página CLXXII sigue así: «Fué la presente obra á costas y espensas de Paulo Hurús, aleman de constancia romanzada, y con mucha diligencia imprimida en la muy insigne y noble ciudad de Zaragoza de Aragon. Acabada á 16 de Enero en el año de nuestra salud 1498, en folio». Esta version del latinal español, hecha por nuestro Martinez de Ampies, va adornada de láminas y cartas geográficas exactas y puntuales, y por la pag. 4 de esta obra, folio 2, consta que compuso él mismo y publicó con ella otra obra intitulada:

2.º—*Comienza el tratado de Roma* compuesto por Martin Dampies. Es una historia de Papas y Emperadores romanos, mezclados en la descripcion. Esta rarísima edicion existe en la Biblioteca del Duque de Medinaceli de Madrid.

3.º—*Version* del libro de Albeiteria que escribió Mossen Manuel Diez, Mayordomo del Rey D. Alonso de Aragon. Zaragoza, 1499, en folio. Es version del lemosin antiguo al romance vulgar, ó español. Se reimprimió en Barcelona por Dimas Ballestér y Juan Giglo en 1523, en folio y otra vez en Zaragoza en 1545, en 4.º, por Diego Hernandez. El título original de esta obra es: «Libro de la Menescalia, composto por lo noble Mossen Manuel Diez.» Debiéndose advertir que de la dicha traduccion corrieron primero ejemplares MSS., y de ellos hubo uno en la Biblioteca de la Santa Iglesia de Sevilla, como refiere D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca*, y D. Hipólito Samper pone otro en Visela, en la librería del Doc-

tor D. Laureano Martinez de la Vega, Oidor de la Real Audiencia de Valencia, segun se vé en su *Montesa Ilustrada*, p. 3.

*De este libro se hizo una impresion en Búrgos y es la siguiente: «Libro de Albeyteria, compuesto y compilado en lengua catalana por el noble D. Manuel Diaz, Criado y Mayordomo que fué del Sermo. y muy poderoso Rey D. Alfonso de Aragon, estando en la conquista del Reyno de Nápoles. Fué traducido de la lengua catalana á la castellana por el Magnífico Martin Martinez Dampiés Fidalgo, natural de la villa de Sos. Búrgos, por Juan de Junta, Julio 12 de 1530».

Esta edicion se halla en la Biblioteca del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, en un tomo en 4.°, de letra gótica.

4.°—*Triunfo de María* en prosa y verso español de aquel tiempo, adornado de moralidades. Se estampó en 4.°, y vió esta obra D. Tomás Tamayo, como refiere D. Nicolás Antonio en la *Bibliot. Hisp. Nov.*, tom. 2, fol. 85, col. 2.

5.°—*Martini Martinez de Ampies, Ingenui viri ad Lectorem Carmen elegiacum in Com. Oper. Paschale Sedulii cum Annot. Sobrarii*, que parece se imprimió en Zaragoza, en 1511. De él trata D. Ignacio de Asso en el prefacio de los *Versos de Sobrarias* que publicó en Amsterdam, en 1783, pág. 9.

Martinez (D. Juan).—Zaragozano, Obispo de Segorbe y de Albarracin por el Papa Urbano V y el mismo lo trasladó á la Iglesia de Huesca en 1370, donde edificó su Capilla de San Agustin, la dotó y fué sepultado en ella. En 1374 era uno de los catorce Diputados para procurar la defensa del Reino segun Zurita, *Anal.* lib. 10, cap. 17 y siempre fué estimado por su virtud y consejo. No se sabe el año cierto de su muerte y sí el que celebró Sinodo en Segorbe y se dejó otros papeles útiles para la historia.

Martinez (Maestro Francisco).—Natural de Calatayud. Este estudioso Profesor de letras humanas en el siglo XVI, acordó bien su mérito escribiendo: *Facilis Introductio ad linguam latinam.* Obra que publicó en tiempo del Emperador Cárlos V ó antes, como se vé por la *Biblioteca Española.*

Martinez del Villar (D. Martin).—Nació en Munébrega, de la Comunidad de Calatayud y descendia del Caballero Pedro Martinez del Villar, que recuperó por armas las fortalezas de Cimballa y Munébrega y se le dieron en tenencia con facultad de fundar allí casa y solar, como refiere D. Martin Martinez del Villar, Regente del Supremo de Aragon, sobrino de D. Martin, en el *Patronad. de Calat.* página 228, tratando de él pag. 482 y 483, p. 10. Tomó el bonete de Doctor en derechos, y fué un sábio Jurisperito del siglo XVI. Obtuvo los cargos de Asesor ordinario de Zalmedina de Zaragoza, de Abogado Fiscal de la Inquisicion de Cuenca y de Llerena, de Vicario general de Córdoba por su Prelado D. Leopoldo de Austria, de Inquisidor de aquellos tribunales y del de Cerdeña, de su Visitador, y de los de Granada y Múrcia, donde tuvo un famoso auto, en que fueron quemados muchos judíos, de Arcediano de Alcaráz y Obispo de Barcelona, donde hizo su entrada pública en 1572, y fué Visitador del Principado de Cataluña y de los Condados del Rosellon y Cerdeña, Arzobispo de Sacer en Cerdeña y Vice-inquisidor general en este reino: empleos que sirvió con grande entereza, fidelidad, celo y amor al Emperador Cárlos V y á su hijo el Rey D. Felipe II. Murió en el dia de Santa Lucía, en el Diciembre de 1575. Escribió:

1.°—*Relaciones* de varios sucesos de su tiempo. Papeles estimables en la historia.

2.°—*Diferentes* cartas apreciables por sus asuntos é instruccion.

*Martinez de Longuevilla (D. Lope).— Natural de Aragon é inquisidor en Barcelona y posteriormente obispo de Elna en 1558. Gran teólogo y como tal asistió á la tercera congregacion del Concilio de Trento. Murió en 1567.

Consta que escribió acerca de algunos puntos dogmáticos.

Martinez de Luna (D. Pedro).—Fué de la casa de los Condes de Morata, Señores de Illueca, donde nació segun parece; pues en esta villa solian residir sus dueños, y en la misma nació su segundo tio el Cardenal D. Pedro Martinez de Luna, conocido tambien con el nombre de Benedicto XIII. En los estudios mereció en la Universidad de Huesca el grado de Doctor en derechos; siendo su padrino el célebre D. Felipe Puivecino, Dean de la Santa Iglesia de aquella ciudad. En el estado eclesiástico, despues de otros beneficios, obtuvo la Dignidad de Abad de Montaragon desde 25 de Junio de 1555 hasta el 29 de Noviembre de 1572, segun Aynsa, *Hist. de Huesc.*, pág. 469 y 470, col. 2 y 1, en que fué provisto en el Obispado de Tarazona. Visitó su Diócesi é hizo algunos estatutos en su Catedral, donde dejó memorias de su piedad y celo pastoral. El Cronista Andrés, en la *Vida de San Orencio*, pág. 10, acuerda tambien su religiosa liberalidad en haber costeado el engaste de plata de la cabeza de San Orencio, padre del Santo Obispo de Aux, que se guarda en Loret, Iglesia entonces de la mitra de Montaragon. Murió en 1572 y se mandó enterrar en la Iglesia del Convento de Predicadores de Gotor, fundacion de su casa, y á él donó su oratorio, su librería y otras alhajas preciosas.

Escribió y publicó:

1.º—*Constituciones* Sinodales del Abadiado de Montaragon, hechas en la Sínodo que allí celebró, como consta de una epístola suya que precede al Misal de esta Iglesia, impresa en 1559.

2.º—*Missale secundum consuetudinem Insigniis Ecclesiæ Montis Aragonum.* Al fin se dice que fué impreso en Zaragoza por Pedro Bernúz, año 1559, y que se acabó su edicion á 7 de las Calendas de Marzo, hecha esta estampa, segun un antiguo códice, con las adiciones y correcciones convenientes. La portada de este misal es una lámina que tambien lleva el escudo de armas de este Prelado, que son en quarteles encontrados las de Luna y las de Lopez de Mendoza. Despues sigue una epístola de aquel á su Cabildo y Clero, donde trata de los motivos de esta edicion, órden y método con que la publicó, y utilidad que de ella debe tenerse. *El Sr. Latassa vió dos ejemplares de este misal, uno en la librería del Convento de San Agustin de Zaragoza y otro en la del Convento de San Lázaro de la misma.

3.º—*Breviarium Insignis Ecclesiæ Montis Aragonum.* Zaragoza, 1559, por Pedro Bernúz. Así de este Breviario, como del referido Misal, trata el citado Andrés en dicha *Vida de San Orencio*, pág. 60, advirtiendo que este Breviario le tenía en su librería el Dr. Gerónimo Esporrin, Catedrático de código en la Universidad de Huesca y Asesor del Justicia de las montañas.

4.º—*Muchas* anotaciones puestas de su mano en un cuerpo de derecho, que le perteneció, y se conservaba en la librería del Convento de Gotor, como tambien un

5.º—*Libro* de homilias, cuyo título esterior es: *De D. Pedro de Luna.* Son sin duda de nuestro Prelado y no de su referido tio, como han pensado algunos. Las mencionadas homilias se conservan en un volúmen con otros MSS.

*Martinez (Juan).—Es indudable que este presbítero y escritor fué natural de Ara-

gon, pues así lo dice él mismo en la dedicatoria de la obra que escribió con este titulo:

Relacion de las solemnísimas exequias que la ciudad de Çaragoça ha hecho por el Rey D. Philippe nuestro Señor, primero deste nombre en estos reinos de la corona de Aragon, por el Doctor Iuan Martinez, Racionero de dicha ciudad. Çaragoça, Lorenzo de Robles, MDXCIV. Un volúmen en 4.°, ocho hojas de prelinares, 318 páginas, llenando 52 páginas un sermon del P. Diego Murillo.

En esta obra figuran poesías debidas á Martin Perez de Olivan, Lic. Juan Francisco de Lezaun, Lic. Miguel Cortés, Bachiller Almendro, D. Miguel Moncayo, D. Juan Sala, Gregorio Juan Palacio, Martin de Valdelvira, Valerio Fortuño de Agreda, Lic. Lúcas Marcuello, Miguel Lorenzo de Lobera, Luis Escatron.

Martinez (Luis).—Fué muy versado en la historia. Escribió á fines del siglo XVI: *Principios del reino de Aragon.* Zaragoza, 1581, en 8.°. Véase á D. Nicolás Antonio, *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 2 página 40, col. 1 y pág. 49, col. 2 de su segunda edicion.

Martinez y Plana (Fray Juan).—Religioso trinitario, cuyo hábito vistió en Daroca. Nació en Nonaspe y fueron sus padres N. Martinez y Margarita Plana. En 14 de Julio de 1552 profesó el referido Instituto en el Convento de San Lamberto de Zaragoza, como consta del libro de profesiones del dicho Convento. Los prelados, viendo su buen talento y aplicacion á los estudios, lo enviaron á Alcalá al Colegio de su Orden. En la Universidad de esta ciudad cursó la teología y recibió el grado de Doctor y el de Maestro por su Religion. Fué Ministro de los Conventos de Daroca y Valencia, Secretario, Definidor, Ministro Provincial, Vicario y Comisario General y Definidor por su provincia en el capítulo General celebrado en Zaragoza en 1579, con asistencia de su Ministro General el Reverendísimo Padre Maestro Fr. Bernardo de Metis, cargos donde su religiosidad, sabiduría y prudencia se dejaron bien conocer, no menos que en la fundacion del Colegio de su Instituto en Zaragoza, á la que acudió con 1.000 libras jaquesas el V. é Ilustrísimo señor Obispo D. Pedro Cerbuna, ilustre amplificador de la Universidad de la misma ciudad, como consta del *Lucidario* de aquella, página 48, b. Dádiva que comprueba el amor qué este prelado tuvo á dicha religion. Murió el referido Fray Juan Martinez en Daroca el dia antes de las Calendas de Enero de 1592, de cerca de 60 años de edad. Publicó:

Institutio, Regula, Manipulus floridus privilegiorum, Constitutiones, Ceremoniale et Formularium Ordinis SSmæ. Trinitatis. Zaragoza, por Lorenzo y Diego Robles, hermanos, 1584, en 4.°. *El señor Latassa vió esta obra del año 1588, en el referido Convento de San Lamberto. Su título es:

Institutio, Regula, Privilegia, Constitutiones, Ceremonialæ, et Formularium Ordinis Santissimæ Trinitatis Redemtionis Captivorum. Zaragoza, por Juan Alterach, 1584, en 4.°. «Dicat. Rmo. P. N. Fratri Bernardo Dominico Maiori Ministro, ac totius ordinis Santissimæ Trinitatis Redempc. Capt. Generalissimo, Consiliario Christianissimi Regis Galliæ, ac defensori Fidei invictissimo. Frater Joannes Martinez, provintialis, ac Vicarius Generalis provintiæ Aragoniæ, gratiam Domini, salutem, et prosperitatem prœcatur». La fecha de esta dedicatoria es del Colegio de su Orden de Zaragoza. Cuatro kalendas, Maii 1586, en cuatro páginas.

Despues el mismo P. Martinez, como Reformador, Provincial y Vicario General de los reinos de la corona de Aragon, dirige otra *carta* á sus Ministros y Religiosos despues de la Regla y Bulas, y sobre ella sigue: «Manipulus floridus privilegiorum Ordinis SSmæ. Trinitatis Redemp. Captiv. á Smmor. Pontificum Concessorum per Fr. Joannem Martinez ex diversis partibus ad fructum exoptatum collectus». Empieza este opúsculo desde la página 18 del libro y llega hasta la 83, son páginas sencillas, y allí sigue: «Formularium principalium actuum ad Officium Ministri Provintialis, et Conventualis Ordinis SSmmæ. Trinitatis Redempt. Captv.» Zaragoza, por Lorenzo y Diego Robles, hermanos, 1584, per Fray Joannem Martinez, Reformat. Provint., etc. Vic. Gener.», y sigue hasta la página 34. Donde hay el título de «Laude Religionis», y al fin de dichos impresos va el año de 1586 y despues:

Segunda parte de las Constituciones de la Orden de la Santísima Trinidad, Redempc. de Cautiv. Zaragoza, por dichos Lorenzo y Diego Robles, 1584, y el referido P. Martinez la dirige con una epístola española, á los Ministros y Religiosos de dicha Orden.

Martinez (Fr. Braulio).—Hijo ilustre de Zaragoza y Monge Gerónimo de su Real casa de Santa Engracia. En Roma ejerció el cargo de Procurador general de ella, donde defendió los privilegios de su Monasterio sobre el Priorato de Exea de los Caballeros, y al mismo tiempo obtuvo diferentes gracias en 1568. Tuvo el Priorato de San Miguel de los reinos de Valencia y de Ntra. Sra. de Esperanza de Segorbe, y en estos y otros destinos se hizo estimable por su religiosidad, devocion y literatura. Murió en Zaragoza de edad de 82 años, el 2 de Marzo de 1606. Escribió: *Relacion* histórica del Real Monasterio de Santa Engracia, Orden de San Gerónimo de la ciudad de Zaragoza, de su célebre Santuario, de los Innumerables Mártires y de otros Santos en él venerados, y de cosas notables de él. MS. que se guardaba en el mismo Monasterio. Es completa la noticia que da de este Religioso el P. Marton en la *Historia* de aquel en varias páginas.

Martinez de Sigües (D. Pedro).—Doctor en derechos y Literato de culta erudicion. Obtuvo el Arcedianato de Calatayud, Dignidad de la Santa Iglesia de Tarazona, del que ya estaba en posesion el año 1608; tiempo en que residia en Roma, como consta del epitafio, que con el Doctor D. Juan Bielsa, Arcediano de Teruel, puso en la Iglesia del hospital de Santiago de los españoles de dicha córte á D. Gaspar Sebastian de Arroyta, Canónigo de Teruel. Escribió á fines, parece, del siglo XVI:

1.º—*Antídoto de las adversidades del mundo*. Cita esta obra y á su autor el Doctor D. Gerónimo Ardid, eruditísimo jurisperito en la *Invectiva contra el vicio de la usura y usureros*, pág. 7, edicion de 1624.

2.º—*Poesías diferentes*. El Abad don Juan Briz Martinez, en su *Relacion* de exequias por el Rey D. Felipe de Aragon, hechas en Zaragoza, y seis certámenes de su Universidad, pág. 249, edicion de 1599, imprimió un grave soneto ofrecido en el IV certámen por el Licenciado Pedro Sigües que parece nuestro escritor.

***Martinez Lobera** (Fr. Pedro).—Religioso y predicador de la órden de San Agustin. Escribió:

Historia de Aragon, donde se trata la vida de sus reyes. Es un manuscrito que existe en la biblioteca nacional y que perteneció al convento de Agustinos de Calatayud. El primer libro trata de la pér-

dida de España, empezando su relato con la vida de Witiza y le concluye en el tercer libro con D. Alonso V de Aragon inclusive.

Martinez y Cenedo (Licenciado Micer Pedro Luis).—Hijo del Doctor Micer Miguel, célebre jurisperito, natural de la villa de Nuévalos, y de D.ª María Cenedo, nació en Zaragoza despues de la mitad del siglo XIV. Siguió como su padre la carrera de la jurisprudencia y fué Abogado de mucho crédito y aceptacion; siendo indivíduo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, segun aparece en la lista del mismo del año 1591. No solo fué docto en esta facultad, sino tambien en la historia y muy versado en todo género de letras. Tuvo mucho celo de la utilidad pública en ellas, y en su último testamento dejó un legado de 800 escudos de renta anual para maestros de latinidad y letras humanas de Zaragoza. Tambien dejó otras rentas, muerta su madre y hermanas, al Real Convento de Santa Inés de Religiosas Dominicas de dicha ciudad y al Convento de esta misma Orden de Benavarre. Hizo su elogio y el de su padre el Regente D. Miguel Martinez del Villar, part. 10 del *Patron. de Calatayud*, pág. 518, año 1598, diciendo: «que no fué menos insigne el Doctor Miguel Martinez de la villa de Nuévalos, dichoso padre del Licenciado Pedro Luis Martinez Cenedo, de quien aunque el Espíritu Santo no hubiera privado las alabanzas de los que viven, qué pudiera yo decir de él que no fuese mucho menos de lo que pide la verdad?» Nada dice este sábio Magistrado de las obras que escribió. Fueron: Muchas alegaciones y tratados jurídicos, y son dignos de memoria los siguientes:

1.º—*Discurso* y alegaciones de derecho, en que se trata y declara el orígen y principio del nobilísimo y fidelísimo reino de Aragon y la excelencia de su gobierno y leyes, y la justicia clarísima que tiene en el pleito, en que defiende en el Consistorio del Justicia de Aragon, que la Magestad del Rey N. S. (salva su clemencia) no puede nombrar Virey extrangero para su gobierno, ni conviene á su Real servicio. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1591, en folio, de 426 páginas. Es muy erudito volúmen, que siempre se ha buscado por sus asuntos y docto modo de tratarlos.

2.º—*Tratado* y alegaciones en derecho sobre que las Santas Iglesias Catedrales del reino de Aragon deben preceder por sus Diputados y Síndicos en las Córtes y otras juntas de aquel, al Síndico y Diputado de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. En esta ciudad, 1605, en folio. Otros abogados defendieron á esta Iglesia, que ganó el expediente.

3.º—*Responsum super exemptione Prioris, et Canonicorum Beatæ Mariæ de Pilari.* Así se refiere este escrito en la *Biblioteca* de D. Gabriel Sora, pág. 143, entre otros MSS.

4.º—*Ad Forum. Forma para testificar.* Así se halla en su *Repertorio*, pág. 108 y lo cita *In Juris Firma Juratorum Concilii, etc. Universitatis villæ de Lanaja pro confirmatione*, el Doctor D. Ignacio de Valenzuela y de la Cueva, pág. 13, edicion en folio de 1670.

5.º—*Discurso* acerca de la jurisdiccion de la Capitanía general del reino de Aragon y de su exército. Lo cita el Doctor Baltasar Andrés en un *Tratado* que escribió sobre este asunto y se refiere *In Sac. Them. Hisp. Arcam.* de D. Juan Lucas Cortés., Sec. VIII de *Leg. Arag. Glos.*, § XVIII, página 91, de su primera edicion.

6.º—*Repertorium Juris.* Obra MS. de que se valen los letrados y la citan con aprecio. De ella hace tambien mencion el citado Doctor Valenzuela *In Proces.*

Juris Firm. Jurat de Lanaja, págs. 13 y 12, ann. 1670.

Martinez (Fr. Juan).—Profesó en la Orden de San Francisco de la Regular Observancia en la provincia de Aragon, donde ejerció varios cargos. De jóven se dedicó á la poesía, y la cultivó con conocidos adelantamientos. Habiendo escrito diversas composiciones, publicó:

Historia de la Vírgen de Magallon, en verso castellano. Zaragoza, por Lucas Sanchez, 1610, en 8.°. Los ocho cantos de que consta esta obra, ocupan 154 páginas sencillas, que aprobaron con elogio los sábios franciscanos Fray Diego Murillo y Fray Juan Carrillo, y en un soneto allí impreso Fray Mateo Mauricio del Castillo, Predicador segundo de San Francisco de Zaragoza. D. Nicolás Antonio, en su *Biblioteca*, hace breve memoria de la dicha obra, que alaba el Cronista Andrés en el *Aganipe*, diciendo:

De Magallon la historia prodigiosa
que obró de Jericó la intacta rosa,
á vista de contiendas y rencillas
en devotas quintillas
pintó con diestra mano
el P. Juan Martinez Franciscano.

Martinez Boclin (D. Tomás). — Nació en La Almunia de D.ª Godina á mitad del siglo XVI, y su linaje fué noble. Estudió la jurisprudencia, que parece enseñó en la Universidad de Lérida. Obtuvo en la Real Chancillería de Aragon, plaza de Consejero Criminal y Civil, y fué su Regente, é individuo del Ilustre Colegio de Abogados de la misma, segun aparece de la lista del referido Colegio del año 1591. En 1611, electo del Consejo Supremo de Aragon, de que trata Aynsa en la *Historia de Huesca*, página 101, col. 1, como tambien que en este tiempo hizo *Ordinaciones* para el gobierno de esta ciudad, como Insaculador de ella por Su Magestad. Trata el mismo Aynsa de estas leyes, y manifiesta algunas de ellas. Es particular la memoria que hace de este sábio Magistrado el Dr. D. Domingo de Vengochea en su *Epistola latina*, impresa en el tomo II. *Decis. del Regente Sessé*, pág. 6, b., edicion de 1615, y D. Tomás Fermin de Lezaún, de la Real Academia de la historia, en su *Tratado* de los Regentes de la Real Chancillería y Audiencia de Aragon.

Martinez de la Jubera (Micer Gerónimo). Nació en Zaragoza el 7 de Julio de 1593, y en la Universidad de esta ciudad recibió el grado de Licenciado en jurisprudencia. Fué su ciudadano principal y Abogado de mérito. En Flandes desempeñó el cargo de Auditor del Doctor don Antonio Maldonado, que ejerció allí la Real jurisdiccion, y tuvo otras comisiones propias de su literatura y prudencia. Fué tan culto y práctico en el arte militar, que escribió con conocida aceptacion:

1.°—*Imago Militiæ, Auspit. Ambrossii Spinolæ, Belgicarum copiarum Ducturis stataria Acie adumbrata. Industria, et opera Alberti Aruzzi, suarum Celsitudinum, Domestici Nobilis coacta, et concinata, cui adjutricem manum adiunxit Joannes Vander Elst, Maquinarum bellicarun Director.* Bruselas, por Roger Velpio y Huberto Antonio, impresores de sus Altezas, 1614, en folio. La dedicatoria es: «Magnánimo Philippo, Hispaniarum Principi, exercitus imaginem L. D.» La imprimió tambien vertida en español con el lema siguente:

2.°—*Imágen* de la milicia y de un ejército firme, con el favor del Marqués Spinola, Maestre de Campo General del exército de S. M. en los Estados de Flandes, y con la industria, estudio y cuidado de Alberto Struzio, Gentil hombre de la casa de sus Altezas Serenísimas, y con la ayuda de Juan Vander Elst, Gentil hombre de la artillería, formada, orde-

nada y compuesta. Bruselas, por Roger Velpio y Huberto Antonio, 1614, en folio. Dedicada al mismo Serenísimo Príncipe.

*Aunque esta obra no lleva en su portada el nombre de nuestro Matinez de la Jubera, es ciertamente suya, como lo dice una nota puesta al fin del título del ejemplar latino que tenía el Sr. Latassa, juntamente con su version, en un tomo de papeles varios, rotulado por la parte exterior con el título de: *Alegaciones* varias, tomo 13, y esta señal †; dicha nota es: «Pongo estos discursos entre los escritos de los aragoneses, porque, aunque están firmados á nombre de quien los hizo hacer, son hechos por Micer Martinez de la Jubera, natural de Zaragoza y auditor en Flandes del Dr. Antonio Maldonado». De la misma letra hay otras en varios *Discursos* jurídicos del dicho volúmen, y su autor parece del tiempo de Jubera. Efectivamente, ni Struzzio, ni Vander Elst fueron escritores de dicha obra, como el mismo escrito, hoja 2, plana primera que no lleva folios, lo manifiesta, á más del título referido. El se halla trabajado con propiedad, elegancia y cultura. Diseña un ejército formado de industria para la instruccion del referido Príncipe, y va adornado de cuanto conduce á su objeto, conservando el mérito de nuestro autor, totalmente desconocido.

Martinez del Villar (D. Miguel).—Nació en Velilla de Giloca el 18 de Enero de 1560; bien que su ilustre solar existía en Munébrega. Fueron sus padres D. Miguel Martinez del Villar y D.ª María Hernando del Cano, y fué sobrino del Ilmo. Sr. D. Martin, Obispo de Barcelona. En los estudios de la jurisprudencia obtuvo el grado de Doctor en derechos y los honores de Abogado del reino de Aragon, los de Asesor ordinario de la Inquisicion en el Arcedianado de Calatayud en 1588, y los de otros cargos que distinguen más su profesion. Fué tambien Lugarteniente de la córte del Justicia de Aragon, Regente de la Real Chancillería de Mallorca, Fiscal del Supremo Consejo de Aragon y en 1617 su Regente. Casó con D.ª Catalina Rubio, de quien tuvo ilustre descendencia. Escribió las obras siguientes:

1.°—*Pro oppido Monobrigæ, et pro suis Curatis, et Concilio Tractatus.* Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1593, en folio. Tiene mérito este escrito.

2.°—*Tratado* del Patronado, antigüedades, gobierno y varones ilustres de la ciudad y comunidad de Calatayud y su Arcedianado, donde tambien se trata de las grandezas de los Reyes y reinos de Aragon, y de la excelencia de su fidelidad y de todos los Patronados de España, diezmos y primicias que gozan el Rey nuestro Señor, ricos hombres, ciudades, villas y lugares de ella. Dirigido á la Comunidad de Calatayud. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1598, en 4.°, de 546 páginas.

3.°—*Segunda parte* de la apología del *Patronado de Calatayud*, donde se trata de la religion cristiana en Aragon, y pureza con que la han conservado siempre desde los tiempos de Santiago el Mayor, su Apóstol, de la innata fidelidad suya y excelencias de sus Fueros y gobierno, con las de eleccion, genealogía, conquistas y grandezas de sus Reyes y leyes. Obra que dedicó en 1604 á los Ilustrísimos Diputados del reino de Aragon, y quedó en poder de su hijo D. Martin Martinez del Villar, Caballero del hábito de Santiago y Gentil hombre de Cámara de S. M., donde la vió el Cronista Andrés; como lo refiere en la *Defens. de la Pat. de S. Lorenz.*, cap. 6, pág. 132, y D. Gerónimo Gomez de Liria en su *San*

Millan Aragonés y *Congres. Aleg.*, página 40 y 41, año 1733, advirtiendo que le hizo escolios el Caballero D. Juan Miguel Perez de Nueros, y en la pág. 87 que de aquella mano pasó á la de su nieto don Josef Martinez del Villar, Obispo de Barbastro, y de la de éste á la del dicho don Juan Miguel Perez de Nueros, donde la vió el citado Gomez de Liria. Despues perteneció al Dr. D. Miguel de Monterde, Prior del Sepulcro de Calatayud, varon erudito que ha continuado su argumento con particular esmero y diligencia.

4.°—*Vota, et Motiva Sententiæ latæ pro Priore, et Canonicis Angelicæ Ecclesiæ B. Mariæ Maioris de Pilari in Curia Ilustrissimi D. Justitiæ Aragonum. S. C. M. Dom. nostri Regis Consilarii, super Jure præcedendi Capitulares, eorumque Syndicos, ac Procuratores Ecclesiarum Cathedralium Regni Aragonum (exceptos duntaxat Capitulares Sedis Metropolitanæ) in Comitiis, et quibuslibet Congregationibus Aragonum. Ad veritatem huius Ecclesiæ fundatæ jussu Dei Genitricis á D. Jacobo facta. Collecta, et veterum Patrum testimoniis comprobata, accurateque discussa.* Zaragoza, por Luis Sanchez, 1606, en 4.°. De este escrito dice el Cronista General del Cármen Descalzo Fray Gerónimo de San Josef, en el prólogo de su *Basílica de Ntra. Sra. del Pilar*, MS., que en él se hallan excelentes escolios del motivo de dicha sentencia, en cuya causa fué Relator nuestro D. Miguel.

5.°—*Interpretatio trium Epigramatum Cæsaraugustani Templi Sanctæ Mariæ Maioris ad Columnam. Dedicata S. C. R. M. Philippi III, Regis Hispaniarum.* Palma de Mallorca, por Gabriel Guasp, 1609, en 4.°, de 330 páginas y 60 el índice. Es obra rara, como lo advierte Augusto Beyér en el prólogo de su libro intitulado: *Memoriæ Historico-Criticæ Librorum Rariorum.* Dresde, 1734, en 8.°.

6.°—*Appendix de Innata Fidelitate Incliti Regni Aragonum.* Palma de Mallorca, por Gabriel Guasp, 1609, en 4.°. Va unido con la obra antecedente.

7.°—*Memorial* de los Hijos-Dalgo, de la comunidad de Calatayud, acerca de que deben ser admitidos en el gobierno de aquella y de sus lugares, de la manera y forma que suplican. Madrid, por Luis Sanchez, 1614, en folio, de 38 páginas.

8.°—*Segundo memorial* sobre el mismo asunto. Madrid, por Luis Sanchez, 1614, en folio, de 14 páginas. Al dicho escrito dió una respuesta el Dr. Francisco Martinez de Bueso, que asimismo se imprimió en Madrid, en folio.

9.°—*Responsum Juris pro Sacra Maiestate, necnon pro Rmo. Episcopo Gerundensi, Sanctiss. Dom. Nri. Papæ Judice Delegato contra Priorem et Asambleam Inclita Religionis Hospitalis Hierosolymitani ejusdem Principatus Cathaloniæ.* Madrid, por Luis Sanchez, 1615, en folio.

10.—*Propugnaculum Regiæ Jurisdictionis.* Madrid, por Luis Sanchez, 1616, en folio.

11.—*Discurso* acerca de la conquista de los reinos de Argel y Bugía, en que se trata de las razones que hay para emprenderla, respondiendo á las que se hacen en contrario. Dirigido al Rey nuestro Señor. Madrid, por Luis Sanchez, 1619, en 4.°, de 58 páginas.

12.—*Notationes in F. Lucii Dextri Chronicon.* MS. en 4.°, cuyo original perteneció á la librería del Dr. D. Manuel Turmo, Canónigo Penitenciario de Zaragoza. Lleva 101 páginas.

13.—*Discurso* de la nobleza del Conde de Alaguar en el reino de Valencia, que fué posesion de los Caballeros Pardo de la Casta en Aragon, Marqueses de la Casta. Trata de este discurso D. Juan Lúcas Cortés en su *Bibliot. Hisp. Genealógica*, pág. 316, n. 1151.

14.—*Del oficio y potestad del Juez delegado.* Está este tratado en la obra puesta en el n. 9.

15.—*Nobiles Extranei á Regno Aragonum an gaudeant Privilegiis Nobilibus Aragoniæ concessis.* Se conservaba en la librería que perteneció al Dr. D. Ignacio de Azpuru, Dignidad de Arcipreste de Belchite, de la Metropolitana de Zaragoza, y despues en la de su hermano don Juan, Arcipreste de Daroca de dicha Santa Iglesia. Se halla en el tomo 54, Var.

16.—*Diversas epistolas* y otros papeles instructivos. Imprimió desde la pág. 3 una carta latina de curioso asunto, en siete páginas en 4.°.

Martinez (P. Pedro).—Nació en Rodenas, Diócesi de Albarracin, en 1572. De edad de 18 años abrazó el Instituto de la Compañía de Jesús, en 1594. En Filipinas trabajó muchos años en sus misiones y reducciones, con mucho fervor y fruto, hasta el 25 de Junio de 1626, en que murió con sentimiento de la nueva cristiandad. Escribió: *Literæ de Missionibus in India ad Occidentem á Patribus Societatis Jesu institutis, annis 1590, et 1591.* No señala su edicion la *Biblioteca Doméstica.* Contestan su mérito las memorias de Filipinas y noticias de Asia.

Martinez de Azagra (D. Antonio).—De la noble familia y casa aragonesa de este apellido y natural de este reino, segun lo acreditan todas las circunstancias. Fué Maestro en teología y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra, varon docto y benemérito de la historia, que murió en dicha ciudad el año 1637, habiendo escrito:

1.°—*Camino de la union* y comunion con Dios. Para principiantes aprovechados y perfectos cristianos. Recogido de diversos autores de la Compañía de Jesús. Alcalá, por Juan Villodas Orduña, 1630, en 8.°. Véase el Indice Expurgatorio.

2.°—*Historia* de la muy antigua, muy noble y leal ciudad de Calahorra.

3.°—*Vida del Rey D. Alonso VIII*, llamado el Noble. MSS. ambos que estimaron los curiosos, como dice D. Juan Lucas Cortés en la *Bibliot. Hisp. Geneal.*, página 41, doliéndose de que se conserven inéditas ambas obras.

***Martinez** (Sor Catalina).—Carmelita observante del convento de la Encarnacion de Zaragoza y de las primeras que profesaron en el instituto con la monja Sor Eufrasia Canillo. Escribió:

La vida, virtudes y favores hechos á la venerable Sor Josefa Navarro, monja del mismo convento, 1645. Quedó manuscrito este trabajo: pero el año 1676 le dió á la estampa en Zaragoza el P. Maestro Andrés, jesuita.

Martinez de Marcilla (D. Lorenzo).—Nació en Zaragoza á fines del siglo XVI. De su nobilísimo linage trata con noticias particulares el Cronista Sayas, en la *Genealogia de la casa de Ram Montoro y de la de Marcilla de Teruel.* Habiendo tomado el hábito de Caballero del Orden de Calatrava, fué Visitador general en los reinos de Aragon y de Valencia, Caballerizo de la Reina Católica, Virey y Capitan general del reino de Mallorca y benemérito de la varia erudicion como de las armas. Casó con D.ª Magdalena Ram de Montoro, hija única de D. Vicente, primer Conde de Montoro, cuyo título heredó su hijo D. Isidoro. El Cronista Andrés, en los *Borrad. de los Anal. de Aragon*, desde la pag. 1621, alaba la gallardia y gentileza de nuestro D. Lorenzo en las justas celebradas en Zaragoza por la Canonizacion de Santa Teresa de Jesús. De su literatura nos ha quedado la obra siguiente: *Traduccion* del Cronicon de Christiano Adriconio Delfo, del idioma latino al español. Zaragoza, 1631, en 4.°. La dedicó al Ilustrísimo y Reverendísimo

Sr. D. Fr. Isidoro de Aliaga, Arzobispo de Valencia. Se reimprimió despues varias veces.

Martinez Rubio (D. Pedro).--Nació en Rodenas, año 1614, y era hijo de D. Juan y de D.ª Ana Gomez Corbaton. Tomó beca en el insigne de Nuestra Señora de Torrejon de Zaragoza el de 1632, donde completó los estudios de la jurisprudencia. Obtuvo el grado de Doctor y la cátedra de la Universidad de aquella ciudad en 1636. Pasó despues á ser Provisor y Vicario general del Arzobispado de Valencia por su Ilustrísimo Prelado don Fray Isidoro de Aliaga. A ser Dean de Teruel, Visitador por S. M. del Real patrimonio de Cerdeña, Auditor de la Sac. Rota Romana y al Arzobispado de Palermo con los honores de Consejero de Estado y cargo de Virey de los reinos de Cerdeña, Sicilia y Nápoles, que no aceptó. La Santidad de Alejandro VII lo tuvo por su Prelado doméstico, y decia: «que estimaba mucho á Monseñor Martinez por su rara virtud, valor y sabiduría,» y pensó en hacerlo Cardenal, como se vé en su sermon de exequias. Murió en 1667. Son muchas las obras pías, legados y fábricas que dejó y sus limosnas hacen honor á su liberalidad. Escribió:

1.°—*Relacion* acordada del reino de Cerdeña, presentada á S. M. Católica.

2.°—*Cartas* y edictos pastorales, y

3.°—*Diferentes* epístolas y papeles de notable instruccion. No dejó decisiones de Rota, pues siendo auditor estuvieron cerrados los tribunales de Roma por motivo de epidemia.

Dilató sus alabanzas en 37 páginas, en 4.°, el P. Jesuita Josef Ferruggia, en la *Oracion* fúnebre en italiano, intitulada: *Lauria estatua del Sole tramontato*, que se imprimió en Nápoles por Lúcas Antonio de Fusco, en 1668, con el retrato y armas del difunto, donde tambien hace memoria de su hermano D. Gil Martinez Rubio, Juez de la Monarquía en Sicilia y Gobernador General de Palermo, y el Sr. Obispo D. Francisco Arata la hace de su otro hermano D. Angelo, Marqués de Bonfornelo, dedicándole la referida oracion. Lo alaban tambien el Padre Xarque en la dedicatoria del tomo 5 del *Orador cristiano*, pág. 6, columna 2. El Cronista Hebrera, en la *Dedicatoria de los Santos Mártires de Teruel*, donde tambien trata de sus sobrinos y herederos, D. Cárlos y D. Pedro, hijos del referido D. Angelo, de quienes dice, espera den á luz su *Historia*. Ultimamente D. Antonio Ponz, en el *Viage de España*, tomo 13, pág. 103, números 32 y 33, acuerda que donó á la catedral de Teruel una custodia de plata de muy buena forma, un doselillo y una arca para el monumento, todo ello de bastante buen gusto.

***Martinez de Insausti** (P. M. Fr. Simon). Nació en Zaragoza del matrimonio de Martin Martinez y de Isabel Rea. Tomó el hábito y profesó en el Convento de San Agustin de la misma ciudad, oficiando en la segunda de estas ceremonias que se celebró en 9 de Junio de 1600, el respetable escritor y elocuente orador Fray Gerónimo de Aldobera y Monsalve. Fué sacerdote muy virtuoso y caritativo con los indigentes. Elegido en 1624 prior del indicado convento por renuncia del P. Aldobera, dió señaladas pruebas de ser un superior discreto, acreditándose como notable literato y catedrático en la Universidad de Zaragoza, habiendo presidido el capítulo provincial celebrado en Valencia, en 1639. Falleció en la capital de Aragon á 3 de Marzo de 1643.

Algunos manuscritos suyos se conservaban en el Convento de San Agustin de la capital de Aragon.

Martinez (D. Josef).—Nació en Zaragoza en 1608. Estudió en Roma el arte de la pintura, dice D. Antonio Palomino de Velasco, tomo 2, de su *Museo Pictórico*, 3, de las vidas de Prutoro, pág. 404. Salió muy aventajado, y en su pátria se apreció su mérito. D. Diego Velazquez, pintor de Cámara del Rey D. Felipe IV, manifestó bien su habilidad é inclinó á este Monarca el año de 1642 en Zaragoza á darle el honor de su pintor. Fuélo tambien del Serenísimo Sr. D. Juan de Austria. En la referida ciudad de Zaragoza hizo varias obras, y especialmente los cuatro cuadros de los ángulos del claustro mayor del Real Monasterio de Santa Engracia y muchos de la vida de Cristo, que son escelentes. Fray Antonio Martinez, cartujo de Aula Dei, hijo, que estudió en Roma la pintura, pintó tambien en dicho Monasterio la vida de San Bruno con gran capricho y hermoso colorido, y murió allí de edad de 50 años en el de 1690. El caballero Lastanosa, en su *Museo de Medallas*, pág. 87, dice de nuestro D. Josef, que en 1643 le mandó S. M. fuese á campaña para delinear el castillo de Monzon y el sitio que sobre él tenía su real exército, y que lo pintó por diferentes vistas, juntamente con la circunvalacion y ataques de la plaza. El Cronista Andrés, en el *Monumento de los Santos Mártires Justo y Pastor*, refiere tambien, págs. 239 y 40, que dibujó el sepulcro del Rey D. Ramiro el Monge, del claustro de la Iglesia de San Pedro de Huesca, como una de las insignes antigüedades de España. Murió en Zaragoza en 1682, habiendo fundado dos capellanías para los suyos, y en su defecto para hijos de pintores. Escribió:

1.º—*Discursos* practicables del nobilísimo arte de la pintura, sus rendimientos, medios y fines que enseña la esperiencia, con los exemplares de obras insignes de artífices ilustres. Dedicado á Su Alteza Serenísima el Sr. D. Juan de Austria. Es un tomo en 4.º, MS., sin nota del año en que lo trabajó y estaba original en dicha Cartuja de Aula Dei. Su epístola nuncupatoria ocupa dos planas. Sigue una silva panegírica á la pintura en tres páginas. Se halla despues una advertencia en alabanza de esta profesion. Luego una prefacion de la obra con el título: «Al estudioso amador de la pintura», y despues un apéndice encomiástico de esta arte.

Los tratados en que se divide la obra, son: uno, del dibujo y maneras de obrarlo con buena imitacion; dos, de la simetría; tres, de la anatomía; cuatro, de la perspectiva; cinco, de la arquitectura; seis, de la union; siete, del colorido; ocho, de la eleccion de las actitudes; nueve, del historiar con propiedad; y advierte en la página 113, que vista esta obra por personas doctas y entendidas, quitando y añadiendo lo accesorio en ella, ha quedado en el ser que tiene para salir á luz con la preferencia que debe dársele respecto á los estrangeros, sobre que cita una carta del ilustre pintor Eugenio Cages. El índice de esta obra y algunas notas que lleva son del Padre D. Josef Lalana, Monge de dicha Real Cartuja. El año 1796 sacó copia de este escrito el Doctor D. Juan Antonio Hernandez de Larrea, Dean de la Metropolitana de Zaragoza, y la ilustró, como se dijo, en su memoria.

En obsequio de los famosos pintores y de otros artífices de escultura y arquitectura, trae una larga memoria de ellos, acordando un grande número de aragoneses. La infrecuencia de este libro exige que se dé alguna noticia. Página 69, trata de Josef Leonardo, natural de Calatayud, que fué, dice, muy amable pintor, muy dulce su colorido y bello su

dibujo, que murió de 40 años de edad y lo conoció el autor. Página 80, trata de Tomás Pelegret, discípulo de Baltasar Siena, que hizo muchas obras en Aragon, y su discípulo Cuevas, aragonés, le superó en gracia y gallardía de figuras. Su muerte, de 33 años, le privó de mucha gloria. Página 83, hace memoria de Gerónimo Cosida, suave profesor é ilustre por su nacimiento, que hizo una lucida hacienda. Página 84, trata de D. Juan Galban, natural de Luesia, caballero y pintor de autoridad, que murió de 62 años con una buena hacienda. Habia estudiado en Roma, como Pedro Orfelin, grande retratador y pintor muy cortés, que ganó muchos caudales. En la página 87, b., menciona á Francisco Ximenez, natural de Tarazona, que estudió en Roma y fué largo en el trabajo y de gusto en el colorido. Ganó bastantes caudales. Página 88, acuerda al pintor Felices de Cáceres, hábil en la perspectiva, que dejó un hijo de 16 años, quien se dió á copiar buenas pinturas y dió gusto, especialmente en las sagradas. En la misma página refiere á los aragoneses Galcerán y Domingo el Camino, que pintaron con arte y dejaron haciendas. Página 89, acuerda á Ezpeleta, grande iluminador. Página 89, á Pedro Urzanque, que trabajó cosas muy loables, y así otros pintores. No omite á Tudelilla, de Tarazona, célebre en obras de estuco, como ni á Morlanes y á otros estatuarios que trabajaron obras grandiosas y de habilidad. Todo este asunto lo entendemos en un compendio, que hemos formado del referido libro de Martinez, é igualmente hemos copiado tres cartas del mismo al Cronista Andrés, con fechas de Zaragoza y Mayo de 1632, 2 de Julio del dicho y 19 de Octubre del mismo; como otra carta del citado Andrés al Caballero Lastanosa, desde Zaragoza, 2 de Setiembre de 1637; y segunda carta del mismo á aquel con fecha de 21 de Marzo de 1638, en que se trata del citado pintor Martinez: y todas estas cartas eran de la casa de Lastanosa de Huesca. *La obra arriba mencionada la publicó D. Mariano Nougués Secall en Zaragoza, el 1853, en la imprenta de don M. Peiro, en 4.° de 216 páginas.

Martinez (Fr. Manuel).—De Zaragoza, Maestro Mercenario, Visitador de los Conventos de su Orden en Sicilia, donde tuvo la encomienda de Santa Ana de Palermo y otros cargos, hasta cerca de los fines del siglo XVII. Imprimió:

1.°—*Panegírico* á San Josef en rogativa, por los buenos sucesos del viaje de su Alteza el Sr. D. Juan de Austria. Zaragoza, 1677, en 4.°.

2.°—*Panegírico* del Santísimo Sacramento, predicado en Palermo por los buenos sucesos de la armada. Dedicado al mismo Sr. D. Juan de Austria. Palermo, 1678, por Domingo Anselmo, en 4.°.

Martinez del Villar (D. Josef).—Nació en Munébrega el 14 de Diciembre de 1640. Fué hijo de D. Martin, Caballero y Gentil hombre de Cámara de S. M., y nieto de D. Martin, Regente del Supremo de Aragon, de quienes se trató. Estudió en la Universidad de Huesca, en cuya ciudad habia ilustre memoria de sus mayores, especialmente de D. Pedro del Villar, que se halló en la batalla de Alcoraz y fué el primero que escaló sus murallas. Allí tomó el bonete de Doctor en derechos, obtuvo Beca en su Colegio Mayor de Santiago el 5 de Mayo de 1664. Fué Retor de la misma Universidad en 1668, y su Catedrático de instituta, de vísperas y de prima de leyes. El Cabildo de la dicha ciudad lo eligió por su Canónigo Doctoral en el Febrero de 1667, y en esta Santa Iglesia fué Maestrescuela, Juez Sinodal y Subdelegado de la Santa Cruzada, manifestándose en estos cargos sus

loables costumbres, su sabiduría y beneficencia, como desde el 24 de Febrero de 1697 en Barbastro, de que fué Obispo. Murió el 8 de Agosto de 1699 en su Santuario de Ntra. Sra. del Pueyo, y en él se mandó enterrar. Escribió:

1.°—*Accurata Dissertatio methodo non vulgari distributa, universam complectens pupilaris substitutionis materiam, eamque pro caput Amici sui delineabat sub fælicissimo Sancti Angeli Custodis auspitio. Cum triplici Indice Capitum, atque Sectionum in limini. Verborum, et Legum in Extremitate Dissertationis collocati.* Huesca, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1685, en 4.°; de 342 páginas y 15 hojas de índice. El original se conservaba en el archivo del referido colegio.

2.°—*Memorial* al Excmo. Sr. Duque de Hijar, Virey y Capitan general del reino de Aragon, sobre varios puntos de consideracion. Zaragoza, en folio, de 22 páginas. Le siguieron algunas impugnaciones y defensas.

3.°—*Constituciones sinodales* del Obispado de Barbastro, hechas y ordenadas en la sínodo que celebró en su Santa Iglesia en 29 de Mayo de 1697. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1698, en folio de 392 páginas.

4.°—*Historia* de la Aparicion de Nuestra Señora del Pueyo de Barbastro. Va en dichas sinodales.

5.°—*Version* al español del libro intitulado: *Nicetas ó la incontinencia vencida.* Triunfo que escribió en latin el P. Jesuita Jeremias Drexelio. Obra póstuma que dió á luz el Dr. D. Josef Boneta, Racionero de La Seo de Zaragoza. En esta ciudad, por Manuel Roman y Pedro Carreras, 1701, en 4.°.

6.°—*Una erudita* censura impresa en los *Anales* de Aragon de su Cronista Dormer. Zaragoza, 1697, en folio.

7.°—*Evidens Demonstratio nullitatis sententiæ quæ contra leges profertur in sex propositionibus distributa, cum triplici Indice.* MS. en 4.°, que de su letra se hallaba en el archivo del referido Colegio Mayor de Santiago, en 221 páginas.

8.°—*Nervosa Dissertatio. Excubiis compilata Solertibus. Solemnia Repudiationis hereditatis in sex capitibus ordinate distributa, ubertim comprehendens sub lucidisima Imperialis, ac Mayoris Collegii Umbra. Cum triplici Indice.* Huesca, 20 de Febrero de 1692. MS. en 4.°, de 366 páginas. Está original en dicho Colegio.

9.°—*Commentaria Academica ad plausibilem, atque nervosum titulum de vulgari, ac pupilari Subtitutionis.* El primer tratado lleva la fecha de 8 de Abril de 1688, en 4.°. Los otros tres van sin fecha. Es un tomo, en 4.°, que original existia en dicho colegio.

10.—*Tractatus de Legatis, et Fidei Commissis cum Commentariis. Pars I. Pars II. Pars III. Pars IV. Item et V.* Original en 4.°, que el Sr. Latassa tuvo en su librería y mandó al referido colegio.

11.—*Otros tratados* y discursos legales. Los censores de dichas obras lo alabaron y con particular otros citándolo, juntamente con el P. jubilado Fr. Diego de Santa Teresa, en la *Oracion gratulatoria*, por su promocion al Obispado de Barbastro.

Martinez y Lopez Gil (P. Jesuita Josef).—Hijo de D. Luis y D.ª Ana Lope Gil, de nobles familias de Villarroya, de la comunidad de Calatayud, donde nació el 2 de Abril de 1652. Fué buen humanista, filósofo y teólogo, como se vió en su Magisterio. Trabajó con aceptacion en misionar y 15 años con el cargo de Predicador ordinario de su colegio de Zaragoza, siendo constantemente promovedor del bien espiritual. Murió en el referido colegio en 2 de Noviembre de 1702, y su cadáver recibió muchos testimonios de

respeto de toda clase de gentes. Costeó el funeral su grande amigo D. Luis de Hijar, Canónigo de la Metropolitana de Zaragoza. Escribió:

1.º—*Directorio espiritual en tres tratados*. I. De la oracion mental y obras meritorias. II. Del uso de los Santos Sacramentos y el III, de los remedios contra los pecados. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1692, en 8.º.

2.º—*Quince tomos*, los mas morales, que quedaron en su colegio de Zaragoza. Obra apreciable por su mérito, como dice el Padre Monreal en su *Vida*, pág. 68.

3.º—*Muchas* consultas y consejos, segun la citada *Vida*, pág. 72.

4.º—*Un método* de sermones docto y erudito. Véase la pág. 76 de la citada *Vida*.

5.º—*Reglas* de exacta perfeccion y economia religiosa, para la direccion de la hermandad de Jesús y María de señoras de la enseñanza, que el mismo instituyó. Se anotan en la referida *Vida*, pág. 111.

6.º—*Guia del hombre espiritual*. Segun la citada página.

7.º—*Un volúmen* de teología moral. Consta del mismo lugar.

8.º—*Suma* de esta obra, como se refiere allí, pág. 113.

9.º—*Notas* de su vida, que por obediencia apuntó. Se mencionan allí, pág. 110.

10.—*Varios otros papeles*, referidos en dicha *Vida*, pág. 111; advirtiéndose en la 192, que todas estas obras componen seis gruesos volúmenes en folio, escritos de mano del mismo autor, cuyo más completo elogio es el de su citada *Vida*, impresa en Zaragoza, en 1704, en 4.º.

Martinez de la Roca (D. Joaquin). — De Zaragoza, Maestro de Capilla de La Seo de esta ciudad, organista y Maestro de Capilla de la del Pilar de la misma desde 1709 hasta 1715, en que le sucedió en 1716 D. Luis Serra, sábio músico y compositor. Fué D. Joaquin peritísimo en este arte, y uno de los discípulos más aventajados de Fr. Pablo Nasarre, docto Maestro en esta facultad, como lo reconoce el mismo, hoja cuatro del primer escrito suyo, de que se va á tratar. Escribió á más de muchas *composiciones musicales*:

2.º—*Juicio* y dictámen sobre un papel impreso, su autor D. Francisco Valls, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Cathedral de Barcelona, en que intenta probar (que contra el dictámen de don Gregorio Portería, Maestro de Capilla de la Metropolitana de Granada) está conforme á arte la entrada del tiple segundo en el «Miserere nobis» de la misa, que compuso con el título de «Scala Aretina», sobre que fué consultado.

3.º--La comedia intitulada *Los Desagravios de Troya*, que puso en música, y se imprimió en Madrid en la imprenta de la Música, 1712, en folio, de cuya comedia se trata en la *Memoria* de D. Juan Francisco Escuder.

Martinez Tejadillos (Fr. Francisco).--Nació en la Puebla de Valverde, de una casa distinguida. Maestro Trinitario de la provincia de Aragon y Doctor teólogo de la Universidad de Zaragoza. Los Conventos de Daroca y de Teruel lo tuvieron por Ministro, y el Colegio de aquella ciudad por su Regente de estudios. Su Religion lo hizo Definidor General, y los señores Obispos de Tortosa y Teruel, Examinador Sinodal. Dedicóse con fervor á la predicacion Evangélica. Motivo por que compuso *dos libros* de sermones. Habiendo fallecido el 7 de Abril de 1717, el Ilmo. Sr. D. Manuel Lamberto Lopez, dignísimo Obispo de Teruel, le encargó el Cabildo de su Catedral la *Oracion* fúnebre que allí dijo, é imprimió D. Juan Luis Messia, Marqués del Risco, sobrino del difunto, con este título:

Oracion fúnebre predicada en la Santa

Iglesia Catedral de Teruel por encargo de su M. I. Cabildo en la muerte de su Obispo el Ilmo. y Revmo. Sr. D. Manuel Lamberto Lopez. Zaragoza, año 1717, en 4.°.

Martinez Aguirre (D. Josef). — Estudió en la Universidad de Zaragoza, su pátria, y en la misma fué su Catedrático de filosofía desde el 22 de Octubre de 1689, hasta 1694. En el de 1700 era Beneficiado de la Parroquial de San Pablo de dicha ciudad y Maestro de Pages del Excmo. Sr. D. Antonio Ibañes de la Riba, Arzobispo de Zaragoza. Obtuvo despues la Vicaría de la Parroquial de Santiago de la misma ciudad, una Racion Penitenciaria de su Santo Templo de La Seo, el cargo de Examinador Sinodal de su Arzobispado, la Canongía Lectoral, y despues otra libre de su Metropolitana, y en 1710 la direccion de la junta de gobernacion de esta Diócesis, con el Dr. D. Antonio Ortiz, Canónigo de la misma, y su Vicario Capitular, y D. Jorge Nasarre y del Campo, Capellan de S. M. en ella, y Visitador General del Arzobispado por el dicho Prelado, electo Arzobispo de Toledo, del Consejo de Estado é Inquisidor General. En los destinos de la Oratoria Evangélica tuvo asimismo ocupaciones estimables. Escribió y publicó:

1.°—*Dos sermones* de San Blas y la Conversion de San Pablo, predicados en su Iglesia de Zaragoza por el Cronista Franciscano Descalzo Fr. Josef de Jesús en 1700, que publicó en ella Pascual Bueno, en dicho año, en 4.°.

2.°--*Summarium œro gloriosissima Apparitione Beata Mariæ adhuc viventis Beato Apostolo Jacobo Maiori Cæsaraugustæ, ac concessione officii propii.* Zaragoza, por Pascual Bueno, 1704, en 4.°.

3.°—*Exhortacion* dirigida á la Diócesis de Zaragoza, para pedir á Dios la felicidad de las armas de su Monarca el Señor D. Felipe V. La firmó con sus compañeros en el Gobierno el 28 de Marzo de 1710. Se imprimió en Zaragoza, en folio.

4.°--*Funeral* panegírico en las exequias que celebró la ciudad de Zaragoza, por la Señora Reina de España D.ª María Luisa Gabriela de Saboya. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1714, en 4.°. Va con la relacion de aquellas.

5.°—*Sermon* en la solemnísima traslacion del Santísimo Sacramento al nuevo Templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza. En ella, por los herederos de Manuel Roman, 1719, en 4.°.

6.°—*Consulta* moral sobre la Triaca magna. Zaragoza, por Pascual Bueno, en 4.°. Va con el tratado que de este asunto escribió el Dr. D. Domingo Guillen. Su fecha es 26 de Noviembre del dicho año.

Martinez Galindo (D. Tomás).—Nació en la ciudad de Borja el año 1671. Sus padres, D. José y D.ª Victoria Uban, hijos y ciudadanos de la misma, le proporcionaron la mejor instruccion. Estudió las humanidades en su pátria, y la filosofía y la jurisprudencia en la Universidad de Zaragoza. Recibió el grado de Doctor en la de esta misma capital á fines del siglo XVII, y dió muchos testimonios de su erudicion y de su práctica en el cargo de Abogado. En 1707 fué provisto en la plaza de Fiscal de S. M. en la Real Audiencia de Sevilla, de donde pasó con igual cargo á la Chancillería, entonces de Valencia, y despues al de Oidor de la misma, donde casó en 1721 con D.ª Margarita Clara Rojas y Sandoval, viuda de D. Manuel Muro, de quien no tuvo sucesion. Fué varon sapientísimo y doctísimo, segun el Canónigo D. Ignacio de Lisa, Catedrático de jurisprudencia de Zaragoza, en su *Robustis. Just. Clipp. Theor. III*, hoja 2, b., y un Magistrado

de grande integridad, que murió en la referida ciudad de Valencia el año 1736. Escribió:

1.°--*Phenix Jurisprudentiæ Hispanicæ, sive Instituta Hispana, vel opus singulare institutionum Juris, vel Codex Civilia Hispanorum Jura nova, atque accurata methodo declarans. Ad propositionum seriem redactus, pleneque ab eo expositus, ut á Glossographo, aut interprete.* Sevilla, por Francisco Leefdael, 1715, en folio, de 576 páginas. Dióse la licencia al Doctor D. Juan Antonio Perez, Canónigo Doctoral de Borja, deudo, parece, del autor.

2.°—*Breve* apuntamiento del Fiscal de S. M., sobre que no debe ser restituido á la Iglesia Francisco Delgado, extraido y preso por el hurto de un copon y santas formas del Sagrario de los Clérigos Menores y otros diferentes hurtos. Su fecha es en Sevilla á 7 de Julio de 1713, que imprimió despues del índice de la referida obra del núm. 1, en 12 páginas.

3.°—*Otros escritos* fiscales y papeles jurisperitos.

Martinez (Fr. Pedro).—Nació en la villa de Brea el año 1664. En 29 de Febrero, año bisiesto de 1688, tomó el hábito de Santo Domingo en su Real Convento de Zaragoza, y en él profesó con el Magisterio de su provincia. Se estimaron sus versos. Trabajó algunos con el famoso D. Eugenio Gerardo Lobo, que van en sus obras, y con D.ª María Andrea Casamayor, no vulgar aritmética, papeles difíciles en esta ciencia. Murió siendo Retor del Colegio de San Vicente de Zaragoza el 14 de Noviembre de 1739. Su retiro y abstraccion lo hizo menos conocido de lo que debia ser; pero el Rmo. P. Maestro Salvador Gilaberte, General de la Merced, que lo conocia bien, dijo en dicho dia al Ilmo. Sr. D. Tomás Crespo de Agüero, Arzobispo de Zaragoza, que se habia perdido un sugeto que ilustraba á esta ciudad. Escribió:

1.°—*Cosas más notables* del Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza, desde su fundacion, puestas con la más severa crítica para perpétua memoria, en varios cuadernos. Quedaron en dicho Convento.

2.°—*Otros cuadernos* de este asunto, segun los referidos. Estos se perdieron.

3.°—*Diferentes asuntos* de aritmética en sus casos más difíciles, como consta de la obra que trabajó D.ª María Andrea Casamayor, de quien se trató.

4.°—*Poesías diferentes*, á más de las que imprimió D. Eugenio Gerardo Lobo.

Martinez Rubio (Don Josef).—Nació en Rodenas despues de la mitad del siglo XVII, y era de la misma familia del Excelentísimo Sr. D. Pedro Martinez Rubio, Arzobispo de Palermo, Virey de Sicilia, de quien se trató. En el Colegio Mayor de Santiago de Huesca, donde fué Colegial, dió muchos testimonios de su literatura, como en la Universidad de esta ciudad, donde tuvo las Cátedras de instituta, de código y de prima de leyes. Fué despues Canónigo Doctoral de Tarazona, y Examinador Sinodal de su Obispado. En 16 de Setiembre de 1707 obtuvo la Canongía Doctoral de la Metropolitana de Zaragoza hasta el 27 de Marzo de 1708, en que pasó á Canongía libre, y en 1732 al Arcedianado de Belchite, que poseyó hasta el de 1743, en que murió. En 8 de Abril de 1732 juró el oficio de Canciller de competencias del reino de Aragon, y tambien el de Juez Metropolitano y Sinodal del Arzobispado. Sus conocidas prendas de piedad y literatura fueron el motivo de haberle fiado encargos y comisiones de la mayor gravedad, aun en la Córte de Roma, á donde pasó en 1717 Diputado por su Cabildo, y allí desempeñó asimismo

la formacion de la ponencia sobre el oficio y lecciones de la tradicion de la aparicion de Nuestra Señora en Zaragoza, trabajando al mismo tiempo un *Escrito* y *Catálogo* de autores sobre este asunto, cuyas loables fatigas lograron el efecto deseado el 11 de Agosto de 1723, continuando las súplicas el Padre Maestro Mercenario Cavero, Procurador General de su Religion en aquella córte. El tratado que escribió lleva el título de:

1.° — *Pro Gloriosissima Apparitione Beatissimæ Virginis Mariæ adhuc viventis super Columna Marmorea Beato Jacobo Maiori Cæsaraugustanæ prædicanti, et fundatione templi Mariæ de Pilari, ac concesione officii propii, Summarium.* Se imprimió en Roma, y despues en el opúsculo hispano latino «Mariano Jacobeo», del Dr. Hernandez Marzo, en la edicion de Madrid, en 4.°, año de 1729.

2.°— *Diferentes discursos* y tratados legales, y cartas y papeles de sucesos de su tiempo. Consta su pía y docta memoria particularmente en la *Relacion* de fiestas por el rezado, que escribió don Juan Francisco Escuder, págs. 26, 27 y 29, y en el tomo 30 de la *España Sagrada* del Maestro Risco, página 87, col. 1 del cap. 6.

3.°—*Relacion* de lo que pasó desde que se publicó la obra dol Doctor D. Juan Ferreras, en que dudaba de la tradicion del Pilar, hasta que se prohibieron los escritos contra ella, Diciembre 1.° de 1720. Manuscrito de 89 hojas en folio, en pasta, y rotulado —Ferreras.—Al fin se halla el edicto de la Inquisicion, por el que se prohiben todos los papeles que en pró y en contra se habian publicado. Fecha del edicto 27 de Agosto de 1720.

Martinez Tejadillos y Zalon (D. Miguel). Nació en la ciudad de Albarracin, de aquellos conocidos linages, adelantado el siglo XVIII. Obtuvo beca en el Colegio de Aragon de la Universidad de Alcalá y el grado de Doctor teólogo. Fué en aquella Escuela opositor á las cátedras de filosofía y teología, no sin aplauso de sus ilustrados talentos, de su estudiosidad y méritos literarios, y Examinador Sinodal del Arzobispado de Sevilla, donde como en Cádiz y en el Puerto de Santa María, residió algun tiempo continuando en hacer ver su erudicion y la feliz facilidad que tenia en la Oratoria Evangélica, que no ejerció muchos años, pues murió jóven. En el Puerto de Santa María dió una *Aprobacion* á un sermon del Corazon de Jesús y en el *Prólogo* que puso en el que predicó el mismo en la referida ciudad y salió á luz en ella, de las honras con que el cuerpo de comerciantes extrangeros obsequió la memoria del Excelentísimo Sr. D. Tomás Idiaquez, habiendo manifestado, que ni el clima de la Andalucia, ni sus disposiciones naturales, ni la riqueza y abundancia del terreno favorecian á las letras, como tambien lo sentia el eruditísimo y crítico Dean de Alicante, Marti, pareció cosa injuriosa al país, como se vió por un *Papel* que se repartió por el correo dél Puerto de Santa María el 22 de Julio de 1737 en forma de carta escrita por Fr. Mortero de la Consolacion, cocinero de uno de los conventos de Cádiz, á Fr. Angustias de la Formalidad, Predicador. Su fecha el 29 de Mayo del mismo año de 1737, donde del modo más injurioso se trata al Doctor Martinez Tejadillos, queriendo hacerse contradictor de su aserto; mas este literato, no obstante unas impertinentes tercianas que padecia, satisfaciendo y vindicándose del referido papel, imprimió allí *otro* con fecha del 20 de Agosto del mismo año, en 62 páginas, donde consta su profundo estudio en lógica y física y toda buena literatura; concluyendo este escri-

to con un desafío público literario para la mayor satisfaccion del asunto y contra la infame sátira que se le hacia cobardemente, pues se ocultaba su autor bajo aquellos ridículos nombres. El título de este papel es: *Remisiones en su defensa.* En Aragon fué del mismo modo conocida aquella sábia facilidad en predicar, juntamente con la que tuvo en la cátedra.

Martinez (Fr. Francisco).—Nació en Bujaraloz en 1680. Profesó el instituto de mínimos de San Francisco de Paula en su Convento de Zaragoza. Desempeñó varios empleos monásticos y fué muy dedicado al estudio de la historia de su Religion. Murió en el Convento de Albalate de Cinca el 11 de Enero de 1753, habiendo escrito: *Diarium Ordinis Minorum S. P. Francisci de Paula, rerum ab ipso S. Patriarca præclare gestarum; nec non ab aliis ejusdem Ordinis Insignium Virtutum, Religionis Sororibus, et utriusque Sexus tertiariis. Anno 1743 á quodam Fratre ejusdem Ordinis elaborato.* Es obra suya en fólio, que se conservaba manuscrita en el archivo del referido Convento de Albalate de Cinca.

Martinez Salafranca (D. Juan).—Nació en Teruel y fué bautizado el 9 de Mayo de 1697, en la parroquial de San Pedro Apóstol, con los nombres de Miguel, Juan, Domingo, Estanislao. Los de sus padres fueron Juan Martinez Nieto y Juana Ana Calvete. Fué Racionero de aquella Iglesia Patrimonial, donde la familia de Calvete posee el patronado de la capilla de Nuestra Señora del Rosario, y así por esta línea, como por la paterna, fué su linage antíguo y de muy calificado honor. Se ignora el motivo de haber adoptado D. Juan el apellido de Salafranca, nuevo en sus inmediatos ascendientes, que quizá no lo seria en otros, y esto hubo de ser la causa de su uso; pues en un *papel* que escribió, siendo jóven, solo puso de su mano los apellidos de Martinez Calvete, como se dirá. Sus estudios se tuvieron por bien afortunados por su sabiduría y erudicion en el griego, hebreo, latin y otros idiomas. En la córte de Madrid, donde residió muchos años, y fué Capellan de S. M. en las Reales capillas de Ntra. Sra. del Buen Consejo y de San Isidro, Académico confundador de la Real Academia de la Historia, establecida en dicha córte, uno de los sábios diaristas de los literatos de España, indivíduo de otras juntas de hombres doctos y un eclesiástico piadoso, moderado y tan desinteresado y olvidado de los acomodos que le proporcionaban sus méritos y aceptacion, que vivió contento con aquellas tenues rentas, y aun cuando en 1769, sin pretenderlo, fué provisto por S. M. en una canongía de la Catedral de Huesca, no supo hacer otro que renunciarla y agradecer la benignidad Real. Retirado á Villel, tres leguas distante de su pátria, siguió, en cuanto se lo permitian sus achaques, los estudios y el exacto cumplimiento de sus obligaciones, hasta su muerte, que acaeció dia de San Miguel, por la tarde, 29 de Setiembre de 1772. Fué sepultado en su parroquial, junto á la grada del presbiterio, y para este lugar, le dedicó un su apasionado el siguiente epitafio:

D. O. M.
JOANNI MARTINEZ SALAFRANCA, TUROLENSI
B. MARIÆ BON. CONSIL. ET D. ISIDORI
MATRIT. CAPELLANO REGIO.
ACADM. HISTOR. EX FUNDATORIBUS,
ET LITERARUM
OMNIUM ORNAMENTO
CATHEDRAL. OSCENS. CANONICO DESIGNATO
MERITIS PLUS QUAM FORTUNIS
MORE VIRORUM SCIENTIA, ET PIETATE
INSIGNIUM

MORIT. OPPID. VILLEL. ANNO 1772.
ÆTAT. AN. 76. NON EXPLET.
LAUDANT OPERA NON MORITURA.

Las obras que escribió son las siguientes:

1.°—*Memorias* eruditas para la crítica de artes y ciencias, extraidas de las actas, bibliotecas, observaciones, ephemérides, memorias, relaciones, misceláneas, historias y disertaciones de todas las Academias de Europa y de los autores de mejor fama entre los eruditos. Son dos tomos en 8.°, impresos en Madrid en 1736, el primero por Antonio Sanz y el segundo por Juan Zúñiga.

2.°—*Diario* de los literatos de España, en que se reducen á compendio los escritos de los autores españoles y se hace juicio de sus obras. Son siete tomos en 8.°, que se empezaron á imprimir en Madrid en 1777, y en ellos van tambien los nombres de D. Leopoldo Puy y D. Francisco de Huerta.

3.°—*Regulæ separatæ recta dicendi, et criticandi ex variis Auctoribus compilatæ* (hay un borrado y prosigue) *D. Joannis Martinez Calvetæ, Presbiteri Civitatis Turolensis,* y sigue un borrado. MS. en 4.°, de letra del autor. No es obra completa. La poseia el Dr. D. Joaquin Otal, Presidente del Real Seminario de San Cárlos de Zaragoza. Es lástima que no hubiese acabado este escrito; pues en lo que trabajó hay muy sábias y discretas observaciones.

4.°—*Memorias* eruditas para la crítica de las artes y ciencias. Tomo tercero, y pudiera haber visto la luz pública; pues tiene originales las aprobaciones de don Juan de Iriarte, Bibliotecario de S. M., con fecha de 1737, y la del Doctor D. Francisco Manuel de la Huerta y Vega. La licencia del Teniente Vicario de Madrid, el Licenciado D. Francisco Valero, con fecha 8 de Febrero de 1737, y la licencia del Consejo de Castilla, certificada por D. Miguel Fernandez Munilla, Secretario de S. M., su Escribano de Cámara más antiguo y de Gobierno del dicho Consejo, bajo el dia 7 de Febrero de 1737, y al fin va tambien su firma, y por cuanto este tomo se halla en esta disposicion daremos su índice completo y es: § I. Miscelanes de Leibnicio. II. Itinerario latino de dos Monges Benedictinos de la Congregacion de San Mauro. III. Varias observaciones de Henricio Ernestio Helmstadiense, sobre el orígen de los negros y de los americanos, por el R. P. Augusto * * * * L. C. D. J. IV. El Médico Malabárico, ó breve relacion del estado del Arte Médico entre los Malabares. V. Varia fortuna de Aristóteles en la Universidad parisiense y en las escuelas de los protestantes, y una disertacion de la historia peripatética. VI. Disertacion de la poesía de los Santos Padres griegos y latinos. VII. Coleccion de las disertaciones del P. Souciet, de la Compañía de Jesús. VIII. Idea de un filósofo. IX. Principios de la filosofía, su autor Guillelmo Leibnicio. X. Excerptas de las cartas de Adamo Eberto, de la erudicion de los árabes y turcos. XI. Exámen de la libertad veneciana. Su autor D. Alonso de la Cueva, Marqués de Bedmar. XII. Idea de la mujer, que no se halla ni se hallará jamás. XIII. Los buenos Jueces de la poesía son más raros que los buenos poetas. XIV. De la compra de las mujeres. Del dote y del mongergaba, segun el derecho Germánico. XV. Actas de Santos. XVI. Observaciones sobre unas minas de sal. XVII. Disertacion histórica sobre los duelos y las órdenes de Caballería. XVIII. Grutas subterráneas habitadas. XIX. Orígen Germánico de la lengua latina. XX. Cartas de décimas, Borque Valenciano, Médico del

Sr. D. Constantino VI, Rey de la India Oriental, al P. *** de la C. de J., en que se describen algunas sirenas. En este tomo faltan estas tres últimas memorias:

5.º—*Memorias* eruditas para la crítica de las artes y ciencias, tomo IV, que contiene: I. Fuentes maravillosas. II. Reflexiones del Emperador Marco Antonio, con notas de Mr. y de Madama Daciér. III. Historia de un pastor, que amó una oveja. IV. La Gaceta de la China, y al fin un mapa y explicacion de la Caribdis Muscena. MS., en 4.º.

6.º — *Disertacion* histórico-geográfica sobre las antigüedades de la Imperial villa de Madrid. Es un grueso tomo en 4.º, y al fin hay

7.º—*Memorias* de antigüedades de Madrid, de Toledo, de Alcalá y de otros pueblos de España, en tres libros. Faltan bastantes de estos tratados MSS.

8.º—*Historia* de la política, usos y costumbres de la América. MS., en 4.º.

9.º—*Gramática latina*, explicada con claridad y método nuevo en idioma español. MS., en 4.º.

10. — *Gramática castellana* y latina, trabajada con particular cuidado y diligencia. MS. en 4.º.

11.—*Gramática hebrea*. MS. en 4.º. Es obra imperfecta.

12. — *Gramática griega*. MS. en 4.º. Quedó como la antecedente.

13.—*Descripcion histórica* de Turquía y de las naciones que componen su vasto Imperio. MS. en 4.º, grueso.

14.—*Diálogos* de Luciano Samosatense, vertidos en español. MS. en 4.º.

15.—*Exámen general* de las historias antiguas griegas y latinas, de los poetas antiguos y de los historiadores de España, MS. en 4.º, de 1658 páginas y su proemio de 56. El libro I es de los griegos, errores y fábulas, que se notan en Aristóteles, en Estrabon, Diodoro, Pausanias, Josefo, etc. Libro II. De los latinos. Libro III. De los historiadores de la última edad de los romanos. De los persas, griegos y latinos antiguos. Libro IV. De las fábulas y errores de los poetas antiguos griegos y latinos. Libro V. De los errores históricos de los últimos siglos. En el prólogo habla tambien del orígen de las fábulas en la historia de España, y de otras noticias oportunas. Se compone esta obra de 64 cuadernos.

16.—*Poblacion* de Teruel y noticias sacadas de los anales antiguos de esta ciudad, que se conservan en su archivo. Manuscrito en 4.º.

17.—*Advertencias* pertenecientes á la ciudad de Teruel, y á sus jueces, sacadas él año de 1739 de la librería del Monasterio de Monserrate de Madrid, de diversos códices y escritores. Manuscrito en 4.º.

18.—*Carta* escrita á D. Joaquin Arascot con fecha de 19 de Mayo de 1769, respondiéndole sobre la *Vida y hechos* del ínclito y devoto caballero Mossen Francés de Aranda, hijo de Teruel é íntimo confidente del Rey D. Martin de Aragon, despues Donado Cartujo, escrita por don Joaquin. MS. en 4.º, de 19 páginas, donde tambien se refieren noticias pertenecientes á dicha ciudad.

19. — *Noticias* acerca de la filosofía, con varias reflexiones propias del asunto que lo estienden é ilustran. MS. en 4.º. Es obra no completa.

20.—*Advertencias* instructivas y curiosas, sacadas de la relacion que hicieron los Misioneros Jesuitas al Rey D. Felipe V, que esté en gloria, de las provincias de la América, por especial decreto del Consejo de Indias. MS. en 4.º.

21.— *Methodo de estudios*. Es un cuaderno MS. en 4.º, donde manifiesta mucho conocimiento y buen gusto en las ciencias.

22.—*Preparacion* histórico legal para la perfecta inteligencia del tratado de *Amortizacion* del Ilustrísimo Sr. D. Pedro Rodriguez Campomanes, Fiscal del Consejo y Cámara de Castilla. Manuscrito en 4.°.

23.—*Notas y advertencias* de diversos asuntos. MS. en 4.°.

24.—*Un grande número* de papeles sueltos, donde trata diferentes puntos de útil instruccion. *Todos estos manuscritos los vió el Sr. Latassa en la pieza de manuscritos de la librería del Excelentísimo Sr. D. Manuel de Roda, de Zaragoza, en su Real Seminario de San Cárlos.

25.—*Diferentes* otros papeles y muchas cartas escritas de su mano, dirigidas al Doctor D. Juan Antonio Hernandez Perez de Larrea, Dean de la Metropolitana de Zaragoza, que fué, y Canónigo entonces de la Real Iglesia del sitio de San Ildefonso, cuyos asuntos son útiles y deleitables. D. Agustin Bay, su confidente en Villel, quedó con las cartas que le escribieron diferentes literatos y otros papeles.

Martinez (D. Vicente).—Cura Párroco de Inogés en el partido de Calatayud, é hijo de este pueblo, socio numerario de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País ya en 1795. Era un eclesiástico de loable conducta y de útiles conocimientos en la agricultura, con deseos efectivos de reglamentarla, como lo esperimentaron sus feligreses, y se ve en la segunda obra suya, pág. 117. Escribió:

1.°—*Carta instructiva* sobre el cultivo de los olivos, que dirigió á dicha Real Sociedad. Zaragoza, por Blas Miedes, 1785, en 4.°, de 30 páginas, que llevan tambien otra carta de D. Diego de Torres, Secretario perpétuo de la referida Sociedad, sobre empeltres, como un apéndice de la primera. Se acomodó en dicha ciudad otra edicion de esta obra con algunas ilustraciones para los que quisieren beneficiar este precioso ramo de agricultura.

2.°—*Carta instructiva* sobre el plantío de viñas, cultivo de tierras sobre trigo, cebada y legumbres y zumaque. Zaragoza, por Juan Ibañez, 1787, en 4.°, de 118 páginas, sin las diez que ocupa su introduccion.

***Martinez y Herrero** (Lic. D. Bartolomé). Natural de Huesca. Abogado de los colegios de Zaragoza, Huesca y Madrid, ingresando en el primero en 10 de Agosto de 1855. Murió de repente en Zaragoza en 22 de Febrero de 1874.

Escribió: *Sobrarbe y Aragon*. Estudios históricos sobre la fundacion y progreso de estos reinos, hasta que se agregó á los mismos el condado de Barcelona. Zaragoza, 1860, imp. de *La Perseverancia*, dos tomos en 4.° de 408 págs. el primero, con una hoja de índice y otra de una errata, y el segundo de 473 págs., una hoja de índice y otra de erratas.

Doña María de Lastanosa. Drama en cuatro actos, original y en verso. Dedicado al liceo artístico y literario de Huesca. Barcelona, imprenta de D. J. M. Grau, calle de Basees, núm. 10, 1845. Un vol. en 8.° de 80 páginas.

Informe pronunciado en la vista pública que tuvo lugar ante el Supremo Tribunal de justicia los dias 9 y 10 de Mayo de 1865, en virtud del recurso de casacion interpuesto por el marqués de Santa Coloma en el pleito civil instado por el mismo contra la baronesa de Been, sobre mejor derecho á bienes vinculados. Zaragoza, 1865, imprenta de Francisco Castro, plazuela de San Felipe, 11. Un volúmen de 39 páginas en 4.°, y al fin el árbol genealógico.

D. Gonzalo de Sobrarbe. Drama en cuatro actos, original y en verso. Zara-

goza, imprenta de Francisco Castro, plaza de San Felipe, núm. 3, 1863. Un volúmen en 8.° mayor de 163 páginas.

***Martinez y Jarabo** (D. Mariano).—Director del instituto de Calahorra, natural de Zaragoza.

Publicó: *Discurso* leido en la solemne inauguracion del curso académico de 1881 á 82, en el colegio Quintilianense de Calahorra. Zaragoza, establecimiento tipográfico de Mariano Salas, 1881. Un volúmen en 4.° de 32 páginas.

***Mártir Corná** (Fr. Pedro).—Religioso dominico de la provincia de Aragon, maestro en teología, en religion é insigne en letras. Fué obispo de Helna, en Cataluña, cuya iglesia gobernó loablemente y con la dignidad que correspondia á las excelentes prendas que le adornaban, por espacio de algunos años. Fué grande predicador en su tiempo. Despues de muchos trabajos que pasó rigiendo la sede episcopal, murió el año de 1580. Dejó escrito: *Directorio* de curas para saber lo que han de hacer en todos los casos reservados, y explicacion de los mandamientos de la ley.

Mártires (Fr. Juan de los). — (Véase Collados).

Marton (D. Juan).—La villa de Sallent fué su pátria, donde su antigua é ilustre familia conserva su distinguido solar. Hallábase en su casa, cuando en ella se hospedó el Duque de Pastrana en su viaje para Francia; quien reconociendo en don Juan mucha viveza, ingénio y penetracion se le aficionó y pidió á sus padres que le dejasen en su compañía. Llegó con él á París, donde su aficion á los estudios hizo que los comenzase á los 25 años de su edad, y fueron tan rápidos sus progresos que en breve tiempo hizo oposiciones á una de las cátedras de su Universidad, juntamente con el célebre Maestro Lax, de Sariñena, y la obtuvo D. Juan, segun el Canónigo Blasco de Lanuza, en *Sus Historias*, tomo 2, págs. 252 y 253. Véase sobre estos sucesos al Padre Marton en sus *Antigüedades de Sallent* desde la página 128. Ejerciendo aquel Magisterio fué electo Canónigo de La Seo de Zaragoza, en cuya Prebenda residió bien estimado. El Arzobispo D. Alonso de Aragon lo hizo su Vicario General y Obispo auxiliar con el título de Bricia, y fuélo tambien de D. Juan de Aragon, que murió en 1530. En 1533 aun vivía; pues por este tiempo le dedicó el Doctor Carnicer los *Comentarios* del Doctor Falcon á la *Cirugía de Guido Cauliaco*, como antes se dijo. Murió en Bearne en los baños de aguas caudas, de cuyo beneficio usaba por disposicion de los médicos. Fué sepultado en la Iglesia de Sallent, dentro de la Capilla de Santa Marta, que habia fabricado, fundando en ella dos capellanías, y otros legados para casar pupilas pobres y dar limosnas los viernes de adviento y de cuaresma. Se cree que los escritos intitulados: *Varias memorias literarias*, los trabajó D. Juan. El Abad don Juan Briz Martinez, en la *Historia de San Juan de la Peña*, pág. 96, columna 1, acuerda tambien que escribió:

2.°—*Una carta* á un Cronista de Castilla sobre el suceso de la victoria de Jaca conseguida contra los moros entre los rios de esta ciudad en tiempo del Conde de Aragon D. Aznar. La respuesta á esta carta vió el referido Abad en dicha ciudad. Trata asimismo de este escrito el citado Blasco de Lanuza, tom. 1, de *Sus Historias*, pág. 325, col. 2.

3.°—*Breve esplicacion* de la bula del Sumo Pontífice Adriano VI, confirmada por el Papa Gregorio XIII, á favor del reino de Aragon contra los regatones ó tratantes de trigo en este reino, 1533, de que hace memoria el Cronista Dormer en los *Anal. de Arag.*, pág. 520, col. 1 y 2,

advirtiendo que dicho Prelado publicó la referida bula, siendo comisionado para este efecto.

Véase la alabanza que le da el mencionado P. Marton en las *Antigüed. de Sallent*, págs. 128, 129, 130 y 131. Tambien lo elogia el Canónigo Leonardo en sus *Anal.*, pág. 552, col. 2, refiriendo que el Cabildo de La Seo de Zaragoza lo eligió por su Procurador en las Córtes de 1518, y jura de S. M.

Marton (Licenciado Miguel).—De Sallent, y de la noble casa de su apellido, distinguida en las montañas de Jaca con las armas de dos martas andantes y un toro en campo rojo. Fué literato de grande amenidad de ingenio y buen gusto en las ciencias. Desde el año 1606 era Racionero Secretario del Cabildo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y tuvo este cargo hasta el de 1612, en que murió á 25 de Octubre, y fué enterrado en el claustro de dicha Santa Iglesia delante del altar del Santo Cristo. Compuso: *Un libro* de diferentes poesías, admitiendo entre las suyas algunas de poetas famosos de su tiempo, dándoles el nombre de su autor. Murió cuando queria imprimirle, segun el Canónigo Blasco de Lanuza en *Sus Histor.*, tom. 2, cap. 53, lib. último, pág. 577, col 1. Algunos versos suyos se estamparon. En la *Relac. de las fiestas por la Canoniz. de S. Jacinto*, le publicó el Cronista Martel en la pág. 278 y siguientes muchos tercetos en 1595. El Abad Briz Martinez, en la *Relac. de exequias de Zarag.*, en la muerte del Rey D. Felipe II, le imprimió en 1599 unas liras, pág. 238.

Lo celebran, entre otros, el P. Marton en las *Antig. de Sallent.*, pág. 198, y el Cronista Andrés en su *Aganipe*, págs. 74 y 75, diciendo:

. . . . . de Miguel Marton . . . .
. . . . . .

tanta fué su ingeniosa travesura
y tanta de su lira la dulzura,
que el aljofar del Ebro
se suspendió tal vez ál grave quiebro
de su Tiorba dulce, numerosa;
mas la Parca envidiosa
cuando ya prevenia
hacer grata lisonja á la poesía,
con su infelice y lamentable ocaso
se malogró un alumno del Parnaso.

Marton (Fr. Josef).—Natural de Sallent y Deudo de los escritores de este apellido, estudió las humanidades en Zaragoza. Fué recibido Monge Gerónimo en la Real Casa de Santa Engracia de la misma, cuyo hábito dejó á los siete meses de novicio habiéndosele debilitado la salud. Insistió despues en su vocacion religiosa. Dió su nombre á la suerte en las religiones reformadas, y cayendo tres veces en la de los Menores de la regular observancia de San Francisco, logró ser admitido en el Convento de Santa María de Jesús de Zaragoza, donde profesó y concluyó los estudios. Hallándose Predicador conventual de esta casa oyó leer en 16 de Diciembre de 1671, un edicto de su Orden, en el cual manifestaba la Reyna de España sus deseos de lograr 13 Misioneros Franciscanos con destino al Choco, Dariel ó Darrien y otras tierras de las Indias, y pidió y le fué concedida una de estas plazas. Llegó á aquellas naciones el 6 de Febrero de 1674, habitó entre gentes bárbaras y silvestres dos años y algunos meses, y redujo á muchas á la fé católica, sufriendo con alegria en los paramos y desiertos grandes incomodidades y trabajos. Volvió de esta mision, y emprendió el viaje á Jerusalen en 3 de Julio de 1679, en compañía de otros Religiosos de su Instituto, para servir en aquellos Santos Lugares, donde tuvo mucho consuelo en la clausura del Convento del Santo Sepulcro por espacio de diez

meses. Regresó á España con el honor de Presidente de esta devotísima casa. Su celo y piedad no solo fueron conocidos en estas peregrinaciones, sino antes en Italia, á donde viajó con motivo de la muerte de su hermauo D. Pedro Antonio Marton, Gobernador de Galipoli y Mamfredonia, para amparar á su muger doña Teresa Blasco y á cinco hijos de poca edad, para quienes consiguió en Madrid pensiones con que pudieron continuar su mérito y el de su padre y tio D. Miguel Juan Marton, Proveedor de los Reales ejércitos, que hizo recomendables servicios en 1641. Restituido á Zaragoza siguió su piadoso tenor de vida y murió en su Real Convento de San Francisco el 18 de Mayo de 1701, habiendo escrito:

1.°—*Viage* hecho á Choco, Dariel y otras tierras de las Indias, descripcion de sus distritos y de otras provincias, de sus usos, costumbres, etc. MS.

2.°—*Viage á Jerusalen* y sus Santos Lugares. Cosas notables de estas regiones. MS. Ambas obras, escritas de su mano, las dejó en su casa nativa de Sallent, donde se guardan, como dice el P. Marton en las *Antig. de Sallent*, página 150 y 199, y desde la 147 del capítulo 12, trata de su autor.

Marton y Aznar (Fr. Leon Benito).—Nació en la villa de Sallent el 11 de Abril de 1679. Fueron sus padres D. Jorge y D.ª María Engracia Aznar, ambos de familias nobles. Estudió las humanidades en Huesca y tambien la filosofía, donde fué su Maestro el Dr. D. Juan Gregorio Guillen, paisano suyo, que despues fué Vicario del Santo Templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, y murió en 30 de Agosto de 1712, segun el mismo P. Marton en las *Antigüedades de Sallent*, pág. 42. En la referida Universidad oyó cuatro años la jurisprudencia con útil aplicacion y despues pasó á la córte de Madrid, donde fué uno de sus Abogados conocidos; pues antes de serlo de su Colegio, patrocinó causas con licencia del Presidente del Consejo de Castilla. Año y medio residió en Madrid; pues cuando ya determinaba seguir allí dicha profesion, tomó el hábito de Capuchino un compañero suyo de posada, y entonces resolvió él de recibirlo de Cartujo en Aragon, con cuyo destino volvió á este reino. Llegó á Zaragoza, consultó sus buenos deseos con el sábio y virtuoso Maestro Arin, del Orden de Santo Domingo, y le aconsejó este Religioso que se fuese á la Real Cartuja de Aula Dei de la misma ciudad. Con su recomendacion fué admitido en ella como probante. La exacta observancia que tuvo allí de este Instituto, manifestó desde luego cuán digno era de vestir su hábito; pero habiendo enfermado de unas tercianas malignas, viendo que por espacio de casi cinco meses no lograba algun alivio y que los médicos temian fatales resultas, determinó, con gran desconsuelo suyo, dejar este Monasterio, y sus Monges no tuvieron menor tristeza en este lance; pero cedió en fin á las disposiciones de la divina Providencia. Una carta de hermandad con esta Religion y un áspero cilicio, de que usó toda su vida, fué lo único que sacó de esta Cartuja.

Puesto en Zaragoza, visitó luego á su antiguo Director el referido Maestro Arin, quien atendiendo á su piadosa voluntad, lo encaminó al Real Monasterio de Santa Engracia de esta ciudad, donde en la edad de 27 años, vistió el hábito de San Gerónimo el 12 de Mayo de 1706, por mano del R. P. Mtro. Fr. Josef Rico de Bernabé, Prior de él, y en sus manos profesó el 29 de Mayo de 1707, y su observancia monástica fué allí ejemplar. En 24 de Marzo de 1708 se ordenó en Jaca de Sacerdote, y para consuelo de

su madre dijo la primera misa en Sallent, y en 2 de Abril ya residia en su Monasterio. Viendo éste la utilidad que podia esperarse de sus estudios, determinó en 1709 que pasase á oir teología al Colegio de Sigüenza, á donde llegó el 29 de Setiembre del mismo, y en el tiempo que allí permaneció, así su aprovechamiento como sus ejemplos, fueron recomendables. Despues lo nombraron Letor de Escritura, y en este cargo y en la oratoria evangélica, le dieron su celo y doctrina aceptacion.

Tuvo tambien otros empleos en el referido Monasterio, y de él fué Prior dos trienios, el primero en 1723 y el segundo en 1729. El mismo honor le hizo el Monasterio de San Gerónimo de Belen, ó de la Murta de Barcelona. Su Religion lo hizo Visitador General de sus casas, en la Corona de Aragon, y Secretario General de ella. En 25 años que vivió en su Monasterio de Santa Engracia, fué tal su retiro y abstraccion, que supo privarse de entrar en Zaragoza, teniendo en ella muchos motivos y amigos, que lo estimaban. Despues de los oficios y destinos de su comunidad, estaba regularmente en la celda ó librería, donde estudiaba, escribía, oraba, meditaba y se mortificaba, aun en la edad más adelantada. En quince años y meses que gastó en trabajar la *Historia* de este Monasterio y su insigne Santuario, no se acostó despues de maitines á media noche, y frecuentó estas vigilias en sus estudios. Un grande número de devociones acompañaban este tenor de vida, siempre pobre, humilde y fervoroso en sus destinos. Falleció en esta disposicion el 2 de Setiembre de 1756. Dura tambien su memoria en las obras que escribió. Estas son:

1.°—*Orígen y antigüedades* del subterráneo y celebérrimo santuario de Santa María de las Santas Masas, hoy Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, Orden de San Gerónimo. Zaragoza, por Juan Malo, 1737, en folio, de 751 páginas, precisamente de la obra. Lleva láminas del plan de esta casa, de sus antiguos sepulcros é inscripciones y de la preciosa portada de alabastro de ella y su Iglesia, refiriendo muchas noticias y cosas dignas de saberse. Su estilo, recargado de repetidas autoridades, favorece poco su más espedita leccion.

2.°— *Sermon* de los Santos Innumerables Mártires de Zaragoza, predicado en su propio dia 3 de Noviembre de 1720, en dicho Monasterio. Zaragoza, por Juan Malo, 1737. Va en dicha obra antecedente desde la página 744.

3.°—*Epítome* ó compendio de las antigüedades del subterráneo del Santuario de Santa Engracia de Zaragoza. En la misma, por Francisco Tomás Revilla, 1745, en 8.°, de 127 páginas.

4.°—*Novendial* á los Santos Innumerables Mártires de Zaragoza. Va con este epítome.

5.°--*Sumaria investigacion* de las plausibles antigüedades del célebre Santuario de Santa Elena y de su fuente gloriosa en Aragon y Montes Pirineos. Zaragoza, por Francisco Tomás Revilla, 1749, en 8.°, con su novena devota.

6.°—*Sallent, cabeza del valle de Tena*, sus antigüedades y varones insignes. Pamplona, por Francisco Picarte, 1750, en 4.°, de 224 págs.

7.°—*Recuerdos* ó memorias ascéticas que quedaron en dicho Monasterio, con otros papeles, de que hace mencion un *Indice de la vida del autor*. MS. en 4.°, página 1, núms. 12 y 13, pág. 6, cuyo escrito, trabajado por un monge, paisano suyo, que lo trató, estaba tambien en el mismo.

* **Marton y Gavin** (Excmo. Sr. D. Joaquin).

El apellido *Marton*, como se puede observar en esta obra, es de antiguo gloriosamente conocido en el país aragonés. Muchas páginas habríamos de llenar si expusiéramos una á una las biografías de las personas distinguidas que lo han llevado. Empero como nuestro objetivo no es otro que el de exhumar la memoria de los escritores regnícolas, hacemos punto acerca de él, y vamos á trazar á grandes rasgos la vida política, literaria y científica del notable jurisconsulto que encabeza este artículo.

En ese terreno accidentado que se llama Alto Aragon, cuna por demás famosa del antiguo Estado de la Cruz de Sobrarbe y de las barras sangrientas, celebérrimo por sus proezas bélicas y por sus instituciones legales, hay una poblacion que se conoce por la villa de Biescas.

En ella vió la luz el Sr. Marton.

Prévios los estudios de primeras letras, latin y filosofía, más tres cursos de teología, aprobados todos con gran lucimiento, abrazó la carrera de abogado que siguió con notable éxito en la Universidad cesaraugustana, hasta recibir la investidura académica de licenciado.

Poco tiempo despues se incorporó en el cuerpo colegiado de la misma profesion de la capital de Aragon, con fecha 25 de Setiembre de 1861, mediante exhibicion del título que le fuera expedido en 26 de Agosto del año mencionado.

Durante los años económicos de 1863-64, 66-67, 68-69, 70-71 y 71-72, desempeñó con asiduidad é inteligencia el humanitario cargo de letrado de pobres, y perteneció á la junta de gobierno de la docta corporacion con el carácter de diputado 2.° de 1872 á 73 y con el de diputado 1.° de 1881 á 85, habiendo sido reelegido en este para el corriente de 1885 á 1886.

Entusiasta por todo lo que acusa, significa y puede aumentar el bienestar moral y material de Aragon y que tienda al desarrollo de la ciencia jurídica, alistóse el Sr. Marton desde muy jóven en la Económica Aragonesa de amigos del país y en la Aacademia jurídico-práctica de Zaragoza, desempeñando en las dos puestos importantes. En la segunda, si nuestra memoria no nos es infiel, recordamos haber sido nombrado profesor, revisor 1.° y 2.° en los años 1865 y 66 sucesivamente y censor en 14 de Mayo del 69.

Desempeñó las funciones de letrado consultor del tribunal de comercio en los años 1862, 63, 64, 65 y 66, de sustituto de promotor fiscal de Hacienda á partir del 21 de Diciembre de 1862 hasta el 15 de Julio del 64, en que cesó, quedando sus superiores gerárquicos satisfechos de la inteligencia y celo con que dió feliz cima á su cometido.

Indivíduo del municipio cesaraugustano en 1869, ejerció los cargos de teniente alcalde y presidente de la seccion segunda, y representó á la misma corporacion en la junta de las obras de la catedral del Pilar, cumpliendo los destinos de juez municipal del mismo distrito parte de los años de 1870 y 71, y tambien el de primera instancia, para el que se le nombró en el último de estos años

Electo diputado provincial de Zaragoza en 1871, figuró como vocal de la comision permanente desde 23 de Febrero del mismo, y en 6 de Noviembre de 1871 fué nombrado vice-presidente de la indicada colectividad administrativa.

En Febrero de 1872, fué aclamado por el partido liberal monárquico de Zaragoza para la diputacion á Córtes, habiendo sido electo antes vocal del consejo de la misma fraccion política.

Desempeñó por segunda vez en 1872 el cargo de vocal de la comision de la diputacion, siendo designado en 10 de Ju-

nio de 1873 para presidir la comision que marchó al extrangero á estudiar los manicomios, obteniendo posteriormente de nuevo los cargos de diputado y vice presidente en 1873 y vocal de la «Caja de Ahorros» de la capital de Aragon.

En 1876 se sentó con el carácter de diputado en los escaños del Congreso y formò parte, como indivíduo de la comision de actas, representando à la provincia de Huesca en la junta gestora del ferro-carril de Canfranc.

Recibió los nombramientos de gobernador civil de las provincias de Tarragona, Zamora, Zaragoza, Valladolid y Oviedo, y en las elecciones para diputaciones provinciales de 1881 salió triunfante por el distrito de Caspe.

En junta general del Colegio de Abogados celebrada en 29 de Febrero en 1880, se le eligió miembro de la comision organizadora de los trabajos preparatorios para la convocatoria del Congreso de jurisconsultos aragoneses, y en sesion verificada por la misma comision el dia 8 de Marzo de dicho año, fué designado para que redactase la carta circular, partiendo de las bases propuestas, al efecto de reunir la docta asamblea.

En sesion de 22 del último mes expresado, se aprobó por unanimidad la circular que se le encargara, acordándose se le diese un voto de gracias por lo bien que tradujo el pensamiento de sus colegas, y que se imprimiera como se hizo en 15 de Abril de 1880.

Reunido el Congreso de jurisconsultos aragoneses el 4 de Noviembre del referido año 1880, los sufragios de sus compañeros de profesion lo elevaron á la segunda vicepresidencia, siendo elegido en sesion de 7 de Abril de 1881 para formar en calidad de vocal, parte de la comision codificadora.

Ostenta las insignias de la cruz de tercera clase de mérito militar, las de comendador y gran cruz de Isabel la Católica, además de la de comendador de la órden portuguesa de Cristo.

Perteneció en 1874 en clase de vocal á la junta directiva de la liga de contribuyentes, y está adscrito, como miembro corresponsal, á la sociedad general de prisiones de París, y es socio honorario de la arqueológica tarraconense y de la cervantina de Valladolid.

Por no dar excesiva amplitud á estos datos biográficos y para terminar consignaremos que el Sr. Marton representa —1885—en la diputacion cesaraugustana al distrito de Caspe-Pina; que es director segundo de la sociedad de seguros mútuos de incendios establecida en Zaragoza; vocal de la junta provincial de instruccion pública; que ha recibido muchas comunicaciones laudatorias de corporaciones administrativas por la feliz gestion de asuntos que le fueron encomendados y que se presume generalmente que obtendrá la diputacion á Córtes por el distrito citado, vacante en la fecha que escribimos estas cuartillas.

De palabra brillante, con vastos conocimientos en diferentes ciencias, sus discursos, tanto en el seno de las corporaciones á que pertenece como en los tribunales, son otros tantos triunfos.

De aquí el que sea calificado unánimemente de verdadera eminencia profesional del país aragonés.

Ha escrito y dado á la imprenta:

Derecho y jurisprudencia de Aragon en sus relaciones con la legislacion de Castilla. Zaragoza, establecimiento tipográfico de Vicente Andrés, calle de D. Jaime I, núm. 58, 1865, un tomo en 4.º.

Observancias del reino de Aragon, vertidas del latin al castellano. Zaragoza, imprenta y librería de Vicente Andrés, 1865, un tomo en 4.º. Estas dos obras las

trabajó en colaboracion con D. Francisco Santa Pau y Cardós, abogado del colegio de Zaragoza.

Memoria presentada á la Excma. Diputacion provincial de Zaragoza como resultado del viaje que, por comision de la misma para estudiar las principales casas de orates, con objeto de construir una en esta capital, hicieron el diputado provincial D. Joaquin Marton y Gavin, el Director del manicomio D. Antonio Escartin y Vallejo, y el arquitecto provincial D. Juan Antonio Atienza. Zaragoza, imprenta del Hospicio, 1876, un tomo en folio.

Muchos artículos políticos, cartas y juicios críticos que han visto la luz en los diarios de Zaragoza.

***Marzal** (Padre Josef Antonio).—Jesuita de Huesca. Escribió:

Parecer y aprobacion en la parte primera del orígen y grados del honor, etcétera, que dió á luz D. Anastasio Marcelino de Uberte y Balaguer, en Nápoles, en 4.°, en 1694.

***Marzilla** (Fray Pedro Vicente).—Natural de Zaragoza y religioso benedictino. Enseñó teología en la universidad de Compostela, donde ostentó sus relevantes prendas de sábio y virtuoso. Escribió.

1.°—*Paraphrasim in sextam editionem Vulgatæ in Penthateucum:* Salamanca, 1600 y 1610, en 4.°.

2.°—*Decreta sacrosancti Concilii Tridentini ad suos quæque titulos secundum juris methodum redactæ, adjunctis declarationibus auctoritate apostolicæ editis, quæ habentur in IV volumine decisionum Rotæ romanæ.* Salamanca, 1613, en 4.°. Valladolid, 1618.

3.°—Adiciones al *Memorial Compostelano* sobre la frecuencia con que es lícito y aun provechoso á los seglares recibir el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Zaragoza, 1613, en 8.°.

Mas (P. D. Juan Francisco del).—Natural de Zaragoza. Siguió los estudios de la jurisprudencia y recibió el grado de Doctor en esta facultad. Profesó despues en la Real Cartuja de Aula Dei de la misma ciudad, y fué Prior de este Monasterio antes de la mitad del siglo XVII. En el año 1643 era Visitador de las Cartujas de la Corona de Aragon, acreditando su literatura y religiosidad. En 1641 se halló en la gran Cartuja en el Capítulo general de su Religion, donde tambien dijo en latin una oracion evangélica, que estampó en Lyon con el título de:

1.°—*Oratio habita in maiore Cartusia, sedente Capitulo generali Sacri Ordinis Cartusianorum a V. P. D. Joanne Francisco Mas, Jurium Doctore, ac Priore Cartusiæ Aulæ Dei, Administratore Cartusiæ Beatæ Mariæ de Fontibus, etc., Convisitatore Provinciæ Cathaloniæ. Lugduni Sumpt. Laurentii Durani in via Mercatoria*, 1641, en 4.°.

2.°—*Poesías* diversas, así latinas como españolas. Algunas se publicaron. El Cronista Andrés, en la *Historia* de Santo Dominguito de Val, págs. 186 y 187, le estampó en 1643 una elegante oda latina, trícolos tetrastrophos.

3.°—*Una* apreciable epístola española, al R. P. D. Josef de Santa María, Prior de la Cartuja de las Cuevas y Visitador de la provincia de Castilla, en recomendacion de su libro intitulado: *Triunfos del agua bendita*, impreso en Sevilla por Simon Fajardo, en 1642, en 4.°, y despues de dicha carta un dilatado y elegante epígrama latino, sobre el mismo asunto. El citado Andrés estampó un completo elogio en su *Aganipe*, páginas 51 y 52 al Padre Mas.

Mata (Don Gerónimo La).—Nació en Teruel despues de la mitad del siglo XVI. Supo desempeñar las obligaciones de su ilustre calidad y estudios que habia te-

nido. Sábio en las leyes y privilegios que aforaban á su pátria, donde se incluian los fueros de Sepúlveda, veía su discordancia con los de Aragon, y deseándose suprimir esta singularidad, orígen de notables desavenencias, fué nombrado Síndico de aquella, juntamente con el Doctor Gil Gamir, ciudadano de la misma y docto letrado para ir á la Córte de Su Magestad y dar el asiento correspondiente á este asunto: tiempo en que dirigió á Su Magestad y su Supremo Consejo de Aragon, en 1597, un *Tratado* en forma de memorial, en que se da noticia de dichas leyes y de su uso, y de los sucesos que les acompañaban en su observancia, desde el año de 1570 hasta el de 1579, y del temperamento que daban de sí estos sucesos. Hay memoria de este escrito en los historiadores del reino, y particularmente en la *Apolog.* de estos sucesos, escrita por D. Gonzalo de Céspedes, página 53, y en el *Discurso* de este incidente, trabajado por el Justicia Mayor de Aragon D. Martin Batista de Lanuza.

Mata y Marcilla (D. Francisco La).—Nació en Teruel en 1550. Obtuvo el grado de Doctor en teología, donde no solo fué muy erudito, sino en la varia literatura. Hizo mucho aprecio de su persona la córte romana, siguiendo el ejemplo de sus Pontífices Sixto V y Clemente VIII, cuyo Camarero Secreto fué y Consultor en la famosa controversia de «Auxiliis». Estos y otros servicios le proporcionaron para varios empleos de particular honor; pero prefirió á estos favores el de ser Prior de La Seo de Zaragoza desde el año 1595 y despues Dean desde 15 de Julio de 1604, en el que se secularizó esta Iglesia. En el de 1603 era Vicario General de este Arzobispado, hallándose vacante su Sede por muerte de su Prelado D. Alonso Gregorio, que falleció en 27 de Octubre de 1602. Desempeñó este cargo, como otros de su Iglesia, y murió en 1624. Mandó fabricar en la Catedral de Teruel una Capilla dedicada á la Transfiguracion del Salvador, y en su pared lateral del Evangelio hay un mármol con la inscripcion siguiente en letras mayúsculas, grabadas con maestría:

DOCTOR DON FRANCISCUS LAMATA,
THEOLOGUS CLARISSIMUS,
SANCTISS. D. N. CLEMENTIS PAPÆ VIII
CUBICULARIUS,
EJUSQUE MUNERE CÆSARAUGUSTANÆ
ECCLESIÆ DECANUS
POST SECULARIZATIONEM
ILLIUS PRIMUS, BENE DE EADEM MERITUS.
OBIIT VIII.
KAL. APRILIS, ANNO MDCXXIV
ÆTATIS SUÆ LXXIII.

Escribió:

1.º—*Francisci Lamatæ, Celtiberi, Doctoris Theologi oratio in festo Sanctissimæ Trinitatis, habita coram S. D. N. Sixto V, Pontif. Maxim. et amplissimo Patrum Senatu. Ad. Illustrissimum, et Reverendissimum D. D. Anton. Carafam, S. R. E. Cardinalem.* Roma, por Bartolomé Bonfadini, 1586, en 4.º. *El señor Latassa vió esta docta oracion en un tomo de diferentes sermones predicados ante varios Sumos Pontífices, en la librería del Real Convento de Predicadores de Zaragoza, cuyo tomo, con otros que allí existian, pertenecieron al Maestro Buena Casa, del mismo Convento.

2.º—*Censura Francisci de Lamata, Decani Ecclesiæ Cæsaraugustanæ directæ ad Cardinalem Baronium a quo sententiam rogatus fuerat, Clemente VIII Summo Pontifice, jubente, de Auxiliis Divinæ Gratiæ.* El Maestro Fr. Jacobo Jacinto Serri, en su *Histor. Cong. de Auxil.*, edicion de Antuerpia, 1709, en el lib. 1, capítulo 23, col. 126, dice «que dicha *Cen-*

»sura es: Stylo admodum eloquenti, et »erudito elaborata est. Intrinsecam Di»vinæ Gratiæ efficatiam tanta eruditione, »quanta perspicuitate defendit. Subs»cripsit Franciscus de Lamata». Y en el márgen dice: «Extat cun aliis in Archiv. Ord. Prœdic. Vol. sig. R».

3.°—*Notas* marginales á los sermones del V. Obispo de Barcelona D. Martin García. Las cita el Racionero Arruego en la *Cathed. Episc. de Zarag.*, pág. 282, columna 1.

4.°—*Advertencias* y notas sobre las obras de San Fulgencio, el Obispo africano Ruspense, segun el Cronista Hebrera en la dedicatoria de *Los Sant. Márt. de Teruel*, desde el núm. 53, advirtiendo que en Roma se le encomendó esta obra en 7 de Octubre de 1588. Lo alaba tambien allí este autor, como el Abad Carrillo en la *Histor. de S. Valer.*, pág. 293, y otros tratando de su esclarecida familia, originaria de la ciudad de Tarazona, como el Canónigo Leonardo en la continuacion de los *Anales de Aragon*, MS., y Estevan en el *Nobil. de Arag.*, dando sus armas en azul con un árbol verde muy copudo, que se conserva en Teruel con su retrato en la ilustre casa de los Diez, en la que, y en la de los Caballeros Matheos de Calatayud, se hallan divididos los bienes de dicha familia.

***Matamoros** (Padre Tomás Roque).—De una familia conocida en Aragon, que residió largas temporadas en el pueblo de Bolea, nació en el mismo este ilustrado compatriota que, renunciando al porvenir con que le brindaba la sociedad, ingresó en el instituto de San Agustin, ligándose con el juramento de seguir los consejos evangélicos en el mes de Diciembre de 1659.

Tan laborioso escolar como perfecto profeso, si hizo grandes progresos en la ciencia del bien, no fueron menores los triunfos que alcanzó en las aulas de la Universidad de Huesca, de la cual, apenas terminada su carrera, fué nombrado catedrático, explicando durante seis años teología.

Aunque refractario á los cargos de autoridad tuvo que ceder ante los sufragios de sus compañeros de hábito, que lo eligieron para el priorato del convento oscense, ejerciendo algun tiempo despues los empleos religiosos de secretario y visitador de su provincia.

Descansó en el Señor en Zaragoza por los años de 1606. Sus contemporáneos lo estimaron y respetaron como varon que cumplió con exactitud los altos deberes que impone la profesion religiosa.

Los escritores que consignaron la piedad de este venerable agustino, nos dan noticia de sus escritos, entre los que se contaba un *panegírico* al ínclito mártir San Vicente.

Mateo (D. Juan Agustin).—De Daroca, Doctor teólogo y Racionero de su Parroquial de Santo Domingo de Silos, su Maestro de humanidades y poeta de no vulgar mérito. Escribió:

1.°—*Indice político de la justicia.* Zaragoza, 1693, en 4.°.

2.°—*Gramática cristiana* y Catecismo de la fé, que contiene los primeros rudimentos de la escuela de Cristo. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1700, en 8.°.

3.°—*Gritos del infierno para despertar el mundo.* Madrid, por Gerónimo Rojo, 1726, en 8.°. Las licencias son del año 1701, tiempo en que primero quizá se imprimió.

4.°—*Poesías diversas.* *El Sr. Latassa vió una zarzuela suya MS. y compuesta en 1701, y se hallaba en un tomo en 4.° de versos que perteneció á la librería del Canónigo Turmo. En la comedia intitulada la *Gran Columna de España*, del Doctor Loriente, impresa en 1700, hay

algunas quintillas y un soneto de este autor.

Mateo (D. Agustin).—De Daroca, Racionero de su Iglesia Colegial, Doctor teólogo y Maestro que fué de humanidades en las escuelas de esta ciudad. Tuvo tambien ocupacion en las funciones de la oratoria evangélica á fines y principios de los siglos XVII y XVIII, con cuyo motivo trabajó diferentes oraciones sagradas é imprimió:

2.°—*Sagrado panegírico* á María Santísima del Cármen. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1702, en 4.°.

Mateo (D. Jacobo).—Colegial del Mayor de Santiago de Huesca, Catedrático de filosofía en su Universidad, Canónigo Magistral de Tarazona y Vicario General de su Obispado, etc. Trabajó varios sermones y le imprimieron:

2.°—*Oracion fúnebre* que dijo en las Reales exequias que hizo la fidelísima y vencedora ciudad de Tarazona, á la memoria del Señor Rey D. Felipe V, el Animoso. Zaragoza, por Josef Fort, 1747, en 4.°.

Mateo y Aguilar (Fray Mateo de los Angeles).—(Véase Angeles).

Mateo de Sorribas (Fray Cenon).—(Véase Sorribas).

***Mateo** (Padre Félix).—Natural de Torralba, de la Compañía de Jesús. Han quedado de este religioso manuscritas, segun dice Aparicio en sus *Noticias* de Calatayud, las obras siguientes: *Historia* del Santuario de Ntra. Sra. de Cigüela. *Historia* del Colegio bilbilitano, ó sea de la Compañía de Jesús, dos tomos, folio; y por último, algunas *Memorias* de Torralba, su pátria.

Historia y fundacion del convento de religiosas de la Concepcion de Miedes. Manuscrito.

***Mateo** (D. Tomás).—Bachiller y cursante de jurisprudencia en la universidad de Zaragoza, publicó: *Ensayo filosófico* contra la soberanía popular, con un breve discurso en favor de españoles engañados por los pretendidos novadores en los años 20, 21 y 1822. Reverentemente dedicado al Excmo. Sr. Capitan General de Aragon D. Felipe de Fleyres. Con licencia. En Zaragoza, por Francisco Magallon, año 1823. Un volúmen de 42 páginas en 4.°, con notas eruditas.

***Mathias** (P. M. Fr. José).—Hijo de Gil Panivino y de Ana Francisca Gabriel, naturales de Zaragoza. Tomó el hábito de religioso agustino en la misma ciudad, y profesó á 25 de Marzo de 1678, en manos del padre prior Fr. José Antonio de Urrea. Fué doctor en teología de la Universidad de Zaragoza, y electo prior del convento de Huesca el año de 1693.

Suponemos que á sus *escritos* les cupo la suerte que á la mayoría de los existentes en las librerías de las comunidades religiosas.

***Matheu** (D. José María).—Nació en Zaragoza en 21 de Setiembre del año 1845. Cursó la latinidad en el colegio de los Padres Escolapios de la misma ciudad, ingresando más tarde, hasta acabar el bachillerato, en el colegio de D. José Ripollés. Como estudiante bien podemos añadir que figuró entre los más aplicados.

En 1868 se hizo abogado, habiendo cursado tambien algunas asignaturas de la carrera de letras, pero no las completó con la licenciatura.

Sus aficiones literarias le arrastraban por este lado mucho más que por el foro.

En 1869 colaboró bajo el seudónimo *Roberto de Alvar*, en la revista titulada *El Pilar de Zaragoza*, con algunos artículos y poesías. A fines del 73 fué uno de los vicepresidentes de la Juventud Católica de Zaragoza, en cuya asociacion leyó repetidísimas veces y con general

aplauso diferentes composiciones poéticas, publicadas posteriormente en colecciones ó folletos y en el periódico *La Concordia*.

Antes de esto y con motivo de la conclusion de las obras y consagracion del templo del Pilar, la junta de festejos abrió un certámen literario, encargando el juicio y exámen de las obras al claustro de filosofía y letras de la universidad. El jurado concedió el primer premio á la composicion del Sr. Matheu.

Alentado con este pequeño honor, en 1874 publicó en Madrid un volúmen de poesías de doscientas páginas, titulado: *Los primeros acordes*, que fué muy bien recibido por la prensa.

En 1878 entró en la redaccion del *Liceo*, revista política-científico y literaria. De aquí pasó á escribir al periódico *El Clamor de la Pátria*.

Probó fortuna en el teatro por aquella época, pero solo una comedia en un acto titulada de *Compadre á Compadre*, se representó en Eslava con éxito, habiendo sido vendida de mala fé á la empresa por un amigo del autor, estando éste ausente de Madrid. No nos parece este terreno del teatro á propósito para el carácter y los estudios del Sr. Matheu; pero él espera, segun tenemos entendido, que no sea aquel el último ensayo de sus fuerzas.

Durante las temporadas que pasaba en su país natal, ocurriósele á su amigo y compañero D. Baldomero Mediano publicar una *Revista de Aragon*, que en efecto, en Octubre de 1878 dieron á luz ambos amigos, bajo los mejores auspicios, colaborando en ella los primeros escritores de Aragon y algunos de Madrid. En los dos años y meses que tuvo de vida la notable publicacion, escribió el señor Matheu diversos artículos, novelitas, poesías, crónicas madrileñas y una série de estudios histórico-crítico-literarios con el título *La Tienda*; que probablemente un conocido editor de Madrid volverá á publicar en libro con el mismo título de *La Tienda (Historia popular del Comercio)*.

Lo mismo en este que en sus anteriores trabajos, échase de ver que el autor ha modificado bastante sus ideas en un sentido ámplio y liberal, aleccionado por sus estudios y por un conocimiento más exacto de la vida. Al propio tiempo que en la *Revista*, ha escrito en los *Lunes del Imparcial* y en el *País*, y posteriormente en la *Revista Ibérica*.

Con algunos de estos trabajos ha formado este mismo año un libro de 338 páginas y bajo el título *La casa y la calle*, que ha sido acogido por la prensa de todos los matices con verdadero aplauso. Como todo autor laborioso, el Sr. Matheu guarda en cartera la segunda série de *La casa y la calle*, una novela destinada á la *Revista de España*, y el boceto escrito de otra que debe aparecer pronto, segun nuestras noticias, con el título de *Los señores de Ribera*.

Máximo.—Fué Obispo de Zaragoza y prosiguió con aventajado mérito en esta Iglesia desde el año de 599 hasta el de 619, en el cual año concurrió á un Concilio celebrado en Barcelona y suscribió en él. Firmó tambien un decreto del Rey Gundemaro en favor del Metropolitano de Toledo en el de 610, é intervino en el Concilio de Egara en el de 614. Fué Prelado de grande ejemplo y virtud, lo que dió motivo para que algunos escritores le atribuyesen el nombre de Santo, y los mismos con otros diferentes alaban tambien el mérito de su grande sabiduría y cultura de ingénio, acreditado con varias obras que escribió en prosa y verso, de lo que trata San Isidoro en el cap. 46 de *Los varones ilustres*, diciendo: «Maximus Cæsaraugustanus Episcopus multa versu

prosaque componere dicitur. Scripsit et brevi stilo historiolam de his, quæ temporibus Gothorum in Hispania acta sunt, historico et composito sermone, sed, et multa alia scribere dicitur, quæ necdum legi».

Hablan tambien de los escritos de Máximo, Honorio Agustodunense en el libro 3 de *Script. Eccles.*, Gerardo Juan Vosio en el cap. 24 del lib. 2, de *Historicis latinis*, y Juan Alberto Fabricio en el tomo 5, *Bibliot. med. et inf. latin*; advirtiendo Trithemio que la historia que trabajó Máximo de los sucesos de los godos en España, componia un gran volúmen y era obra amena.

Es inútil detenernos á probar en el dia de hoy que es supuesto el *Cronicon* que con nombre de Máximo anda impreso, y fué parto de la malicia ó vanidad ridícula de algunos escritores, que pretendian por semejantes medios engrandecer las cosas de España. Pero será conveniente y propio de este lugar advertir, para gloria de Aragon, que nuestros críticos juiciosos fueron los primeros que se opusieron á la introduccion de los falsos cronicones, á quienes siguieron otros naturales del reino. D. Antonio Agustin impugnó con sólidos argumentos algunos retazos de ellos, que se empezaron á esparcir en 1580, como lo refiere D. Josef Pellicer en su carta escrita á D. Luis de Toledo, añadiendo que él puso en manos de don Nicolás Antonio algunas cartas de dicho Prelado y de Gerónimo de Blancas, que convencian la falsedad de los cronicones. D. Gregorio Mayans publicó la carta de Pellicer á continuacion de la *Censura de historias fabulosas*, pág. 667. Por tanto es de estrañar que sabiendo por la carta de Pellicer, que Blancas fué contrario á las fingidas crónicas, suponga falsamente que comunicó noticias mal averiguadas al Padre Roman de la Higuera. Continuó en desacreditar las fábulas de los cronicones D. Fr. Isidoro de Aliaga, Arzobispo de Valencia, en la consulta que hizo á Gregorio XII, año 1662, en asunto de la Concepcion. Siguieron á este el Abad de Montaragon, D. Martin Carrillo, en la *Historia de San Valero*, fol. 168, y el Racionero D. Juan de Arruego en la *Cathedral Episcop. de Zaragoza*, donde emplea todo el capítulo 6 en manifestar los errores y anacronismos del fingido Dextro, insertando tambien un fragmento de don Juan Briz Martinez, Abad de San Juan de la Peña, sobre la misma materia. Despues de dichos escritores anteriores á D. Nicolás Antonio, ejerció su pluma gloriosamente contra estas historias fabulosas D. Josef Pellicer, en su obra intitulada *Máximo distinguido de Marco*, impresa en Valencia en 1671, en 4.°, donde destruyó todo el fundamento en que estriba la fábrica de tantas monstruosidades, que sobre Máximo habian aumentado varios escritores.

Tratan de nuestro Máximo, á mas de los historiadores aragoneses, el Maestro Risco en su *España Sagrada*, tomo 30, página 138, y D. Josef Rodriguez de Castro, *Bibliot. Español.*, tomo 2 fol. 293. El Cronista Andrés celebra su génio poético con los siguientes versos de su *Aganipe*, página 9:

La dulcísima vena
de Máximo resuena,
celebrando en sus versos peregrinos
los aciertos divinos
de los que Ibero veneró Prelados
en sus floridos márgenes sagrados.

Maya y Salaverria (Fr. Andrés de).— Nació en Zaragoza en 1628. Profesó en el Orden de Santo Domingo y su Real Convento de esta ciudad. En 1652 era Colegial del de Tortosa, donde leyó filosofía y despues teología en el de San Vi-

cente Ferrer de su patria, del que fué Retor y Regente de estudios, Maestro en su provincia de Aragon, Catedrático de prima desde 1691 de la Universidad de Zaragoza, Examinador Sinodal de su Arzobispado y Predicador de S. M. Murió en el referido Colegio de esta ciudad el 11 de Noviembre de 1692. Su Universidad asistió al funeral, y en el predicó su constante observancia religiosa y sus tareas literarias el Maestro Mercenario Fray Josef Nicolás Cavero, del claustro de la misma Universidad. Escribió: *Vida prodigiosa* de la V. M. Sor Martina de los Angeles Arilla, natural de Villamayor, Religiosa profesa del Observantísimo Convento de Santa Fé de la ciudad de Zaragoza, de la Orden de Santo Domingo, y fundadora del de San Pedro Mártir de la insigne villa de Benabarre. Dirigida á la misma villa. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1687, en 4.°. Madrid, 1710 y 1735, por Antonio Martin, en 4.°.

Mayayo (Fr. Pedro).—Natural de Cenarbe. Profesó el Instituto Agustiniano de la observancia en el Convento de Zaragoza el 2 de Setiembre de 1593, y tuvo el grado de Presentado en teología, y fué Regente de estudios del Convento de Bucini en Italia, y muy versado en la historia. Hallándose retirado en dicho Convento de Zaragoza, murió por los años de 1629, é imprimió: *Un curioso* arbol de la religion de San Agustin, con la noticia de varios varones ilustres de ella.

Maynar (Fray Pedro Nolasco).—Religioso del Orden de Nuestra Señora de la Merced. Nació en la villa de Herrera en 1707. Recibió el hábito de dicha Orden en su Convento de la ciudad de Daroca, é hizo en él su profesion. Leyó artes y teología y obtuvo el grado de Presentado de número, y fué Comendador de Barbastro. En la Oratoria evangélica ejerció frecuentemente sus funciones. Predicó muchos sermones, advientos y cuaresmas, y murió en el Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, el 5 de Abril de 1778, de 71 años de edad y dos meses, habiendo vivido muy ajustado á las leyes y obligaciones de su estado. Imprimió por los años de 1740: *Un resúmen* de la Doctrina Cristiana, en 16.°, para que fuese fácil su instruccion.

Maza (Fray Pedro).—Sábio Profesor de la Orden de Predicadores en su Convento de la ciudad de Huesca, su pátria. Fué tambien Religioso recomendable por su celo en el siglo xv. Escribió por los años de 1420: *Contra los errores de Arnaldo de Villanova*, una obra erudita, como dice D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca Hisp. Vet.*, tom. 2, lib. 10, cap. 1, fol. 131, número 25, de cuya obra hace otra vez mencion en el mismo tomo, cap. 3, pág. 141, número 115.

Mazod (D. Joaquin).—Hijo de la villa de Maella, bien que su familia es de Caspe. Son bien conocidos sus progresos en los estudios en la Universidad de Zaragoza. Tomó el bonete de Doctor teólogo y lució en los concursos de canonicatos de oficio. Fué Cura de Alfajarin, Retor de Santa Cruz de Zaragoza, y en 29 de Marzo de 1798, se posesionó de la Vicaría perpétua del Santo Templo Metropolitano de La Seo de esta ciudad. Fué tambien Examinador Sinodal de este Arzobispado y Confesor Ordinario del Monasterio de Religiosas Capuchinas de la misma ciudad. A sus sábias tareas de la cátedra juntó las del púlpito, cuyas funciones ejerció con aceptacion. Son de ello testimonio:

1.°—*Panegírico* de San Voto y San Félix, ciudadanos de Zaragoza, en la fiesta que les consagró un devoto ciudadano suyo en su Iglesia Parroquial de Santa Cruz el dia 29 de Mayo de 1793. Zara-

goza, oficina de Mariano Miedes, 1793, en 4.°, de 32 páginas.

2.°—*Sermon* panegírico de San Ivo, predicado en la fiesta que hace el Real Colegio de Abogados de Zaragoza en su Iglesia del Convento de San Agustin de la misma. Zaragoza, oficina de los herederos de Moreno, 1792, en 4.°, de 44 páginas.

3.°—*Panegírico* de San Bernardo que, en el dia 20 de Agosto de 1795, dijo en el Real Monasterio de Rueda, del Orden del Cistér. Dálo á luz un hijo del Santo y apasionado del orador. Zaragoza, oficina de Medardo Heras, 1796, en 4.°, de 40 páginas.

4.°—*Otros* sermones tan dignos de la estampa y

5.°—*Algun* otro papel útil en la instruccion.

Medardo de Arostegui (D. Miguel Antonio).—(Véase Arostegui).

Medardo (Padre Antonio de San).—Natutural de Benabarre. Fué recibido en la Religion de las Escuelas Pías, y en ella siguió con aplicacion y piedad los estudios y destinos de su Instituto. Fué Retor del Colegio de la villa de Peralta de la Sal, y el primero que celebró Misa en su nueva Iglesia, efectuada su fundacion el 15 de Marzo de 1697. En los muchos años que fué Retor de dicha casa padeció trabajos continuados en los tiempos de guerra por conservar el decoro de su profesion. Ejerció tambien el cargo de Vicario General de su Orden, la que dilató en los Colegios de Tramacastilla y de Barbastro. Imposibilitado para el gobierno á causa de haber perdido la vista, se dedicó con particular cuidado al confesionario y al consuelo comun, en que relucían su observancia religiosa y sus ejemplos. Murió en el Colegio de Barbastro el año 1742. Escribió: *Traduccion* al español de la vida del V., (hoy Santo), P. Josef de la Madre de Dios, Fénix aragonés, Patriarca y Fundador de la Religion de Clérigos Regulares Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías, que habia escrito en toscano el Reverendo P. Alexo de la Concepcion, Séptimo General de ella, y publicó bajo el nombre del Dr. D. Pedro Aguenza, Protomédico General del reino de Cerdeña, Médico de Cámara de S. M., Primario de la Reina viuda del Sr. Rey don Luis I y uno de los Protomédicos de los reinos de Castilla y Leon. Madrid, 1726, en 4.°.

Medel (D. Félix).—Natural y ciudadano de Zaragoza y Diputado del reino de Aragon en 1680. Ejerciendo en este año el cargo de Luminero de la Iglesia Parroquial de San Pablo de dicha ciudad, y deseando, juntamente con Gaspar Ibañez y Gerónimo de Roa, Obreros de la misma, el mayor culto y obsequio de San Gregorio, Obispo de Hostia, Protector contra la langosta y otras plagas, venerado en aquella Iglesia desde los años 1470, publicó, uniéndose con los referidos, un *Memorial* dirigido á la ciudad de Zaragoza, representándole se dignase recibir el patronato del altar de dicho Santo, de su reliquia y busto de plata que lo representa, y existen en la mencionada Iglesia; perpetuando su culto y memoria con procesion y fiesta, cuyo escrito es un completo discurso histórico de la venida de este Santo á España, de su patrocinio contra la langosta, garapatillo, pulgon y otras plagas del campo y frutos de la tierra y de su santo cuerpo. Acordando tambien la devocion que le tuvo D.ª María Muñoz y su hijo Jayme Medel, ciudadano de Zaragoza y parroquiano de San Pablo, que por los años de 1470 formalizó en esta Iglesia una Congregacion bajo su invocacion, trajo las dos varillas inferiores de su santa cabeza en 1494, y

juntamente el beneficio que se esperimentaba de su patrocinio. Zaragoza, 1680, en folio de ocho páginas; sin que en ellas se omita el obsequio anual de fiesta y procesion general, con otras memorias de su veneracion pública en dicha ciudad.

Medrano (D. Josef Alberto de).—Nació en Zaragoza de un linaje distinguido el año de 1600. Cursó las humanidades, la filosofía y la jurisprudencia en la Universidad de la misma. Sirvió bien á su inclinacion y pasion por la historia y la poesía y en ambas ciencias tuvo elegancia y esplendor. En 20 de Julio de 1646 tomó posesion de una racion de Mensa de La Seo de su pátria, vacante por muerte del Doctor D. Pedro Martinez de Vera y la residió hasta el 15 de Julio de 1671, en que murió, dia miércoles en la tarde de él, á las dos y media, y se enterró en la Real Cartuja de Aula Dei de la misma ciudad. Escribió.

1.º—*Descripcion* de las fiestas que hizo la Ilustrísima Metropolitana Iglesia de Zaragoza al ínclito mártir San Pedro de Arbués, su Canónigo y primer Inquisidor del reino de Aragon, por la declaracion de su martirio, hecha por la Santidad del Papa Alejandro VII. Zaragoza, por Diego Dormer, 1662, en 4.º.

2.º—*Poesias diversas* de gran propiedad y hermosura, como dice el Cronista Andrés en el *Aganipe*, pág. 44. Este autor, en el *Certámen* de Ntra. Sra. de Cogullada, año 1644, le imprimió, pág. 123, una cancion y un soneto; y por ambos fué premiado. Véase su página 195 y siguiente. En el *Certámen* fúnebre de Zaragoza de 1646 se estampó, página 77 y siguiente, una cancion suya, cuyo premio se manifestó, pág. 124, de este modo:

El Licenciado Alberto de Medrano
pulsó con diestra mano
los trastes de oro al délfico instrumento
suspendiendo las aves en el viento,
y su canto piadoso
por dulce, por suave y delicioso
se asoma á publicar el sentimiento.
Y así el rubio pastor del griego Anfriso
premiar su lira quiso
con guantes olorosos y ovaciones,
celebrando sus muchas perfecciones.

***Megino y Metauten Perez de Aranda** (Don Alberto).--Regocija al escritor el haber de ocupar su pluma para exhumar al público los méritos de los varones que nacidos en ilustre cuna, en medio de la enervante atmósfera de los deleites y satisfacciones, que es ordinariamente consecuencia de las posiciones brillantes, supieron hallar tiempo y emplearlo en dignificar la tierra en que vieron la luz, bien con altas empresas, bien con los productos literarios ó científicos de su actividad intelectual.

En este caso se encuentra el aristócrata que encabeza estos datos biográficos.

De la union conyugal de D. Juan Antonio y D.ª Manuela nació en Zaragoza D. Alberto el dia 7 de Agosto de 1759. Aunque ignoramos los centros de instruccion en que practicó los estudios preliminares y superiores, segun datos que tenemos á la vista, era competente en la lengua latina; cursó con aprovechamiento la filosofía y más tarde recibió el título de jurisconsulto.

Sus aficiones le impulsaron á seguir la carrera administrativa, y por espacio de diez y nueve años demostró vastos conocimientos, incansable laboriosidad é irreprochable honradez en la secretaría de la intendencia y contaduría del ejército de Aragon, y en la tesorería militar de Cataluña, comprobados unos y otras por encomiásticas certificaciones libradas por sus jefes.

Movido por sus gustos artísticos, por sus inclinaciones científicas, por el deseo

de cultivar el trato de los sábios extranjeros y por los deberes que le imponía su posicion de hombre público, el Conde de Casal— que este título ostentó don Alberto — recorrió diez y nueve córtes de Europa, mereciendo en todas ellas singulares distinciones por parte de las academias y de muchísimos literatos con quienes sostuvo íntima correspondencia.

Buena prueba es de lo que decimos el gran número de corporaciones doctas á que perteneció. Haciendo caso omiso de muchas, nos concretaremos á manifestar que formó parte de las academias de ciencias, letras y artes de Padua y Verona, de la de los filaretes—amantes de la virtud—de Venecia; de la régia general de Berlin; de la italiana establecida en Liorna; de la de geórfilos de Florencia; de la de Arcadia en Roma, con el nombre de *Adeneto Eloneo*, y de las de matemáticas y de «Amigos del País de Zaragoza».

Estos títulos nos relevan de que demostremos los grandes conocimientos que poseía en varias ciencias, pero no nos eximen de que indiquemos que hablaba con perfeccion las lenguas francesa é italiana, y comprendia y se hacía comprender en inglés y aleman.

La buena gestion de los asuntos que se le confiaron cerca de algunos gobiernos de Europa, fué premiada con la concesion de elevadas distinciones y cruces, entre ellas la de Cárlos III, en España, y la de San Esteban, en Toscana, además de otras de que no hacemos mencion.

Más de 16 años permaneció alejado de la tierra pátria, sirviendo primeramente en Venecia los consulados de España y de Etruria, y más tarde en Malta los de nuestra nacion y de Portugal, no sin que en este tiempo tuviera que sufrir grandes persecuciones por su carácter leal. Por no prestar juramento de obediencia á uno de los satélites del coloso de los tiempos modernos, Napoleon I, encontrándose en la hermosa ciudad italiana de las lagunas, vióse obligado á huir, abandonando cuanto poseía, contándose entre otros papeles importantes, algunos manuscritos relativos al teatro, y un compendio en dos tomos de la historia de la república veneciana.

Los buenos, múltiples é importantes servicios que prestó fueron agraciados, siendo nombrado el Conde de Casal del consejo de S. M. con los honores de ministro del tribunal de contaduría mayor.

Escribió várias memorias sobre asuntos muy importantes.

El aceite, obra que vió la luz impresa, de suma utilidad para los agricultores.

La Demauxesia, tambien impresa, respecto del aumento de poblacion de España.

Tambien tenia dispuesto para que viera la luz pública en español é italiano un *Opúsculo sobre la calentura amarilla, sus preservativos y curacion*, juzgado y aprobado con frases laudatorias por muchos doctos profesores de medicina. No sabemos si este librito llegó á ser impreso.

Durante la guerra de España con Francia dió á la publicidad muchos escritos, en defensa de la causa nacional, mereciendo ser citado con preferencia el titulado *El Cuadro*, que fué trasladado á varios idiomas.

La falta de salud le obligó á que suspendiera por algun tiempo la conclusion de un libro titulado *Cartas á los españoles*. Ignoramos si lo terminó y dió á la imprenta.

***Melchor de la Madre de Dios** (P. Fray). Religioso Carmelita Descalzo, natural de Tarazona, hijo de Juan Casanate y de D.ª Isabel de Rojas. Tomó el hábito en el convento de Madrid y profesó en 29 de Julio de 1590. Fué muy estimado de los

fundadores de la reforma, en particular de su primer general el P. Fr. Nicolás de Jesús María y el P. Fray Ambrosio de Marino, compañero de Santa Teresa de Jesús.

Merecia este afecto por sus muchas virtudes, su prudencia superior á sus años, su agradable y bien formada persona, sus conocimientos en la lengua propia y en la latina, en lo que aventajaba á todos religiosos de su Orden, siendo quizá su ingenio el mas grande y á propósito para toda clase de estudios. Decididos sus prelados á dedicarle al ejercicio de la predicacion, hicieron prueba de su aptitud, saliéndoles tan bien, que le envidiaron, dice la crónica, aun los mas aventajados. Enviáronle á Italia. Estos datos poseemos acerca de este religioso, que escribió *varios sermones* en español é italiano.

Melendo (Licenciado Juan).—Natural de Villarroya, de la comunidad de Calatayud, Beneficiado de su Iglesia parroquial y muy versado en las composiciones poéticas. Queriendo manifestar la devocion que tenia á la Vírgen de la Sierra, venerada en dicho lugar y propagar su culto, escribió en verso: *La Serrana celestial.* Historia, aparecimiento y milagros de la Sacratísima Vírgen de la Sierra. Dirigida á la misma Vírgen. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Cuartanet, 1628, en 8.°, de 442 páginas, en 27 cantos. Hay otra dedicatoria á los señores Mossen Juan Martinez, Vicario perpétuo de la parroquial de Villarroya y Retor de la Santa casa y hospital de Ntra. Sra. de la Sierra, Lucas Martinez de Montoya, Familiar del Santo Oficio y Receptor de dicha Santa casa, Francisco Soria Forcén y Domingo Vallejo, Jurado, Jaime Martinez, Ambrosio Gregorio y Marco Marin, Mayordomo, á que sigue el prólogo al lector en seis páginas. Al fin del libro hay un soneto del autor. El P. Maestro Dominicano Fray Tomás Valero, en su censura, dice, que es obra apacible y de apacibilidad grave. Lo alaban tambien allí D. Jacinto Arévalo y Gimenez en un epígrama latino y una décima; D. Miguel Navarro, de Villarroya, en un soneto; Juan Malanquilla Poblacion, en una décima; Fr. Felipe Diaz de Aux, Franciscano, en un soneto; el Licenciado Gerónimo de Moros, en una décima; D.ª Ana María de Peralta, Cis; terciense de Trasobares, en un soneto D.ª Blanca Bernarda de Lanuza, del mismo Monasterio, en un soneto; Pedro Gerónimo Mancebon, en una cancion, y el Arzobispo de Granada D. Diego Escolano, en la *Historia* de esta Santa Imágen, págs. 25, 65, 67, 71, 74, 76, 78, 82, 84, 86, 89, 92, 94 y otras valiéndose de dicha obra.

Melero (Maestro Pedro).—Catedrático de filosofía de la Universidad de Huesca. Nació en la villa de Alquezar en el año 1532 y consta de su residencia en aquella ciudad por su asistencia á un Consejo de dicha Universidad, celebrado en dicho año á 4 de Marzo, donde estuvo sentado despues de los Doctores. Publicó: *Compendio* de los números y proporciones. Zaragoza, por Jorge Coci, 1535, en 4.°. Dedicó esta obra al Retor y asignados de la dicha Universidad. La celebran en versos de buena proporcion, sus discípulos Jaime Lordan, Pedro Domenec y Jaime Foncillas en prosa.

Melgarejo (Lic. D. Frontonio).—Hijo de la villa de Epila y Beneficiado de su Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor. Sus estudios habian sido conformes á su estado, y en la oratoria sagrada se estimó su aplicacion. Imprimió: *Sermon* de exequias que hizo la villa de Epila á su difunto Monarca el Sr. Rey Católico D. Felipe II en 30 de Abril de 1621, que dedicó al Ilmo. Sr. D. Fray Pedro

Gonzalez de Mendoza, Arzobispo de Zaragoza. Zaragoza, por Juan de Larumbe, 1621, en 4.°.

*Memoria de las fiestas que la imperial ciudad de Zaragoza celebró en los dias 21, 22 y 23 de Noviembre de 1807. En accion de gracias de las nuevas concesiones de nuestro SS. P. Pio VII, que felizmente gobierna la Iglesia, cuya benignidad se ha dignado elevar á rito doble de primera clase con octava en todo el reino de Aragon la solemnidad de Nuestra Señora y patrona la Madre de Dios del Pilar, aprobando el rezo con hymnos, antífonas, lecciones y oracion, propio todo y concreto á la Venida de la Bienaventurada Vírgen. Publícase de órden del Ilustrísimo Ayuntamiento, compuesto por los señores que se expresan al dorso. Año 1808. Con licencia: en Zaragoza, por los herederos de la viuda de Francisco Moreno, en 4.° de 85 páginas. Acompaña á esta memoria el sermon predicado el dia 22 de Noviembre de 1807 por el eminente P. Basilio de Santiago, de las Escuelas Pías, impreso en Madrid en 1808, el cual consta de 43 páginas en 4.°.

*Memoria para la historia militar de la guerra de la revolucion española, que tuvo principio en el año 1808 y finalizó en el de 1814. Resúmen histórico y exacto de los principales sucesos del inmortal segundo sitio de Zaragoza y de otros acontecimientos memorables de Aragon durante la misma guerra. Publícalas el coronel de los reales ejércitos D. F. G. M. y S. Madrid, imprenta de D. Miguel de Búrgos, 1817. Un vol. en 8.° de 268 páginas.

*Memoria sobre la reconquista de Zaragoza, conservacion de la plaza y rendicion de su castillo por las tropas españolas en Julio de 1813. Donde se evidencia lo mucho que se equivocó el autor de la comedia titulada: *Zaragoza reconquistada por D. Francisco Espoz y Mina:* como tambien otros autores que han dado toda la gloria á este general. Las publica un monge Benito, capellan con real despacho que ha sido del regimiento infantería ligera de la Rioja, que desea que la verdad sea el más bello adorno de la historia de nuestra santa venganza. Madrid, 1815, imprenta de Repullés, plazuela del Angel. Un vol. en 8.° mayor de 102 páginas. Hermosa edicion.

*Memoria ó sea sucinta historia de la preñez extra-uterina observada en Joaquina Serrate, en el Hospital real y general de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza. Redactada por sus facultativos. Con licencia. En Zaragoza. En la imprenta del mismo hospital. Año de 1826. Un volúmen en 4.°, de 23 páginas. Zaragoza 9 de Octubre de 1825.

Los regidores del Santo Hospital real y general de Ntra. Sra. de Gracia.—Vicente Ximenez, Presidente.— Francisco Amar.— Manuel de Arias. — Francisco Gerónimo Dolz.—Matías Castillo.

*Memoria. *Consideraciones* sobre las ventajas del ferro-carril del Norte por Zaragoza y Canfranc. Un tomo en 4.° de 32 páginas, con un plano. Zaragoza, imprenta de Antonio Gallifa, 1853. Este cuaderno lo redactó una comision formada por los Sres. Cantin, (D. Manuel), Nogués y Secall, (D. Mariano), Lera, Franco y Lopez, Guillen, (D. José María), Latorre y Pueyo, Ortiz y Almech.

*Memoria razonada de los acuerdos tomados por el municipio en el asunto relativo á la traida de aguas potables para el abastecimiento de la ciudad y construccion del alcantarillado general, para el desagüe de las sobrantes de aquellas, de las sucias y de las pluviales.

Publicóse por acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza y con la autorizacion del señor gobernador de la provincia.

Zaragoza, imprenta y litografía de Agustin Peiro, Coso, 106. 1867. Un volúmen en 4.° de 24 páginas.

***Memoria** descriptiva de los trabajos llevados á cabo por la sociedad Económica Aragonesa de amigos del país y comisiones respectivas de la Diputacion y Ayuntamiento con motivo de la suscricion iniciada por las mismas para los perjudicados por las nundacion del rio Ebro en los dias 12, 13 y 15 del mes de Enero de 1871. Zaragoza, imprenta de Calisto Ariño, Plaza de San Lorenzo. Un volúmen en 4.°, de 94 páginas y una hoja de advertencias.

Mendieta (Pedro de).—Hijo y ciudadano de Zaragoza. Atendiendo al aprovechamiento de las humanidades publicó: *Enchiridion de los versos* que la lengua latina tiene dispuestos por sus cuatro conjugaciones; puesto el simple se siguen sus compuestos con su pretérito, supino y varia significacion. Necesario á todo género de estudiantes. Por Estevan Mañá, Catalán de Uldecona, Catedrático de latinidad de Zaragoza. Zaragoza, por Alonso Rodriguez, 1603, en 8.°, de 127 páginas. Dirigido á los hijos del editor Diego Luis y Lupercio Bernardo Mendieta. Micer Pedro Gerónimo Mendieta, Lugarteniente de la córte del Justicia de Aragon, escribió *diversos papeles* legales. Era hermano del referido Pedro Mendieta.

Mendoza (D. Antonio Agustin de).—Nació en Huesca, segun parece, el año de 1570. Fué Catedrático de instituta y de vísperas de leyes en su Universidad, dice Aynsa en la *Hist.* de esta ciudad, página 656, col. 2, y en 1614 ya era Abogado del ilustre Colegio de Zaragoza, como aparece de la lista de aquel año. En 1619 era Lugarteniente de la córte del Justicia de Aragon, obteniendo despues la plaza de Asesor de la general gobernacion de este reino, y en 10 de Noviembre de 1631 la Regencia de la Real Chancillería del mismo, cuyo oficio juró en 19 de dichos. Estuvo casado con D.ª Isabel Chalez, hija de otro ilustre Consejero de este nombre, y murió en 31 de Diciembre de 1640. Entre otros papeles que escribió es digno de anotar, el docto y político que publicó con el título de: *Respuesta* á varias dudas consultadas por D. Juan Fernandez de Heredia y don Pedro Pablo Zapata, Gobernadores del reino de Aragon en 1626, sobre diferentes puntos políticos y legales que se podian ofrecer con motivo de la celebracion de Córtes en la ciudad de Barbastro en dicho año. Zaragoza, 1626, en folio.

Mercadal (P. D. Francisco).—De Zaragoza, donde siguió los estudios hasta la edad de 20 años, en que recibió el hábito de San Bruno, y profesó su Instituto en la Cartuja de la Concepcion de dicha ciudad á principios del siglo XVIII. Su gran capacidad y comprension le hizo sábio en la teología y sagrada escritura, en la historia y en el derecho canónico, y con especialidad en las obras de Lulio, que estimaba. Un gran número de *Advertencias* sobre estas ciencias, que escribió, manifiestan su instruccion en ellas, y en la varia literatura, que unida á la observancia monástica le acarrearon la estimacion, y le dieron empleos diversos. Murió en una edad adelantada y escribió:

1.°—*Suma moral de Castropalao.* Obra casi perfecta, y que por la mala letra con que la trabajó y haber quedado en sugeto poco cuidadoso, se perdió, como las citadas *Advertencias.*

2.°—*Discursos* predicables, con varios sermones. Hay uno notable de la Purísima Concepcion de María Santísima, madre de Dios. *Las noticias que aquí se dan, las tenía certificadas el Sr. Latassa por unas memorias trabajadas en la re-

ferida Cartuja el año 1777, las cuales obraban en su poder.

Mercado Lopez de Urraca (Fray Pedro). Religioso Franciscano de la Regular Observancia, hijo de la villa de La Almunia de D.ª Godina y de un linaje distinguido. Fué Predicador apostólico, Letor de lengua griega en la custodia de la Tierra Santa, Guardian de su Convento de Belen y del de San Juan Bautista de las montañas de Judea. En su provincia de Aragon tuvo el cargo de Definidor y otros, en los que acreditó su religiosidad, piedad y literatura hasta despues de la mitad del siglo XVIII. Escribió:

1.°--*Nova Encyclopedia Missionis Apostolicæ in Regno Cypri, seu institutiones Linquæ Græcæ vulgaris, cum aliquibus Additamentis apprime necesariis ad Vernaculam Græcorum facilius adiscendam pro mayori Apostolicæ Missionis commodo.* Roma, en la oficina de Salvioni, 1733, en 4.° mayor. Es obra greco-latina, toscana y española, dedicada á la Santísima Vírgen del Pilar. En el prólogo esperanzó la siguiente:

2.°—*Encyclopedicus Thesaurus pro Seraphico Gymnasio Linguæ Græcæ in Regno Cypri, quatuor Lexica Manualia complectens.* Parece que quedó MS.

3.°—*Indice* del Nacimiento y Entierro de Cristo S. N., que celebran los Religiosos Franciscanos en el portal de Belen y Calvario de Jerusalen. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1730, en 8.°. Lo publicó D. Mariano Perales y Franco Mercado, Fernandez de Moros y Sayas, Noble de Aragon, Baron de la Torre, Deudo del autor, y lo dedicó al Ilustrísimo Señor D. Francisco Diaz Santos Bullon, Obispo de Sigüenza, Gobernador del Supremo Consejo de Castilla.

4.°—*Sumo gozo* y estremado regocijo de los religiosos de San Francisco en el portal de Belen, ponderado por el autor el tercero dia del Sacratísimo Novendial allí celebrado. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1750, en 8.°. Va desde la página 235 de la obra antecedente.

5.°—*El triunfo* de Cristo Nuestro Redentor en su glorioso sepulcro, ponderado por el autor en su último sermon del Viernes Santo. Va allí desde la página 241 hasta la 248, en que da fin la obra.

6.°—*Año sacro jerosolimitano* que celebran los religiosos Franciscanos en los Santos lugares de Nuestro Redentor. Zaragoza, por Josef Fort, 1751, en 8.°.

Mesa (D. Gil de).—Natural de Bubierca, y personaje muy principal en las turbaciones ocasionadas en este reino por la fuga y sucesos de Antonio Perez. El Cronista Lupercio Leonardo, en la *Informacion* que acerca de esto escribió, capítulo 27, asegura que fué Alferez, y que se hallaba en Madrid protegido de Antonio Perez, en la pretension de una compañía al tiempo de la prision de su protector, al cual se mostró agradecido, y hombre de singular esfuerzo y resolucion, cuando fué el principal instrumento para sacarlo de la prision y acompañarlo en posta hasta introducirlo en el reino de Aragon, donde continuó en dar las pruebas más eficaces de su amistad para con dicho Perez, al cual sacó segunda vez de las cárceles de Zaragoza, y lo condujo salvo hasta pasar las fronteras de España. De la *Relacion* del Cronista Lupercio Leonardo, consta que D. Gil se pasó tambien á Francia, donde ignoramos el tiempo que pudo permanecer. Regresado á España mantuvo su correspondencia con su antiguo amigo y protector, y fué segun parece el principal consuelo de su desamparada familia. Este fué el motivo de las cartas que le escribió Antonio Perez, y andan estampadas en la coleccion de que se dará razon en su lugar. Carecemos de otras noticias acerca de nues-

tro D. Gil, y de sus escritos solo se han conservado:

1.º—*Dos cartas* dirigidas á Antonio Perez, estampadas por éste en la edicion de París de 1624, página 260. No llevan fechas ni lugar.

2.º—*Un largo* prólogo, que puso á las segundas cartas de Perez, que ocupa el último lugar en el tomo de sus obras.

Es frecuente su memoria en las cartas del referido Perez, y en las *Relaciones*, página 54 de dicha edicion, donde le llama hidalgo y pariente suyo.

Mesples (D. Juan).—Racionero de la Iglesia Colegial de Daroca é hijo de esta ciudad. Reunió y ordenó los *Oficios eclesiásticos* propios de los Santos del Arzobispado de Zaragoza, que se imprimieron en esta ciudad el año 1679, en 4.º, por los herederos de Diego Dormer.

Meteli de Metelin (D. Pedro Gerónimo).—Nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo XVI, de un linaje conocido con el blason de un grifo de oro en negro, y pudo haber sido su padre Juan Meteli, que casó en dicha ciudad con D.ª Margarita García de Olivan, hermana de D. Juan, Obispo de Urgel, de quien trata D. Gerónimo Zurita de Olivan en la *Informacion* de su linaje. Su casa nativa estuvo en la misma ciudad, en la esquina de la plaza de los Estévanes, ahora del Carbon, como resulta de una *Alegacion in Proc. Fragrant. Ilustrissimi Don Ferrari de Lanuza, comitis de Plasencia*, 1620, publicada por el Doctor D. Antonio Fustér, y por otra *Alegacion* sobre el Conde de Contamina, publicada muy adelantado el siglo XVII. Siguió los estudios en la Universidad de su pátria, y recibió el grado de Doctor en derechos. Era literato de erudita instruccion cuando fué elegido por Ayo y Preceptor del célebre don Gaspar Galcerán de Castro y Aragon, Conde de Guimerá, y éste mismo caballero lo recomendó en una docta epístola con fecha del año 1607, núm. 3, cuyos asuntos se refieren en la *Memoria* del Conde, año 1636, núm. 3. Fué tambien muy versado en la lengua hebrea, como lo acredita el testimonio del sábio Juan Bautista Labaña en su *Itinerario de Aragon*, dónde hablando de la ciudad de Jaca, y de un letrero hebreo que habia en un portal de una casa, le aseguraron que lo leía el Maestro del Conde de Guimerá y él le daría la razon de su significado. En efecto, él lo podia hacer, pues residía en la referida ciudad, donde obtuvo la Capellanía mayor y una Canongía en su Catedral, y fué Visitador General de su Obispado por su Prelado, el muy ilustre y reverendísimo Sr. D. Juan Stelrich, del Consejo de S. M. y Caballero Conquistador del reino de Mallorca. Títulos y dictados con que da principio á un *escrito* suyo, cuyo título es:

Memorial á los muy Ilustres Señores y esclarecidos Hidalgos, Francisco de Villanueva, Justicia, Juan Bonet, Prior de Jurados, Juan de Arto y Mur, Jurado de Hidalgos, Gerónimo Costa, Jurado de Ciudadanos, Blas Lopez IV, Gerónimo Bernués, Prior de Veinticuatro: al Consejo, Concello y Universidad de la antiquísima, cristianísima y nobilísima ciudad de Jaca, (y de letra cursiva), «E lo Capellan Mayor sia tenido á confesar lo Señor Rey, é la Senyora Reyna, y administrarles los Sanctos Sacramenz, é á ensenyar á sos fillos la Doctrina Christiana, á leyr, á escribir, é á bien facer, é bien fablar», cuyas disposiciones esplica el papel y dice que esta es la antigua obligacion que los Señores Reyes de Aragon D. Alonso y D. Ramiro, su hijo, primero de este nombre, impusieron, como fundadores, patrones y dotadores de dicha Capellanía Mayor.

El mencionado papel es asimismo un

Tratado en defensa de la inmunidad eclesiástica, contra las sisas, pechas y gabelas, que con título de arrendaciones estaban impuestas en el Obispado de Jaca, las que se les hacia satisfacer á los eclesiásticos, así seculares como regulares. Su fecha es en la visita y valle de Tena á 4 de Octubre de 1623. Es papel en folio de ocho páginas, sin lugar de edicion ni año. *En el *Indice* de papeles de la pieza alta de la Biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza (donde vió el dicho papel el Sr. Latassa, E. 29, Papel 4), en la palabra Jaca se dice: «que es un escrito sobre la autoridad y oficio de Capellan Mayor de esta ciudad». En la librería del señor Azpuru existía tambien en el tomo 94, Var., una *Respuesta apologética*, MS., á dicho tratado. La comunicacion que tuvo nuestro autor con su discípulo el Conde de Guimerá y con otros hombres doctos de su tiempo, induce é infiere que asimismo escribió otros papeles. El sábio Arzobispo D. Antonio Agustin acuerda dicha comunicacion en carta escrita á Zurita á 11 de Mayo de 1576, diciéndole: «He recibido el libro de armas de Metelin con carta suya, en el qual topo cosas buenas y otras no tanto». De esta carta trata D. Gregorio Mayans en la *Vida* de aquel Prelado y en los *Diálogos de armas y linajes*, pág. 155 y 156, núm. 284.

Mezquita (D. Juan Martin).—Nació en Zaragoza, de su antigua y calificada familia de Mezquita. Desempeñó la calidad de su Ciudadano principal y el cargo de una de las escribanías delante del Señor Justicia de Aragon, á principios del siglo XVII, y fué sugeto versado en la historia y otras memorias interesantes en este reino. Escribió: *Lucidario* de los Señores Justicias de Aragon que ha habido en este reino. Al Ilmo. Sr. D. Lúcas Perez Manrique, Justicia de Aragon. MS. en folio, á que siguen apuntamientos sobre el mismo asunto, de mano del Cronista Andrés. Estaba en la Biblioteca pública del Convento de San Ildefonso de Zaragoza, en su pieza alta Z. 47. No se nota en dicha obra el año en que se escribió; pero habiéndose dedicado al referido Justicia, que entró á serlo á primeros de Octubre de 1622, y lo fué hasta el 31 de Julio de 1632, en que murió, se puede inferir que la acabó en este medio término.

***Miguel Gobierno** (P. Dr.)—De la Compañía de Jesús.

Aunque los padres de este admirable varon fueron naturales de Ibdes, villa principal en el reino de Aragon, jurisdiccion de Calatayud, él nació en la ciudad de Zaragoza, y fué bautizado en la parroquia de la Magdalena.

En la niñez le libró Dios de grandes y manifiestos peligros, siendo indicios de que le guardaba para grandes empresas de virtud y doctrina evangélica. De Zaragoza, siendo niño, fué con sus padres á Ibdes, donde se acabó de criar y, aunque era algo colérico, presto se reconocia y enmendaba cualquier exceso á que le excitaba esta pasion.

Como mostraba grande viveza y deseo de estudiar, le enviaron sus padres, oida la gramática, á la universidad de Alcalá para cursar despues la filosofía.

En lo que fué señaladísimo el Dr. Miguel, fué en la poesía y en tener una memoria sumamente feliz; y por estas habilidades se le aficionaron algunos aristócratas que le conocieron allí y le quisieron tener á su servicio.

Siguiólos fuera de Alcalá algun tiempo, pero en breve, considerando mejor lo poco que podia medrar espiritualmente en palacio, se volvió á sus estudios á Alcalá, donde le llamó Dios á su servicio en la Compañía de Jesús y fué recibido en el Colegio de dicha ciudad en el año 1551,

Oida la filosofía, marchó al de Gandía á oir la teología y juntamente á tener su noviciado.

En el año de 1554 fué enviado al colegio de Valencia á proseguir la teología, donde la acabó.

Antes de tener edad para ordenarse de sacerdote, tuvo cargo de aquel colegio. En Barcelona fué en poco tiempo superior y quitáronle pronto de este oficio porque se afligia mucho con él, á fin de que atendiese del todo á la predicacion, para lo cual Dios le habia dado raro y extraordinario talento, el cual ejercitó continuamente por espacio de veinte y seis años en Barcelona, Zaragoza, Valencia, Murcia, Toledo, Madrid, Alcalá y otras ciudades de España, con grande aplauso y concurso.

Habia en aquel tiempo un insigne predicador, llamado Padre Gallo; y así decía el rey Felipe II: *bien canta el gallo, pero lindo es el laud*, llamando así al Padre Gobierno, porque era corcovado.

El príncipe D. Cárlos gustaba tanto de oir á este apostólico varon, que dejaba á los demás predicadores, por famosos que fuesen, aunque le tuviesen puesto el sitial y la cortina, y se iba á la Iglesia donde el Padre predicaba. Tenía este insigne orador muy clara y suave la voz, las acciones graciosas, y sobre todo felicísima memoria, y así recitaba largos trozos de la Sagrada Escritura y de los doctores de la Iglesia.

La humildad del Padre Gobierno, aún en la predicacion, revistió caractéres tan extraordinarios, que muchas veces antes de escribir la minuta ó los apuntes de una oracion, pedia á los novicios notas sobre asuntos basados en el Evangelio, fiándose poco de su talento, que era mucho, hasta el punto de que en tres diferentes ocasiones lo enviaron á fin de gestionar asuntos importantes desde Toledo á Roma.

Era muy dado á la meditacion de puntos piadosos, en términos que por razon de las muchas horas que invertia con grave quebranto de su salud en tan cristiano ejercicio, los médicos le aconsejaron tratara de distraerse.

Predicando en cierta ocasion en Zaragoza ante un selecto y numeroso concurso, le acometió una apoplegía que le paralizó la lengua, quedándose sin memoria ni habla, sufriendo esta desgracia con inalterable resignacion.

Resistió la aceptacion de importantes cargos dentro de su Orden, y los que desempeñó fueron en virtud de mandato superior: recatóse de todas las ocasiones en que pudiera correr peligro su pureza, virtud que practicó con tanto esmero que nunca se permitió un chiste ó una conversacion respecto de asuntos que tuvieran algun roce con la pasion contraria, y hecho todo para todos sus prójimos menesterosos, extinguió en absoluto lo que pudiera tener sabor á afecciones familiares, muriendo por último en Valencia á 28 de Diciembre de 1585, despues de treinta y dos años de religioso jesuita, de los que empleó veintisiete en predicar casi diariamente.

Dejó manuscritos *sermones*, habiendo sido impresos otros.

Miguel de Samper (D. Pedro).—(Véase Samper).

Miguel (Fray Isidoro de San).—De Egea de los Caballeros, Agustino Descalzo, Letor jubilado de Aragon, Prior del Convento de Santa Mónica de Barcelona, etcétera. Predicador de aceptacion, escribió muchos *sermones*, y solo parece que dió á luz:

2.°—*Sermon* de San Magin, predicado en Barcelona en los anuales cultos que le dedica su Ilustre Cofradía en la Parroquia de San Pedro de las Puellas. Barcelona, 1744, en 4.°.

Miguel (Fray Francisco de San).—Religioso Trinitario Descalzo, natural de Zaragoza. Fué Colegial de Propaganda Fide del Colegio Apostólico «Sanctæ Mariæ ad Fornaces» de Roma, Letor de artes y teología en el Colegio de Salamanca y despues empleado en otros cargos. Ejerciendo aquel Magisterio imprimió:

1.°—*Discurso* panegírico gratulatorio en la solemnidad festiva de N. S. P. Juan de Mata, Patriarca del Celestial Orden de la Santísima Trinidad, Redencion de Cautivos en el referido Colegio de Salamanca. Al Ilmo. Sr. D. Josef Ignacio Cornejo, Obispo de Plasencia, Señor de Fraycejo, del Consejo de S. M. Salamanca, por Antonio Josef Villagordo y Alcaraz, 1755, en 4.° de 28 páginas, y dejó MSS:

2.°—*Otros* sermones, siendo atendido en esta ocupacion, como lo manifiestan los censores del referido panegírico.

Miguel (Fray Francisco de San).—Sus apellidos fueron Lagunas y Aguerri. Nació en Villanueva de la Huerva el 7 de Abril de 1706. Profesó la Regla del Cármen reformado en su Convento de San Josef de Zaragoza. Sus estudios los hizo con ventajosos progresos. Leyó la teología moral, fué Superior del dicho Convento, su Predicador, Escritor y un Religioso constantemente aplicado al confesionario y al bien espiritual del prójimo. Se estimó su dictámen en puntos de teología moral, y su trato familiar y político movía á consultarlo. Murió en el referido Convento el 13 de Agosto de 1781, entre dos y tres de la tarde. Escribió:

1.°—*Coloquios cristianos* entre un padre de familias y sus hijos y criados, en que les enseña el temor santo de Dios y lo que deben saber y hacer para conseguir su último fin, que es su eterna salvacion. Zaragoza, por Josef Fort, 1762, en 8.°. Es libro de especial utilidad en sus asuntos.

2.°—*Apología PP. Salmaticensium Scholasticorum, Ordinis Carmelitarum Excalceatorum, qua, Doctrina ab ipsis tradita in suo curso theologico circa suffitiemtiam Attricionis ex metu gehenæ conceptæ, excludentis quæ voluntatem pecandi, ad valorem et fructum Sacramenti Pœnitentiæ, vindicatur á censuris RR. Danielis Concinæ, Ordinis Prædicatorum in suo opere: Theologia cristiana, Dogmatico-Morali*, tomo 9, lib. I, Disc. 2, § 7, usque ad 9, inclusive. Zaragoza, por Josef Fort, 1766, en 4.°.

3.°—*Otros discursos* en defensa de dichos PP. Salmaticenses, que trabajó con aprobacion de sus Superiores; los dos Generales de su Orden que le dieron el título de escritor, alabaron su diligencia literaria, juntamente con los varios censores de dichas obras, quienes tambien recomiendan su religiosidad.

Miguel Royo (D. Josef).—(Véase Royo).

Miguel (Fray Jaime de San).—De la villa de San Esteban de Litera, Carmelita Descalzo. Era un Religioso estudioso y observante de su Instituto. Desempeñó diversos cargos, y siguiendo sus piadosos sentimientos escribió: *Resúmen* de la vida de la Penitente Solitaria Santa Maria Egipciaca. Valencia, por Josef y Tomás de Orga, 1771, en 8.°, de 64 páginas. No lleva su nombre este libro, y se dice traducido por un devoto de la referida Santa, y dado á la estampa por otro despertador de los descuidados pecadores. Así en prosa como en verso lleva este escrito muchas reflexiones y avisos utilísimos. Vivia el referido autor en el año 1778.

Millan de Lumbreras y Cuartero (Don Josef).—(Véase Lumbreras).

Millas (D. Joaquin).—Nació en Zaragoza el 12 de Junio de 1746. Concluidos sus primeros estudios empezó la filosofía en

la Universidad de la misma ciudad, en la cual defendió las conclusiones de lógica, y luego pasó á Tarragona á vestir la sotana de los Regulares de la compañía de Jesús; de Tarragona partió á la América, á la provincia del Paraguay, y en el Colegio y Universidad de Córdoba del Tucuman, que estaba á cargo de los Padres Jesuitas, empezó de nuevo á estudiar la filosofía, y defendió en el primer año el primer acto, ó sean las primeras conclusiones de toda ella. Seguía estudiando la teología cuando en virtud de la expulsion de los jesuitas de todos los dominios de España, se debió trasferir á la Italia, donde concluyó sus estudios. Era un Abate en la Italia conocido por su erudicion y por su variedad agradable de conocimientos sábios, que le merecieron particular aprecio, especialmente por haber tenido el mérito de ofrecerlos á la comun opinion.

I.—La primera obra que dió á la pública luz fué un *Tratado*, que consta de 160 páginas en octavo mayor, sobre los tres géneros de poesía, en los cuales Virgilio consiguió el título de Príncipe entre todos los poetas latinos, con varias comparaciones entre los poetas griegos y los italianos, que se distinguieron en los mismos géneros, en las cuales comparaciones se esplican todas las relaciones principales de la poesía con las demás bellas artes. Es un escrito de selecta erudicion. La ocasion de componerlo y publicarlo fué el haber sido llamado el Abate Millas á la ciudad de Mantua, una de las más celebradas por su cultura en Italia, para dar instruccion de bellas letras á un jóven distinguido. Quiso el Maestro que su discípulo diese por tres dias consecutivos pública prueba de sus adelantamientos, como la dió, asistiendo á las funciones todos los tres dias las personas más doctas y las más distinguidas de toda la ciudad. Y por este motivo el tratado se ve dividido en tres partes. En la primera se trata de las eglogas de Virgilio, tomando el discurso de la primera, orígen de esta clase de poemas, y viniendo luego el autor á tratar de los poemas antiguos de Sicilia. Se fija con la atencion en Teócrito, comparado primero con Virgilio y desciende á comparar este último con Sannazaro, principal entre los poetas de este género en el siglo de oro de la poesía vulgar en Italia. En estas comparaciones se esplican todas las virtudes y los vicios característicos de tales poemas, y se proponen los medios de conseguir las primeras y evitar los últimos. Con el mismo método se trata en la misma parte al parágrafo segundo del orígen de la poesía didascálica hasta llegar á Esiodo, y de la superioridad de Virgilio y de todas las bellezas de su poesía geórgica, de las que dió razon el jóven, distinguiéndolas y demostrándolas muy menudamente á cuantos lo examinaron sobre estos puntos, como tambien sobre los poetas didascálicos, que en el siglo décimo quinto quisieron en Italia imitar á Virgilio y no pudieron lograrlo sin quedársele muy inferiores. La segunda parte del tratado con el motivo de la Eneida de Virgilio, comprende una razon total del orígen del poema épico, de las partes que lo componen, de los primeros poetas griegos, que verosimilmente precedieron á Horacio en tales cantos, de las virtudes principales de la Iliada y de la Odisea Homeriana, y de las causas que influyeron en estas virtudes. De estas se desciende á los poemas épicos de los antiguos romanos y largamente se discurre sobre Virgilio, respecto la accion principal y sobre los episodios de la Eneide, dividiendo las dotes de este poema en ciertas clases principales, en las que sin confusion puedan considerar y sentir

con mayor claridad y vigor. Por tanto, en el parágrafo segundo de esta parte se trata de la armonía general de todas las bellas artes, de la propia y característica de los poetas y del valor de Virgilio, cuya variedad en los tonos musicales de su canto épico se distingue. En el parágrafo tercero se examina la variedad y el precio de sus pinturas poéticas, su evidencia, su espresion, sus gracias, su brevedad y precision; comparándose siempre el pincel poético del poeta latino con el del griego y con los de los más celebrados pintores de Italia. El parágrafo cuarto de esta parte tiene por argumento la sóbria regularidad de las perfectas imitaciones de la naturaleza en las bellas artes, distinguiéndola de cierta regularidad servil, que conteniendo demasiado la fantasía suele ser perjudicial á la viveza y energía de la espresion. Aquí se examina la regularidad de Virgilio con varias comparaciones y singularmente con la deHomero, y las causas de la diversidad que en este punto nos presentan la Iliada y la Eneida, deducidas de los tiempos, lugares y circunstancias diversas en que cantaron estos dos génios épicos. Sigue la tercera y última parte del tratado, en la cual, con la misma claridad y distincion, se trata del poema épico italiano considerado principalmente en el *Orlando furioso* de Ludovico Ariosto, y en la *Gerusalemme liberata* de Torquato Tasso, que se comparan en todas sus dotes y en todas sus principales relaciones de la poesía épica italiana. Ultimamente concluye el autor con un breve discurso en que se hace cargo de las dificultades que se podrian oponer á su obrita y las disuelve. El título literal de la obra es como sigue: *Saggio Sopra y Tregeneri di Poesia, in cui Virgilio si acquisto il Titolo di Principe con un confronto dei Greci, é degl'Italia poeti, che abbraccerá le relacioni della poesia con le belle arti, che dará al publico il signor Lorenzo Tamarozzi sotto la direzione del Signor Abate Giovachino Millas: Mantova MDCCLXXXV nella stamperia di Giusepe Braglia.* Publicado este libro y aceptado con agrado de los letrados de Italia, nuestro autor á instancias de algunos amigos y singularmente del señor Abate D. Juan Colomés, ex-jesuita valenciano y de distinguido mérito y de célebre fama en Italia por sus tragedias toscanas, en las que llegó á igualar los más insignes poetas de aquella nacion, se animó á dirigir un ejemplar al Caballero D. Josef Nicolás de Azara, entonces Ministro Plenipotenciario de Su Magestad Católica Cárlos III en la Córte de Roma, y efectivamente, se lo dirigió, más como testimonio de su profunda veneracion á un personage tan elevado y tan recomendable por su política, como por su sabiduría y su finísimo gusto en las bellas artes y letras, que como una produccion literaria, á la que su autor diese grande aprecio. El Excmo. Sr. Azara recibió este don del Abate Millas con benignidad y aprecio, y lo exhortó á continuar sus tareas literarias, ofreciéndole para ello su proteccion, y con este motivo se imprimió en la misma ciudad de Mantua la segunda obra de nuestro autor.

II.—Se imprimieron los dos primeros tomos de esta en dicha ciudad de Mantua el año de MDCCLXXXVI, con el título *Del único principio que dispierta y forma la razon, el buen gusto y la virtud en la educacion literaria.* Estos dos tomos comprenden la primera parte de la obra, en la cual, como sigue el mismo título, del verdadero fin de la humana cultura y de las principales operaciones y variaciones del humano espíritu y de las bellas letras, artes y ciencias, se deduce el único principio de la educacion litera-

ria. El tomo primero de esta primera parte contiene 236 páginas en 8.° mayor. Empieza por una carta dedicatoria del autor al Excmo. Sr. D. Cárlos Octavio de Colloredo del S. R. I. Conde y Señor de Colloredo Dobra Flojana, etc., etc. Varon de Valse, Vizconde de Mels, etc. Chamberlan y Consejero íntimo de su Muy Ilustre Real Alteza Sobreentendente Cameral y de los Reales estudios y Presidente de la Real Academia de Mantua: en la cual carta el autor esplica su afectuoso agradecimiento á la hospitalidad y favores distinguidos que debia á su Excelencia y á toda la ciudad de Mantua. Luego entra en el discurso preliminar de la obra y largamente raciocina sobre el principal motivo porque las buenas máximas de educacion suelen perder en la práctica todo su vigor, distinguiendo los dos objetos principalísimos á que miran todas las obras de educacion y las dificultades, que nacen en la práctica y sus causas y sobre el único medio de obtener feliz suceso, que fija en dispertar y conducir siempre atenta y vigorosa la íntima observacion natural del espíritu: razonamiento que se concluye dividiéndose la obra en cinco partes: la primera, indicada ya en el título; la segunda, dedicada al exámen del valor de la observacion natural en la educacion de la razon; la tercera, del mismo valor en la educacion del buen gusto; la cuarta y la quinta, dirigidas á descubrir los enlaces que corren entre la mente y el corazon humano y los medios para conseguir que la misma observacion que sirve á formar la primera, sirva tambien y constantemente se dirija á rectificar el segundo. Despues de dicha prefacion se viene á tratar el argumento dividido en seis capítulos. El I distingue el verdadero principal fin de la educacion que se fija en la cultura de la razon y demuestra la vanidad é insubsistencia de las opiniones de algunos filósofos modernos, que quisieran se retardase dicha cultura. El II habla del demasiado influjo que otros filósofos pretenden dar al cuerpo en la educacion del ánimo; de la ley de equilibrio con que se debe moderar la educacion de entrambos; de los antíguos juegos gimnásticos y de las fatales aplicaciones que algun otro filósofo pretende hacer de dichos juegos á nuestra educacion. El III discurre de la bien acordada armonía que deben tener todas las partes de la inmediata educacion del espíritu, de la unidad del fin á que todas deben mirar y de las primeras instrucciones que á este fin deben enderezarse; donde de paso se habla de la educacion de los sentidos y de la memoria y de dos principales errores, que en la educacion de esta última deben huirse. El IV esplica la correspondencia de la educacion de la memoria con la recta composicion de las ideas, y de aquí con la educacion de la fantasía y la de la razon; del único principio del cual por diversos caminos provienen las obras perfectas de las dos facultades, donde rápidamente se repasan la franqueza, la belleza, la perfeccion, la ilusion agradable y la elocuencia de las buenas imitaciones de la naturaleza, del recíproco influjo de la fantasía sobre la razon y de esta sobre aquella, del vigor de la fantasía de los modernos ingenios comparados con los antíguos y de las precauciones con que se debe proceder en este punto en la edad corriente. El V trata de la cultura de la memoria, que nos sirve á dispertar y conducir por los objetos del estudio la atenta y enérgica observacion y del pésimo influjo de ella en la educacion literaria, donde se compara la educacion de las naciones en cuerpo con las de los particulares indivíduos y se proponen importantes reflexiones sobre la cultura de los griegos en al-

gunas ciencias, señaladamente en su moral y política, comparándose en estas los dos legisladores mas famosos, entre ellos Licurgo y Solon, y examinándose las opiniones de famosos filósofos modernos sobre este argumento. En el VI y último capítulo de este tomo se nota un cierto materialismo de educacion que siguieron los griegos en la cultura de las ciencias físicas, se reflexiona sobre su arte erística, sobre la filosofía de los antíguos romanos y sobre la de Séneca, sobre los tiempos bárbaros y sobre la restauracion de las ciencias severas en la moderna Europa, comparándose Cartesio con Galileo en la cultura de la observacion, que se deduce ser el único principio de una buena educacion de la razon en la carrera literaria. En el segundo tomo de la misma parte se estienden las mismas reflexiones por el argumento de las bellas artes consideradas en las épocas mas interesantes de la poesía griega, latina é italiana; y se desciende á considerar el estado presente, las dotes, ventajas, perjuicios y peligros de nuestras letras. De todas estas consideraciones con unidad de discurso se deduce el valor del único principio propuesto de la educacion literaria. Está el tomo dividido en siete capítulos que se comprenden en 280 páginas en 8.° mayor. El capítulo I es del orígen y progresos de las bellas artes dependientes de la observacion, de la unidad del principio de que nacen las bellas imitaciones de la naturaleza y los exactos exámenes filosóficos de las mismas, del principado de Homero, de una cierta época homeriana que el autor pretende descubrir, del espíritu observador del poeta griego, del influjo de la filosofía en la poesía, del arte y de la observacion de los líricos griegos, del espíritu filosófico de Píndaro, de la irregularidad de Bachílides, de la decadencia de todas las bellezas de los griegos procedente de la decadencia del espíritu de observacion. El II espone la correspondencia de los referidos sucesos de las bellas letras griegas con los posteriores de las otras naciones, la particularidad característica de esta cultura entre los romanos antíguos considerada en el espíritu de imitacion poética y en sus efectos, la inclinacion de los italianos á las imitaciones, el carácter de Dante, sus dotes y su materialismo comparado con la viva y enérgica observacion de Petrarca, la causa por la que los petrarchistas retardaron en Italia los progresos de la poesía, el verdadero espíritu de Boccacio distinto entre todos los petrarchistas y siempre distante de toda servil imitacion. El III estiende dichas reflexiones por todos los mas célebres poetas épicos de la Italia. El IV las conduce al exámen de la decadencia de la italiana poesía; examina el carácter del caballero Marini y la material y gruesa educacion de los marinistas, la observacion que cultivó el Cabrera comparado con el Testi, la restauracion del buen gusto y de la educacion de la observacion que lo restauró. El V nota con distincion las dotes características de nuestras letras, la firmeza de estas en órden á algunos objetos, sus peligros en órden al buen gusto considerados en las relaciones que generalmente convienen á todas las ciencias y letras y artes en determinadas épocas, el espíritu analítico y el de la novedad útil ó perjudicial á las bellas artes y letras. El VI más particularmente señala los peligros característicos de nuestra literatura, deduciéndolos de la íntima naturaleza de nuestras letras y de las circunstancias de nuestros tiempos. Expone la facilidad con que puede nacer entre nosotros la superfluidad y la confusion de las observaciones necesarias para conservar el

buen gusto literario y la suprema depravacion á que podemos llegar con el abuso que hacemos de la literatura. El VII y último va notando los proyectos que insignes letrados han propuesto para poner reparo á la decadencia de nuestra literatura, y los compara con las circunstancias de nuestra edad, concluyendo que el único remedio eficaz de nuestros males se debe poner en la cultura de la observacion, único principio de la educacion literaria.

Publicados estos dos tomos en la ciudad de Mantua y difundidos por la Italia, lograron la aceptacion de los letrados más distinguidos; entre los cuales el Caballero D. Gerónimo Tiraboschi, uno de los primeros personajes de la moderna literatura italiana, hizo un largo estracto de ellos que imprimió é incluyó en el tomo 35 de los *Jornales de Modena*, elogiando altamente su autor; y el Caballero Clementino Vanneti, tambien célebre letrado en Roveredo, compuso un razonamiento epistolar, principalmente sobre el segundo tomo, y lo hizo imprimir é incluir en dichos *Jornales*, calificando la obra de un curso útil, elocuente y cumplido de literatura, principalmente italiana. Llegando dichos tomos á Madrid y mandados examinar por el Excelentísimo Sr. Conde de Floridablanca, fueron calificados como libros muy fundamentados y de sana y buena instruccion moral y literaria; por lo que S. M. C. Cárlos III los premió, redoblando á su autor la pension vitalicia que como ex-jesuita gozaba. Entre tanto fué el Abate Millas acometido de fiebres tercianas, que luego degeneraron en malignas, y le obligaron á abandonar el clima de Mantua poco sano y trasferirse á Bolonia.

III.—Mientras convalecia, publicándose por el Caballero Clementino Vanneti una epístola horaciana en verso italiano suelto, y pidiendo al Abate Millas un juicio razonado sobre esta y otras obras de este género, escribió un discurso sobre el diseño y el estilo característico del discurso poético italiano, que venía á ser un arte poética de que carecía la Italia en tal género. Este MS. paró en manos del Sr. Conde Giuliari, Letrado de la ciudad de Verona y célebre por su elocuencia y por la obra *Sopra le donne celebri*, en aquellos países estimadísima. El Conde gustó mucho del discurso de nuestro Abate, y así lo hizo imprimir á su costa en Verona, en 48 páginas de 8.° mayor, é impreso se lo envió á su autor con 300 ejemplares de regalo, que luego desaparecieron, queriéndolos y pidiéndolos con instancia las personas de buen gusto.

IV.—En la misma ocasion se publicó en Treviso una *Oracion fúnebre*, en elogio del Conde Francisco Trieste d' Pellegrini, Caballero que murió jóven y cuyas virtudes civiles y morales se elogiaban en dicha *Oracion*, la cual remitio à nuestro Abate Millas el Conde y Monsegnor Giovanni Trieste d' Pellegrini, Letrado célebre y tio del difunto, para que hiciese y le dirigiese un discurso razonado sobre dicha *Oracion* fúnebre. Con este motivo compuso nuestro Abate un discurso de 200 páginas de papel comun, sobre la importancia, el diseño y el estilo del elogio fúnebre italiano, en argumento civil y moral, el cual manuscrito no se imprimió entonces á causa de las revoluciones que sobrevinieron en Italia. Pero antes de estas se publicó impreso en Bolonia, en la imprenta de Santo Thomás de Aquino, el tercer tomo de la enunciada obra del único principio de la educacion literaria, que se imprimió en 1788 con el título de «Parte segunda, que contiene la educacion de la razon, deducida del principio de la observacion y aplicada á

las urgencias y á las circunstancias de nuestro siglo». Contiene 283 páginas de 8.° mayor; empieza por un discurso preliminar, dirigido á los letrados que se dignaron aceptar la primera parte de la obra, donde el autor se justifica sobre algunas censuras que se le habian opuesto. Está despues la materia dividida en tres tratados: el primero contiene ocho capítulos. El segundo tratado, dedicado á la comparacion de las doctrinas del primero, con las máximas de los falsos filósofos de nuestros tiempos, se divide en cuatro capítulos. El tercero y último tratado del tomo contiene cinco capítulos. El juicio que los letrados de Italia hicieron de esta obra, fué uniforme al que manifestó el P. Faustino, Carmelita Descalzo y célebre Catedrático de la Universidad de Bolonia, en una carta que como Revisor del Santo Oficio dirigió al Inquisidor general de Bolonia, y se halla impresa al fin del tomo en estos términos: «Reverendissime Pater. — Perlegi Opus Viri clarissimi D. Joachim Millas titulo del Unico Principio, etc., etc., cujus perlegendi munus, jussu tuo Reverendissime Pater ad me delatum est; neque in eo aliquid inveni, quod aut á Religione vel minimum dessideat, aut bonis moribus officere possit. Quin imo universum opus novis ingeniosis inventis scatet, tum ad bonos mores instituendos, cum ad morum ac Religionis hostes redarguendos quapropter eximium hoc opus undique dignum puto, quod Auctor clarissimus publici facias juris, ubi per te Reverendissime Pater id ipsum liceat».

Al principio de las recientes revoluciones de la Europa, con ocasion de las novedades de Francia, el Abate Millas se retiró á un pequeño pueblo, distante tres leguas de la ciudad de Bolonia; pero tuvo que abandonar su retiro á instancias del Sr. D. Josef Pignatelli, sugeto del más alto mérito y de gran lustre y gloria de España en Italia, el cual, comisionado de parte de S. A. R. Fernando I, Duque de Parma, para encontrar un sugeto que rigiese la cátedra de las ciencias metafísicas en el Colegio Real de San Pedro, en la ciudad de Plasencia, exhortó á nuestro Abate á que tomase á su cargo este empeño. Con este motivo partió el Abate Millas á Plasencia, y en ella dictó á sus filósofos la lógica, la ontología, la cosmología, la psythología y la teología natural en el espacio de dos años, no bien cumplidos; pues entre tanto el amor hácia su hermana y la necesidad en que ésta se hallaba de su asistencia, le hizo tomar la resolucion de valerse del real permiso para volver á Zaragoza, su pátria, á cumplir con las obligaciones de buen hermano, como lo hizo. Esta fué la causa por que no se dieron al público los citados tratados completamente; pero se imprimieron poco antes de la partida del autor de Plasencia dos tomos en 8.° mayor, que forman una introduccion á las ciencias metafísicas, con este título: *Introductio ad metaphisicas disciplinas, prolegomenon duplex de contemplatione et Historia Philosophiæ complectens, et Logices totius Analisym atque accomodationem præcipuis rationis et auctoritatis in veritatis investigatione criteriis, á Sacerdote Cæsarangustano Joachim Millas, sub Ferdinando I, Borbonio Excelso Duce in Regia Academia Divi Petri metaphisicarum disciplinarum Professore, auditoribus suis metaphisicis dicata anno MDCCXCVIII. Excudebat Josephus Tedeschi Episcop. Typogr. superiorum permissu.* El primer tomo de esta obra, despues de la carta dedicatoria del Maestro á sus amados discípulos, extiende una contemplacion de la filosofía, la cual se encierra en treinta llanas; y despues sigue la otra parte del tomo intitulada:

Prolegomenon secundum, brevis Historiæ Philosophiæ quo ad summa capita contemplatio, dividida en 84 parágrafos.

La segunda parte de dicha introduccion ocupa todo el tomo segundo que se compone de 640 páginas, bajo el título: *Introductionis ad metaphisicas disciplinas pars secunda, totius Logices Analisim et acomodationem præcipuis rationis, et auctoritatis in vero investigando criteriis completens*, dividido en quince secciones. Dicha obra concluye con un discurso, en el cual el autor, libre ya de su destierro, por decreto del Sr. Rey don Cárlos IV, se despide de la Italia y de sus discípulos, y les declara los poderosos motivos que le obligan á restituirse á su pátria y el reconocimiento y memoria afectuosísima que conservará siempre hácia la Italia, á quien tanto ha debido en más de treinta años que ha disfrutado de su hospitalidad. Estos dos tomos se hallaban en Zaragoza, en la librería de D. Josef Monge.

Mimbela (D. Fray Manuel).—Nació en la ciudad de Fraga el año 1648, y en ella hizo sus primeros estudios. Tomó el hábito de Franciscano de la Regular Observancia, y siendo Maestro de estudiantes pasó á la América con permiso de sus superiores, donde leyó artes y teología, y fué declarado Letor Jubilado. Gobernó varios Conventos y desempeñó los cargos de Definidor de la provincia de los Zacatecas, de Calificador del Santo Oficio y de Procurador General de las provincias de la Nueva España, en Madrid, donde lo presentó S. M. para el Obispado de Panamá. Despues para el de Ohajaca, y en el de 1714 para el de Guadalajara de la Nueva España, en cuya Sede murió el 14 de Mayo de 1721, habiendo administrado estas Iglesias con mucha probidad. Escribió:

1.°—*Tratado* para la conservacion de los reales privilegios concedidos á los Minoristas Franciscanos de la Nueva España, que publicó en Madrid, en folio.

2.°—*Apologia pro Catedra Ven. Doct. Subtilis in Cæsaraugustana Academia erigenda*. Madrid, 1721, en folio.

Mimbela (Fray Pedro).—Religioso Carmelita Observante del Convento de Zaragoza desde el 16 de Julio de 1681, natural de esta ciudad y Doctor Teólogo de su Universidad. Su Magisterio tuvo empleos útiles en la instruccion y el gobierno regular. Trabajó varios sermones, y siendo Retor del Colegio de San Josef de la referida ciudad, habiendo muerto en Nápoles en 1722, imprimió:

2.°—*Sermon* fúnebre que dijo en el capítulo provincial celebrado en Valencia. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormér, 1695, en 4.°.

Mimbela (Don Fray Jaime).—Natural de Fraga. Profesó el Orden de Predicadores en el Real Convento de Zaragoza el dia 8 de Diciembre de 1672. Era hermano del Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel Mimbela, Franciscano, Obispo de Guadalajara. Estudió en el Convento de San Vicente Ferrer de dicha ciudad de Zaragoza, donde disponiéndose para leer filosofía, fué trasladado á las Filipinas en 20 de Abril de 1692. Obtuvo Cátedra en la Universidad de Manila, y ejerció su Magisterio con aceptacion. Regresó á España y pasó á Roma con el cargo de Procurador de aquella provincia de Asia, donde declaró su Magisterio en teología el Reverendo Padre Maestro Cloche, General de su Orden, y lo nombró Visitador de la provincia de San Juan Bautista del Perú, donde ejerciendo este cargo fué presentado por S. M. Católica en el Obispado de Santa Cruz de la Sierra el año de 1710, que con ser de tan vasta extension, visitó con la provincia de los moxos, infrecuente á otros prelados, y lo

gobernó con celo prudente hasta el año de 1719, en que fué trasladado á la Sede de Trugillo, donde edificó un Convento de Carmelitas descalzas. Costeó el precioso sagrario de su Catedral, un frontal de plata, un magnífico púlpito, sala capitular y variedad de jocalías y adornos, como en otras parroquias de él, en su Convento filial y Colegio de San Vicente Ferrer. Aun ejercía estas piadosas liberalidades el año 1738, y su fallecimiento fué muy sentido, especialmente de los pobres, á quienes socorría largarmente. Escribió:

1.°—*Dos epistolas* muy graves, dirigidas á S. M. Católica sobre asuntos de su Diócesi de Trugillo, con fechas de treinta de Agosto y 18 de Diciembre de 1728, que se publicaron y estaban en la librería del Convento de Santo Domingo de Zaragoza.

2.°—*Varias representaciones* á Su Magestad sobre las referidas provincias de Religiosos Dominicos, que se estamparon *y que el Sr. Latassa vió en el tomo 21, Varior. del archivo del referido Convento de Santo Domingo de Zaragoza, donde se trataron puntos dignos de reflexion.

3.°—*Del Estado religioso*, un libro MS. que se hallaba tambien en la librería del referido Convento.

4.°—*Suma moral*, que no se publicó.

Minuarte (D. Jacinto).—Nació en Zaragoza, de una ilustre familia, el año 1584. En la carrera literaria recibió á principios del siglo XVII el grado de Doctor en cánones, en la Universidad de dicha ciudad. Fueron muy apreciados sus sábios conocimientos en esta y otras ciencias. En 1628 tomó posesion de la Maestrescolía de la Metropolitana de la referida ciudad, de cuya Universidad era Retor en el San Lúcas de 1631. Desempeñó despues los cargos de Oficial Eclesiástico principal, Provisor, Vicario General y Visitador del Arzobispado de Valencia, y fué su Obispo Auxiliar, consagrado con el título de Obispo de Maronea: destinos en que sirvió con celo y prudencia al Ilmo. Sr. Aliaga, Prelado de aquella Iglesia, y murió en su palacio el 31 de Agosto de 1658, en la edad de 74 años. Fué sepultado en la Iglesia del Convento de San Juan de la Ribera, de Religiosos Franciscanos Descalzos de dicha ciudad. Escribió:

1.°—*Censura in consultationem Theologicam cujusdam Adriani Palii Labieni super Vectigalia Civitatis Valentinæ, eorumque restitutionem immunitate Ecclesiastica gaudentibus.* El sábio P. Jesuita Pablo Albiniano de Rajas, habia publicado en 1636 la referida consulta bajo de aquellos nombres, que hacen su anagrama.

2.°—*Discurso* en forma de carta sobre la casa pública de mujeres impúdicas en la ciudad de Zaragoza. Propónense en él los medios alegados en pró y en contra y los remedios, así espirituales como temporales. Lo dirigió al Canónigo Martel de Zaragoza, con fecha de esta ciudad 9 de Diciembre de 1632. *Su manuscrito original lo vió el Sr. Latassa en la librería del Canónigo Turmo, entre otros papeles de un tomo en 4.°.

En 2 de Marzo de 1612 tomó posesion de una Racion de Mensa de La Seo de Zaragoza D. Bernardo Minuarte, tio quizá de nuestro escritor, y de quien se conserva algun papel curioso en el archivo de los Racioneros de su clase, en dicha Santa Iglesia. Véase tambien la *Palestra Numerosa Austriaca de Huesca*, páginas 20 y 21.

***Mirabet** (Jaime).—Aragonés, de la Compañía de Jesús, muy versado en la lengua latina. Dió á la estampa: *Meditaciones de la vida de Cristo, del P. Francisco Costero.* Zaragoza, 1601, en 16.°,

Miranda (Fray Andrés de Jesús).—(Véase Jesús).

Miranda, Elizalde de Ursúa (D. Francisco Antonio de).—Nació en la ciudad de Jaca, de padres nobles. Estudió, como su hermano D. Pedro Josef, en la Universidad de Huesca. Allí fué Colegial del Mayor de Santiago y su Catedrático de artes, de teología, escritura y Examinador Sinodal de los obispados de Huesca, Jaca y Tarazona, en cuya Iglesia Catedral obtuvo la Canongía penitenciaria á principios del siglo XVIII. Contestan su aplicacion á la Oratoria Evangélica los siguientes sermones que imprimió:

1.°—*Elogios natalicios*. Oracion Evangélica Sacra que al faustísimo nacimiento del Serenísimo Sr. Infante D. Luis Fernando de Borbon, Príncipe de Asturias, dijo en la solemnísima accion de gracias que hizo la muy noble y vencedora ciudad de Huesca en su Santa Iglesia Catedral. Zaragoza, por Manuel Roman, 1707, en 4.°. Va en su relacion de fiestas.

2.°—*Oracion* fúnebre en las Reales exequias que celebró la ciudad de Tarazona á la Señora Reina de España D.ª María Luisa Gabriela de Saboya en la Santa Iglesia Catedral de la misma ciudad. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1714, en 4.°.

3.°—*Oracion* sagrada panegírica, que dijo en la fiesta que el dia 15 de Marzo celebró la Santa Iglesia de Tarazona al glorioso San Raimundo de Serra, primero Canónigo de dicha Santa Iglesia y fundador de la ínclita Orden de Calatrava, hijo de aquella ciudad, con ocasion del nuevo rezado que ha concedido nuestro S. P. Benedicto XIII para dicha ciudad y toda su diócesi. Zaragoza, por Miguel Montañés, 1728, en 4.°.

Miranda, Elizalde de Ursúa (D. Pedro Josef).—Nació en la ciudad de Jaca despues de la mitad del siglo XVII y era hermano del anterior. Fué Colegial del teólogo de Aragon de Alcalá desde los principios del siglo XVIII, y en la Universidad de esta ciudad tomó los bonetes de Maestro en artes y de Doctor teólogo, y fué en ella Catedrático de ambas facultades. Las muchas funciones que desempeñó con lucimiento, así en la cátedra como en el púlpito y las obras que escribió con erudicion, piedad y solidez, acreditaron su ingenio, su mérito y literatura. En 9 de Setiembre de 1719 fué electo Canónigo lectoral de la Metropolitana de Zaragoza en la vacante que dejó por haber pasado á canongía libre, el Dr. D. Josef Martinez Aguirre. Fué tambien Juez y Examinador Sinodal de este Arzobispado y del de Toledo, Visitador de aquel y Regidor por S. M. de la Real Casa de Misericordia de Zaragoza, donde murió en 25 de Abril de 1742. Escribió las obras siguientes:

1.°—*Un papel* sin darle su nombre, intitulado: *Copia* de la carta que escribió el Dr. D. Josef Salinas á un amigo suyo sobre la aprobacion del Dr. D. Blas Antonio Nasarre y Ferriz, de la vida de Nuestra Señora, escrita por el Doctor Ferreras. Zaragoza, imprenta Real, 1733, en 4.° de 40 páginas.

2.°—*Propugnáculo* de las tradiciones en general contra la regla de los críticos severos y voluntarios, y preliminar á la obra de la predicacion de Santiago en España y construccion de la Angélica Capilla de Nuestra Señora del Pilar por el Santo Apóstol y compañeros. Al Serenísimo Sr. D. Fernando de Borbon, Príncipe de Asturias. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1734, en folio de 456 páginas.

3.°—*Una carta* dirigida al Doctor don Agustin Sales sobre una moneda y piedra de los romanos halladas en Valencia. Su fecha en Zaragoza, 23 de Mayo de

1736, que estampó el referido D. Agustin en este año en Valencia, en 4.°, por Josef Esteban Dolz, antes de su *Disertacion* histórica crítica, expositiva del sagrado cáliz en que Cristo consagró.

4.°—*Varias disertaciones* contra los sentimientos del P. Fr. Miguel de Santa María y del Dr. D. Juan de Ferreras, sobre lo que escribieron en órden á la venida del Apóstol Santiago el Mayor á España y de la aparicion y milagrosa construccion de la Angélica Capilla de Nuestra Señora del Pilar, de la ciudad de Zaragoza, del reino de Aragon. Trata el autor de estos escritos en el *Propugnáculo* de las tradiciones en el exordio, cap. 1, pág. 2, diciendo: «En defensa de estas dos antiguas tradiciones, contra aquellos dos héroes de la crítica, tengo dispuestas varias disertaciones, que bastarán á llenar dos tomos, con la tabla cronológica, que comprende desde el nacimiento de Cristo hasta el año primero del imperio de Claudio, en que movido de algunas razones consignó el martirio de Santiago; pero antes de publicar esta obra, me ha parecido publicar esta defensa ó *Propugnáculo* de las tradiciones».

5.°—*Disertacion* de la aparicion de la Santísima Vírgen al Apóstol Santiago en Zaragoza, que no se divulgó.

Epítome de la vida y traslacion de San Indalecio, publicada en 1735, por don Fray Bernardino Antonio Echeverz, en una hoja.

Mirasol y Cereso (D. Rafael). — Doctor teólogo cesaraugustano. En 31 de Mayo de 1689, tomó posesion de una Racion penitenciaria de La Seo de Zaragoza, y fué su primer poseedor. Tuvo el cargo de Examinador Sinodal de este Arzobispado, y en la Oratoria Evangélica se empleó con fervor y erudicion. Murió en la referida ciudad en el Setiembre de 1720. Escribió: *Diferentes sermones*, é imprimió:

2.°—*Oracion* panegírica al ínclito mártir San Lorenzo, que dijo en la segunda fiesta que se celebró en su parroquial de Zaragoza á 11 de Agosto de 1686. Zaragoza, 1686, en 4.°. Dedicada al Sr. Marqués de Pescara.

Miraval (Fray Marco Antonio).—Religioso Trinitario de Zaragoza, como lo dice él mismo en la censura que dió á la *Historia de San Valero*, del Abad Carrillo. Obtuvo el Magisterio en su Religion, el Ministerio de varios Conventos, el Provincialato de Aragon y el Vicariato General á principios del siglo XVII. Imprimió:

1.°—*Sermon* en la festividad de la Beatificacion de la Bienaventurada Vírgen Santa Teresa de Jesús, celebrada en el Convento de Padres Carmelitas Descalzos de Zaragoza, con asistencia del Ilustrísimo Sr. D. Fr. Pedro Manrique, su Arzobispo, Virey que fué de Cataluña, y publicó con elogio D. Luis Diez de Aux en la *Relacion* de estas fiestas. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1615, en 4.°.

2.°—*Otros sermones* en un libro, que no se dió á la luz pública.

Miravete de Blancas (D. Martin).—Nació en Zaragoza el año de 1558. Fué hijo del Doctor D. Juan Miravete, Piquer de Montaña, Consejero civil de Aragon, Colegial del Mayor de Santiago de Huesca, sábio Catedrático de leyes de la Universidad de esta ciudad, y Consultor del Santo Oficio, y de D.ª Isabel de Blancas, sobrina del célebre Cronista de este nombre, cuyos bienes heredó D. Martin. Supo imitar la virtud y sabiduría de muchos varones ilustres de su antiguo y claro linaje, y adelantar sus méritos y servicios. Dedicóse al estudio de la jurisprudencia en la Universidad de Lérida, y el estímulo doméstico no dejó de contribuir para sus adelantamientos. Reci-

bió el grado de Doctor en dicha Universidad, y fué su Catedrático de leyes. Era célebre su Magisterio, cuando el venerable Obispo D. Pedro Cerbuna, deseando dar Catedráticos de crédito á la Universidad de Zaragoza en su amplificacion, lo nombró en la de vísperas de cánones en 20 de Mayo de 1583, teniendo la edad de 25 años. Obtuvo los cargos de Abogado ordinario del reino de Aragon, de Lugarteniente de la Córte del Justicia del mismo reino desde 1592, de Abogado Fiscal y patrimonial por el Rey D. Felipe II, y por su hijo D. Felipe III el mismo destino en el Supremo Consejo de esta corona; pero renunció estos honores con admirable ejemplo, y vistió el venerable sayal de la Sagrada Religion de Carmelitas descalzos el año 1603, tomando el nombre de Fr. Martin de los Mártires, donde murió el 25 de Agosto del mismo, en su noviciado, con demostracion de muy sólidas virtudes. Estuvo casado con D.ª Leonor Ximenez de Aragües, la cual tomó el hábito de las Madres Carmelitas descalzas con el nombre de Leonor de la Misericordia, y con la hacienda de entrambos fundó un Convento de Religiosas de su Orden en Calatayud, del que fué Priora. La Madre Isabel de San Francisco, Carmelita descalza en el Convento de San Josef de Zaragoza, fué hija de entrambos, como dice D. Miguel Batista de Lanuza en la *Vida de la V. M. Isabel de S. Domingo*, lib. 4, capítulo 12, número 1, pág. 518. El referido D. Martin fué tambien indivíduo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, en el que ingresó en 19 de Mayo de 1591. Las obras que escribió son las siguientes:

1.º—*Alegaciones* en la declaracion que por el Fiscal de la Magestad Serenísima del Rey N. S. se pide en la Córte del Justicia de Aragon sobre la nominacion de Virey estrangero. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1591, en folio, de 394 páginas. *Es obra docta y erudita. El señor Latassa tenía un ejemplar de ella, adornado de un grande número de escolios y advertencias de mano del sábio Doctor D. Pedro Ximenez de Aragües, (cuya firma va allí), Catedrático que fué de vísperas de cánones de la Universidad de Zaragoza en 1603, Consejero civil de Aragon.

2.º—*Observaciones* manuscritas de los fueros de Aragon, de que se vale el Marqués del Risco, *Hist. cit. de la Bul. de la Cen.*, pág. 92, núm. 213, cuyo original vió el Cronista Dormer, como consta de la dedicatoria de su *San Lorenzo defend.*, núm. márg. 26.

3.º—*Interpretacion* del privilegio de veinte de la ciudad de Zaragoza, que trabajó en una alegacion erudita, como dice el Cronista Andrés en sus *Notas* al modo de proceder en Córtes, de Blancas, página 14, col. 6. Es un discurso latino, en folio.

4.º—*Scolia ad Repertorium Michaelis del Molino*. MS. Así se hallaba esta obra, anotada en la *Biblioteca* de D. Gabriel Sora, pág. 142, y D. Josef Esmir y Casanate la cita: *In Procs. de los Diputados del reino, sup Juris firm.*, por el reino, págs. 22 y 23, con el título de «in Notis ad Molinum», que dice está en su poder, y llama docto y santo á su autor en la página 202.

5.º—*De preparatione ad Mortem*. Libro dividido en dos partes, de que trata en su *Bibliot. Carmel.* Fray Cosme Villiers de San Estevan. Tomo 2, pág. 389.

6.º—*De Aragonensium Comitiis*. Manuscrito que cita el Dr. D. Orencio Luis Zamora en el *Memor. Jurid. defens. de las Prehem. de Zarag.*, pág. 137.

7.º—*Otros tratados* y papeles de varia literatura, que han parado en diversas librerías.

8.º—*Algunas* poesías dignas de alabanza.

En el Convento de San Josef de Carmelitas Descalzos de Zaragoza, se conservaba su retrato con la siguiente inscripcion, puesta al pié del mismo:

Venerabilis Frater Martinus á SS. Martiribus
Nuncupatus apud seculares Doctor Martinus
Miravete de Blancas, Vir in utroque Jure Cæsareo,
Et Pontificio ingentis eruditionis, in rebusque
Gerendis pro sui muneris Advocati Fiscalis Regii
Exercitio, prudentia, et dexteritate egregius.
Qui huius transitorii sæculi pericula, et
Falsas delitias fugiens. Postquam aliquibus
Annis ante ingresum Religionis præclarum exemplar
Penitentiæ, pietatis, humilitati et aliarum
Virtutum præbuerat, deinde ad Religionis perfectionem
Vitam properavit: Quare amplo Patrimonio,
Illustri, et amabile conyuge, muneribusque publicis,
Quibus honorifice fruebatur pro Christi amore relictis.
Hanc Carmelitarum Discalceatorum Religionem
Ingresus in Cenobio S. Josephi Cæsaraugustano,
Strictiorem vitam degens, perfectissime se gesit.

Quarto vero, vel quinque Mensium temporis spacio transacto, brevi tempore consumatus, ad cælum migravit ætatis suæ XLV ann.

Miravete (P. Jaime de).—Jesuita, hijo de la Cañada de Benatanduz, donde es ilustre su familia. Nació como á mitad del siglo XVI. En varios Colegios de su Instituto enseñó letras humanas, filosofía y teología, con mérito de su Magisterio, y fué Retor de los Colegios de Gandía y de Huesca. Su piedad, prudencia y erudicion ilustraron las tareas de sus destinos. Murió el 13 de Agosto de 1622. Escribió: *Traduccion* al español del latin de las cincuenta meditaciones sobre la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, que compuso el R. P. Dr. Francisco Costero, de la Compañía de Jesús. Zaragoza, por los herederos de Juan de Escarilla, 1601, en 8.º grueso.

Miravete de Blancas (La V. M. Isabel de San Francisco).—(Véase San Francisco).

Miravete y Balaguer (D. Francisco de). De Zaragoza. Fueron sus padres D. Antonio de Miravete, Piquer de Montañaya, ilustre aragonés, Diputado del reino y Procurador Fiscal de S. M., y D.ª Ana Balaguer. Estudió la jurisprudencia, imitando á su tio el Dr. D. Juan de Miravete, Colegial y Retor del Mayor de Santiago de Huesca, su Catedrático de leyes del Consejo civil de S. M. en Aragon, Consultor del Santo Oficio, sábio letrado, que estuvo casado con D.ª Isabel de Blancas, sobrina del Cronista de este nombre. En la edad de 19 años habia ya recibido el bonete de Doctor en derechos, y su mérito en la jurisprudencia le dió sus honores. Fué Asesor del Zalmedina de Zaragoza, Abogado Ordinario de esta ciudad é indivíduo del Ilustre Colegio de Abogados de la misma, en el que ingresó en 19 de Mayo de 1591, siendo Mayordomo del mismo el año 1608 y Contador en el de 1622. Asimismo fué Abogado de la Diputacion del reino, Decano de la córte del Justicia de Aragon, del Consejo criminal y civil del mismo, Teniente de Regente, Consultor del Santo Oficio, y muchas veces Comisario Real y encargado de negocios interesantes. Su tenor de vida sirvió para la imitacion, y siempre será digno de alabanza su celo y piedad insigne, segun el Cronista Fray Gerónimo de San Josef en su *Hist. de San Juan de la Cruz*, pág. 398. D. Luis Diez de Aux, en las *Fiestas de Santa Teresa*, pág. 6, col. 1 y 2, lo cuenta tambien por uno de los más finos devotos de esta Santa y por grande bienhechor de la re-

forma del Cármen; añadiendo que en las fiestas que se hicieron en Zaragoza por la Beatificacion de dicha Santa, mostró su ánimo agradecido á sus favores con mucho cuidado, devocion y gusto en 1614 en los obsequios y adornos, y entre otras cosas en haber publicado un famoso *Certámen* poético, de que fué Juez, prometiendo ricos y honrados premios á los que se señalasen y diesen á conocer su ingénio y erudicion en loor y alabanza de la misma Santa. Estuvo casado con D.ª Isabel Castellot, y con esta señora fué recibido por Cofrade de la antiquísima é Ilustrísima Cofradía de Santa María la Mayor de Zaragoza, como en 1570 lo habia sido su padre. Escribió:

1.º—*Discursos* legales sobre inhibiciones y amparamiento real, usos y costumbres del reino de Aragon en estas regalías. Se cita así esta obra en sus MSS. en el discurso *Representacion é informe sobre la Cátedra Episcopal de Zaragoza*, hecho á S. M. por la Universidad de esta ciudad, pág. 29, n. deci. 52.

2.º—*Manual* de exemplares de los Supremos Tribunales de la Real Audiencia y córte del Ilustrísimo Señor Justicia de Aragon. *El Sr. Latassa vió una copia de esta obra en la librería del Doctor D. Juan Bautista de Lagraba y Mezquita de Zaragoza, Colegial y Retor del Mayor de San Vicente Mártir de Huesca, Profesor Jurisperito de su Universidad, ciudadano de Zaragoza. Es un tomo en 4.º, abultado, y hay esta advertencia: «Copiado del Manual original por mí el Doctor Josef Francisco Molés y Pertusa, natural de Alcorisa, año 1700».

3.º—*Elogio* de San Juan de la Cruz, primer Descalzo Carmelita, y de sus obras, juntamente con otro elogio que hizo D. Tomás Tamayo de Vargas, Cronista de S. M., en el libro que escribe de los *Escritores del reino de Toledo* y anda impreso en las obras del mismo Santo, segun consta de su *Historia*, escrita por el citado Cronista Fr. Gerónimo de San Josef, pág. 398.

4.º—*Discursos* y tratados diferentes, y algunas poesías. D. Luis Diez de Aux, en dicha *Relacion* de fiestas, le imprimió un soneto grave é ingenioso, como el Padre Martin en el *Certámen de San Ramon* una octava rima, pág. 81. Es completa la alabanza que le da una Memoria manuscrita, genealógica y honoraria de la esclarecida familia de Miravete, de que el referido Sr. Latassa tenía copia, que acuerda sus méritos y servicios, y el de los de su linaje, entre ellos los del Doctor D. Domingo de Miravete, Canónigo y Prior de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, Retor de su Universidad en 1621, del Doctor D. Gerónimo de Miravete, Retor de Cosuenda y fundador de muchas obras pías, del Obispo de Vich D. Gaspar Gil de Miravete, antes Canónigo Lectoral de Zaragoza, del célebre Fiscal del Supremo de Aragon D. Martin Miravete de Blancas, despues Carmelita descalzo, muy exemplar del Doctor D. Jacinto de Miravete, Maestrescuela de La Seo de Zaragoza, Retor de su Universidad en 1631, y del Padre Franciscano Fray Sancho de Miravete, de la provincia de Aragon, varon de grande mérito, como refiere el Cronista Hebrera, *Cron. de Arag.*, tomo 2, página 173, columna 1, número 146, muy valido del Rey D Pedro el IV de Aragon y su Embajador el Rey de Castilla.

Miravete y Moya (Fray Pedro Mártir).—Nació en la Cañada, de una familia antigua é ilustre, el año de 1707. En 1725 recibió el hábito de Santo Domingo en su Real Convento de Zaragoza, y profesó en el siguiente. Estudió artes y teología en el Colegio de San Vicente de dicha ciudad, y en él defendió dos actos

mayores al terminar el curso de dichas facultades. Tambien defendió conclusiones de capítulo provincial en el celebrado en Barcelona en 1738. Ejerció el Magisterio entre los domésticos, y obtuvo el grado de Maestro de número en su provincia de Aragon, y antes el de Doctor Teólogo en la Universidad de Zaragoza en 1.° de Junio de 1733, y en la misma recibió el de Maestro en artes en 25 de Noviembre de 1747, habiéndose posesionado de una de sus cátedras de filosofía en 6 de Setiembre del mismo año, y otra vez en 10 de Octubre de 1750 por merced del Sr. D. Fernando el VI. El Rey D. Cárlos III se la hizo de Catedrático de Sagrada Escritura en 1776, y en el de 1780 de la de Prima de teología, que obtuvo hasta el de 1781, en que murió miércoles 7 de Noviembre, en dicho Real Convento, siendo Provincial de Aragon, y antes Prior de esta Real casa y de los Conventos de Albarracin y Magallon, y Retor del referido Colegio. Fué tambien Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza y de los Obispados de Lérida y Jaca, y en la oratoria evangélica tuvo ejercicios distinguidos, entre ellos las cuaresmas de Teruel en 1757, y en 1760 la de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza. Escribió:

1.°—*Oracion* panegírica del angélico Doctor Santo Tomás de Aquino en la fiesta de su escuela en 5 de Febrero de 1747, en el Convento de San Ildefonso de Zaragoza. En esta ciudad, por Josef Fort, 1747, en 4.°.

2.°—*Consuelo* de jugadores, aviso de divertidos é instruccion para todos, que dió á luz su hermano el Doctor D. Juan Miravete. Escribió este opúsculo de 30 páginas con motivo de haber prohibido el Sr. Rey D. Fernando VI, el 2 de Junio de 1756, los juegos de banca, flor, cacho y otros de resto, sobre que hace juiciosas reflexiones.

3.°—*Noticia histórica* de la vida del invicto mártir San Pedro de Verona, Apóstol de Lombardía, Inquisidor celoso y gloria de la Religion de Predicadores y su Santa Novena. Se publicó sin su nombre. Zaragoza, por Julian Destre, en 16.°, de 72 páginas.

4.°—*Theologia Moralis universalis*, en un tomo en folio de más de 500 páginas, que el Sr. Latassa vió en cuadernos sueltos en el archivo de la librería del referido Real Convento de Zaragoza.

Miravete y Moya (D. Juan Josef).—Nació en la Cañada á principios del siglo XVIII, y era hermano del anterior. Obtuvo Beca en el Colegio de Aragon de la Universidad de Alcalá de Henares, donde tomó el bonete de Doctor Teólogo, y manifestó su aplicacion, así en esta facultad como en la de artes. Fué provisto en la pingüe Retoría de la Parroquial de Villafranca del rio Celda, y gobernó esta feligresía con celo é inteligencia, y escribió:

1.°—*Praxis Jejunii SS. D. N. Benedicto XIV. Duce et Præceptore. Ilmo. ac Rmo. Doctor don Francisco Perez de Prado, et Cuesta, Inquisitore Generali, et Episcopo Turolensi.* Valencia, por Josef Tomás Lucas, 1748, en 4.°.

2.°—*Consuelo* de jugadores, aviso de divertidos, instruccion para todos, que escribió su hermano Fr. Pedro Mártir, y él publicó en Zaragoza, en 1756, en 4.°, por Josef Fort.

3.°—*Versos diferentes*. En el certámen que celebró la Universidad de Zaragoza, con motivo de la concesion del rezado de Nuestra Señora del Pilar, que publicó el Maestro Magdalena, en 1724, se estampó en la página 145 un epígrama latino suyo.

Miron (D. Martin).—Natural de la ciudad de Huesca, distinguido ciudadano suyo, Doctor de su Universidad y Abogado de los Reales Consejos, Literato tambien

curioso en el estudio de la antigüedad, y que habiendo juntado monedas y medallas dignas de estima, últimamente las depositó en el Museo de la Biblioteca del Colegio de la Merced de dicha ciudad, en beneficio del público. Escribió:

Version del francés al español de la coleccion de las particularidades de la vida y muerte de un pretendido filósofo moderno (Mr. Voltaire) escrita por un autor anónimo, impreso en Prorrentuy con aprobacion de los Examinadores Sinodales de S. A. el Obispo de Basilea. Lleva las iniciales del traductor, y se estampó en Madrid en la imprenta de Villalpando, en 1796, en 8.°, de 168 páginas. Dió el traductor un oportuno prólogo y una advertencia en ocho páginas.

***Misericordia** (M. Sor Leonor de la).—Religiosa carmelita descalza, natural de Zaragoza é hija de la ilustre casa de Ximenez de Aragües. Contrajo matrimonio con el doctor Miravete de Blancas, del Consejo supremo de Aragon y despues carmelita descalzo, de quien se ha tratado en su correspondiente lugar, y como él tomó el hábito en la propia religion del Cármen en 1603, distinguiéndose por sus virtudes y vida ejemplar.

Fundó con sus bienes y con los de su esposo el convento de carmelitas descalzas de Calatayud, donde fué priora y falleció en 1616. Escribió: *Una relacion* que siendo ya religiosa hizo en Calatayud, refiriendo los admirables medios de que Dios se valió para que ambos entrasen en esta reforma del Cármen.

Mohamad Ben Joseph. (El Tamimita).—(Véase Ben Joseph).

Mohamad Ben Almed.—Vulgarmente llamado Albirani, y tambien Abu Abdalla, nació en la ciudad de Calatayud, pero habitó en Fez. Dedicóse á la teología árabe y tuvo por Maestro á Abu Mahomad Ekab. Fué reputado por varon docto y contado entre los literatos más sábios. Su hijo Abu Hafez Omar Ben Mahomad, lo tuvo por Maestro en la ciencia de las tradiciones. Murió despues del año de 540 de la Hegira, ó el de 1145 de Cristo, segun parece. Escribió y dió á luz:

Syntagma rerum prætiosarum. Trata y hace honorífica memoria de este árabe bilbilitano D. Ignacio de Asso en la *Biblioteca Arabico-Aragonense*, página 107, núm. VIII.

Moix de la Laguna (D. Josef). — Doctor teólogo, Retor de Peraltilla y antes de Piracés, Diócesi de Huesca, cuyo linaje es conocido en Calaceite con el blason de un gato cerval, griso, rapante en campo de oro, y por cimera un brazo armado que arroja un dardo encendido. Fué estudioso y de sábios conocimientos en la física, como lo manifiestan las siguientes obras que escribió:

1.°—*Discurso* apologético y defensa sobre diversos dictámenes de los que impugnan el espíritu áureo. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1735, en 4.°. Lo sacó á luz D. Francisco Malo de Molina, Capellan de Ntra. Sra. del Portillo de esta ciudad.

2.°—*Una epístola latina* en recomendacion y elogio del libro intitulado: *Flumen Vitale*, su autor el Doctor D. Miguel Borbon, Médico de Cámara de S. M. Se imprimió con dicha obra en Zaragoza, por Juan Malo, 1736, en 4.°, y en ella se nombra el autor con los apellidos de Moix de Tapia y Laguna.

Mola (D. Pedro).—Nació en Tamarite de Litera el 2 de Agosto de 1690. Fué Prior y Canónigo de la Iglesia Colegial de la misma y ejerció el cargo de Juez Subdelegado de las gracias apostólicas del Subsidio, Escusado y Cuartadécima, y fué un literato erudito en su tiempo, como dice el Doctor Traggia en su *Aparato á*

la Historia Eclesiástica de Aragon, página 49, y de sábios conocimientos en las cosas de su pátria, del reino de Aragon y de España, como lo acreditan sus escritos. Murió el 15 de Enero de 1765, habiendo escrito:

1.º—*Historia* de la villa de Tamarite de Litera. Trabajada desde sus remotos tiempos y restauracion. MS.

2.º—*Memorias* de los Emperadores romanos, Reyes godos, Príncipes moros, Soberanos de Aragon y de Castilla, de Cataluña y Cantabria. MS.

3.º—*De la union de los reinos de Aragon y de Castilla*. De la casa de Austria y de la de Borbon, de las Córtes de estos Estados, con el mapa de España, su gobierno, gabinete y otras noticias de estos asuntos. MS.

4.º—*Entrada* de los moros en Aragon y Cataluña. Sucesos del siglo VIII y otras noticias. MS.

5.º—*Estado* general de los Duques, Marqueses y Condes que tiene España, con sus títulos, estados y apellidos. MS.

6.º—*Antigüedades y papeles* que se hallaban en el archivo de la Diputacion de la ciudad de Zaragoza y sus tres piezas, puestos por abecedario, con otras noticias de Aragon y de España. MS.

Moles (D. Ciron Cándido).—Doctor en derechos, ciudadano, hijo y Abogado de la ciudad de Borja, á más de algunos *papeles* en derecho escribió: *Discurso* á la antigua y muy noble ciudad de Borja, en las ordenanzas de la misma de 1666, donde tambien se trata de la naturaleza de las leyes. Zaragoza, por Agustin Verges, 1666, con dichas ordinaciones.

Molina (Fray Juan de).—Nació en la villa de Carenas el 28 de Octubre de 1579. En 17 de Octubre de 1596 vistió el hábito de la Orden de Ntra. Sra. de la Merced en el Convento de Calatayud, y profesó en él. Enseñó con lucimiento las artes y teología, y obtuvo su Magisterio. En 1619 era Comendador de Calatayud, y de Zaragoza, segunda vez, en 1625. En 1628 Definidor y Redentor de Aragon y de Navarra, y despues Visitador de la provincia de Andalucia. Luego pasó al Africa, donde hizo una copiosa redencion. Volvió con 113 cautivos. Fué entonces Comendador de Pamplona, y en 1637 Provincial de Aragon. Redimió luego 114, sin otros, que costeó de su dinero. En este tiempo tuvo muchos años la encomienda del Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, del que fué buen patrono y protector. La sordera que padecia lo retrajo de ascender á una mitra principal. Murió el 20 de Diciembre de 1652 en el referido Convento de San Lázaro. Fué enterrado en el panteon de los Ilustrísimos patrones de su templo, y en este lance llegó á manifestarse el amor y aprecio de que se habia hecho acreedor. Trasladóse despues su cadáver á la capilla del *Ecce-Homo*. Escribió:

1.º—*Relacion* completa de su primera redencion de cautivos, que trabajó de órden del Reverendísimo Padre General de su Religion el Padre Fray Marcos de Salmeron. Se imprimió tambien en la *Historia* del referido Convento de San Lázaro, en Barcelona, 1698, en 4.º, desde la página 414 hasta la 430.

2.º—*Sucesos* de su segunda redencion de cautivos, de órden del dicho Maestro General. En dicha *Historia*, desde la página 408 hasta la 470, se pueden ver sus méritos y elogios desde la página 431.

Molina (D. Lupercio Antonio de).—Baron de Purroy y Señor de Trasmoz y la Matilla, hijo y Caballero de Zaragoza, Doctor en derechos. Estuvo casado con doña Gertrudis Bonfil Grosso de la Rubere, apellido que acuerda la memoria de los Sumos Pontífices Sixto IV y Julio II, entre otros varones ilustres de la casa de

Rubere. Fué un Abogado muy conocido en los tribunales de este reino, é individuo del Ilustre Colegio de esta ciudad, del que fué Mayordomo en 1673. Asimismo ejerció varios cargos en la Magistratura, y siendo Abogado Fiscal y Patrimonial de S. M. en Aragon, publicó *varios escritos*, entre los cuales debe acordarse

2.°—*Un tratado* en defensa de la regalía sobre no poder fundarse nuevos Conventos de regulares sin expresa licencia de S. M. el Rey Nuestro Señor. Zaragoza, 1679, en folio de 15 páginas.

3.°—*Ordinaciones* del regimiento de la vencedora ciudad de Huesca, que hizo el año de 1680, siendo Comisario Real. Huesca, por Juan Francisco de Larumbe, 1680, en folio.

Molina, Lario y Navarro (D. Josef de).—Nació en Camañas, Diócesi de Teruel, el 5 de Marzo de 1722, y sus apellidos acuerdan el lustre de su calidad. Despues de haber seguido con aprovechamiento la carrera literaria y recibido el grado de Doctor teólogo, obtuvo el curato de la Catedral de Teruel, y su Canongia Magistral con el cargo de Examinador Sinodal del mismo Obispado, en cuyas funciones, como en las de otros destinos, hizo útil su literatura y su instruccion. En 9 de Diciembre de 1765 fué provisto en el Obispado de Albarracin, cuya diócesi gobernó diez años, con provecho de sus feligreses. Fundó un Monte de Piedad para socorrer á los fabricantes de paños de aquella ciudad. Dió auxilios y fomentó algunas de sus manufacturas, socorrió con utilidad á los necesitados, edificó y reparó varias Iglesias y Capillas é hizo otras obras que multiplicaron los empleos de su celo y piedad. Tambien asistió en el consejo estraordinario de S. M., formado en Madrid en los años 1768 y 1769. En 1775 fué trasladado al Obispado de Málaga, donde continuó su beneficencia. Comenzó y acabó varias obras costosas en su Catedral, así en su Capilla titular, como en uno de sus órganos y otras fábricas. Repartió limosnas cuantiosas, dió socorros útiles y acudió al gasto de otras memorias. Dió caudales para la ayuda de la construccion de un camino de Málaga á Velez. En 8 de Octubre de 1782 empezó el acueducto para abastecer de aguas abundantes á la ciudad de Málaga y depositó fondos para seguir esta obra, cuando murió en 4 de Junio de 1783. Yace este ilustrísimo Prelado en un magnífico sepulcro de mármol de Génova, que le erigió su sobrino D. Joaquin de Molina, Canónigo de dicha Santa Iglesia de Málaga, en la Capilla de la Encarnacion de la misma, cuyo retablo, rico de mármoles y adornos bien acomodados, costeó la piadosa generosidad de este Prelado, donde, y en las alhajas de plata para el servicio del altar, gastó un millon y cien mil reales. Escribió:

1.°—*Sermon* de los santos mártires de Teruel, que predicó en esta ciudad. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1757, en 4.°.

2.°—*Carta* pastoral que dirigió siendo Obispo de Albarracin con motivo de la pragmática sancion sobre el extrañamiento de los regulares de la Compañía de Jesús de los Dominios de España, habiéndosele remitido con carta de 3 de Abril de 1767. Madrid, 1767, en folio.

3.°—*Carta* pastoral dirigida con motivo de la remision del tratado de la industria popular, á su diócesi de Albarracin, recomendando los asuntos que allí se tratan. Se divulgó en dicho tiempo.

4.°—*Carta* pastoral á su Iglesia y diócesi de Málaga, sobre el lugar y sitio de las sepulturas, que se publicó en 1781 despues de la determinacion de la Real Cámara de Castilla sobre este objeto en

el reino de Granada. De esta carta trata el referido *Informe* de la Real Academia de la historia, en su citado prólogo, y la estractaron D. Ramon Cabrera y D. Benito Bails, en sus mencionados escritos.

5.°—*Otros* papeles relativos al bien público y al particular de sus determinaciones en esta materia.

Moliner (P. D. Francisco).—Nació en la villa de Aliaga á principios del siglo XVIII. Estudió artes y teología en la Universidad de Zaragoza, con mucha aplicacion. Dejó despues el siglo y se retiró á la Cartuja de la Concepcion de dicha ciudad, donde fué conocida su observancia monástica y celo por esta casa, así en los que habian de ser recibidos en ella como en los empleos que allí tuvo. Murió en dicho Monasterio el 17 de Noviembre de 1782 y dejó escritos:

1.°—*Catálogo* cronológico de los Priores generales de la Cartuja, desde su fundador San Bruno, en algunas memorias suyas y de su Orden. Quedó MS. en la referida Cartuja.

2.°—*Compendio* de la historia de la Cartuja de Ntra. Sra. de la Concepcion, asentada en los términos de la ciudad de Zaragoza, junto al rio Ebro, en su parte oriental, primero sacado del libro y «Cabreo», escrito por su Monge el P. D. Solano y despues seguido por el P. D. Francisco Moliner, hasta su tiempo, con las memorias de las cosas dignas de nota y de los Priores que ha tenido. MS. en 4.°, que quedó en dicha Cartuja. *La noticia de los Priores llega hasta el P. D. Martin de Reparaz, Prior antes de Porta Cœli y de Val de Cristo, Prelado docto y muy religioso, deudo del Sr. Latassa. Lleva esta historia 28 capítulos en 101 páginas, quedando muchas sin foliar y en blanco.

3.°—*Un papel* de diferentes observaciones, útiles en su noticia, sobre diversos asuntos domésticos y estraños. MS. en 4.°, que quedó en dicha Cartuja.

Moliner (D. Francisco).—Nació en la ciudad de Albarracin el 27 de Febrero de 1718. En la Religion de la Compañía de Jesús, fué un indivíduo que ejerció fielmente sus ministerios, y no tuvo menor alabanza en las cátedras, sabiendo al mismo tiempo sostener con honor los actos literarios. Fué tanta su ilustracion y firmeza en estas ocasiones, que citándole en una de ellas una autoridad de San Agustin, cuya existencia negó presentando el libro donde debia hallarse precisamente, y no estando en él, lo acreditó mucho este suceso. Murió en Italia el año de 1790, habiendo escrito:

1.°—*Version* de la filosofía moral del Padre Ghezzi, del italiano al español, en dos tomos, en 4.°. Esta obra manifiesta al hombre lo que es y lo que debe ser, y cómo todo lo debe ordenar á Dios, su último fin. Divide la obra en tres libros, y cada libro en dos partes.

2.°—*Sobre la Atricion*, un tomo en 4.°, que quedó en poder del mismo, como el anterior.

3.°—*Sobre el Primado del Papa*, otro tomo en 4.°, y otros volúmenes de asuntos teológicos, en los que es apreciable la claridad en esplicarse y el método que da á los asuntos.

Moliner (Fray Gregorio).—Nació en Obon antes de la mitad del siglo XVIII. En 1742 recibió el hábito de Religioso Mercenario en su Real Convento de Zaragoza, y en él profesó. Despues de sus leturas tuvo el grado de Maestro y los cargos de Definidor de su provincia de Aragon, de Comendador de los Conventos de Tarazona y de Zaragoza, de Retor del Colegio de Huesca y de Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon. Es conocida la aceptacion que tuvo en la oratoria evangélica, y tuvo las primeras Cuaresmas y otros

sermones de las primeras Iglesias del reino, entre ellas la diaria del General Hospital de Zaragoza. Le imprimió el Convento de su Orden de Calatayud:

1.°—*Oracion* fúnebre panegírica á la inmortal memoria del Reverendísimo Padre Maestro Fray Juan Caballero, Maestro General que fué de dicha Orden, Catedrático de vísperas de teología, jubilado en la Universidad de Huesca, etc., que dijo aquel en las exequias que celebró el 16 de Diciembre de 1765, con asistencia del M. Ilustre Cabildo y de todos los Prelados de las Religiones. Zaragoza, por Josef Fort, 1766, en 4.°.

2.°—*Elogio* fúnebre en las exequias celebradas por el Reverendísimo Padre Maestro Fray Basilio Gil de Bernabé, Maestro General que fué de dicho Orden. Zaragoza, 1773, en 4.°, y guardaba su autor *Sermones* y Cuaresmas.

***Moliner** (P. Fernando).—Nació en Aguaviva del Bajo Aragon, provincia de Teruel, en el año 1770. Instruido en las humanidades y latinidad, tomó el hábito de San José de Calasanz en la casa del noviciado de dicha provincia, á los 15 años de edad. Verificada su profesion y concluidos sus estudios con el lucimiento que era de esperar de su claro talento é infatigable laboriosidad, desempeñó sucesivamente las diversas clases del instituto en el colegio de Zaragoza, desde las primeras letras hasta la de humanidades, que regentó por muchos años; contándose entre sus discípulos gran número de magistrados en todas las carreras, que le conservaron siempre la estimacion que supiera inspirarles.

Esplicó filosofía y teología á los novicios de su instituto, y nombrado sucesivamente rector de los colegios de Sos y Peralta, promovió la observancia de la regla de su órden y aumentó el desarrollo de los elementos que ésta poseía.

Elevado al cargo de provincial de Aragon, sufrió bastantes disgustos por consecuencia de la primera guerra civil, y más tarde, con ocasion de la ley promulgada y sancionada por las Córtes de 1845, relativa á la restauracion del instituto de San José de Calasanz, se le designó por el romano pontífice para las elevadas funciones de asistente general, cumpliendo á satisfaccion varias comisiones importantes que le fueron encomendadas. El cúmulo de obligaciones que sobre él pesaban no le impidieron el dedicarse á la enseñanza, y acometido el 3 de Enero de 1852 de una congestion cerebral, sucumbió á los 76 años de edad y 61 de religioso.

Escribió *varias circulares* encaminadas á sostener el primitivo fervor de la regla de su religion, y *otras* dictando reglas para la enseñanza de la niñez.

Molino (Micer Miguel del).—Sábio jurisperito, especialmente en el derecho pátrio, como dice el Cronista Blancas en sus *Comment.*, pág. 511. Nació despues de la mitad del siglo xv, y este grande letrado, segun el *Sumario del Virey estrangero*, pág, 125, núm. 12, edicion de Zaragoza de 1590, fué el que más trabajó en beneficio del bien público. Ejerció en dicha ciudad el distinguido cargo de su Jurado en Cap., y muchos años el de Lugarteniente de la Córte del Justicia de Aragon. La fortuna probó algun tiempo su constancia y entereza, pero los honores que le siguieron á principio del siglo xvi le resarcieron cumplidamente de sus desgracias. Su *Repertorio de fueros*, hízolo digno del mayor aprecio, y lo colmó de elogios. En el año de 1507 empezó á formalizar esta grande obra en Sobradiel, no lejos de Zaragoza, á cuyo pueblo se habia retirado con motivo de la peste que afligía á este reino, como lo refiere el mismo en el *Prólogo*

segundo de dicho escrito. El Emperador Cárlos V y las Córtes generales de Aragon hicieron en 1518 un acto, por el cual le mandaron dar del erario público 4400 reales de plata por este trabajo, cuya remuneracion signó Miguel Lopez, Escribano principal de la Diputacion de este reino, y lo acuerda el Marqués del Risco en la *Biblioteca*, MS. de *Escrit. de leyes*, part. XVII. Todos los jurisconsultos dieron cumplidas alabanzas á este escrito, y no tuvieron menor tristeza en la muerte de su autor, acaecida antes de la mitad del siglo XVI. El título de la referida obra es:

1.º—*Repertorium Forum, et Observantiarum Regni Aragonum, una pluribus cum determinationibus Consilii Justitiæ Aragonum practicis, atque cautelis eisdem fideliter annexis. Ad Illustrissimum, Reverendissimum, et admodum Excellentem D. Dominum Alfonsum de Aragonia, Archiepiscopum Cæsaraugustanum, et Valentiæ, Filium, et Locumtenentem Generalem Serenissimi Domini nostri Ferdinandi Regis Aragonum, nunc feliciter regnantis.* A que sigue su escudo de armas reales y de Aragon, y luego un prólogo latino, y despues otro español, que ambos ocupan tres páginas. Luego hay un índice en siete páginas, que termina con el escudo antiguo de armas de Aragon. Inmediatamente empieza la obra por el abecedario, y llega hasta la página 342. Son páginas sencillas. Despues hay unos versos latinos en su alabanza, y acaba: «Impressum fuit hoc opus prœclarum, utile, et necessarium in inclita Cæsaraugustana civitate ad instantiam prœstantissimi Viri Michaelis del Molino, Jurisperiti, Consiliarii Justitiæ Aragonum, ac civis ejusdem civitatis, hujosmodi operis compilatoris. Arte vero, et industria Georgii Coci, Theutonici, peractum enim die ultima Octobris anno Christi milesimo quingentesimo decimo tertio, en folio». Es ya rarísima esta edicion, hecha con gusto y magnificencia. *El señor Latassa vió un ejemplar que poseía D. Marco Antonio Laborda, Abogado en Zaragoza de conocida curiosidad y pericia. Se imprimió con el título de

«*Repertorium Fororum, et Observantiarum Regni Aragonum, cum determinationibus Concilii Justitiæ Aragonum practicis, atque cautelis eisdem fideliter annexis. Fuerunt etiam additæ aliquæ novæ Forales Dispositiones, quas isto signo invenies, ac cum maximo sumptu, et labore concordantiæ ad Foros novissime reformatos per numeros in margine descriptos, numerum foliorum designantes, ac etiam literam cibidem reperias, quæ foros correctos indicabit. Ad Illust. Reb. et admodum excellentem Dom. Alfonsum de Aragonia, Archiepiscopum Cæsaraugustanum, et Valentiæ, filium, ad Locumtenentem Generalem Serenissimi Domini nostri Ferdinandi Regis Aragonum nunc feliciter regnantis, Michaelis del Molino Jurisperiti in forum, et observantiarum Repertorium Præfatio*». Siguen dos prólogos, uno latino y otro español. Consta esta obra de 313 páginas sencillas, y al fin se lee: «Impressum fuit hoc opus prœclarum, utile, ac necessarium prœstantissimi Viri Michaelis del Molino, Jurispti. Consiliarii Justitiæ Aragonum ac civis inclitæ civitatis Cæsaraugustæ, et in ea civitate. Arte vero, et industria Augustini Millan. Peractum 20 Augusti anno Christi milisimo, quingentessimo quinquagessimo quatuor». Tampoco es muy frecuente esta edicion en folio, y lo es la tercera, hecha en dicha ciudad el año de 1585, en folio.

De esta obra hizo un estracto en español Bernardo Monsoriu, alias Calvo, que intituló: *Suma* de todos los fueros y observancias del reino de Aragon, y de-

terminaciones de Miguel de Molinos. Zaragoza, 1589, en 8.°. Ilustraron el *Repertorio* de Micer de Molinos con escolios y *Comentarios*, el Dr. D. Gerónimo Pórtoles, en cuatro tomos en folio, el Doctor Miravete de Blancas, haciéndole notas y escolios latinos, MS. que estuvo en la Biblioteca de D. Gabriel Sora y D. Luis de Exea en unos *Comentarios*, que dejó manuscritos, y otros sábios jurisperitos.

2.°—«*Formulario* de actos extrajudiciales de la sublime arte de la notaría, segun el estilo mas comun de aquella, en el cual se contienen primeramente la causa de la impresion de aquel. Segundo, una instruccion foral y de observancias para evitar los inminentes peligros de aquella, con el fuero último de «Taxatione Scripturarum». Tercio. Los títulos para en los principios de los actos dar á cada uno el honor debido. Cuarto. Algunas claúsulas. Quinto. Las formas. Sexto. En fin de aquellas la tabla, con recitacion y aplicacion por capita de muchos fueros y observancias de lo civil, para en aquellos contenido ó corrientes y remitidos al repertorio, de loor inmenso mucho digno, por el muy magnífico y sábio en derechos Micer Miguel de Molino, Jurista y ciudadano benemérito de la insigne ciudad de Zaragoza, para beneficio comun del dicho reino, fecho de todos los fueros y observancias por todos Reyes de gloriosa é inmortal memoria de aquel, de todo lo civil y criminal otorgado hasta las Córtes celebradas en la villa de Monzon á XIII de Agosto del año de la Natividad de nuestro Redentor, contando mil quingentos y diez». Al fin de la página XLVI, fol. 2, se lee: «Impresum Cæsaraugustæ in edibus Georgi Coci, Theutonici, XIX mensis Julii, anni Christiferæ Virginis part. MDXVI, fuit feliciter completum, et ad laudem Omnipotentis Dei, qui sit benedict in æternum». Despues sigue con nueva foliacion.

3.°—*Pro directione eorum, qui scire nituntur formam litigandi in curia Ecclesiastica breve opusculum perquam utile* y una advertencia que ocupa toda la plana y al fin del volúmen se estampó: «Impressum in inclita civitate Cæsaraugustana, inque officina circunspecti Viri Georgii Coci, Theutonici, anno ab Messia incarnato milessimo, quingentessimo décimo quinto. Tertio Kalas. Julias». Es obra en fólio y rara, pues apenas se halla, dice el Doctor D. Vincencio de Vidania en la *Oracion* por la admision de Jaime Felix Mezquita en el Colegio de Notarios de numero de Zaragoza, pág. 23, núm. 28, y que hay quien cree que fué del Sr. Lugarteniente Micer Miguel del Molino. Otros letrados que han observado este escrito creen lo mismo. D. Juan Luis Lopez, Marqués del Risco, en su *Biblioteca* MS. de *Escritor. sobr. las leyes de Aragon*, Part. XVII, coloca esta obra despues del *Repertorio* de nuestro autor, como aquí se ha ejecutado, y la única disconveniencia del apellido del Molina, en vez de Molino, puede ser error de imprenta. *El Sr. Latassa vió esta obra en la librería del Dr. D. Manuel Turmo, Canónigo Penitenciario de Zaragoza.

Molinos (Pedro).--Notario causídico y ciudadano de Zaragoza. Fué uno de los más sábios Abogados en fecho y patronos de causas en el Foro de los siglos XVI y XVII. A este famoso libelador en pleitos lo dieron bien á conocer Micer del Molino en su *Repertorio*, Ramirez, *Trac. Anal. de Leg. Reg.*, § 16, núms. 21 y 22, Lissa *Inst.*, lib. 4, págs. 124 y 125, Franco de Villalva, *Cod. For. Tit. de Advoc.*, página 144, Blanco en var., páginas de su *Ob. For.* MS., y otros jurisperitos. A la estimacion que mereció en los tribunales, añadió la que tuvo siendo Jurado de Zaragoza en 1599. No fué ni es menor el

honor que le mereció la obra que publicó con el título siguiente:

Práctica judiciaria del reino de Aragon, con todas las fórmulas y libelos en todas causas y reglamento de sus sentencias. Zaragoza, 1575, en folio. De esta obra magistral hubo despues otra edicion en la misma ciudad, y su grande utilidad empeñó á otros causídicos de aquella á aumentarla y corregirla, segun las nuevas leyes que se establecieron en el reino, y con estas ilustraciones se reimprimió en Zaragoza, en los años de 1624 y 1625, por Pedro Cabarte, y en 1646, siempre en folio. En 1649 se repitió la estampa con este título: *Práctica judiciaria* del reino de Aragon, compuesta por Pedro Molinos, Notario y ciudadano de Zaragoza, de nuevo añadida por los curiales de la misma ciudad en esta tercera edicion, (es quarta y última), con algunos procesos y muchas más advertencias que la antigua de Aragon, y segun la práctica y nuevas disposiciones forales de 1626 y 1646. Zaragoza, por Diego Dormer, 1649, en folio.

Molinos (Fray Bartolomé de San Pedro). Natural de Cucalón. Vistió el hábito de Agustino de la Observancia en el Convento Mayor de Zaragoza, y en él hizo su profesion el 30 de Junio de 1584. Fué docto filósofo y teólogo, Doctor en esta facultad por la Universidad de esta ciudad y muy versado en las matemáticas y astrología. En 1602 era Prior del Convento de San Sebastian de Epila, y en 1605 Definidor de la provincia de Aragon. Murió en aquel Convento el año 1616, habiendo escrito:

Comentarios de la arte de Raymundo Lull ó Lulio, con singular agudeza, como dice el Maestro Fr. Jayme Jordan en la *Hist. de la Prov. de Arag. de Agust.*, libro 2, cap. 13, pág. 148 del tomo 3.°, donde alaba su mérito, tan poco conocido.

Molinos (Miguel de).—No fué hijo de una villa de la Comunidad de Calatayud, como dice el Cronista Rodriguez, *Bibliot. Valent.*, pág. 239, col. 2, ni Cesaraugustano, como le llama D. Nicolás Antonio, *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 1., pág. 488. Nació, sí, en su Arzobispado, el 29 de Junio de 1628. De jóven fué llevado á Valencia, donde siguió los estudios, y residió en esta ciudad un Beneficio de su Iglesia parroquial de Santo Tomás. Desde la misma ciudad partió á Roma el año 1662, y en esta córte tuvo la reputacion de docto y exemplar Director espiritual, ganándole este concepto la hipocresía, sostenida de un exterior artificio en su temor de vida. Un semblante pálido y macilento, dice el Maestro Graveson, unos ojos bajos, un vestido modesto, un andar pausado y grave, una compostura equívoca con la sencillez y el candor, con la frecuencia en las obras de piedad y caridad en las exhortaciones públicas y privadas, en el confesionario, en el socorro de los pobres y en un grande número de acciones devotas, capaces de formar y adelantar aquel concepto, pero realmente él fué un Sileno, un Gnóstico, un Capocraciano, Beguardo, Entusiastista y un renovador de la secta de los iluminados y de otros herejes, los más obscenos, impuros y deshonestos. Dejándose arrebatar de sus pasiones inventó muchos artificios y desvaríos sobre la mística, cuyas funestas ideas manifestó en un tratado con el título de *Guia espiritual*, que se divulgó y propagó rápidamente, pero luego se conoció su indigno artificio. Así descubierto este infame autor de los Quietistas, especialmente por la diligente observacion del célebre Jesuita P. Pablo Señeri, que lo impugnó abiertamente en su *Concordia entre la quietud y la práctica de la oracion*, estampada muchas veces, y puesto él en las cárceles de la Inquisi-

cion de Roma el año de 1685, como refiere el P. Mabillon en su *Iter Italicum*, examinadas sus proposiciones por los inquisidores delante del Colegio de Cardenales y á presencia del Sumo Pontífice, como lo escribió Pacichello, autor de aquel tiempo, que se hallaba en Roma, en una *Epístola* que publicó de este suceso, y se halla en el tomo 1 de sus *Familiares*, pág. 220, fueron condenadas 68 de las mencionadas proposiciones por el Papa Inocencio XI en su Constitucion, que empieza «Cœlestis Pastor», dada en 20 de Noviembre de 1687, como heréticas, sospechosas, erróneas, escandalosas, blasfemas, ofensivas á los oidos piadosos, temerarias, relaxativas y destructoras de la disciplina eclesiástica y sediciosas respectivamente.

Se examinó tambien si á su exterior de penitente y mortificado acompañaba la práctica de sus detestables sentimientos, y se le averiguaron mil excesos de corrupcion y de fanatismo; motivo por que en 28 de Agosto de dicho año se celebró su auto. Se le impuso la obligacion de que hiciese una abjuracion de sus errores, como lo practicó en el Templo de la Minerva de Roma, con todas las formalidades del derecho, y condenó á prision perpétua. En ella se dice que manifestó mucho arrepentimiento, y murió el año 1696 á los 68 de edad. Escribió tambien:

2.°—*Una carta* sobre el *Libro de la obligacion* prevenida de D. Anastasio Marcelino Uberte, y se halla al fin de sus defensas con fecha de Parma 20 de Abril de 1681. La fecha de la carta es de Roma y Noviembre 12 de 1678 y su firma «Servus in Jesu Christo el Doctor Miguel de Molinos».

Molmeneu y Altabás (Fr. Josef del Rosario).—(Véase Rosario).

Mompahon (D. Juan de).—Capitan de gente de armas en 1592. Habia nacido en la ciudad de Huesca de una casa ilustre, Señora de Campiés y de otros bienes. En aquel tiempo asistió con su compañía en las montañas de Jaca á contener á muchos franceses luteranos, que cometian mil excesos y vejaciones, de que tratan nuestros historiadores. Llevó por Alférez á D. Lorenzo Abarca, y con este motivo escribieron ambos á la ciudad de Huesca una *Carta* que satisfaciese sus cuidados y conservase la memoria de estos acontecimientos. El título de aquella es:

Carta sobre la rota de los luteranos, con fecha de Biescas y Enero á 20 de 1592. Se conserva en el archivo de la referida ciudad de Huesca, bajo la rúbrica: «De diversas escrituras sub. lit. V.» como se vé por el Indice ó Cabreo del archivo de la misma, estampado en folio en ella por Juan Nogués, 1648, pág. 48, número 470. Aynsa, en la *Hist. de Huesc.*, hace memoria de este escritor, pág. 489 y siguiente y lo alaba:

Digno es de este lugar el nombre del Doctor D. Lorenzo Juan Mompahon, Catedrático de vísperas de cánones de la Universidad de Huesca y Canónigo de su Catedral; pues no solo fué benemérito de la jurisprudencia, sino tambien de la poesía, y de él se conservan unos curiosos versos con el título de: *Censura y sentencia dada en el certámen que la Universidad de Huesca celebró á la venida de las reliquias del Obispo San Orencio á esta ciudad*, en la *Relacion* de esta translacion, escrita por el citado Aynsa.

Moncayo (Pedro).—Natural quizá del partido de la ciudad de Tarazona, apasionado de la poesía. Publicó en 1589 *Varios romances*, que se imprimieron en Huesca en 1589, en 16.°. Hallábase su noticia en la *Biblioteca* de D. Gabriel Sora, página 111. D. Nicolás Antonio, en la *Bibliote-*

ca Hisp. Nov., tom. 2, pág. 176, col. 2, le señala otra edicion en Perpiñan, año de 1591, en 12.°.

Moncayo (Doña Luisa de).— Natural de Zaragoza, de la Ilustrísima casa de los Marqueses de Coscojuela, señora agradable por su piedad, discreta por su trato, y prudente en sus disposiciones; tomó el estado de Religiosa en el Real Monasterio de Nuestra Señora de Sigena de Señoras Comendadoras del Orden de San Juan de Jerusalem, donde fué muy edificante y ejemplar su tenor de vida. En 1544 fué electa Priora de esta real casa, que gobernó de un modo prudentísimo, motivo por que se hizo sensible su muerte, acaecida en 1593, y le sucedió en el Priorato su otra hermana D.ª Serena de Moncayo, en el mismo año. Viendo doña Luisa que lo que se llama *Consueta*, *Directorio Regular* ó *Tercera Regla* de Sigena, no se sabia, ni observaba sino por informe ó tradicion de unas religiosas á otras, reflexionó muchas veces ser precisa su noticia de un modo más constante, y así, juntando el Esguart en su palacio le propuso esta obligacion. Tuviéronse varias juntas, y dejándolo todo dispuesto con la más discreta conformidad, ya en órden á dar las gracias, que así llaman allí el dar hábitos, como se dan sin dote, ya en órden á la subordinacion de las escolaras á sus Maestras, ya respecto á los entierros, declaraciones de vacantes del Priorado, elecciones de esta dignidad, nombramientos de oficios, ceremonias en las funciones de Pascuas, Semana Santa, etc., y otras solemnes costumbres, que todavía se practican, todo arreglado por personas sábias y piadosas, se leyó á la comunidad, con cuyo consentimiento, estos usos antiguos pasaron á ser *Estatuto* formal, y se realizaron en un *libro* por la dicha Priora, el cual contiene las referidas leyes, escritas con particular órden, claridad y método, con bello carácter de letra y primorosamente encuadernado. Su título es:

Directorio ó tercera regla del Real Monasterio de Santa María de Sigena. Estima mucho esta real casa la memoria de dicha Priora, y entre otros han publicado su ilustre nombre el Maestro Agustiniano Alós en un *Tratado y comprobacion del derecho de elig.*, *Priora de Sigena*, pág. 15, y el Cronista Padre Varon en el tomo 2 de la *Historia* de este Monasterio, página 28, número 5.

Moncayo, Celdran y Zapata (D. Miguel de).—Noveno Señor de la casa de Moncayo, y por ella descendiente por baronía de los Señores de los palacios de Assain, con este nombre, ricos-hombres de Navarra. Nació en Zaragoza el año 1560. Fué Caballero de prendas sobresalientes, y de dulcísima memoria, como dice el Cronista Andrés en la *Censura* de las obras de su hijo D. Juan de Moncayo, Marqués de San Felices. En los siglos XVI y XVII manifestó con esplendor sus adelantamientos en la poesía, siendo alabado y premiado en certámenes y juntas literarias. Estuvo casado con doña Francisca de Gurrea Gimenez Cerdan, Señora de las baronías de Argavieso, Arbaniés, Pisa, Ráfales, Peralta y otros vasallos, primera Marquesa de San Felices, desde 1634, por merced del Rey D. Felipe IV, á quien hizo grandes servicios. Murió el referido D. Miguel el año de 1630. Escribió:

1.°—*Poesías varias* que pararon en el dicho su hijo. Algunas se publicaron. El Abad Briz Martinez, en las *Exequias* celebradas en Zaragoza por el Rey D. Felipe II, y certámenes allí tenidos con este motivo en 1599, dice, páginas 126 y 127, «que entre los versos que se eligieron para el Real Túmulo, estuvo en él

un soneto suyo, estampado en aquel lugar, y en las págs. 215 y siguientes, y 245 le imprimió una cancion y un soneto. En el original de estos certámenes, de que se ha hecho memoria, hay otro soneto suyo á la vida y muerte del venerable Obispo Cerbuna. Otro soneto á la Universidad de Zaragoza, y una version de la «Sequentia» de la misa de difuntos que canta la Iglesia.

Moncayo y Gurrea (D. Juan de).—Nació en Zaragoza á fines del siglo XVI. Fué hijo segundogénito de D. Miguel IX, Señor de la casa de Moncayo y de doña Francisca de Gurrea, Marquesa de San Felices, en Aragon, desde 1634, Señora de las baronías de Argavieso, Arbaniés, Pisa, Ráfales y Peralta y de otros vasallos. Fué D. Juan Caballero del hábito de Santiago, Comendador Mayor de Montalban, Gentil hombre de la boca de S. M., y segundo Marqués de San Felices por disposicion de su madre doña Francisca. Supo acrecentar los méritos de sus mayores, y en la poesía se distinguió su ingénio, siguiendo en su estudio como en el de las buenas letras á su padre D. Miguel, erudito de dulcísima memoria, como escribió el Cronista Andrés en la *Censura* de sus rimas. Casó con doña María Francisca de Bolea, Ossorio de Velasco, nieta de los señores de Cuzcurrita y Saldañuela, cuya hija única doña Francisca III, Marquesa de San Felices, casó con D. Josef Berenguer de Borja, Bermudez de Castro y Bardaxí, Marqués de Navarrés y de Cañizar. Las obras que escribió D. Juan, son:

1.°—*Rimas* de D. Juan de Moncayo y de Gurrea, etc. A los Ilustrísimos señores Marqueses del Carpio y D. Luis de Haro, de la Cámara de S. M. Lérida, por Enrique Castan, 1636, en 16.°. Su portada es una curiosa lámina, adornada de figuras ingeniosas, á que siguen diferentes versos en alabanza de la obra. Tiene tambien en ella un mérito particular un

2.°—*Panegírico* á la muy ilustre y leal casa de Haro, y referidos arriba en la citada dedicatoria, en 62 octavas. Se hizo esta edicion sumamente rara, y despues se publicó con el siguiente título:

3.°—*Rimas* de D. Juan de Moncayo, etcétera. Dedicada al Excmo. Sr. D. Pedro Fernandez de Castro, Conde de Andrade, Duque de Turrisano, Primogénito del Excmo. Sr. Conde de Lemos y de Castro, Virey y Capitan General del reino de Aragon. Zaragoza, por Diego Dormer, 1652, en 4.° de 315 páginas.

*Dice un bibliófilo:

«He visto pocos libros que tengan al principio tantas poesías laudatorias como el presente; entre ellas las hay de don Juan Francisco Andrés, D. Miguel Leonardo de Argensola, D. Francisco Diego de Sayas Rabanera, D. Alberto Diaz, D. Manuel Salinas y Lizana, D. Juan Antonio Rodriguez y Martel, el Doctor Juan Orencio de Lastanosa, D. Antonio de Funes y Villalpando y D. Luis Abarca de Bolea.

«La primera edicion de las *Rimas* de Moncayo, segun Latassa, es de Lérida, Enrique Castan, 1636, en 16.°. Sin embargo, en el prólogo al lector de la impresion de 1652, dice: «Otra vez espongo á tu censura mis obras..... si bien entonces fué la córte donde le debí los aplausos... ahora lo eres tú, Zaragoza, pátria mia». Esto indica la existencia de alguna edicion de Madrid, desconocida á los bibliógrafos».

4.°—*Poema trágico* de Atalanta y Hopemes, dedicado á la Magestad Católica del Señor Rey D. Felipe IV el Grande. Zaragoza, por Diego Dormer, 1656, en 4.°. Consta de 12 cantos, donde trata de los Reyes de Aragon, de los linajes ilus-

tres de este reino, de sus varones notables, de sus más conocidos literatos y de otras cosas dignas de memoria.

5.°—*Elogio* à la obra intitulada: *Entretenimiento de las musas* y á su autor don Francisco de la Torre. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1654, en 4.°.

6.°—*Poema de Eco y Narciso*. MS. de que trata el autor en el prólogo de las *Rimas*, en su segunda edicion.

7.°—*La primera semana*. De que hace memoria el autor en el referido prólogo.

8.°—*El mayor teatro*. Hay noticia de esta obra en dicho prólogo.

9.°—*Otras poesías*, que asimismo constan en el mencionado prólogo. En el *Catálogo Real de España* del historiador Mendez Silva, se imprimieron varias octavas suyas. En los citados *Entretenimientos de las musas* se estampó un soneto suyo, y entre las poesías del Cronista Andrés hay otros versos del mismo.

Mondragon (Licenciado Gerónimo).—Jurisconsulto de Zaragoza y su ciudadano. Fué literato de ingénio y curiosidad amena, que cultivó juntamente con la jurisprudencia dentro del siglo XVI. Poseyó el idioma italiano y otros, y estudió diferentes libros escritos en aquella lengua. Se aprovechó de sus buenas máximas, y siempre se le observó amante de la verdad, equidad y rectitud, prendas que le atrajeron el aprecio. Escribió:

1.°—*Ratos de recreacion* de Ludovico Guicciardino, Patricio Florentino, traducidos del toscano al español. Zaragoza, por Pedro Puig, 1588, en 8.°.

2.°—*Arte* para componer en metro castellano. Dividida en dos partes. En la primera se enseña qué cosa sea verso y en cuántas maneras se halle y cómo se componga: en dónde se traen para ejemplos, tratados y cosas de mucha curiosidad y entretenimiento. En la segunda se pone el modo de componer cualesquiera obras de poesía, con la prosodia latina, compuesta en esta última vulgar lengua. Dirigida al Ilustre Sr. Micer Juan Izquierdo, Doctor en ambos derechos, Capellan de S. M. y Catedrático de vísperas en la muy insigne y antigua Universidad de Lérida. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1593, en 8.°. D. Gregorio Mayans, *Spec. Bibliot. Hisp. Mayans*, página 136, dice de esta obra: «Hic liber adeo estimabilior est, quo pauciores fuerunt in Hispania, qui de Arte Metrica scripserunt».

3.°—*Prosodia* latina en Castellano. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1593. Va unida con la obra antecedente.

4.°—*Universal* y artificiosa ortographía de latin en español. Zaragoza, por Miguel Gimeno Sanchez, 1594, en 8.°. La dedicó al Dr. D. Martin Carrillo, Abad de Montaragon, Catedrático entonces de decreto en la Universidad de Zaragoza.

5.°—*Censura* de la locura humana y excelencias de ella. Lérida, por Antonio de Robles, 1598, en 8.°.

*Nuestro diligente paisano el erudito Latassa, ó habló por referencia de la obra citada bajo el número 5 ó si la vió se contentó con escribir el principio del título, el cual se halla concebido en estos términos: *Censura* de la locura humana y excelencias de ella; en esta primera parte se trata, cómo los tenidos en el mundo por cuerdos son locos; por serlo tanto no merecen ser alabados. En la segunda, se muestra por vía de entretenimiento, cómo los tenidos por locos, son dignos de toda alabanza: con grande variedad de apacibles y curiosas historias y otras muchas cosas no menos de provecho que deleitosas. Esta obra es rara, curiosa y entretenida. No sabemos que exista ningun ejemplar en Zaragoza.

6.°—*Versos diferentes*. En la obra intitulada: *Itinerarium ordinandorum*, del

Abad Carrillo, edicion de Zaragoza de 1594, hay un epígrama latino suyo.

***Mondria** (D. Mariano).—Catedrático y secretario de la escuela de veterinaria de Zaragoza. Escribió y publicó vários papeles de su carrera, entre los que recordamos: *Ideas históricas de la zootenia y sus relaciones con la agricultura.* Zaragoza, 1880, un volúmen en 4.°.

***Moner y de Siscar** (D. Joaquin Manuel de).—Natural de Tamarite. Doctor en derecho civil y canónico, licenciado en filosofía, letras y ciencias exactas, maestro superior de instruccion primaria, cronista de Ribagorza, indivíduo de varias academias, hijo adoptivo de las villas capitales de los partidos de Sos y Tamarite, etc., etc. Publicó las obras siguientes:

Religiosas.—*Cuadros Marianos.—Letanías aprobadas.—Suspiros de un alma penitente, comentarios.—Conciertos filarmónicos.—Novenas diferentes.--Varias dedicatorias á la Vírgen Santísima.*

Morales. — *Egología ó tratado del Egoismo.—Algunos refranes comentados.*

Filológicas.—*Abecedario combinado, etcétera.—Diccionario del dialecto de Fonz y comarca.--Gramática Castellana.--Idioma Universal.—Algunos discursos.*

Literarias.—*Obras poéticas de don Francisco de Moner Burutell, comentadas. Inscripciones latinæ in variis negotiis exaratæ.—Una novela histórica y una histórica novela.—Discurso sobre la novela del Quijote.*

Filosóficas.—*Biología del alma.--Historiología é historiografía, etc.--Representatología ó ciencia nueva, etc.—Presencia y ausencia.—Diferentes discursos.*

Jurídicas.—*Varios artículos.—Prolegómenos del Derecho.—Cuadros notariales.—Una voz del Congreso de Jurisconsultos, etc.—Límites de lo político, económico y administrativo.—La legalidad en dos cuadros, etc.—Cuadros de dicho Congreso.—Instituciones del derecho aragonés.—La legalidad aragonesa reducida. Código.*

Históricas.—*La biografía prehistórica de la Vírgen Santísima.—Diccionario de la Casa de Moner.—Historia de la villa ciudad de Tamarite.--Historia del Condado de Ribagorza.—Historia de la humanidad prehistórica.—Cuadros históricos. Biblioteca de escritores ribagorzanos.—Biografía de Santas Nonilo y Alodia alto aragonesas.—Los Cuatro Evangelistas, historia universal.—Varios calendarios. Complementología ó lógica, gramática y oratorias comparadas.*

***Monforte** (P. Fr. Juan).—Este religioso franciscano, que vió la luz en Fraga y profesó en Barcelona, fué reputado como sábio por sus coetáneos, en términos que habiendo tenido conocimiento la reina D.ª Leonor, mujer de D. Alonso IV y madrastra de Pedro IV, de las excepcionales condiciones del padre Monforte, lo eligió para director de su conciencia, utilizándolo además en el desempeño de intrincados negocios del reino, invistiéndolo últimamente con el cargo de embajador.

Comisionado por aquella soberana para que se avistara con el monarca D. Pedro á fin de resolver un asunto del cual dependia la conservacion de la paz ó que se iniciara una guerra, tales trazas se dió el virtuoso franciscano que, puesto de acuerdo con Fr. Sancho Miravete, embajador del rey de Castilla, se logró por medio de un arbitraje dar feliz cima á la cuestion, sin necesidad de que las armas dirimieran el litigio.

Nada se sabe de su muerte ni tampoco del fin que cupo á los muchos *documentos* que escribió.

Mongay Despes (D. Pedro de).—De la villa de Benabarre, descendiente de una antigua é ilustre familia del Condado de

Ribagorza. Cultivó las buenas letras en los siglos XVI y XVII, y con especialidad los estudios poéticos, como se vé por sus escritos, que son:

1.º—*Graduales y penitenciales*, traducidos en canciones castellanas. Dedicados al Sr. D. Indalecio Petriz, del Consejo de S. M., Abad del Real Monasterio de Ntra. Sra. de la O, Diputado Prelado del reino de Aragon (lo fué en 1624) *que el Sr. Latassa vió una copia en 4.º, ó bien el original en 177 hojas, que por ser libro desconocido, dá una noticia de él y es: Primero un índice. II. Dos dedicatorias, una en prosa y otra en verso. III. Un prólogo. IV. La version del salmo 57 contra el Zoilo. V. La traduccion de los XV salmos graduales. VI. Una meditacion para encender los devotos al rezo de dichos salmos, cuyo sentido místico se esplica allí brevemente. VII. La traduccion de los VII salmos penitenciales. Hay un prólogo y la exposicion del título: Cantum Gradum. IX. La esplicacion de los graduales. X. La esplicacion de los penitenciales, con la de los salmos que se rezan en sus preces. La obra está adornada de varia erudicion y escrita con curiosidad. Cuya obra se hallaba en la librería del Doctor D. Manuel Turmo, Canónigo Penitenciario de Zaragoza.

2.º—*Poesias varias* y papeles diferentes. D. Luis Diez de Aux, en las *Fiestas por la Beatificacion de Santa Teresa*, refiere en 1615 su nombre, pág. 36, col. 2, pág. 37, 38, 39 y 40, tratando de un geroglífico que ofreció en el primer Certámen. Pág. 81 y 82 le estampó diversos tercetos, y en la 98 algunas octavas.

Parece que este escritor fué hijo de D. Juan de Mongay, natural, como él, de Benabarre y Archivero del Condado de Ribagorza en 1577, á quien estimaron sus Condes D. Martin y D. Fernando de Aragon, el cual dió repetidas pruebas de su instruccion, no solo en lo perteneciente á su empleo, sino en los conocimientos de la historia y noticias del referido Condado, donde vivió su familia con mucho honor, de la que se trata en la memoria del citado D. Martin. Alaba á nuestro D. Pedro de Mongay el Marqués de San Felices, en su *Atalanta*, canto 7, pág. 228.

***Monja** (D. Juan de la).—Escribió: *Un análisis* de las aguas medicinales de Panticosa, que elevó á la junta suprema de medicina y cirugía en 3 de Diciembre de 1830.

Monreal (D. Diego de).—Nació en Zaragoza por el año de 1543, de una casa ilustre. Siguió los estudios en la Universidad de esta ciudad y obtuvo los primeros grados de artes y de teología. Despues fué recibido por Colegial en el Mayor de Oviedo de Salamanca en 1569, y en la Universidad de esta ciudad fué Catedrático de humanidades; dando tambien á conocer su Magisterio en otras ciencias. Siendo Retor del referido Colegio puso la Beca de él en 3 de Febrero de 1571, al célebre San Toribio Alfonso Mogrovejo, cuyo decreto de beatificacion dió el Papa Inocencio XI, y fué suceso singular, que siendo tambien Retor del mismo Colegio D. Antonio de Castro y Fontecha, tambien aragonés, se comenzó en Roma á hacer más célebre la memoria del mismo Santo; que en IV de los Idus de Diciembre de 1726, en que lo canonizó el Papa Benedicto XIII, era Retor del referido Colegio otro hijo de Zaragoza, D. Nicolás Antonio Guerrero Martinez Rubio; que este escribiese la *Vida* del Santo, edicion de Salamanca, en folio; y que otro aragonés, Colegial de este Colegio, el Excmo. Sr. D. Melchor de Navarra, Duque de la Palata, Vicecanceller de Aragon, etc., colocase un brazo del mismo Santo en una rica urna en la Ca-

pilla del mencionado Colegio; diese doce mil pesos y una lámpara de plata para memoria de su devocion, y enviase otros cuarenta mil pesos, siendo Virey del Perú, á disposicion del mismo Colegio, para que se procurase la estension de su culto, y aun en el certámen que aquel celebró en dicha canonizacion se leyeran y premiaran versos de varios aragoneses; del Ilustrísimo Sr. D. Felipe Antonio de Perales, Colegial del mismo, que murió Obispo de Barbastro; del célebre P. Jesuita Josef Butron y del Excmo. Sr. D. Josef María Marin y Gurrea, Teniente General de los reales ejércitos.

Asimismo fué D. Diego Visitador General de los Obispados de Segovia y de Cuenca por el Ilmo. Sr. Obispo Covarrubias, electo Canónigo Magistral de la Catedral de Orense y despues Canónigo de la Metropolitana de Zaragoza, y tan estimado de su Cabildo, que en los sucesos de Antonio Perez lo envió á S. M. para que suplicase por la fidelidad y lealtad de dicha ciudad y reino, como lo hizo en 1592; logrando atenciones favorables sobre este objeto, como lo refiere el Canónigo Blasco de Lanuza en sus *Hist.*, tomo 2, pág. 243. En el mismo año fué promovido al Obispado de Jaca, y en el de 1594 trasladado al de Huesca, y en ambas Diócesis fué prudente y piadoso su gobierno. En el de 1600 procuró la mayor comodidad del Hospital de Huesca, le aumentó dos salas para convalecientes y otras dos para peregrinos, las surtió de camas y dotó con otras limosnas. En su tiempo se establecieron en la misma ciudad los PP. Capuchinos y Jesuitas, y con ambas Comunidades fué distinguida su benevolencia y liberalidad. Uno y otro lo acreditaron tambien otros sucesos. Vivió casi siempre enfermo. Vino á Zaragoza habiendo sorteado Diputado del reino en 1606, y murió en esta ciudad en 1607. Fué sepultado en la Iglesia parroquial de San Pablo de la misma, en una sumptuosa Capilla dedicada al Apóstol Santiago, que labró á la mano izquierda de su puerta de la plaza, con dotacion de dos capellanías y otras fundaciones. Su magnífico sepulcro tiene el siguiente epitafio:

D. O. M.
HIC JACET SEPULTUS D. DIDACUS
Á MONREAL
EPS. OSXXENSIS. VIXIT ANN. LXC. OBIIT
DIE ULTIMA
JULII ANNI DOMINI CIↃIↃCVII ANIMA
EJUS
REQUIESCAT IN PACE.

Escribió este Ilustrísimo Prelado:

1.°—*Constituciones* sinodales del Obispado de Jaca, hechas en la Sínodo que allí celebró el año de 1593. Zaragoza, 1593, en 4.°.

2.°—*Constituciones* sinodales de la Diócesi de Huesca, hechas en la Sínodo celebrada en 1595. Zaragoza, 1595, en 4.°.

3.°—*Discurso* sobre la jurisdiccion ordinaria y la que pretende tener el Maestrescuelas de Huesca en los clérigos graduados de la Universidad de esta ciudad, cuyo pleito llevó en Roma el año 1607.

4.°—*Tratado* en forma de demanda, hecho en las Córtes de Aragon, celebradas en Tarazona, año 1592, en que se prueba la precedencia que debe tener en las Córtes de este reino el Obispo de Jaca al Obispo de Albarracin. Es papel docto y erudito, que recogió con los demás que se dieron en dichas Córtes el Justicia Mayor de Aragon D. Martin Batista de Lanuza, y se halla con aquellos en un grueso tomo en folio, de estas Córtes, que formó este sábio Magistrado, y perteneció á la librería del Dr. D. Manuel Turmo, Canónigo Penitenciario de

Zaragoza. Se halla allí el referido *Tratado* desde la página 45. A él respondió el Obispo de Albarracin D. Alonso Gregorio, y replicó nuestro Obispo Monreal con

5.°—*Otro papel*, que se halla en dicho volúmen desde la pág. 328, donde impugna aquella respuesta, con fuerza, erudicion y pasages de historia, razones y documentos particulares sobre la antigüedad, honores y preeminencias de la Iglesia de Jaca. Respondióle el Obispo de Albarracin, y lo sostuvo el de Jaca con

6.°—*Otro escrito* de igual fuerza y elegancia. Todos estos discursos sirvieron para afianzar el dictámen de los que habian de decidir esta controversia. Dicho papel se halla en el citado tomo, y á él sigue otro con el título de

7.°—*Memorial* y réplica á una cédula que dió el Dean de Albarracin sobre dicha procedencia. Se halla en dicho tomo desde la pág. 347. *Todos estos escritos llevan el nombre de nuestro Obispo Monreal, y de ellos formó el Sr. Latassa un *Compendio* por interesantes en la historia de este reino. Se desean asimismo de este prelado diferentes sermones, que predicó con aceptacion, y otros papeles.

***Monreal** (Reverendo Fray Francisco).— Se sabe que nació en Aragon, y que en el mismo reino vistió el hábito de la orden fundada por el patriarca de Asís, así como que por su virtuosa vida ascendió los primeros puestos de su religion, despues de haber pertenecido al seminario de nobles de San Pedro y San Pablo, establecido en Alcalá de Henares.

Entre los diferentes cargos que desempeñó, y de los cuales se tiene noticia, se cuentan el de lector, examinador del arzobispado de Zaragoza, calificador de la inquisicion, provincial de Aragon, dos veces visitador de la de Búrgos, presidente de su capítulo y padre de la de Cataluña.

Las vicisitudes de los tiempos han destruido los *luminosos escritos* de tan docto religioso.

Monreal y Lapieza (P. Jesuita Miguel).— Nació en Zaragoza en 1674, y fueron sus padres Juan y Catalina Lapieza, personas muy honradas. Fué recibido en aquella religion siendo jóven de buenas esperanzas, las que realizó en sus estudios y observancia religiosa. La sabiduría y discrecion con que enseñó la retórica, filosofía y teología, acreditaron su Magisterio, ilustrado por otra parte con la varia erudicion y amenidad. Fué dos veces Rector del Colegio de Zaragoza, y una Provincial de Aragon. En estos dias adornó el templo de esta casa en la forma que se vé hoy dia, y en él celebró con aparato religioso las fiestas de la canonizacion de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Koska. Desempeñó tambien los cargos de Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon, de Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza, de Doctor Teólogo de su Universidad, y todas las tareas de un varon del todo dedicado al bien espiritual de los demás. Murió en Madrid el 22 de Octubre de 1740, con fama de santidad. Escribió:

1.°—*Imperiales exequias* que en la muerte de la serenísima señora Reina de España D.ª María Ana de Austria, celebró la imperial ciudad de Zaragoza. Dedicadas á su Ilustrísimo Ayuntamiento, por cuyo encargo las escribió. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, año 1696, en 4.°. La mayor parte de las poesías de esta obra las compuso el mismo autor.

2.°—*Teatro augusto del amor y del dolor*, en las reales exequias que celebró al Rey Nuestro Señor D. Cárlos II, de gloriosa memoria, la siempre augusta ciudad de Zaragoza. Dedicado á la misma, de cuyo orden lo compuso. Zaragoza,

por Francisco Revilla, 1701, en 4.°. Muchos de los versos que hubo en estas exequias son del autor.

3.°—*Vida apostólica*, virtudes y maravillas del V. P. Jesuita Josef Martinez. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1704, en 4.°.

4.°—*Tesoro* de indulgencias y privilegios en la Bula de la Santa Cruzada, con su esplicacion. Zaragoza, por Manuel Roman, 1705, en 8.°.

5.°—*Escala mística* de Jacob, en que se trata de las soberanas excelencias de María Santísima, por ser Madre de Dios. Obra póstuma, dedicada á la Magestad de la Reina Nuestra Señora D.ª María Bárbara de Portugal, por la provincia de Aragon, de la compañía de Jesús. Zaragoza, por Josef Fort, 1750, tres tomos en 4.°. El segundo y tercero los imprimió él mismo en 1751.

6.°—*Disertacion* sobre la que escribió del martirio y culto de Santo Dominguito de Val el Cronista Dormer. Es asimismo parecer de esta obra III, impreso con ella desde la pág. 188 en 36 páginas en 4.°, por Francisco Revilla, 1698.

7.°—*Varios opúsculos* místicos, como se vé en el *Ejercicio de devocion*, impreso en 1731.

8.°—*Elogio* de las virtudes y sabiduría del P. M. Mercenario Fr. Bartolomé Anento, en versos latinos. *MS. que se guardaba en el Convento de San Lázaro de Zaragoza, y del que el Sr. Latassa tenia copia.

9.°—*Muchos sermones* y consultas, que quedaron en el referido Colegio.

Es muy citado y alabado este venerable escritor. Véase su *Vida* escrita en la carta de edificacion por el P. Sancho, é impresa en 1741, en 4.°, de 132 páginas, y la lámina que se dedicó con la siguiente memoria:

«Vera efigies del V. P. Dr. Miguel Gerónimo Monreal, de la Compañía de Jesús, natural de Zaragoza. De entendimiento y pureza angelical, eminente en el amor de Dios y de los próximos. Insigne en sabiduría y direccion de almas. Devotísimo de Jesús y de María. Murió en Madrid de edad de 76 años, á 22 de Octubre de 1740.»

***Monreal y Jimenez de Embun** (D. Julio). De Zaragoza, abogado y poeta, ingresó en el colegio de la misma ciudad el dia 26 de Octubre de 1862. En la actualidad desempeña el cargo de fiscal de la audiencia de lo criminal de Colmenar. Escribió:

Cuadros viejos. Coleccion de pinceladas, toques y esbozos, representando costumbres españolas del siglo XVII. Madrid, oficina de «La Ilustracion española y Americana», 1878. Un tomo en 4.°, de 482 páginas. Obra notable y de esmerada impresion.

Muchas *composiciones poeticas*, de las que varias han sido premiadas.

Algunas *comedias*.

Muchos artículos literarios, notables, que vieron la luz en los periódicos de la córte.

Monroy (D. Josef Mariano).—Nació en Zaragoza á principios del siglo XVIII, de una familia conocida en el mérito de la milicia. Fué Capitan de infantería con agregacion en el Estado Mayor de la plaza de Zaragoza, de cuya ciudad fué tambien Diputado en los años 1774 y 1775, y muy aplicado é inteligente en los conocimientos matemáticos y políticos, con alabanza de su útil ejecucion y diligencia. Despues de haber servido al Rey en el ejército, formó parte de la comision de límites del Marañon, en calidad de cosmógrafo, por las operaciones astronómicas y geográficas de la línea divisoria, por concordato celebrado entre España y Portugal y en el descubrimiento de las

tierras incultas del rio Orinoco y reduccion de Indias en ellas, y en la disposicion de planes para las nuevas poblaciones en dicho rio, y en el descubrimiento de las cabezas ó nacimiento del bajo y alto rio Orinoco, con demostracion de las provincias comprensivas de su inmediacion del rio Amazona del nuevo reino de Granada, de la provincia de Marinas y de la de Venezuela, nueva Andalucía, las islas de Margarita, Coche ó Aguja, Trinidad de Barlovento y otros territorios. Muriò paralítico en su pátria el año 1780, habiendo escrito:

1.º—*Beneficio* del riego del rio Ebro desde el Bocal llamado del Rey hasta el monte Torrero de la ciudad de Zaragoza. Zaragoza, 1765, en folio.

2.º—*Pensamiento* de un apasionado vasallo del Rey para hacer asequible la obra del riego á las Cinco Villas de Aragon, y ereccion de 18 nuevas poblaciones que expone en este pliego, sin costar gasto al Real Erario, ni que concurra el vasallo con desembolso alguno. Madrid, 1768, en folio. Contiene este papel un escelente proyecto para un canal de 16 leguas, que debia tomarse del rio Aragon, cerca de Esco, para dar riego á 26 mil cahizadas de tierra noval, en la Bardena del Rey, en Sofuentes, Puylampa, Cambron y otros lugares despoblados, y á los términos de Santa Anastasia, Nuestra Señora de los Bañales, Mora y Canduero, en el territorio de Sádaba, Exea y otras de las Cinco Villas, desaguando en el Ebro, cerca de las casas de Pola.

3.º—*Algunos* papeles sobre el América en proyectos útiles al Estado, y los naturales, que quedaron sin publicarse.

4.º—*Memorias* políticas e conómicas en beneficio del público de Zaragoza, que asimismo quedaron sin ver la luz pública.

Monserrat Rapun (D. Lorenzo).—Nació en el lugar de Navasa, cercano á la ciudad de Jaca. Fué Racionero y despues Canónigo de la Catedral de la espresada ciudad de Jaca, cuya prebenda obtuvo en Roma el 5 de Julio de 1580, y tomó posesion de ella en el Diciembre del mismo año. En 13 de Enero de 1584 se despidió de su Cabildo para ir á servir á S. M. en su Real Capilla, y en efecto, estuvo en la Capitana Real, en la armada que fué contra los ingleses en dicho año de 1584. En 1586 ya habia vuelto á residir su canonicato, y en el referido año y en los de 1587 y 1588 tuvo varias comisiones de su Cabildo, y con su aceptacion fundó en dicha Santa Iglesia varias misas y un aniversario. Murió en 26 de Julio de 1614, habiendo hecho testamento y dejado por ejecutores al Dr. Blasco, Canónigo, Mosen Ambrosio Bonet y Mosen Pedro Asso, Racioneros.

Fué literato curioso y de ingénio para la poesía. Escribió, dice el Cronista Andrés en el *Museo Aragonés*, «versos latinos», y fué gran cantor.

Monserrat y Navarro (Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Pantaleon).—Obispo de Barcelona, Padre del Concilio Vaticano, prelado doméstico de Su Santidad, caballero gran cruz de Isabel la Católica y de la de Beneficencia de primera clase, canonista, abogado, orador y escritor.

Nació en Maella, (provincia de Zaragoza), el 27 de Julio de 1807, siendo sus padres D. Francisco Antonio y D.ª Francisca, modelo de piedad y virtudes cristianas y patrióticas.

Fué el fundador de su ilustre linaje Ponce de Guardia, uno de los caballeros que en 986 ayudaron al conde Borrell á libertar á Barcelona del yugo musulman. Sus descendientes reconquistaron los alrededores de Monserrat, estableciendo allí varios señoríos, y fundaron y dotaron el célebre Monasterio de este nombre hasta que en 1270, Guillermo de

Guardia cambió su apellido por el de Monserrat, segun lo atestigua una antigua glosa, conforme con la trova CCCLVI de mosen Febrer, la cual dice así:

«Tomó de Monserrat el apellido
El noble Guardia siempre esclarecido,
Porque en el monte que este nombre tiene,
Por las ásperas breñas que contiene,
El primer templo que se alzó á María
Fué de los Monserrat fundacion pía».

Don Raimundo Monserrat, abuelo de don Pantaleon, enardeció el patriotismo de sus convecinos, armando y pagando de su cuenta pensiones pecuniarias á cuantos vecinos de Torre del Compte, (provincia de Teruel), tomaron parte en la guerra de la Independencia, por cuya razon, al penetrar en aquella villa los bárbaros soldadosde Napoleon, saciaron su venganza, asesinando á los ancianos bisabuelos de nuestro Obispo.

Desde niño mostró cualidades superiores que revelaban sus futuros destinos, y los hicieron predecir á Fray Gerasimo de Alcántara, sábio y santo fundador de la Trapa de Maella.

Cursó la carrera de leyes y cánones en la universidad de Zaragoza, siendo modelo de aplicacion y obteniendo los grados de bachiller y licenciado gratis por oposicion. Autorizado por el claustro esplicó como lector derecho canónico en estas aulas, en el curso de 1830, y fué admitido de abogado de la Audiencia de Zaragoza en 1834.

Llamado por Dios al sacerdocio, fué ordenado de presbítero en 1830 por el arzobispo de Zaragoza don Bernardo Francés. En 1834 obtuvo por oposicion la canongía de arcipreste de la catedral de Tarazona, donde por su ilustracion y celo evangélico fué nombrado visitador, examinador sinodal y vicario capitular en dos sedes vacantes.

En 1850 obtuvo por oposicion la canongía de penitenciario de la iglesia metropolitana de Zaragoza, en cuyo cabildo desempeñó importantes y difíciles comisiones, entre ellas la de exceptuar de la desamortizacion los bienes de Nuestra Señora del Pilar, lo cual logró del gobierno gracias á su talento y perseverancia.

Por Real decreto de 4 de Junio de 1852, fué nombrado dean de la iglesia de Tarazona, cuya dignidad renunció humildemente.

Por Real Decreto de 29 de Octubre del mismo año, fué nombrado obispo de Vich, cuyo importante cargo renunció tres veces con tanta humildad como insistencia, y de igual manera contestó cuando fué consultado posteriormente á fin de proponerlo para la creacion de la sede de Vitoria y para la vacante de Pamplona.

Vacante en 1858 la sede arzobispal de Zaragoza, por fallecimiento del Sr. Gomez de las Ribas, fué nombrado por su cabildo vicario capitular y gobernador eclesiástico, durante cuyo desempeño formó la estadística del clero, obligó á éste á usar el trage talar, omitido por muchos clérigos en muchos pueblos de la diócesis, publicó edictos sobre la duracion del santo sacrificio de la misa, mejoró material y moralmente el seminario, restableció y perfeccionó el espíritu religioso, la disciplina y observancia de las reglas, así en el clero como en las órdenes religiosas; tomó á todas las parroquias cuentas del culto y fábrica que no se habian dado en muchos años; y continuó y concluyó los espedientes del arreglo parroquial y conmutacion canónica, por cuya difícil empresa y por los demás actos de su laborioso y sábio gobierno de la diócesi, mereció que el nuevo arzobispo electo, el cardenal Fray Manuel García Gil, le dirigiera en 10 de

Junio de 1859 una comunicacion llena de elogio y gratitud, *por haber facilitado* su gobierno con su buena administracion, y que le nombrára, entre otros cargos de confianza, vicario general, juez metropolitano y vice-presidente de la junta de caridad, durante cuyo cargo se continuaron las obras de ensanche de la Casa de Misericordia, y se levantó su iglesia.

Tantos méritos evangélicos atrageron nuevamente sobre su persona las miradas de la Santa Sede y del gobierno, quien por Real decreto de 29 de Diciembre de 1861, lo nombró obispo de Badajoz. Por dos veces rehusó tambien con su proverbial humildad este obispado, hasta que Su Santidad Pío IX le obligó á aceptarlo. Durante su breve pontificado de quince meses, aquella diócesi reformó el seminario, el clero, proveyó las parroquias de excelentes párrocos, estableció misiones, la obra del catecismo y otras varias asociaciones piadosas ó benéficas, desplegando tan ardiente celo pastoral, que á los ocho meses de ocupar la silla *Pacense*, la Santa Sede, que conocía el gran mérito de este prelado, le promovió á la silla episcopal de Barcelona, en cuyo vasto teatro podria servir mejor á los intereses de la iglesia por su difícil administracion, su actividad, sus virtudes y sabiduría. Largo tiempo resistió su elevacion al obispado más importante de España, y nunca aceptára si no le hubiera obligado á ello Su Santidad Pío IX en una carta pastoral que le dirigió en 16 de Abril de 1863.

El pueblo de Barcelona, á donde habia llegado ya su fama evangélica, recibió con entusiasmo inusitado á su nuevo Pastor, que superó las esperanzas de aquella diócesis con su explendoroso pontificado. Su ardor apostólico le llevaba á todas partes. En contínua visita pastoral, en el púlpito, en el confesonario, en los hospitales, en los talleres, en los colegios y en las asociaciones literarias ó filantrópicas, porque, como dice uno de sus biógrafos, «era el ángel de la bondad que casi sin tiempo intermedio aparecia, en dos lugares distintos, donde habia dos distintas fases de su ministerio á que atender; pues más que domiciliado en su palacio parecia que su domicilio eran el templo, la escuela, el hospital... sus más cercanos parientes eran los más pobres, los más sencillos, los más oscuros; tratando como amigos á los campesinos y labradores.»

Durante la epidemia colérica que afligió á Barcelona en 1865, fué el apóstol de la caridad, en términos que aquella ciudad, agradecida, acuñó en su honor una medalla de oro con una inscripcion de reconocimiento á sus servicios, manifestando el ayuntamiento, en la honrosa comunicacion de 14 de Diciembre de 1866, con que la acompañaba, *ser aquel un acto nunca hasta entonces verificado, solo reservado á muy distinguidas dotes y relevantes merecimientos.*

Por su parte, el gobierno, le condecoró con la gran cruz de Isabel la Católica y con la de Beneficencia de 1.ª clase.

Durante su breve pontificado, notable por la prudencia y sabiduría de su gobierno, creó un hermoso plantel de jóvenes párrocos, que colocó en las diferentes parroquias, segun la idoneidad de sus cualidades; devolvió al culto á varias iglesias y levantó otras de pié, tal como la de la Concepcion, para parroquia del ensanche de Barcelona.

Cuando en Junio de 1867 partió en el vapor «San Quintin» con los demás prelados españoles para celebrar en Roma el centenario de San Pedro, más de 50.000 almas le acompañaron filialmente hasta la puerta de la Paz, recibiendo su bendicion á la orilla del mar.

Importante papel desempeñó en el Concilio Vaticano, donde por sus conocimientos especiales, por considerársele como una de las lumbreras del episcopado español, fué nombrado miembro de la Congregacion de Disciplina, y donde su virtud, talento é ilustracion le grangearon el respeto y amistad de los prelados más distinguidos de la Iglesia.

Fatigado por las tareas del Concilio y atacado de las fiebres palúdicas que dominan en Roma, hubo de retirarse á restablecer su salud á Frascattí, donde estuvo situada la granja tusculana de Ciceron; mas el dia de la votacion de la infalibilidad pontificia quiso asistir á ella, y á apesar de la prohibicion de los médicos y de su estado de gravedad, presentóse en San Pedro, pero faltándole las fuerzas para llegar á sentarse en su sitio, emitió su voto desde uno de los bancos más próximos, y antes que le llegase el turno, con estas palabras, pronunciadas con voz apagada: «Placet et absum».

Vuelto á su lecho de Frascattí falleció el 21 de Julio de 1870, con el pensamiento y corazon en Dios, en su diócesis y en su anciana madre, víctima de su celo pastoral y de su entusiasmo por la gloria pontificia. El cabildo de Frascattí hízole lujosas exequias y lo enterró en el panteon de sus obispos. Barcelona vistió de luto y le dedicó pomposas honras fúnebres, presididas por el ayuntamiento y autoridades, y repetidas por todas las parroquias y establecimientos de beneficencia ó enseñanza por él protegidos.

Legó sus alhajas á las iglesias de Maella, Badajoz y Barcelona, nombró por sus herederos á los pobres y con el importe de sus bienes mandó fundar un asilo-seminario para sacerdotes pobres, que se levantó en el ensanche de Barcelona, junto á la iglesia de las Córts de Sarriá, que hará inmortal su memoria.

Dos biografías se han publicado sobre su persona, una por el notable orador sagrado y publicista D. Eduardo María Vilarrasa y otra por el distinguido escritor católico el presbítero D. Emilio Moreno Cebada, ambas en obras impresas en Barcelona.

Publicó las obras siguientes:

Catecismo de la doctrina cristiana para la enseñanza de los niños y niñas que asistan á las instrucciones parroquiales, de cuya obra, por su gran aceptacion, se han tirado numerosas ediciones en la imprenta de José María Magallon y tipografía de Mariano Salas, Zaragoza.

Una série de artículos en defensa de la «Unidad Católica», publicados en 1855 en *El Católico*, periódico de Madrid.

La doncella cristiana. Imprenta de José María Magallon, Zaragoza.

Un opúsculo titulado: *Consideraciones filosófico-cristianas y políticas* sobre la tolerancia y libertad de cultos en España. Barcelona, 1868, imprenta de Pablo Riera.

Exposiciones á las Córtes y al gobierno, con motivo del reconocimiento del reino de Italia y en defensa de la «Unidad Católica». (*Boletin Eclesiástico* de Barcelona).

Numerosas y elocuentes pastorales publicadas en los *Boletines Eclesiásticos* de Badajoz y Barcelona, y en la imprenta de Pablo Riera.

Varias conferencias dadas en la catedral de Barcelona, desde los años 1865 á 1870, taquigrafiadas y publicadas por el *Diario de Barcelona*.

Monsoriu, alias Calvo (Bernardo de).— Notario causídico y ciudadano de Zaragoza, nació en la villa de Mora, diócesi de Teruel, antes de la mitad del siglo XVI, de un linage infanzon. Fué un facultativo docto en el arte de libelar y un litera-

to versado en la historia. Escribió: *Suma de todos los fueros y observancias del reino de Aragon y determinaciones de Micer Miguel del Molino*. Zaragoza, 1525 y 1533, en folio, y reducidos dichos fueros de latin en romance, y añadidos, se reimprimieron en dicha ciudad por Pedro Puig y la viuda de Juan Escarilla, en 1589, en 8.° grueso, con la dedicatoria á los Ilustrísimos Sres. Diputados del Reino de Aragon. Precede á la obra un catálogo de los Reyes de este reino, que han celebrado Córtes en él y hecho fueros, señalando los lugares y tiempos en que las celebraron, y al fin de este escrito hay un *Sumario* de la consultatoria enviada por el Justicia Mayor de Aragon al Justicia de Valencia sobre la division hacedera, segun fuero de Aragon, entre el sobreviviente y herederos del difunto. Al fin de la obra hay un *Sumario* de la letra intimada por Mossen Juan Ximenez Cerdán á Mossen Martin Diez Daux, Justicia, con las *Determinaciones* de Micer Miguel de Molino, y últimamente se halla un catálogo de los Justicias de Aragon que han residido en Zaragoza despues de su conquista hasta el año de 1554.

Montañana (D. Pedro).— De la villa de Maella, Colegial Boticario de Zaragoza, y muy práctico en su facultad. Deseando que los que se aplicasen á ella tuviesen un manual de instruccion, escribió:

Exámen de un Practicante Boticario, substituto del Maestro en el despacho de las medicinas. Zaragoza, 1728, en 8.°. En 12 de Mayo de 1624, tambien firmó una *Consulta* en defensa de la Triaca magna de Andromacho el Mayor, aprobada por Galeno. Parece deudo de este autor el P. D. Juan Miguel Montañana, Monje Cisterciense del Real de Beruela, quien escribió en 1738 un *Opúsculo*, sobre si los Religiosos pueden con licencia de los Prelados hacer donaciones «causa mortis». MS. en folio que firmó en 27 de Abril del referido año y se conservaba en dicho Monasterio.

Montañés (Fr. Jaime).—Religioso Carmelita observante de la provincia de Aragon, donde seguía sus destinos á mitad del siglo XVI. Fué Prior del Convento de Onda en el reino de Valencia y del de Callér en el de Cerdeña y Vicario General de esta isla, electo en 1569. Escribió:

Espejo de bien vivir. Tratado de ayudar á bien morir. Zaragoza, 1523, en 8.°. Valencia, por Juan Navarro, 1565, en 8.°. Madrid, por Francisco Sanchez, año 1573. Barcelona, 1576. Pamplona, 1611, todas en 8.°.

Montemayor Córdova de Cuenca (Don Juan Francisco).—Nació en la Luenga, de una familia distinguida, el año de 1620. Estudió y recibió los grados de la jurisprudencia en la Universidad de Huesca, y en 1640 se hizo ya acepto al gobierno por su literatura y prendas personales, de modo que en 1642 ya era Juez de Enquestas de este reino y tambien Auditor General en Cataluña en tres distintas ocasiones. Pasó á la América, Oidor de la Real Audiencia de la isla española, en la que fué Decano, Presidente, Gobernador y Capitan General, como de la Tortuga, que con otros distritos usurpados recobró, como se vé por sus escritos. En 1657 fué nombrado Oidor de la Real Chancillería de Mégico, cuya plaza fué á servir despues de declarado bueno y fiel vasallo de S. M., que no esperaban sus émulos. Luego sosegó y tranquilizó las inquietudes de los indios, de Nexápa, Iztepex, y la Villa Alta en 1662, como lo refiere D. Juan de Torres Castillo, Alcalde Mayor de Nexápa, en la *Relacion* de estos sucesos, impresa en Mégico por Juan Ruiz, en 1662. El citado Cronista Vidania, en su carta de la casa de Lastanosa, de 1681, núm. 57, reconoce estos servi-

cios y los de haber mejorado la Real Hacienda en la América en más de 148.000 pesos corrientes de renta anual, con otros méritos propios de sus obligaciones, de que quedó satisfecho S. M.

Fué asimismo Señor de la villa de Alfocea, junto al Ebro, no lejos de Zaragoza donde erigió y dotó un templo en honor de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora. Fundó en él un capítulo eclesiástico de Prior y Racioneros con otros ministros para el culto divino y celebracion de sus oficios, y adornó este templo de retablos, jocalías y alhajas preciosas. Vino á España con licencia de S. M. y hallándose en la ciudad de Huesca, hizo su testamento en 17 de Setiembre de 1684 ante Josef Lúcas Vicente Malo, Notario de número de la misma, en pliego cerrado que se abrió por él mismo en aquella el dia de su muerte, que fué el 25 de Agosto de 1685, ante D. Josef Paulino de Lastanosa, Prior de San Lorenzo de dicha ciudad y D. Ventura de Montemayor, ambos interesados en sus disposiciones. Fué depositado su cadáver en la Iglesia del Cármen de la Observancia de la referida ciudad, de donde se trasladó á la de su villa de Alfocea, y allí se vé su retrato entero, su elogio y escudo de armas. Escribió:

1.°—*Ad comandæ, sive Depositi Instrumentum scholium. Accedunt Additiones D. Josephi de Niño, etc. Analyseos ipsius in fine operis, ad Chyrographum Mercatoris, cum Additionibus D. Joan. Franc. Montemayor de Cuenca. Dicat. Ilustrisimo D. D. Fr. Joanni Cebrian, Archiepiscopo Cæsaraugustano.* Zaragoza, por Diego Dormer, 1644, en folio.

2.°—*Albarani sive Chirographi Mercatoris Analyseos. Auctore D. D. Josepho de Niño, et Español, et Mur. Subsequntur Additiones D. Juan. Franc. Montemayor. Dic. relat. D. Archiepiscopo Cæsaraugustano.* Zaragoza, por Diego Dormer, 1644, en folio.

3.°—*De sui defensione.* Zaragoza, por Diego Dormer, 1644, en 4.° grueso. Disipó con esta obra algunas acusaciones infundadas.

*Es muy probable que nuestro diligente é ilustrado paisano Latassa no viera la obra de que hace mencion bajo el número tres del precedente artículo, cuyo título es á la letra como sigue:

Pentatevchon quæsita pendactylia continens. De svi personalique defensione. D. Joanne Francisco de Cuenca authore. Cæsaraugustæ, apud Petrum Verges, año 1645. Un tomo en 4.°, ocho hojas de preliminares y 448 páginas.

Es libro raro. Latassa cometió, por no haberlo visto quizás, una pequeña inexactitud al decir que fué impreso en 1644, por el tipógrafo Diego Dormer. Hacemos esta aseveracion porque en dos ejemplares que hemos visto se estampan la censura, una de las licencias y tasa con la fecha de 1645.

4.°—*Discurso* histórico, político jurídico del derecho y repartimiento de presas y despojos aprehendidos en justa guerra. Premios y castigos de los soldados. Al Excmo. Sr. D. Francisco Fernandez de Córdoba, Duque de Alburquerque. México, por Juan Ruis, 1658, en 4.°. Tiene cartas geográficas de las Islas de Santo Domingo, Tortuga, de la Habana y otras.

5.°—*Sumaria investigacion* del orígen y privilegios de los ricos hombres, ó nobles, caballeros infanzones ó hijos dalgo y señores de vasallos de Aragon y del absoluto poder que en ellos tienen. Parte primera. Al Rey Nuestro Señor D. Felipe III de Aragon y IV de Castila, el Grande, en su Sacro, Supremo y Real Consejo de los reinos de la corona de Aragon. México, 1664, en 4.° grueso.

La dedicatoria lleva 135 páginas y es un *Compendio* de la Historia de Aragon.

6.°— *Segunda parte* de esta *Sumaria investigacion.* MS.; y quizá otras partes, que se perdieron con la muerte de su autor.

*A propósito de esta obra dice un notable bibliógrafo:

«Nicolás Antonio cita una edicion de esta obra, hecha en Méjico por Juan Ruiz, en 1653; pero en esto hay un error evidente y fácil de esplicar, segun se vé por el título que copia. El ejemplar que tuvo á la vista estaba encuadernado juntamente con el *Discurso sobre los derechos y repartimiento de presas y despojos aprehendidos en justa guerra,* del mismo autor, cuya impresion es de aquel año y pueblo, y sin más exámen creyó que ambos tratados eran de igual época y lugar. Si hubiera hojeado la *Sumaria investigacion,* pronto habria tropezado con las licencias para su impresion, con la aprobacion de la obra de Córtes, fechada en Méjico en 1664 y con una advertencia del autor, suscrita en la misma ciudad en 1662, en la cual dice: «que cuando apenas habia terminado la composicion de este tomo primero, se vió obligado á embarcarse para pasar á las Indias occidentales y suspender su impresion hasta ver si podria salir junto con el segundo; pero no habiéndoselo permitido sus muchas ocupaciones, se resolvió á publicarlo solo, renunciando por entonces á escribir la continuacion». No estrañaré, en vista de esta nota, que la segunda parte no haya llegado á ver la luz pública, y solo existan á lo más las *Adiciones* que dice Latassa vió MSS. en la biblioteca del canónigo Turmo, y supone se publicaron tambien en Méjico el año de 1679.

La *Sumaria investigacion* es libro sumamente raro, y que ha llegado á venderse en Lóndres por 12 libras esterlinas; aunque, á la verdad, me parece este precio algo exagerado.

La dedicatoria, compuesta de 135 hojas, como ya he dicho arriba, es un *Compendio* de la historia de Aragon».

7.°—*Adiciones á dicha obra.* Esta obra la vió el Sr. Latassa en la librería del Canónigo Turmo. Al fin del MS. se advierte haberse acabado de escribir en Zaragoza á 2 de Enero de 1645, y se publicaron en Méjico en el de 1679. Se trata de este escrito cuando del dominio de los señores de vasallos en Aragon.

8.°— *Las caballerías* que tenian los ricos hombres y algunos mesnaderos en Aragon, en tiempo del Rey D. Alonso el IV. Cita el autor esta obra en varias páginas de su *Sumaria Investigacion.*

9.°—*Coleccion* histórica genealógica de más de 900 familias nobles y solariegas, distintas, de caballeros infanzones del reino de Aragon. MS. de que hace mencion su autor en la referida *Sumaria Investigacion,* pág. 2 del prólogo.

10.—*Discurso* histórico-político del derecho de presas, etc., aumentado en esta segunda edicion con algunas máximas, preceptos ó reglas militares al fin de ella. Al Excmo. Sr. D. Cárlos Agapio de Gurrea Aragon, Duque de Villahermosa. Amberes, á costa de Juan Struald, 1683, en 4.°.

11.—*Excubaciones Semicentum ex Decissionibus Chancellariæ Sancti Dominici Insulæ, Vulgo dictæ Española, totius novi Orbis Primatis.* México, por Juan Francisco Rodriguez Lupercio, 1667, en 4.°. Dedicadas al Excmo. Sr. D. Luis Guillen de Aragon Moncada, Príncipe de Paterno, Duque de Montellano.

12.--*Bonus Pastor, Dominus Jesus, Sacerdos in æternum Christus secundum ordinem Melchisedech. Exemplum dedit, Crucem suam bajulantibus, illius vesti-*

gia sequentibus. México, por Juan Francisco Rodriguez Lupercio, 1676, en 8.°, y en Lyon con adiciones.

13.—*Propugnatio pro Regia Jurisdictione, et Auctoritate*. Se unió á la obra del número 11, desde la pág. 166 hasta la 281, con índice separado.

14.—*Sumario* de las leyes de Indias, dividido en dos partes. Cítalo el Marqués del Risco en la *Hist. Leg. de la Bul. de la Cen.*, pág. 102, número 227, y es sin duda la obra que cita Vidania al fin de la referida su *Carta*, con el título de «Recopilacion de las leyes de Indias»; advirtiendo que esta obra, de inmenso trabajo y estudio, consta de dos tomos en folio grandes.

15.—*Investigaciones* históricas del reino de Aragon, impresas en Méjico segun el mismo Vidania en dicha *Carta* número 57, «Libro, que dice, se dió al Archivo del reyno, y está dedicado á sus Ilustrísimos Señores Diputados».

16.—*Un memorial* del autor en 44 páginas, en folio, anotando sus servicios.

17. —*Diversos papeles* así jurídicos, como políticos, informes y cartas estimables.

Monte-Roquerio (D. Guidon de).—Mont-Rochér le llaman los que opinan que fué francés de nacion, como Fabricio, *Med. et inf. latin*, tomo III, fol. 133, y Alacio, *Bibliot. Græc.*, tomo X, pág. 786, número 58, pero el haber sido Presbítero de la Iglesia de Teruel, ciudad de Aragon, como advierte el Maestro Mamachi en la obra suya que se citará, induce á creer que fué aragonés, aunque originario quizá de aquel reino. Fué un literato de conocida instruccion. Floreció en el año 1333 y escribió en este año en la referida ciudad de Teruel, y dedicó al Obispo don Raimundo de Valencia:

1.°—*Enchiridion Sacerdotum omnibus, qui sacris initiantur præsertim iis, quibus incumbit cura animarum valde utile*. Antuerpiæ, 1574. Trata de esta obra el sábio Maestro Dominicano Fr. Tomás Mamachi, en sus libros de *Animabus justorum in sinu Abrahæ ante Christi Mortem expertibus beatæ visionis Dei libri duo* en su tomo 1, publicado en Roma, año 1766, por Marcos Palearini, en 4.°, en la nota 3, pág. 321, citando la part. 3 del Enchiridion referido, pág. 373, diciendo: «Quartus articulus pertinens ad humanitatem est de descensu ad inferos: scilicet quod credidimus, quod anima Christi, quæ in morte separata fuit á corpore, unita tamen Divinitati corpore etiam Divinitati unito in sepulchro remanente, descendit ad Limbum Sanctorum Patrum, qui est quædam pars in inferni, et Sanctos Patres, qui in fide de Christo incarnando, et in charitate decesserant, inde liberavit: et de isto articulo dicitur in Symbolo: descendit ad inferos. In quid fuerat articulus ille Symboli Apostolici, dice el citado Maestro Mamachi: in quid á nobis credito articulo, oportere, Guido, Seculi XIV, insignis autor in Ecclesia Terolensi ad Episcopum Valentinum scribens, testetur» (antes advierte que esta obra la trabajó Guido ó Guidon de Monte Roquerio en Teruel año 1333) y cita la dicha edicion de Antuerpia, como se refirió. A más de esta edicion las hubo en París, año 1473. Zaragoza, 1475. Colonia, 1476. Venecia, 1491. Antuerpia, 1570 y otra que cita el Sr. Perez Bayer, en 1484 en sus *Not.* al tom. 2, de la *Biblioteca Hisp. Vet.* de D. Nicolás Antonio, segunda edicion, pág. 156, n. 1, donde empieza dicha nota, dando á la obra el lema de *Manipulus Curatorum*, donde asimismo dice, sin fundarlo, que el autor fué valenciano ó catalan, y tambien refiere que en la Real Biblioteca de Madrid hay de la misma obra un códice bastante antíguo de papel.

Monter (Maestro Gerónimo).—Hijo de la ciudad de Huesca, y Catedrático de filosofía de su Universidad á mitad del siglo XVI. En el *Monumento de San Justo y Pastor*, pág. 19, se hace memoria de él, como una de las personas condecoradas que en 1568 se hallaron con el Obispo de Huesca D. Pedro Agustin, Comisario Apostólico, en la entrega de unas reliquias de aquellos Santos Mártires para la Iglesia de Alcalá, que se hizo en la de San Pedro el Viejo de aquella ciudad, donde se veneran los cuerpos de dichos Santos. Su destino literario le motivó á escribir: *In Logicam Aristotelis Methodica Introductio*. Zaragoza, 1554, en 4.°.

Monter de la Cueva (D. Martin).—Nació en la ciudad de Huesca, antes de la mitad del siglo XVI, de un linaje antiguo é ilustre, como refiere el Cronista Hebrera en la dedicatoria de la *Vida de San Segismundo*, pág. 3 y otras. Hizo sus estudios en la Universidad de su pátria, donde recibió los primeros grados de la jurisprudencia y aun el de Doctor, segun parece. Despues fué recibido por Colegial en el Mayor de San Clemente de los Españoles de Bolonia, en 9 de Julio de 1565, y enseñó aquella facultad en esta ciudad. Habiendo vuelto á su pátria, desempeñó el mismo Magisterio en ella en la cátedra de prima de su Universidad, ya en 1580. Vistió despues la toga de Lugarteniente de la córte del Justicia de Aragon, de Consejero en las salas criminal y civil de la Real Chancillería de este reino en 1596, de Fiscal en el Supremo Consejo de Aragon, ya en 1600, y últimamente de Regente del mismo, en cuyos tribunales hizo estimable su magistratura y el desempeño de varias comisiones que tuvo. Tambien fué indivíduo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, segun consta en la lista del mismo del año 1591. Murió á principios del siglo XVII, habiendo recomendado su erudicion en las siguientes obras que escribió:

1.°—*In Rubric. &, L. j. ff. De officio ejus Repetitio. Ad illustrissimum, et Excelentissimum Dr. D. Ferdinandum ab Aragoniæ, Archiep. Cæsaraugust., &, Regni Aragoniæ Proregem.* Bolonia, por Juan Rosi, 1571, en folio.

2.°—*Ad Rubricam ff, soluto Matrimonio Commentaria.* Bolonia, por Juan Rosi, 1570, en folio.

3.°—*In Titulum de Pactis Commentaria. Ad Illustrissimum Dr. D. Antonium Rodriguez Merrino de Pazos, Pactecsem Episcopum, Supremique totius Hispaniæ Senatus Præsidem Maximum.* Huesca, por Juan Perez de Valdivieso, 1580, en folio.

4.°—*Propugnaculum pro Gymnasio Urbis Oscensis adversus erectionem Universitatis Cæsar Augustanæ pleno usu scientiarum.* Huesca, por Juan Perez de Valdivieso, 1585, en 4.°. Satisfizo plenamente á esta obra el Doctor Hortigas con la defensa que le opuso, y consta de su memoria.

5.°—*Decissiones Sacræ Regiæ Audientiæ Causarum civilium Regni Aragonum, Discursu Theoricæ, &. Practico compactarum.* Zaragoza, por Juan Perez de Valdivieso, 1598, en folio. Maspurg en Alemania, por Pablo Egenolf, 1601, en folio.

6.°—*Ordinaciones* de la ciudad de Huesca, que publicó siendo Comisario Real é Insaculador el año de 1600, como refiere Aynsa en la *Historia de Huesca*, página 101, col. 1.

7.°—*Juris Responsum in suplicatione interposita.* Valladolid, por Luis Sanchez, 1602, en folio de 33 páginas sencillas. Lo escribió siendo Fiscal en el Supremo Consejo de Aragon, contra el Regente de Cerdeña, Soler.

8.°—*Commentaria ad titulum: Si certum petatur, ac de Mimentis*, que quedaron MSS.

9.°--*Ad Repertorium Michaelis del Molino ex impressione Cæsaraugustæ, anno de 1585.*

Son escolios puestos en hojas interpuestas en el mismo repertorio, los cuales, reunidos, ocupan un tomo en folio de 149 hojas útiles, y estuvo en la librería que perteneció al Canónigo Turmo. Al fin de este manuscrito se lee: «Supradic»ta Scholia desumpta sunt ex Repertorio »Michaelis del Molino, impresso Cæsar»augustæ, anno 1585, quod erat Doctoris »Martini Monter, Regenti Supremi Con»sili Regis nostri Philippi III, quod re»pertorium erat divisum in duos tomos »interpositis foliis albis, etc. Scholis pro»pria manuscriptis, prout constat ex com»paratione scripturarum, ultra quod sa»tis nota est scriptura, vel Scholia, quod »sint scripta sua propia manu dicti Doc»toris Martini Montér». Motivo porque se tituló este volúmen con el lema de: *Scholia Regentis Martini Montér in Supremo Aragonum Consilio, ut declaratur in ultimo fol.* § *ult. hujus copiæ.* Es obra prolija y de mucho estudio.

Montér (D. Segismundo).—Nació en 1625 en el lugar de la Luenga, Diócesi de Lérida, é ilustró en estos últimos tiempos los honores de su noble familia, tan conocida en su tio el Regente del Supremo Consejo de Aragon, D. Martin Montér. Obtuvo Beca en el Colegio Mayor de San Vicente de Huesca el año 1655, donde haciendo estimables sus progresos en la jurisprudencia, recibió el bonete de Doctor en esta facultad, en la Universidad de la referida ciudad. Trasladado á Zaragoza, en breve tiempo adquirió el más distinguido concepto de Abogado, habiendo ingresado en el Colegio de dicha ciudad de Zaragoza el 19 de Mayo de 1660, del que fué Decano en el de 1678, y su sabiduría, adornada con la amenidad y cultura de la elocuencia y buenas letras, la gravedad de estilo, energía en la espresion, equidad en las acciones, lo distinguieron con un honor y una distincion particular, cuando el reino aun lo tenía por su Asesor y Abogado ordinario, y la Santa Inquisicion por su Consultor en 1677. Despues fué recibiendo del modo más obligatorio los empleos de la toga.

En 10 de Noviembre de 1680, lo hizo Su Magestad Asesor de la Baylía General de Aragon. Despues fué Juez de Enquestas, luego Lugarteniente de la Córte del Justicia de Aragon, que ya servía en 1686; en 1689 el de Alcalde de su Real casa y Córte, el de Visitador de las Reales casas de Montaragon y de San Juan de la Peña, el de Insaculador General en 1694, el de Regente del Supremo Consejo de Aragon, y en 13 de Octubre de 1700 el de Justicia Mayor de este reino, siendo ya Caballero del hábito de Alcántara. Ejerciendo aquella suprema dignidad juró en sus manos la observancia de los fueros del mismo reino el Sr. Rey don Felipe V, y fué muy recomendable su celo y desinterés en tantos cargos, destinos y comisiones que tuvo en estos años, y en la correspondencia y amistad que tanto estimaron los sugetos del mayor carácter y distincion, entre ellos el Ilustrísimo Sr. D. Diego de Castrillo, dignísimo Arzobispo de Zaragoza, que lo nombró tambien por uno de los patronos del hospital de pobres convalecientes, que habia fundado en esta ciudad con tan piadosa liberalidad, y esta casa le agradece en el dia lo acertado de su gobierno. Murió este Ilustre Caballero y Magistrado en 4 de Febrero de 1705; su testamento lo habia otorgado en Zaragoza á 13 de Octubre de 1701, ante

Martin de Ostaval, Notario del número de ella. Estuvo casado con D.ª María Diez, Perez de Bordalva, que falleció en 1737, y S. M., que habia condecorado la casa de su marido con título de Marqués, como refiere D. Gil Custodio de Lissa en el lugar que se citará, hizo merced á esta señora de una pensiou de 300 ducados de plata, en atencion á los méritos y buenos servicios de su marido, como consta de su Real cédula, fecha en Madrid á 3 de Abril de 1705. Escribió don Segismundo:

1.º—*Manifiesto* en que se declaran algunos motivos jurídicos y forales, que persuaden la facultad política de las Universidades en señalar precios, no solo á lo comestible, sino tambien á las demás mercaderías que se exponen venales. Zaragoza, 1677, en folio.

2.º—*Estatutos y ordinaciones* formadas para el Santo Hospital de Nuestra Señora de Piedad de pobres convalecientes de la ciudad de Zaragoza, año de 1692. Los hizo siendo Alcalde de la Real casa y córte de S. M. y se imprimieron despues de órden de la Ilustre Sitiada de Regidores y Patronos de dicho Santo Hospital, por Francisco Tomás Revilla, impresor de dicha ciudad, año de 1759, en folio.

3.º—*Ordinaciones* Reales de la ciudad de Barbastro, que hizo siendo Regente del Supremo Consejo de Aragon. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1696, en folio.

4.º—*Una docta* representacion, suplicando á S. M. se le conserve al Magistrado del Justicia de Aragon la precedencia á otros cualesquiera Ministros. La escribió siendo Lugarteniente de este Magistrado. Zaragoza, en folio.

5.º—*Otros discursos* jurídicos y papeles de instruccion.

Monterde (D. Miguel).—Aragonés de grande sabiduría y erudicion. Poseyó la Retoría de Villanueva de la Huerva, Diócesi de Zaragoza, adelantado el siglo XVI, sin que por los libros parroquiales de su Iglesia se haya podido averiguar el año en que se posesionó de dicho Beneficio, pues solo consta su nombre en el libro de los finados, año 1568, donde existe una nota que advierte haber el Rector Monterde costeado un vaso de plata para dar agua á los enfermos despues de haber recibido el Santísimo Sacramento por Viático. Obtuvo tambien una Racion de Mensa de La Seo de Zaragoza, como consta en el *libro* de cuentas de los Racioneros de su clase, que corre desde 1515. En el año 1539 fué Prior de su Cofradía, y otorgó tambien sus *Estatutos* en 4 de Setiembre de 1552, como se vé en la cabeza de ellos que están en vitela, en compañía del Reverendo D. Juan Luis de Anquias, Prior, de D. Antonio de Revés y otros indivíduos de aquella.

Su amor á las ciencias le hizo sábio en varios idiomas, que utilizó en beneficio de las letras y de los estudiosos. El Cronista Zurita, el Justicia de Aragon don Martin Batista de Lanuza, el célebre Juan Verzosa, el Doctor Juan Paez de Castro, el Cronista D. Bartolomé Llorente, el Doctor Lucena, D. Sebastian de Leon, Secretario del Arzobispo D. Antonio Agustin y otros hombres doctos de su tiempo, hicieron particular aprecio y estimacion de su persona por lo vario y ameno de su literatura, de su singular erudicion y prendas que lo adornaban, como entre otros, lo dieron bien á conocer los citados Doctores Lucena y Paez de Castro, éste en carta escrita desde Roma á Zurita, á 1 de Setiembre de 1549, que estampó Dormér en los *Prog. de la Hist.*, pág. 482 y 483, donde se vé que nuestro Monterde poseia conocimientos no vulgares de hierbas y plantas. Consta que vivia por los años de

1560, y por apoca de alquiler de una casa suya que tenía arrendada á Gerónimo Zurita en Zaragoza, á razon de 25 E 09 por cada año, segun Andrés en sus *Borrad. de Escrit.*

En 1571 murió siendo Vicario de la Santa Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de esta ciudad el Licenciado Miguel Monterde, Párroco de prendas recomendables, cuyas casas propias se demolieron para el nuevo edificio de la Universidad de dicha ciudad, y así la propiedad de los nombres, tiempo y otras circunstancias quieren persuadir ser este nuestro D. Miguel. Escribió:

1.º—*Traduccion* del lemosin al español de la *Coronica de Ramon Montaner* hasta el capítulo 112, segun el citado Andrés, y que poseía este MS. el referido Cronista Llorente, el cual se guardaba en el archivo de dicha Santa Iglesia del Pilar. En el dia se halla esta version original en la Real Biblioteca del Escorial y Èst. 3, número 26. Su título es conforme á la edicion de esta Coronica, hecha en Valencia el año 1558, en la oficina de la viuda de Juan de Mey Flandro, y es: *Chronica é descripcio dels fetes, é hazanyes del Incliti Rey D. Jaume Primer, Rey Daragó, de Mallorques, é de Valencia, Compte de Barcelona, et de Muntpesllet: é de molts de sós descendentes. Feta per lo magnifich en Ramon Muntanex, lo qual serei axi al dit Inclit Rey D. Jaume como á sos fills, &, descendentes: extroba present á las coses contegudas en la present historia es libre molt antiche ab tota veritat desijen saber los fets de la Corona Daragó, é del Regne de Secilia. Ara novament stampat.* El facilitar la leyenda de un escrito tan recomendable, trabajado en edad de 60 años, á 15 de Mayo de 1325, alias 35, le hizo hacer su version.

2.º—*Relacion* de Micèr Bernardo Navajerio, que fué Baylio en la córte del Gran Turco en Constantinopla el año de 1552. Traducida del italiano en español. El MS. original perteneció al citado Cronista Llorente, segun está certificado en 1593. En el dia se halla en la librería del Pilar de Zaragoza. Lleva este escrito 29 hojas útiles en 4.º, de letra y líneas apretadas y de difícil carácter. *El señor Latassa sacó una copia de ella en 49 hojas, tambien en 4.º. Su direccion es al Senado de Venecia para su instruccion en las deliberaciones que acordare. Tiene curiosidad y puntualidad en sus noticias sobre los dominios del Gran Turco, gobierno, milicia, producciones, artes, industria, comercio, costumbres, clima, etcétera, en 1549, en que era allí Baylio Micer Navagerio ó Navagero. Fué éste ilustre por su casa, sábio y político por sus estudios, Síndico de su República en Dalmacia, Embajador en Roma, Francia, Viena y otras partes, y despues Presbítero Cardenal del título de San Nicolás, «Inter imagenes», creado por el Papa Pio IV, Obispo de Verona, Legado en el Concilio General de Trento, y murió en Verona el año 1565, como refiere Chacon, *Vit. Pontificit.*, p. 1187, y Palavicino, *Histor. del Concil.* de Trento y otros.

3.º—*Diferentes epistolas*, segun lo referido, y otros papeles olvidados, como le sucedió al Cronista Andrés, quien solo da noticia de la citada, su primera version, en la pág. 63 de sus *Borrad.*, acordando el escudo de armas de su linaje en sus *Arm. y Blas.* de linajes de este reino, manuscritos, que consistian de una flòr de lis de oro sobre un monte de este metal, con orla excaqueada de oro y prest de dos excaques de ancho. Parece deudo suyo el Dr. D. Pedro Monterde, último Rector de la villa de Pina, hasta el año 1488, en que se unió esta Retoría á la dignidad de Tesorero de La Seo de Zaragoza, que poseyó el mismo D. Pedro,

y fué uno de los executores testamentarios de D. Alonso de Aragon, Arzobispo de Zaragoza el año 1520, y un literato de mucho mérito.

Monterde (Fray Bernardino).—Natural de Gea de Albarracin, donde es distinguido este linaje. Fué Lector jubilado del Orden de Franciscanos de la Regular Observancia, Visitador y P. de las provincias de Mallorca y Cataluña y Provincial de Aragon. La Inquisicion General de España y las de Aragon y Valencia le honraron con el título de su Calificador, como varios Prelados con el de Examinador Sinodal, y su religion con el oficio de su Procurador General en Roma, donde se hizo aprecio de su religiosidad y sabiduría. Era claro en doctrina, y egrégiamente docto en el derecho canónico, como dice el Cronista Fray Juan de San Antonio en la *Biblioteca Gener.* Franc., tomo 1, pág. 217, col. 2. Tenía mucha devocion á Santa Elena, y conservando en Roma su cuerpo el Convento de Ara Cœli, tuvo en ello particular consuelo. Sacó oficio, lecciones y misa propia de la Santa, para su Religion. Obtuvo algunas reliquias suyas, que repartió en el lugar de Godos, de cuya Iglesia es titular, en la villa de Biescas, por el año 1746, en cuyo territorio se halla su famoso Santuario, y en su capilla del Real Convento de San Francisco de Zaragoza, ilustrada con un magnífico retablo de mármoles de mezcla, teniendo en su centro una hermosa urna de cristales, con la efigiæ de la Santa, y en ella su reliquia. Escribió:

1.º—*Relacion* de la enfermedad, muerte y solemne entierro de la Excelentísima Señora Duquesa de Aveiro, D.ª María de Guadalupe. Madrid, 1718, en 4.º.

2.º—*Oracion fúnebre* en las exequias de la referida señora Duquesa. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1718, en 4.º.

3.º—*Vida* y muerte de la Excelentísima Señora Duquesa de Arcos, D.ª Teresa Enriquez. Madrid, 1718, en 4.º.

4.º—*Indice* cronológico del libro grande de nobleza, vida, virtudes y milagros de la beata Jacinta Mariscoti, Ursino y Farnese, sacado del proceso de su canonizacion. Zaragoza, por Pedro Gimenez. 1727, en 8.º.

5.º—*Dubios* regulares, propuestos, expuestos y resueltos, por N. M. S. P. el Papa Benedicto XIII. Zaragoza, por Pedro Gimenez, 1729, en 4.º.

6.º—*Varios papeles* de asuntos de sus dias. Es conocida la memoria de este autor en España.

Monterde (Fray Juan Domingo).—Natural de Gea de Albarracin y hermano del anterior. Fué como él, Religioso Franciscano de la Regular Observancia, Colegial del Mayor de San Pedro y San Pablo de Alcalá, y Letor jubilado en la provincia de Aragon, en la que tuvo los cargos de Custodio y de Provincial. Visitó tambien, y fué Padre de las provincias de Búrgos y de Cartagena, y Examinador Sinodal de varias diócesis. La Oratoria Evangélica lo tuvo bien empleado y con este motivo escribió un libro de *Sermones* diferentes, é imprimió:

2.º—*Sermon panegírico* de San Diego de Alcalá. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1744, en 4.º. Sus censores dieron el mejor conocimiento de su memoria.

Monterde Lopez de Ansó (D. Miguel).—Nació en Aguaron el 4 de Abril de 1730. Estudió ambas jurisprudencias en la Universidad de Zaragoza, despues de haber salido aprovechado en las humanidades y filosofía, donde tuvo á su tio el Canónigo Monterde y Mendieta, Colegial del Mayor de Alcalá y Catedrático de su Universidad. En 21 de Julio de 1753, tomó el bonete de Doctor en leyes, y así en esta Escuela, como en oposiciones á

Canongías de oficio, lució sus concursos. En 1756 obtuvo Canongía en el Santo Sepulcro de Calatayud, y en el de 1787 lo presentó S. M. en la dignidad de Prior de esta insigne Iglesia, que presidió hasta el 19 de Octubre de 1791, en que murió en su palacio de Tobed, con sentimiento de los literatos, habiendo perdido un varon sábio y piadoso. Conócese bien su estensa erudicion y amor á las cosas de su ínclita religion y de este reino en las obras que dejó manuscritas; estas son:

1.°—*Antigüedades* de la Orden del Santo Sepulcro, tomando sus principios desde los primeros tiempos del cristianismo en Jerusalen, y siguiendo su historia hasta la union de la Orden con la del Hospital ó de San Juan de Jerusalen, por Inocencio VIII, con la noticia de las diferentes casas y Prioratos que hubo en España. Son tres tomos en folio, donde se hallan materiales para formar una completa historia de esta Orden, sacados de toda suerte de autores y de los documentos originales que hay en el archivo de esta su Iglesia de Calatayud, y de otros, de donde los adquirió á mucha costa.

2.°—*De las principales casas y familias de Calatayud*, con sus respectivos árboles genealógicos. Sus principios en esta tierra, sus ramas, entronques, etc. Un tomo en folio.

3.°—*Memorias de los varones de Bílbilis y de Calatayud*, insignes en letras, en virtud, en armas, en las artes y en hechos grandes, acompañadas de una disertacion sobre los estudios públicos. Un tomo en fólio, dividido en la forma siguiente: Parte primera: De los varones ilustres bajo la dominacion de los romanos. Primera: De los Santos del país. Segunda: De los varones ilustres bajo la dominacion de los romanos y árabes. Tercera: De los varones ilustres que contó el Sr. Villar. Cuarta: De los varones ilustres que omitió el Sr. Villar y de los que vivieron despues, con un *Apéndice* en un gran legajo de papeles, donde se hallan recogidas noticias de todos los Santuarios y Ermitas del Arcedianado de Calatayud.

4.°—*De las antigüedades eclesiásticas de Calatayud* y su territorio, principio y fundacion de las Iglesias de la ciudad y de algunas de fuera y sus preeminencias. Del orígen de las décimas y famoso privilegio del patronato de esta tierra y de la fundacion de todos los Conventos de la ciudad y Arcedianado. Dos tomos en 4.°.

5.°—*Memorias* de la Celtiberia, que comentando algunos epígramas de Marcial escribia. Un tomo en 4.°. Trata en esta obra de los orígenes de las gentes españolas. Apura y verifica el de las Celtibéricas, con la extension y límites de la Celtiberia, valiéndose no solo de las noticias que da Marcial, sino de otros muchos autores, y frecuentemente de Plinio, Estrabon, Ptolomeo, etc. Se estiende sobre la religion, y más sobre el sitio de sus pueblos. No olvida el idioma celtibérico. La exactitud y curiosidad de sus noticias, acompañada de las más oportunas reflexiones, autorizadas con los autores griegos, latinos y domésticos, que le eran muy familiares, ilustra mucho este escrito, sin que á los demás falten estos y otros adornos.

6.°—*Noticias fundamentales de Bílbilis*. Estas memorias se comprenden en un tomo en 4.°, donde trata y describe el sitio y destruccion de esta insigne ciudad y de sus monumentos y prerogativas, del rio Xalon, de sus famosas armas, de sus caballos, etc., y con este motivo esplica muchas monedas é inscripciones antiguas que el tiempo ha conservado.

7.°—*Memorias* de Calatayud, un tomo

en 4.°. Habla en él de la moderna fundacion de esta ciudad, hecha por los árabes. De su etimología, estension de su partido y jurisdiccion. De los rios, arroyos, fuentes, lagos, calidades de sus aguas, baños, salinas, minerales, árboles, hierbas, ganados, granos, etc., clíma, temperamento, etc. Todo ilustrado con la más esquisita y rara erudicion.

8.°--*Ensayo* para la descripcion geográfica, física y civil del corregimiento de Calatayud, un tomo en 4.°. De este trabajo envió una copia á la Real Sociedad Económica de Zaragoza, y otra á la Academia de la Historia de Madrid. Describe en él todos los pueblos de su territorio con puntualidad y exactitud.

9.° — Poco antes de morir formó un *Discurso* ó *Alegacion* en defensa del referido privilegio del patronado ó de la legitimidad del acto de poblacion de don Alonso I, que lo contiene en respuesta al informe del señor Obispo de Tarazona D. Josef Laplana, que lo impugnò en el expediente que seguía en la Real Cámara, y aun pende. Dicho discurso es muy dilatado, así en lo material, como en sus razones, doctrina y erudicion, y una prueba nada equívoca de su magisterio que tenía de la antigüedad en esta parte de la diplomática. La Comunidad de Calatayud quedó tan satisfecha de este trabajo, que envió uno de sus Diputados á Zaragoza para darlo á luz pública, y aunque no pudo lograrse entonces por estar el asunto pendiente, se esperó su decision, para que tuviese efecto la impresion.

10.—*Tratado* sobre la Cátedra Episcopal de Tarazona, en que se trata de su principio ó ereccion, de los límites varios que ha tenido, de la série ó catálogos de sus Obispos, con noticia de la vida de muchos, hasta el Sr. Laplana, y concluye su obra con una

11.— *Disertacion* sobre el arcedianado de Calatayud, jurisdiccion de sus arcedianos, su incorporacion en la Catedral, y substitucion en su lugar de oficiales eclesiásticos y Vicarios Generales para el ejercicio de la jurisdiccion. Pleitos sobre la omnímoda jurisdiccion, etc.

12.—*Sobre la naturaleza del Patronato* y de los beneficios del arcedianado de Calatayud, litigios y expedientes que se han seguido y particularidades de sus costumbres; dejó muchos papeles sueltos, en que hay mucho de bueno.

13.—*Varios apuntamientos* sobre la inteligencia de diversas monedas, de los caminos romanos, de los trages y modas antiguas, de las ciencias y artes, la artillería, imprenta, números árabes, calendatas de instrumentos, industria de los aragoneses, beneficio de sus materias primeras, como la seda, cáñamo, etc. Libros y papeles apreciables, que se guardan en la referida Real casa del Sepulcro, bien que en los originales celtibéricos, memorias de Bílbilis, memorias de Calatayud y el ensayo para la descripcion del corregimiento de Calatayud, hay varias hojas de papel en blanco, como que son obras capaces de aumentarse. Tambien escribió otros *papeles* y cartas recomendables por sus asuntos, como se vé por su laboriosidad y empeño literario; pues cuando arregló el archivo de dicha Real casa, que estaba en el mayor desórden, se tomó el ímprobo trabajo de copiar de su letra todas las Bulas y privilegios, que los hay de mucha antigüedad, dejándolos escritos de letra clara en cuatro tomos en 4.°, y su librería no le merecería menor atencion en notas y advertencias relativas á diferentes autores.

Montes (Fray Josef).—Predicador Franciscano observante de su provincia de Aragon, Letor de teología moral y dos

veces Guardian de Ntra. Sra. de Monlora, á principios del siglo XVIII. Escribió: *Encomium Sacrum: Opus Historicum-Positivum in perenne Monumentum Bmi. Rochi adversus tabidam contagiem spetialis Protectoris*. Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1713, en 8.°.

Montesa (Fray Bernardo).—Nació en la ciudad de Calatayud, de noble estirpe, como dice el Maestro Blasco, *In Decor. Carmel.*, la que, añade, arraigó en la parroquia de San Pedro de los Francos de dicha ciudad. A fines del siglo XIV ó principios del XV recibió allí el hábito de Carmelita, y profesó este Instituto en el Convento de Zaragoza. Señalóse en su observancia, en los estudios y su Magisterio, y fué Prior del referido Convento de su pátria. En el Capítulo general Aurelianense que celebró su Religion, año 1469, intervino como Definidor, y en el Astense de 1472, como Provincial de Aragon, donde fué confirmado en el cargo de Vicario general de los Conventos Carmelitanos de España. Murió en 1472, segun el Maestro Lezana en sus *Anales*. Se le atribuye haber escrito:

Elucidaciones in Librum Joannis Patriarchæ Hierosolymitani de Institutione Moncatus, lib. 1, Item. *Commentaria in Libro de quatuor virtutibus Cardinalibus, á D. Thoma*, lib. 1, Item. *Version* del toscano al español del libro de *Moribus Politicis*, cuyo autor se cree fué un antiguo jurisperito.—Item. *Explicationes in Librum M. Fr. Philippi Riboti, Prov. Catal. Carmel. de peculiaribus gestis Carmelitarum*, lib. 1, y segun la censura de D. Nicolás Antonio en el tomo 2, de su *Bibliot. Hisp. Vet.*, fol. 179, debemos confesar que no todo lo contenido en el volúmen que presenta en dichas obras es del Maestro Montesa, sino tambien del Maestro Riboti, como opina el Maestro Faci en su *Bibliot.*, pág. 42. Este Maestro Carmelita vió en el Convento del Cármen de Zaragoza el mencionado volúmen, y se hizo cargo de él despues de la referida censura.

Montesa (Micer Cárlos).—Nació en Zaragoza, y fué hijo de su ciudadano Fernando Montesa, que estuvo en la embajada de Roma en tiempo del Papa Julio III, en compañía del Ilustrísimo Sr. D. Diego de Mendoza, como refiere D. Josef Rodriguez de Castro en el lugar que se citará. Dió muchas pruebas de su aplicacion á las ciencias en los estudios de letras humanas, de filosofía y jurisprudencia, en cuya facultad civil obtuvo el grado de Licenciado en la Universidad de Zaragoza el 8 de Agosto de 1587, y el de Doctor en 19 de Marzo de 1588, y cuando el venerable patrono de esta Universidad, el Ilustrísimo Sr. Obispo D. Pedro Cerbuna hizo un nombramiento de catedráticos de la referida facultad, en 1585, le nombró el segundo de leyes, motivo por que el Doctor D. Inocencio de Camón, en sus *Memorias Liter.* de Zarag., pág. 2, fol. 282, lo coloca en la cátedra de vísperas de jurisprudencia civil, despues del Doctor Lopez Galván, Consejero civil de Aragon. En 1592 aun intervenia en los exámenes para grados mayores en cánones, sin que se sepan más noticias suyas.

Rodriguez de Castro, en su *Biblioteca Española*, que contiene la noticia de los escritores rabinos españoles, página 372, columna 1, edicion de Madrid, 1781, dice: «que el Doctor Montesa fué traductor castellano de los «Diálogos del amor», que escribió el judío Abarbanel, llamado comunmente «Leon hebreo», en que advierte mostró su estremada sabiduría». En la página 371, col. 1 y 2, trata de la excelencia de esta obra, y de que habiéndola él compuesto en latin, segun Imanvel Aboab, pág. 303 de la *Nemología*, se halla hoy traducida en casi todas las prin-

cipales lenguas de Europa, y previene que está dividida en tres diálogos. El 1.° de filosofía moral. El 2.° de filosofía natural y matemáticas y el 3.° de teología, en que introduce por interlocutores á Philos y Sophia; imitando perfectamente á Platon, y conciliándolo siempre que puede con su discípulo Aristóteles; de modo que dicen por él, lo que del antíguo Philon: «aut Plato philonizat, aut Philo platonizat».

Dice nuestro Montesa en el prólogo de su version, que empezó á traducir estos diálogos en español Hernando Montesa, su padre, estando en la embajada de Roma en tiempo del Papa Julio III, en compañía del Ilmo. Sr. D. Diego de Mendoza, y que por las ocupaciones de su ministerio encargó su continuacion á varios particulares, que los tradujeron descuidadamente, y que él tomó á su cargo hacer de nuevo una traduccion española, guardando la propiedad, y quitando y poniendo en partes algunas cosas que aclaren las materias. El título que dió á esta version es:

Philographia universal de todo el mundo de los diálogos de Leon Hebreo. Traducida de italiano en español, corregida y añadida por Micer Cárlos Montesa, ciudadano de la insigne ciudad de Zaragoza. En esta ciudad, en casa de Lorenzo y Diego de Robles, á costa de Angelo Tavano, año 1602, en 4.°. Cita esta edicion el referido Rodriguez de Castro, y el Cronista Andrés en sus *Borradores de Escritores*, pág. 6, advierte otra edicion anterior, dedicada á D. Francisco Bessa Salazar, Maestrescuela de Salamanca, é Inquisidor Apostólico de Aragon en Zaragoza, 1593, tambien en 4.°. *El señor Latassa vió otra edicion de Zaragoza, en 8.°, dedicada al muy Ilustre Sr. D. Francisco Gasca Salazar, Inquisidor Apostólico de Aragon y Maestrescuela de Salamanca, cuya estampa se acabó á 22 de Diciembre de 1582. Todo el título de ella es: *Philographia universal* de todo el mundo de los diálogos de Leon Hebreo. Traducida del italiano en español, corregida y añadida por Micer Cárlos Montesa, ciudadano de Zaragoza. Dirigida al muy Ilustre Sr. D. Francisco Gasca Salazar, etc.

*El referido Micer Cárlos Montesa fué indivíduo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, segun aparece de la lista de aquel, correspondiente al año de 1591.

Monton (Fray Josef).—Nació en Jaraba el 21 de Marzo de 1670. Fué Religioso Mercenario, Maestro de su provincia de Aragon, y segunda vez Definidor. Tambien tuvo dos veces el cargo de Rector y Regente del Colegio de Huesca, y el de Comendador de los Conventos de Calatayud, Daroca y Zaragoza, y donde quiera fué estimado por la apacibilidad de su génio, por su piedad, ejemplo y laboriosidad estudiosa. Murió en el Convento de Zaragoza el 31 de Diciembre de 1750. Escribió:

1.°—*Breve* instruccion sobre la recta inteligencia de las rúbricas del misal romano, y práctica espedita de las sagradas ceremonias de ambas, y funciones solemnes que en el curso del año se hacen en la Iglesia, en gracia de todos los ministros eclesiásticos, y singularmente de los nuevos presbíteros. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1736 y 1741, en 4.°.

2.°—*Buen uso* del Breviario, teórica y práctica de las rúbricas del oficio divino, segun el órden romano. Obra exornada de algunas reflexiones místicas, históricas y morales que promueven la devocion para el buen uso del Breviario. Zaragoza, por Francisco Moreno, año 1741, en 4.°.

Monton y Monge (Fray Miguel).--Religio-

so Mercenario. Nació en Jaraba el 24 de Diciembre de 1701. Fué sobrino del anterior. Vistió el hábito de dicha Orden, y profesó en Calatayud, y enseñó con aprovechamiento artes y teología á los domésticos. Fué Maestro de número de su provincia de Aragon, Retor de su Colegio de Zaragoza, y Comendador de los Conventos de Daroca, Calatayud y Barbastro, donde murió el 6 de Setiembre de 1761, ejerciendo esta superioridad. Fué devotísimo de la Santísima Vírgen de Jaraba, y en su obsequio y el de su pátria, escribió:

1.°—*La perla del rio Mesa.* Breve noticia de la aparicion de Nuestra Señora de Jaraba. Zaragoza, por Francisco Moreno, año 1742, en 8.°. Va tambien su novena.

2.°—*Breve noticia* del V. P. Francisco Rodriguez, de los Clérigos Menores de Calatayud, y memorias de varones ilustres de Jaraba. Va en dicha obra.

Monzon (Fray Juan).—Nació en la villa de este nombre en Aragon, como refieren los PP. Quetif y Echard, *In Scrip. Ord. Præd.*, tomo 1, pág. 691, col. 1. El Doctor Gimeno, en sus *Escrit. Valenc.*, tomo 1, pág. 17, col. 1 y 2, intenta hacerlo valenciano con el apellido de Monsó, pero sin apoyo constante, que tampoco lo es el haberle en 1374 gratificado la ciudad de Valencia con los florines que allí enumera, á distincion del Franciscano Gimenez, para ir á continuar sus estudios en París, y esto no significa otro que mayor benevolencia, y más que tampoco allí se dice fuese valenciano, segun era muy propio y natural. Alega luego la residencia de la familia de Monsó en Valencia, y no se lo disputamos; pero sí el que quite toda duda la sentencia que fulminaron contra él los Cardenales Diputados; pues la simple enunciativa de decirse en ella que fué oriundo de la Diócesi de Valencia, ya se vé que puede decidir. El mismo Gimeno da otra enunciativa en el lugar referido, llamando ciudad á Monzon, que no es sino villa, y se halla más próximo para saberlo que los referidos Cardenales, en lo que dicen en su aserto. A más de que los mencionados escritores de la *Biblioteca doméstica*, que sin duda tuvieron noticia de aquel instrumento, tampoco los movió para variar su dictámen, y si haria fuerza el que el mismo Fr. Juan Monzon lo aseverase en alguno de los muchos papeles que escribió con motivo de sus controversias; pero nada hay de esto, ni tampoco se halla en los que escribieron en aquel tiempo y posteriormente otros sobre el mismo asunto. Véase si son estos fundamentos robustos, como dice el Doctor Gimeno, para afirmar que el Padre Monzon fué valenciano.

Fué Religioso del Orden de Predicadores, cuyo hábito quizá tomó en el Convento de Valencia, pues en el año 1383 residia en él con el título de Presentado en sagrada teología, de que fué despues Maestro, y enseñó las sagradas letras en La Seo de aquella ciudad, en la Cátedra fundada en 1340 por el Prelado de esta Iglesia y adjudicada á la Religion de Santo Domingo. En el referido año 1383 consta leyó en París, en los estudios de su Orden, Sentenciarios, y que recibió el grado de Doctor teólogo en la Universidad de esta ciudad en 1386, segun el estilo antiguo, ó 1387, segun el nuevo; habiendo sido la colacion de este grado antes de la semana de Pascua. Los créditos con que recibió el bonete de Doctor y los de sus lucidas tareas literarias, vinieron á turbarse, cuando en la cuestion de «Re sumpta» tuvo sentimientos contrarios á los que adheria la referida Universidad, sobre la Concepcion de la Santísima Vírgen María, de que se agraviaron

tanto los teólogos de la misma Universidad, que le anotaron cinco proposiciones del tratado de «Incarnatione» que habia ya leido, y nueve de la cuestion de «Re sumpta», seis de estas sobre la Concepcion de Nuestra Señora y tres sobre las otras criaturas, y las delataron á la sacra facultad de teología de la misma Universidad, como lo refiere su historiador César Egassio Boulleo, tomo 4, desde el folio 618; la que calificó las dichas 14 proposiciones á 6 de Julio del referido año 1387; mandando á su autor que las revocase, sin notarlo á él ni á ellas de heregía: retractacion que, retardándose, se unió la mencionada facultad de teología con las tres más de la Universidad, y acudieron al Obispo de París Mr. Pedro d' Orgemont, para que decidiese en esta controversia, pronunciando su sentencia, que fué la condenacion de las dichas proposiciones, imponiendo excomunion «ipso facto incurrenda» al que las defendiese ó enseñase, como consta de su edicto formalizado á 28 de Agosto del mismo año. Apeló el Maestro Monzon de esta decision á Roberto de Gebennis, ó Clemente Papa VII, así llamado en su obediencia, y se fué á su córte de Aviñon, donde presentó una apología en su defensa. Entonces se juntó la Universidad de París á 14 de Febrero de 1387, segun el estilo antiguo, ó 1388, segun el moderno, y publicando su decreto y condenacion contra el Maestro Monzon, nombró por su representante ó Diputado al célebre Doctor Pedro de Aliaco, para que acudiese en su defensa á la dicha córte pontificia; donde, usando este de su comision, pidió se confirmasen las censuras. Formóse un tribunal de tres Cardenales, jueces, y se mandó, bajo la pena de excomunion, al dicho Maestro Monzon, que no se ausentase de allí hasta su decision, la que no teniendo por conveniente esperar, dejó esta córte en el Enero de 1389 y con ella la obediencia á Clemente VII, prestándola á Urbano VI, el Romano, viniéndose á Aragon. Los dichos Cardenales jueces reclamaron su comparescencia, miércoles 27 de Enero del mismo año; mandando al mismo tiempo por un edicto general la entrega del mencionado Maestro, donde quiera que estuviese, como lo escribe Juan Juvenal de Ursinis, *Hist. Carol. VI, Regis Galliæ*, ad ann. 1388; bien que de la condenacion del Maestro Monzon en este tribunal, escribe este historiador con Espondano, *Annal. Eccles.*, tomo 2, ad ann. 1387, n. 7, y Bouleo *Hist. Univ.*, París, tomo 4, pág. 633, afirmando que Clemente VII mandó la comparescencia de aquel en París, y que la sujecion á la censura de su Universidad no tiene apoyo ni consta de instrumento público, siendo, sí, verdad, que el Reverendo Maestro Fr. Guillelmo de Vallone, Obispo Ebroicense, Confesor del Rey Cárlos VI de Francia, pidió con instancia á este Soberano en 17 de Febrero de 1389, para que escribiese al Rey de Aragon suplicándole remitiese á París al Maestro Monzon, que estaba en sus reinos; lo que conviene con lo que refiere el Maestro Diago, *Hist. Prov. de Arag.*, lib. 1, cap. 21, folio 41, que la Universidad de París lo pidió al Rey D. Juan de Aragon; de lo que avisado aquel, se sinceró á este soberano de su causa, logrando su proteccion; pero sabiendo que cada dia se enconaba más contra él aquella Universidad y la córte de Aviñon, se fué á Sicilia, que obedecia á Urbano VI; pues el Abad don Roque Pierro, *Sicil. Sacr. not. Catanien-sis Eccles.*, n. 36, dice que este Maestro Dominicano, hallándose con Monseñor Fr. Simon de Puteo, Obispo de Catania, tambien Dominicano, fué creado Subcolector Apostólico de Espolios en 17 de Julio de 1393. En 1412 aun vivia en Ara-

gon; pues fué por Embajador del Duque de Gandía al Parlamento de Alcañiz, sobre la pretension de la corona de este reino, como lo refiere Zurita, part. 3, libro 11, cap. 71, fol. 54, col. 4, comision que prueba el concepto que de él se tenía en estos tiempos. Escribió:

1.°—*Tractatus brevis de electione Papæ ad materiam Schismatis nunc ocurrentis, qui dicitur, Informatorium. 1389, Aquas Sextias.* Lo escribió cuando dió la obediencia á Urbano VI. Está en París en la *Biblioteca Colbertina*, Cod. 821, manuscrito, folio magno á 671, ad 707, y de que trata el Padre Labbé in *Biblioteca nov.* MSS. pág. 203. Está tambien en la *Biblioteca Barberina* de Roma, n. 2304, del que copió algo Raynaldo, tomo 17, *Anales* ad an. 1389, n. 15, tratando de este escrito.

2.° — *Correptorium contra Epistolam fundamenti Schismatis (nempe Cardinalium Encyclicam, datam Anagnia, anno 1378, 9, Augusti)* que refiere Raynaldo cit. *Anal.* ad. dict. ann. n. 48, empieza esta obra: «Pecantem coram omnibus argue ut et cæteri timorem habeant, dicit Apostolus 1. Tim. 5, etc». Está en la Biblioteca Colbertina, en el citado códice, á pág. 707 ad 807, y en otras Bibliotecas de que Raynaldo, cit. loc. *Anales Ecclesiásticos.*

3.°—*Dialogus Joannis de Montesono Sac. Theol. Professoris ad Cardinalem B. (Bartholomeum Mezzabarbam á Bonifacio IX restitutum) titulo Sancti Martini in Montibus, dictum, Cardinalem Reatinum, super Schismate Ecclesiæ orto tempore Urbani VI.* Empieza: «Ut attestatur B. Gregorius, lib., *Past.*, cap. 3. Non amplius in Ecclesia nocet, etc». Son interlocutores el maestro y el discípulo. Está este tratado en la *Biblioteca Colbertina*, cit. códice á pág. 610 y en otros, de que hace mencion Raynaldo *Annal. Eccles.* ad ann. 1391, n. 24. «Ubi plura ex eo, inquit egregio Commentario V, libris comprehenso, refert». Se publicó este diálogo en 1391.

4.°—*Opus, quod dicitur Scopos 72 Conclusionum ad peragrandam viam Ecclesiæ á Devio triviali ad Bonifatium Papam IX.* Empieza: «Bmæ. Pater scribit Apostolus: Oportet hæreses esse etc. Post. Epistol». Empieza la obra: «Dicit Apostolus in novissimis temporibus instabunt tempora periculosa, etc». Está en la *Biblioteca Colbertina*, cit. códice á página 807, ad 973 y en otros.

5.°—*Tractatus de Conceptione Beatæ Virginis.* Estaba en Tolosa en la Biblioteca del Colegio de Fox, Códice manuscrito membranáceo, en folio, que vió allí Baluzio, y tambien que desapareció de allí.

6.°—*Muchos* sermones en latin y otros opúsculos en lengua vulgar lemosina, que se guardaban en su Convento de Valencia, en su Biblioteca, como dice Diago, *Hist. Prov.* cit. El Sr. Perez Bayer, en sus notas al tom. 2 de la *Biblioteca Hisp. Vet.* de D. Nicolás Antonio, página 186, not. 1, dice sobre los escritos de este autor, que se hallan en la Real Biblioteca del Rey de Francia, tom. 3, página 121, cod. 1466. «I. Dialogus ad Cardinalem Reatinum super Schismate. II. Informatorium de Schismate pro Urbano VI, contra Clementem VII. III. Correptorium contra Epistolam fundamenti Schismatis. Scopus LXXII conclusionem ad peragrandam viam Ecclesiæ á devio triviali ad Bonifatium Papam IX: et in Vaticana olim Christianæ Sueciæ Reginæ, Cod. 870, legitur hic titulos: Joannis Thomæ et Joannis de Montesono, ex ordine Predicatorum palinodiæ ad idem argumentum (scilicet de Conceptione beatissimæ Virginis) pertinentes: Latine, et Gallice: incipit. cum multas», etc.

*Monzon (D. Tomás).—Este religioso dominico, que nació á fines del siglo XVII en un pueblo de la provincia de Teruel, perteneciente á la diócesi de Albarracin, esplicó la asignatura de artes á los yuniores de varios conventos de su órden y recibió el nombramiento en 1717 de predicador general del instituto fundado por Santo Domingo de Guzman. Falleció en 18 de Julio de 1732 en la villa y córte de Madrid. Escribió:

Vida de San Cristóbal. Un tomo en 4.°.

Vários sermones que no se publicaron y que se guardaban en la biblioteca del colegio de Santo Tomás de la capital de España.

Monzon (Fray Valero).—De la Orden de la Santísima Trinidad, hijo de la villa de Magallon, Maestro de la provincia de Aragon, dos veces su Provincial, Calificador del Santo Oficio y Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza, ya en 1655, cuya literatura tambien recomendó, escribiendo:

1.°—*Virtudes del Máximo Emperador Ferdinando II.* Zaragoza, 1640, en 8.°.

2.°—*De Anunciatione Beatæ Mariæ Virginis Tractatus.* Trae su memoria don Nicolás Antonio, en su *Bibliot. Hisp. Nov.* tomo 2, pág. 259, col. 1; el P. Fray Francisco de Jesús María, *Chron. Scrip. Ord. Sanct. Trinit.* y el Cronista Pellicer, *Cont. Cron.* de sus obras, pág. 191, b.

Monzon (Fray Manuel).—De Zaragoza, Religioso Mínimo de San Francisco de Paula. Era Coretor de su Convento de esta ciudad, cuando se introdujo la devocion al glorioso San Emigdio, con motivo de su proteccion contra los temblores de tierra. Se distinguió el referido Convento en su obsequio, se le erigió altar é hizo fiestas por los años de 1756, y en este tiempo escribió el Padre Monzon: *Noticia histótica*, y novena del glorioso Obispo de Escoli y Mártir San Emigdio, venerado en el Convento de los Mínimos de Ntra. Sra. de la Victoria de Zaragoza, medianero poderoso entre Dios y los hombres para templar los enojos divinos en tiempos de terremotos. Zaragoza, por Josef Fort, en 8.°.

*Monzon Martin y Puente (Excelentísimo señor D. Bienvenido).—Elocuente y sábio arzobispo de Granada. Nació en Camarillas. Cursó latin y filosofía en el seminario tridentino de Teruel y gran parte de la teología en la universidad de Valencia, y recibió todos los grados académicos en la de Madrid. Desempeñó el ministerio de cura párroco de la catedral turolense, y obtuvo sucesivamente los nombramientos de vice-rector y catedrático de teología dogmática y moral del seminario de la misma diócesi, magistral de la colegial del real sitio de San Ildefonso, gobernador eclesiástico de su abadía, *vere nullius*, subdelegado castrense, canónigo lectoral y profesor de *hermenéutica* sagrada en la primada de Toledo.

Nombrado obispo auxiliar del cardenal arzobispo D. Cirilo de Alameda y Brea, en Noviembre de 1861, fué presentado para la sede arzobispal de la Isla de Santo Domingo; procedióse á su preconizacion en 8 de Abril del año siguiente por el Papa Pío IX, recibió la consagracion en la capilla del palacio real de Madrid en 25 de..... de 1862, tomando posesion de su sede metropolitana en 3 de Agosto del último año citado.

En 27 de Julio de 1865 se le expidió el nombramiento de arzobispo de Granada, siendo preconizado con tal carácter en Roma en 8 de Enero de 1866, posesionándose de su nueva prelacía el 24 de Abril, y entró oficialmente en Granada el 26 de los mismos mes y año.

Asistió al concilio ecuménico del Vaticano, dirigiendo su elocuente palabra á los padres de éste en varias congregacio-

nes generales, mostrándose ardiente paladin del dogma de la infabilidad papal. Desempeñó por eleccion el cargo de *juez de escusas* en tan venerada asamblea, siendo agregado á la diputacion de disciplina eclesiástica.

Fué el iniciador y presidente de la famosa romería dedicada á Santa Teresa, y está condecorado con varias grandes cruces, perteneciendo tambien á algunas academias científicas. En la actualidad es arzobispo de Sevilla.

Se le considera, con razon á nuestro juicio, como uno de los más grandes oradores sagrados españoles de nuestro siglo.

Ha escrito y publicado:

Muchas *cartas pastorales*, *circulares*, *moniterios*, sobre puntos religiosos en los que da gallardas pruebas de ser profundo pensador y elegante y correcto literato.

Mor de Fuentes (D. Josef).—Nació en la villa de Monzon despues de la mitad del siglo XVIII. Alferez de navío é ingeniero hidráulico, que así en la milicia como en esta utilísima ciencia dió pruebas de su inteligencia y saber, no menos que en la literatura amena, especialmente en la poesía. Escribió:

1.°—*Poesías varias*, impresas en Madrid en la imprenta Real, 1796, en 8.°, de 107 páginas. En la 92, al fin de las notas, promete otra poesía con el lema de *El Valeroso* y diversas otras.

2.°—*Poesías varias*, segunda parte. Zaragoza, en la oficina de Miedes, 1797, en 8.°, de 107 páginas. Contiene, entre otras, «Mis placeres en Zaragoza». «Mi despedida». «El paseo de Torrero». «El Pirineo».

3.°—*El cariño perfecto* ó Alfonso y Serafina. Es novela original. Madrid, por Cano, 1798, en 12.°, de 109 páginas.

4.°—*El calavera*, comedia estampada en Madrid por Cano, 1800, en 8.°, de 112 páginas.

5.°—*Poesías*, tercera parte. Contiene una zarzuela intitulada, «La presumida», y entre sus poesías sueltas, una oda á la física, otra á D. Francisco Goya sobre la pintura y la poética, otra al regreso de su célebre general á Europa, la cual se ha publicado en la traduccion francesa en la *Década filosófica* de París. Madrid, por Cano, 1800, en 8.°.

6.°—*Ensayos de traductores*, que comprende la Germania, el Agrícola y varios trozos de Tácito, de Salustio, un discurso preliminar y una epístola á Tácito. Suenan autores, D. Josef Mor de Fuentes y D. Diego Clemencin. Madrid, por Cano, 1798, en 8.°.

7.°—*Traduccion de Q. Horacio Flaco*. Parece serán tres tomos ó las odas de Horacio con un comentario crítico en castellano.

***Mor de Fuentes** (D. José).—Solo sabemos de este escritor que nació en Monzon, falleciendo en la misma localidad en 1849. Escribió:

Una coleccion de villancicos, que se publicó en Valencia.

Disertacion sobre las ventajas del rastrillo para sembrar. Publicada por cuenta de la sociedad aragonesa de Amigos del País.

La Poética. Poema en doce cantos.

En 1836 imprimió en Barcelona una obrita titulada el *Bosquejillo*. Un tomo en 16.°.

Mora (Gerónimo de).—Nació en Zaragoza en el siglo XVI. Fué escelente en la poesía y en la pintura, dice el Cronista Andrés, en sus *Borrad. de Escrit.*, pág. 14. «Hallóse, añade, en los concursos numerosos de más lustre de su tiempo. En Valencia, en la Academia de los Nocturnos, donde tomó el nombre de Sereno, y allí acudian el Conde de Buñol, el Canónigo

»Francisco de Tárrega, D. Gaspar de Aguilar y otros ingénios de aquella amenísima »ciudad, y en otra que se celebró en Madrid en casa de D. Francisco de Silva, que »se llamó Salvage, segun refiere Pedro Soto »de Rojas en el *Desengaño del amor*, porque se hizo en casas de D. Francisco »de Silva.... Y en otra Academia tomó »el nombre de Ardiente. Halláronse en »aquella docta junta D. Luis de Góngora, el Conde de Salinas, Lope de Vega »Carpio y otros ingénios floridos. Escribió en el siglo XVII:

»1.°—*Varios* papeles de poesía. Mostróme algunas comedias, cuyos títulos son:

»2.°—*El honrado en la ocasion.*

»3.°—*La tragedia de Pilades y Orestes y*

»4.°—*La constante aragonesa.*

»En San Lorenzo el Real y en la Casa »de Campo, hay muchas pinturas que »acreditan sus estudios. Celebró ambos »empleos Miguel Cervantes de Saavedra, »en el *Viaje del Parnaso*, cap. 6, en estos »números:

Gerónimo de Mora llegó en esto,
pintor excelentísimo y poeta,
Apeles y Virgilio en un supuesto,
y con la autoridad de una gineta
(que de ser Capitan le daba nombre)
al ocaso acude, y á la turba aprieta.

Escribió tambien *otros diferentes poemas*, y hay versos suyos en el *Certámen* de San Jacinto, publicado por el Cronista Martel en 1595, pág. 228, y en las *Flores de los poetas* ilustres de España, un metro á los celos, aunque allí se ignora su nombre. Hállase este soneto en la pág. 102. Repitió sus alabanzas Andrés en su *Aganipe*, pág. 50, diciendo:

Gerónimo de Mora,
cuya lira es cuidado de la aurora
sus métricos diseantes
en su Parnaso celebró Cervantes;
y el Dios que nació en Delos,
un epígrama suyo de los celos
aplaudió muchas veces en Pirene,
y su copia perenne
ilustró la humildad de la comedia
y la grave altivez de la tragedia,
ajustando sutiles sus primores
la dulzura, y del arte los rigores.
En la muda poesía
mostró su heróico espíritu y valentía,
compitiendo ingenioso sus pinceles
con Parrasio, con Zeusis, con Apeles.

El Marqués de San Felices lo elegía tambien en la *Atalanta*, cant. 7, página 211.

Mora de San Juan Bautista (Padre Fernando).—De las Escuelas Pías. Nació en Juseu y siguió con cuidado los destinos de su Instituto en el siglo XVIII. Hallándose en 1755 en el Colegio de San Valero de Alcañiz, escribió en este tiempo las *Constituciones* de las 40 horas que cada mes se celebran en dicho Colegio. Tambien empleó su númen poético en la composicion de *Varios poemas*, que parece se han perdido, como cree el señor don Miguel Estevan de Ric y Pueyo, Baron de Val de Olivos, Caballero de Montesa y amante de la buena literatura, de quien es esta noticia.

Mora (D. Pascual).—En 1786 vino á Zaragoza, en cuya Universidad completó el curso de medicina, recibió el grado de Bachiller, fué dos años repasante, practicó en su Hospital General con el Doctor D. Alejandro Ortiz, y por la ciudad con el Doctor D. Miguel Villagrasa, y en el año de 1790 salió á partido en el mismo reino, residencia en que lo acredita por aragonés, y mejor la que se subsiguió, segun fueros, usos y costumbres del mismo. En 1801 era médico titular de la villa de Salvatierra. Por Real órden de 15 de Abril de 1794 fué nombrado médico de número de los reales exércitos

con destino á los hospitales del exército del Rosellon, con sueldo de ochenta escudos mensuales. Sirvió en Gerona, en la villa de Bañolas, donde tuvo la ocupacion de Médico consultor; en la villa de Santa Coloma de Farnés, en la ciudad de Mataró, y últimamente en la villa de Malgrat, en cuyos hospitales acreditó su inteligencia, cuidado, celo y amor al Real servicio hasta la conclusion de la campaña en la guerra con la Francia, como consta de la certificacion del Comisario de guerra de los Reales exércitos, Ministro de la Real hacienda é Inspector de los hospitales de campaña D. Josef de Ansa, dada en Mataró á 28 de Octubre de 1795. Se retiró á dicha villa de Salvatierra con los honores militares. Escribio:

1.°—*Descripcion* de las plantas que se crian espontáneas y de cultivo en el término de Salvatierra de Aragon, segun el órden alfabético, con arreglo al sistema botánico de Tournefort, y las medicinales igualmente al de Linneo. Incluye tambien una sucinta de las aguas, piedras y minas del mismo término.

2.°—*Otra descripcion* de algunas plantas que se crian en el monte de San Juan de la Peña y su Jardin Botánico. Existian estos MSS. en la librería del Padre Letor jubilado de Mínimos de San Francisco de Paula Fray Mateo Suman, Calificador de la Inquisicion de Aragon, Literato de buen gusto en su Convento de Nuestra Señora de la Vitoria de Zaragoza.

3.°—*Disertacion* del uso y abuso de la sangría que aprobó el Médico de Cámara de S. M. D. Alejandro Ortiz.

Morales, alias Alvero (Maestro Gaspar de)—Natural de Zaragoza, donde fué Colegial boticario. Habia estudiado en la Universidad de Alcalá las humanidades, la filosofía y medicina, como consta de la dedicatoria de la obra que escribió. Se graduó en la misma Universidad de Maestro en artes dentro del siglo XVI, y tuvo doctos conocimientos en la física y farmácia, que adelantó mucho con su práctica fuera de España; pues del libro 2, cap. 20 de dicha obra, consta que viajó por Italia y Sicilia, y tambien que herborizó en las playas de Valencia, de que asimismo se infiere su pericia en la botánica. Retirado despues á Paracuellos, no sabemos con qué motivo, no dejó aquellos útiles destinos, y escribió á principios del siglo XVII un libro

1.°—*De las virtudes* y propiedades maravillosas de las piedras preciosas. Madrid, por Luis Sanchez, 1605, en 8.°, que dedicó á Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza. Consta esta obra de 378 páginas sencillas.

*El libro de este autor es actualmente muy raro, por consecuencia, en nuestra opinion, de haber sido, no obstante su dedicatoria y su inofensivo título, condenados y recogido sus ejemplares por el Santo Oficio.

Morcat y Betorz (D. Francisco).—Nació en Adahuesca en 1666, de un linaje infanzon. Estudió en la Universidad de Huesca la filosofía y jurisprudencia civil, y en esta facultad recibió el grado de Bachiller. Despues fué presentado en una beca del Colegio mayor de San Clemente de los españoles de Bolonia, que no vistió por haber muerto en este tiempo su madre, que lo dejó heredero de su casa, donde continuó en los estudios de la historia y de la erudicion. Murió en 29 de Octubre de 1745, habiendo escrito: *Breves noticias* de los sucesos y derechos de la villa de Adahuesca. Es un tomo en folio trabajado en 1730, que se conservaba en su casa, donde trata de las antigüedades de esta villa, de sus honores y privilegios, con órden, método y claridad.

Morcate (Fray Josef).—Natural de Oliete. Presentado dominicano, Examinador Sinodal del Obispado de Jaca, Prior que fué de los Conventos de Santiago y Santa Cristina de esta ciudad y del de San Ildefonso de Zaragoza, primer Bibliotecario de la que fundó junto á dicho Convento el Ilustrísimo Sr. Marqués de la Compuesta D. Josef Rodrigo y Villalpando, Secretario de Estado de S. M. y del despacho universal de Gracia y Justicia en 1740 y no en 1742, como equivocadamente afirma D. Manuel Vicente Aramburu de la Cruz, *Hist. Cronol. del Pil.*, página 329, constando aquel año en el prólogo del *Indice general* de dicha Biblioteca, formado por el mismo Presentado Morcate. Este instruido Religioso y muy versado en todo género de literatura, como lo dió bien á entender en el asiento de dicha Biblioteca tan numerosa en obras, manuscritos y papeles, que mereció al sábio P. Maestro Feijoó el título de muy copiosa en libros, como lo acuerda la *Justa repulsa* de inícuas acusaciones, página 106, y para que nada faltase á la comodidad de sus estancias, hizo un registro muy puntual de sus volúmenes y papeles para su más pronto hallazgo. Murió este laborioso Religioso despues de haber estado algunos años impedido del accidente de perlesía, el año de 1763, en el mismo Convento, y escribió:

1.º—*Biblioteca Marquionis Compostæ.* Son IV índices de esta Biblioteca divididos en VII volúmenes, en 4.º, correspondientes á las siete piezas de que se compone esta fábrica, sin contar la de los globos y de los libros y papeles reservados; dando en aquellos una noticia puntual y exacta para el conocimiento de las obras. Se guardan los referidos tomos con estimacion en dicha Biblioteca.

2.º—*Un indice general* de toda la referida Biblioteca, para su manejo, que trabajó el año de 1749, en 4.º, y está adornado en un prólogo oportuno que tambien acuerda al fundador de esta Biblioteca pública, y el año de su fundacion.

3.º—*Catálogo* de los muchos libros impresos y de mano, y de los papeles de una y otra clase, que hay en una pieza en la parte superior de esta Biblioteca, cuyo grande número hizo costoso este registro é índice, al que precede una sábia admonicion. Es un tomo en folio grueso, guardado en la referida Iglesia.

4.º—*Una carta* teológica satisfaciendo á una duda que se le propuso. Zaragoza, 1754, en folio de 17 páginas.

Morel (Maestro Francisco). — Aragonés, cuyo apellido es antiguo y conocido en este reino. Fué Profesor de cirugía y muy versado en esta facultad y acreditado en su práctica. Escribió á principios del siglo XVI ó antes: *De los carbunclos y callos de la vía de la orina.* Manuscrito que estuvo en la Biblioteca de D. Gabriel de Sora, Obispo de Albarracin, como consta de su catálogo. D. Nicolás Antonio trata de esta obra en su *Biblioteca Hisp. Nov.*, tom. 1, lit. F, pero nada mas adelanta en sus noticias.

Morel (D. Guido).—Natural de Zaragoza, Doctor en derechos y un literato de varia erudicion. Obtuvo una canongía de La Seo de esta ciudad, que residió muchos años en el estado Regular. Murió antes de la mitad del siglo XVI, habiendo dejado una obra sin darle su nombre, con el siguiente título:

1.º—*Minerva Aragoniæ Assis Budeani supputatio compendiaria ad Monetam, Ponderaque, et Mensuras Hispaniæ nostræ. Accesere aliquot paulo consumatiores, ex quibus ad reliquas formula inixi poterit.* Zaragoza, por Pedro Hardoyn, 1536, en 8.º. El impresor se atrevió en el prólogo á indicar que era obra suya; mas es constante que no lo fué, sino del Canó-

nigo Morel, como lo manifiesta D. Vicencio Blasco de Lanuza, Canónigo Penitenciario de la misma Iglesia, en el tomo 1 de sus *Hist.*, lib. 5, cap. 41, pág. 559, columna 2.

Morenci y Aldaya (Dr. Juan Lorenzo).—Este su apellido tambien se halla variado en el de Merenci. Fué Justicia y literato de gusto en la observancia de la historia y estudios genealógicos, pertenecientes especialmente á Aragon, de donde fué natural, segun se vé por la obra suya de que se va á tratar, hoja 17, página 2. Tambien cultivó la poesía y mereció la benevolencia de los Condes de Aranda, de cuya casa, parece, fué Archivero. Escribió á principios del siglo XVII: *Genealogía de la casa de los Ximenez de Urrea*, trabajada antes del año de 1623. Dedicada á la Excelentísima Señora D.ª Luisa María de Padilla, Manrique y Acuña, Condesa de Aranda, Vizcondesa de Viota, Rueda, etc. MS. en folio. Es un tomo grueso, propio del archivo de dicha casa del Conde de Aranda en Zaragoza, que el Sr. Latassa vió. No lleva páginas ni folios. Se divide en varios discursos, que cierra con un curioso apóstrofe, y á este sigue un curioso índice alfabético. El carácter y forma de la letra es suelto y fácil. Vió el autor muchas memorias, escritores, escrituras, capitulaciones matrimoniales, testamentos y otros documentos y papeles pertenecientes á la referida casa, con que coordinó é ilustró sus asuntos, dispuestos con buen órden y método. El Cronista Andrés se vale de esta obra en el elogio que precede al *Diálogo de la verdadera honra militar*, que escribió D. Francisco Ximenez de Urrea, pág. 3; advirtiendo que la tuvo su amigo D. Francisco Ximenez de Urrea, Cronista de Aragon.

Moreno (Fray Juan).—Religioso Franciscano Claustral, que nació en la villa de Monzon á fines del siglo XV, de un linaje noble. Leyó artes y teología con aceptacion en los Conventos de Aragon, y la misma tuvo en la oratoria evangélica. Despues de haber obtenido el grado de Maestro, gobernó algunas casas de su Orden en este reino y fué Ministro Provincial. En la Universidad de Lérida tuvo varias cátedras, y últimamente la de Prima de teología, donde se jubiló, y ésta insigne Universidad no solo estimó su doctrina y erudicion, sino tambien su celo y diligencia en procurarle su antigua gloria y esplendor, con cuyo objeto fué á las Córtes de España y de Roma, donde tuvieron buen efecto sus deseos. Cerciorada la Reina Católica D.ª Isabel de la Paz, tercera esposa del Rey D. Felipe II, de su mérito, lo eligió y tuvo por su Confesor. Cuando se separó la Iglesia de Barbastro de la de Huesca, se cree que se le despachó Real cédula para que fuese su primer Obispo; pero como antes habia renunciado al Arzobispado de Caller, diciendo que él habia prometido ser Fraile Franciscano y no Obispo, hizo lo mismo con aquella: mitra que recayó en D. Fr. Felipe de Urriés, ilustre Dominicano y amigo suyo, quien se posesionó de ella en 1573. Con estos sentimientos fué admirable la defensa que hizo por su Orden en el tiempo que se suprimia en España, y cuando en 1546 se habia estendido tanto la regular observancia. Celebrándose Córtes en Monzon y hallándose allí, le hicieron varias instancias y promesas, particularmente D. Fernando de Valdés, que fué Arzobispo de Sevilla, para que se apartase de aquella determinacion; pero ni en este tiempo ni en el año de 1567, en que la Claustralidad se hallaba ya suprimida, pudo separársele de sus designios, y con ellos pasó á Francia y obtuvo Breve del Sumo Pontífice para que pudiesen redu-

cirse á la clase de clérigos seculares todos los que por su medio hubiesen tomado el hábito de la Claustralidad, y él se retiró con un sobrino suyo á la Ermita de Ntra. Sra. de Villet, y en este desierto vivió algunos años, con mucha edificacion y consuelo de las gentes que buscaban su direccion ó sus limosnas; pues de 300 escudos que gozaba de pension, repartía muchos á los necesitados. Así siguiò este piadoso tenor de vida, hasta que debilitado por los años y achaques, se retiró á su pátria, donde murió, y fué sepultado en la Iglesia de su Convento de San Francisco, en el entierro de su casa nativa, á la parte de la entrada de la sacristía, habiendo escrito:

1.°—*Dos sábios memoriales* por el justo honor de la Universidad de la ciudad de Lérida.

2.°—*Defensa* de la Religion de los Padres Conventuales ó Claustrales de San Francisco, sobre su extincion en España. Manuscrito.

3.°—*Tratado* sobre el mismo asunto, respondiendo á varias dificultades y objeciones que se le pusieron. MS.

4.°— *Diferentes* epístolas de particular instruccion.

5.°—*Muchos sermones* de igual mérito, como todo se deduce de lo referido.

Quien da noticia y elogio más cumplido de nuestro escritor, es Jaime Juan Moreno, deudo suyo, en una obra que escribió en 1598, y se titula: *Discurso y esposicion* sobre un enigma de un soneto moralizado, desde la pág. 50, b, hasta la 52, b., MS. en 4.°, que perteneció á la librería del Dr. D. Manuel Turmo, Canónigo Penitenciario de Zaragoza.

Moreno y Tienda (D. Jaime Juan).—Nació en la villa de Tamarite de Litera en 1566, segun consta de la primera obra suya, pág. 58, fol. 1 y 2; bien que su antigua é ilustre familia era originaria de Monzon, como se dice en dicha obra, página 52, fol. 2, y que su madre se llamaba Gerónima Tienda, y en la pág. 42, fol. 2, de aquella, dice que él estaba casado con una dama de la distinguida casa Despinosa, linaje antiguo del Condado de Ribagorza. De que se infiere que el nombre de Jaime Juan Moreno Despinosa, Justicia de Tamarite, que va al fin de la misma obra, es de algun hijo suyo, á quien perteneció. Fué nuestro D. Jaime literato de varia erudicion, segun lo comprueban sus escritos, y tambien los progresos de sus talentos, y su ingénio nada tuvieron de vulgar. Floreció á principios del siglo XVII y escribió:

1.° — *Discurso y esposicion* sobre un enigma de un soneto moralizado. Es obra inédita, cuyo MS. original lleva 126 páginas en 4.°, ilustradas sus márgenes de versos y noticias de erudicion. Tiene este tomo en su portada la fecha del año 1598, en cuyo tiempo, sin duda, se compuso.

2.°—*Templo del desengaño* y altar del conocimiento propio y esposicion sobre una hieroglífica moralidad. Obra de 92 páginas, en 4.°, inédita. Está señalado en su frente el año 1598. Estos dos manustos, unidos en un volúmen, pertenecieron á la librería que fué del otras veces citado Canónigo Turmo.

3.° — *Tratado* del linaje de Moreno, cuyas insignias son dos águilas en campo de oro, á las que se acrecentó un castillo rojo. Va en la primera obra desde la página 36, fol. 2.

4.°—*Los estremos de amor*, de que hace memoria su autor en la citada obra, página 2, fol. 2.

5.°—*Una oracion*, cuyo asunto no dice y consta en la misma obra, página 58, folio 2.

6.°—*Otros tratados*, los que indica, página 2, fol. 2, de su primer escrito, donde

asimismo acuerda los motivos de esta ocupacion, que hacen honor á su persona.

Moreno (D. Jaime Juan).—De Monzon. Estudió en Mompeller la jurisprudencia y tomó el bonete de Doctor. Las buenas letras, la historia y la antigüedad le debieron particular atencion, segun el Cronista Andrés en los *Prog. de la Historia*, página 238, col. 1 y 333, col. 1, y en estas ciencias dice que fué varon docto, que la mayor parte de las inscripciones de que trataron el Ilustrísimo Agustin y el Cronista Zurita, las tuvo en su poder, y las dió él mismo al Conde de Guimerá. Se casó en su pátria conforme á su ilustre calidad, y habiendo quedado libre se ordenó de Sacerdote, y administró algun tiempo el hospital de su pátria. Fué Prior del Real Monasterio de señoras Comendadoras de Sixena, y tambien Vicario del Hospital General de Zaragoza. En este tiempo lo llevó á su palacio el Ilustrísimo Sr. D. Tomás Cortés, Obispo de Jaca, donde permaneció hasta el año de 1614, desde el de 1609, y trasladado á Teruel en aquel año, se volvió al Priorato de Sixena, siendo digno de mejor fortuna. Supo su moderacion apreciar la suerte que le cabia, y emplearse como buen eclesiástico y buen literato en sus ocupaciones, aun en las más amenas. Escribió:

1.°—*Tractatus de decimis temporalibus, et prophanis*. Lo escribió por los años de 1609 ó 1618 segun aquel autor, *Progresos de la Hist.*, págs. 238 y 333 citadas, y se advierte que paró esta obra en la librería del mismo, segun Dormer, y que estaría entre sus papeles en la Real Cartuja de Aula Dei de Zaragoza.

2.° — *Jerusalen* Religiosa, celestial ó Santa. Historia del Real Monasterio de Nuestra Señora de Sixena de Religiosas del Orden de San Juan de Jerusalen del Reino de Aragon, tratando á más en ella de algunas Religiosas que florecieron en él con admirables virtudes. En tres volúmenes en folio, que se guardan manuscritos en esta Real casa, y de ellos se valen los que tratan sus asuntos, como recientemente lo ha hecho el Cronista Padre Varon, en la Historia que ha publicado de este Monasterio, quien sin embargo de las reflexiones que hace de dichos escritos, dice en el prólogo de aquella, que su aprecio es grande, que sin ellos no hubiera podido escribir su historia, y que su memoria debe ser preciosa en Sixena.

3.° — *Declaracion y esposicion de las empresas* que tienen los Serenísimos Reyes de Aragon, cuyos retratos están en la sala de los Caballeros de la Diputacion de Zaragoza. MS. en 4.°, grueso, sin páginas, que da principio desde el Rey Iñigo Arista hasta Felipe II. *El señor Latassa lo vió en la librería del Convento de Padres Agustinos Descalzos del Portillo de Zaragoza, donde se hallaba.

4.°—*Poesías diferentes*. Consta de su gusto en esta arte, en la obra poética de Francisco Ximenez Roman, natural de Monzon.

5.° — *Diferentes cartas* y papeles de erudicion.

Moreno y Orrande (Padre D. Pedro).—Hijo de Pedro y de María Orrande, personas conocidas en Zaragoza. Vistió la cogulla cisterciense en el Real Monasterio de Rueda el 7 de Febrero de 1604, y profesó en 15 del mismo del siguiente. Fué Catedrático de artes en la Universidad de Zaragoza en 1610, y el primer Letor de vísperas de Teología de su Colegio de San Bernardo de Huesca, de que trata Aynsa en la *Historia* de esta ciudad, pág. 659, col. 2. En esta misma ciudad publicó en 1619 un papel el Doc-

tor D. Gaspar Ram, Arcipreste de Daroca de la Santa Iglesia de Zaragoza, impugnando el voto y juramento del misterio de la Concepcion Inmaculada de Nuestra Señora, que hicieron muchas Iglesias y Comunidades de Aragon en aquel año. Escribieron varios contra el papel del dicho Arcipreste, combatiendo 18 proposiciones de su MS., y entre ellos el Maestro Moreno, é imprimió un tratado con el título de *Respuesta Apologética* á un papel sin firma, ó por mejor decir borrada, que apareció este mes de Junio de 1619 en la ciudad de Huesca, contra el juramento que dicha ciudad, con su Universidad é Iglesia han hecho. Está firmado de su mano en 19 de dichos mes y año, y de él hace memoria el P. Fray Pedro de Alva y Astorga en su *Radii Solis veritatis*, pág. 2135. Fué tambien el Maestro Moreno, Retor del referido Colegio de Huesca, y en su Universidad parece leyó en su Cátedra de vísperas de teología, como se infiere del elogio puesto al pié de su retrato en el palacio Abacial del referido Monasterio, donde posteriormente fué Abad, y murió á 3 de Abril de 1633.

Moreno (Fray Josef).—Religioso Trinitario, hijo de Zaragoza, Maestro de su provincia de Aragon y Doctor teólogo por la Universidad de su pátria. Gobernó varias casas de esta Orden y fué su Definidor y Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza. Escribió:

1.°—*Prodigiosa vida*, singular martirio, preciosa muerte y maravillas del mártir grande de Capadocia San Mamante ó Mamés. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1694. La publicó D. Francisco Dionisio Dormer.

2.° — *Tractatus Moralis, titulus pro promovendis ad Ecclesiasticos Ordines expendens juxta novissimam constitutionem SS. D. N. Inocentii XII, quæ incipit: Speculatores Domus Israel. Pridie Nonas Novembris 1694 expeditam.* Valencia, por Vicente Cabrera, 1698, en 4.°.

Parecen deudos cercanos de este escritor el P. Fr. Pedro Moreno, Maestro Trinitario, Catedrático de filosofía de la Universidad de Zaragoza en 1613, que fué Predicador de conocido celo, y el Presentado Fr. Juan Moreno, Retor del Colegio de Trinitarios de la misma ciudad en 1638, quien imprimió un *Sermon* de la Santísima Trinidad, que predicó en el mismo Colegio en su festividad. En Zaragoza, por Antonio Antillon Cortés, 1638, en 4.°.

Moreno y Polo (D. Josef).—Natural de la Hoz, Diócesis de Zaragoza, en cuya ciudad estudió la música con notables adelantamientos. Fué organista segundo de la Santa Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de dicha ciudad, y despues primero de la Catedral de Albarracin, donde se ordenó de Sacerdote, y últimamente obtuvo por oposicion el Magisterio del órgano de la Capilla Real de S. M., y murió en Madrid por los años de 1773 ó 1774. Este peritísimo músico, consta que trabajó:

1.°—*Cien sonatas*, que no se imprimieron, como tampoco

2.°—*Tres* llenos de á cuatro.

3.°—*Tres* juegos de versos, y

4.°—*Otras* obras de particular armonía y mérito en la música.

Es muy honorífica la memoria que de este autor hace D. Juan de Sessé, organista primero de dicha Real Capilla, en carta dirigida desde Madrid á Zaragoza con fecha de 18 de Agosto de 1781. Don Juan Moreno y Polo, hermano de este autor, fué tambien Sacerdote peritísimo en la música y organista de la Catedral de Tortosa, donde murió con fama de haber trabajado algunas obras de su profesion.

Morera y Martin (D. Manuel).—Natural de Fortanete. Se graduó de Doctor en medicina y fué Catedrático de la Universidad de Valencia. Se estimó allí á este Profesor por su literatura y esperiencia. Murió en esta ciudad el año de 1756. Escribió:

Satisfaccion apologética que dió á la muy Ilustre Junta de Sanidad de la ciudad de Valencia, un interesado de sus Profesores Médicos, sobre el acertado conocimiento de una larga enfermedad, contra el dictámen del Doctor Andrés Piquer, catedrático de anatomía. Valencia, por Gerónimo Conejos, 1746, en 4.°. Va allí descubierto su nombre en una nota. Hace memoria de esta obra y de su autor el Dr. Ximeno en sus *Escritores del reino de Valencia*, tomo 2, pág. 302, columna 2.

Morlanes (D. Micer Diego de).—Célebre Doctor en derechos, doctísimo jurisperito y literato de vasta erudicion, nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo XVI, de una familia distinguida. Su grande mérito en la jurisprudencia lo condujo por los honores de la magistratura, y su sábia política por los destinos municipales. Fué individuo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, segun consta de la lista del referido Colegio, correspondiente al año de 1550, Consejero de S. M., Lugarteniente de la córte del Justicia de Aragon, y despues de otros cargos, Jurado en Cap. de Zaragoza en 1599. Los tribunales del reino, las juntas municipales, los congresos de hombres doctos, las juntas literarias, los certámenes y academias eruditas y la comun estimacion, fueron sus panegiristas, á más de un grande número de varones sábios y virtuosos que lo alabaron. Fué tan universal la aceptacion que tuvo, que del mismo modo se estimaba un discurso suyo jurídico que un tratado histórico, un comentario político, una advertencia erudita, una carta. Un poema del Cronista Andrés, en la *Defensa de la pat. de San Lor.*, pág. 88, dice que fué varon de singular doctrina, ilustrador de las antigüedades de nuestro reino y de una librería émula de los que celebraron las plumas de los historiadores. Insigne Abogado estuvo casado con D.ª Isabel Malo, y entre otros hijos tuvo al sábio don Bartolomé de Morlanes, Capellan Real del Pilar, y á D. Agustin de Morlanes, Regente del Supremo Consejo de Aragon. Por haber sido distinguido bienhechor del Colegio que tuvieron los Jesuitas en Zaragoza, se conservaba su retrato en su claustro, y bajo de aquel la advertencia que murió en 3 de Junio de 1610, y que fué enterrado en su sepulcro, en el Templo del mismo Colegio. Sábese que escribió:

1.°—*Alegaciones* en favor del reino de Aragon en la causa del Virey extranjero, que la Magestad del Rey N. S. trata en la córte del Ilmo. Sr. D. Juan de Lanuza y Perellos, Justicia de Aragon, Vizconde de Roda. *Obra muy docta y estimada, que el Sr. Latassa tenía en su librería. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1591, en folio de 560 páginas.

2.°—*Estatutos y ordinaciones* acerca de las lîtes y diferencias que se pueden ofrecer en las cosas tocantes y pertenecientes á los montes y huertas de la ciudad de Zaragoza, hechas y ordenadas por los SS. Jurados, Capitol y Consejo de ella en 29 de Octubre de 1593, en 4.°. Reimpresos en 1671, por Diego Dormer, y en 1672, tambien en 4.°. Los Jurados que las acordaron fueron Micer Diego de Morlanes, que los arregló; Alonso de Soria, Domingo Ximeno, Jayme de Dueñas, Martin Perez de Olivan y el Capítulo y Consejo de Zaragoza. Consta la dicha última edicion de 92 páginas sencillas.

3.º—*Una eruditísima alegacion* acerca de la antigüedad y preeminencias de la Iglesia de Santa María la Mayor del Pilar de la ciudad de Zaragoza, en la causa que pende en la córte del Ilmo. Sr. Justicia de Aragon, sobre precedencia de asientos y voto en las Córtes generales del reino y otras juntas entre esta Santa Iglesia y las otras Cathedrales. Zaragoza, por Diego de Robles, 1605, en folio, de 128 páginas, sin las que ocupa su estenso sumario y una curiosa dedicatoria latina. Esta obra salió á luz á nombre, y no sin trabajos literarios, de su hijo el Doctor D. Agustin de Morlanes. *El señor Latassa tuvo en su librería la obra anterior.

4.º—*Tractatus de Jure Coronationis in Aragonensi regno*, que es muy citada.

5.º—*Notas* y noticia sobre las glosas del Obispo de Huesca D. Vidal de Canellas, y sobre este sábio Prelado, el mas grave autor que hubo en todo este reino en declarar sus leyes, cuando se establecieron en tiempo del Rey D. Jaime I, que son las primeras que se hallan de este tiempo, segun Zurita en sus *Anales*, libro 2, cap. 64. Es tambien estimable la noticia que da nuestro autor del referido Obispo, como dice el Cronista Andrés en la *Noticia de autores*, MS., puesta al fin del libro *De las coronaciones*, escrito por Blancas, donde le llama grave y erudito Abogado cesaraugustano.

6.º—*Historia del Príncipe de Viana D. Cárlos de Aragon.* De que hace memoria el mismo Cronista en el *Museo aragonés.*

7.º—*Discurso* sobre el tañerse por impulso propio la milagrosa campana de Velilla. *El Sr. Latassa vió una copia de él con fecha de 27 de Agosto de 1625. Debe de ser 1605, en 4.º, que se halla en un tomo de diversos papeles MSS. en la librería que fué del Canónigo D. Manuel Turmo, á continuacion de lo que escribió de este asunto el Abad Carrillo. El título de este tomo es: *Discursos políticos de Aragon.* El referido de nuestro Morlanes se halla allí desde la pág. 79 y ocupa 7 hojas. Está escrito de pluma del Cronista Lupercio Leonardo de Argensola.

8.º—*Varios papeles* jurídicos y epístolas de asuntos literarios.

9.º—*Diferentes poemas y versos* de ingeniosa cultura y elegancia.

No debe confundirse nuestro escritor con otro de su mismo nombre y apellido, que fué nieto suyo, y muerto violentamente sábado 26 de Marzo de 1633, siendo Consejero civil de Aragon, á quien alaba Andrés en el *Aganipe*, pág. 24, y en el original de los *Prog. de la Hist.*, libro 3, hoja 2, del cap. 8, pág. 2. Josef Alfa y le estampó en 1654, en un tomo de varias poesías de grandes ingenios españoles, un romance, pág. 39, y una cancion real.

Morlanes y Malo (D. Agustin).—Nació en Zaragoza por el año de 1572. Fueron sus padres D. Diego y D.ª Isabel Malo. A fines del siglo XVI poseia la cátedra de Sesto de la Universidad de su patria. Fué Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza en el año 1590, como consta del libro de matrícula del mismo y ejerció con crédito la abogacía en los tribunales de este reino. Antes del año 1615 era Abogado fiscal y patrimonial de la Chancillería de él. Despues Consejero de sus Salas criminal y civil: tiempo en que desempeñó graves comisiones en favor de la Real hacienda. En 1636 fué nombrado Regente del Supremo Consejo de Aragon; empleos en que merecieron alabanza su sabiduría, prudencia y desinterés. Estuvo casado con doña Isabel Ximeno, de quien dejó sucesion y murió el año de 1642. Sus escritos son:

1.º—*Alegaciones* acerca de la antigüe-

dad y preeminencias de la Iglesia de Santa María la Mayor y del Pilar de la ciudad de Zaragoza, en la causa que pende en la córte del Ilmo. Sr. Justicia de Aragon sobre la precedencia de asiento y voto en las Córtes generales del reino, etc., entre esta Santa Iglesia y las otras Catedrales del mismo. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1605, en folio.

2.°—*Ilustraciones* á las alegaciones sobre el Virey estrangero en favor del reino de Aragon, que publicó con este escrito el referido su padre, quien lo advierte en la dedicatoria de él, que se estampó en Zaragoza, en folio, por Lorenzo de Robles, el año de 1591.

3.°—*Tratado* sobre las minas de hierro de Ojos Negros, pueblo de Aragon, por los años de 1624. Se imprimió por este tiempo en Zaragoza, en folio. Lleva tambien la firma del Dr. D. Antonio Fuster.

4.°—*Discurso* sobre el fuero único de «Jure Coronationis», que se publicó en folio.

5.°—*Memorial* en hecho y derecho sobre el patronado que S. M. tiene del Priorato, primera dignidad de la Santa Iglesia de San Vicente de Roda. Su fecha 12 de Enero de 1625, en que se imprimió en Zaragoza, en folio, de 12 páginas.

6.° — *Discurso* en favor de la Real jurisdiccion sobre competencias del Santo Tribunal de la Inquisicion de Aragon. Zaragoza, por Juan de Lanaja, 1626, en folio, de 26 páginas.

7.°—*Breve disertacion* sobre la publicacion que hizo la ciudad de Zaragoza, para que se guardase la fiesta de San Ignacio de Loyola, y advertencia de la oposicion que hizo en ello el Cabildo de La Seo de la misma ciudad. Escribió este docto papel, como el antecedente, siendo Abogado Fiscal. Zaragoza, en folio, sin año de edicion.

8.°—*Informacion* en derecho y fuero contra las sospechas del hijo Juez, siendo su padre Abogado Fiscal. Zaragoza, en folio, sin año de impresion.

9.° — *Informacion* en favor de la regalía de S. M. de poder dar privilegio de nobleza de Cataluña á los aragoneses, en folio.

10.—*De Nobilitate Cathaloniæ pro aragonensibus 1, etc. 2. Responsum.* Zaragoza, en folio, sin año de impresion.

11. —*Otros papeles* de útil instruccion é importancia.

Morlanes y Malo (D. Bartolomé).—Varon eruditísimo, que nació en Zaragoza á fines del siglo XVI. Fué hijo del Doctor D. Diego, célebre Magistrado, y de doña Isabel Malo, y hermano del sábio Regente del Consejo Supremo de Aragon, D. Agustin. Siguió como su padre y hermano los estudios de la jurisprudencia, y como aquellos fué tambien individuo del Ilustre Colegio de Abogados de dicha ciudad, como consta de la lista del mismo, correspondiente al año 1599. Les imitó en el mérito literario, en el ingénio, piedad y cultura política, sin que la escelencia y estension de su erudicion pudiera entrar en paralelo, como ni tampoco la esquisita discrecion y finura de sus sentimientos. Despues de haber recibido el bonete de Doctor en derechos en la Universidad de su pátria, y haber manifestado en ella la ilustracion de sus talentos, determinó abrazar el estado eclesiástico, y fué nombrado, por muerte de D. Miguel Perez, Capellan Real de la capellanía fundada por D. Jaime II de Aragon en la Santa Iglesia del Pilar, cuya posesion tomó en 22 de Setiembre de 1601, y la obtuvo hasta el domingo de Resurreccion, 4 de Abril de 1649, en que murió, y el dia siguiente hizo su entierro el Cabildo de dicha Santa Iglesia en el templo del Colegio de Jesuitas de la re-

ferida ciudad, donde su padre estaba sepultado. Entre otras memorias dejó al dicho Colegio su copiosa y selecta librería, y á la Iglesia del Pilar una estátua de plata de San Joaquin. La distinguida estimacion que tuvo por su literatura, bondad y humanidad, fué grande y nada inferior la que le dieron los sábios, habiendo apreciado siempre su singular erudicion, franca y afable condicion, y gusto en servirlos. Las obras que escribió son:

1.º—*Dodecastichon* de varios poetas y poetisas. MS. de grande estimacion.

2.º—*Coleccion* de las importantes notas y advertencias que hizo el Secretario Zurita á sus *Indices*, recogiéndolas y copiándolas del original que estaba en la Real Cartuja de Aula Dei de Zaragoza, cuyo MS., con otros de Zurita, pararon en la librería del Conde Duque de Olivares. Lo alaba el Cronista Andrés por este trabajo en las notas á las *Juras de los Reyes*, pág. 326, letra E.

3.º—*Poesías varias* y versos. En el tomo de *Indice* de los *Anales de Zurita*, edicion de Zaragoza, 1671, se imprimió un elegante dodecastichon latino suyo, en alabanza de aquel historiador, al principio de la obra. El P. Mercenario Martin, en su *Certámen* de 1618, pág. 11, publicó un cultísimo epígrama suyo latino. El caballero Lastanosa, en su *Museo de medallas*, pág. 10, 11 y 12, dice tambien que su infatigable desvelo enriqueció con

4.º—*Notas á Claudiano*, hermoseándolo tambien con un *Indice* muy cumplido de sus voces, frases y sentencias. *El Sr. Latassa vió esta obra, original de mano del autor, en la librería del Canónigo Turmo, la cual consta de un tomo en 4.º, de 393 hojas, escrito en columnas. Tambien dice Lastanosa que escribió:

5.º—*Muchas* ilustraciones de igual mérito á Virgilio, Marcial, Valerio Flaco, Estacio Papiniano, Silio, Itálico y Claudiano Rutilio, y que su piedad estudiosa no puso menor diligencia en hacer

6.º—*Comentos* á algunos poetas cristianos, cuales son Aurelio Prudencio Clemente, cesaraugustano; Alcimo Avito; Mario Victorino; Juvenco; Sedulio; Arator y Pedro Apolonio, que cantó la ruina de Jerusalen, con el adorno de un *Indice* de palabras y sentencias; Coripo Germánico, en los *Elogios* de Justino; Boecio Severino, del *Consuelo de la filosofía;* Tito Alexandrino, escritor de las *Virtudes militares* de Mateo Corvino, Rey de Ungría, y Gunthero Ligurino, poeta y teólogo escelente, escritor de 16 libros de las *Hazañas* del Emperador Federico Barbaroja. Adelantaron los *Escolios* á este poeta, Jacobo Epigelio y Conrado Rittershusio. Enriqueció tambien con

7.º—*Notas* á Cayo Crispo Salustio y Lucio Floro, historiador de los hechos de los romanos.

El mismo autor dejó advertido todo este trabajo en un *Papel*, conforme se vé en el *Museo aragonés*, MS.

Morlanes y Gomez (P. D. Josef).—Nieto de D. Agustin Morlanes, Regente del Consejo Supremo de Aragon. El referido es su apellido, y no el de Morlanos, que se le suele dar. Nació en Zaragoza el 8 de Octubre de 1624, donde recibió la mejor instruccion. Estudió las humanidades, la filosofía y la jurisprudencia en la Universidad de Salamanca por espacio de nueve años, dando bien á conocer sus adelantamientos. En la edad de 23 años vistió el hábito de San Bruno en la Real Cartuja de Aula Dei de su patria, el 19 de Noviembre de 1648, y profesó en 24 de Abril de 1650. Se estimó tanto su religiosidad, que á los siete años de Monge fué elegido Prior de dicha casa, habiendo sido dos ó tres veces su Procurador en

Zaragoza, no obstante sus reiteradas súplicas para su dimision, que obtuvo por tres años; al fin de los cuales su General le nombró Vicario de la Cartuja de la Concepcion de Zaragoza, y compañero del P. D. Antonio Gascon, Visitador de la provincia de Cataluña, y para visitar las Cartujas de Miraflores y Aniago de la de Castilla, el año de 1665. Despues fué nombrado Convisitador de aquella provincia y Prior de la antígua casa de Nuestra Señora de las Fuentes de Sariñera. Hubo de asistir á tres Capítulos generales y aceptar el cargo de Definidor; pero poco satisfecho de estos destinos, le pidió al General su relevacion, como se la concedia un Breve de su Santidad, que se presentó, y así se ejecutó.

En 1669 vino á Zaragoza por Virey de Aragon el Sr. D. Juan de Austria, y hallándose bien informado de su virtud y letras, obtuvo del P. General que fuese su Confesor; pero en el Palacio de su Alteza supo hallar el retiro y la abstraccion. Quiso este Príncipe condecorarlo con el carácter de Obispo; pero Dios dispuso de él, como lo deseaba, muriendo en 17 de Diciembre de 1673, cuyo entierro fué concurrido de muchos señores en la Cartuja de Aula Dei, y al octavo dia le hizo su Alteza unas solemnes exequias en el Convento Mayor de San Agustin de Zaragoza, á las que asistió el mismo, y celebró la misa el Obispo de Badajoz. Escribió:

1.º—*Ofrecimiento* á Dios Nuestro Señor de todas las obras, el cual basta leerse con atencion cada ocho ó quince dias. Zaragoza, por Juan Malo, 1732, en 16.º. Es un opúsculo de un mérito distinguido, y no dudo hubiese escrito otros papeles de importancia.

Moros (Martin Hernando de).—Natural de Calatayud y Notario de número de esta ciudad, donde tambien ejercitó la Escribanía del Vicariato General de su Arcedianado, siendo Obispo de Tarazona el V. D. Pedro Cerbuna, que murió en aquella ciudad en 5 de Marzo de 1597. Fué muy apasionado de este ejemplar Prelado, y lo siguió en las visitas de este territorio, con cuyo motivo escribió:

1.º—*Vida y hechos del Sr. D. Pedro Cerbuna, dignísimo Obispo de Tarazona.* Manuscrito que dejó sin perfeccionar, y original fué de la librería del Doctor don Blas Matias San Juan, Canónigo Penitenciario de Zaragoza. D. Nicolás Antonio, en el tom. 2 de la *Bibliot. Hisp. Nov.*, página 86, col. 1, copió de él lo que refieren las historias de Aragon, tom. 2, página 332, col. 2.

***Mota** (D. Pedro de).—Aragonés. Prior de la colegial de la villa de Tamarite de Litera y académico de la Real de la historia de Barcelona. Escribió:

Sobrarbe. Reino defendido. Invasion de España por los moros y espulsion de los mismos. MS. en folio.

Mozaravi (Licenciado Miguel).—Nació en la ciudad de Huesca de un linage conocido. Estudió en la Universidad de la misma, donde mereció sus grados. Fué Beneficiado de su Real Iglesia parroquial de San Lorenzo Martir, y se apasionó con utilidad del estudio de la historia y antigüedades, especialmente de sup atria. El historiador Aynsa, en sus *Excel. de Huesca*, página 551, col. 1, tratando de las piadosas fundaciones del Ilmo. Sr. D. Tomás Cortés, Obispo de Teruel en la referida Iglesia, dice que en ella oró con aceptacion el año de 1617 y que en nombre de su capítulo, escribió:

Catálogo y memorias de los Obispos de la ciudad de Huesca del reino de Aragon, de que se valió el Maestro Garay, y el mismo Aynsa, como se vé por su lib. 3, pág. 345; advirtiendo este tambien, que fué el primero que trató de este asunto,

***Mulsa** (P. M. Fr. Tomás).—De los cónyuges Drasco Mulsa y Francisca Vicente, ambos de estirpe calificada, nació en la villa de Egea, ingresando en el convento de San Agustin de Zaragoza por los años de 1634, recibiéndole el reverendo padre maestro Moncalda en 1636 el juramento de los votos monásticos.

Doctorado en la facultad de teología y contado en clase de profesor en el claustro de la universidad de la indicada capital, fué elegido sucesivamente prior del convento de su órden, instalado en Belchite, cargo que desempeñó durante cuatro trienios, calificador del Santo Oficio y definidor general.

En 1667 marchó á Roma para asistir al capítulo general que se celebró, presidiendo además las conclusiones que defendió el notable teólogo catalan Fr. Miguel Mombolo, conclusiones que dedicó al purpurado Julio Rospigliosi, elegido romano Pontífice en el año últimamente citado.

Los escepcionales talentos del P. Mulsa determinaron al Papa para que ordenase por cláusula especial que se le nombrara maestro de la órden, como lo hizo el maestro de esta Fr. Gerónimo Valvasorio, que posteriormente fué elevado á la sede de Pésaro.

De regreso á la capital de Aragon, se le designó para el priorato del convento de Epila y más tarde fué investido con los cargos de vicario provincial del mismo reino, y en 1681 con el de provincial de Valencia.

Ultimamente, á 10 de Agosto del último año mencionado, falleció en el convento de su instituto en Zaragoza.

Aunque se sabe que escribió, sus *manuscritos* desaparecieron en la guerra de la Independencia.

Munébrega (Fr. Francisco de).—Por los años de 1606 floreció este Religioso Capuchino en la provincia de Aragon, en la que sirvió varios empleos por disposicion de sus superiores. En los de las letras dejó la siguiente memoria:

Quæstiones morales in Regulam Fratrum Minorum. Véase al Padre Fray Andrés de Lisboa en su *Epit. Histor. de la Relig. de Menor. Capuchin.*, pág. 431, edicion de 1754.

Munébrega (Fray Francisco). — Religioso Capuchino de San Francisco, Predicador y Definidor de la provinnia de Aragon. Manifiestan su literatura las obras que escribió con estos títulos:

1.°—*Stella Regularis pro directione, et illuminatione in ordine ad Sacramentum Pœnitentiæ, complectens, et quinquaginta quæstionibus, privillegia actu valida Regularium*, en 4.°.

2.°—*Questiones morales* sobre la regla de los frailes menores de San Francisco, en 8.°. Estas dos obras estaban con las aprobaciones y licencias necesarias para su impresion. Se conservaban en el archivo de la referida provincia, en el Convento de San Juan Bautista de Zaragoza.

Muniesa (Fray Juan).—Natural de la villa de Lécera, Franciscano de la Regular Observancia. Leyó artes y teología con cuidadoso esmero, y fué declarado Letor jubilado. Fué Guardian, Visitador y Padre de la provincia de Santiago, Provincial de Aragon, Definidor General y Comisario General de la familia Cismontana en 1661. Al mismo tiempo era Examinador Sinodal de varias diócesis, Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon, y del Consejo de la Suprema, Predicador de número de S. M., Confesor ordinario de las Descalzas Reales de Madrid y de la Emperatriz D.ª María, é Infanta doña Margarita de Austria, su hija, y uno de los sugetos doctos y graves destinados en una junta para el exámen de la obra

de la V. M. María de Jesús de Agreda, para su publicacion. Su estimacion en este reino, y en las Córtes de Madrid y de Roma, fué notable, y en ésta logró la cabeza de Santa Cenobia, que entregó á su pátria, donde se venera en una grandiosa capilla, acordando la beneficencia de este ilustre hijo suyo, que falleció en Madrid el 17 de Setiembre de 1666. Escribió:

1.°—*Sermon* en la fiesta de San Vicente Ferrer, celebrada en Santo Domingo el Real por el S. S. R. Consejo de Aragon, lunes 17 de Abril de 1651. Madrid, por Julian de Paredes, 1651, en 4.°, de 66 páginas.

2.°—*Sumario* de la esclavitud de Jesús sacramentado, María Inmaculada y Josef Justo. Librito aprobado por el Sumo Pontífice Inocencio X. Lleva un breve suyo, especial, y muchas indulgencias. Madrid, por Diego Diaz, 1657, en 16.°. Zaragoza, 1659, en 16.°.

3.°—*Algunos papeles* de útil enseñanza que no se han publicado, y quedaron en Madrid. El Cronista Hebrera acuerda su memoria en la *Dedicatoria de la vida del Beato Agno*, hoja 1, pág. 1, y en la *Historia* de los Santos mártires de Teruel, página 273, y con especialidad la villa de Lécera, que conserva su claro linaje, y une á su nombre los de sus sobrinos don Juan Crisóstomo Muniesa, Canónigo de la Metropolitana de Zaragoza, y el Dr. D. Jaime Antonio Muniesa, Canónigo de la misma, Juez Sinodal y Visitador del Arzobispado, Retor de su Universidad en los años de 1722, 1738, 1742, 1752 y 1763.

Muniesa (Padre Tomás).—Jesuita. Nació en Alacon el 21 de Diciembre de 1627. Entró en dicha Religion el 16 de Julio de 1649. Los Magisterios propios de su destino tuvieron particular recomendacion por su sabiduría y religiosidad, que asimismo estimaron su Colegio de Zaragoza, siendo su Retor el Arzobispo de Zaragoza, nombrándole Examinador Sinodal, y la Santa Inquisicion de Aragon, su Calificador. Fué tambien Retor del Colegio de Barcelona, y Provincial de este reino, en cuyo tiempo, concurriendo á la Congregacion General de su Religion en Italia, murió en Parma el 17 de Noviembre de 1696. Escribió:

1.°—*Sermon* del Beato Padre San Juan de la Cruz. Zaragoza, por Agustin Verges, 1676, en 4.°. En el *Jardin de sermones*, que publicó el Maestro Maya, se halla, tomo 2, desde la pág. 841. Lo predicó en los Carmelitas Descalzos de Barcelona.

2.° — *Quaresma* que dijo el año 1681, en el insigne Templo de Santa María del Mar de Barcelona, al Excelentísimo señor Virey y Real Consejo de Cataluña. Barcelona, por Josef Lopez, 1685, en 4.°.

3.°—*Quaresma* primera y la tercera, con otros sermones. En dicho Templo. Barcelona, por Josef Lopez, 1685, en 4.°.

4.°—*De Deo Uno Comment.* Barcelona, por Josef Lopez, 1687, en folio.

5.°--*De Mysteriis Incarnationis, et Eucharistia.* Barcelona, por Josef Lopez, 1689, en folio.

6.°—*Vida* de la Excelentísima y Venerable Sra. D.ª Luisa de Borja y de Aragon, Condesa de Ribagorza y Duquesa de Villahermosa. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1691, en 4.°.

7.°—*Vida exemplar* de la V. Marina de Escobar. Zaragoza, por Pascual Bueno, como la antecedente.

8.°—*Oracion* que dijo á la feliz recomendacion del Excmo. Sr. D. Cárlos de Aragon, Duque de Villahermosa, etc., en las honras funerales que en cabo de año de su fallecimiento se le celebraron en el Real Monasterio Cisterciense de Beruela, á vista del sepulcro donde des-

cansa con sus heróicos progenitores, el dia 13 de Agosto de 1693. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1693, en 4.°.

9.°—*De Gratia actuali, habituali, justificante, et merito. Disputationes Selecta.* Zaragoza, por Pascual Bueno, 1694, en folio.

10.—*Stimulus Conscientiæ exprobatioribus Sanctorum, et Theologorum Doctrinis pro rectitudine Morum in Viam legis, et Salutis eternæ. Primæ Veritati Regulæ, Primariæ Morum humillime consecratus.* Zaragoza, por Pascual Bueno, 1696, en 4.°.

11.—*De providentia Dei, Fide divina, et Baptismo Tractatus.* Zaragoza, por Domingo Gascon, 1700, en folio. Obra póstuma.

Muniesa y Ordovàs (D. Sebastian).—Nació en la villa de Mediana, de una familia infanzona, el año 1730. En las escuelas de Zaragoza estudió las humanidades y fué uno de los alumnos del Certámen literario, celebrado en aquellas en 1749. Cursó despues la filosofía en la Universidad de esta ciudad y recibió el grado de Bachiller. Completó en la misma el curso de teología y el de la moral, y despues obtuvo, mediante exámen sinodal, una Capellanía Penitenciaria en su pátria. En este tiempo lo llamó de Roma, en 1772, el Exmo. Sr. D. Tomás Azpuru, Arzobispo de Valencia y Ministro de S. M. en aquella córte, para que fuese su Capellan, y luego lo hizo Secretario de Cámara y Gobierno del referido Arzobispado, empleo que sirvió á satisfaccion de aquel Prelado, y S. M., atendiendo á su mérito, lo presentó en un Beneficio rural del Villar, Diócesi de Sevilla. Habiendo fallecido el referido Prelado en 1772 se volvió á Zaragoza, viajó á París, donde residió algun tiempo, como en Madrid y en Toledo, y pasando á Biescas de Subiron en 1786 para ver el Monasterio de San Juan de la Peña y otras antiguas memorias de las montañas de Jaca, murió en dicha villa en el referido año. Era sugeto que estaba adornado de una buena instruccion y útil curiosidad, y con el motivo de su viaje á Roma y regreso de esta á Zaragoza, escribió:

1.°—*Itinerario* y relacion de su viaje desde Zaragoza á Roma, á donde llegó el 13 de Mayo de 1772, habiendo salido de aquella ciudad el 29 de Marzo del mismo. Hace en él útiles observaciones. Describe con exactitud las ciudades de Barcelona, Perpiñan, Mompeller, Narbona, Nimes, Antibo, Génova, Plasencia, Parma, Módena, Bolonia y otras, y diversos pueblos considerables, dando otras noticias dignas de advertirse. *El Sr. Latassa vió este escrito en poder de su autor.

2.°—*Viaje* de Roma á Zaragoza por el camino de Loreto, comenzado el 22 de Julio de 1773 y finado á mediados de Agosto del mismo, hecho con las postas ordinarias de Italia y Francia. En estas 336 leguas españolas que andó, da noticia de varios pueblos, del número de millas de unos á otros, de sus postas, terrenos y otras curiosidades. *El señor Latassa sacó copia de este escrito del autor.

3.°—*Noticias* formadas en 1784 del viaje que hizo á París y sitios Reales del Rey Cristianísimo, y de su residencia en aquella córte. Tambien apuntó algunas memorias de su viaje á Madrid, Toledo y otros territorios de España.

***Muñoz y Sanchez** (D. Antonio).—De la ilustre familia de este apellido, entre cuyos indivíduos figuró D. Pascual Muñoz y Sanchez, insigne noble que ayudó con su persona y bienes al célebre monarca don Jaime I para que conquistase la hermosa ciudad de Valencia, nació

nuestro famoso personaje en la pátria de los amantes.

Practicados los estudios elementales en su país, marchó á Salamanca, donde cursó la facultad de cánones hasta el doctorado, esplicando la misma asignatura en tan renombrada Universidad, hasta que nombrado canónigo de las catedrales de Albarracin y Segorbe, fué por último electo obispo de las dos sedes, que gobernó desde el 1302 hasta el 1318, pasando la mayor parte del tiempo de su prelacía en el extranjero.

Concurrió en 1274 al concilio general de Leon, celebrado bajo el pontificado de Gregorio X, y en el litigio que sostuvieron los metropolitanos de Toledo y Tarragona respecto á quién de los dos pertenecia la iglesia sufragánea de Albarracin, el obispo D. Antonio, asociado á su cabildo catedral, defendió sus derechos, acudiendo á la Santa Sede á fin de que declarara á cuál de los citados arzobispos debia obedecer.

El Papa Juan XXII dirimió la desavenencia en 14 de Abril de 1318, erigiendo en archidiócesis la sede episcopal de Zaragoza, asignándola por sufragánea la mitra de Albarracin, como algunos años despues, en 1577, el Sumo Pontífice Gregorio XIII asignó la de Segorbe á la de Valencia.

Falleció en Teruel el 1 de Setiembre de 1318, siendo inhumado su cadáver en la capilla de Ntra. Sra. del Pilar de la parroquia de San Andrés en la misma ciudad.

Escribió:

Una defensa y memoria sobre las pretensiones de los dos arzobispos citados, calificada de muy docta.

Muñoz de Pamplona (D. Alonso).--A quien se dá el nombre de Juan en las *Adiciones* MSS. á la *Biblioteca Española*. Fué un Caballero ilustre que nació en Calatayud despues de la mitad del siglo XV. Estuvo condecorado con el grado de Doctor en derechos, y fué Diputado del reino de Aragon en 1547. D. Diego Hurtado de Mendoza, Duque de Francavila, Virey de Aragon, lo tuvo en su Consejo de Estado. Fué indivíduo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, como consta de la lista del mismo, correspondiente al año 1546. En 1518 fué uno de los XVII sábios jurisperitos nombrados para arreglar y formalizar los fueros de las Córtes de 1547, celebradas en Monzon; reformando tambien y suprimiendo los que no tenian uso y eran abrogados; dando solamente lugar á los que no lo estaban, segun consta de la *Prefacion* que lleva esta obra, estampada varias veces, y en este último trabajo y doctísima curiosidad, como dice el Canónigo Leonardo en la *Dedicatoria* de su edicion de 1624, tuvo la mayor parte D. Alonso, como tambien lo refiere el Doctor Calderon en su *Discurso sobre las Armas Reales del Templo Catedral de la Puebla de los Angeles*, página 32, núm. 127, y así puede decirse que escribió:

1.°—*Recopilacion* y elucidacion de los fueros de Aragon, restituyéndolos á su pureza en su observancia en IX libros. Zaragoza, 1552, en folio. En 1624, por Pedro Cavarte, en folio. En 1667, en folio, en cuya dedicatoria, que hizo el Cronista Sayas, alabó tambien tan gran trabajo.

2.°—*Prefacion* á la recopilacion de los fueros de Aragon, que empieza: «En tiempo que los árabes», y vá en la referida edicion, en dos páginas en folio, y es tal su instruccion, especialmente histórica, que el muy docto Micer Andrés, padre del Cronista de este nombre, la expuso y comentó: glosa estimable, que se conservaba original en un grueso volúmen en folio MS. intitulado: «Siloge Fororum

Aragoniæ», *que el Sr. Latassa vió en la librería de D. Tomás Fermin de Lezaun, de Zaragoza; donde tambien recomienda la sábia memoria de D. Alonso, D. Miguel Marta y Mendoza, Justicia Mayor que fué de Aragon; debiéndose considerar esta obra semejante al Código del Emperador Justiniano.

El citado Calderon dice, «que D. Alonso fué uno de los más insignes jurisconsultos y eruditos varones del reino de Aragon»; el Regente Martinez del Villar, en el *Patron. de Calat.*, pág. 517 y 518, que fué varon doctísimo y discretísimo; D. Nicolás Antonio, *Bibliot. Hisp. Nov.*, pág. 748, col. 2, ensalza tambien sus méritos, como otros escritores; previniendo que no se llamó Juan, sino Alonso; nombre no infrecuente en su casa, particularmente en D. Alonso Muñoz de Pamplona, del Consejo del Rey D. Pedro IV de Aragon, y muy favorecido suyo por su sangre y letras, que floreció por los años de 1360, segun el citado Villar.

Muñoz de Pamplona (D. Cárlos).—Nació en Calatayud, donde, y en su tierra, es ilustre la memoria de este linaje. Fué Canciller del reino de Aragon, como dice Blancas en su *Epistola* á D. García de Loaysa, que vá en sus *Comentarios* de las cosas de Aragon, y famoso en la ciencia del derecho, de la historia y antigüedades de este reino. Floreció por los años de 1590 y escribió:

Fasciculus Veterum Monumentorum, como dice el Cronista Andrés en su *Museo Aragonés*, MS. El citado Blancas, hoja 2, pág. 2, lo alaba de este modo: «Ac ne de aliis reticeam, qui in opere »ilustrando, (habla de sus mencionados »Comentarios) suum mihi offitium pres»titerunt, unus veterum monumentorum »Fasciculus, quem ad me detulit Doct. »Carolus Muñozius, Regni Cancellarius, »et Civilis, et Canonici Juris peritissimus, »inq. nostris hisce studiis jampridem ver»satus, adiummento mihi non parvo fuit. »Inde namque multam collegi nostræ an»tiquitatis memoriam».

Muñoz (Juan).—Ciudadano y Procurador causídico de la ciudad de Huesca. Fué Forense que supo acreditar su pericia y práctica escribiendo:

Práctica de Procuradores para seguir pleitos civiles y criminales. Madrid, por Suarez de Castro, 1596, en 4.°, 1596 otra vez, y 1631, por Alonso Martin, á costa de Domingo Gonzalez, mercader de libros, y con adiciones conforme á la *Nueva Recopilacion*, dirigido al Sr. D. Miguel Marañon, del Consejo de S. M., Fiscal en el Real Consejo de Ordenes. Repitióse su estampa en Madrid, en 1659 y 1696, todas en 4.°.

Hace memoria de esta obra D. Nicolás Antonio en la *Bibliot. Hisp.*, y la refieren, entre otros, D. Juan Lucas Cortés. *In Sacr. Them. Hisp.* Arc. Sec. v. § XXVIII, pág. 55.

Muñoz Serrano (D. Cárlos). — Tarazona fué el lugar de su nacimiento, y su linaje uno de los antiguos y nobles de Calatayud, como escribió el Abad Carrillo, *Historia de San Valero*, pág. 392. Cursó en la Universidad de Salamanca la jurisprudencia, que despues enseñó con tanta aceptacion en Huesca. Obtuvo Canongía Doctoral de la Catedral de su pátria, y el cargo de Vicario General del Arcedianado de Calatayud, y sucesivamente el de Consejero del de la Santa Cruzada, de Canciller de Competencias de Aragon, en 1589, el de Visitador por S. M. del Real Patrimonio de Sicilia, y de Comisario para las desmembraciones y divisiones de los Obispados de Huesca, Jaca, Barbastro y Teruel, y de los Abadiados de Montaragon, San Victorian y San Juan de la Peña, con poderes apostólicos y reales. Fué asimismo Regente del Con-

sejo Supremo de Aragon, y en 24 de Octubre de 1596 tomó posesion del Obispado de Barbastro. En 1597 visitó de órden de S. M. la Universidad de Huesca. Fué un Prelado distinguido. Fundó el Convento de Santo Domingo de la villa de Graus. Hizo el retablo mayor, la sacristía y rejado del coro de la Catedral de Barbastro. Fabricó su palacio Episcopal en el sitio que dió esta ciudad, á que acudió el Rey con alguna renta y franqueó otras alhajas y jocalias. Murió en 14 de Marzo de 1604, de 72 años de edad, y fué sepultado en el coro de su Catedral. Escribió:

1.°—*Relacion* del estado de Sicilia en la visita que hizo de órden de S. M.

2.°—*Planes* de division de cuatro Obispados y tres Abadiados de Aragon.

3.°—*Constituciones* sinodales del Obispado de Barbastro, que hizo la Sínodo que allí celebró en 2 de Febrero de 1597.

4.°—*Estatutos* de la Universidad de Huesca finalizados en 1599, é impresos en 1669, por Juan Francisco de Larumbe, en esta ciudad, en folio.

Muñoz (Fr. Juan).—Nació en Zaragoza en 1558. Profesó el Instituto del Cármen de la Observancia en el Convento de esta ciudad en 1576. Fué uno de los mas aventajados discípulos del sábio Fray Miguel Ripol. Obtuvo el grado de Doctor por la Universidad de su pátria, y así su Magisterio en la provincia de Aragon, como su gobierno tuvieron aprecio. Fué Prior de los Conventos de Pamplona, Zaragoza y Valencia y Vicario General. Protegió con celo y diligencia la fundacion del Convento de Carmelitas Descalzas de San Josef de Zaragoza, de cuya fundadora la V. M. Isabel de Santo Domingo, y de otras Religiosas ejemplares dé él, fué Confesor. Procuróle á este Monasterio limosnas y dones, con que lo benefició mucho, como tambien á la librería de su Convento de Zaragoza con muchos libros y obras muy útiles. Murió en esta casa de edad de 65 años en 1627, y en la referida librería se conservaban manuscritas las obras que escribió, y son:

1.°—*Tres tomos* de sermones de cuaresma, en 4.°.

2.°--*Sermones* de adviento y de Santos, un tomo en 4.°.

3.°—*Obras* de devocion.

Una obra intitulada: *De Disceptatione, et argumentis complutensium*, que se estampó en Zaragoza en 1649, puede ser suya.

Muñoz y Lucientes (D. Miguel Eugenio). Nació en Calatayud el 16 de Noviembre de 1706. Se aventajó en los estudios de la jurisprudencia y de la varia literatura. Pasó á Madrid con la proteccion del Conde de Luna, y allí ejerció la abogacía con aceptacion, y en los asuntos de la historia, antigüedad y genealogías parecieron bien sus discursos, como se vió en el tomo que publicó en 1736 sobre la *Grandeza* del dicho Conde, su protector, y cuando de órden del Rey D. Felipe V, escribió en 1738 las *Memorias ilustres* de la casa de Saxonia, con motivo del casamiento del Señor Rey D. Cárlos III, con la Princesa D.ª María Amalia de Saxonia. Obra que le mereció la Real dignacion y merced de la primera plaza que vacase en las audiencias de la corona de Aragon, la cual se verificó en la de Valencia, donde fué primero Alcalde del Crímen y despues Oidor. Satisfizo allí las funciones de la Magistratura y otros cargos propios de sus luces, celo y diligencia, como el de registrar los archivos de Valencia de órden de S. M. con destino á su historia, segun lo refiere don Luis Josef Velazquez de Velasco, Marqués y Señor de Valdeflores, en la *Noticia* del viaje de España, hecho de órden del Rey, pág. 10, edicion de 1765. Asi-

mismo fué Subdelegado del Real Proto Medicato en la misma ciudad y reino de Valencia, Académico numerario de la Real de la Historia desde el 23 de Febrero de 1739, é individuo de otras, y en todos tiempos un sincero apreciador de los literatos, especialmente dedicados al estudio de la antigüedad, como se vió cuando el Dr. Sales acabó en 1745 su esplicacion del pavimento romano, descubierto en Sagunto ó Murviedro; pues lo envió original al Rey D. Felipe V, y apreció en gran manera el órden que envió S. M. para que se cubriese y conservase dicho pavimento, como se hizo, para que no pereciese este resto de la antigüedad. Murió en Valencia, dia de San Andrés del año 1773, y fué sepultado en el Convento de San Francisco de la misma ciudad, en la Capilla de San Antonio, dejando heredero de sus bienes al hospital de enfermos de su pátria, pues, aunque estuvo casado con D.ª Teresa Grasa, no dejó sucesion. Las obras que escribió son:

1.º—*El Abogado del aire* y el *Fiscal del fuego*. Oposicion al discurso hecho por D. Diego de Torres Villaroel, Catedrático de matemáticas de Salamanca, del globo de tres columnas de fuego que se dejaron ver en nuestro horizonte el dia 2 de Noviembre de 1730, con distintos juicios de su causa y significacion, y un *Tratado* de la esfera del fuego, que dedicó al Ilmo. Sr. D. Joaquin de Palafox, Hurtado de Mendoza, Caballero noble del reino de Aragon, heredero del Ilustrísimo Sr. D. Enrique de Palafox y Mompahon, Señor de Campiés, Casas de la Vega y sus mayorazgos, noble del mismo reino. Madrid, 1730, en 4.º.

2.º—*El clarin* de la Italia publica la guerra de las letras parciales de las armas de España para las empresas que prosiguen en aquella potencia. Aclama con la voz de la justicia al Príncipe Stanislao, legítimo Rey de Polonia. Resuena en concertada armonía de la jurisprudencia el derecho indubitable, con que al Serenísimo Señor Infante D. Cárlos pertenecen por su sangre todos los Estados de las dos soberanas casas de Toscana y Parma. Manifiesta muchos derechos pertenecientes al Rey Nuestro Señor y á su católica corona. Y humilla los acentos á los Reales piés de la Serenísima Reina Nuestra Señora. Tomo 1. Madrid, 1734, en la oficina de Manuel Martinez, en 4.º. Se advierte al fin de este tomo, que sin ser defecto pareció dividirlo: «quedándose imprimiendo lo »que restaba, segun el argumento de la »proposicion, y acaso en otro igual tomo »no se acabará lo que falta, existiendo á »más materiales que dilaten la obra en »un tercero tomo». No parece que ha visto la luz pública.

3.º—*Discurso* sobre la antigüedad y prerogativas de la Real Hombría de Castilla y Aragon, substituida en la Grande de España. Justificacion histórico legal de lo que pertenece en el grado superior ó clase primera, con título de Duque, desde el tiempo del Emperador Cárlos V á los Condes, antes Duques de Luna. Memorial y conclusion con que se suplica al Rey nuestro Señor D. Felipe V se sirva de declararlo así en justicia para la casa y persona de D. Josef Claudio de Aragon y de Gurrea, IX Conde de Luna y IV de Castelflorit, etc., Jefe ó pariente mayor de la Real casa de Aragon, en la línea de los Duques de Villahermosa, etcétera. Madrid, 1736, en folio de 233 páginas, ilustradas de árboles genealógicos y de toda buena literatura.

4.º—*Memorias* ilustres de la casa de Saxonia, ó compendio de sus prerogativas y excelencias que con motivo del Real matrimonio entre los Serenísimos

Señores D. Cárlos, Rey de las dos Sicilias, Infante de España, y D.ª María Amalia Cristina, Infanta de Polonia y Princesa Electriz de Saxonia, ofreció á los Reales piés de la Serenísima Reina nuestra Señora D.ª Isabel Farnesio. Madrid, en casa de Juan Muñoz, 1738, en folio de 336 páginas, con noticias y árboles genealógicos que lo adornan.

5.°—*Recopilacion* de las leyes, pragmáticas Reales, decretos y acuerdos del Real Proto Medicato, hecha por encargo y direccion del mismo tribunal. Valencia, en la imprenta de la viuda de Antonio Bordazar, 1751, en folio. Es papel de consideracion en su argumento.

6.°—*Otros discursos* y papeles varios, como se infiere de dichos sus escritos.

Murillo (Br. Gerónimo).—Natural de Zaragoza, Colegial Cirujano de la misma, donde ejerciò con crédito su profesion dentro del siglo XVI. Juan Antonio Tavano, en la *Epistola* al lector puesta en la reimpresion de la obra primera suya, de que se tratará, hecha en Valencia en 1624, dice que tuvo gran salida el dicho escrito no solo en España, sino en los reinos estraños, cuyo mérito y el de su autor esperaba no se disminuyese publicándolo otra vez. El título es:

*1.°—*Therapheutica methodo de Galeno* en lo que toca á cirujía. Recopilada de varios libros suyos y adornada con muy doctas y elegantes paraphrases en muchos lugares oscuros, nuevamente traducida en romance. Çaragoça, la viuda de Bartholomé de Nágera, MDLXXII, 8.°, 12 hojas prels., 440 págs., 14 hojas de tablas, una de erratas y dos de la licencia del rey. Primera edicion; la segunda fué la de Valencia y la tercera, segun Latassa, salió á luz en Zaragoza, 1651, en 8.°.

2.°—*Interpretacion del tratado de la materia de cirujia*, compuesto por Jacobo Hollerio Stempano, Médico de París, recopilada de varios libros suyos y adornada con muy doctas y elegantes paráfrases en muchos lugares oscuros. Zaragoza, por Miguel de Huessa, 1576, en 8.°. Huesca, 1651, en 8.°, cuyas recetas vertió posteriormente del latin en español el Doctor Antonio Pablo Serrano, Médico valenciano, en su edicion de Valencia, 1624, en 8.°, por Miguel Sorolla, á costa de Juan Antonio Tavano, mercader de libros.

El Dr. D. Inocencio Camón, *Memor. Liter. de Zarag.*, part. 3, pág. 393 y 394, acuerda al Dr. D. Juan Murillo, natural de Zaragoza, deudo de nuestro escritor, quien en 5 de Julio de 1584 incorporó en la Universidad de esta ciudad el grado de Doctor Médico que habia recibido en la de Huesca, y fué Catedrático de aforismos.

Murillo (D. Antonio).—Empleado por el Cabildo Metropolitano de La Seo de Zaragoza en asuntos propios hasta por el año de 1608, en que murió. Compuso un libro formado de otros y de noticias antiguas, para el gobierno de dicha Iglesia, que intituló:

Del Supriorado. Véase al Racionero Arruego en el *Sumario de frutos y rentas del Arzob. de Zarag.*, pág. 18, edicion de 1669, y en la 17 nota y advierte que es un tomo en 4.°, guardado en el archivo de dicha Santa Iglesia, y en la 286 que en el año de 1647 hacia 40 años que murió su autor. Estimó tanto este escrito el Canónigo y Cronista Leonardo, que para su conservacion hizo hacer una copia de él con cuidado y exactitud, la que asimismo se guarda en dicha Iglesia. Tambien escribió:

Advertencias á un libro grande de los Señores Arzobispos de Zaragoza, segun el citado Arruego, pág. 286.

Murillo (Fray Diego de).—Nació en Zaragoza el 1.° de Mayo de 1555. Fué honra

de esta ciudad, y de la Religion de San Francisco, como dice D. Luis Diez de Aux en el *Prólogo* de la traduccion de los *Himnos de Prudencio*. Siendo jóven de calidad y talento, recibió el hábito de la Regular observancia de San Francisco en el Convento de Santa María de Jesús de dicha ciudad, donde fué súbdito y superior estimado por sus ejemplos y sus letras, segun el P. Perez Lopez en la *Vida del V. P. Silleras*, págs. 15 y 16, edicion de 1703. En el año 1601 en que, gobernaba aquella casa de San Francisco, no era otro su mérito, y el mismo tuvo en los cargos de Letor y Guardian del Colegio de San Diego de la misma ciudad, de Predicador General, de Definidor, de Ministro Provincial y de Padre perpétuo de la provincia de Aragon. El sábio y virtuoso Franciscano, el Ilustrísimo Fr. Antonio Arbiol en su *España feliz*, págs. 111 y 248, le llama varon venerable y doctísimo; y en verdad que su virtud, erudicion y amena laboriosidad mereció muy distinguidos elogios de un grande número de hombres doctos y piadosos antes y despues de su muerte, acaecida en 13 de Agosto de 1616, en el referido Convento de Zaragoza, no sin un notable sentimiento de esta ciudad, que lo contaba por un digno hijo suyo, y acababa de ver ilustrada su historia por sus libros. Honró su entierro el Cabildo de la Santa Iglesia del Pilar y el mencionado Convento acordó su retrato á presencia de la Santa Imágen de Ntra. Sra. del Pilar, cuyos antíguos y venerables principios y progresos habia comentado, como hoy dia se vé en el claustro alto de San Francisco, y en la aula del Colegio de San Diego de Zaragoza. Las obras que escribió son:

1.°—*Instruccion* para enseñar la virtud á los principiantes, y escala espiritual para la perfeccion evangélica, tomo I y II. Dedicados al R. P. Fr. Buenaventura de Calatagirona, Ministro General de toda la Orden de los Frayles Menores. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1598, en 4.°. Son dos gruesos volúmenes.

2.°—*Sermon* fúnebre en las Reales exequias del Rey Católico el Sr. D. Felipe II. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1599, en 4.°.

3.°—*Discursos* predicables sobre los Evangelios de los IV domingos de Adviento y fiestas principales que ocurren en este tiempo, hasta la Septuagésima. Zaragoza, por Angelo Tavano, 1603, en 4.°, y por Luis Sanchez, 1610, en 4.°, con la edicion del *Sermon* que predicó en dichas exequias. Está dedicada esta obra al Ilustre Sr. D. Francisco de Herbás, Doctor en Derechos y Camarero de La Seo de Zaragoza.

4.°—*Discursos* predicables sobre todos los Evangelios que canta la Iglesia en las ferias, como en los domingos desde la Septuagésima hasta la Resurreccion del Señor. Dos tomos en 4.°, impresos en Zaragoza, por Angelo Tavanno, 1605 y por Luis Sanchez, 1611. Reimprimiose el primer tomo en Barcelona, á costa de Juan Simon, añadidos los *Sermones* de Cuaresma duplicados, en 4.°, 1611, y el segundo con el lema de: *Discursos* predicables sobre Evangelios de la Cuaresma desde el domingo IV, hasta la feria III de Pascua de Resurreccion, con todos los sermones duplicados. 1611, á costa del referido Simon. Hubo otra edicion en Barcelona en 1616, y otra en Lisboa, viviendo el autor. Salió en 8.°, vertida en francés en Colonia, en 1612, segun el Doctor Luis Elias Dupin, *Histor. Sæc., XVII*, con el título de: *Cuaresma completa*, y traducida en italiano se reimprimió en Venecia, en 1613, en 4.°, con aquel título, y adiciones de Tomás Galleti.

5.°—*Discursos* sobre los Evangelios que canta la Iglesia en las festividades de Cristo Nuestro Redentor. Zaragoza, por Angelo Tavanno, 1607, en 4.°, y se advierte allí, que todos los libros que no saliesen firmados por el autor, no los reconoce por suyos. De que se infiere que hubo vicio en sus ediciones. Barcelona, 1616, en 4.°. D. Nicolás Antonio cree que se vertió esta obra en francés por Francisco Rosset, é imprimió en París en 1654, en 8.°, en la oficina de Cramois. La edicion de Zaragoza está dedicada al Ilustre y Reverendísimo Sr. D. Fr. Diego de Yepes, Obispo de Tarazona. El citado D. Nicolás Antonio dice que se imprimió esta obra en francés con el título de:

6.°—*Discursos* predicables de las fiestas de los Santos y de la octava del Santísimo Sacramento, en dos tomos, en 8.°.

7.°—*Vida y excelencias de la Madre de Dios*, repartida en dos tomos. Zaragoza, el primer tomo por Lúcas Sanchez, 1610, y el segundo por Pedro Cavarte, 1614, en 4.°. Los dos tomos se hallan dedicados á la Serenísima Infanta D.ª Margarita de la Cruz, Religiosa Descalza de Santa Clara.

8.°—*Sermon* predicado en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas Descalzos de Zaragoza en las fiestas de la Beatificacion de la Bienaventurada Vírgen y Madre Teresa de Jesús. Lo imprimió con la *Relacion* de estas fiestas D. Luis Diez de Aux. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1615, en 4.°.

9.°—*Fundacion* milagrosa de la Capilla Angélica y Apostólica de la Madre de Dios del Pilar, y excelencias de la imperial ciudad de Zaragoza. Obra dividida en dos partes. Barcelona, por Sebastian Matevad, 1616. Son dos tomos unidos, con distintas foliaciones, tablas y lugares de escritura.

10.—*Divina, dulce y provechosa poesía.* Historia apacible del Dulcísimo Mártir San Eustaquio, Santa María Magdalena, etc. Obras póstumas que coordinó y publicó el Padre Fray Juan Calderon, Guardian del referido Convento de Santa María de Jesús de Zaragoza. Zaragoza, por Pedro Cavarte, 1616, en 8.° grueso.

11.—*Instruccion de Predicadores.* Obra que prometió en sus escritos predicables, y quedó MS.

12.—*Vida de San Urbez*, Patron de las Montañas de Aragon. Quedó sin publicarse. La cita con aprecio el Doctor don Juan Agustin Carreras, Canónigo Magistral de Zaragoza en la *Vida* del mismo Santo, que imprimió en esta ciudad el año 1702, pág. 135.

13.—*Poesías diversas.* Algunas se imprimieron. En 1595 el Cronista Martel, en su *Relac. de fiest. de S. Jacint.*, página 264, le publicó diez octavas, ofrecidas en el Certámen, y pág. 287 veinte tercetos. Aynsa, en la *Hist. de Huesca* página 148 y 149, col. 2, 1 y 2, le imprimió una glosa en cuatro décimas que compuso sobre el Mártir San Lorenzo, y en la página 192 un soneto á San Vicente Mártir. En la *Hist. del Pil.* se imprimió un elegante soneto suyo, antes de la obra, y en ella otros versos. En la *Relacion de Fiest. por la trasl. del SSmo. Sacram. al Temp. del Pilar*, tres sonetos, en las páginas 198, 199 y 200, y así en otros escritos.

El Cronista Andrés, en su *Aganipe* páginas 10 y 41, dice:

Fr. Diego de Murillo, desatando
los raudales copiosos de su vena,
en dulce estilo hablando
la conversion cantó de Magdalena,
y en sutil y dulce poesía
se vió la variedad de su armonía.
En los doctos escritos

sus conceptos se admiran eruditos,
y por su pluma goza
noble honor en su historia Zaragoza,
y á su lira y pinceles
se deben duplicados los laureles.

Murillo (Fray Andrés).—Zaragozano, del Orden de Menores de la Regular observancia, donde fué Letor jubilado, Guardian de varios Conventos y Vicario Provincial antes de la mitad del siglo XVII, en cuyo tiempo fué muy aceptada su oratoria sagrada. Escribió:

1.°—*Sermones* de Adviento. Zaragoza, 1640, en 4.°.

2.°—*Sermones* diferentes, que no vieron la luz pública.

Muro (Fr. Pedro de).—Religioso del Orden de Capuchinos de San Francisco, Predicador de la provincia de Aragon y de no vulgares conocimientos en las matemáticas. Escribió despues de la mitad del siglo XVII:

Ars construendi Horologia Solaria, de cuya obra trata el Padre Fray Bernardo de Bolonia en la tercera edicion de la *Biblioteca Capucin.*, página 212, impresion de Venecia de 1747; donde tambien lo hace autor de varias *Oraciones Sagradas*.

N

Nadal ó Natal (Fray Ceferino).—Que otros llamaron Ceferino Juan, hijo de Zaragoza y Carmelita de su Convento de la antigua observancia de esta ciudad, donde tuvo varios cargos monásticos y de literatura hasta el año 1587, en que murió. Escribió:

Diversos opúsculos científicos, como refiere el Maestro Alegre de Casanate, *Paradis. Carm. Decor.*, pág. 429; sin que pudiese recabar de él su publicacion ni conservacion; pues cediendo un dia á su humildad, los quemó en el patio del claustro del referido Convento.

Nadal (Lic. Juan).—Beneficiado de La Puebla de Alborton, donde nació en 21 de Enero de 1607. Estuvo adornado de varia literatura y de escelente ingénio. Su estudio y númen poético le multiplicaron los lauros en el siglo XVII. Mereció grandes alabanzas aun en la córte de Madrid: y la frecuencia y dignidad con que se presentó en los Certámenes literarios de su tiempo, hizo célebre su memoria. En la docta Academia de los Anhelantes de Zaragoza, muy floreciente en su siglo, tuvo el nombre del Ilustrado; y realmente se recomendó con él á la posteridad. Murió en su pátria, merecedor de mejor fortuna, el 24 de Octubre de 1661, y fué sepultado en su Iglesia parroquial.

Escribió:

1.°—*Poesías varias*, cuya coleccion se desea. Muchos versos suyos se estamparon en elogio de autores, y en justas poéticas. En la que se tuvo por la Santísima Vírgen del Pilar de Zaragoza, y publicó el Licenciado Felices de Cáceres en 1629, se imprimieron desde la página 47 hasta la 51 una cancion suya; página 64, y siguientes varias octavas; página 85 un soneto; pág. 97 cuatro décimas en glosa, y pág. 79 su premio. El mismo Licenciado Felices de Cáceres, en la *Con-*

tienda poética por la Cofradía de la Sangre de Cristo de Zaragoza, en 1623, le imprimió pág. 393, muchos tercetos reales, hasta la pág. 396, y en el tercer poema de cancion fué premiado, como consta, págs. 453 y 454. En el quinto poema, página 469, un soneto. En el séptimo poema sobre el «Alma Redemptoris», página 510. En el *Certámen* de Nuestra Señora de Cogulla de Zaragoza del año de 1644, se le estampó una silba, desde la pág. 84. Una cancion desde la 115. Cuatro décimas en glosa, desde la 147, y los premios de estos asuntos, págs. 186, 194 y 211, en esta forma:

El primero que al premio se adelanta
Es Juan Nadal, ingenio peregrino,
Cuya suave voz tan dulce canta,
Que Apolo le previno
No las manzanas de oro de Atalanta,
Ni de Colcos el rubio Bellocino,
Sino los tomos seis de la erudita,
Gloria insigne de Iberia, de Zurita,
Cuyos doctos verídicos Anales
Son de la musa lauros inmortales.

En la *Palestra Numerosa Austriaca de Huesca*, que publicó D. Josef Feliz de Amada, en 1650, le estampó una cancion, página 41, b, varias liras desde la 46, b, diferentes octavas desde la 98, y su alabanza y premio, págs. 136 y 148 de la *Descripcion* de la Real Cartuja de Aula Dei de Zaragoza, su autor el Padre D. Miguel de Dicastillo. En la primera edicion de esta obra, publicada con el nombre de D. Miguel de Mencos en 1637, hay al principio algunos versos suyos, y página 128 una cancion á San Bruno. En la fiesta celebrada en 1629 á Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, compuso un soneto. El Cronista Andrés, en la *Hist. del Mart. S. Dom. de Val*, página 177, le estampó una bella poesía suya; el mismo, en el *Obelisco histórico* de 1646, publicó un romance del mismo, páginas 29 y 30, una glosa de cuatro décimas, pág. 46, una cancion, pág. 74, muchos tercetos, pág. 92, y su premio, página 124. El mismo Andrés, en el *Mausoleo de su Padre*, 1636, pág. 32, le imprimió unos curiosos versos, y lo elogió en el *Aganipe*, págs. 131 y 132, y en los *Originales de los progresos de la Historia en Aragon*, lib. 3, cap. 10, páginas 1 y 2, hoja 2. En la edicion de esta misma obra se halla del mismo modo su memoria, pág. 360, col. 1 y 2, núm. 17 del lib. 3.

Nagore (P. D. Agustin).—Nació en Zaragoza de una noble familia el año 1620. Fué uno de los Monges de nombre que ha tenido la Real Cartuja de Aula Dei de Zaragoza. Dotado de gracia para gobernar con acierto las conciencias, recibió frecuentes cartas y consultas de toda especie de gentes. Fué Prior de la referida Cartuja, y de la Concepcion de la misma ciudad. Su sabiduría no careció de la útil amenidad, y fué muy devoto y gratísimo su tenor de vida. Murió en la referida Cartuja de la Concepcion á 25 de Diciembre de 1705, habiendo dejado diferentes escritos para la instruccion. Estos son:

1.°—*Adicion* á la celebrada *Descripcion de la Real Cartuja de Aula Dei*, que compuso el Padre D. Miguel Dicastillo, Monge de la misma, con la que se unió é imprimió en Zaragoza, por Pascual Bueno, 1679, en 4.°.

2.°—*Lucerna Mistica pro Directoribus Animarum, quæ omnia prorsus difficilia et obscura, quæ in dirigendis spiritibus evenire solent, mira dexteritate clarificat, quaque cuncta ad Scientian Mysticam necessaria, Rerumque supernaturalium quid ditates, ubicationes, causæ ad efectus, breviter, et compendiose clarescunt. Accedit ad Calcem Manuductio practica, brevis in gratiam Directorum; juxta ejusdem operis doctrinam.* De esta docta y utilísima obra ha habido varias ediciones bajo

el nombre de D. Josef Lopez Ezquerra, Presbítero, pero su autor es el P. Nagore. Se imprimió en Zaragoza, por Pascual Bueno, en 1691, en 4.°. Valencia, 1690. En 1722 por Josef Recarti y en 1733, todas en 4.°. *Primero la escribió su autor en español, y de ella vió el señor Latassa un ejemplar MS. en 4.°, tal vez su original, en el archivo de la librería del Convento de Predicadores de Zaragoza, que perteneció al uso del P. Maestro Fr. Antonio Garcés, que consta de 566 páginas. Pero por consejo del sábio Franciscano Fray Antonio Arbiol, la vertió el Padre Nagore en latin, y así se publicó.

3.°--*Lydius Theologicus*. Obra escelente, MS., donde combate los errores de Molinos. Es en folio, y de ella formó un *Elenco*, en 4.°, el Padre D. Josef Lalana, Monge de dicha Cartuja, *cuyo *Elenco* vió el señor Latassa, y ambos estaban en ella.

4.°—*Diferentes* breves tratados espirituales, que asimismo se conservaban manuscritos en la referida Cartuja de Aula Dei.

Naja (P. Jesuita Martin de la).—Nació en Zaragoza de un linaje ilustre el 1.° de Enero de 1606. En 26 de Junio de 1625 fué admitido en aquella Religion, donde siguió los estudios y un tenor de vida edificante. Su instruccion en las ciencias propias de su Instituto fué cabal y exacta, como las funciones que tuvo en la Oratoria Sagrada, y lo mismo aconteció en las superioridades que ejerció de Retor de los colegios de Calatayud y de Zaragoza, y de Penitenciario en la Santa Casa de Loreto. Murió en dicho Colegio de Zaragoza el 5 de Octubre de 1696. Escribió:

1.°—*De Statu Persecutionis Japonicæ*. Zaragoza, por Domingo de Puyada, 1639, en 4.°.

2.°—*Industrias* para aumentar los méritos de las buenas obras. Murcia, por Juan Fernandez, 1642, en 8.°.

3.°—*Excelencias*, frutos y misterios del Sacrosanto Sacrificio de la misa. Zaragoza, por Domingo de Puyada, 1648, en 8.°. Se tradujo en italiano, é imprimió en Bolonia, en 1658, en 8.°.

4.°—*Carta* al Doctor D. Gaspar Martin, Dean de Daroca y Oficial eclesiástico de su partido sobre la vida, virtudes y predicacion del Doctor Francisco García de la Sierra, llamado comunmente el Esclavo Luciano del Santísimo Sacramento, Doctor Teólogo de Salamanca, celoso Misionero por toda España, natural de Cerecedilla, Diócesi de Sigüenza, que falleció en Burbáguena, Comunidad de Daroca, á 2 de Abril, Viernes Santo, año de 1638, de 63 años de edad, en olor de Santidad. Zaragoza, en su Hospital General, 1654, en 4.°.

5.°—*Vida* de Santa Lucilla, Vírgen y Mártir, cuyo cuerpo se venera en la ciudad de Calatayud. Zaragoza, por Domingo de Puyada, 1654, en 4.°.

6.°—*Tractatus contra noxia, et feralia Spectacula agitationis Taurorum*. Zaragoza, por Domingo de Puyada, 1661.

7.°—*El Misionero perfecto*, deducido de la vida, virtudes, predicacion y misiones del V. y Apostólico Predicador P. Gerónimo Lopez, de la Compañía de Jesús, con una práctica muy cumplida de la perfecta forma de hacer Misiones con fruto de las almas, conforme el estilo que en ellas guardaba el V. P. y otros Misioneros insignes. Obra muy útil para todos los que siguen la carrera de la instruccion. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1678, en folio, de 622 páginas.

8.°—*Alegaciones* formadas con entrambos derechos, en defensa de algunos Colegios de la Compañía de Jesús del reino de Aragon, publicadas en varios tiempos.

9.°—*Sermones* y otros papeles, que quedaron en el Colegio de Zaragoza.

***Naja** (D. Pedro).—De este varon solo se sabe que fué calificado de sábio por sus contemporáneos, y que obtuvo una prebenda en la catedral del Pilar de Zaragoza. Publicó una obra con el título:

De origine et fundatione B. Mariæ Majoris et de Pilari Cæsar-Augustanæ civitatis.

Narvaez Cuervecuerco (Licenciado Matías).—Nació en Aragon á principios del siglo XVI. Fué hábil Médico, Cirujano y Anatómico, y dióla á conocer escribiendo:

Silva Sententiarum ad Chirurgiam pertinentium ex Libris Hyppocratis, ad studiosorum utilitatem desumpta, et nova quidem instrumentorum genera, quorum usus in curandis capitis vulneribus necessarius. Amberes, 1576, en 8.°, y 1634, *Cum Chirurgia Militaris.* Se alaban particularmente en esta obra las noticias que da en ella de los instrumentos, su utilidad y finura; elogiando sus doctos objetos los Profesores de su facultad.

Nasarre de Letosa (Fray Márcos).—Predicador General del Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza, natural de la misma. Viernes 23 de Setiembre de 1667, profesó el Instituto de Predicadores en el referido Convento. Fué admitido en aquel cargo en su Capítulo provincial de Valencia de 1690, y lo ejerció dignamente. Murió en el mismo Convento el 26 de Diciembre de 1729. Escribió: *Espejo del alma,* donde se trata de las materias morales, dividido en dos partes. En la primera de los Preceptos y en la segunda de los Sacramentos y censuras. Al fin va una esplicacion de los sentidos de la Sagrada Escritura. Dedicó esta obra, no publicada, á la Santísima Vírgen del Rosario. *El Sr. Latassa la vió original, en 8.°, en el archivo de la librería del espresado Convento de Zaragoza en 175 páginas sencillas, con su prólogo é índice de tratados.

Nasarre (Fray Pablo).—De la Regular Observancia de San Francisco, natural de Zaragoza. Fué célebre músico, no obstante que era ciego desde la cuna, como dice el Padre jubilado Franciscano García en la dedicatoria al Arzobispo Perez de Araciel de su segunda obra. Desempeñó el cargo de Organista del Real Convento de San Francisco de su pátria. Se deseó y buscó su instruccion, á que jamás se negó, y sus muchos aventajados discípulos le dieron en toda España particular estimacion. Murió en 1730.

Escribió:

1.°—*Fragmentos* músicos, que se imprimieron en Madrid el año de 1700, en 4.°.

2.°—*Escuela música* segun la práctica moderna, dividida en dos partes. La primera la dedicó el Padre Letor jubilado Fr. Gerónimo García y Xargoyen, Guardian de San Francisco de Zaragoza, al Ilmo. Sr. D. Manuel Perez de Araciel y Rada, Arzobispo de esta ciudad, donde se imprimió por los herederos de Diego de Larumbe, en 1724, en folio de 501 páginas y 10 la dedicatoria.

3.°—*Segunda parte* de la Escuela música segun la práctica moderna. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1724, en folio, de 506 páginas. En estos dos tomos trata estensamente los asuntos músicos con particular inteligencia, que comprobaron sus censores D. Joaquin Martinez, Maestro de Capilla de La Seo de Zaragoza y Organista mayor de Toledo, y en su dictámen sobre un papel de D. Francisco Valls, hoja 3, pág. 2 y hoja 4, D. Luis Serra, Racionero, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, don Francisco Portería, Racionero, Maestro de Capilla de La Seo de esta ciudad, y

don Juan Francisco de Sayas, en su *Música canónica*, pág. 213, 222, 229 y en otras, y diversos poetas.

Nasarre y Villellas (D. Blas Antonio).— Nació en la villa de Alquézar el dia 4 de Febrero de 1689, y fué bautizado en su Iglesia Colegial de Santa María. Era antiguo é ilustre su linaje en ella, y sus padres D. Domingo y D.ª Gerónima Villellas, le procuraron la mejor educacion. D. Pedro Nasarre, su tio, que servia entonces de Caballerizo á la Reina D.ª María de Noeburg, lo llevó á Madrid para que en esta córte continuase los estudios de humanidades; pero precisado don Pedro á trasladarse á París, se retiró don Blas á Zaragoza, donde su otro tio don Jorge Nasarre, Capellan Real en la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, cuidó de sus estudios. En 1705 fué uno de los que manifestaron su grande aprovechamiento en el Certámen público de humanidades, que se tuvo en las escuelas de Zaragoza, y en él desempeñó la estraña empresa de dictar de repente sobre cualquier asunto que se le propusiese, cuantos versos latinos era capaz de escribir la pluma más veloz, y siendo así que mediaba tan poco tiempo entre el proponer y el ejecutar, asombró la excelencia con que satisfacía á los asuntos. Pasó luego á cursar la filosofía en la Universidad de la misma, y en su estudio tuvo mérito nada vulgar, y fué lo mayor en ambas jurisprudencias, de que recibió allí el grado de Doctor. En 20 de Octubre de 1711 era en la misma Universidad Catedrático de Instituta, y en 1714 le encargó esta escuela la *Relacion del funeral* que hizo á la memoria de la Reina de España D.ª María Luisa Gabriela de Saboya, que publicó en este año, no sin elogio de su sábia amenidad. Obtuvo otra vez dicha Cátedra el 11 de Abril de 1715, y tercera vez en 21 del mismo de 1719. El 8 de Octubre de 1720 pasó á la de Código, y de ella ascendió, en 20 de Junio de 1722, á la de Vísperas de leyes, la que poseyó hasta el de 1731, en que viajó á Madrid, y aun compitió en el número de votos la Cátedra de Prima, como refiere D. Agustin Montiano en la página 17 de su *Elogio histórico*; advirtiendo que faltó la edad á quien sobraba la sabiduría, y hubieron de ceder los méritos á los años, y poco menos, añade, le aconteció en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, en el concurso al Canonicato Doctoral vacante; pues sus actos se distinguieron entre todos, y si no fué en la eleccion el preferido, lo fué á lo ménos en el concepto universal, y éste le facilitó una Racion de Mensa en aquella Santa Iglesia, el cargo de Examinador Sinodal y el de Visitador General del Arzobispado de Zaragoza, por su Prelado el Ilustrísimo señor don Tomás Crespo de Agüero.

En 1731 pasó á Madrid con el destino de Bibliotecario de S. M., donde logrando la benevolencia del Soberano, le nombró Bibliotecario Mayor, su Consejero y Ministro de la Real junta del Patronado, formada en 1735, cuyos destinos y servicios alabó el docto Marqués de la Compuesta, Secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia en una carta latina, dirigida á D. Gregorio Mayans sobre la vida y diálogos de armas del sábio Arzobispo D. Antonio Agustin, estampada en esta obra, y el mismo señor Marqués le acordó, en la *Vida* del referido Prelado, pág. 160, núm. 294, como los *Diaristas de España*, tomo 6, páginas 1 y 7, y D. Ignacio Luzán en su Epístola latina, publicada con el nombre de Ignacio Philatetes, y dirigida á los Padres de Treboux, págs. 21 y 22, edicion de Zaragoza, 1743, recomendando tambien su vasta literatura en todo

género de letras, así griegas como latinas, y su celo en ilustrarlas. Fué tambien D. Blas, Prelado Consistorial del Real Monasterio y Priorato de San Martin de Acoba, Señor de sus jurisdicciones, dignidad de la Santa Iglesia de Lugo, Abad de la Colegial de Alquézar, y uno de los XXIV de la Academia Española. Murió en Madrid el 13 de Abril de 1751. Las obras que escribió, á más de varios *Tratados* académicos impresos, son:

1.°—*Funeral* hecho á la gloriosa memoria de la Reina nuestra Sra. D.ª María Luisa Gabriela de Saboya, por la Universidad y estudio general de la ciudad de Zaragoza. Relacion escrita de su Orden. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1714, en 4.°, donde tambien se imprimió la oracion latina que dijo en esta funcion el Doctor D. Antonio de Leyza Eraso, Arcediano de Daroca de la Metropolitana de dicha ciudad, Catedrático jurisperito de la misma Universidad.

2.°—*Correccion* de todas las obras de D. José Velas, que imprimió con su vida y las decisiones concernientes á las materias de que tratan, lo que adelantó las de D. Juan del Castillo Sotomayor, y las de D. Juan Bautista Valenzuela Velazquez, que le merecieron igual cuidado é ilustracion. Escribió tambien en latin la *Vida* de Valenzuela.

3.°—*Otras adiciones* y enmiendas, que no han salido al público, y acuerdan los libros de su uso, segun el citado Montiano, págs. 26 y 27.

4.°—*Instituciones* del derecho eclesiástico del Abad Fleuri, traducidas al español, en tres tomos en 8.°, con adiciones. Madrid, por Antonio Marin, 1730. Suprimió esta version el Santo Oficio.

5.°—*Biblioteca* universal de la Polygraphía española, compuesta por don Cristobal Rodriguez, que de órden de Su Magestad dió á luz. La dedicatoria, el eruditísimo prólogo de XXVII páginas sencillas y unos suplementos de letra gótica, en que estaba escasa la obra, las trabajó el autor é imprimió en Madrid, por Antonio Marin, 1738, en folio, en carta magna. Véase el tomo 6, pág. 1 y 7 de los *Diaristas de España*, donde ensalzan el trabajo, diligencia, adicion de láminas y escrituras, interpretacion interlineal, alfabetos y otras ilustraciones que le dió á esta obra nuestro autor, conspirando á la perfeccion de su utilísimo asunto, generalmente celebrado.

6.°—*Diccionario* de las voces españolas antiguas. Trata, entre otros, de este escrito D. Gregorio Mayans, en los *Orígenes de la lengua española*, acordando la grande estension de nuestra lengua y la varia y esquisita leccion de nuestro autor, su sagaz y acertada crítica.

7.°—*Disertacion* sobre la comedia española, Madrid, 1794. Precede á las seis comedias de Cervantes, que acompañó, dice D. Juan Sempere en sus *Reflex. sobre el buen gusto en las cienc. y art.*, página 232, edicion de Madrid de 1782, de un prólogo muy erudito, donde hizo una censura muy fina de nuestro teatro, no dejando esta obra que añadir en el asunto, como se manifiesta con singular discrecion por el Sr. Montiano, pág. 30, y su sábio amor á la poesía, de que trata D. Luis de Velazquez en el *Origen de la poesia castellana*, edicion de Málaga, 1754, y advierte que tenia proyectada una edicion de todas las obras de Horacio, traducidas en verso castellano por diferentes autores, recogiendo no solo las versiones publicadas, sino algunas inéditas. Véanse tambien sobre este objeto al Conde D. Juan Bautista Conti en la *Coleccion de poesias castellanas*, traducidas en verso toscano é ilustradas en el pró-

logo, pág. XIII, edicion de Madrid, 1782, tomo 1, al Abate D. Xavier Lampillas. *Apol. della Litter. Spag.*, par. 2, tom. 1, página 216, edicion de Génova, 1779, manifestando tambien la sin razon y modo libre del Doctor Napoli Signorelli en su *Hist. Critic. de los Teatr.* para con nuestro escritor, y al Abate D. Juan Andrés en el *Orig., Progres.y Estad. actual de toda la liter.*, págs. 126 y 127 de su traduccion, tomo 3, edicion de Madrid de 1785.

8.°—*Memorias* sobre la regalía, disciplina eclesiástica y conciliar española. De ellas trata el citado Mayans, pág. 23, advirtiendo tambien, que son tantas estas memorias, que llenarian muchos volúmenes, y que estos, y otros trabajos suyos, los solia abandonar al manejo de los que le pedian noticias, para enriquecer sus obras, y á los rincones de su esquisita Biblioteca, donde se ha conservado mucho por casualidad, y se guarda ahora como un tesoro de inestimable precio y escelente mérito.

9.°—*Comentarios* á la coleccion de cánones de San Martin, Obispo de Durio, Metropolitano despues de Braga, que sirvió de cuerpo de derecho en España, hasta la invasion de los Sarracenos. La idea de esta obra, añade, parece que fué buscar el orígen de la antígua disciplina eclesiástica de España, inviolablemente observada y conforme á la mente de la Iglesia universal, con cuyo fin, sin duda, empieza por la historia de los Concilios generales y de los Códices ó cuerpos del derecho canónico, y eclesiástico, y desciende á esplicar los cánones de la mas difícil inteligencia para hacer así el cotejo que requería su obra. Está con tan sanos principios, tan llena de erudicion, doctrina, piedad y crítica, que si la hubiera afinado con la postrera lima, seria á mi parecer una de las de más enseñanza para el orbe católico, y de las de mas lustre para nuestra nacion.

10.—*Copiosas memorias* para el diccionario y el suplemento de la lengua española, segun el Instituto de la Real Academia. Trátase de este trabajo en el mencionado *Elogio*, páginas 32 y 33, como del

11.—*Estracto* que hizo de órden de S. M. reconociendo seis códices, que se conservan en la Real Biblioteca del Escorial, cuyo resúmen, dice, incluia cuanto abrazaban los que hicieron Ambrosio de Morales, y mas estensamente despues Juan Vazquez del Marmol, no sin añadir lo que omitieron estos dos grandes hombres. Todo en obsequio de la erudicion española.

Esta noticia con mas estension es exámen y extracto metódico de lo que contienen seis tomos de Concilios antíguos, que hizo de los que se hallan en el Escorial, y son: I. *El Códice Vigilano*, escrito por Vigilia y su sócio, año 976. Tiene seis hojas de notas de Ambrosio de Morales, que lo reconoció en 1571 y otras nueve hojas con anotaciones de Juan Vazquez del Marmol. II. *El códice de San Millan*, escrito por Velasco, año de Cristo, 962, con la inscripcion de Morales. III. *El códice gótico*. IV. *Una coleccion de Concilios Toledanos*, que regaló Jorge Beteta á Felipe II. V. Otra *coleccion* de dichos Concilios, en pergamino de marca menor, y parece que perteneció á Gerónimo Zurita. VI. *Un códice*, en 4.°, en papel, que entre otras cosas contieñe el Concilio de Coyanza y el de Leon, era 1088. Fué de D. Diego de Mendoza. En la descripcion del Códice Vigilano, es nuestro Nasarre el primero que observó que contiene el cuerpo del derecho canónico y civil de España.

12.—*Elogio* histórico del sábio Doctor D. Juan de Ferreras, primer Decano de

la Real Academia Española, que se oyó en ella, aprobó y publicó en el año de 1736. En la imprenta de la misma Real Academia.

13.—*Elogio* histórico de D. Mercurio Lopez Pacheco, Marqués de Villena, segundo Director de la misma Real Academia, donde se leyó, aprobó y publicó el año de 1738. En la imprenta de dicha Academia. Ambos elogios fueron muy celebrados.

14.—*La tragedia latina de San Blas*, que será suspirada de los eruditos, mientras durare la memoria de algunos fragmentos suyos, como dice el citado en su *Elogio*.

15.—*Notas* al célebre poeta zaragozano Prudencio, de cuyo distinguido mérito se trata en el referido *Elogio*.

16.—*Diferentes versos y poemas sueltos*. El citado D. Agustin de Montiano conservó una glosa del *Padre Nuestro*. Una descripcion del famoso pasage de San Raimundo de Peñafort, desde Mallorca á Barcelona, y la fábula de Xenil. Obras que pueden servir de modelo para aspirar á la perfeccion de este arte.

17.—*Adiciones* por las márgenes á la *Biblioteca Hispana* de D. Nicolás Antonio. *Las conservaba en un ejemplar que poseía en Madrid D. Antonio Pison y el señor Latassa poseía una copia.

18.—*Disertacion* sobre el uso supersticioso de la higa. Es papel curioso, de nuevas y singulares observaciones.

19.—*Advertencias* sobre la historia y la genealogía. Estos trabajos fueron muchos; pues de uno y otro hizo particular estudio.

20. — *Adiciones ad tractatum de Rei alienæ pignor. D. Joannis Pugæ.*

21.— *Diferentes cartas literarias*, segun consta de su *Elogio*.

22.—*Traduccion* al español de la *Historia antigua* de los egipcios, asirios, babilonios, griegos y cartagineses, compuesta por el Sr. Rolin, en 13 tomos, impresos en 12 desde el año 1730 hasta el de 1738, segun D. Joaquin Moles en el prólogo de la *Educacion de los niños*, citando el *Diccionario* de Moreri.

23.—*Papeles* diversos, estimados por sus asuntos y noticias.

Nasarre de Letosa (Don Miguel). — Fué Capellan del Santuario de Nuestra Señora de Leciñena, y natural de este pueblo. Se dedicó á varios conocimientos matemáticos y curiosidades en la maquinaria, arte de relojes, pintura, miniatura y otros artificios útiles é ingeniosos, y con particularidad al cuidado y observancia de las colmenas é industria de las abejas, para cuyas operaciones es muy del caso el territorio del referido Santuario, donde tambien dejó muestras de aquella provechosa aplicacion en pinturas, cuadrantes, paseos, caminos y otras obras propias de su laboriosidad, habiendo manifestado otros designios y planes de particular invencion, que comprueban la cultura de sus talentos. Murió como á los 60 años de su edad, en Zaragoza en el de 1786, y fué sepultado en el Santo Templo de Nuestra Señora del Pilar. Dejó, segun informaron al señor Latassa:

1.° — *Diferentes* observaciones sobre aquellas ciencias y artes ingeniosas.

2.°—*Tratado* sobre abejas y colmenas, manuscritos en disposicion de publicarse.

3.°—*Un plan* que levantó para hacer un camino recto desde el referido Santuario hasta Zaragoza, por más de cuatro leguas de distancia, consultando con la brevedad que llevaría este camino nuevo, en beneficio de los que hubieran de transitarlo.

4.°—*Otros papeles* útiles al mencionado Santuario y su territorio, frutos de su devocion é inteligencia, y ambas se

manifestaron tambien en una bella lámina que en pliego tendido representa á dicha Santa Imágen de Leciñena, orlada de cuadritos que manifiestan su historia, y de ella dió un relato en su parte inferior y en aquellos.

*Nasarre de Arbisa (D. Agustin).—Se sabe de este eclesiástico que fué natural de Huesca, en cuyo colegio mayor de San Vicente obtuvo beca, y más tarde desempeñó el cargo de profesor de cánones en su antigua Universidad.

Posteriormente se le invistió con los cargos de vicario general y visitador del arzobispado de Valencia, canónigo penitenciario de la diócesis de Teruel y lectoral de la de Zaragoza, examinador sinodal de esta provincia eclesiástica, inquisidor de Aragon y últimamente fué elevado á la dignidad archiepiscopal de Brindis.

Escribió:

Dictionarium juridicum, obra doctísima.

En los Anales de Aragon del cronista Dormer, se lee una censura del Sr. Nasarre, firmada en 14 de Enero de 1697.

*Naval y Schmid (D. Eduardo).—Abogado de Belchite. Publicó: *Compilacion articulada* del derecho foral vigente en Aragon y conclusiones aprobadas por el Congreso de jurisconsultos aragoneses, con observaciones á las mismas. Zaragoza, 1881, establecimiento tipográfico de Calisto Ariño, Coso, 108, piso bajo. Un volúmen en 8.° mayor, de 322 páginas y una hoja de erratas. El prólogo de esta obra lo escribió D. Felipe Guillen y Caravantes, abogado y ex-decano del colegio de Zaragoza. Dicha compilacion fué dedicada á D. Cárlos Rocatallada y Guallart, ex-senador del reino.

Navarra y Rocafull (D. Melchor de).—Caballero del hábito de Alcántara, Duque de la Palata, Príncipe de Massa, Vizconde de la Torrecilla. Fué hijo de D. Melchor, que hizo servicios distinguidos á la corona, y de D.ª María de Rocafull. Nació en Torrelacárcel, de la Comunidad de Teruel, el año de 1626, donde su ilustre casa siempre fué atendida por sus méritos. Despues de haber estudiado artes y jurisprudencia y recibido sus primeros grados, obtuvo beca en el Colegio Mayor de Oviedo de Salamanca en 10 de Octubre de 1646, y en la Universidad de esta ciudad manifestó sus progresos literarios, como consta de un memorial suyo unido á una relacion de sus méritos, firmada por su Secretario D. Josef Randoli en 17 de Febrero de 1651, tiempo en que le atendió S. M., dándole en 17 de Agosto de 1654 plaza de Asesor de la General Gobernacion de Aragon, y siéndolo pasó en el de 1657 á Barcelona de Convisitador de su Real Audiencia y demás Ministros de S. M. en Cataluña. En 1659 fué al Condado de Ribagorza con el Gobernador de Aragon á realizar su defensa, destinos que lo proporcionaron para que en 1660 fuese al Consejo Colateral de Nápoles, de donde ascendió á la Fiscalía del Consejo Supremo de Italia, y despues á Vice Canciller de Aragon en la muerte de D. Cristobal Crespi de Valdaura, y de la Junta del Gobierno Universal de España, durante la menor edad del Rey D. Cárlos II. En 1680 fué hecho Consejero de los de Estado y Guerra, y en el mismo año se le confirió el Vireinato del Perú é hizo su entrada pública en Lima el 20 de Noviembre de 1681, siendo su XXVI Gobernador y Capitan General, XXII Virey y XXIV Presidente de su Real Audiencia.

Tuvo el gobierno de las provincias del Perú, Tierra Firme y Chile, con particular aceptacion, por su superior inteligencia y activa discrecion, como dice el Marqués del Risco en la dedicatoria de

su *Defensa de la Jurisd. Real.* Dejando la Armada de Galeones en Cartagena, despachó de aquel Puerto una Armada contra los piratas que infestaban aquellas costas, y pasó á Portobelo á disponer su mejor defensa, pára la que, destinados por S. M. veinte mil pesos, añadió D. Melchor 450 mil de efectos estraordinarios. Luego mejoró la muralla de Panamá, defectuosa en su primera delineacion. Tranquilizó las desavenencias que allí se fomentaban. Procuró por el bienestar y decoro de la isla de la Mocha, distante cuatro leguas de tierra de Chile. Adelantó las misiones del Xabaro, la guerra contra Macobi y Toba, el descubrimiento de los indios panataguas y del rio Perene. Perpetuó las doctrinas de los Religiosos, que se mudaban antes en sus capítulos. Aumentó los propios de Lima en más de 9000 pesos de renta en bien del comun. La ilustró con nueve títulos, y con dos al Cuzco, premiando méritos y servicios hechos á la Monarquía. Reparó á Lima con una muralla de ladrillo y 34 baluartes, por el año de 1685, segun D. Jorge Juan, en su *Relac. Hist. del Viaj. á la Amér.*, pág. 41, y estendió á otras partes su cuidado en favor del bien comun. Hizo nuevo asiento en el minerage de los azogues, con ventajas del Real Erario. Privó el comercio de plata labrada, y en ello los fraudes que padecia el quinto Real, dispuso y abasteció una Armada en beneficio del país y de la conduccion de los Reales tributos, al mando del General de Artillería D. Tomás Paravicino. Perfeccionó la Iglesia del Sagrario de Lima y la Sala de Acuerdo del Real palacio, donde tambien colocó los retratos de los Señores Reyes de España, conforme estaban los de los Vireyes del Perú en la Sala de la Contaduría Mayor; dando principio á tan leal memoria con el retrato del Papa Alejandro VI, puesta en su mano la bula de division de la América, é ilustró esta obra con los diseños de las ciudades y puertos principales del Perú.

En 20 de Octubre de 1687, cuando se vió consternada Lima por un gran temblor de tierra se le vió seguir una rogativa pública con soga al cuello, y una campanilla en la mano en hábito de penitente, y hacer otros oficios de edificacion, como dice Josef Contreras en la *Relacion* de estos sucesos, publicada en dicho año. Aun en la competencia de jurisdiccion con el Arzobispo de Lima, don Melchor de Liñan, en cuanto al procedimiento de curas y doctrineros de su Diócesi, fué su defensa discreta, y nada violenta segun el citado D. Juan Luis Lopez, entonces Alcalde del crímen de aquella Real Audiencia, en su *Discurso histórico-jurídico-político*, *sob. ello*, impreso en Lima en 1685. Antes de partir de allí para España, fué hecho segunda vez vice-Canceller del Consejo de Aragon; pero murió en Portobelo el 13 de Abril de 1691, y fué depositado en la sacristía de su parroquia. En el Noviembre de este año se supo en Zaragoza su fallecimiento, y su Cabildo Metropolitano acordó en 17 de los mismos celebrarle exequias y sufragios como á su bienhechor en la union de sus dos Santos Templos del Salvador y del Pilar. La Universidad de esta ciudad determinó conservar la memoria de su instruccion en ella, colocando su retrato de cuerpo entero con su elogio, en el Teatro Mayor, como tambien lo practicó su Colegio Mayor de Oviedo en la Sala Rectoral, manifestando en esta espresion su agradecimiento y memoria al don que le hizo de una lámpara de plata para el culto de San Toribio Alfonso Mogrovejo, su Colegial, de la rica urna en que colocó el brazo de este Santo en la Capilla del

Colegio, de doce mil pesos que le remitió para estension de su devocion y cuarenta mil pesos sobre el mismo objeto, como lo refiere D. Nicolás Antonio Guerrero en la *Vida* del Santo, págs. 24 y 25. Fué indivíduo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza y su Decano en 1656, segun consta en el libro de matrícula del referido Colegio. Estuvo casado con D.ª Francisca Toralto y Aragon, Tresa y Ursino, señora de prendas estimables. Escribió:

1.º—*Ordinaciones* de la ciudad de Albarracin, que hizo siendo Comisario Real Zaragoza, por Juan de Ibar, 1655, en folio, de 104 páginas.

2.º—*Varios papeles* jurídicos y políticos de diversos asuntos.

3.º--*Herarium Juris civilis*. Un tomo en folio que se conservaba MS. en la librería del referido Colegio mayor de Oviedo.

4.º—*El gobierno del Perú* y de todo lo sucedido allí hasta el año de 1689 desde el de 1681. MS. en folio existente en dicha librería y en la Real de Madrid, en un tomo de 537 hojas. De esta obra hace mencion Leon Pinelo, tom. 2 de su *Biblioteca Orient.*, pág. 648.

5.º—*Memorias* para la fundacion de una casa de moneda en la ciudad de Lima. MS. que estimó S. M. dando las órdenes convenientes para ello, y que plantificó el mismo autor en menos de dos meses con conocido acierto en la ley de moneda, y en sus oficinas, perfeccionadas en 16 meses, saliendo mas de siete millones de moneda en su tiempo.

6.º—*Noticia* y restauracion del derecho llamado en el Potosí de los cabos, que estaba perdido desde el año de 1652, dice el Marqués del Risco en la Dedic. del citado *Disc. Jurid. etc.*, y no obstante que habia cédula Real para que no se hablase de ello, reintegró con renta de 35 mil pesos anuales para S. M.

7.º—*Publicacion* para luz de todo gobierno, de las ordenanzas y leyes municipales de los reinos de América, que padecian 1000 años de incuria, dice el referido Marqués, y hacian muy trabajoso el despacho de los tribunales de justicia.

8.º—*Discursos* sobre los procedimientos de los Curas y Doctrineros, y competencia de jurisdiccion con el Ilustrísimo Sr. D. Melchor de Liñan y Cisneros, Arzobispo de Lima, que llama muy doctos papeles D. Jorge Juan en su *Relac. Hist. de la foneric. Meridion.*, 2 p., tomo 4, página 136.

9.º—*Instruccion* sobre el estado del Perú, hecha y dada por el Duque de la Palata á su sucesor en el vireinato del Perú el Marqués de la Moncloa. Son dos tomos en 4.º. Pertenecieron á D. Felipe Varela, Escribano en el Consejo de Ordenes. Los vió D. Ignacio de Asso en Madrid, en 1780, en casa de D. Pascual Lopez, librero, calle de la Montera.

10.—*Diversas* representaciones, memorias de Estado, policía y gobierno, con otros papeles que parece han parado en la casa de San Acacio de Sevilla. El Colegio de San Josef del Carmen de Zaragoza, en sus *Memor.*, acuerda las de su liberalidad en alhajas ricas que dió á su templo, que se hallan adornadas de los escudos de sus armas.

Navarro (Mosen Pedro).—Caballero aragonés del siglo XIV ó XV, segun parece de un códice MS. de este tiempo, de autor anónimo, que escribió: *Discursos* de amor y otros, en metro lemosin, haciendo interlocutores é introduciendo en sus asuntos los poetas de su tiempo y memoria de sus obras, pág. 308, cuya nota corre por la parte inferior del volúmen que perteneció á la librería del Doctor don Manuel Turmo, Canónigo Penitenciario de Zaragoza. Escribió: *Trovas ó poesías*

diversas. No nos ha quedado otra noticia de este caballero y de sus obras.

Navarro Garcés (Licenciado Sebastian). Humanista y poeta de ingénio ameno. Fué Letor de latinidad en la escuela de la Santa Iglesia Metropolitana de La Seo de Zaragoza y Racionero de la misma, como consta de los dictados que llevan sus poesías en 1619. Escribió:

1.º—*Declaracion* del Salmo XX: «In virtute tua». Se imprimió por el Cronista Martel en la *Relac. de fiest.*, que se hicieron en el Convento de Santo Domingo de Zaragoza por la canonizacion de San Jacinto en 1591, págs. 209, 210, 211 y 212. La ofreció en sus certámenes, como tambien un soneto, allí impreso, páginas 298 y 299, unos tercetos y un geroglífico páginas 346, 347 y 348.

2.º—*Version poética* y esplicacion de la «Secuentia» que canta la Iglesia en la misa de los difuntos. La escribió en la muerte del V. Obispo de Tarazona don Pedro Cerbuna, y se halla original en el *Certámen* celebrado en la Universidad de Zaragoza por la muerte del Rey don Felipe I, que se conservaba en el archivo de la librería del Real Cenvento de Predicadores de Zaragoza, *que el señor Latassa vió, como tambien un geroglífico suyo, un soneto y otros versos. D. Luis Diez de Aux, en las *Fiestas* por el señor Aliaga, le imprimió ocho octavas, página 83, un soneto latino, pág. 168, otro español, pág. 173, y págs. 206 y 207 unas liras, y pág. 279, col. 1, su elogio en esta forma:

Diestro, elegante y bizarro
ante todos se presenta
el Licenciado Navarro,
y tanto su gloria aumenta
que rige de Apolo el carro.
Él mismo guantes le ofrece,
y fama eterna merece
quien con sonora garganta
en tan dulce plectro canta
versos con que se enriquece.

No es menor el elogio que le da el Cronista Andrés en el *Aganipe*, págs. 48 y 49. Digno es aquí de memoria D. Fray Juan Navarro, Prior de Cetina del Orden de San Juan de Jerusalen por deudo del antecedente, y por poeta aventajado. Se imprimieron versos suyos en el *Certámen* tenido en Zaragoza por la muerte del Príncipe Baltasar de Austria en esta ciudad, que publicó el Cronista Andrés en 1646, y en la página 25 un romance del dicho Prior, pág. 40 una glosa en cuatro décimas, pág. 55 un soneto, página 64 una cancion, y pág. 79 muchos tercetos, y su alabanza en las pág. 122 y 123, y su premio en segundo lugar.

Navarro (D. Miguel).—Boticario de Cámara del Rey D. Felipe II. En esta profesion acreditó su pericia y conocimiento de simples y de yerbas propias de España. Tuvo particular devocion á la Religion del Cármen, de que fué Terciario y fundador del Convento de esta Orden en la villa de Rubielos, su pátria, dotándolo de sus bienes y de los de sus hermanos D. Jaime, D. Juan y D.ª Dionisia Navarro, con el rédito de más de 1.000 ducados de renta anual. Estuvo casado con doña Catalina Barberán, y murió de edad de 70 años, en el de 1620, dejando para la lápida de su sepultura compuesta una inscripcion el Maestro Alegre de Casanate. Escribió:

Commentaria in libros Joannis Messue, cuyo año de edicion no dice D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca*, tomo 2, página 113, col. 1.

Navarro (Don Gaspar).—De la villa de Aranda de Moncayo, segun consta del título de la obra que escribió. Fué Doctor teólogo y Canónigo de Montaragon, don-

de su vida religiosa tuvo el mérito de ejemplar. Escribió:.

Tribunal de supersticion ladina, explorador del saber, astucia y poder del demonio, en que se condena lo que suele correr por bueno en hechizos, agüeros, en salmos y vanos saludadores, maleficios, conjuros, arte notoria cabalística y parlina y semejantes acciones vulgares. Dirigido á Jesús Nazareno, Titular de la referida Real casa é Iglesia de Montaragon. Huesca, por Pedro Bluson, en 1631, en 4.°.

Navarro de Arroyta (D. Baltasar).—Su noble casa era de Visiedo, donde nació el año de 1577. En el de 1611 aun era colegial del Mayor de Oviedo de Salamanca. Despues fué Sacristan y Canónigo de Teruel. En 1614 Consejero de Su Magestad en la sala criminal de la Chancillería de Aragon, su Abogado Fiscal, Consultor del Santo Oficio, é indivíduo del Colegio de Abogados de Zaragoza, del que fué Mayordomo el año de 1618, como consta del libro de matrícula del mismo. En 1620 Auditor de la Sacra Rota romana, de cuya plaza tomó posesion el 12 de Octubre de 1621, y su residencia en esta Córte le atrajo la estimacion del Papa Gregorio XV y de Urbano VIII; creándolo aquel su Embajador al Duque de Alba, Virey de Nápoles, y de él tambien consiguió la union perpétua del pingüe beneficio de San Miguel de Moron, Diócesi de Sevilla á su Colegio Mayor de Oviedo, la que se efectuó siendo Retor D. Martin de Larreategui. Volvió á España con el cargo de Regente del Supremo Consejo de Aragon, y la dignidad de Arcediano de Aliaga de la Metropolitana de Zaragoza. En 1627 tomó posesion del Obispado de Tarazona, que gobernó con celo y discrecion hasta el 25 de Diciembre de 1643, en que murió, dejando varias memorias señaladas con su sello de armas del brazo que empuña tres saetas, de una banda, castillo y leon en oro, plata y púrpura. Escribió:

1.°—*Una erudita carta* dirigida al Licenciado D. Sebastian de Cobarrubias Orozco, Capellan de S. M., Maestrescuela y Canónigo de Cuenca, autor del libro intitulado: *Thesoro de la lengua castellana*, que imprimió en Madrid, por Luis Sanchez, 1611. Su fecha es en dicho Colegio 20 de Agosto de 1611, á que sigue: «Respuesta á esta carta, escrita por el Ilustrísimo Obispo de Tarazona con motivo de ser Deudo del Licenciado Cobarrubias». Ocupa cuatro páginas en folio, y de ella trata el Doctor Gimenez de Aragües en su *Disc. del Ofic. de Bayle de Aragon*, pág. 3.

2.°—*Algunos trabajos*, así en prosa, como en verso latino y español, segun D. Luis Diez de Aux en su *Relacion de fiestas* por el Sr. Aliaga, 1619, donde alaba estas memorias literarias.

3.°—*Odas* dicolos, distrophos y un soneto, que se imprimieron en el Panegírico latino por dicho Sr. Aliaga, que escribió el Dr. Vengochea, en 1619.

4.°—*Varias dicisiones de Rota*, que van en la coleccion de ellas.

Navarro y Moncayo (Martin Miguel).—Nació en la ciudad de Tarazona el 6 de Octubre de 1600. Fueron sus padres Diego Miguel Navarro y Ana Moncayo, de linages distinguidos. En su pátria estudió las primeras letras y las humanidades, y en Zaragoza la filosofía, teología y jurisprudencia, y mereció el grado de Doctor en la Universidad de Huesca, segun parece, pero fué su principal estudio el de las letras humanas, matemáticas, historia, poesía, política y conocimientos de varias lenguas. Fué tan eminente en la griega y latina, que le ofrecieron en la Universidad de Alcalá Beca en el Colegio Trilingüe y la cátedra de griego, que no

aceptó por el deseo vehemente que tenia de ver la Italia. Habiendo llegado á Roma hizo conocimiento con el Conde de Monterey, Virey de Nápoles, el cual lo llevó consigo en calidad de Secretario de la cifra, en cuyo empleo le sirvió algun tiempo. Despues obtuvo una canongía en Tarazona. Vino á España. Viajó por las dos Castillas, Portugal y Andalucia; pero con esta noticia y la que tenia de los reinos extrangeros, pudo formar idea de lo que pensaba escribir sobre geografía. Concluido este viaje se retiró á su pátria, y entró á servir su prebenda en 22 de Diciembre de 1634, como consta del libro de *Particiones* de la catedral de Tarazona, pág. 14. Vivió en compañía de sus padres. Enfermó el 16 de Julio de 1644, segun consta de dicho libro, página 36, y murió dia jueves 26 del mismo.

Fué tal su moderacion que cuando se restituyó á España, no pensó en valerse de muchas cartas que pusieron en sus manos varios personages respetables, que recomendaban su grande mérito; pues únicamente quiso vivir contento con su suerte. Lo celebra especialmente el Canónigo Leonardo de Argensola, quien viéndolo tan adelantado en las buenas letras le pidió muchas veces que continuase los escolios y doctísimas notas que habia comenzado á hacer á sus obras; diciendo que, pues tantos le importunaban para que las publicase, no quisiera que saliesen sin este angel de guardia, habiendo rehusado publicarlas con los escolios qne le ofrecieron personas de mucha erudicion en Italia y en España. Esta estimacion del referido Cronista se la volvió á manifestar el mismo en carta escrita en Zaragoza á 15 de Junio de 1625 al Cardenal Borja; ponderándole al mismo tiempo sus virtudes y letras, las que manifestó en las obras que escribió. Muchos de sus libros impresos los cedieron sus herederos al Cardenal D. Antonio de Aragon, hijo del Duque de Cardona, quien habiéndoles dado lugar distinguido en su gran Biblioteca, pidió al citado Cronista Fray Gerónimo de San Josef que reconociese y examinase las dichas obras MSS., las pusiese en órden, y con una breve noticia de la vida de su autor, les diese estado para ver la luz pública, como lo hizo este sábio Carmelita Descalzo, y consta de una curiosa y elegante carta suya, dirigida al mismo Cardenal desde Zaragoza á 20 de Enero de 1646. Reunió pues estas obras con mucho cuidado y diligencia, por la manera en que se hallaban, y formó un volúmen muy apreciable. Este código lo compró despues el docto D. Juan de Iriarte en Madrid al librero Francisco de Mena, dia jueves 1 de Mayo de 1749, cuyos herederos tuvieron la generosidad de dejar sacar una copia á D. Ignacio de Asso, sábio literato. Las poesias contenidas en él no se imprimieron en el siglo pasado, como lo dice equivocadamente D. Nicolás Antonio en la *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 2, pág. 86. Pero á la diligencia del referido Asso se debe la publicacion de algunas poesías selectas de este célebre aragonés, que hizo en 8.°, hallándose en Amsterdam, año 1771, y contiene esta recopilacion, con otras memorias relativas al mismo asunto.

1.°—*Ciento y trece* tercetos en alabanza de la ciudad de Tarazona, su pátria. Se hallan en dicha coleccion desde la página 7.

2.°—*Poema de las minas*. Va á continuacion de la referida alabanza. En este poema heróico exhorta al rey N. S. á descubrir y labrar las minas de los montes Pirineos.

3.°—*Dos* sonetos.

4.°—*Carta* de D. Luis XI, Rey de Francia, á D. Rodrigo de Rebolledo Pa-

lafox, Señor de Ariza, Camarero Mayor de D. Juan II, Rey de Aragon, cuando lo prendió el Duque de Lorena.

5.°—*Respuesta* de D. Rodrigo al Rey de Francia.

6.°—*A la ciudad de Calatayud.* Son 44 tercetos.

7.°—*El desengaño* á la musa de Pausilipo.

8.°—*Respuesta* á la carta de Martin Lamberto Iñiguez, Señor de Fanlo y Espin en la Valle de Serrablo, en las montañas de Jaca, en que le reprueba la vida solitaria. Consta de 61 tercetos.

9.°—*Respuesta* á una carta del Doctor D. Miguel Martel, Canónigo de Tarazona, en 62 tercetos.

10.—*Carta* poética, escusándose con un Caballero reducido á vida filosófica de no haberle escrito. Tiene 62 tercetos.

11.—*Carta* poética en respuesta á la de un Caballero que le escribia de la poesía y estilo obscuro. En 34 tercetos.

12.—*Epitalamio* á las bodas de don Fernando de Fonseca y D.ª Isabel de Zúñiga, Marqueses de Tarazona.

13.—*Elegía* á la muerte de D. Fernando Ezquerra de Rozas, Regente del Supremo Consejo de Italia. Al P. Fray Gerónimo de San Josef, su hermano, Cronista General del Cármen Reformado.

14.—*Epigramas* de M. Valerio Marcial, traducidos en verso español. Empieza el lib. 1 de *Spectaculis*, epig. 1, «No más Memfis ufana», y vierte 14 epígramas. Del libro 2, traduce 13. Del libro 3, 8. Del libro 4, traduce 10. Del libro 5, 12. Del libro 6, 6. Del libro 7, vierte 10. Del libro 8, 6. Del libro 9, traduce 12. Del libro 10, traduce 10. Del libro 11, 9, y del libro 12, 10.

15.—*Version* del salmo CXXXVI «Super flumina», etc., en liras.

16. — *Traduccion* del salmo LXXII «Quan bonus».

17.—*Carmina latina.* Ocupan desde la página 115 hasta la 127.

18.—*Egloga Pastoralis. Vitam Rusticam, et urbanam comparat. Deflet Lupertium Leonardum jam defunctum, sub nomine Tyrnis, et celebrat Bartholomeum Leonardum ejus fratrem adhuc viventem, sub nomine Daphnis.* D. Juan Antonio Pellicer, Bibliotecario de S. M., publicó esta egloga en su ensayo de una *Bibliot. de traduct. Español.*, en las noticias que le preceden, desde la pág. 135 hasta la 141, edicion de Madrid, en 4.°, año 1778.

19.—*Divo Dominico de Val Cæsaraugustano Martyri. Epigrama.* Zaragoza, por Pedro Lanaja, 1647. Se halla en la historia de este Santo, que escribió el Cronista Andrés, pág. 187.

20.—*Carta* á D. Francisco de Eraso, Conde de Humanes, refiriendo el incendio del Vesubio, en tercetos. Ocupa diez hojas de la copia MS. de D. Ignacio de Asso. Son 160 tercetos.

21.—*Carta* del Rey de Marruecos á D. Alonso Perez de Guzman, Señor de San Lúcar de Barrameda y Gobernador de Tarifa, persuadiéndole el rendimiento de la plaza. Son 84 tercetos.

22.—*Respuesta* de D. Alonso al Rey de Marruecos, en 100 tercetos.

23.—*Tratado* de la geografía. Obra de mucha amenidad y belleza en 85 hojas, en el referido MS.

24.—*Gran número* de sonetos. Entre ellos se distinguen: 1. Al engaño é inobediencia de nuestros primeros padres. 2. A la crueldad de Lucio Syla, que lamía en su espada la sangre de sus contrarios. 3. A los daños de la paz viciosa. 4. A un cortesano de Roma en alegoría de un labrador, que despues de seis años estériles abonó la tierra. 5. A un Médico gran matador, persuadiéndole que se pase al campo enemigo. 6. Un soneto en italiano «Sopra un horologio di pulvere». Parece

imitacion de un epígrama sobre lo mismo de Gerónimo Amaltheo, que empieza: «Prespicimus vitro pulvis, qui dividit horas», y acaba: «more tuo nulla posse quiete frui».

25.—*Traduccion* del primer salmo de David y del segundo.

26.—*Carta* en respuesta á la de don Juan de Dicastillo y Azedo, en 43 tercetos. Habla del Sacerdocio que habia recibido, y que en Mayo celebraría la primera misa en el Santuario de Nuestra Señora de Moncayo. Santuario que tambien describe.

27.—*Tratado* de la cosmografía ó esfera del mundo, dividido en tres partes, Obra poética de particular curiosidad. Ocupa 80 hojas en dicha copia.

28.—*Verdadera política*. Obra que dejó sin acabar.

29.—*Disciplina civil*. Quedó del mismo modo, como la siguiente:

30.—*España* poderosa.

31.—*Una* oda, llorando la muerte del Cronista D. Tomás Tamayo dê Vargas.

32.—*Un* himno de Santa Teresa de Jesús.

33.—*Una* oda en que describe la tempestad que aplacó San Francisco Xavier.

34.—*Un* epígrama en alabanza del Cronista Gerónimo de Blancas.

35.—*Varios* epígramas en lengua griega. Es notable el que dirigió al Cardenal Barberini.

36.—*La cueva de Melisso*. Escrito poético de mucho ingénio. *El señor Latassa vió una copia de él en la librería que perteneció al Doctor D. Manuel Turmo, Canónigo Penitenciario de Zaragoza. Ocupa 18 hojas en 4.°.

37.—*Los referidos escolios* y notas á las obras poéticas del Canónigo Leonardo.

38.—*Otros papeles* en prosa y verso, que se han dispersado, y diferentes cartas. *De estas copió una el Sr. Latassa dirigida á D. Vincencio Juan de Lastanosa, con fecha de Tarazona 3 de Mayo de 1643, en la que trata de medallas y antigüedades y de un sepulcro de un gigante hallado en esta ciudad, en la huerta de D. Josef La Mata, y advierte que la fábrica era de moros.

Navarro (D. Josef).—Hijo y ciudadano de Zaragoza y Secretario del Príncipe Ludovisio y de su hijo D. Juan Bautista, y un literato de particular cultura en la poesía del siglo XVII, como consta de sus obras, que son:

1.°—*Poesías varias*. Al Excelentísimo señor D. Jaime Fernandez de Hijar, Duque y Señor de Hijar, Conde de Belchite, etc. Gentil hombre de Cámara de Su Magestad, etc. Zaragoza, por Miguel de Luna, 1654, en 4.°, de 269 páginas.

2.°—*Otros versos*. Algunos se imprimieron. En la *Palestra Numerosa Austriaca*, de Huesca, 1650, pág. 31, b, hay un soneto suyo, y otro antes de las *Rimas* del Marqués de San Felices, impresas en 1652. A Ntra. Señora del Pilar escribió un romance que se conservaba en un tomo de poesías diversas en la librería del Canónigo Turmo, y allí mismo diferentes quintillas á Nuestra Señora de los Remedios, venerada en el Convento de Trinitarios de San Lamberto de dicha ciudad, y otras quintillas á Nuestra Señora de Zaragoza la Vieja. El Cronista Rodriguez, en la *Biblioteca Valentina*, pág. 569, col. 1, dice, «que es discretísimo este poeta, cognominado el Cancér de Aragon, que respondió en un dia al cartel que le envió D. Francisco de Latorre sobre la canonizacion de San Francisco de Borja, remitiendole una bella poesía, que imprimió». Véase tambien el *Aganipe* de Andrés, pág. 41, y re-recientemente á D. Francisco Mariano Nifo en su *Cajon de sastre*, tomo 2, página 156, núm. 11, edicion de 1760.

Navarro (Padre D. Pedro).—Cisterciense del Real Monasterio de Beruela. Nació en Añon, segun parece, y despues de otros cargos tuvo el de Director de la Real casa de las Huelgas de Burgos. Escribió por los años de 1679: *Trabajos imperfectos*, dirigidos á dos señoras viudas, en que se da las más importante instruccion para el estado vidual. Es un tomo en 4.°., MS. de cerca de 40 pliegos, que se conservaba en la librería del referido Monasterio de Beruela.

Navarro (D. Josef).—De la villa de Epila, Beneficiado de su Iglesia Mayor, y desde 1695 Prior del antiguo Santuario de Ntra. Sra. de Rodanas, en los términos de aquella. Amplió las habitaciones de su casa y hospedería, y las oficinas para la labranza y ganados de ella. Formó una huerta de 30 cahizadas de tierra. La cercó y plantó de vides, olivos y árboles frutales, y le unió un estanque de agua para su riego. Junto á la casa dispuso otro huerto de bastante extension con buena cerca. Condujo el agua de la fuente principal que hay allí, por encañados á su plaza, levantando un bello surtidor de ella para su adorno y utilidad del referido huerto. Desmontó un gran pedazo de terreno, haciendolo capaz del cultivo y promovió, inventó y mejoró otras industrias en beneficio de esta santa casa, que perfeccionó el año de 1712. Murió en el siguiente, segun parece, habiendo escrito: *Noticia de favores y prodigios* que ha obrado Dios por intercesion de Nuestra Señora de Rodanas, que se conserva MS. en dicho Santuario, con otras relaciones formadas sobre este asunto, que cita muchas veces el Maestro Faci en la *Historia* que imprimió de la referida Santa Imágen, en Zaragoza, 1741, en 8.°.

Navarro (Fray Valero).—Nació en el Villar de los Navarros el año de 1650. En el de 1673 profesó el Instituto del Orden de Predicadores en el Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza, y fué Colegial de San Vicente Ferrer de la misma, donde desempeñó sus leturas. Desde 1696 fué Catedrático de Escoto de teología de la Universidad de dicha ciudad, y Prior dos veces del espresado Convento desde 5 de Noviembre de 1699 y desde 16 de Junio de 1705. Así en las funciones del gobierno, como en las del Magisterio y de la instruccion se hizo apreciar su religiosidad, celo y literatura. Murió en 14 de Marzo de 1729. Escribió:

1.°—*Representacion* dirigida al Reverendísimo P. Maestro General del Orden de Predicadores sobre puntos Monásticos, que se divulgó en folio.

2.°—*Alegacion* jurídica en defensa propia, que se imprimió y conservaba en el tomo 21 Varior. del archivo de la librería del referido Convento de Predicadores de Zaragoza, en folio de 24 páginas.

3.°—*Otro* tratado, escrito con igual motivo, sobre exponsal del cargo de Prior, que se halla en el tomo arriba nombrado.

4.°—*Discurso* panegírico de Santo Tomás de Aquino, que dijo en Zaragoza el año de 1685. Va impreso en el *Triunfo Cesaraugustano*, edicion de Madrid, en 4.°, año 1687.

5.°—*Oracion* panegírica de la Santísima Vírgen María, con el título del Pilar, predicada en su festividad de Zaragoza. Se imprimió en la obra arriba referida.

6.°—*Oracion* panegírica de María Santísima del Pilar en su Templo de Zaragoza el 12 de Octubre, en accion de gracias del aviso que el 11 por la tarde se tuvo de la mejoría del Señor Rey D. Cárlos II. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1700, en 4.°.

7.°—*De Præcepti Decalogi*. Un tomo que quedó en disposicion de imprimirse,

8.º—*Otros opúsculos* y papeles, de que dice el Maestro Madalena, *Alleg. Hist. Scrip. Ordin. Prædic.*, pág. 17, n. 46, «quæ á Fratribus abstracta, vanum ejus redeunt laborem».

El citado Maestro Madalena lo defiende al autor y vindica de la emulacion que tuvo.

Navarro y Soria (Fr. Miguel).—Nació en Añon en 1655, y vistió el hábito de Santo Domingo en el Convento de Zaragoza el 29 de Noviembre de 1676, en donde profesó. Obtuvo el grado de Doctor en la Universidad de dicha ciudad, y en la religion el de Presentado. El Nuncio de Su Santidad en España le dió los honores de Teólogo y Examinador de su tribunal, y lo mismo practicaron el Arzobispo de Zaragoza y el Obispo de Huesca. En 1702 fué elegido Prior del referido Convento de esta ciudad, cuyo oficio ejerció con celo demasiadamente severo, á que propendía su génio, por otra parte algo tenaz en sus dictámenes, de que tuvo orígen la emulacion y contradiccion que le siguieron tan de cerca en unos tiempos, por otra parte tan turbados y agitados sobre el derecho á esta monarquía. Estuvo seis años preso fuera de su Orden, infortunio que no fué capaz de aminorar su amor á los estudios. Con sola la Sagrada Biblia y sus conocimientos, trabajó una exposicion parafrática de la Sagrada Escritura; aplicando con concision los testos más oportunos en elogio de algunos Santos, especialmente de Santo Tomás de Aquino, de quien era muy devoto.

Era sobresaliente humanista, sábio, filósofo, teólogo y escriturario, versado en los Santos Padres, Expositores y en la varia erudicion, de que dió testimonios muy cumplidos, así en las cátedras como en los púlpitos. De sus sermones quedaron muchos ejemplares entre los domésticos, que acreditan su vasta literatura, ingénio y conocimiento de la lengua griega, pero sin caer en el pedantismo, haciéndolo tambien famoso el estudio de historias eclesiásticas y civiles, de antigüedades y de conocimientos genealógicos, sobre que era frecuentemente consultado; conservándose entre sus Religiosos la memoria de que un discurso que manifestó á un Embajador de Francia sobre su ilustre casa, le obligó á estimar mucho su persona y á traerlo del Convento de Ayerbe al de Zaragoza, con los honores que apetecia. Así permaneció en esta casa hasta el 18 de Julio de 1739, en que murió. Fué de estatura alta y presencia magestuosa, y de una gravedad y compostura verdaderamente religiosa. Escribió:

1.º—*In Laudem Rmi. P. M. Carmelitani Fr. Raimundi Lumbier, Viri sapientissimi Menodia, Epicedium, et Planetus.* Va en su *Vida*, escrita por el Racionero Boneta, desde la pág. 215 hasta la 226, edicion de 1687, en 4.º.

2.º—*Apología* en defensa de la sagrada autoridad y sólida verdad del Angel de las Escuelas Santo Tomás, V Doctor de la Iglesia, contra un moderno papel anónimo que la desautoriza. Zaragoza, 1692, en folio, de 32 páginas.

3.º—*Elogio* devoto á los admirables Santos Mártires San Cosme y San Damian y á su antiquísimo Santuario, venerado en Aragon bajo la vistosa Peña de Fabana, en la Baronía de Panzano, á la raíz del encumbrado monte de Guara, que le da nombre y título á su Condado. Zaragoza, 1730 y 1750, en folio, por Francisco Moreno.

4.º — *Defensorio* cronológico sobre el orígen, antigüedad y primacia del regimiento de infantería de la Corona, primitivamente llamado soldadesca aragonesa de Nápoles, despues del tercio de

Nápoles, más adelante, el tercio viejo de Nápoles, y posteriormente el regimiento viejo de la mar de Nápoles, hasta el año de 1717, en que S. M., Dios le guarde, mandó se intitulara regimiento de la Corona, escrito y estampado por órden del Sr. D. Nicolás de Carvajal, brigadier de los reales exércitos y actual coronel del dicho regimiento. Se imprimió en folio, en 148 páginas.

5.°—*Resúmen* de los fundamentos y razones que asisten al regimiento de infantería de la Corona, y tiene espuestos en su *Defensorio* cronológico que ha presentado para que se declare ser más antiguo, y que debe preferir á todos los demás cuerpos que lo disputan, á que se añaden algunas reflexiones legales para hacer, como se hace por todos lados manifiesta y patente la antigüedad y primacía que dicho regimiento tiene sobre todos los demás sus contendedores. Impreso de órden de dicho coronel, en folio de 16 páginas.

6.°—*La Virgen del Portillo de Zaragoza*, conquistadora de Orán. Zaragoza, 1732, en folio, pues en dicho año se tuvo esta plaza por el Duque de Montemar, habiéndose hecho en este dia rogativa á la referida Santa Imágen.

7.°—*Elogio* al Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Francisco Sobrecasas, de la Orden de Predicadores, Arzobispo de Caller. *Se imprimió en folio, sin nombre del autor, y el Sr. Latassa lo vió en el tomo 50, Varior. del archivo de la librería del Convento de Santo Domingo de Zaragoza.

8.° —*A la muerte* del Excelentísimo señor Marqués de Pescara, á 5 de Junio de 1690. Elogio fúnebre, MS. en 4.°, de 24 páginas. Se hallaba de letra del autor, en el tomo 74 Varior. de dicho archivo.

9.°—*Apéndices* y advertencias al papel latino de la Santa Iglesia de Osma, en defensa de su V. Prelado el Ilustrísimo y Excelentísimo Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza. MS. en folio. Trabajó este escrito, como en él lo dice, en el Diciembre de 1699. Está en dicho archivo, tomo 40, Varior. número 48, en 24 hojas, de mano del autor.

10.—*Memorias* relativas al Venerable señor Obispo de Osma D. Juan de Palafox y Mendoza, con otros papeles en defensa y alabanza suya, MS. en folio. Se halla en dicho archivo, tomo 40, Varior. número 48, á continuacion del antecedente, de mano del autor.

11.—*Poesías* y *geroglíficos* á la fiesta que consagra Orihuela á Santo Tomás. Están en el referido archivo, tomo 60, Varior. núm. 23, en cinco pliegos en folio, de letra del autor, quien allí advierte que los remitió á 8 y 15 de Febrero del año 1717.

12.—*Elogios* á la gloriosa Vírgen y Mártir Santa Leticia, patrona de la villa de Ayerbe. MS. en folio, de letra del autor, que se conserva en el tomo 50, Varior. del citado archivo.

13. — *Reflexiones* sobre el breve del Papa Benedicto XIII, dado á 6 de Noviembre de 1724, que empieza: «Demissas Prœces». MS. en folio que está en el tomo 60, Varior. núm. 24, en el referido archivo y de letra del autor.

14.—*Deprecacion* á Nuestra Señora de la Sierra del lugar de Anies, por el robo de su ermita. Su fecha es en Ayerbe, 30 de Enero de 1724. MS. en 4.°, que se guarda en el tomo 74, Varior. del mencionado archivo.

15.—*Discurso* sobre el Hospital comendatario de la Orden de Santiago de Zaragoza. Dice su autor en un elogio que hizo al Real Convento de San Lázaro de esta ciudad que lo trabajó por estrecho encargo del Real Convento de Uclés, cabeza de la religion militar de Santiago el

año de 1728 en 7 pliegos. De este Hospital trata la *Vida* del V. Fundador de dicho Orden militar, como de las primeras casas de redencion de cautivos: continuacion de la Apología por el Hábito canónico de Santo Domingo de Guzman en la misma Orden y apéndice de escrituras pertenecientes á las tres familias de Fitas, Sarrias y Navarros, madres de tres Jacobeos fundadores, escrita por D. Josef Lopez Aguilera, Canónigo reglar de San Agustin de la Orden y hábito de Santiago, edicion de Madrid, 1731, en folio, pág. 319, bajo el título IV «Merced de Zaragoza», «San Bartolomé de la Alcántara» por el año 1203; pues este Hospital tuvo estos nombres.

16.—*Elogio* devoto al Real Convento de San Lázaro de Zaragoza y recuerdo del Hospital Comendatario, intulado: «Merced de Redencion de Zaragoza». Manuscrito en folio que se halla en dicho lugar.

17.—*Respuesta* sobre la vida y acciones del V. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Osma. Su fecha 6 de Febrero de 1730, en folio, de 16 hojas, en 145 números.

18.—*Elogio* de San Agustin y de Santo Tomás de Aquino. MS. en folio.

19.—*Nacimiento* del Duque de Almazán, Conde de Aranda, D. Pedro Pablo Abarca de Bolea Ximenez de Urrea. Elogios y esperanzas que promete su persona. MS. en folio.

20.—*Pias reflexiones* para el recuerdo. MS. en folio.

21.—*Discurso* sobre la dolorosa aunque dichosa fuga del Rey Jacobo III de Inglaterra á España desde Roma, disimulado en hábito religioso. MS. en folio.

22.—*Memorias* genealógicas de la familia y linaje de Fuenbuena, casa de los señores Marqueses de Lierta. MS. en folio.

23.—*Advertencias* sobre los ritos del imperio de la China. MS. en folio.

24.—*Breves reparos* sobre los ritos del imperio de la China, y segundo escrito sobre este asunto.

25.—*Reparo* sobre la obra traducida por D. Miguel Haro, cuyo asunto es una disputa acaecida en el Concilio de Basilea entre Fray Juan de Montenegro y Fray Juan de Torquemada, despues Cardenal, ambos Maestros Dominicanos, y Fray Pedro Perquexi, Minorita, y don Juan Gonzalez, Canónigo de Toledo, llamado Segovia, por ser hijo de la ciudad de este nombre. MS. en folio.

26.—*Defensa* de Fr. Gerónimo Savonarola, Dominicano. MS. en folio.

27.—*Elogio* del Ilmo. Sr. D. Fr. Gerónimo Lopez, del Orden de Predicadores, Obispo de Barbastro. MS. en folio.

28.—*Breve memoria* de los Santos mártires de la villa de Agreda, Obispado de Tarazona. MS. en folio.

29.—*Advertencias* en favor del libro compuesto por el Dr. D. Juan Estarrúes, Prior y Canónigo de Montaragon, sobre las reliquias de San Victorian, Abad. Manuscrito en folio.

30.—*Memorias* sobre la nobilísima casa y familia de Urries, en la villa de Ayerbe. MS. en folio.

31.—*Historia* del Convento de Predicadores de dicha villa. MS. en folio.

32.—*Traslacion* de varios difuntos, señores de la villa de Ayerbe, de la Ilustrísima familia de Urries á la Iglesia del Convento de Predicadores de la misma, y recuerdos genealógicos de esta esclarecida familia. MS. en folio.

33.—*Elogio* del reino de Aragon en una epístola, escrita con motivo de la dedicatoria del templo de Santo Domingo del Real Convento de Predicadores de la ciudad de Zaragoza. MS. en folio.

34.—*Advertencias* sobre la obra de *Ju-*

re Academico Selectæ Quæstiones Theologicæ, Morales, Juridicæ, etc., del Padre Maestro Jesuita Andrés Mendo. MS. en folio.

35.—*Noticias* apuntadas del libro en folio de Fray Pedro Julis, con los libros del depósito, y con los papeles de Fray Juan de la Cueva, Fray Juan de España y Fr. Juan Longo, Predicadores Dominicanos, y de los Maestros Saenz y Batista, de la misma Orden, y con estas noticias se tratan varios asuntos regulares, pertenecientes á dicho Convento de Predicadores de Zaragoza y otros argumentos. MS. en folio.

36.—*Méritos* y premios del antiguo y esclarecido linaje de los Diestes de la villa de Ayerbe. MS. en folio.

37.—*Tratado* de la escelencia, dignidad y doctorado de Santo Tomás de Aquino. MS. en folio.

38.—*Por Santo Tomás de Aquino* á la señora Priora del Real Monasterio de Señoras Comendadoras de San Juan de Jerusalen de Sixena, sobre ser el Santo Doctor Patron y Titular de la Real Capilla del Priorado del mismo Monasterio. MS. en folio.

39.—*Congratulacion* al Doctor Miranda, por el Canonicato que obtuvo, y al Maestro Madalena por la Cátedra de Prima de Theología, que asimismo obtuvo en la Universidad de Zaragoza. Manuscrito en folio, que juntamente con todos los nombrados desde el núm. 18, se hallaban de letra del autor en el tomo 50, Varior. que existía en el archivo de la Biblioteca del Convento de Santo Domingo de Zaragoza, donde el Sr. Latassa los vió.

40.—*Exaltacion* de Benedicto XIII al Pontificado, con varias analogías. Manuscrito en folio.

41.—*Tratado* sobre la extension del rezo de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza á todos los dominios de España. MS. en folio.

42.—*Coleccion* de varios argumentos y testimonios, en confirmacion de la tradicion de la Venida de Ntra. Sra. del Pilar á Zaragoza y fundacion de su templo. MS. en folio.

43.—*Psalterium Marianum pro Columnata Deipara*. MS. en folio de 13 pliegos. Es una esposicion parafrástica de los Psalmos hasta el 124 exclusive, en gloria de Ntra. Sra. del Pilar, y una apología de la tradicion de su venida.

44.—*Elogios* á Santa Orosia, Vírgen y Mártir, Patrona de la ciudad y montañas de Jaca. MS. en folio.

45.—*Elogios* de San Benito y su Religion. MS. en folio, de ocho pliegos.

46.—*Tratado* sobre el concurso de la sacratísima solemnidad del Corpus Christi en el festivo dicho de San Juan Bautista, 24 de Junio de 1734. Reflexiones devotas, dirigidas á la devocion del Ilustrísimo Señor Arzobispo de Zaragoza. MS. en folio de dos pliegos.

47.—*Exposicion* parafrástica de toda la Sagrada Escritura con brevedad y concision, sobre los textos que parecen más oportunos en elogio de algunos Santos, y especialmente de Santo Thomás de Aquino, Doctor angélico. Trabajó esta obra en la primera prision, de que se hizo memoria, sin otros libros que la Sagrada Biblia y las noticias que conservaba. La escribió en las márgenes de la misma Biblia, que por ser en folio le suministró papel, aunque no el que necesitaba, para estenderse en cuanto le ocurria, que frecuentemente suplia con etc., etc. Se conservaba esta obra en el archivo de la librería del Convento de Santo Domingo de Zaragoza. Por lo blanco de la tinta no puede leerse desde el principio de la exposicion del Génesis hasta el capítulo 23. Hace una protestacion en su

principio, sujetando su escrito á la correccion de N. S. la Madre Iglesia, y advierte que cuanto escribe es en el sentido acomodaticio y concionatorio, venerando siempre los sentidos y esposicion de los Santos Padres.

Despues de concluido el Exodo, da él mismo una idea de lo laborioso de esta obra, diciendo: «concluyóse el Exodo en 19 de Enero de 1707, al medio dia», y en verdad, que escribiendo sin tener libros á quien consultar, con descomodidad, poca luz, mala tinta, peor pluma y con el trabajo de escribir en las márgenes, con el pulso al aire, con la penalidad de volver frecuentemente hojas é ir á buscar el texto cada instante, y sobre todo en medio de los desconsuelos que lo oprimian, prueban su gran constancia y amor á las letras. Luego comienza así: «empezóse el Levítico el mismo dia, etc.» Comprende esta exposicion todos los libros del Viejo Testamento, inclusos el tercero y cuarto de Esdras, aunque omite algunos capítulos, advirtiendo *nihil occurrit*. Llega hasta el Evangelio de San Juan. Cítalo solamente, sin dar razon de haber interrumpido esta obra.

Esta misma Biblia contiene unas notas brevísimas al expurgatorio de 1640, y despues muchas noticias curiosas é ingeniosas aplicaciones acerca de Nuestra Señora del Pilar, de los Santos Mártires de Zaragoza, de San Pedro de Arbués, Vírgen del Rosario, etc., y parece que aún escribia así el año de 1712.

48.—*Historia* de las Santas Imágenes de la Santísima Vírgen María en Aragon. Solo comprende 32 en 20 pliegos, en folio. Dásele tambien el título de: *Noticias sagradas de Aragon* y memorias para esta obra. No es escrito completo. *Todos los manuscritos nombrados, desde el número 41 al 46, así como el presente, se hallaban de letra de mano del autor en el tomo 80 Varior. del referido archivo del Convento de Santo Domingo de Zaragoza, donde los vió el Sr. Latassa.

49.—*Respuesta* sobre lo que se me pregunta acerca del V. Sr. Obispo, el señor D. Juan de Palafox y Mendoza. MS. que original se hallaba en el tomo 40. Varior. del espresado archivo.

Se trata en ella del belon que dió luz á dicho Prelado, y de que el mismo hace mencion en su *Vida interior*, cap. 19, página 93 al fin, y advierte que lo recibió con todas las auténticas de mano del Excelentísimo Sr. D. Antonio Ibañes de la Riva, Arzobispo de Zaragoza.

50.—*Reflexion* sobre el nacimiento en la Aljafería de Zaragoza de la gloriosa Infanta de Aragon y Reyna de Portugal, Santa Isabel. MS. en folio de tres pliegos y medio.

51.—*Estracto* de los *Comentarios* del Cronista Blancas y de la *Historia de San Juan de la Peña*, de su Abad D. Juan Briz Martinez. MS. en folio.

52.—*Estracto* de la obra: *De Morali, seu Politica Logica del docto Obispo, el señor Caramuel* y de la *Ethica Amorri de Fr. Enrique de San Ignacio*. MS. en folio.

53.—*Estracto* de la *vida de San Francisco de Borja*, escrita por el Sr. Cardenal Cien Fuegos y de otras obras de autores muy conocidos. MS.

54.—*Otros papeles* que se hallaban en el referido tomo 50, é igualmente entre dichos MSS. una apología de la sana y segura doctrina de la carta pastoral del Ilustrísimo Sr. D. Jaime de Palafox y Cardona, Arzobispo de Sevilla, que publicó en 1687. Los MSS. nombrados en los números 50 al 53 se hallaban en el tomo 80 arriba mencionado.

Navarro, Salvador y Gilaberte (D. Juan Francisco).--Nació en Calatayud en 1684. Fué Doctor teólogo, Canónigo de Albarracin, su Vicario general y Gobernador

en 1724 por su tio el Ilmo. Sr. D. Fray Juan Navarro, Obispo de esta Iglesia é Inquisidor general, quien como tal dedicó en dicho año á S. M., en siete pliegos en folio, un auto general de fé que se imprimió en Palermo, y de este Prelado trata el Maestro Neyla en la *Historia* del Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, pág. 382. Los muchos años que D. Juan Francisco fué Obispo de Albarracin, desde 1728 hasta 12 de Mayo de 1765, en que falleció, hicieron estimable su gobierno pastoral por su distinguida piedad, prudencia y beneficencia: prendas que movieron al Ilmo. Sr. D. Andrés Orbe y Larreategui, Arzobispo de Valencia, hallándose Gobernador del Consejo de Castilla, para pedirle le visitase su Diócesis, como lo hizo con próvida diligencia y esmero, de que trata el Canónigo Lorente en la *Historia de Nuestra Señora del Tremedal*, cuyo templo, dice, que reedificó, y que tambien fabricó en su Catedral la capilla de Nuestra Señora del Pilar, la Iglesia de Santa Bárbara de Albarracin, el Colegio de las Escuelas Pias de esta ciudad, el Convento de Madres Capuchinas de Xea é hizo otras memorias en su Diócesi. Escribió este Ilustrísimo Prelado:

1.º—*Edicto* ó carta pastoral á la Diócesi de Albarracin, sobre puntos de disciplina eclesiástica, publicado en 1724, cuando promulgó la Constitucion Apostólica del Sumo Pontífice Inocencio XIII, que despues confirmó Benedicto XIII. Se imprimió en folio de 30 parágrafos.

2.º—*Sínodo* diocesana, celebrado en Albarracin, donde se divulgó.

3.º—*Dulces*, cariñosos silvos, con que reduce á las ovejas de su Diócesi al camino de la verdad, dictados por su pastoral celo y dirigidos al oido de sus súbditos, mediante esta carta pastoral, que se publicó en la misma Diócesi en 6 de Agosto de 1734, y hoy saca á luz el Muy Ilustre Cabildo de la referida Santa Iglesia, para manifestar la verdad de los hechos puestos y referidos en la *Disertacion moral* que escribió el Dr. D. Ildefonso Thomás, Canónigo Penitenciario de la misma Iglesia. Zaragoza, por Josef Fort, 1734, en 4.º, de 63 páginas.

4.º—*Diversos* papeles trabajados por su Magisterio y destinos de su tiempo.

***Navarro y Senante** (D. Juan).—Este presbítero, literato y erudito, nació en la segunda mitad del siglo XVII en la ciudad de Huesca, y prévios los estudios necesarios practicados en la Universidad de tan antigua poblacion, recibió la borla blanca, símbolo del doctorado en teología.

A 7 de Junio de 1713 se le agració con una canongía de la catedral de la misma sede y posteriormente, en 8 de Mayo de 1713, se le concedió la dignidad de maestrescuela.

Durante algunos años poseyó la cátedra de prima de teología en la Universidad sertoriana, recibiendo por los años de 1728 el cargo de rector de dicho centro literario, desempeñando además, en nombre del obispo D. Gregorio Padilla, el gobierno general de la sede oscense.

Dejó un libro manuscrito que se conservó en la catedral de la indicada poblacion, titulado: *Libro que contiene varias humanidades, dichos, autoridades y poesías sacadas de varios autores.*

Navarro (Fray Tomás).—Nació en Zaragoza el 2 de Diciembre de 1710. Vistió el hábito del Orden de Predicadores en el Real Convento de Santo Domingo de esta ciudad el 27 de Mayo de 1725, y profesó en 3 de Diciembre de 1726. Estudió en el Colegio de Orihuela, de donde volvió á Aragon á completar los estudios por falta de salud. Su complexion delicada y achacosa le impidió el seguir

las leturas de su religion, pero no los destinos del púlpito y confesonario. Desde el año 1743 acompañó al exemplar Padre Maestro Garcés en las misiones que hizo en Aragon, Navarra, provincia de Alava y ciudad de Tortosa, empleándose en esplicar la doctrina cristiana y en el ejercicio del confesonario, pero impedido de una gravísima enfermedad y de varios achaques, dejó esta tarea el año 1746. Despues de este tiempo predicó varias cuaresmas en Zaragoza, en Tudela y en otras partes y últimamente, por muerte del referido Maestro Garcés, á quien tambien acompañó como Secretario, en su provincialato, predicó las pláticas que en los dias festivos se hacen en el templo del dicho Convento de Zaragoza por espacio de diez años, con mucho fruto y edificacion de los fieles. En 1778 fué á Albarracin llamado de su Ilustrísimo señor Obispo á dar ejercicios á su clero, lo que ejecutó con mucho celo y aprovechamiento espiritual. Fué religioso muy observante y celoso del bien de las almas, y dirigió á muchas, así de religiosas como de seculares, con especial consuelo de las mismas. Fué infatigable en el estudio de la Sagrada Escritura, Santos Padres y de la moral cristiana, de que dejó muchas apuntaciones á más de otros *muchos tomos* de cuaresmas, misiones y sermones, pláticas doctrinales y exhortaciones, así para eclesiásticos como seculares y religiosos. Murió con el grado de Presentado en dicho Convento de Zaragoza el 31 de Enero de 1783.

Escribió:

1.º—*Nuestra Señora del Pilar*, en la Cátedra de su columna declarando, proponiendo y exhortando. Declarando providencia muy particular de su precioso hijo, el haber sido los niños, los que en esta su Mariana ciudad extendieron y dilataron la devocion de su rosario. Proponiendo la necesidad de introducirse y continuarse el rosario, que al amanecer de la aurora sale diariamente del templo grande de su Columna. Exhortando á todos á que la sigan acompañándola por las calles, por ser esta disposicion para lograr sus favores. Espresiones y afectos que adopta en nombre de María Santísima para obligar más á sus devotos. Zaragoza, por Francisco Moreno, año 1756, en 8.º.

2.º—*Novenario* de San Judas Tadeo, Apóstol, primo de nuestro Dios humanado, sobrino de la Reina del cielo. Zaragoza, imprenta de Juliana Diestre, viuda de Josef Fort, 1770, en 12.º, de 106 páginas.

3.º—*Consulta* espiritual, en que un pecador verdaderamente arrepentido propone con deseo de acertar el infeliz estado de su vida para una buena confesion general, y solicita los medios más oportunos para vivir arreglado á la ley de Dios; respondida con un método fácil, seguro y práctico para el fin que se propone. Con avisos muy útiles para la perseverancia. Gerona, por Narciso Oliva, 1771, en 8.º. Despues hubo cuatro ediciones más, y en la última de Madrid, por Andrés Ramirez, 1773, añadió el autor considerablemente esta obra, que asimismo se publicó en 8.º

4.º—*Novenario* al portentosísimo anacoreta el glorioso San Onofre, cuya asombrosa vida escribió el Santo Abad Pafnucio, que fué enviado por el Señor para que el mismo Santo se la refiriera y él la publicara. Le precede una muy piadosa advertencia, especialmente sobre la confesion y frutos de este Santo Sacramento. Zaragoza, 1778, en 8.º, de 76 páginas.

5.º—*Afectos devotos* para antes y despues de la sagrada comunion. Utilidades en confesar y comulgar frecuentemente. Obra póstuma, publicada en Zaragoza en

la imprenta de Juan Ibañez, año 1788, en 12.° de 84 páginas.

6.°—*Consuelo* de moribundos, sacados de algunas apuntaciones ó fragmentos póstumos del V. P. M. Fr. Antonio Garcés, Provincial que fué de Aragon de la Orden de Predicadores, Predicador de S. M. y Misionero Apostólico, y alargados por el Presentado Fray Thomás Navarro, de la misma Orden. Son dos tomos, en 4.°, remitidos al Consejo de Castilla para imprimirlos.

7.°—*Nuestra Señora del Pilar* visitada de sus hijos los españoles. Filiales afectos con que esplican el reconocimiento del beneficio y dulces ansias con que desean disponerse para disfrutar su amparo. MS. en folio, que se hallaba en el archivo de la librería del Convento de Santo Domingo de Zaragoza. Para cada dia escribe una oracion de visita á Nuestra Señora y llega al número 271.

8.°—*Vida y virtudes* del V. P. Maestro Fray Antonio Garcés, Ex-Provincial de Aragon de la Orden de Predicadores, Misionero Apostólico, Predicador de Su Magestad y Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza. MS. en folio de 100 páginas de letra ancha y gruesa, que acabó el 12 de Marzo de 1780, y dejó en su muerte al P. Presentado Boneo. Por el grande amor que tuvo al referido Maestro Garcés, y por ver bastante olvidada su buena memoria, escribió en menos de dos años su *Historia*, ó mejor, Apología en un tomo en folio de mas de 300 páginas, añadidas á las márgenes muchas noticias y autoridades, *cuyo original vió el Sr. Latassa en poder del dicho P. Presentado Boneo.

***Navarro** (Fr. Luis).—Religioso dominico aragonés. En colaboracion con su colega de órden Fr. Mariana Reus, escribió:

Historia de la provincia de Aragon, órden de Predicadores, desde el año 1808 hasta el de 1818: supresion y restablecimiento de sus conventos, y servicios hechos á la religion y á la pátria. Zaragoza, por Francisco Magallon, año 1819, un tomo en 4.°.

Navas (Juan de).—Por la *Biblioteca* de Hallér sabemos de este aragonés, hijo de Luesia, como en ella se manifiesta, que fué hábil físico y botánico, como lo comprueba la obra que escribió á mitad del siglo XVI con el título siguiente:

Theoremata IV in Mesves. LI. de Purgationibus simplicibus, que se imprimió Zaragoza en 1550, segun dicha *Biblioteca*, tom. 1, pág. 307.

Navas de Carrera (D. Miguel).—Natural de la villa de Escatron, Profesor boticario y Regente de la botica del Real, Militar y General Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, donde acreditó mucho tiempo su habilidad y esperiencia, antes ya esperimentada en otras boticas y partidos de Aragon. Al mismo tiempo era curioso químico y apasionado á fomentar y adelantar sus esperiencias y observaciones sobre las plantas, yerbas, raíces y otros simples y compuestos. Murió en el referido Hospital en 5 de Agosto de 1780. Escribió:

1.°—*Disertacion* histórica, físico-química y análisis del cacao, su uso y dósis, que dedicó á la Ilustrísima Sitiada de dicho Hospital. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1751, en 4.°, de 62 páginas. Donde trata sabiamente de la invencion, sitio y descripcion del arbol del cacao, de su uso en la América, eleccion, cualidades y temperamento; hace una análisis espagírica y otra chimicomecánica de él, de su virtud, dosis de su espíritu, aceite, manteca y sal, de su composicion é ingredientes para su uso comun y medicinal, del modo de su uso, etc.; repartiendo estos tratados en 7 títulos, bajo 84 números.

2.°—*Tratado* analítico experimental de quina, su virtud, naturaleza y cualidades. MS. en 4.°.

3.°—*Otros* tratados y recetas que compuso; trabajando al mismo tiempo nuevas y exquisitas medicinas con particular alivio de los enfermos.

Navasa (Fray Antonio de). — De Jaca, Franciscano de la Regular Observancia, Predicador General de la provincia de Aragon, Guardian de los Conventos de Borja y Jaca, Examinador Sinodal de este Obispado. Dos veces fué Director del Real Convento de Santa Catalina de Religiosas de su Instituto, y muy empleado en la oratoria sagrada. Le imprimieron:

1.°—*Oracion panegírica* que dijo en la festividad de la gloriosa Vírgen y Mártir Santa Orosia, Patrona de la ciudad de Jaca y sus montañas, que se celebra en su Santa Iglesia Catedral. Zaragoza, por los herederos de Diego de Larumbe, 1724, en 4.°.

2.°—*Oracion panegírica* de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen María, Madre de Dios, en la solemnísima fiesta que consagran los dos muy Ilustres Cabildos, eclesiástico y secular, de la ciudad de Jaca, en su Convento de San Francisco, en cumplimiento del voto que el año del Contagio hicieron á María Santísima en este misterio. Zaragoza, por Miguel Montañés, 1729, en 4.°.

3.°—*Oracion fúnebre* en las exequias del Ilmo. Sr. D. Juan Domingo Manzano de Carabajal, muy digno Obispo de Jaca, habiendo sido su Confesor, que dijo en la villa de Embun. Zaragoza, 1751, en 4.°.

4.°—*Segunda oracion* fúnebre sobre el mismo asunto, que dijo en la Catedral de Jaca, y se publicó tambien en Zaragoza, en 4.°.

Naya (Micer Pedro).—Fué jurisconsulto y ciudadano de Zaragoza. Floreció á fines del siglo XIII, segun parece; pues fué anterior á Micer Patos, que publicó sus comentarios sobre los fueros de Aragon en el año 1335. Escribió:

Scholia in Libros Fororum Regni Aragoniæ. MS. que se conservó en 4.° en la Biblioteca del Arzobispo D. Antonio Agustin, como consta de su *Catálogo* de MSS. latinos, núm. 443. Trata tambien de él el Marqués del Risco, *Bibliot.* MS. *Script. Leg. Regn. Arag.*, Part. XXIII. D. Nicolás Antonio no hace mencion, como debia, en su *Bibliot. Vet.*, sino en la *Nov.*, tomo 2, pág. 117, cuando trata de D. Pedro de Naya, Prior del Pilar de Zaragoza, docto y erudito teólogo, y es muy diferente de nuestro escritor. Se ignora si este grave letrado fué del linaje del referido Prior del Pilar, que nació en Castellon de Sobrarbe, ó del de D. Gerónimo de Naya, Secretario del reino de Aragon y ciudadano de Zaragoza en el siglo XVII, pudiendo haberlo sido del de D. Antonio de Naya, Señor de Ador y ciudadano de Huesca, de quien trata el Licenciado Cabrero en su *Relacion de fiestas* que hizo esta ciudad por la toma de Buda, núm. 23, ó del de D. Beltran de Naya, Señor de Pinsech, que acuerda Blancas en la *Coron. de los Rey. de Aragon*, lib. 1, cap. 4, fol. 25, tratando del Rey D. Jayme II de Aragon y de los Ricos-hombres y Caballeros Mesnaderos que asistieron á su coronacion, entre quienes coloca á D. Beltran, año de 1291, refiriendo la memoria de este linaje *In Comm.*, cuando la hace de los Ricos-hombres de Mesnada de Aragon, en cuya clase lo coloca.

Naya y Tricas (D. Pedro de).—Nació de una ilustre familia este sábio literato en Castejon de Sobrarbe, á fines del siglo XV. Cursó la filosofía y teología en las Universidades de Alcalá y Salamanca, y en

esta facultad tuvo por Maestro al docto Dominicano, Maestro Fray Domingo de Soto. Recibió el grado de Doctor teólogo y lo fué doctísimo. En 14 de Octubre de 1550 fué electo Canónigo de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, y en 1552 Prior de ella, siendo el último que poseyó esta dignidad sin ser trienal; tiempo en que la prefijó por su bula el Papa Julio III. En 1555 juró de Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon, y en 1559 partió á Roma por acuerdo de su Cabildo á fin de adelantar las causas que tenia allí pendientes, en cuya córte residió dos años. En 1561 era Diputado Prelado del reino de Aragon, y como tan apasionado de las obras de Zurita, luego dispuso que se reimprimiese la primera parte de los *Anales*, que aquel habia escrito, de cuyo parecer fueron sus Condiputados. Su sabiduría en la historia, como en otras ciencias, y su amable conducta le proporcionaron el favor del Rey Católico D. Felipe II, segun el Cronista Andrés, en los *Prog. de la Hist.*, pág. 120, columna 1, y le señaló para ir al Concilio de Trento, como parece de su Real carta dada en Aranjuez á 27 de Diciembre de 1561, asignándole 4 ducados diarios y el mismo Soberano le escribió en otras ocasiones consultándole negocios graves. «Vimos dice el citado Andrés, todas estas cartas en poder de D. Josef Portér, Caballero del hábito de Alcántara, casado con D.ª Paula de Naya, sobrina del Prior», y de estas mismas cartas dejó algunas copiadas aquel Cronista en el *Museo Aragonés*. MS. Murió en Trento á 4 de Octubre de 1562, habiendo otorgado cédula de su disposicion ocho dias antes de su muerte. En ella dejó ejecutores á los Sres. D. Pedro y D. Antonio Agustin, Obispo de Huesca y de Lérida, que se hallaban en dicha ciudad, y en aquella hace memoria de Pedro, Mossen Nadal y Antonio de Naya, sus hermanos, como tambien del citado Maestro Soto. El libro antíguo de *Cédulas* de dicha Iglesia del Pilar, refiere así su muerte.

III. Nonas Octobris obiit Rev. Dnus. Petrus Naya Doctor celeberrimus in Sacra Theologia, Prior, etc. Canonicus hujus Eclesiæ, qui misus á Philippo Hispaniarum Rege ad Concilium, Tridentinum, Ibi spiritum Domino emisit die V. Octobris anno MDLXII.

Escribió este sábio y piadoso varon:

1.º—*De origine et fundatione Beatæ Mariæ Maioris, et de Pilari Cæsaraugustanæ civitatis Ecclesiæ anno 1560.* De esta obra trata el Cronista general del Cármen reformado Fray Gerónimo de San Josef en su *Basílica de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, MS., en el prólogo, diciendo: «Que es un doctísimo tratado, escrito en Roma el año de 1560 en lengua latina, y presentado al Papa Pio IV, el qual todo de su letra tengo en mi poder y en él recoge todo lo que principalmente pertenece á la antiguedad y dignidad de la Sagrada Basílica de Nuestra Señora del Pilar».

2.º—*Un papel* sobre hacer trienal el Priorato de la Santa Iglesia de Santa María la Mayor del Pilar de Zaragoza, que se conserva MS. en la misma Iglesia.

3.º—*Diversas cartas* y papeles estimables por sus asuntos y método que reina en ellos.

Naya (Fray Juan de).—De la villa de Alquezar, Dominicano del Convento de Calatayud, donde fué Maestro de Novicios. En 1601 pasó á Filipinas, donde se dedicó con celo á la conversion de los gentiles. Trabajó en las Misiones de la Nueva Segovia y en la isla de Guadalupe, donde estuvo sentenciado en 1603 á morir por Cristo con otros seis Dominicos, en cuyo tiempo sufrió la herida de una saeta con que lo atravesó un gentil. Toleró muchos malos tratamientos de estos

bárbaros y sufrió muchos insultos y baldones; creyéndose, dice el Maestro Madalena en su *Alleg. Hist. de Escrit. Dominic.*, pág. 7, que siendo tantos estos atropellamientos, y casi siempre rodeado de los que propendian á ejecutarlos, tuvo por favorecedores á los Santos Angeles, para libertarse en estos acontecimientos. En este tiempo fué nombrado Vicario de la casa de San Jacinto de Méjico, y solo la obediencia pudo separarlo de estas Misiones, donde logró la conversion de un gran número de estas gentes, quienes no dejaban de estimar este beneficio, admirando en él varias acciones singulares, entre ellas la de haber detenido los estragos de un incendio con su rosario. Se embarcó para su destino; pero sobreviniéndole una enfermedad, murió abrazado con su Santo Cristo á 27 de Diciembre de 1617. Escribió:

Relatio eorum quæ ipsi, &, sociis ejus acciderunt in Insulæ dicta de Guadalupe. MS. que se guardaba en el archivo del referido Convento de Calatayud.

***Nicolàs** (Fr. Francisco de San).—Nacido en La Almunia de D.ª Godina y se ignoran las circunstancias de su vida, siendo tan solo conocidas las de que profesó la descalcez agustiniana y que desempeñó en 1763 los cargos honoríficos de predicador y misionero del convento de Santa Mónica, fundado en la ciudad de Valencia.

A su muerte dejó *Varios sermones* manuscritos.

Noticia y novena del Santo Angel de la Guarda. Un tomo en 12.°. Calatayud, 1763.

Nifo (D. Francisco Mariano).—Nació en la ciudad de Alcañiz á principios del siglo XVIII. Su residencia en Madrid dió estension á sus conocimientos eruditos y le ofreció proporciones para multiplicar sus desvelos literarios, que apoyados de una constante y sábia laboriosidad, hacen honor á sus estudios y á su mérito. Se puede decir, como escribe D. Juan Sempere en su ensayo de una Biblioteca española de los mejores autores del reinado de Cárlos III, tomo IV, pág. 145, «Que él es principal autor de los papeles, »periódicos: que la política econòmica le »debe muchos esfuerzos y una gran copia »de datos, que son los que más en ella se »necesitan, y que ha introducido con sus »traducciones varias obras de piedad só»lida», sin que los defectos inevitables que le acuerda este escritor, disminuyan ú oscurezcan su mérito, como tambien lo reconoce él mismo y lo han acreditado las distinciones con que se ha protegido su estudio; particularmente cuando intentó escribir el *Correo general* de España, que con la proteccion de la Real Junta de Comercio publicó en 1769; promoviendo la obra este Real tribunal; y espedido el Consejo de Castilla una circular por todo el reino, para que se le remitiesen al autor las noticias que deseaba, conforme á un interrogatorio formado por él mismo, y el carácter de muchos escritos suyos manifiesta del mismo modo una estimable proteccion. Son muchas las obras que compuso, los papeles que publicó, y los escritos que imprimió. Daremos nota de la mayor parte, ó de casi todos ellos, pues negó su nombre á varios, y son:

1.°—*Los engaños de Madrid* y trampas de sus moradores. Madrid, 1742, en 8.°.

2.°—*Versos* endecasílabos á la coronacion del señor Rey D. Fernando el VI. Madrid, 1746, en 4.°.

3.°—*Retrato de la Córte* y del cortesano, que escribió en italiano el Padre Fray Francisco Frugoni, Religioso Mínimo, vertido en español. Madrid, 1752, en 8.°.

4.°—*Representacion* (de burlas hechas de veras) al nobilísimo gremio de los hombres de juicio de esta gloriosa mo-

narquía, en la que manifiesta la España antigua sus honrados sentimientos contra los perniciosos y detestables abusos de la España moderna. Dala á luz el Aviso, Profesor de los riesgos de la vida en la Universidad de la esperiencia. Madrid, en la oficina de Josef Orga, 1754, en 4.°.

5.°—*Varios* discursos elocuentes y políticos sobre las acciones mas heróicas de diferentes personages antíguos y modernos, en los que por medio de prudentes avisos puede lograr el hombre el verdadero modo de gobernarse segun los preceptos de las tres partes constitutivas de la sabiduría humana. Es traduccion del italiano. Madrid, oficina de D. Gabriel Ramirez, 1755, en 4.°.

6.°—*Descripcion físico-moral de los terremotos*. Madrid, 1756, en 4.°.

7.°—*Diario* curioso, erudito y comercial, público y económico por D. Manuel Ruiz de Uribe. Madrid, 1758. Empezóse á publicar en 1.° de Febrero de 1755.

8.°—*Voces* llenas de amor en la muerte del Señor Rey D. Fernando el VI, en verso endecasílabo. Madrid, 1759, en 4.°. Zaragoza, 1759, en 4.°, de 12 páginas.

9.°—*Proyecto* fácil y seguro para lograr la universal diaria asistencia y limpieza de Madrid, sin gasto de la Real Hacienda, ni gravamen alguno de la causa pública. Ofrécelo á los Reales piés del Rey Nuestro Señor. Madrid, oficina de D. Gabriel Ramirez, en 4.°, sin año de edicion.

10.—*Caxon de sastre* ó coleccion de muchas piezas esquisitas de autores españoles en prosa y verso. Madrid, 1760, 7 tomos en 8.°. Reimprimióse otra vez en Madrid en 1781, en seis tomos, aumentado y corregido.

11.—*Enhorabuena* á la Reina Madre. Madrid, 1760, en 4.°.

12.—*Regocijos* de Madrid en la entrada del Señor Rey de España D. Cárlos III. Madrid, 1760, en 4.°.

13.—*Estafeta de Lóndres* ó cartas políticas, en las que se proponen medios sumamente útiles y nada escabrosos para hacer felices á los vasallos de esta península en comercio industria y agricultura, que son los únicos bienes de cualquiera República. Comenzó á publicarse en 1762, en 8.°, en 5 tomos, y se reimprimieron en Madrid en 1779, en dos tomos.

14.—*Correo* general histórico, literario y económico de la Europa, en continuacion de la estafeta de Lóndres, ó memorias sobre la literatura, agricultura, artes y comercio de Francia, Holanda é Inglaterra, y particularmente de España.

15.—*Diario* estrangero. Noticias importantes y gustosas para los verdaderos apasionados de artes y ciencias. Madrid, por D. Gabriel Ramirez, 1763, en 4.°.

16.—*El amigo de las mugeres* ó arte de hacerlas felices para la dicha y dulzura de los hombres. Madrid, por Escribano, 1771, en 8.°.

17.—*El novelero de los estrados y tertulias* y diario universal de Pagatelas. Obra semanaria que ofrece dar al público D. Antonio Ruiz y Minondo ó D. Francisco Mariano Nifo. Madrid, por D. Gabriel Ramirez, 1764, en 4.°. Dió el autor en esta obra traducidas algunas *Novelas* de Mr. de Marmontel.

18.—*Descripcion* del motin de Zaragoza. Madrid, 1766, en 4.°.

19.—*Retrato* de los jesuitas traducido del portugués. Madrid, 1767, en 4.°.

20.—*El filósofo aprisionado*. Son varios papeles semanarios en prosa y verso. Son cinco de diferentes asuntos impresos en Madrid, en 8.°.

21.—*El maestro del público*. Varios sistemas de educacion sacados de Mr. Valanje, etc. Madrid, en 8.°.

22.—*El erudito* investigador ó historia

universal del orígen, establecimiento y progresos de las leyes, artes, oficios mecánicos, ciencias, comercio y navegacion, arte militar, usos y costumbres de todos las pueblos antíguos del mundo, desde el Diluvio universal hasta la elevacion de Ciro al trono de los persas, y desde aquella remota edad, hasta nuestros dias. Compuesto en francés por Mr. Goguet, y traducida y aumentada con algunas noticias modernas justificativas de las antíguas, por D. Francisco Mariano Nifo. Madrid, en 8.°, sin año de edicion.

23.—*Labranza española*. Compendio de la agricultura de Alonso de Herrera. Madrid, 1769, siete tomos en 8.°.

24.—*Correo* general de España y noticias importantes de agricultura, artes, manufacturas, comercio, industria, ciencias, etc., que con generosa proteccion de la Real junta de comercio da al público D. Francisco Mariano Nifo. Madrid, 1769, cinco tomos en 4.°. Es una descripcion físico-económica de España.

25.—*El Novelero de los estrados*, y el novelero piadoso. Madrid, dos tomos en 8.°, sin año de edicion.

26.—*Curso* de leer y escribir. Madrid, 1770, en 8.°.

27.—*El pensador cristiano*. Meditaciones provechosas para todos los dias de la cuaresma, traducidas del italiano al español. Madrid, por Miguel Escribano, 1770, en 8.°.

28.—*El bufon de la Córte*. Coleccion de varios chistes. Madrid, en 8.°, sin año de edicion.

29.—*Novelas espirituales* de la Madre Deceo, con el título de «El Novelero de los estrados». Madrid, en 8.°, sin año de edicion.

30.—*Drama heróico*, intitulado «La Hipsípile», traducido del Sr. Metastasio. Madrid, sin año de edicion.

31.—La comedia en un acto: *El juicio de la mujer hace discreto al marido*. Agregado un sainete crítico contra los sainetes de moda de cierto autor. Madrid, en 4.°.

32.—*El Diario estrangero* con noticias literarias de la Europa, en 8.°.

33.—*La nacion española* defendida de los insultos del pensador y sus secuaces, sobre el asunto de comedias. Son dos discursos en un tomo en 8.°.

34.—*La historia Sagrada* del Antiguo Testamento. De Mesangni, traducida del francés al español, en cuatro tomos, en 8.°.

35.—*Principios fundamentales* de la religion por Mr. Alletz, ó catecismo de las personas de juicio. Madrid, por Miguel Escribano, 1776 y 1777, en dos tomos, en 8.°.

36.—*Obras del Marqués de Caracioli*, traducidas del francés al español, desde el año de 1774 hasta el de 1775, impresas en Madrid, en 8.°, por Miguel Escribano, y son: «Idioma de la razon. Idio»ma de la religion. Religion del hombre »de bien. Clamor de la verdad. Grande»za del alma. Vida del Papa Clemente »XIV. Cartas del dicho Sumo Pontífice, »en cinco tomos. La posesion de sí mis»mo, en dos tomos. El cristiano de estos »tiempos, en dos tomos. Fundamentos »de la religion, en dos tomos. El univer»so enigmático. Los caractéres de la amis»tad. Despedida de la mariscala. La con»versacion consigo mismo. La verdadera »alegría. La pintura de la muerte. Los »verdaderos intereses de la pátria. Las »noches clementinas, en dos tomos. El »viaje de la razon por la Europa, en dos tomos». Son treinta tomos, en 8.°.

37.—*Diccionario apostólico*, compuesto en francés por el Reverendo Padre Fray Jacinto Montargon, y traducido al español. Tomo uno, en Madrid, imprenta de Miguel Escribano, 1787. Tomos II, III,

IV, V y VI, en 1788. Tomos VII y VIII, 1789. Tomo IX, 1791, imprenta de don Josef de Urrutia. Tomo X, 1792, en la misma imprenta de Urrutia. Tomos XI y XII, en 1795. Tomos XIII y XIV, en 1797, todos en 4.°.

Su hijo D. Manuel Deogracias Nifo, instruido como su padre en la varia literatura, ha trabajado diversos papeles. Tenemos el que publicó en 1788, con el siguiente título:

Noticia de los caudales, frutos y efectos que han entrado en España de la América en el feliz reinado de nuestro católico Monarca D. Cárlos III, (que en santa gloria esté). Madrid, por D. Antonio Espinosa, 1788, en 8.°, de 126 páginas.

Niño, Español y Mur (D. Josef).— Caballero de Zaragoza, Doctor en derechos de su Universidad, Abogado del Ilustre Colegio de la misma y su Decano ó Mayordomo en 1648, segun consta del libro de matrícula del referido Colegio. Fué Asesor de la Baylía general de Aragon y Lugarteniente del Justicia en el siglo XVII, y en el mismo tiempo desempeñó varios destinos municipales y otros propios de su profesion. Escribió:

Albarani Chirographi Mercatoris analyses. Zaragoza, por Diego Dormer, 1644, en folio. Dedicó esta obra al Excelentísimo Sr. D. Fray Juan Cebrian, Arzobispo de Zaragoza, Virey de Aragon, etc.

Es citado frecuentemente este libro, y lo adicionó D. Juan Francisco Montemayor de Cuenca. Esta ilustracion va unida en dicha edicion. Aqui debe referirse el nombre de su Deudo el Ilustrísimo Sr. D. Lúcas de Jaca y Niño, Regente del Supremo Consejo de Aragon, Caballero del hábito de Calatrava, y sábio jurisperito de Zaragoza, que tambien escribió algunos *papeles* propios de sus ocupaciones, de que hace particular memoria D. Anastasio Marcelino Uberte en los *Estragos del temblor*, pág. 241.

Nitidio.—Obispo de Huesca, en cuya Iglesia presidió, segun Ainsa, *Hist. de Huesc.*, por el año de 800; pero el erudito Ex-Definidor de Capuchinos Fray Ramon de Huesca, en el tomo V. del *Theat. Eccles. de Arag.*, pág. 130, citando como Ainsa la *Vida* de San Urbez, sacada de los Breviarios antiguos de esta Diócesi, y la Historia MS. del Santo, que fué de la Cofradía fundada bajo su invocacion en la Iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca, dice que «fué Obispo de esta ciudad desde la mitad del siglo VIII hasta fines del mismo, que es el tiempo en que San Urbez hizo vida heremética y monacal en las montañas de Aragon, con quien, añade, tuvo estrecha comunicacion, segun parece de aquella historia, y escribió: *Algunas noticias* de su vida prodigiosa y sus milagros».

Nogueras (D. Jaime Gilberto).—Este sábio y erudito Prelado fué natural del reino de Aragon, aunque se ignora el lugar de su nacimiento. Así consta por su propia firma entre las de los Padres que asistieron al Concilio General de Trento, puestas á continuacion de las actas y decretos de la edicion original de Roma, año 1564, donde firma así: «Jacobus Gilbertus Nogueras, Hispanus Aragonius, Episcopus Alifanus»; pero en su libro «*De Ecclesiæ Christi*», se pone solo «Jacobus Noguera», y en la epístola á Fray Miguel Medina: «Jacobus Gilbertus Nogueras». Ignoramos muchas particularidades de su vida; pero Latino de Latinio, en una carta escrita á Andrés Masio en 3 de Marzo de 1560, afirma que era Dean de la Santa Iglesia de Viena. En efecto, tomó posesion de esta Dignidad en 20 de Noviembre de 1556, como consta de las memorias de esta Iglesia, y que pasados tres años la renunció; pues en 16 de Oc-

tubre de 1559 le sucedió Lorenzo Glugl, y en este tiempo no consta de su residencia, ni que presidiese Cabildo alguno, ni se halla firma suya en el archivo de dicha Iglesia. Tambien fué Capellan y Predicador del Emperador Ferdinando primero, el cual dió muestras del aprecio que hacia de algunos literatos aragoneses, que condecoró y atrajo á su servicio. Tales fueron el erudito D. Miguel Ruiz de Azagra y el sábio D. Pedro Ruiz de Moros. Por otras dos cartas del mismo Latinio, dirigidas á Estanislao Hosio y á Valentino Rutborski, sabemos que en 1560 el Papa Paulo IV lo nombró Prelado familiar suyo, y en 8 de Agosto de 1561, fué promovido al Obispado de Alife, segun Ugheli en la *Italia Sacra*, tomo 8, pág. 295, con cuya calidad pasó al Concilio de Trento en 12 de Febrero de 1562, conforme el Catálogo de los Padres, que va á continuacion de las actas, edicion de Lovaina, 1567. En el Diciembre del mismo año, habiéndose suscitado la gravísima cuestion si los Obispos «in partem solicitudinis asumpti», son verdaderos Obispos, peroró con mucha gravedad y elocuencia defendiendo la institucion divina de los Obispos. Desagradó algun tanto la libertad y vehemencia de nuestro orador al Legado Varmiense, quien lo reprendió, aunque con moderacion, como puede verse en el Cardenal Palavicino, lib. 19, cap. 5, *Hist. Concil. Trid.*, y en Nicolás Salmeo, Obispo de Berdun, en la *Coleccion de las Actas*, inserta en la obra que Cárlos Luis Hugo publicó en Francfort en 1744 con el título: *Accesiones novæ ad Historiam Ecclesiasticam, et Civilem*, p. 2, pág. 341. En el mes de Junio de 1563, disputó doctamente sobre la residencia de los Obispos, y dijo abiertamente que le disgustaba el decreto del Concilio, segun Salmeo, pág. 363.

En el Junio del propio año recitó una oracion á los Padres congregados en la Iglesia de San Virgilio, y al decir «Nescio ausimus adversariis meliores», empezó la música el salmo: «Exaudi», segun Salameo, pág. 394, y el Cardenal Palavicino asegura que no se puso entre las actas del Concilio por las quejas que tuvieron los Embajadores de Francia y de Viena, por haber nombrado en primer lugar al Rey de España. Acabado el Concilio pasó á Venecia con el fin de estampar dos oraciones, una la que dijo en el mes de Junio de 1563 y otra en accion de gracias por la liberacion de Orán; pero habiendo llegado á sus manos la *Impugnacion* de Gaspar Cardillo contra los herejes, se dedicó á estamparla en la misma ciudad. Todo esto consta de una carta suya á D. Gonzalo Perez. Murió nuestro insigne Prelado, segun Ugheli, año 1566, y segun conjeturamos de la espresion de Latinio, que lo llama «juvenis», apenas podia haber llegado á la edad de 40 años, dejando algunos monumentos que acreditan su grande sabiduría, elocuencia y cultura del estilo latino, y son:

1.°—*De Ecclesia Christi ab Hæreticorum Conciliabulis dignoscenda. Præclari Libri duo, aute hac nunquam œditi.* Tiene las armas impresas en la portada y debajo se lee: «Mathei, 5. Non potest abscondi civitas supra montem posita. Dilinguœ apud Sebaldum Meyer anno Domini, 1560», en folio. *Este rarísimo libro lo vió el Sr. Latassa en la librería del Convento de San Francisco de Zaragoza, L, núm. 211. Sacólo á luz el Maestro Estevan Agrícola de Ausburg, y lo dedicó al Arzobispo de Salzburg.

2.°—*Una carta* latina dirigida á Fray Miguel Medina, alabando su *Parœnesis*. Hállase estampada á continuacion del índice de dicha obra, que salió á luz en Venecia, año 1564, pero suele faltar en algunos ejemplares. *Tambien la vió el

Sr. Latassa en el que existía en la librería del referido Convento de San Francisco de Zaragoza, impresa en Venecia, año 1564, L. 198.

3.°—*Una* larga y elegante carta latina á D. Gonzalo Perez, que precede á la referida obra de Cardillo, intitulada: *Disputatio adversus Protestantes*, impresa en Venecia, año 1564, en 8.°.

4.°—*Tres* oraciones latinas, de que hemos hecho mencion, y que no sabemos se hayan publicado.

5.°—*Aparato* para la edicion de los *Comentarios* de San Basilio sobre Isaías. Este trabajo convence su pericia en la lengua griega, y habla de él el mencionado Latinio, escribiendo á Masio, en estos términos: «Erit mihi curæ, ut Basilii Commentarios in Esaiam Noguera noster prodeat in lucem».

6.°—*Otras obras theológicas*, que ya tenía acabadas y ofreció estampar en la referida carta á D. Gonzalo Perez.

Nolivos y Castillo (D. Pedro Cayetano).—Nació en Zaragoza despues de la mitad del siglo XVII, y fué hijo de D. Pedro Estevan y de D.ª Teresa Castillo. Sus abuelos D. Mateo y D.ª Catalina Lalana, eran de Jaca, como refiere el Cronista Panzano en su *Nobiliario* MS. tratando de este linaje, cuyas armas, dice, son en azul, una cruz de oro con clavos en los remates y una serpiente al pié de ella. Al fin de sus estudios recibió el grado de Doctor en teología y tuvo méritos en esta facultad. Fué individuo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, en el que ingresó el 19 de Mayo de 1683, segun consta del libro de matrícula del espresado Colegio. Tambien fué Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, y en el Enero de 1709 el Rey D. Felipe V lo nombró Abad de la Real casa de Montaragon. Por las turbaciones de estos tiempos no se despacharon las bulas hasta el de 1711, y tomó posesion de esta Prelacía el 26 de Marzo de 1712, la que gobernó con prudencia hasta el 18 de Julio de 1731 en que murió en Zaragoza. Fué sepultado con los hábitos pontificales en la Santa Capilla de Nuestra Señora del Pilar de la misma. Escribió, como consta del *Indice* de la librería de esta ciudad de los Sres. Lissa, que fueron deudos del dicho Prelado:

1.°—*Explicacion de los Psalmos* en cinco tomos en folio, existentes en la referida librería. En la mencionada Real casa de Montaragon habia algunos cuadernos en folio del primer borrador de esta obra, de letra del autor, y en ellos se ven esplicados los Psalmos con claridad é inteligencia en el sentido literal y místico, con muchas reflexiones dignas de sus asuntos.

2.°—*Sínodo* que celebró en Montaragon el 29 de Junio de 1717, y mandó trasladar y copiar en el *Lucero* de la abadía para que no se perdiese su memoria, como dice, se perdió la del Señor Abad Carrillo, que tambien celebró Sínodo.

Normante y Carcavilla (D. Lorenzo).—Hijo de la villa de Berdum, donde nació el dia 9 de Agosto del año 1759. Estudió la filosofía y jurisprudencia en la Universidad de Zaragoza, en la que recibió el grado de Doctor. Fué opositor á sus cátedras, y recomendó su mérito literario. En 2 de Agosto de 1782 ingresó en el Ilustre Colegio de Abogados de dicha ciudad, segun consta del libro de matrícula del mismo. Fué socio de mérito de la Real Sociedad Económica de la espresada ciudad, su Profesor de economía civil y de comercio desde 1784, con real aprobacion, como consta de una carta del Excelentísimo señor Conde de Floridablanca, entonces Secretario de Estado y del despacho universal de S. M., dirigida á dicha Sociedad con fecha de San

Ildefonso, 17 de Agosto de 1784, y tan de la satisfaccion de este Monarca fué esta instruccion, que su gracia se estendió, y quiso distinguiese sus pretensiones en la córte, como se refiere en el compendió de las actas de la expresada sociedad, pertenecientes al año 1798, página 64. Tambien fué Vice-Secretario de la Sociedad Económica y Oficial de la Secretaría de Hacienda. Escribió:

1.°—*Pieza poética* que recitó en elogio de las gloriosas y útiles empresas de Su Magestad para fomentar la agricultura, artes y comercio en la primera asamblea general de la referida Real Sociedad, celebrada el dia 4 de Noviembre de 1781 para la adjudicacion de premios.

2.°—*Discurso* sobre la utilidad de los conocimientos económicos-políticos, y la necesidad de su estudio metódico, compuesto por comision de dicha Real Sociedad para la abertura de su enseñanza gratuita, que dijo al público el dia 24 de Octubre de 1784. Zaragoza, por Blas Miedes, en 4.°, de 40 páginas.

3.°—*Proposiciones* de economía civil y comercio sobre las cuales exercitarán en el Setiembre de 1785, en la misma escuela de Zaragoza. En esta ciudad, por Blas Miedes, en 4.°, de 94 páginas.

4.°—*Espíritu* del Sr. Melon, en su *Ensayo político* sobre el comercio, y cuyas máximas político-económicas modificadas en parte, y reducidas á mejor órden estuvieron dispuestos á esplicar y defender D. Dionisio Catalan, Bachiller en jurisprudencia, y D. Manuel Berdejo y Gil en los dias 22 y 24 de Julio de 1786. Zaragoza, por Blas Miedes, en 4.°, de 91 páginas. La oposicion que tuvo este escrito vino á hacer ceder á sus defensas.

5.°—*Otros papeles* concernientes á varios objetos.

Normante y Carcavilla (Don Manuel.)—Hermano del anterior y como él natural de Berdun. Fué Doctor en teología, Rector de Viniés, Corregimiento de Cinco Villas, y socio de mérito de la Real Sociedad Aragonesa, honor que obtuvo por haber escrito una *Memoria y descripcion* del partido de Cinco Villas; cediendo á favor de la referida Sociedad en beneficio de sus objetos, cincuenta pesos asignados por dicho trabajo, de que hace honorífica mencion el compendio de las actas del dicho sabio cuerpo, correspondientes al año 1799, páginas 26 y 27, acordando tambien el arreglo con que en esta memoria se señalan el número de vecinos de cada pueblo, medios con que subsisten, escuelas de enseñanza de uno y otro sexo, clima, situacion, estension, y calidades de los terrenos, frutos que se cultivan, y podian cultivar con mayores ventajas, tratando al mismo tiempo con acierto de otros muchos puntos económicos interesantes á la felicidad de aquel partido, de que llamando ps autor ns digno Socio, dice se darán noticias al público en papel separado.

***Nougués de Liñan** (D. Pablo).—Natural de Zaragoza, presidente de la Excma. Diputacion provincial de Madrid y notable periodista y literato.

Escribió y publicó:

Breves consideraciones sobre el socialismo. Zaragoza, imprenta de Gregorio Casañal, calle Mayor, núm. 97, 1856. Un volúmen, en 4.°, de 54 páginas.

Muchísimos artículos literarios y políticos y cartas en varios periódicos de Madrid y provincias.

***Nougués Secall** (Doctor D. Pedro).--Natural de Zaragoza, abogado del Ilustre colegio de la misma ciudad, en el que ingresó en 9 de Noviembre de 1825. Fué abogado de gran fama; secretario de dicho colegio en 1832, y diputado cuarto y examinador de los aspirantes á la abogacía en 1833. Murió en Zaragoza á 2

de Octubre de 1847. Fué tambien alcalde constitucional de la capital de Aragon. Escribió:

Tratado del consorcio conyugal, con arreglo á la jurisprudencia de Aragon. Obra póstuma, que publicó D. Constancio Lopez y Arruego, pasante que fué de dicho Sr. Nougués, en la imprenta de José María Magallon, año 1859. Consta de 82 páginas, en 4.°. Es muy apreciada de los abogados.

***Nougués de Liñan** (D. Pablo).—Natural de Zaragoza, presidente de la Excma. Diputacion provincial de Madrid y notable periodista y literato. Escribió y publicó:

Breves consideraciones sobre el socialismo. Zaragoza, imprenta de Gregorio Casañal, calle Mayor, núm. 97, 1856. Un volúmen en 4.°, de 54 páginas.

Muchísimos artículos literarios y políticos y cartas en varios periódicos de Madrid y provincias.

Novella (Cosme).-Nació en Albaracin y fué Colegial Boticario en Zaragoza. En 1601 tuvo el cargo de Visitador por S. M. de la Botica del Real y General Hospital de esta ciudad. Sufrió por más de doce años una terrible contradiccion sobre la general preparacion de la colocynthida; y siéndole mandado cerrar la Botica que tenía frente á la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena de la misma, se vió precisado á recurrir á S. M. para merecer su proteccion. El Rey, bien informado del agravio que se le hacia, mandó su reintegracion en el uso de su Botica y su reparo, y alabó la distinguida inteligencia y experiencia de este Profesor, encargando el cumplimiento de su Real órden al Doctor D. Gabriel Sora, Canónigo de la Metropolitana de Zaragoza y Regidor de su Hospital General, á su Lugarteniente General de Aragon y á los Jurados de dicha ciudad. Con este motivo escribió:

1.°—*Memorial* al Rey nuestro Señor sobre que ningun simple medicamento de los purgantes deletéreos y venenosos, de que se hacen las composiciones que se acostumbran á ordenar para purgar los enfermos del Hospital General de Zaragoza, quales son la escamonea, lapis lazuli, los heléboros, blanco y negro, etcétera, estaban preparados ni corregidos con la conveniente preparacion de cada uno, con evidente peligro y daño cierto de los enfermos, y entre ellos la colocynthida, por no estar preparada y corregida en trochiscos alandahal, en las composiciones, masas de píldoras, hieras y los demás medicamentos en que se pone en sustancia para tomar por la boca, conforme la órden de buena medicina y segura pharmacopea. Zaragoza, 1613, en 4.°. Calificaron este escrito muchos Doctores y Profesores Médicos.

2.°—*Segundo memorial* al Rey nuestro Señor, que contiene el hecho en la causa de la preparacion de la colocynthida y escamonea, y la sentencia definitiva, dada en el tribunal del Justicia de Aragon sobre lo mismo, obtenida por el dicho en 21 de Noviembre de 1613. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1615, en 4.°, de 44 páginas. En este memorial suplica á S. M. la confirmacion de aquella sentencia, y espone las calidades que tiene de causa justa, de conducta honrada y aprobada, é infanzonía de linaje y descendencia de personas fieles en el servicio de la corona en cargos y empleos de gobierno de armas y de la casa Real.

3.°—*Tratado* de la quinta esencia del bálsamo del romero. Zaragoza, por Juan de Lanaja, 1616, en 8.°. Es libro rarísimo.

Novella (Fray Manuel).— Hijo de Teruel, cuyo linaje acuerda el Cronista Hebrera en la *Dedicatoria* de los Santos mártires

de esta ciudad, en el Excelentísimo señor D. Gaspar Vicente Novella, natural de la misma, Arzobispo de Caller, Virey y Capitan General del reino de Cerdeña en 1585. Fué Religioso Mercenario y Maestro de su provincia de Valencia, donde desempeñó varios cargos. Asimismo fué Secretario de dicha provincia, y General de su Orden, siendo Provincial y Maestro General de ella el Ilustrísimo señor D. Fray Josef Sanchiz, sabio y piadoso Arzobispo de Tarragona, que murió en 26 de Marzo de 1694. Publicó el Maestro Novella.

Ramillete de sermones y oraciones sagradas, predicadas por aquel prelado, que son once de Cristo y de la Vírgen, de los Santos y de tiempo. Unos á los Santos Reyes católicos y al Supremo Consejo de Aragon, y otros en Sevilla, Granada y Valencia. En esta ciudad, por Gerónimo Villagrasa, año de 1672, en 4.°.

Novella y Dominguez (D. Vicente de).— Nació en la ciudad de Calatayud el 14 de Diciembre de 1746, y fué bautizado en la Iglesia de San Juan de Vallupie, hoy San Juan el Real. Su linaje es conocido en la comunidad de dicha ciudad. Cursó la filosofía en la Universidad de Zaragoza, y en ella la defendió en conclusiones públicas. Despues recibió en la misma el grado de bachiller en jurisprudencia civil, y en la canónica en la Universidad de Huesca, donde tambien obtuvo el grado de Doctor. En 1767 hizo oposicion á una Beca de esta facultad en el Colegio Mayor de San Vicente Mártir de esta ciudad, y la obtuvo. Fué Retor de él y de su Universidad, donde asimismo confirió los grados mayores y sentenció en su tribunal por haber muerto su Maestrescuelas. En 1771 asistió á la junta destinada para el nuevo método de estudios, pedido por el Supremo Consejo de Castilla, y en 1775 le nombró Su Magestad Canónigo de la Colegial de Daroca, y antes Catedrático de Sexto, Decreto y de Vísperas de Cánones de la referida Universidad de Huesca, en cuya Santa Iglesia obtuvo la canongía Doctoral, y fué Juez Sinodal de la Santa Cruzada, Subsidio y Escusado.

A la distinguida comprension de la jurisprudencia unió los sábios conocimientos de otras ciencias, especialmente de los estudios de antigüedad, liturgia y ritos eclesiásticos, y su curiosidad y buen gusto se conoció aun en las cosas de piedad y devocion; pues en 1791, deseoso de conservar á la posteridad la memoria del pozo donde estuvieron los cuerpos de las Santas Mártires Nunilo y Alodia, en Huesca, renovó su frontispicio de piedra de graciosa arquitectura. Sobre el dintel manifestó el destino que tuvo dicho pozo, como en la piedra del umbral, colocando una palma y un laurel con un pozo entallado. El 10 de Setiembre de 1800 fué electo Canónigo Doctoral de la Metropolitana de Zaragoza. Escribió:

1.°—*Ceremonial* de la Santa Iglesia de Huesca, dispuesto é ilustrado con notas, que indican su orígen y expresan su variacion. Este MS., todo escrito de letra del autor, se conserva en el archivo de su Catedral, pues lo trabajó siendo su Canónigo Doctoral, y abraza todo cuanto ocurre en ella, en el discurso del año y se halla dividido en cinco tomos, en 4.°. El primero, de 565 páginas, contiene los meses de Enero, Febrero y Marzo, con una instruccion y aviso al que leyere, en que se manifiestan los motivos que indujeron á escribir esta útil obra, y el plan de ella. El segundo tomo consta de 606 páginas, y comprende los meses de Abril y Mayo. El tercero lleva 604 páginas y abraza los meses de Junio, Julio y Agosto. El cuarto de 525 páginas, é in-

cluye los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre, y el quinto, de 532 páginas, abraza el mes de Diciembre y dos índices uno por órden alfabético, de aquellas cosas cuyo parage pudiera ignorarse, ó bien por comunes á muchos dias, ó por muy singulares.

El otro índice es de las fiestas movibles y de los dias en que incidieron en el año de 1786, que es el que se ha seguido dia por dia, sin que se omita la más mínima circunstancia de todo lo ocurrido en él, y aun de cuanto pueda ocurrir en cualquier otro siguiente: las incidencias de las solemnidades y complicacion en ellas. Si la dicha obra no fuese más de lo que suena podia haberse reducido á un tomo, pero está tan entretegida de noticias, con notas, advertencias y disertaciones en los cinco volúmenes, que no es fácil su abreviacion. A caso no habrá en España un ceremonial tan circunstanciado; suponiendo, que no se habla de ninguna funcion pontifical por motivos que ya espresa el autor en su introduccion, ni tampoco de las extraordinarias eventuales; pues de ellas formará otro tomo.

2.°—*Indice cronológico cartoral* de las Santas Iglesias de España desde el año de 1628 á la Santa Iglesia de Huesca, dándole noticia ó consultándole varios asuntos que han ocurrido en ellas, el que ilustra y declara con notas interesantes y eruditas. Es obra que consta de tres tomos.

3.°—*El segundo indice de las cartas* de nuestros Señores Reyes, órdenes especiales suyas y de sus tribunales, que se han hallado en el archivo de la Santa Iglesia Catedral de Huesca, desde el año de 1431.

4.°—*El tercer tomo contiene una memoria* de los estractos y noticias que han sacado del archivo de dicha Santa Iglesia algunos anticuarios, reconociéndolo con licencia del Cabildo; añadiendo, como en los tomos precedentes, sábias notas y discursos en ilustracion de sus asuntos. Se hallan estos volúmenes, en folio, en el archivo de la referida Santa Iglesia.

Nueros (D. Jaime de).—Hizo sus estudios en la Universidad de Alcalá, donde tambien enseñó artes y teología á principios del siglo XVI y dió á luz:

1.°— *Expositio super duos libros Periermenias Aristotelis*. Alcalá, 1533, en folio.

2.°—*Theoremata super Universa Porphirii*. En dicha ciudad, en el referido tiempo. El apellido de este autor lo acredita por natural del partido de Calatayud.

Nuñez Quilez (Licenciado D. Cristoval).—Racionero de la parroquia de San Miguel de Daroca, su pátria. Tuvo aplicacion á su historia é ingénio ameno para la poesía. Hácia fines del siglo XVII, escribió:

1.°—*Antigüedad* de la nobilísima ciudad de Daroca y argumento historial y jurídico en defensa de sus seis insignes Iglesias parroquiales de San Pedro Apóstol, San Andrés, Santiago, Santo Domingo de Silos, San Juan de la Cuesta y San Miguel Arcángel. A la Excelentísima Señora D.ª Artemisa María de Borja, Centellas y Aragon, Princesa de Cariati, Duquesa de Castrobiliari, etc. Zaragoza, por Diego Dormer, 1691, en 4.°. Impugnó varios asertos de esta obra el Doctor D. Antonio Lasala y Gil, Dean que fué de la insigne Colegial de dicha ciudad, Arcediano de Daroca, de la Metropolitana de Zaragoza, defendiendo á la referida Colegial en docto tratado, que dejó en su archivo.

2.°—*Poesias diversas*. En Zaragoza publicó en 1690, por Gabriel Colomer, *Sagrados elogios del nacimiento de Cristo*, en 4.°.

Nuño (Fray Josef).—Nació en Borja en

1640, y profesó el Instituto de San Francisco de Paula en su Convento de Cascante en 1665. Corrió con crédito la carrera del Magisterio y fué Letor jubilado, Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon y Juez Ordinario y Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza, y Diócesis de Huesca y de Barbastro. Tuvo el Provincialato de Aragon y Navarra, y ejerció otros cargos propios de su instruccion y religiosidad. Murió en dicho Convento el 27 de Marzo de 1725. Escribió:

Medicina Moralis tripartita, á contagio solicitationis comprehensæ in Diplomatibus Pontificis, et á denunciatione in Sancto Officio Confesarios tutius præservans. Juxta mentem, et praxim Inquisitionis Hispanicæ. Zaragoza, por Manuel Roman, 1692, en 4.°. Reconocen los censores el mérito de esta obra y de su autor.

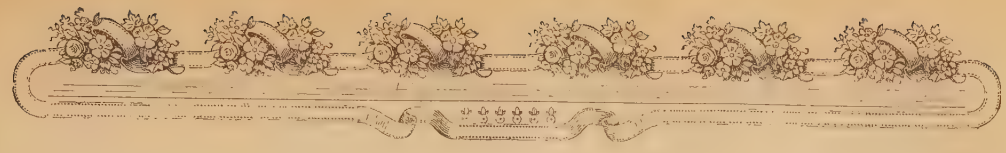

baidalla Ben Alhokom).—Fué hijo de Zaragoza, Médico y Filólogo. Tuvo su domicilio en la ciudad de Sevilla, y murió en Marruecos en el año 581 de la Hegira ó 1185 de Cristo. Empleó parte de sus vigilias literarias en copiar una biblioteca casi entera y en escribir:

1.º—*Ilustraciones* con notas eruditas á casi todos sus códices.

2.º—*Poesías diferentes*. Algunas refiere Ebn Alabar *In Collec*, cuyo lema es: «Munus Hospitii», de que trata el Doctor D. Miguel Casiri, en su *Bibliot. Arab. Hisp. Escur.*, tom. 1, pág. 97, y del mismo modo de este docto árabe zaragozano en el tomo 2 de la dicha biblioteca, página 130, segun el citado Ebn Alabar en *Supplem. Bibl.*, tratando tambien de Obaidalla, el Maestro Risco, tomo 31 de la *España Sagrada*, pág. 115 y 116, llamándolo Médico y Humanista insigne, y D. Ignacio de Asso, en su *Bibliot. Arab. Aragon.*, fol. 111.

Ogea (P. Jesuita Pedro).—Nació en Trasmoz el 17 de Agosto del año 1600. Siendo jóven de conocidas circunstancias fué recibido en aquella Religion el 18 de Octubre de 1615. Enseñó retórica cuatro años en Zaragoza, y las artes y teología, mas de 20. Fué dos veces Rector del Colegio de esta ciudad y Procurador de provincia en Roma. Murió en el referido colegio el 15 de Abril de 1683. Escribió:

1.º—*Tractatus Theologicus Scholasticus de virtute Fidei*. Zaragoza, por Miguel de Luna, 1661, en 4.º.

2.º—*Tractatus Theologicus Scholasticus de Spe, et Charitate*. Zaragoza, por Miguel de Luna, 1662, en 4.º.

3.º—*Tractatus Theologicus Scholasticus de virtutibus Theologicis*. Zaragoza, por Agustin de Verges, 1670, en 4.º.

4.º—*Alia opera Theologica*, como dice

el P. Alegambe, *Bibl. Domest.*, pág. 686, columna 1 y 2.

5.°—*Vida del V. Penitente, P. Fr. Miguel de la Fuente*, gran lustre de la sagrada religion de Nuestra Señora del Cármen de la Observancia de la provincia de Castilla, Predicador Apostólico, clarísimo espejo de todas las virtudes, Varon insigne en fervorosa oracion y altísima contemplacion, portentosa penitencia y aspereza de vida. Dada á la estampa de órden del Rmo. P. M. Carmelita Fr. Raimundo Lumbier. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1674, en 4.°.

6.°—*Notas y advertencias* á la vida de la V. M. Sor Serafina Bonastre, fundadora del Convento de la Encarnacion de Carmelitas de la Observancia de Zaragoza. Van impresas con su vida. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1676, en 8.°.

7.°—*Sermones*, oraciones latinas y poesías que no se publicaron. Alábalo el Doctor Gimeno, en los *Escrit. del reyno de Valencia*, tom. 2, pág. 364, columna 1, como lo hacen los genealogistas de su linage, del que en 1692, era Diputado de Aragon el Caballero D. Pedro Luis de Ogea, Señor del Palacio de los Ogeas.

Ojos Negros (Fr. Antonio de).—Quizá fue natural del pueblo de este nombre en la Comunidad de Daroca. Religioso de la Orden de San Francisco de Menores Conventuales, Maestro en sagrada teología, y sabio Profesor en esta facultad. Fué Superior local de varios Conventos y Ministro Provincial de Aragon el año 1438, como dice Haroldo en este año ó por los de 1444, como quieren otros de cuya provincia fué un celoso Protector, como tambien de su Instituto; acreditando uno y otro varios acaecimientos en que se señaló su defensa. Escribió segun el Cronista Fray Lucas Wadingo en sus «Anales franciscanos»: *Diversos* opúsculos sobre el *Maestro de las sentencias*, el Obispo de París, Pedro Lombardo. Nada dice de su estampa.

Tratan de este Religioso aragonés y lo alaban el citado Aroldo y Wadingo. El Cronista Hebrera, en su *Cron. Seraf.*, en varias páginas del libro 1, de su parte 1, número 160, aplaude su ardiente defensa de la conventualidad franciscana, y lo mismo hace el Cronista Fray Juan de San Antonio, en su *Biblioteca Seráfica universal*, tomo 1.

Olano (Fray Pedro).— Nació en Zaragoza en 1628. En 14 de Junio de 1641 profesó la Regla del Instituto de la Merced en el Convento de Tudela, habiendo tomado el hábito en San Lázaro de su pátria. En aquel Convento siguió los estudios. El Maestro Neyla, *Historia de San Lázaro*, pág. 355, alaba su ingenio y penetracion aun en los cargos del gobierno; pues dice que fué Comendador de Nuestra Señora del Olivar, de Estella, Tudela, Pamplona y Zaragoza y Retor de su Colegio desde el 18 de Octubre de 1676: casa que mejoró en su fábrica. Despues fué Comisario del reino de Cerdeña, Definidor General, Vicario Provincial in Capite, Padre de su provincia, y Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza y otras diócesis. Murió en el referido Convento de San Lázaro el 13 de Diciembre de 1698. Escribió:

1.°—*Compendio histórico* del Santísimo Misterio de los Corporales de la ciudad de Daroca. Al Rey N. S. D. Cárlos II. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1697, en 8.°, de 200 páginas.

2.° — *Reflexiones* políticas y morales sobre los libros III y IV de los *Reyes*. Obra que no se publicó.

3.°—*Un grande* número de oraciones panegíricas y morales, que tuvieron igual suerte.

*4.° — *Aprobacion* que escribió en la vida de San Pedro de Arbués, publicada

por Fray Juan Gracian y Salaberte, en Zaragoza, por Domingo Gascon, año de 1690, en 4.°. En el convento de San Lázaro de Zaragoza, á 5 de Octubre 1689.

Olcina (Micer Miguel Juan de).—Nació en la ciudad de Huesca despues de la mitad del siglo XVI. La distincion de su linaje era ya bien conocida en 1488, en que el Caballero Mossen Juan de Olcina poseía el Señorío del comun de Huesca. Este Micer Olcina parece el mismo que refiere el Cronista Andres en la *Vida de San Orencio*, pág. 14, que era Catedrático de Prima de leyes de la Universidad de aquella ciudad, cuando en 1622 dedicó en la Catedral de la misma una capilla á San Orencio y Santa Paciencia, cuyo abuelo fué el magnífico Raimundo de Olcina, Justicia de la referida ciudad en 1500. Aun subsistía en la misma en 1724, en que falleció á primeros de Noviembre D. Nicolás de Olcina, Señor de las Pardinas de Monrepós y de Arcias, sobre cuya disposicion y demás bienes suyos escribió en 1726 un *Discurso jurídico* por el Colegio Mayor de Santiago de dicha ciudad el Dr. D. Juan Longás y Pascual, que se imprimió en Zaragoza en el mismo año.

A la nobleza de su sangre unió nuestro Micer Olcina el mérito de Profesor jurisperito y de Abogado en los tribunales de este reino, y en 1594, hizo y adaptó juntamente con D. Gerónimo de Heredia, Justicia de las Montañas de Aragon, como comisarios reales.

Ordinaciones de la villa de Loharre y sus aldeas, los Corrales, Novalla, Santa Engracia y Xavierre, en órden á su gobierno y policía de justicia, jurados, bayle y concejo, que se imprimieron en Zaragoza por los herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, en el año 1681, en 4.°, habiéndose ya decretado en 1594, como se dice al fin de ellas.

Olite (Maestro Domingo).—Nació en Alcañiz, donde enseñó humanidades con el célebre Sobrarias. El sábio D. Pedro Ruiz de Moros, Magistrado de grande mérito y poeta no vulgar, fué discípulo suyo, como lo dice él mismo en sus *Decisiones Lituanicas*, pág. 47, núm. 96, edicion de 1570. Tuvo amistad y correspondencia con varios literatos, entre ellos con el Cronista Lucio Marineo, y le escribió una *Carta* latina de estilo muy puro y castigado, á la que aquel le respondió en 1508, y la estampó con sus *Epístolas*, lib. 3, en Valladolid, en el año 1514. Bien puede creerse que no sería solo este escrito el que tuviese trabajado el Maestro Olite.

Olivan (D. Agustin de).—Este ilustre zaragozano fué Maestro en sagrada teología y Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de La Seo de esta ciudad. Tuvo crédito de varon sábio y virtuoso en el siglo XVI. Lo estimó y distinguió en su confianza el insigne Obispo de Barcelona D. Martin García, Prelado muy docto y ejemplar, siendo Canónigo y Arcediano de Daroca en aquella Iglesia. Su correspondencia fué cabal y sincera, y entre otros testimonios que la convencen fué el de dar á luz su estimado volúmen de *Sermones* latinos en Zaragoza, por Jorge Coci, en el año de 1520, habiéndolo extraido, con repugnancia de su autor, de su librería. Adornó tambien este tomo de un muy oportuno prólogo latino y de un apóstrofe de igual calidad.

Todos los que tratan de aquel V. Prelado alaban al Canónigo Olivan, y particularmente el Cronista Hebrera, en la *Vida* de aquel, pág. 149 y 153, sin que omita el mérito de su benéfica conducta, en el que imitó á su deudo el Dr. D. Martin Olivan, Canónigo tambien de la referida Metropolitana, cuyas memorias reconoce la Universidad de Zaragoza, en

cuya Capilla está sepultado sobre la primera grada del presbiterio, al lado de la epístola, bajo una lápida que lo representa de medio relieve en hábito de coro y la siguiente inscripcion que corre por su marco: «Yace el Doctor Martin de Olivan, Canónigo de La Seo, que falleció en el año 1500», y en su parte inferior se hallan sus armas, que son un árbol atravesado de una banda.

Debe asimismo acordarse al Doctor D. Antonio Olivan, Profesor teólogo de la Universidad de Huesca y Canónigo Magistral de su Catedral en 1650, poeta no vulgar, como se ve en versos suyos en Certámenes literarios, de los que fué tambien Juez, segun lo acredita el Doctor D. Josef Félix de Amada en la *Palestra Numerosa Austriaca de Huesca*, página 4 del Certámen, y con particular elogio el Cronista Andrés, en el *Aganipe*, página 78, diciendo:

El Doctor Olivan, de quien difusas
elegancias podrian pedir las musas,
tan dulcemente vuela
su nombre por la márgen del Isuela,
que lo aplauden canoro
Cisne de los Anfiones de su escuela,
y los Orfeos de su sacro coro,
cuya cordura y singular prudencia
el explendor realza de la ciencia.

Olivan y Maldonado (Fray Antonio).—De Zaragoza, donde era muy conocida la nobleza de su familia. Profesó el Instituto del Cármen de la Observancia en el Convento de su pátria, en el que desde su juventud manifestó mucha piedad y aplicacion á las ciencias. Con el Magisterio de su provincia tuvo el Priorato del dicho Convento y el Vicariato General en Aragon, juntamente con otros destinos de su profesion, y en los de la instruccion y predicacion tuvo buena acogida. Murió en 1631, habiendo escrito:

1.°—*Gobierno moral del alma*, en dos tomos en 4.°, que se imprimieron en Barcelona por Gerónimo Margarit, 1623. Dedicados al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Sentis, Obispo de Barcelona, del Consejo de S. M., su Lugarteniente y Capitan General de Cataluña y Condados de Rosellon y de Cerdeña.

2.°—*Dos tomos* de sermones de Cuaresma, MSS.

3.°—*Dos tomos* de sermones de Santos, MSS., que todos se guardaban en la librería del dicho Convento de Zaragoza, juntamente con

4.°—*Varios* opúsculos piadosos.

***Olivan** (D. Alejandro).—En Asso de Sobremonte, uno de los numerosos pueblecitos esparcidos por los accidentados terrenos de la provincia de Huesca, nació este ilustre literato, clásico hablista y celebrado escritor, el 28 de Febrero de 1796.

Desde muy niño comenzó á ser iniciado en la enseñanza elemental, y terminada esta entró en clase de alumno interno en el colegio de Soreze (Francia), en dondo adquirió especiales conocimientos que á la sazon no se daban en nuestro territorio.

En disposicion de cursar una facultad, sobrevinieron los acontecimientos belicosos de la primera decena de este siglo, y ansioso el adolescente Olivan de compartir las glorias y derrotas de la independencia de la pátria contra la abrumadora tiranía del primero de los Napoleones, ingresó en el ejército en clase de alferez del cuerpo de artillería y algun tiempo despues fué nombrado oficial del archivo del ministerio de la Guerra.

La disposicion natural de que estaba dotado para el cultivo de la literatura, su aficion al arte de bien decir y escribir bien, le movieron á estudiar poética y retórica á la par que dedicaba su talento á las ciencias físicas y químicas, y si apro-

vechado salió en estas, notablemente instruido fué en aquella, puesto que dió á la prensa algunos pequeños trabajos literarios.

Tranquilo residia en Madrid dedicándose á las funciones de su empleo y dando satisfaccion á su cariño por las letras, cuando el cambio operado en las esferas del poder en que salió triunfante el poder absoluto de Fernando VII y vencida la Constitucion, le obligó en 1823 á emigrar á Francia. Con esto es decir que estaba afiliado al partido del régimen liberal.

Durante algun tiempo permaneció en la capital de la nacion traspirenáica, pero su amor al país natal decidióle á repasar de nuevo la frontera con suerte tan desventajosa, que aprehendido por los agentes de la autoridad fué conducido y encerrado en la carcel de Zaragoza, hasta que en 1825 respiró de nuevo el ambiente de la libertad.

Exento de los deberes que imponen los puestos oficiales, puso especial empeño en conocer los idiomas de la sabia Grecia y poderosa Roma y de las naciones orientales de donde salieron los padres de la gran familia europea, empeño del que salió airoso, enriqueciendo su inteligencia con gran caudal de ilustracion lengüística.

Esto sucedia los años 1826 y 1827, pues ya en el de 1828 se embarcó para la Habana y en esta ciudad, habidas en cuenta su ciencia y actividad, se le designó para que examinara los métodos puestos en práctica relativos á la fabricacion y refinamiento del azucar, recorriendo con este motivo varios paises de Europa. Terminada su comision arribó nuevamente á la capital de la mas hermosa de las antillas españolas, y allí publicó dos excelentes memorias, producto del cargo que se le confiara.

De regreso á Madrid con una reputacion legítimamente adquirida, fué agraciado primeramente con el cargo de secretario de la comision encargada de mejorar la enseñanza y más tarde se le nombró para el mismo cargo de la seccion de Indias del Consejo Real.

Restablecido por la reina gobernadora D.ª María Cristina el sistema constitucional, D. Alejandro Olivan representó á la provincia de Huesca en los escaños del Congreso y cuando en 1836 el gabinete de Mendizabal dejó vacío el banco azul al de Isturiz, obtuvo el cargo de subsecretario del departamento de Gobernacion, del que le despojó el motin triunfante del sargento García, viéndose obligado nuestro paisano á emigrar al extrangero de nuevo, restituyéndose al suelo pátrio luego que se calmaron los ánimos, enardecido por la pasion política.

Presidente del nuevo ministerio el conde Ofalia se le restituyó á la subsecretaria del ministerio de la Gobernacion, de la que hizo dimision por haber sido nombrado director general de estudios. En 1840 singularizóse en el Parlamento atacando con rudeza la proyectada ley de ayuntamientos, á cuya oposicion se debió principalmente que huyera á paises extraños poco despues en que triunfó la revolucion, instalándose en París, que abandonó en 1843 cuando escaló otra vez el poder el partido moderado, adjudicándosele en 1847 la cartera de Marina. En esta época fué admitido en el seno de la academia española.

Al resignar el cargo de ministro abandonó la vida pública para disfrutar de los regocijos de la vida privada.

D. Alejandro Olivan, además de los cargos que desempeñó y que hemos mencionado, representó varias veces en el Congreso y en el Senado á diferentes distritos, perteneció al Consejo de instruccion pública y al de agricultura, in-

dustria y comercio, fué presidente de la sociedad general de minas y académico de la de San Fernando y de la de ciencias morales y políticas. Falleció en Madrid el 15 de Octubre de 1878. Escribió y publicó:

Manual de agricultura. Esta obra fué premiada.

La administracion política con relacion á España.

Ensayo imparcial sobre el gobierno de Fernando VII.

***Olivares y Biec** (D. Vicente).—Natural de Zaragoza, profesor que ha sido de la facultad de derecho en los estudios católicos, catedrático auxiliar que fué en la Universidad central y abogado del ilustre Colegio de la córte, etc., etc., etc. Escribió y publicó:

Historia del derecho romano. Madrid, establecimiento tipográfico de Eduardo Cuesta, calle del Rollo, núm. 6, bajo, 1877. Un volúmen, en 4.°, de 200 páginas.

Tratado en forma de código del derecho internacional en sus relaciones con el civil, mercantil, penal y de procedimientos, precedido de la exposicion de sus motivos y adicionado con algunos apéndices tomados de disposiciones de nuestro derecho, jurisprudencia del Tribunal Supremo y convenios internacionales más importantes. Madrid, establecimiento tipográfico de E. Cuesca, calle de la Cavaalta, núm. 5, 1879. Un volúmen, en 8.° mayor, de 312 páginas.

Discurso leido en la Universidad central por el licenciado en jurisprudencia D. Vicente Olivares y Biec, en el acto de recibir la investidura de doctor en la misma facultad. Madrid, imprenta de D. C. Lopez, Cava-baja, 19, 1860. Un volúmen, en 4.°, de 31 páginas.

Olivas de Torres (D. Juan Antonio).—Hijo de Teruel, Inquisidor Apostólico de Sicilia y de Cerdeña en 1707, y despues de Aragon desde el 12 de Julio de 1714. Habia recibido el bonete de Doctor en cánones y dado pruebas de lo versado que estaba en otras ciencias. Siendo Racionero de la parroquial de San Juan Bautista del Real Patronato de las siete Iglesias de dicha ciudad y Vicario de Tortajada, dió á la estampa un amigo suyo un *Sermon* del angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, que dijo en 7 de Marzo de 1693 en el Colegio, despues Convento, de San Raimundo de Predicadores de Teruel, el cual se imprimió en Zaragoza, por Domingo Gascon, 1693, en 4.°.

2.°—*Pronóstico feliz para España* y oracion deprecatoria en el hacimiento de gracias que el tribunal de la Inquisicion de Cerdeña hizo á Dios, por haberse manifestado el preñado de la Reina nuestra Señora D.ª María Luisa Gabriela de Saboya, que predicó en 22 de Mayo de 1707, y publicó el Secretario de la misma Inquisicion D. Juan Garrucho. Se imprimió allí en el Convento Real de la Santísima Vírgen de Buenaire, por Ignacio Serra, en dicho año, en 4.°.

Oliver y Miranda (D. Manuel).—Natural de Zaragoza. Estudió en la Universidad de esta ciudad, y fué Bachiller en artes y teología y opositor á sus cátedras, y á Prebendas de oficio, habiendo recibido el grado de Doctor teólogo en la Universidad de Cervera. Tambien en los concursos sinodales fué conocida su instruccion, como en la oratoria Evangélica. En 1778 obtuvo la Vicaría de la Iglesia Parroquial de San Salvador de la villa de Ejea de los Caballeros, y desempeñó las funciones de Párroco hasta el mes de Junio de 1783, en que se le eligió por Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Tarazona, cuya Prebenda residia aun en 1797. Se imprimieron:

Sermon, que predicó por encargos del Ilustre Ayuntamiento de la villa de Ejea

de los Caballeros en las honras que hizo juntamente con el Reverendo Capítulo Eclesiástico de la misma al Dr. D. Francisco Gonzalez, Presidente del Real Seminario de San Cárlos Borromeo, de la ciudad de Zaragoza, Racionero de dicha villa en su Iglesia principal del Salvador, el dia 6 de Junio del año de 1793. Lo publicaron D. Simon, D. Salvador y don Ramon Gonzalez, hermanos y sobrinos del difunto. Zaragoza, imprenta de la viuda de Moreno, 1783, en 4.°. Va con el retrato del difunto.

Oloriz (Fray Sebastian).—De Zaragoza, hijo del Real Convento de San Francisco de ella, de su Regular Observancia. Siendo en 1724 Letor de teología, imprimió:

Oracion gratulatoria en la exaltacion á la silla apostólica del Emmo. Sr. Cardenal D. Fray Vicente María Orsini, de la Orden de Predicadores, con el nombre de Benedicto XIII, que dijo en la solemnidad con que la celebró el Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza el 2 de Julio de 1724. La imprimió al fin de la *Relacion* de esta demostracion don Juan Francisco Escuder.

Oloriz (Fr. Juan).—De Zaragoza, en cuyo Real Convento de Santo Domingo vistió su hábito el 26 de Octubre de 1704. Obtuvo el grado de Presentado, y otros cargos propios de su religiosidad y méritos. Murió en dicho Convento el 7 de Setiembre de 1760. Escribió:

1.°—*Impugnacion* de muchas doctrinas, que enseña el Rmo. P. M. D. Antonio Josef Rodriguez, Monge Benedictino Cisterciense de la Congregacion de Aragon y Navarra, en el Real Monasterio de Beruela, en sus dos tomos del *Nuevo aspecto* de teología médico moral, y ambos derechos ó paradoxas phisíco-teológico-legales. Zaragoza, por Josef Fort, 1750, en 4.°, de 123 páginas.

2.°—*Carta* á un amigo religioso de la misma Orden de Predicadores, y Prior, en que da respuesta á la que escribió el Reverendísimo P. M. D. Antonio Josef Rodriguez á un sabio Doctor teólogo de Zaragoza. En ella, por Josef Fort, 1752, en 4.°, de 52 páginas.

3.°—*Otra carta* á un su amigo de la córte, en la que continúa en volver por la verdad contra muchas falsedades, que escribe en su última carta, y escribió en sus tomos de *Paradoxas* el Reverendísimo P. M. D. Josef Antonio Rodriguez. Zaragoza, por Josef Fort, 1754, en 4.°, de 85 páginas. Escritos que alabaron sus censores.

Oloriz y Nadal (P. D. Juan Crisóstomo Benito de).—Nació en Zaragoza el año 1711. Fué hijo de D. Ambrosio de Oloriz y Arbiol, ciudadano ilustre de dicha ciudad, su Maestro Racional y Coronel de un regimiento nacional, y de D.ª Manuela Nadal. Siendo jóven de grandes esperanzas, profesó el Monacato Cisterciense en el Real Monasterio de Santa Fé, extramuros de su patria, en 1724, donde desde luego lograron estimacion sus inclinaciones piadosas y sus talentos propios para el Magisterio, que ejerció entre los domésticos, y en su Colegio de San Bernardo, de la Universidad de Huesca, donde fué su Catedrático de Prima, y lució siempre las funciones literarias. Despues obtuvo el grado de Maestro de Justicia. La Real Academia de la lengua española lo admitió por su indivíduo el 4 de Julio de 1737, manifestándose agradecida al mérito que tenía tan conforme á su Instituto, y la Santa Inquisicion de Aragon lo recibió del mismo modo por Calificador en 17 de Febrero de 1739. La Congregacion Cisterciense de Aragon y de Navarra, varios Prelados, Cabildos y un grande número de literatos y personas ilustres aprecia-

ron su agudo ingenio, su gran capacidad y extraordinaria vivacidad y aplicacion á las humanas y divinas letras, su erudicion teológica, su admirable comprension de las escrituras, concilios y Santos Padres, y su amenísimo trato por su vasta literatura y sábios conocimientos de todo género de bellas artes, como se anunció en los papeles públicos, y particularmente en la oratoria evangélica, en que fué famoso en su tiempo. Víctima, pues, de sus profundas meditaciones y serios estudios, murió para el orbe literario algunos años antes que llegára al fin de su vida, el cual fué de suma edificacion y digno de un verdadero Monge, penetrado de los más vivos sentimientos que inspira la Religion y la constante práctica de las virtudes evangélicas, en 17 de Junio de 1783, á los 74 años y cinco meses de edad, y á los 59 y 11 meses de religion, en dicho Real Monasterio, segun los citados testimonios públicos. Escribió y publicó las obras siguientes:

1.º—*Oracion* panegírica en la fiesta de la Purísima Concepcion de María Santísima, que dijo en 11 de Noviembre de 1732. Zaragoza, por Pedro Ximenez, 1732, en 4.º.

2.º—*Oracion* evangélica política, que predicó á la ilustrísima ciudad de Zaragoza el dia tercero de Pascua del Espíritu Santo en el Santo Metropolitano Templo del Salvador de esta ciudad, publicado por D. Martin Altarriba y de Exea, del Consejo de S. M., Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Aragon, Regidor de la misma ciudad. Zaragoza, imprenta Real, 1733, en 4.º.

3.º—*Oracion* para antes de proceder á la eleccion de Vicario General de la Congregacion Benedictina Cisterciense de los reinos de Aragon y de Navarra, que se hizo en el Real Monasterio de Nuestra Señora de Beruela el dia 2 de Mayo de 1741. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1741, en 4.º. La sacó á luz D. Estevan de Oloriz, Secretario del Rey nuestro Señor, y dedicó al Ilmo. Sr. D. Josef del Campillo y Cosio, Secretario de Estado y del despacho universal de Hacienda.

4.º—*Sermon* del Miércoles de Cuaresma, que dió á luz D. Francisco Antonio de Arvizu, Comisario de Guerra, y dedicó al M. I. Sr. D. Josef de Fonsdeviela, Señor del Abadiado de Les é Intendente de Valencia. En esta ciudad, por Antonio Bordazar, 1740, en 4.º.

5.º—*Desagravio de la perfecta oratoria* en cinco disertaciones apologéticas, para convencer á la malicia. Zaragoza, por Josef Fort, 1735, en 4.º. Lo retiró la Santa Inquisicion.

6.º—*El por qué más antiguo de la aficion*. Dedicado á Dios Nuestro Señor. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1742, en 8.º.

7.º—*Oracion* que en el domingo de Ramos dijo en el Santo Templo Metropolitano del Salvador de Zaragoza, dia en que el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Francisco Ignacio de Añoa y Busto, Arzobispo de esta ciudad, hizo en ella su entrada pública el año de 1743, predicando su Cuaresma, y dedicó al mismo Ilustrísimo Prelado. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1743, en 4.º.

8.º—*Oracion* de despedida de su referida cuaresma. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1743, en 4.º.

9.º—*Oraciones sagradas diversas*, que son de Nuestra Señora del Pilar, de la Purísima Concepcion de María Santísima. Otra del mismo asunto. Tres de Santa Ana. De San Bernardo Abad. De San Pedro Apostol. De San Francisco de Paula. De Santo Tomás de Aquino. De las Sillas. De San Roque. De San Josef y de Santa Teresa de Jesús, que dedicó á la Excelentísima Sra. D.ª Ana María del

Pilar Silva y Portocarrero, Fernandez de Hijar, Condesa de Aranda, etc. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1743, en 4.°. Tomo I. No salió el II.

10.—*Cuaresma* que en el Templo Metropolitano del Salvador de Zaragoza predicó en 1743. Dedicada á la Excelentísima Sra. D.ª María Magdalena Carrillo de Albornoz, Condesa de Valhermoso, hija meritísima del Excmo. Sr. D. Josef Carrillo de Albornoz, Duque de Montemar. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1744, en folio.

11.—*Sermones* sobre el «Miserere», dedicados á la Excma. Sra. D.ª Isabel María Tellez Giron, Marquesa de Villena, Duquesa de Escalona. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1744, en 4.°.

12.—*Molestias del trato humano*, declaradas con reflexiones políticas y morales sobre la sociedad del hombre. Al Excelentísimo Sr. D. Isidoro Fadrique Fernandez de Hijar, Conde Duque y Señor de Hijar, Conde de Belchite, etc. Madrid, por Antonio Marin, 1745, en 8.°, y por D. Antonio Espinosa, 1788, en 8.° tambien.

13.—*Sermon de San Bernardo Abad.* Diseño de su vida, predicado el año de 1747, en el Real Monasterio de Santa Fé. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1761, en 4.°.

14.—*Duda contra certeza y certeza contra duda;* si hay alguno que pase buena vida. Zaragoza, en la Real imprenta, 1765, en 8.°.

15.—*Sagrado* novenario del Dulcísimo Mariano Doctor San Bernardo. Zaragoza, por Francisco Moreno, en 8.°.

16.—*Cinco libros* de cuaresmas y sermones de todas clases, que quedaron manuscritos.

17.—*Diferentes cartas* dignas de la imprenta por sus asuntos y modos de esplicarlos.

18.—*Memorias* diversas y apuntaciones utilísimas, que quedaron como las dichas cartas.

19.—*Varios cuadernos* para componer la vida de San Bernardo Abad, donde recogió materiales y noticias propias de este asunto.

20.—*Idea de Dios.* Si el primer insulto de epilepsia no le hubiera estorbado concluir esta ingeniosa obra, hubiera sido un monumento eterno de su ingenio, delicado gusto y recto juicio. Pero ni la salud le dió lugar á proseguir una obra que tenia la sublimidad y magestad de un poema épico, aunque en prosa, ni la debilidad de su cerebro, herido con el accidente, le pudo defender contra la sorpresa de un erudito, que le sacó lo que tenia trabajado. Véase la *Gaceta* de Zaragoza del martes 24 de Junio de 1783, núm. 15, página 199, donde se imprimió un elógio digno del autor tan celebrado por tantos y tan diferentes literatos en las censuras de sus obras.

Ollés de Regalés (D. Joaquin).—Nació en la villa de Alcolea de Cinca, de una familia noble y muy antigua del presente reino de Aragon, divisada con el blason de un castillo en campo azul con una mano encima de él. Estudió las humanidades y bellas letras en el Colegio de PP. de la Escuela Pía de Alcañiz, de las que conservó memorias trabajadas en verso y prosa, que han merecido mucha aceptacion á humanistas muy acreditados. Estudió tres años de filosofía, al cabo de los cuales defendió conclusiones públicas de toda ella con mucho aplauso. Hizo los estudios de leyes y cánones en la Universidad de Zaragoza, recibiendo los grados de Bachiller y el de Doctor en ambos derechos, en 1802, y enseñando públicamente por comision del claustro de dicha Universidad ambas facultades por espacio de tres cursos, y sustituyendo la

cátedra de Sexto. Estudió un curso completo de matemáticas en la Real Escuela de Zaragoza de cuatro años escolásticos, al fin de los cuales sufrió los exámenes de estatuto y fué premiado en su consecuencia con el primer premio de justicia, que consistió en una medalla de oro con este lema: «A la aplicacion». Estudió las lenguas griega, francesa é italiana, sobre las que hizo algunas traduciones manuscritas. Escribió tambien:

1.º—*Tratado* sobre la educacion física de los niños en la infancia é idea general de la pubertad. Por D. J. O. Impreso en el *Semanario* de Zaragoza, año 1801.

2.º—*Tratado sobre la astronomía*. Por don J. O. Impreso en el *Semanario* de Zaragoza, año 1801.

3.º—*Arte* de hablar desde lejos, por don Joaquin Ollés de Regalés. En la oficina de Mariano Miedes, año 1801.

4.º—*Diversos* opúsculos sobre las varias partes de las matemáticas especulativas y prácticas.

Ha tenido la gloria D. Joaquin Ollés de Regalés de ser el primero que ha dado á luz un *Tratado metódico sobre el telégrafo ú arte de hablar desde lejos*.

Ondeano (D. Miguel Gerónimo).—Natural de Zaragoza, en cuya Universidad estudió artes y teología, y siguiendo con lucimiento la carrera de los concursos á curatos en este Arzobispado, obtuvo en él los de las Pedrosas, de Luna, de Albalate del Arzobispo, y últimamente la Retoría de Moyuela. Fué tambien Doctor teólogo, orador evangélico de mérito, y un Párroco estimado por su sabiduría, probidad y celo del bien de sus feligreses. Imprimió:

1.º—*Sermon* panegírico á la Purísima Concepcion de María Santísima, que dijo en Zaragoza en su festividad. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1752, en 4.º.

2.º—*Diferentes* otras oraciones sagradas, que dijo en varios tiempos. Los censores de aquel sermon ensalzan su mérito y el de su autor, juntamente con don Pedro Antonio Casaleras de Amat, en su *Narracion histórica de la Virgen de los Arcos*, páginas 5, 6, 13 y 25.

Orcau (Micer Juan Gerónimo).—Parece que nació en Huesca, y que era del linage conocido con las armas de ocho rosas de oro en campo rojo. Su sabiduría en la jurisprudencia, de que fué Doctor, se distinguió en el patrocinio de causas en los tribunales de Aragon. Fué indivíduo del Colegio de Abogados de Zaragoza y su Decano ó Mayordomo en el año 1653, como consta del libro de matrícula del mismo. Asimismo fué Lugarteniente del Justicia de este reino y desempeñó tambien otros cargos de la magistratura. Escribió á mas de un grande número de *Alegaciones* y papeles en derecho, de que el Sr. Latassa tuvo algunos:

2.º—*Discurso* sobre la nobleza de la casa de Abarca en Aragon. Zaragoza, 1654, en folio. Se halla *In Proces. Curat. Don Thomæ Abarca super nobilitate*, respondiendo á un escrito que publicó en esta lite el Doctor D. Juan Antonio de Costas, Abogado fiscal y patrimonial de Aragon, con fecha de 24 de Octubre del referido año.

***Ordinaciones** de la muy ilustre congregacion y cofradía del glorioso San Pedro mártir, de ministros de la inquisicion de Aragon, otorgadas por el cabildo general de ella en 2 de Mayo del año 1693. Resúmen de algunas indulgencias, concedidas por los sumos pontífices, y la concordia hecha entre el real convento de Santo Domingo y esta cofradía, y tambien se contienen al fin los nombres de los cofrades y cofradesas que han sido y de presente son de ella.

Contiene el decreto que se inserta á continuacion:

«En el real palacio de la Alxafería de Zaragoza, á veintisiete dias del mes de Abril de mil seiscientos noventa y tres años, estando los señores inquisidores Doctor D. Miguel Perez de Olivan y Vaquer, Licenciado D. Juan Joseph de Tejada y Guardia, y Dr. D. Juan Joseph Monreal de Sarria, en su audiencia de la mañana.

Habiendo visto la peticion presentada en este Santo Oficio por D. Joseph Nicolás de Valmaseda, caballero del órden de Santiago, alguacil mayor de esta inquisicion y mayordomo de la congregacion del señor San Pedro mártir de este reino de Aragon, y las constituciones hechas y añadidas ahora nuevamente, que se refieren en dicha peticion.

Dixeron, que debian mandar y mandaron que dichas constituciones, así las hechas antes como las nuevamente añadidas, se impriman á costa de la dicha congregacion, para que estándolo, pueda más fácilmente tenerlas cada uno de los congregantes, y saber las obligaciones que debe cumplir, y lo firmaron: Doctor D. Miguel Perez de Olivan y Vaquer. Licenciado D. Juan Joseph de Tejada y Guardia. Dr. D. Juan Joseph Monreal de Sarria. Por mandado del Santo Oficio: D. Juan Antonio de Cuenca, Secretario. D. Juan Conde y Barela, Secretario del secreto de la inquisicion, mayordomo primero. D. Joseph Nicolás de Valmaseda, caballero del hábito de Santiago, alguacil mayor, mayordomo segundo.

El reverendísimo P. M. Fray Joseph Urrea, del órden de San Agustin, de la observancia, predicador de S. M., de los del número, examinador sinodal de este arzobispado, y su ordinario en el tribunal de la inquisicion, calificador de ellos y de la suprema.

El reverendísimo P. Juan Miguel Xalós, de la compañía de Jesús, cathedrático de prima de su colegio, examinador sinodal y calificador. El reverendísimo P. M. Fray Luis Pueyo y Abadía, del órden de Ntra. Sra. del Cármen de la observancia, ex-provincial, cathedrático de la universidad de Zaragoza, en las cathedras de Santo Thomás, Escoto, escritura, vísperas y de presente de la de prima y examinador sinodal y calificador.

D. Pablo Gerónimo de San Juan, ciudadano de Zaragoza y receptor de la inquisicion.

D. Domingo Antonio Gabin, abogado de presos, ciudadano de Zaragoza y asesor de ella.

El Secretario D. Juan Matheo Alcober y Ximeno, ciudadano de Zaragoza.

El Licenciado Jacinto Bielsa, retor de la parroquial de San Martin, del real palacio de la Alxafería, persona honesta.

El Licenciado D. Bartholomé Ximenez, racionero de la Santa Iglesia de Zaragoza en el Santo Templo del Salvador, notario.

Y D. Diego Miguel Andrés, Secretario del Rey nuestro señor, en el consejo supremo de Aragon, y de sequestros de la inquisicion y de esta cofradia, todos mayordomos y personas nombradas por el capítulo y cabildo general de ella, para su correccion y adaptacion, mediante acto hecho en esta ciudad á treinta de Abril del año 1693, testificado y confirmado en el registro de las resoluciones y acuerdos de dicha cofradia por el sobredicho Secretario de ella.

Las quales, habiendo sido decretadas por el ilustrísimo tribunal del Santo Oficio, las ha otorgado y jurado el dicho capítulo y cabildo general, estando congregado en el convento de Santo Domingo en 2 de Mayo del año 1693, mediante acto, testificado y continuado en el sobredicho registro de dicha cofradía por el sobredicho Secretario de ella, en que

están insertas». Las suprimimos en gracia á la brevedad.

Orden de los tratados que contienen estas ordinaciones.

Portada, una hoja.

Institucion de la Congregacion de San Pedro, una hoja.

Sumario de algunas indulgencias, cuatro hojas.

Capitulacion y concordia, nueve hojas.

Peticion y decreto, una hoja.

Constituciones y ordinaciones, treinta y nueve hojas, que finan en la pág. 76.

Página 77.—Nombres de los cofrades, que lo fueron hasta el año 1616. Van por rigoroso órden alfabético de nombres y apellidos: consta de 454 números ó nombres.

Página 102.—Nombres de los que lo fueron desde 1616, hasta 1635. Van por órden alfabético de nombres y apellidos. Consta de 723 números ó nombres.

Página 142.—Nombres de los que lo fueron desde 1635, hasta el de 1693. Van por órden alfabético de nombres y apellidos. Consta de 703 números ó nombres.

Página 189.—Nombres de los que lo fueron desde el 31 de Diciembre de 1693, hasta 31 de Julio de 1714. Consta de 167 números ó nombres.

Página 204.—Nombres de los que lo fueron desde el Agosto de 1714, hasta Mayo de 1745. Está incompleta y reproducida en la página 204, duplicada.

Página 204 duplicada.— Nombres de los que lo fueron desde el Agosto de 1714, hasta el mayo de 1745. Consta de 192 números ó nombres.

Página primera al finar el libro.— Nombres de los que lo fueron desde Mayo de 1745, hasta el Setiembre de 1771. Consta de 268 números ó nombres y fina este catálogo en la página 58.

El índice de lo contenido en este volúmen, consta de cuatro hojas».

Conservamos en nuestro poder este libro, porque, aunque hemos visto varias partes de él, siempre han sido incompletas. Es muy difícil y algo dispendioso poseer un ejemplar tan completo como el que tenemos.

Ordoñez (D. Pedro Josef).—Hijo y ciudadano de Zaragoza, Doctor en derechos de su Universidad, y un Jurisperito y político de selecta erudicion y celo verdadero, como lo dió bien á conocer el doctor P. Maestro Gurrea en una respuesta á un papel suyo, remitiéndole la obra que escribió. En 19 de Mayo de 1652 ingresó en el Ilustre Colegio de Abogados de dicha ciudad, del que fué Decano ó Mayordomo en el de 1669, segun todo consta del libro de matrícula del espresado Colegio. El título de la obra que escribió es el siguiente:

Monumento triunfal de la piedad católica, erigido por la imperial ciudad de Zaragoza en la fundacion de su caritativo Hospicio de Ntra. Sra. de Misericordia. Zaragoza, por Agustin Verges, 1672, en 4.°. En el libro 2.° pone las Constituciones de este Hospicio. Sobre que advierte el Dr. D. Juan Antonio Hernandez Perez de Larrea, meritísimo Dean de la Metropolitana de esta ciudad, en el núm. 72, de una memoria que escribió de asuntos y libros de agricultura y economía civil, que el Ilmo. Sr. D. Benito Trelles, del Consejo y Cámara de Castilla, fundó el Hospicio de Madrid, sirviéndole de eficaz motivo la dicha obra.

***Ordoñez** (P. Fr. Andrés).—Este sacerdote regular de la órden de San Juan de Dios, en la nacion española, cuya vida ha sido objeto de contrarios juicios, y que merced á su sagacidad se elevó hasta el generalato de su religion, nació en 1592, en Zaragoza.

En esta ciudad cursó las primeras nociones de gramática, marchando despues

á Sevilla, donde tomó el hábito á la edad de 30 años.

Hechos los votos religiosos se embarcó con direccion al Brasil en compañía de veintidos compañeros de profesion, regresando al cabo de algun tiempo á la madre pátria.

Nombrado procurador de la casa de Sevilla se le comisionó para que fundase el hospital de la villa de Priego, desempeñando el priorato, siendo trasladado posteriormente á Cádiz y nombrado secretario general de su instituto.

Apenas habia cumplido 52 años de edad, fué elegido superior general de su instituto y dejándose llevar de su carácter reformista, se atrevió á tomar algunas disposiciones contrarias á las constituciones de su religion, que dieron por resultado el que por órden del Nuncio de Su Santidad se le hiciera preso, fuese encerrado en el convento de Santa Bárbara de Madrid y, prévio proceso canónico, desposeido del cargo.

No le faltaron defensores poderosos al P. Ordoñez, pero los esfuerzos de estos solo contribuyeron á que se ratificara la sentencia y se le desterrase á Múrcia, en donde falleció por consecuencia de la peste que se declaró en dicha ciudad, no sin que antes diera muestra de un profundo arrepentimiento por los daños y escándalos que ocasionára. Escribió:

Varios papeles en defensa de las medidas que tomó desde el generalato.

Ordovás y Pelegrin (D. Juan Miguel).—Nació en la Puebla de Alborton, de una esclarecida familia, antes de la mitad del siglo XVIII. Consta de sus adelantamientos en las humanidades de los ensayos de retórica y poesía, en que se aventajaron las Escuelas Pías de Zaragoza en 1763, y en las facultades mayores los continuó. Cuando se establecieron en la villa de Alagon escuelas de latinidad en el Colegio que fué de los Jesuitas, obtuvo mediante oposicion su Magisterio, de donde vino á Zaragoza á ser Catedrático de buena version y propiedad latina de sus Reales estudios, en 1795, y allí acredita su instruccion. Escribió:

1.°—*Memorias* del Mártir San Sebastian y de la Puebla de Alborton, de que es Patrono este glorioso Santo, con su novenario, que dedicó al Sr. D. Antonio Fandiño y Goyanes, Comisario Ordenador de los Reales ejércitos, etc. Zaragoza, por la viuda de Miedes, en 8.°, de 23 páginas.

2.°—*Version* en prosa española del himno XII del *Peristefanon de Prudencio*, que refiere el martirio de los Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo, que hizo el año 1788. *El señor Latassa vió una copia suya que perteneció al Dr. D. Joaquin de Leyza Eraso, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza.

Oro (P. D. Jorge de).—Natural de Trasobares, Cisterciense del Real Monasterio de Beruela y su Abad XVI de los quadrienales, desde 1656 hasta 1660: tiempo en que mejoró la fábrica y derechos de esta Real Casa, como refiere la citada *Brev. Hist. Berol.*, MS., págs. 25 y 30. Su erudicion se estimó tambien cuando fué Catedrático de Durando, de la Universidad de Huesca, Rector de su Colegio de San Bernardo y Maestro de su Religion. De él se conservaba en la librería del mismo Monasterio un libro de

Logicales Disputationes. MS. que perfeccionó el año 1649, *como consta de una noticia remitida del referido Monasterio al Sr. Latassa.

Oro (P. D. Ignacio de).—Hermano del anterior y como aquel natural de Trasobares. Profesó el Instituto del Cister en el Real Monasterio de Rueda, donde fué Abad electo el año 1668, y Vicario Ge-

neral de su Congregacion, de la cual fué tambien Maestro, habiendo enseñado muchos años teología en Cátedra de la Universidad de Huesca. Murió visitando el Real Monasterio de Beruela, y fué sepultado en su Trasagrario con fama de Religioso muy observante de su Instituto. Véase al P. Muñiz, en su *Bibliot. Cisterc.*, pág. 245. Escribió:

Alegacion teológica sobre la obligacion que tiene todo el Orden del Cister de sujetarse á la reforma contenida en el Breve «In Suprema» de Alexandro VII, que se estampó en folio en Zaragoza, autorizada por un grande número de firmas de varones doctos y píos.

Ortal y Ortal (D. Gerónimo).—Este Caballero nació en Zaragoza despues de la mitad del siglo xv. Fué hijo de Felipe y de D.ª Esperanza Ortal, y nieto de Galcerán y de D.ª María de la Caballería, ciudadanos muy ilustres de la referida ciudad. Tuvo gran fama de soldado. Dióle el César Cárlos V la conquista y gobierno de la Costa, desde el rio Marañon hasta el Cabo de la Vela, á donde pasó el año de 1534. Se embarcó con 160 hombres, siguiéndole el Capitan Alderete con 150. Su fidelidad, entereza, nobleza de ánimo, discrecion y valor tuvieron que combatir y vencer un grande número de estorbos, contradicciones y dificultades que le opusieron la codicia de los soldados, su bullicio, inquietud y libertad que apetecian y tambien los peligros de esta arriesgada empresa, que cada dia le ofrecia y eran fáciles en sucederse. Pobló tambien diferentes lugares, y con útiles ventajas el de San Miguel de Neveri, puesto de la provincia de Cumaná, de que tenía muy prácticos conocimientos; habiendo ido á la América en 1531, con el cargo de Tesorero de la Real Hacienda en esta misma conquista, que siguió entonces el Comendador Diego de Ordaz; por cuyo fallecimiento se la encomendó el Emperador á nuestro Ortal, siendo tan conocido su mérito en 1521. En el socorro de Navarra y recuperacion de Fuenterrabía, no menos que en otros sucesos, con su esfuerzo militar imitó el de sus claros ascendientes los Caballeros Ramon, Galcerán, Tristán y Jaime Ortal y de varios otros, cuyos hechos celebran el Caballero Mossen Pedro Tomich y el Cronista Zurita, en sus *Historias* y año de 1282, 1374, 1392 y 1403, y tambien los de su padre, de quien trata el Padre Marton, en su *Santuar. de S. Engrac.*, pág. 714, col. 1, por haber fabricado y dotado en su Real Monasterio la capilla de la Adoracion de los Santos Reyes, en el átrio de su Iglesia subterránea, quien murió sirviendo al Emperador en las guerras de Milán. Subsisten en el retablo de esta capilla las armas de su linaje, que son una flor de lis de oro, atravesada de una banda azul en campo rojo.

Juan Castellanos, en la primera parte de los *Elogios de varones ilustres de Indias*, estampada en Madrid en 1589, en 4.°, que en el dia es sumamente rara, describe las acciones y sucesos de nuestro Conquistador desde la pág. 204, donde se lee este título: *Elegia á la muerte de Hieronimo de Ortar, siendo Gobernador de Paria*, hasta la pág. 257, y refiere que de resultas de las desavenencias que tuvo con Antonio Sedeño, padeció algunos contratiempos que lo redujeron del estado de suma opulencia al de pobreza, por cuyo motivo se retiró á la isla de Santo Domingo, donde casó, y murió poco despues con general sentimiento; que se celebraron sus exequias con mucha pompa y que se puso en el sepulcro el siguiente epitafio:

CONTINET ORTALIBUS TUM QUOD
CERNITIS OSSA

QUI FACTUS CRESSUS, FACTUS &, IPSE BION,
VALDE DOLET VARIOS, HUJUS
PERPENDERE CASUS,
PLUSQUE DOLET NOBIS TAN CICIUS INTERITUS.

El mismo escritor, pág. 257, lo representa de esta manera:

En proporcion era delicado
y tambien en sus tratos tuvo esto.
Fué grave con nota de pesado,
varon gallardo, suelto y bien dispuesto,
la barba clara, rostro bien formado,
alegres ojos, apacible gesto.
Decian de buen pecho ser ageno,
pero por cierto yo le hallé bueno.

Escribió: *Algunas cartas* en forma de relaciones de las cosas de la provincia de la Costa y tierras de su conquista, que pertenecieron á su hermano D. Lupercio Ortal, Prior de La Seo de Zaragoza, segun el Cronista Andrés, en unos *Apuntamientos* suyos que tuvo D. Tomás Fermin de Lezaun, de la Real Academia de la Historia.

Alaban á nuestro Ortal, Antonio de Herrera, Fr. Pedro Simon, Fancisco Lopez de Gomara y otros historiadores de indias, y con particularidad el Cronista Dormer, *Anales de Aragon*, desde la página 570, y el Maestro Zapater en los suyos, pág. 98, col. 2, y él fué glorioso imitador de las acciones de Luis Santangel, Escribano de Raciones de Aragon y de su corona, primer promovedor de la conquista de América; pues ofreció de su hacienda á la Reina católica D.ª Isabel el dinero necesario, para que Cristóbal Colon, ya despedido de la córte, pusiese en ejecucion el descubrimiento de las Indias en 1492 á nombre de los Reyes católicos, segun el citado Herrera, en su *Descubrimiento*, tomo 1, lib. 1, capítulo 8, págs. 13 y 14, col. 1 y 2, y una edicion de 1730. De Gerónimo y de Miguel Pasamonte, hidalgos aragoneses, de quienes trata el Regente Villar, *Patronado de Calatayud*, página 511, y el Doctor Illescas, *Histor. Pontif.*, part. 2, libro 6. De Miguel Diez de Aux, Caballero aragonés y capitan en la conquista de Méjico, segun D. Antonio Solis. *Historia de Mexic.*, y el Maestro Zapater, *Anales de Aragon*, pág. 135, col. 1. Del Almirante aragonés D. Pedro Portér, cuyos sucesos fueron muy notables. De los Caballeros de Calatayud D. Pedro y D. Gonzalo de Heredia, de quienes hace memoria el citado Villar, pág. 523, y de otros aragoneses, á quienes precedió el Marqués del Valle D. Hernando Cortés, originario de este reino, como lo contestan Francisco Cervantes, en la dedicatoria del *Dialogo de la dignidad* de los hombres, Gabriel Laso de la Vega, en su libro de *Elogios*, Fr. Alonso Fernandez, en la *Historia de Plasencia*, el Canónigo Leonardo, *Anal. de Aragon*, pág. 622, el Cronista Dormer. *Anal.*, pág. 390, y el Cronista Sayas, en sus *Anales*, pág. 5, y así defendió justísimamente el Doctor D. Josef de Soto Mayor, el derecho de los aragoneses para pasar á las Indias y obtener sus empleos en su noticia general de las plazas, oficios y beneficios de indias y justa reparticion de ellos entre los aragoneses, que tiene calificado Su Magestad.

***Ortega** (Fray Juan).—Religioso dominico de la provincia de Aragon, que vivió por los años de 1567. Escribió un tratado, del cual se hicieron tres ediciones, con este título:

Tratado sutilísimo de aritmética, de nuevo enmendado por Juan Loganto, y antes por Gonzalo de Busto. Granada, 1563. Un tomo en 4.°. Sevilla, año 1637, en 4.°.

Ortin y Tarin (D. Pedro Lupercio).—Infanzon aragonés, oficial por S. M. de las

reales cajas de la Nueva España, y Comisario de la Real Hacienda en 1629, segun consta de la obra suya de que abajo se trata. Por ella se manifiesta que fué sugeto de singular instruccion en las ciencias exactas. El título de la referida obra es:

De reducciones del oro de todas las leyes á la de 22 quilates, que es la que corre en esta Nueva España. Manuscrito en 4.°, de 160 páginas, que el Sr. Latassa tuvo en su librería, y dice su autor en el prólogo que sirve para evitar muchos yerros y descuidos, no solo en órden á los derechos de S. M., sino en órden al comercio y tráfico. En él demuestra qué es quilate y grano de oro, cuántos granos componen un quilate, cuántos un tomin, y cuántos un castellano. Cómo se han de convertir en castellanos cualesquier marcos, onzas y adarmes, cómo se han de usar las de reducciones. Lo que vale cualquier barreton, texo ó cadena de oro por su ley, reducido á la de 22 quilates y otros asuntos conexos con este objeto, yendo todo ilustrado de reglas generales y particulares, de tablas, estados, planes y noticias científicas.

***Ortiz** (Don Agustin). — Este escritor, á quien con algunos sólidos argumentos se puede suponer que nació en Aragon, escribió y dió á luz, quizás por los años de 1525, en Zaragoza, una obrita con este título:

Comedia intitulada Radiana; en la cual se introducen las personas siguientes. Primeramente un caballero anciano, llamado Sireo y su criado Ricreto; y una hija de este caballero, llamada Radiana y su criada Maysina, y un caballero llamado Cleriano y su criado llamado Turpino y tres pastores, Lisado, Pintor y Juanillo, y un sacerdote. Repártese en cinco jornadas breves y graciosas y de muchos exemplos, entra Juanillo con el introito. Un tomo en 4.°, letra gótica, doce hojas. Solo se conoce un ejemplar de este rarísimo libro.

Ortiz (Valerio).—Aragonés que residió en Gascuña, hombre curioso, que poseyó con perfeccion el idioma francés. De él vertió al español á fines del siglo XVI:

Declaracion del Rey cristianismo, sobre el atentado alevoso del Duque de Maierte, y Comendador de Aumala, fecha en Blois en el mes de Febrero de 1589. Burdeus, 1589, en 4.°. Así refiere este escrito D. Nicolás Antonio, en la *Biblioteca Hisp. Nov.*, tomo 2, pág. 259, y en su *Indice general*, página 431, trata de la naturaleza de este autor.

Por este tiempo floreció tambien en Aragon Fr. Pedro Ortiz, Religioso Dominicano, que compuso versos latinos, como dice el Canónigo Blasco de Lanuza, en sus *Histor.*, tomo 2, libro último, capítulo 53, pág. 177, col. 1. En la *Relacion* de las fiestas de Zaragoza, por la canonizacion de San Jacinto, le imprimió el Cronista Martel, en 1595, diversas composiciones latinas, desde la página 308 hasta la 316.

Ortiz y Marquez (D. Alejandro).—Nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo XVIII, y fué hijo de D. Josef, Colegial Cirujano de la misma, y de D.ª María Marquez. Hizo los estudios en sus Escuelas y Universidad, y en ella recibió el grado de Doctor en medicina en Octubre de 1770 y fué admitido en el Colegio de su facultad de dicha ciudad. Tambien obtuvo el grado de Bachiller en cirugía, y en 1778 era Catedrático de la primera de curso. Despues lo fué de anatomía y desempeñó otros Magisterios. Fué Médico Ordinario del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia de la referida ciudad, individuo de las Reales Sociedades Vascongada y Aragonesa, Secretario de la clase de Agricultura de esta, y en 1781 de la Junta

para la formacion de su Jardin Botánico y elaboratorio químico, que formado en 1797, le dió su direccion el Sr. Rey don Cárlos III, interviniendo tambien en la ereccion del gabinete natural y de antigüedades de la misma y en otros destinos que tuvo la satisfaccion de fiar de su sábia inteligencia. En 1792, el referido Monarca lo creó su Médico de Cámara, cuyo cargo siguió con estimacion. Murió en Zaragoza el martes 10 de Octubre de 1797 y fué sepultado el 11 del mismo en la Capilla de su Colegio del mencionado Hospital General de dicha ciudad. Escribió:

1.º—*Aviso* á los literatos y á las personas de vida sedentaria, sobre su salud. Su autor, el Doctor Tissot, Profesor de medicina, Socio de diversas Sociedades, traducido del francés al español y adicionado con varias notas. Al Excelentísimo Sr. D. Ambrosio Funes de Villalpando, Conde de Ricla, Secretario de Estado y del Despacho universal de Guerra, etcétera. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1771, en 8.º. Sobre esta obra publicó, siguiendo sus modos de pensar, su Contra-Aviso á los literatos de España, el Doctor D. Josef Royo, Teniente de Protomédico de Aragon, Catedrático de prima de medicina de la Universidad de Zaragoza.

2.º—*Instruccion* y medio de socorrer á los que se ahogaren ó naciesen aparentemente muertos, escrita de órden de la Ilustrísima Sitiada del Santo Real y General Hospital de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza, para los Practicantes de medicina y cirugía del mismo Hospital. Cometióse este encargo al mismo D. Alejandro y al otro Médico Ordinario de esta Real casa, el Doctor D. Antonio Gargallo, y se imprimió en esta ciudad por Francisco Moreno, en 1775, en 4.º, de 48 páginas. Va sin el nombre de los referidos comisionados.

3.º—*Instruccion* popular acerca del conocimiento y curacion de las tercianas que se padecen en Zaragoza y otras poblaciones del reino, este año 1781. Leida en la junta general de la Real Sociedad Aragonesa de los Amigos del País, el dia 31 de Agosto. Zaragoza, por Blas Miedes, 1783, en 4.º, de 55 páginas.

4.º—*Instruccion* popular acerca del conocimiento y curacion de los sarampiones que afligen á Zaragoza, el presente año de 1781. Zaragoza, imprenta Real, 1781, en 4.º. En el mismo publicó unas *Reflexiones* á esta instruccion el Doctor D. Angelo Tomás de Elizondo. La referida instruccion se leyó en la junta general de dicha Sociedad el 8 de Junio de 1781.

5.º—*Aviso* al público sobre la salud. Obra del citado Doctor Tissot, traducida al español. Habla de esta version en el prólogo de su primera.

6.º — *Otros escritos* pertenecientes á su facultad y á la referida Real Sociedad.

***Ortiz y Labastida** (D. Fr. Vicente).— Aragonés. Escribió y publicó: *Discurso* que en la instalacion y principio de doctrinas y sermones sobre el Evangelio, á que se han ofrecido graciosamente varios sacerdotes de esta ciudad de Zaragoza en todos los domingos y dias festivos del año, en la iglesia de San Cayetano, dijo el presbítero D. Vicente Ortiz, Maestro en teología, del órden de predicadores, en la dominica de quincuagésima, estando manifiesto el Santísimo Sacramento. Zaragoza, imprenta de José Val, año 1844. Un volúmen en 4.º, de 14 páginas, y al fin de él la lista de los señores sacerdotes que se ofrecieron á las doctrinas y sermones.

Es el primer sermon que se predicó con tal objeto, que honra sobremanera á su autor y á Zaragoza por ser su pátria.

Posteriormente fué nombrado obispo de Tarazona.

Publicó: *Pastoral* que al venerable clero y demás fieles de la diócesis de Tarazona dirigió. Tarazona, imprenta de Gregorio Casañal, 1852. Un volúmen en 4.°, de 10 páginas.

***Ortiz de Urbina** (Doctor D. Pedro).—Catedrático propietario y decano interino de la facultad de jurisprudencia. Ingresó en el Colegio de Abogados de Zaragoza, su pátria, el 25 de Febrero de 1823. En los años 1826, 27, 28 y 29 fué secretario de dicho colegio. En el de 1830 diputado 4.° y examinador. En los de 1837 y 38 tesorero y examinador. En el de 1840 diputado 1.° y examinador, y en el de 1862 decano. Murió en Madrid el 29 de Marzo de 1865, siendo diputado á Córtes. Gozó de gran prestigio como sábio abogado y profesor.

Pronunció:

Discurso inaugural el dia 1.° de Noviembre de 1845, en la solemne apertura de estudios de la Universidad literaria de Zaragoza. Zaragoza, imprenta de Mariano Peiro, 1845. Un volúmen en 4.°, de 24 páginas.

Tambien escribió muchas alegaciones sobre asuntos jurídicos que no vieron la luz pública.

Orrios de La Torre (D. Tomás).—Nació en Ferreruela el año de 1684. Estudió en la Universidad de Zaragoza, y fué Colegial y Rector del insigne de San Vicente Mártir de la referida Universidad, donde obtuvo el grado de Doctor teólogo y opositor á sus cátedras y canonicatos de oficio. Obtuvo la Magistral de la Colegial de Daroca, de cuyo Arciprestado fué Juez Subdelegado del Subsidio, Escusado y Quartadécima, Examinador Sinodal del Obispado de Albarracin, Teólogo y Examinador de la Nunciatura de España y Comisionado de su Cabildo en varias ocasiones. Murió en Zaragoza el 29 de Setiembre de 1759.

Escribió por disposicion del referido Cabildo:

Compendio sagrado de la peregrina historia de los Santísimos Corporales y Misterio de Daroca. Dedicado por el Cabildo de su insigne Iglesia Colegial á la Magestad Católica del Rey N. S. D. Cárlos III de España. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1759, en 8.°, de 144 páginas. Va en él el retrato de S. M. y en sus censores el elogio del autor.

Ossera y Estella (D. Josef Miguel de).—Sábio en medicina y otras ciencias. El año de 1672, á 3 de Abril, se hallaba graduado de Bachiller en medicina, de que despues fué Doctor, en la Universidad de Zaragoza. En 1690 era Médico de Cámara de S. M., Protomédico general de los reinos del Perú, de la Real Armada del Mar del Sur, y tambien Limosnero de la Catedral de Tarazona, de cuya ciudad fué quizá natural, y por los documentos de esta misma Iglesia consta que poseia ya dicha prebenda en los años de 1685 y 1686, y en la obra suya de que abajo se trata, dice en una censura el Maestro Mercenario Fr. Juan Baez, que fué varon docto, discreto, noble y de mayor fortuna. Escribió:

El fisico cristiano. Parte primera. Libro de la entrada á su noble ejercicio. Obra política dedicada á la Magestad Católica del Sr. D. Cárlos II, Rey de las Españas y Emperador de América. Lima, por Luis de Lyra, 1690, en 4.°. *El señor Latassa tenia en su librería esta primera parte, que no es frecuente. La segunda no se sabe haya salido, que la califican de útil y erudita sus censores.

Ossera (Pablo de).—Bajo este nombre se publicó una obra con el título de:

Basa de tradicion de Ntra. Sra. del Pilar sobre la ciencia y conciencia del exá-

men contra la tradicion misma á honor y culto de la Soberana Imágen del Pilar, por medio del Dr. D. Pedro Gandarillas, Canónigo Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de la misma imágen, etc., por Pablo de Ossera, Pupilo de Nuestra Señora. Madrid, 1720, en 4.°, de 56 páginas. El citado exámen fué prohibido por S. M.

Otto (D. Juan Miguel de).—Nació en la ciudad de Huesca antes de la mitad del siglo XVII. Estudió en su Universidad y en ella fué presentado para el grado de Bachiller en leyes el 19 de Abril de 1692. Despues recibió el de Doctor. Residió en Roma con empleo en la Datería Apostólica, y se actuó muy por estenso del Gobierno y estilos de la córte romana, lo que le motivó á escribir:

Memorial al Rey N. S. sobre la reparacion de los daños que resultan á la monarquía de las inmensas sumas que saca de España el tribunal de la Datería de Roma, por el Doctor Juan Miguel de Otto, natural de la victoriosa ciudad de Huesca del reino de Aragon. MS. que se tuvo presente en el ajuste del concordato con la Santa Sede entre el Sumo Pontífice Benedicto XIV, y el Rey de España D. Fernando el VI, cuyo mérito alabó el Reverendísimo Padre Rabago, Confesor de S. M., como lo depuso el Sr. D. Manuel de Terán Alvaro de los Rios, Baron de Linde, Caballero del hábito de Santiago, Intendente Jubilado del ejército de Cataluña que poseia en Zaragoza este escrito en 1792. Caballero que murió en dicha ciudad en el de 1793.

En 1746 publicó una *Exposicion* del «Gloria Patri» D. Lorenzo de Otto, Canónigo de Jaca, que fué, parece, de la familia de D. Juan Miguel.

Ozcariz y Velez (Don Josef).—Nació en Zaragoza por el año 1621, de una familia distinguida, y su casa existía en la plaza de San Lorenzo de la misma. Su sabiduría en el derecho, las cátedras de vísperas, de cánones en 1650, y despues la de Prima, hasta el de 1676, desde donde lo esplicó, contestan la alabanza pública que mereció, como el patrocinio de causas y sus magistraturas de Lugarteniente de la Córte del Justicia de Aragon, de Abogado Fiscal y Patrimonial, de Consejero civil de la Real Chancillería de este reino, de su Regente, del Supremo de su Corona y de Consejero de la Santa Cruzada. Ingresó en el Colegio de Abogados de la referida ciudad el 19 de Mayo de 1647; habiendo sido Decano ó Mayordomo del mismo en el de 1654. Murió el 22 de Noviembre de 1699, de 77 años de edad cumplidos. Celebraron sus virtudes y sabiduría muchos varones doctos de su tiempo, especialmente el Justicia Mayor de este reino D. Luis de Exea, en varios papeles y cartas, y la Universidad de Zaragoza al pié de su retrato de cuerpo entero, colocado en su Capilla. Entre otros papeles legales son dignos de nombrarse los que publicó con los siguientes títulos:

1.°—*Discurso* en defensa de la económica y política potestad que tiene Su Magestad en eclesiásticos y seglares. Zaragoza, 1661, en folio, de 34 páginas.

2.°—*Reparos* sobre la firma que pretende S. M. contra las obtenidas por las religiones para eximirse de la paga del subsidio y quarta décima. De cuyas concesiones trata. Zaragoza, 1662, en folio.

3.°—*Defensa* de la regalía de señalar y declarar las preeminencias entre los magistrados. Zaragoza, 1663, en folio.

4.°—*Tratado* del gobierno del reino de Aragon con otras noticias del asunto. Zaragoza, 1666 y 1667. Son dos partes en folio. La primera tiene 46 páginas, y 16 la segunda. *Vid. Proces. Jur. Firm. Magest. D. N. Reg., etc.*

5.º—*Discurso* sobre las creaciones y armaduras de caballeros, conforme á fuero de Aragon, para que estos gocen de las exempciones que les competen. Zaragoza, 1667, en folio, de 37 páginas. Vid. *Alleg. por el Real Fisco*, y D. Francisco Gregorio.

6.º—*Ordinaciones* Reales de la ciudad de Tarazona, que hizo siendo Comisario por S. M. Zaragoza, 1686, por Manuel Roman, en folio.

7.º—*Ordinaciones* del gobierno de la villa de Magallon, que hizo siendo Comisario Real para ello en 1694. Zaragoza, 1694, en folio.

Padilla y Romeo (D. Pedro Gregorio de).—Nació en Alhama el 14 de Abril de 1650 de una antigua familia muy conocida por su nobleza. Estudió en Calatayud las humanidades y la filosofía y teología en la Universidad de Zaragoza, donde tomó el bonete de Doctor en esta facultad con grandes méritos literarios. Los tuvo tambien en la ciencia canónica, y estando adornado de estas prendas lo eligió por teólogo de cámara el Ilustrísimo Sr. D. Jaime de Palafox, Arzobispo de Palermo y despues de Sevilla, donde estuvo con esta calidad y la de la confianza del Prelado, motivo por que lo envió á Roma á proteger los espedientes que seguía en esta córte contra su Cabildo sobre la visita de su Iglesia. Desde 1688 estuvo allí hasta 1700; tiempo en que obtuvo una canongía de la Metropolitana de Zaragoza, de que se posesionó el 3 de Julio de 1693 y en 8 de Octubre de 1694, del Deanado de la misma. En 1708 fué nombrado Obispo de Barbastro, y en el de 1714 fué trasladado al de Huesca, de que tomó posesion el 18 de Noviembre del mismo. Tambien fué Diputado del reino de Aragon, y siempre muy celoso en el cumplimiento de sus obligaciones, entre las que contaba la útil liberalidad, como lo reconoce su pátria y las diócesis de Barbastro y de Huesca. Murió en esta ciudad el 24 de Octubre de 1734, y fué sepultado en el presbiterio de su Catedral. Escribió y publicó:

1.º—*Constituciones* sinodales del Obispado de Huesca, hechas y promulgadas en la Sínodo que celebró el 2, 3 y 4 de Julio de 1716. Huesca, por Josef Lorenzo de Larumbe, 1716, en folio.

2.º—*Estatutos* y Constituciones para el Colegio Seminario Conciliar de la Cruz de la ciudad de Huesca. En esta ciudad, 1728, en folio.

3.°— *Posiciones* hispalenses. Son siete tomos en folio, que formó de las diligencias y dubios que se propusieron en las congregaciones de Roma, sobre los referidos litigios.

4.°—*Relacion* del principio, progreso y estado de los dichos pleitos. Es un tomo en 4.°, con fecha de Roma y Febrero 28 de 1700, y lo escribió para instruccion del Agente y Comisionado, que le sucedió en este destino. Este volúmen original perteneció al difunto Dr. D. Miguel Monterde, Prior del Sepulcro de Calatayud. Es muy alabada la memoria de este Ilustrísimo Prelado.

***Padilla Manrique** (D.ª Luisa María de). Distinguida escritora aragonesa, de la que no tuvo noticia el erudito D. Félix Latassa, debiéndose decir en honor de esta dama que lo mismo ella que el ilustre D. Francisco Gutierrez de los Rios, tercer conde de Fernan Nuñez, figuran en el exiguo grupo de los publicistas que no incurrieron en el pésimo gusto literario que tanto se generalizó en España á fines del siglo XVII y una gran parte del XVIII. Escribió y publicó:

Idea de nobles y sus desempeños en aforismos; parte cuarta de nobleza virtuosa. Zaragoza, Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, MDCXLIIII. Un volúmen en 8.°, 12 hojas de preliminares, 792 páginas y 4 hojas de tabla.

Segun el prólogo de esta obra, las otras partes hacia algunos años que vieron la luz pública, y así que las ediciones de estas que menciona D. Nicolás Antonio, se hicieron en Zaragoza, en 1637 y 39.

Padres Jesuitas (Algunos del Colegio de Zaragoza), dice el Cronista Andrés, capítulo ocho de la *Defensa de la patria de San Lorenzo*, págs. 172 y 173, trabajaron la obra del *Indice de los Anales* de Zurita. Lo mismo consta en los *Progresos de la Historia*, pág. 173, col. 2. El Padre Felipe Alegambe, en su *Biblioteca Doméstica*, pág. 406, y D. Nicolás Antonio, en la *Hispan.*, pág. 208, refieren que por primer escritor de esta obra debe contarse al Padre Rafael Ollér, mallorquin, pero no puede negarse que fueron sus compañeros varios jesuitas aragoneses, y lo indica Alonso Rodriguez, que la imprimió el primero. Su título es:

Indice de las cosas más notables que se hallan en las quatro partes de los *Anales* y los dos de la historia de Gerónimo Zurita, Cronista del reino de Aragon. Dirigido á los Ilustrísimos señores diputados. Zaragoza, en la oficina de Alonso Rodriguez, 1604, en folio. Se acabó de imprimir en 28 de Mayo. En la misma ciudad, en casa de Juan Lanaja y Quartanet, 1621, y se acabó la estampa en 30 de Enero, en folio, y tercera vez en Zaragoza, en casa de Diego Dormer, 1671, en folio. Tratan de esta obra repetidas veces los *Progresos de la Historia* en Aragon, el Canónigo Cenedo, en un *Epigrama* latino, en ella impreso en 14 números, D. Bartolomé Morlanes en otro dodecástico latino, que se halla en la misma, y D. Juan Ripol en una cancion que se halla allí.

***Pàdua** (P. Benito de San Antonio de).— Profeso de las escuelas pías, natural de la ciudad de Alcañiz. Sus estudios, literatura é instruccion fueron estimados con motivo de un certámen literario celebrado en su colegio en la ciudad de Daroca, pues compuso un elogio latino del rey D. Jaime el *Conquistador*, primero de este nombre en Aragon. Zaragoza, 1798, en 4.°.

Tambien escribió: *Ejercicios de religion y bellas letras*, que ofrecieron al público los discípulos de las escuelas pías de Daroca, bajo su direccion, en los cuales publicó una elegante oracion latina con el título de: «Maximo Duci Gundisalvo

Fernandez á Cordoba panegyricus». Zaragoza, 1801.

Palacio (D. Gregorio Juan).—De Zaragoza. Fué Jurista y recibido en el Colegio Mayor de Santiago de Huesca en 25 de Junio de 1605, salió Canónigo de Mora en 24 de Febrero de 1609. Fué Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza, por nominacion de su Prelado don Tomás de Borja, Vicario de la Iglesia de S. Gil de esta ciudad y Catedrático de cánones de su Universidad. Murió en 1614. No solo se señaló en su facultad, sino tambien en la poesía, habiendo escrito:

Poemas diversos. Hay versos suyos en las *Exequias y Certámen* de Zaragoza por la muerte del Rey D. Felipe II en 1599, como consta de su *Relacion*. Tambien trae su memoria Aynsa en la *Historia de Huesca*, pág. 654, col. 1, y en el *Aganipe* del Cronista Andrés, pág. 133, diciendo:

El Doctor Juan Palacio,
que lisonja pudiera ser del Lacio,
y lo fué del Colegio Zebedeo,
á quien aplaudió Isuela en sus cristales
sus ingeniosas, sus burlescas sales.
El Ebro en su Liceo
ciñó sus sienes del laurel Peneo,
en Cáthedra leyendo Vespertina
la Pontificia célebre doctrina.

Palacio y Perez (D. Miguel). — Doctor Médico de la Universidad de Zaragoza y Médico titular de la ciudad de Viana en 1691: tuvo útiles esperiencias en su facultad, y escribió:

1.°—*Breve* descripcion del nuevo método de curar con pocas sangrías todas las fiebres y afectos. Zaragoza, por Manuel Roman, 1688, en 8.°. Conócese tambien con el título de *Llave del tesoro de la piedra filosofal de la salud humana.* Está dedicada al Ilmo. Sr. D. Martin Francisco Clymente, Regente del Supremo de Aragon. Consta de 392 páginas, de una instruccion en ocho hojas y siete el proemio. Hay en ella respuestas á don Onofre Estevan, Médico Mallorquin, sobre su escrito de

2.°—*La práctica para enfermos.* Acuerda estos trabajos literarios el Dr. D. Josef Amad, Médico de Cámara de S. M., en su *Instruc. Curat. de los Tabard.*, página 201.

Palacios (D. Andrés).—Natural de Villaroya, Comunidad de Calatayud. Fué Doctor en derechos, dice D. Miguel Martinez del Villar, en el *Patronad. de Calatay.*, página 403, Inquisidor de Valencia, Corregidor de Búrgos y Embajador por el Emperador Cárlos V á Nápoles para establecer el Santo Oficio de la Inquisicion en este reino, y pone su fallecimiento en Zaragoza de Aragon, en el Real Alcázar de la Aljafería, sirviendo á la Inquisicion de este reino con el título de Asesor, por hallarse casado, oficio que recomienda su mérito. Floreció, dice, por los años de 1535. Escribió:

1.°—*Memorias* del establecimiento de la Santa Inquisicion en Nápoles.

2.°—*Otros papeles* de reconocida instruccion.

Palacios (Fr. Angelo).—Natural de Agüero, Carmelita observante. Enseñó artes en la Universidad de Huesca, y tomó el bonete de Doctor teólogo en ella. Defendió en Roma las conclusiones del capítulo general de su religion con conocida aceptacion. Leyó 12 años en esta córte cátedra de teología en la Sapiencia, y en la misma tuvo los cargos de Consultor de las congregaciones de la General de la Inquisicion y del Indice. Regresó á España, y visitó las provincias de Cataluña y de Andalucía. Obtuvo las cátedras de escritura y de vísperas de teología en la referida Universidad, el Priorato de su Convento, y en 1617 el Provincialato de Aragon, dando pruebas exemplares de

su observancia religiosa, de la que observaba en los ritos y ceremonias de la Iglesia, en el canto Gregoriano y de órgano: instrumento que tañia con decoro. En las matemáticas tuvo conocida pericia. Murió en 1645, habiendo escrito:

1.°—*Ad Emminentis, Dr. D. Antonium Cardinalem Zapatæ Sententiæ Theologicæ.* Roma, 1613, en 4.°.

2.°—*Ceremoniale Fratrum Ordinis Beatæ Mariæ de Monte Carmelo.* Roma, por Guillermo Facitoo, 1618, en 4.°.

3.°—*In D. Thomæ Summan Theologicam Commentaria in IV. Tom. divis.* Manuscrito que vió el P. Fr. Luis Jacob en la librería del Convento de Santa María Transpontina de Roma, el año de 1640, como lo refiere en su *Biblioteca*. Despues se imprimieron en Zaragoza por Agustin Verges, 1670, reducidos á compendio por el Maestro Carmelita Fr. Dionisio Blasco en sus obras teológicas.

4.°—*De Abditissimo SSmæ Trinitatis Misterio Tractatus.* MS. que vió el citado P. Jacob, en dicha librería de Roma, y del que usó en sus obras el referido Maestro Blasco.

5.°—*De Gratia Auxiliante Tractatus.* Zaragoza, por Domingo Gascon, 1681, en 8.°.

6.°—*De Beatitudine, etc. Gratias. De voluntate, et involuntario, de Eucharistia primum, et secundus Tractatus.* MS.

7.°—*In Genesim Commentaria.* Manuscritos. Todos estos escritos se hallaban en la librería del Colegio del Cármen de Zaragoza, Estancia superior, Est. X, números 58, 59, 60 y 61.

Palacios (El Dr. D. Joaquin María).—Colegial huesped en el imperial y mayor de Santiago y catedrático de prima y leyes del reino de la Universidad de Huesca. Publicó:

Instituciones del derecho civil de Castilla, que escribieron los doctores Asso y Manuel, enmendadas, ilustradas y añadidas conforme á la Real órden de 5 de Octubre de 1802. Séptima edicion. Primera ilustrada. Madrid, en la imprenta de D. Tomás Alban, calle de la Bola, año 1806. Se compone la obra de dos tomos en 4.°, de 242 págs. el primero y de 361 el segundo. Es muy apreciada de los abogados aragoneses por ser la más completa y mejor de las publicadas hasta el dia.

Palafox y Rebolledo (Don Jaime de).—Marqués de Ariza y Señor de otros vasallos, natural de aquella villa. En la Orden militar de Santiago tuvo la encomienda de Fradel. Casó con D.ª Ana de Palafox, Blanes y Borja, hija de su hermano D. Juan, Señor de Cortes, y de doña Violante de Borja, de la casa de los Condes de Ana, en Valencia. Fué caballero de prendas y méritos sobresalientes. Sirvió á S. M. en la Córte de Roma, en negocios de gravedad, y en ella fué, antes de casarse, Camarero secreto del Papa Clemente VIII, quien habiéndole hecho la gracia de la pingüe dignidad de Camarero de La Seo de Zaragoza, deseando el Rey D. Felipe II que se suprimiese para aumento de renta de las canongías de dicha Iglesia, la resignó libremente en manos de Su Santidad para este efecto, como refieren los licenciados Vitoria y Velasco, pág. 55 de su *Informe*, para que no se deshaga el Mayorazgo de la familia de Palafox. Fué tambien don Jaime muy estudioso, y favorecido de los literatos, y escribió:

Minas de salud y larga vida. Libro manuscrito, «et opus satis cordatum», como dice D. Nicolás Antonio, en la *Biblioteca Hisp. Nov.*, tomo 1, pág. 470, columna 1, añadiendo que vió este escrito, dedicado al Conde Duque de Olivares por el Obispo D. Juan de Palafox, su hijo, estando el citado libro en Ma-

drid, en poder de su amigo el Justicia de Aragon D. Pedro Valero, entonces Presidente de la Real Cámara de Nápoles, y que su autor era varon de excelente humanidad y de no vulgar erudicion.

Palafox y Palafox (D. Juan de).—Hijo de D. Enrique, Virey de Cerdeña, soldado de grande reputacion, y de D.ª Ana de Palafox, su prima segunda, hija de D. Rodrigo, Señor del estado de Ariza y de D.ª Gerónima Agustin. Nació en Ariza despues de la mitad del siglo XVI. Mereció y obtuvo el grado de Doctor en derechos, y el Priorato de la Real casa é Iglesia de Canónigos reglares del Santo Sepulcro de Calatayud, cuyo grandioso templo fabricó. Perfeccionó otros edificios é instituyó varias limosnas, como dice el Canónigo Blasco de Lanuza en sus *Historias*, tomo 2, págs. 131, 547 y otras, y para el mejor gobierno de dicha casa hizo y publicó en 1615:

Constituciones Ecclesiæ Sancti Sepulchri Hierosolymitani Bilbilitanæ urbis, que se estamparon en Zaragoza, con las que divulgó su antecesor el Doctor don Juan Zapata, y se hallan en un ejemplar en 4.°, edicion de 1622, del compromis, hecho por el Prior de la misma Iglesia el Dr. D. Orencio Josef de Silves y los capitulares de ella. *El Sr. Latassa tuvo en su librería un ejemplar de esta obra.

Palafox y Palafox (D. Josef de).—Hijo de D. Enrique, Caballero de grande pericia y valor militar, Virey de Cerdeña y de doña Ana de Palafox y Agustin su prima segunda, Señores del Estado de Ariza, donde nació como á mitad del siglo XVI. Su educacion é instruccion fueron conforme á su nobilísima calidad. El Rey D. Fernando II, atendiendo á los méritos de su padre y á los muchos hijos que tenia, le señaló una pension para ayuda en sus estudios, al fin de los cuales tomó el bonete de Doctor teólogo, y le nombró despues su Capellan. Fué tambien Canónigo de Tarazona y su Vicario general del Arcedianado de Calatayud, y siéndolo fué á Oña, dice el P. Dameto, en la *Historia de San Iñigo*, pág. 55, b, á instancia del Ayuntamiento de dicha ciudad á venerar las reliquias de este su Santo hijo. Asimismo fué célebre predicador y piadoso fundador, primero en Ariza y despues en Calatayud, en 1616, del Convento de Religiosas Dominicanas. Obtuvo tambien, y fué el primer Canónigo Magistral de La Seo de Zaragoza en su estado secular, efectuado en 1605, y finalmente promovido al Obispado de Jaca, de que tomó posesion el 4 de Setiembre de 1627, falleciendo en 28 de Diciembre del mismo año á las cinco horas de la mañana, segun el Padre Fray Juan Bigordán en la *Historia* manuscrita del dicho Convento de Santo Domingo de Calatayud, pág. 19, b, á donde fué sepultado dia 5 de Enero de 1628. El Canónigo Blasco de Lanuza, segundo Penitenciario de dicha Metropolitana, en el tomo 2, de sus *Historias*, página 333, col. 1, nos informa que este Prelado fué doctísimo y eminentísimo en todo género de letras y virtudes, advirtiendo en la página 567, que en el año 1618, tiene ya recogidas.

1.°—*Una catena* desde el primer capítulo del Génesis hasta el postrero del Apocalipsi, de todas las interpretaciones y declaraciones que en los lugares extraordinarios, los Santos y autores antiguos, griegos y latinos, y los autores modernos han escrito de las autoridades de la Sagrada Escritura. «Y aunque esta Catena, dice, que no va larga, sino por remisiones, es tesoro de gran curiosidad y provecho». Tiene tambien

2.°—*Cinco tomos* de colaciones y semejanzas de la Sagrada Escritura,

3.°—*Lugares* comunes, reducidos á alfabeto, ilustrados de autoridades escogidas de Santos.

4.°—*Algunos* lugares careados y encontrados, y de conceptos de Evangelios tocados sucesivamente. Obra de particular ingenio y sabiduría. Son grandes trabajos y de muchos años, dice. Tambien parece que hizo como fundador.

5.°—*Algunas ordinaciones* para el referido Convento de Dominicas, y para el gobierno que las mencionadas Religiosas han de tener de un Seminario de doncellas casaderas y mugeres recogidas, que pensaba fundar contiguo al dicho Convento.

Palafox y Mendoza (Venerable D. Juan de).—Fué hijo de D. Jaime, Comendador de Fradel en la Orden de Santiago, Marqués de Ariza, á cuya villa debe reducirse su nacimiento, habiéndolo tenido casual en Fitero el año de 1600. Fué bautizado en su Monasterio Cisterciense el 29 de Junio de dicho año por su Vicario Fray Miguel de Vea. Desde el año de 1610, hasta el de 1615, fué Colegial del de San Gaudioso de la ciudad de Tarazona, como consta de los libros del mismo y posicion de la causa de su Beatificacion, impresa en Roma el año de 1697, núm. 7. Despues fué alumno de las Universidades de Huesca, Alcalá y Salamanca. La escelencia de sus progresos en las ciencias, particularmente en la jurisprudencia, de que tomó el bonete de Doctor, dotes de ánimo y grandeza de espíritu, cercioraron al Rey don Felipe IV, cuán digno era de su atencion. En 9 de Noviembre de 1626, en las Córtes de Monzon, lo condecoró con la plaza de Fiscal del Consejo de guerra, siendo el primero en este empleo, y de las juntas de represalias y contrabando: ocupacion en que se señaló, venciendo diversos pleitos y causas graves. En 25 de Octubre de 1629 lo hizo Fiscal de Indias, siendo ya Sacerdote, dignidad de Tesorero y Canónigo de la Catedral de Tarazona, que poseyó desde 1624 hasta 1630, como consta de las memorias de esta Santa Iglesia y notas de sus obras, edicion de Madrid, en folio, año de 1762, tomo 1, pág. 32, núm. 4, final. Al fin de dicho año de 1629 le ordenó S. M. que fuese á Alemania, sirviendo á la Emperatriz D.ª María, su hermana, de Limosnero y Capellan Mayor, con el título de su Consejo, retencion de la plaza de Fiscal, y órden expresa de que cobrase noticias de todos los príncipes, reinos y provincias por donde pasase en aquella dilatada jornada, como lo hizo, habiendo viajado por Italia, Alemania, Flandes y Francia, por espacio de casi dos años. Volvió á la Córte de España en 1631, con singulares honras, no solo de la Serenísima Reina de Ungría, que escribió á S. M. con particular afecto la fineza y puntualidad con que habia asistido á su ocupacion, sino del Emperador Ferdinando II, Rey de Ungría y Bohemia, su hijo, con quien casó la referida Reina, de la Infanta D.ª Isabel y de la cristianísima Reina de Francia D.ª Ana, hermana de S. M. Méritos y satisfacciones que estimó S. M., y así lo manifestó, haciéndolo Consejero de Indias en 14 de Julio de 1633, cuyo cargo desempeñó, como otras comisiones que se le encargaron en este tiempo. En 1636 le encargó S. M. por su Consejero de la Cámara la visita de las fundaciones de la Emperatriz, de la Princesa D.ª Juana, y de la Real Capilla del Convento de Descalzas Reales, y habiéndola concluido, resultaron de ella varias providencias útiles á estos puestos.

[En 1639, habiéndose consultado á S. M. por el Consejo de Indias cuánto necesitaban las cosas de la Nueva España de

remedio, y estando entonces vacante la Iglesia de la Puebla de los Angeles, le señaló S. M. para una y otra ocupacion. Rehusó esta dignidad, pero el Conde Duque de Olivares, el de Castrillo, el V. Padre Fr. Tomás de la Vírgen Villanueva, Trinitario descalzo, sobrino de Santo Tomás de Villanueva, y los Maestros Dominicanos D. Fr. Pedro de Tapia, Obispo despues de Córdoba, y Fr. Juan de Santo Tomás, Confesor que fué de S. M., le persuadieron la aceptase, por el bien que de ello resultaria. Mediante estos dictámenes resignó su voluntad en la de S. M., quien por su Consejo de Castilla le ordenó, que antes de partir á las Indias pasase á Salamanca á componer una grave diferencia que habia en su Colegio Mayor del Arzobispo, como lo hizo. Recibió la consagracion de Obispo en 21 de Abril de 1640. Se embarcó en Cádiz para ir á servir su Iglesia, con retencion de la plaza de Consejero, con el cargo de Visitador general de aquellos reinos y de sus tribunales. Túvolo tambien de Juez de residencia de dos Vireyes de la Nueva España; y despues se le cometió facultad para otro tercero. Visitó la Real Audiencia de Mégico, concluyendo la del Consulado, Casa de Moneda y Universidad, haciéndole estatutos y otros prudentes reglamentos. Todo ajustado á las Reales disposiciones.

En 1642 le encargó S. M. que sirviese los empleos de Virey, Presidente, Gobernador y Capitan General de la nueva España, entretanto que iba sucesor al Duque de Escalona; en cuyo breve tiempo, hallando exhaustas las cajas Reales en menos de seis meses puso en ellas mas de 600 mil pesos. Socorrió á la Habana, que se hallaba en grande necesidad, tomada la boca del puerto por el enemigo, y le despachó un navío con todo género de provisiones, libertándola del conflicto en que estaba. Formó el batallon y gente de milicia, que tanto deseaba S. M. para defensa de aquel reino, dándoles ordenanzas militares. Limpió de salteadores y bandoleros la tierra, que estaba muy molestada de ellos, y puso en práctica otras providencias en bien de aquella provincia. Empresas dignas de un celo prudentísimo y un grande amor á la justicia. En 19 de Febrero de 1642 fué presentado para el Arzobispado de Mégico; Mitra que renunció el 19 de Marzo de 1643 contento con su primera Iglesia, de la que solo estuvo ausente dos años con permiso de Su Santidad, y tres meses, conforme á las disposiciones canónicas, habiendo causa, como la hubo. En ella, desde el 22 de Julio de 1640 que la entró á gobernar, adelantó la fábrica de su Catedral, dando para ella 15 mil pesos, limosna que continuó hasta verla concluida y adornada. La consagró un domingo 18 de Abril de 1649, y el martes siguiente trasladó á ella el Santísimo Sacramento, y despues los venerados huesos de cinco de los ocho Prelados que la habian presidido, colocándolos el 20 del mismo en un grande sepulcro fabricado al pié de las gradas por donde se sube al altar mayor, adornándolo de una inscripcion, que hace honor á los difuntos. Véase á D. Antonio Tamariz de Carmona, en la *Relacion* que escribió del Templo Real de la Puebla de los Angeles, páginas 29, 85 y otras, y el mismo eligió allí su sepultura en el trascoro, á seis piés del altar de las Animas, y en su losa mandó grabar un epitafio semejante, aunque más breve, del que se lee en Osma.

Como buen aragonés y fiel vasallo de S. M., defendió las armas Reales de Sobrarbe y de España, que ilustraban el referido Templo, pretendiéndose el despojo de aquellas, y se declaró en juicio contradictorio ser armas Reales y de reino conocido y que debian subsistir allí,

Halló su dignidad sin Palacio Episcopal y lo labró con la correspondiente magnificencia. Erigió el triple Seminario Conciliar de San Pedro, de San Juan y San Pablo, que son tres casas insignes de la Nueva España; asignándoles renta competente segun el Concilio de Trento, y fundando cátedras de teología, moral y expositiva, de filosofía, retórica, gramática, canto, rúbricas y ceremonias eclesiásticas, con conocido consuelo de aquellas provincias. Establecimientos que confirmó el Sumo Pontífice Inocencio X, por su *Breve* de 22 de Mayo de 1648, y tambien S. M. por sus cédulas de 30 de Diciembre de 1647, y para mayor utilidad de estos colegios les donó su librería, que constaba de mas de cuatro mil volúmemenes. Fundó tambien otro colegio de vírgenes para el recogimiento y buena educacion de doncellas pobres y honestas, con el título de Nuestra Señora de la Concepcion, donde la víspera de San Pedro de 1643 se encerraron doce, llevándolas él mismo en procesion desde la Catedral con asistencia de su Cabildo, Clero, ciudad y mucho pueblo, y les dió por su mano hábito religioso, constituciones y renta, y se hizo un Seminario muy ilustre. Por sus limosnas y diligencias pudo conseguir la fábrica de más de 40 templos en su diócesi, su adorno y reparo de otros en los 9 años que residió en ella.

Ajustó del mismo modo la administracion de curatos, doctrinas y catecismos á fines de 1640 y principios del siguiente, conforme al Santo Concilio de Trento y Reales intenciones de S. M., á cuyo tenor sostuvo su defensa en órden á diezmos y puntos jurisdiccionales, no sin elogio del referido Papa Inocencio X, como consta de su bula de 14 de Mayo de 1648. Estendiéndose su Diócesi de Norte á Sur 136 leguas y 70 de Oriente á Poniente, la visitó personalmente toda ella desde el 22 de Agosto de 1643, hasta 27 de Junio de 1646 en tres distintas salidas. Dió tantas limosnas, que volvió empeñado. Confirmó mas de 130 mil súbditos suyos, y dió todo el consuelo que dependia de él. Las cárceles, hospitales, casas de refugio, hospicios y otras comunidades de pobres, con otros necesitados, no tuvieron menor parte en su cuidado y limosnas. Acciones que no dejaron de dar motivo á desavenencias y contradicciones que son notorias.

En 6 de Mayo de 1649 hubo de dejar la Puebla de los Angeles, no sin gran tristeza suya y desconsuelo del pueblo para venir á España, como se lo encargaba S. M. con instancia en carta que le dirigió desde Madrid á 6 de Febrero de 1648. Desembarcó en el puerto de Santa María en el Setiembre de 1649; y llegando á la Córte asistió en el Consejo de Aragon. En el Setiembre de 1650 se hallaba en la casa de su hermano el Marqués, como consta de una carta suya, con fecha de 12 del dicho, dirigida á don Luis de Exea, Regente del referido Consejo, en cuya villa se detuvo hasta que bautizó en ella á un sobrino suyo, de que hace tambien memoria en la citada carta. En 23 de Junio de 1653 le presentó S. M. para la Sede de Osma, y sus executoriales se despacharon en 22 de Febrero de 1654, manifestando conocida pena de no volver á su primera Iglesia, como lo habia solicitado. Por este tiempo suplicó á S. M. se dignase dar á su Mayordomo, su hermano el Marqués de Ariza, la plaza supernumeraria del Consejo de Aragon, que servía el mismo, ó la futura sucesion con ausencias y enfermedades, que obtuvo, haciendo tambien merced á su sobrino D. Juan de Palafox y Cardona de una encomienda de indios vacos de 2000 ducados de renta por dos vidas.

Habiendo tomado posesion de la Iglesia de Osma con sus poderes D. Fernando del Rio y Malo, Prior de ella, á 4 de Marzo de 1654, entró luego en su gobierno. Predicaba allí del modo más sencillo el Santo Evangelio, como consta de una carta suya, que publicó el Padre Rosende en su *Vida*, lib. 2, cap. 10, y lo tomó por Consejo del Padre Jesuita Tirso Gonzalez, entonces Catedrático de Salamanca, y despues Prepósito General de su Religion. Fundó la escuela de Cristo de Soria en el Octubre de 1654. Dilató la devocion del Santo Rosario y otros Santos exercicios. Sus limosnas, mortificacion, penitencia y exemplos fueron continuos; y en este estado tan edificante murió en Osma el 1.° de Octubre de 1659, de edad 59 años, habiendo prevenido que no se le embalsamase, y que solamente se le abriese el pecho y pusiese allí una cédula en que se escribiesen los nombres de Jesús, María y Josef, como se practicó, bien que no se permitió su sepultura á la puerta de la Catedral, como lo manifestó, sino en el presbiterio, bajo de una lápida sencilla, para la que compuso él mismo la inscripcion siguiente, conforme se lee en su testamento, añadiendo el año de su fallecimiento, folio 11, que estampó el Licenciado Josef Mendiz, y es:

HIC JACET PULBIS, ET CINIS
JOANNES, INDIGNUS EPISCOPUS OXOMENSIS.
ROGATE PRO PATRE FILII.
OBIIT AN MDCLIX MENS. OCTOBRIS
DIE PRIMO.

Siete años despues de haberlo sepultado, dice el Padre Rosende, en su *Vida*, y con motivo de declinar la referida lápida para la reparacion en 1666, vieron el cadáver entero, con el color natural, flexible su mano derecha, é íntegros los ornamentos Pontificales de que estaba vestido, y así lo colocaron en una urna de piedra, donde fué otra vez reconocido. El Padre Mendez, en las *Noticias* de la *Vida* del Maestro Florez, pág. 173, número 340, edicion de Madrid, en 1780, depone de vista sobre el sitio de su sepultura el año de 1766, diciendo que está en el suelo de la capilla mayor de dicha Iglesia, perpendicular, debajo de la lámpara que está en medio.

D. Fray Alonso de Santo Tomás, inmediato sucesor suyo en Osma, y despues Obispo de Málaga, no habiendo podido, por la brevedad con que primero pasó á la Iglesia de Plasencia, á cumplir su deseo de formar los procesos para su Beatificacion, procuró lograr este cuidado, encargándolo á D. Fray Pedro de Godoy, célebre por sus prendas y literatura, que le sucedió en aquella mitra, y en efecto dió principio á dichos procesos, recibiendo gran número de testigos, pero no los continuó, habiendo pasado á la Iglesia de Sigüenza. Pero el Excelentísimo Sr. D. Antonio Ibañes de la Riba Herrera, Arzobispo de Zaragoza, Presidente del Consejo de Castilla, solicitó que la Santa Iglesia de Osma, que le habia merecido Canónigo Magistral de escritura, perfeccionase los procesos, y á sus espensas, y con cartas de Sus Magestades, de diferentes Obispos, Iglesias, Universidades y ciudades de estos reinos los remitió á Roma. El mismo Arzobispo pasó á solicitar que en la Nueva España se formasen tambien los procesos como en Osma, á que contribuyeron con igual celo D. Manuel de Santa Cruz, Obispo de la Puebla de los Angeles, y su Cabildo; y despues se ha continuado en aquella Córte la solicitud de su Beatificacion.

En órden á sus escritos no dejó de causar admiracion que ellos fuesen tan-

tos y tan varios, hallándose ocupado su autor, no solo en su ministerio Episcopal, sino en tal cúmulo de asuntos, pero su afluencia y grande número de conocimientos que poseía, y dos horas que cada noche destinaba, regularmente para escribir, eran bastantes para ello, y ocupar á dos amanuenses, y á veces tres en todo el dia. Habia tambien ocasiones que dictaba cinco ó seis diversas materias á un mismo tiempo, lo que suplía por muchas horas, segun el citado Padre Rosende, en su *Vida*, lib. 2, cap. 3 y 15, y la posicion de su causa, núm. 65. De modo que dijo el Padre Maestro Jesuita Antonio Velazquez, Provincial de su Religion, en carta que escribió á su autor el 20 de Mayo de 1647: «Aseguro »á V. E. con toda firmeza que puedo, »que son á mi parecer tan sublimes y »excelentes sus escritos, que mirados á »cualquiera luz me parecen dictados con »ciencia infusa de Dios, porque no pare»ce que la ciencia humana pueda llegar »á tanto ni ser tan entera, *et ex omni* »parte perfecta,» como consta de la posicion de la causa, núm. 54, C., y número 65, B., § 20.

La noticia de los años que trabajó en estos escritos, es la siguiente: Por los años de 1618, cuando aun no habia cumplido 18 de edad, tradujo del aleman al español:

La vida del admirable Padre Dominicano San Enrique Suson.

En 1626 escribió *diversos papeles* en favor de la utilidad pública, de los cuales solo se conserva un fragmento que pudo adquirir el P. Rosende, como consta del lib. 1 de su *Vida*.

Con ocasion de su viaje á Alemania, hizo una puntualísima *Descripcion*, y muy estensa, de las ciudades, países, naturales, gobiernos y otras cosas de las Córtes, provincias y pueblos por donde pasó. Para S. M. hizo un *Resúmen* de todo esto, que entregó al Conde Duque de Olivares. Todo este trabajo quedó MS. Bien que su autor resumió estas noticias en su *Diálogo político de Alemania*, que es uno de los tratados de sus obras. Remitido á España, escribió en 1635:

La vida de la Serenísima Infanta Sor Margarita de la Cruz, tia de S. M. y Religiosa en el Monasterio de las Descalzas Reales.

En 1638 hizo de órden de S. M. una *Descripcion histórica* del sitio de Fuenterrabía; y por este tiempo se ocupó en la formacion de aquellos admirables tratados, que despues de hallarse en la América, dió á la estampa el P. Maestro Jesuita Provincial Antonio Velazquez, con el título de *Discursos espirituales*, como consta de sus ediciones.

En 1640, siendo Obispo de la Puebla de los Angeles, se imprimieron seis *Cartas Pastorales* suyas, como asevera el Cronista Gonzalez Dávila, en su *Trat. de las Ind.*, pág. 99.

Poco despues publicó *Manuales y ordinaciones* oportunas, dirigidas á la observancia más exacta de las ceremonias de la Iglesia, y dispuso tambien:

Un Catecismo más breve y acomodado, que llevó de España para la instruccion de los indios.

En 1642 dió á luz el *Varon de los Deseos*, tratado muy útil de teología mística.

En 1643 imprimió la *Historia Real y Sagrada*.

En 1644 *Las injusticias* que intervinieron en la muerte de Cristo.

En el mismo año compuso el *Pastor de Noche Buena* y un tratado de las *Influencias de la Fé*, de que solo ha quedado la noticia; sin que estas tareas le embarazasen para escribir:

Varias Constituciones para Religiosas y reducir á mejor arreglo otras Congre-

gaciones, como asimismo un *Derecho civil y criminal* americano, ajustado á las pragmáticas y cédulas Reales, para reformar el antiguo, y otras *Instituciones* utilísimas para los Vireyes de aquel Nuevo Mundo, sobre muchas é importantes noticias que comunicó á S. M. para el mejor régimen de aquellos reinos. Dar

Estatutos á los Colegios que fundó en la Puebla de los Angeles, y trabajar aquel célebre

Memorial en defensa de las Reales armas de Sobrarbe, para que subsistiesen en aquella Catedral, que se publicó á nombre ageno. Escribió tambien:

Tres gravísimas *Cartas* á la Santidad de Inocencio X. La primera en 1645 á 5 de Octubre. La segunda en 1647 á 25 de Mayo; y la tercera en 1649 á 8 de Enero, con el designio de su defensa, de la de su jurisdiccion y autoridad. Con igual motivo escribió por este tiempo:

Otra carta al P. Jesuita Rada.

Otra á S. M., la que insertó despues en la defensa canónica; y

Otra al P. Jesuita Horacio Caroche, con muchas

Alegaciones jurídicas, las que, como dice su autor, no se pueden llamar apologías voluntarias, sino precisos informes, que confundió el tiempo. Véase

El prólogo de las *Excelencias de San Pedro*, de la edicion antigua. Antes de volver á España, escribió tambien:

Las Direcciones Pastorales.

El Abecedario espiritual.

El libro de las obligaciones del perfecto cristiano, del cual hace mencion Gonzalez Dávila en su *Teatro.*

La Epístola exhortatoria á los Curas y Beneficiados de la Puebla de los Angeles.

La de la paciencia en los trabajos.

Otra para la dedicacion de su Iglesia.

El directorio de Curas y Confesores, de que habla el mismo en la introduccion á las *Excelencias de San Pedro.*

La coleccion de ejemplos de los Príncipes que favorecieron á las Iglesias.

Las satisfacciones á los cargos que hicieron contra su gobierno.

Los tres libros *De la naturaleza del Indio*, de los cuales uno solo se imprimió: y la

Historia de la guerra de la China, con la conquista de los Tártaros.

Restituido á España en 1649, publicó este año:

La vida de San Juan limosnero, que antes tenia escrita.

Los dictámenes á Curas.

El famoso memorial al Rey.

La Defensa canónica.

Otros instrumentos que tituló *Defensas canónicas*, y han desaparecido.

Una representacion á S. M. donde expone sumariamente sus servicios, y suplica su regreso á la Puebla de los Angeles, y el honor de Consejero de Aragon para su hermano el Marqués de Ariza. Trasladado á la Sede de Osma en 1653, publicó:

Diversas *Cartas pastorales.* Hizo

Constituciones para varias congregaciones. Arregló y firmó las de la Escuela de Cristo de Madrid, á peticion del Cardenal de Sandoval, Arzobispo de Toledo. Al mismo tiempo dió

Várias instrucciones; y escribió:

Cartas saludables, que se estamparon entonces.

El año 1655 benefició á las almas del Purgatorio con el *Año Espiritual.*

En el de 1656 con las *Notas* admirables que hizo á las *Cartas de Santa Teresa de Jesús* en brevísimo tiempo, y entre los afanes de su oficio, trabajando en este año

El memorial que presentó al Rey por la Inmunidad Eclesiástica.

En el de 1657 el célebre *Tratado de Philotea.*

En el de 1658 *La luz á los vivos y escarmiento en los muertos.*

En 1659, que fué en el que murió, dió la última mano y perfeccion á su *Vida interior;* dejándonos tambien la primera parte de las *Excelencias de San Pedro*, á 15 de Junio, y del mismo modo: Octava de la festividad del Corpus Christi, firmó

La última *Disposicion y testamento*, que copiado fielmente de un trasumpto auténtico, y fé faciente dió á la estampa juntamente con su epitafio el Lic. Josef Mendiz. *El Sr. Latassa tenia en su librería la edicion que se hizo de él en Zaragoza en 1659, en fol., de 14 páginas, é igualmente dejó aquellos doctos

Tratados doctrinales, que la muerte le privó concluirlos, y otros papeles y cartas, de que hace memoria el P. Rosende, en su *Vida*, y D. Nicolás Antonio, en la *Biblioteca Hisp. Nov.*, tom. 1, pág. 557, debiéndose notar, que de sus obras publicadas se repitieron las ediciones.

El prólogo general de las impresas en Madrid, en la oficina de D. Gabriel Ramirez, año 1767, en folio, en 13 volúmenes, divididos en 15 cuerpos, da una completa noticia de dichas obras, repartidas en ellos del modo siguiente:

Tomo I. «Vida interior ó confesiones: Historia Real Sagrada, Luz de Príncipes y Súbditos».

Tomo II. «Parte I. Excelencias de San Pedro, los cuatro libros primeros. Parte II. Los tres libros últimos: Injusticias qus intervinieron en la muerte de Christo».

Tomo III. Parte I. Direcciones pastorales: Cartas pastorales: I. A la congregacion de San Pedro de la ciudad de la Puebla de los Angeles. II. Epístola exhortatoria á los Curas y Beneficiados del Obispado de dicha ciudad. III. Abecedario espiritual para la vida interior. IV. Para prevenir los ánimos de los fieles á la solemne dedicacion de la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles: Apéndice de esta carta. V. Exemplos de los Príncipes que favorecieron las Iglesias: Conocimientos de la Divina Gracia. VI. Despídese de los fieles de su Obispado de la Puebla de los Angeles. VII. A los Curas y Beneficiados del Obispado de Osma. VIII. Dictámenes á Curas con un apéndice de los puntos que encargaba en las visitas.»

Tomo IV. «Parte II. Cartas pastorales, etc. IX. Trompeta de Ezequiel. Apéndice á esta carta ó Directorio espiritual. X. A los Curas y Beneficiados del Obispado de Osma. Parte I y II. De la devocion á la Vírgen y su Santo Rosario. XI. De la paciencia en los trabajos y amor á los enemigos. XII. A la Santa Escuela de Cristo de Madrid. XIII. De la debida paga de los diezmos y primicias. XIV. Bocados espirituales y Catecismo, etc. Suspiros de un Pastor ausente, atribulado y contrito. Breve exhortacion á la vida espiritual. Respuesta y discurso sobre las traslaciones de los Santos Obispos. Memorial al Rey por la Inmunidad Eclesiástica. Diez y nueve cartas á personas particulares».

Tomo V. «Carta á los fieles del Obispado de Osma. Tratado I. Proencial de la naturaleza de Dios. Tratado II. Premial de la señal de la Santa Cruz. Tratado doctrinal. I. Verdades historiales de la Religion Cathólica. Tratado doctrinal. II. Luces de la fé en la Iglesia, etc. Cinco discursos espirituales. Reglas de oracion, constituciones y meditaciones».

Tomo VI. «Carta á la Reyna Cristina de Suecia. Año espiritual. Manual de estados. Semanas espirituales. Tabla I. Virtudes que se han de pedir en las 51 semanas del año. Tabla II. Relox espi-

ritual. Apéndice I. Jaculatorias del alma á Dios por sus atributos. Apéndice II. Gemidos espirituales. Exercicios devotos á María Santísima para pedir su amparo en la hora de la muerte. Apéndices del Rosario del corazon, y otras oraciones devotas. Pastor de Noche Buena. Respuestas espirituales á un devoto».

Tomo VII. «Varon de deseos. Peregrinacion de Philotea al Santo Monte y Templo de la Cruz. Necesidad de la oracion. Exercicios de recogimiento interior. Constituciones de la Santa Escuela de Christo».

Tomo VIII. «Notas á las cartas y avisos de Santa Teresa. Varias poesías espiritnales».

Tomo IX. «Luz de los vivos y escarmiento en los muertos. Vida del venerable P. S. Enrique Suson».

Tomo X. «Vida de San Juan el Limosnero, Patriarca de Alexandría. Vida de la Serenísima Infanta Sor Margarita de la Cruz».

Tomo XI. «Dictámenes espirituales, morales y políticos. Diálogo político de Alemania. Guerras civiles de la China. De la naturaleza del indio. Tratado de la Ortografía». **Sitio y socorro de Fuenterrabia* y sucesos del año de 1638, escritos de órden y en virtud de decreto, puesto todo de la real mano de la magestad del Sr. D. Felipe IV. Por el ilustrísimo, excelentísimo y venerable siervo de Dios D. Juan de Palafox y Mendoza, de los supremos consejos de Indias y Aragon, obispo de la Puebla de los Angeles y de Osma, arzobispo electo de México, virey y capitan general de Nueva España, etc. Cuarta impresion. Madrid, MDCCXCIII, en la oficina de don Gerónimo Ortega y herederos de Ibarra. Se hallará en la librería de D. Manuel de Munita, calle de las Carretas.

Advertencia.—«Salió esta obra á luz el año 1639, en un tomo en 4.°, en Madrid, en la imprenta de Catalina del Barrio, aunque sin nombrar su autor, en atencion á salir el escrito en nombre de la Corona Católica. El P. Fr. Joseph Palafox repitió su edicion al principio del tomo 6.° de las obras del venerable, que se imprimió en Madrid por Melchor Alegre, año 1667. Y D. Nicolás Antonio hace memoria de él en su *Biblioteca Nov. Hisp.*, part. 1, pág. 577. Hízose tercera edicion de este tratado en el tomo X de las obras de nuestro autor, publicada igualmente en Madrid, año 1762, por la comunidad de religiosos carmelitas de la misma córte. Y para beneficio y comodidad del público se reñueva separada la primera edicion, corregida principalmente en cuanto á los nombres de varias plazas y apellidos de diferentes personajes y sugetos que concurrieron á los sucesos que se refieren».

Este párrafo está antes que el anterior.

El Sr. Felipe IV mandó escribir esta historia á nuestro venerable autor, que se hallaba á la sazon consejero del Supremo de Indias. Envióle S. M. esta órden por un decreto, todo de su real mano, y es como sigue: «Los sucesos de este año de 38 han sido varios, con mucho crédito de mis armas: sea nuestro Señor bendito. Daréme por servido que los recojan todos con el sitio y socorro de Fuenterrabía, y de todo hareis una relacion fiel y verdadera, tal cual de vos me prometo; y antes de imprimirla me la traereis para ver si falta ó sobra alguna cosa de monta». Bastardilla todo el decreto. Juntamente con este decreto vino órden de que dispusiese la relacion con la mayor brevedad; por lo que antes del fin del año de 38 empezó á escribir su relacion, como de ella misma se infiere. Deponen sus familiares se le originó á nuestro venerable autor de esta apresurada solici.

tud una gravísima enfermedad (1), y fué la que refiere él mismo en el cap. 20 de su vida interior.

Tomo XII. «Carta I. Ad Inocentium X, Pontif. Max. Carta II para el mismo. III. Ad eundem Inocent. X. Carta al Padre Horacio Caroche, de la Compañía de Jesús, y satisfacciones del Gobierno de dicho Obispo. Satisfaccion al memorial de los Religiosos de la Compañía del nombre de Jesús. Memorial al Rey. Respuesta de los que habian dado á S. M. el Duque de Escalona y su hijo el Conde de Santisteban. Carta para el M. R. P. Fray Diego de la Presentacion, General de Carmelitas Descalzos».

Tomo XIII. «Defensa canónica. Primera parte. Memorial al Santísimo Padre Alejandro VII, por la jurisdiccion eclesiástica, sobre el Processus, et finis Causæ Angenopolitanæ, etc.»

Tomo XIV. «Vida del venerable señor D. Juan de Palafox», etc., por el Padre Antonio Gonzalez de Rosende. Debiéndose advertir, que los soliloquios espirituales, y el diario de exercicios que están en el tomo cinco de la impresion antigua, desde la página 260, son parte de la vida interior, por lo que no se repiten separadamente. Lo mismo se practica con los gemidos y afectos espirituales que estan en dicho tomo, despues de los conocimientos de la divina gracia, y ambas ediciones se hallan al fin de las semanas espirituales. Esta última impresion de dichas obras la hizo la Religion del Cármen Reformada, tanto por hacer este obsequio al público, como por pagar agradecida las especialísimas honras y satisfacciones cordiales que debió á su venerable autor, como se lee en el número ocho del citado prólogo del tomo I. La dedicó á la Magestad Católica del señor Cárlos III, Rey de España. Finalmente, las referidas obras tienen la calificacion de la Sagrada Congregacion de Ritos desde 9 de Diciembre de 1760, como consta de su decreto, y parece se piensa añadir otros escritos del mismo venerable Prelado.

(1) Posic. de su causa, n. 6, § 48.

Palafox (P. Fr. Josef).—Nació en la villa de Ariza y recibió la cogulla del cister en el Real Monasterio de Nuestra Señora de Huerta. Fué Predicador Mayor en el de Santa Ana de Madrid, y el primero que dispuso y coordinó para la imprenta con prólogos, dedicatorias é índices copiosos el 3, 4, 5, 6 y 7 tomo de las *Obras del V. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza*, Obispo de la Puebla de los Angeles, y despues de Osma. En Madrid, desde 1661, hasta 1669. El pensamiento de este literato lo alabaron los Padres Carmelitas Descalzos en la reimpresion de dichas obras, dedicadas al Sr. Rey D. Cárlos III, que esté en gloria, edicion de 1762, y el Padre Palafox no dejó en este trabajo de ofrecer una memoria grata á la casa de su apellido.

Palafox y Cardona (D. Jaime de).—Nació en Zaragoza el 13 de Diciembre de 1642, y fué hijo de D. Juan, Marqués de Ariza, y de D.ª María Felipa Cardona, hija de los Príncipes de Ligni, Almirantes de Aragon. Debió su educacion é instruccion á su tio el V. D. Juan de Palafox, Obispo que murió en Osma, como él mismo lo reconoce en una carta, de que se tratará. Estudió en la Universidad de Salamanca, y de ella fué Rector, como de la de Zaragoza en 1669, donde era Doctor en cánones. En 26 de Octubre del mismo año habia tomado posesion del Priorato de Santa Cristina, dignidad de la Metropolitana de aquella ciudad. Asimismo fué dos veces Diputado del reino de Aragon, y por su Ilustrísimo Consistorio, Embajador al Rey Católico

D. Cárlos II, y en estos y otros destinos tuvo particular celo é inteligencia. El 6 de los Idus de Noviembre de 1677, se despacharon sus bulas de Arzobispo de Palermo, segun el Abad Pirro, *Not. Sicil. Eccles.*, pág. 253, del tomo 1, edicion de 1733, y tomó posesion de esta mitra con sus poderes D. Bernardo Vigil de Quiñones, Juez de la régia monarquía de Sicilia en 15 de Diciembre de aquel año, y entró en Palermo el 3 de Enero de 1678, donde recibió el palio en la casa de probacion de los Padres Jesuitas el 9 del mismo mes, de mano de Monseñor Juan Roano, Arzobispo de Monreal. El Arzobispo de Zaragoza, D. Diego de Castrillo, su Confesor, y otros varones doctos y virtuosos que le habian instado para que aceptase aquella Sede, tuvieron el consuelo de saber la prudencia, caridad y celo con que la presidió, del mismo modo que la de Sevilla, á donde fué trasladado, y esta capital de Andalucía, Palermo y Zaragoza tuvieron que agradecerle memorias y dones preciosos. Murió en Sevilla el 3 de Diciembre de 1701, y fué sepultado en la capilla del trasagrario de su Metropolitana.

Escribió:

1.°—*Cartas y monitos pastorales* á su Diócesis de Palermo, que allí se divulgaron.

2.°—*Epístola* dirigida al Reverendísimo P. Fray Alonso de la Madre de Dios, General de Carmelitas Descalzos, con fecha de Sevilla, 7 de Noviembre de 1690, la cual se imprimió con la *Vida* interior del referido Sr. D. Juan de Palafox, y se publicó en 1691, y últimamente en la edicion de las obras de este Prelado, de 1762, en folio, tomo I.

3.°—*Carta pastoral*, dirigida á la Diócesis de Sevilla, acordándole los medios que debe seguir en bien espiritual suyo. Fecha en Ecija, 20 de Noviembre de 1687, año en que se imprimió en Sevilla, en 8.°, y en folio de 36 páginas.

4.°—*Varias epistolas* notables, y una con especialidad al Convento de Capuchinos de Zaragoza sobre la fundacion del de Sevilla de esta Religion, que hizo.

Palafox y Cardona (La V. M. Sor Josefa Manuela de).—Nació en Zaragoza el dia de San Silvestre del año 1649. Fué hija de los Excmos. Sres. D. Juan de Palafox, Marqués de Ariza, y de doña María Felipa Cardona y Ligni, hija de los Almirantes de Aragon, Príncipes de Ligni. Su piedad y devocion fueron mayores con la edad, y más distinguidas en el claustro de las Madres Capuchinas de Zaragoza, á donde se retiró, y tomó su hábito de edad de 10 años. El señor Obispo de Osma, D. Juan de Palafox, su tío, fué entre otros un fiel testigo de la inocencia de su vida, y un sincero apreciador de sus virtudes, segun algunas cartas suyas que se guardan como un testimonio de su grande observancia Religiosa y continuada penitencia de su vida, de su profunda humildad y propio abatimiento. En la edad de 30 años fué Maestra de novicias, y despues Vicaria y Abadesa, siendo de 40 años, y lo fué dos trienios, y Fundadora y Abadesa primera del Monasterio de su Instituto de Sevilla, cuando su Ilustrísimo hermano D. Jaime de Palafox, Arzobispo de Sevilla, costeó los gastos del referido Convento, donde murió el 5 de Abril de 1724. Hizo su entierro y exequias el Cabildo Metropolitano de dicha ciudad, y dijo la oracion fúnebre el Maestro Dominicano Fray Salvador García, á presencia de un gran gentío que habia venido á respetar su cadáver. En la edad de 54 años escribió: *Una muy instructiva memoria* en obsequio de su Instituto, con el título de *Testamento* suyo el año de 1702. Se imprimió en 27 páginas, en 4.°, en Sevilla,

en 1724, despues de la carta de edificacion, publicada en su muerte en 52 páginas, por la R. M. Sor Clara Gertrudis Perez Navarro, Abadesa de dicho Monasterio, y compañera de la venerable.

Palau (El Bachiller Bartolomé).—Natural de Burbáguena. Fué Sacerdote muy aplicado á los estudios, aun los más amenos, y de una piedad sólida. Trabajó diversas composiciones poéticas favorables á la devocion en el siglo XVI con los siguientes títulos:

1.°—*Victoria de Cristo*. Alegoría representada de la captividad espiritual y de la redencion de Cristo. Valencia, por Juan Navarro, 1585, en 8.°. Barcelona, por Pedro Gotard, 1589, en 4.°. Así se refieren sus ediciones. *Pero el Sr. Latassa vió otra anterior á estas con el lema de: «*Victoria Christi*, nuevamente compuesta por el Bachiller Bartolomé Palau, natural de Burbáguena. La materia de la cual es una alegórica representacion de la captividad espiritual, en que el linage humano estuvo por la culpa original debajo del poder del Demonio, hasta que Christo nuestro Redentor con su muerte redimió nuestra libertad, y con su resurreccion reparó nuestra vida». Este título es de letras rojas y negras interpoladas las líneas de dos en dos. Despues hay un pequeño Crucifijo, y sigue: «Fué impresa la presente obra con licencia del Excelentísimo Sr. D. Hernando de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, y de los Señores Inquisidores, por Miguel de Guessa». Aquí las letras negras se hallan interpoladas con las rojas, y al fin del tomo se lee: «Fué impresa la presente obra en Zaragoza en casa de Miguel de Guessa, año 1589, en 4.°». Al principio lleva un prólogo dirigido al referido D. Fernando de Aragon. El carácter de la letra es de Tortis, y no lleva páginas. Consta de 36 hojas útiles, tres en el prólogo y cuatro en la dedicatoria, que está en prosa, y por ella consta que el Bachiller Palau era Sacerdote. Sus asuntos se dividen en seis partes con las correspondientes subdivisiones ú actos. Este ejemplar pertenecia á la librería de D. Josef Sanz de Larrea, Colegial y Rector que fué del Mayor de Santiago de Huesca, Rector de su Universidad y Oficial Eclesiástico principal del Obispado de Tarazona. Esta obra se volvió á imprimir en Barcelona con el título de *Victoria de Christo*, por Antonio La-Caballería, año 1670, en 4.°, y en Manresa, por Domingo Coma, 1777, en 4.°, en 60 páginas. Asimismo escribió el Bachiller Palau:

2.°—*Algunas obras* á manera de comedias de asuntos ejemplares; pues dice: «Por lo qual yo en algunas obrecillas que »despues de mi estudio ordinario, y cum»plidas mis horas (por no estar ocioso), »á manera de comedias he compuesto, »siempre he procurado representar en »ellas lo que la Sagrada Escriptura nos »enseña, y la Santa Madre Iglesia nos »representa».

Es conocido el nombre de nuestro escritor, pero sus noticias se dan escasas. El Cronista Rodriguez lo hace tambien valenciano en su *Biblioteca*, pág. 78, columna 1, no obstante que convence lo contrario la portada de dicha su obra, como despues lo previno el Doctor Ximeno en la suya, en el prefacio, pág. 2.

Palmireno (Maestro Juan Lorenzo).—Nació en Alcañiz por el año de 1514. Su sabiduría en las humanidades, en la retórica y literatura varia y amena, le dieron un mérito nada comun, que estuvo unido con una probidad y desinterés muy apreciables. Miguel Estevan, Maestro aventajado en aquellas ciencias, lo fué suyo en aquella ciudad. Tambien reconoce con este carácter á Jaime Franco y á Pedro Puig de Beceite en el prólogo de su edi-

cion de los *Geroglíficos de oro*, y le sucedió nuestro Palmireno en 1557 en el Magisterio. Asimismo tuvo cátedra de latinidad y de retórica en Zaragoza, y de su Universidad pasó á la de Valencia con igual destino, donde leyó hasta su muerte, que fué por los años de 1580 segun el Canónigo Blasco de Lanuza, en sus *Historias*, tom. 2, pág. 565, col. 2, donde, como en la pág. 529 del primero, encarece su literatura y utilísima laboriosidad. El Doctor D. Francisco Orti, Canónigo de Valencia, en la *Historia* de la Universidad de esta ciudad, trata de Palmireno, páginas 209, 210 y 211, colocando su muerte por los años de 1579 en edad adelantada. La aceptacion y celebridad con que ejerció muchos años el magisterio en Valencia, le dieron un honor muy particular, y el de haber tenido un grande número de discípulos muy aprovechados que ilustraron las mismas ciencias, entre ellos, el Doctor Vicente Blay ó Blasco García, valenciano, que fué escelente orador, leyó retórica muchos años, compuso elogios de varones ilustres, oraciones y declamaciones, y promovió con verdadera energía y elegancia la alabanza de su Maestro en sus exequias. Las obras que escribió Palmireno son las siguientes:

1.°—*De genere, et declinatione Nominum. De præteritis, et supinis verborum, Præcentiones brevissimæ, et ad Ciceronianum loquendi genus accomodatæ.* Zaragoza, 1557, en 8.°. Dedicó esta obra á Miguel Estevan, su Maestro, que entonces lo era de humanidades en Fraga. La fecha es en Zaragoza, en las Calendas de Octubre de 1557.

2.°—*Enchiridion Grecæ Linguæ Hipotiposesis, ex Tito Livio, Cornelio, Tácito, et Paulo Jovio.* Lyon, 1558, en 8.°. Valencia, 1578, en 8.°.

3.°—ΠΡΟΥ ΑΤΤΟΑΑΥΝΟΕ ΝΕΛΑΠΟΥ ΛΕΡΟΥΑΥΩΛ*rá*. Este es el título griego de los geroglíficos de oro, Apolo. En la portada hay una buena figura del rinoceronte y sobre él estas palabras: «In silentio, et spe», y bajo él: «Erit fortitudo. Esai. 30», y en lo más inferior: «Excudebat Antonius Sanahuja é regione portæ Apostolorum Templi maximi, 1556», en 8.°. A la vuelta está el prólogo de Palmireno, todo en griego, y el título en latin en esta forma: *Joannes Laurentius Palmyremus. Petro Pugio Bezcitensi, Præceptore suo carissimo S. P.* El texto está asimismo en griego. Esta rarísima edicion, de que no dió noticia D. Nicolás Antonio, ni otros bibliógrafos, se hallaba en la librería del Convento de Santa María de Jesús del Orden de San Francisco de Zaragoza, M. 480.

4.°—*De vera, et facili imitatione Ciceronis, ó de imitatione Ciceroniana, cui aliquot opuscula studiosis Adolescentibus utilissima adjuncta sunt.* Zaragoza, por Pedro Bermúz, 1560, en 8.°. Valencia, con el título de: *Vera, et facili imitatione Ciceronis in partes distributa. Partem Priorem Dialogo Hispanico declaramus. Partem alteram, Latino Sermone prosequimur.* En la edicion de Zaragoza se lee, que tenía casi concluidas en este tiempo las obras siguientes:

5.°—*Compendium Rethoricæ exemplis illustratum. Ad eruditissimum Præceptorem meum Jacobum Francum Linguarum, et Oratoriæ Facultatis interpretem publicum Derbosæ.*

6.°—*Lexicum Philologiæ. Ad Joannem Placam, Doctorem Medicum. Olim nostrum in Historia Planetarum Præceptorem, non penitendum.*

7.°—*Commentaria in Epistolas ad Atticum. Ad eruditissimum Virum Hieronymum Coucham, Theologum in Templo Maximo Valentino.*

8.°—*Frases obscuriores Oratorum, et*

Poetarum explicatæ. Ad Doctissimum Virum Petrum Oliverium, Poeticæ Facultatis interpretem publicum in Academia Valentina.

9.º—*Libellus de Ratione Syllabarum, scriptus Cæsaraugustæ* 13 Kal. Februarias 1560. Del que trata D. Gregorio Mayans en su *Bibliot.*, pág. 103, y sigue diciendo: «Habeo Libellum Miscellanearum absque frontispitio, in quo continentur hoc opuscula», y refiere el mencionado, y despues:

10.—*Prælectiones in Orthographiam, dictante Laurentio Palmyreno, exceptæ á Michaele Sanjuste Cæsaraugustano,* Kalendis Octobris 1560.

11.—*Carta latina* á Pedro Senauto, Clérigo de la Colegial de Alcañiz, con fecha de Zaragoza 16 de Diciembre de 1560. Sigue un epígrama griego en alabanza del P. Salinas, compuesto por Palmireno, que se imprimieron con un libro apologético, que defiende la buena y docta pronunciacion de los antiguos. Su autor, el P. F. Miguel Salinas. Alcalá de Henares, 1563.

12.—*Silva* de vocablos, y frases de moneda, medidas, comprar y vender, para los niños de Gramática. «Aut doce, Aut disce, Aut patere prodesse cupientem». Valencia, por Juan Mey in Platea Herbaria, 1563 y 1566, en 8.º. Se aumentó el tratado de *Coloribus*, como lo dice el autor en el *Discurso* que precede á las *Elegancias de Paulo Manucio*, en español.

13.—*Rhetoricæ Prolegomena. Ad Amplissimum Virum D. D. Franciscum Caclin del Castillo, Archidiaconum Setabensem.* Valencia, por Juan Mey, 1567, en 8.º.

14.—*Pars prima Rhetoricæ.* Dedicada al mismo Arcediano. Valencia, por Juan Mey, 1567, en 8.º.

15.—*Secunda Pars Rhetoricæ in duos Libros distributa, quorum prior eloquutionis præcepta; alter exercitationem, et exempla complectitur.* Valencia, por Juan Mey, 1567, en 8.º.

16.—*Tertia et ultima Pars Rhetoricæ, in qua de memoria, et actione disputatur. Ad Ilustrissimum Dom. D. Petrum Volscium, Serenisimi Regis Poloniæ Legatum dignissimum in Hispania.* Valencia, por Juan Mey, 1566, (debe ser 1567, pues las dos partes, primera y segunda, salieron en este año), en 8.º, y con esta obra van los siguientes opúsculos:

17.—*Silva veterum Apophtemata complectens, quæ verborum obscuritatem fugiendam esse, vitandum solecismum, et orationes nimis elaboratas, et genus alia magna Historiæ suavitate declarant. Collecta ex variis Auctoribus.*

18.—*Declamatio, quæ Judex oppressus inscribitur.*

19.—*Præfatio in sequentes Declamationes, Palmyreni recitata á Vincentio Noguer, Valentino.* 1566.

20.—*Declamatio Prima Laus Palmyreni publice recitatæ á Joanne Escanilla, Valentino.* 1566.

21.—*Declamatio superiori respondens per Laurentium Palmyrenum, recitata á Gaspare Noguér Valentino.*

22.—*Fragmenta aliquot ex comœdiis Palmyreni, quibus Lector molestiarum præceptionum tedium discuciet, dum Auctor ipse eas emendat, et seorsum in lucem edendas curat: Interin adolescens studiosus exempla inventionis, et eloqutionis urbanitate, et sale comicorum ornata lectitabit.*

23.—*Palmyreni Præfatio in suam Comœdiam Lobeniam, qua Acta est in Academia Valentina Idibus Januaris.* 1566.

24.—*Fragmentum Libri, qui inscribitur Lexicon Nauticum, et Aquatile.*

25.—*Fragmenta ex Sigonia Comœdia Palmyreni. Fragmentum ex comedia Octavia.*

26.—*Laurentii Palmyreni Oraciuncula Valentiæ habita, 1563, mense Decembri.*

27.—*Libros* varios «Adolescentulis noxios non esse». Estos son los opúsculos allí publicados, y al fin se lee: «Absolutæ »sunt hæc tres Rhetoricæ Partes, Deo »Duce, pridie Nonas Julii 1566. Eas ha»bet Venales Palmyremus in suis œdibus »Valentiæ. Prœtium constituit victoria»nos tres, in partes singulas. Excluditur »modo Silvarei numariæ, quæ Deo Duce »intra dies quindecim absolvetur», 8.°.

28.—*Cathecismo ó Suma de la Religion christiana*, traducido del que escribió en francés el P. Jesuita Edmundo Augerre y publicó el P. Antonio Cordesio, ó Cordeses, Preposito Provincial del mismo Instituto. Valencia, 1565, en 8.°. Tudela, 1573, en 8.°. Madrid, 1575, en 4.°, por Francisco Sanchez, segun D. Nicolás Antonio, *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 1, página 111, col. 1, de su segunda edicion.

29.—*El estudioso de la aldea.* Valencia, por Juan Mey, 1568, en 8.°. Segunda edicion hecha por Pedro de Huete, en 1571, en 8.°, con la adicion del borrador y de la declaracion de lo que el christiano vé en los sagrados templos. Hubo despues otra estampa en 1578, en 8.°. Esta es la primera parte de esta obra, pues la segunda, que no es para niños, va separada.

30.—*Vocabulario del humanista*, donde se trata de aves, peces, cuadrúpedos, con sus vocablos de cazar y pescar, yerbas, metales, monedas, piedras preciosas, gomas, drogas, olores y otras cosas, que el estudioso en letras humanas há menester. Dirigido al Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Juan de Rivera, Patriarca de Antioquía y Arzobispo de Valencia, etc. Hay tambien *Vocabulario de antiguallas*, para entender á Ciceron, César y Virgilio. Valencia, por Pedro de Huete, 1569, en 8.°. Lleva primera y segunda parte, y sus ocho abecedarios.

31.—*Oratio post reditum in Academiam Valentinam Mense Augusto*, 1572, en 8.°, ó razonamiento á los regidores de Valencia sobre el órden y método de enseñar. Valencia, 1573, en 8.°.

32.—*De arte dicendi, sive Rhetorices libri V, juxta Cornelii Valerii methodum.* Valencia, por Pedro de Huete, 1573, 1577 y 1578, en 8.°.

33.—*España abreviada.* Valencia, por Pedro de Huete, 1573, en 8.°.

34.—*El estudioso cortesano.* Valencia, por Pedro de Huete, 1573, en 8.°. Alcalá de Henares, por Juan Iñiguez de Lequerica, 1587, en 8.°. Esta la dedicó al Ilustre D. Guillen de Palafox, y las dos llevan al fin el proberviador ó cartapacio.

35.—*El latino de repente* con la traduccion de las elegancias de Paulo Manucio. Valencia, por Pedro de Huete, 1573, en 8.°. Por Juan Navarro, 1578, en 8.°. Madrid, por Luis Sanchez, 1592, en 8.°. Barcelona, 1615, en 8.°. En las tres últimas ediciones hay los escritos siguientes: I. Palinodia latina dirigida al Padre Juan Bonifacio, Jesuita, Profesor de Valladolid. Es de escelente estilo, y en él hace ver, que habiendo escrito varias obras en español, quiere reducirse á hacerlo en latin por la censura de algunos, y declara que fué el primero que quiso dar los preceptos de las buenas letras en español. II. Elegancias de Paulo Manucio en español. III. Paradoja Marii Nizolii. IV. Frases de Ciceron y una apología latina de tres llamas, con su proemio.

36.—*Campi Eloquentiæ. In quibus ratio declamandi, Orationes, Prœfationes, Epistolæ, Declamationes, et Epigramata continentur. Ad Ilustrissiman Academiam Valentina.* Valencia, por Pedro de Huete, 1574, en 8.°.

37.—*Frases Ciceronis Hypotyposes Cla-*

riss. Virorum. Oratio Palmyreni post reditum. Ejusdem. Fabella Ænaria. Valencia, por Pedro de Huete, 1574, en 8.°. Las más oscuras frases están vertidas en español.

38.—*Vocabulario* de antiguallas para entender á Ciceron, César y Virgilio. Va unido con el vocabulario del humanista, que se imprimió segunda vez en Barcelona, por Pedro Malo, 1575, en 8.°, añadiéndole: Pons Casaris selecta Animalia, Stromata, etc.

39.—*Camino de la Iglesia.* Valencia, por Pedro de Huete, 1575, en 8.°. Barcelona, 1592, en 8.°.

40.—*Escalera filosófica.* Valencia, por Pedro de Huete, 1575, en 8.°.

41.—*Las elegancias* de Paulo Manucio, traducidas del toscano, cuya cuarta edicion fué en Valencia, por Juan Navarro, en 1578, en el *Latino de repente.* Valencia, por Pedro Patricio Mey, 1616, en 8.°. La anterior edicion, traducida del toscano por el Licenciado Hernando Alvarez, Maestro de letras humanas en la ciudad de Xátiva, hoy San Felipe, estaba en la librería del Sr. Latassa.

42.—*Descuidos* de los latinos de nuestros tiempos, enmendados con toda modestia en las digresiones que para descansar sus discípulos hacía, interpretando los *Comentarios* de César. Valencia, por Pedro de Huete, 1578, en 8.°. Cuarta edicion.

43.—*Prosodia latina.* Valencia, por Pedro Huete, 1578, en 16.°, cuarta edicion.

44.—*Eloquencia Juvenalis, ubi Elogia, et Exempla extemporalis facundiæ continentur.* Valencia, por Pedro de Huete, 1578, en 8.°.

45.—*Hypotiposes clarissimorum Virorum, et Fabella Ænaria.* Valencia, 1578. en 8.°. Salió muy enmendada y corregida.

46.—*Ludricia Palmyreni, ubi Lexicon Nauticum, et Aquatile, Exercitatio. Dialecticæ.* Trata su autor de este escrito en el *Latino de repente,* edicion de 1578, página 22, donde asimismo advierte que hubo cuarta edicion de su obra: *Etymologiæ Latinæ,* y tercera de la *Orthographia Latina,* y que tenía otro escrito intitulado:

47.—*De Comparanda Eloquentia, et vario uso Epistolarum M. Tulii,* de que ya tenía mucha parte acabada, y «lo dejé, añade, porque ví mucha parte de mi trabajo en el libro que anticipó Horacio Toscanella: «Di modo di estudiare le Epistole familiare di Marco Tullio Cicerone», y otro: «De la copia dalle parole per Giovanni Marinello».

48.—*Descanso* de estudiosos ilustres, donde van adagios traducidos de romance en latin, empresas, blasones, motes y cifras. Valencia, por Pedro de Huete, 1578, en 8.°.

49.—*Vocabulario* de las partes más principales del mundo, con las de España, más estendidas que las de otras regiones y algunas cosas notables en cada provincia. Valencia, 1578, en 8.°.

50.—*Oratorio* de enfermos, con muchos consuelos de Santos y oraciones devotas para alivio de las enfermedades largas, pesadas y dolorosas. Valencia, 1578 y 1580, en 8.°.

51.—*Segunda parte del Latino de repente,* donde se enseña el uso y se pone en ejercicios de las elegancias de Manucio, para hablar de repente, órden de enseñar reglas de Escuela y de «Imitatione Ciceronis», 1573. Trata de esta obra su autor en el *Latino de repente,* página 23. Despues parece que la perfeccionó y aumentó.

52.—*Etymologiæ latinæ,* cuya quinta edicion fué en Valencia antes del año 1578, en 8.°, como la de la *Ortographia,* cuya tercera impresion fué tambien por este tiempo en Valencia, en 8.°.

53.—*Adagiæ Hispanicæ in Romanum Sermonem conversæ.* Valencia, 1584, en 8.°, y en 1591, por Gabriel Ribas.

54.—*Dilucida conscribendi Epistolas ratio, aucta ab Agesilao Palmyreno, Auctoris filio, et emmendata.* Valencia, 1585, en 8.°.

55.—*Elegantiæ.* Zaragoza, 1588, en 8.°.

56.—*Codex, sive de Exceptorio Codice ab studiosis, rite, atque ordine, secundum Ludovici Vives præscriptam regulam conficiendo.* Alcalá, 1588, en 8.°.

57.—*Vocabulario* de los pueblos que alaba Escolano, en la *Historia de Valencia*, lib. 4, cap. 7. Se ignora su edicion.

58.—*Compendio de Antiquitate Romana* para entender á Ciceron, César y Virgilio. Este, dice su autor, fuera ya impreso; «pues lo que escribe el Maestro »Morales, en nada circunscribe mi asun»to; como consta del mismo título de mi »obra». Véase su *Trat. de Eleganc.* y el *Latino de repente*, págs. 23 y 24. No sé si se publicó.

59.—*Vita, et Res gestas V. P. M. Fray Joannis Micó, Dominicani ex Regio Valentino Conventu.* Trata de esta Historia el Cronista Rodriguez, *Bibliot. Valent.*, página 599.

60.—*Diversas epistolas* que sirven para la inteligencia de sus obras, pág. 118, b.

61.—*Comedia* de La Seo en el Agosto.

62.—*La oracion fúnebre* del Obispo de Segorbe y á dos de Octubre.

63.—*Las oraciones* del teatro de los Frígolas.

64.—*Diversos* fragmentos literarios y otros papeles. En la pieza alta de la Biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza, let. X, Est. últ., núm. 302, en un tomo grueso en 8.°, MS., se hallaban los siguientes de nuestro Palmireno:

65.—*Libellus hic inscrivitur: Annotationum Terentii, Virgilii, Ciceronis, et aliorum permulti, quibus breviter á Palmyreno fuerunt castigati*, en 8.°, manuscrito.

66.—*Annotationes in Andriam, per Joannem Laurentium Palmyrenum explicata.* MS.

67.—*Annotationes in Epistolas ad Atticum. Finis Annotationis in Atticum primi Libri.* MS.

68.—*Annotationes per eundem ad Atticum. In lib. 16.*

69.—*Annotationes in Atticum in lib. 11.* MS.

70.—*Virgilianæ Annotationes in lib. 1, explicata.* MS.

71.—*Epitome de Coloribus*, MS.

72.—*Annotationes in Atticum in lib. III.* MS.

73.—*Annotationes in Catilinam.* MS.

74.—*Arboris Nomina, et varia Annotata in Nominæ aliqua latina, explicata.* MS.

75.—*Annotationes in Alciatum ejusdem Palmyreni.* MS.

El citado Cronista Rodriguez, pág. 39, dice que Palmireno, á quien llama doctísimo, la dedicó á la sábia D.ª Gerónima Ribot y Rebellas, Señora de la Alcudia y de Rassalany.

76.—*Progymnasmas de Aftonio*, que habia de griego puesto en latin y adornado de escolios. No dudo que haya dejado otros escritos nuestro Palmireno.

**Phrases Ciceronis, Stypotyposes clariss. virorum oratio Palmyreni post. reditum, eiusdem fabella Ænaria Valentiæ, ex officina Pet. á Huete. 1574*, 8.°, 64 hojas, inclusa la portada.

Tomito de extraordinaria rareza y curiosísimo por contener una pieza dramática hispano-latina escrita por Palmireno.

Ocupa esta composicion 19 hojas, pues principia al reverso de la 46 con el siguiente título de introduccion:

«Fabella Aenaria Laurentii Palmyreni acta in Academia Valentina, 6 idus Februarii, 1574».

«*Autor.*—Di Eco, qué tal parecerá á esta ilustre compañía lo que yo compongo?

Eco.—Hongo.

Aut.—Qué arte quieres que siga, pues si hoy viniesen Menardo y Terencio ¿cansarían?

Eco.—Rian.

Aut.—Luego flojos y de poco valor te parecerán mis trabajos?

Eco.—Ajos.

Aut.—Para eso más vale callar é irme á otra parte.

Eco.—Arte.

Aut.—Qué arte quieres que siga, pues si hoy viniesen Menardo y Terencio ¿cansarian?

Eco.—Rian.

Aut.—¿Cómo quieres que rian si la buena comedia no obliga á decir gracias? ¿Cómo me echas tan crudamente en la boca del lobo?

Eco.—Bobo.

Aut.—El bobo es siempre más escuchado; pero como lo harán ó representarán niños, pues ni la edad ni el cuerpo les ayuda en alguna cosa.

Eco.—Osa.

Aut.—Osar de donde no se espera suceso, parece dislate de modorro; por tanto dame alguna cosa con que á tan sábia congregacion contente.

Eco.—Tente.

Aut.—No está en mi mano porque me lo han mandado, y detenerme no puedo, desviarme no me es concedido; creo será más fácil camino ajuntar el lenguaje latino con el castellano.

Eco.—Llano.

Aut.—Pues esto te parece llano seguiré tu consejo consolándome, que si es fria mi comedia no es este mi oficio, y que por divertir á mis discípulos del naipe en estas vacaciones, les he ejercitado la accion y voz en esto que ni es comedia, ni farsa, sino entretenimiento. Y porque me quitaron la joya de terciopelo carmesí habrá seis meses, diciendo que toda mi obra iba latina, pongo en esta nuestro romance; no sé si habré acertado».

Palmireno (Maestro Agesilao).—Hijo del anterior. Nació en la ciudad de Alcañiz antes de la mitad del siglo XVI. Bajo el cuidado é instruccion de su padre, salió docto humanista y literato no vulgar. Enseñó aquella facultad en Valencia. El Cronista Rodriguez, en su *Bibliot. Valentina*, pág. 599, dice «que fué Catedrático »de prosodia en la Universidad de aque»lla ciudad, persona de grande estima»cion, que se aventajó en las mismas »ciencias que su padre, y que murió en »el año 1593 de corta edad». Tambien el Padre Schotto, en su *Bibliot. Hispan.*, tomo 3, pág. 590, señala su instruccion y su fallecimiento en el mismo año. Escribió:

1.°—*Dilucida conscrivendi Epistolas ratio quondam á Joanne Laurentio Palmyreno, edita nunc ab Agesilao filio suo sedulitate ingenii aucta, et emmendata.* Valencia, oficina de la viuda de Pedro de Huete, 1585, en 8.°.

2.°—*Prosodia, Adagia Hispanica in Romanum Sermonem conversa, et brevis Epitome Rethoricæ á Joanne Laurentio Palmyreno. Septima editione: aucta et emmendata ab Agesilao Palmyreno filio suo, Pœticæ Facultatis in Academia Valentina Profesore.* Valencia, por Gabriel Ribas, 1591, en 8.°.

3.°—*Perutilis Calendarum, Nonarum, et Iduum Expositio.* Corre inserta en la *Syntaxis* de Juan Torrella. Valencia, por Benito Macé, 1667, en 8.°, donde se advierte que dicha exposicion es sacada «ex Agesilao Palmyreno Opusculus».

El citado Rodriguez nota que Morlá, *in Prolog.*, pág. 4, haciendo mencion de la primera obra del Maestro Agesilao

Palmireno, dice que fué valenciano; pero que la voz comun es que nació como su padre, en Alcañiz, segun lo escribió el Padre Schotto en su *Biblioteca*. D. Nicolás Antonio en la suya está diminuto en la noticia de este escritor.

Palomar (P. Jesuita Francisco Antonio). Nació en Martin el 26 de Febrero de 1693. En 17 de Julio de 1715 fué recibido en la Religion de la Compañía de Jesús, donde siguió los estudios con crédito de virtuoso y aprovechado. Enseñó despues las humanidades, filosofía y teología y atendido en los cargos del gobierno, fué en 1739 Rector del Colegio de Palma en Mallorca, y como tal firmó en dicho año una informacion por parte del Estado Eclesiástico de aquel reino sobre varias dudas, en punto de amortizacion de bienes, que se imprimió en 35 páginas, en folio. En 1744 era tambien Rector del Colegio de Zaragoza, y juró en el mismo año de Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon. En 1758 fué uno de los comisionados en la Congregacion provincial Cesaraugustana para nombrar electores asistentes en la general de Roma, y en estos años desempeñó otros cargos. Murió en el referido Colegio de Zaragoza el año 1761, donde habia sido muchos años un útil operario espiritual. Escribió:

1.°—*Compendio* historial en forma de carta de la religiosa vida y dichosa muerte del P. Miguel García de Vera, Sacerdote profeso de la Compañía de Jesús, dirigido á los Padres superiores de su provincia de Aragon. Zaragoza, 1744, en 4.°.

2.°—*Un libro* de sermones y exhortaciones espirituales, que quedó en dicho Colegio de Zaragoza.

Palomeque (D. Juan).—Presbítero zaragozano, Doctor teólogo y literato de varia instruccion. Residió en Roma á principios del siglo XVII. Obtuvo una canongía de la Catedral de Jaca, y escribió:

1.°—*De Fontibus sacris Ecclesiæ, seu de septem Sacramentis*. Roma, 1610, en 4.°.

2.°—*De clericorum Instituto, et optima educatione, electione, et institutione Libri VI. Ad Sanctissimum D. N. Paulum V. P. M. Adjungitur Epitome Cathecismi Concilii Tridentini Decreto editi, et instructionis Sacerdotum Ilustrissimi Cardinalis Toleti ad commoditatem ordinandorum, cum Indice Librorum, et Capitulorum*. Venecia, por Jaime Sarcina, 1616, en 4.°, de 269 págs. D. Nicolás Antonio, en su *Bibliot. Hisp. Nov.*, tom. 1, p. 578, columna 1, la llama obra docta. Se reimprimió en 1628, tambien en 4.°.

Pallás (D. Francisco de).—Presbítero, natural de Zaragoza. Firmó en 10 de Diciembre de 1638 y publicó un escrito poniendo despues de su nombre y apellido estas letras: D. L. C. D. I., con el título siguiente:

1.°—*Defensa* de la anticipacion del ayuno de San Juan Bautista del año siguiente de 1639, por caer la festividad del «Corpus Christi» el dia de antes de San Juan. Al Ilmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza. Zaragoza, 1638, en 4.°. *Se ha hecho raro. El Sr. Latassa lo vió en la librería del Colegio de San Josef de Carmelitas de Zaragoza, Estanc. Alt., en un tomo de papeles varios.

Pallás y Pueyo (Licenciado D. Juan Luis). Hijo de Barbastro y hermano, parece, del Dr. D. Juan Francisco Pallás y Pueyo, Abogado de presos de la Santa Inquisicion de Aragon en 1649, quien escribió algunos papeles de su facultad. Obtuvo la Vicaría de la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Altabás de Zaragoza, y era Fiscal de la Santa Cruzada de este reino en 1658. Escribió:

Vida de Josef Patriarca, ilustrada con

preceptos morales y políticos, así de Santos como de filósofos. Dedicada al Emmo. y Rdmo. Sr. D. Pascual de Aragon, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Capellan Mayor de la Reina Nuestra Señora D.ª Catalina, del Consejo de S. M., su Regente en el Supremo de Aragon, etc. Zaragoza, por Miguel de Luna, 1658, en 4.°. Así sus censores como varios poetas, alabaron en esta obra su mérito.

Pallás y Faro (D. Fr. Francisco).—Nació en la villa de Benavarre, de una familia ilustre, el 3 de Diciembre de 1706. En la Universidad de Zaragoza cursó con aprovechamiento la filosofía y la teología, y en la edad de 22 años vistió el hábito de Santo Domingo en el Convento de Predicadores de Zaragoza el 21 de Setiembre de 1728, y profesó en el siguiente. En el mismo Convento concluyó los estudios, leyó artes y fué Maestro de estudiantes. En este tiempo defendió el Acto general de Conclusiones en el Capítulo Provincial de 1734 con tanto aplauso como espectacion, por haber suplido al que estaba encargado de tenerlo y habia enfermado. Llevado del celo de las almas, ya manifestado en varias ocasiones, pasó á la provincia de Filipinas el año 1736, y en el de 1739 fué hecho Catedrático de cánones de la Universidad de Manila, y sucesivamente Prior del Convento de esta ciudad y luego Provincial, soportando con amargura la grande estimacion que se hacía de su notable piedad y erudicion, de sus ejemplos, del emolumento que añadia á la disciplina Regular y de los progresos de las Misiones de la China, á cuyas fatigas deseaba entregarse. Con este motivo, siendo Procurador General de Filipinas, fué llamado de Roma, donde le recibió con mucha humanidad y benevolencia el Sumo Pontífice Benedicto XIV en 1752, con quien trató de la necesidad que padecian aquellas Christiandades por la persecucion y falta de Vicarios Apostólicos, de los que algunos habian padecido martirio. El Papa, conociendo su talento, integridad y celo, le nombró Obispo de Sinópoli y Vicario Apostólico de Fokien el año 1753, encargando al Cardenal Portocarrero su consagracion. No pudo resistir el nuevo Obispo estos honores, y luego emprendió su viaje, dirigiéndose por España, donde mereció singulares muestras de aprecio al Sr. Rey D. Fernando el VI y á un gran número de personas ilustres. Entró finalmente en la China, donde fueron muchos los trabajos que padeció en cumplimiento de su ministerio, así en la provincia de Fokien, donde ejercia su Vicariato Apostólico, como en Che Kiang y Kiang-Sy, de cuyas provincias fué posteriormente nombrado Administrador Apostólico, así por los malos y crueles tratamientos en las persecuciones de los infieles, como por la correccion que hacía de los abusos y el método que mandaba se observase en la instruccion de los nuevos cristianos, lo que le mereció singulares elogios del Sumo Pontífice Clemente XIII y de la Sagrada Congregacion de «Propaganda Fide». Este tan arriesgado como útil ministerio, lo ejerció por espacio de 24 años, siete meses y un dia; observando al mismo tiempo exactamente las leyes de su Orden, especialmente en los ayunos, abstinencias y vestido interior de lana, que llevó hasta la muerte, que fué muy edificante, en 6 de Marzo de 1778, á los 71 años, tres meses y tres dias de su edad.

Fué sepultado en Ki-chien, pueblo de la provincia de Fo-kien, donde falleció, en un magnífico sepulcro. La provincia de Filipinas le celebró sumptuosas exequias con asistencia del Arzobispo de Manila, el Ilustrísimo Señor Don Basilio

Sancho de Santa Justa y Rufina, Ilustrísimo Señor D. Fr. Antonio Orbigo, Obispo de Nueva Cáceres y de todas las Ordenes Religiosas, en 17 de Noviembre de 1779 y en ellas dijo su oracion fúnebre el P. Letor Fr. Joseph Muñoz, de la Orden de Predicadores, cuyo Sermon se imprimió en Manila en el mismo año. De él nos hemos valido, como tambien de muchas cartas de este piadoso Prelado, que se conservan originales en el Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza, para formar esta Memoria y el catálogo de sus obras, que es en la forma siguiente:

1.°—*Un libro* en forma de diálogo, en que se prueba la unidad de Dios con tanta eficacia, que los gentiles que lo leen quedan confusos, dice el citado P. Muñoz, pág. 28, sin tener que replicar, y por lo regular quedan tristes conociendo que van errados. Este libro está en caracteres chinos ó sinicos, cuyo idioma aprendió este Prelado, no sin gran trabajo para cumplir su ministerio. A más de esta obra que dió á la luz pública, imprimió tambien en caracteres chinos

2.°—*Una pastoral* contra la usura, tablillas superticiosas y permitidas, y contra algunos cristianos, que casaban sus hijos con infieles. Esta Pastoral se advierte en el citado Sermon, que la remitió á la «Sagrada Congregacion de Propaganda Fide», la cual, entre otras alabanzas, dice: «que él habia llegado á entender bien la mente, que algunos no percibian de las Constituciones Apostólicas contra los supersticiosos Ritos Sinenses».

3.°—*Otras cartas* pastorales, que asimismo publicó en caractéres chinos para la utilidad de sus súbditos, y tambien en nuestros caractéres para instruccion de los Misioneros, de que allí trata el dicho P. Muñoz, y algunas cartas, de las que se conservan en Zaragoza.

4.° — *Diversas epistolas* particulares, que escribió á varios Obispos y Misioneros que le consultaban en sus dudas, como tambien lo hizo «La Sagrada Congregacion de propaganda Fide»; de modo, que estos escritos pueden llamarse consultas y respuestas sobre puntos de especial consideracion.

5.°—*Apéndice* á la *Relacion* que escribió el año 1747 el ilustrísimo y venerable Sr. D. Fr. Francisco Serrano, de la Orden de Predicadores, Obispo Tipasitano, Vicario Apostólico de la provincia de Fo-Kien de la China y Mártir por la fé de Cristo, que de diversas cartas y noticias posteriores al martirio del venerable don Fray Pedro Mártir Sanz, ha mandado recopilar la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, donde se divulgó.

6.°—*Relacion* del martirio de los venerables Padres el Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Serrano, Obispo Tipasitano y Vicario Apostólico de la provincia de Fo-Kien, Fr. Juan Alcober, Fr. Joaquin Royo y Fr. Francisco Diaz, Misioneros del Orden de Predicadores, recopilada de varias cartas de dichos venerables Mártires de la China y de otros Misioneros. Manila, 1749. Valencia, 1750 y 1778, en la oficina de Benito Monfort, en 4.°. Incluida en el libro intitulado: «*Persecucion* contra la religion cristiana y martirio que padecieron en la provincia de Fo-Kien, en la China, cinco Religiosos Dominicos, á saber: el Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Mártir Sanz, Obispo Mauricatrense, Vicario Apostólico, y los cuatro referidos Religiosos. Se halla allí desde la página 179. La publicó siendo Provincial de Filipinas».

7.°—*Carta* que dirigió siendo ya Vicario Apostólico de Fo-Kien á la Sagrada Congregacion de Ritos, con fecha del lugar de Rychien de dicha provincia, á 21 de Octubre de 1763, remitiéndole el pro-

ceso informativo en la causa de la beatificacion de los cinco referidos Siervos de Dios. Se imprimió dicha carta desde la página 274 de dicho escrito hasta la 280.

8.º—*Otros escritos* relativos á su ministerio y epístolas de varios sucesos allí ocurridos en la China.

Envió al Convento de Predicadores de Zaragoza algunas alhajas y jocalias preciosas para el culto divino, y en memoria y gratitud de su piadosa liberalidad fué colocado su retrato á la entrada del claustro del referido Convento.

***Pano y Ruata** (D. Mariano).—Aragonés, de la provincia de Huesca, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Publicó: *El Real Monasterio de Sigena*. Lérida, tipografía Mariana, á c. de Francisco Caruez, 1883. Un vol. fol. de 87 páginas.

***Pano de Sessé** (D. Ignacio).—Jurisconsulto, abogado, escritor, agricultor y economista. Nació en Coscojuela de Fontova, provincia de Huesca, el 9 de Febrero de 1789 y falleció en Zaragoza el 13 de Octubre de 1855.

Sus dos apellidos abonan por sí solos la antigüedad y nobleza de su linaje. En el monte Pano se fortificaron los cristianos aragoneses que no quisieron someterse á la cimitarra musulmana, y desde allí bajaron á luchar en los valles y en los llanos por su religion é independencia, hasta que lograron fundar la incomparable monarquía aragonesa. En el escudo nobiliario de su casa aparecen los almogávares saliendo de las cuevas del monte Pano. No menos ilustre el linaje de los Sessés, ha dado á las armas, á la política y á las letras grandes varones, entre ellos al notable jurisconsulto don José de Sessé, lugarteniente del justicia de Aragon y autor de la importante obra de nuestro derecho foral, titulada: «Decisiones del consejo y tribunal del justicia en las causas civiles y criminales».

Estudió D. Ignacio, brillando por su aplicacion y talento en las universidades de Huesca y Zaragoza, cuyas aulas abandonó temporalmente para empuñar como voluntario el fusil en defensa de la pátria contra la invasion napoleónica, llegando á desempeñar el cargo de secretario particular del general Sarsfield.

Fué una de las lumbreras del foro aragonés en su tiempo, y ejerció su profesion con tal rectitud, ciencia y probidad, que más de una vez fué nombrado por la parte contraria como árbitro único para la transaccion de los litigios que defendía. Estas mismas condiciones personales le valieron los nombramientos de magistrado sustituto y de otros cargos y comisiones honoríficas. Desempeñó cargos importantes en el colegio de abogados, siendo uno de los individuos de la comision que informó sobre el proyecto del código penal. Zaragoza le eligió varias veces síndico de su Ayuntamiento y vicepresidente de la Diputacion provincial, distinguiéndose en ambas corporaciones por su iniciativa y buen consejo. A su instancia é iniciativa se establecieron las primeras escuelas municipales de Zaragoza, y como vicepresidente de la Diputacion provincial dejó muchos y luminosos informes y exposiciones al gobierno, en bien de la provincia. Entre varios proyectos importantes presentó á la Diputacion un plan de carreteras para la provincia y su comunicacion con Valencia y Cataluña, y la creacion de una *Asociacion* de propietarios de la provincia, cuyos fines eran: 1.º Unirse y protegerse todos los asociados para defender sus propiedades y derechos contra las invasiones, violencias, daños é injusticias que se les causen cualquiera que fuese su autor ó autores. 2.º Procurar la

justa disminucion de las cargas que pesan sobre la propiedad territorial y el equitativo repartimiento de ellas. 3.° Promover las mejoras, beneficios y fomento de la propiedad territorial en general.

Infatigable y entusiasta por el mejoramiento y bienestar de su país, y gran admirador de la obra de Pignatelli, fué uno de los que defendieron la idea de la canalizacion del Ebro en un opúsculo que más abajo mencionamos.

Inspirado en este mismo sentimiento patriótico, publicó en los periódicos de Zaragoza una série de artículos con el epígrafe «Observaciones de interés público», y redactó y remitió á su condiscípulo y amigo el ministro D. Pascual Madoz, en 1855, un plan general de Hacienda y administracion, por medio del cual se realizaban grandes economías y simplificaba la máquina administrativa.

Político, sábio y profundo conocedor de la legislacion é instituciones políticas de Aragon, á las que rindió siempre gran culto, fué consultado por notables políticos españoles y aun estrangeros como monsieur Thiers, é hizo esfuerzos para infiltrar el espíritu de aquellas en la Constitucion española, á cuyo efecto redactó y elevó en 1855 al general Espartero y á las Córtes constituyentes el notable proyecto de Constitucion, que abajo reseñamos, y segun se prueba por su correspondencia particular trató de fundar en España escuela política con los distinguidos hombres públicos señores Conde de Quinto y D. Andrés Borrego, con el objeto de establecer la pureza del sistema representativo, dando á los altos cuerpos colegisladores más carácter de Córtes y ménos tinte político y parlamentario. De sus escritos inéditos se infiere tambien que fué uno de los primeros que con su buen sentido político distinguió la diferencia entre la *libertad* y el *liberalismo* muchos años antes que este último fuera condenado por la Iglesia.

Dotado de génio universal y de una laboriosidad extraordinaria, escribió tambien las obras que enumeramos á continuacion sobre literatura, historia, derecho foral, economía política, administracion y agricultura, siendo de admirar cómo desempeñando uno de los dos primeros bufetes de abogado de Zaragoza y los cargos públicos que hemos dicho, despues de atender al cuidado de su importante patrimonio, pudo quedarle tiempo para dedicarse á tan variados estudios y producir tan notables trabajos, que bastan para darle reputacion de hombre sábio, honrado, laborioso y buen patriota.

Obras publicadas:

Un opúsculo sobre la canalizacion del Ebro, titulado: *Observaciones sobre el proyecto de canalizar el rio Ebro y enlazarlo con el Canal Imperial de Aragon.* Zaragoza, 1849, imprenta de Roque Gallifa, un volúmen en 4.°, de 16 páginas.

Política contemporánea. Una série de artículos con este título sobre las formas de gobierno, firmados bajo el pseudónimo de «El Montañés de Sobrarbe», insertos en el «Diario político y de Avisos de Zaragoza» y el «Esparterista», números del 3 de Setiembre, 13, 16 y 17 de Diciembre de 1854 y sucesivos.

Otros varios artículos publicados en los diarios de la capital bajo los siguientes títulos: *Libertad, La libertad es antigua y el despotismo es nuevo, Dios, pátria y libertad, Observaciones de interés público.*

Obras inéditas:

Bases para la Constitucion política de la nacion española. Consta de nueve capítulos y sesenta y tres artículos. Capítulo 1.°, Sobre los grandes poderes del

Estado. Cap. 2.°. De los españoles. Capítulo 3.°. Derechos de los españoles. Capítulo 4.°. Deberes de los españoles. Capítulo 5.°. De las libertades públicas é instituciones del Gran Justicia. Cap. 6.°. Del Rey. Cap. 7.°. Del gobierno y administracion de los pueblos. Cap. 8.°. De las contribuciones. Cap. 9.°. De la administracion de Justicia. Zaragoza 21 de Diciembre de 1855. Lo elevó en 22 de Diciembre del mismo año al Duque de la Victoria, presidente del Consejo de ministros y al presidente de las Córtes.

Un plan de Hacienda y administracion elevado al ministro de Hacienda D. Pascual Madoz en 26 de Enero de 1855.

Estudios sobre la literatura italiana.

Estudios sobre el Derecho aragonés.

Estudios económicos y administrativos.

Observaciones á los Anales de Aragon de Zurita.

Elementos de agricultura con aplicacion á España conforme á las Reales órdenes de 11 y 12 de Diciembre de 1848. Zaragoza Febrero de 1850. Esta obra notable, que revela los grandes conocimientos agronómicos del autor, vá precedida primero de una introduccion, y segundo, de breves noticias sobre la agricultura española. El fondo de la obra se divide en siete partes. Trata la 1.ª. De la agricultura en general. La 2.ª. De los meteoros, riegos y abonos. La 3.ª. De los instrumentos necesarios para la labranza. La 4.ª. De las plantas, cereales y tuberculosas de los prados, del cultivo del olivo y de la vid y de la elaboracion de los vinos. La 5.ª. De la huerta, árboles frutales y de adorno, operaciones hortícolas, del gusano de seda y de las abejas; y la 7.ª. De la arquitectura rural, obras hidráulicas, contabilidad agrícola y medidas que reclama la agricultura. (1)

(1) Los escritos y obras inéditas aquí enumerados, se hallan en Zaragoza en el archivo y biblioteca particular del hijo político de D. Ignacio Pano, el Sr. D. Sebastian Monserrat, abogado y rico é ilustrado anticuario, cuyo museo y biblioteca constituyen la primera coleccion de antigüedades de Aragon y una de las primeras de España, muy visitada por los sábios nacionales y extrangeros.

Panzan (Luis).—Aragonés, de quien trata como tal el Cronista Andrés en sus *Borradores de Escrit.*, pág. 6, y dice que escribió la *Historia* del Rey D. Fernando I de Aragon, que cita Gil Gonzalez Dávila, en el *Teatro Eclesiástico de Salamanca*, capítulo 13, y en la *Historia de D. Enrique III*, cap. 48. El referido D. Fernando murió el año 1416; ignoramos en qué tiempo trabajó Panzan su historia, que parece antigua, y así quizá la escribió dentro del siglo XV, como es de creer, segun parece.

Panzano Ibañez de Aoyz (D. Josef Lupercio).—Nació en Zaragoza, de un linaje ilustre, antes de la mitad del siglo XVII. En esta ciudad no solo fué un buen ciudadano, sino un literato estimado por sus sábios conocimientos. El Maestro Gracia, Agustiniano que lo conoció y trató, dice en la censura de sus *Anales* que tuvo dulzura, facilidad, discrecion é ingénio en la poesía, que llegó á comprender todos sus números y proporciones á la aritmética y sus más ocultas curiosidades, que era sábio en las matemáticas, versadísimo en los filósofos morales, curioso observador de los mejores dictámenes de Séneca, Plutarco, Casiodoro y Lypsio, que aun en las ciencias sagradas discurria algunas veces con admiracion y que la historia no le debió menores cuidados. Sirvió la Secretaría del reino ocho años, tres la del Brazo de la Iglesia, que fué el tiempo que duraron las Córtes de 1684, y en el año de 1689 el cargo de Diputado de este reino, con no pocos encargos particulares, que desempeñó con honor é inteligencia, y este mérito le dió el de tenerlo de Consejero de

S. M., de Secretario en el Supremo de Aragon y de Cronista del mismo reino, nombrado en 26 de Noviembre de 1701, por las grandes ocupaciones del Arcediano Dormér, que lo era, y quedó propietario de este cargo, como consta del registro de «Actos comunes» del año de 1701, pág. 173 y 174, cuando aquel lo renunció en 7 de Diciembre de 1703, segun se vé en dichos registros de este año, páginas 50 y 51. Trabajó con particular diligencia en servir este empleo, y en 26 de Enero de 1705 concluyó los Anales, los encuadernó y deseó llegasen á manos de los Diputados del reino. Hizo aquel dia la dedicatoria, estando en la cama enfermo, y por la noche murió arrebatadamente despues de una vida cristiana. Quedó en poder de su hermano el Maestro Agustiniano Fr. Diego Panzano, el libro de los *Anales* y los demás papeles que habia escrito, y dándose priesa en solicitar la impresion de aquellos, capituló el 12 de Marzo de 1705, con los Diputados del reino y formó su prólogo é índice para completar esta obra. Ella y las demás que escribió llevan los títulos de:

1.°—Un curioso *Prólogo* á los *Anales de Aragon* de su Cronista Dormér, impreso con ellos en Zaragoza, 1691, en folio.

2.°— *Una erudita carta* impresa en 1696 con la version de la *Historia del Cardenal Ximenez de Cisneros*, hecha por el Canónigo D. Miguel Franco de Villalva, en 4.°.

3.°—*Anales de Aragon* desde el año de 1540 del nacimiento de nuestro Redentor, hasta el de 1558 en que murió el Máximo, Fortísimo Emperador Cárlos V. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1775, en folio, de 568 páginas. Dedicados al Ilustrísimo reino de Aragon.

4.°—*Vida del Emperador Cárlos V*, escrita en verso español, en ocho pliegos, que reservó para sí el mismo Maestro Panzano, como obra digna de la luz pública.

5.°—*Un libro de Arithmética* perfecto y absoluto en todos sus números, como dice el citado Maestro Panzano en el prólogo de los *Anales*. Quedó en su poder.

6.°—*Muchas poesías*. En el *Sacro Monte Parnaso de las musas cathólicas*, impreso en Valencia en 1687, se halla en la pág. 40 un soneto. El referido Maestro Panzano guardó de las llamas, en que quemó su autor muchos versos, como lo dice en su citado prólogo, varias poesías, de las que algunas pensaba imprimir para muestra de su númen y estudio en esta arte; pues todas ellas, dice, que compondrian más que un grueso volúmen.

7.°—*Memorial* que dió al reino de Aragon en 1703, suplicando la propiedad de la plaza de su Cronista. *El Sr. Latassa tuvo copia de él.

8.°—*Nobiliario del reino de Aragon*. *El Sr. Latassa vió una copia de él, en 8.°, en la librería de D. Tomás Fermin de Lezaun, de Zaragoza, en 41 páginas sencillas. Con su permiso sacó otra copia en 4.°. Al principio da una curiosa nomenclatura de XXVIII familias nobles de Génova, de las que advierte que arraigaron en Andalucía.

9.°—*Observaciones* sobre los más célebres filósofos morales. Son de utilidad, dice el Maestro Gracia, plan. 2 de su citada censura.

10.—*Muchos apuntamientos* y noticias recogidas para la prosecucion de los *Anales de Aragon* y *Vida de Felipe II*. Véase el citado prólogo de sus *Anales*.

Panzano (D. Josef).—Nació en la ciudad de Huesca antes de la mitad del siglo XVII. Tomó Beca en el Colegio Mayor de Santiago de la misma y en su Universidad, tuvo las cátedras de Digesto viejo, de ins-

tituta y código. En 1644 le nombró Vicario general de Valencia su Arzobispo don Martin Lopez de Ontiveros, y movido el Cabildo de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza de su piadoso tenor de vida, como de sus doctos conocimientos, lo eligió por su Canónigo en 1669 y 1672 por su Vicario general el Arzobispo de esta Iglesia D. Fr. Francisco de Gamboa. Fué asimismo Síndico de su Cabildo en las Córtes de Calatayud de 1677 y el Rey D. Cárlos II lo nombró Abad de Montaragon en 1678, y para el Obispado de Albarracin en el de 1700, que renunció. En dicha Real Casa é Iglesia hizo la galería de su Palacio, y entre otras memorias, dejó una suma considerable de dinero para la fábrica del claustro del primer piso. Murió en esta Iglesia el 8 de Julio de 1708, y fué sepultado en su capilla de San Martin. Escribió:

1.°—*Razones* que se ofrecen para preceder el Abad de la Real Casa de Montaragon al Comendador Mayor de Montalban, del Orden de Santiago, en las Córtes del reino de Aragon, que se imprimió en folio, despues del año 1678.

2.°—*Estracto* de los casos mas raros y difíciles que ocurrieron en su tribunal de Valencia siendo él su Provisor y Vicario general, con las sentencias que dió. Es un tomo en folio que se hallaba en la librería de Montaragon.

3.°—*Lucero* de la Dignidad Abacial de Montaragon, con recopilacion de sus privilegios, derechos, rentas é instrumentos que los comprueban. MS. en folio de gran volúmen que lo trabajó el año 1690 en utilidad de los que le sucediesen en su dignidad. Es muy notorio el mérito de este Prelado.

Panzano Ibañez de Aoyz (Fr. Diego).—Hermano del Cronista de este apellido. Nació en Zaragoza en 1646. Así en la ciencia del magisterio de las Escuelas como en la del gobierno tuvo aceptacion despues que profesó el instituto de San Agustin de la observancia, en su Convento Mayor de dicha ciudad, en 11 de Marzo de 1678. Enseñó artes y teología, y fué declarado Maestro de su provincia de Aragon. Juntamente fué Doctor teólogo de la Universidad de su pátria, Examinador Sinodal de su Arzobispado y Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon. Su religion le dió los cargos de Definidor general y de Prior de los conventos de Epila, Huesca, y de Zaragoza en 1702, y el Rey D. Cárlos II lo hizo su Predicador el año 1688. Murió en el referido Convento de Zaragoza en 1718. Escribió:

1.°—*Vida* del V. Obispo de Barbastro D. Fr. Francisco Lopez de Urraca, donde tambien se trata del orígen de la Santa Imágen del Cristo del Convento de los Arcos de Costea, y de esta casa de su instituto en Aragon. Obra que cita el Maestro Faci en su *Reyn. de Crist.*, páginas 207 y 222 del tomo I.

2.°—*Dos libros* de cuaresmas y sermones, que quedaron en el referido Convento de Zaragoza, y por su cuidado y diligencia salieron á luz.

3.°—*Los Anales* del reino de Aragon, que escribió su hermano el Cronista don Josef Lupercio Panzano, ilustrándolos con un prefacio bastante estenso. Su estampa fué en Zaragoza, por Pascual Bueno, 1705, en folio.

Panzano y Abós (D. Martin).—Natural de Huerto, Diócesi de Huesca, donde su noble familia se distingue con el blason del castillo con almenas y torre en rojo, y de tres fajas anchas azules, con un tau en la primera division, y dos en la segunda, tambien azules, en plata. Fué Doctor en Cánones de la Universidad de aquella ciudad, y su mérito lo hizo individuo de las Reales Academias de la His-

toria y lengua española desde el 25 de Febrero de 1762. De la de las buenas letras de Barcelona, de la de las ciencias de Sevilla, y de las Bellas letras de Londrés, Caballero pensionado de la Real distinguida Orden española de Cárlos III, y Dean de la Santa Iglesia Catedral de la referida ciudad de Huesca. Dignidad que poseyó hasta el Agosto de 1775, en que murió en Castejon de Monegros. El concepto que tenia de literato vario y su cultura política le dieron proporcion para tratarse con hombres estimables por su sabiduría, y éste fué sin duda el motivo por que á principios de 1762, estando en Turin, en su embajada el Conde de Fuentes, de quien era Capellan, se valió de él el sábio P. M. Florez para que con una carta suya presentase sus dos tomos de *Las Reinas católicas* á la Serenísima Señora Duquesa de Saboya, que aceptó su Alteza del modo más espresivo, como refiere el Padre Mendez en la *Vida* del referido Maestro Florez, pág. 48, número 107, y pág. 49, núm. 1, marginal. Escribió:

1.°—*De Hispanorum literatura*. Madrid, imprenta del «Diario», 1759, en 4.° mayor. Dedicó esta obra al Excelentísimo Sr. D. Josef Pignatelli y Gonzaga, Marqués de Mora, primogénito del referido Excmo. Sr. Conde de Fuentes.

2.°—*Traducion* del libro de «Ejercicios devotos para antes y despues de la comunion». Es version del francés al español. Compuso esta obra el Padre Jesuita Grifel, é imprimióse en Madrid, por don Joaquin Ibarra, 1760, en 8.°, dedicada al Serenísimo Sr. D. Cárlos Antonio de Borbon, Príncipe de Asturias, por mano del Excmo. Sr. Duque de Bejar, Ayo de su Alteza. Otra vez se publicó en Madrid, en la «Gaceta» del Martes 25 de Agosto de 1761, núm. 34, pág. 272, y se reimprimió allí por Ibarra en 1785.

Paracuellos (Miguel de). — Vecino de la villa de Cariñena. Se dedicó á la ciencia veterinaria, y así en su estudio, como en su práctica, fueron estimados sus progresos antes de la mitad del siglo XVII. En él escribió en ilustracion de su facultad:

Libro de albeitería, en el cual se contienen muchas cosas curiosas y provechosas para los Albéitares, y otras que hasta hoy no se han escrito. Zaragoza, 1658, en 8.°, y 1702, por Juan Magallon, en 8.°, tambien añadiendole un tratado de la arte de herrar todo género de caballerías.

Pardo (Juan).—Sabio aragonés que floreció en Italia en el siglo XV y principios del siguiente, fué insigne filósofo, poeta y matemático. Quizá lo llevó á Nápoles el Rey D. Alonso I y V de Aragon, que falleció en 1458, ó bien pasó á Italia, movido de su aficion á las letras. El Canónigo Blasco de Lanuza, en *Sus Historias de Aragon*, tomo 2, página 567, col. 1, asegura que nuestro Pardo fué aragonés, fundado sin duda en la tradicion que acerca de esto se habia conservado hasta su tiempo. Pero esta tradicion ya se halla corroborada con el grave testimonio de Pedro Giannone, en su *Historia de Nápoles*, lib. 28, cap. 3, donde refiriendo los hombres doctos que componian la Academia de Juan Joviano Pontano, coloca entre ellos á Juan Pardo con la espresion de filósofo aragonés, siendo muy probable que Giannone hubiese tenido presente algunos documentos relativos á la mencionada Academia. Quizás si hubiera llegado hasta nuestro tiempo un libro de Bernardo Christoval, Jurisconsulto Napolitano, intitulado: «Academia Pontani,» tendríamos noticias más individuales de nuestro célebre aragonés; pero por desgracia lo robaron el mismo dia que murió Christoval, sin que haya noticia de su paradero, como

lo aseguran Zeno, en sus *Disertaciones Vosianas*, tomo 2, pág. 173, y Tiraboscqui, *Historia de la literatura Italiana*, tomo 6, lib. 1, cap. 3, núm. 26.

Tuvo estrecha amistad y comercio literario con varios hombres doctos que florecian en Italia, y señaladamente con Acciò Syncero Sannazaro, Juan Joviano Pontano y Constantino Lascaris. Sannazaro le dirigió una elegantísima elegia, que empieza:

Pardæ decus patriæ spés maxima Parde tuorum
Atque idem Hispani gloria.rara soli,

y está, lib. 1, pág. 89 de la edicion de 1721. Apud, Joannem Bogardum, 1721, Duaci (Duvay) y en la de Amsterdam del año 1728, pág. 200. Pontano dedicó á nuestro Pardo el lib. 3.° de *Rebus Cœlestibus*, y entre sus poesías misceláneas, se hallan varios versos dirigidos al mismo, en que hace muy cumplidos elogios de su literatura y filosofía. Estos se hallan en el libro 2.° *Bayarum*, y en el libro 1.° *Eridani*. En el diálogo intitulado: *Asinus* contra los ingratos introduce á Pardo por interlocutor, poniendo en su boca muy grandes sentencias, como tambien en el *Diálogo Accius*, y en el que se intitula *Aegidius*, en el cual esplica al mismo Pardo varios puntos de filosofía. El mismo Pontano le dedicó su libro de *Conviventia*, en cuya dedicatoria se halla el pasage siguiente que es notable: «Joannis »Joviani Prutani, ad Joannem Pardum »de Conviventia Liber.

»Quamobrem cum utroque hoc conciliationis genere mecum ipso coniuctus sis »admodum, merito quidam de convivendi »ratione disseres, dissertionem eam tibi »inscripsi Parde incumdissime; Quia in »re studiorum, eorundem societati et vivendi consuetudini satis mihi fecisse non »iniuria videor, dum familiarem de familiaritate convivendi, ad bonorum vero »artium studiosum de ipsis sciendi, atque »intelligendi studiis scribo. Nam et de »convivendo ratio quœritur vehementer »quoque peccari in hoc nec una potest »via. Quo circa disertationem hanc ita leges, ut et communia in ea recognoscas »studia, nec á convictus nostri consuetudine recedas. Quin potius ad ipsam magis, ac magis retinendam legendo excite»re. Cum ea maximam, incundisimamque »cum philosophia coniunctionem habeat, »utque utraque hac philosophandi ratione »coniunctissime inter nos vivamus, et una »vixisse, ac philosophatos simul nos esse »testatum posteris reliquamus, si quis »fortasse nostra hac legere non recusabunt».

En el libro intitulado: *Versoris Expositio in Sumulas Logicæ Petri Hispani. Venetiis per Bonetum Locatelluno Bergomensem, anno 1494* se lee una dedicatoria de Pedro de Sanjuan dirigida á nuestro Pardo.

El erudito D. Juan de Iriarte, en el tomo I de su *Biblioteca griega*, pág. 290, insertó una carta en griego, que Constantino Lascaris escribió á Pardo, sacada de un códice de la Real Biblioteca de Madrid. D. Rafael Casalvon, Bibliotecario que fué de S. M., sujeto muy recomendable por su mucha y rara erudicion, la vertió al latin, la cual es como sigue:

«Constantinus Joan. Pardo Bene valente.

»Videris me ex hisque ad me olim scripsisti, me expectare et velle de me audire. Scis jam quid intereset ea referre »quæ jam scias? Sed eo veluti pondus »agni, doloro perditus: moram hic sirvitutem putans: hinc alio discessum commúnem infœlicitatem. Imdenim faciam »aut quo terrarum abeam infirmus et miser? Difficillimo hoc in tempore vivens »in quo non patria a modo impudentibus »Barbaris servit, sed et Grœciæ Universa? omnia servitutem serviunt, et metu

»et periculis sunt plena. Si equidem so»lus essem non cunctarem velipsas Hér»culis columnas adire: nunc autem ser»vus una cum meis cum sim, necesse est »omnia ferre, calamitatemque tolerare, »ut tempestatis tempore polipum facere »aiunt; et cum sim in duorum malorum »extremo, minus eligere. Cum enim præ»sentia adversa animo volvo, et eam que »hic est barbariem, non solum mediolani »desiderio teneor, et earum quæ ibi sunt «urbium, sed et Britanicarum Insularum »et si mavis, beatorum. Cum autem rur»sus nimiam crudelitatem tyrannorum »cogito, et intolerabilem illam, mecedis»que expertem puerorum educationem ho»rum me pœnitet: et vellem potius in Phi»loxeni lapidicinas detrudi, quam cum »hujusmodi tyrannis vitam agere. Ille »enim, cum tamen uni tantum serviret, »eidemque et Philosopho et Dynastæ id »non tullit, sed fugiens in tartarum abiit: »Ego vero qui fieri posset ut una? Vive»rem sua eodem cum perversis hominibus »tecto? quod ad Romam attinee nec vi»dere eam dignor; nova enim Babylonia »est, et omnis malitiæ altrix. Neapolim »adire nolo, audio enim ingratam esse et »expertus sum. Si vero quidquam igno»rans pasus sum, et disciplinæ homini»bus calamitates sunt, amentissimus qui»dem essem, si hanc nihil omnino præs»tantam, in pretio haberem; Non enim »merces neque a discipulis, nec ab eorum »dominis donatur. Dant quidem claudis »et cœcis miserantes sapientes vero odio »habentes, abigunt: mercedem Rabulis »porrigentes, lucrifaciunt: medicorum, »ægroti cum sint, curam vix habent: Phi»losophos nec videre dignantur. Poetas »et Rethores ut dementes vident, atque »ut ita dicam palponum el parasitorum »paratia plena sunt, et ad potentiam li»mina videre tibi licet impudentes vea»tos. Urœcanicæ eloquentiæ ratio nulla; »sed unde quaque exulat Homerus, con»temnitur Demosthenes et Plato: ubique »tyrannis incredibilis: et servitus multo »mayor quam Sisiphi: et quidquam fa»ciant, potius quam Grœcum mercede »conducant. Guce si credere rennis, ex»perientiæ ipsa que homines coarguit, se »persuadeat, hæc enim tyrannorum Sor»des Theodorum ad summun Philosophiæ »perductum in Calabriam detrusit, et heu »inclementiam! in Policastro coegit mori: »Andronicum, Calixti filium, in insulas »Britannicas, in quibus amicorum inops »mortuus est. De Franculio, docto qui»dem viro, nescio qua Italiæ parte. De»metrium coegit in patriam redire á Bar»baris subjugatam. Mitto sapientem me »sum Prœceptorem Joannem Argyropu»lum media in Roma inopia laborantem, »et singulis diebus libros suos vendentem. »Non est jam Roma illa, neque admi»randi illi Romani cives, quibus non La»tina eloquentia modo, sed et Grœca cura »erat. Non est jam Neapolis Caldiden»tium et Athenientium colonia Grœca»nice Eloquentiæ Gymnasium, quo Ro»mani currentes ventitabant. Omnia eva»nuerunt et mutata sunt. Hæc cum in »Oriente ita se habeant, ego sedes respi»ciens Nigrum mare; et dilectam tuam »Scylam et Carybdin, et hunc periculorum »sinum moram hic æyse ferens, dolens »quod navigare mihi non liceat. Nescius »quid facere aporteat, vel quo terrarum »me conferam, solus Deus secumdum vos »Poetas me arripiens, alio perducat vel »quod aliis horribile est, id mihi tam quan expelendum adferat, ut liber ab »innumeris quæ hic sunt malis ad vi»tam illam calamitatum numunem, tran»seam. Tu vero juvenis cum sis et vitæ »amans, tantum vixeris, quantum sua»viloquus Nestor cujus linguam jamdiu »nosti, et in sacra Philosophia te exer»cueris, cujus finis est asimilari Deo,

»quantum homini posibile est. Vale et »me non expecta».

Téngase presente que este carta necesita todavia de lima en su traduccion, que dictó de repente el referido D. Rafael Casalbon; por eso hay algunas cosas obscuras. Es lástima que le falte fecha para congeturar por allí algo de la edad de Pardo; pero de ella, y de los versos á Pontano Sincero, se entiende que era dulce y elegante poeta latino, muy versado en griego, docto filósofo y profundo matemático, que se correspondia con lo más sábio y ameno de Grecia y del Lacio, y acaso las cartas á Lascaris serian en la lengua propia de éste. Es lástima no saber con certidumbre las circunstancias de su vida y residencia en Italia, y aun mayor que no se descubran algunas obras suyas. Es de presumir que lo llevó allá el Rey D. Alonso el Sábio, V de Nápoles, pues era uno de los que componian su docta Academia y Tertulia. Que estuvo en Nápoles se deja entender bien de Sincero y Pontano, y no sé si se puede tambien inferir de la carta de Lascaris si entonces residia en Milán, para donde parece le convidaba Pardo.

Y el mismo doctísimo Pontano, en su diálogo latino intitulado *Actius*, dedicado á Sannazaro, introduce como interlocutor á Pardo, alabándole como hombre de mucho juicio y peso en juzgar, no solo en materias filosóficas, sino tambien en los estudios de humanidad, poniendo en su boca reflexiones muy justas sobre los diversos oficios del poeta y del orador.

Es muy poco lo que nos ha quedado de lo mucho que probablemente nos dejó escrito, y se reduce á lo siguiente:

1.°—*Una elegia* en respuesta á la citada Sannazaro, que se halla en la edicion de Amsterdam, pág. 201, la cual empieza así:

Acci cui simplex peperit facumdia nomen
Synceri, et Vitæ Candida Simplicitas

Y acaba:

Me quia nulla soli natalis cura relicta est,
Cura sit externi Sydereique soli.

De estos últimos versos podemos congeturar que Pardo no poseia en su tierra Hacienda alguna propia.

2.°—*Unos endecasílabos* dirigidos á Pontano, que empiezan:

Pontane optime semper haud vocati,
Cui Dii comiter assident, Deæque.

Están insertos en el lib. 2, *Bayarum* de Pontano.

3.°—*Los escazontes*, que se hallan al fin de la obra de Pontano, intitulada: *Commentationes, super certum sentiis Ptholomei*, que se estampó con los 14 libros, *De Rebus Cœlestibus* en Nápoles, año 1512, en folio. *Esta rarísima edicion la vió el Sr. Latassa en la librería del Real Seminario de Zaragoza y contiene al fin lo que sigue: «Neapoli ex officina Sigis»mundi Mayr Germani: Summo ingenio »Artificis, Joanneto Salodio, Hieronymo »Tœgio et Petro Kirchberg Ministris. A. »1512. Ac fideliter omnia ex Archætipis »Pontani ipsius manuscriptis, quæ Nea»poli in Bibliotheca D. Dominici cuncta »servantur. Curavit rem diligenter Petrus »Summontius, Petro Rosa, Dioneo Tor»naquintio, et J. Vincentio Summontio »Coadjutoribus».

Los referidos versos de Pardo tienen este epígrafe:

Joannis Pardi Philosophi, ac Poetæ
ægregii Carmen in Summontianam, editionem,

y empiezam:

Diligentíor hoc viro paranda
Haud quisquam fuit in sodalitate
Nec tenatior ullus in parata.

Por un pasage de esta poesía sabemos que Pontano no tuvo del Rey la recompensa que sus servicios merecian; pues

nuestro Pardo se esplica con bastante acrimonia en estos términos:

Male á Regibus est in ipso amore
Responsum: Male me-hærculle ac maligne.

Pero lo que principalmente se colige de dichos versos es, que Pardo no habia muerto todavía el año 1512, en que se hizo la referida edicion.

Con los dichos escritores y varones doctos debe juntarse D. Ignacio de Asso, quien en su obra *Clariorum Aragonensium Monumenta*, en el prefacio, pág. 4, edicion de Amsterdam, 1786, hace una erudita memoria de su celebridad en Italia.

***Pardo y Sastron** (Don José).—Hijo de José y Josefa, nació en Torrecilla de Alcañiz, provincia de Teruel, el 15 de Abril de 1822.

En diversas obras antiguas de farmacia que poseen, tanto D. José, como su hermano D. Salvador, biografado á continuacion, entre otras, la *Palestra farmacéutica* de D. Felix Palacios, y la conocida obra de *Dioscorides reformado* por el Dr. D. Andrés Laguna, comun fuente de los antiguos boticarios, aparecen en sus portadas estas notas: «Este libro es de Francisco Moreno, Maestro Apotecario, hoy es de Salvador Pardo y Moreno, su nieto».

Este nieto es el abuelo de ambos hermanos. Por consiguiente, su abolengo en la clase, nada deja que desear, teniendo además un sobrino D. Gregorio Licer Blasco y Pardo, tambien farmacéutico, establecido en La Almolda, provincia de Zaragoza.

Estudió D. José latinidad con gran aprovechamiento en la escuela pública de su mismo pueblo, á cargo de D. Miguel Sancho, padre escolapio secularizado pasando luego á Zaragoza, en donde estudió filosofía y tomó la investidura de bachiller con algunas notas de sobresaliente.

Cursó farmacia en el colegio de San Victoriano de Barcelona, obteniendo varias notas tambien de sobresaliente y se graduó de licenciado en el año 1845.

Durante su estancia en esta ciudad asistió á las clases de botánica, sostenidas por su junta de comercio en el jardin botánico, que esplicaba con otros profesores el Dr. D. Miguel Colmeno, hoy director del de Madrid, con tanto aprovechamiento que, habiéndose presentado á exámenes públicos, fué agraciado con una medalla de plata.

Lisongero porvenir le brindaba con sus ofrecimientos la citada junta de comercio, pero habia fallecido su padre, y antes que todo, amante hijo y cariñoso hermano, regresó á su pueblo natal, en donde se puso al frente de la oficina de farmacia que, con el auxilio de un regente, sostenía su madre hacía cuatro años, viniendo de este modo á ser el padre de sus seis hermanos y el consuelo de toda la familia, hasta que su hermano D. Salvador ocupó su puesto en 1858.

Laborioso, como siempre lo habia sido, ocupó el tiempo que las obligaciones de su oficina se lo permitian, en continuas herborizaciones, estudiando minuciosamente en compañía del Sr. Losços, farmacéutico establecido en Castelserás, la vegetacion de toda la comarca bajo aragonesa, con cuyos materiales publicaron su primera obra de botánica descriptiva, en Dresde, bajo la proteccion, (no habiéndola encontrado en España) del distinguido sábio aleman, tan conocido en España, Mauricio Willkoum.

La tirada fué poco numerosa y repartida entre todas las personas y sociedades sabias de Europa.

Posteriormente se hizo una segunda edicion notablemente corregida y aumentada con numerosas observaciones y especies de plantas nuevas, en Alcañiz.

Este libro fué premiado en la Exposicion Aragonesa de 1868 con medalla de oro, por el colegio de farmacéuticos de Barcelona con medalla de plata, y el de Madrid le consideró, en 1871, digno de mencion honorífica.

Con este motivo le abrieron sus puertas estos colegios, el de Granada, el instituto farmacéutico aragonés y las sociedades sábias de naturalistas alemanes, llamadas Ysis y Polikia.

Fruto de sus repetidas escursiones por toda la comarca es el copioso herbario que posee.

El libro que en compañía del Sr. Loscos publicó se titula: *Series inconfecta plantarum indigenarum aragoniæ præcipue meridionalis auctoribus Francisco Loscos Bernal pharmacopola oppidi Castelseras, el Joseppo Pardo Sastron pharmacopola oppidi Castellote, e lingua castellana in latinam vertit, recensuit, emendavit, observacionibus suis auxit atque edendam curavit, Mauritius Willkoum. Dresde ex typographia C. Blochmann et fili 1863.*

La segunda edicion se hizo en 1866-67, con el título de *Serie incompleta de plantas aragonesas espontáneas*, particularmente de las que habitan en la parte meridional, con numerosas noticias que pueden servir al formar el catálogo de plantas de Aragon. Alcañiz, imprenta de Ulpiano Huerta.

Tambien publicó un folleto con un *Catálogo* y noticias históricas de las santas reliquias existentes en la Iglesia parroquial de Torrecilla de Alcañiz. Tipografía de Mariano Salas. Zaragoza, 1877.

Este templo, por las muchas reliquias que posee, segun el padre Faci, solo es inferior en Aragon al de las Santas Masas de Zaragoza.

***Pardo y Sastron** (D. Salvador).—Hermano de D. José, nació en Torrecilla de Alcañiz en 1832.

Dió principio á sus estudios con los padres escolapios de Alcañiz y los continuó en Zaragoza con varias notas de sobresaliente. Graduado de bachiller en filosofía, como entonces se decia, y ganado el año preparatorio para facultad mayor, se trasladó á Madrid y á los cinco años y uno de práctica, además de los estudios teóricos y de colegio que terminó en 1858, se recibió de licenciado en la facultad de farmacia á principios del mismo año.

Durante sus estudios en la Universidad central ejerció la práctica en la oficina del Dr. D. Nemesio Lallana, catedrático de primer año, y en la botica del hospital llamado General, dirigida por el Dr. Morales.

No habia comenzado el cuarto año de colegio y ya fué habilitado para ejercer la facultad en el pueblo de Gualis de la Sierra, provincia de Madrid, con motivo de la invasion del cólera morbo en 1856, en cuyo pueblo se le espidió un honorífico certificado de sus especiales servicios.

Instalado con su oficina de farmacia y al frente de su familia en el pueblo de Valdealgorfa, que lo es tambien de sus padres y abuelos, se dedicó al estudio de la vegetacion de esta localidad, y habiendo dado noticia de sus trabajos al ilustre colegio de farmacéuticos de Madrid, fué nombrado indivíduo de esta antigua corporacion. Trasladado á la villa de Valderrobles recibió el nombramiento de subdelegado de farmacia del partido, cuyo cargo conservó ocho años, no obstante haber cambiado su residencia á la próxima villa de Beceite, donde permaneció cinco años.

En estas localidades continuó sus estudios botánicos, bajo la direccion de su señor hermano D. José y D. Francisco

Loscos, para la confeccion de las obras que estos dieron á luz, primero en la capital de Sajonia y luego en Alcañiz.

Intereses de familia le hicieron fijar definitivamente su residencia en Valdealgorfa, donde casó con D.ª Dolores Alvesa.

Posee un copioso herbario de plantas recogidas en las diferentes comarcas que ha residido.

Es autor del libro *Apuntes históricos de Valdealgorfa, hombres más notables, templo parroquial y sus cofradías.* Tipografía de Cristobal Perez, 1883, Bilbao.

Este libro fué recomendado en el *Boletin Eclesiástico* de la Diócesis, núm. 6, año 1885, por «ser un trabajo digno del mayor elogio y poder servir de estímulo para que otras personas reunan en sus respectivos pueblos los datos necesarios á fin de escribirse en su dia la historia verídica y completa del Arzobispado».

Parisani de Haro (D. Josef).—Nació en Zaragoza, de noble linaje, el año 1731. En la Universidad de la misma cursó artes y teología y cultivó con aprovechamiento la poesía, dándole sus composiciones gustosa ocupacion. Obtuvo una Capellanía de los Reyes Viejos de Toledo y luego una Prebenda de la Santa Iglesia de Cartagena, la que residió hasto el año 1784, en que murió. Fué tambien individuo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, establecida en Zaragoza, donde habiéndose concluido el precioso tabernáculo de Nuestra Señora del Pilar, y celebrándose con este motivo fiestas y demostraciones públicas en 1765, escribió:

1.º—*Descripcion* de las demostraciones fervorosas y plausibles con que festejó gozoso este augusto y fino pueblo de Zaragoza á su soberana madre y protectora María Santísima del Pilar, al ver descubierto el sumptuoso y magnífico tabernáculo de su Sagrada Capilla. Zaragoza, por Josef Fort, 1765, en 4.º. Es obra poética varia. La publicó bajo un anagrama de su apellido, confesándose por el más fiel esclavo de Nuesta Señora, y natural de la ciudad de Zaragoza.

2.º—*Glorioso* parabien que recibe el reino de Aragon. Demostracion festiva de su gozo por el feliz arribo á su pátria del Excmo. Sr. D. Pedro Pablo Abarca de Bolea, Ximenez de Urrea, Conde de Aranda y Castellflorit, Marqués de Torres, Vizconde de Rueda, etc.; Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de oro, Gentil hombre de Cámara de S. M., con ejercicio, Capitan General de los Reales ejércitos y de Castilla la Nueva, Presidente del Supremo Consejo de Castilla, etcétera, y fiel testimonio de que le reconoce por uno de sus mayores timbres. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1769, en 4.º. Es obra de octavas Reales, ilustrada de notas históricas, genealógicas y eruditas.

3.º—*Ligero rasgo* en que se ven copiadas las solemnísimas Reales fiestas con que la M. N., M. L., fidelísima y siete veces coronada ciudad de Murcia, celebró en el presente año de 1784, por el gran beneficio que la omnipotente mano del Altísimo se ha dignado conceder á nuestra monarquía en el feliz nacimiento de los dos serenísimos Infantes gemelos Cárlos y Felipe, y por el plausible motivo del ajuste de paz con la nacion británica. Madrid, imprenta Real, en 4.º, de 85 páginas, sin las doce de la dedicatoria á la misma ciudad de Murcia, y de su prólogo en prosa.

4.º—*Fiestas* que se hicieron en la coronada villa de Madrid, con motivo del nacimiento de los dos serenísimos Infantes gemelos, y ajuste de paz, etc. Papel poético que no vió la luz pública.

5.°—*Diferentes* villancicos y poesías devotas para funciones de Iglesia, que se divulgaron en diversos tiempos.

6.°—*Versos diferentes* á varios asuntos de que hay copias, y se han apreciado por su bondad y gracia.

Parra (Padre Juan Sebastian de la).—Nació en Daroca en 1546, de donde era su ilustre familia. En ella siguió los estudios de las humanidades, y en la Universidad de Alcalá los de filosofía, siendo su Maestro el Doctor Cantero, y por su gravedad y discrecion fué llamado el anciano prudente, y el Seneca aragonés. Obtuvo Beca en el Colegio de los metafísicos, y en este tiempo no era ménos erudito que virtuoso, como dice el Padre Nieremberg, en el tomo 4.° de los *Varones ilustres* de la Compañía de Jesús, página 113, col. 2. Predicaba entonces con aceptacion en Alcalá el Padre Jesuita Ramirez, y sus sermones le movieron á dejar el siglo, y á abrazar este Instituto, en el cual fué su notable adelantamiento de espíritu, y el que procuraba en los demás. Leyó artes en el Colegio de Navalcarnero, segun aquel escritor, ó en el de Toledo, conforme el *Menologio* de dicha Religion, impreso en Madrid en 1729, y la teología en el de Ocaña con tal aplauso, que el Venerable y sábio Padre Francisco Suarez, su condiscípulo en Castilla la Vieja, tuvo grande deseo de verle, y lo logró con particular estimacion suya. Sus superiores lo destinaron despues para Prefecto de espíritu en el Colegio de Alcalá, siendo de 28 años de edad. Eleccion que alabó el Padre Araoz, su Retor. Fué tambien Retor de Ocaña, de donde guiado de su celo pasó á Lima, y en esta parte de la América hizo útil su fervor apostólico, sin que padeciese interrupcion por los cargos de Retor dos veces del Colegio del Potosí, del de Lima y otras dos veces de Prepósito Provincial del Perú, de Visitador de otras provincias, de Calificador del Santo Oficio, de Examinador Sinodal y de otros empleos que le dió su tan acreditado mérito segun el Padre Anelo de la Oliva, en su *Vida*. Murió en Lima á fines de Mayo de 1622. Su cadáver fué trasladado del Noviciado al Colegio de San Pablo de aquella ciudad, donde puesto en una caja de cedro fué enterrado con asistencia de sus dos cabildos, del tribunal de la Inquisicion, de los superiores de las Religiones, de mucha nobleza y pueblo. Despues de algunos años fué trasladado de la bóveda comun á otro lugar más distinguido, manifestándose siempre particular veneracion á sus reliquias. Escribió:

1.°—*Del bien*, excelencias y obligaciones del estado clerical y sacerdotal en cuatro libros, que dividió en dos partes. La primera se imprimió en Sevilla por Matías de las Llaves, en el año 1615, en 4.°, y la

2.°—*Segunda parte*, tambien en Sevilla, por el mismo, en 1620, en 4.°. Se vertió en latin para su mayor extension.

3.°—*Diversas epístolas*, papeles y sermones de singular doctrina y edificacion.

Parras (Fray Pedro).—Nació en Pancrudo, adelantado el siglo XVIII, y á mitad del mismo profesó el Instituto Franciscano de la Regular Observancia en su Convento de Zaragoza. Pasó á la provincia de Buenos Aires, donde fué Letor jubilado, Guardian, Definidor y Padre de la provincia del Paraguay. Precisado por aquella vino á asistir al Capítulo General de su Orden, celebrado en Valencia el año 1768, y despues fué á Madrid, donde procuró los mejores auxilios para los religiosos de América, y se retiró al Convento de su Orden de la ciudad de Borja, de donde pasó al Real de San Francisco de Zaragoza con el cargo de

Guardian, y en este tiempo juró de Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon. Repitió su viaje á Madrid, y acompañó al General Cevallos á las espediciones que se le encomendaron en la América, sirviendo en ellas de teniente de Vicario General, y habiendo regresado á su provincia le nombró S. M. Retor y Canciller de la Universidad de Córdoba de Tucumán, cuya dignidad ejerció con particular esmero y satisfaccion de esta escuela. Varios señores Obispos le nombraron Examinador Sinodal de sus Diócesis, y tambien el señor Nuncio de Su Santidad en España. Vivia aun en el año 1787. Tenemos una obra útil suya que se titula:

Gobierno de los Regulares de la América, ajustado religiosamente á la voluntad del Rey: trabajado en obsequio de la paz y tranquilidad conveniente á los Regulares mismos con los Señores Diocesanos, Vireyes, Presidentes, Audiencias, Gobernadores y demás Tribunales subalternos: arreglado á las leyes de aquellos reinos, Reales cédulas de S. M., autos acordados, decretos y providencias de su Real y Supremo Consejo de las Indias: para instruccion de los Prelados Generales, Provinciales, Visitadores y otros Delegados en las obligaciones de sus oficios respectivamente para con el Rey y para con sus súbditos. Se trata en algunos capítulos de la primera parte de la institucion del Comisario General de Indias, de la dependencia que éste tiene, de su Ministro General y de los límites de una y otra jurisdiccion, atendidas las órdenes de S. M. A quien dedicó esta obra en su Real y Supremo Consejo de Indias. Son dos tomos en 4.°, edicion de Madrid, por D. Joaquin Ibarra, año de 1783.

Se deseaba una obra de esta naturaleza para quitar dudas, dificultades y otros embarazos, que sin ellas no era tan fácil el evitar en asuntos tan diferentes y fáciles de acontecer: motivos que recomiendan estos escritos.

Pasamonte (Miguel de).—Natural de Ibdes, descendiente de Caballeros de blason, conocido con la divisa de una banda azul en oro y en ella un lucero de ocho rayos. Fué Tesorero de Indias y Secretario del Rey Católico y del Emperador Cárlos V. Las *Historias eclesiásticas y seculares* de Aragon, tomo 1, pág. 262 y 263, col. 2 y 1, lo nombran con otros de su linaje, y refieren, que llevó por su oficial en aquel empleo á la isla española, por los años de 1511, al famoso Hernando Cortés, como tambien lo escriben D. Miguel Martinez del Villar, en el *Patron. de Calatay.*, part. 10, pág. 511, Gomez de Gomara, en la *Conquista de las Indias*, cap. 4, y el Cronista Andrés, en la *Hist. de S. Dom. de Val*, pág. 33. Dispuso:

Relaciones de la isla española, que no vieron la luz pública.

Pasamonte (Estevan de).—Hombre rico y principal de Ibdes, y Procurador General de la Comunidad de Calatayud en el año 1502. Escribió:

Memoria de los milagros obrados por intercesion de Ntra. Sra. de la Sierra de Villarroya. Dió motivo á este escrito el prodigio obrado en la hija del autor, llamada Isabel, que habiendo caido de unas tapias el 1518 y padecido mucho en la caida, la encomendó aquel muy de veras á dicha Santa Imágen, y apareció sana y sin lesion, como refiere el Cronista Andrés en la *Cronol. de las Imág. de Nuestra Señora*, pág. 35. Tratan asimismo de este escritor el Canónigo Blasco de Lanuza en sus *Histor.*, tomo 1, pág. 272, y D. Juan Melendo en la *Histor. de la refer. S. Imág.*, pág. 274 y 275; advirtiendo que hay un libro de mano del

mismo Pasamonte, en que están los milagros de la Vírgen, escritos en 1518, en poder del Retor de dicha Santa casa.

Pascual Bernad (D. Francisco). —(Véase Bernad).

Pascual y Rubio (D. Juan Antonio).—Aragonés que hizo sus estudios, así de teología como de Medicina, en la Universidad de Zaragoza, antes de la mitad del siglo XVIII, y en el reino de Múrcia fué Médico de la villa de Iniesta, donde se hallaba el año de 1769, y despues de la villa de Belmonte, en la Mancha, en 1790, y Académico de la Real Médica Matritense. Escribió este hábil Físico:

1.°—*Disertacion físico-médica* de las virtudes medicinales, uso y abuso de las aguas minerales de la fuente de Valde-Cañas, sita en el término de la ilustre villa de Requena, distante tres leguas de la antiquísima y noble villa de Iniesta. Múrcia, por Felipe Teruel, 1769, en 8.°, de 65 páginas, donde trata instructiva y curiosamente el asunto.

2.°—*Tratado médico-práctico* del garrotillo maligno ulcerado, ó angina maligna gangrenosa, y su remedio pronto y seguro, confirmado con autoridad, observacion y esperiencia. Impreso en 1790, de que trata la *Gaceta de Madrid* del sábado 21 de Agosto de 1790.

***Pascual y Seta** (D. Faustino).—Natural de Berges. Siguió la carrera de filosofía en Alcañiz y la teología hasta el doctorado en la Universidad de Zaragoza, regentando en la misma varias cátedras de la última de estas ciencias.

Mediante concurso obtuvo algunos curatos que renunció sucesivamente, recibiendo por último el nombramiento de canónigo vicario de Mora de Rubielos, cuya plaza ganó en público certámen y que desempeñó hasta que en 1851 fué suprimida esta colegiata, pasando de prebendado á la catedral de Teruel. Murió en esta ciudad.

Se habia presentado como opositor á las canongías dignidad de San Isidro en Madrid, penitenciarías de Valencia y Teruel y lectoral de la capital valenciana, aprobándosele por unanimidad los ejercicios.

Dejó algunos *sermones* manuscritos, que no sabemos hayan visto la luz pública.

***Pascued** (Fr. Antonio).—Uno de los insignes varones que produjo el célebre convento de San Lázaro, de Zaragoza, perteneciente al instituto fundado por San Pedro Nolasco, fué el que biografamos, no habiéndonos sido posible averiguar en qué localidad de Aragon vió la luz.

Vivió por los años de 1465 con gran reputacion de orador elocuente y docto, celoso del cumplimiento de los deberes que le imponía su estado de sacerdote regular.

Por estas cualidades fué electo en 1477 comendador de aquel convento, no defraudando las esperanzas que hiciera concebir, pues desempeñó con gran prudencia y discrecion las funciones que le imponia el preeminente cargo.

Escribió *muchos sermones* que no sabemos si se publicaron.

***Pasqual de Torla** (D. Mariano).—Descendiente de noble familia, cuyo solar radica en el valle de Broto, el M. I. Sr. Doctor D. Mariano Pasqual de Torla y Gasque fué bautizado en la colegial de Alcañiz, el 25 Enero de 1777, como hijo legítimo de D. Nicolás, abogado y procurador síndico de dicha ciudad, y D.ª Antonia, de una noble familia de Calanda.

Apenas terminó las carreras de derecho y cánones, en las que obtuvo el grado de doctor, fué nombrado por el Real acuerdo, á propuesta de su ciudad natal,

síndico procurador de ella y antes de terminar este cargo que los diputados solicitaron se prorogase, S. M. el Rey Cárlos IV, nombróle regidor perpétuo por el estado de nobles, cargo que fué confirmado por Fernando VII.

Poco despues y por haberse opuesto en el ejercicio de su cargo á los atropellos del entonces corregidor de Alcañiz y conseguido varias providencias favorables del capitan general, Real acuerdo y supremo consejo contra los injustos procedimientos de aquella autoridad, fué preso por ella y sometido á un proceso; mas recurriendo á la Real persona y audiencia fué sobreseido y repuesto en su honor y estimacion y relevada dicha autoridad á peticion del ayuntamiento y clero con acuerdos que abonaban la conducta de D. Mariano.

En Mayo de 1808, al levantamiento en masa de la nacion en defensa de Religion, Rey y pátria, Alcañiz lo hizo asimismo poniéndose al frente de él D. Mariano, salvando la vida al entonces corregidor D. Antonio Bussy, al que las turbas tachaban de afrancesado y evitando otros mil atropellos y sosteniendo por fin el entusiasmo del pueblo para la defensa del territorio. Formó parte de la junta de defensa disponiendo víveres, armas y otros auxilios durante los dos sitios de la capital, organizando compañías de voluntarios que se ofreció á mandar y al frente de las que se batió cuando la toma de Alcañiz, retirándose en derrota á Valjunquera.

Saqueado Alcañiz, sacrificados mas de 160 de sus vecinos y víctima en fin de los mayores atropellos, el pueblo consternado nombró comisionados que pasasen á Valjunquera á suplicar á D. Mariano volviese á la ciudad para obtener del general francés hiciera terminar situacion tan aflictiva. Escusóse de ello por estar en la misma poblacion el teniente corregidor, al que por órden natural correspondia esta comision, mas habiéndose negado dicha autoridad decidióse á hacer el sacrificio de su vida en pró de sus convecinos y preparado con los santos sacramentos y seguido de mas de 500 personas, marchó á Alcañiz, presentóse al general francés, y aunque mal recibido y amenazado de muerte, obtuvo cesaran los saqueos, y como única autoridad legalmente constituida, fué encargado de lo económico y político, dedicándose á hacer enterrar á los muertos todavía insepultos, cerrar las casas abiertas y abandonadas y otros servicios, hasta que habiéndose presentado el teniente corregidor resignó en él su autoridad, mas falleciendo éste al poco tiempo, fué nombrado corregidor por el mariscal Suchet y amenazado de confiscacion de bienes por negarse á aceptar este empleo del gobierno francés, razon por la que se vió obligado á servirlo, aunque con repugnancia.

A pesar de este cargo sufrió como el que más entre sus convecinos, vió saqueada su casa tres veces, arruinados varios edificios de su pertenencia, talados sus olivares y robadas más de mil cabezas de ganado lanar; mas benefició á su pueblo natal haciendo desistir á los generales franceses de sus propósitos de incendiarlo y más tarde arrasarlo en gran parte bajo la idea de estar edificado mucho de él dentro de la zona de fuegos del castillo ocupado por guarnicion francesa. Salvó de la destruccion la iglesia colegial, impidió se convirtieran las demás en cuadras, ayudando á ocultar las alhajas de todas, protegió las comunidades religiosas y salvó á muchos españoles del rigor de las comisiones militares, arrancándolos á veces del poder de los jefes franceses, amparado de su título de corregidor.

En el año 1810 y con ocasion de la ocupacion de Alcañiz por el marqués de Lazan, general de las tropas españolas, se le sometió á un proceso fallado por la Real Audiencia de Aragon, refugiada en Manzanera, mas ésta, por sentencia pronunciada en 19 Octubre del dicho año, despues de haber oido al fiscal de S. M., le declaró buen magistrado y mejor patriota, reconociendo sus señalados servicios á la causa de la pátria sin reparar en los mayores peligros. Consecuencia de ella y de la recuperacion de la dicha ciudad por los franceses se le arrestó, fundados en que habiendo sido declarado buen magistrado por las autoridades españolas, debia ser por consecuencia traidor á la causa francesa, mas habiendo convencido al general Suchet de que sus servicios se habian limitado al beneficio de sus compatriotas, como habíalo probado en Manzanera por las certificaciones que le espidieron todos los pueblos del corregimiento, en que abonaban su conducta, aunque amenazado de las penas mas crueles y sujeto á la vigilancia de los generales, fué repuesto contra su voluntad en su empleo de Corregidor y aun condecorado poco despues con la cruz de la órden Real en España, sin duda para comprometerle más en la causa francesa.

Sirviendo dicho destino continuó llevando por delante su proverbial desinterés, favoreciendo á sus convecinos, buscando medios para aminorar los males de la guerra, debiendo citarse entre estos servicios el de haber conseguido se abonaran á Alcañiz, á cuenta de contribuciones, más de 20.000 duros, gastados en fortificaciones, hospitales, mesas de generales, etc., hasta que al retirarse á su país los ejércitos franceses se vió obligado á emigrar por estar condenado á muerte por el general Carabajar, que comisionó para hacer ejecutar la sentencia al fraile Nevot, jefe de un cuerpo franco.

Continuó en Francia hasta Noviembre de 1814, en que se presentó á indulto en Bielsa, donde elevó instancia á S. M., pidiendo ser oido en justicia ante la Audiencia de Aragon ó tribunal que tuviera por conveniente, lo que habiéndose concedido marchó á Zaragoza, instruyóse el correspondiente proceso, y fallado en 14 de Agosto de 1817, declarósele absuelto de todo cargo y anulada la sentencia militar, quedando en pié la de Manzanera del 19 de Octubre del año 10, por la que se le declaró buen servidor de la pátria y alzósele asimismo el secuestro de sus bienes.

Era tal la simpatía y cariño que siempre mereció á sus paisanos, que durante la emigracion continuaron su mujer é hijos en Alcañiz sin sufrir atropello alguno, antes bien, grandemente considerados. Otro tanto prueba el hecho de que á la proclamacion del sistema constitucional en el año 20, por aclamacion fué nombrado Alcalde primero de Alcañiz, destino que sirvió hasta que en la restauracion del gobierno absoluto fué nuevamente perseguido y preso á instancia del general Capapé, (a) el Royo, secuestrados sus bienes y sujeto á un nuevo proceso, del que como siempre fué absuelto, declarando la sala de la audiencia en 27 de Febrero de 1824, no haber lugar á su formacion ni al secuestro de sus bienes.

Fué distinguido abogado consultor del ayuntamiento y cabildo colegial y asesor de los tribunales de subsidio, armada y curia eclesiástica, salvándose por sus trabajos durante la época constitucional los créditos, bienes del capítulo eclesiástico y cofradía de Nuestra Señora de los Pueyos.

Falleció en Alcañiz en 1829, siendo

enterrado en la Iglesia del Cármen, que tanto contribuyó á restaurar.

Tuvo varios hermanos que tambien se distinguieron en aquella época, entre otros el Excmo. Sr. D. Fernando Pasqual, brigadier de los reales ejércitos, gobernador político-militar y corregidor de Alcira, jefe que fué de un batallon de voluntarios durante el sitio de Zaragoza, y los M. I. Sres. Doctores D. Joaquin y D. Miguel, el primero abogado, teniente de vicario general castrense y doctoral del Salvador de Zaragoza, y el segundo canónigo, del consejo de S. M., inquisidor honorario del Santo Oficio de la Inquisicion de Aragon y juez subdelegado de cruzada y de la comision apostólica de la ciudad de Alcañiz, su departamento ó abadía.

Sus obras:

A su fallecimiento dejó bastante adelantada una obra intitulada: *Legislacion y procedimientos forales*, parte de la cual conservan todavía sus sucesores.

Pastor (Micer Juan del).—En la dedicatoria de la obra suya, que se referirá, manifiesta este sábio Jurisperito que era de Albarracin, ó de su tierra; pues dice: «que se acoge al patrocinio y amparo de »Santa María de Albarracin, y que con »el auxilio de esta excelsa Vírgen no »rehusó este trabajo, ut quomodo possem »morem genere patriæ, et reipublicæ sa»tisfacere; para que las vigilias y traba»xos de los antiguos Patricios, que dura»ban en diversos códices con confusion y »obscuridad, se viesen claros y manifies»tos en un volúmen, y ordenados en él »con método expedito, fácil y verdadero, »y en un estilo de igual naturaleza». La obra, pues, que escribió este Jurisperito es:

Suma de los Fueros de las ciudades de Santa María de Albarracin y de Teruel, de las Comunidades de las aldeas de dichas ciudades y de la villa de Mosqueruela y de otras villas convecinas. La ofrece al Noble D. Miguel de Perez de Arnal. Al fin del tomo se lee: «A loor y gloria de la Santísima Trinidad y de la Sacratísima Vírgen María, imprimióse el presente libro en la muy insigne ciudad de Valencia, por Jorge Castilla. Acabóse á 24 del mes de Septiembre, año de nuestra reparacion MDXXXI», en folio, de 102 páginas sencillas, en cinco libros. A la citada dedicatoria siguen unas advertencias y la tabla de rúbricas en latin y en español, por órden alfabético. No es comun este escrito. De él hace mencion en su *Bibliot. MS. de Escrit. de leyes de Arag.* el Marqués del Risco, part. XVIII.

Pastor (Maestro Antonio).—De Albentosa, Comunidad de Teruel, Sacerdote de aventajados estudios en las letras humanas, que enseñó en Aragon, acreditando su sábia diligencia ya adelantado el siglo XVI y escribiendo en él:

1.°—*Annotationes de Crementis Verborum, et Accentuum, cum Annotationibus in Adriam, et Eunuchum.* MS. en 8.°.

2.°—*Annotationes in Pomponium Melam, et de Littoribus Universi Orbis, et de Provintiis ejusdem.* MS. en 8.°.

3.°—*Annotationes in Persium, Ciceronem, Virgilium, et Lectiones Ethicæ, et Poeticæ.* MS. en 8.°.

Estas tres obras pertenecieron al Doctor D. Bartolomé Llorente, Prior del Pilar de Zaragoza, otras veces citado, como consta del *Indice* de sus libros, *que el Sr. Latassa vió en la librería de dicha Santa Iglesia, pág. 48, n. 17, 18 y 19.

Pastor (Micer Miguel).--Natural de Huesca, sábio Doctor y Profesor Jurisperito de la Universidad de dicha ciudad y su Maestro en artes. Ingresó en el Colegio de Abogados de Zaragoza en 1.° de Junio de 1599, del que fué Mayordomo en los años 1603 y 1642 y Contador en el de

1619. Tambien fué del Consejo criminal. Escribió:

1.°—*Ilustracion y comentarios, ad Forum unicum, del Consejo del Justicia.* Véase á Andrés, en las *Notas* del lib. de las *Jur. de Blancas*, fol. 190, let. G. marg. dándole allí el título de: «Reparo del Consejo del Justicia de Aragon». Es en folio.

2.°—*Ilustracion del § Item, que turment de la Declaracion del Privilegio General.* De que hace aquel memoria en el *Modo de proceder en Córtes de Aragon*, del mismo modo que Blancas, pág. 49, folio 2, marg. llamándolo: «Jurisconsultus eximius Oscensis».

3.°—*Notaciones sobre los Fueros de Aragon.* Están originales en un tomo en folio intitulado: *Siloge Fororum Aragoniæ*, *que el Sr. Latassa vió en la librería de D. Tomás Fermin de Lezaun, y manifiestan ser trabajo erudito. En la librería del Colegio de Abogados de Zaragoza se halla otro ejemplar de la obra anterior y otro en la de D. Pascual Savall y Dronda, Teniente Fiscal primero de la Audiencia territorial de Zaragoza, en el cual, á la cabeza del folio 1.°, se halla manuscrita la siguiente nota:

«Año 1624, algo antes ó despues, el »reino deliberó hacer nueva impresion de »Fueros, poniéndolos en los títulos que »parecian á propósito, por estar muchos »Fueros que hablan de una materia muy »esparcidos y que se comentasen dichos »Fueros, y se encomendó esto al Doctor »Miguel Pastor, gran letrado, y empezó »el trabajo, segun aquí se verá, hasta el »Fuero 24 de Aprehensionibus. Despues »al reino le pareció no era bien que los »tuviesen glosados, sino que estuviesen »textualmente, y paró la obra».

4.°—*Epistola* latina en alabanza del Regente Sessé. Se estampó en Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1615, en folio, en el tomo II, *Decision* de aquel.

El Caballero Faria, en la *Vida* del Justicia de Aragon D. Martin Batista de Lanuza, refiere su nombre, pág. 180, y acuerda un *Tratado* suyo latino, publicado en Zaragoza en 1608, como el Doctor Ximenez de Aragües, y otro *Discurso* ó adicion marginal al «Fuero de Comissariis Salinarum», que dice se imprimió.

Pastor y Rogel (Fray Pedro Enrique).—Hijo de Zaragoza. Profesó el Instituto de San Agustin de la Observancia el 28 de Abril de 1605, en el Convento Mayor de esta ciudad. Fué Maestro en su provincia de Aragon, Prior dos veces del Convento de Huesca, la última en 1620, y en el de 1629 del de Epila. En 1635 fué Provincial de Aragon: cargos que desempeñó con sabiduría y celo discreto. Dióse mucho á la oracion y contemplacion, y empleaba en este ejercicio largos ratos. Su devocion, mortificacion y observancia religiosa tenian tambien mérito. Lo distinguieron en su benevolencia, entre otros, D. Antonio Ximenez de Urrea y D.ª Luisa de Padilla, Condes de Aranda, y por su respeto fundaron renta para que en el referido Convento de Epila celebrase la Religion de San Agustin sus capítulos provinciales de Aragon, y el Maestro Pastor fué el primer Provincial electo en esta casa. Finalmente, su literatura no careció de la amenidad y variedad más agradable. Murió en Epila el año de 1643. Publicó:

1.°—*Lágrimas* de la nobleza virtuosa en tres libros. Obra de la referida Condesa de Aranda, la que dedicó al dicho Conde D. Antonio. Zaragoza, por Pedro Lanaja, 1637 y 1639, en 8.°.

2.°—*Elogios* de la verdad é inventiva contra la mentira. Zaragoza, por Pedro Lanaja, 1640, en 8.°. Es de la misma Condesa.

3.°—*Excelencias de la castidad.* Zaragoza, 1642, en 8.°. Las escribió la mis-

ma señora. Trabajó el Maestro Pastor:

4.°—*Poesías* en asuntos sagrados y devotos, como lo manifiesta el Cronista Andrés en su *Aganipe*. Algunos versos suyos tambien se imprimieron. En el *Certámen* citado del P. Martin de 1618, se halla en la pág. 17 una elegante cancion, y en la 49, muchos tercetos de igual mérito.

Pastor (Dr. D. Miguel).—Hijo de las Cuevas de Cañart. Profesó el instituto de Cartujo en la Real Casa de Aula Dei de Zaragoza, y fué muy observante de él. A una literatura nada vulgar, juntó un estilo propio en sus escritos y conversaciones, y en ellas se conocia bien cuán docto era en la sagrada escritura, en el derecho, en la aritmética práctica, en el canto llano y de órgano. Despues de haber sido Procurador y Prior de la Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes, murió en 21 de Febrero de 1684, habiendo escrito:

1.°—*Tractatus de Paupertate Cartusiana*, que se conservaba MS. en la Real Cartuja de Aula Dei.

2.°—*Tratado* del canto llano, que existia en la misma Cartuja y ha sido muy buscado en Zaragoza de los maestros que enseñaban esta arte.

Pastor (D. Vicente).—De Mirambel. Literato conocido por sus estudios y sabia laboriosidad en las ciencias exactas. Escribió:

1.°—*Discurso* dirigido á la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Zaragoza sobre las ventajas y utilidades de promover y fomentar las artes. MS. que quedó en dicha Real sociedad.

2.°—*Tratado* sobre el uso de la lana, su crecimiento y ventajas que promete. Manuscrito que quedó en la citada sociedad.

***Pastor** (P. Fr. Martin).—Ignoramos en qué fecha nació en Zaragoza este virtuoso y modesto agustiniano, que tuvo por padres á Juan y Gracia Felipe, pero sí sabemos que de muy jóven ingresó como novicio en el convento que llevaba en su ciudad natal el título del gran obispo de Hipona, y que habiendo terminado el tiempo que señalan las instituciones de su órden, profesó en 1599.

Amante de la perfeccion religiosa de sus prógimos, asistia diariamente al confesonario, demostrando en este ministerio notable discrecion, y ocupaba con frecuencia la tribuna sagrada para inculcar con sencillez los dogmas evangélicos.

Su prudencia y espíritu ascético motivaron su eleccion para el priorato del convento de Huesca, cargo que desempeñaba en 1614.

Escribió *algunos sermones* y sobre puntos de mística. No sabemos que vieran la luz pública.

***Pastor y Alvira** (D. Julian).—Notable jurisconsulto aragonés, ex-catedrático de la Universidad de Zaragoza y profesor de derecho de la central. Nació en la capital de Aragon. Dió á la imprenta:

Prologómenos del derecho, historia y elementos del derecho romano. Parte primera. Prologómenos. Madrid, 1877, un volúmen en 4.°, de 150 págs.

Recopilacion metódica y completa de la jurisprudencia mercantil establecida por el tribunal supremo de Justicia hasta 1.° de Octubre de 1867. Por el Doctor D. Julian Pastor y Alvira, catedrático de derecho. Zaragoza, imprenta de Antonio Molina, 1867, en 4.°, de 204 páginas, sin los índices.

***Pastrana** (Ilmo. Sr. D. Fr. Sebastian).—Del convento de San Lázaro de Zaragoza, donde se instruyeron tantos ilustres religiosos que marcharon á llevar el consuelo á los infelices cautivos cristianos que gemian bajo el férreo yugo de los sectarios de Mahoma, salió este docto varon para explicar en la universidad de

Lima la teología tomista y desempeñar el provincialato.

Las elevadas prendas que demostró poseer como catedrático y superior, determinaron á los poderes reales para que en 16 de Mayo de 1687 le designasen como obispo del Paraguay.

Se sabe que escribió respecto de algunos puntos tratados por el angélico doctor.

Paul de San Juan Bautista (Padre Agustin).—Nació en la villa de Estopiñan á fines del siglo XVII. Siendo jóven profesó el Instituto de las Escuelas Pías, donde completó sus estudios y sirvió dignamente en la instruccion comun. De modo que, juntamente con el R. P. Ambrosio de San Agustin, de quien se tratará, es reputado por uno de los más útiles promovedores del mejor método y gusto en las ciencias, en su provincia de Aragon. Fué Retor del Colegio de Valencia, Provincial y Asistente de su Religion, y un varon recomendable por su piedad ejemplar. Murió en Barbastro el año de 1755, habiendo escrito:

1.°—*Artificiosæ orationis, sive retoricarum Institutionum Epitome, cui annectitur Methodus epistolaris, et aditus ad Parnasum ex Tullio, Quintiliano, Camillo, Suspensio, aliisque probatis Auctoribus collecta.* Zaragoza, por Miguel Montañés, 1730, en 8.°. Despues se ha reimpreso varias veces.

2.°—*Prosodia* de la lengua latina explicada é ilustrada con los mejores autores. Zaragoza, por Francisco Moreno, 1744, en 8.°. Valencia, por Agustin Laborda y Campo, 1751, en 8.°. Reimprimióse despues otras veces.

3.°—*Etimología* de los géneros y pretéritos, ilustrada con los mejores autores. Valencia, por Agustin Laborda y Campo, 1784, en 8.°, que es reimpresion con otras despues.

4.°—*Etimología y ortografía* de la lengua latina, ilustrada con los mejores autores. Valencia, por Pascual García, año 1745, por Agustin Laborda, 1753, en 8.° las dos.

5.°—*Crisis sintáctica hispano-latina.* Valencia, por Joaquin Tomás Lúcas, año 1753, en 8.°.

6.°—*Paranesis oratoria cum optimis Auctoribus in VIII libros digesta.* Valencia, y despues en Zaragoza, por Francisco Moreno, 1770, en 8.°.

7.°—*Gramática latina* de Elío Antonio de Nebrija, con la esplicacion y notas. Valencia, y en Zaragoza, por Francisco Moreno, 1771, en 8.°. Ha tenido varias ediciones, y la redujo á compendio para uso de las escuelas el P. Pedro de Santa María Magdalena. Se imprimió en Zaragoza por Francisco Moreno, año 1774, en 8.°.

8.°—*Otros escritos* concernientes á la latinidad y otros puntos de enseñanza, que se han apreciado.

Pavordre de Aren (Guillermo).—De Ribagorza, cuyos destinos literarios y empleos ignoramos, como los años ciertos en que floreció, bien que parece lo fué á fines del siglo XV. Escribió:

1.°—*De pace secundum Usaticos.* Obra manuscrita que se halla en la Real Biblioteca del Escorial, H, estante 2, número 4, y parece ser el mismo ejemplar que se halla citado en la *Biblioteca Latina*, manuscrita, de D. Antonio Agustin, número 435.

2.°—*De privilegio militari.* Menciónase en dicha *Biblioteca*, núm. 436.

3.°—*Abecedarium.* Allí mismo.

El nombre de este autor aragonés y de sus obras son desconocidas de los escritores de nuestras bibliotecas españolas, y tambien de otros autores. Colocamos aquí con gusto su memoria para que no perezca del todo, como ha acontecido

con la de otros muchos que no han gozado de la estampa.

Payán (Juan).—Natural y Notario de la villa de Luna, de cuyo linaje hace mencion el Maestro Luna, en su *Relacion Histórica* del Convento de Nuestra Señora del Olivar, página 67, tratando de D. Beltran Puyán, que vivió antes del año de 1268. Tuvo particular desvelo en averiguar la antigüedad y honores de su pátria, habiéndose tambien dedicado por los años de 1580 al registro de su archivo. Con estas noticias escribió:

De las antigüedades, derechos y privilegios de la villa de Luna de Aragon, en dos tomos en folio, manuscrito útil y curioso, que llega hasta el fin del siglo XVI, en que murió su autor, y se conservaba en los herederos de su casa. Nos aprontó esta noticia D. Severo Puyán, que es de ella, Procurador Causídico Numerario de la Real Audiencia de Aragon.

***Pazuencos** (Bernardo).—Jesuita aragonés que ingresó en el instituto de San Ignacio en 1720 y leyó filosofía y teología en las aulas de Manila.

Nombrado procurador, hizo un viaje á Europa, trasladándose despues á Mégico corriendo el año 1754, recibiendo al poco tiempo el nombramiento de provincial del archipiélago filipino.

Cuando falleció dejó manuscritos:

Panegíricos del misterio admirable de la Encarnacion.

David retratado por sus victorias y virtudes en el católico rey de las Españas D. Felipe V.

María Santísima dechado de religion y otras varias obras.

Pedro (Orador insigne de Zaragoza).—San Gerónimo, en su continuacion del *Cronicon* de Eusebio, trata de un insigne orador de Zaragoza, llamado Pedro, diciendo: «Petrus Cæsaraugustæ orator insignis docet», y este fué uno de los ilustres hijos de Zaragoza, que fué alabado por uno de los varones más célebres en santidad y sabiduría, de los varios que merecieron semejantes panegiristas, como advirtió el célebre Arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustin, en la carta que dirigió al Cronista Blancas, y se halla impresa al fin de sus *Comentarios*, con la memoria que Plinio, Strabon y Pomponio Mela, hacen de la misma ciudad.

Dejando aparte el Chronicon, que falsamente le han atribuido á nuestro orador, y de que tanto han hablado nuestros críticos españoles, es verosímil que escribiese instituciones ó piezas oratorias, como lo persuade la celebridad de su magisterio, la noticia que se tenía de este sábio Profesor, y la que manifestó San Gerónimo, dándole motivo al singular elogio con que lo distinguió.

Colocan su memoria entre la de los varones ilustres de Zaragoza, y hacen recuerdo de su mérito D. Nicolás Antonio, *Biblioteca hisp. vet.*, tomo I, folio 128, lib. 2, capítulo 4, núm. 118, y en su segunda edicion, fol. 167, y otros escritores hacen igual mencion de él en las obras que compusieron.

Pedro (Miguel).—Natural de Tronchon. Se dedicó en los siglos XVI y XVII á los estudios de filosofía y matemáticas, y escribió varios *Lunarios y pronósticos*. *El Sr. Latassa tuvo uno, cuyo título es:

Lunario y pronóstico natural del año de 1606, calculado al Meridiano y elevacion del Polo de la ciudad de Zaragoza. Con un breve discurso de la máxima conjuncion, que fué en Diciembre del año de 1603, y otros sobre los dos eclipses solar y lunar de este año de 1605. Zaragoza, por Angelo Tavanno, 1605, en 8.°. Dedicados al Excmo. Sr. D. Tomás de Borja, Arzobispo de Zaragoza y Virey de Aragon.

Pedro (Fr. Diego).—Nació en Villarluen-

go por el año de 1576. Profesó el instituto de la Orden de Predicadores en el Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza el 16 de Setiembre de 1597. Estudió en el Colegio de Tortosa, y leyó artes y teología en el de San Vicente Ferrer de Zaragoza, del que fué Rector, Maestro de su provincia de Aragon, Calificador de su Santa Inquisicion y de la Suprema de España, Sócio del V. Obispo Lanuza cuando fué Provincial, Prior del Convento de Calatayud, dos veces del dicho de Zaragoza, en 1614 y 1624, y Provincial de Aragon electo en 1627, en todos los cuales empleos manifestó sentimientos muy sábios y discretos. Murió en su Convento de Zaragoza en 19 de Abril de 1632. Dejó escritos:

1.º—*Breve noticia* del Santísimo Rosario, de su cofradía y modo de rezarle. Zaragoza, por Josef Lanaja y Lamarca, 1657, en 8.º. Hubo otras ediciones.

2.º—*Doctrina cristiana* del Santísimo Rosario, impresa varias veces en Zaragoza. Véase al Maestro Madalena, *Alleg. Hist. Script. Ord. Præd.*, pág. 9, número 16.

3.º—*Super Isaiam*, tres tomos en folio, obra que se conservaba MS. en el archivo de la librería del referido Convento de Zaragoza.

Pedro y Vidal (La Madre Sor Delfina de Jesús).—(Véase Jesús).

Pedro (Fr. Domingo y Fray Domingo Olivan).—El primero fué de Zaragoza y recibió el hábito de Santo Domingo en su Real Covento de esta ciudad á los 15 años de edad, el 3 de Agosto de 1663. En 1722 obtuvo el grado de Maestro, y murió en 20 de Agosto de 1723. Fray Miguel Olivan fué de Tauste, y tomó el hábito de Santo Domingo en dicho Real Convento el 22 de Abril de 1646. Tuvo á su cargo el archivo de éste, y el grado de Predicador general. Murió el 13 de Agosto de 1700. Ambos escribian por el año de 1688:

Historia de los conventos de Aragon del Orden de Predicadores, como lo refiere Antonio Cabezas, Mercader de libros de Zaragoza, en la *Dedicatoria* á los Reverendísimos Padres, Predicador general y Presentado Fr. Pedro Lopez, Padres Maestros Presentados, Lectores y demás Padres del Real Convento de Predicadores de Zaragoza, de la edicion segunda de la *Práctica del confesonario y explicacion de las 65 proposiciones condenadas*. Su autor el Padre Corella, Capuchino, que la costeó en dicha ciudad en la oficina de Domingo Gascon, año de 1688, en 4.º, en la IV hoja de la referida *Dedicatoria*, advirtiendo en la V que dicha *Historia*, «saldria dentro de breve tiempo con gozo universal de los aragoneses, de la religion, y suyos».

Esta historia no ha sido impresa, y habiendo buscado los originales ó sus copias en el mencionado Convento, no se han encontrado, ni tampoco noticia alguna de su paradero, y es que sin duda, heredó estos escritos el un autor del otro. Saldrian quizá del convento para leerse, y así se ha perdido hasta su memoria.

Pedro y Carnicer (Sor María Francisca de San Antío). — (Véase San Antío ó Antio).

***Peirolon y Lassala** (Don Francisco).—Este escritor que, segun noticias, vió la luz en Aragon, habiendo residido algun tiempo en Valencia, escribió y publicó:

Memoria literaria de la vida y escritos de D. Manuel Lasala. No hemos visto ningun ejemplar, más á juzgar por indicios se imprimió en Valencia por los años de 1830.

Peiron y Queralt (Licenciado Martin).—Este erudito aragonés, de quien trata el Cronista Andrés en la *Historia de Santo Dominguito de Val*, pág. 179, y en su

Aganipe, pág. 46. Nació en Zaragoza. En ella siguió los estudios y fué muerto violentamente el año de 1641; viniendo en él á ser realidad el nombre de Desdichado, que tomó en la Academia de los Anhelantes de dicha ciudad. *En el año 1631 ya usaba del título de Licenciado, y el mismo Andrés le da el de Doctor en su referida obra, estampada en 1643, sin decir de qué facultad lo fué. Fué Abogado del Ilustre Colegio de Zaragoza y tuvo á su cargo la defensa de pobres en 1641. Compuso algunas *Alegaciones*, pues el Sr. Latasa poseyó una en folio, impresa en Zaragoza en 1644. Tambien escribió:

2.°—*Torneos de á pié y de á caballo* celebrados en las Carnestolendas de este presente año en la imperial ciudad de Zaragoza, que dedicó á los Señores Jurados de la misma. En ella, por Juan de Larumbe, 1631, en 4.°. Se ha hecho rara esta obra. *El Sr. Latassa la vió en la librería del Convento de Agustinos Descalzos de la referida ciudad. De ella no da noticia el dicho Andrés.

3.°—*Poesías diversas*. Hay versos suyos latinos en la citada *Historia de Santo Dominguito de Val*, pág. 179 y 180, y en otras obras.

*4.°—*Las fortunas trágicas del duque de Memoransi* (comedia). El Dr. Martin Peiron y Queralt, 40 páginas, tomo primero, página 415, núm. 1184. Parte 44 de comedias de diferentes autores. Zaragoza, por Pedro Lanaja y Lamarca, 1652, en 4.°, dos hojas preliminares y cada comedia nueva paginacion. Contiene diez autores, siendo el sesto Peiron.

Pellicer de Ossau y Pellicer (D. Juan Pedro).—Natural de la villa de Sallent. Fueron sus padres, segun las decisorias de su nobleza y escrituras de su casa, D. Ramon de Ossau y D.ª María Pellicer, cuyos capítulos matrimoniales se otorgaron en dicha villa á 6 de Agosto de 1484, ante Anton de Blasco, Notario Real. Esta señora fué hija única y heredera de Mossen Miguel Pellicer, último Señor de esta casa por línea de varon, y de D.ª Catalina Abarca, su mujer, hija de los Señores de Santa Engracia y Ligüerre, y nieto de D. Juan Pellicer, Caballero del hábito de Santiago y Criado del Infante D. Enrique de Aragon, Maestre de esta Orden, y de D.ª Aldonza de Luxan, su primera mujer, derivándose esta ilustre casa de Pellicer, tan conocida en Francia, Flandes, Brabante, España y otras partes, de Mr. Guillermo Pellicer, Señor del castillo de Pellicérie ó Castro Pellice, de Gardia y otros vasallos en el Condado de Albi, cuyo hermano D. Maymó pasó á servir al Rey don Jaime el I á Aragon, el año de 1214, en sus conquistas de Valencia, Múrcia y otras empresas militares, y casó con doña Alamanda de Bergua y Luna, cuyo hijo D. Berenguer, Señor de Obano, fundó su casa en Sallent. Era D. Ramon de Ossau hijo segundo del Noble Mossen Jaime, Señor de la Baronía de Aste ó Asta y Geteo, en el valle de Ossau, del Principado de Bearne, su Senescal, y de su mujer Covela de Baucio, hijo de Gaston y hermano menor de Luis, Señor de dicha Baronía, de quien hace mencion Zurita en sus *Anal.*, tomo 6, pág. 322, folio 2, col. 1, diciendo que era muy principal Caballero de la casa y sangre de los Serenísimos Condes de Fox, Príncipes de Bearne, cuyo blason de las dos vacas rojas con campanillas y collares azules de oro, juntamente con seis bastones rojos en oro, en quarteles opuestos, y en el centro el escudete azul con leon rapante cornado griteado de oro; todo orlado de blanco, cargado con tres medios cuerpos y tres flores de lis. Ilustran los linajes de Pellicer y de Ossau, como lo convence, entre otros, Mr. Guillermo

Pellicer, Obispo de Mompeller, Embajador de S. M. Christianísima en Venecia, *Tract. de Gente Pelliceria.*

Nuestro D. Juan Pellicer casó con doña María Blasco de Lanuza, hija única de D. Beltran, Señor de Turillos y Alcaide de Escuer, y de D.ª María Blasco y Marton. Fué uno de los señalados varones de su tiempo en letras y armas, y fué señalado el encuentro que tuvo con un Caballero, de que hay memoria en el Pirineo, y refiere él mismo en la prefacion de los *Anales de Ribagorza*. Otorgó su testamento en Sallent á 1 de Junio de 1539, ante el Notario Juan Guillen, y murió en este año, dejando vinculada su casa, en que le sucedió su hijo D. Juan, Caballero acreditado en las armas. Escribió su padre:

1.º—*Anales de Ribagorza* hasta el año de 1520, cuyo original estuvo en poder de su viznieto D. Josef Pellicer de Ossau y Továr, como este lo refiere en su *Memorial* de la calidad y servicios de don Cristóbal Alfonso de Solís, pág. 11, número 15, marginal. Edicion de Madrid, de 1670.

2.º—*Version* de la coronica de España de Pedro Miguel Carbonell al español del catalan antiguo, y de la *Historia* de Pedro Gomez, que dedicó al Emperador Cárlos V, y parece tuvo el dicho D. Josef. Trata tambien de estas traducciones el Padre Basilio Barén de Soto, cap. 6, en las *Adiciones de los Césares* de Mexia, y alaba este trabajo.

3.º—*Otras obras*, segun el citado don Josef Pellicer en dicho memorial, sin especificar sus asuntos.

Pellicer de Ossau y Pellicer (Don Antonio).—Señor de las casas de sus apellidos. Fué hijo de D. Juan y D.ª García Pellicer Abarca, y su nacimiento se supone en Sallent. Casó en Zaragoza con doña María de Salas y Továr, de cuya nobleza tratan D. Alonso Nuñez de Castro, Cronista de S. M. en la *Historia de Guadalajara*, D. Diego Ortiz de Zúñiga en el *Discurso Genealógico* de la casa de Ortiz, y D. Antonio Suarez de Alarcon, primogénito de la casa de los Condes de Torresvedras, en las *Relaciones Genealógicas* de la suya. De esta señora tuvo varios hijos, premiados en palacio y en la milicia, siendo el mayor de ellos D. Josef Pellicer de Ossau, Cronista mayor de España. Las prendas que tuvo D. Antonio le merecieron que el Príncipe D. Manuel Filiberto de Saboya, gran Prior de Castilla en la Orden de San Juan de Jerusalen, le nombrase Administrador, Gobernador y Contador mayor de sus rentas, destinos entre que adelantó sus estudios en la poesía y en la historia. Murió por el Octubre de 1629, y fué sepultado en el Monasterio de Santa Ana de Carmelitas Descalzas de Madrid, en su entierro propio. Escribió:

1.º—*Poema de la Batavia Rebelde.* Obra que celebra el Padre Basilio Barén de Soto en su *Adicion* á la *Historia* de los Césares, del Caballero Mexia, capítulo último, pág. 722, col. 2. Quedó este poema en poder de su referido hijo D. Josef.

2.º—*Epítome* de las historias de Esteban Garibay. Manuscrito que poseyó el mismo, y de que tambien trata el citado Padre Barén.

Pellicer de Ossau y Salas (D. Antonio). Hijo de D. Antonio y de D.ª Ana María de Salas y Továr, sexto hermano del Cronista D. Josef. Fué Caballero del Hábito de Santiago, y de la cofradía de San Jorge de Zaragoza, habilitado en las Córtes de esta ciudad de 1645 y 1646, donde se halló y tuvo domicilio en Aragon en 1640. Más de 20 años acreditó su pericia militar y su valor, desde 1631 en la armada del mar Occeano, y otras es-

pediciones. Tuvo los destinos de Teniente de caballos, dos veces, de Capitan de corazas de tres diversas compañías, de Gobernador de 500 arcabuceros, de Maestre de Campo y de Gobernador de dragones en el ejército de Cataluña, y en Salsas, donde por sus servicios logró dos escudos de ventaja. En Tarragona impidió la quema de 11 galeras en su muelle, é hizo otros méritos, como consta de una cédula de S. M., dirigida al Duque de Arcos, su Vírey, de 23 de Marzo de 1647, con la fecha de Madrid, y murió peleando en 1652 en Barcelona, sobre el fortin de San Juan de los Reyes.

Escribió:

Diario de la guerra de Cataluña desde la entrada con ejército Real del Marqués de los Velez. I Parte. MS. que trabajó hallándose en toda esta guerra. Son dos tomos gruesos. El segundo se perdió cuando le mataron en la referida accion. El primero, que habia dejado en poder del dicho su hermano D. Josef, sirvió para que sacase copia de él D. Gerónimo Mascareñas, Obispo de Segovia, y se sirviese de sus noticias en la obra que trabajó de las *Empresas y ligas de la Augustísima Casa de Austria*. Del mismo *Diario* hubo otro traslado en Zaragoza en poder de D. Juan Josef Porter y Casanate, Cronista de S. M. y del reino de Aragon para la continuacion de sus *Anales*, como se refiere en la *Biblioteca de D. Josef de Pellicer*, pág. 146, b., donde, como en el informe de la calidad y servicios del mismo, que precede á aquella obra, se hace memoria de nuestro escritor, pág. 8, é igualmente en la *Historia de los hechos del Serenisimo Sr. D. Juan de Austria* en Cataluña, del Cronista Fabro, en los *Elogios de los cronistas* de Andrés, en las *Antig. de Sallent* del P. Marton, pág. 162, y en los *Ilustres hijos de Madrid* de D. Josef Antonio Alvarez y Baena, tomo 1, págs. 144 y 145, edicion de 1789.

Pellicer de Ossau y Ocariz (D. Hipólito). Hijo del Cronista D. Josef y de D.ª Sebastiana Ocariz Moxica y Navarra. Nació en Madrid el año de 1626. El 27 de Noviembre de 1640 empezó á servir en la guerra de Cataluña y en las galeras de España. En la accion de Nápoles quedó muy mal herido, y se vino á España en 1648, recomendándolo el Sr. D. Juan de Austria y el Conde de Oñate, Virey de Nápoles; motivo por que S. M. le concedió hábito de la Orden de Santiago y el cargo de su Gentil hombre de boca. Habiendo muerto su hermano mayor don Marco Antonio, casó con D.ª María Salmeron y Sotomayor, de cuyo matrimonio nació D. Diego, que lo heredó. Casó segunda vez con D.ª Francisca de Frias y Osorio, con quien tuvo á D. Ignacio, que heredó diversos mayorazgos, y casó tercera vez en 1665 con D.ª Juana de Velasco, de quien nació D. Manuel y su padre murió tres dias despues en 1668. Sus obras literarias son:

1.º—*Genetliaco del Serenísimo Príncipe D. Fernando Wenceslao*, Rey de Hungria y de Bohemia, Archiduque de Austria. Dedicado á la Reina nuestra Señora, su abuela. Madrid, 1667, en 4.º.

2.º—*Otras obras poéticas y en prosa.* Véase la *Bibliot.* de su padre, pág. 100, b. y 101. Alábanlo tambien el P. Marton en las *Antig. de Sallent*, págs. 173 y 174, y recientemente D. Josef Antonio Alvarez y Baena en los *Ilustres hijos de Madrid*, tomo 2, pág. 396, edicion de 1790.

Pellicer de Ossau y Salas (D. Josef).—Nació en Zaragoza el 22 de Abril de 1602, y fué bautizado en su parroquial de San Gil, siendo padrino su abuelo don Márcos de Sada. Fueron sus padres don Antonio, Señor de las casas de sus apellidos, y D.ª Ana María de Salas y To-

vár, Señora de prendas distinguidas. Fué el primogénito de sus hermanos, como consta de su *Biblioteca*, pág. 7, y en la sabiduría é ingenio tampoco le pudieron disputar la mayoría. Estudió la gramática en Consuegra, siendo su padre Administrador del Priorato de San Juan por el Serenísimo Príncipe Filiberto, gran Prior de Castilla. Tuvo allí por Maestro al Lic. Juan García Genzor, hombre de grande erudicion. Se perfeccionó en las humanidades en Salamanca con el célebre Gonzalo Correa, segun consta de su *Syncelo*, pág. 205, y últimamente en Madrid con el sábio P. Juan Luis de la Cerda. Cursó la filosofía en la Universidad de Alcalá cuatro años, y fué uno de los aventajados discípulos del Doctor don Juan Gonzalez Martinez, docto teólogo. Despues llevó por oposicion una beca de Colegial artista en el de San Dionisio de dicha ciudad. Se graduó de Licenciado, primero en licencias, teniendo por competidores al Dr. D. Fernando Montero, Arzobispo que fué de Manila, y al Doctor D. Andrés Fernandez de Ipenza, que murió electo Obispo de Yucatán. Estudió leyes y cánones en Salamanca. Fué Comisario de su Universidad por la Mancha y el reino de Toledo, Vice Rector en 1621 por el Cardenal de Guzman y Haro, graduado en ambos derechos, y Regente de sus cátedras. Su pericia en las lenguas hebrea, griega, latina, italiana y francesa, no dejaron de mejorar su mérito literario, como el estudio que tuvo de los Santos Padres y Expositores, de los autores críticos, políticos, historiadores y geógrafos.

Casó con D.ª Sebastiana de Ocariz y Navarra, y de este matrimonio tuvo descendencia, que por su mérito y empleos se hizo digna de memoria. En 3 de Setiembre de 1629 le nombraron su Cronista los reinos de Castilla juntos en Córtes, siendo de edad de 25 años. En 10 de Enero de 1637 los Diputados del reino de Aragon le confirieron igual empleo. En 1640, por Consulta del Supremo Consejo de este reino, le honró S. M. con el oficio de Cronista Mayor de él, que habia vacado por muerte del Canónigo Leonardo; haciéndolo tambien Examinador y Revisor general de historias, de crónicas de cada reino, segun el Real despacho, que así lo prevenia. A 22 de Abril de 1642, por consulta del referido Consejo, le hizo tambien merced del hábito de Montesa, que despues conmutó por el de Santiago, é igual satisfaccion le manifestaron la Santidad de Inocencio X, siendo Nuncio en España, la Serenísima señora D.ª María de Borbon, Princesa de Cariñano, el Príncipe Manuel Filiberto, Amadeo II de Saboya, el Serenísimo Francisco de Este III, Duque de Modena, D. Cárlos de Austria, primo de S. M., el Cardenal D. Francisco Barberino, Legado de Urbano VIII, el Cardenal don Gaspar de Borja y otros Cardenales y Prelados, y un grande número de Grandes, Señores y personas doctas y respetables. Juntamente fué Cronista Mayor de España, del Consejo de S. M., su Gentil hombre de «Barletservant» de la Real Boca, y un caballero sábio y piadoso. No estuvo libre de la envidia y emulacion; bien que sus defensas las contuvieron: motivo porque quizá fué su empresa un herizo defendido de sus puntas á vista de dos perros que quieren destruirlo, y solo logran ensangrentarse, con el mote de «Ultrix invidiæ modestia», como se expresa en varias obras suyas.

Murió en Madrid, sábado 16 de Diciembre de 1679, á las doce del dia, habiendo su enfermedad empezado por un resfriado, y llegado su fallecimiento por resolucion de la naturaleza. Fué sepul-

tado en la Iglesia del Convento de Santa Ana de Carmelitas descalzas de la misma Córte. Sus escritos pasan de 200. Hizo de ellos su autor una *Biblioteca*, que se añadió é imprimió en Valencia el año de 1671, en 4.°. De ella, de lo que imprimió D. Nicolás Antonio, en la *Biblioteca Hisp.*, D. Juan Lúcas Cortés en la suya, D. Juan Antonio Pellicer en la de *Traduct. Español*, y otros papeles que hemos visto, constan las siguientes obras:

1.°—*Elogios* al fin de la vida y principios del reinado de las dos católicas Magestades de los señores Reyes D. Felipe III y D. Felipe IV. Los imprimió el año 1621, con grandes elogios de su autor D. Fray Angel Manrique, Obispo que fué de Badajoz, en el libro de las *Exequias* del Rey D. Felipe III, en cuyo Certámen dice que mereció muchos premios, y llevó el primero del epígrama español, llamado vulgarmente soneto.

2.°—*Apophasis de protectoribus, et præpositis*, que publicó en 1622, siendo cursante en la Universidad de Salamanca. Es una ilustracion del título del libro X del código.

3.°—*Interpretatio latina cum notis pro priis Tacitæ Constantini porphyrogennetæ*, en griego, segun el Cl. Juan Luis de la Cerda en su aprobacion de la *Historia del Fenix*, de que se tratará.

4.°—*El poema de Lucrecia* en 350 coplas. Lo publicó en 1622. La prefacion de esta obra contiene su vida en prosa, y hoy permanecen diversas copias entre los varones curiosos y eruditos, trasladadas del original impreso, que ya no se halla.

5.°—*Poemas* á la canonizacion del glorioso San Isidro. Año 1623, que imprimió en este año el célebre D. Fr. Lope Felix de Vega, en el *Libro* de sus fiestas.

6.°—*El Rapto de Ganimedes*. Poema de 120 coplas, argumento dado y leido en la Academia de Madrid, año 1624.

7.°—Los IV libros primeros de la *Eneida de Virgilio*, en cuatro romances de á 100 coplas, año 1624.

8.°—*Panegírico* del Rey Nuestro Señor en 100 coplas en competencia, apurado el consonante de luz. Año 1625. Llevó el premio en la Academia, pues nadie le aventajó.

9.°—*Argenis y Poliarco*. Primera parte. Traduccion de la obra de Barclayo. Madrid, 1676, en 4.°.

10.—*Argenis continuada*, ó segunda parte. Sevilla, 1627, en 4.°. De las dos hay segunda edicion en la misma Sevilla, y de su argumento formó D. Pedro Calderon de la Barca la comedia de «Argenis y Poliarco».

11.—*El poema español* del Ave Fenix, publicado en el año 1628. Se tradujo en francés.

12.—*Defensa* de la venida á España del Apóstol Santiago, particularmente contra lo que escribió el Cardenal Baronio. Madrid, 1628 y 1630, en 4.°. Por este libro dijo el Arzobispo D. Rodrigo de Acuña, *Lib. de la Primac. de Brag.*, que este asunto estaba fuera de controversia, alegando en él 250 testimonios, citando los que han tratado de este asunto.

*13.—*El Fenix* y su historia natural, escrita en veintidos exercitaciones, diatribes ó capítulos. Madrid, imprenta del reino CIↃIↃↃ, (1630), 8.°, 20 hojas preliminares, dos del poema «El Fenix,» 260 de diatribes y 16 de tabla.

El poema de *El Fenix* de Pellicer, que va al principio, consta de 1130 versos. Además hay composiciones métricas al mismo asunto del conde de Villamediana, Anastasio Pantaleon de Ribera, don Gabriel de Corral, D. Francisco de Quevedo y del mismo Pellicer.

14.—*Lecciones solemnes* ó comentarios á las obras de Góngora. Madrid, 1630.

15.—*Himno* á la Resurreccion de Christo Nuestro Señor en un romance de 100 coplas. Madrid, 1630, es imitacion de los poetas antiguos.

16.—*Ultima linea* de la vida y avisos para la muerte en tres romances, que imprimió D. Luis Ramirez de Arellano, con otros de este asunto, en 1630, y han tenido varias ediciones.

17.—*Amphiteatro de Felipe el Grande.* Madrid, año 1631. *Relacion* de la fiesta agonal.

18.—*Panegírico* á S. M. en la acertada accion de matar el toro en dicha fiesta. Madrid, año 1631. Lo imprimió en el mismo *Amphiteatro.*

19.—*Glossa* del Real epígrama del Señor Infante D. Cárlos. Madrid, 1631. Tiene 1500 versos.

20.—*Melpomene* ó lamentacion trágica en el incendio de la Real plaza de Madrid, en 300 tercetos. Valladolid, 1631.

21.—*Panegírico* á la esclarecida casa de Velasco, donde recayó la de Továr. Madrid, 1631. Es un romance de 200 coplas.

22.—*Pyra augusta.* Oracion fúnebre en la muerte del Señor Infante D. Cárlos. Madrid, 1632.

23.—*Unas octavas* sobre el monte Vesubio. Se hallan en el *Vesubio* de Juan de Quiñones, edicion de Madrid, 1632, en 4.°, como dichas

24.—*Explicacion* ó ilustracion de la referida empresa del autor. Madrid, 1633.

25.—*Censura* al libro *De la ortografía castellana.* Madrid, 1633.

26.—*Prefacion* á las *Obras de Anastasio Pantaleon.* Madrid, 1634. Tuvo otras ediciones.

27.—*Fama póstuma* del Maestro Fray Ortensio Félix Paravicino, Trinitario. Madrid, 1634, en 4.°.

28.—*Vida de D. Luis de Góngora,* Príncipe de los poetas líricos, que con sus obras imprimió el Caballero Hoces en 1634. Despues ha habido otras reimpresiones, en 4.°.

29.—*Panegírico* y descripcion del palacio Real del Buen Retiro, en un romance de 100 coplas. Madrid, 1635, en 4.°. Despues se reimprimió.

30.—*Epitafio* en la muerte de D. Fray Lope Félix de Vega Carpio. Madrid, 1635, en 4.°.

31.—*Una sacra.* Oracion fúnebre en muerte del mismo Vega. Madrid, 1635. Va en la fama póstuma de este ilustre poeta.

32.—*Censura* al libro *De los trages de España.* Edicion de 1635, por su autor Bartolomé Ximenez Paton, autor de la *Historia de Jaen.*

33.—*Defensa de España* contra las calumnias de Francia. Es respuesta por España, dada de órden de S. M., al Manifiesto de Luis XIII. Venecia, 1635, en 4.°.

34.—*Panegírico* á la imperial ciudad de Zaragoza. Madrid, 1636, en 4.°.

35.—*Predicacion* y venida del Apóstol Santiago á España. Es segundo tratado. Madrid, 1637, en 4.°.

36.—*Dipticon Toletanum, sive Archiepiscoporum Toletanorum memoria.* Madrid, 1637, en 4.°.

37.—*La constancia cristiana* que debe tener el válido de un Monarca. Madrid, 1638, en 4.°.

38.—*Pyrámide bautismal* en el Bateo de la Serenísima Infanta D.ª María Teresa de Austria, despues Reina de Francia. Madrid, 1638, en 4.°.

39.—*El Embaxador Chimerico* y contracifra de los designios del primer Ministro de Francia. Madrid, 1638, en 4.°.

40.—*El mármol triunfal* á la señalada victoria de Fuenterrabía, que vencieron

el Almirante de Castilla y Marqués de los Velez. Madrid, 1638, en 4.°.

41.—*Obras de Quinto Septimio Florente Tertuliano*, Presbítero de Cartago. Primera parte, con version parafrástica y argumentos castellanos. Barcelona, por Gabriel Nogués, 1639, en 8.°. Los traducidos son seis libros, é impresos, y la version la hizo de quince. Los cuatro que siguen debian ocupar el segundo tomo y los cinco el tercero. Sus ocupaciones no le permitieron traducir las demás obras de Tertuliano. Véase á D. Nicolás Antonio, en su *Bibliot. Hisp.*

42.—*El anti-christiano de Estado* y lágrimas de Europa por las confederaciones de los católicos con los herejes. Responde en él al *Católico de Estado*, que publicó en Francia Jeremías Ferrer, donde las aprueba. Barcelona, 1639 y 1641, en 4.°.

43.—*El Comercio* impedido por los enemigos de esta monarquía. Madrid, 1639. Sevilla, sin nombre, en 4.°

44.—*Exhortacion* á la paz entre Francia y España. Madrid, 1639, en 4.°. Hubo segunda edicion.

45.—*El Seyano Germánico*. Historia de la conspiracion y muerte del Duque de Fritlantd. Madrid, 1639, en 4.°.

46.—*Idea de la comedia de los teatros*. Es una oracion fúnebre en la muerte del Doctor Juan Perez de Montalban. Madrid, 1639, en 4.°.

47.—*Vida y virtudes* del Augustísimo Emperador Ferdinando II. Zaragoza, por Diego Dormer, 1640, en 8.°.

*48.—*La Astrea sáfica*. Panegírico al gran Monarca de las Españas y Nuevo Mundo, en que recopila los mayores sucesos de su felicísimo reinado, hasta el año MDCXXXV. Segunda edicion, más añadida y enmendada. Zaragoza, por Pedro Verges, MDCXLI, en 8.°. Dos hojas de preliminares, 94 páginas y dos hojas más sin paginar. En la última se pone como fecha de la impresion MDCXL.

D. Nic. Antonio cita una edicion de este poema de 1640, sin lugar de impresion, la cual será probablemente la primera; pero no supo el año de la publicada en Zaragoza.

Los traductores de Ticknor mencionan otra obrita, de que se hace tambien mencion, dada á luz por D. José Pellicer, con el título de *Anfiteatro de Felipe el Grande*, impresa en 1631. Se compuso en celebridad de la muerte dada por el Rey á un toro en la plaza Mayor, disparándole un arcabuz desde el balcon de la Panadería. Contiene el tomo poesías de 86 ingénios, de lo más florido y aventajado que á la sazon habia en la córte.

49.—*Prefacion* al *Manual* de Grandes de Mons. Sebastian Querini, Arzobispo de Migía. Madrid, 1640.

50.—*Sucesion* de los reinos de la corona de Portugal y repetidos derechos del Rey nuestro Señor á ellos. Logroño, 1640. Tuvo opositores y defensores fuera de España.

51.—*El primer catálogo* de las obras de D. Josef Pellicer. Memorial á S. M. Madrid, 1641.

52.—*Fama austriaca*, vida heróica del Sr. Emperador Fernando II. Grandezas de la Augustísima casa de Austria. Barcelona, por Jaime Matevad, 1641, en 12.°.

53.—*Genealogía* de la Casa de Atayde. Véase á D. Juan Lucas Cortés, *Biblioteca genealógica*, pág. 251.

54.—*Nemesis católica*, escrita en versos endecasílabos, 1641, en que corrió este escrito.

55.—*Censura* á la *Historia de la antigüedad* del muy Noble y muy Leal Señorío de Molina. Madrid, 1641.

56.—*De Prœtensa Lege Regia in Cathaloniæ Principatu brevis Dissertatio*. Madrid, 1641.

57.—*Manifiesto* y justificacion de los coligados Príncipes de la paz. Escrito de órden de S. M. Madrid, 1641.

58.—*Censura* al libro intitulado: *Tortosa fidelisima y exemplar*. Edicion de 1641.

59.—*Idea* del principado de Cataluña, escrita de órden de S. M. Antuerpia, 1642, 8.° mayor.

60.—*Relacion de las exequias Reales*, que la piedad de S. M. mandó hacer en Madrid á los soldados que murieron en la batalla de Lérida. Madrid, 1643, en 4.°.

61.—*Mapa geográfico* de Cataluña, con algunas puntualidades añadidas al de Gerardo Mercator. Madrid, 1643.

62.—*Censura* del tratado *De los ejercicios de la Gineta*. Madrid, 1648.

63.—*Justificacion* del tratamiento igual del Príncipe Duque de Montellano y de Bibona con los Vireyes de Sicilia y Nápoles, escrita á S. M. Madrid, 1644, en folio. Lo trabajó á instancia del Cardenal de Moncada, Señor de aquellos Estados.

Este libro está parte impreso y parte manúscrito, pero certificado por su autor. Hallábase en esta forma entre los tomos de la librería de D. Luis de Salazar, que existia en el Monasterio de Monserrate de Madrid, letra H.

64.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Ramon Dalmau, Vizconde de Rocaberti, Conde de Peralada, escrito á S. M. Madrid, 1645, en folio.

65.—*Modo* y ceremonias antiguas de armar caballeros, y sus diferencias. Al Real Consejo de las órdenes. Madrid, 1645.

66.—*Informe* y deposicion por D. Miguel de Noroña, Conde que fué de Linares, sobre la pretension del título de Conde de Guijon. Madrid, 1645, en folio.

67.—*Segundo catálogo* de las obras de D. Josef Pellicer, en el *Memorial* á S. M. Madrid, 1645, en folio.

68.—*Censura* al libro de *La poblacion de España*, escrito por Mendez Silva, en folio.

69.—*Epístola*, cuyo asunto es: *Defensa de la tierra única*. Madrid, 1646.

70.—*Genealogía* de la casa y linaje de los Condes de Torresvedras del apellido de Suarez de Alarcon. Madrid, 1647, en folio.

71.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Josef de Saavedra, Marqués de Ribas, escrito á S. M. Madrid, 1647, en folio.

72.—*Censura* al tomo segundo del *Teatro eclesiástico* de las Iglesias de España. Su autor el Cronista Gil Gonzalez Dávila, Racionero de Salamanca. Madrid, 1647, en folio.

73.—*Catálogo* de las obras y escritos de nuestro Padre San Agustin. Madrid. 1647, dedicado á S. M.

74.—*Memorias* de la calidad y servicios de los señores de la Isla y Fuerte Ventura. Madrid, 1647, en folio.

75.—*Motivo* en que las ciudades obedientes, en este año, del Principado de Cataluña, fundaron la pretension de la plaza de capa y espada, que ocupase caballero de esta calidad, su natural en el S. S. R. Consejo de Aragon. Madrid, año 1648.

76.—*Censura* á la *Historia* de las guerras civiles de Francia, escrita en toscano, por Enrique Catherino, y traducida en español por el Padre Basilio Varén. Madrid, 1648.

77.—*Epístola* ó prefacio de la vida, acciones ejemplares y escritos de don Fray Gerónimo Batista de Lanuza, escrita por el Maestro Fusér. Zaragoza, 1648, en folio.

78.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Francisco Velazquez Minaya, Comendador de Lobon, del Orden de Santiago, y Señor de la villa de Lomenchar. Madrid, 1648, en folio.

79. — *Censura* latina al *Poema* que anda á nombre de Aulo Halo, Burdigalés, á la venida de Santiago á España y á sus comentarios. Madrid, 1648.

80.—*Censura* latina á los tres libros de la *Historia de Conversano*, de D. Pablo Antonio de Tarsia. Madrid, 1649.

81.—*Justificacion* de la grandeza de primera clase en la casa y persona de D. Luis Fernandez de Córdova, Marqués de Priego, Duque de Feria. Madrid, año 1649, en folio.

82.—*Historia* de la mision evangélica del reino del Congo, por la seráfica Religion de los Capuchinos y piedad del Rey nuestro Señor, con la noticia de su christiandad y del estado temporal en que se hallaba este año, y su descripcion. Escrita de órden de S. M. Madrid, por Domingo García y Morrás, 1649, en 4.°.

83.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Blasco de Alagon y Arborea, Marqués de Villasor, y Conde de Monte Santo en el reino de Cerdeña. Escrito en que suplicaba á S. M. mandase cubrir su persona y casa. Madrid, año 1649, en folio.

84.—*Historia* y genealogía de la gran casa de Alagon. Primera parte. Edicion de Madrid, 1649, en folio, con su escudo de armas, y todos los demás que se unieron por casamientos. Comienza desde el año 691 hasta el 1086. Continuábase el libro segundo, y al principio del cuarto pliego se interrumpió por muerte del citado Marqués. Lo impreso compone 36 pliegos. Se esparcieron casi cien ejemplares.

85.—*Actas* ó historia de la traslacion de las sagradas reliquias de San Indalecio, primer Obispo de Almería, al Monasterio de San Juan de la Peña. Madrid, 1649, en 4.°.

86.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Andrés Velazquez de Velasco, Conde de Escalante y de Thaalo, Señor de la villa de Baquerin y Sinova. Madrid, 1649, en folio.

87.—*Memorial* de la calidad y servicios de las casas de D. Andrés Felix de Fonseca Velez de Medrano y D.ª María Felipa de Fonseca, su muger, Marqueses de la Lapilla, Señores de la casa de Medrano y villas de Fuenmayor y Almarza. Escrito á S. M. Como otros de esta clase. Madrid, 1649, en folio.

88.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Alonso Martel y Vargas, Caballero de la Orden de Santiago, Señor de Almonaster, y Caballerizo del Rey nuestro Señor. Madrid, 1649, en folio.

89.—*Copias* de algunos instrumentos y escrituras auténticas, pertenecientes á los señores de Asta y Geteo y casa de Ossaú, hasta que entró su baronía en la de Pellicer. Madrid, 1649, en folio.

90.—*Censura* al libro titulado *Cristales de Elicona*, de D. García de Salcedo. Impresa en Madrid en 1649, con una prefacion de nuestro autor.

91.—*Alma de la gloria de España*. Eternidad, magestad, fidelidad y esperanza suya. Madrid, 1650, en 4.°.

92.—*Memorial* de la calidad y servicios de Garcí Lopez de Chaves, Señor de la casa de Chaves y despues Marqués de Cardenosa. Madrid, 1650, en folio.

93.—*Prefacion* al viaje de la Reina nuestra Señora D.ª Mariana de Austria, escrito por el Sr. Obispo Mascareñas. Madrid, 1650.

94.—*Memorias* genealógicas de la casa y linaje de Segovia. Lo escribió á instancia del célebre D. Gaspar Ibañez de Segovia. Madrid, 1651.

95.—*Actas* latinas de la *Vida* de San Raimundo de Peñafort, publicadas en 1651. Escribiólas el P. Marsilio, Dominicano.

96.—*Copias* de algunos instrumentos reales y escrituras auténticas, pertene-

cientes á la casa de Pellicer desde el año de 1480, que recayó en la Baronía de Ossau. Madrid, 1651, en folio.

97.—*Arbol genealógico* de la gran casa de Alagon y sus ramas, que comprende la de los Condes de Sástago, Marqueses de Calanda, Condes de Fuenclara, en Aragon, y de los Marqueses de Villasor, Condes de Monte Santo, en Cerdeña. Lo escribió para el informe del pleito del Condado de Sástago, é imprimió en Madrid en 1651, en folio.

98.—*Antigüedad* de la posesion y Señorío de la villa de Oñate y su Estado en la casa de Guevara. Madrid, 1651, en folio.

99.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Juan de Saavedra, Señor de las villas de Poveda y Moscoso. Es adicion al *Memorial* del Marqués de Ribas, ya referido. Madrid, 1651, en folio.

100.—*Genealogía* de la noble y antigua casa de Cabeza de Baca. Madrid, por Domingo García y Morrás, 1652, en folio.

101.—*Censura* primera y segunda de la *Coronica y progresos de la casa otomana*, escrita por Laydin: suprimió en ella algunos modos de hablar. Madrid, 1652, en 4.°.

102.—*Coronica* de la grande y antigua casa de Továr y sus ramas. Madrid, 1652, en folio.

103.—*Inscripcion* sepulcral en la muerte de D. Martin Suarez de Alarcon, Primogénito de los Condes de Torresvedras. La imprimió D. Alonso de Alarcon, Canónigo de Cuenca, en 1652, en 4.°.

104.—*Censura* á un libro político moral de D. Diego Enriquez de Villegas. 1652, en 4.°.

105.—*Cenotafio* á los cuatro Pellicéres, hijo mayor y hermanos de D. Josef, que murieron en servicio de S. M. Madrid, 1652.

106.—*Censura* al poema trágico: *Ara de la tristeza*, de D. Fr. Luis de Timeo. Va con el anagrama de Lisio Tramenfi. Madrid, 1652.

107.—*El libro XII* del poema de la Purísima Concepcion de Ntra. Sra. Son 2000 octavas. Madrid, 1653, en 4.°. Este libro va separado de los demás.

108.—*Censura* de la *Vida de Zurita* y demás Cronistas de Aragon. Zaragoza, 1680, en folio.

109.—*Memorial* de D. Jaime Fernandez de Hijar, Duque y Señor de Hijar. Madrid, 1654, en folio, escrito á S. M., suplicando la dignidad de Gran Camarlengo de Aragon.

110.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Fernando Andrés Cabeza de Baca, Señor de Vallecillo. Madrid, 1654, en folio.

111.—*Censura* á las *Adiciones á los Césares*, de Mexía. Madrid, 1655, en folio.

112.—*Distincion* de las dos monarquías de Babilonia y de Asiria, y tiempo en que se unieron. Madrid, 1655, en 4.°.

113.—*Ilustracion* á una moneda del Mártir San Lorenzo, batida en Roma, en plata, el año de 1400. Madrid, 1655, en 4.°.

114.—*Antigüedad* de la villa de Sallent, cabeza de Val de Tena, en las montañas de Jaca, antes del imperio de Antonino Pío. Madrid, 1656, en 4.°.

115.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Claudio Francisco, Baron de Gran-Mont, Consejero de capa y espada en el Supremo Parlamento del Condado de Borgoña. Madrid, 1656, escrito á Su Magestad, en folio.

116.—*Tercer catálogo* de obras de don Josef Pellicer, hasta fin de 1656.

117.—*Censura* del libro y *Vida* de la M. Catalina de Christo, Carmelita Descalza. Lo escribió D. Miguel Batista de

Lanuza, é imprimió el año de 1656, en 4.°.

118.—*Censura* al *Espejo político moral*, traducido de la lengua arábiga por el citado Bratieli. 1657.

119.—*Censura* que se le pidió en 1657, sobre si podia darse licencia para representar una comedia alegórica.

120.—*Version* parafrástica castellana al *Libro de Palio*, de Tertuliano, con unos comentarios y la vida aumentada del mismo Tertuliano. Zaragoza, 1644.

121.—*Natal* del Serenísimo Príncipe D. Felipe Próspero de Austria, en 18 de Noviembre, en que cumplió el primer año de su vida. Madrid, 1658, en 4.°.

122.—*Dyptica ó catálogo* de los Obispos de Urgel. Madrid, 1658.

123.—*Epitalamio* en las bodas de don Gaspar Juan Alfonso Perez de Guzman y D.ª Antonia de Haro, Condes de Niebla y despues Duques de Medina Sidonia. Madrid, 1658.

124.—*Actas* originales latinas de la *Vida y milagros de Santo Domingo de Silos*. 1659.

125.—*Actas* originales latinas de la *Vida y muerte de San Isidoro*, Metropolitano de Sevilla, y su traslacion á la ciudad de Leon. 1659. Las escribió don Lúcas, Obispo de Tuy, Cronista del Santo Rey D. Fernando.

126.—*Memorial* de los servicios de la casa de Ossorio, del Mayorazgo de la villa de San Dino, en el Adelantamiento de Búrgos. Madrid, 1659, en folio.

127.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Francisco Manuel Portocarrero, Señor de la villa de Cheles. Madrid, 1600, en folio.

128.—*Memorial* en nombre de los Duques de Medinaceli y de Montalto, pidiendo naturaleza en Castilla para sus sobrinos. Madrid, 1660, en folio, á las Córtes.

129.—*Memorial* de la grandeza y gobernatura de D. Diego de Benavides, Conde de Santistevan, Marqués de Solera, Capdillo mayor del reino de Jaen. Madrid, 1660, en folio.

130.—*Memorial* de la calidad y servicios de la casa de D. Mário Platti, hijo y hermano de los Condes de Carpiñano, en el Estado de Milán. Escrito á S. M. Madrid, 1667, en folio.

131.—*Memorial* de los servicios de la casa de D. Cristoval Portocarrero de Luna, Conde del Montijo y Fontidueña. Madrid, 1661, en folio.

132.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Francisco Carrillo Manuel, Vizconde de Alba del Tajo, etc. Escrito á S. M., quien lo hizo Marqués de Villa-Fiel, para su persona y casa. Madrid, 1661, en folio.

133.—*Línea* de la Baronía que se conserva de D.ª María de Cárdenas, Condesa que fué de Miranda, hermana entera de D. Diego de Cárdenas, primer Duque de Maqueda. Madrid, 1661, en folio.

134.—*Discurso* del orígen de la pintura y sus excelencias. Madrid, 1661, en 8.°.

135.—*Certificacion* de la descendencia de D. Pedro Ruiz Sarmiento de Villamayor, Adelantado Mayor de Galicia, hasta nuestros tiempos. Madrid, 1662, en folio.

136.—*Censura* al libro *Noches de invierno*. Su autor, D. Gabriel Fernandez de Rozas, Contador de resultas de S. M. Madrid, 1662, en 4.°.

137.—*Cronicon universal de España*. Su autor, Dulcidio, Presbítero de Toledo y Embajador al Califa de Córdoba y despues Obispo de Salamanca. Madrid, 1663. Lo publicó de su original gótico en vitela, que poseía. Es autor de 1142.

138.—*Vida de Dulcidio* y cien observancias á su Cronicon. Madrid, 1663, en 4.°.

139.—*Informe* del orígen, antigüedad,

calidad y sucesion de la excelentísima casa de Sarmiento de Villamayor. Madrid, 1663, en 4.°.

140.—*Memorial* por D. Diego de Zúñiga, octavo Conde de Miranda, cuarto Duque de Peñaranda, escrito á S. M. suplicando ser tratado como uno de los grandes antiguos de estos reinos. Madrid, 1663, en folio.

141.—*Aspidio, Rey ó Príncipe de los aragoneses*, vencido y preso por Leovigildo, Monarca de los godos, año 670. Son 126 coplas. Madrid, 1664, en 4.°.

142.—*Memorial* de D. Fernando de los Rios y Argote, Señor de la villa de Miranda, Veinticuatro de Córdoba y su Procurador en Córtes. Madrid, 1665, en folio. Lo hizo S. M. Vizconde de Miranda, como lo pedia.

143.—*Inscripcion* sepulcral á la augustísima memoria del Rey nuestro Señor Felipe IV, llamado dignamente el Grande. Madrid, 1665.

144.—*Censura* al libro intitulado: *Las felicidades de España y del mundo cristiano*. Aclamacion del Señor Rey D. Cárlos II, publicado por el Abogado el Doctor D. Gerónimo Basilisco. Madrid, 1666, en 4.°.

145.—*Victoria de Orison el Grande*, Monarca de las Españas, con la muerte de Amilcar, Emperador de los cartagineses. Publicóla del griego en 100 coplas. Madrid, 1666.

146.—*Genealogía* de la casa de Avellaneda, precedida de los Señores de Vizcaya. Se copió del *Teatro genealógico* de nuestro autor. Madrid, 1667, en folio.

147.—*Censura* á los *Anales de Aragon* de 1625, del Cronista Sayas. Zaragoza, 1667, en folio.

148.—*Censura* á la *Vida de Alcibiades*, Capitan de Atenas, por el Marqués Virgilio Malveci, por D. Gregorio de Tapia. Madrid, 1668.

149.—*Justificacion* de la grandeza y cobertura de primera clase en la casa y persona de D. Fernando de Zúñiga, Conde de Miranda, etc. Madrid, 1668, en folio.

150.—*Siete tablas* genealógicas de la casa de Zúñiga, historiadas. Madrid, 1668, en folio.

151.—*Apéndice* al memorial y á dichas siete tablas. Madrid, 1668, en folio.

152.—*Adicion* al memorial propuesto. Contiene las actas originales de los cuerpos de las Santas Vírgenes y mártires Nunilo y Alodia al Monasterio de Leyre. Madrid.

153.—*El libro primero* de las antigüedades de España, por D. Lorenzo de Padilla, Arcediano de Ronda en Málaga, y Cronista. Madrid, año 1669, con su prefacion.

154.—*Theron*, Rey de España de los más antiguos y verdaderos. Madrid, año 1669, en 4.°. Es obra poética, como la de Orisón.

155.—*Censura* á los dos tomos de *La Montesa ilustrada*. Valencia, 1669, en folio.

156.—*Corona* de la Magestad Cesárea. Valencia, 1669, en folio.

157.—*El primer libro* del poema de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora. Todo el poema se publicó en 1669, en 8.°.

158.—*Censura* al libro de la *Vida exemplar* del Venerable Maestro Fr. Juan de Vasconcelo. Madrid, 1669, en 4.°.

159.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Cristóbal de Solís, séptimo adelantado de Jucatan, Señor de la casa y estado de Solís en Salamanca. Madrid, año 1670, en folio. A la Reina nuestra Señora.

160.—*Recapitulacion* del memorial de la pretension de la cobertura de primera clase de D. Fernando de Zúñiga, Conde de Miranda. Madrid, 1670, en folio.

161.—*Memorial* por la grandeza pretendida por D. Felipe Baltasar de Gante, Príncipe y Conde de Isinghien. Madrid, 1670, en folio.

162.—*Censura* á los tomos de la *Historia* de la provincia de San Miguel de Menores Observantes, por D. Fray Josef de Santa Cruz. Madrid, año 1670, en folio.

163.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Fernando Guillamas, Señor de los cinco mayorazgos contenidos en él. Madrid, 1670, en folio.

164.—*Censura* á la *Corona gótica Austriaca* de Saavedra, y proseguida con borradores suyos, por el Cronista Nuñez de Castro. Madrid, 1670.

165.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Alonso Verdugo de Albornoz, sobrino y heredero de la casa del Cardenal D. Gil de Albornoz. Madrid, 1671, en folio.

166.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Pedro Francisco de Ovando, Marqués de Camareda. Madrid, 1671, en folio.

167.—*Aparato* á la monarquía antigua de España. Primera parte en 24 libros, y otro de computo de años. Madrid, año de 1671.

168.—*Máximo*, Obispo de Zaragoza, distinguido de Marco, Monge de Casino. Valencia, por Benito Macé, 1671, en 4.°. Son tres libros.

169.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Sancho Abarca de Herrera, Señor de las Baronías de Garci-Pollera, etcétera, en Aragon. Madrid, año 1671, en folio.

170.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Juan Velazquez de la Cueva, Caballerizo de la Reina nuestra Señora. Madrid, 1671, en folio.

171.—*Memorial* de los servicios de don Josef Pellicer de Ossau, con la cronología de sus obras impresas. Madrid, 1671, en folio.

172.—*Disertacion* de los libros antiguos y modernos falsamente inscriptos. Va con la distincion de Máximo. Madrid, 1671, en 4.°.

173.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Francisco de Toledo de Medina, Conde de la Ribera, Vizconde de Barona. Madrid, 1671, en folio.

174.—*Censura* al libro *Ideas historiales*, de Antonio Faxardo de Acevedo, con fecha de 26 de Enero de 1672.

175.—*Dyptica* ó catálogo de los Obispos de Cadiz, desde 1269 hasta 1672.

176.—*Memorial* por la continuacion de Grande de España en la persona de don Manuel Eugenio de Portugal, Marqués de Tancoso. Madrid, 1672, en folio.

177.—*Censura* al libro de *San Lorenzo*, defendido en Huesca por el Cronista Dormér. Zaragoza, 1673, en 4.°.

178.—*Inscripcion* sepulcral en el *Mausoleo* de D. Luis de Benavides, Marqués de Formesta. En su sepulcrò de Pinto. Véase la *Biblioteca* del autor, pág. 175, b.

179.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Fernando de Továr, 1672, en folio.

180.—*Poblacion* y lengua primitiva de España, recopilada de su monarquía. Madrid, 1672, en 4.°.

181.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Josef Rabaschero, de los Condes de la Baña, Arcediano de Cádiz. Madrid, 1673, en folio.

182.—*Beroso de Babilonia* en Caldea, distinguido de Beroso, en Italia, 1673.

183.—*Cronología* y catálogo verdadero de los antiquísimos Reyes de Asiria y Babilonia. Lo trabajó en 1673.

184.—*Introduccion* á la primera parte del *Aparato* de la monarquía antigua de España, manifestando los 25 libros que lo componen. 1673.

185.—*Prefacion* al mismo *Aparato*, el que se publicó en 1673.

186.—*Memorial* segundo de la calidad y servicios de la casa de D. Sancho Abarca de Herrera, 1674, en folio. A la Reina nuestra Señora.

187.—*Suplemento* al catálogo de escritos de D. Josef Pellicer, 1674.

188.—*Memorial* de la calidad y servicios de D. Felix de la Mota, IV Señor de las villas de Quel y de Ordoiz en la Rioja. Edicion de 1674, en folio.

189.—*Censura* al epítome de los dos tomos de la *Historia de Cárlos V*, que hizo D. Josef Martinez de La Puente, año 1674.

190.—*Memorial* de la calidad y servicios de la casa de D. Alvaro y D. Pedro de Ulloa. Madrid, 1675, en folio.

191.—*El Syncelo* de la Iglesia patriarcal de Constantinopla desagraviado. Valencia, por Benito Macé, 1675, en 4.°, y con él

192.—*La apología* de San Gerónimo, San Epifanio, los 70 intérpretes, y otros Padres, contra D. Luis Josef de Aguilar y Losada.

193.—*La segunda parte* de la *Distincion* de Máximo y de Marco, 1675.

194.—*La prefacion* ó cristal de la óptica verdadera, con que debe leerse la llamada *Instruccion histórica* contra muchos ilustres varones. Va con la antecedente, 1675.

195.—*El trofeo* de la verdad de la historia, formado del Ausberto sin máscara, 1676.

196.—*El Lupian Zapata sin embozo*. Va con la antecedente, 1676.

197.—*El Ostracismo de varias fábulas* y ficciones que introduce el Maestro Argaiz. Va con dichas obras.

198.—*El falsísimo imperio* atribuido en España á Alexandro el Grande, que defiende el citado autor.

199.—*El apéndice* de Alexandro el Grande en el falso templo de Júpiter Hammon. Véase el suplemento de la citada *Biblioteca* de Pellicer.

200.—*Censura* á los *Anales de Sevilla* de Ortiz de Zúñiga, 1676.

201.—*Un memorial* de importantes circunstancias que salió á nombre ageno en dicho año.

202.—*Otro memorial* semejante. Véanse los dos en su *Bibliot.*, pág. 129 y 188, b., Suplem.

203.—*Seis* octavas diferentes sin su nombre, de que allí se trata.

204.—*Anales* de la monarquía de las Españas. Tomo I, perfeccionado.

205.—*Aparato* á la monarquía antigua de las Españas. II parte; quedó como la antecedente. S. M. le hizo merced de 1500 ducados de ayuda de costa.

206.—*Dinastías del imperio de Egipto*, segun las obras de Manethon.

207.—*El libro III* de la demostracion de los tiempos y anales de la Iglesia y mundo. Quedó como los antecedentes.

208.—*Historia* de los Sermos. Condes de Castilla, desde D. Rodrigo Floraz y D. Sancho García. Como los antecedentes.

209.—*Crónica* de la gran casa de Zúñiga, derivada dos veces de la Real de Navarra, con las líneas de ella y de la troncal de los Duques de Bejar. Como las antecedentes.

210.—*La sucesion* y sangre del glorioso Rey y Mártir San Hermenegildo en los Reyes Católicos de España. Como los anteriores.

211.—*Las actas del martirio* y traslacion de las Santas Nunila y Alodia.

212.—*El anfiteatro* del honor, de la verdad y de la fama, contra la ignorancia, la detraccion y la mentira. Defensa de lo primero y demostracion de lo segundo. Perfeccionó esta obra y tuvo el estado de las anteriores.

213.—*Anales* de la gran monarquía de las Españas, así eclesiásticos como seculares, en doce tomos. De que trata en su *Bibliot.* D. Nicolás Antonio.

214.—*Cronicæ Hamburgiæ Austriaco-Hispanæ*, ya escrita en 1641, en cuatro tomos.

215.—*Teatro* genealógico de los Grandes, Títulos y Señores de vasallos, en cinco partes.

216.—*El poema* de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora. Madrid, libro XII, 1653.

217.—*Eudon el Grande*, Duque de Aquitania. Ilústranse las XV leyes del Fuero de Sobrarbe y se esplica todo el Fuero.

218.—*La Proenza aragonesa.* Derechos que tiene el Rey nuestro Señor, como Rey de Aragon, á los Estados de la Proenza y reinos de Arlés y Borgoña, con todo el territorio dentro de los rios Isera y Ródano, que salieron de dicha corona, en el Infante D. Alonso, hijo segundo del Rey D. Alonso II de Aragon. Trátase de ellos y de la parte del Mediterráneo y Alpes, pertenecientes á su Magestad.

219.—*Fé francesa* con todos los Príncipes de Europa, que puso en las manos de S. M. Véase la *Bibliot. Hisp.*

220.—*Vida de San Orencio*, Obispo de Aux. La alega Andrés en la que él escribió.

221.—*Vida de D. Fernando de Alarcon.* Lib. I. Véanse las *Relaciones genealógicas* de Suarez de Alarcon, lib. 2, capítulo 8, pág. 165.

222.—*Demostracion* de los tiempos y anales de la Iglesia y del mundo hasta Jesu-Christo. Vió esta obra el Maestro Cisterciense Fr. Alonso de Niebla, y la cita en *Rerum Hispanicarum*, que se conservaba en su Monasterio de Toledo.

223.—*Aparato* á la monarquía antigua de las Españas. Tercera parte, en doce libros.

224.—*Monarquía* de los godos en España. MS. en 12 libros. Véase su *Bibliot.*, página 134.

225.—*Estoque Real* de Castilla en la casa de los Condes de Oropesa. Véase á Ulloa en la *Ceremonia de levantar el pendon Real en España.*

226.—*Continuacion* del memorial del Duque de Montalto, que paró en su casa.

227.—*Cadena historial*, comenzando desde el Génesis hasta el año de 1536. Escrita en 1652. Paró una copia en la librería de D. Alonso Siliceo.

228.—*Crónica* de las casas unidas en la de los Condes de Santiestevan. La alega Suarez de Alarcon, *Relac. Geneal.*, libro 2, cap. 3, pág. 112.

229.—*Tablas cronológicas* de la sucesion que ha quedado de varon en varon del Señor Rey D. Henrique II de Castilla. Las mencionó Brito, *Memorial* por el Duque de Linares.

230.—*Sucesion* de la casa Real de Nápoles, descendientes de D. Alonso V de Aragon.

231.—*Memorial* de la calidad y servicios de la casa de los Marqueses de Cerralvo. Está en esta casa.

232.—*Origen* y sucesion de la gran casa de Manrique de Lara. Hay copia en la de los Marqueses de Aguilar.

233.—*Sucesion* de la casa de Craon, de la cual se derivó la de Centellas en España. En 1660 hizo la Reina nuestra Señora Marqués de Centellas á D. Juan Antonio.

234.—*Genealogía* de los Marqueses de Montaos, del apellido de Bermudez de Castro.

235.—*Crónica* de la gran casa de Sarmiento de Villamayor. La tienen los Marqueses de Alenquer.

236.—*Varonia* legítima de D. Gutie-

rre de Sotomayor, progenitor de los Condes de Belalcazar.

237. — *Genealogía* de la casa de los Marqueses de Baden, procedida de la Serenísima de los Condes de Habsburg.

238.—*Historia* de la apostólica Iglesia de Santiago, escrita en 1647.

239.—*Aparato* al *Catálogo* de los Caballeros del hábito de Santiago, desde el año de 1621 hasta el de 1660.

240.--*Alabanza* perenne del Santísimo Sacramento de la Eucaristía en Lugo. Manuscrito.

241.—*Tratado* de los diezmos concedidos por los señores Reyes de España á sus Catedrales.

242.—*Defensa* de la pátria de Santa Orosia. A peticion de Jaca, la escribió año 1653.

243.—*Memorial* por el Sr. D. Cárlos de Austria al Rey nuestro Señor, 1638. Manuscrito.

244.—*Triunfo* del glorioso Santo Tomás de Villanueva. Fiesta en su canonizacion.

245.—*Catálogo* de las sagradas reliquias que se conservan en el Real Monasterio de las Descalzas de Madrid.

246.—*Historia* de D. Servando, Obispo de Orense.

247.—*Historia* de la ciudad de Antequera, en latin. Dió copia á D. Juan Tamayo de Salazar.

248.—*Epítome* de Isidoro, Obispo de Badajoz. De los Emperadores griegos y Califas de los árabes y Reyes de España hasta el año de 754. Enmendado y corregido conforme.

249.—*Apuntamientos* de los casamientos diversos del Señor Rey D. Alonso el VI, y de los hijos que procreó en cada cual, en que discordan los historiadores.

250.—*Comentarios* á los títulos y dictados Reales del Rey nuestro Señor, año de 1630.

251.—*Historia* ó épica griega de Lencippo y Chlitophonte. Poema jónico, traducido al español.

252. — *Nueve libros* de Anales de la monarquía de España despues de su pérdida, que publicó su hijo D. Miguel Pellicer en Madrid, en folio.

253.—*Memorial* de D. Rodrigo de Salazar, Moscoso y Ossorio, mozo fidalgo de la casa del Rey de Portugal.

254.—*Memorial* genealógico del Doctor D. Pedro de Roxas Niño, 1660, en folio, segun Florez Ozcariz, en la *Nobleza* del nuevo reino de Granada, tomo 1, página 400.

255.—*Lilio Hymen Nupcial*, al primer casamiento del Rey D. Cárlos II. Madrid, 1678.

256.—*Historia* de la casa de Contreras, Condes de Cobatillas. Cítala Cortés en su *Biblioteca*, pág. 269.

257.--*Memorial* del Príncipe de la Cantelaria, su calidad y casa. Véase al citado Cortés, pág. 267.

258.--*Declamacion* contra el judaismo, con el nuevo Monasterio de Capuchinos de la calle de las Infantas de Madrid.

259.—*Estado* de la Iglesia antes del Diluvio. Contiene las vidas de los diez primeros Patriarcas del mundo desde Adan á Noé.

260.—*De la antigüedad del reino de Aragon*, y legitimidad del Señor Rey don Ramiro. Véase su *Memorial* de D. Cristóbal Alfonso de Solís, pág. 4, b.

261.—*La altura* de Est. á Oest. ó de Levante á Poniente, donde se averiguan muchos primores de la Ahuja fija, que hoy con nombre de S. M., está descubriendo Josef Moura Lobo, que habiendo dado vuelta al globo dos veces, continuó el tercer viaje para examinar este secreto.

262.—*La historia de la Valtelina*. Trátanse de sus guerras desde 1617, y de-

más con su restauracion de la Religion Católica por las armas de S. M.

263.—*Las musas castellanas*, dándose á cada una los versos que les corresponden.

264.—*Historia* particular del gran Duque de Alva, D. Fernando Alvarez de Toledo.

265.—*Vida del Santo Rey D. Fernando*. La ciudad de Sevilla estimó este trabajo en carta que le dirigió el 4 de Julio de 1628.

266.—*Memorial* de la grandeza que pretende la casa del Marqués de Algava, en folio.

267.—*Prefacion* á la *Aula de Dios* del Padre Dicastillo. Zaragoza, 1679, en 4.°.

268.—*Tablas cronológicas* de los Condes y Señores de Vizcaya, y la gran casa de Haro. No perfeccionó esta obra. Se hallaba en el Monasterio de Monserrate de Madrid. E. Cax. I.

269.—*Borradores* originales de las casas de Moncada, de Luna y otras. Es un tomo en folio, de más de 250 hojas, que se hallaba en dicho Monasterio.

270.—En un tomo de las casas de Rocaberti y Peralada, que escribió D. Diego Rocaberti y Pau, hay un *papel* original de nuestro autor de 12 á 15 hojas sobre la casa de Rocaberti. Estaba en el mismo Monasterio.

271.—*Otro tomo* original en folio, de más de 400 hojas de apuntamientos de árboles de diferentes familias. Se guardaba en el espresado Monasterio, como

272.—*Otro tomo* en folio de más de 200 hojas con varios originales de casas de Aragon.

273.—*Un tomo* en 4.° de marquilla, letra Pellicer, con varios tratados genealógicos, y en ellos se distingue el elogio de D. Gutierrez Velazquez. Estaba en dicho Monasterio.

274.—*Varias cartas* y papeles suyos, que se hallaban en el mismo.

275.—*Avisos políticos*. Es una compilacion de los sucesos más importantes, desde el año de 1639, hasta fines de 1642, con útiles observaciones. Se ha impreso en los tomos 31 y 32 del *Semanario Económico*.

276.—*Varios* fragmentos literarios, y otros escritos, que no dudamos dejó su sábia laboriosidad.

Pellicer de Ossau y Ocariz (D. Miguel Antonio).—Hijo cuarto del Cronista don Josef y de D.ª Sebastiana de Ocariz. De edad de 16 años sirvió de Page al Señor D. Juan de Austria; y en el de 1671 llegó á serlo de Guion de su Alteza. Fué Caballero de claro ingénio y estudiosa aplicacion. Publicó:

1.°—*El primer libro* del poema de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, que escribió su padre, dedicándolo al Señor D. Juan de Austria. Madrid, 1669, en 8.°.

2.°—*Los nueve libros* de los anales de la monarquía de España, despues de su pérdida, que escribió el mismo Cronista. Dióles alguna ilustracion y un bello prólogo. Madrid, por Francisco Sanz, 1681, en folio. Véase su memoria en la *Biblioteca* de su padre, pág. 9, 120, b, número 151; y en las *Antigüedades de Sallent* del P. Marton, pág. 171 y 203.

Pellicer (D. Josef Manuel).—Nació en Xatiel el año 1744. Profesó el Instituto de las Escuelas Pías, y se llamó el Padre Prudencio de Jesu-Christo. Cumplió sus destinos y obligaciones, hasta que se secularizó con las licencias correspondientes y mediante una pension de 500 ducados sobre el Obispado de Coria. Despues fué presentado en un Beneficio de la Iglesia Colegial de Alcañiz, con el derecho de pariente. Obtuvo la Cátedra de la lengua española, establecida en París por aquel tiempo. Despues fué á Madrid y otra vez á París. Murió, segun

me informan, el año de 1790. Cuando enseñó retórica en el Colegio de Barbastro, tuvo una funcion literaria, y con este motivo imprimió:

1.°—*Oratio latina de Gramatica latinitate, et Rethorica apprime distinguendis*, y con esta oracion.

2.°—*Una Oda* en verso sáfico, al Ilustrísimo Sr. D. Juan Manuel Cornel, Obispo de Barbastro, quien admitió la dedicatoria de dicho acto. Tambien escribió:

3.°—*J. E. Pellicerii, Presbyteri Hispani. C. R. A. S. P. De Statu Ecclesiæ contra Justinum Febronium, Jurisconsultum. Libri II. SS. D. N. Pio VI. P. O. M. d. Bayonne apud Petrum Fanvet, Reg. Typ. anno 1777, en 8.°*. Son dos tomos, el primero de 167 páginas, sin las doce que ocupa la dedicatoria, y dos el prefacio. El segundo de 146 páginas, y dos el prefacio.

Es asimismo conocida su aplicacion á las matemáticas, é hizo trabajos no vulgares, sobre la cuadratura y otros puntos, y escribió tambien un sistema planetario que grabó y publicó con el siguiente título:

4.°—*A la Posterite. Exposition du noveau sisteme du Monde pour servir á la correccion du movement de la lune.* Par monsieur de Pellicer, 1789, en pliego imperial, cuya explicacion ocupa los dos lados, y en el centro están las dos figuras de los planetas, sus giros y caminos. El mismo título va en otro pliego tambien imperial, que es parte de esta obra, y despues va impreso en su ángulo inferior derecho, «part. J. E. de Pellicer, grave le auteur á París, chez Theophile Barrois. Libr. quai des Augustin, número 20, et au Pallais Royal». Todo el papel está ocupado de figuras relativas á su argumento. En el ángulo izquierdo se halla la relacion de este sistema nuevo, y no referido por algun autor, como previene su escritor. Asimismo me advierten que escribió:

5.°—*Una memoria* sobre la hidráulica contra la Academia de las ciencias de París.

Pellicer y Pilares (D. Juan Antonio).—Natural de la villa de Encinacorba, en el campo de Cariñena, Arzobispado de Zaragoza. Fueron sus padres D. Juan Miguel Pellicer y D.ª Gertrudis Pilares y Laforcada, de los honrados y principales vecinos de ella. Siendo de corta edad pasó á Madrid, donde bajo la direccion de su tío D. Ignacio Ximenez y Laforcada, Tesorero principal de Rentas provinciales y sugeto de conocida instruccion y probidad, estudió latinidad en el único Colegio que de los Padres de las Escuelas Pías había entonces en el barrio de Lavapiés, filosofía en el de Santo Tomás, y cánones y leyes en la Universidad de Alcalá. Fué admitido en la Real Biblioteca de S. M. á principios del año de 1762, donde además de otros ministerios, se ocupó por el discurso de muchos años en compañia de D. Tomás Antonio Sanchez, D. Rafael Casalbon y D. Vicente García de la Huerta en las *Adiciones* y correcciones de la *Biblioteca Hispana* de D. Nicolás Antonio, cuyos trabajos se conservan manuscritos en la de Su Magestad. Contribuyó con el referido señor Sanchez para la nueva edicion que se ha publicado de ella con el aparato que se dice en el prólogo. Fué admitido en la Real Academia de la historia, cuyas obligaciones, como igualmente las de Bibliotecario, continúa desempeñando. Ha compuesto varias obras, unas impresas, otras manuscritas.

1.°—*Ensayo* de otra Biblioteca de los traductores españoles que han vertido en castellano la Sagrada Escritura y á los autores de la antigüedad griega y latina. Madrid, en casa de D. Antonio de

Sancha, 1778, en 4.°. La obra principal está en primeros borradores.

2.°—*Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, autor de la historia de D. Quijote y de Lupercio y Bartolomé Leonardo y Argensola, Cronistas de Aragon. Se imprimieron con el referido ensayo.

3.°—*Oraciones morales*, panegíricas y fúnebres, traducidas del francés del Padre Cárlos Neuville. Son siete tomos en 4.°, impresos desde 1777, en adelante.

4.°—*Notas* á la carta ó discurso del Padre Fray Luis de Estrada al Doctor Benito Arias Montano, sobre su Biblia Régia ó Políglota, con un *Resúmen* de la vida de aquel famoso estremeño. Se halla al fin de la *Biblioteca Rabinica* española de D. Josef Rodriguez de Castro, que fué Bibliotecario de S. M.

5.°—*Discurso* sobre varias antigüedades de Madrid, y orígen de sus parroquias, especialmente de la de San Miguel. Con algunas reflexiones sobre la disertacion histórica publicada por el Doctor D. Manuel Rosell, acerca de la aparicion de San Isidro Labrador al Rey D. Alonso VIII, antes de la batalla de las Navas, en defensa del Marqués de Mondejar. Madrid, imprenta de Sancha, 1791, en 8.°.

6.°—*Carta histórico-apologética* en defensa del Marqués de Mondejar, sobre el suceso del pastor que se apareció en las Navas de Tolosa al Rey D. Alonso VIII, contradiciendo la opinion del Doctor D. Manuel Rosell. Allí mismo, año 1793, en 8.°.

7.°—*El ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha*, compuesto por Miguel Cervantes Saavedra. Nueva edicion, corregida de nuevo, con nuevas notas, con nuevas estampas, con nuevo análisis y con la vida del autor, nuevamente aumentada. Madrid, imprenta de D. Gabriel de Sancha, 1797, en 8.° mayor. Son cinco tomos.

En efecto, el texto de la historia de D. Quijote se lee en esta edicion corregido sobre las correcciones que hizo de él la Real Academia española, las notas son más frecuentes, más oportunas, más eruditas y más ilustradas del contexto que las publicadas por el inglés Juan Bowle; en las estampas se observa más propiedad en los trages, y en cuanto á la del héroe D. Quijote, esta es la vez primera que sale pintada su cabeza, sin la impropiedad con que se habia pintado en todas hasta ahora. El análisis no tiene alguna novedad, sino que impugna el del Sr. Rios en algunos puntos substanciales, y la vida sale enriquecida con nuevos y abundantes documentos respecto de la primera, que se imprimió en el ensayo de la *Biblioteca* de traductores. En esta obra se ocupó el Sr. Pellicer más de veinte años.

8.°—*Carta* en castellano, con posdata políglota: en la cual D. Juan Antonio Pellicer y D. Josef Antonio Conde, indivíduos de la Real Biblioteca de S. M., responden á la carta crítica que un anónimo dirigió al autor de las *Notas* del D. Quijote, desaprobando algunas de ellas. Madrid, imprenta de Sancha, 1800, en 8.°.

9.°—*Vida del Ilmo. S. D. Fr. Melchor Cano*, Obispo de Canarias. Manuscrita en poder del autor.

10.—*La Religion cristiana*, escrita en francés por el Padre Domingo de Colonia, traducida al castellano. Dos tomos en 8.°, como el antecedente.

11.—*Disertacion* sobre la integridad del texto hebreo del Antiguo Testamento, traducida de la lengua inglesa en que la publicó el Doctor Benjamin Kennicotte, bien conocido por su *Biblia Hebrea*. Como las antecedentes.

12.—*Vida de Gonzalo Perez*, Secretario de Estado de Felipe II. Se halla como las antecedentes.

13.—*Historia* de la Real Biblioteca de S. M., establecida en Madrid por Felipe V, y amplificada por Cárlos III. Su fundacion y progresos. Noticia de sus Bibliotecarios mayores y de otros indivíduos de ella, con un catálogo de las obras que han dado á luz. Un tomo en 4.°. Está como los antecedentes y del mismo modo.

14.—*Disertacion* sobre el principio ú orígen de la comedia en Castilla, con la noticia de algunos comediantes y comedias.

15.—*Discurso* en que se averigua que el Arzobispo D. Rodrigo asistió al IV Concilio general lateranense contra la opinion de algunos célebres críticos de España.

Alaban sus doctos desvelos, varia literatura y mérito particular el Sr. Sempere y Guarinos en su ensayo de una *Biblioteca española* de los mejores escritores del reinado de Cárlos III, tomo 5, desde la pág. 66; D. Josef Rodriguez de Castro, en su *Biblioteca española Rabinica*, pág. 636, columna segunda y 649; D. Ignacio de Aso, en el *Aganipe* del Cronista Andrés, pág. 7 de su prólogo; don Ramon Fernandez, en las *Rimas* del Secretario Lupercio Leonardo, publicadas en Madrid, 1786, en 8.°. Párrafo primero de la vida de éste, dice, que las vidas de los dos hermanos, los Leonardos, que puso nuestro autor en su ensayo de la *Biblioteca de traductores*, las escribió con tanta diligencia que no parece se puede añadir á lo que escribió su erudito autor. El Sr. D. Tomás Antonio Sanchez, Bibliotecario de S. M., en el tomo IV de su *Coleccion de Poesías* castellanas, anteriores al siglo xv, despues del prólogo, en su advertencia que le sigue, acordando su erudicion, nota su sábio desvelo en comunicarle una memoria para ilustrar una de las principales poesías del Arcipreste, etc. D. Olao Gerardo Tichsen, Catedrático de lenguas orientales y Bibliotecario en la Universidad de Botzow, en su *Vindicatio Refutationis Hispanar. Scripturæ, 1778*, pág. 8, pone una nota donde llama prestantísima á dicha *Biblioteca de traductores*, clarísimo á nuestro autor, y con D. Bernardo de Iriarte. no menos memorable su *Vida de Cervantes*. D. Juan Antonio Mayans, Canónigo de Valencia, hermano en la literatura de D. Gregorio, como en la naturaleza, en carta al autor, de Valencia á 9 de Marzo de 1799, dice de la edicion referida del D. Quijote, que con muchas veras puede decirse nueva, y que la vida de Cervantes está llena de deleite y diversion. El Excmo. Sr. D. Josef Nicolás de Azara, bien conocido en el orbe literario y político, en carta escrita de París, 28 de Junio de 1799, le dice que ha tenido grande satisfaccion con sus dos primeros tomos de D. Quijote por su mérito intrínseco; pues la ilustracion con que la acompaña es precisamente la que necesitaba la obra. Con no menor honor le habla de la *Vida de Cervantes*, y en otra carta del mismo excelentísimo señor, tambien escrita al autor desde Barcelona á 25 de Abril de este presente año de 1800, le dice: «Que puede vivir en la seguridad de que su edicion ha fijado el texto del Quijote, y ha apurado lo que hay que saber acerca de su autor y de su obra». El Marqués de las Escalonias, en otra larga, cultísima y sábia carta que dirigió á nuestro autor desde el Real Alcázar de Segovia á 8 de Agosto de 1779, es tambien su grato panegirista y otros sugetos doctos de estos tiempos.

***Penen y Debesa** (Licenciado D. Santiago).—Hijo legítimo de D. Mariano Penen y Sarrate y de D.ª Teresa Debesa y Rives, cónyuges naturales, el primero de Balfarta, provincia de Huesca, y la segunda de Lérida, provincia de su nombre.

Nació en la ciudad de Zaragoza el dia 30 de Diciembre de 1831.

Recibió su educacion en el acreditado colegio de humanidades de D. Mariano Franco hasta completar sus estudios de latin y retórica, y en Octubre de 1843 pasó, prévio exámen, á la Universidad literaria para comenzar el de la filosofía, segun entonces se hallaba establecido.

Graduado de bachiller en esta facultad dió principio en el curso de 1846 al estudio de la de jurisprudencia, obteniendo en ella igual grado y á su tiempo el de licenciado, ambos por unanimidad de votos. Cursó y probó con buenas notas las asignaturas de la seccion de derecho administrativo, y asimismo hizo en Madrid los estudios del doctorado en derecho civil y canónico, obteniendo la calificacion de sobresaliente, indispensable entonces para recibir este título, pero no llegó á graduarse.

Practicó como pasante en el despacho del distinguido jurisconsulto y escritor de Zaragoza D. Mariano Nougués Secall.

Ingresó en el ilustre Colegio de abogados de la misma ciudad en el dia 18 de Diciembre de 1853, habiendo presentado su título de licenciado en jurisprudencia expedido por el ministerio de Gracia y Justicia en 19 de Junio del mismo año.

Durante veinte años ejerció con envidiable crédito y reconocida inteligencia la abogacía; fué letrado de pobres, y los sufragios de sus colegas de profesion le llevaron á la junta de gobierno del Colegio, donde desempeñó en varias ocasiones los honoríficos cargos de diputado 1.°, 2.° y 4.° y, á partir de 15 de Mayo de 1881, es bibliotecario de la misma corporacion.

Extensa por demás sería esta biografía si hubiéramos de consignar una á una las comisiones que ha desempeñado á satisfaccion del colegio y los cargos que ha tenido fuera de él.

Entre otros que recordamos, si nuestra memoria no es infiel, fué nombrado no bien terminó la carrera promotor sustituto del juzgado de San Pablo, y sucesivamente fiscal interino de guerra, consultor sustituto del tribunal de comercio, que cumplió durante ocho años, magistrado suplente de esta Audiencia, consejero provincial supernumerario y despues de número, sentándose en los escaños de la Diputacion provincial como miembro de este cuerpo, y perteneció tres veces á la Comision provincial del mismo.

Diferentes veces figuró con el carácter de vocal en la junta de beneficencia; cumplió las funciones de presidente de la seccion de Fomento de la Diputacion y de la junta local de instruccion primaria.

Antiguo socio de la Económica Aragonesa de Amigos del País y de las de igual clase de Málaga y Jerez de la Frontera, fué designado en la primera para los cargos de tesorero y vice-censor, formando parte además de varias comisiones de la misma, siendo de notar la constituida por acuerdo de 8 de Noviembre de 1861 al objeto de gestionar, estudiar y proponer todo lo que se estimase de necesidad á la construccion del ferro-carril pirenáico.

Y ya que hemos llegado á este punto y como prueba de la reconocida competencia del Sr. Penen, se debe añadir que se le eligió como vocal de la comision que debiera informar respecto al proyecto de reforma de la contribucion territorial publicada por D. Vicente Lasala y que acordada por la Sociedad Económica Aragonesa la celebracion de una exposicion agrícola, industrial y artística, se le invistió con el carácter de vocal de la comision encargada de examinar el pro-

yecto y proponer lo necesario para llevarlo á cabo.

Cuando así se realizó, fué nombrado secretario de la junta directiva y perteneció á varias secciones del notable certámen.

Tambien perteneció á la comision destinada á emitir dictámen acerca de las leyes de 20 de Agosto y 16 de Octubre de 1871 sobre redencion de foros, subforos, censos frumentarios, *rabassamorta* y demás rentas y gravámenes á que dichas leyes se refieren.

A estos títulos y méritos reune los de académico profesor de la jurídico-práctica aragonesa y de las de jurisprudencia y legislacion matritense y sevillana, académico de número y consiliario de la de nobles y bellas artes de San Luis de Zaragoza, miembro de la junta directiva de la publicacion de escritores aragoneses, de su comision literaria y de la redactora de los anales de la Sociedad Económica Aragonesa.

Con estos y otros títulos que sería prolijo enumerar, no es de extrañar que al tomar cuerpo la idea de celebrar un congreso de jurisconsultos aragoneses fuera propuesto para presidir la gran junta en que se acordó presentar el proyecto al Colegio de abogados de Zaragoza, y que formara parte de la comision organizadora de la misma asamblea, así como tambien de la mesa cuando llegó á reunirse.

En union con D. Pascual Savall y Dronda hizo una nueva y completa edicion de los *Fueros, observancias y actos de córte del reino de Aragon.* Que comprende, además del texto oficial íntegro, las ordinaciones de la casa real de Aragon, conforme á la traduccion castellana del protonotario del reino don Miguel Clemente, un glosario de las voces provinciales y anticuadas y otro de las latinas bárbaras y exóticas que se encuentran en el cuerpo de la obra: precedida de un discurso sobre la legislacion foral de Aragon y seguida de un apéndice, donde van insertos la union y concordia general del reino, establecida el año de 1594, y algunos otros documentos importantes. Zaragoza, establecimiento tipográfico de Francisco Castro y Bosque, plazuela de San Felipe, núm. 11, 1866. Dos tomos en folio.

Tambien publicó con el mismo escritor un trabajo original con el título: *Estatutos y ordinaciones de los montes y huertas de la ciudad de Zaragoza.* Nueva edicion, que comprende:

1.° El texto oficial de las ordinaciones, cuidadosamente revisado, con aprobacion del Excmo. Ayuntamiento.

2.° La esplicacion de sus disposiciones al pié de cada capítulo.

3.° La correspondencia de las actuales medidas agrarias de Zaragoza, con las del nuevo sistema métrico-decimal.

4.°—Un glosario de las voces provinciales y anticuadas, de que se hace uso en las ordinaciones: y

5.° Un tratado legal del contrato de arrendamiento de predios rústicos. Zaragoza, 1861, imprenta de Francisco Castro y Bosque, plaza de San Felipe, frente al Banco. Un tomo en 4.°.

En 1859 dió á luz en *El Saldubense*, periódico que se publicaba entonces en esta ciudad, un artículo titulado: *Noticias genealógicas de D. Ramon Pignatelli*, cuyo artículo se halla en los números 619, 620, 621, 623 y 624, correspondientes al mes de Julio del expresado año, con la siguiente nota de la redaccion antes de dar principio al artículo:

«Creemos hacer un obsequio á nues»tros lectores publicando la nueva, es»tensa y bien escrita biografía de don »Ramon Pignatelli, que verán á conti»nuacion, enriquecida con noticias com-

»pletamente ignoradas del público, hasta »que su modesto cuanto erudito escritor »tuvo la suerte de verse favorecido con »la gran copia de datos auténticos que »hoy somos los primeros en dar á luz. »Si de algun defecto puede culparse al »autor del escrito en cuestion, no es se»guramente respecto al mérito literario »de la obra, que brilla muy alto y que »desde luego sabrá apreciar hasta el más »lego en estas materias, sino á la escesi»va modestia que le obliga á conservar »el anónimo, hasta para nosotros, privándonos así del gusto de darle personal»mente las gracias por la honra singular »que nos ha dispensado, eligiendo las »columnas de *El Saldubense* para la in»sercion de su bien meditado escrito, »que sentiríamos fuese el último, puesto »que reconocemos en él las dotes sufi»cientes para brillar en más alta esfera »que la que puede ofrecerle un periódico »de provincias».

Tambien llevaba muy adelantado, con intencion de darlo á la estampa, *Un vocabulario de voces aragonesas*. Desistió al aparecer, notablemente aumentada, la segunda edicion del que publicó don Gerónimo Borao, por contener este casi todas las voces que habia en el suyo.

La comision editorial de escritores aragoneses, de la que es indivíduo, le ha elegido para preparar y dirigir la publicacion de varios extractos de los *Actos comunes* de la Diputacion del reino de Aragon, formados por el insigne D. Tomás Fermin de Lezaun, y ser su continuador en cuanto lo permitan las actas originales existentes en el archivo provincial.

Para terminar estos apuntes biográficos manifestaremos que el Sr. Penen, uno de los dos bibliotecarios del Colegio de abogados, en sus deseos de contribuir al progreso de los estudios de algunos hechos concernientes á nuestro país aragonés, ha facilitado dos rarísimos y curiosos manuscritos de los que se han sacado copias que obran en la biblioteca de la corporacion.

Titúlase el primero:

Respuesta hecha al tratado, relacion y discurso historial que Antonio de Herrera hace de los sucesos de Aragon sucedidos en los años 1591 y 1592 por D. Francisco Gilaberte, Gentil hombre de la boca del Rey D. Felipe III.

El segundo, desconocido no obstante haber sido escrito el año 13 ó 14 de este siglo, abunda en detalles respecto de los sitios de Zaragoza puestos por las huestes del primero de los Bonapartes.

Lo escribió un presbítero patriota testigo ocular y personaje de las etapas de aquella lucha colosal.

Peña (D. Francisco de). — Nació en Villarroya de los Pinares en 1540, de la ilustre familia de su apellido, segun la ejecutoria de la nobleza de los Peñas, impresa en Zaragoza en 1740, págs. 6 y 8, y en la nueve consta que su linaje es descendiente de Caballeros Mesnaderos, con uso del escudo de las cinco piñas verdes en oro. Estudió en la Universidad de Valencia la filosofía, teología y jurisprudencia. Facultades de que tomó el Bonete de Doctor. Fué un sábio no ménos célebre por su ingénio y vasta comprension, que por sus costumbres. De entre los aplausos que recibia en España, fué trasladado á Roma, donde se los continuaron los hombres doctos y virtuosos; particularmente desde que el Rey D. Felipe II lo eligió para Auditor de la Sacra Rota por la corona de Aragon, en cuyo tribunal fué admitido el 14 de Octubre de 1588, dice el docto Farinacio en su *Catálogo de auditores*, impreso en la primera parte de las *Decisiones*. Los cargos y las comisiones más graves y

más honrosas desde luego lo ocuparon útilmente. En 1589 fué declarado Patricio y Senador romano, segun el diploma de su creacion, impreso én las páginas 16 y 17 de la citada ejecutoria de la nobleza de su casa, donde se le dá el título de Prior de San Bartolomé de Calasanz, y de Capellan de Su Santidad. Tambien fué Prelado doméstico, Juez Apostólico Delegado y Promotor en los Procesos de las canonizaciones de San Diego de Alcalá, de San Jacinto, de San Raimundo de Peñafort, San Cárlos Borromeo y Santa Francisca Romana, y Consultor de varias congregaciones de dicha Córte, y en ella estimado de los Sumos Pontífices que vivieron en su tiempo. Por esto, deseando el Papa Pío IV, dice D. Gregorio Mayans, en la *Vida de D. Antonio Agustin*, págs. 77 y 78, número 127, ver enmendado el Decreto de Graciano, (depravado por los copiantes y atrevimiento de los intérpretes), encomendó su correccion á muchos varones de escogida doctrina, entre ellos al referido D. Antonio Agustin, y sucediéndole San Pío V, añadió algunos otros á esta junta, donde se vé al auditor D. Francisco de Peña, de quien son las notas de las decretales que no llevan nombre de autor.

Cuando ofrecía en Roma estos y otros servicios, pensó el Rey Católico en darle algun descanso y volver á sus reinos un hombre de su mérito, y lo presentó en el Obispado de Albarracin; pero un varon como él nacido para el trabajo y las fatigas literarias, estimó cuanto debia esta gracia cuando renunció la dicha mitra, deseando permanecer en Roma con el cargo de Auditor, en que juzgaba servir á la Iglesia, y á S. M., y así lo estimó el mismo monarca; señalándole en prueba de su satisfaccion 2.000 ducados de pension, y haciéndolo encargado de sus negocios. La Santa Iglesia de Zaragoza, que habia tambien recibido la renuncia de un Canonicato que tenía en ella, apreció el verlo con la dignidad de Arcediano mayor del Salvador, y despues á su sobrino el Doctor D. Francisco de Peña, heredero suyo hasta en la beneficencia y humanidad. Continuando en residir en Roma llegó á ser Decano de la Rota á 9 de Junio de 1604, en cuya presidencia permaneció hasta el 21 de Agosto de 1612, en que murió, como refiere el citado Farinacio, de 72 años de edad, con sentimiento de aquella Córte. Mandó se tragese á España su cadáver á la sepultura que habia elegido en su pátria, y así se ejecutó, depositándolo en una de las capillas, que fabricó en su Iglesia parroquial, enriqueciéndolas de alhajas, ornamentos y santas reliquias, y fundando en ellas cuatro capellanías para su servicio, y el de dicha Iglesia, la que casi tambien reedificó. En Roma y otras partes dejó memorias estimables, y al Convento de la Minerva de aquella ciudad legó su grande librería, menos los manuscritos y doce tomos de *Decisiones* suyas, que dejó á su sobrino el referido Arcediano de Zaragoza. Las obras que escribió llevan los titulos siguientes.

1.°—*In Directorium Inquisitorum á Nicolao Eymerico conscriptum commentaria*, que con beneplácito del Papa Gregorio XIII se publicó juntamente con dicho Directorio, en Roma «ex Ædibus Populi Romani, 1578», en folio. Se reimprimió en esta ciudad, por Gregorio Ferrari, en folio, en 1585 y 1587, cuyo volúmen se adicionó y aumentó con muchas Bulas Pontificias, y se publicó por Marco Antonio Zalterio, en 1607, en folio. Federico Gotlieb Freytag, *Analecta Literaria Lypsiæ, 1750*, pág. 327, cita como rara la edicion de 1585, y dice que los comentarios de la de 1587 son más

copiosos. Luis Bariola entresacó de esta obra lo más útil y curioso, que reunió en una coleccion, á la que se dió el título de *Flores ex hiis Commentariis collectæ*, é imprimió en Milan, en 1610, en 8.°.

2.°—*In Ambrosii de Virginitate Tractatum de Hæresi Comentaria.* Roma, por Gregorio Ferrari, 1581, en 4.°.

3.°—*In Pauli Grillandi de Hæreticis, et eorum pœnis Notæ.* Roma, por Gregorio Ferrari, 1581, en 4.°.

4.°—*In Bernardi Comensis Dominicani Lucernam Inquisitorum, et ejusdem Tractatus de Strigibus Annotationes.* Roma, por Gregorio Ferrari, 1584, en 4.°. Roma, por Bartolomé Gressi. «Additi duo Tractatus Joannis Gersonnii. Unus de protestatione circa materiam Fidei; alter de signis Pertinatiæ hereticæ pravitatis». 1584, en 4.°. Le antecede un prefacio de Monseñor Peña, en que da razon de dicha obra y de la adicion de los dos tratados, edicion de Roma, por Gregorio Ferrari, 1584, en 4.°.

5.°—*De Vitæ, miraculis, et actis canonizationis Sancti Didaci, dicti ab Alcalá. Libri III. Ad Catholicum Regem Philippum II.* Roma, 1589, en 4.°.

6.°.—*Responsio canonica ad Scriptum nuper editum in causa Henrici Borbonii, quo illius Fautores persuadere nituntur Episcopos in Gallia jure illos absolvere potuisse ab Excomunicatione in casu Sedis Apostolicæ reservato.* Roma, por Nicolás Mutti, 1595, en 4.°.

7.°—*Censura in arrestum Parlamenti curiæ criminalis Parisiensis, ubi pronuntiatum 29 Decembris anni 1594, contra Joannem Castellum, et RR. PP. Societatis Jesu.* Roma, por Nicolás Mutti, 1595, en 8.°.

8.°—*Vita Sancti Raymundi de Peñafort é vetusto Anonimo Scriptore breviter collecta, Notis illustrata, et duobus libris aucta. Quorum prior, de quibusdam Sancti Raymundi Miraculis, post mortem. Alter de gestis canonizationis agit.* Roma, 1601, en 4.°. Se vertió en español y salió en Córdoba, en 8.°. Así se describe esta obra en todos los catálogos y bibliotecas, pero su título original es: *Vita Sancti Raymundi de Peñafort á vetusto Scriptore primum breviter collecta. Nunc vero á Francisco Penia, Rotæ Auditore Notationibus illustrata, et una cum miraculis, et Historiæ canonizationis ejusdem in lucem edita.* Romæ, ex typograph. Nicolai Mutti, MDXCIX, en 4.°.

9.°—*Relacione Sumaria della vita, santita, miraccoli, atti, et canonizatione di Santa Franchesca Romana.* Roma, por Bartolomé Gianetti, 1608, en 8.°.

10.—*Vita Sancti Caroli Borromei.* Se le atribuye, y que es la vertida en español por D. Fernando Arias de Saavedra, é impresa en Sevilla, en 1609, en 8.°.

11.—*De temporali Regno Christi.* Roma, por Estevan Paulini, 1611, en 4.°.

12.—*Decissiones Sacræ Rotæ Romanæ ab eo formata,* que coleccionó y publicó el Doctor D. Diego Antonio Francés de Urrutigoiti, Arcipreste que fué de Daroca y últimamente Obispo de Tarazona, en dos tomos en folio. En Lyon el primero, por Pedro Prost y compañía, 1648, y el segundo, por Felipe Bordé y compañía, 1650. Van con algunas notas de aquel Prelado.

13.—*Instructio, seu praxis Inquisitorum, una cum opere de Offitio Sanctæ Inquisitionis Cæsar Carenæ.* Cremona, 1655, en folio.

14.—*De forma procedendi contra Inquisitos de Hæresi.* Está entre los tratados de los Doctores, tomo 9, pág. 2.

15.—*Adiciones* ó notas, que se hallan en las *Decretales* en sus márgenes, y están sin nombre de autor.

16.—*De Hæreticis, et tempore Gratiæ quod ab Hæresi ad Catholicam Fidem re-*

deuntibus interdum concedi solet. Paró este MS. en la Biblioteca del Cardenal Barberini. Cod. 173. Empieza: «Prœmium: in vetustis Libris MSS.»

17.—*De expurgandis Jure Consultorum libris abolendisque falsis eorum Dogmatibus, facilis, et brevis Methodus.* Manuscrito que estuvo en la librería del Excmo. Sr. D. Manuel de Roda, y que ofreció publicar D. Francisco Cerdá con otras obras, de que presenta noticia al principio de su coleccion, intitulada: *Clariorum Hispanorum opusculata.*

18.—*Commentarius de Sancta Agnetis, et Sanctæ Constantiæ Inventiones sive de Instauracione, et multiplici renovatione Basilicæ Sanctæ Agnetis. Ad Cardinalem Alexandrum de Medicis.* Se halla esta obra en dicha Biblioteca del Cardenal Barberini, Cod. 1234.

19.—*Parecer* que dió sobre los oficios que convenía pasar al Papa acerca de la causa que se sustanció contra el Padre Mariana, de resulta de la copia del Proceso, que le pasó D. Francisco de Castro, Embajador de España en Roma, pidiendo su dictámen sobre este árduo negocio. En el cual, por varias nulidades que descubrió en el proceso, y por no hallar pruebas concluyentes del delito que se atribuía á Mariana, se separa de los que opinaban con sobrada severidad contra aquel jesuita. De esto habla el autor de la *Vida de Mariana*, que va al principio de la edicion, que de su *Historia de España* se hizo en Valencia, año 1783, tomo 1, pág. 77, donde se alaba á D. Francisco Peña de gran letrado y de hombre muy versado en negocios. Dicho papel se halla impreso en la página 100, hasta la 102, entre las pruebas y documentos relativos á la vida de Mariana.

20.—*Diferentes* consultas, memoriales y papeles de asuntos importantes en Roma y en otras partes.

21.—*Un grande número* de cartas y respuestas sobre puntos de instruccion y otros de utilidad en la literatura y la política.

Su elogio lo hicieron San Pío V en varias ocasiones, como el Rey Católico don Felipe II; un grande número de Cardenales, Arzobispos, Obispos y prelados de Roma y otras partes; el Padre Posevino, en su *Aparat. Sacro*, tomo 1, página 731; D. Diego Antonio Francés de Urrutigoiti, en su *Collec. de Decisiones*; Juan Nicio Erythreo, en su *Pinacotecha*, página 143; Mons. Farinacio, en sus *Decisiones;* D. Nicolás Antonio, en la *Biblioteca Hispana Nov.*, pero con noticias que merecian más extension; D. Juan Ferrer, Inquisidor de Palermo, en su *Censura de la Disertacion de Santo Dominguito de Val*, del Arcediano Dormér, página 154; el Maestro Lezana, *Consult.* 2, al fin; el Doctor D. Francisco Orti, Canónigo de Valencia, en la *Historia de la Universidad* de esta ciudad, págs. 280 y 281; el Cronista Rodriguez, en la *Biblioteca Valent.*, página 428, col. 1, 248, columna 2, celebrándolo por sus estudios y los muchos oficios de fatiga y de inteligencia que hizo; el Doctor Ximeno, en sus *Escrit. Valenc.*, tomo 1, pág. 198, columna 1 y 238, advirtiendo que los Embajadores de España en Roma tenian órden de guiarse por su Consejo mandados por el Rey D. Felipe II, y entre otros, la citada executoria de los Peñas, vecinos de Teruel y oriundos de Villarroya de los Pinares, siendo parte don Juan Francisco de Peña y Matheo, Regidor perpétuo y vecino de dicha ciudad, en varias páginas de ella. Edicion en folio de Juan Malo.

***Peña y Ambros** (D. Emilio de la).—Natural de Albarracin, provincia de Teruel, ingresó en el Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, el dia 20 de Junio de 1875. Ha ejercido la profesion en esta

ciudad desde el dia de su ingreso.

Es catedrático auxiliar en la Universidad literaria de Zaragoza. Escribió y publicó: *Recopilacion* por órden de materias de los fueros y observancias vigentes en el antiguo reino de Aragon, adicionada con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, y precedida de un prólogo del Excmo. Sr. D. Joaquin Gil Berges. Zaragoza, imprenta del Hospicio Provincial, 1880. Un volúmen en 4.° de 267 págs. y dos hojas de índices y erratas.

Perales (D. Josef).—Médico titular de la villa de Vinuesa, aragonés, sábio en el conocimiento y práctica de esta facultad. Remitió en 26 de Agosto de 1752 una curiosa disertacion al Doctor Gomez de Bedoya, donde trata de las virtudes y calidades de las aguas de los baños de Arnedillo, y es papel preferible, segun este médico á los más que en aquel tiempo se escribieron sobre dichos baños. Véase el tomo 1 de su *Historia Universal de aguas minerales*, pág. 224, donde dice que «está trabajado con pericia chímica, habla con sencillez honrada, y dice su dictámen con juicio práctico».

Peralta (D. Arnaldo de).—Sábio y virtuoso prelado aragonés. Fué de la casa de los Ricos-hombres de este apellido en Ribagorza, de la que salieron hombres insignes y grandes servidores del Rey y de la pátria, entre ellos el Almirante D. Ramon de Peralta, que tanto se señaló en las cosas de Sicilia, como refiere el Maestro Espés en la *Historia* de la Iglesia de Zaragoza, manuscrito, tomo 1, fólio 418. Fué el segundo Obispo de Valencia despues de su conquista por el Rey D. Jaime I, como trae Escolano, primera parte de la *Historia de Valencia*, lib. 3, cap. 7, pág. 500, advirtiendo que D. Arnaldo de Peralta, Clérigo y Caballero aragonés, y no religioso como quiere Beuter, fué electo en Obispo de Valencia el 1.° de Marzo de 1243, y lo mismo dice Diago en los *Anales* de Valencia, lib. 7, cap. 38, fol. 336, y los dichos historiadores refieren que este prelado fué trasladado á la Sede de Zaragoza en 1248, extendiendo Diago esta memoria libro 7, cap. 44, pág. 349. Así en Valencia como en Zaragoza, se conservan monumentos de su sabiduría, celo y vigilancia pastoral, como lo acuerdan los referidos Escolano y Diago, Espés, el Arzobispo D. Fernando de Aragon, el Abad D. Martin Carrillo, el Padre Murillo y otros escritores que se citarán. Estuvo en la Córte del Papa Alejandro IV, y tambien en la de Francia por negocios interesantes á la Iglesia y al Estado. En las deliberaciones del reino, en las de su provincia eclesiástica y Diócesi tuvo grande autoridad, y en el gobierno de su Iglesia mostró sincero amor á las disposiciones conciliares y canónicas y á las que son sábias y discretas en la piedad, de modo que, como dice el Cronista Blancas, *In Comm.*, pág. 170, fué nuestro D. Arnaldo un varon de grande religion y muy versado en todo género de letras, y un prelado digno de la Iglesia y del Estado, cuyos mejores intereses y beneficios solicitó constantemente, como se esplica el Maestro Espés. Murió en el año 1271. Hizo y publicó las

Actas de la Pasion ó martirio del Santo niño Domingo de Val, natural de Zaragoza, Infante de coro ó Seise de la Santa Iglesia de La Seo de la misma, crucificado por los judíos en el año 1250. El lema original de estas actas es: «Incipit Passio Beati Dominici Martyris innocentis Cæsaraugustani,» que estampó el Cronista Andrés en la *Historia* de este Santo mártir en Zaragoza, por Pedro Lanaja, año 1643, en 4.°, desde la página 47, y á continuacion vertió en español, probando en la página 93 con ra-

zones evidentes, que nuestro D. Arnaldo de Peralta fué el autor cierto de dichas actas, cuyos fundamentos tambien acuerda el Arcediano Dormer en su *Disertacion* del mismo Santo Mártir, página 3, siendo estos dos autores los únicos que han tratado con extension y particulares noticias este asunto.

Peralta y Serrate (D. Antonio de).—Nació en la Almolda, despues de la mitad del siglo XVII, de una familia noble. Despues de sus estudios obtuvo el grado de Doctor en derechos y tomó beca en el Colegio Mayor de Santiago, y el Magisterio recomendó su persona el 19 de Enero de 1709. Tomó posesion de una canongía de la Metropolitana de Zaragoza, que vacó por muerte del Doctor D. Luis Fernandez de Hijar, de cuyo Arzobispado fué Juez Metropolitano y Sinodal. Por Real cédula del Señor Rey D. Felipe V, de 8 de Junio de 1711, fué nombrado Canciller de Competencias del reino de Aragon, juró este oficio en dicho año y lo sirvió hasta el de 1732, en que se le nombró Auditor de la Sacra Rota de Roma por la corona de este reino, de cuyo tribunal fué Subdecano y muy estimado en dicha córte por su piedad, sabiduría y equidad. Murió en ella el 20 de Enero de 1745 y fué sepultado en la capilla de Ntra. Sra. del Pilar de la Iglesia del Hospital de Monserrate de la misma, con lápida distinguida con un cumplido epitafio. Escribió:

1.°—*Algunas* cartas y papeles propios para la historia de su tiempo, que se hicieron públicos.

2.°—*Decisiones* de la Rota sobre diferentes asuntos, que se coleccionaron.

Su casa nativa conserva útilmente su memoria bajo su retrato, la que otros citan con elogio.

Peralta (Martin).—Parece compuso ó dió á luz, segun se vé: *Noticia* y novena de la Vírgen Santísima del Castillo, venerada en la villa de Alagon, y sus favores. Zaragoza, por Medardo Heras, 1792, en 8.°. Lleva la aprobacion del P. Jesuita Pedro Lumbreras. Es esta reimpresion.

*__Peralta__ (D. Sancho).—De la casa de su apellido, que fué calificada en Aragon como de los ricos hombres pertenecientes al mismo reino, nació este insigne personaje, que despreciando los medios y brillante porvenir que le ofrecia su elevada alcurnia, prescindió de la carrera militar, y siguiendo los estudios, alcanzó justa reputacion entre la juventud de su tiempo que frecuentaba las aulas por su inteligencia sutil y constante laboriosidad.

Elevado al órden sagrado de los presbíteros, bien pronto comenzó á usufructuar una canongía en la catedral de La Seo de Zaragoza, siendo considerado por sus colegas de cabildo como modelo de virtudes privadas y como tipo de prebendados en el cumplimiento de los deberes que le imponia su grado gerárquico.

Al morir su gran pariente D. Arnaldo ó Arnao de Peralta, renombrado arzobispo cesaraugustano, puestos de acuerdo el clero y el pueblo, designaron á don Sancho para que le sucediese.

Fiel el nuevo prelado á las enseñanzas de aquel prelado, célebre entre los más célebres de nuestra provincia eclesiástica, trabajó con loable solicitud en la reforma de las costumbres de los clérigos y de los seglares, reuniendo á este fin varios sínodos.

Espléndido por educacion y carácter, socorrió largamente á los menesterosos y contribuyó con valiosos donativos al mayor esplendor del culto divino y á que la iglesia de San Salvador, vulgarmente de La Seo, fuera tan suntuosa como merecia la sede de una archidiócesis impor-

tante como en aquellos tiempos era la de Zaragoza.

Muchas y escelentes obras practicó durante el año que rigió la archidiocesis, falleciendo en Zaragoza por consecuencia de las fatigas que le impusieron la Iglesia y el Estado. Su muerte fué muy sentida de su grey.

Escribió *algunas constituciones* encaminadas á hacer de su clero una colectividad de hombres piadosos.

***Peralta** (D. Mariano).—Abogado. En la villa de Monzon, declarada hace pocos años ciudad, vió la luz, y habiendo cursado la carrera de ambos derechos, recibió el título de abogado.

Desempeñó los cargos de juez de primera instancia, magistrado de varias audiencias y auditor de guerra, obteniendo en premio de sus servicios las cruces de San Fernando é Isabel la Católica. Ingresó en algunas academias y fué nombrado socio honorario de otras.

Dió á luz varias obras, juzgándose como la más estimable la que lleva por título *Diccionario aragonés*.

Perambucho (El Mayoral). — Montañés ribagorzano, ó un aragonés, bajo su nombre publicó:

Relacion de las fiestas hechas en el Condado de Ribagorza, en su capital la villa de Benavarre, dia de San Silvestre, año 1661, al felicísimo nacimiento del Serenísimo Príncipe D. Cárlos. Enviada á D. Ramon Juan Labazuy, Carlan de Santaliesta, Terraza y Bacamora y Señor de Lasheras, Antonio Juan Poziello y Sebastian Larruy y de Soler, Síndicos de dicho Condado. Huesca, 1661, en 4.°. Es un romance en estilo montañés, á que sigue un soneto y despues una carta de S. M. dirigida á los amados y fieles Síndicos y Consejo general del Condado de Ribagorza, con motivo del nacimiento del mencionado Príncipe.

Perena (D. Francisco). — Natural de Zaragoza. Estudió la medicina con esmero y recibió el grado de Doctor en esta facultad. En el año de 1733 era ya Médico de Cámara de la familia de la Reina, y de la Real Sociedad de Sevilla. Posteriormente fué Médico de las Señoras Descalzas Reales, y últimamente de Cámara del Señor Rey D. Cárlos III. Murió en Madrid el año 1778. Fué sugeto de recomendable erudicion, á la que en parte debió la adquisicion de una selecta librería, de que es actual poseedor el Rey nuestro Señor D. Cárlos IV, que Dios guarde. Escribió:

Conclusiones breves y claras, teológico médico-legales contra la disertacion médico-teológica que dió á luz Diego Matheo Zapata. Madrid, imprenta de Bernardo Peralta, 1733, en 8.°. Dedicó esta obra á los muy ilustres señores, que componen el Real Proto-Medicato. Comprueban allí el mérito de este escrito y el de su autor el Doctor D. Martin Martinez, Médico de Cámara de S. M., con ejercicio, Catedrático de anatomía y presidente que fué de la Real Sociedad de Sevilla en su *Censura*, y el Doctor don Manuel de Anaya, Médico matritense, en un elogio latino allí impreso, y D. Blas Beaumont, Cirujano de S. M. y Director anatómico de Madrid, en una carta, allí tambien estampada.

***Perez** (D. Guillen). — Lo más probable que se dice de este prelado, último en el episcopologio de Roda, es que fué natural de Aragon.

Se ignoran las circunstancias de su vida y solo se sabe que rigiendo aquella sede, sobre la que los obispos de Lérida, Huesca y Barbastro alegaron el derecho de pertenecerles, á instancia del monarca D. Alonso cedió la cabeza de San Valero á la Catedral de Zaragoza, y se verificó la traslacion del cuerpo de San Ramon.

En algunos documentos pertenecientes á la lejana fecha de 1171, D. Guillen se firma obispo de Lérida y Roda.

Los documentos que escribió han desaparecido con el trascurso de los siglos.

Perez de Salanova (Mosen Ximeno). — Célebre jurisperito zaragozano. Correspondiendo al lustre de sus letras y nacimiento obtuvo empleos y destinos muy honrosos antes que en el año de 1294 ascendiese á la Suprema dignidad de Justicia de Aragon, despues de Mosen Juan Zapata, y la tuvo hasta el de 1330, segun Zurita, ó 1325, segun Blancas. Fué varon insigne en piedad y doctrina, no solo benemérito de la erudicion de la historia, sino de la antigüedad de este reino, en que fué aventajado, como en la mayor y mejor inteligencia del derecho segun Blancas, en sus *Comentarios*, página 455, siendo primero, añade, Caballero honesto y clarísimo, y otro Isócrates, famoso griego, para hacerse escuchar con pasion y aprecio natural, sin que la entereza y gravedad de su persona, de sus discursos y palabras, que jamás profería sin que los hubiese considerado bien, hiciesen ingrata su presencia, que tambien representaba la del romano Marco Varon en los desvelos y diligencia suma que tuvo para ilustrar las leyes, fueros, costumbres y memorias antiguas de Aragon. Estuvo casado con D.ª María Perez de Tarba, del linaje, al parecer, del muy magnífico Galacian Tarba, Justicia de Aragon, que murió el año de 1349, y fué sepultado en la Parroquial de San Nicolás de Zaragoza, en cuya plazuela estuvo su casa nativa, como la de nuestro Salanova en la Parroquial de Nuestra Señora del Pilar, en cuya Santa Iglesia fué tambien sepultado en su capilla de Santa Fé, como refiere Mosen Juan Ximenez Cerdan, en la *Epist. de los Justicias de Aragon*, y advierte Andrés, en la *Noticia* de los autores, manuscrita, puesta al fin del libro de *Coronaciones* de los Reyes de Aragon, página 457, que es dicha capilla, dice, «en la Claustra de Santa María la Mayor, en un vaso muy honradament que en cara hiveo, toda vegada estar sobre el dito vaso un cobertor de seda, su escudo de un castillo con tres almenas, todo de piedra, y sobre la de enmedio un leon alzado, sin otro adorno, ni timbre, ni cimera». *La tal capilla es de la familia de los Villanuevas, como advierte el citado Andrés. En el dia ya no existe por causa de la nueva fábrica del dicho Santo templo. Escribió este célebre magistrado:

1.°—*Recopilacion* de observancias del reino de Aragon, á las cuales por los antiguos fué dada gran fé, como dice el citado Ximenez Cerdan, é ilustró nuestro Salanova con particular esmero. En la Biblioteca de D. Gabriel Sora estuvo este códice con el título de: *Observantiæ compilatæ per Ximenum de Salanova*, como consta de su estampa, pág. 142, y la conservaron otros eruditos varones en sus librerías.

2.°—*Traduccion* al latin de la lengua vulgar, con aprobacion del reino, de los Fueros de Aragon. El sábio Marqués del Risco, en su *Bibliot.* MS. de *Escritores* sobre las leyes de Aragon, part. V, esplica cuál fué este trabajo y á qué se dirigió, diciendo: «Jacobus I, alios Foros fecit apud Exeam anno 1265, quos ad calcem VIII. Libri nuperœ compillationis collocari jussit. Petrus III. Cæsaraugustæ, 1263. Privilegium generale Aragoniæ Regno dedit, ac post allatos Foros collocavit et alios Foros post adjuncti sunt. Sic Jacobus II Cæsaraugustæ 1300, quorum usque originalia regesta in publico ac communi Regni tabullario custodita servantur religioso. Anno 1301.

Episcopi, Prelati et Religiosi Hominis curiis generalibus interesse reperiuntur Allagonæ 1307, ac Darocæ 1311 quos mandato Regis de romancio in latinum transtulit eximus Petri de Salanova, Justitia tunc temporis Aragoniæ et IX Fororum Librum vocari præcepit, atque anno etiam 1315 in quo declarationem Privilegii generalis Aragoniæ edidit, et post allatos supra Foros collocari jussit».

3.°—*Diferentes* papeles, satisfaciendo varios asuntos de la mayor importancia, en que deseó y estimó su dictámen el Rey D. Jaime II de Aragon.

***Perez de la Peña** (D. Lope).—En el año 1326 aparece rigiendo este abad el célebre monasterio de San Juan de la Peña, distinguiéndose de una manera escepcional, no solo por sus innumerables actos benéficos en favor de los desvalidos, habitantes en los pueblos limítrofes á aquel antiguo cenobio, sino por haber gastado sumas enormes para que floreciesen los estudios entre sus monges.

Sin mermar las cuantiosas riquezas de su abadiado adquirió preciosos manuscritos, y de estos y de los que se conservaban en la biblioteca, ordenó se sacaran copias con el fin de extender la ilustracion.

Estas son las noticias referentes á este sábio abad que se han podido salvar del naufragio de los tiempos en que vinieron á quedar sumergidos muchos datos biográficos de los insignes personajes que ilustraron los fastos del célebre monasterio Pinatense.

Perez de Patos (Micer Juan).—Natural de Zaragoza, su ciudadano y jurisperito distinguido. Fué Lugarteniente de la córte del Justicia de Aragon y Magistrado de mucho nombre y mérito por los años 1335. Escribió:

Commentarios sobre los fueros y observancias del reino de Aragon. Obra antigua, dice el Cronista Blancas en sus *Comm.*, y que fué muy estimada y buscada en aquellos tiempos y los siguientes, donde llegó á hacerse infrecuente y rara, hasta que el célebre Diez de Aux la reprodujo en utilidad comun en su *Complicacion de interpretaciones y observancias de fueros de Aragon.* Como lo hizo con las de otros jurisperitos aventajados, ofreciendo al mismo tiempo un beneficio tan conocido al reino y sus tribunales; pues así se logró tener á mano unos escritos dignos de conocerse y observarse, para la decision y patrocinio de las causas. En la *Biblioteca* de don Gabriel Sora, fol. 141, pág. 2, se nota que estuvieron en ella los dichos *Comentarios*, con el título de glosa «Joannis Petri de Patos».

Trata, entre otros, de este famoso jurisperito el citado Cronista Blancas, in *Comment. Rer. Arag.*, fol. 461, afirmando que floreció poco antes ó en el tiempo que fué Justicia de Aragon D. Sancho Ximenez de Ayerve. Hacen tambien mencion de él Diez de Aux y otros foristas y comentadores del derecho y leyes del reino, de donde se derivó la noticia á la *Biblioteca* de D. Nicolás Antonio, y muchos otros que repiten su nombre, Bagés en sus *Comentarios*, fol. 46 y 48, Micer del Molino, *Reper.*, fol. 182, y el Cronista Andrés, en su *Museo Aragonés*, manuscrito.

Perez de Mugeta (D. Juan).—Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Tarazona y Comensal del Obispo de esta Iglesia don Pedro Perez Calvillo, escribió de órden de este Prelado:

El libro llamado Chantre, para direccion de esta diócesi, cuyo principio es como sigue: «Ánno á Nativitate Domini millesimo trecentesimo octuagesimo secundo, dia lunes, á siete dias del mes de Julio, en la cibdat de Tarazona, en las

casas clamadas La Zuda, el reverent en Jesu Christo Padre, et Sr. D. Pedro, por la Divinal miseracion Bispe de Tarazona, para memoria de los presentes, et de los advenideros mandó escribir esti libro, el qual de mandamiento suyo avie ordenado el honrado, et discreto varon D. Juan Perez de Mugeta, Chantre de Tarazona, et compañero, et familiar suyo, por que el dicho Señor, é los succesores suyos que por tiempo serán Bispes de Tarazona sepan, et puedan saber los dereytos et rentas, que han, et les pertenesce haber en todos los lugares que son en el Obispado de Tarazona, así en el regno de Aragon, como de Castiella, et de Navarra, en los quales regnos el Bispado de Tarazona fué antiguamente, et es fundado». Este libro es en folio entero, de pergamino, de 90 hojas, encuadernado en tabla con aforro de becerro, de letra muy antigua, del cual hay tres conformes, uno en el archivo episcopal de Tarazona, otro en el de la Santa Iglesia y el tercero en la curia episcopal del oficialado de Calatayud, para que como auténtico y fé faciente, con él todos los puntos del Obispado se puedan gobernar, sabiendo lo que toca á cada uno y los derechos de todas las Iglesias y rentas del Obispado.

Todo consta de un papel intitulado: *Instrumentos* que califican ser auténtico el libro llamado *Chantre de la mensa episcopal* y Santa Iglesia de Tarazona, el cual papel tuvo en su librería el señor Latassa.

Perez Calvillo (D. Pedro).—Fué natural de Tarazona, segun el Padre Ranzon en la *Historia* de esta ciudad, pág. 115. El Regente D. Miguel Martinez del Villar, en su *Patronado de Calatayud*, part. 10, página 484, lo hace, no sé con qué fundamento, hijo de Calatayud, y el Abad D. Martin Carrillo, citando á este escritor, refiere lo mismo en la *Historia de San Valero*, pág. 343. Aumenta la incertidumbre sobre la pátria de D. Pedro un papel formado por la villa de Mallen, en que se afirma haber sido natural de ella, y en efecto ha existido y existe allí este linaje, del cual fué D. Francisco Perez Calvillo Monge Cisterciense del Real Monasterio de Beruela, y Abad de él, desde el año 1700 hasta el de 1704, como consta de una memoria manuscrita que el Sr. Latassa tuvo de este Monasterio.

Segun el dicho Carrillo era ya Obispo de Tarazona el año 1384. Pero ya consta que ocupaba esta Sede en el de 1376, en el que compró por precio de 30.000 sueldos los palacios Reales de dicha ciudad, llamados el Alcázar de Hércules y la Zuda, y que los adjudicó para habitacion de los sucesores en su dignidad, como tambien lo refieren el Cronista Hebrera, en la dedicatoria de la *Historia de San Gaudioso*, el Maestro Argaiz, tomo 7, de la *Soled. Lauread.*, Casanate, en la *Historia manuscrita de Tarazona*, y otros escritores.

Gobernó esta Iglesia con celo y probidad, no obstante lo turbados y calamitosos que fueron los tiempos de su prelacía, especialmente cuando encendida la guerra entre los Reyes de Castilla y Aragon vino el ejército del Rey D. Pedro, llamado el Cruel, á Tarazona, y con él la desolacion de esta ciudad y de gran parte de su Diócesi, pues entonces fué admirable su cuidado pastoral, y su valor y fidelidad, sirviendo tambien el cargo de Capitan, como refiere Zurita en sus *Anales*, pág. 2, lib. 9, cap. 43. Su palacio y bienes saqueados, su persona expuesta á los mayores riesgos, y puesta en prision por livianas sospechas, como dice aquel Cronista, y que se vindicó de ellas, y otros infortunios no fueron capaces de quebrantar su constancia; del

mismo modo que la profanacion, el robo, las violencias y sacrílegos ultrages que padeció su Catedral y otras Iglesias y personas de su Diócesi, antes bien fué singular su caridad y diligencia en procurar evitar estos daños, y en aplicarse á repararlos cuando cesaron dichas turbaciones, tiempo en que no se duda que escribió *algunas cartas* á sus Iglesias, consolándolas en su afliccion, y franqueándoles las mejores disposiciones para excitar su diligencia y procurar su antigua felicidad. Del mismo modo acudió con el Rey D. Pedro el IV de Aragon á aliviar á sus vasallos abatidos con estas y otras calamidades, y en las Córtes que celebró este soberano no fueron otros los cuidados de su ánimo generoso y pío y con el mismo, entre otros dones y fundaciones que hizo á su Catedral, le donó una magnífica Biblioteca, y fundó allí doce aniversarios, y otros tantos en la parroquial de la Magdalena de esta ciudad. Murió en el año de 1391, habiendo tambien ordenado y publicado:

2.°—*Constituciones* sinodales del Obispado de Tarazona, por los años de 1376, *segun una *Memoria* que obraba en la librería del Sr. Latassa, en que se trata del sínodo de D. Pedro Cerbuna, prelado venerable de esta misma Sede. Hizo asimismo en su Catedral

3.°—*Algunos estatutos* pertenecientes á su direccion, conforme la naturaleza de sus tiempos.

Tratan de este digno prelado los referidos escritores, como tambien de don Fernando Perez Calvillo, su hermano, que le sucedió en esta mitra en 1392, habiendo sido Canónigo Arcipreste y Dean de su Catedral, y que mereció la estimacion del Papa Benedicto XIII, como se dirá y acuerdan la antigüedad y nobleza del cerco de su linaje, algunos de los citados autores y nobiliarios del reino. Zurita, en sus *Anales*, part. 4, libro 19, cap. 44, página 255, tratando de Zamora y batalla de Toro, «año 1476, col. 2, dice que »se señaló entre todos de muy valiente »y esforzado caballero Juan Perez Cal»villo, Señor de Malón, en Aragon, y »fueron muy loados los hechos de armas »que acometió aquel dia, de que quedó »muy estimado entre todas las naciones».

Perez Calvillo (D. Fernando).—Hijo de Mallen, segun lo acreditan unas memorias de esta villa, *que el Sr. Latassa vió MSS., citadas en el artículo del Obispo D. Pedro Perez Calvillo, su hermano; otros le dan por pátria á Tarazona.

En la Catedral de esta ciudad obtuvo un canonicato y las dignidades de Arcipreste y de Dean, y en la Santa Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza la Camarería. Su literatura y prudencia estuvieron acompañadas de una piedad bien arreglada y de un celo y direccion de notable sinceridad, con que ilustró la Sede de Tarazona, que entró á poseer en el año de 1392 y á suceder en ella á su referido hermano. El Papa Benedicto XIII le tuvo muy particular afecto, lo distinguió en su confianza, estimó la defensa que hizo de su persona en Aviñon, lo empleó en cargos y comisiones de gravedad y lo creó Cardenal. Cuando solicitó Bonifacio la union de la Iglesia en aquella ciudad; entonces, dice Zurita en sus *Anal.* al año 1397, lib. 10, cap. 62, pág. 423, col. 1 y 2: «lo envió Benedicto con dos galeras á Roma, y este Cardenal Obispo desembarcó en Terracina, que estaba debajo la obediencia de Benedicto y era sujeta al Conde de Fundi, y pasando á este pueblo fué acompañado de la gente de armas del Conde hasta Castromarino, y de allí escribió al Cardenal Brancacio para que se le enviase salvo conducto, y entró en Roma, donde fué aposentado en el palacio de San Pedro,

y con él Micer Domingo Masco y Micer Tomás de Colibre, que iban para asistir en aquella embajada, y trató con Bonifacio y despues con los Cardenales que se nombraron de su parte, y eran el de Florencia, Monopoli y Bolonia, y el Camarero de Bonifacio, y propusieron de ambas partes algunos medios razonables y justos para procurar la union de la Iglesia. Pero como se vino á tratar del medio de la renunciacion, ó que se juntasen en cierto lugar los que contendian por el Pontificado, ó que se declarase por término de justicia, eligiéndose ciertas personas por cada una de las partes que conociesen de su derecho, «no se resolvieron en ninguno de estos caminos, y el Obispo regresó». El Abad Carrillo, en la *Hist. de S. Valero*, pág. 343, trata de esta embajada con tanta brevedad como obscuridad; motivo por que lo referimos, segun aquel Cronista, para que se vea la estimacion que lograba nuestro Prelado y su celo por servir aquel empleo. Túvolo tambien para con su Iglesia de Tarazona, cuyo cuidado y el de la defensa de sus derechos manifestó al mismo tiempo que estimaba el cumplimiento de sus obligaciones. Murió el año 1404, segun un *Compendio* latino histórico de los Obispos de Tarazona, otras veces citado, que parece exacto en estas épocas; *bien que en una nota franqueada al Sr. Latassa por D. Josef Ipas, Archivero y Secretario que fué del Pilar de Zaragoza, se dice que parece haber fallecido por el Enero de 1405, y no se duda que escribió:

Algunas cartas y papeles pertenecientes al pontificado de Benedicto XIII. Piezas interesantes en su historia.

Perez (D. Francisco Climente).—Véase Climente).

Perez Caseda (Micer Juan).—Natural de Zaragoza, fué distinguido ciudadano y docto jurisperito en 1416. Fué Lugarteniente de la córte del Justicia de Aragon, en tiempo en que ejercieron este Supremo Magistrado D. Juan Ximenez Cerdan y D. Berenguer de Bardagí, y regentó el mismo oficio de Justicia de Aragon, estando vacante este cargo el año de 1420. Su sabiduría, práctica y justo discernimiento del derecho, fueros del reino, leyes municipales, usos y costumbres y gran pericia y destreza en la expedicion de negocios, fué muy acreditada por muchos años y la dejó recomendada, escribiendo:

Comentarios é interpretaciones legales de los fueros y observancias del reino de Aragon, MSS., para su uso, segun consta de una memoria del Justicia de Aragon D. Luis de Exea.

Hace honorífica mencion de este Magistrado, entre otros, el Cronista Blancas, en sus *Comm.*, pág. 489, 490 y 492.

Perez de Vargas (Juan).—Nació en Aragon, segun lo persuade D. Juan Lúcas Cortés, en su *Bibliot. Hisp. Geneal.*, página 335. Fué familiar estimado de don Alonso de Aragon, Duque de Villahermosa, y tuvo mérito su aplicacion literaria, especialmente en la historia y ciencia heráldica. Escribió á principio del siglo XVI:

De los linajes de España. Lastímase de su brevedad Gonzalo Argote de Molina, en el prefacio de la *Nobleza de Andalucía*, y Gerónimo Gudiel, en el *Compendio de los Girones*, pág. 7 de la *Dedicatoria* y pág. 3 del *Prólogo*; añadiendo, que el original de dicha obra se guarda de órden de D. Felipe IV en la Biblioteca del Escorial, y una copia en la del Conde Duque de Olivares, segun D. Nicolás Antonio, en la *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 1, pág. 381.

Perez de Miedes (Don Miguel).—En los siglos XV y XVI dió á conocer su sábia práctica en la jurisprudencia, de que fué

Doctor, y deudo del insigne Obispo de Albarracin D. Bernardino Gomez Miedes, natural de Alcañiz, de donde quizá lo fué D. Miguel. Poseyó una Canongía de la Santa Iglesia de Valencia y su Arcedianado de Murviedro, que asimismo tuvo aquel prelado, quizá como Coadjutor, segun tambien lo intentan persuadir unas advertencias que siguen al *Estracto* manuscrito de la *Historia Eclesiástica* del Maestro Espés, sobre su página 802, del que se trató. En 1532, siendo D. Miguel Vicario General de D. Fadrique de Portugal, Arzobispo de Zaragoza, presidió en su nombre la Sínodo Diocesana, convocada por este prelado en dicha ciudad, como consta de la epístola latina que hay en ella, edicion de Jorge Coci, por cuya epístola tambien se ve que las referidas Constituciones Sinodales las revisó, coordinó y adaptó el mismo D. Miguel, quien tuvo del mismo modo el cargo de Gobernador de esta Diócesi, segun se manifiesta en un edicto suyo sobre asuntos eclesiásticos, con fecha de 1532, que se guardaba en la librería del Doctor D. Francisco Paula de Roa, Catedrático de Prima de leyes de la Universidad de Zaragoza, su pátria, varon erudito y de selecto gusto, y en la leccion de libros de nuestros paisanos, de quien se tratará. No sabemos cuándo falleció D. Miguel, solo sí que subrogó el Gobierno de este Arzobispado en 26 de Julio de dicho año en el Dr. Pascual, Arcediano de Daroca, de la Metropolitana de Zaragoza, como refiere en su *Historia* el citado Maestro Espés, pág. 802. Escribió:

Constitutiones, seu ordinationes Valentiæ Ecclesiæ, Insignis Metropolitanæ ab ejus primæva fundatione, et origine, secundum successiones temporum, per vigilantissimos in ea sucedentes episcopos, et capitulum, non minori zelo, quam diligentia, editæ. Valencia, por Felipe, año 1546, en folio, y no en 1346, como equivocadamente dice el Cronista Rodriguez, en su *Biblioteca Valenciana*. En esta obra se halla una completa recopilacion de las Constituciones de dicha Iglesia. De este útil trabajo hizo un *Epítome* latino el citado D. Bernardino Gomez Miedes, que tambien se imprimió en Valencia por Pedro Patricio en 1582, en 4.°, segun el citado Rodriguez, página 551. D. Antonio Ponz, en el *Viaje de España*, tomo 4.°, pág. 43, acuerda asimismo á D. Miguel Tomás Miedes, Canónigo de Valencia, á cuya costa, dice, que se hizo el coro de su Metropolitana.

Perez (D. Gonzalo).—Fué natural del lugar de Monreal, del Marquesado de Ariza, riberas del Xalon, segun comun sentir de nuestros escritores, y que fué de ilustre linaje. Despues de haber manifestado sus conocimientos políticos y la grandeza de su talento, llegó á ocupar el cargo de Secretario de Estado del Príncipe D. Felipe II, y del mismo elevado á la corona de España; habiéndolo ejercido por espacio de 41 años, como lo afirma su hijo D. Antonio en las *Relaciones*, que andan impresas. De su habilidad, cortesanía, expedicion en los negocios, sabiduría, erudicion y singular conocimiento de la lengua griega y ciencias matemáticas, dan testimonio muy cumplido los escritores coetáneos, que se citarán, y señaladamente el docto Juan Ginés de Sepúlveda, en una *Carta* que le dirigió, y es la 83 del libro 6, donde despues de celebrar el esmero y habilidad en el desempeño de su cargo, añade: «et non modo utriusque linguæ notitia, sed etiam doctrinarum cognitione valeas. Itaque astrologicis, et libris, et instrumentis comparatis, libenter in erudito mathematicorum pulvere versaris». Ignoramos la carrera y ocupaciones que tuvo en su juventud, pero tengo la

satisfaccion de poder acreditar, que don Gonzalo Perez abrazó la carrera eclesiástica, la cual le proporcionó, juntamente con sus prendas y literatura, que el Sumo Pontífice pensase en condecorarlo con la dignidad cardenalicia. Esta observacion, que no he visto en D. Nicolás Antonio ni en otros escritores de nuestra historia literaria, se comprueba por la dedicatoria que le dirigió Blasco de Garay de la traduccion de la *Arcadia* de Sannazaro, que se estampó en Toledo por Juan de Ayala en 1547, en 4.°, en donde llama á D. Gonzalo Perez, Arcediano de Sepúlveda. El Padre don Próspero Levesque, Benedictino en sus *Memorias* para la *Historia del Cardenal Granvela*, que estampó en francés en París el año 1753, en dos tomos, en 12.°; en el primero, desde la pág. 74, trata de nuestro Perez, y en las páginas 76 y 79 pone dos fragmentos de cartas suyas, escritas al Cardenal Granvela, en las cuales, quejándose de que el Rey, por tenerlo á su servicio, dificultase la gracia de Cardenal, con que su Santidad queria premiar su mérito, pondera tambien su poca fortuna, y que solo tenía dos mil ducados de renta por los beneficios eclesiásticos, y en otra carta que copia en la página 85, dice al mismo Cardenal, que el Duque de Alba hacía esfuerzos inútiles para desbancarlo, ignorando con quién habia de medir sus fuerzas, y que para contrarestar los intentos del Duque, educaba con el mayor cuidado un sobrino de singular talento, para que fuese un dia su sucesor.

Tambien se ignora el año de su fallecimiento, el cual hubo de acaecer con sentimiento de muchos literatos á quienes honraba y favorecia. Aún vivia en 1556, en que el Maestro Fr. Gregorio de Castro, en su *Historia de los Reyes Godos*, pág. 386, col. 1, dice, que dió el César Cárlos V la Abadía de San Isidro de Leon á D. Gonzalo Perez, y el Arcedianato de Sepúlveda, que poseia, al hermano del Secretario Erasso. D. Juan Antonio Pellicer, en su *Ensayo de traductores*, pág. 136, dice que murió por los años 1566. Dejó eternizada su memoria y aficion á las letras con los escritos de que luego trataremos, y enriqueció á su hijo con su preciosa librería abundante de MSS., sacados de los Monasterios de Sicilia y de varias partes de Grecia, la cual cedió su hijo D. Antonio á S. M., como lo afirma el Cronista Andrés, en sus *Borrad. de Escrit.* Las obras de nuestro D. Gonzalo que han llegado á mi noticia, son las siguientes:

1.°—*La Odixea de Homero*, del original griego, en versos sueltos castellanos. Las ediciones de esta obra, que trae equivocadas D. Nicolás Antonio, son: Primera, la de Amberes, en 1550, en 8.°, que abrazó los XII libros, y está dedicada al Príncipe D. Felipe II. En la misma ciudad, en 1556, por Juan Steclsio, dedicada al mismo D. Felipe, ya Rey de España, y comprende XXIV libros, es tambien en 8.°. La tercera, en dicha ciudad, en 1562, en 8.°. La cuarta, en Venecia, por Felipe Rampareto, 1562, en 8.°, que está en la librería del Real Seminario de San Cárlos de Zaragoza. La quinta, de Salamanca, en 1565, en 4.°, y en caractéres itálicos, que es sumamente rara, y últimamente la de Madrid, por Francisco Xavier García, en 1767, en dos tomos en 8.° español.

El Ilmo. Sr. D. Francisco Perez Bayer, habiendo hallado en un código del Escorial la dedicatoria de *La Odixea*, escrita de letra de Juan Paez de Castro, y advirtiendo que se conformaba con la estampada, creyó que éste era el verdadero autor de la traduccion, y dejó notado en la márgen de este que tuvo por

singular descubrimiento. Cundió esta especie entre los eruditos de Madrid, y habiendo llegado á oidos de D. Juan de Iriarte, procuró indagar el fundamento. Ocupándose en esta averiguacion, cayó en sus manos un código de varios *Opúsculos* del referido Paez, existentes en la Real Biblioteca de Madrid y en una carta original suya, dirigida á D. Gonzalo Perez, lo reconoce por autor de la dicha version, haciendo de ella los merecidos elogios y hablando en la misma de que convenia dedicarla al Príncipe D. Felipe, le remite un tanto de la dedicatoria, para que tome y quite lo que le parezca. Esta dedicatoria, que por la dispersion de papeles se trasladó al Escorial, sirvió de liviana congetura para adjudicar á Paez la version de *La Odixea*. Así lo refiere estensamente el citado Iriarte en su *Biblioteca Griega*, página 122, poniendo al pié de ella la carta de Paez, en la cual no se halla la menor especie sobre haber revisto ni corregido la version, con lo que se desvanece la ridícula asercion del fingido Goveyos, que en sus *Conversaciones críticas*, pág. 308, pretende que Paez enmendó la traduccion de *La Odixea*, sin alegar razon que lo compruebe.

2.°—*Epigrama* latino en alabanza de Cárlos V. Hállase al principio del *Afrodisio* de Calvete de Estrella, de la edicion de Amberes de 1555 y de la de Salamanca de 1566.

3.°—*Tres cartas* en español, escritas á Gerónimo Zurita, que publicó el Arcediano Dormer, en los *Prog. de la Historia*, págs. 140 y 517, y una á Fray Onofre Panvino, desde Madrid, en 5 de Mayo de 1563, y se halla entre las cartas que publicó D. Melchor de Azagra, página 124.

4.°—*Cuatro* fragmentos de cartas, que dió á luz el Padre D. Próspero Levesque, en las citadas *Memorias*, págs. 76, 79 y 85. Estas cartas se sacaron de una voluminosa coleccion de cartas y papeles, relativos al ministerio del Cardenal Granvela, que formó el Abate Boizot, y la legó en 1694, año de su muerte, al Monasterio de Benedictinos de Besanzón, como lo advierte en su prólogo el citado escritor. Es de presumir que en dicha coleccion se hallen otras cartas y papeles de D. Gonzalo Perez, los cuales, si se examinaran, darian mucha luz para la historia de su vida.

Perez (D. Domingo).—Natural de Zaragoza. Segun parece obtuvo el Magisterio de teología, un Canonicato Reglar en la Real casa é Iglesia del Santo Sepulcro Jerosolimitano de Calatayud, y su Chantría segun una memoria de ella del año 1534. Fué asimismo Párroco de la Iglesia de San Nicolás de Bari de Zaragoza, cuya colacion se le dió en 27 de Noviembre de 1542, siendo esta Vicaría del Patronato pasivo del Cabildo de aquella Iglesia. Su residencia en Zaragoza le facilitó ser electo Canónigo de La Seo de esta ciudad en 1543, y Superior de ella en 1546. Hubo pleito sobre el valor de esta segunda profesion, y él mismo nos informa en su libro de *Memorias*, que en 29 de Abril de 1559 se puso sentencia en el proceso que pendía por el Prior y cinco Canónigos contra él «super malitiosa causa apostasiæ», y á 5 de Mayo se pronunció en su favor, declarando haber sido bien electo, y no haber incurrido en crímen apostasiæ. Se condenó en las costas á los acusadores. Lo mismo refiere el Maestro Espés, en la *Historia Eclesiástica*, manuscrita, de Zaragoza. Fué varon no menos docto que virtuoso, como consta de algunas *Memorias*, dice el Cronista Andrés en los *Progresos de la Historia*, pág. 57, núm. 13. Aspiró á la plaza de Cronista del reino con Zurita,

y el dicho escritor lo cuenta entre los historiadores del Rey D. Felipe II, páginas 57 y 79. En 1551 era diputado de Aragon, y en 1552, uno de los encargados en las Cortés de Monzon para ordenar los fueros greuges, y reforma de vestidos, segun las *Historias* del Canónigo Blasco de Lanuza, tomo 2, lib. 4, capítulo 28. En el año de 1556 lo envió el Arzobispo de Zaragoza á Valladolid á dar la bienvenida al Emperador Cárlos V, como aparece de los *Anales* de Panzano, pág. 358, col. 1. En 1558 fué tambien Procurador de su Cabildo en la junta del reino, sobre el socorro de Barcelona amenazada del turco, como se ve por una consulta escrita en 1650, por el Padre Dr. D. Antonio Liperi, Clérigo Reglar de San Cayetano de Zaragoza, donde se imprimió, y del mismo modo desempeñó otros cargos hasta el 4 de Setiembre de 1560, en que falleció, habiendo escrito:

1.°—*Libro* de memorias de las cosas que han ocurrido en La Seo de Zaragoza, y algunas otras que parecieron dignas de memoria, continuando otro de los años pasados. Comienza este libro en 1553, y llega hasta los principios de 1560. Se conserva en el archivo de La Seo de Zaragoza, y de él se valen el Maestro Espés, en su *Historia*, el Canónigo Blasco de Lanuza, en la suya, el Canónigo D. Domingo Aznar, en su parecer de la citada *Consulta* del Padre Liperi, y el autor de un tratado, manuscrito, sobre los concilios celebrados en Zaragoza, trabajado por un familiar de su Arzobispo D. Pedro Apaolaza, *que el Sr. Latassa tuvo en su librería.

2.°—*Catálogo* y serie de los Obispos de Zaragoza, que cita el Maestro Espés en su *Historia*.

3.°—*Discurso* sobre Valerio II. Obispo de Zaragoza, de que hace mencion el dicho Maestro Espés. El Canónigo Perez no debe equivocarse con otro D. Domingo Perez, de Fuentes de Xiloca, Colegial del mayor del Arzobispo de Salamanca, Catedrático de Biblia de su Universidad, y desde 1560, Maestro mayor de Zaragoza, por muerte del célebre Gaspar Lax, ni con otro D. Domingo Perez, familiar del Arzobispo D. Fernando de Aragon, que fué natural de Xarabaca.

Perez (Maestro Juan).—Natural de Zaragoza. Su estudiosidad y aplicacion á las buenas letras ilustraron su Magisterio de humanidades en las antiguas Escuelas de Exea de los Caballeros, por los años de 1560, donde á más de hacer útil su instruccion manifestó particulares designios de continuarla, escribiendo:

1.°—*Institutiones Gramaticæ Linguæ latinæ: Methodus ex Gramatica Ælii Antonii Nebrisensis. Nobilibus, et Studiosis Patribus conscripti Exæ Equitum.* Manuscrito en 4.°, en cuya dedicatoria dice que su pátria es Zaragoza y que tuvo el dicho Magisterio.

2.°—*Tractatus de Prosodia.* MS. en 4.°, que va al fin de la obra antecedente.

3.°—*Allix Institutiones Grammaticæ Autonianæ á Joanne Perezio Cesaraugustano digestæ, et dicatæ Nobilissimis, ac Studiossimis Patribus conscriptis Exæ Equitum.* MS. en 4.°.

4.°—*Epitome Gramaticæ Autonianæ á Joanne Perezio Cæsaraugustano digestæ.* MS. en 8.° mayor.

5.°—*Scholia in M. Tullium Ciceronem. Oratione pro A. Licinio Archita, Poeta. Qui floruit anno Mundi, 3312.* MS. en 4.°.

6.°—*Version* en verso español de las VIII eglogas primeras del P. Virgilio Maron, sobre su texto latino: MS. en 4.°. *El Sr. Latassa vió estas obras originales, encuadernadas en un tomo en 4.°, en la librería de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y per-

tenecieron á su Prior el Cronista D. Bartolomé Llorente. Están certificadas de su mano en la primera hoja, y lo mismo consta del *Indice* de sus libros, que se conserva en la referida librería, pág. 22, fol. 2. El referido Sr. Latassa tuvo el gusto de encontrar esta memoria literaria del todo desconocida.

Perez de Nueros (D. Juan). — Célebre Doctor y Jurisconsulto. Nació en Calatayud, de una casa ilustre y distinguida por las muchas personas respetables que ha dado á la monarquía española. Fué hijo del Caballero Juan Pezez de Nueros, que tanto se señaló en las guerras del Rey D. Juan II, y fué su Consejero, y nieto del Caballero Antonio Perez de Nueros, Justicia de Calatayud y Lugarteniente del Justicia de Aragon en tiempo que no habia otro en su tribunal, quien tambien se halló en las disposiciones del gobierno, sobrino del Caballero Juan Perez de Nueros, hermano de doña María, que casó con D. Juan Perez del Cuende, linaje muy principal de tierra de Ariza, por quien tomó el apellido de Nueros, y descendia de D. Nuño Perez, Alférez del Emperador D. Alonso en 1110, que ganó el Vadalejo del Cuende, y casó con la hija de los Condes de Molina de Aragon. Fué nuestro D. Juan uno de los mayores letrados del siglo XVI y que hizo honor á la Magistratura. Por una memoria suya, de que se tratará, consta que hizo servicios distinguidos en obsequio de S. M., así propios de su real patrimonio como de su real jurisdiccion, en 27 años de sus destinos públicos, ya siendo Consejero de la Real Chancillería de Aragon, siendo Abogado Fiscal y Patrimonial por Micer Diego de Nueros, y en propiedad desde 1552, y en otros cargos de la toga. *Fué indivíduo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, como consta de una lista manuscrita del año 1550 que original se halla en el antiguo libro de matrícula del referido Colegio; habiendo desempeñado el cargo de Contador del mismo en el año 1577. Su ciencia histórica, política y de varia erudicion fué muy estimada y notable su diseernimiento y discrecion. A súplica de los Diputados del reino vió y examinó la segunda parte de los *Anales* del Secretario Zurita, y su calificacion no dejó de ilustrar esta grande obra. Su correspondencia con este sábio historiador y con otros literatos de grande y culta doctrina, entre ellos con D. Gonzalo Perez, le dieron aprecio, á que sobreexaltó su mérito, el que resplandecía en su gravedad, humanidad y benevolencia, como dice Blancas en sus *Comment.*, páginas 353 y 354; de modo que así patricios como estraños, no cesaban de encarecer la alabanza de su persona. Escribió:

1.º—*Accusatio contra Violatores Justitiæ Aragonum Joan. Lanuzæ, et Privilegio hujus Fori.* De este tratado copia algunos fragmentos el citado Blancas, elogiando su doctrina y advirtiendo que en él tambien discurre sobre los derechos y prerogativas del Justicia Mayor de este reino, con particulares noticias y observaciones.

2.º—*Un docto memorial* de muchos cabos de jurisdiccion, que ganó siendo Abogado Fiscal, el cual escrito estuvo en la librería de D. Gabriel Sora, como consta de su *Indice*, pág. 143.

3.º—*Una obra* de las cosas memorables de Aragon, como dice el Cronista Dormér, en los *Prog. de la Historia*, página 318, cap. 2, núm. 16, donde asimismo alaba los sábios conocimientos históricos de su autor. Esta obra es muy citada con el título de *Memorabilium libri* y se valen de ella el Marqués del Risco, *Historia Leg. de la Bul. de la Cen.*, número 187, D. Josef de Ledesma, en su

Tratado á fav. de la Regal., página 100, número 104, el Cronista Andrés, en sus *Notas á las Jur. y Coron.* de Blancas, página 249, letra T, 255, letra Y, y *Modo de proceder en Cortes*, págs. 62 y 66, folio 2, donde declara ser obra estensa. El Doctor Ardid, en su *Allegacion Jur. Juridic. pro Dom. Regi.*, pág. 6, edicion de 1624, donde tratando de las minas de metales, dice: «El doctísimo Juan Perez de Nueros, Abogado Fiscal que fué de S. M., en el tomo cinco de sus *Memoriales*, y en el *Sumario* de las cosas notables que se ofrecieron en su tiempo, etc». Copiaron este escrito algunos hombres sábios y literatos eruditos. Entre ellos lo hizo de su mano el Regente D. Agustin de Morlanes, por el alto concepto que tenía de la doctrina de su autor, como se vé en una *Alegacion* suya, manuscrito, «super civili de Bell», pág. 6, que vió el Sr. Latassa, y es escrito del año 1674.

4.º—*Memoria* del Abogado Fiscal de S. M. Juan Perez de Nueros, con noticia de muchos de sus servicios y destinos ya citados. Este manuscrito lleva 195 páginas en folio, y perteneció á la librería del Dr. D. Manuel Turmo, Canónigo Penitenciario de Zaragoza, *donde el Sr. Latassa lo vió en un volúmen intitulado: *Memorias diversas* del gobierno de Aragon. *Memorial* de Nueros. *Notables noticias.*

5.º—*Discurso* de la jurisdiccion Real y de sus verdaderos límites. Se halla en el referido volúmen.

6.º—*Otros tratados* y papeles apreciables por su erudicion y doctrina.

Lo alaban el Regente D. Miguel Martinez del Villar, en el *Patronado de Calatayud*, pág. 514, D. Gerónimo Portolés, *Schol. ad Molin.*, tomo 1, pág. 439, columna 1, *For.* 1, «de Comp. Jurisd»., el Cronista Martel, en su *Forma de celebrar Córtes en Aragon*, cap. 11, pág. 12, el Caballero Faria, en la *Vida* de D. Miguel Batista de Lanuza, cap. 4, pág. 10, número 1, cap. 8, pág. 24, núm. 10, el Maestro Argaiz, tomo 7, de su *Soledad Lauread.*, lib. 2, pág. 563, Estevan, en su *Nobiliario*, manuscrito, de Aragon, y otros hasta tocar en la memoria con la del Marqués de Fuente Olivar, Coronel que fué del regimiento de caballería del Príncipe, que hoy dia representa su casa en Zaragoza (1798), donde se ven sus armas, por Perez, de tres compases de oro, y en sus espacios tres peras de flores de oro en azul con orla roja, cargada de siete cabezas de turcos, con turbantes y medias lunas, y por Nueros, de un castillo de oro en azul, siendo portantes del escudo dos águilas imperiales, segun los *Nobiliarios.*

Perez de Olivan (D. Martin).—Nació en Zaragoza á fines del siglo XV, del ilustre linaje que ha dado tantos varones esclarecidos en Aragon. Fueron sus padres D. Miguel, á quien acuerda Lucio Marineo en sus *Epístolas*, y D.ª María Azpeitia, segun Dormér, *Progresos de la Historia*, pág. 36. Obtuvo Beca en el Colegio mayor de San Clemente de Bolonia, en cuya Universidad recibió el grado de Doctor en derechos en 15 de Febrero de 1533, y en este solemne acto se hallaron D. Francisco de Quiñones, Cardenal de Santa Cruz, D. Iñigo de Mendoza, Cardenal de Burgos, D. Juan de Quintana, Abad de Montaragon, Confesor del César, D. Lorenzo Fernandez de Heredia, Justicia de Aragon, D. Juan Fernandez de Heredia, Conde de Fuentes, el Secretario D. Ugo de Urries, Señor de Ayerbe, y otras muchas personas de carácter. El Papa Clemente VII y el Emperador Cárlos V solo se hallaron presentes al paseo de ceremonia del graduando, como lo convence su cartilla que vió original el Cronista Andrés y

consta de los *Progresos de la Historia*, página 37, col. 1. Fué sábio D. Martin en ambas jurisprudencias, y en todo género de buenas letras, y muy noticioso de las lenguas griega y latina y toscana. Tuvo el cargo de Inquisidor de Logroño, y de Córdoba en 1569, y el Abadiado de San Juan de la Peña, en cuya dignidad fué el primero presentado por nuestros Reyes, habiendo el Emperador vuelto á incorporar en su corona, con autoridad apostólica, el derecho de presentar, que el Rey D. Sancho el Mayor dió á dicho Monasterio. El Maestro Espés, *Historia Eclesiástica*, manuscrita, de Zaragoza, tomo 2, página 980, dice que recibió la bendicion de Abad en la capilla de San Martin de La Seo de Zaragoza por mano de su Arzobispo D. Fernando de Aragon, asistido de dos Canónigos, en el año de 1566. Hay error en la data. Fué Prelado bien acepto y apasionado de la antigüedad. A su instancia juntó el Br. Alfonso Franco casi todas las inscripciones de Andalucía: trabajo estimado de los doctos. Lo tuvo original el Cronista Andrés, y de él se trata en los citados *Progresos de la Historia*, págs. 36 y 37, col. 2 y 1.

Hízole tambien el Rey D. Felipe II Visitador de Aragon y lo acreditó más con otras comisiones, y su Monasterio le agradecerá constantemente su celo y espíritu bienhechor en fábricas, edificios y jocalías con que lo adornó, segun refiere el Abad Briz Martinez en su *Historia*, pág. 863, col. 1. Murió en las Córtes de Monzon en 19 de Noviembre de 1573, y fué sepultado en la capilla mayor del Convento del Cármen de la antigua Observancia de Zaragoza, patronado de su casa, que por esto la ilustran sus armas en rojo de la banda blanca y orla de oro. El Abad Carrillo dice que falleció en 17 de Noviembre de 1573, y no el de 1563, segun Briz, y aquella fecha va más conforme con la de su bendicion. Son suyas las obras siguientes:

1.º—*Muchas cartas* latinas de gran pureza y propiedad en la espresion. Publicó algunas el Dr. Juan Ginés de Sepúlveda en Salamanca y en Colonia, y en la edicion de sus obras de Madrid, 1780, en el tomo 3, libro 5, habiéndole escrito la 66, 67, 69 y 71. El Arcediano Dormer, en los *Prog. de la Historia*, página 581, col. 1, dice tambien que escribió otras cartas en romance.

2.º—*Instruccion* de las inscripciones de la Andalucía, que juntó por su cuidado el Br. Franco y comunicó el mismo D. Martin á Zurita, segun los citados *Progresos*, pág. 238, n. 3, col 1.

3.º—*Commentarium de fraterna correptione*, que vió el dicho Sepúlveda, y lo alaba en el lib. 2 de sus *Epist.*, Epist. 1.

Perez de Nueros (P. Gerónimo).—Jesuita natural de Zaragoza. Enseñó letras humanas, artes y teología, despues de la mitad del siglo XVI, y en este tiempo tuvo otros empleos de direccion y gobierno que acreditaron su piedad y prudencia. Escribió:

Lapidicina Sacra, ex qua eductus primus lapis Sanctissima Virgo. Lyon, por Juan Anton Hugeran, 1578, en folio. Trata de esta obra D. Nicolás Antonio, tomo 1, *Bibliot. Hisp. Nov.*

Perez de Bordalva (Micer Juan Miguel). Hijo y ciudadano de Zaragoza, peritísimo Jurisperito. Siguió la carrera de Abogado con grande crédito, conforme otros varones ilustres de su casa. Fué indivíduo y decano del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, segun consta de la lista manuscrita del año 1599, que obra en el libro antiguo de matrícula del referido Colegio; habiendo servido tambien varios empleos municipales en el siglo XVI. Escribió:

1.º—*Los actos de Córtes* del reino de

Aragon, con algunas anotaciones y escolios, que se publicaron en Zaragoza, en folio, y reimprimieron en 1584, segun el Cronista Andrés, en sus *Borrad. de escrit.*

2.°—*Adicion* de algunas disposiciones forales nuevas y las concordancias á los fueros nuevamente formados, que se señalan en la márgen del *Repertorio de los Fueros*, compuesto por Micer Miguel del Molino, con la letra C. puesta al márgen de esta obra, y tambien en esta tercera edicion, hecha en 1585, se añadieron varias notas modernas en el márgen, segun el alfabeto. Reconocido todo por Juan Miguel Perez de Bordalba, Jurisconsulto, por comision de los Sres. Diputados del reino de Aragon. Zaragoza, por Domingo de Portonariis, 1585, en folio.

Perez de Nueros (D. Gerónimo).—Doctor en derechos y natural de Calatayud. Imitó á su primo D. Juan Perez de Nueros, de quien se ha tratado, y le sucedió en el cargo de Abogado Fiscal y Patrimonial, habiendo sido antes, como él, de su Real Chancillería é individuo tambien del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, del que fué Mayordomo ó Decano en el año 1577, segun consta del libro de matrícula antiguo del espresado Colegio; empleos que sirvió con notoria satisfaccion, y cuando se esperaba en las Córtes de Tarazona verlo premiado segun sus méritos, se lo llevó Dios, para darle el premio que se debia á sus virtudes el año 1592, segun el Regente Villar en su *Patron. de Calat.*, pág. 514 y 515. Escribió en muchas *Causas*, y con particularidad en

La del Virey estrangero en favor del Régio Fisco. Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1591, en folio de 87 páginas.

Lo alaban tambien el Cronista Andrés, en la *Forma de celebrar Córtes en Aragon*, diciendo que fué varon de singular doctrina, y Martel en este libro, página 12, llamándolo Abogado docto y grave, y que lo fué tanto, cuanto á todos es notorio.

Perez de Olivan (D. Martin).—Hijo é ilustre ciudadano de Zaragoza. Fué benemérito de las buenas letras, noticioso de las lenguas griega, latina y toscana. Músico, pintor y poeta docto. Floreció á fin del siglo XVI y escribió: *Traduccion de Lucano*, como parece de los papeles originales que refiere Andrés en los *Borradores de Escrit.*, pág. 21, que tenía en su poder D. Miguel Braulio Carnicer, su sobrino, y que se hallan versos suyos italianos y españoles en la *Relacion* de exequias que hizo la ciudad de Zaragoza en la muerte del Rey D. Felipe el Prudente, año 1599. Efectivamente, el Doctor D. Juan Briz Martinez, en su *Relacion* de estas exequias, le estampó aquellos versos, y son: Antes de la obra un soneto al lector. Páginas 124 y 132 dos sonetos, que estuvieron en el túmulo. Otros dos sonetos al IV certámen, páginas 242 y 243. Una glosa, pág. 251, y un geroglífico en el V certámen; estampándose otro, pág. 261, de Micer Juan Perez de Olivan. Otras piezas quedaron originales en el libro de este asunto, que se conservaba en la librería del Real Convento de Predicadores de Zaragoza, con unas endechas suyas á la muerte del venerable é Ilmo. Sr. D. Pedro Cerbuna, Obispo de Tarazona. El citado Andrés lo alabó en su *Aganipe*, páginas 37 y 38, de este modo:

Martin de Olivan grave y sentencioso
Con númen felicísimo y dichoso
En pluma y en pinceles,
De Virgilio y Apeles
Imitó la elegancia y la dulzura,
Y en entrambos asuntos su cultura
Mereció coronarse de laureles.

En idioma español y en italiano
Expresó los aciertos de su mano,
Que sus varias poesías
Respiraron suaves armonías.

El Arcediano Dormér, en los *Progresos de la Historia*, pág. 284, col. 2, advierte, que tambien pintó muchos retratos por curiosidad y aficion, los que pertenecieron al referido Carnicer.

Perez (D. Antonio).—Hijo de D. Gonzalo Perez, Secretario del Rey D. Felipe II, sucedió á su padre en el mismo cargo desde el año 1570, y lo desempeñó acreditando su limado juicio, prudencia y erudicion, que le proporcionó una buena crianza, y la lucida carrera que siguió por algunos años en las Universidades de Alcalá, Pádua y Salamanca, como refiere Juan Verzosa en la *Carta* que le dirigió, y se halla en el libro primero de las estampadas. La viveza de su ingénio, su espedicion en los negocios, que le conservaron por mucho tiempo el favor y privanza de aquel Monarca, no pudieron suspender los resentimientos de éste, que finalmente aceleraron su ruina en 1575, en que fué prêso de órden del Rey, permaneciendo en recluimiento hasta el año 1590, en que tuvo traza para ponerse en libertad y trasladarse, no sin grandes alteraciones, de Aragon á los reinos de Francia, donde halló el favor y acogida en la beneficencia del Rey Cristianísimo Enrique IV.

El Cronista Andrés, en los *Borradores de Escrit.*, nos conservó una ingeniosa inscripcion, que parece compuso el mismo á un retrato suyo, en la que quiso expresar su situacion y sentimientos interiores. Dice así:

HEUS TU QUI ME ASPICIS, TU PROFERAS
JUDITIUM EX VULTU, ET FRONTE,
FALATIA
ILLA. SPECULARE POTIUS ANIMO VITÆ
CURSUM EJUS, CUJUS SUM IMAGO,
ET ADMIRANDUM
SPECTACULUM NATURÆ, ET FORTUNÆ
CERTANTIUM ULTRA POTENTIOR
ILLA
NE IN FOVENDO, AN HÆC IN PERSEQUENDO
ADHUC CERTANT, ADHUC DE VICTORIA
NON CONSTAT. ABI, ET ATTENDE
EXITIUM DUELI.

Murió en París en 1611, y fué sepultado en el claustro del Monasterio de Celestinos con el siguiente epitafio, que refiere Mr. Amelot de la Hussaie en sus *Memorias*, tomo 1, pág. 313, edicion de Amsterdam de 1737, y dice así:

HIC JACET ILLUSTRISSIMUS D. ANTONIUS
PEREZ. OLIM. PHILIPPO II. HISPANIARUM
REGIS A.
SECRETIORIBUS CONSILIIS, CUJUS ODIUM
MALE AUSPICATUM EFFUGIENS
AD HENRICUM IV. GALLIARUM REGEM
INVICTISSIMUM
SE CONTULIT, EJUSQUE BENEFICIENTIAM
EXPERTUS EST.
DEMUM PARISIS DIEMCLAUSIT
EXTREMUM
KALENDIS JULII ANNO DOMINI MDCXI.

Dejó todos sus papeles al Secretario de Estado Mr. Nicolás Neufville, y es el mismo que designa en varias cartas con estos títulos: «A un señor amigo, y á un gran privado», segun el citado Amelot, tomo 1, pág. 314.

De su mujer D.ª Juana Coello y Vozmediano dejó varios hijos, entre ellos dos hijas, de las cuales la mayor se llamó D.ª Gregoria, dotada de singular talento y erudicion, que manifestaba en algunas de las cartas que dirigió á su padre, el cual, embelesado de la elevacion de su estilo y pensamientos, le ad-

virtió en una de sus respuestas, que humillara su estilo, en la inteligencia de que no hablaba á ningun Ciceron, ni orador griego. La segunda se llamó doña Luisa, cuya constancia se acreditó en haber sido compañera de su madre y hermanos en la larga prision que padecieron en Madrid. D. Josef Antonio Alvarez y Baena, en los *Ilustres hijos de Madrid*, tomo 1, pág. 123, edicion de 1789, dice, que esta señora casó con don Francisco Bracamonte Dávila, Señor de las villas de Fuente el Sol y Cespedosa, Comendador de Villa Rubia y Alcaide del Sacro Convento de Calatrava, y que fueron padres del Capitan D. Francisco de Bracamonte. Escribió D. Antonio Perez:

1.° — *Relaciones* á que acompaña el *Memorial* que presentó en el tribunal del Justicia de Aragon. La edicion más antigua es la de París, en la imprenta Real, año de 1598, en 4.°.

2.°—*Aforismos* de las relaciones.

3.°—*Cartas* españolas á diferentes personas.

4.°—*Ad Comitem Essixium, singularem Angliæ Magnatem, et ad alios. Epistolarum centuria una.*

5.°—*Aforismos* de las cartas. Esta obra de los aforismos de las cartas latinas y españolas, y del libro de las *Relaciones*, primera y segunda parte, se estampó en Madrid por Hernandez Pacheco, 1787, en 4.°.

6.°—*Cartas segundas* en español. Todas estas obras se incluyeron en la edicion de París de 1624, en 4.°, y en la de Ginebra, por Juan de la Planche, de 1631, en 4.°. De las primeras *cartas* y *aforismos* y *segundas*, hay edicion separada en París, por Francisco Stubi, en 1603, en 4.° y en 8.°, y de los *aforismos*, de las *relaciones* y *cartas* se repitió otra edicion en París, por Juan Jebic, en 1605, en 12.°.

7.°—*Epistola ad Amicum scripta ad conservandam Principis gratiam*, que ilustró Camilo Baldo con un *Comentario* italiano, como refiere Naudeo, en su *Biblioteca Politica*.

8.°—*Dos cartas* al Duque de Lerma, que insertó Antonio Bulifoni en su edicion segunda, págs. 67 y 83.

9.°—*Norte de Príncipes*, Privados, Presidentes y Embajadores. Dirigido al Duque de Lerma en 1602. MS.

10. — *Compendio de la vida de Felipe II.* MS. que se conservaba en la librería del Colegio Mayor de Cuenca en Salamanca.

11.—*Suma* de preceptos justos, necesarios y provechosos en Consejo de Estado. Hallábase en el mismo Colegio. Puede ser esta obra la misma que la intitulada: *Máximas políticas de Estado*, dirigidas en 1600 á Enrique IV, Rey de Francia, y traducidas del francés en español.

12.—*El conocimiento de las naciones.* Manuscrito.

13.—*Apuntamientos militares.* MS.

14.—*El Secretario.*

Perez de Heredia (P. Fr. Miguel).—Ilustre hijo de Daroca. En su juventud profesó la Regla de San Benito en la Congregacion Cisterciense de Castilla, en el Real Monasterio de Valparaiso. Mereció alabanza su instruccion, como su oratoria evangélica. Túvolo por su Predicador Ordinario el Colegio de su Orden en Salamanca y la casa de Santa Ana de Madrid, donde su observancia religiosa dentro del siglo XVII fué tambien ejemplar. Escribió:

1.°—*Libro* de varias consideraciones sobre los Evangelios que canta la Iglesia y fiestas que se celebran en ella. Salamanca, por Andrés Renault, 1604, en 4.°, y otra vez por la viuda de Cossio, 1631, en 4.°. La primera edicion tiene 959 páginas.

2.°—*Libro* de los sermones de los Santos, cuyas fiestas celebra la Iglesia por todo el discurso del año. Salamanca, por Antonio Ramirez y Pedro Cossio, 1605, en 4.°, y 1609, en 420 páginas.

3.°—*Historia de la valerosa y discreta Judit*, la cual va dispuesta en seis tratados, para poderse predicar los domingos de Cuaresma por la tarde, porque se hace una miscelánea del Evangelio de cada domingo y de la historia. Salamanca, por Antonio Ramirez y Pedro Cossio, 1605 y 1609, en 4.°. La unió su autor á la obra antecedente con distinta foliacion, que llega hasta el número de 158.

4.°—*Destierro de la Virgen María Nuestra Señora á Egipto*. Zaragoza, por Angelo Tavanno, 1607, en 8.°. Dedicó esta obra al Ilmo. Sr. D. Martin Terrer de Valenzuela, Obispo entonces de Teruel y últimamente Arzobispo de Zaragoza, deudo suyo. Se reimprimió en Madrid en 1613, en 4.°, y otra vez en Zaragoza en 1615.

Perez (Fray Domingo).—Vistió el hábito de Mercenario en el Real Convento de San Lázaro de Zaragoza en 1 de Julio de 1577. Nació en Barbastro. Al honor de Maestro de cátedra en su Religion unió el de Doctor teólogo de la Universidad de Zaragoza, donde fué su Catedrático de filosofía desde el año 1588. En su provincia de Aragon gobernó algunos Conventos. Obtuvo el cargo de Prior del de Santa Catalina de Barcelona y el de Provincial de aquella, elegido en 29 de Abril del año 1600. Despues se retiró al Convento de su pátria; era entonces Obispo de ella el venerable D. Fr. Gerónimo Batista de Lanuza, quien lo tomó por su compañero en el gobierno. Le remitia tambien sus escritos para que los censurase, y con sola su aprobacion se determinaba á darlos á la estampa, como tambien se manifiesta en sus *Homilias* sobre los Evangelios, tomo 1 y 2, edicion de Barcelona, por Sebastian Matevad, 1621 y 1622. En este Convento de Barbastro vivió con grande ejemplo, y en él murió adelantado el siglo XVII. Escribió:

1.°—*Selectos tratados* teológicos repartidos en tomos para el buen uso de esta ciencia. Su muerte fué causa de que no se publicasen, como dice el Maestro Neyla, en la *Historia del Convento de San Lázaro de Zaragoza*.

2.°—*Diferentes memorias* directivas, que trabajó siendo Provincial. Sobre el mejor empleo de los Mercenarios en la Redencion de cautivos. El citado Neyla le imprimió en la dicha *Historia* desde la página 244, órden é instruccion sobre este objeto, que habia firmado el 1 de Mayo de 1602.

Perez de Artieda (Fr. Miguel).—De Zaragoza é hijo de su Convento del Cármen de la Observancia. Fué Maestro en teología de su provincia de Aragon, donde desempeñó varios empleos propios de su profesion en el siglo XVII. Escribió:

Vida de la V. Sor María de Navarro, de Jesús, Religiosa de la misma Orden en su Convento de la Encarnacion de Zaragoza, donde murió ejemplarmente el año de 1625, MS. de que trata el Maestro Alegre de Casanate, *Parad. Carm. Decor.*, pág. 491, y Fr. Cosme de Villiers, en su *Bibliot. Carmel.*, tomo 2, página 348.

***Perez** (P. Gerónimo).—Religioso Franciscano. Aragonés. Escribió, segun Wandingo y Nicolás Antonio, *Sermones para el adviento*. Zaragoza, 1625, en 4.°.

Perez (D. Gerónimo).—De Zaragoza. En 1615 fué admitido en la Religion de la Compañía de Jesús, donde enseñó las humanidades, la filosofía y teología, y pasó á las Islas Filipinas para sus misiones. Regresado á España, repitió su via-

je á Méjico con destino á dichas Islas. Fué Rector del Colegio de Guaxaca, y parece murió antes de la mitad del siglo XVII, con el concepto de haber desempeñado bien aquel ministerio. Escribió:

1.°—*Narracion* de lo que consta de la vida y martirio del V. P. Marcelo Francisco Mastrillio, Misionero Apostólico de la Compañía de Jesús. Manila, por Tomás Pimplu, 1639, en 4.°.

2.°—*Relacion* completa de los portugueses que murieron por Cristo en el Japon, que asimismo se publicó.

3.°—*Diferentes* tratados, que disponía para la imprenta, de que trata el Padre Felipe Alegambe, en la *Biblioteca Doméstica*.

Perez de Urzanqui y Pueyo (José Nicolás).—Natural de Zaragoza, y muy estudioso en la poesía por el año de 1659. Escribió entre otros papeles de versos:

Augusto triunfo de Amor, Sacro Himeneo, Heróico Epitalamio, que en las felices bodas del Ilustrísimo Sr. D. Antonio Ximenez de Urrea, Conde de Berbedel y Señor de las Pedrosas, con la muy Ilustre Sra. D.ª María Tomasa Perez de Olivan Vaguer y Urries, inspira la gratitud obligada, y dedica al mismo señor Conde. Zaragoza, en 4.°.

Perez de Munébrega (Fray Juan).—Hijo del pueblo de este nombre, de la comunidad de Calatayud, donde nació á fines del siglo XVI. Fué Maestro Mercenario, y en la Universidad de Zaragoza tuvo las Cátedras de teología de Santo Tomás en 1634, y en 1652 la de Vísperas. Obtuvo tambien la encomienda del Real Convento de San Lázaro de la misma ciudad, el Vicariato General de Italia y de Sicilia, la Procura General de su Religion en Roma, y fué Definidor y Elector General. Consiguió del Papa Urbano VIII licencia para la ereccion del Colegio de San Pedro Nolasco de Zaragoza, y la pidió el mismo en el Ayuntamiento de esta ciudad, del que fué su primer Rector, electo en 1655, y otra vez en 1658. Era asimismo Examinador Sinodal del Arzobispado de dicha ciudad y de otras Diócesis y un Orador Evangélico estimado en este y otros reinos. Murió en el mencionado Convento de Zaragoza á últimos de Junio de 1660, habiendo escrito:

1.°—*Defensa* de la Universidad de Zaragoza, trabajada por su comision y ofrecida á la misma ciudad sobre los derechos prohibitivos de su enseñanza pública, contra la pretension que tenían los Padres Jesuitas en virtud de sus privilegios apostólicos. La escribió en 1634, y se publicó en folio, en Zaragoza.

2.°—*Defensa* de las Religiones que viven en la imperial ciudad de Zaragoza en órden á sus exenciones é inmunidades que gozan por privilegios Apostólicos, contra los que en su perjuicio han pretendido los muy ilustres señores Vicario General y Cabildo, Sede vacante de esta ciudad. Su fecha el 12 de Mayo de 1644. Se imprimió en la misma ciudad, en folio.

3.°—*Oracion* fúnebre en las honras del Príncipe nuestro Señor D. Baltasar Cárlos de Austria. Al Excmo. Sr. D. Fray Juan Cebrian, Arzobispo de Zaragoza, del Consejo de Estado de S. M. Zaragoza, por Diego Dormér, 1646, en 4.°.

4.°—*Hacimiento* de gracias que hace la imperial ciudad de Zaragoza á María Santísima, por la defensa en el portillo de su muro. Sermon que predicó en su Santuario de esta ciudad. Zaragoza, por Diego Dormér, 1646, en 4.°.

5.°—*Lágrimas* de la imperial ciudad de Zaragoza, y sentimientos vivos de filial reverencia. Diligencias celosas que hizo la justicia para castigar la mano sacrílega que robó á María Santísima del

Pilar las joyas que la adornaban el 22 de Abril de 1647, y desagravios de la nativa devocion del catolicismo aragonés, que ofreció á esta señora. Dedicó esta relacion á la misma ciudad, donde se imprimió por Pedro Lanaja, 1647, en 4.°.

6.°—*Discurso* y dictámen sobre que el Procurador General de la Comunidad de Calatayud, por ser Seglar, no es incapaz de recibir las décimas que la Sede Apostólica le tiene concedidas á sus vasallos los vecinos de la Señoría de Terrer. Zaragoza, por Diego Dormér, 1647, en folio. Lleva muy doctas calificaciones.

7.°—*Parecer* sobre unas censuras intimadas á varios Canónigos de La Seo de Zaragoza, habiéndole consultado esta ciudad el 4 de Febrero de 1649. Asistieron en dicha consulta 15 teólogos y dos abogados, y se escribió en calificacion del sentir que dió entonces de palabra, para que la ciudad tenga toda satisfaccion de su doctrina, y se dedicó á los señores Jurados de dicha ciudad en 9 de Febrero de 1649. Año en el que se imprimió en ella, en folio, de 21 páginas.

8.°—*Discurso* y respuesta sobre la consulta hecha por parte del Excelentísimo Sr. D. Fr. Juan Cebrian, Arzobispo de Zaragoza, del Consejo de Estado de Su Magestad, sobre si debe gozar de inmunidad eclesiástica el cadáver de Pedro Sanchez, ajusticiado, extraido de la puerta de la Parroquial de San Pablo de Zaragoza. Fecho el 9 de Octubre de 1653. Zaragoza, en folio. Lleva doctas calificaciones.

9.°—*Sermon* del Espíritu Santo, predicado en La Seo de Zaragoza y dedicado á sus M. I. Jurados. En esta ciudad, por Diego Dormer, 1633, en 4.°.

10.—*Sermon* predicado en la Santa Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, en su festividad de la Dedicacion, 12 de Octubre de 1645. Zaragoza, por Diego Dormer, 1645, en 4.°.

11.—*Respuesta* á la consulta que se hace por parte de la muy ilustre y magnífica Comunidad de Calatayud, sobre la ereccion de nuevo Obispado para Calatayud y su Arcedianado, dilatada en 22 artículos, dentro de la esfera las facultades teológica y política. Zaragoza, en folio.

12.—*Quæstio Apologetica, seu ad Quæstiones de Charitate Appendix.* Zaragoza, por Diego Dormer, 1656, en 4.°, fecha el 7 de Febrero de 1655, en dicha ciudad. La disputa fué sobre la excelencia entre el voto de comer los manjares cuadragesimales, que hacen los Religiosos Mínimos de San Francisco de Paula, y el de redimir cautivos de los PP. Mercenarios.

13.—*IX libros* de cuaresmas, adviento s y sermones de Santos, predicados en Zaragoza, Tarazona, Tudela, Calatayud y otras partes. Es conocida la memoria de este escritor.

Perez Jaca (Juan).—De Zaragoza, Agrimensor de particular inteligencia y curiosidad en esta ciencia. Escribió en 1661:

Manera fácil y segura de medir tierras, segun las arrobas que se determinase. *MS. en 4.° que tuvo el Sr. Latassa en su librería en el tomo XV de *Memorias de Aragon*, entre otros escritos. Lleva los planos y figuras de terrenos.

Perez de Nagore (Fr. Martin).—Nació en Zaragoza, de un linaje esclarecido, el año de 1584. Recibió el hábito del Cármen en su Convento de la Observancia de esta ciudad en 1608, y profesó en el siguiente. Enseñó á los domésticos la filosofía y teología y obtuvo el honor de Maestro de su provincia de Aragon. Fué tambien Doctor teólogo de la Universidad de su pátria, Calificador de la Santa Inquisicion de este reino y del de Valencia, Prior de los Conventos de Rubielos

y de Zaragoza, despues Definidor General en Roma, Provincial y Visitador en Cataluña. Murió en el referido Convento de Zaragoza el 19 de Marzo de 1662, y de varias oraciones sagradas que predicó solo vió la luz pública un

2.°—*Sermon* de Santa María Magdalena de Pazzi, en Zaragoza, 1672, en 4.°, como lo advierte la *Biblioteca Carmelitana* de la provincia de Aragon, pág. 24.

Perez de Nueros (Fr. Miguel de San Josef).—(Véase Josef).

Perez de Pomar (D. Martin).—Nació en Zaragoza el año de 1598, cuyos nobles ascendientes acuerdan con mucho honor los anales del reino de Aragon y su divisa de oro de tres pomas rojas. Fué hijo de D. Martin Juan Perez de Pomar y Moncayo, Caballero Mesnadero, Señor de la Baronía y honor de Salillas y de otros vasallos, y de D.ª Ana María Ximenez Cerdan. Poseyó su hijo D. Martin ambos señoríos. Fué Jurado en Cap. de Zaragoza el año de 1651 y Regidor por S. M. del Santo, Real y General Hospital de la misma ciudad, cuyo cargo ejercia en 1662; tiempo en que tenia la edad de 60 años. Se publicó un papel con el título de *Motivos que persuaden el dictámen* de que no falte en dicho Hospital de Zaragoza la curacion del Morbo Gallico; y este papel fué motivo de que don Martin diese á luz un escrito que intituló:

1.°—*Respuesta al mencionado papel;* probando en ella que no debe ni conviene que el dicho Hospital tenga y costee la referida curacion, por otros motivos superiores á aquellos y del todo conformes á la fundacion del mismo Hospital, y respecto á una enfermedad de gastos considerables en su curacion. Zaragoza, en folio de 30 páginas.

*El Sr. Latassa vió este impreso, que no es comun, en la librería del Colegio de San Josef de Carmelitas de Zaragoza, librería alta 15, 106. Consérvase tambien el nombre del autor en la consulta que en 1651 hicieron los Jurados de Zaragoza y divulgaron en este año, en respuesta del papel y parecer de los Ilustrísimos Señores Diputados del reino de Aragon, que han dado para la fábrica de la moneda que se hace en la referida ciudad, y se haga con su parecer y consentimiento, y no de otra manera. Parece murió D. Martin el año de 1674.

Perez (P. Jesuita Gerónimo). — En 1615 entró en aquella Religion y era natural de Zaragoza. Despues de haber enseñado las humanidades, la filosofía y teología con crédito, lo conservó en Filipinas, que estimaron su celo y erudicion. Trasladado á la provincia de Méjico, fué Retor del Colegio de Guaxaca. En 1675 habia escrito diferentes obras, que dejó en disposicion de imprimirse. Publicó:

1.°—*Relacion* de lo que hasta ahora se ha hallado perteneciente á la vida y martirio del V. Padre Marcelo Francisco Mastrilli, de la Compañía de Jesús. Manila, por Tomás Pimpiu, 1639, en 4.°.

2.°—*Relacion* completa de muchos portugueses, que derramaron su sangre por la fé de Cristo en el Japon, Manila, en dicho tiempo, en 4.°. Véase la *Biblioteca doméstica*, pág. 345, col. 1.

Perez de Rivas (Juan).—Natural de Zaragoza y su ciudadano. Se conoció su estudio y curiosidad en el siguiente escrito, que se le atribuye:

Primera y segunda relacion de la salida del Serenísimo Sr. D. Juan de Austria, del reino de Aragon. Zaragoza, año 1677, en folio.

Perez de Olivan y Vaguer (Don Jorge Gaspar).—Señor de los lugares de la Honor de Senegue y San Just del Val, ilustre hijo de Zaragoza, del Consejo de Su Magestad, Gobernador de la acequia im-

perial en los reinos de Navarra y Aragon, despues de la mitad del siglo XVII. Era Caballero de mucha cultura é inteligencia en las cosas de Aragon, donde desempeñó varios cargos por S. M. Publicó:

1.°—*Ordinaciones* del Condado de Ribagorza, hechas en el Real nombre del señor Rey D. Cárlos II. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormér, 1677, en folio, en cuyo año las mandaron imprimir los Síndicos Generales del referido Condado D. Cristóbal de Bardagí, Síndico Clavario preeminente por la villa de Benabarre, D. Alfonso de Azcón, Síndico segundo por la villa de Benasque, y Gerónimo las Heras, Síndico tercero por el lugar de Monesma.

2.°—*Recuerdos* genealógicos de la calidad y antigüedad del noble linaje de Perez de Olivan, y de sus méritos y servicios. Zaragoza, en folio.

Perez de Nueros (Don Jacinto).—De la ilustre casa de este apellido de Calatayud. Doctor en Cánones, y Canónigo del Sepulcro de la misma, su Tesorero y Síndico en las Córtes generales de Aragon. Habiéndose suscitado disputa sobre precedencia de asiento en aquellas, pretendida por la Colegial de Santa María de la misma, publicó:

1.°—*Recopilacion* de los derechos y razones que se han alegado por dicha Iglesia Colegial del Sepulcro, y respuesta al tercer memorial, que ha dado la de Santa María, sobre precedencia en Córtes, Zaragoza, 1677, en folio, de 95 páginas.

2.°—*Otros escritos*, y pueden contarse la primera y segunda respuesta á dicha Iglesia Colegial.

Perez de Nueros (Fray Miguel de San Josef).—(Véase San Josef).

Pezez de Secastilla (D. Josef).—Doctor en derechos, tan conocido por su piedad como por su literatura, natural de la villa de Benavarre. Fué Provisor y Vicario General de los Obispados de Urgel y de Solsona, Canónigo de Lérida, Juez Sinodal, Visitador de los Canónigos Premostratenses de Cataluña y electo Obispo de Solsona, dignidad que renunció con una humildad verdadera. Escribió:

Crisol de Sacerdotes. Barcelona, 1680 y 1684, en 4.°. *El Sr. Latassa tenia este escrito en su librería, el que estimaba, y dice que fué bien recibido por su objeto, doctrina selecta y erudicion; y con este mérito escribió tambien varias consultas que se estimaron.

Perez de la Casta (D. Juan).—Nació en Luna, de una familia noble, Racionero de su Iglesia de Santiago, Eclesiástico que estimó la V. M. María de Agreda, como se vé por sus cartas. Fué muy devoto de los Santuarios de Ntra. Sra. de Misericordia y de la Aurora de su pátria, donde murió el 7 de Octubre de 1686; habiendo escrito en el de 1676:

Historia de las Santas Imágenes de Nuestra Señora de los referidos Santuarios, en 17 capítulos, que imprimió el Maestro Faci, tomo 2 de su *Arag. Reyn. de Christ.*, desde la pág. 73 hasta la 101, en folio. Edicion de 1750, en Zaragoza.

Perez de Nueros y Femat (D. Juan Miguel).—Caballero de Huesca. Tuvo aplicacion á la historia, segun el Cronista Dormer, en los *Prog. de la Hist.*, lib. 3, cap. 9, núm. 13, pág. 305, col. 2, donde alaba esta su ocupacion. En 1676 era Diputado del reino de Aragon, y recomendaba en este y otros destinos sus luces y discrecion. Escribió hácia fines del siglo XVII:

1.°—*Escolios* á la segunda parte de la apología del *Patronado de Calatayud*, donde se trata de la antigüedad de la Religion Cristiana en Aragon, y pureza con que la ha conservado siempre, desde los tiempos de su Apóstol Santiago el

Mayor. De la innata fidelidad suya y excelencias de sus fueros y gobierno, con las de la eleccion, genealogía, conquistas y grandezas de sus reyes, etc., que escribió el Regente del Supremo Consejo de Aragon D. Miguel Martinez del Villar, á continuacion de su *Patronado de Calatayud*, y dejó firmada en esta ciudad el 15 de Marzo de 1604.

Perteneció esta obra á su hijo D. Martin, y despues á su nieto D. Josef, Obispo de Barbastro, quien la entregó á don Juan Miguel Perez de Nueros, autor de los referidos *Escolios*, de los que trata el Doctor D. Gerónimo Gomez de Liria, en su *San Millan* aragonés y *Congres. Aleg.*, página 41, diciendo que son eruditos, y su autor noble anticuario, cuya memoria repite en la pág. 87, y en la 108, donde tambien refiere que escribió:

2.º—*Dos cartas* eruditas. El mismo compuso.

3.º—*Historia de la ciudad de Calatayud*. El manuscrito que dejó paró en el Ilustrísimo Sr. Nava, del Consejo de Cámara de Castilla. Es un tomo en folio, cuya copia en gran parte tuvo el Doctor D. Miguel Monterde, Prior del Sepulcro de Calatayud. Su título original es: «Historia, antigüedad y grandezas de la muy noble, augusta ciudad municipal de Bílbilis, en lo antiguo y en lo moderno, la fiel y leal ciudad de Calatayud, dispuesta en forma de Anales».

El citado Dormér dice, que estando concluido el *Indice* que trabajó el Marqués de Mondejar por las letras del A. B. C. de los nombres de todas las ciudades y lugares principales de los reinos de esta corona, y de los de Castilla, y de los apellidos de las personas que se señalan en los dos primeros tomos de los *Anales* de Zurita, procuró él mismo que continuase nuestro autor el referido *Indice*, y que esperaba lo concluyese brevemente para que se pudiese publicar, siendo, como era este asunto, de utilidad y beneficio conocido, y así puede decirse que escribió:

4.º—*Continuacion del Indice* abecedario de los *Anales* de Zurita, trabajado por D. Gaspar Ibañez de Mendoza, Marqués de Mondejar.

Perez de Rua (Don Antonio).—Nació en Zaragoza, siendo su padre D. Tomás, ciudadano de la misma, como á mitad del siglo XVII. Segun parece estudió en la Universidad de la referida ciudad, y de ella era Doctor y Rector en 1683 y 1684. En 14 de Agosto de 1681 tomó posesion de un Canonicato de la Metropolitana de su pátria, y fué Agente General de S. M. en Roma, y ejerciendo este cargo solicitó, como comisionado, la concesion del rezo de Nuestra Señora del Pilar de aquella ciudad, segun refiere D. Juan Francisco Escuder, en la *Relacion de fiestas* con dicho motivo, pág. 24. Murió en Roma, muy adelantado el citado siglo, habiendo dejado en esta Córte recomendadas su piedad, bondad, afabilidad y literatura. En ella escribió por encargo del Embajador de España:

1.º—*Funeral* hecho en Roma, en la Iglesia de Santiago de los españoles, á 18 de Diciembre de 1666, á la gloriosa memoria del Rey Catholico de las Españas nuestro Sr. D. Felipe IV, el Grande, en nombre de la nacion española, por el Excelentísimo Sr. D. Pedro Antonio de Aragon, Caballero y Clavero del Orden de Alcántara, Gentil hombre de la Cámara de S. M., Capitan de su guardia tudesca, de su Consejo de Guerra, su Embajador Ordinario en Roma á la Santidad de Alejandro VII, su Virey y Capitan General del reino de Nápoles, escrito de órden de su Excelencia. Roma, por Jaime Dragondelli, en 4.º mayor. Da en esta *Relacion* una curiosa y com-

pleta noticia de esta augusta ceremonia, del mausoleo, poesías, inscripciones, lemas y cenotafios que se pusieron, de la oracion fúnebre y cartas de pésame. Va adornada de elegantes láminas, que representan lo más digno de esta funcion, de sus adornos, sentencias latinas, símbolos y epígramas.

D. Nicolás Antonio, en su *Biblioteca*, refiere precisamente el nombre del autor y diminuto el título de su *Relacion*, *que el Sr. Latassa tuvo en su librería, y es como se ha referido.

Propio es de este lugar el nombrar al Licenciado D. Blas Perez de Rua, deudo de nuestro escritor, zaragozano que en 1650, en su edad juvenil, era poeta no vulgar. D. Josef Felix de Amada le imprimió en aquel año, en la *Palestra numerosa Austriaca*, varios poemas, página 72, b., página 73, y en la de 142 su premio.

Perez de Olivan y Vaguer (D. Miguel Estevan).—De la ilustre casa de este apellido. Doctor jurisperito y de varia y amena literatura. En 26 de Octubre de 1646 tomó posesion del Arcedianado de Aliaga, en la Metropolitana de Zaragoza, donde parece nació. De su Arzobispado fué tambien Vicario General y Juez Sinodal, Consultor del Santo Oficio, Regidor por S. M. del General Hospital de esta ciudad, Rector de su Universidad en 1651 é Inquisidor Ordinario del reino de Aragon. Murió este pío y docto varon el año 1696, habiendo escrito:

1.°—*Memorias* de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza. Libro MS. que se conserva en su archivo y es citado por muchos.

2.°—*Poesías varias*. Algunas se imprimieron. El año de 1646, en el *Certámen* fúnebre de Zaragoza por la muerte del Príncipe D. Baltasar Cárlos de Austria, se premiaron sus versos latinos y su empresa con mote latino. Véase la pág. 97 de este *Certámen*, á D. Nicolás Antonio, en su *Bibliot.*, y al Cronista Dormér, en los *Prog. de la Hist.*, pág. 360 y 361.

Perez de Urzainqui (Josef).—De Zaragoza, muy versado en la poesía. Trabajó diferentes versos, entre ellos:

Tierna espresion del más leal afecto en la muerte de Cárlos II, que está en gloria. Al Ilmo. Sr. D. Juan de Azlor, Conde de Guara. Zaragoza, por Francisco Revilla, 1700, en 4.°. Lleva un soneto, un canto lúgubre de X décimas y dos sonetos al túmulo.

Perez (Josef Nicolás).—Natural de Zaragoza, segun lo dice él mismo en la dedicatoria de una comedia que compuso con el título de: «Tambien Zaragoza es cielo», dirigida á los Sres. Diputados de Aragon en 1702. Tambien compuso otras piezas poéticas y versos diferentes.

Perez de Luna (D. Francisco).—Racionero y natural de Exea de los Caballeros, Retor de Sobradiel y Eclesiástico muy estudioso y piadoso. Escribió:

Vida del hombre. Milagros de las almas del purgatorio en la vida exemplar del Hermano Pedro Francisco de Isarre, su Procurador. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1705, en 8.°, de 213 páginas.

Perez (Fray Antonio).—Religioso Franciscano Observante, natural de Camarillas. Tuvo el título de Letor, dos veces, jubilado. Fué Provincial de Aragon, Visitador y Padre de la provincia de Santiago, Calificador del Santo Oficio, Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza y de otras Diócesis, siendo siempre un literato de buena instruccion. Murió en el Convento de San Francisco de aquella ciudad el 15 de Junio de 1710, habiendo escrito:

1.°—*Super primum Librum Sententiarum Illmi. D. Episcopi Parisiensis Petri Lombardi*. Zaragoza, por Gaspar Tomás

Martinez, 1700. Por Diego de Larumbe, 1702, en 4.°.

2.°—*Apologeticum: Astrea Theologica stateras, et dipondia R. P. Fr. Joannis Perez Lopez convocans ad crisim.* Zaragoza, por Gaspar Tomás Martinez, 1703, en 4.°.

3.°—*Sermon* de la Natividad de Nuestra Señora. Zaragoza, por Gaspar Tomás Martinez, 1707. Acuerda su nombre la *Bibliot. Gener. Franc.* del Cronista Fray Juan de San Antonio, tomo 1, pág. 122, col. 1 y 2.

Perez de Nueros (D. Baltasar).—De Zaragoza, de la ilustre casa de su apellido, Regidor de aquella ciudad por S. M. desde la nueva formacion de gobierno del año 1714 y un Caballero de prendas estimables. Publicó:

Memorias y servicios de la casa y linaje de los Perez de Nueros en Aragon. Zaragoza, en folio.

Perez Lopez (Fr. Juan Francisco).—Hijo de María, Diócesi de Tarazona. Tomó el hábito y profesó el Instituto de San Francisco de la Regular Observancia. Leyó filosofía y teología con aprovechamiento. Defendió con lucimiento el acto mayor de conclusiones del Capítulo General de su Orden, celebrado en Toledo en 1682, y fué Padrino de las que defendió el Padre Fray Antonio Castel en el de Vitoria en 1694. Fué dos veces Letor jubilado y bien empleado en los cargos de Gobierno, Guardian del Colegio de San Diego de Zaragoza, Examinador Sinodal de su Arzobispado y de otras Diócesis y Definidor, Custodio y Provincial de Aragon, Procurador General de su Religion en Roma en 1692, y en 1693 General Delegado de las Misiones de Egipto, Comisario General de los Colegios de Hibernia, Predicador Apostólico de la Santidad de Inocencio XII, Ordinario Asistente de la Capilla Pontificia y Padre perpétuo de toda la Orden de San Francisco, en cuyos empleos tuvieron mérito su religiosidad y literatura. Murió en el Convento de San Cristoval de Alpartir el año de 1724, habiendo escrito:

1.°—*Memoriale sacrum in favorem Misticæ Civitatis, Dei, et V. M. Mariæ á Jesu de Agreda.* Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1671, en folio.

2.°—*Sermon* panegírico de la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios María Santísima. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1678, en 4.°.

3.°—*Sermon* á los Religiosos Congregados en el Capítulo Provincial. Zaragoza, por Manuel Roman, 1683, en 4.°.

4.°—*Instantes del héroe Sutil.* Vida del venerable Padre y Doctor Mariano Juan Duns Schoto. Zaragoza, por Gaspar Martinez, 1683, en 8.°.

5.°—*Schotus Philosophicus.* Barcelona, por Antonio Ferrer, 1687, dos tomos en folio.

6.°—*Commentaria in primum, et tertium Librum Sententiarum de abscondito Schoti thesauro, nova, et vetera preferentia.* Barcelona, por Martin Gilabert, 1690, dos tomos en folio.

7.°—*Actos* y estatutos de la provincia Franciscana de la Regular Observancia de Aragon, á 5 de Abril de 1698, en el Capítulo celebrado en Huesca á 9 de Junio de 1696, confirmados por el Reverendísimo Padre Comisario General el Padre Cardona. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1698, en 4.°.

8.°—*Representacion* clara, concisa y sincera, espresiva de una parte de los regulares privilegios y entera de la capacidad de los Frailes Menores para recibir limosnas, mediante el Síndico. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1699, en folio de 25 páginas. La escribió siendo Provincial de Aragon, para desvanecer el embarazo que les opuso el Ilustrísimo

Sr. D. Josef Martinez del Villar, Obispo de Barbastro, para pedirlas en su Diócesi sin su licencia.

9.°—*Singulare Certámen de prœtioso Sanguine Christi.* Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1699, en 8.°.

10.—*Theologica Statera, seu Apologia pro suis Scriptis.* Gerona, por Gerónimo Polol, 1701, en 4.°.

11.—*Apologeticum contra Ventilabrum Rationale cujusdam Assiatici Episcopi.* Se publicó en folio, por este tiempo.

12.—*Allegatio Chonologica pro causa V. Servi Dei Fratris Petri de Selleras Minoritæ Aragonensis.* En folio, por el mismo tiempo.

13.—*Oraciones* sacras, panegíricas y morales. Zaragoza, por Manuel Roman, 1702, en folio.

14.—*Descripcion* de la vida del venerable P. Fr. Pedro Selleras, Minorista de la provincia de Aragon. Zaragoza, por Manuel Roman, 1703, en 4.°, 1709 y otras tres veces.

15.—*Gladium Petri in vaginæ, et evaginatum.* Lyon, por Miguel Brok, 1709, en 4.°.

16.—*Informe* por la constante tradicion é historia de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza. Al Emmo y Rmo. Sr. Cardenal de Laurea. En latin, 1692 ó 1693. Lo escribió hallándose Procurador General en Roma. Lo imprimió el citado P. Arbiol en la *España feliz*, Reflex. 15, página 232, hasta la 241, en 4.°. Zaragoza, por Pedro Carreras, 1718.

17.—*Manifiesto* desvelo de la verdad y satisfaccion á la queja de la Nobleza. A la ciudad de Zaragoza, como protectora y curadora del Colegio de San Diego de la misma. En ella, en 4.°.

18.—*Defensa cristiana* del derecho de la verdad. En 4.°, sin su nombre.

19.—*Nuevas* luces del manifiesto desvelo de la verdad en defensa del referido Colegio que, en virtud de su concordia lo restauran, en 4.°.

Perez Navarro (La Madre Sor Clara Gertrudis).—Nació en Zaragoza despues de la mitad del siglo XVII, segun parece. Fué Religiosa Capuchina del Convento de esta ciudad, donde fué muy observante y de talentos propios para el gobierno. Cuando la V. M. Sor Josefa Manuela de Palafox pasó á Sevilla á fundar el Convento de Capuchinas de Santa Rosalía, el año de 1700, la acompañó con las Madres Sor Gerónima Lucía Peña, Sor María Andrea Serafina de Moncayo, sobrina de la Fundadora, Sor María Tomasa Aguado y Sor María Josefa Antonia Melero. En este Monasterio fué Maestra de Novicias, despues Vicaria y en 1724 Abadesa, donde aún vivía en 1730; con cuyo motivo, habiendo muerto en el referido año la dicha Fundadora, publicó:

Carta en que se da cuenta á los demás Conventos de su profesion, del feliz tránsito y heróicas virtudes de la V. M. Sor Josefa Manuela de Palafox y Cardona, natural de Zaragoza, hija de los Excelentísimos Sres. D. Juan de Palafox, Marqués de Ariza, y de D.ª María Felipa de Cardona y Ligni, hermana del Ilustrísimo Sr. D. Jaime de Palafox, Arzobispo de Sevilla, Abadesa del Convento de Capuchinas de Zaragoza, Fundadora y primera Abadesa del de Santa Rosalía de Sevilla, que murió en 5 de Abril de 1724. Sevilla, 1724, en 4.°, de 52 páginas. Es una carta edificante, propia del mérito de la difunta.

Se conserva particular memoria de la Madre Perez Navarro en dichos Conventos de Capuchinas, en un *Tratado* manuscrito *Sobre el velon*, que dió luz al venerable D. Juan de Palafox y memorias de su santidad, que escribió el Presentado Dominicano Fr. Miguel Navarro y Soria, que estaba original en el archivo

de la librería del Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza, tomo 40, Varior. núm. 4, como la de su apellido en el Doctor Juan Perez Navarro, Canónigo de La Seo de Zaragoza y Oficial Eclesiástico de su Arzobispo D. Juan de Aragon, quien por este Prelado fué Diputado en compañía de Mossen Bartolomé de Orihuela, Canónigo de dicha Santa Iglesia, y de Mossen Juan Antel, Racionero de la misma, para establecer Ordinaciones convenientes á la Colegial insigne de la ciudad de Teruel, como lo ejecutaron en 19 de Octubre de 1521 formando los *Estatutos* de su gobierno, segun consta de las memorias de dicha Santa Iglesia.

Perez la Plana (Fray Francisco).—De la villa de La Almunia de D.ª Godina. Fué Lector jubilado, Franciscano de la Observancia, Guardian del Colegio de San Diego de Zaragoza, Cronista de su provincia de Aragon, y Examinador Sinodal del Obispado de Jaca. Escribió:

Apologia pro immunitate Collegii Sancti Didaci Cæsaraugustani. Zaragoza, año 1730, en folio, de que hace memoria el Cronista Fray Juan de San Antonio en la *Bibliot. Gener. Franc.*, tomo 1.

Perez (Padre D. Cayetano). — Nació en Zaragoza el año 1690. Profesó el Instituto de los Clérigos Reglares de San Cayetano en su Real casa de Santa Isabel de esta ciudad, en 1707. Leyó artes y teología, y fué Rector del Colegio de Salamanca, Prepósito de dicha casa de Zaragoza, y Visitador General de las de España. Murió en su pátria el 3 de Setiembre de 1761, habiendo manifestado en todos tiempos mucho amor á la religiosidad y al estudio, como aún lo acuerda la librería de la referida Real casa de Santa Isabel, en un tomo, manuscrito en folio, que escribió con el título de:

Forma de Biblioteca concionatoria, trabajada de los autores más célebres en la oratoria cristiana del principio del siglo XVIII, de varios textos sagrados, comentados por los Santos Padres y expositores más clásicos, y de un grande número de puntos históricos y otras curiosidades eruditas, tomadas de los autores más bien recibidos. Util prontuario para la oratoria Sagrada, y trabajo del que estudiaba con la pluma en la mano.

***Perez** (D. Joaquin). — En el pueblo de Cabolafuente, perteneciente en lo antiguo á la comunidad de Calatayud, nació en el siglo XVIII este aficionado á los estudios agrícolas, cuestionándose entre algunos escritores si recibió solo las órdenes menores ó llegó á ser elevado al sacerdocio.

La cria de las abejas y elaboracion de los panales le merecieron particular observacion, demostrando los conocimientos especiales que adquirió en el asunto en una obra que escribió con este título:

Instrucciones prácticas sobre colmenas.

***Perez** (Sebastian Pedro). — Natural de Aragon y residente algun tiempo en Calatayud. Escribió y dió á la imprenta:

Hospital general del tiempo, donde el desengaño cura las anteriores dolencias de los hombres. *Primera parte.* Calatayud, Joaquin Estevan, año 1761. Un tomo en 8.°.

Una parte de este folleto está escrito en verso de varios metros.

***Perez** (Silvestre).—Nació este erudito y distinguido aragonés en Epila, en 1767. Habiendo demostrado singulares aptitudes desde su niñez para el arte arquitectónico, obtuvo una pension á fin de que marchase á Roma, en cuya capital, museo de maravillas de la antigüedad, siglos medios y época contemporánea, estudió las obras maestras de todos los tiempos.

No circunscribió sus tareas y vigilias

á la investigacion de lo que se relacionaba con su profesion. Dotado de grandes deseos de aprender, imbuyóse además en varios ramos y ciencias, objetos de la laboriosidad humana, en términos que se hizo con un muy vasto caudal de conocimientos.

Desempeñó en Madrid el cargo de catedrático de arquitectura y geometría práctica, y de perspectiva en la academia de San Fernando, de la cual recibió los nombramientos de vice-secretario y teniente director.

Tuvo grande amistad con los estadistas y literatos más eminentes de su época, distinguiéndole con fraternal cariño nuestro célebre paisano el diplomático Azara y el poeta Moratin.

Trazó y realizó varias obras dignas de ser admiradas por su belleza y sencillez, y trabajó el plano del teatro de Vitoria y el diseño de un puente sobre el Guadalquivir. Murió en 1825.

Escribió muchos informes, dictámenes y otros papeles relativos á arquitectura, no sabiendo á poder de quién fueron á parar.

Perez (Fray Juan de San Francisco Javier).—Su apellido en el siglo fué Perez. Nació en Molinos á fines del siglo XVII. Profesó el Instituto del Orden Descalzo de la Santísima Trinidad, donde leyó filosofía y teología con crédito de docto, y gobernó el Convento de Zaragoza. Fué asimismo Secretario General y Definidor General de su Religion, Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza y de otras Diócesis, manifestando siempre especial amor á la observancia de su reforma, y al mejor modo de conservarla. Murió en el dicho Convento de Zaragoza el año de 1776. Escribió:

Dissertatio cronologica cum sensu verborum Epitaphii ad Sepulchrum Sancti Joannis de Mattha, Fundatoris Ordinis Sanctissimæ Trinitatis, Redemptionis Captivorum, præstans, et epactarum, literarumque Dominicalium doctrinam perpetuo regentem, cum retentione Æquinoctii Verni XXI Martii, et cum ascensu in Juliano calculo pro suo tempore illas pariter præbens. Zaragoza, por Josef Fort, 1762, en 4.°.

Recomiendan el trabajo de esta obra sus censores y su erudicion, y la cita el Maestro Trinitario Fray Silvestre Calvo en su *Resúmen de las prerogativas de su Religion*, pág. 610. Edicion de 1791, no conformándose con sus modos de discurrir.

Perez y Blasco (Fray Antonio).—Nació en Urrea de Gaen el 5 de Mayo de 1707. Fueron sus padres Gabriel é Isabel Blasco, de linajes antiguos y distinguidos en el honor, y en su pátria recibió el Sacramento de la Confirmacion por mano del Ilmo. Sr. D. Manuel Perez de Araciel y Rada, Arzobispo de Zaragoza, el 8 de Setiembre de 1716. Vistió el hábito de Nuestra Señora del Cármen en el Convento de Alcañiz, el 3 de Agosto de 1723, siendo Prior el M. R. P. M. Fr. Tomás la Borda. Leyó filosofia en Calatayud y teología en Huesca y Zaragoza con sábia diligencia, y obtuvo el Magisterio en su provincia de Aragon. Fué dos trienios Prior del referido Convento de Alcañiz. Con la calidad de Definidor General pasó á Roma á un Capítulo General de su Religion, de donde trajo diferentes obras útiles en la instruccion y erudicion. Su estudiosidad y docto cuidado en las ciencias, le motivaron á escribir varios libros, no solo del método de predicar conforme al espíritu de la Iglesia, cuyos MSS. por desgracia se han dispersado. Murió en 1777. *El Sr. Latassa manejó un tomo suyo, en 4.°, titulado:

2.°—*Compendio* histórico geográfico en 316 hojas útiles, tratando por el abece-

dario de reinos, provincias, territorios, ciudades, pueblos, Santos, casas religiosas, advirtiendo las del Cármen con escudito pequeño de esta Orden, y cumplidamente de la ciudad de Zaragoza, de sus Monasterios y Conventos y otras cosas recomendables hasta más allá del año de 1759, año en que refiere la venida á esta ciudad de su Rey Católico el Señor D. Cárlos III, que esté en gloria: acordando varones ilustres que ha tenido ó han residido en ella, con especialidad en sus Conventos. Obra estimable por esta y otras circunstancias que la adornan, y que solo lleva el nombre de su autor en la parte superior, exterior de las hojas del tomo, escrito despues de encuadernado.

Perez (D. Joaquin).—De Cabo la Fuente, Comunidad de Calatayud, donde nació antes de la mitad del siglo XVIII. Se dedicó con conocimiento al ramo de las colmenas, y ha sido tan útil su aplicacion que casi ha reducido su ciencia á cálculo. Como es poseedor de una capellanía laical, vive celibato y con tiempo libre y desocupado para practicar las experiencias y observaciones sobre este objeto en un colmenar propio, donde ha logrado ventajas y frutos muy copiosos, lo que le movió á apuntar:

Instrucciones prácticas sobre colmenas. MS. que dió á D. Francisco Martinez, Boticario de la villa de Epila, y éste, valiéndose de él, ha logrado los frutos que prometia, como refiere el Doctor D. Juan Antonio Hernandez Perez de Larrea, Dean de la Metropolitana de Zaragoza, en una *Noticia y advertencias* que escribió en 1782 sobre libros y escritores de agricultura, artes, comercio y policía, en la cual asimismo previene, que atendida la sobresaliente habilidad y experiencias del referido Perez, debia mandarse escribir sobre este ramo de industria.

Perez de Hecho y Aguirre (D. Mariano). Nació en la villa de Hecho el 5 de Setiembre de 1747, de un linaje ilustre. Fué Jesuita que pasó á Italia cuando su estrañamiento de España; siendo un literato de buen talento y un estudiante aprovechado, que manifestó á una con sus adelantamientos, escribiendo:

Tratado lógico, metafísico, dividido en cinco libros, precedidos de una disertacion preliminar de la necesidad, orígen, progresos y perfeccion de la lógica. El primer libro trata del orígen, formacion y variedad de nuestras ideas. El segundo libro de la proposicion, juicio y raciocinio; haciendo ver en qué consiste la verdad y falsedad de nuestras proposiciones y juicios, su probabilidad ó improbabilidad, haciendo asimismo conocer el bueno y mal uso del raciocinio. El libro tercero esplica qué cosa es método, su necesidad y sus ventajas. En el cuarto libro indaga la verdadera causa de nuestros errores, y en el quinto trata del orígen de las lenguas. Finalmente, termina con una breve doctrina del arte hermenéutica. Es obra que está en Madrid para imprimirse. Su idioma es español y su utilidad es conocida.

Perez y Campos (D. Miguel).—Nació en Terriente, Diócesi de Albarracin, el 15 de Enero de 1746. Salió de España á Italia siendo estudiante Jesuita, y se ordenó aquí de Sacerdote. Su estudio y aplicacion es digno de elogio. Tiene trabajadas varias obras, las cuales sirven para inducir un jóven por todos los estados desde su primera edad hasta las facultades mayores; pero como el verdadero principio de la sabiduría es el temor de Dios, no ha omitido en este su plan lo necesario para que este jóven se adelante en la piedad cristiana. Para este principal y más importante objeto tiene compuesto un *Catecismo,* en que se pro-

pone con bello método cuanto debe saber un muchacho en órden á su salvacion. A más otro libro de *Recuerdo de verdades eternas*, en que se ponen meditaciones breves y eficaces para cada dia del mes, con otras pías prácticas, y el modo de hacer con perfeccion las obras del cristiano. Para el objeto de las ciencias y su consecucion, tiene formado un *Arte de la lengua latina*, dividido en tres libros, acomodados á tres clases, en que se dividen los niños, y aunque se ha valido de los Maestros para su construccion, se puede llamar obra original del autor por el método nuevo, por los versitos de reglas, de géneros, pretéritos y prosodia, que son suyos, y por los innumerables ejemplares adquiridos con la propia locucion, con que se conforman todas las reglas que allí se ponen.

El libro primero lleva los rudimentos de declinaciones, conjugaciones, una idea de todas las partes de la oracion con los géneros de los nombres, declinaciones de los mismos, griegas y latinas, y los pretéritos. El segundo libro da la sintáxis de las VIII partes de la oracion. El tercero contiene la prosodia con las reglas para versificar. Obra que sirve para la inteligencia de los autores latinos, y su elegancia. Tambien tiene escrita:

4.°—*Michaelis Perezii Sacerdotis Lobetani de Arte Rhetorica libri VI, ex Aristotele, Cicerone, et Quintiliano precipue depromti, ac tyronum usui maxime accomodati.* Ferrara, por los herederos de Josef Rinaldi, 1790, en 8.°. Para complemento de su plan va trabajando varios opúsculos, como son:

5.°—*Un compendio* de arte poética.

6.°—*Otro compendio* de los ritos de los antignos romanos.

7.°—*Otro compendio* de geografía.

8.°—*Otro compendio* de historia eclesiástica y profana.

9.°—*Otro compendio* de aritmética y geometría. Debiéndose advertir que el *Catecismo* y la *Gramática* están en italiano. El autor las vertió en español. *El Sr. Latassa vió carta del autor dirigida á un deudo suyo, con fecha de Ferrara, á 20 de Marzo de 1789, donde le dice que espera vea la luz pública todo este asunto literario, como un otro

10.—*Catecismo* mayor para las personas adultas, con el título de *Catecismo dogmático moral*, ó declaracion de la doctrina cristiana, reducido á diálogos para hacer más fácil la instruccion de las personas rudas en los misterios de nuestra Santa Fé, y las obligaciones de un cristiano. Obra sólida é instructiva, sacada de la Sagrada Escritura, concilios, decisiones de los Sumos Pontífices, SS. Padres y Doctores Católicos de la mayor autoridad. De manera que protesta el autor, no poner ni una palabra que no sea sacada de las fuentes insinuadas. Divídese esta obra en seis libros, siguiéndose las decisiones morales segun la doctrina de los mejores teólogos.

Perez (Fray Ramon).— (Véase Huesca).

***Perez** (Doctor D. José Lucas).—Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza. Publicó: *Vindicacion del Celibato eclesiástico*, que movido por la excitacion de nuestro muy Santo Padre Gregorio XVI, hace su más humilde hijo. Con licencia: Zaragoza, en la imprenta real. Diciembre de 1832. Un volúmen en 4.°, de 36 páginas, con cuatro hojas de notas.

Defensa católica-dogmática de varios puntos esenciales á la religion, impugnados por los filósofos impíos, recopilada y traducida al castellano de los idiomas francés é italiano. Zaragoza, imprenta de Polo y Monge, hermanos, 1829-1830. Tres tomos en 8.° de 174 páginas, el primero dividido en ocho capítulos; el

segundo de 203 páginas, en cinco capítulos, tomo tercero de 327 páginas y seis capítulos.

Peripot-Durán.—Gramático y matemático, y entre los suyos uno de los Talmudistas más célebres de su edad; fué contemporáneo de Gerónimo de Santa Fé, y aún vivia, segun parece, por los años de Cristo de 1380: fué aragonés, y aunque no está nombrado por Zurita en los *Anales de Aragon*, lib. XII, cap. 45 de la edicion de Zaragoza de 1610, donde trata de la disputa que aquel sostuvo en Tortosa en defensa de la Religion cristiana, ni por Salomon Ben Virga entre los que asistieron al Congreso referido de Tortosa, es creible que fuese este el Talmudista anónimo que arguyó con el mismo Gerónimo de Santa Fé en los dias 27 de Febrero y uno de Marzo, como se refiere en el Códice del Escorial, que cuenta dicha disputa. Por no haber querido abjurar el Judaismo, se retiró de España y pasó á Egipto, desde donde respondió á la carta que le escribió Bonet Ben Gorén, dándole parte de la disputa que él había tenido en Aviñon con el converso Paulo Burgense, y de los puntos de Religion que se habian controvertido en ella.

De esta respuesta de Peripot Durán, dan razon Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas*, y dicen ser una apología del Judaismo, que fué enviada desde Aviñon á España, á D. Meir Alguadesiech, Presidente ó Juez Supremo de los judios de Castilla, con otra carta de R. Abunestroc para el Rabino Anschalthiel Bonfos; que fué comentada por R. Joseph Ben Sem Tob, y se imprimió en Sabioneta, en el año del mundo 5314, de Cristo 1554, con el título de *Carta* de la corona de la hermosura de los fundamentos de la ley, para saber responder á los epicureos que adoran las Imágenes. Habla largamente de esta carta el Dr. Juan Bernardo de Rossi, en la página 17 y siguiente de su erudito tratado *Annali Ebro-Tipografi di Sabioneta*, impreso en Parma el año próximo pasado 1780, citándola con el título *Ighereth Al Thei Caavodecha;* y dice que él tiene de ella un ejemplar impreso que se le dió el judío italiano R. Benjamin Bassani del Real, y este ejemplar tiene algunas hojas manuscritas en que está suplido lo que falta en el impreso, y que, aunque están manuscritas la primera y última hoja de él, y aunque en lo demás conviene en todo puntualísimamente con la descripcion que hace Wolfio de esta carta, en los tomos primero y tercero de su *Biblioteca*, y el carácter de la impresion no es de Sabioneta, sino de Constantinopla, y es el mismo que el del *libro Scelom Ester, ó Comentario de Ester*, y el de *Emunoth*, verdades de R. Saadias: que no pudo imprimirse en el año 5314, de Cristo 1554, por su editor R. Isaac Ben Abraam Akrise, no la publicó hasta su vuelta á Constantinopla del viaje que hizo á Levante el año de Cristo, 1562: que el ser tan rara en Europa, consiste, en que aún antes de imprimirse, fué generalmente prohibida en todos los reinos católicos, y que esta universal prohibicion fué la que movió á R. Isaac Akrise, para darla á luz la primera vez en Constantinopla, como él mismo lo declara en el prólogo que produce el citado Rossi. Compuso tambien Peripot una gramática hebrea, intitulada: *Chesed Ephod Ceñidor del Pectoral*, que es un comento de libro *Moreh Nebocim, Director de los que dudan de Masmonides*. De ambas obras dan noticias Buxtorsio, Bartoloccio y Wolfio, en sus *Bibliotecas*, y así la dá tambien puntual en la suya española, que contiene la *Noticia de escritores rabinos españoles*, D. Joseph Rodriguez de

Castro, tomo 1, págs. 234 y 235, columna 1, 2 y 1.

Pertusa (Micer Martin de). — Ciudadano principal é hijo de Zaragoza, de linaje distinguido. Fué excelente jurisperito é insigne Abogado, Jurado segundo y promovido al grado de primero, Zalmedina y Justicia ordinario de la misma ciudad, que floreció por los años de 1474, segun el Cronista Andrés, en la *Not. de Aut.*, manuscrito citado, y en el libro de las *Coronaciones* de Blancas, letra M. Escribió este docto y grave forista:

1.°—*In foros Aragoniæ Notæ.* Manuscrito. Glosas é ilustracion sobre los fueros de este reino, que ennoblecieron su nombre, como dice el citado Andrés, en sus *Borradores de Escritores*, página 25, añadiendo que dichas notas se hallaban en muchas librerías de varones doctos y atentos al lustre y honor de las leyes municipales, y que las tenía por la diligencia y curiosidad del Dr. Baltasar Andrés, su padre, y concluye diciendo, que sus elogios refiere Gerónimo de Blancas, en sus *Comentarios*, pág. 497, y sus desdichas Gerónimo Zurita, en sus *Anales*, libro 20, cap. 64, año de 1485. Tambien habia un ejemplar en la librería de don Joaquin Ibañez García, Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Teruel. Con estas anotaciones escribió tambien:

2.°—*Glosa super observantias Aragoniæ, et alia notabilia*, que estuvieron manuscritos en la Biblioteca de D. Gabriel Sora, como consta de su impreso, página 142; advirtiéndose allí que tuvo: *Annotationes in foros, et Glossæ super observantias Aragoniæ, de Martin Pertusa*, Lugarteniente (que quizá lo fué del Justicia de Aragon), pág. 141, fol. 2. *Lectura Pertusæ ad foros Aragonum*, y página 144, fol. 2: *Opus ad foros Aragoniæ, et alia Notabilia*. Manuscritos.

Tratan tambien de él, alabándolo, don Nicolás Antonio, en su *Bibliot. Hisp. Vet.*, tomo 2, lib. 10, cap. 16, pág. 229, núm. 916, y muchos otros, celebrando su erudicion y honores de su linaje, del que tambiem hace memoria el Arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustin, en sus manuscritos de *Famil. Conoc.*, y de su escudo de armas con las divisas en plata de una podadora azul, y en oro de una pera colorada.

***Pertusa** (Fr. Francisco).--Este aragonés á quien el ilustre biógrafo Amat supone nacido en el reino de Valencia, de conformidad con lo que entienden otros escritores, fué aragonés, y debió ver la luz en la segunda mitad del siglo xv. Profesó la regla de San Gerónimo.

Escribió en pergamino un *Memorial* de 204 folios, que se conservaba en la biblioteca de los Gerónimos de Murta.

***Peyro y Rodrigo** (El Dr. D. Pedro Miguel de).—Natural de Zaragoza, abogado del colegio de Madrid, letrado consultor del Excmo. Ayuntamiento, jefe superior honorario de Administracion de Hacienda pública, caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III é individuo de diferentes corporaciones científicas, etcétera, etc. Falleció en Madrid el 3 de Marzo de 1863. Escribió y publicó en union de D. José Rodrigo y Martinez: *Elementos de medicina y cirujía legal*, arreglados á la legislacion española. Zaragoza, oficina de D. Agustin Sevil; regente Vicente Ventura, Noviembre de 1832. Un volúmen en 4.° de 480 páginas y al fin una tabla sinóptica de los venenos.

Pico (Fray Domingo del).—Natural de la villa de Sariñena, Maestro en teología, Vicario y Comisario General de los Franciscanos Conventuales Reformados, y uno de los Profesores y Superiores más acreditados en virtud y letras de la provincia de Aragon.. Fué tambien célebre Predi-

cador de España y uno de los pocos que predicaron muchas Cuaresmas en el Hospital General de Zaragoza, que tiene sermon diario. Señalóse en la concurrencia de la casa del famoso D. Hernando Cortés, que era una de las academias distinguidas en tiempo que seguia la córte del Emperador Cárlos V, como refiere el sábio D. Pedro de Navarra, Obispo de Comenge, en sus *Diálogos*, en la dedicatoria del primero, intitulada: «De la preparacion para la muerte, dirigida al muy magnífico Señor Francisco de Eraso, primer Secretario del César», pág. 42, folio 1 y 2 de su edicion en 4.° y pág. 39, folio 2, de la de Zaragoza de 1567, en 8.°, *que poseia el Sr. Latassa, donde nombrando varios de dichos concurrentes, le da al Maestro del Pico el título de docto y lo coloca al lado del Cardenal Poggio y del Maestro Dominicano Pastorelo, Arzobispo de Caller.

El referido Emperador tambien lo eligió por su Predicador, con cuyo destino no lo acompañó á Flandes por su avanzada edad. Cuando los Franciscos Claustrales en 1567 dejaron sus Conventos de Aragon y se ausentaron de España, se quedó con los Observantes, y con sentimiento de los mismos murió entre ellos con notable edificacion, como refiere el Padre Hebrera, en la *Coronic. de su provincia de Arag.*, lib. 1, cap. 33, pág. 86 y 122, n. 328, col. 1. Escribió:

1.°—*Pars prima trilogii. De ordinaria conversione Peccatoris recedentis á Deo Patre. In parabola Lucæ quarto decimo á Salvatore proposita. Conciones á Fray Dominico del Pico, Doctore theologo desumptæ.* Zaragoza, en casa de Bartolomé de Nágera, 1549, en folio. Dedicó esta obra: «Reverendissimo Domino Dei, et Apostolicæ Sedis Gracia, Episcopo Tropien, ac Hispaniarum Regis, Sanctissimi D. D. Paulii III, Nuncio; necnon ejusdem SSmi. D. N. Papæ Thesaurario Generali, perquam Nobili, Domino Joanni á Poggio». Consta esta obra de 132 páginas sencillas. Es un tomo de sermones bien doctos, como escribió el P. Murillo en el *Trat. 2 de las Excel de Zarag.*, página 443, col. 1.

2.°—*Secunda, et tertia pars trilogii*, que parece son dos tomos que no vieron la luz pública.

3.°—*Funiculum Apologeticum.* Da noticia de este escrito una carta dirigida al autor por D. Miguel de May, Vice Canciller de Aragon, que va impresa en la primera parte del *Trilogis*, con fecha de Madrid á 30 de Septiembre de 1545, y en ella significa que para asegurar este manuscrito envió á Toledo su Secretario Alejos Fontana. Dedicó esta obra al Cardenal D. Francisco Tavera, Arzobispo de aquella ciudad, que habia fallecido en Valladolid á 30 de Julio de 1545, y en este tiempo hizo aquellas diligencias el referido Vice Canciller, para que no se desvaneciese este trabajo, y lo encontró en poder del Maestro Castilla de Salamanca, que lo censuraba, quien hizo particular elogio de él.

4.°—*Declamaciones VII, super visionibus Apocalypsis*, que tampoco parece se estamparon, como dice D. Nicolás Antonio, en la *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 1, página 255, col. 1.

5.°—*De Conceptione Beatæ Virginis Mariæ*, como refieren los PP. Salazar *Sæc. XVI*, y Alva in *Mil. Concep.*, columna 348, y que es un tomo en folio.

6.°—*Diversos* sermones y otros papeles, asimismo inéditos.

El Canónigo Blasco de Lanuza, tomo 1 de sus *Histor.*, pág. 465, col. 2, le atribuye otra obra intitulada: *De arte cabalistica*, que quizá es supuesta, como advierte el Cronista Fray Juan de San Antonio, *Bibliot. Gener. Francis.*, tomo

1, pág. 121, col. 1 y 2, donde alaba los méritos del P. del Pico, como Wadingo, en los *Anal.*, y otros historiadores Franciscanos. D. Pedro Vallés, Presbítero, Maestro en artes, natural de Sariñena, en un verso latino, impreso en la primera parte del *Trilogio*, «Pici figuram, exponens», despues del texto de San Mateo, dice: «Scriba doctus in Regno Cœlorum, que profert de thesauro suo nova, et vetera». Hay una figura ovalada y orlada del cordon de San Francisco, en cuyo centro hay un monte y sobre él una águila de frente con las alas tendidas y en el pico un ramo verde. En la una parte dos llaves pendiente de un hierro liso, y sobre la cabeza se lee en una cinta: «Picus Herba clausa Reserat». Al fin del mismo *Trilogio* va la misma figura y tambien un tetrasticon con el lema de: «Ad D. Picum Concionatorem». Lo alaba tambien D. Juan del Campo, Presbítero de Compostela, y particularmente la villa de Sariñena en su libro llamado del *Racional*, que se guarda en su Iglesia Colegial, y en él se hallan las memorias de sus más ilustres hijos.

Piera y Tena (D. Alejandro).--Doctor teólogo y Beneficiado de la parroquial de la Iglesuela del Cid, nació en esta villa, situada en las Bailias de Cantavieja, y allí fué bautizado en 1654. Fué hijo de Miguel Piera y de Isabel Tena, que le procuraron, segun su calidad, la más honrosa educacion en los estudios, en los que se aventajó por su aplicacion é ingénio. Murió este docto y piadoso Eclesiástico en su pátria el año 1735, habiendo escrito:

Torre de David. Historia de Nuestra Señora del Cid, venerada en los términos de la villa de Iglesuela. Noticias del castillo del Cid, junto á que fué hallada, distante media legua de la misma villa. De su antigüedad y cosas memorables de ella. Obra escrita en folio de 617 páginas en columnas. El Maestro Faci, en su *Arag., reino de Cristo*, pág. 44 y 45 del tomo 1, precisamente, advierte que en 1739, cuando él lo imprimió, habia muerto el autor de dicha historia.

En ella trata tambien de monumentos antiguos y de otros puntos conexos con ellos. D. Vincencio Juan de Lastanosa, en su *Museo de medallas*, pág. 116, acuerda en dicho templo de Ntra. Sra. del Cid piedras romanas, y una de letra antigua española, conforme lo notó Escolano en el libro 2 de la *Historia de Valencia*, cap. 24. El Doctor Ximeno, en los *Escritos del reino de Valencia*, tomo 1, noticia preliminar, pág. 3, col. 2, trata de un monumento singular de este sitio, conforme D. Antonio Agustin, y ambos alegados por el P. Terreros, en la *Paleografía española*, tomo 13 de *Espect. de la Natur.*, pág. 334 y 326, copiando dicha inscripcion. Memorias que acreditan el gusto de nuestro autor en sus investigaciones sobre estos puntos.

*__Pierrez__ (D. Felipe Luis).—Escritor. Es casi seguro que nació en uno de los pueblos del condado de Ribagorza, (alto Aragon), el año 1540, y que despues de practicar sus estudios privadamente con el reputado jurisconsulto doctor Carmona, recibió en 1602 el cargo de escribano del justicia mayor de aquella region, residente en la villa de Benabarre.

Con medios patrimoniales suficientes para subvenir á las necesidades de la vida, renunció la asignacion que se le señalára, é íntimamente ligado por la amistad á las hidalgas familias de Bayarte y Calasanz, empleó el ascendiente que estas y su posicion particular y oficial le daban en beneficio de su país.

Unido por vínculo matrimonial á doña Serafina Torquemada, el parentesco que enlazaba á esta señora con algunos de

los guerrilleros que se distinguieron reinando Felipe II, en la lucha civil ribagorzana, originó que su esposo el honrado D. Felipe Luis Pierrez, padeciera no poco en sus intereses.

Este sufrimiento fué pequeño comparándolo con el que esperimentó cuando los montañeses que militaban bajo la jefatura de su deudo por afinidad Juan Ayer, entrando por asalto en el castillo y villa de Benabarre, saquearon é incendiaron el archivo de Ribagorza, en el que se encontraban depositados algunos escritos de Pierrez y preciosos documentos históricos, relativos al condado.

Sin escrúpulo se puede adjudicar al benemérito aragonés el título de cronista de Ribagorza.

Se ignora en qué localidad murió y en qué Iglesia fué sepultado. Escribió:

Sucesos y noticias del condado de Ribagorza á D. Adrian Bayarte, secretario del Consejo Supremo de Aragon, escrito en Benabarre á 13 de Agosto del año de 1622.

Este trabajo estuvo inédito hasta que el cronista de Ribagorza, D. Joaquin María Moner, lo dió á luz en su *Biblioteca de escritores Ribagorzanos*.

Pignatelli Moncayo y Aragon (Frey don Vicente).—De la casa de los Excelentísimos Señores Condes de Fuentes, natural de Zaragoza. De jóven fué recibido en la Religion Militar de San Juan de Jerusalen, y obtuvo su encomienda de Encinacorva. Siguió la carrera de las armas, y despues de haber sido Capitan de fragata, se ordenó de Sacerdote, y con las correspondientes dispensas obtuvo de S. M. la dignidad de Arcediano de Belchite de la Metropolitana de Zaragoza, y tambien la Capellanía Mayor del Real Convento de la Encarnacion de Madrid. Fué asimismo Visitador por su Religion del Sacro Convento de Prior y Freyles de la misma de la villa de Caspe, Sumiller de Cortina y Oratorio de Su Magestad, Académico de la Real Academia Española y Vice-Presidente de la Real de las tres Nobles Artes de Madrid. Poseyó una selecta librería y estimó á los virtuosos y literatos. Murió en Zaragoza el 6 de Setiembre de 1770, y fué sepultado en el panteon de Ntra. Sra. del Pilar. Escribió con aprobacion de la referida Real Academia de San Fernando:

Una oracion en la distribucion de premios concedidos por S. M. á los discípulos de las tres Nobles Artes, hecha en 3 de Agosto de 1766, que se estampó en Madrid en la oficina de la viuda de Eliseo Sanchez, en dicho año, en 4.°, de 21 parágrafos, adornados de varia erudicion. Se halla en la *Relacion* de los referidos premios, desde la pág. 63. De la misma Academia fué Consiliario su hermano el Excmo. Sr. D. Juan Joaquin Fernandez de Heredia Pignatelli, Conde de Fuentes, Príncipe del S. R. I., Marqués de Coscojuela, etc., etc., Caballero de la insigne Orden del Toison de oro y Real del Sancti Spiritus, Gentil hombre de Cámara de S. M., su Embajador en las Córtes de Turin, Lóndres y París, Presidente del Consejo de Ordenes, Grande de España de primera clase, etc., etc., que dió grandes pruebas de su amor á las letras y literatos, tuvo una copiosa librería y escribió algunos *papeles* políticos, deseados de muchos por su fina instruccion.

Pignatelli y Moncayo (D. Ramon).—Nació en Zaragoza, Parroquia de San Gil Abad, el dia 18 de Abril de 1734. Fueron sus padres el excelentísimo señor Príncipe del Sacro Romano Imperio, D. Antonio Pignatelli, Aragon, Pimentel y Garrafa, natural de Madrid, y D.ª María Francisca de Moncayo y Palafox, natural de Barcelona, Condes de Fuentes,

los cuales poseían, además de otros Señoríos, la grandeza de España de primera clase, y el enlace con lo más ilustre de dentro y fuera de España. A la edad de 10 años pasó con su padre á Nápoles, donde con los Duques de Monteleon y otros grandes de este reino, tenía mucho deudo, y de allí viajó á Roma al Colegio Clementino. En esta Córte fueron muy conocidos sus adelantamientos en las ciencias, y su mérito, á presencia del Sumo Pontífice Inocencio XII, Antonio Pignatelli y otros Cardenales de su familia. Restituido á su pátria, se hizo conocer por sus progresos en la filosofía, en la varia literatura, en el verdadero patriotismo y en la jurisprudencia Eclesiástica, de que obtuvo el bonete de Doctor en su Universidad el año de 1755, y fué su Rector en los de 1763, 1783, 1784 y 1793. En 1753, el sábio Pontífice Benedicto XIV, le habia conferido una Canongía en la Metropolitana de la misma ciudad, con espresiones las más lisongeras hácia su calidad y méritos, y en 1764 le hizo S. M. Regidor de la Real casa de Misericordia de esta ciudad, á la que desde el Junio de este año hasta el Setiembre del mismo, le agregó uno de sus propios más útiles, en la plaza de Toros, edificada en aquel tiempo junto y ella, é igualmente el producto de fábricas, trabajos y arbitrios ventajosos, y el adelantamiento de la instruccion más cabal con su Instituto. Tambien reedificó su fábrica desde el 4 de Enero de 1777, é inclinó la piedad del Excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza, D. Agustin de Lezo, á beneficiarla con las cuantiosas limosnas y socorros, que son notorios, y su amistad con este Prelado fué la causa de que formase la mayor parte del plan de su palacio, como se vé en el dia en esta ciudad.

Su Magestad tambien le dió cruz de Caballero pensionado de la Real distinguida Orden española, y en 1772, lo hizo protector del Canal Imperial de Aragon, y del Real de Tauste en 1780, habiendo ya en 1771 admitido la Presidencia de la junta preparatoria para la Academia de las tres nobles artes en Zaragoza; y la Real de Madrid lo hizo su Académico de honor el mismo año. En 1776 fomentó del modo más ventajoso el establecimiento de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, de la que fué nombrado Censor perpétuo, debiéndole éste sábio cuerpo muchos desvelos, y mayores el referido Canal Imperial, de cuyas 32 leguas á que se debe estender su curso, dejó concluidas más de 16, y el proyecto de la union del mar Océano, que formó en 1786, tiempo en que lo recibió por su socio de mérito la Real Vascongada. Lo era ya de la de Madrid, y de su Real Academia de las nobles artes. Su Cabildo Metropolitano de Zaragoza le dió asimismo empleos de confianza, y en 1777 el de Visitador en la Sede Vacante del Arciprestado de Belchite. Murió en esta ciudad, dia domingo 30 de Junio de 1793, con sentimiento de todos los conocedores del verdadero mérito, y la Universidad de ella le celebró exequias. Las obras que se sabe escribió son:

1.°—*Una erudita oracion* en la distribucion de premios hecha en 25 de Julio de 1778 por la Real Academia de las tres nobles artes de Madrid, sobre la dignidad y excelencia de ellas, y el sumo aprecio que siempre han tenido con sus Profesores, que se imprimió de órden de la misma Academia.

2.°—*Una docta y elocuente oracion*, trabajada cuando fué creado Censor de la Real Sociedad Aragonesa. *El señor Latassa poseyó una copia de este MS.

3.°—*Discurso* en que se ponderan las

ventajas de la navegacion del rio Ebro, satisfaciendo á las objeciones y reparos que propusieron el año de 1738 los ingenieros ordinarios D. Bernardo Lana y D. Sebastian Rodulfe, en el plan que levantaron de órden del Rey D. Felipe V. D. Tomás Fermin de Lezaun da noticia de este escrito del año de 1777 á la citada Real Sociedad Aragonesa, en su *Memoria* sobre el comercio de Indias, y Real facultad para el reconocimiento del rio Ebro, con el objeto de facilitar su navegacion, pág. 7. Edicion de Zaragoza del año 1778.

4.°—*Tratado* de la obligacion que tiene todo fiel vasallo español de concurrir al logro de los deseos y providencias del Rey nuestro Señor, para el bien del Estado, por medio de las sociedades. El cual leyó en la primera junta General de la Sociedad Aragonesa, el 4 de Noviembre de 1781, para la adjudicacion de premios.

5.°—*Diversos* planes y diseños sobre los adelantamientos del Canal Imperial de Aragon, con esplicaciones, instrucciones y prevenciones experimentales.

6.°—*Respuesta* á las dificultades y objeciones espuestas por los herederos de diversos términos de la ciudad de Zaragoza, á que domina el referido Canal Imperial.

7.°—*Solucion* á otras dificultades pertenecientes al mismo Canal Imperial.

8.°—*Relacion* completa de este Canal en todo su curso, desde los términos de Fontellas en Navarra, hasta los de la Zayda.

9.°—*Navegacion* y plan comprensivo de la comunicacion del mar Océano en el Canal Imperial de Aragon, hecho de órden de S. M. y al mismo Monarca presentado en 1786.

10.—*Proyecto* de navegacion en el mismo Canal Imperial, reglado y aprobado por S. M. Zaragoza, en 4.°, en la imprenta Real.

11.—*Método* y órden de esta navegacion. Zaragoza, en folio, 1789.

12.—*Verificacion* del Real Canal de Tauste, y otros papeles relativos á los dos referidos Canales y fábricas de la Real Casa de Misericordia de Zaragoza.

*Nota.—Como D. Ramon Pignatelli es sin duda alguna, uno de los hijos de Zaragoza que más la han enaltecido por su gran sabiduría y sentimientos patrióticos, nos ha parecido del caso (pues cuanto se diga en alabanza de Pignatelli todo es poco) copiar un luminoso escrito publicado en el periódico de esta ciudad de Zaragoza, titulado *El Saldubense*, en los números 619, 620, 621, 623 y 624, correspondientes al viernes 1.°, sábado 2, domingo 3, martes 5 y miércoles 6 del mes de Julio del año 1859, con motivo de la exhibicion de la estátua de aquel personaje, que se halla colocada antes de llegar á la puerta de Santa Engracia, en el paseo llamado la Glorieta, cuya exhibicion se verificó el 24 de Junio del citado año 1859, con el fausto y solemnidad correspondiente á tan alto objeto. Dicho escrito es debido á la pluma del aventajadísimo cuanto modesto jurisconsulto D. Santiago Penen y Debesa, Bibliotecario del Ilustre Colegio de esta ciudad, el cual es como sigue:

"NOTICIAS GENEALÓGICAS
DE
D. RAMON PIGNATELLI

No puede negarse que los vástagos de las familias ilustres tienen un motivo más que los otros para ser grandes, cual es el ejemplo de sus mayores, y que la contínua reminiscencia de sus pasadas glorias y de sus justas distinciones ha de ser un dulce aguijon que les mueva á codiciar un puesto

en el templo de la inmortalidad. Así puede esplicarse el célebre dicho de Saavedra Fajardo, cuando hablando de alguna de las más elevadas cualidades del hombre, del valor, asegura que nace y no se adquiere. Léjos está de nosotros, sin embargo, el mantener que las grandes virtudes, las concepciones privilegiadas, los heróicos servicios á la pátria, las brillantes conquistas del saber, sean patrimonio de determinadas razas; tal aserto sería además un absurdo, una prueba completa de ignorar la historia de los grandes hombres y de no haber visto jamás el catálogo de los acontecimientos más memorables del mundo: la mayor parte de ellos se deben á hijos del pueblo, y muchos á la clase más abyecta y envilecida. Nadie podrá olvidar el bien que un esclavo hizo á los ciudadanos de Roma descubriendo el misterioso secreto que hacía patrimonio de un corto número la ciencia que debia serlo de todos.

»Empero volviendo á nuestro propósito, repetiremos que por circunstancias especiales, son ó deben ser más dispuestos para los honores y cargos elevados de la república, los que sin salir de su genealogía, sin leer otra historia que la de su propia casa, tienen delante de sus ojos ejemplos dignos de imitacion y recuerdos gloriosos y noblemente envidiables.

»El inmortal D. Ramon Pignatelli, á quien la provincia de Zaragoza pagó un justo tributo, erigiendo á su memoria el monumento que hace pocos dias vemos en nuestra capital, no necesitaba repasar la historia de sus mayores para consagrarse con todas sus fuerzas á la prosperidad de su pátria y al bienestar de sus semejantes; su elevado espíritu engendraba nobles ideas que su claro talento desarrollaba, y que su firme voluntad conducía á la realizacion, por difíciles que parecieran á otras almas, que sin ser vulgares, no llegaban á la esfera de la suya. Empero sin que por esto rebajemos su preclaro mérito, porque nuestro objeto es al contrario, unir su gloria á la de sus antepasados, y demostrar que la sávia del árbol de Pignatelli siempre ha sido fecunda, y que honrando al ilustre D. Ramon se honra á una familia distinguida, vamos á dar algunas noticias de la genealogía de este grande hombre, que no ha sido el primero de ella que mereció público testimonio de gratitud de sus conciudadanos.

»No seguiremos paso á paso las diversas generaciones de su linaje, porque sería prolijo é impropio de nuestro propósito: no haremos más que apuntar rápidamente las noticias biográficas de alguno de los indivíduos de la casa de Pignatelli, que bastarán para dar á conocer lo ilustre de ella y cuánto han ejercitado sus hijos todo género de virtudes. Para ello nos valdremos principalmente de una genealogía escrita por D. Julian Brochero, Cronista y primer Rey de armas de D. Cárlos III, en el año de 1782.

»La familia Pignatelli ó Pignatella, voces italianas, cuya etimología se dirá más adelante, es de las más antiguas y distinguidas del reino de Napoles, y está matriculada en el Segio de Nido, uno de los nobles de aquella capital, como lo dicen Scipion Masella, en su *Descripcion* del reino de Nápoles, Joseph Campanile, *Noticias* de la nobleza de Nápoles, Pedro Ansalonio, el Padre Borrello, Willermo Himhof, y algunos otros autores.

»Discordan mucho, sin embargo, los mencionados historiadores acerca de su orígen, fijándole algunos nada ménos que en la real sangre Longobarda; pero, aunque hay razones sobradísimas para creerlo así, seguiremos el parecer de Pandolfo Salermitano, que en un libro que escribió de las familias de Italia, por los años de 1443, hablando de la etimología del apellido Pignatelli, dice: «que Rogerio Normando, primer Rey de Nápoles, armó una escuadra

contra el Emperador de Constantinopla para defender al piadoso Luis de Francia y otros cristianos que andaban al socorro de Tierra Santa, y que continuamente eran hostilizados y maltratados por aquel, y habiendo llegado hasta la misma capital del Imperio, huyó el Emperador á la vista del ejército de Rogerio, refugiándose á un castillo. El Rey de Nápoles, entusiasmado con tal victoria, no paró hasta ponerse al frente del castillo, adelantándose tanto algunos de sus capitanes, que cogieron flores y frutas de su jardin, ofreciéndolas despues á su Soberano como prueba de su arrojo.

»Entróse, por fin, á saco en el castillo, y uno de aquellos valientes, llamado Guisulfo, que ya se habia distinguido mucho en las diversas batallas que en mar y tierra dieron hasta llegar á Constantinopla, recorrió todas las estancias, y en señal de haberlo hecho presentó al Rey tres ollas que cogió de la cocina imperial. Volvieron á Nápoles despues de libertado el Rey de Francia, y los demás capitanes dieron en llamarle con el sobrenombre de Pignatello, «ó el de las Pignatas», que es como si en nuestro idioma digéramos, «el de las ollas», y desde entonces le quedó á su posteridad este nombre, y por armas de su familia las tres ollas negras en campo de oro que hoy usa la casa de los excelentísimos señores Condes de Fuentes, como descendientes de tan valeroso capitan.

»Conocido ya el orígen del apellido Pignatelli, pasaremos por alto á Jacobo Pignatello, que es donde principia la historia de Himhof y á su hijo Tomás, mayordomo del Rey Roberto de Nápoles, y nos ocuparemos ligeramente del de éste, llamado Angelo Pignatello.

»Fué Angelo Capitan muy esforzado y estuvo al servicio del Rey Cárlos de Nápoles contra Luis de Anjou, habiéndose distinguido particularmente en el valle Benaventano, donde fué hecho prisionero despues de una heróica defensa. Viendo el mismo Luis de Anjou su valor, y conociendo lo útiles que podrian serle sus servicios, trató de atraerle á su partido, haciéndole grandes ofrecimientos que le pondrian entre los primeros Señores de su reino; pero Pignatello, en quien la lealtad dominaba á todos los demás sentimientos del corazon, respondió con dignidad y entereza, que por todas las distinciones del mundo no dejaria de cumplir con su obligacion sirviendo á su Rey. Notable conducta y muy digna de aplauso, pues que la ambicion ha sido en todos los tiempos palanca de formidable potencia para mover al hombre en cualquier sentido por infame que fuese. Los primeros ímpetus del desairado Monarca fueron de hacerle matar cruelmente, mas pronto se convirtieron en estimacion cuando repuesta la calma pudo conocer que aquel arranque era hijo de la fidelidad y de ningun modo de la arrogancia. No fué largo el tiempo que permaneció prisionero en poder de sus enemigos, porque habiéndose dado una batalla en que los de Cárlos cogieron algunos de Anjou, fué cangeado inmediatamente por Raymundo de Balzo, que era uno de los varones más distinguidos de este bando, y siguió dando pruebas maravillosas de su valor.

»En el año 1384 se apoderó el de Anjou de la provincia de la Pulla, cuya invasion fué causa de que el Pontífice Urbano VI le declarase excomulgado y herege, requiriendo al Rey Cárlos á que fuese personalmente contra él. Entre los Caballeros que formaron su comitiva, se encontraba por lo correspondiente al Segio de Nido, el mencionado Angelo, y conociendo la Reina doña Margarita, que quedó de Gobernadora del reino en ausencia de su marido, su gran fidelidad y altas prendas, le nombró Gobernador y Capitan de sus tropas en la ciudad de Gaeta, plaza de las más importantes del

reino. Murió por entonces el Rey Cárlos y fué su muerte ocasion de disturbios respecto á la tutela de su hijo Ladislao, por lo que reunidos los Caballeros de los cinco Segios de Nápoles, juntamente con el pueblo, nombraron un Magistrado del Consejo de los ocho del buen gobierno y estado de la ciudad, llamado así por componerse de este número y ser de los más prudentes para contener las injusticias de los Ministros; y recayó la eleccion en Angelo, como prueba del grande aprecio que merecia y recompensa de su ejemplar conducta y eminentes servicios cuando las guerras con Anjou. Fué Caballero de la Nave que instituyó el Rey Cárlos en el 1381, y distinguido en todos los actos de su vida, ignorándose más pormenores de ella y la fecha en que la concluyó.

»Siguen una porcion de descendientes ilustres en las armas y gobierno, así como en todo género de virtudes, entre los que encontramos á Juan Bautista Pignatello, de quien hacemos especial mencion por la circunstancia de ser uno de sus principales sentimientos el de la caridad, que tanto distinguió al ilustre personaje que motiva este artículo, y porque habiendo dejado sus bienes al Hospital de la Anunciacion de Nápoles, mereció que en señal de gratitud le erigieran una estátua de mármol en el altar mayor de su Iglesia, con la siguiente inscripcion:

JOANNI BAPTISTÆ PIGNATELLO
QUI ÆDEM HANC SACRAM HEREDEM INSTITUIT
PII RECTORES IPSIUS TEMPLI, HOC
POSUERE MONUMENTUM
SED ALMA VIRGO DEI MATER
IN CŒLO PARAVIT LOCUM.
ANNO DOMINI MDLXXVIII.

»Otro de los ilustres miembros de la casa de que estamos tratando, fué D. Miguel Pignatello, hijo de un D. Escipion y doña Virginia Bueca; de quien se hace mérito en estas noticias genealógicas por haber merecido tambien la honra de ver su nombre esculpido en bronce por sus conciudadanos, en testimonio de sus elevados servicios.

»D. Miguel Pignatello se dedicó desde sus primeros años á la carrera de las armas, y siendo aún muy niño pasó de Capitan á Flandes en servicio del Rey, donde por su valor fué promovido al empleo de Sargento Mayor del tercio de D. Cárlos María Caracciolo, Marqués de Torrecuso: hallóse despues en la batalla de Norlingh y otras famosas de su tiempo, pasando luego á Milán con dos tercios de Infantería, donde combatiendo á Turin fué hecho prisionero por los franceses. Conducido á Piñarolo, estuvo largos meses prisionero, sufriendo un riguroso tratamiento; pero logró escaparse á costa de mucho trabajo, y presentado al Rey ansiando emplearse en su servicio, fué nombrado del Consejo del reino de Nápoles y enviado despues como Maestre de Campo á la guerra de Cataluña. Segunda vez fué hecho prisionero de los franceses y segunda vez se fugó de la cárcel, rompiendo un muro y arrojándose de lo más alto de ella. Pasó á Borgoña y de aquí á España, donde volvió con el mismo ardor á servir al Rey. Ejerció cinco meses el cargo de Virey en diversas provincias de Nápoles y entre ellas de las dos del Abruzo, donde se portó admirablemente, manteniéndolas fieles á su Rey y haciendo inmensos beneficios á los pueblos, por lo que los ciudadanos de Chieti, en reconocimiento de los servicios que habian recibido de él, siendo en 1647 Presidente y Vicario de las dos provincias del Abruzo, le erigieron un monumento con la siguiente inscripcion:

PRESIDI HAC IN HIIS PROVINCIIS PREFECTO;
PROSCRIPTORUM IMFESTAMTIUM PROSLIGATORI
VINDICIQ. ACCERRIMO

In fide toti Austriaco
Urbis Hujus Propugnari
Urbis Hujus Demanio Reparatori
Theatina Civitas addicta
Hoc grati animi obsequium
dicat, consecrat.

»Además de los empleos y distinciones que se dejan apuntados, obtuvo en recompensa de sus servicios (ya en el año 1645) el título de Marqués sobre la tierra de San Marcos, y otros varios honores que sería prolijo enumerar, pero entre todos ellos ninguno tan grato como el que le dispensó Chieti en la inscripcion que antecede, con la que damos por concluida su historia.

»Despues de los varones ilustres que llevamos mencionados, continúa el árbol de los Pignatelli, dando vástagos que en nada desmerecen de los anteriores, y entre ellos se halla á D. Fabricio Pignatello, hijo de D. Camilo, Conde de Borrello y de D.ª Julia Carafa. Nació por los años de 1528, y fué Caballero del hábito de Malta y Prior de la encomienda de Santa Eufemia en la Calabria, que le dió el Gran Maestre, dispensándole la menor edad de 18 años que entonces tenía, lo mismo que de las pruebas que debian hacerse para entrar en la Orden, por ser su nobleza universalmente notoria. Difícil es epilogar el valor que mostró en su Religion contra los turcos, particularmente cuando la armada de estos invadió á Trípoli en 1544, y nosotros renunciamos á ello, remitiendo al que desee verlo con estension á la *Historia* de Jaime Bosio. Atacado de la gota, se vió impedido de ejercitar su espíritu y fortaleza en los campos de batalla, y entonces se dedicó á las obras de misericordia, albergando en su casa todos los dias á trece pobres peregrinos en memoria de Jesucristo y sus Apóstoles. Esta caridad se estendió despues á todos los que fuesen á visitar los lugares piadosos de Nápoles, para lo cual, habiendo obtenido el Breve necesario de su Santidad el Papa Gregorio XIII, en 13 de Diciembre de 1573, fundó un Hospital bajo el título de Santa María de los pobres peregrinos, donde fué enterrado á su muerte; y para memoria de tan grande piedad mandó hacer el Duque de Monteleon un sepulcro de mármol, con su estátua de bronce, inscribiendo en él este epitafio

Fabricio Pignatello
Mil. Xierosolymitano S. Eufemie Bailo
Aedis Hospityque priorum
peregrinantim
Fundatori
Hec Montisleonis dux IV et in Regno
Catalaun
Prorex Patruo magno pietatis ergo P.
Ann MDCLX.

»Digno tambien de memoria por sus famosos hechos fué D. Héctor, Duque de Monteleon, y tercer Conde de Borrello, y de ellos se pudiera formar un dilatado discurso, así por lo correspondiente á su valor como por su sabiduría y prudencia. Además de aquellos títulos heredados, fué señor de otros, y particularmente del feudo de la Marza, en la Isla de Malta, segun se colige de la *Crónica de la Religion de Jerusalen*, por Bosio. Mostróse muy valiente en las ocasiones de su tiempo, y en especial en la guerra de Sena, donde se halló con el Virey de Nápoles D. Pedro de Toledo, y en la campaña de Roma, Civitabella, Trento y Apruso, habidas entre Paulo IV y el Emperador Cárlos V, por cuyos méritos fué nombrado su nieto D. Héctor, (cuarto Duque de Monteleon, y el mismo que mandó poner la inscripcion que antes hemos copiado en honor de D. Fabricio Pignatello), Virey de Sicilia por la Magestad de Felipe II. El Emperador Cárlos V galardonó á aquel con una pension de seiscientos setenta ducados anuales, y le hizo otras mercedes, nombrándole tambien Consejero colateral de Estado y Guerra en el

reino de Nápoles, habiendo sido antes Escribano racional del mismo, cargo muy honorífico y que con este estuvo por cinco vidas en la familia Pignatello.

»A la muerte del Emperador se hicieron en aquella ciudad unas brillantes exequias, y hubo una cabalgata, compuesta de las personas más principales del reino, llevando las más dignas las insignias Reales, y de ellas le correspondió á D. Héctor tener el honor de llevar el cetro, cuya distincion es una prueba de la importancia que merecía su persona.

»Fué muy celoso de la Religion y tuvo correspondencia con San Ignacio, habiendo fundado un Colegio que dotó con sus liberalidades. Estuvo casado dos veces, la una con D.ª Diana de Cardona, hija de D. Pedro, Gran Condestable y Almirante del reino de Sicilia y de D.ª Susana Gonzaga, hermana del Marqués de Mántua, y la otra con D.ª Emilia Ventimiglia, hija del Marqués de Gerasí. Aunque la vida de este personage no escede en méritos á otras muchas de otros Pignatelli que no mencionamos, hemos querido decir algo acerca de él, porque con su matrimonio se unió la estirpe de los Pignatelli á la ilustre casa de Gonzaga, Soberana de Mántua, que más tarde volvió á enlazarse por otro casamiento.

»Siguen varios hijos de esta noble casa que ocuparon puestos elevadísimos, así en las armas como en el gobierno del reino y la Iglesia, contándose diferentes Maestres de Campo, Vireyes y Consejeros, un gran Maestre de la Sagrada Religion de Jerusalen, y un Pontífice, que fué D. Antonio Pignatello, Arzobispo de Nápoles, creado Cardenal de la Santa Iglesia Romana en 1681, elevado al Solio en 12 de Julio del 91 y conocido con el nombre de Inocencio XII, que tomó al ser elegido para tan alta dignidad.

»Distinguido tambien fué D. Héctor, sexto Duque de Monteleon, Príncipe de Nosa, Conde de Borrello y Marqués de Carriona. Casó con D.ª Juana Tallavia de Aragon, hija única de D. Diego, Duque de Terranova y Príncipe de Castel Beltran, Marqués de Avila y de otros varios títulos, y doña Estefanía Cortés y Mendoza, Marquesa del Valle de Guasaca, hija y heredera de D. Hernando Cortés, Marqués del Valle, cuya provincia adquirió entre otras mercedes del Rey, por recompensa de su valor y fatigas en conquistar tantas tierras en las Indias. Aunque D. Héctor no hubiera sido notable como lo fué por sus virtudes, haríamos mencion de él por haber aumentado, si posible era, el esplendor de la familia Pignatelli, uniendo su sangre á la del conquistador de Méjico.

»Nos hallamos ya pasando por alto á otros muchos con D. Antonio Pignatelli, Príncipe del Sacro Romano Imperio, que nació en Madrid en 27 de Octubre de 1700 y se bautizó en la Parroquia de San Martin en 6 de Noviembre del mismo. Casó con doña Maria Francisca de Moncayo Blauz y Centella, hija de la Ilustre casa de Moncayo, una de las más distinguidas de Aragon, á cuyos Monarcas sirvieron sus hijos con mucha lealtad, segun consta por una carta del Rey D. Martin, escrita en 1398 á su Camarero y Merino de Zaragoza, el cual tuvo por hijos al Excelentísimo Sr. D. Joaquin Atanasio, al Ilustre D. Vicente Pignatelli, Presbítero, Arcediano de Belchite, dignidad de la Iglesia de Zaragoza, Caballero de Justicia de San Juan de Malta, Sumiller de cortina de Su Magestad y Príncipe del Sacro Romano Imperio; al M. I. Sr. D. Josef Pignatelli, Presbítero; al M. I. Sr. D. Nicolás Pignatelli, Presbítero tambien; á D.ª María Francisca Pignatelli y Moncayo, que casó con D. Fernando de Cárdenas y Pignatelli, Conde de la Acerra, y al muy Ilustre D. Ramon Pignatelli, á cuyo honor

se consagra este insignificante trabajo.

»Vamos ahora á dar algunas noticias de la vida de este eminente varon, notable por sus virtudes y por los inmensos beneficios que prestó al país donde vió la luz por primera vez, y sentimos sobremanera no poseer más datos acerca de ella, y no tener cualidades que pudieran hacer este escrito, si no digno, cuando ménos que no rebajara con su poco mérito el interés que el asunto se merece.

»Nació D. Ramon Pignatelli en la ciudad de Zaragoza á 18 de Abril del año 1734, (en la Parroquia de San Gil Abad, donde fué bautizado), y desde los primeros años se descubrió en él una grande vivacidad y penetracion. Sus padres, que desde luego conocieron las bellas disposiciones que le adornaban, trataron de hacérselas aprovechar, enseñándole con sus ejemplos, no menos que con sus acertadas lecciones, las máximas de nuestra Santa Religion, que como caían en un corazon justo y benéfico, produjeron aquella inclinacion á favorecer á sus semejantes, á socorrer al menesteroso y á aliviar al desgraciado, que fué siempre el móvil de sus acciones.

»Educado ya en los deberes cristianos y sociales, cuando apenas contaba diez años pasó á Nápoles, y de allí á Roma, ingresando en el Colegio Clementino, donde estudió latin y humanidades, dedicándose á la lectura de los clásicos, entre los cuales profesaba una particular aficion á Virgilio y Horacio.

»Adornado con estos conocimientos que su claro ingénio y tenaz memoria supieron utilizar, se dedicó á otros estudios, aprendiendo la filosofía en toda su extension, y principalmente la física y las matemáticas, donde hizo notables progresos, como se vé por las brillantes pruebas que de su profundo conocimiento nos dejó.

»Permaneció allí hasta los 19 años, siendo la admiracion de sus Maestros y de cuantos le trataban, habiendo tenido lugar en más de una ocasion de demostrar sus talentos delante del Papa y de algunos Cardenales de su familia; y despues regresó á España, donde continuó sus tareas literarias con el mismo afan y con tan grande fruto como lo habia hecho en Nápoles.

»En este tiempo se aficionó al estudio de las ciencias políticas, cuyo conocimiento le inclinó á promover la riqueza y prosperidad de su pátria; y más tarde se sintió inclinado á la carrera eclesiástica que abrazó, confiriéndole la Santidad de Benedicto XIV una canongía en la Iglesia Metropolitana de Zaragoza, con frases las más lisonjeras, y que salidas de una boca tan autorizada como la de aquel sábio Pontífice, tenian un inapreciable valor.

»Ni su nuevo estado ni su dignidad pudieron apartarle de la decidida aficion al estudio, y como el más propio de ésta, se dedicó á la carrera de cánones, graduándose de Doctor en la Universidad de Zaragoza el 6 de Abril del año 1755, de cuya Universidad fué Rector en los de 1762, 1782 y 1783.

»Tampoco las obligaciones de su cargo le impidieron el ocuparse noche y dia en el bien del país, fomentando su riqueza por cuantos medios le sugeria su celo, valiéndole tan recomendables circunstancias el aprecio de sus conciudadanos y el de que el Monarca le condecorase con la cruz de Cárlos III y le nombrase Regidor de la Misericordia.

»La primera dificultad con que Pignatelli tropezó en su honroso cargo, fué la falta de fondos para mantener á los pobres y los pocos medios que habia de proporcionarlos, pero su ingénio, que hallaba recurso para todo, le sugirió la idea de construir una plaza de Toros, y efectivamente, comenzada en el mes de Junio de 1764, hubo la primera funcion en 8 de Setiembre del mismo año, creando así una finca que au-

xilia poderosamente al sostenimiento de aquel Hospicio.

»Su cuidado no quedó satisfecho con esto; deseaba fomentar la industria á beneficio de los intereses de aquel establecimiento, y para conseguirlo proporcionó máquinas y maestros, que bien pronto llenaron los talleres de menestrales entendidos y los almacenes de buenas manufacturas.

»Fué, en fin, un ciudadano padre de familias con los pobres que se le habian encomendado, y aún los que hoy se albergan en aquella casa no podrán recordar su nombre sin derramar una lágrima de gratitud.

»Llevado de su ardor por la prosperidad de su pátria, fué el primero que propuso el pensamiento de formar una Sociedad de Amigos del País en Zaragoza, y al efecto suministró auxilios y alcanzó la aprobacion del gobierno. En este cuerpo patriótico se distinguió notablemente, ya sirviendo el cargo de Censor perpétuo, ya desempeñando con el mayor acierto cuantas comisiones se confiaron á su laboriosidad, habiendo sido uno de los que idearon el sello que hoy se usa, y cuyo célebre lema «florece fomentando», tanto ha dado que elogiar á las personas entendidas. Organizó la sociedad, dividiéndola en secciones que creyó más convenientes, segun la índole de Aragon, y fueron: agricultura, artes y comercio, y con su incansable afan proporcionó descubrimientos, máquinas y aparatos de mucha utilidad.

»La idea dominante, sin embargo, en Pignatelli, era el alivio del necesitado, y así es que nunca apartó la vista del Hospicio, en el cual encontraba, entre otras, la precision de engrandecer el local, porque ni los talleres tenían el ensanche conveniente ni habia la comodidad indispensable para los acogidos, ni podian admitirse á otros que lo merecian y que debieran serlo para disminuir la mendicidad y el vicio, gangrena que entonces como hoy corroía la sociedad. Para evitar esto proyectó la construccion de la suntuosa casa de Misericordia, y apoyado por los demás indivíduos de aquel ilustre cuerpo dió principio á sus obras, sin más recursos que su ingénio, ni más auxilio que el que presta una buena causa, y al cabo de pocos años, merced al Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Agustin de Lezo y Palomeque, digno Prelado de la Diócesis, que con su munificencia ayudó á la realizacion de la idea de Pignatelli, vió concluidas más de las tres cuartas partes de la obra, siendo un establecimiento modelo de los de su clase, tanto por la valentía y magnitud del proyecto, como por el acertado compartimiento de sus dependencias.

»El Sr. Lezo, que tan de cerca vió el talento de Pignatelli para la arquitectura, y el severo gusto de sus obras, le encargó la formacion del plano de un palacio Arzobispal, que efectivamente proyectó y trazó, demostrando que no en vano habia visto las obras clásicas del arte en la capital del mundo católico y en la hermosa ciudad de Nápoles.

»Pero donde desplegó este grande hombre todos sus talentos, toda su entereza, toda su fuerza de voluntad, fué en la continuacion del Canal Imperial de Aragon, empresa que se habia tratado de llevar á cabo desde el tiempo del Emperador Cárlos V y que por su dificultad la consideraban algunos imposible. Nombrado protector de dicho Canal y del Real de Tauste, concibió, como en todo le sucedia, la idea de engrandecer aquello que entonces tenía el humilde nombre de acequia, y efectivamente, á costa de mil dificultades y sinsabores consiguió hacer llegar el agua hasta Zaragoza, uniendo en la estension de las 16 leguas que dejó concluidas los dos usos, de riego y navegacion. Examinar la magnitud de las diferentes obras hidráulicas

que en él hay, y hacer consideraciones acerca de los inmensos beneficios que trajo consigo, sería tarea muy agradable, pero más propia de otra especie de trabajo que de esta humilde y mal trazada biografía. Los que deseen enterarse de ello pueden hacerlo en la *Descripcion del Canal de Aragon*, que el Excmo. Sr. Conde de Sástago escribió y publicó en esta ciudad, y en el *Discurso* que el mismo señor leyó en elogio de D. Ramon, en la Sociedad Económica de Amigos del País, que tenemos á la vista.

»No contento con lo que dejamos dicho, proyectó otra idea más grande, como fué la union de los dos mares, y comisionado por el Rey hizo los estudios necesarios, resultando de ellos que era realizable, como demostró con sus cálculos y memorias.

»Empero la vida de los grandes hombres rara vez es muy larga, como si la llama que los anima los devorára con su escesivo fuego; D. Ramon de Pignatelli, cuando puede decirse que se hallaba aún en todo su vigor, cuando aún concebía jigantescos pensamientos y contaba con la actividad necesaria para realizarlos, despues de largos meses de padecimientos, falleció el dia 30 de Junio de 1793, á los 59 años de edad, dejándonos un vacío irreemplazable y un ejemplo digno de imitacion.

»Fué Pignatelli de elevada estatura y de apuesto continente en su juventud; si bien con la edad se hizo de formas abultadas: tuvo la cabeza grande y en su fisonomía se encontraban los rasgos más positivos, dominando en ella la inteligencia y la superioridad de espíritu; sus facciones eran hermosas y su trato amable y distinguido.

»Era grande la facilidad que tenía en comunicar sus ideas y el poder de su persuasion, y nunca fué humilde con los poderosos ni altivo con los débiles, distinguiéndose principalmente por su fuerza de voluntad y porque su ánimo era más cuanto mayores los obstáculos que se le oponian.

»Además de los títulos que se han mencionado en estos apuntes, tuvo el de Sumiller de Cortina de S. M., Académico de honor de las tres nobles Artes de Madrid, Socio de la Vascongada de Amigos del País, Presidente de la junta preparatoria para la Academia de nobles artes de Zaragoza y cuatro veces Rector de su Universidad.

»Escribió muchas disertaciones y memorias sobre objetos propios de los institutos á que pertenecia, entre ellas *una* acerca de las obligaciones que contraian los Socios de la de Amigos del País, los medios que habia para que prosperase el bien público y lo que debia procurarse para evitar la ruina de tan útil establecimiento; *otra* acerca de la dignidad y escelencia de las tres nobles artes, leida en la Academia de Madrid; un *discurso* en que se ponderan las ventajas de la navegacion del Ebro y se combaten varias objeciones propuestas á su realizacion; *tres memorias*, una sobre cada seccion de las que formó en la Sociedad aragonesa y otros varios discursos sobre cosas análogas.

»Ha merecido elogios del sábio Benedicto XIV, de D. Cárlos III y D. Cárlos IV, de varios autores y de la Sociedad aragonesa y Academia de Madrid, que lloraron su muerte con dos sentidos *discursos* escritos por el Sr. Conde de Sástago y el Doctor D. Juan Agustin García.

»Finalmente, la Diputacion provincial de Zaragoza, interpretando los deseos de todo el país, acordó erigirle un monumento que hoy se ostenta en esta ciudad y que es digno por todos conceptos del distinguido patricio á quien se dedica; habiendo pronunciado el dia de su exhibicion notables discursos el Sr. Gobernador de la provincia D. Ignacio Mendez de Vigo; el Sr. D. Miguel Francisco García, Alcalde Corregidor de esta capital, y Sr. D. Constancio Lopez y Arruego, que elegantemente recapituló cuanto podia decirse con estas palabras,

que nos permitimos copiar y con las cuales terminaremos este escrito: «Os recomiendo que no olvideis jamás y que legueis á vuestros hijos la memoria de ese hombre

Ilustre por su cuna,
Eminente por su patriotismo,
Sublime por sus concepciones,
Respetable por su carácter
Y digno por todos conceptos de la eterna veneracion de sus paisanos».

Pilares (Juan de).—De Zaragoza, donde hizo estimable su práctica y ciencia forense, dentro del siglo XVI, y no tuvo menor mérito su amena instruccion. Publicó:

Una epístola latina y unos dísticos sobre la referida obra de Ferrer, que se imprimieron en ella. Creo que escribiria no solo estos versos y que pudo ser deudo suyo el Sr. D. Juan Pilares, que por los años de 1513 era Obispo de Iglesias en Cerdeña; tiempo en que dejó su Diócesi el nombre de Sulcis, como consta de la *Historia* de este reino, y que este Prelado acordase en alguna memoria este suceso.

***Pinedo** (Fray Miguel).—Célebre predicador dominico, nacido probablemente en Zaragoza, en cuya ciudad estudió los elementos de las ciencias y profesó la órden de Santo Domingo de Guzman.

Dotado de un talento despejado adquirió vastos conocimientos en la teología escolástica y en sagrada escritura, á los que debió el que se le elevase al provincialato de Aragon.

Habiendo marchado á Valencia para asistir á un capítulo de su religion, fué sorprendido por la muerte en 2 de Junio de 1576.

Durante algunos tiempos se conservaron en la rica y copiosa biblioteca de San Ildefonso de Zaragoza algunos *sermones* manuscritos del Padre Pinedo.

Piñaque y Abadia (Don Fray Jaime).—Nació en Zaragoza el año de 1670. Vistió el hábito de Carmelita Observante en el Convento de esta ciudad el 6 de Agosto de 1685, y en él profesó. Tuvo el Magisterio de su provincia, y el Bonete de Doctor teólogo de la Universidad de su pátria, donde fué su Catedrático de Escoto en esta facultad desde 14 de Setiembre de 1699, y 19 de Octubre de 1703, y su Catedrático de Biblia desde 7 de Octubre de 1710. En la Oratoria Sagrada tuvo muchos y muy distinguidos empleos, que estimó S. M., haciéndolo su Predicador. Al mismo tiempo satisfacía el cargo de Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon, y lo era tambien del Consejo de la Suprema de España, y su Orden no dejó de emplearlo en beneficio suyo. Presentado para el Obispado de Gaeta en 1730 gobernó esta Iglesia con prudencia y caridad. Murió en ella el 4 de Abril de 1737. Escribió:

1.°—*Lapis Lydius ad Supremum Navarræ Senatum.* Zaragoza, por Francisco Revilla, 1702, en folio. Es el mismo papel citado con el título de «Piedra de toque al memorial presentado al Ilustrísimo reino de Navarra, junto en Córtes».

2.°—*Oracion panegírica* á la Santísima Vírgen del Pilar de Zaragoza. Barcelona, por Jaime Siura, 1709, en 4.°.

3.°—*Oracion panegírica* de Santo Tomás de Aquino. Barcelona, por Bartolomé Giralt, 1710, en 4.°.

4.°—*Otros sermones*, que quedaron en dicho Convento y salieron de él, para que así en domésticos como estraños predicase el Ilustrísimo Piñaque. Es cumplido el elogio que le hace la *Biblioteca Carmelitana*, como el Maestro Martin, *Carm. Antig. Cæsaraug.*, págs. 13 y 32 y su Convento de Zaragoza en su retrato de cuerpo entero, que puso en el claustro, con su escudo de armas en

azul, un pino con una estrella de plata sobre él, y de un castillo con otra tambien de plata.

Piquer (Padre Valerio).—Docto y piadoso Jesuita que nació en Villarluengo el año 1583. En el de 1603 fué recibido en aquella Religion, donde cultivó con utilidad las buenas letras. Fué sábio en las humanidades, que enseñó por espacio de cinco años, y por espacio de ocho privadamente á los jóvenes de su Instituto. En la filosofía y teología no careció su instruccion de este mérito, y lo tuvo muy señalado en la predicacion evangélica. Tambien fué un operario espiritual de mucho celo, y á él debe Munébrega la pública veneracion que se da en su Iglesia al prodigioso retrato de San Ignacio de Loyola, y la fomentó con su predicacion el año de 1623, como el Canónigo Leonardo y el Padre Andrade en los lugares que se citarán. Murió el Padre Piquer en Zaragoza el 7 de Enero de 1654. Sus escritos son:

1.°—*Un elegante poema latino* en alabanza del Ilmo. Sr. D. Antonio Francés de Urrutigoiti, dignísimo Obispo de Barbastro y de su obra: «Forum conscientiæ, seu Pastorale internum», que se imprimió con ella en Zaragoza, año 1651, en folio, en cinco páginas.

2.°—*Beatæ Mariæ Virgini Montissancti Votum pro laudibus D. Vincentii Blasci, Canonic. Pœnitenc. Cæsaraugustæ, Qualific. S. Offic. Inquisic. Aragoniaque diligentissimi Historiographi, qui laboriosissime hoc Virginis Domicilium suis scriptis illustravit.* Se estampó este poema latino en el tomo primero de las *Historias Eclesiásticas y Seculares*, que publicó el dicho Canónigo en Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet el año 1622, en folio, en tres páginas, y allí hay tambien impresos otros *poemas latinos* suyos, en alabanza del mismo autor.

3.°—*Version* al español del latin, con notas propias y muchas adiciones del *Diario* de la Santísima Vírgen María, Madre admirable del Hijo de Dios Nuestro Señor Jesuchristo, en el cual, para cada uno de los dias del año, se escriben algunas ó alguna especial devocion, obsequio, veneracion ó memoria de los devotos de esta celestial señora y otros tantos ejemplos de mejor servirla. Dispuesto en latin por el R. P. Antonio Balinghen, tambien Jesuita. Zaragoza, por Miguel de Luna, 1654, en 4.°. Lo dedicó á la Sra. D.ª Marcela Francés de Urrutigoiti. Por la utilidad de esta obra quiso adicionarla tambien el Maestro Dominicano Fray Miguel Navarro y Soria, como consta del prólogo del tomo 1, página 2 del *Arag. Reyno de Christ.*

4.°—*Noticias* sagradas del reino de Aragon. Manuscrito que quedó en dicho Colegio de Zaragoza, y cita muchas veces su autor en las referidas adiciones del *Diario*. Escribió esta obra por los años de 1630.

5.°—*Tempore Floræ Christianæ quatuor libris.* No se imprimió.

6.°—*De lacrimis S. Petri Elegias tres.* Quedaron sin ver la luz pública.

7.°—*Versos latinos* de las virtudes de San Ignacio de Loyola, que quedaron manuscritos. Véase al Cronista Andrés, en su *Aganipe*, págs. 113 y 114.

8.°—*Cuatro tomos* de sermones panegíricos y morales, que asimismo quedaron en el mencionado Colegio.

Piquer y Arrufat (Don Andrés).—Nació en la villa de Fórnoles el 6 de Noviembre de 1711, y la distincion de su linaje, consta de un papel que él mismo imprimió en Madrid el año de 1767. En la villa de Fresneda estudió la gramática latina y la retórica, y en la Universidad de Valencia la filosofía desde San Lúcas de 1727, y desde 1730 la medicina, cuyo

grado de Bachiller recibió allí en 1734, y despues el de Doctor, en cuyo tiempo ya era bien conocida su literatura, y luego su esperiencia é instruccion de lenguas, de matemáticas y de buen gusto en la física, como lo manifestó en su «Medicina vetus et Nova», que dió á luz en 1735, la que le mereció el honor de Académico de la Real-Médico-Matritense. En 1736 casó con D.ª María Vicenta Noguera, hija del Doctor D. Miguel, uno de los médicos más acreditados de Valencia, de quien dejó sucesion. Ya habia regentado cátedra extraordinaria en la referida Universidad, cuando en 1742 obtuvo en ella la de anatomía, en la que se jubiló, ejerciendo estos magisterios, con notable erudicion, é ilustrándolos despues con *libros* y *papeles*, que aun se estiman. Al mismo tiempo que era Académico Valentino y de Oporto, y se hallaba en dicha ciudad en medio de un aplauso y conveniencias muy apreciables, recibió en 1751 una carta órden del Marqués de la Ensenada, con fecha de 28 de Agosto, para que pasase á Madrid á servir el empleo de Médico de Cámara supernumerario de S. M., cuyo cargo juró el 17 de Setiembre del mismo.

La aceptacion que mereció en sus funciones, fué nada vulgar. En 1752 le hizo Su Magestad la gracia de Protomédico, y se le comisionó tambien para que sirviese el cargo de Vice Presidente de la Real Academia Médica-Matritense, y otros destinos estimables. Falleció en Madrid el 3 de Febrero de 1772, y fué sepultado, como lo dispuso en su testamento, en el Convento de Agustinos Recoletos de dicha Córte. La inscripcion de su lápida la compuso D. Gregorio Mayáns, íntimo amigo del difunto, y su dedicacion la hicieron sus hijos en esta forma:

D. O. M. S.
Hic requiescit Corpus
Andreæ Piquerii, Archiatri.
Piétate, Doctrina, et Scriptis
Clarissimi
Vixit annos LX. Men. II. Dies XXVII.
Obiit III Nonas Februarii
Anni MDCCLXXII.
Patri Optimo
Filii Gratissimi PP.

Las obras que escribió son las siguientes:

1.º—*Medicina Vetus, et Nova continens Pharmatiam Galenico-Chimicam, et Febrilogiam Galenico-Modernam. Ad Tyrones.* Valencia, por Josef García, año 1735, en 8.º. Reimprimió el autor esta obra en 1743, y le añadió:

2.º—*Disertacion* en forma de carta sobre la epidemia de dolor de costado que hubo en Valencia en los años de 1736. En 1758 hizo tercera edicion «Secundis Crucis retractata, et aucta». En esta imprimió la prefacion antigua y la carta y le añadió otra

3.º—*Carta* en que trae una extensa noticia de los escritores médicos más singulares de la ciencia médica, con muy buena crítica. Al fin añadió un tratado que tituló:

4.º—*Monita práctica*, donde redujo á compendio por aforismos lo mejor de la obra, la cual publicó entonces muy aumentada. En 1768 hizo la cuarta edicion, y fué la última que salió de su mano: «Postremis curis retractata, et aucta», y acabó de quitar en ella lo que habia de sistemático, acomodándola al curso de medicina suyo. Su estampa se hizo en Madrid, por D. Joaquin Ibarra, impresor de Cámara de S. M.

5.º—*Física moderna*, racional y experimental. Tomo primero. Valencia, por Pascual García, 1745, en 4.º. Queria sin

duda darle un tomo segundo, completando en ellos tratados de física, útiles para los que emprenden el estudio de la medicina. Dicho tomo primero comprende los tratados del principio del ente natural. Del movimiento de los elementos y de las piedras. En el segundo pensó tratar de los metales, minerales, plantas y animales. De la física celeste, con un tratado al fin de las cualidades físicas. Luego que salió á luz esta física, se divulgó por Valencia una carta anónima, en la cual se reprendian algunos vocablos, que habia usado el autor, el cual satisfizo á esta carta, imprimiendo con ella su respuesta en forma de diálogo, con el título siguiente:

6.°—*Cartas* apologéticas por la física moderna del Doctor Andrés Piquer. Publícalas D. Francisco Pardo. Valencia, 1745, en 4.°.

7.°—*Manifestacion* de las razones y fundamentos que tuvo el Doctor Andrés Piquer para declarar ser hético Vicente Navarro, Escribano de la ciudad de Valencia. En ella, 1746, en 4.°. Su fecha en 23 de Abril del mismo. Consta de 56 páginas. Fué el primer escrito sobre este asunto, de que disintieron otros Médicos, y este fué el motivo de publicarlo y de que aquellos lo contradijesen.

8.°—*Reflexiones* críticas sobre los escritos que han publicado los Doctores y Catedráticos de Medicina: Manuel Morera, Josef Gonsalvez y Luis Nicolau, respecto de la última enfermedad de Vicente Navarro, Escribano de Valencia. En ella, por Pascual García, 1746. Su fecha de este año, 25 de Junio. Lleva 126 páginas en 4.°. Con destino de vindicarse publicó otro papel y es:

9.°—*Carta* joco-séria al Doctor Mariano Segner, Catedrático de la Medicina de la Universidad de Valencia. Fecha en Lomeral 30 de Julio de 1746, por D. Matías de Llanos, Cirujano latino. Pero es voz constante, dice el Doctor Ximeno, en los *Escrit. Valenc.*, tomo 2, pág. 302, col. 1 y 2, haberla escrito el Doctor Piquer en respuesta de la que vimos entre las obras del Doctor Segner, pág. 300, col. 2, n. 8. Consta de 24 páginas, edicion de Valencia. En estas disputas tambien escribió:

10.—*Noticias* del Parnaso sobre los escritos del Doctor Nicolau, comunicadas por D. Matias de Llanos, Cirujano latino, al Doctor Andrés Piquer en carta de 2 de Julio de 1748. Valencia, en dicho año, en 4.°.

11.—*Lógica* moderna ó arte de hallar la verdad y perfeccionar la razon. Valencia, por Josef García, 1747, en 4.°. Se reimprimió más ilustrada en 1771, en 4.°.

12.—*Tratado* de calenturas, segun la observacion y el mecanismo. Valencia, 1751 y 1760, en 4.°. Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1768, en 4.°, y por Blas Roman, 1788, y es la quinta edicion. En Mompeller tradujeron esta obra algunos Médicos franceses, y se hizo una buena edicion de ella en Amsterdan.

13.—*Filosofía* moral para la juventud española. Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1755, en 4.°. Se reimprimió en dos tomos, por Cano, Madrid, 1787, en 4.°, y es su tercera edicion.

14.—*Discurso* sobre la aplicacion de la filosofía á los asuntos de Religion, para la juventud española. Madrid, por don Joaquin Ibarra, 1757, en 4.°. Los diaristas de Lieja, en el *Jornal Enciclopédico*, página 93 y 94, edicion de Lieja, 1758, quisieron notar algunos defectos en esta obra; pero atendiendo el objeto de ella, comprendieron que no lo eran, y la elogiaron en la crítica del tomo del mes de Diciembre de 1760 de su diario extranjero, pág. 121 y 122, edicion de París de 1760, los diaristas de París, sin acordar-

se de los de Lieja. Posterior á la censura de estos publicó otra el Doctor D. Antonio María Herrero, con el título de *Exámen* del discurso del Dr. D. Andrés Piquer. Madrid, 1760.

15.—*Las obras* de Hippócrates más selectas, con el texto griego y latino puesto en castellano é ilustrado con observaciones prácticas de los antiguos y modernos, para la juventud española que se dedica á la Medicina. Madrid, por Ibarra, 1757, en 4.°. Hizo el autor segunda edicion de esta obra y quitó el texto griego. Madrid, por Ibarra, 1774, en 4.°.

16.—*Las obras* de Hippócrates más selectas é ilustradas. Madrid, por Ibarra, 1761. Tomo II, en 4.°, de que hubo tercera edicion con el título de: «Las obras de Hippócrates más selectas», traducidas en castellano é ilustradas en tres tomos, en 4.°, en la imprenta de la viuda de Ibarra.

17.—*Institutiones Medicæ ad usum Scholæ Valentinæ*. Madrid, imprenta de Ibarra, 1762 y 1773, en 4.°.

18.—*Praxis Medica Andræ Piquerii, Archiatri. Ad usum Scholæ Valentinæ Pars Prior*. En Madrid, en dicha imprenta, 1764 y 1770, en 4.°.

19.—*Praxis Medica. Pars Posterior*. Madrid, en la misma oficina, 1766 y 1772, en 4.°. Los Tournes hicieron impresion de esta obra en Amsterdan, en dos tomos, en 8.°, marquilla, 1775, y en Valencia se imprimió tambien en 1776.

20.—*Hidalguía* de sangre de D. Andrés Piquer, Médico de Cámara de S. M. Madrid, imprenta de Ibarra, 1767.

21.—*De procuranda veteris, ac nove Medicinæ conjuctione, oratio. Ad Academiam Medicam Matritensem*. Madrid, oficina de Ibarra, 1768, en 8.°.

22.—*Discurso* sobre el sistema del mecanismo, que tambien se leyó en dicha Academia de Madrid, donde se imprimió en 1768, en 4.°.

23.—Tomo III de las *Obras más selectas de Hippócrates*, traducidas al castellano é ilustradas. Madrid, en dicha oficina de Ibarra, 1770, en 4.°.

24.—*Dictámen* del tribunal del Real Protomedicato al Supremo Consejo de Castilla, sobre la inoculacion de las viruelas. Lo imprimió el Doctor D. Juan Crisóstomo Piquer, Capellan de S. M. en el Real Monasterio de la Visitacion de Santa María de Madrid, hijo del autor, en un tomo que publicó de sus obras póstumas, en Madrid, en la oficina de Ibarra, 1785, en 4.°, desde la página 103 hasta la 121. Su fecha es en dicha córte, 24 de Julio de 1757.

25.—*Juicio* de la obra *Embriologia Sacra*. Está en dicho tomo, desde la página 122 hasta la 148. Su fecha es en la referida córte y Setiembre de 1760.

26.—*Dictámen* del tribunal del Real Protomedicato al Supremo Consejo de Castilla, sobre el plan que presentó la Universidad de Salamanca para la reforma del estudio de la Medicina. Se halla en dicho tomo, desde la pág. 151 hasta la 172, con fecha de Madrid 16 de Enero de 1768.

27.—*Oratio quam de Medicinæ Experimentalis præstantia, et utilitate dixit in Academia Matritensi, die 17 Aprilis anno 1752*. Se imprimió en Madrid este año, en 4.°, por Juan de San Martin, y en el referido tomo, desde la pág. 173 hasta la 182.

28.—*Andræ Piquerii, Archiatri. De Hispanorum Medicina instauranda Oratio ad Academiam Medicam Matritensem*. Está en dicho tomo, desde la pág. 183 hasta la 192.

29.—*Informe* de la Academia Médica Matritense al Consejo sobre Censores de libros. Va en el referido tomo, desde

la pág. 210 hasta la 220. Su fecha es en Madrid 27 de Octubre de 1770.

30.—*Discurso* sobre la Medicina de los árabes, leido en la Real Academia Médica Matritense. Se halla en el mismo tomo, desde la pág. 222 hasta la 261. Su fecha es en Madrid 9 de Marzo de 1770.

31.—*Traduccion* de la obra de Vives, *De causis corrupcionis Artium*, que cuando se murió tenía entre manos, segun dicho tomo, pág. 274, col. 2.

32.—*De Philosophia corrupta*, de que allí mismo trata, y de que pensó hablar estensamente sobre la filosofía de los árabes.

33.—*Relacion* de la enfermedad del Padre Fortunado de Brixia, que murió en Madrid, escrita en latin. Se estampó en la coleccion de cartas y diplomas que publicó el Conde Roncalli en Brixia, año 1755.

34.—*Otros* papeles y cartas, de que hay memoria en el prólogo de dicho tomo, págs. 14 y 15.

Piquer (Don Juan Crisóstomo).—Doctor teólogo y Capellan de S. M. en el Real Convento de la Visitacion de Madrid, hijo del sábio médico D. Andrés, de quien arriba se ha tratado. Es un eclesiástico recomendable por sus prendas en este año de 1796. Escribió:

1.°—*Obras póstumas* del Dr. D. Andrés Piquer, médico de Cámara de Su Magestad y Proto-médico de Castilla. Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1785, en 4.°. Va con la *Vida* de este su padre, escrita cronológicamente, y con justas reflexiones.

2.°—*Oficio Parvo* de Nuestra Señora, puesto en parafrasio castellano. Madrid, en la imprenta Real.

3.°—*Historia* de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, que escribió en francés Mr. Nicolás Le Tourneux, y vertió en español. Valencia, por Josef y Tomás de Orga, 1787, en 4.°: son dos tomos. Lleva un discurso preliminar sobre quién fué el autor de esta obra, y un juicio de ella.

***Pitima.**—Título de una academia literaria que las condesas de Guimerá y Eril fundaron en Zaragoza el año 1607.

***Plana** (Fray Roque).—No consta la fecha en que nació en Molinos, pueblo de la provincia de Zaragoza, pero sí se sabe que desde muy mozo ingresó en el convento de Trinitarios de la misma capital, dándose ya á conocer desde novicio por su amor á la virtud y al estudio.

Nombrado poco despues del noviciado catedrático de su órden, en 1739 se singularizó en unas conclusiones, doctorándose más adelante en la universidad de Zaragoza, en cuyo centro hizo oposiciones con gran lucimiento á algunas cátedras de teología.

Su talento ventajoso y públicamente conocido, y sus aptitudes para la oratoria sagrada, fueron otros tantos motivos para que sus compañeros lo invistieran con los primeros cargos del instituto.

Así que desempeñó por dos veces el cargo de regente de los estudios, el rectorado y ministerio del mismo, rector del convento de San Lamberto, definidor de provincia, provincial de Aragon en dos épocas, elector general y examinador sinodal de las diócesis de Zaragoza, Lérida, Barbastro y Barcelona.

Lleno de méritos por su piedad y ciencia, falleció en la capital de Aragon el último dia de Enero de 1779.

Escribió y publicó:

Voz alegórica de la Iglesia, en aplauso de la pureza de María Santísima en su Concepcion.

Oracion Sagrada en su festividad, en la Iglesia del convento de San Francisco de Zaragoza. En dicha ciudad, 1749.

Disertacion académica del buen gusto

en la oratoria sagrada, ilustrada con una oracion moral que dicta el modo de oir con fruto la palabra divina. Zaragoza, año 1763.

Tambien dió á luz en un tomo coleccionados los panegíricos y sermones de cuaresma, que pronunció en la catedral de Zaragoza y en otros templos de España.

***Plana y Castillon** (D. José).—De una distinguida familia que ostentaba linaje de nobleza, nació en Benabarre el 17 de Julio de 1717, siendo enviado en su adolescencia á la capital de Huesca, en la que estudió humanidades, literatura y jurisprudencia hasta recibir la borla roja.

Por merced que le hizo el monarca, recibió en 30 de Octubre de 1753, una *racion de mensa* en el templo de La Seo y más tarde la dignidad de arcediano de Ledesma en la catedral de Salamanca, desempeñando además los cargos de vicario general y provisor de la misma sede, siendo á 26 de Setiembre de 1766 electo obispo de Tarazona.

Al decretarse en el año siguiente la expulsion de los miembros de la compañía de Jesús del territorio español, se le designó en clase de prelado como individuo del consejo extraordinario, distinguiéndose en él por su integridad y recto juicio.

Terminada su mision regresó á la diócesis turiasonense en 1788, mostrándose en todas ocasiones exacto en el cumplimiento de sus deberes, y caritativo con los desvalidos. Falleció en la cabecera de su obispado el 8 de Mayo de 1795, y recibió sepultura en el templo catedral.

Escribió:

Varias cartas pastorales.

Carta pastoral á las superioras y demás religiosas de los conventos de su filiacion, á sus directores espirituales, et cétera, en satisfaccion al encargo del supremo consejo de Castilla, participado á 23 de Octubre de 1767, para impedir cualquiera profanacion que perturbase la tranquilidad de aquellos claustros por causa de seduccion é induccion en órden al regreso de los regulares de la Compañía expelidos de estos reinos. Madrid, 1767.

Instruccion y forma de reglar y certificar las relaciones de los diezmos y primicias que deben sujetarse á la contribucion de Escusado en el partido de la santa Iglesia catedral de Tarazona, en virtud de la última concordia, otorgada en 22 de Enero de 1777.

Plana (D. Antonio).—De la villa de San Esteban de Litera, Presbítero, Contador del Cabildo Metropolitano y Administrador general de la mitra Arzobispal. Su aplicacion á la buena literatura ya se manifestó en sus estudios de humanidades y facultades mayores en la Universidad de Huesca, y despues en la de Zaragoza, donde no es desconocido. Sabiendo que D. Ignacio de Asso quería publicar, como lo hizo, un *Tratado* sobre la langosta, sus daños y medios de precaverlos, especialmente en el reino de Aragon, donde los padecian algunos pueblos, vertió del catalan al español la obra que con el número primero se designa.

Las obras que escribió son las siguientes:

1.°—*Un papel ó discurso*, en el que se advierten los modos y trazas que ha usado la ciudad de Lérida y sus lugares vecinos para exterminar la langosta en los años de 1685 y 1686, y en el presente de 1687 por el Doctor Ramon Queraltó, Catedrático de Código, y Paher segundo de Lérida, que se estampó en dicho año en Lérida, en folio. Traduccion que regaló al citado D. Ignacio Asso.

*2.°—*Manifiesto* del vecindario, producciones y cargas de Aragon, antes del año

1808, y en el de 1813, con motivo del cargamento de contribucion directa, decretado por las Córtes generales y extraordinarias á dicha provincia. Zaragoza, en la oficina de Miedes, 1814, en 4.°, de 28 páginas.

3.°—*Agravios* hechos en el repartimiento de la contribucion directa de Aragon en especial, y á toda la agricultura de España en general: vicios inseparables de la estadística, y método de repartir aquella contribucion más fácil y equitativamente. Zaragoza, oficina de Mariano Miedes, 1820, en 4.°, de 61 págs.

4.°—*Discurso* sobre la abolicion de diezmos y primicias, propuesta en las Córtes ordinarias. Zaragoza, imprenta de Luis Cueto, 1820, en 4.°, de 57 páginas.

Plano y Frago (Fr. Diego).—De la villa de Uncastillo. Profesó en la Religion de la Merced en 1634. Fué Presentado de cátedra y Secretario de provincia. Leyendo teología en el Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, donde habia hecho la profesion, le imprimieron:

Sermon fúnebre que predicó en las honras del Reverendísimo General de su Religion el Padre Maestro Fray Antonio Garúz. Zaragoza, en su Hospital General, 1651, en 4.°. *Parece deudo suyo el Dr. D. Josef Plano y Frago, Abogado Ordinario del reino de Aragon, indivíduo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, en el que ingresó en 19 de Mayo de 1628, siendo Decano del mismo en 1660 y Diputado del reino de Aragon en el de 1670, que juntamente con el Abogado del mismo reino Dr. D. Josef Fernandez de Moros, indivíduo tambien del citado Colegio de Abogados de Zaragoza, donde ingresó el 19 de Mayo de 1661, del que fué Decano en el de 1672, publicó un *Discurso* sobre las generalidades del mismo reino y sus derechos, que se imprimió en Zaragoza el año de 1668, en folio, y por sí solo dió á luz otros tratados.

Plano y Gimenez (D. Valero Gualberto del).—Nació en Zaragoza á principios del siglo XVIII. En la Universidad de esta ciudad siguió los estudios de filosofía y de jurisprudencia, de cuya facultad recibió el grado de Bachiller y se dedicó á los destinos forenses. Fué sugeto de ingénio bastante ilustrado, y así supo tambien desempeñar las ocupaciones del archivo de la referida ciudad y otras relativas á papeles y escrituras antiguas; pero su inclinacion principal fué á la poesía, cuya facilidad y ejercicio en sus composiciones lo manifestó. Murió repentinamente volviendo de pasear en el distrito de la parroquia de Ntra. Sra. de Altabás del Arrabal de Zaragoza, en 16 de Octubre de 1787, y el dia siguiente fué sepultado en dicha Iglesia. Escribió las obras siguientes:

1.°—*María Santísima* desde el cielo de su Pilar, honrando y defendiendo á Zaragoza, y Zaragoza obligada, agradeciendo sus finezas con los muchos obsequios de alabanzas que reverente le tributa con la devocion del Rosario Sacratísimo, sus maravillas, principios y felices progresos desde el año de 1755. Zaragoza, por Josef Fort, 1657, en 8.°.

2.°—*Reverente* súplica que á la Divina Aurora María Santísima del Pilar, presenta el mismo autor en nombre de los devotos del Santo Rosario, en liras. Va al fin de la obra antecedente, desde la página 177 hasta la 183.

3.°—*Diario* noticioso, curioso, erudito y económico para esta ciudad de Zaragoza. En ella, 1764, en 4.°. El primero salió en 1.° de Octubre del dicho año, y fueron 13 el número de estos papeles que publicó.

4.°—*Semanero* curioso, noticioso, zara-

gozano, que empezó martes 16 de Octubre de 1764 y se publicó algun tiempo. Llevan estos dos escritos versos y discursos á ellos convenientes. Se imprimieron en 4.°.

5.°—*Relacion* del incendio acaecido en la casa de las Comedias de Zaragoza en 12 de Noviembre de 1778, escrito en endechas. MS. en 4.° de que se sacaron varias copias; su título literal es: «El Geremías Español, á la Imperial ciudad de Zaragoza, con motivo del incendio de la casa de las comedias, sucedido en el dia 12 de Noviembre de 1778». Explica su dolor en los siguientes endecasílabos. Consta de 12 páginas.

6.°—*Zaragoza festiva* y su llanto minorado á vista de la heróica piedad con que su amante Monarca, el Sr. D. Cárlos III, ha reparado las deplorables ruinas que padeció el Santo Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia, y ocasionó el incendio de su coliseo cómico en la noche del dia 12 de Noviembre del año pasado de 1778, en endecasílabos. Zaragoza, por D. Luis de Cueto, 1779, en 4.°.

7.°—*Relacion* poética é individual de los júbilos y regocijos con que la Imperial ciudad de Zaragoza celebró las más plausibles fiestas en los dias 4, 5 y 6 de Enero de este año de 1784, con el justo motivo de haber dado á luz la Señora Serenísima Princesa de Astúrias dos bellos y robustos Infantes, y con el de haberse ajustado las paces con la Bretaña. Zaragoza, por Medardo Heras, 1784, en 4.°, de 50 páginas.

8.°—*Descripcion* poética del Acequia Imperial, ahora Real Canal de Aragon, y sus felices adelantamientos hasta el monte de Torrero de Zaragoza. Las fábricas y utilidades que en sí lleva esta obra. No está perfeccionado este escrito, en el que trabajaba el autor cuando murió.

9.°—*Otras* poesías, especialmente sagradas, que se imprimieron en Zaragoza en diversos años, en 4.°.

10.—*Diferentes* versos, poemas sueltos á diversos asuntos, que no se han publicado.

Plano (D. Juan Francisco del).—Sobrino de D. Valero Gualberto del Plano, arriba citado. Nació en Zaragoza por los años de 1762. Sus adelantamientos en las humanidades lucieron en el certámen y ejercicios académicos de las Escuelas Pías de su pátria; manifestando tambien su aplicacion al idioma griego. Despues siguió los estudios en la Universidad de la misma ciudad, y concluidos los de jurisprudencia con útil aplicacion, obtuvo el grado de Doctor en esta facultad, y comenzó la carrera de Abogado en los tribunales de este reino. Ingresó en el Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza el 19 de Octubre de 1781. En 1792 era Síndico Personero de la referida ciudad, y así en la amenidad de la poesía como en las disposiciones políticas de su tiempo, fué conocida su diligencia. Murió en Zaragoza el dia 26 de Abril de 1808, á la edad de 46 años. Escribió:

1.°—*Censura moral contra el ocio*. Poesía de D. J. F. D. P., que son las iniciales de sus nombres y apellido. Zaragoza, por Medardo Heras, 1796, en 4.°, de 36 páginas. Son endecasílabos con notas y advertencias de sus asuntos.

2.°—*Memorias* genealógicas de la distinguida casa de Ballabriga de Zaragoza. Manuscrito trabajado á presencia de escrituras, documentos y papeles de su archivo.

3.°—*Ensayo* sobre la mejoria de nuestro teatro por D. J. F. D. P. Segovia, por D. Antonio Espinosa, 1798, en 8.°, de 113 páginas.

4.°—*Poesías diversas*. Recitó versos suyos en alabanza de la Real Academia de

San Luis de las Nobles Artes de Zaragoza, en su apertura de 25 de Agosto de 1793, como consta de la noticia impresa en esta ciudad, martes 27 de dicho mes y año.

*Dejó MS. un tratado de derecho aragonés, que segun se cree es el publicado en Madrid, librería de la Sra. Viuda de Calleja é hijos, año 1842, con el título siguiente: «Manual del Abogado Aragonés por un Jurisconsulto de Zaragoza»; cuyo Manual se halla dividido en quince títulos en esta forma:

Título I.—De la division de las personas. Legitimacion. Adopcion.

Tít. II.—De los tutores.

Tít. III.—De los curadores.

Tít. IV.—De las donaciones.

Tít. V.—De las cosas y del dominio.

Tít. VI.—De la enagenacion.

Tít. VII.—De las servidumbres.

Tít. VIII.—Del usufructo.

Tít. IX.—De la viudedad.

Tít. X.—De la posesion.

Tít. XI.—De la prescripcion.

Tít. XII.—De la hipoteca.

Tít. XIII.—De la sucesion testamentaria.

Tít. XIV.—De la sucesion legítima.

Tít. XV.—Derechos y obligaciones del heredero.

**Gombela y Suni-Ada*, tragedia debida á la pluma del Sr. D. Juan Francisco del Plano.

Teatro nuevo español. Madrid, Benito García y compañía, t. 6. Vols. 8.° marg.

Pló y Camin (D. Antonio).—Nació en la parroquia de Santa María Magdalena de Zaragoza á principios del siglo XVIII. De jóven se dedicó é hizo progresos en la arquitectura. Trasladado á Madrid dió en esta córte á conocer su pericia y talentos ilustrados en este arte, dirigiendo tambien con acierto varias obras grandiosas, en las que lució su ingénio, como se vió en el templo de San Francisco el Grande, y lo acreditó el Memorial literario de Diciembre de 1784, pág. 105, siendo dignos de alabanza sus conocimientos matemáticos; de modo que habiéndolo hecho su individuo de mérito la Real Academia de San Fernando de dicha córte, sus empleos en ella dieron á conocer que no habia sido errada la honra que le dispensó: escribió en utilidad de su arte:

El arquitecto práctico, civil, militar y agrimensor, dividido en tres libros. El primero contiene la delineacion, transformacion, medidas y particiones de planos y uso de la pantómetra. El segundo, la práctica de hacer y medir todo género de bóvedas y edificios de arquitectura. El tercero, el uso de la plancheta y otros instrumentos simples para medir por el aire con facilidad y exactitud, y nivelar regadíos para fertilizar los campos. Al muy Ilustre señor Frey D. Antonio María Bucareli y Ursua, Caballero Comendador de la Bóveda de Toro en la Orden de San Juan, Mariscal de Campo de los Reales ejércitos, Capitan General de la Isla de Cuba y Gobernador de la ciudad de San Cristóval de la Habana, etc. Madrid, por Pantaleon Aznar, 1767, en 8.°. Va adornado este libro de diferentes láminas, útiles en sus asuntos.

Plou y Romance (D. Bruno).—Natural de Ferreruela. Estudió artes y teología en la Universidad de Zaragoza y obtuvo la retoría de su pátria hasta el año de 1781, en que murió, en el mes de Diciembre. Fué Eclesiástico que tuvo ingénio é invencion para várias curiosidades, y sumamente apasionado de las que pertenecian al partido de Daroca, donde existe su pátria. Con este motivo publicó en 1773 en ilustracion de las medidas de granos:

1.°—*Disertacion* aritmética de la mensura fanega por analogías de números,

ilustrada de algunas noticias del verso sacro, cronologías y políticas.

2.°—*Clave* de tiempos para sincronizar mensuras, que va unida con la antecedente, desde la pág. 103 hasta la 155; dedicándola á los SS. Diputados, Muy Ilustre Junta de Gobierno de la Comunidad de Daroca. A esta dedicatoria acompaña otra mas breve dirigida á San Victorian Abad. Se imprimió en Zaragoza, en la oficina de Juliana Destre, viuda de José Fort, el año de 1773, en 8.°.

Polo (Maestro Antonio).—Nació en Alfocea, pueblo junto al Ebro, no lejos de Zaragoza; se llamó el Focense, abreviando el nombre de su pátria. Su sábia instruccion en las humanidades tuvo mérito distinguido en cátedra de esta facultad que tuvo en la Universidad de Zaragoza, aventajando en ella su enseñanza, como refiere D. Nicolás Antonio, tomo 1 de la *Biblioteca Hisp. Nov.* y en el *Apend.*, página 282, col. 1. Vários hombres doctos que lo trataron, estimaron su erudicion; entre ellos el célebre Juan Verzosa, quien tambien le dirigió una escelente epístola en verso latino, que estampó en el libro X de sus cartas, y empieza: «Degunt hic vitam Pole». Escribió:

1.°—*Observationes in IV, et V. Librum Antonii Nebrisensis. Introductionum libros. Seu de Syntaxi, et Prosodia.* Zaragoza, 1540 y 1555, en 4.°, por Pedro Bernuz. Hay en esta obra elogios de sus discípulos Gerónimo Aniñon, Miguel Aniñon y Alonso de Dueñas de Zaragoza.

2.°—*Repetitio quedam de literarum quorundam apud latinos pronunciatione.* Zaragoza, 1540 y 1555, por Pedro Bernuz, en 4.°.

3.°—*Cœnotaphium in obitu Caroli V. Imperatoris, Cæsaraugustæ celebratum.* Zaragoza, 1558, en 4.°.

4.°—*Poesías diferentes.* Al principio de las *Cuestiones logicales* del Maestro Lax, impresas en Zaragoza en 1527, hay un epígrama latino suyo. El Cronista Andrés alabó su ingénio poético del modo siguiente, en su *Aganipe*, páginas 124 y 125:

Los favores de Apolo
merece Antonio Polo,
cuyas observaciones
enseñan numerosas dimensiones.
Este, pues, hijo docto de Alfocea
fué esplendor de la fuente Pegasea.

Polo y Catalina (Don Juan).—Nació en Cabolafuente, partido de Calatayud, de una casa antigua y hacendada, el dia 2 de Julio de 1777. Sus estudios de humanidades, así en Calatayud como en Zaragoza, tuvieron mérito, como se vió en los *Ensayos* de educacion literaria y cristiana de las Escuelas Pías de esta ciudad del año de 1792. Estudió filosofía y jurisprudencia en la Universidad de la misma ciudad, donde habiendo defendido con lucimiento conclusiones de los sagrados Cánones, cuya dedicatoria admitió el Excmo. Sr. D. Fray Joaquin Compani, su Arzobispo y Ministro General de la Orden de San Francisco. Recibió el grado de Doctor en dicha facultad en 1799, regentó su cátedra de Prima de ella, fué su repasante por dos años, se opuso á sus cátedras, y en 1800 á la canongía Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de la misma ciudad. En la Real Sociedad Aragonesa desempeñó tambien exámenes y comisiones de sus cátedras con las recompensas más honoríficas, y por la *Gaceta* de Zaragoza de 1799, se ve que en 1796 presentó á la referida sociedad sus *Máximas* sobre la balanza del comercio en cinco capítulos, que tuvo el premio y título de socio de mérito, é igualmente que desempeñó los ejercicios de la escuela civil y de comercio, con la advertencia de esponer y esplicar los capítulos sorteados de 22

obras magistrales de economía política de autores nacionales y estrangeros, con su compañero D. José Duaso. Empresas literarias que obtuvieron el aprecio y estimacion aún del mismo Monarca de España, á una con su Catedrático el Doctor D. Josef Normante, como se ve en el compendio de las actas de dicha Real Sociedad, pertenecientes al año de 1798, página 64. No dudamos que haya trabajado otros *escritos* acreedores á la misma alabanza.

Su Magestad, atendiendo sus circunstancias y méritos le ha nombrado oficial de la Real oficina del balance de España en 1802.

***Polo y Peyrolon** (D. Manuel).—Notable hablista español nacido en Albarracin, abogado, catedrático del instituto de Valencia y académico correspondiente de la Historia.

Ha escrito y dado á la publicidad varias obras, de las que hemos visto:

Cuadros de costumbres de la Sierra de Albarracin.

Los Mayos, novela original de costumbres populares de la Sierra de Albarracin. Segunda edicion. Un volúmen de 202 páginas, en 8.° prolongado. Madrid, año 1879.

Pomar (Juan Bautista).—Lo acredita de Aragon el Cronista Andrés, refiriendo su nombre en su *Museo Aragonés*, página 102, y advirtiendo que escribió:

Relacion de las antigüedades de los indios. MS.

Pomar y Foncillas (Fr. Josef de).—Fué hijo del Maestre de Campo D. Felipe y de D.ª Victoria de Foncillas, Marqueses de Ariño, Señores de Salillas, Burjaman y Armelech, etc., cuya divisa de las tres pomas rojas en oro, es muy antigua y distinguida en Aragon. Recibió el hábito de San Agustin en el Convento Mayor de esta Orden en Zaragoza, su pátria, el 2 de Febrero de 1680, y en él profesó. En ella obtuvo el grado de Maestro, fuélo tambien de artes y su Catedrático en la Universidad de dicha ciudad desde 6 de Junio de 1692 y 26 de Abril de 1695. En 1697 pasó á la Cátedra de teología de Santo Tomás, y otra vez, el 11 de Abril de 1701, y tercera el 13 del mismo de 1705. En 27 de Octubre del dicho á la de Durando, de la que ascendió en 1711 á la de Biblia y la de vísperas, y en 24 de Setiembre de 1720 á la de prima de teología, donde se jubiló en 13 de Agosto de 1722; del mismo modo fué atendido en los empleos de gobierno. En 9 de Mayo de 1699 fué electo Prior del referido Convento, superioridad que ejerció varias veces en beneficio de esta casa, por su religiosidad y destino del pingüe violario que gozaba, como primogénito que fué de su casa. Fué tambien Secretario de su provincia, su Definidor, Visitador, Vicario Provincial y General, Provincial de Aragon, Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza y de otras Diócesis y Predicador Evangélico muy acepto. Murió en dicho Convento el 16 de Enero de 1735, habiendo en él dejado muchas memorias de su celo y beneficencia. Escribió:

1.°—*Sermon* de la conversion de San Agustin, que dijo en el Capítulo Provincial celebrado en Zaragoza el 4 de Mayo de 1705. En esta ciudad, en dicho año.

2.°—*Sermon* en hacimiento de gracias por el nacimiento del Príncipe de España, el Serenísimo Señor D. Luis de Borbon, que predicó en la villa de Epila. Zaragoza, 1707, en 4.°.

3.°—*Sermon* que predicó en las honras que celebró la Universidad de Zaragoza á la Reina D.ª María Luisa Gabriela de Saboya. Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, 1714, en 4.°.

4.°—*Otros sermones*, que quedaron en

el referido Convento. Hacen memoria de este escritor el Cronista Jordan, tomo III de la *Hist. August. de Arag.*, omitiendo el tercer sermon, pág. 484, col. 2, n. 29, pág. 105 y 106, col. 2, n. 90; el Doctor D. Blas Nasarre, en la *Relac. de dichas Exeq.*, pág. 9, acordando sus méritos y nobleza de su casa, y uno y otro con estension; y el P. Dr. Andosilla, Provincial Jesuita, en el sermon de exequias que le predicó en 1735, cuando las celebró en su fallecimiento la referida Universidad, el cual se estampó en Zaragoza, en aquel año.

Pomar Barrachina y Algar (D. Vicente Bentura).—Racionero de la Iglesia parroquial y patrimonial de San Martin de Teruel. Nació en esta ciudad el 4 de Abril de 1728. Su distinguida calidad y aprovechamiento en los estudios fueron muy conocidos. La latinidad, retórica, filosofía y teología, de que recibió el grado de Doctor en 1758, y la varia literatura, le debieron particular estimacion, como la probidad, humanidad y discrecion, que reconoció su misma pátria, valiéndose de estas sus ventajas. Escribió:

1.°—*Oracion* fúnebre que en la muerte del Ilmo. Sr. D. Francisco Josef Rodriguez Chico, dignísimo Obispo que fué de Teruel, dijo en su santa Iglesia Catedral. Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1780, en 4.°.

2.°—*Oracion* fúnebre que predicó en las exequias que se celebraron por el alma del referido Señor Obispo difunto, á devocion de su familia y comensales, el dia 24 de Abril del dicho año en la misma Santa Iglesia Catedral. Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1780, en 4.°. Va unida con la antecedente, y ambas se imprimieron á espensas de D. Fernando Luengo y Rodriguez, Dignidad de Sacristan de dicha Santa Iglesia, sobrino del difunto Señor Obispo.

Pomar, Tudela de Lanuza (D. Pedro Pablo).—De la casa de los Marqueses de Ariño y San Martin. Nació en Zaragoza en 21 de Febrero de 1728. A la distinguida instruccion que tuvo correspondieron su talento y aplicacion. Sirvió á Su Magestad en el Real cuerpo de guardias de Corps y en otros destinos militares, y fué Gobernador de Huazar en la América. En 1779 le recibió por su indivíduo la Real Sociedad Económica Aragonesa, donde desde luego manifestó su celo é inteligencia para sus destinos y útiles ocupaciones, conforme al que daba á conocer y se esperimentaba en otros empleos propios de su calidad y de sus luces. En 1789 era Director segundo de la referida Sociedad y tambien Sócio de mérito de la de Madrid; habiéndose en ella ocupado en los mejores objetos de instruccion. Tiene particular inteligencia en el conocimiento y manejo de caballos y en cuanto conduce á su propagacion, mejoría de castas y otras circunstancias que hacen el mérito de este animal: objeto en que tuvo el honor de várias comisiones que le confió el Sr. D. Cárlos IV «y que aten»diendo á su mérito particular sobre el »mejoramiento y restablecimiento de las »castas de los caballos de la Península, y »sus anteriores servicios en vários cuer»pos de caballería y en la campaña de la »última guerra con Portugal, y otros, »acreditados con documentos, le conce»dió en el Setiembre de 1796 los honores »y sueldo de Intendente de ejército, su»primida la pension de 24 reales que go»zaba», como se vé en carta de fecha de aquel año, que le dirigió de órden de Su Magestad el Excmo. Sr. Príncipe de la Paz. Estos y otros honores que tuvo prueban cuán agradables fueron sus servicios, y no lo fueron inferiores los de sus papeles y libros, que son:

1.°—*Nueva práctica* de herrar los caba-

llos de montar y de coche, á fin de precaverlos de muchas desgracias y hacerlos firmes en todo tiempo sobre el empedrado, aunque sean losas, con algunas observaciones y descubrimiento sobre los caballos y con un tratado pequeño sobre el verdadero sitio del muermo, y los medios de remediarlo y un remedio muy seguro para detener la sangre sin ligadura de las gruesas arterias cortadas. Escrito en francés el año de 1756 por Mr. Lafosse, Mariscal de las caballerizas del Rey de Francia. Traducida al español é ilustrada con várias láminas finas, que sirven á sus asuntos. Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1760, en 4.°. Dedicó esta version al Sr. Rey D. Cárlos III y adornó con su retrato. Lleva un muy oportuno prólogo del traductor con una advertencia suya.

2.°—*Adicion* á dicha obra, desde la página 89, de que tambien hay mencion en el citado prólogo.

3.°—*Prevenciones* de algunos autores antíguos para herrar bien los caballos, por las que se manifiesta la similitud del conocimiento que tuvieron en este particular de la herradura con la idea de Monsieur Lafosse.

4.°—*Memoria* en que se trata de los caballos de España, escrita en 1784. *Es un tomo en fólio MS. de 54 hojas útiles, segun una copia que el Sr. Latassa vió. El autor lo presentó al Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, entonces primer Ministro de Estado y del Despacho Universal de S. M. Madrid, por la viuda de Ibarra, 1789, en 4.°, con el título de: «Memoria en que se trata de los caballos de España» de 135 págs., en 4.°.

5.°—*Otros escritos* é informes de los referidos asuntos. De los que tambien trata D. Félix Azara, en su *Historia natural* del Paraguay, especialmente de sus caballos con muchas observaciones nuevas, que se estaban imprimiendo en francés, en dos tomos, en 8.°.

***Pompeyano.** Segun algunos historiadores fué el segundo Obispo de la diócesi de Huesca, ántes que esta capital se rescatara del poder de los sarracenos, habiendo sucedido en 770 á su primer prelado Vicente.

Ponce de Leon (P. D. Bartolomé).—Monje Cisterciense de la Real Casa de Nuestra Señora de Santa Fé, dos leguas distante de Zaragoza, de cuya ciudad fué quizá natural. La madre del famoso poeta Verzosa, hijo de la misma, llevó el dicho apellido. Ciertamente fué aragonés, como lo afirma el mismo en el prólogo de su *Diana*, por estas palabras. «Conozco el verso ser tosco, y no pulido segun agora se usa, y la prosa saber á tan natural aragonés, como yo». Recibió la cogulla en dicho Monasterio por mano de don Fray Juan Cuevas, la vigilia de San Juan Bautista de 1551, y fué varon piadoso y docto. Se sabe que fué Confesor de las Religiosas de Fuencaliente por una carta dirigida á los colegiales de Santa Catalina del Burgo de Osma, estampada en la obra, de que luego se tratará. Y en una dedicatoria á D.ª María de Menchaca, Abadesa de dicho Monasterio, puesta á la frente de la misma obra, dice, que pasó á Cerdeña en compañía de D. Fr. Miguel Rubio, Obispo de Ampurias, el año que se conquistó á Portugal, que fué en 1580. Su eleccion en Abad del dicho Monasterio aconteció en 1591, y en él se conserva su memoria con la de una tapicería y un terno que le donó con sus armas de los Ponce de Leon en estas alhajas. Escribió:

1.°—*Puerta Real de la inescusable muerte*. Dirigió este libro al Rey D. Felipe II, y lo imprimió en Zaragoza en 1577, y en Caller en 1584, en 4.°. En Salamanca, por Juan y Andrés Renaut,

en 1596. Esta última edicion, en 8.°, es sumamente rara, y de ella existía un ejemplar en la librería del Convento de Santa María de Jesús, del Orden de San Francisco de Zaragoza, núm. 265. Divídese este libro en siete diálogos, y en ellos trata alguna historia de Aragon. El asunto del autor es historiar las acciones virtuosas de D. Pedro de Acosta, Obispo de Osma, Prelado de ejemplar vida. En el diálogo primero describe el Monasterio de Santa Fé, que substituyó al antiguo de Fuenclara, villa no lejos de Monzon, y aquí hace un catálogo de los Abades de Fuenclara y de Santa Fé.

2.°—*La clara Diana* á lo divino ó alabanza de la Santísima Vírgen María, madre de Dios. Oponiendo un argumento al del libro de la Diana de Jorge de Montemayor. Obra poética mixta de prosa y verso, que se estampó en Zaragoza en 1581, en 8.°, segun D. Nicolás Antonio, en su *Bibliot. Hisp. Nov.* De esta obra rara habia un ejemplar en la librería del Real Convento de Predicadores de Zaragoza, á la cual le falta la portada. Tiene las licencias para imprimirse de D. Antonio Olivan, Vicario General de la Diócesi de Huesca, con fecha de 25 de Octubre de 1577. Entre varias poesías en alabanza del autor, hay un soneto del Canónigo Leonardo, un epígrama de Juan Marco, y otro de Matías Fernandez, natural de Tarazona. En el prólogo dice: «que su objeto es pintar el amor divino á semejanza del estilo que siguió el referido Montemayor en su *Diana*, desaprobando el que un hombre de su entendimiento se ocupase en este género de escribir». Este libro es el mismo que cita el Cronista Andrés, en su *Museo aragonés*, con el conotado de ser contra la *Diana* de Montemayor, y de hallarse impreso en la villa de Epila, sin señalar el año.

Refieren la memoria de este autor el Maestro Vaquero, Monge Cisterciense de Beruela, en su *Apolog.*, en alabanza de la *Relig. de San Benito*, pág. 384; el Padre Fr. Bernabé Montalvo, en la primera parte de la *Corona del Cistér*, libro 2, cap. 33, pág. 336; D. Nicolás Antonio, en la *Bibliot. Hisp.*, extendiendo poco sus noticias, como el Padre Muñiz en su *Biblioteca Cister.*, pág. 265, edicion de 1793. La fecha de su muerte, que pone cerca del año de 1582, la convencen de falsa las fechas ya citadas.

***Ponce** (Padre Miguel).—Natural de Peñarroya, que radica en la provincia de Teruel, debió su sér á una familia pobre. A fuerza de privaciones aprendió á leer y escribir, pasando despues á la universidad de Alcalá, donde cursó artes y teología. Ingresó en la compañía de Jesús y con el carácter de misionero pasó á Filipinas, ordenándole sus superiores que residiera en Palapay, isla de Ibabao, donde permaneció once años convirtiendo y civilizando infieles. Recibió el grado de coadjutor y rector de aquella cristiandad, mereciendo en 1648 la corona del martirio.

Escribió algunas pequeñas *obras* catequistas para enseñanza de sus feligreses.

Ponte (D. Raymundo).—Este insigne Prelado fué natural de la ciudad de Fraga, gran teólogo, sábio canonista, docto en otras ciencias y un varon no menos ilustre por su calidad que por sus virtudes. Pasó á Roma y tuvo el cargo de Auditor del Palacio Apostólico y de Prelado Doméstico de Su Santidad, de Exárco ó Gobernador de la Marca de Ancona y otros empleos que indicaron el honor y aprecio que mereció su persona. Los Reyes de Aragon D. Pedro III y D. Alonso, su hijo, agradecieron sus servicios. Por su beneficencia obtuvo el cargo de Canceller en sus Estados, y la mitra de Valen-

cia el 1.º de Mayo de 1288. Fué Obispo vigilantísimo y muy limosnero. Visitó muchas veces su Diócesi, celebró Sínodos, no se negó á la instruccion y procuró constamente el bien espiritual y temporal á sus súbditos; sin olvidar al Estado, á quien juntamente extendió estos cuidados, de modo que reprodujo y representó la memoria de aquellos Prelados de la Iglesia que se hicieron dignos de sus más sinceros elogios, como se esplican los MM. Quelif y Echard, in *Bibliot. Script. Ordin. Prædit.*, tomo 1, pág. 519 y 520, col. 2 y 1, advirtiendo tambien que despues de quince años de Obispo, profesó la Regla de la Orden de Predicadores, sin renunciar su Sede, por disposicion del Sumo Pontífice, antes de la Natividad del año 1303, segun entonces lo usaban muchos Prelados, haciéndose ejemplares para ambos cleros. Encargado por el Rey de Aragon y el Papa Clemente V, conoció con el Obispo de Zaragoza D. Ximeno de Luna en la causa de los Caballeros del Orden del Templo de Jerusalen en este reino. Apaciguó aquí una contradiccion que se habia movido entre el clero y el pueblo, é hizo otros servicios á su nacion. En 1267, en el Concilio general de Viena de Francia, fué uno de los cinco Padres que en él se señalaron para la discusion de puntos gravísimos y adaptar leyes y decretos sobre disciplina eclesiástica, reforma de costumbres y otras saludables disposiciones. Restituido á su nacion, aunque muy debilitado en sus fuerzas corporales, fué al Concilio Provincial de Tarragona por no privarse de este obsequio, y allí enfermó gravemente. Agravándose su dolencia, recibió con ejemplar devocion y ternura los Santos Sacramentos y murió con grande edificacion de todos el 13 de Noviembre de 1312. De Tarragona fué traslado su cadáver á la Santa Iglesia de Valencia, y en ella fué sepultado en su capilla de Todos los Santos, que hoy es de San Vicente, el 20 del mismo mes y año.

Pasaron á la posteridad su memoria, con el carácter de venerable, sábia y bienhechora, su compaisano Fr. Miguel de Fraga, Dominicano, en la *Vida* que escribió de este Prelado; el Historiador Beuter, en su *Cron. Hist.;* el Maestro Diago, en su *Hist. de la Prov. de Arag. de la Ord. de Predic.*, lib. 1, cap. 8; don Nicolás Antonio, en su *Bibliot. Hisp. Vet.*, lib. 9, cap. 2; Bernardo Guido, en su *Mem. Hist.;* el Cronista Zurita, en sus *Indic. latin. de Arag.* al año 1309; el Maestro Magdalena, en el *Manual de Dominic. Inform. de su Blas.*, pág. 101 y 102; el Cronista Rodriguez, en su *Bibliot. Valent.*, pág. 609, col. 1 y 2, y tantos otros escritores, así naturales como extranjeros, entre quienes el Canónigo Penitenciario D. Vincencio Blasco de Lanuza, en el tomo 1 de sus *Hist. Ecles. y Secul. de Arag.*, lib. 5, cap. 31, pág. 535 y 536, col. 1 y 2, refiriendo los muchos bienes y beneficios que recibieron de su mano el Real Convento de Santo Domingo de Valencia, el de Lérida, el de San Felipe y otras casas religiosas é Iglesias de de estos reinos, inclusa la mayor de Valencia y singularmente los verdaderos pobres de Jesucristo, entre quienes repartia con gran liberalidad sus rentas, dándoles copiosas limosnas, casando huérfanas necesitadas con dotes competentes, franqueando socorros considerables á familias honestas pobres, visitando dos veces cada semana los hospitales de Valencia, antes de amanecer el dia, y repartiéndoles todo consuelo, el que pensando en perpetuarlo, instituyó una escelente obra de caridad, fundando una limosna cotidiana en Valencia para cierto número de pobres, con sitio determi-

nado para ello, en cuyo frontispicio el Cabildo de su Santa Iglesia mandó poner un cuadro, donde se pintó una mesa rodeada de pobres y Jesucristo al cabo de ella, teniendo á sus piés este venerable Obispo, con un rótulo que dice: «Raymundo de Ponte, primero Instituidor de esta limosna», y á su lado su escudo de armas de dos arcos de puente, atravesados por un rio. Fundacion que dotó de muchas rentas, como otra semejante que dejó en Fraga. Sus obras literarias son las siguientes:

1.°—*Decreta et Estatuta Synodi Diœcesanæ Valentinæ XIV. Kal. Octobris MCCXCVI, habitæ in Æde Cathedrali quibus adjecit.*

2.°—*Tractatum de Sacramentis á se compositum, et á Synodo aprobatum.* Obras que vió el Maestro Diago, como lo dice el mismo en su citada *Historia*, página 16, col. 1.

3.°—*Sententia de prœtio ob jus ratæ emptionis terrarum seu prœdiorum Domini Ecclesiastici solvendo, quæ ab inde rationen legis obtinuit in Aragonia.* Manuscrito.

4.°—*Inquisitio de equitibus et Ordine templi Hierosolymitani seu de templariis.* Cuyas actas se guardaban en los archivos del reino, manuscritas, y en el archivo de la Santa Iglesia de Valencia se conserva, como un códice muy singular.

5.° — *Synodus Diœcesana Valentina, ibi celebrata ann. MCCCIII*, de que tratan el referido Cronista Rodriguez, citando á Beuter, en su *Epistola nuncup. Annotation. Scriptur.*, pág. 4, el Padre Fernandez, de *Scripturibus ord. Prœdic.*, página 416, col. 1, y D. Nicolás Antonio, en su *Bibliot. Hisp. Vet.*, tomo 2, libro 9, cap. 2, pág. 79, núm. 63 y otros.

6.°—*Su testamento* hecho el 31 de Octubre de 1312, que vió dicho Maestro Diago, donde entre otras cosas dispone que se distribuyan sus libros y códices manuscritos entre los Conventos de Santo Domingo de Valencia, Lérida, Xátiva ó San Felipe, dejando á este último la primera parte de la *Suma teológica* de Santo Tomás de Aquino, disponiendo que esté allí bien guardada.

***Ponte** (Excmo. D. Pedro José).—Nacido en Linares, pueblo de la provincia de Teruel, el 1777, despues de terminar la carrera de leyes en la universidad de Zaragoza hasta el doctorado, cuyo título tomó, ordenóse de presbítero, y en vista de que la suerte no le fué propicia en varias oposiciones á canongías doctorales, no obstante haber hecho brillantes ejercicios, se embarcó para Méjico, nombrándole el prelado provisor y vicario general de aquella archidiócesis.

Tambien obtuvo la prebenda de doctoral de la colegiata de Guadalupe en la misma region, y posteriormente la poseyó en la Metropolitana.

En este puesto se captó las simpatías y aprecio de todos sus colegas de cabildo, el cual, al fallecimiento del arzobispo, propuso á la corona como sucesor al aragonés Sr. Aponte.

Sancionada la eleccion por Fernando VII y preconizado y consagrado para la prelacía de la sede mejicana, al triunfar el movimiento insurreccional de 1823 se vió obligado á abandonar aquel territorio, arrancado á la nacionalidad española, y habiendo arribado á Valencia, se le concedió la dignidad de arcediano mayor y más tarde, por decreto de Octubre de 1833, se le designó como individuo suplente del consejo de gobierno, creado por el padre de Isabel II, siendo elegido *procer del reino* al año siguiente. Falleció algunos años despues.

Escribió y publicó:

Varias cartas pastorales.

Otros *papeles y sermones* que quedaron

manuscritos y abandonados en Méjico cuando se refugió en España.

Ponto (Fray Jacobo Diego de la Concepcion).—(Véase Concepcion).

Ponz (Licenciado D. Juan Luis).—Nació en Zaragoza en 1560, y en su Universidad hizo todos sus estudios. Salió en ellos muy aventajado. Varon docto y de muy conocidas virtudes lo llama D. Miguel Batista de Lanuza, en la *Historia* de la V. M. Isabel de Santo Domingo, página 527, núm. 5, tratando de la amistad que tuvo con la V. M. Isabel de San Francisco. En 17 de Agosto de 1622, tomó posesion de una Racion de Mensa de la Santa Iglesia Metropolitana de La Seo, de dicha ciudad, en la vacante causada por el Licenciado D. Diego de Gurrea. Fué eclesiástico de mucha ilustracion, piedad, gravedad y celo, que murió el año de 1631. Son suyas las obras siguientes:

1.º—*Reloj divino del Ave Maria*, que para despertar los ánimos de los fieles á grangear la devocion y la gracia de la Emperatriz del Cielo, María Santísima, adorando la grandeza de su inefable Magestad le dedica y consagra. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, 1631. Para que se lograse la utilidad espiritual, que promueve este piadoso escrito, lo estampó en pliego tendido que pudiera tenerse á la vista. Consta de cinco capítulos. En el I trata de la Salutacion Angélica del Ave María; en el II persuade á que se rece el Ave María todas las horas del dia; en el III declara las indulgencias que se ganan con la práctica de esta santa devocion; en el IV esplica el modo de hacerlo con fruto, y en el V amonesta el fervor con que se debe decir el Ave María. Adornó este escrito de mucha y escogida doctrina y de las espresiones más tiernas y enérgicas. Son pequeños los caractéres de esta edicion, y ya rara, merecía reiterarse.

2.º—*Los siete* mayores gozos que la Reina de los Angeles María posee en el Cielo, revelados á Santo Tomás, Arzobispo Cantuariense. Escrito dedicado á la misma Santísima Vírgen. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, sin año de edicion, que fué en 1631. Es un escrito conforme al antecedente, dividido en cinco capítulos, en que se trata de dichos siete gozos de María Santísima, de sus siete dolores, de su corona, y rezado segun el estilo del Orden de San Francisco y del Rosario de 50 misterios.

3.º—*Relacion* y memoria del elogio que mereció la V. M. Isabel de Santo Domingo, Priora del observantísimo Convento de San Josef de Carmelitas Descalzas de Zaragoza. El citado D. Miguel dió noticia de este escrito, estampando un trozo de él en la referida *Historia* desde la pág. 528 hasta la 531.

Ponz (Fr. Josef Buenaventura).—Nació en la villa de Maella á principios del siglo XVII. Tomó el hábito del Orden de Predicadores en el Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza el 17 de Setiembre de 1531 y profesó en él el 22 de Marzo de 1633. Desde el de 1637 fué Colegial del de Tortosa; y en este tiempo manifestó la escelencia de su ingénio, sus progresos en las ciencias y aquella pureza y elegancia en el idioma latino, que tanto ilustraron sus funciones literarias, como se vió en la congratulacion que compuso á nombre de la ciudad de Zaragoza para la entrada que hizo en ella el Serenísimo Sr. D. Juan de Austria con el cargo de Virey y Vicario general de los reinos de la Corona de Aragon y en otras piezas eruditas. En su provincia enseñó artes y teología y obtuvo el grado de Maestro. Fuelo tambien de teología en la Universidad de Zaragoza y su Catedrático en la de Escoto y desde 1660 de la de Biblia, en la que se jubiló. A la sa-

biduría y amenidad de su ingenio juntó una gran dulzura y suavidad de costumbres y dió tanto esplendor á varios cargos que tuvo, que su muerte, acaecida el 1.° de Junio de 1672 en el Convento de Zaragoza, se hizo muy sensible no solo á los domésticos. A sus exequias asistió la referida Universidad, y dijo la oracion fúnebre el Maestro Fr. Andrés de Maya, ponderando la religiosidad, discrecion y méritos del difunto. Las obras que escribió son:

1.°—*Serenis. Principi Joanni Austriaco Philippi IV Magni F. Caroli II Fratri Cæsaraugustam fœlicissimis Auspiciis ingredienti. Fr. Joannes Bonaventura Ponz, Ord. Prædicat. Sacr. Script. Interpret. fortunatum Adventum fausta omnia precatur.* Se conservaba en la librería del referido Convento de Santo Domingo de Zaragoza, en 4.° de 24 páginas.

2.°—*Disertacion* sobre la vida de la Venerable M. Francisca del Santísimo Sacramento, que publicó D. Miguel Batista de Lanuza en 1659, en 4.°, y va despues de ella con páginas separadas en la edicion de Pamplona de 1727, en 21 páginas en 4.°. Su fecha en Madrid 22 de Octubre de 1658.

3.°—*Institutio concionatoria æstivis feriis discipulis excepta publici juris facta a Sebastiano Onuphrio Pontenova. Religiossi. Priori, et PP. Sancti. Ildefonsi, Ord. Præd. Cæsaraug. dicat.* Zaragoza, por Juan de Ibár, 1666, en 8.°.

4.°—*Sermon* de la bula de la Santa Cruzada, predicado en el Santo Templo Metropolitano del Salvador de Zaragoza. En esta ciudad, por Juan de Ibár, 1667, en 4.°.

5.°—*Sermon* en la canonizacion de San Pedro de Alcántara. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1670, en 4.°.

6.°—*Difficultates Sacræ Scripturæ inter Sanctor Patres agitatæ, et controversæ.* En Lyon, 1672, en 8.° mayor.

7.°—*Duplex Libellus Ad. Sanctissimum D. Clem. XI pro Aragonum Regno in causa Ecclesiarum Civit. Cæsaraugustanæ.* Cita este escrito el Marqués del Risco, en la *Disert. Hist. Jurid. Polit. en Def. de la Jurisdiccion Real*, pág. 18, n. 33, y lo alaba

8.°—*Por el Ilustrísimo reino de Aragon*, defendiéndolo sobre algunas espresiones del Canónigo Cetina. *MS. en folio, que el Sr. Latassa vió en la librería de don Tomás Fermin de Lezaun.

9.°—*Dos* ingeniosos anagramas en alabanza del poema de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen María, que compuso el Cronista Pellicer, con solo el nombre de Josef Pellicer. De que hace mencion este autor en su *Bibliot.*, página 54, edicion de Valencia, 1671, en 4.°.

10.—*Comentarios* al primer Concilio Cesaraugustano y demás celebrados en Zaragoza, de que trata el Justicia de Aragon D. Luis de Exea, en una carta latina, fecha en Madrid 5 de Agosto de 1666, dirigida al mismo Maestro Ponz, *de la que tenía copia el Sr. Latassa en un tomo en folio rotulado: *Exea T. 7*, donde recomienda la utilidad de este escrito y el honor que hará á Aragon en darlo á luz.

11.—*Cuatro* tomos de obras diferentes que tenía para imprimir, como asegura el Maestro Madalena, en su *Aleg. Hist. Script. Ord. Prædic.*, pág. 13, n. 30, donde elogia al autor, como la *Biblioteca Doméstica*, y la de D. Nicolás Antonio en el *Apéndice*, pág. 331, estando ambas nada extensas en sus noticias, y las del catálogo de sus obras. El citado Marqués del Risco lo llama varon doctísimo, y D. Luis de Exea referido, dice, que era honor y ornamento de la Religion Dominicana.

***Ponzano** (D. Ponciano).—Notable escul-

tor, celebrado dibujante y varon de gran instruccion que nació en Zaragoza en 1813, y murió en Madrid en 15 de Setiembre de 1877. Escribió:

Varios *trabajos críticos y eruditos* sobre escultura helénica, que dejó sin darlos á la imprenta. MS.

Poco despues del fallecimiento de aquel artista aragonés se dijo que la Academia de San Fernando se proponía adquirir y publicar sus escritos.

***Porcel** (Fray Buenventura).—Dominico aragonés, dotado de una vasta erudicion, que ejerció varios cargos en su orden, entre ellos el de maestro en teología.

Publicó: *Difficultates Sacræ Scripturæ inter Sanctos Patres controversas.*

Commentaria in concilium primum Cæsaraugustanum.

Porcell (Doctor Juan Tomás).—Nació en Cerdeña, porcion de la corona de Aragon, y en este reino obtuvo naturaleza y cargos que lo acreditan. Sus estudios, particularmente de medicina, los hizo en la Universidad de Salamanca, pues el mismo reconoce allí por su Maestro al Doctor Lorenzo de Alderete, Catedrático de Prima de medicina, segun su obra de *La peste de Zaragoza*, págs. 54 y 71. Fué un docto médico de esta ciudad, y Catedrático de esta facultad en sus estudios, como lo significa el Marqués del Risco en su *Aleg. Fisic.*, de que se hablará. En la peste que afligió á la misma ciudad el año de 1564, se valieron de su acertada práctica sus Jurados Juan Lopez de Tolosa, Pedro Insausti y Micer Juan Bautista Sala, para el socorro de los contagiados, que acudieron á su Hospital General, y lo manifiesta el mismo Porcell, página primera de su citada obra. Así en este Hospital, como fuera de él, fué admirable su sábia y caritativa asistencia. Con este motivo escribió un libro con el título de:

Informacion y curacion de la peste de Zaragoza. Su preservacion. En esta ciudad, en casa de la viuda de Bartolomé Nágera, 1565. Se acabó su estampa á 22 de Marzo. Es obra en 8.° mayor, de 112 páginas sencillas.

Porquet de San Justo y Pastor (P. Antonio).—Nació en Purroy el año de 1713. De jóven profesó el Instituto de las Escuelas Pías, donde siguió con cuidado y aprovechamiento los estudios, y con el mismo enseñó la filosofía y teología en su provincia de Aragon. Su grande aplicacion á las ciencias vino á irse disminuyendo, y á caer bajo el trabajo que llevaba aquella. Murió siendo Retor de su Colegio de Zaragoza, año de 1752. Escribió:

1.°—*Schola Pia Aristotelico Thomistica, seu brevis Philosophiæ cursus juxta mentem Angelici Doctoris ad Piarum Scholarum usum*, en cuatro tomos, en 4.°. El primero de lógica, el segundo de metafísica, y el tercero y cuarto de física y animástica. Los dos primeros se imprimieron en 1745, y los dos últimos en 1747, en Zaragoza, por Francisco Moreno, todos cuatro.

2.°—*Curso* de teología que tenia adelantado con igual destino. Su muerte le impidió el complemento de esta obra; siendo aquella sentida especialmente por sus amigos y conocidos, como lo advirtió el Dr. D. Josef Lacambra, Catedrático de anatomía que fué de la Universidad de Zaragoza, en su *Lexicon Medicum-Historicum-Politicum*, *que tenia MS. el Sr. Latassa, págs. 89 y 90, donde asimismo acuerda el cuidado y diligencia que puso para socorrerlo en la enfermedad de que murió.

Porta (Fr. Sancho).—Nació en Zaragoza á mitad del siglo XIV, y su apellido fué muy conocido en esta ciudad. En su Convento de Santo Domingo recibió el

hábito de la Orden de Predicadores, donde acreditó su magisterio. Consta por una escritura otorgada por esta comunidad á 23 de Marzo de 1385, Notario García Martinez Royo, que era Letor de filosofía ó Maestro de naturas, como allí se lee, y en el de 1397 asistió á la fundacion del Convento de Alcañiz, segun el Maestro Diago, en su *Historia*. En el de 1403 lo hicieron Prior de aquel Convento, y ya era Maestro en teología, como parece de una escritura otorgada por el mismo Convento á 9 de Diciembre de 1403, Notario Pedro Sanchez de Biel, en la cual se espresa así: «D. Fr. Sancho Porta, en Sagrada Theología Maestro», Prior del dicho Convento, donde tambien fué orador evangélico, sábio y celoso. Siendo reconocido el Cardenal D. Pedro Martinez de Luna por Papa en estos reinos, con el nombre de Benedicto XIII, lo creó Maestro del Sacro Palacio en 1403 ó principios de 1404, como se dirá, cuyo cargo y otros que tuvo en los siglos XIV y XV, acreditaron tambien su piedad, prudencia y doctrina. Murió este sábio y devoto religioso en 1429, como consta del epitafio de su sepultura, que está, dice el P. Murillo, trat. 2 de las *Excelencias de Zarag.*, pág. 287, col. 1, en la Iglesia del referido Convento de Zaragoza, y es:

HIC JACET REVERENDUS MAGISTER
SANTIUS PORTA, MAGISTER SACRI
PALATII, ET PRŒDICATOR EGREGIUS.
OBIIT ANNO DOMINI MCCCCXXIX.
DIE XIX MENSIO NOVEMBRIS.

No existe en el dia esta memoria, á causa de la renovacion que tuvo el referido Templo. El Maestro Dominicano Madalena, en el *Manual de Dominicos*, página 56, advierte, que cuando el referido Benedicto XIII estuvo en Zaragoza, predicó el Maestro Porta en el dia y festividad de la Anunciacion de Nuestra Señora, año 1410, en la presencia del dicho Pontífice, y que el lema de este sermon es: «Sermo quem fecit Magister Santius Porta, coram Summo Pontifice, in festo Incarnationis, per quem factus est Magister Sacri Palati». (Este sermon es el quinto de «Incarnatione Verbi Divini»), y sobre este objeto se esplica más en la salutacion que empieza: «Beatissime Pater doctrinæ, ac scientiæ titulo prestantissimæ, etc.», continuando el citado Maestro Madalena en decir, que el referido Maestro Porta fué Maestro del Palacio Apostólico desde el año 1410 hasta el 1416, en que se apartó de la obediencia de Benedicto y se retiró al Convento de Alcañiz, de donde volvió al de Zaragoza, en el que vivió desde el año 1421, hasta el de 1429, en que murió, como consta de los libros de expensas y gastos del mismo Convento. Pero por una escritura de donacion de varios treudos y censos que hizo Bartolomé Salvador, vecino de la parroquia de San Pablo de Zaragoza, á 20 de Junio de 1407, testificada por el Notario Juan Blasco de Azuara, á favor del Maestro Fr. Sancho Porta, se llama «D. Fr. Sancho Porta del Orden de los Freyres Preycadors del Santo Palacio Apostolical Maestro, profeso en la Santa Theulogía». De que se infiere que ya este dia 20 de Junio de 1407, era Maestro del Sacro Palacio, cargo que lo poseyó desde el 1404 ó al menos desde el 1405, pues ya en este tiempo no se hallaba en el Convento, ni como Prior, ni como súbdito, como se colige de una escritura testificada á 7 de Abril de 1405, donde no se nombra al Maestro Porta. Desde últimos de Noviembre de 1403, hasta el Julio de 1404, estuvo el dicho Papa con su córte en Marsella, segun escribe Zurita en sus

Anales, y conviene Pagi en el *Breviario de los Pontífices*, y así en este tiempo, no hay inconveniente en decir que el Maestro Porta fuese á Marsella por negocios del Convento ó de la Religion, y estando allí predicase el citado sermon de la Anunciacion y fuese elegido Maestro del Sacro Palacio, el que sin duda obtuvo hasta el año de 1414 ó 1415, cuando el Rey de Aragon y otros Príncipes se apartaron de la obediencia de Benedicto. La memoria de las obras que escribió es:

1.°—*Divinum, ac proinde inestimabile, sed et omnium, quæ hucusquæ de Christiphera Virgine scripta sunt, Mariale.* Obra que reconoció é hizo imprimir el Maestro Dominicano Frey Alonso de Castro, en Lyon, por Juan Cleyn, Aleman de nacion, año 1513, y otra vez en 1517, en 4.°. Así se dá á conocer esta obra en las bibliotecas. *El Sr. Latassa la vió en la biblioteca del Convento de San Agustin de la Observancia de Zaragoza, de edicion de este tiempo, con el siguiente título: «Santius Porta conciones de B. Virgine, et de tempore. Rmo. in Christo Patri Dmo. Fratri Johani Enguera S. Ord. Prœdic. Ilird. Epis. Inquis. Gener. Aragoniæ á Confes. Catholicæ Maiestatis Fr. Ildefonsus de Castro Ordin. Prœdic. etc.», y tambien la vió en la librería del Real Convento de Predicadores de Zaragoza, GG. 208, edicion de 1517.

2.°—*Introducciones Sermocinales, seu Exordia concionum.* Lyon, por Cleyn, 1513 y 1517, en 4.°. Van unidas con la obra antecedente, la que se publicó antes en Valencia con este lema: «*Sermones Festivitatum annualium B. Virginis Mariæ*». Valencia, por Juan Goffredo, 1512, en folio. *El Sr. Latassa vió las dichas Introducciones con el citado volúmen en la referida librería del Convento de San Agustin, con este título: «Introducciones naturales in Sermones tam de Sanctis, quam de tempore Santii Porta D. Verbi Predicatoris ad modum fervidi, et vitiorum impugnatoris accerrimi, quos eidem Sanctio communis fama attribuit», y en el lugar correspondiente se lee: «Hic optatum sortiumtur finem, impresæ in famosissimo Lugdunensi Emporio, in officina Libraria probi viri Joannis Cleyn, Alemani Bibliopolæ atque Calcographi solertissimi», en 4.°. Estaban de dicha edicion en los Predicadores de Zaragoza, GG. 208.

3.°—*Santii Porta Sermones Æstivales.* Lyon, por Juan Cleyn. *El Sr. Latassa vió esta obra en dicha librería de la mencionada edicion, así como en la de Predicadores, GG. 208. Comprende desde la Pasqua hasta la Dominica 24 de Tempore.

4.°—*Sermones de Tempore Dominicales ab Adventu Domini ad Pascha.* Lyon, por Juan Cleyn, en 4.°. El título literal es: «Sermones Hyemales de Tempore V. Santii Porta Sac. Ord. Prœdic. Professoris, adjuncta Tabula summam Sermonum in hac parte contentorum insinuate», y esta tabla comprende desde la Dominica 1 de Adviento hasta el Domingo de Ramos inclusive. Al fin: «Anno 1517, por Cleyn».

5.°—*Sermones de Sanctis.* Lyon, por Cleyn, 1517, en 4.°. *El Sr. Latassa vió otra edicion de 1516 del mismo Cleyn, en la librería del Real Convento de Predicadores de Zaragoza, GG. 208. Estas obras del número 1, 2, 3, 4 y 5, segun la *Biblioteca Doméstica*, están en la librería de los Reverendos Padres Celestinos de París, con otra edicion de las mismas, Hagenoæ per d' Orignaw, 1515, en folio, y tambien se estamparon en Lobayna, por Juan Rymmán, en 1514, en folio.

6.°—*Figuræ quedam ex Biblia peccata,*

designantes á V. Santio de Porta moralizatæ, (está al fin de tomo de *Sanctis* en dicha librería de Santo Domingo de Zaragoza) *cum quibusdam collationibus pro Defunctis.*

7.º—*Sermones* varios y algunas epístolas y memorias sobre los acaecimientos de su siglo.

Publicaron el mérito del Maestro Porta, Sixto Senense en su *Biblioteca*, advirtiendo tambien que su estilo, segun el uso del tiempo en que vivió, fué sencillo y fácil, y que sus sermones están llenos de una piadosa moralidad; los Padres Pío y Fernandez en la *Historia del Rosario*, Guillelmo Eilseingrein ad ann 1514, como Simlero, el Padre Posevino en el *Aparat.*, D. Nicolás Antonio en la *Biblioteca Hisp. Vet.*, tomo 2, libro X, capítulo 3, pág. 40, núm. 108, el Maestro Diago en su *Hist. del Ord. de Predicadores de la provincia de Aragon*, libro 14, pág. 35, Marieta, *Hist. Eccles.*, libro 14, § 93, y entre otros el Maestro Dominicano Madalena en su *Alleg. Históricas Script. Ord. Præd.*, páginas 2, 3 y 4, número 2, y con estension en su *Manual de Dominicos*, fol. 56, y D. Josef Rodriguez de Castro en el tomo primero de la *Biblioteca Española*, página 204, col. 2, donde advierte, que en la disputa de Tortosa, que tuvo Gerónimo de Santa Fé con los rabinos, en ausencia del referido Benedicto XIII, cometió éste la presidencia al Ministro General del Orden del Predicadores, y al Maestro del Sacro Palacio. Trata el referido escritor de estos sucesos en el año 1413; pues es cierto que en 10 de Marzo del referido año estaba en Tortosa el Maestro Porta con la Córte de Benedicto, como se lee en las letras despachadas en aquella ciudad en dicho dia por el Provincial Fray Juan Guerra á favor del Inquisidor General de las tierras sujetas al Rey de Aragon, Fray Sancho de Besarán, las que se conservaban en el archivo del citado Convento de Zaragoza, pues en ellas testificó el Notario Juan Bonates: «Prœsentibus RR. in Chiristo Patribus ac Viris Religiosis fratribus Sancio Porta Sacræ Theologiæ egregio Profesore á Sacri Palatii Apostolici Magistro, et Lupo de Galdo, García de Cassarcrio in Sacræ Paginæ Magistris Ord. Prœdicatorum et penitenciaris B. Papæ». De que consta que el Maestro Porta fué el Maestro del Sacro Palacio, á quien Benedicto XIII cometió la presidencia en las referidas disputas, tenidas en Tortosa en el citado año 1413.

Porter (Micer Juan).—Despues de la mitad del siglo XVI nació en Barbastro, de una esclarecida familia. Este jurisperito grave y eminente, como dice el Canónigo Sessé en su *Historia* manuscrita del Obispado de Barbastro, pág. 297, obtuvo en la Universidad de Huesca la Cátedra de vísperas de cánones, y despues la de vísperas de leyes, en cuyo magisterio manifestó bien su erudicion. Ejerció con aceptacion el cargo de Asesor del Justicia de las montañas. Pasó á Barcelona á la defensa de un pleito que llevaba D. Martin de Alagon, Marqués de Calanda, y habiéndolo nombrado el Regente Clavero por Abogado Fiscal en la visita que hacía de la Real Audiencia de aquel Principado, luego fué por órden de Su Magestad con el Gobernador D. Juan de Heredia á las montañas de Jaca por Asesor, y despues lo nombró Lugarteniente de la Córte del Justicia de Aragon, Abogado Fiscal y Patrimonial de este reino, y su Consejero de las salas criminal y civil de este tribunal, donde ejercía aquella magistratura en 1614. Fué indivíduo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, en el que ingresó el 19 de Mayo de 1605, del que fué Deca-

no en el de 1610, y Contador en el de 1620. De este sábio y erudito Jurisconsulto han quedado varios *papeles* y tratados en derecho, y tambien un discurso:

2.°—*De vera oboli obsignati Numismatis in Regno Aragonum aestimatione, de que ejus certo, et indubitato valore agitur ad Intelligentiam Privilegii Serenis. Regis Petri III. Concessi Aegidio Perez de Buysán anno 1338, á quæ jus, et causam habent Nobiles D. Martinus Abarca de Bolea, et Castro, et D. Anna Perez de Almazán, et Heredia, Conyuges, Domini de Maella, et Varoniarum de Sietamo, et Botorrita, quo ad facultatem habendi Macellum, et scindendi, et vendendi Carnes in eo, obolo plus emere volentibus in præsenti Civitate Cæsaraugustæ, cujus Maelli, noster invictissimus Rex Philippus, Dominus est directus, pro cujus bone jure, ejusque Fisci Regii tuendo, sequentia discurso brevi, oculatissimis, simulque prudentissimis judicibus hujuscæ Causæ proponebat Doctor Joannes Portér, Regiæ Audientiæ causarum criminalium Regius Consiliarius.* Zaragoza, 1616, por Juan de Larumbe, en fólio, de 57 páginas, en columnas. Es rara esta obra, en que se trata con particulares noticias de la legítima estimacion de la moneda, llamada óbolo, *que el Sr. Latassa vió, y la alaban los Diputados del Reino de Aragon en un memorial al Sr. D. Juan de Austria sobre puntos pertenecientes á la ciudad de Zaragoza, págs. 8 y 9, el Cronista Vidania, en su *Carta* tocante á la casa de Lastanosa de Huesca impresa en 1681, núm. 25; advirtiendo que el Caballero D. Vincencio Juan de Lastanosa dió, entre otros papeles, el mencionado para el archivo del reino de Aragon, y de él hacen asimismo distinguida memoria el citado Lastanosa, en el *Trat. de la Moneda Jaquesa*, pág. 13; el Marqués de San Felices, en su *Atalanta*, Canto, 6, pág, 185, verso 128; el Maestro Sebastian, en su *Lib. Acrom. et Apodict. Accuss. in Med. Lucr.* y modernamente D. Tomás Fermin de Lezaún, en su *Discurso* de la moneda jaquesa y de Aragon, hoja 7, página 2. Tambien escribió:

3.°—*Por el Fisco Real* y ciudad de Zaragoza sobre sacar moneda, un tratado con fecha de 6 de Mayo de 1622, año en que se imprimió en dicha ciudad, en fólio.

4.°—*Continuacion* del asunto antecedente y alegacion por el Fisco Real, y la ciudad de Zaragoza, 1633, en folio.

Porter y Casanate (D. Pedro).—A principios del siglo XVII nació en Zaragoza este docto matemático, náutico y soldado de reputacion, que únicamente debió al mérito sus ascensos. Fué Caballero del hábito de Santiago y empezó su carrera militar el año de 1627, en la Compañía del Capitan D. Gaspar de Carasa, en la Real Armada. Se halló el mismo año en la que salió de la Coruña á cargo de D. Fadrique de Toledo, para el socorro de la Rochela. En 1628 peleó dos veces con los turcos en el Cabo de Finis Terræ, y en 1629 y 1630 se halló en la jornada que dirigió el referido Toledo para echar á los enemigos de las Islas de San Cristoval y Nieves, como se ejecutó. En 1631 fué nombrado Alférez de dicha Compañía, y en el siguiente fué con D. Antonio de Oquendo á conducir azogues á la América. En 1634 se le nombró Capitan de Mar y tuvo á su mando el patache «San Antonio», con el cual pasó á la Margarita y á otros puertos á recoger los Reales tributos, que condujo á Cartagena.

Por Real cédula de S. M., dada en Madrid á 24 de Febrero de 1638, consta que en el de 1635 habia obtenido licencia del Marqués de Cadereita, Virey de Méjico, para reconocer las costas del

mar del Sur y hacer observaciones á su costa, y gastó con nuevos instrumentos, que él mismo fabricó; pero estando en Acapulco para embarcarse, embargó el navío el Visitador D. Pedro de Quiroga. En 1636, instado sobre la importancia de examinar el Golfo de la California, obtuvo la licencia del Virey, pero la revocó despues, receloso de que se abriese puerta por donde entrasen los enemigos á infestar aquellos mares. Regresando á España en 1637 en seguimiento de este negocio, fué hecho prisionero de los holandeses, que lo enviaron á Curazao, de donde pudo salir para Cartagena, y volvió á España en la flota de D. Cárlos de Ibarra. Enterado el Rey de todo lo referido, despachó la citada cédula, mandando al Virey que informase y que remitiese todos los papeles causados sobre el descubrimiento de la California.

En 1638 fué con el General D. Lope de Hoces al socorro de Fuenterrabía, y mandó un navío en el combate de Guetaria, en el cual perdió á su hijo D. Pedro, y no desamparó el navío hasta que las llamas lo comenzaron á consumir, y se salvó á nado con órden de su General. Despues pasó á la América con el General D. Gerónimo Gomez de Sandoval, mandando el galeon «San Diego». En 6 de Agosto de 1640 fué nombrado Almirante de la escuadra para el descubrimiento de la California; pero antes de llevar á efecto esta empresa, en 1641 mandó el «Leon feliz» con su hermano D. Francisco en la Escuadra de D. Pedro de Orellana, quien alabó mucho su conducta en el socorro de Tarragona en carta al Rey, con fecha de Alicante 17 de Setiembre de aquel año. En 1642 se halló en la Capitana del Duque de Ciudad-Real, mandando la Artillería en el combate de Barcelona.

En conformidad de la segunda Real órden de 26 de Marzo de 1643, volvió á Méjico para proceder á los nuevos descubrimientos; y habiendo construido algunos bajeles en la costa de la Nueva Galicia, se los quemaron maliciosamente. De resultas de esto se detuvo en Méjico en los años 1645 y 1646, buscando otros medios para continuar su proyecto; y por fin en 1647 fabricó en Sinaloa los navíos de «Nuestra Señora del Pilar» y de «San Lorenzo», con los cuales se empleó en 1648 y 1649 en reconocer y demarcar las costas é islas de aquel Golfo, de cuya espedicion dió muy cumplido informe al Conde de Alba de Aliste, Virey de Méjico, en carta de 15 de Setiembre de 1651; y el Rey escribió al Almirante, que se daba por bien servido.

En 1652 hizo al Rey donacion de sus dos bajeles con todos sus pertrechos, habiendo quedado tullido con motivo de varias enfermedades que contrajo en tan peligrosa navegacion. Tambien cedió á S. M. la vigésima parte de las perlas que rescató de los indios de California. Fué Capitan General de la provincia de Sinaloa desde 11 de Marzo de 1647 hasta 8 de Noviembre de 1651, en que hizo dejacion por sus achaques. El referido Conde de Alba, Virey del Perú, lo nombró tambien Capitan General interino de la provincia de Chile á 30 de Octubre de 1655; y habiendo tomado posesion el 2 de Enero de 1656, formó el ejército con que consiguió la conservacion del fuerte de las Cruces, la restauracion de la ciudad de Chillán, y la libertad de esta provincia, que estaba para caer en manos de los rebeldes. Finalmente, él fué un ilustre guerrero y matemático de particulares méritos y servicios, y tuvo la gloria de que los supiese el mundo, como dice el Cronista Andrés en la dedicatoria que en 1642 le dirigió del *Panegírico* sepulcral del Cronista mayor

D. Tomás Tamayo de Vargas, pág. 4 y siguiente, y de que en aquella no se ignorase su calidad originada de aquel gran caballero Bernardo Portér, Camarero mayor del Rey D. Jaime el Conquistador, el cual, despues de haberle heredado en el reino de Mallorca, como uno de sus conquistadores, segun el Doctor Juan Dameto, *Historia de Mallorca*, libro 2, pág. 276, le envió por su Embajador al Soldan de Babilonia en agradecimiento de la Embajada que aquel Príncipe le habia enviado, y entonces, efectivamente, le rogó el Soldan al mismo Portér armase Caballero á su primogénito á fuer de España, cuya solemnidad se hizo con grande aparato en Alejandría estando arbolado el estandarte Real de Aragon, como lo escriben Pedro Miguel Carbonel en la *Chron. de España*, página 62, col. 2; Fabricio de Vagad en la *Chron. de Aragon*, pág. 81, col. 3; el Maestro Antonio Beuter, 2, pág., libro 2, capítulo 43; Zurita en sus *Anales*, libro 3, cap. 64, pág. 178, col. 1; el Obispo Gomez Miedes, *Historia* del Rey D. Jaime, lib. 16, y otros; y de que finalmente constase de su grande aficion á las letras; pues entre tantas ocupaciones supo hallar tiempo para escribir libros y papeles de no poca utilidad. Estos son:

1.°—*Reparo* á los errores de la navegacion española. Al Excmo. Sr. D. Fadrique de Toledo y Ossorio, Marqués de Villanueva de Baldueza, Capitan General de la armada Real y exército del mar Occéano, y de la gente de guerra del reino de Portugal. Zaragoza, en la oficina de María de la Torre, 1634, en 8.°, de 101 páginas.

2.°—*Memorial* al Rey Nuestro Señor, y relacion de sus servicios, peligros y gastos que tuvo para hacer viaje á la California, con otras noticias importantes sobre este objeto. Se imprimió en folio en 27 números. Este escrito es sin duda posterior al año de 1636, que se cita en él.

3.°—*Memorial* donde se da al Rey nuestro Señor noticia de la California, que cita el referido Andrés en las notas al libro 1 de las *Coronaciones* de los Reyes de Aragon, pág. 109, let. C. marg.

4.°—*Diccionario Náutico*, que dejó en su perfeccion, y cita aquel autor en la dicha *Dedicat.* á Tamayo de Vargas, página 5, advirtiendo que es obra muy deseada de todos los sábios en la arte de la marinería, por las breves y cortas noticias que de ella habia hasta aquel tiempo.

5.°—*Cartas* prácticas de navegacion y otros papeles de este asunto, con útiles observaciones.

6.°—*Muchos* tratados y discursos, que esperaban la última lima segun el dicho Andrés. Son muchos los que lo alaban y entre estos el Licenciado Francisco de Ruesta, Piloto Mayor en la carrera de Indias, en sus memorias y otros, como consta del citado *Memorial* del autor, que se conservaba en la librería de San Ildefonso de Zaragoza, pieza alta, M. 60, número 55, con otras cosas dignas de su elogio, existentes en una *Relacion* del descubrimiento del golfo de la California, manuscrito que estuvo en la librería de D. Luis de Cueto, pág. 162.

Portér y Casanate (D. Juan Josef).—Nació en Zaragoza á principios del siglo XVII. Fué hijo de D. Juan y de doña Esperanza Casanate. Estudió la jurisprudencia en la Universidad de Salamanca y tambien la enseñó en la misma, segun las conclusiones que defendió en la de Zaragoza para obtener el grado mayor en esta facultad, de las que el señor Latassa conservaba un ejemplar. En efecto, recibió el grado de Licenciado en leyes el 17 de Diciembre de 1657 y el de Doctor en 27 de Enero de 1658, en dicha

Universidad. Fué Caballero del hábito de Alcántara; y segun las memorias que dejó escritas D. Tomás Fermin de Lezaún, en la tercera parte de los *Prog. de la Hist. en Arag.*, MS., fué nombrado en 23 de Julio de 1637 Juez de Enquestas por promocion del Dr. D. Juan Antonio Punzano á plaza del consejo criminal y despues tuvo otras magistraturas juntamente con el cargo de Maestro racional de Zaragoza: y como siempre manifestó pasion por el estudio de la historia, dió *Memorial* á la Diputacion del reino en la jubilacion de su Cronista Sayas, suplicando este cargo, que se le otorgó el 14 de Mayo de 1669 y la mitad del salario, viviendo aquel: cargo que juró en 27 de Abril de 1672, pidiendo licencia á los Diputados para ir á Madrid á diligencias propias, y se le concedió por cuatro meses. Murió en 1677 y dejó por heredera universal de sus bienes á su mujer doña Paula de Naya, segun su capitulacion matrimonial otorgada á 25 de Julio de 1674, ante Lorenzo Antonio Montaner, Notario de número de Zaragoza, y consta de la visita de la Bailia, pág. 141. Escribió:

1.°—*Memorial* al reino de Aragon en sus Diputados, suplicando la plaza de Cronista del mismo. Trata de este curioso escrito el Arcediano Dormer en su *Informe á los Diputados* para el reconocimiento de archivos, pág. 14, núm. 20, y dice que lo presentó en el año de 1669.

2.°—*Memorias* á los Diputados del reino de Aragon sobre proporciones y medios para proseguir la historia. Papel que se divulgó, en folio.

3.°—*Dos* tomos de la *Crónica del reino de Aragon*, como parece del índice general de los papeles del archivo del mismo reino, advirtiéndose que están en el almario 6; pero fué infelicidad, dice el citado Lezaún, que no se publicasen sus obras, y mayor, que hubiese quien las arrebatase del referido archivo, donde las presentó su autor.

4.°—*Carta* al traductor del libro de la *Idea de la constancia y perfeccion cristiana*, dibujada en la vida del glorioso mártir San Eustaquio, impresa en 1662, en 8.°. Tiene 5 páginas, y su fecha en Zaragoza 17 de Agosto de 1661.

5.°—*Juris, et Facti Allegatio in causa propia*. Zaragoza, por Cristóval de la Torre, 1637, en folio. Tambien publicó otros escritos de esta clase, y un

6.°—*Sermon* predicado por el R. P. Fray Francisco de San Agustin, Definidor general de Agustinos Descalzos de España é Indias por la provincia de Aragon, que dedicó al Sr. D. Pedro Coloma, del Consejo de S. M., su Secretario en el Supremo de Italia de la negociacion de Sicilia, que se imprimió en Madrid, por Diego Diaz de la Carrera, 1663, en 4.°.

Portillo y Val (V. P. Fr. Pedro del).—Nació en Calatayud en 1.° de Agosto de 1549. Fué hijo de Baltasar del Portillo y de Catalina de Val, de linage de honrosa distincion. Recibió el bautismo el 4 del mismo, dia de Santo Domingo de Guzman, cuyo instituto abrazó en el Convento de su pátria en 31 de Mayo de 1566. Fué trasladado al Convento de Valencia para estudiar artes y teología, donde tuvo la direccion de San Luis Beltran, Maestro de novicios, y aprovechó mucho en la virtud y letras. Ordenado de Sacerdote fué allí Penitenciario y Predicador, y en el Convento de Monzon obtuvo el grado de Predicador general el año de 1605. Como varon muy espiritual y celoso del bien de las almas lo destinaron sus superiores para fundador de los conventos de Ayodar, de Castellon de la Plana y de Teruel. Con este motivo tuvo ocasion de satisfacer su fervor, su caridad y devocion. Al mismo tiempo predi-

caba y exhortaba y catequizaba en muchas ciudades, villas y lugares de los reinos de Aragon y de Valencia, y continuando en estos apostólicos ejercicios, murió en olor de Santidad en el Convento de San Raymundo de Teruel en 21 de Agosto de 1610. Escribió:

1.°—*Instruccion* de la confraternidad del Santísimo Nombre de Jesús. Estaba ya en disposicion de imprimirse. Quedó en el Convento de Calatayud.

2.°—*Cuatro libros* de *sermones* de suave y sólida instruccion. En el Convento de Santa Lucía de Alcañiz se conservaba un tomo, en 4.°, de estos sermones, que el mismo venerable dió á un religioso de dicho Convento.

Acuerdan su Santa memoria el presentado Dominicano Fray Juan de Villalva, en su *Vidá*, impresa en 8.°; el Maestro Fray Jacinto Vallejo de Santa Cruz, en sus *Fragmentos históricos*; el Maestro Madalena, in *Alleg. Hist. Script. Ord. Prædic.*, págs. 6 y 7, número 10; el Padre Fernando García de Palacios, en la *Historia de Ntra. Sra. de la Peña de Calatayud*, pág. 18, y otros citados por los mencionados primeros escritores, y las actas del Capítulo General de Dominicos, celebrado en París á 2 de Mayo de 1611, diciendo:

«Murió en nuestro Convento de Teruel, de la provincia de Aragon, el venerable Padre Fray Pedro del Portillo, amantísimo de los pobres, en la humildad é inocencia de vida admirable, en vida y muerte, esclarecido en milagros, cuya santidad y ejercicio heróico de virtudes en que resplandeció vivo, probó y confirmó despues de muerto el concurso grandísimo del pueblo, que atraido de su devocion se juntó á ver el venerable cadáver y á tomar con mucha piedad y fé reliquias de sus vestidos».

Portolés (Don Gerónimo).—Natural de Barbastro, donde su linaje ilustre dió y conservó enlaces distinguidos con otros nobles de este reino. El Cronista Andrés, en sus *Armas y blasones*, MS., dice que su solar es conocido en Lanuza, y que sus armas son escudo verde con tres portales de plata, y en lo alto tres flores de lis de oro, y en su contorno una banda con ocho rosas gules. Estudió la jurisprudencia en la Universidad de Zaragoza. Recibió en ella el 6 de Noviembre de 1584 el grado de Doctor en Cánones, y fué su Catedrático de Sexto. Ordenado in Sacris se fué á Roma por disposicion de sus tios los Ilustrísimos Sres. D. Pedro Lunel, Obispo de Gaeta, y D. Antonio Lunel, Abad entonces de San Pancracio, y despues Prelado en dicha Iglesia, que eran estimados en dicha Córte. Bajo su proteccion se dió á conocer allí, y lo florido de su ingénio, erudicion y suavidad de costumbres le dieron particular aprecio. Restituido á este reino se dió más á conocer en él por los destinos y empleos de la jurisprudencia, y obtuvo en el Arzobispado de Zaragoza la Plebanía de Badenas. En este distinguido curato, y en otros cargos que tuvo sobresalió tambien su ciencia y virtud. Con celo de ser útil en su facultad escribió:

1.°—*Tractatus de consortibus ejusdem rei, et Fideicomiso Legali. Emo. D. Antonio Peronoto á Granvela, Cardinali, Supremi Italia Senatus, Præseds.* Zaragoza, por Lorenzo y Diego de Robles, hermanos, 1584, en 4.°. Pamplona, por Nicolás de Asiain, 1619, en 4.°. *Nova editio huius operis cum tractatu de successionibus ab intestato juxta Aragoniæ Leges in tria Capita, Descendentium, Ascendentium, et Collateralium tripartito, ad calcem operis apposito. Auctore D. Andr. Serveto de Aninion.* Zaragoza, por Medardo de Heras, 1791, en 4.°.

*El Portolés, consta de 405 páginas, y

el Aniñon de 32 páginas y dos hojas de índice. Del tratado de Aniñon, la primera edicion se ha hecho muy rara. Así esta edicion del Portolés es la más completa y mejor por comprenderse en ella los dos autores.

2.°—*Scholia, sive Adnotationes ad Repertorium Michaelis Molini, super foris, et observantiis Regni Aragonum.* Zaragoza, por Lorenzo y Diego de Robles, hermanos, 1587, en folio. Dedicó este tomo á los Ilustrísimos señores Diputados del reino de Aragon.

3.°—*Secunda Pars. Scholiorum, sive Adnotationum ad Repertorium Michaelis Molini super foris, et observantiis Regni Aragonum.* Zaragoza, en dicha imprenta, 1588, en folio.

4.°—*Tertia Pars. Scholiorum, sive Adnotationum ad Repertorium Michaelis Molini super foris, et observantiis Regni Aragonum.* Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1590, en folio.

5.°—*Tratado* del oficio, poder, jurisdiccion y obligaciones que tienen los jurados de los lugares de la comunidad de Daroca, así en las causas criminales como en las civiles. A los Ilustrísimos señores el asistente y sesmeros de dicha Comunidad. Zaragoza, por Pedro Puig, 1590, en 4.°.

6.°—*Quarta Pars Scholiorum, sive Adnotationum ad Repertorium Michaelis Molini super foris, et observantiis Regni Aragonum.* Zaragoza, por Lorenzo de Robles, 1591, en folio.

7.°—*De reis requirendis ab Inquisitoribus.* Zaragoza, por Juan de Larumbe, 1618, en 4.°. Estuvo este tratado, impreso y manuscrito, en la librería de D. Gabriel Sora. Véase su *Indice*, página 138, folio 2.

8.°—*Expositio ad nonnullas Constitutiones Synodales Archiepiscopatus Cæsaraugustani.* MS. Estuvo en dicha librería, como consta de su estampa, página 138.

9.°—*Explicationis variæ Bullæ Cruciatæ, cum Sententia Rotali Super Jure corrigendi Archiepiscopi Cæsaraugustani in Capitulares.* MS. Consta en dicha *Biblioteca*, pág. 138, fol. 2.

10.—*Tractatus de remitendis Hæreticis á Judice Seculari ad Inquisitores Hæreticæ pravitatis.* MS. en dicha *Biblioteca*, página 142, folio 2.

11.—*Varios opúsculos* legales, resoluciones, consultaciones y otros tratados manuscritos.

Portugués y Monente (D. Josef Antonio). Nació en la villa de Ejea de los Caballeros, parroquia de San Salvador, donde era distinguida su familia, el dia 25 de Octubre de 1708. De jóven pasó á la córte de Madrid, y en ella vivió ocupado en destinos del Real servicio por espacio de 46 años. Fué Caballero de la Orden de Santiago, Comendador con goce de frutos de Villarubia de los Ojos en la de Calatrava, Regidor honorario de Madrid, del Consejo de S. M., su Secretario, y del Consejo de Guerra primero en ejercicio de la primera mesa de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, y tuvo otros cargos y comisiones del Real servicio, que acreditaron su ilustracion, celo é inteligencia. Murió en la referida córte en 1.° de Agosto de 1781. Escribió:

Coleccion general de las Ordenanzas Militares del ejército de España, desde el año de 1551 hasta el de 1758, en diez tomos en 4.°, que comprenden las espedidas en los reinados de Cárlos I y Felipe II, las impuestas en Flandes por Alejandro Farnesio, Duque de Parma y Plasencia, siendo Gobernador y Capitan General de aquellos Estados, las de Felipe III, Felipe IV, Cárlos II, Felipe V, Luis I y Fernando VI, inclusas las de Intendentes, Comisarios Ordenadores y de Gue-

rra y las órdenes que declaran la forma en que la jurisdiccion ordinaria y demás deben entenderse con la militar, etc. Notándose á las márgenes, donde corresponde, las innovaciones y aditamentos que han tenido estas leyes. En Madrid, 1746, los cuatro primeros tomos, que posteriormente se dieron al público, y despues los demás, hasta el año de 1765, por Antonio Marin.

Esta sábia coleccion de Ordenanzas, mediante consulta de 10 de Junio de 1758, hecha por la Junta de Guerra, que S. M. mandó formar para examinar toda esta obra, y en ella se juntaron los señores Marqués de Arellano y Campo Fuerte, D. Isidoro Gil de Jaz y D. Pedro Valdes Leon, en el Consejo de Guerra fué declarada de mucha utilidad al Real servicio y al Estado, y entonces se publicó la resolucion de S. M., honrándola con su aprobacion y las expensas para su impresion. Los papeles públicos han elogiado el mérito del autor, y recientemente D. Fr. Josef Felipe Ferrer, del Real Monasterio de San Juan de la Peña, en su *Compendio Histórico* de Exea de los Caballeros, pág. 206, edicion de 1790, y D. Mariano Madramay y Calatayud, en su *Discurso* sobre la «Nobleza de las armas y de las letras», se vale de dichos escritos, pág. 78, edicion de 1790.

Poyanos y Zapater (D. Antonio Crispin). Nació en Zaragoza el 25 de Octubre de 1722. Siguió los estudios en la Universidad de esta ciudad juntamente con su hermano D. Ignacio Poyanos, Caballero del hábito de Santiago, Brigadier de los Reales ejércitos y Coronel del Regimiento de infantería española de Granada, que murió hallándose de guarnicion en Méjico el año de 1777, literato y militar de mérito. Habiendo sido recibido en la Compañía de Jesús en 14 de Julio de 1738, perfeccionó en ella sus estudios. Enseñó en los del Colegio de su pátria la retórica y despues la filosofía y teología, en cuya facultad tomó el bonete de Doctor en la Universidad de dicha ciudad el 4 de Julio de 1753. Cuando residió en el Colegio de Huesca y en Calatayud desde el año 1765, siendo Rector del Real Colegio de nobles, promovió y adelantó los estudios más útiles y se apreciaron sus cuidados, que al mismo tiempo no fueron estériles en el cumplimiento de las funciones de su instituto. Pasó con sus hermanos á Italia, cuando fueron estrañados de España, y allí murió en 31 de Julio de 1794, dia de San Ignacio de Loyola, por la mañana, como lo habia deseado: Escribió:

1.°—*In Instauratione Studiorum Academiæ Cæsaraugustanæ Oratio de Medicinæ Laudibus, habita in Theatro Majori die XV Kal. Novemb. ann. 1752*, que dedicó al muy Ilustre Sr. Dr. D. Miguel Borbon, Médico de Cámara de S. M., de su Consejo de Hacienda, etc. Zaragoza, por José Fort, 1752, en 4.°, de 36 páginas.

2.°—*Notas* y advertencias á M. Valerio Marcial, á Q. Horacio Flaco y á otros poetas é historiadores romanos, *que el Sr. Latassa tuvo, y manifiesta el mismo estos trabajos en el certámen poético y retórico que tuvo en las escuelas de Zaragoza el año de 1749, y dedicó al Ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad en su edicion, en 8.°, al fin de la cual hay XII elegantes octavas suyas, que se recitaron en obsequio del dicho Magistrado.

3.°—*Gramática* castellana. Trabajada esta obra residiendo en Calatayud, como consta de una carta del erudito D. Juan Martinez Salafranca, con fecha de Villel y Mayo 23 de 1771.

4.°—*Educacion* de niños. Trata de este escrito el citado Salafranca en dicha carta.

5.°—*Diferentes* oraciones sagradas y retóricas y otros papeles, que manifiestan constantemente la aplicacion á sus destinos y sus sábios conocimientos, que alabó encarecidamente el erudito mallorquin P. Bartolomé Pou, en sus *Instituciones Hist. Philos.*, lib. XII, lib. 1, capítulo 4, pág. 8. Edicion de Calatayud, 1763, en 4.° mayor.

Pozuelo (José).—Notario Real de Zaragoza y Substituto de la córte del Justicia mayor de Aragon, Facultativo perito en los fueros, usos, costumbres y prácticas de este reino. Escribió, para la instruccion de los que profesasen su arte, unos prolegómenos, que intituló:

Institutiones Tabellionatus secundum Jus, et Foros Aragonum, ut omnino memoriæ possint commendari, summa brevitate reductæ, et valde utiles. Ilustrissimo Domino suo D. Joanni de Lanuza, Justitiæ Regni Aragonum dignissimo. Zaragoza, por Juan Altaraque, 1589, en 8.°, de 50 páginas. Estimó este trabajo el Marqués del Risco, en su *Bibliot.* Manuscrita. *Script. ad Leg. Reg. Arag. Parte XVIII*, y D. Juan Lúcas Cortés, en la *Sac. Tem. Hisp. Arc.* § *XXX, Leg. Arag. Glos.*, pág. 108.

Pozuelo de Fertun Dat (Micer Francisco). Hijo y ciudadano de Barbastro. Siguió la carrera de la jurisprudencia. Fué Doctor en derechos, Abogado y Juez ordinario de la Val de Aran y un Letrado de conocida práctica, que vivió hasta fines del siglo XVI.

Escribió:

1.°—*Diálogo*, tratado y recordacion de cosas de verdat de hecho acaecidas, y á continuacion

2.°—*Noticias* de la familia de Pozuelo y de su segundo apellido de Fertun Dat. De cuyo entero uso da allí razon.

3.°—*Repertorium Forum Aragoniæ ab ipso elaboratum.* Estas tres obras manuscritas originales componen un tomo, que perteneció al Doctor D. Manuel Turmo, Canónigo Penitenciario de Zaragoza. La mitad del dicho volúmen ocupa el referido repertorio y la otra mitad los mencionados tratados. Antes del citado escrito de su familia se halla su escudo de armas, que es un pozo con brocal de piedra con garrucha sin soga, sostenida de una barra de hierro con este letrero en la parte superior: «Con violencia y tiranía lo quisieron arrancar», y en la parte inferior dice: «Dios nuestro Señor que es guía, lo quiso mas aguardar». Es este autor bastante desconocido:

Prado (Fr. Juan Martin del).—Natural de Zaragoza, donde profesó el instituto de Predicadores en su Real Convento de Santo Domingo el 10 de Octubre de 1590, habiendo nacido en 1572. Tuvo por Maestro así en la teología, como en la oratoria sagrada, al Inquisidor general de España D. Fr. Luis Aliaga, y su literatura y celo, lo hicieron estimado dentro y fuera de su religion. El Convento de Santa Lucía de Alcañiz lo tuvo por Prior, estando ya condecorado con el grado de Presentado y otros destinos que ilustraron tambien su mérito. Murió en 23 de Octubre de 1636 habiendo escrito:

1.°—*Tratado* de espirituales documentos para visitar y consolar enfermos y ayudarles á bien morir, con una breve suma (para los casos repentinos) de los Sacramentos entonces necesarios, y que sepan los confesores dar luz á los que mueren para ordenar y disponer su hacienda y familia, y salir de esta vida en gracia de Dios, y ayudar á los que han de morir á manos de la justicia, con advertencias para cuando se pone la sentencia en execucion. Dedicado al Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Fray Isidoro de Aliaga, Arzobispo de Valencia, del Consejo de S. M. Zaragoza, por Pe-

dro Verges, 1627, en 8.°, de 148 páginas sencillas, en cuatro libros.

Recomiendan la utilidad de esta obra sus censores, y trata de ella el Padre Fernandez, en la *Historia del Rosario*, libro 9, pág. 14, y la *Biblioteca Doméstica*, tomo 2, pág. 148, col. 1 y 2.

Prado y Moliner (Fray Josef de).—Nació en Zaragoza en 1609. Tomó el hábito del Orden de la Santísima Trinidad y fué Maestro de su provincia de Aragon. Tuvo un talento ingenioso é ilustrado. Sirvió con aceptacion el cargo de Secretario General de su Religion y antes el de Regente dos veces de estudios de su Colegio de Zaragoza, donde residió muchos años. Tuvo otros empleos, y el señor Obispo de Solsona lo hizo Examinador Sinodal de su Diócesis, y siempre manifestó mucho celo de la observancia de su Instituto. Murió en el referido Colegio en 1741. Escribió:

1.°—*Discurso* apologético á favor del señor D. Josef Franco, vecino de Orihuela, Diócesi de Albarracin, y Señor de la villa de Pajarejo, territorio de Molina de Aragon, Obispado de Sigüenza. Responde en él á un papel intitulado: «Disertacion moral y resolucion práctica sobre el pago de diezmo de lana y corderos en el Obispado de Albarracin. Zaragoza, por Josef Fort, 1734, en folio, de 66 páginas. Va calificada de sugetos literatos.

2.°—*Hortus Sacro-Prophanus*. Es un tomo en folio, manuscrito, que se conservaba en la librería del dicho Colegio, y se reputa por trabajo útil en sus varios discursos.

Presentacion (Fray Juan de la).—Carmelita descalzo del Convento de San Josef de Zaragoza, donde fué conocida su vida ascética. Escribió:

Suma y manual de varias materias espirituales. Dedicado á la Santísima Trinidad. Lo acabó en dicho Convento á 17 de Enero de 1666, como lo anotó en su original, que el Sr. Latassa vió en la librería del referido Convento.

Presentacion (Fray Juan de la). — Natural de la villa de Fuentes de Ebro, Religioso Mercenario Descalzo. Siguió la carrera literaria en Castilla, donde profesó su Instituto, y entre otros destinos tuvo el de Cronista General de la misma Religion, adelantando el siglo XVII. Escribió:

1.°—*Vida de San Pedro Nolasco*. Cádiz, 1669, en 4.°.

2.°—*La corona de Madrid*. Vida de la Venerable ahora, Beata, Madre Mariana de Jesús, Religiosa Descalza de la Merced. Madrid, por Julian de Paredes, 1673, en 4.°, de cuyo asunto asimismo trató en su

3.°—*Guirnalda mistica*, libro 8.°, segun lo acuerda D. Nicolás Antonio en la *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 1, pág. 763, columna primera de la segunda edicion, y D. Josef Antonio Alvarez y Baena, tomo 4.°, de los *Hijos de Madrid*, página 74, edicion de 1791.

***Principe** (D. Miguel Agustin).—Nació en Caspe el 16 de Octubre de 1811. Nos concretaremos, haciendo caso omiso de sus estudios y centros donde los practicó, á manifestar que fué catedrático de literatura é historia de la Universidad de Zaragoza, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, bibliotecario de la nacional, secretario de la junta de teatros del reino é individuo posteriormente de la gubernativa de los mismos, uno de los fundadores del instituto español y presidente de su seccion de literatura.

Tambien desempeñó el cargo de director del *Diario de las Sesiones* y formó parte de las redacciones de los periódicos *El Expectador*, *La Ley* y otros.

Aunque adquirió muchos méritos en el cumplimiento de aquellos destinos,

no fueron premiados como se merecian.

Las obras del Sr. Príncipe, son:

El Conde D. Julian. Drama en verso.

Cerdan, Justicia de Aragon. Drama en verso.

Periquito entre ellas. Comedia.

Mauregato. Drama en tres actos.

Historia de la guerra de la Independencia. Tres tomos.

Devocionario. En verso.

Poesías sérias y festivas. Dos tomos.

Tirios y troyanos. Obra política. Tres tomos.

La casa de Pedro Hernandez. Comedia.

El desvan. Comedia.

Proaño (Licenciado D. Isidoro).—Natural de Daroca, Vicario de su Iglesia parroquial de San Pedro por el año de 1687. Fué literato aplicado á la historia y antigüedades de esta ciudad y al conocimiento de sus honores eclesiásticos, como lo manifiestan las obras que escribió, adelantado el siglo XVII, que son:

1.°—*Indice* de las concordias, sentencias y firmas que tienen de preeminencias las Iglesias de San Pedro, de San Andrés, de Santiago, de San Juan de la Cuesta, de Santo Domingo de Silos y de San Miguel, parroquiales de la ciudad de Daroca, á solos y á vista y concurrencia con la insigne Iglesia Colegial de Santa María de los Santísimos Corporales, con memorias y noticias de antigüedades y cosas memorables de las referidas Iglesias y ciudad. Lo firmó su autor en 1.° de Abril de 1689, y en este año se imprimió en Zaragoza, en 4.°.

2.°—*Excelencias* de la antigua y noble ciudad de Daroca. MS. que se conserva en los archivos de su Iglesia Colegial y de su Capítulo General, y de que trata el Dr. D. Gerónimo Hernandez y Marzo, en su *Opusc. Marian. Jacob.*, pág. 117, núm. 197, advirtiendo tambien que leyó en este escrito muchas cosas dignas de saberse.

Prudencio Clemente Aurelio.—Pátria y particularidades de su vida.

El epíteto «nostra» con que Prudencio condecoró á Calahorra y Zaragoza, ha dado lugar á que estas dos ciudades se disputasen la gloria de haberlo dado á luz. D. Joseph Rodriguez de Castro, en su *Biblioteca española*, tomo 2, pág. 217, pone algunos de los autores que defienden las pretensiones de una y otra ciudad. No nos detendremos en señalar los que favorecen la opinion de Zaragoza, que son muy superiores en número y calidad, una vez que tenemos argumentos intrínsecos sacados de las obras de Prudencio, que son muy poderosos á nuestro favor; los cuales ha presentado con gran magisterio, crítica y erudicion el Padre Maestro Risco, en el tomo 31 de la *España Sagrada;* siendo sumamente honorífico á este docto escritor el haber preponderado en él la razon, y la verdad á la propension, que podia tener á las cosas de su pátria.

Por tanto, remitiéndome desde luego á la disertacion del Maestro Risco, me contentaré con reproducir un argumento muy eficaz, que el Canónigo D. Bartolomé Leonardo propuso al Padre Mariana, en la carta publicada por el erudito don Juan Antonio Pellicer, en sus *Memorias de los Leonardos*, pág. 63 y siguientes, el cual parecerá desde luego concluyente al que los examinare sin preocupacion. Este argumento se funda en una estrofa del himno de los 18 Mártires zaragozanos, donde, hablando del martirio que San Vicente padeció en Valencia, dice así:

Noster est, quamvis procul hinc in urbe
Passus ignota dederit Sepulchri
Gloriam Victor, propelitus altæ
Forte Sagunti.

Este lugar demuestra con evidencia

que la palabra «noster» no puede entenderse por puro afecto, y que tampoco puede interpretarse como algunos quieren, al modo que los predicadores llaman nuestro al Santo de quien predican; porque refiriendo Prudencio, que aunque San Vicente fué martirizado en esta ciudad, era con todo suyo, es claro que quiso significar que era su paisano y conciudadano: de otra manera no habria la contraposicion que necesitaba el sentido natural de dicho pasaje. Asimismo se demuestra que el pronombre «noster» se refiere á la comun pátria de Prudencio y de San Vicente; y poco despues espresa nuestro poeta con palabras harto claras, que Zaragoza era la pátria de muchos Mártires y del mismo San Vicente, pues dice:

Martyrum eradas ptriam coronis
Debitam Sacris: chorus unde surgens
Tendit in cœlum nivens togatæ Nobilitatis.
Inde, Vincenti, tua palma nata est.

Este lugar es del todo concluyente para demostrar que los mártires zaragozanos fueron naturales de nuestra ciudad: opinion que sigue el Maestro Risco, en el tomo 31 de la *España Sagrada*, y convence al mismo tiempo que Prudencio habló de la pátria natural de los mártires.

Tambien es digno de tenerse presente que el singular afecto de Prudencio á Zaragoza en el himno de los 18 mártires, escede en la espresion notablemente al que manifiesta á Calahorra en el himno de San Emeterio y Celedonio: distinguida circunstancia, y que á favor de Zaragoza pasa los términos de mera conjetura, de modo que el Abate Joseph Teuli, eruditísimo romano en la *Vida de Prudencio*, que imprimió en 1788, con sus obras, en la página seis de su *Prefacio*, tomo 1, y en la nota 3, al himno referido de los 18 mártires zaragozanos, página 153 del mismo tomo, convencido de este nuestro argumento hace á Prudencio natural de Zaragoza.

Sin embargo de este y otros poderosos argumentos, que corroboran la causa de Zaragoza, el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Perez de Bayer, Bibliotecario Mayor que fué de S. M., en la nueva edicion de la *Biblioteca antigua* de D. Nicolás Antonio, en una nota que empieza en la página 219 del tomo 1, trata largamente de esta disputa, y no obstante de decir en el principio de la nota que nada decide, abraza despues abiertamente la parte de Calahorra. La conocida literatura y respetable autoridad de este sábio, me ponen en la precision de examinar sus argumentos y hacer patente su valor.

El primero lo deduce del mismo himno de los 18 mártires, donde refiriendo las ciudades que presentan á Cristo sus mártires, solo llama nuestra á Calahorra

Nostra gestabit Calagurris ambos,
Quos veneramur.

Esta es una mera repeticion de lo que otros han dicho y señaladamente Pedro Juan Ludewig, en su *Disertacion* de la vida de Prudencio, inserta en sus opúsculos, impresos en Halle, 1720, tomo 2, página 494, donde propuso el argumento en los mismos términos á favor de Calahorra. Digo pues que la llamó nuestra por haber residido en ella algun tiempo. Para convencer que esta interpretacion no es voluntaria, bastará recordar que Pablo Orosio llamó nuestra á Tarragona en el mismo sentido, constando por el testimonio irrefragable de San Braulio, que Orosio fué natural de Braga.

Tambien reputa el Sr. Bayer por argumento convincente, el que haciendo memoria Prudencio de San Vicente y del culto que le daban los ciudadanos de Zaragoza no añada la espresion nostri ú otra equivalente. Si esto probase contra

Zaragoza, igualmente probaría contra Calahorra el siguiente pasage del hymno de San Emeterio y Celedonio:

Ilitis cruore sancto nunc arenas incolæ
Confrequentant.

En el cual tampoco acompaña la voz incolæ con el pronombre nostri. El otro argumento se saca de una rúbrica ó nota, puesta en el famoso Códice de Concilios de San Millan, escrito en la Era 1032, fólio 346, que dice así: «Ese hinc Gennadius Massiliensis Episcopus incipit. I. Valerianus Calagorritanæ Urbis Episcopus II. Prudentius Calagorritanus versificator, etc.» Por el contexto de esta rúbrica se conoce que el anónimo quiso presentar el catálogo de varones ilustres de San Gerónimo y á continuacion el de Genadio, como lo persuaden los nombres de Jacobo, Juliano, Paulonas, etc., pero en el catálogo legítimo de Genadio, ni se halla hecha mencion de Valeriano, ni se dice que Prudencio fuese de Calahorra. De lo cual se infiere, que este catálogo está viciado, y que su corruptor no trae recomendacion alguna con este hecho para ser creido. En efecto, el mismo anónimo que formó el catálogo de San Gerónimo procedió tambien con notable ignorancia incluyendo en él á Sedulio, que floreció con sus escritos en el año 430, y pasados diez despues de la muerte de San Gerónimo. Muy lucido por cierto quedaria el que para probar que este Santo conoció á Sedulio alegase el catálogo Emilianense, por más que ponderase su antigüedad y el estar escrito en letra gótica. Allégase á lo dicho que el corruptor del catálogo de Genadio vivió cerca de seiscientos años despues de Prudencio, esto es, á fines del siglo x, que es una época más moderna de lo que conviene para probar un hecho de tan remota antigüedad. Esta observacion, que destruye la autoridad del anónimo Emilianense, va muy ajustada á los principios de crítica establecidos por los doctos Tillemont, Baillet, Launoy y el Padre Mabillon, que recopiló el Padre Honorato de Sta. María en sus *Animadversiones*, Dissert. 2, parte 2, art. 5, los cuales convienen en que es despreciable el testimonio de un anónimo, que sin autoridad afirma un hecho sucedido 200 años antes, poco mas ó menos, cuando no se encuentran coetáneos, ni otros escritores posteriores que lo apoyen. Por la misma regla el erudito don Rafael Casalbon, en las *Actas de San Cosme y San Damian*, pág. 51, desecha la autoridad de los menologios griegos, que establecen dos santos asiáticos del mismo nombre, diferentes de los árabes, por haberse formado dichos menologios en el siglo ix, y cerca de 600 años despues del martirio de los dos Santos. Lo que yo entiendo es que el corruptor del catálogo de Genadio, creyendo que Prudencio nació en Calahorra, y leyendo el hymno de San Hipólito en que habla con el Obispo Valeriano, tomó de aquí motivo para suponer un Valeriano, Obispo de Calahorra, desconocido en los monumentos de la antigüedad.

La última prueba que trae el Sr. Bayer en favor de Calahorra, la deduce de unos versos, que segun Ambrosio de Morales se hallaron en la caja que contenia el cuerpo de San Prudencio y empezaban así:

Inclitus Antistes Prudentius hic requiescit:
Quo Calagurra viget, per quam Tarracona nitescit

Argumento bien estraño! Siendo manifiesto que la calidad de Antistes ú Obispo no pudo convenir á nuestro poeta, y que debe referirse á San Prudencio, Obispo de Tarazona, como lo convence el segundo verso citado que se lee correcto en los Bolandos, tom. 3 de Abril, pág. 587, tratando de San Prudencio, y es el siguiente:

Quo Calagurra viget, per quem Trasona nitescit.

La circustancia de haber residido mucho tiempo San Prudencio en Calahorra, dió ocasion á que en el breviario de Montaragon y otros antíguos se confunda con el poeta, y este á mi juicio es el orígen de la equivocacion en que incurrió el corruptor de Genadio. El referido Sr. Bayer, en las *Adiciones y enmiendas* puestas en el tomo 2, fol. 379, bien conviene, para que conste el verso, que debe decir Tirasona, pero no reforma su objeto.

Daré fin á la refutacion del Sr. Bayer, manifestando mi estrañeza, de que habiendo este sábio examinado la carta del Canónigo Leonardo, en que pondera la fuerza que tiene á favor de Zaragoza la espresion de Prudencio, llamándola «Populus noster», no quiera admitir que sea relativa á la pátria de Prudencio: siendo así, que en una nota de la pág. 123 de su *Damasus, et Laurentius*, para comprobar que San Vicente mártir fué natural de Zaragoza, se vale de un dístico de San Eugenio, que tiene la misma espresion y dice así:

Passio Sacra tuum provexit ad æthera nomen
Conservet populum passio Sacra Suum.

«Si el Populus suus» prueba que Zaragoza fué pátria de San Vicente, es notable inconsecuencia el negar que la espresion de «Populus noster» tenga la misma fuerza en el hymno de Prudencio.

Nació, pues, Prudencio en esta ciudad el año 348 de la era cristiana, como él mismo lo dice en el prefacio de sus obras. Su familia retuvo su ilustre nombre en las medallas que se batieron en Zaragoza, como refiere el Maestro Florez, en el tomo 1.° de *Medallas*, Tabl. IX, n. 9, donde pone una diciendo en alabanza de aquella y de nuestro Prudencio. Los Clementes gozan de la ilustre memoria de Aurelio Prudencio Clemente, ilustre en todo el mundo por la excelencia con que se hizo príncipe de la poesía cristiana. En la misma ciudad mostró desde su infancia la grandeza de sus talentos en los estudios; siendo creible que oyó todas aquellas artes que abraza la oratoria de aquel insigne orador Pedro, que las enseñaba por este tiempo, y habia merecido en él la singular alabanza que le dió San Gerónimo, en el *Suplemento* de la *Crónica de Eusebio*, año 356; en la filosofía, teología y jurisprudencia, no hizo menores progresos que en la poesía y la erudicion.

Habiéndose dedicado al empleo de Abogado, de donde en aquel tiempo se ascendia á las más respetables dignidades, despues que las mereció, gobernó algunas ciudades y tuvo la suprema magistratura de una de las provincias del imperio romano, juntamente con la dignidad de Palatino; y segun Vosio, lib. 2, de *Hist. Lat.*, cap. 10, ejerció tambien la Prefectura de Roma, y aun la del Consulado de esta córte, como quieren Aldo y Lilio, citados por aquel. Lo cierto es que su grande integridad, juicio, prudencia, sabiduría y humanidad, sus empleos, el grande valimiento del Emperador y su córte le sirvieron de apoyo para manifestar en sus acciones religiosas todo el fondo de la piedad y el obsequio de un verdadero discípulo de Jesucristo. Habiéndose declarado protector del Cristianismo, desacreditó abiertamente la supersticion de los gentiles, intentó arruinar la Ara de la Victoria, que era famosa en el Capitolio de Roma, y tuvo la gloria de asociar su celo al de San Ambrosio para combatir esta profanacion contra Simaco, que obstinadamente la defendia con su poder y sus discursos, tan despreciables como el objeto que tenian, el que finalmente fué proscripto con la destruccion del ídolo de la Victoria, á que siguió

el de varios otros por los supremos decretos del piadoso Emperador Teodosio, motivo por que dijo San Gerónimo: «Auratum squalet Capitolium fuligine, et aranearum telis omnia Romæ templa cooperta sunt». Y por cuanto en tiempo de Honorio y Arcadio se renovó la pretension de Symaco en favor de aquel ídolo, y se empleaban trabajos no vulgares para su restitucion, escribió nuestro Prudencio en obsequio de la fé Católica dos graves y elegantes libros, compadeciéndose de la demencia y furor de aquel cortesano, y refutando con gran fuerza y sabiduría la torpeza y obstinacion del gentilismo y paganismo, su grosería y vileza á que se abatía. De modo que con tan precioso escrito decayó más y más la supersticion, se exaltó la Religion cristiana, nada pudo la elocuencia de Symaco; su valimiento, su cortesana instancia, las artes de sus secuaces tuvieron la misma suerte, y triunfó para siempre la verdad. Igual fortuna logró contra el juego de los gladiadores con un escrito que presentó al Emperador Honorio, extinguiendo enteramente una crueldad, ferocidad, barbarie que habia premiado Roma hasta el año 404.

En el año siguiente de 405, en que cumplía nuestro Prudencio 57 años de edad, á impulsos de la piedad y del amor que tenía al abatimiento de la falsa grandeza, hizo dejacion de los empleos que disfrutaba en Roma, y dejó esta Córte para dedicarse con mayor libertad al servicio de Dios. Se vino á España, y si volvió á aquella ciudad, fué por motivos que no carecian de aquel objeto. Fué sincera y singular esta mudanza, y en ella lo fué tambien el favor que daba á su devocion, particularmente con algunos Santos, entre ellos San Casiano, cuyas reliquias veneró en Imola, juntamente con las de San Hipólito, y la Liturgia Gothico-Hispana da á entender que él fué el autor de la celebridad de este Santo Mártir en España. Finalmente las alabanzas, himnos sagrados que compuso no manifiestan otro que las virtudes y la Religion, que asimismo y á sus sentimientos dan el mérito de una pureza y sinceridad santa. Así murió este grande hombre, sin que se sepa el año cierto de su fallecimiento, ni el lugar de su sepulcro.

§ II

SUS ESCRITOS Y SU NÚMERO.

Por cuanto el Padre Maestro Risco ha presentado modernamente la memoria de las obras de Prudencio con el juicio y crítica más cabal en su citado tomo 31 de la *España Sagrada*, pág. 59, daremos un compendio de aquella. Escribió pues nuestro Prudencio:

1.°—*Dos libros* contra Symaco, Cónsul y Prefecto de Roma, dando en ellos, dice aquel autor, las mayores pruebas de erudicion de la felicidad de su ingénio, y de la magestad y elegancia de sus poesías. Su intento es hacer detestable la idolatría que Symaco pretendió restablecer en Roma. Compuso esta grande obra entre el año 402 y 404.

2.°—*Cathemerinon* (los libros siguientes, prosigue el citado Maestro Risco, se hallan intitulados con voces griegas); el primero se llama Cathemerinon, que quiere decir obra en que se contienen los himnos de cada dia: los seis primeros los compuso con el designio de rezar á las horas que ellos mismos se señalan en el título. Estos son: 1.° Hymnus ad Galli cantum. 2.° Hymnus matutinus. 3.° Hymnus ante cibum. 4.° Hymnus post cibum. 5.° Hymnus ad incensum lucernæ. 6.° Hymnus ante somnium. Síguense otros seis, de los cuales cinco

son para determinados tiempos y ocasiones, y el otro para cualquiera hora. El 1.° se intitula Hymnus jejunantium. 2.° Hymnus post jejunium. 3.° Hymnus omnis horæ. 4.° Hymnus circa exequias defuncti. 5.° Octavo kalendas Februarias. 6.° Hymnus Epiphaniæ. El citado Abate Teuli, pág. 65, da á esta obra el primer lugar entre las de Prudencio, por los motivos que espone allí.

3.°—*Peristefhanon ó de las Coronas*: compónese este libro de 14 Hymnos. Los seis primeros son en alabanza de mártires españoles: el primero se intitula: Passio Emeterii et Celedonii Calagurritanorum Martyrum. 2.° Passio Laurentii Beatissimi Martyris. 3.° Passio Eulaliæ Beatissimæ Martyris. 4.° Passio decem et octo Martyrum Cæsaraugustanorum. Fuera de los 18 Mártires, que se nombran desde el verso 145 hasta el 165, hace mencion de San Vicente, Santa Engracia y los Santos Cayo y Cremencio, por haber sido naturales de Zaragoza, y además de esto pone muchas estrofas en que indica el número infinito de los que padecieron en esta ciudad, como tambien lo advirtió el erudito Ruinart. 5.° Passio Vicentii Martyris. 6.° In honorem Martyrum Fructuosi Episcopi Tarraconensis, et Augarri et Eulogii Diaconorum. 7.° In honorem Quirini Martyris Episcopi Ecclesiæ Siscianæ. 8.° De loco, in quo Martyrium passi sunt nunc Baptisterium est Calagurri. 9.° Passio Casiani Foro Corneliensis. 10. Passio S. Romani Martyris. Este hymno de San Roman es tan largo, que algunos lo cuentan en el *Indice* de las obras de Prudencio, como libro separado del *Peristefanon*, y con el título de *Tragedia Romani Martyris*. 11. Passio Hypoliti Martyris ad Valerianum Episcopum. 12. Passio Beatorum Apostolorum Petri, et Pauli. 13. Passio Beati Cypriani Martyris Episcopi Carthaginensis. 14. Passio Agnetis Virginis.

4.°—*Apotheosis, ó de Divinitate, ó de Divatione*. Defiende este libro la Divinidad de Cristo y confuta varias herejías, antecediéndole dos prefacios muy conducentes á la obra.

5.°—*Hamartigenia, ó del pecado*. Libro en que combate á los Marcianistas. Lo adornó de un docto prefacio.

Al fin del libro puso una notable oracion, «In cuius fine, dice D. Nicolás Antonio, in *Bibliotheca*, disserta ignis alterius ab inferno igne distincti mentio quam intime purgatorii ossores torquet hœreticos».

6.°—*Psychomachia, ó de compugnantia animi*, donde se pinta la hermosura de las virtudes y fealdad de los vicios. Libro, de quien dice Barthio, «que es la más escelente obra entre todos los monumentos que tenemos de la antigüedad». Le antepuso dos insignes prefacios.

7.°—*Diptichon ó mejor Dittocheo ó Duplex refectio*, conforme existe en las ediciones de Prudencio.

8.°—*Hexameron ó comentario* sobre lo que trae el Génesis, desde la creacion del mundo hasta la formacion del hombre y su pecado. Esta obra no existe. Genadio, que floreció en el mismo siglo de Prudencio y es testigo digno de toda fé, en punto de los escritos que se publicaron cerca de su edad, segun el testimonio de Casiodoro, pone la dicha obra en su catálogo como la siguiente.

9.°—*El Invitatorio ó exhortacion al martirio*. Trithemio le atribuye, y cita despues del *Hexámeron* dos libros de *Sancta Trinitate*, y al fin de su *Catálogo* menciona varias epístolas suyas. Es el más exacto catálogo de las obras de este célebre cesaraugustano conforme lo presenta el citado Padre Risco, que es el último que de intento ha escrito de él, tratando el

asunto con erudicion, criterio y diligencia, adornándolo de variedad de noticias é ilustrándolo del modo mas cabal en sus dificultades, sus soluciones y advertencias. Debiéndose notar, aunque este autor no lo advierte, que la mejor edicion de las muchas que ha habido de sus obras, es la de París de 1787 «ad usum Delphini», y la más rara y poco conocida es la que se hizo en Deventer, año 1472, en 4.°, segun Mr. Osmont en su *Diccionario tipográfico* estampado en París en 1768, en 8.°, volum. 2, pág. 166.

Son singulares los elogios que constantemente le han dado á este insigne varon toda especie de sábios. San Sidonio Apolinar, que floreció en el mismo siglo, trata de él con mucha alabanza libro II, Ep. 9; Alcimo Avito, escritor del siglo v, hizo lo mismo *De Laud. Virg.* V. 370, como San Isidoro *in Carm. Sucæ Bibliot.*, el V. Beda de *Rat. met. Cap. de Iam. Hexam*, Rabano Mauro *De Ord. Sacr.* c. 12, Dungalo Diacono Parisiense lib. *De Imag.* tom. 14, *Bibliot. PP.* edit. Lugd. p. 220, Teodulfo Aurelianense libro 4, *Carm.* V. 15, el Cardenal Belarmino, de *Script. Eccles.* fol. 93, Posevino en su *Aparat. Sagrad.*, Vasco in *Chron.* tomo 2, an. 351, D. Nicolás Antonio *in Bibliot. Hisp. Vet.*, Antonio de Nebrija en la *Prefaccion* de las obras de Prudencio, Aldo Manucio en su *Vida*, el Padre Juan de Mariana *Hist. de Esp.*, Leonardo en su *Vindic.*, el P. Murillo *Excel. de Zaragoza*, trat. 2, cap. 51, fol. 434, el Abad Carrillo *Hist. de San Valero*, desde el fol. 20, el Canónigo Villalva *in Sacr. Armon. Concent.* fol. 35, D. Luis Diez de Aux en su traduccion del *Him. de los Mart. Cæsaraug.*, el Canónigo Blasco de Lanuza, tom. 2, *Hist.* fol. 566, Sixto Senense, in *Bibliot. Sanc.* lib. 4; afirmando que fué el poeta mas célebre de su tiempo y que estuvo adornado de todo género de disciplinas, el Padre Jesuita Chamillard, in *Vita Prudentii*, diciendo que siendo admirable su facundia, no fué menor aquella modestia y energia, con que trató tan varios asuntos; Juan Luis Vives de *Christian. fæm. Inst.* lib. 1, lo compara á San Paulino de Nola, el Mirandulano añade, *De Stud. Philos.*, libro 1, cap. 6, que es digno de preferirse para el estudio de la divina y humana filosofía, y entre tantos otros Gaspar Barthio le llama poeta eruditísimo, santísimo, suavísimo y elocuentísimo, divino escritor y poeta, que á todos se aventajó en escribir de lo tocante á la Religion Católica. Nicolás Heinsio, tuvo iguales sentimientos, con el Cronista Andrés en su *Aganipe de los Cisn. Aragon.* El erudito Padre Risco en su *España Sagrada*, tomo 31, desde el fol. 83, en el juicio de sus obras, dice: «No podrá conocer sufi»cientemente cuán dignos son de los »elogios más relevantes las obras del fa»moso Prudencio, sino el que despues de »instruido en todo género de letras las »leyere con particular estudio y aplica»cion, notando su soberana elocuencia, »su copiosa erudicion y la ingenuidad y »nobleza de su espíritu. Tan excelentes »se descubren en ellas todas las partes »de un buen poeta, que los críticos más »severos han calificado á Prudencio por »el más sábio de todos los poetas christia»nos. Aun Erasmo, cuya libertad é inmo»deracion en la crítica es muy notoria, »se ha esmerado en darle las mas subi»das alabanzas. En una parte le hace este »elogio: unus inter christianos vere fe»cundus Poeta. En otra dice, que respira »en sus poesías tanta copia de erudicion »y santidad, que merece ser contado en»tre los Doctores mas graves de la Igle»sia. En otra, finalmente, le llama nues»tro Pindaro. Su estilo es tan dulce, fá»cil y puro, que podemos asegurar se

»levantó Prudencio sobre la costumbre y »genio de su siglo, y creo llegó á imitar á »los del tiempo de Augusto. Por esta ra»zon San Sidonio Apolinar lo compara »con Horacio. San Isidoro, á quien tengo »por autor de los versos que adornaban »su propia Biblioteca, y estaban escritos »en alabanza de los Padres que en ella »se contenian, llegando á nuestro Pru»dencio, le iguala con Virgilio, Flaco, »Ovidio, Persio, Lucano y Papinio. Mu»cho mas apreciables son sus escritos »por el tesoro infinito que contienen. »Descúbrese en ellos una piedad sólida, »una caridad encendida y un amor ar»diente á todo lo celestial y divino. Por »todas sus partes se ven esparcidos cas»tísimos afectos para con la bondad de »Dios, dulcísimos sentimientos de su mi»sericordia y humildísimas gracias á sus »beneficios. Ellos enseñan el culto mas »sencillo de los Santos Mártires y sus »reliquias, el gran poder y patrocinio de »los mismos en la divina presencia, máxi»mas muy santas en lo moral y las cos»tumbres antiguas de la Iglesia cristiana. »En ellas resplandece una profunda eru»dicion de las ciencias divinas y huma»nas; por ellos puede adquirirse noticia »de una muy buena parte de la disciplí»na antigua, de las disputas de los filóso»fos, de los ritos y costumbres de los »gentiles. Pero lo que es mas hallarse en »ellos muy frecuentemente sentencias de »los libros sagrados, y de los Santos Pa»dres, lo que es una prueba evidente del »estudio y sabiduría de Prudencio, que »los errores de los Paganos y Hereges »están convencidos con tanta variedad »de argumentos, que habiendo yo cotejá»do los discursos de nuestro poeta, en »favor de la fé, con los escritos de los teó»logos mas doctos de estos tiempos, que »han podido aprovecharse de tantos, »como son los que han precedido, he ha»llado que trae Prudencio todos los ar»gumentos con que hoy se vindican de »las cavilaciones heréticas los dogmas de »nuestra santa Fé. Vive en estas obras el »aprovechamiento comun, proponiéndose »el mismo designio los que las comenta»ron é ilustraron para el uso de las es»cuelas públicas. Entre estos es muy se»ñalado el ejemplo de aquellos tres in»signes varones; es á saber, el Duque »Cárlos Santa Maureo, Jacobo Benigno »Bossuet y Daniel Huertio, encargados »por el Rey christianísimo de la educa»cion del Serenísimo Delfin: los cuales, »deseando instruirle en todo género de »erudicion christiana y profana, escogie»ron entre nuestros poetas á Prudencio, »por ser el mas copioso de todo lo que »pertenece á la rica é ingeniosa antigüe»dad. Aun los heterodoxos no han que»rido defraudar á los suyos de este pre»ciosísimo tesoro, en medio de estar aquí »demostrada la fealdad de sus errores. »Basta proponer el ejemplo de Celario, »que en el prefacio á la edicion que hizo »de Prudencio dice así, hablando con el »lector. Ves aquí al Príncipe de los poe»tas christianos Aurelio Prudencio Cle»mente, mas esplicado con nuestro tra»bajo y cuidado. Todo mi deseo ha sido »que pues se leen en las Escuelas chris»tianas, Virgilio, Horacio y Ciceron, se »lean tambien Minucio Felix, Lactancio »y Prudencio, para que nuestros jóvenes »aprendan las cosas de la Iglesia en su »principio, su divino sentir, sus costum»bres y sucesos: lo cual sin duda es muy »conducente para alcanzar la piedad y »una sólida erudicion en todo género. En »estos escritos se ven enseñadas mejor »que en los profanos las cosas más ilus»tres y excelentes, y con tal pureza y »elegancia de la lengua latina, que me»recen ser igualados con cualquiera de »los más antiguos. Aquí se representan

»con mucha elocüencia, no solo las cosas »tocantes á la Religion christiana, sino »tambien las costumbres que observaron »los romanos en su pátria y en la milicia, »en Roma y en las provincias, en los sa»crificios, en los premios y en los castigos, »y demás de esto las sectas de los filóso»fos y las opiniones de todas ellas. De »manera que el que los hubiere leido con »atencion, percibirá y experimentará en »sí mismo, haber aprovechado grande»mente en todo aquello que puede ade»lantar y adornar los estudios de todas »las otras disciplinas».

Hasta aquí este erudito escritor, cuyo elogio hemos copiado por muy comprensivo, circunstanciado y cabal, quien continuando en convencer que fué Zaragoza la patria de Prudencio, lo vindica antes y despues de esta Disertacion, en varios pasajes de sus obras, de otros defectos y reparos que proponen Dupin, Tillemont, Lilio Giraldo, Cellier, Guillelmo Cave, Victor Griselino y otros, y de los errores que falsamante le atribuye la malignidad de Pedro Baile, manifestando con los autores más clásicos y más sábios, la singularidad del mérito que ilustró á nuestro Prudencio.

A mas de los referidos escritos trabajó nuestro Prudencio algunos otros; uno, es el *Hexameron ó Comentario del Génesis*, y otro, el *Invitatorio ó exhortacion al Martirio*, de que trata el mencionado Maestro Risco, y defiende la verdad que tienen estas obras, pág. 82 y 83, y en esta hace lo mismo con la de *Origine peccatorum*, con los dos libros de *Sancta Trinitate* y varias *Epistolas*, que Trithenio le atribuye, ilustrando este asunto con sábias y discretas reflexiones. No le faltan tampoco observaciones de esta naturaleza al citado Abate Teuli, que por ser tan constantes se omiten.

La edicion más antigua de las obras de Prudencio, segun parece, es la de Deventer, año 1472, en 4.°; otra publicó Aldo Manucio en Venecia en 1501, en 4.°; otra en Logroño, en 1512, con notas de Antonio Nebrija, en 4.°; otra en París, en 1687, con notas y comentarios del padre Esteban Chamillard, de órden del rey de Francia para uso del Delfin. Repitiéronse en todos tiempos las estampas, y la mejor de todas ellas, por lo correcta, es la que hizo en Amsterdam Daniel Elcevirio, en el año CIↃIↃCXXVII, en 8.° menor, enmendada é ilustrada con notas por Nicolás Heinsio. Asimismo es escelente la que publicó en Parma Juan Bautista Bodoni, año 1788, en dos tomos, en 4.° mayor, con el título de «Aurelii Prudentii Clementis V. C. opera omnia nunc cum Cod. Vaticanis collata, Prœfatione variantibus Lectionibus, Notis, rerum, verborumque indice locupletissimo aucta, et illustrata per Joseph Teuli, Abate Romano», quien solo dá su nombre por las iniciales de I. T., en la dedicatoria, de este modo: «Equiti Amplissimo Josepho Nicolao Azara, Hispaniarum Regis apud Sanctam Sedem cum summa potestate Legato, etc., etc. I. T. Felicitatem.» Ilustre y sábio aragonés Azara, quien no solo le franqueó su proteccion, sino le costeó esta suntuosa y hermosa edicion, como el mismo Abate Teuli lo confiesa con particular reconocimiento y gratitud en dicha dedicatoria. En 1788 se hizo en Roma otra edicion en 4.°, en la oficina de Antonio Fulgonio, ilustrada con varias lecciones, comentarios y glosas inéditas del Maestro Ison, debido todo á la diligencia y erudicion de D. Faustino Arévalo, quien la dedicó al Santo Padre Pio VI, y puso á su frente una docta Disertacion, intitulada: «Prudenciana», en que trata con mucho juicio, erudicion y amenidad de la vida y escritos de Prudencio. La última edicion de que se tiene noticia, es la

siguiente: «M. Aurelii Prudentii Clementis V. C. Carmina, Commentariis, et Lectionibus variantibus illustrata cura et studio P. Lamberti Gil, Ord. Praed. Presbyt. et Philosophiæ Profess. Cæsar-Augustæ: Excudebat Marianus Miedes, 1803», en dos tomos, en 4.°, dedicados al Excmo. Sr. D. Luis Rebolledo de Palafox, Melci, etc., Marqués de Lazán, Cañizar, Navarrés y San Felices, etc., etc., etc.

En cuanto á los códices manuscritos de Prudencio, son bien conocidos el Heilbronense, el Fuldense, el de Erford y el de Neumburg en Alemania, de que trata el citado Ludrrig en la *Vida* de Prudencio, paragrafo 12; pero á todos estos supera en antigüedad el que existió en la Santa Iglesia de Oviedo, como consta de un Inventario de libros escritos en la Era 990, que copia Morales en su *Viaje Santo*, pág. 94 y 95 y aun parece le escede el Códice membranaceo, en folio, que se conserva en el Vaticano, núm. 321, segun el cómputo que hace de él el mencionado Abate Teuli, pág. 53. Finalmente, en la Biblioteca de la ciudad de Berna se hallan dos Códices escritos en el siglo IX, el uno adornado con figuras y el otro con escolios marginales, segun refiere J. R. Sinner en su *Catalogus Cudicum*, MS., Bibliotecæ Bernensis Bernæ, 1760, en 8.°, página 128.

Entre las traducciones parciales ó totales de las obras de Prudencio, son las más conocidas la que en 1559 hizo de la *Psychomachia* el Bachiller Francisco Palomino, del hábito de Santiago, Freile del Convento de Uclés, con el título de: *Batalla ó pelea del Anima, que compuso en versos latinos el poeta Aurelio Prudencio Clemente:* nuevamente traducido del latin en castellano. Su estampa es en 4.°, sin advertir el lugar de su edicion, y llevando en su portada el año 1259, equivocando el de 1559 en que se hizo. La otra traduccion, dice D. Josef Rodriguez de Castro en el tomo 2.° de su *Bibliot.*, página 236, col. 2, que es la de que da noticia D. Nicolás Antonio, en la *Bibliot. Hisp. Vet.*, pág. 172; la que hizo Luis Diez de Aux en el año 1619, que aquel no vió, y su título es: «*Traduccion* de los Hymnos que hizo Aurelio Prudencio á los Ilustrísimos Mártires San Lorenzo, San Vicente, Santa Engracia, San Lupercio y los demás Innumerables que padecieron en la Imperial ciudad de Zaragoza, con el nacimiento y pátria del mismo Aurelio Prudencio, por Luis Diez de Aux, hijo de la misma ciudad, á quien la dedica. Año 1619». Esta version es en verso español, diferenciando sus metros. Tambien tradujo el Hymno de los 18 Mártires el Canónigo D. Miguel Franco de Villalva, y salió á luz despues de su muerte en su obra intitulada: *Sacri Armonici Concentus*, en Zaragoza, 1727, en 4.°. Los críticos más severos han calificado á Prudencio, dice el referido Maestro Risco, pág. 84, por el más sábio de los poetas christianos.

El mismo Maestro Risco extiende con singular erudicion este argumento, lo convence y vindica de todo lo que se le ha opuesto en todos tiempos, ilustrando los justos elogios que le han dado los hombres más doctos y más respetables por su sabiduría y santidad, lo que nos dispensa su repeticion; acabando su memoria con la que le dedicó el Cronista Andrés, en su *Aganipe*, pág. 8 y 9, de este modo:

El Ebro caudaloso
en sus verdes riberas
goza siempre de hermosas primaveras,
cuyo cristal copioso
muchos cisnes purpúreos lo ennoblecen,
y con sus cantos dulces lo embellecen.
Prudencio, que en su orilla

del Pilar, admirable la capilla
de María describe,
el templo que triunfante siempre vive,
contra las tempestades
que movieron gentílicas crueldades;
de los Mártyres Santos
los triunfos sacrosantos
cantó con arreglado y dulce quiebro
admirando las Náyades del Ebro.
En la oratoria y délfica armonía
fué admirable su génio y energía.
Despues que conocieron su prudencia,
su celo y su eloquencia
la Colonia Patricia y la que baña
el Tajo la Metrópoli de España
Toledo, de los godos córte y silla,
y despues la cabeza de Castilla;
Aurelio al fin Clemente
murió plácidamente,
y Zaragoza á sus piadosos manes
no sepulta entre flores y arrayanes
sino en el Templo de la Sacra Aurora,
bien que ahora se ignora
su claro monumento:
pero quién del olvido estuvo exento?
Mas en sus Hymnos su memoria dura,
ya que el tiempo ocultó la sepultura.

Prudencio (Fr. Juan).—Nació en Zaragoza el año 1610, y profesó el Instituto del Orden de Ntra. Sra. de la Merced el 13 de Mayo de 1627, en el Real Convento de San Lázaro de su pátria. Fué un Religioso exacto en sus obligaciones y docto en filosofía, teología y varia erudicion. Recibió el grado de Doctor teólogo y tuvo la cátedra de Santo Tomás en la Universidad de Huesca, de donde lo llevó á la de Alcalá su General el Ilustrísimo D. Fr. Marcos Salmeron, electo Obispo de Trugillo, y en esta escuela fué Catedrático de filosofía moral, de vísperas de teología, de prima de Escoto y de prima de Santo Tomás, y en su nombre dió la bienvenida al Rey D. Felipe IV y desempeñó con el mismo lucimiento otras comisiones suyas, como tambien las funciones de la oratoria evangélica. Su Religion lo condecoró con el grado de Maestro de la provincia de Aragon y de Definidor General; tiempo en que murió á los 47 años de edad, en el mes de Febrero de 1657, en la misma ciudad de Alcalá. Escribió:

1.°—*Dos* tomos de *Incarnatione Verbi Divini*, cuya impresion costeó el Ilustrísimo Sr. D. Fr. Alonso de Salmeron, General de su Religion, Arzobispo de Oristan y Obispo de Barcelona, como refiere el Maestro Neyla, en la *Historia del Convento de San Lázaro de Zaragoza*, página 298.

2.°—*Doctrina Divi Tomæ Aquinatis.* Un tomo de la primera parte, que segun el citado Neyla, lo dió á la estampa el Ilustrísimo Sr. D. Fr. Josef Linás, General que fué de su Religion, Arzobispo de Tarragona.

3.°—*Un* tomo en folio *In Tertiam Partem Divi Tomæ Aquinatis, de Incarnatione Verbi Divini.* En Lyon, 1664.

4.°—*Un tomo* de elaboraciones textuales de varias materias. Algunas se imprimieron y se desearon todas.

5.°—*Panegírico del polvo.* Pamplona, 1640, en 8.°.

6.°—*Oracion* al Patronazgo de la Vírgen en defensa de las armas españolas, y veneracion de la Santa Imágen de Salas, que hizo la noble y leal ciudad de Huesca en su Catedral, 1643. En esta ciudad, en dicho año, en 4.°, por Juan Francisco de Larumbe.

7.°—*Un tomo* de exposicion de las *Distinciones del Maestro de las Sentencias*, para oposiciones á cátedras y exercicios literarios. MS.

8.°—*Opera Theologica Posthuma super quæst., 12, 14 et 19 Primæ Partis Divi Thomæ. Nunc primo prodeunt cum Indi-*

ce duplici. Lyon, por Anison, Pousel y Regaud, 1690, en folio. Costeó la edicion el citado Ilmo. Sr. Linás, siendo General de la Merced; y la dedicó al Eminentísimo Sr. Cardenal D. Fr. Pedro de Salazar, Obispo de Córdoba, de la misma Religion.

***Pruneda** (D. Pedro). — Natural de Teruel. Publicó: *Historia de la guerra de Méjico, desde 1861 á 1867*, con todos los documentos diplomáticos justificativos, precedida de una introduccion que comprende la descripcion topográfica del territorio, la reseña de los acontecimientos ocurridos desde que Méjico se constituyó en República federativa en 1823 hasta la guerra entre Miramon y Juarez, y acompañada de 30 láminas litografiadas, representando retratos de los principales personajes y vistas de las ciudades más populosas y un mapa que se regala á los suscritores. Madrid, 1868. Un tomo en folio mayor, de 462 páginas con los índices.

A continuacion se hallan los retratos de los personajes y las vistas de las ciudades más populosas de Méjico.

Puente (D. Francisco). — Ilustre hijo de Castejon del Puente. Concluidos los estudios de Artes y Medicina, recibió el grado de Doctor en esta Facultad y desempeñó su práctica en algunos partidos de Aragon antes del año 1763, y últimamente el de la ciudad de Barbastro, de que fué tambien un buen ciudadano. Allí compuso una obra, cuyo título es:

Ars Hippocratica, vel Hippocrates extractus, que dedicó al Muy Ilustre Ayuntamiento de la referida ciudad de Barbastro. Zaragoza, por Josef Fort, 1764, en 4.°.

«En esta obra presentó á Hipócrates, »pero tan coordinado y recogido á los »asuntos que trata, que facilita á todos el »trabajo de no encontrarlo disperso en »muchos lugares, huyendo todo sistema, »dando fuerza á la observancia de los he»chos con la corroboracion de otros gran»des Médicos en particulares casos», como dice el Doctor D. Josef García de Burunda, de la Real Academia Médico Matritense, Médico de Cámara de S. M. y Examidador del Real Protomedicato en la censura que dió á la referida obra. Tambien lo alaba el Doctor D. Juan Bautista Soldevilla, Pars. I. *Herm. Boerack. Aphor. Polog.* Tom. III, página XXV. Prem.

***Puente y Villanua** (Dr. D. José).—Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza y Abogado del Ilustre Colegio de la misma, en el que ingresó en 29 de Enero de 1845. Nació en Aragon. Escribió: *Manual de Historia Universal, escrito para servir de texto en la explicacion de esta asignatura en la facultad de filosofía y letras. Parte segunda. Historia de la Edad Media.* 475, 1453 D. C. Zaragoza, imprenta de Manuel Sola, calle de San Blas, núm. 6, 1875, un tomo, en 4.°.

Muchísimos artículos sobre arqueología, música y política, que le dieron grande nombradía no solo en España, si que tambien en el extrangero.

Pueyo (Antonio).—Nació en la ciudad de Teruel despues de la mitad del siglo xv. Fué escribano de Raciones y manifestó su gusto en las buenas letras, escribiendo á fines del siglo xvi:

Algunas *cartas latinas* de estilo muy agradable y castigado, que incluyó entre las suyas Lucio Marineo en el lib. 8 de su citada edicion. La fecha de una carta respuesta suya, es de Teruel, en las calendas de Mayo de 1512.

Pueyo D. Juan de).—Ilustre descendiente del noble linaje de su apellido de la ciudad de Barbastro. Desempeñó con lucimiento los estudios de la Jurisprudencia y su instrucion, dentro del siglo xvi. La

Magistratura del Reino le recibió con honor en varios cargos de la Chancilleria de Aragon, donde fué Consejero. Despues Regente del Supremo de esta Corona, y desde 1.º de Julio de 1593 Justicia mayor del mismo Reino. Juró esta dignidad en 13 del mismo con notable aceptacion, como refiere el caballero Faria en la *Vida de D. Martin Batista de Lanuza*, pág. 29, núm. 6. Con instruccion de S. M. aplicó el Derecho que sus antecesores llevaban de los procesos á los Notarios de Córte, quedándose con los emolumentos del sello y el salario de 2000 ducados, que ya gozaba. Fué indivíduo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, siendo Decano de él en 1567 y Contador en el de 1580. Murió en Zaragoza el 21 de Agosto de 1597, habiendo otorgado su testamento el 9 del mismo ante Diego Fecet, Notario del número de esta ciudad. Fué enterrado en su sepultura propia dentro de la capilla mayor del Real Convento de San Francisco de la misma, á la parte de la Epístola, cerca de las gradas antiguas del altar mayor. Tuvo sus casas en Zaragoza, en la calle nueva de San Lorenzo, junto á la calleja de Zaporta. Dejó por su heredero á su hijo D. Francisco Miguel de Pueyo, Regente del Supremo Consejo de Aragon. Sus armas fueron un escudc partido con escudete en medio de oro, en él un monte sobre ondas azules y una flor de lis sobre él y cuatro cuarteles encontrados de un castillo con torre de dos viseras y tres en medio y de tres fajas de aquellos colores, segun D. Tomás Fermin de Lezaun, en su *Trat.* MS. *de los Justic. mayor. de Arag.*, hasta que cesó esta dignidad. Escribio:

1.º—*Una gravisima Epistola* latina á la Santidad del Papa Clemente VIII, sobre los recursos á su Córte, de la que trata D. Pedro Calisto Ramirez. *Tract. Anal. de Leg. Reg.*, § 20, número. 94, páginas 167 y 168. La Universidad de Zaragoza, en su *Repres. sobre la Cathed. Episc. de Zarag.*, pág. 25, not. pág. 36, celebra su discrecion en concordar el Sacerdocio y el Imperio, como del Justicia D. Juan de Lanuza, lo hace el Regente Sessé. *De inhib c.* 8, § 4, núm. 6, pág. 621, en órden á la junta que tuvo de 37 Abogados en 8 de Junio de 1568, con igual objeto. Escribió tambien nuestro Justicia:

2.º—*Otros papeles* dignos del foro y de los políticos, como su citado hijo D. Francisco Miguel de Pueyo, quien asimismo trabajó en 1619 una *carta latina* siendo Consejero de Aragon, que es como una consulta del libro compuesto por el Doctor Domingo de Vengochea, congratulando á Zaragoza por la promocion al cargo de Inquisidor General del Sr. Aliaga, que se estampó con esta obra en dicha ciudad, en 1619, en 4.º, en 6 hojas; donde tambien renueva la buena memoria de su padre.

Pueyo (Maestro Pedro).—Natural de Roda, Doctor Teólogo y Retor de Beranuy, Diócesi de Lérida. Fué muy devoto del Obispo San Ramon, cuyo santo cuerpo se venera en la Santa Iglesia de San Vicente de su pátria y orador celoso en el siglo XVII. Dió á la estampa:

Sermon de San Raymundo, obispo de Roda y de Barbastro, donde se refiere su historia, hasta ahora oculta á muchos y engrandecen las alabanzas de dicha ciudad de Barbastro, en cuya Iglesia Catedral lo dijo. Lérida por Enrique Castan, 1632, en 4.º. Sus censores ensalzan el mérito de esta oracion Sagrada.

Pueyo (D. Domingo).—Fué uno de los distinguidos hijos de la villa de Sariñena. Recibió todos los grados de artes y de teología en la Universidad de Lérida, y fué su Catedrático de vísperas antes del año 1626, en que habiendo incorpo-

rado dichos grados en la de Zaragoza, leyó en ella cátedra de filosofía, quizá desde el año 1624, como se manifiesta en la *Vida* del Cronista Andrés. Tambien parece fué Catedrático estraordinario de teología en los años 1632 y 1633. Seguia con lucimientos en estos tiempos los concursos sinodales, y era Vicario de la Parroquial de San Pedro de esta ciudad, de donde pasó en 1633 á la Retoría de Blancas, de este Arzobispado, donde murió ejerciendo con celo este ministerio el 10 de Agosto de 1640, dejando escritas las siguientes obras:

1.°—*Primus Tomus Disquisitionum Logicalium subtilioris doctrinæ, quæ nunc floret in Universitate Cesaraugustana, miro ordine dispositarum, vel Disquisitiones Logicæ. Ad Ilustrissimum D. Don Fr. Joannem de Peralta, Archiepiscopum Cæsaraugustanum.* Zaragoza, por Pedro Verges, 1628, en 4.°, de más de 400 páginas.

2.°—*Compendium totius Philosophiæ Rationalis ad Nobilissimum D. Petrum Paulum de Zapata, Fernandez de Heredia, Religiosum meritissimum, Ordinis Sancti Jacobi et futurum Gubernatorem Aragonum. Cum Licentia et Aprobationibus Logicæ Grandioris.* Zaragoza, por Diego Dormer, 1631, en 4.°, de 132 págs.

Pueyo y Abadía (D. Fr. Luis).—Nació en Zaragoza en 1640, de noble linaje. En 1655 fué recibido en el Convento del Cármen de la Observancia de su pátria, en el que profesó en el de 1650. Estudió artes y teología, y se graduó en ambas facultades en la Universidad de dicha ciudad, donde poseyó cátedra de filosofía desde 17 de Junio de 1670. En 1673, 1676 y 1681, ya leía en sus cátedras de Escoto y Santo Tomás, y en 1685 esplicaba la Sagrada Escritura en la de Biblia. En 1691 poseia la de Vísperas y en 1692 la de Prima de teología, donde se jubiló; habiendo sido Maestro en esta Universidad por más de 23 años. Al mismo tiempo era Maestro en su Religion, Examinador Sinodal del Arzobispado de Zaragoza y de otras Diócesis, Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon, Prior de varios Conventos y Provincial de este reino. Asimismo era frecuente en las funciones de la oratoria sagrada, y todos estos destinos los cumplió con diligencia su génio celoso, literato y religioso. El Rey D. Cárlos II lo presentó para el Arzobispado de Sacer, en Cerdeña, y poco despues en la mitra de Albarracin, cuya Diócesi gobernó hasta el año 1704, en que murió en Zaragoza, y fué sepultado en la capilla de San Alberto de su Convento del Cármen. Su aplicacion á los estudios fué tanta como su laboriosidad, y ésta fué tal, que aun el dia en que murió se levantó de la cama para no dilatar la correccion de un impreso suyo que le habian traido para este fin, y lo corrigió. De uno y otro dió pruebas en las obras que escribió, las cuales son:

1.°—*Analogias del Púlpito.* Obra que contiene varios sermones panegíricos y morales. Zaragoza, por Juan de Ibár, 1676, en 4.°. Tomo I.

2.°—*Proporciones* predicables en las fiestas de María Santísima y San Josef. Contiene varios sermones de la Santísima Vírgen María y de su esposo San Josef. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1694, en 4.°. Tomo II.

3.°—*Santo Tomás de Aquino*, victorioso con las luces de su sabiduría contra los errores, con las eficacias de su cíngulo, contra la impureza. Contiene esta obra sermones de Santo Tomás. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1695, en 4.°. Tomo III.

4.°—*Elogios* del Angélico Doctor Santo Tomás en cien empresas del mundo simbólico, ilustradas con conceptos pre-

dicables en alabanza de este Santo Doctor. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1696, en 4.°. Tomo IV.

5.°—*Sermon* en el ingreso de la Ilustrísima Sra. D.ª María Andrea de Moncayo y Palafox, hija de los Ilustrísimos Señores Marqueses de Coscojuela, en el Religiosísimo Convento de Capuchinas de Zaragoza. En esta ciudad, por los herederos de Diego Dormer, 1695, en 4.°.

6.°—*Primera parte de la cátedra de Santo Tomás de Aquino. II, III, IV parte*, por Domingo Gascon, 1697, en 4.°. Es el tomo V de la obra anterior. Item tomo VI, 1698, en 4.°, tomo VIII.

7.°—*Crepúsculo matutino del Sol Santo Tomás de Aquino*. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1699, en 4.°. Es el tomo IX.

8.°—*Cathedra moral de Santo Tomás de Aquino. I parte*. Zaragoza, por Jaime Magallon, 1698, en 4.°. Tomo X.

9.°—*Cathedra moral de Santo Tomás de Aquino. II parte. III, IV, V y VI parte*. Zaragoza, por Gaspar Tomás Martinez, 1699. Tomo XI. XII, por Jaime Magallon, 1699, en 4.°. Tomo XIII, por Gaspar Tomás Martinez, 1699, en 4.°; tomo XIV por el mismo, 1699. Tomo XV.

10.—*Tiempo y eternidad, consejeros fieles del hombre*. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1700, en 4.°. Es el tomo XVI.

11.—*Enigma*. Pobre y rico. Religioso y Príncipe, desatado en la vida del Reverendísimo P. Maestro Carmelita Fray Raymundo Lumbier. Zaragoza, por Domingo Gascon, 1687, en 4.°. Lo imprimió el Racionero Boneta en su *Vida*, página 119.

12.—*Oracion* fúnebre en las exequias del mismo Maestro Carmelita. Va en su *Vida*.

13.—*Respuesta* política y moral á una consulta monástica de los RR. PP. Cartujos de Aula Dei de Zaragoza. En esta ciudad, 1682, en folio, de 34 páginas.

14.—*Filosofía* económica, política y moral en la entrada del Rectorado de la Universidad de Zaragoza del Sr. D. Miguel de Exea, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta ciudad, donde se imprimió en 4.°.

15.—*Oracion* encomiástica en el Rectorado de la misma Universidad del señor D. Miguel Marta y Mendoza, Arcediano y Canónigo de Tarazona. Zaragoza, en 4.°.

16.—*El hombre* es la mejor y peor criatura que hay fuera de la Omnipotencia. Luz de desengaño clara. Obra que perfeccionó y añadió en el fallecimiento del autor, su hermano el Maestro Carmelita Fr. Tomás Pueyo y Abadia, y estampó en folio en Zaragoza, por Gaspar Tomás Martinez y Diego de Larumbe, en 1706, como se vé en su memoria.

17.—*Otras obras* que quedaron manuscritas, segun su citado hermano, número 16 de dicha su obra, y que estaban en el Palacio Episcopal de Albarracin, de donde han desaparecido.

**Aprobacion* que escribió en la vida de San Pedro de Arbués, que publicó en Zaragoza Fray Juan Gracian y Salaverte. En Zaragoza, por Domingo Gascon, en 1690, en 4.°.

Los muchos censores de estos escritos alaban la devocion y letras de su autor, como el Cronista Rodriguez, *Biblioteca Valent.*, página 50, col. 1 y 2, D. Manuel Cayetano de Sousa, en su *Expedicion Hisp. Apost. S. Jacob. Mayor*, tomo 2, págs. 1396 y 1397, y el Convento y Colegio del Cármen de Zaragoza, juntamente con su Universidad en las *Memorias* que pusieron al pié de sus retratos de cuerpo entero, en el claustro y escalera de aquellos y en el teatro de la mencionada Universidad.

Pueyo y Abadía (Fr. Tomás).—Hermano del anterior. Nació en Zaragoza y profe-

só el Instituto Carmelitano el 9 de Mayo de 1660 en su Convento de esta ciudad, donde habia recibido el hábito en 15 de Agosto de 1658. Enseñó artes y teología y obtuvo el grado de Maestro y el de Doctor en las Universidades de Zaragoza y Huesca, y en esta tuvo las cátedras de filosofía y de teología algunos años, enseñando estas ciencias con particular esmero. Asimismo fué Calificador de la Santa Inquisicion de Aragon, Prior del referido Convento de Zaragoza, Provincial de Aragon, Definidor general y Examinador sinodal del Arzobispado de esta ciudad y de otras Diócesis. Murió en el referido Convento el 28 de Marzo de 1717. Publicó:

1.°—*El hombre* es la mejor y peor criatura que hay fuera de la Omnipotencia. Luz de desengaños clara en dos partes dividida, á que dió principio el Ilustrísimo Sr. D. Fray Luis Pueyo y Abadía, Arzobispo Obispo de Albarracin, y por su fallecimiento completó esta obra y publicó con algunos de los muchos elogios fúnebres, hechos en la muerte del referido Prelado, que van antes de la obra. Zaragoza, por Gaspar Tomás Martinez y Diego de Larumbe, 1706, en folio. Lo que le añadió el Maestro Pueyo es desde el capítulo XVIII de la primera parte hasta el fin de la segunda, refiriendo en el XXV la muerte, méritos y memoria del citado Prelado.

2.°—*A la Emperatriz de los cielos*, Madre del Verbo Eterno y consuelo de las criaturas María Santísima del Pilar. Oracion. Zaragoza, en dicho tiempo, en 4.°.

3.°—*Otros sermones*, que quedaron en el referido Convento del Cármen de Zaragoza. Tratan de este escritor muchos de los que refieren la memoria de su ilustrísimo hermano.

Pueyo y Abadia (Fray Francisco).—Hermano del Ilustre señor Arzobispo, Obispo de Albarracin, D. Fray Luis, y del Maestro Fray Tomás, de quienes arriba se ha tratado. Fué Religioso Franciscano Observante, Letor jubilado, Padre de la provincia de Aragon y Predicador de Su Magestad. Murió en el Real Convento de San Francisco de Zaragoza el año de 1722, habiendo escrito:

Espejo Evangélico, fabricado de todas las festividades mayores y menores, con sus Dominicas desde Ceniza, hasta Resurreccion, con variedad de sermones panegíricos, que dedicó al referido su hermano D. Luis. Madrid, por Lúcas Antonio de Bedmar y Narvaez, 1703, en folio. Trabajo que alabaron sus censores.

Pueyo de San Francisco (Padre Agustin).—Religioso de las Escuelas Pías, que nació casualmente en la ciudad de San Felipe, de padres aragoneses. Siguió loablemente los destinos de su Instituto, y las mismas prendas manifestó en otros cargos despues de la mitad del siglo XVIII. Con motivo de la instruccion pública, escribió:

Ortografía española en beneficio de la juventud. Ignoramos si dejó otros manuscritos, como lo presumen los de su Instituto, y lo hace sospechar su génio laborioso.

Pueyo y Barrayuso (D. Silvestre).—De Barbastro. Concluidos los estudios de filosofía y teología recibió el grado de Doctor en esta facultad, no careciendo en la de cánones y antigüedades eclesiásticas de buena instruccion. Fué opositor á Canongías de oficio, y residiendo en Madrid obtuvo una Canongía de la Catedral de su pátria. Escribió:

1.°—*Institutionum Canonicarum Libri tres ad usum Seminarii Neapolitani, Auctore Julio Laurentio Selvagio, in eodem Seminario utriusque Juris Lectore. Quas disciplinæ, legibus, et consuetudinibus*

Hispaniæ accommodarunt Theologiæ, et Juris utriusque Doctores Silvester Pueyo, Matheus Gil de Sola Thenorio, et Licenciati Franciscus Xaverius Iñiguez, Antonius Aloysius Guario et Miranda. Editio novissima Matritensis ceteris revera auctior. Madrid, por Plácido Barco Lopez, 1784, en dos tomos en 4.°, de 928 páginas. Precede á esta obra:

2.°—*Diatriva Isagógica*, ó disertacion preliminar sobre los varios Estados que ha tenido en diversos tiempos el Derecho Canónico de la Iglesia.

3.° — *Collectio Maxima Conciliorum Hispaniæ, Epistolarumque Decretalium celebriorum á Josepho Cardinali de Aguirre edita. Nunc vero ad Juris canonici corporis exemplum novo methodo digesta, adhibitis notis perbrevioribus á Silvestro Pueyo, Ecclesiæ Cathedralis Barbastrensis Canonico. Status Primogenitus. Amplectitur Concilia usque ad Gregorii IX compilationem celebrata. Pars prima, quæ personas respicit. Eminentissimo, ac Excelentissimo Dr. D. Francisco Antonio Lorenzana, et Butron, Cardinali Archiepiscopo Toletano, Hispaniarum Primati, Cancellaris Mayori Castellæ, equiti Prelato Magnæ Crucis Regii, et perillustris Ordinis Hispani Caroli III Regiique consiliarii, &, &, &.* Madrid, por D. Joaquin Ibarra, 1784, en folio, de 851 páginas, sin las de la dedicatoria, prólogo é índice. Se espera la continuacion de esta obra, de la que se vale especialmente el Licenciado D. Josef de Vinuesa, en sus *Diezmos de Legos* en las Iglesias de España, págs. 41 y 44. Edicion de 1791.

***Pueyo y Bueno** (D. Juan Pascual del). Natural de Calatayud. Abogado de los colegios de aquella ciudad y de Zaragoza. En la actualidad es propietario y director del periódico bilbilitano titulado *La Comarca*.

Publicó: *Revista de tribunales*. Revista de legislacion que veia la luz en Madrid por los años de 1875 á 77.

Ha escrito sobre diferentes asuntos políticos y de jurisprudencia.

Puivecino de Castro (D. Felipe).—Natural de la villa de este nombre, segun él mismo en las *Notas* MSS. á los *Comm. de Blancas*, en la pág. 466, donde tratando del XXXIV Justicia de Aragon, García Fernando de Castro, sobre las palabras Ferdinando Santii, dice: «Ante »Ferdinandum Santium, á quo Regalis »Castrorum familia, quam insigni Oppi»do Castro donatus, in quo et ego in »Ecclesia Sancti Romani renatus, jam »ab antiquo in Ripacurtia erant aliæ »Castrorum ingenuæ familiæ». Y su linaje tuvo las armas de un grifo de oro en azul, segun parece. Fué literato de excelente ingénio y doctrina, peritísimo en el derecho público, como en las antigüedades del reino de Aragon, como afirma Blancas, *In Comm.*, pág. 80 y 81, y no menos ilustre por la jurisprudencia que por la historia, segun Andrés en su *Obelisco Histórico*, pág. 164, sin que estos y otros autores acuerden su pátria. Siguió los estudios en la Universidad de Huesca. En 1568 ya habia recibido el grado de Doctor en derechos, era Oficial Eclesiástico de dicha ciudad por su Obispo D. Pedro Agustin y acompañó á este Prelado, como dice el citado Andrés, en el *Monumento de los Santos Mártires Justo y Pastor*, pág. 78, en la extraccion que hizo de las reliquias de estos Santos, veneradas en la Iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca, para trasladarlas á Alcalá de Henares, y lo mismo contesta el instrumento latino que imprimió Aynsa de dichas reliquias, en la *Historia de Huesca*, pág. 249. Pasados algunos años obtuvo la dignidad de Dean de la Catedral de esta ciudad, segun el citado Cro-

nista; y en 1570 era Vicario General de su Diócesi, conforme consta de la licencia que firmó en este año para poderse imprimir el libro intitulado: *Ordo Canonicorum Regularium*, de D. Juan Trullo, Prior de Santa Christina, que se publicó en Zaragoza en 1571, en 4.°.

En 1577 se hallaba en Roma. Lo convence el epitafio sepulcral que puso juntamente con D. Gabriel Robuster, Dean de Tarragona, al Doctor Antonio Benedit, Sacerdote de Calatayud, en la Iglesia de San Lorenzo in Pane et Perna de dicha córte, el cual copió allí el Maestro Agustiniano Raulin, en su *Coleccion de epitafios sepulcrales de los españoles que vivieron y murieron en Roma*, manuscrito, y entonces no usó del dictado de Dean de Huesca. Poseyó una librería de particular mérito por la calidad de los volúmenes, así de mano como impresos, y un Museo de medallas de no inferior aprecio, el cual pasó al Caballero Juan Bautista Labaña, Cosmógrafo de S. M. Aún vivia en 1607; pues habiendo muerto en este año el Obispo de Huesca don Diego de Monreal el último de Julio, dice Aynsa, pág. 495, col. 1 de su citada *Historia*, «que el Cabildo de aquella ciu»dad nombró para regir la jurisdiccion »Episcopal los Oficiales y personas para »ello, y en Vicario General al Dean Fe»lipe de Puyvecino, Doctor en ambos de»rechos y muy docto en ellos». En el año 1615 habia ya muerto; pues en este tiempo era Dean de la misma Iglesia el Doctor D. Domingo Urban de Iriarte, segun el mismo historiador, pág. 499, col. 2.

Me he detenido en la memoria de este sábio, por la brevedad con que la presentan los que tratan de él. La profunda erudicion y celo de ilustrar la antigüedad y la historia, que le atrajo la amistad y correspondencia con los hombres doctos, y su sabiduría en los derechos la dejó recomendada en las obras que escribió con los títulos siguientes:

1.°—*Discurso* y alegacion sobre el privilegio de XX de la ciudad de Zaragoza, que firmó con D. Rodrigo de Zapata, Limosnero de la Metropolitana de esta ciudad, literato eruditísimo, su amigo, que murió en 1591, y publicó Antonio Lopez Lusitano con alguna ilustracion, en Zaragoza, en folio, sin año de edicion, en 35 páginas. De este escrito tratan los Diputados de este reino en un *Memorial* á S. M., publicado antes de la mitad del siglo XVII sobre el referido privilegio y lo recomiendan por la grande autoridad y doctrina del autor, tenido por uno de los más doctos de su siglo, de que, añaden, son testigos los *Papeles* que escribió en causas de su tiempo, y los autores que hacen honorífica mencion de él.

2.°—*Monumentos históricos de la ciudad de Huesca de Aragon.* MS. de mucha autoridad y curiosidad, de que se valió, con el debido reconocimiento Aynsa, en la *Historia de Huesca*, segun se vé por ella, y que fué escrito latino, como consta de su pág. 52, col. 2, y de otras.

3.°—*Discurso* sobre medallas antiguas, como dice Gerónimo Pujades, en la *Crónica de Cataluña*, lib. 3, cap. 91, página 140, por estas palabras: «D. Micer Phelip »Puigvecino, Degá de la Seu de Osca en »la explicació que feu de la Medalla de »Cayo Copronio, Pretor». Es constante que tuvo un gabinete de medallas y monedas antiguas, aun de la celebrada oscense, segun Aynsa, en su *Hist.*, pág. 16, columna 1, advirtiendo que de ellas tenia muchas. En ellas vió nuestro Puivecino la figura ecuestre vestida á lo romano con yelmo en la cabeza y con la lanza en accion de arremeter, sin ponerla en caja, que en campo azul son armas de Huesca, é hizo que esta ciudad las resumiese juntamente con las letras de oro

que dicen «V. V. Osca» al lado derecho. Mote que se halla en las monedas que se labraron cuando era uno de los municipios de la Chancillería y Convento Jurídico Cesaraugustano, y detras de la cabeza del caballero hay una muesca de plata. Blasones que usó antiguamente, segun Andrés, en su *Obelisco histórico*, página 164, «y se ve oy en los edificios »públicos, y singularmente en la puerta »de la Iglesia cathedral, donde se con»servan los colores de los cuerpos que or»ganizaban su escudo; el campo es rojo, »y en él un lienzo de muralla con quatro »torres, aludiendo al número grande de »ellas, que duran hasta oy; y en lo alto »del escudo la muesca... y todo esto está »averiguado en el citado Aynsa, en el Pa»dre Paulo Albiniano de Raxas, en el »*Museo de medallas españolas*, y en algu»nos libros mios».

4.°—*Escolios y advertencias* sobre los *Comentarios* de las cosas de Aragon del Cronista Gerónimo de Blancas. Cítalos el referido Aynsa, pág. 16, col. 1, en su *Historia* y con el título de: «Comentarios de los de Blancas», p. 298, col. 2, 354, columna 2 y otras. Es escrito latino original de mano de su autor. Lo tiene en un ejemplar de los *Comentarios* de Blancas, que perteneció al Doctor D. Vicente Novella, Canónigo Doctoral de Huesca, quien por ser mala su letra los tenia copiados con curiosidad en cuadernos. El Doctor D. Joaquin Traggia poseyó una copia de estos *Comentarios* del Dean Puivecino.

5.°—*De officio Literarum*. MS. de que trata el citado Ainsa, pág. 354, col. 2, advirtiendo que se tituló Abecedario, sin mas noticia de este escrito, como se perdieron tambien otros de este autor.

El Inquisidor D. Diego Vidania, Cronista y escritor conocido, en una carta, fecha de Huesca, á 20 de Marzo de 1681, en 4.°, donde trata del museo, biblioteca, antigüedades y otras cosas del caballero Lastanosa de Huesca, número 11, dice, que el original MS. de esta obra con el título de *Origine litterarum* tiene 188 hojas en folio, que la celebra D. Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 2, pág. 204, col. 2, y que lo dió el referido caballero al archivo del reino. El mencionado Andrés, en carta dirigida al mismo Lastanosa, desde Zaragoza, en 1639, le dice: «Sabrá Vm. como el *Trata»do de la Invencion de las letras* del Doc»tor Felipe Puyvecino le he visto entero, »y otras antigüedades del mismo autor. »Tiene este MS. el Dr. Bartolomé Mor»lanes».

*El Sr. Latassa vió una hermosa copia de esta obra, en folio, que perteneció al Maestro Carmelita Salas, Prior del Convento de Zaragoza y Vicario provincial, quien la hizo sacar siendo Retor del Colegio de San Josef de esta ciudad de otra que existia en su librería. Su título es: *De origine, et cognitione litterarum.* Es un tomo en folio. Lleva una epístola nuncupatoria á Gregorio XIII. Otra ad Pedagogos, Sumo Pontífice. Luego otra ad Rudes. Otra ad Parentes y otra ad Lectores, y contiene los siguientes tratados.

De Ratione Literarum.—De earundem origine.—De abecedario.—De litterarum número.—De earundem Spetiebus.—De earundem Nominibus.—De earundem forma.—De earundem ordine in abecedario.—De earundem natura.—De earundem officio, et cognatione.—De earundem potestate.--De earundem compositione vel ordine.—De intervalis illarum.—De earundem quantitate.—De earundem accentu.—De Spiritu.—Que son otros tantos capítulos, que ocupan 54 páginas sencillas, con su índice. En la página 54, fol. 2, siguen estos títulos:

Fragmentum columnæ Rostratæ in Capitolio. Suplementum ad columnam Rostratam. Historia columnæ Rostratæ, y ocupan ocho páginas sencillas. En la octava página al dorso hay una advertencia.

El argumento de la obra presente está ilustrado de selecta erudicion, noticias, curiosidad y estilo propio y elegantísimo. Tambien escribió:

6.°—*Parecer* sobre la sucesion de los bienes de Sabina de Aynsa, que á continuacion del libro *Responsum pro Sabina*, trabajado por el Dr. Ibando de Bardaxí, imprimió en Zaragoza en 1576, en 8.°.

7.°—*Otros tratados* dignos de su doctrina y erudicion, segun Aynsa, *Historia de Huesca*, pág. 354, col. 2, de que se hizo mencion.

8.°—*Muchas epistolas*, especialmente sobre puntos de historia, antigüedad, asuntos del derecho, y otros de sólida instruccion. En el Colegio mayor de Santiago de Huesca se conservaba una preciosa coleccion de cartas suyas, escritas desde Roma.

Pujadas (Don Francisco).—Caballero de Calatayud. Sirvió á S. M. en los destinos de las armas, y despues en otros grados militares obtuvo el de Almirante de las Indias en el siglo XVII, cuyas funciones desempeñó con inteligencia. Escribió:

Carta sobre las operaciones de la armada, que mandó el año de 1649, segun Leon Pinelo, tomo 2, *Biblioteca Occid.*, página 602.

Es agradable su *Memorial* de cosas de Aragon, de Cubero Sebastian, pág. 27, donde tambien se advierte que fué hombre insigne en la brújula y navegacion.

Pujadas y Gamboa (D. Juan de).—Este Caballero de Calatayud siguió los empleos de las armas, como sus tios el Almirante General D. Pedro de Pujadas Zapata, y el Caballero de la Orden de San Juan, D. Juan Antonio, que murió Capitan de galera, y de sus hermanos el Sargento Mayor de Infantería D. Josef, Caballero del Orden de Santiago, y de don Cárlos de Pujadas, del Orden de San Juan, Capitan que fué. Sirvió más de 30 años contínuos en la Real Armada del mar Océano en las dos carreras de Indias, del mismo modo que en otras navegaciones del Real servicio, comenzándolo desde soldado particular, como lo dice él mismo en una *Relacion* impresa de servicios; siendo Alférez, Capitan de mar y guerra y Gobernador de algunas escuadras de galeras y navíos redondos en 1635, 1637 y 1638; hallándose en 1639 en el sitio de Salsas. En el de 1640 le nombró S. M. Almirante de la flota de la Nueva España; y en los de 1648 y 1649 fué General de la misma; siendo en estos tiempos conocidos sus servicios contra los holandeses, pechelingues é ingleses. De este ilustre militar nos ha quedado un

Diario de observaciones referentes á sus destinos, y algunos *papeles* relativos á la marina. Nada más se sabe.

Pujadas (D. Juan Bautista).—Olim Aones, Marqués de Valdeolivo, Caballero del hábito de Santiago, Comisario por S. M. para la insaculacion de la ciudad de Teruel en 1696. Hizo

Ordinaciones Reales de la ciudad de Teruel, siendo su Justicia D. Bartolomé Perez de Cuevas, y Jurados el Doctor Domingo Félix Cibera, Diego Morata, Gregorio Moza y Gabriel Soriano. Zaragoza, 1696, en folio, por Pascual Bueno.

Pujasol (D. Estevan).—Presbítero de Fraga y literato aplicado á varia leccion en los siglos XVI y XVII. Escribió *Axiomas de la arte fisonómica* y de otras curiosidades, en un libro que se estampó en Barcelona en 1637, en 4.°, con el siguiente título:

El sol solo y para todos, sol de la filo-

sofía sagaz y anatomía de ingénios. Los censores de esta obra manifestaron el aprecio que tiene su mérito, como los poetas D. Francisco Montañana y don Agustin de Rojas, en versos.

Pujol y Felices (D. Josef).—Hijo y ciudadano de Zaragoza. El Cronista Andrés, en sus *Armas y blasones de linajes* de este reino, manuscrito, refiere el blason de su linaje, que es una flor de lís de oro sobre un monte del mismo metal, lleno de medios roeles el escudo. Estimando el ejemplo de sus mayores, se empleó en los destinos de las letras y las armas dentro del siglo XVII, como lo manifiesta el mismo en su obra, colocada en el número 4, dejando tambien señalados sus méritos y servicios con los cargos de Capitan, y de Cronista del reino de Aragon, para cuyos honores fué electo en 1661. Obtuvo tambien el empleo de Cronista de los reinos de Leon y de Castilla, y con estos títulos da su nombre un memorial presentado á los diputados de Aragon, advirtiendo su posesion en los años de 1654 y 1657. Al mismo tiempo acreditó sus conocimientos políticos y su erudicion, escribiendo:

1.°—*A los Ilustrísimos señores diputados del reino de Aragon*, sobre diferentes preeminencias, que bien administradas son capaces de adelantar á los sábios y virtuosos. Zaragoza, sin año de edicion, en folio, de cuatro hojas.

2.°—*Discurso político* sobre varias y muy útiles máximas civiles y de Estado, dirigido al Serenísimo Sr. D. Juan de Austria. Está repartido en diversos números y estampado en folio, como el antecedente.

3.°—*Quejas* de los portugueses contra Su Magestad y sus ministros, respondidas sin pasion por el Capitan D. Josef Pujol, Cronista del reino de Aragon. Impresas en folio, en 20 números.

4.°—*Oráculo de la razon de Estado.* El fundador de la Monarquía española, el Rey D. Fernando el Católico, juzga el Capitan D. Josepe Pujol responder al aire siguiente al Comendador mayor de Castilla, y á un discurso político abrazado por muy prudente de D. Enrique Enriquez, tio del Serenísimo Rey D. Fernando, de D. Alonso de Portugal, Garcí Laso de la Vega, Antonio de Fonseca y de Hernando de la Vega, sobre si sería bien que el Rey D. Fernando pasara á Nápoles al amparo de sus derechos. Impreso en 13 números, en folio.

5.°—*Capitulaciones* del Duque de Osuna con los gobernadores de Portugal en 1580, antes que el Duque de Alva se hiciera dueño del reino, glosadas por el Capitan D. Josef Pujol, Cronista del reino de Aragon. Dedicadas al Serenísimo señor D. Juan de Austria, é impresas en folio, en 26 números.

6.°—*Version* al español de la *Oracion* que el Mufri de Constantinopla hizo al Emperador de los turcos en Andrinópoli á 2 de Marzo de 1658. Impresa en folio de 16 páginas. Abunda de noticias y máximas pertenecientes á diferentes reinos. Estos impresos no son frecuentes. *Los cinco de ellos, que son los últimos, los vió el Sr. Latassa en la librería del Colegio de Carmelitas de Zaragoza, en un volúmen en folio, titulado: *Alegaciones y memorias con algunos discursos políticos*, 15, 116. Tambien parece que dejó:

7.°—*Otros papeles* de diferentes argumentos. Existe una breve noticia de este Cronista en la parte tercera de los *Progresos de la Hist. en Arag. y Elog. de sus cronistas*. MS. trabajado por D. Tomás Fermin de Lezaun.

***Puyol** (R. P. Mariano).—Jesuita que nació en Barbastro el 14 de Octubre de 1792. Hizo su profesion en el instituto de San Ignacio el 18 de Marzo de 1816, y

al ser disuelto aquel en 1820, marchó á Roma, siendo destinado posteriormente al colegio de la ciudad de Nápoles, regresando á la madre pátria en 1823.

Desempeñó los cargos de preceptor de los hijos del infante D. Cárlos María Isidro de Borbon; provincial dos veces del 1828 al 31 y del 1844 al 50; rector del colegio de Manresa en 1832; del colegio imperial de Madrid del 1833 al 35, y fué designado en dos ocasiones á fin de representar en Roma á la provincia.

En 1.º de Noviembre de 1836 fué desterrado de Madrid á Avila, permaneciendo en esta ciudad hasta el 1840, en que se restituyó á la capital de España, en donde permaneció entregado al cumplimiento estricto de sus deberes sacerdotales, falleciendo el 6 de Octubre de 1856 á los sesenta y tres años.

Escribió con singular discrecion respecto de muchos asuntos religiosos. De todos los trabajos literarios, solo han visto la luz, que sepamos, los relativos á Santa Teresa de Jesús, que se utilizaron en la célebre obra de los *Bolandistas*.

Puyol (P. D. Joaquin).—Natural de Anento, Diócesi de Zaragoza. Parece floreció por los años de 1720, pues el fijo falta á causa de no haberlo manifestado el Monasterio de Laváx, donde vistió la cogulla cisterciense, y fué dos veces Abad. Era Monje de conocida erudicion, piedad, desinterés y celo del bien de las almas, que procuró fomentar por medio de la predicacion, dentro del siglo XVII y XVIII, segun parece.

Escribió:

1.º—*De Restitutione.* Tomo I. Tolosa, 1700, en 4.º.

2.º—*De Restitutione, et contractibus.*

3.º—*De Restitutione, et contractibus in particulari.*

4.º—*De Legibus et Præceptis,* en seis tomos en 4.º.

5.º—*De Promissione, et Donatione. De Testamentis aliisque quasi contratibus.*

6.º—*De Sacramento Pœnitentiæ.*

7.º—*De Sacramentis in genere.*

8.º—*Compendium Resolutionum, quæ continentur. Tom. II de Sacramentis, videlicet de Matrimonio.*

9.º—*De Justitia, et Jure,* dos tomos, en 4.º.

10.—*Guia espiritual* de penitentes principiantes para el buen uso del Sacramento de la Penitencia, y vários sermones. MSS. que se conservaban en la librería del referido Monasterio, segun noticias de él.

Z2704. A65L4 V2
a39001 006103520b

Bases de la publicacion.

Por efecto de las muchas adiciones que hemos introducido en esta obra y que no nos fué posible calcular cuando se comenzó la impresion, hemos tenido que aumentar un tomo.

La *Biblioteca* se formará de TRES TOMOS de unas 700 páginas en igual tamaño, papel y tipos que el presente, costando 30 pesetas para los suscritores de Aragon y 35 para los de las restantes provincias de España; la suscricion estará abierta hasta fin del presente año.

Los que no se hubieren suscrito hasta 31 de Diciembre del corriente año, pagarán en toda España por toda la obra 40 pesetas.

En el extranjero y América costarán los tres tomos 50 pesetas.

PUNTOS DE VENTA

En Zaragoza, en las oficinas del Colegio de Abogados, sitas en el entresuelo de la Audiencia territorial de la misma poblacion, y librerías de D. Cecilio Gasca (sucesor de la Sra. Viuda de Heredia), plaza de La-Seo, número 2; «La Católica», de D. Salvador Más, calle de D. Jaime I, número 62, junto á la iglesia de Santiago; «La Educacion», Coso, 104, y D. Julian Sanz, Alfonso I, núm. 20.

Fuera de la capital: En Madrid, librería de C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales librerías de las restantes capitales de España.

Los pedidos de fuera de Zaragoza podrán hacerse remitiendo el importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro en correspondencia certificada, que se dirigirá á D. Juan Antonio Iranzo y Castellot, calle de los Estévanes, número 3, segunda, Zaragoza.